



 CASA DE VELÁZQUEZ



Francisco López de Gómara

HISTORIA DE LAS INDIAS (1552)

EDICIÓN CRÍTICA POR
MONIQUE MUSTAPHA, LOUISE BÉNAT-TACHOT,
MARIE-CÉCILE BÉNASSY-BERLING Y PAUL ROCHE

con la colaboración de María del Carmen Martínez Martínez,
Marie-Laure Rieu Millán y Mónica Zarza Roca

 Acceso
Abierto



SOURCES DE LA CASA DE VELÁZQUEZ

LOS CONTENIDOS DE ESTE LIBRO PUEDEN SER
REPRODUCIDOS EN TODO O EN PARTE, SIEMPRE
Y CUANDO SE CITE LA FUENTE Y SE HAGA CON
FINES ACADÉMICOS Y NO COMERCIALES

SOURCES DE LA CASA DE VELÁZQUEZ I 1

Francisco López de Gómara
HISTORIA DE LAS INDIAS (1552)

EDICIÓN CRÍTICA POR
MONIQUE MUSTAPHA, LOUISE BÉNAT-TACHOT,
MARIE-CÉCILE BÉNASSY-BERLING Y PAUL ROCHE

con la colaboración de María del Carmen Martínez Martínez,
Marie-Laure Rieu Millán y Mónica Zarza Roca

CASA DE VELÁZQUEZ
MADRID 2021

Directeur des publications : Michel Bertrand
Coordinateur du service des publications : Richard Figuière
Éditrice et mise en pages : Sakina Missoum
Secrétariat d'édition : María José Guadalupe Mella
Traitement des illustrations : Agustina Fernández Palomino et Olivier Delubac
Couverture : Olivier Delubac

Typographie utilisée pour les textes de la *Historia de las Indias* : TorreFarfan (Estefanía González Sánchez)

En couverture : Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias*, Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2^a édition), f° 116^v, detail du grabado del bisonte (cliché reproduit avec l'aimable autorisation de la Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 53872).

Ouvrage publié avec le concours de l'université Paris-Sorbonne,
de l'Institut français des études andines et du Centre des études mexicaines et centraméricaines.

ISBN PDF : 978-84-9096-255-8. ISBN édition imprimée : 978-84-9096-254-1. ISSN : 2660-8588.

© Casa de Velázquez 2021 pour la présente édition

Imprimé pour la première fois en avril 2021 par Estugraf Impresores S. L., Espagne.

Printed in Spain – Impreso en España

 CREATIVE COMMONS

Cet ouvrage a été réalisé avec Métopes, méthodes et outils pour l'édition structurée XML-TEI développés par le pôle Document numérique de la Maison de la recherche en sciences humaines de l'université de Caen.

Casa de Velázquez, c/ de Paul Guinard, 3. Ciudad Universitaria 28040 Madrid España
Tél. : (34) 91 455 15 80. Fax : (34) 91 549 72 50. Site Internet : www.casavelazquez.org

En application du Code de la propriété intellectuelle, il est interdit de reproduire intégralement ou partiellement, par photocopie ou tout autre moyen, le présent ouvrage sans autorisation du Centre français d'exploitation du droit de copie (20, rue des Grands-Augustins, 75006 Paris).

*Le catalogue des publications de la Casa de Velázquez peut être consulté
sur le site Internet de l'établissement*

En homenaje a Marcel Bataillon.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

EDICIONES DE LA *HISTORIA DE LAS INDIAS*

Zaragoza

- Z52 *La Istoría de las Indias y conquista de Mexico*, Zaragoza, Agustín Millán, 1552.
- Z53 *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron ata el año de 1551. Con la conquista de Mexico y de la nueva España*, Zaragoza, Agustín Millán, 1553.
- Z54 *La historia general de las Indias y nuevo mundo, con más la conquista del Perú y de Mexico: agora nuevamente añadida y emendada por el mismo autor, con una tabla muy cumplida de los capítulos, y muchas figuras que en otras impresiones no lleva*, Zaragoza, Pedro Bernuz, 1554.
- Z55 *La historia general de las Indias y nuevo mundo, con más la conquista del Perú y de Mexico: agora nuevamente añadida y emendada por el mismo autor, con una tabla muy cumplida de los capítulos, y muchas figuras que en otras impresiones no lleva*, Zaragoza, Pedro Bernuz, 1555.

Medina del Campo

- MC53 *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias cō todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de Mexico y de la nueva España*, Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553.

Amberes

- A54 [n] *La Historia general de las Indias, y todo lo acaescido en ellas dende que se ganaron hasta agora y la conquista de Mexico, y de la nueva España*, Amberes, Martín Nucio, 1554.
- A54 [b] *La historia general de las indias con todos los descubrimientos, y cosas notables que han acaescido en ellas, dende que se ganaron hasta agora, escrita por Francisco Lopez de Gomara, clerigo*, Amberes, Juan Bellero, 1554.
- A54 [s] *La historia general de las indias con todos los descubrimientos, y cosas notables que han acaescido en ellas, dende que se ganaron hasta agora, escrita por Francisco Lopez de Gomara, clerigo*, Amberes, Juan Steelsio, 1554.

Madrid

- Barcia *Historia de las Indias y Crónica de la nueva España*, en GONZÁLEZ DE BARCIA (ed.), *Historiadores primitivos de las Indias occidentales*, t. II, Madrid, 1749.

OBRAS, MANUSCRITOS Y COLECCIONES

BTL	Archivo Bataillon. Cursos en el Collège de France: manuscritos inéditos.
CDIHE	<i>Colección de documentos inéditos para la historia de España</i> , Madrid, 1842-1885, 113 vols.
CODOIN 1ª serie	<i>Colección de documents inéditos relativos al descubrimiento conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía</i> , ed. de Joaquín F. PACHECO, Francisco de CÁRDENAS y Luis TORRES DE MENDOZA, Primera serie, Madrid, Real Academia de la Historia, 1864-1884, 42 vols.
CODOIN 2ª serie	<i>Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar</i> , Segunda serie, Madrid, Real Academia de la Historia, 1885-1932, 25 vols.
DCM	ANGLERÍA, Pedro Mártir de, <i>Décadas del Nuevo Mundo</i> .
HGNI	FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, <i>Historia general y natural de las Indias</i> , ed. de Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO, Madrid, Atlas, «BAE» (117-121), 1992, 5 vols.
Lozano	2ª parte. <i>De lo que hizo el presidente Gasca</i> , BnF, ms. espagnol 185, f ^{os} 48r ^o -56v ^o .
PG	<i>Patrologia Graeca</i> , ed. Migne, 1844-1866.
PL	<i>Patrologia Latina</i> , ed. Migne, 1844-1865.
Relación	<i>Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por Su Magestad a ser visorrey della, que se embarcó a primero de noviembre del año de MDXLIII</i> , BnF, ms. espagnol 185, f ^{os} 1r ^o -47v ^o .

LIBROS DE LA BIBLIA

1Cr, 2Cr	Crónicas
Esd	Esdras
Est	Ester
Gn	Génesis
Is	Isaías
Jn	Juan
Qo (Qohelet)	Eclesiastés
1Re, 2Re	Reyes
Sab	Sabiduría
Sal	Salmos
Si (Sirácida)	Eclesiástico
Zac	Zacarías

LA PRESENTE EDICIÓN

PRELIMINAR

Monique Mustapha

Esta edición crítica de la primera parte de la *Historia de las Indias* de Francisco López de Gómara es el resultado de la colaboración de investigadores franceses, de cuatro universidades diferentes, que planificaron el proyecto a finales de los años noventa. Se ideó en el Centre interuniversitaire sur l'Amérique espagnole coloniale, —denominado más tarde Centre de recherche sur l'Amérique espagnole coloniale de l'université Sorbonne Nouvelle-Paris 3—, recogiendo una observación hecha por Marcel Bataillon en las clases impartidas en el Collège de France sobre Gómara y su *Historia de las Indias* (1953-1962): haciendo hincapié en la censura sufrida por la obra en el siglo XVI, lamentaba el maestro que los estudiosos no dispusiesen de una edición crítica, y comentaba la necesidad de colmar este vacío.

La necesidad de tal edición crítica sigue siendo actual, a juzgar por las diferentes ediciones que se publicaron a partir de 1852 hasta fechas recientes, tanto en España como en Hispanoamérica. A la hora de publicar la *Historia* de Gómara, los editores de la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1852, 1931 y 1946), Espasa-Calpe (Madrid, 1922, 1932, 1941), Orbis o Iberia (Barcelona, 1954, 1982, 1985), así como la editorial Ayacucho (Caracas, 1979) se contentaron con ofrecer al lector un texto basado en el de la *Hispania Victrix* que Guillermo de Millis había editado en Medina del Campo en 1553, sin cotejar dicha versión con la de la príncipe, ni con las demás ediciones que salieron de las prensas de Zaragoza y Amberes entre 1554 y 1555. Tampoco se hicieron notas aclaratorias, salvo en contadas ocasiones¹.

A partir de 1978 se publicó alguna que otra edición facsímil: cabe citar la reproducción facsimilar de la príncipe de 1552 preparada por Edmundo O'Gorman (México, Condumex, 1978), la del ejemplar que perteneció al Inca Garcilaso de la Vega (Zaragoza, 1555) publicada por la Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América y Encuentro de Dos Mundos (Lima, 1993), o la de un ejemplar de la edición de Amberes de 1554 (San Juan de Puerto Rico, 2001).

Hubo también unos intentos comparativos, como la edición publicada en 1943 por Ramírez Cabañas (México, Editorial Robredo), basada en el texto de la príncipe, y que incluía a pie de página las variantes introducidas en la

¹ Así, por ejemplo, las notas que Dantin Cereceda propuso para la edición de Espasa Calpe, 1922 (véase al final de este volumen, las «Ediciones de la *Historia de las Indias*», p. 882, nº 11).

edición de Zaragoza, 1554/1555, y, en fecha más reciente (1984), la edición de la Sociedad de los Amigos del Círculo del Bibliófilo (Barcelona) que reunía en un mismo volumen el texto modernizado de la *Hispania Victrix* y la reproducción facsimilar de la emisión de Zaragoza 1554. Tales iniciativas son sin duda muy interesantes, pero dejan a cargo del lector la tarea de comparar los textos.

Nuestra edición sigue otra pauta. Presenta un panorama de las vicisitudes y censura sufridas por la *Historia*, basado en el cotejo minucioso de todas las ediciones publicadas en vida del autor entre 1552 y 1555 (en Zaragoza, Medina del Campo y Amberes), con un estudio de la influencia que pudo ejercer la obra, e identifica las fuentes directas o indirectas que Gómara manejó, así como la manera en que las utilizó. Así planeada, ha sido una labor de larga duración que no se hubiera podido llevar a cabo sin la ayuda de varias instituciones y personas.

Iniciado en el marco de los centros de estudios de la Sorbonne Nouvelle-Paris 3 y apoyado por sus sucesivos directores (los profesores André Saint-Lu, Marie-Cécile Bénassy-Berling y Bernard Lavallé), el proyecto se trasladó a partir de 2010 al laboratorio Civilisations et Littératures d'Espagne et d'Amérique du Moyen Âge aux Lumières (CLEA) de la Sorbonne Université, dirigido por Georges Martin y Mercedes Blanco, concretamente a la sección Cultures et Histoire de l'Amérique coloniale (CHAC), bajo la responsabilidad de Louise Bénat-Tachot.

Ideado a partir de las sugerencias de Marcel Bataillon, el proyecto editorial entrañaba la consulta de los estudios que el investigador francés dedicó a Gómara y su obra, tanto los artículos que publicó sobre el tema como el texto manuscrito de las clases que impartió en el Collège de France. Damos las gracias a los descendientes del ilustre hispanista, Claude y Gilles Bataillon, que siempre se han mostrado disponibles y dispuestos a facilitarnos el acceso a los documentos legados por Marcel Bataillon y nos autorizaron a publicar largos extractos de estas valiosas páginas. Así, pudimos consultar el texto de las clases en la biblioteca del Institut Mémoires de l'édition contemporaine (IMEC) primero, y, en fecha más reciente, en el mismo Collège de France. En ambos centros, los bibliotecarios nos atendieron con la mayor amabilidad. Nuestro trabajo de cotejo de ediciones y de investigación en materia de fuentes directas e indirectas ya estaba muy avanzado cuando pudimos consultar los manuscritos de Marcel Bataillon, cuya lectura nos permitió completar las notas que figuran en nuestra edición, señalando oportunamente su contribución.

Para nuestra labor hemos contado también con la ayuda preciosa y generosa de estudiosos y amigos. Queremos dar las gracias en particular a María del Carmen Martínez Martínez, cuya investigación constituye la mayor aportación científica de estos últimos años en cuanto a lo que respecta a Hernán Cortés y sus allegados, a Mónica Roca, por sus cotejos en las bibliotecas madrileñas y su colaboración técnica, a Marie-Laure Rieu Millán, por sus atentas y sugerentes relecturas. Nuestro reconocimiento se extiende también a todos los colegas que nos permitieron presentar partes de nuestro trabajo en el marco de seminarios o coloquios, como, por ejemplo, en el seminario semanal de Serge Gruzinski en la École des hautes études en sciences sociales

(EHES) de París. Por fin, completamos esta larga lista de agradecimientos con el debido a Jean-Paul Duviols y al equipo de la biblioteca de Besançon quienes nos han proporcionado imágenes.

El cotejo sistemático de las diferentes publicaciones del texto de la *Historia de las Indias* nos llevó a consultar ejemplares en varias bibliotecas y centros científicos tanto en Europa como en América. Mencionemos las bibliotecas de Madrid (Biblioteca Nacional de España, Real Biblioteca, Biblioteca de la Real Academia de la Historia), la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la Biblioteca Pública Provincial de Toledo, las de París (Bibliothèque nationale de France, Arsenal, Sainte-Geneviève, Mazarine), la British Library de Londres, la Bibliothèque royale de Bruselas, la John Carter Brown Library de Providence, la Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon y la Biblioteca Civica Berio de Génova, así como la del Centro de Estudios de Historia de México (CEHM).

Pudimos así observar las variantes del texto, aclarar los efectos de la censura y, en ciertos casos, conocer los comentarios manuscritos con que los lectores de la época (a los que no siempre hemos podido identificar) apostillaron el texto de la *Historia*.

Finalmente, en 2012, propusimos nuestro proyecto de publicación a la Casa de Velázquez, entonces bajo la dirección de Jean-Pierre Étievre, iniciándose concretamente el trabajo editorial con el actual director, Michel Bertrand, en asociación con la Sorbonne Université, con el apoyo de La Commission Recherche y su vicepresidente Pascal Aquien, el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEAL), dirigido por Gérard Borrás, Georges Lomné y Eveline Mesclier, actual directora, y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), dirigido por Delphine Mercier.

Editamos aquí tan solo la primera parte de la obra de Gómara, la llamada *Historia de las Indias*. Hubiera sido lógico editar también la segunda parte (*La conquista de México*) ya que, en palabras del autor, «aunque son dos cuerpos, es una historia»², pero tal empresa suponía un trabajo que excedía nuestras posibilidades. No obstante, creemos no alterar el sentido de la obra ya que, a lo largo de los siglos, la segunda parte gozó de numerosas reediciones separadas.

Reunimos a continuación, sin perjuicio de reiterarlas donde convenga, algunas advertencias sobre la organización de esta edición. El texto editado es el de la príncipes (Z52/Z53). Hemos decidido reproducir los documentos iconográficos que lo acompañan en los mismos espacios que ocupaban en ella (portada, doble mapa y grabado del bisonte en el capítulo 214). Paralelamente, el lector podrá encontrar en el cuaderno iconográfico las ilustraciones de todas las ediciones españolas de la *Historia* (portadas, mapas, bisontes, viñetas botánicas), así como los grabados sacados de la edición de las *Décadas* de Tito Livio (Zaragoza, 1520) que ilustran varios capítulos en la edición corregida de la *Historia* (Z54/Z55).

Hemos optado por una modernización prudente de la ortografía. Por otra parte, esperamos que la lectura resulte de más fácil acceso gracias a las notas que explicitan en lo posible las dificultades de comprensión debidas al estilo

² LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Preliminares], p. 62 de esta edición.

muy conciso de Gómara: aclaraciones lingüísticas o relativas a fuentes y datos históricos, políticos o etnográficos. Estas notas constituyen un documento aparte, presente al final de la obra.

En cuanto a las variantes, se reparten en dos grupos: a pie de página o de capítulo, centradas, reproducen las variantes textuales existentes entre la edición príncipe y la edición zaragozana censurada (Z54/Z55) y, al final del texto de la *Historia*, ofrecemos, en el aparato crítico, la lista de las variantes existentes entre la príncipe y las demás ediciones en castellano, publicadas en vida del autor (Z54/Z55, MC53 y A54 [b/s; n]), a las que añadimos la reedición de Madrid de 1749, preparada por González de Barcia.

Completan esta edición una serie de textos y documentos, y seis estudios, dedicados a evocar la historia editorial del texto, la biografía del autor, las fuentes históricas y científicas manejadas por él, y el tratamiento que hizo de ellas y el devenir póstumo de su obra. Tanto estos estudios como varios apartados de esta edición llevan la firma explícita de alguno de los autores de esta edición, pero estas menciones distan mucho de ofrecer un fiel reflejo de la labor realizada por cada uno.

Hemos de precisar que el establecimiento del texto corrió a cargo de Paul Roche, quien se dedicó además al análisis y comentario de los capítulos de la *Historia* relativos al Perú, tema muy afín a los estudios que consagró a la obra de Agustín de Zárate y a los demás cronistas de las guerras civiles del Perú. Louise Bénat-Tachot se encargó de identificar las fuentes históricas manejadas por Gómara; en particular, llevó a cabo el cotejo minucioso de los datos que Gómara pudo sacar de las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería, y de las similitudes existentes con el texto de la *Historia General y Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, autor del que es especialista. Marie-Cécile Bénassy-Berling estudió los capítulos de la *Historia* relativos a los últimos territorios alcanzados por los españoles al noroeste de la Nueva España (California, Quivira, Síbola) y a las islas Canarias; también asumió la tarea compleja de reconstituir el destino póstumo de la *Historia* de Gómara. Por mi parte, amén del papel de coordinación del trabajo común, me dediqué a comparar las diferentes ediciones de la *Historia*, y a establecer la lista de las variantes existentes entre ellas, ayudándome de los cotejos llevados por Mónica Roca sobre el mismo tema; también trabajé para identificar las fuentes religiosas, científicas, filosóficas citadas y manejadas por Gómara, y estudié los capítulos relativos al estudio colombino.

Los estudios que acompañan la obra de Gómara llevan firmas. Pero debe quedar claro que esta edición no es solo la yuxtaposición de estudios paralelos y particulares, sino el fruto de una colaboración constante: en todos los momentos hemos compartido y discutido los datos reunidos, trátase de las notas al texto, del catálogo de las variantes, del establecimiento del texto o de los diferentes estudios que lo completan.

Ya lo hemos dicho, esta edición se inició recogiendo una sugerencia de Marcel Bataillon. Como él, señalamos nuestras dudas y nuestras deudas. Sobra decir que se realiza en su honor. Esperamos que el resultado sea digno de su enseñanza.

HISTORIA EDITORIAL

Monique Mustapha

De todas las obras compuestas por López de Gómara, la *Historia de las Indias y conquista de México* fue la única en ser editada en vida del autor. Salió de las prensas de Agustín Millán en Zaragoza, «víspera de navidad de 1552», como reza el colofón, amparada bajo la aprobación y licencia que otorgara el arzobispo de Zaragoza, don Fernando de Aragón, y ostentando un privilegio valedero por diez años en los reinos de la Corona de Aragón, privilegio que Gómara había conseguido del príncipe don Felipe¹. Se trata de un volumen in-folio, impreso en letra gótica, cuyo texto está compuesto a dos columnas, salvo las piezas preliminares², las piezas finales³, y, en la primera parte, el breve exordio que encabeza el relato así como el texto de la bula *Inter cætera* que figura en el capítulo 19. Como el título general lo indica, la obra está dividida en dos partes que tratan respectivamente de la historia de las Indias y de la conquista de México. Y, aunque estas dos partes forman una sola historia, como lo advierte el autor en sus comentarios liminares, cada una posee una foliación propia (CXXII y CXXXIX folios respectivamente) así como una portada particular que lleva un escudo con las armas del destinatario: las armas imperiales para la primera parte, dedicada a Carlos V, y las armas de los marqueses del Valle, para la segunda, dedicada a don Martín Cortés, segundo en llevar el título (fig. 1). Dos grabados ilustran la primera parte: una especie de mapamundi que precede al texto de la *Historia* y está dibujado en dos hojas sin numerar, colocadas inmediatamente después de la portada, y un grabado que representa un bisonte e ilustra el capítulo 214 titulado «De las vacas corcovadas que hay en Quivira» (fig. 2)⁴.

¹ Expedido en Monzón, a 7 de octubre de 1552.

² A saber, las dedicatorias de la primera y de la segunda parte y, en la primera parte, los tres prólogos (a los lectores, a los impresores, a los traductores), unas consideraciones sobre la historia y los historiadores de Indias, y los comentarios a los mapas que encabezan el texto.

³ Al final de la primera parte, la fe de erratas correspondiente a la misma y, al final de la segunda parte, el privilegio valedero para el conjunto de la obra.

⁴ Para mayor claridad insertamos los dos mapas y el grabado del bisonte en el lugar que les corresponde en el texto de la edición príncipe. Véase p. 360 el bisonte. Las demás láminas están reunidas en el cuaderno iconográfico (pp. 797-824).

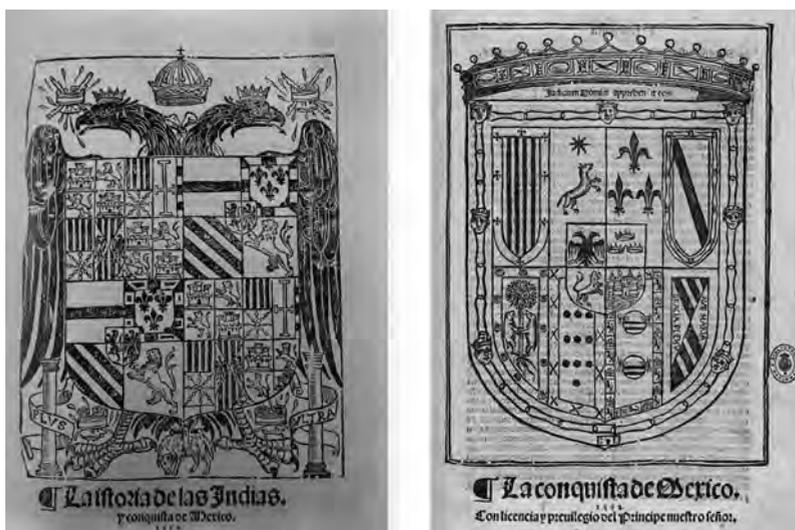


FIG. 1. — Portadas de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552 (1ª emisión), in-fol.

FUENTE: Biblioteca Nacional de España, BNE, R. 12178



FIG. 2. — Grabado del bisonte en la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión), fº CXVIVº, xilografía, 9,5 x 15,5 cm

FUENTE: Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 53872

Tanto la presentación del mapamundi como la manera en que se inserta en la obra llaman la atención: consta de dos mapas titulados «Toda la tierra de las Indias» y «Toda la tierra del mundo viejo y sabido», que ocupan dos páginas abiertas, de tal forma que los dos hemisferios (occidental y oriental)

parecen articularse a partir del polo ártico. Van acompañados de sendos comentarios en el recto de la primera hoja y el dorso de la segunda. Estas dos hojas se insertan entre la portada, que lleva en el dorso las consideraciones sobre la historia y los historiadores de Indias, y el folio 2, que lleva en el recto los tres prólogos.

El éxito fue, al parecer, inmediato y hasta 1555 las ediciones en español se sucedieron rápidamente, aunque no sin contratiempos.

En 1553, otra emisión de la edición príncipe salió en Zaragoza de la misma imprenta (Z53). Cabe destacar la identidad de tamaño, tipografía y composición del texto, así como de la iconografía y del contenido textual de cada una de las dos partes de la obra. Hasta se repiten *ne varietur* la fe de erratas y el colofón. Las modificaciones introducidas afectan la portada de la primera parte: en efecto, esta ostenta, grabado en madera, el escudo de armas de Carlos V, fiel reproducción del de la edición príncipe, pero en tamaño reducido, dejando espacio para que puedan figurar la mención del privilegio encima del escudo y en la parte inferior un título más largo y el pie de imprenta⁵. En el dorso, los comentarios relativos a la organización de la obra y a las historias de Indias ya publicadas se inscriben en una especie de frontispicio renacentista (fig. 3).



FIG. 3. — Portada y textos preliminares de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión), in-fol.

FUENTE: Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 53872

⁵ Con privilegio de Su Alteza. Por diez años. || Escudo || *Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551*. En Çaragoza. 1553. || A costa de Miguel Çapilla, mercader de libros, vecino de Çaragoza.

Ese mismo año de 1553, a veinte de agosto, otra edición salió de la imprenta de Guillermo Millis en Medina del Campo (MC53). Derivaba de la segunda emisión de la príncipe (Z53) pero, a diferencia de esta, que reproducía fielmente la primera, la edición de Medina introduce algunos cambios. En la iconografía primero, ya que reproduce el bisonte (fig. 4) pero omite los dos mapas y los comentarios correspondientes. En la presentación de las portadas, ya que sustituye las armas del Emperador (primera parte) y de Cortés (segunda parte) por las armas de los reyes de España, con dos composiciones diferentes de las armas reales. Por fin, en la formulación de los títulos, ya que cambia el de la segunda parte⁶ y, para la primera, añade al largo título de la emisión zaragozana de 1553 el antetítulo *Hispania victrix* que designaría con rotundo éxito la obra de Gómara⁷ (fig. 5). Además, si es cierto que menciona la licencia del arzobispo de Zaragoza, pasa por alto cualquier tipo de referencia a un privilegio, así como omite el prólogo a los editores que figuraba en las dos emisiones de la príncipe.

En el mes de octubre de 1553, sin embargo, la obra fue prohibida. La cédula de 13 de octubre prohibió dejar pasar la obra a las Indias y, en noviembre del mismo año, otra real cédula mandó que se procediera a una pesquisa en las librerías de Sevilla para localizar los ejemplares existentes y remitirlos al Consejo de Indias, ejecutándose la pesquisa en enero de 1554⁸. Sin embargo, la *Historia de las Indias y conquistista de México* volvió a editarse varias veces en 1554 y en 1555: en Zaragoza en 1554-1555 por Agustín Millán y Pedro Bernuz (Z54/Z55)⁹, en Amberes en 1554 por Martín Nucio (A54 [n]), por una parte y, paralelamente, por Juan Steelsio y Juan Bellerio (A54 [s/b])¹⁰.

⁶ *Conquista de México*. || Escudo || *Segunda parte de la crónica general de las Indias que trata de la conquista de México*. Nuevamente y con licencia impressa. Año de 1553.

⁷ *Hispania Victrix*. || Escudo || *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento, y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de México y de la Nueva España*. || En Medina del Campo por Guillermo de Millis. 1553.

⁸ El texto de estas cédulas fue publicado por PÉREZ PASTOR, 1895, pp. 93-97, y MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, t. I, pp. 262-265, quien reprodujo además la documentación relativa a la encuesta sevillana. Reproducimos las cédulas en el Anexo 5, pp. 861-863.

⁹ Imprimieron respectivamente: Pedro Bernuz la primera parte y Agustín Millán la segunda. Títulos: Con privilegio del Príncipe nuestro señor por diez años. || Escudo || *La historia general de las Indias y Nuevo Mundo, con más la conquista del Perú y de México: agora nuevamente añadida y emendada por el mismo autor, con una tabla muy cumplida de los capítulos, y muchas figuras que en otras impresiones no lleva*. || Véndense en Çaragoça en casa de Miguel de Çapilla mercader de libros. / Con privilegio del Príncipe nuestro señor. || Escudo || *Crónica de la Nueva España con la conquista de México y otras cosas notables hechas por el valeroso Hernando Cortés, Marqués del Valle, capitán de Su Magestad en aquellas partes. Con mucha diligencia corregida y emendada por el mesmo autor* || En Çaragoça. 1554.

¹⁰ En realidad, se trata de una edición compartida.

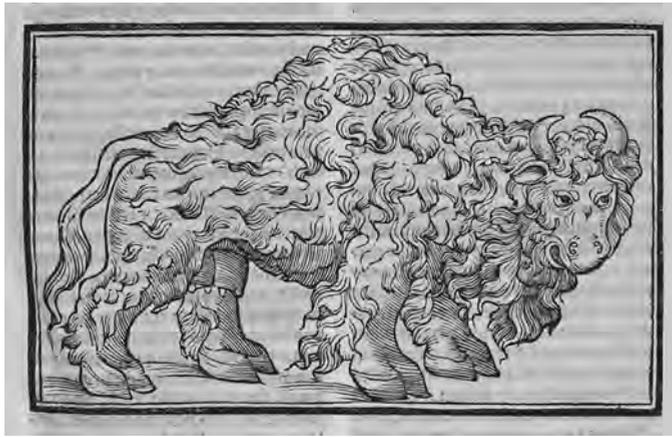


FIG. 4. — Grabado del bisonte en la edición de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553, f^o CXVIII^o, xilografía, 9,5 x 15,5 cm

FUENTE: Bibliothèque nationale de France, RES FOL-P-332 (A)



FIG. 5. — Portadas de la edición de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553, in-fol.

FUENTE: Bibliothèque nationale de France, RES FOL-P-332 (A) / Colección particular

Estas nuevas ediciones presentan unas características interesantes. Los editores de Zaragoza proponen una edición «añadida y emendada por el mismo autor», introduciendo las correcciones textuales impuestas por esta reescritura. Pero, además, modifican de manera profunda la composición de la obra. Cambian completamente la composición de las portadas (fig. 6a y b) mientras el texto de la obra, impreso en letra gótica está dispuesto a renglón seguido. Los capítulos vienen numerados y, en lo que toca a la primera parte, una tabla de esos capítulos precede al texto. Modifican radicalmente la iconografía, abandonando los dos mapas y el bisonte que figuraban en la primera parte de la príncipe,

sustituyéndolos por seis viñetas botánicas colocadas antes del texto (fig. 7) y una serie de grabados destinados a ilustrar ciertos episodios¹¹. Por fin, omiten todas las piezas preliminares, reproduciendo tan solo las dedicatorias a Carlos V y a don Martín Cortés. Esta edición corregida y añadida dio lugar, como la príncipe, a dos emisiones, en 1554 y 1555.



FIG. 6a. — Portadas de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1554 (1ª emisión) y 1555 (2ª emisión), in-fol.

FUENTE: The British Library, G6414 / Biblioteca Nacional de España, R. 873



FIG. 6b. — Portadas de la segunda parte de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1554, in-fol.

FUENTE: Real Biblioteca, VI/3319 / Colección particular

¹¹ Estos grabados aparecen únicamente en la primera parte, imprimida por P. Bernuz. Para un análisis de estos grabados, véanse pp. 813-824.

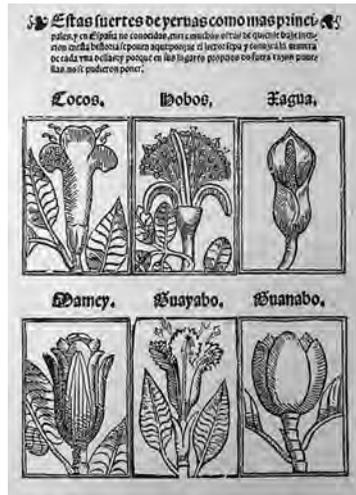


FIG. 7. — Lámina botánica de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1555 (2ª emisión), xilografía, 4x7,4 cm (cada viñeta)

FUENTE: Biblioteca Nacional de España, R. 873

Las ediciones publicadas en Amberes obedecen a una lógica muy diferente. Reproducen con fidelidad el texto de la edición príncipe, omitiendo tan solo el prólogo a los editores futuros. En cuanto a la iconografía, reproducen el bisonte (fig. 8) pero abandonan los mapas, aunque la edición compartida por J. Bellerio y J. Steelsio ofrece un mapa nuevo y más pequeño (fig. 9). Desde luego la composición del texto y el tamaño son completamente diferentes: adopción de un formato in-12, más fácil de manejar que el in-folio, impresión en letra redonda en vez de la gótica, introducción de las marcas de los editores para adornar las portadas y, por lo menos en las ediciones de Steelsio y Bellerio, formulación nueva de los títulos (fig. 10)¹² y adición de un índice de materias.



FIG. 8. — Ilustración del bisonte en las ediciones de Amberes, 1554, xilografías, 5,5 x 7 cm y 6 x 6,5 cm (izda.: Juan Bellerio, f° 188r°; dcha.: Martín Nucio, f° 275v°)

FUENTE: Bibliothèque nationale de France, 8-P-333 (A) y 8-H-17987

¹² Para estos títulos, véase las «Ediciones de la *Historia de Indias*», pp. 877-884.



FIG. 9. — Mapa de la edición de Amberes, Juan Bellerio, 1554, xilografía, 17 x 13 cm
FUENTE: Colección particular



FIG. 10. — Portadas de la primera parte de las ediciones de Amberes, 1554, in-12
FUENTE: Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 218738 (izda.) /
Bibliothèque nationale de France, Res. 8-P-333 (centro) / Colección particular (dcha.)

Pero, por notable que fuera la aparición casi simultánea de estas ediciones en Amberes y Zaragoza, el proceso se cortó. En los territorios de la Corona española no apareció ninguna otra edición de la obra de Gómara, que sin embargo siguió difundiéndose fuera de España gracias a las traducciones italianas, francesas e inglesa¹³. La prohibición de imprimir y difundir la obra, reiterada además en 1566¹⁴, cesó únicamente en 1729 a petición del librero madrileño Francisco Martínez Abad¹⁵. Aun así, hubo que esperar al año 1749 para que el texto se difundiera como tomo segundo de los *Historiadores primitivos de Indias* de González de Barcia, y a mediados del siglo XIX para que la *Historia de las Indias* empezara una nueva carrera editorial en lengua castellana. En efecto, en 1852, a la hora de dar una reedición parcial de los *Historiadores primitivos de Indias* en la BAE, Enrique de Vedia decidió publicar la historia de Gómara. Pero en vez de tomar como base de su edición la versión corregida de Zaragoza (1554-1555), como Barcia lo había hecho, Vedia optó por seguir la edición de Medina del Campo. Una elección que habían de adoptar casi todas las ediciones que se sucedieron a lo largo del siglo XX.

Por lo tanto, al terminar esta retrospectiva editorial, el estudioso se encuentra frente a una filiación textual doble: una, derivada de la edición príncipe¹⁶, otra de la versión corregida y añadida por el autor, publicada en Zaragoza en 1554¹⁷.

EL PORQUÉ DE UNA CENSURA

Como era de esperar, las peripecias editoriales que la obra de Gómara sufrió en el siglo XVI han llamado la atención de los estudiosos. Primero porque los textos relativos a la prohibición no son nada explícitos en cuanto a los motivos que la provocaron. Para justificar la decisión de prohibir el paso de la obra a las Indias así como la orden de proceder a una pesquisa en Sevilla, las cédulas de octubre y noviembre de 1553 indican lacónicamente:

Porque no conviene que el dicho libro se venda ny se lea, ny que se imprima más libros dél, syno que los que se an ympreso se recojan y traygan al consejo real de las yndias de su magestad.

En agosto de 1566, la cédula que reiteraba la prohibición repitió las mismas fórmulas. Desde luego, podría alegarse que el caso de la obra de Gómara no es excepcional. Durante el siglo XVI las crónicas de Indias sufrieron dificultades

¹³ Véase BÉNASSY-BERLING, «El destino de la *Historia de las Indias*», pp. 769-773 de esta edición.

¹⁴ Real Cédula, 7 de agosto de 1566, AGI, Indiferente General, leg. 425, lib. XXIV, f° 291r°-v°; MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, t. I, pp. 265-266.

¹⁵ Real Cédula, 17 de abril de 1729, AGI, Indiferente General, leg. 445, lib. XVI, f°s 36v°-37r° (texto publicado por TORRE REVELLO, 1991, apéndice n° 75, p. CLXV).

¹⁶ A saber: Z53, A54 [b/s; n], MC53 y la edición de Vedia (Madrid, 1853).

¹⁷ Además de Z54/Z55, la de Barcia.

análogas, bien porque su autor no consiguiera la debida licencia, bien porque el manuscrito fuera secuestrado, o porque fueron prohibidas apenas publicadas. Por lo tanto, cabría concluir que la prohibición de la *Historia* obedeció a la ley común. Sin embargo, ese tipo de argumentos no llegó a convencer del todo ya que no explica las particularidades del caso Gómara. Recordemos que entre 1553 y 1555 ediciones y prohibiciones alternaron casi simultáneamente, que en 1554 uno de los editores amberinos consiguió un privilegio imperial¹⁸, que la prohibición fue reiterada en 1566, y que en 1572 se mandó recoger todos los papeles de Gómara tocantes a Indias que sus herederos pudiesen conservar. Al observar semejante serie de contradicciones y ambigüedades los críticos que se ocuparon del caso se esforzaron por hallar una explicación. Pero, al no disponer de datos concretos, no pasaron de formular hipótesis.

En su intento por hallar una explicación plausible se afanaron en confrontar el texto de Gómara con el contexto en el que fue editado. Algunos sugirieron que pudieron intervenir personas a quienes la *Historia* de Gómara podía ofender, orientando su búsqueda hacia Las Casas o la familia de Cortés.

En el estudio tan completo que dedicó a Gómara, Ramón Iglesia Parga se preguntó si Las Casas podía haber influido en la prohibición de la *Historia*¹⁹. En apoyo de esta hipótesis, recordaba cuán enconada había sido la enemistad entre estos dos personajes que defendían concepciones diametralmente opuestas sobre la conquista y la manera de calibrar la actuación de los conquistadores. También recordaba que Las Casas no vacilaba en utilizar su influencia en la corte para impedir que salieran a luz las obras de sus adversarios. Desde luego, la hostilidad de Las Casas para con Gómara es bien sabida, como lo es también la influencia que el dominico ejercía en el Consejo de Indias entre 1542 y 1550. Sin embargo, no existe ningún indicio de que este haya intentado nada contra Gómara. Y, como lo subrayaba Marcel Bataillon en sus lecciones en el Collège de France, en 1553 fray Bartolomé no se hallaba en la situación más favorable para atacar un texto recién editado ya que él mismo acababa de imprimir sin licencia ocho tratados en Sevilla²⁰. Y, de hecho, la ola de protestas que provocó la impresión de estos tratados perduró hasta muy entrado el siglo XVI.

La hipótesis relativa a una intervención de la familia de Cortés obedece a otro tipo de lógica. En 1924, al espigar en el texto de la edición príncipe algunas alusiones ofensivas para con la madre de Cortés y juicios severos sobre ciertas iniciativas del conquistador, el historiador americano Henry R. Wagner llegó a preguntarse si no existiría alguna relación entre esas aseveraciones y las cédulas de 1553. Aducía como posible prueba el hecho de que se tacharon estos mismos pasajes en la edición

¹⁸ Se trata de Martín Nucio. En el privilegio que obtiene para la impresión de *La Historia de las Indias*, puede leerse: «Concede su Magestad a Martín Nucio que el solo pueda imprimir este libro por tiempo de cinco años y veda a todos los otros impresores hazer lo mesmo so graves penas, como más claro parece en el original privilegio». Viene rubricado por P. de Lens y se encuentra en el verso de la página de título.

¹⁹ IGLESIA PARGA, 1980b. Sobre el papel imputable a Las Casas, véanse pp. 130-139.

²⁰ BTL, 19, 4, 1.

corregida de Zaragoza (1554)²¹. Sin embargo, esta hipótesis parece poco creíble: las correcciones introducidas en 1554 distan mucho de afectar tan solo a Cortés y a su familia. E incluso si Gómara quiso guardar miramientos con el marqués del Valle y su familia al corregir su texto, es forzoso convenir que el procedimiento no surtió efecto ya que, como hemos visto, la prohibición siguió vigente hasta 1729. Pero hay más. Gracias a los trabajos de Arnulf Von Möser²², Robert Earl Lewis²³ y María del Carmen Martínez Martínez²⁴ nos consta que Gómara mantuvo relaciones duraderas y cordiales con don Martín Cortés, segundo marqués del Valle, hasta 1558 por lo menos. En 1552, cuando Gómara acaba de conseguir para su *Historia* un privilegio valedero por diez años en los reinos de la Corona de Aragón, privilegio que él deseaba ver extendido a los demás reinos hispánicos, don Martín solicita en su favor la ayuda del entonces obispo de Arras y futuro cardenal Granvela²⁵. En marzo de 1553 reconoce deber al cronista 500 ducados por la composición de *La conquista de México*²⁶. Y en 1558 Gómara, que a la sazón estaba ocupado en una solicitud azarosa con la Corona, sigue beneficiándose del apoyo y recomendaciones de don Martín, como lo indica una carta de Mauricio de la Cuadra a Jerónimo de Zurita²⁷. Ante un apoyo tan constante resulta difícil creer que la familia de Hernán Cortés haya solicitado la prohibición que nos ocupa aquí. El propio Wagner sugiere otra pista, que remite a las técnicas editoriales de aquella época. Según esta hipótesis, las cédulas del mes de octubre y noviembre de 1553 irían dirigidas esencialmente contra la edición de Medina del Campo, publicada sin licencia para los reinos de Castilla. Como prueba de ello, Wagner aduce que según Pérez Pastor, Guillermo Millis fue demandado varias veces por haber difundido ediciones piratas o haber omitido citar el privilegio de las mismas²⁸.

Esta hipótesis tiene por cierto visos de probabilidad. Es bastante evidente que la edición de Medina del Campo se publicó de manera ilegal o por lo menos sin conformidad con las reglas editoriales vigentes en Castilla. Ya hemos notado que cita como respaldo la licencia dada por el arzobispo de Zaragoza, pero no menciona ninguna licencia ni privilegio valedero en Castilla. Una irregularidad que, por cierto, pudo llamar la atención de los consejeros de Indias. Y, de hecho, el libro salió de las prensas el 20 de agosto de 1553, dos meses antes que la primera cédula de prohibición de la *Historia*. Pero los editores que

²¹ WAGNER, 1924, pp. 59-81.

²² MÖSER, 1972.

²³ LEWIS, inédita (1983).

²⁴ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010.

²⁵ Carta de 25 de octubre de 1552, Real Biblioteca (Madrid), ms. 2325, f^{os} 110v^o-111r^o, publicada en anexo en MÖSER, 1972 p. 353. Volvió a publicarse en *Avisos*, 2003.

²⁶ Documento localizado por Lewis en los fondos de la biblioteca del Thomas Gilcrease Institute of American History de Tulsa (Oklahoma) y publicado en anexo en su ya citada tesis: LEWIS, inédita (1983), p. 330.

²⁷ Carta de 8 de junio de 1558, publicada por JIMÉNEZ DE LA ESPADA, *De un curioso percance*. El texto de la carta en pp. 9-10.

²⁸ WAGNER, 1924. Esta hipótesis la recogió a su vez MÖSER, 1972.

contravenían las disposiciones legales se exponían a ser perseguidos, lo que al parecer no le sucedió a Guillermo Millis²⁹. Por otra parte, si nos atenemos al título mencionado en la cédula de 1553, la edición condenada era la príncipe. En cuanto a la prohibición reiterada en 1566, difícilmente podía remitir a la sola edición de Medina del Campo. La pista sugerida por Wagner resulta por lo tanto poco convincente, o por lo menos es insuficiente. En cambio, incita a reexaminar las condiciones en las que el texto de Gómara fue editado y, en ese sentido, merece que volvamos a tomarla en cuenta.

Otras hipótesis ofrecen unas perspectivas más «políticas». Basándose en el comentario que León Pinelo hiciera en su tiempo³⁰, R. Iglesia Parga destaca la independencia de que Gómara usa cuando evoca la política de Carlos V³¹. Y eso, no solo porque critica la ingratitud del Emperador para con Cortés (una actitud que varios autores recalcaron), sino porque en la *Historia de las Indias* todas las decisiones tomadas por el monarca (Leyes Nuevas, empeño de la especiería, capitulación con fray Luis Cáncer para la Florida, etc.) le merecen comentarios restrictivos que destacan los límites, los errores o el peligro que estas medidas encierran, y también porque denuncia que el monarca está siempre pidiendo dinero. Según Iglesia Parga, si se los considera todos juntos, estos comentarios que aparecen de manera recurrente tanto en la primera como en la segunda parte de la *Historia de las Indias* acabarían por constituir una crítica tajante de la política imperial. Esta explicación abre perspectivas muy sugestivas y habrá que volver a examinar el tema. Pero choca con contradicciones y limitaciones. Puede explicar, por cierto, la prohibición de 1553, pero no aclara para nada la cédula de 1566. Por otra parte, si la política conducida por Carlos V motivó la prohibición, esto se compagina mal con el hecho de que, en 1554, estando Carlos V en Flandes, dos ediciones hayan podido ser publicadas sin dificultad en Amberes, ostentando una de ellas un privilegio imperial. Así como resulta difícil de entender cómo, entre 1554 y 1558, Gómara haya podido empeñarse en solicitar un cargo de cronista real, a no ser que nuestro autor haya carecido por completo de lucidez.

Según otros historiadores la prohibición podría haber sido motivada por la importancia y el papel que Gómara atribuye a Cortés en su obra, en un momento en que este conquistador había caído en desgracia. Ya se sabe que, para el clérigo, Cortés es el modelo del héroe y la conquista de la Nueva España un modelo de lo que debe ser una conquista. Llega incluso a presentar a Cortés como un personaje investido de un papel providencial. Esta tesis se refleja claramente en la composición de la obra, y viene recalcada también por el paratexto³². Ahora bien, como

²⁹ Tampoco parece que Guillermo Millis haya intentado ponerse en regla, a diferencia de Gómara que había entablado los trámites necesarios para conseguir que se le otorgara un privilegio valedero para los reinos de Castilla. Un intento que, como se verá, no recibió más respuesta que la prohibición de difusión en Indias.

³⁰ LEÓN PINELO, *Epítome*, 1629, título III, f^o 70r^o: «Es historia libre y está mandada recoger».

³¹ IGLESIA PARGA, 1980b, pp. 120-130.

³² Remitimos a nuestro artículo sobre ese tema: MUSTAPHA, 2011.

Roger Bigelow Merriman o Joaquín Ramírez Cabañas subrayaron, el Emperador se había percatado ya en 1526 de que no podía dejar que Cortés gobernara el país por él conquistado sin correr el riesgo de que, tarde o temprano, este se convirtiera en rey de la Nueva España³³. La hipótesis emitida por Marcel Bataillon se sitúa en esta misma línea. Tiene la ventaja de explicar tanto la primera cédula de 1553 como la repetición de la prohibición en 1566. Hace hincapié en el hecho de que, ya en 1527, las *Cartas de relación* de Cortés habían sido prohibidas, y que en la recapitulación de las ordenanzas que prohibían las crónicas que López de Velasco había establecido en 1570 para la *Copilata de leyes de Indias*, las cédulas de 1553 y 1566 relativas a la obra de Gómara siguen inmediatamente la de 1527 relativa a las *Cartas de relación* de Cortés. Con una particularidad: a juzgar por la manera en que la obra de Gómara es citada, solo la segunda parte (*La conquista de México*) parece ser aludida. Como M. Bataillon lo subraya, la cédula de 1566 se promulgó justo después de conocida la conjuración de don Martín Cortés, segundo marqués del Valle, una rebelión que podía aparecer como la concretización de los peligros entrevistos en 1527 por la Corona³⁴. Precisamente, Gómara había dedicado la segunda parte de la *Historia* a don Martín. Con su acostumbrada prudencia y su sentido de los matices, el investigador francés presenta la explicación que propone como «un destello de luz en la tiniebla de nuestras perplejidades». Aduce una serie de coincidencias que parecen muy convincentes. Solo cabe una pequeña duda: uno puede preguntarse en efecto si la primera prohibición traducía tan solo las aprensiones suscitadas por la personalidad de Cortés, o si se aplicaba también a la primera parte de la *Historia de las Indias*. Esta última explicación, la retomaría Demetrio Ramos Pérez en 1972³⁵.

Después de esta revisión una conclusión se impone: las diferentes hipótesis emitidas solo parecen proponer respuestas parciales a la cuestión debatida. Sobra decir que no tenemos ningún documento explícito que mencionar para zanjar el debate. Pero, a falta de prueba dirimente, repasando todos los datos conocidos, podemos intentar reconstituir con precisión las condiciones en las que la obra fue compuesta y editada, y, gracias a ello, destacar algunos datos explicativos para aclarar los motivos que provocaron la prohibición de la obra.

REDACCIÓN Y EDICIÓN

Interesarnos por la redacción significa examinar primero las condiciones en las que Gómara concibió el proyecto historiográfico que iba a desembocar en la composición de la *Historia de las Indias* que nos ocupa ahora. Para intentar comprender cómo evolucionó este proyecto, podemos confrontar lo que Gómara dice de sus obras y lo que sabemos sobre estas obras.

³³ MERRIMAN, 1912; RAMÍREZ CABAÑAS, 1943.

³⁴ BATAILLON, 1956.

³⁵ En el estudio que dedicó al *Épitome* de Jiménez de Quesada: RAMOS PÉREZ, 1972.

En los *Annales del Emperador Carlos V*, al enumerar los acontecimientos notables del año 1511, el cronista declara:

Nace Francisco López en Gómara domingo de mañana, que fue día de la Purificación [...] el qual hizo estos años, *las guerras de mar de nuestro tiempo* y la *historia de las indias con la conquista de México*, y piensa otras obrillas, y pues lo ha trabajado es razón que lo goçe en compañía de tantos buenos varones³⁶.

Al comentar esta autopresentación, los críticos destacaron ante todo lo que nos revela sobre la personalidad del autor y el aprecio que le merecía la condición de escritor. Pero esta declaración de Gómara puede servir también de base para un análisis de su producción historiográfica. Dice que no escribió más de tres obras, y esta presentación, probablemente la más tardía que dio el autor, confirma, completándola, la enumeración que ofrecía en 1552 en la dedicatoria de la *Historia de las Indias* a Carlos V:

Hágola [*la Historia*] de presente en castellano porque gocen della luego todos nuestros españoles. Quedo haciéndola en latín de más espacio [...] que así hago en *Las guerras de mar de nuestro tiempo*, que compongo³⁷.

También confirma las declaraciones que su sobrino y heredero hizo en 1572 al escribano encargado de hacer una pesquisa tocante a los papeles de Gómara que estuviesen en su posesión³⁸. Sin embargo, difiere algún tanto de la lista que podemos establecer a partir de los textos que han llegado hasta nosotros. Cuatro son los que conocemos: la *Historia de las Indias*, editada en tiempo del autor en 1552, y tres textos que permanecieron inéditos hasta el siglo XIX y de los que conocemos tan solo copias manuscritas. Se trata de los *Annales del Emperador* (dos manuscritos, primera edición en 1912 por Merriman)³⁹, la *Crónica de los Barbarroja* (dos manuscritos, primera edición en 1853 en el *Memorial histórico español*)⁴⁰, y por fin un *Compendio de lo que trata Francisco López de Gómara*

³⁶ Citamos por la edición que Merriman dio del texto: LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912, p. 182.

³⁷ Véase p. 70 de esta edición.

³⁸ Véanse los documentos publicados por MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, t. I, pp. 266-270.

³⁹ Dos manuscritos que se conservan en la actualidad en Madrid (Biblioteca Nacional de España, ms. 1751, copia del siglo XVI) y en Londres (British Museum, ms. Kings 165, copia del siglo XVII).

⁴⁰ Dos manuscritos que llevan títulos diferentes. Se conservan en la actualidad en Madrid, uno en la Biblioteca Nacional de España (*La historia de los corsarios Barbarroja con el origen de los turcos*, ms. 6339, copia de la época), otro en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (*Choronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarroja*, col. Salazar y Castro, copia más moderna). Primera edición en *Memorial histórico español*, t. VI, pp. 327-539. El texto está acompañado de 48 documentos. Esta edición ha sido reproducida en 1989 por las ediciones Polifemo bajo el título *Los corsarios Barbarroja*, con un anexo documental abreviado (de los 48 documentos, los editores seleccionaron 6, pero reproducen en cambio dos capítulos de la *Historia del emperador Carlos V* de Sandoval). Una tercera edición salió en 2002 en Málaga (*Historia de los Barbarroja de Argel*).

en el libro que hizo de las *Guerras de mar de su tiempo* (un manuscrito, editado en 2000)⁴¹. A pesar de las diferencias que ofrecen las tres listas que acabamos de citar, y tomando en cuenta las indicaciones cronológicas que Gómara desliza en sus diferentes obras, es posible entrever más precisamente cómo se desarrolló el proyecto historiográfico que Gómara ideó y elaboró.

Parece muy probable que no empezó a escribir sino después de 1541, y que su proyecto inicial consistía en evocar los hechos de los grandes capitanes de su tiempo, un proyecto concebido en parte a la luz de la lucha que desde hacía más de cuarenta años venía oponiendo a cristianos y moros. Así lo sugiere por lo menos la dedicatoria al marqués de Astorga que encabeza el relato de las vidas de Oruch y Haradin Barbarroja. Pero cuando firmaba esta dedicatoria (5 de septiembre de 1545), Gómara solo había redactado al parecer la vida de estos dos corsarios. Y, paralelamente, había empezado a escribir una vida de Hernán Cortés, trabajando en una perspectiva comparatista inspirada, posiblemente, en las vidas paralelas de Plutarco. En efecto, en la dedicatoria al marqués de Astorga, explica:

Yo también, escribiendo las maravillosas cosas de Cortés, quiero escribir los hechos de Barbarroja *para darle compañero*.

Y añade más adelante:

Con muy gran razón puedo y debo enviar a V. S^a esta obrilla [...]; y vea muy particularmente las cosas de Barbarroja, para que, cuando vea las del Marqués del Valle, que será muy presto placiendo a Nuestro Señor, entienda y conozca *en qué son iguales* estos dos tan nombrados capitanes, Cortés y Barbarroja, y *cuán diferentes principios y sucesos* tuvieron entrambos, y cuán diversamente hoy día vive cada cual con su rey y señor⁴².

Sin embargo, este proyecto inicial había de transformarse algún tanto.

En efecto, cuando *La conquista de México* salió a luz en Zaragoza en 1552, se presentaba como un episodio de la conquista de las Indias, aislado por el interés que entrañaba y relatado con detenimiento y énfasis. Dicho episodio se añadía al relato de todo el descubrimiento y conquista de las Indias, tema de la *Historia de las Indias*, funcionando estos dos relatos como las dos partes de una única obra. De establecerse un proceso comparativo, no era ya con Barbarroja con quien se comparaba a Cortés, sino con el conjunto de los capitanes que habían participado en la conquista de las Indias.

En cuanto a la historia de los dos corsarios Barbarroja, iba a insertarse en un amplio fresco, que Gómara menciona de manera recurrente como «las guerras de mar de nuestro tiempo», de las luchas que mantuvieron moros y cristianos entre 1499 y 1552. De este texto conocemos tan solo una versión abreviada, gracias a

⁴¹ Manuscrito archivado en el fondo Gayangos, BNE, ms. 17498. Copia del siglo XVI editada en 2000 por Nora Jiménez y Miguel Ángel de Bunes Ibarra (LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*).

⁴² LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, pp. 15 y 17. El subrayado es nuestro.

una copia elaborada para Páez de Castro que se terminó de hacer en octubre de 1560⁴³. A juzgar por lo que Gómara indica en la dedicatoria de la primera parte de su *Historia de las Indias*, la obra seguía en curso de elaboración en 1552⁴⁴.

Por fin, parece que los *Annales* fueron la última obra en redactarse. Si bien es difícil determinar cuándo empezó la redacción parece evidente que terminó en 1558, como lo estableció Merriman en el estudio introductorio a su edición del texto. A pesar de la presentación lacónica que Gómara ofrece aquí de los acontecimientos que sucedieron entre 1500 y 1556, los *Annales* constituyen una tela de fondo en la que destacan dos frescos que corren parejos y que relatan, respectivamente, las luchas entre moros y cristianos en el Mediterráneo por una parte, entre los españoles y los indios en el Nuevo Mundo, por otra.

En definitiva, el proyecto historiográfico elaborado por Gómara parece abrazar un amplio panorama. Pero queda por determinar si este proyecto había sido concebido en su globalidad desde el principio, o si se fue aclarando y modificando poco a poco en la mente de Gómara. Desde luego, ningún documento permite dar una respuesta categórica a esta pregunta. Pero parece evidente que, entre 1545 y 1552, Gómara decidió tratar preferentemente temas relativos al Nuevo Mundo. Y, si bien no disponemos de ninguna prueba fáctica, el examen de los textos sugiere una cronología de redacción que, a su vez, permite vislumbrar con más precisión los motivos que pudieron llevarle a cambiar de orientación.

Según una tesis bastante difundida se suele decir que Gómara escribió su *Historia*, y más particularmente *La conquista de México*, para satisfacer un encargo de Hernán Cortés. Ya en el siglo *xvi* encontramos esta especie bajo la pluma de Las Casas⁴⁵ o de Bernal Díaz⁴⁶. La tesis fue retomada más recientemente, aunque en una perspectiva menos polémica, por Ramos Pérez⁴⁷. Para respaldar esta afirmación estos autores no aducen ningún documento concreto. Sin embargo, aunque no tenemos ninguna prueba material de que pudiera haber existido este encargo, un punto parece establecido de manera evidente: tratése de un encargo o no, los herederos del marqués pagaron a Gómara por haber redactado *La conquista de México*. Gracias a los trabajos de Cristóbal Pérez Pastor y José Pinilla, se sabía que don Martín Cortés había hecho una donación de 500 ducados a Gómara⁴⁸. R. E. Lewis pudo comprobar que estos ducados se pagaron en agradecimiento por la redacción de *La*

⁴³ Recordemos la frase con que se inicia dicho texto: «Dice que había intitulado este libro “de los Barbarrojas”, por ser tan celebrado este nombre en España, y que mudó el título por consejo del doctor Sepúlveda» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*).

⁴⁴ Véase la frase ya citada «así lo hago en Las guerras de mar de nuestro tiempo *que compongo*». El subrayado es nuestro.

⁴⁵ CASAS, *Historia de las Indias*, libro III, cap. 27. Las Casas repite la misma especie de manera recurrente en varios otros capítulos.

⁴⁶ DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cap. 18.

⁴⁷ RAMOS PÉREZ, 1976, pp. 137-139 y 1972.

⁴⁸ PINILLA, 1951; PÉREZ PASTOR, 1907.

*conquista de México*⁴⁹. Y, a juzgar por el testamento de Gómara publicado por el mismo Lewis, se sabe también que sus relaciones con el segundo marqués del Valle se remontaban al parecer a 1550⁵⁰. Los diferentes documentos publicados por Lewis prueban por cierto que don Martín estaba satisfecho con el texto compuesto por Gómara. Permiten también precisar la cronología de la redacción. Ya en proceso de elaboración en el mes de septiembre de 1545, como hemos visto, la composición de *La conquista de México* pudo terminarse hacia 1550, mientras que la redacción de la *Historia de las Indias* proseguía hasta muy entrado el año 1552 como es posible averiguarlo examinando el contenido de los diferentes capítulos que la componen, trátese de tomar en cuenta la cronología de los acontecimientos evocados o de aclarar las fuentes utilizadas por Gómara⁵¹. Ahora bien, ¿quiere esto decir que, al redactar esta obra, Gómara quería tan solo construir una apología de Cortés? Uno tendría la tentación de matizar este punto de vista al leer las cartas que dirigió al futuro cardenal Granvela, publicadas por Arnulf von Möser en 1972⁵². En una carta de 20 de noviembre de 1552 escrita en Zaragoza, donde estaba tratando con un librero editor después de conseguir un privilegio para publicar su *Historia*, Gómara le pide al entonces obispo de Arras que apoye la petición que acaba de presentar a Carlos V, y expone el tenor de esta solicitud:

Yo pido a su magestad título de cronista de las Indias con salario, que me haga su capellán y me dé privilegio para sus reynos que, para Aragón, el príncipe nuestro señor me lo dio⁵³.

Obviamente, las pretensiones de Gómara superan con mucho el servicio a Hernán Cortés y su familia. Gracias a esta carta podemos recoger datos aclaratorios tocantes tanto a su biografía⁵⁴ como a las condiciones en las que hizo publicar su obra. Para apoyar la solicitud presentada al emperador, Gómara había decidido mandarle un ejemplar de su *Historia*. Esta decisión sugiere que pudo darse prisa en componer la *Historia* para estar en condiciones de ofrecer una muestra concreta de sus talentos de cronista. También sugiere que pudo apresurarse a publicarla en Zaragoza, ciudad a la que se había trasladado en pos del príncipe don Felipe que presidía las Cortes de Monzón, con el fin de

⁴⁹ Documento conservado en Tulsa (LEWIS, inédita [1983], p. 330).

⁵⁰ En efecto, en este testamento, dado en 2 de diciembre de 1559, Gómara menciona que don Martín le debe dinero por una deuda que se remonta a unos nueve años (*ibid.*, pp. 369-374 e *Id.*, 1984, pp. 76-79).

⁵¹ En el estudio que consagró al *Epítome* de Jiménez de Quesada, D. Ramos había notado que el capítulo relativo al «descubrimiento de las esmeraldas» no pudo ser redactado antes de 1551 (RAMOS PÉREZ, 1972). Pero otras anotaciones esparcidas en la *Historia* llevan a pensar que su redacción se prolongó todavía más. Remitimos a las notas con que comentamos los diferentes capítulos de esta obra.

⁵² MÖSER, 1972.

⁵³ El texto está conservado en Madrid, RB, ms. 2252, f^o 304r^o.

⁵⁴ En noviembre de 1552 Gómara no es capellán del Rey, y no recibe salario para ello.

disponer de este comprobante. Si esta hipótesis es correcta, la publicación de la príncipe en 1552 sería, en efecto, el resultado de cierta premura. Desde luego, no se puede descartar que Gómara haya pensado en aprovechar las facilidades editoriales existentes en Zaragoza⁵⁵. Pero este mismo apresuramiento respondería además a una necesidad urgente para el autor: conseguir, con el cargo que solicitaba, la seguridad material que tanto anhelaba. Y, gracias a la correspondencia de Páez de Castro, sabemos que al no conseguir este cargo en 1552, reiteró su petición hasta 1558 aunque sin resultado positivo⁵⁶.

La carta de Gómara a Granvela arroja además nueva luz sobre otro aspecto de los problemas editoriales que aquí nos ocupan. Se ha dicho muchas veces que, al optar por una editorial aragonesa, Gómara pensaba evitar las reglas editoriales rígidas de Castilla. A juzgar por el tenor de la carta se echa de ver que no intentaba contravenir las disposiciones editoriales en vigor. Tratándose del reino de Aragón estaba seguro de haberse ajustado a las reglas vigentes. Y expresa con tranquilidad el deseo de conseguir el debido privilegio para los demás reinos del rey Carlos. Esta manera de proceder puede parecernos algo ingenua. Pero no se le puede tachar de actuar con disimulo. En cambio, si la edición de 1552 se hizo de manera algo precipitada (y todo parece indicar que fue así) esta misma prisa explicaría que Gómara haya sentido la necesidad de introducir algunas correcciones en su obra, en 1553 primero y luego en 1554. Ya lo hemos visto, apenas publicados los primeros ejemplares en diciembre de 1552, una segunda emisión de la príncipe salió con una portada totalmente reelaborada. Las modificaciones introducidas traducen el deseo de mejorar la presentación, tanto desde el punto de vista de los usos editoriales (mención del pie de imprenta), como desde el punto de vista estético (portada rubricada de moda a mediados del siglo XVI, frontispicio renacentista en el dorso de la portada, etc.). En cuanto a las correcciones introducidas en la segunda edición zaragozana (1554-1555), participan en gran parte del mismo prurito estilístico. Desde luego, un buen número de estas correcciones afectan al fondo mismo del texto y obedecen a preocupaciones de tipo moral o político, como tendremos ocasión de comentarlo. Pero puede observarse que, además de las correcciones y de la poda impuesta al texto, el autor limó sistemáticamente su relato. Reescribió los títulos de los capítulos, adoptando una formulación más larga, más explícita, y también menos polémica. Tanto el título de la primera parte como el de la segunda han sido reelaborados conforme a los patrones en uso en las ediciones de la época. Por fin, y de manera sistemática, en el cuerpo mismo del texto las fórmulas abruptas o violentas han sido

⁵⁵ Es cierto que las reglas editoriales eran menos severas en Aragón que en Castilla. Pero existía en Zaragoza una tradición editorial ya antigua y es de notar que Gómara tomó contacto con un grupo de oficiales particularmente dinámicos: según las portadas de las ediciones de 1553 y 1554-1555, costeó la impresión Miguel Zapilla, alias Miguel de Suelves, en opinión de Ángel San Vicente «el librero que más ediciones costeó en Zaragoza durante el tercer cuarto del siglo XVI» (SAN VICENTE, *Apuntes sobre libreros*), quien mantenía estrechas relaciones con varios impresores entre los que descuellan Pedro Bernuz y Agustín Millán, unidos por una colaboración editorial y lazos familiares.

⁵⁶ Véanse en particular los extractos de las cartas de 17 de agosto de 1554, 26 de abril de 1555, septiembre, agosto y diciembre de 1555, mayo de 1556, marzo y junio de 1558 (MÖSER, 1972).

atenuadas, o incluso tachadas. Citaremos un solo ejemplo de este trabajo de reescritura. En la príncipe, Gómara emplea de manera recurrente los términos «recio» y «reciamente», trátase de caracterizar las creencias y los ritos de los indios de Nueva Granada (capítulo 72), de Cumaná (capítulo 81) o del Perú (capítulo 121), de evocar la resistencia de los españoles sitiados en el Cuzco por Manco Inca (capítulo 133) o el carácter del virrey Blasco Núñez Vela (capítulo 154). Pero es de suponer que esos términos le parecieron demasiado violentos o incluso indecentes, pues en la edición añadida y corregida de Zaragoza fueron sistemáticamente sustituidos por una formulación más neutra («mucho», «grande») o más suave⁵⁷. En algunos casos, el término desaparece sin más⁵⁸. En suma, la fórmula que, en la portada, presenta esta edición como «añadida y corregida por el mismo autor» no es un decir. Sugiere que la versión publicada en 1554-1555 se corresponde en muchos aspectos con lo que algunos críticos denominaron «los talleres del Renacimiento»⁵⁹.

A la luz de lo que acabamos de observar en las ediciones aragonesas, podemos examinar ahora las particularidades que caracterizan las ediciones de Amberes.

No se sabe con precisión en qué condiciones estas ediciones fueron preparadas y publicadas. Dado que Gómara se hallaba probablemente en Flandes cuando salieron a luz en 1554, no sería ilógico imaginar que hubiera podido participar en esta operación editorial. Pero como hemos visto, los editores de Amberes reproducen el texto de la edición príncipe. Por consiguiente, parece difícil imaginar que Gómara pudiese apoyar una reedición del texto de 1552-1553, que acababa de corregir para la segunda edición de Zaragoza. Además, no existe ningún indicio de que haya conseguido el privilegio que había pedido a Carlos V en el otoño de 1552. Resulta por tanto más lógico pensar que los editores amberinos actuaron *motu proprio*, engolosinados tal vez por el éxito que la príncipe había cosechado. Esto cuadra perfectamente con el conocido interés que los editores de Amberes tenían en publicar obras españolas. En el caso que nos ocupa, podemos recordar que desde 1544 Nucio había conseguido un privilegio para publicar libros en castellano⁶⁰. Hemos visto también que, en los preliminares a la *Historia de las Indias*, menciona el privilegio valedero por cinco años que se le había otorgado para editarla⁶¹. En cuanto a Steelsio y Bellerio, habían conseguido un «*octroi*» fechado a 30 de agosto de 1554, que les otorgaba un privilegio de diez años «para todos los libros que [imprimiesen] en adelante, con tal que estos hayan sido examinados y aprobados»⁶².

⁵⁷ En el cap. 133, por ejemplo, «la recobraron los nuestros peleando *reciamente*» se cambia en «peleando *valerosamente*», véase p. 247.

⁵⁸ Véase cap. 81, p. 180.

⁵⁹ Tomamos la expresión de JEANNERET, 1994.

⁶⁰ Privilegio del 8 de julio de 1544, que publica en los preliminares a *Una década de Césares* de Antonio de Guevara. Véase PEETERS-FONTAINAS, 1956.

⁶¹ Para este privilegio, véase nota 19, p. 26.

⁶² «*Pour tous les livres qu'ils [feraient] paraître à l'avenir, pour autant que ceux-ci aient été visités et approuvés*». Véase SOENEN, *Inventaire analytique*, carton 1276 (1546-1615).

La competencia editorial que Steelsio y su antiguo oficial Nucio mantenían podría explicar que hayan intentado rivalizar para el texto de Gómara como lo hacían para otras muchas obras de autores españoles⁶³. Es interesante observar que, si bien Nucio cita en los preliminares de su edición el privilegio que le fue otorgado por cinco años «para que solo él pueda imprimir este libro», Steelsio y Bellerio, por su parte, mencionan solo, en la edición que compartían, la licencia dada en Zaragoza por don Fernando de Aragón. ¿Con la intención, acaso, de sugerir que su edición era del todo regular?

Que estos tres editores hayan tomado como base el texto de la príncipe puede explicarse por motivos cronológicos evidentes. Según lo indica su colofón, la segunda edición de Zaragoza salió de las prensas en octubre de 1554, fecha demasiado tardía para que dicha edición pudiese servir de base a los editores amberinos. Por fin, destacaremos un último punto. Con ser la reproducción fiel de la edición príncipe, el texto publicado por Steelsio y Bellerio presenta algunas variantes curiosas en los capítulos relativos al Perú. Se trata en general de palabras o frases añadidas para completar o corregir un aspecto del relato (mención del nombre o calidad de algún personaje, de detalles relativos a las circunstancias de un episodio, etc.)⁶⁴. Obviamente, estas añadiduras sugieren la autoría de alguna persona muy al tanto de las realidades peruanas. Parece poco probable que Gómara haya podido introducir estas correcciones. En cambio, el número reducido de estas añadiduras, el carácter estrictamente «peruano» de los datos aducidos, evocan los comentarios manuscritos con que los lectores solían apostillar las márgenes de los libros conforme los iban leyendo. Ocurre como si, trabajando a partir de un ejemplar apostillado, el editor o su impresor se hubiesen tomado la libertad de insertar en el texto de Gómara tal o cual comentario que le parecía a propósito.

Si las hipótesis que acabamos de desarrollar tienen algún valor pertinente, llegaríamos al esquema siguiente: entre 1545 y 1552 Gómara se habría consagrado, preferentemente, a trabajar temas americanos (y, por consiguiente, a redactar la *Historia de las Indias y conquista de México*), con el fin de disponer de pruebas materiales con las que respaldar su solicitud de un cargo de cronista de Indias. Con los mismos fines, se habría dado prisa en editar la obra en Aragón. Ante el éxito recibido por la obra, y para aprovechar el privilegio valedero por diez años en los reinos de Aragón, Miguel Zapilla, el librero-editor de Zaragoza, habría preparado una nueva edición más conforme a los patrones editoriales al uso y corregida por el autor, edición que salió en Zaragoza en octubre de 1554 y mereció una segunda emisión (1555). Paralelamente otras ediciones se publicarían a iniciativa de otros editores, interesados en aprovechar el hecho de que Gómara no tenía privilegio fuera de Aragón: Guillermo Millis en Castilla (edición de Medina del Campo, 1553) y, en Flandes, Nucio por una parte, Steelsio-Bellerio por otra (ediciones en Amberes, 1554).

⁶³ Sobre esta competencia, véase PEETERS-FONTAINAS, 1956 y 1965.

⁶⁴ Estas añadiduras afectan a los caps. 108-110, 130, 131-134, 144 y 147-148. Véase el catálogo de variantes, pp. 377-424.

Este esquema editorial permite explicar la multiplicación de las ediciones entre 1552 y 1555. También permite entender la aparición simultánea de dos versiones diferentes en 1554 (versión corregida en Zaragoza, y reproducción de la príncipe en Amberes). Pero tiene sus límites. No ayuda a comprender por qué se prohibió la *Historia de las Indias*. Para buscar algún hilo aclaratorio, volveremos a examinar el contexto en el que la obra gomariana fue publicada (1552) y reeditada (1553, 1554, 1555).

TEXTO Y CONTEXTO

Si la obra de Gómara se elaboró primero y luego se publicó según la cronología que acabamos de esbozar, eso quiere decir que *La conquista de México* fue escrita en los años que separan la ejecución de las Leyes Nuevas de la controversia de Valladolid (1545-1550). Y que la redacción de la *Historia de las Indias*, iniciada posiblemente antes de 1550, se alargó hasta después de dicha controversia. En cuanto a la publicación propiamente dicha, la difusión del libro coincide con el momento en que, ya sojuzgada la rebelión pizarrista, Gasca regresa a España después de dar cuenta al emperador del resultado de su misión⁶⁵.

Los años 1545-1552 transcurren marcados por el debate sobre la licitud de la conquista y los fundamentos jurídicos que era posible invocar para justificarla, un debate centrado en el enfrentamiento entre Las Casas y Sepúlveda, y que acarrea consecuencias no anodinas para los conquistadores. También van marcados por los esfuerzos que la Corona desarrolló para reformar su política indiana: confirmando la incorporación de las Indias a la Corona de Castilla, pero elaborando instituciones específicas para las Indias y limitando de manera estricta los títulos y privilegios otorgados a los conquistadores. Cabe recordar que mucho antes de 1545 tanto Colón como Cortés tuvieron que consentir una limitación de sus privilegios, y que sus herederos habían sido invitados a fundirse en la nobleza en la misma Península. En cuanto a los Pizarro, todos los miembros del clan, incluso los más jóvenes, habían sido repatriados en 1548 a España, donde Hernando, el patriarca, prisionero en La Mota, esperaba el fin del proceso que se le había formado en 1539. Pero esas familias emblemáticas no eran las únicas afectadas por la reforma iniciada por la Corona. Más allá de su caso particular, y a través del tratamiento que se les infligía, el problema que se planteaba era precisamente el de las mercedes que la Corona podía conceder a los conquistadores.

En este contexto, y frente a las cuestiones ventiladas, las teorías que Gómara defendía en su obra podían parecer subversivas en muchos aspectos. En efecto, el autor eleva la conquista de las Indias al nivel de una gesta moderna, avalada por la donación pontificia y no oculta que, en su opinión, los conquistadores merecían ser gratificados. En el debate relativo a la licitud de una conquista

⁶⁵ Recordemos que llegó a Sanlúcar en 1550, y salió, en seguida, a reunirse con Carlos V en Alemania.

previa a toda evangelización cierra filas al lado de Sepúlveda y contra Las Casas. E integra estas opciones teóricas en la estructura misma de su obra. El orden geográfico que le sirve para organizar su *Historia* confiere a su relato un alcance geopolítico, y le permite establecer una relación rigurosa entre los méritos de los conquistadores y la importancia de la conquista que realizaron, comparándolos así unos con otros. Excluir la conquista de la Nueva España de ese amplio fresco para relatarla separadamente, presentándola como un modelo de lo que debía ser una conquista, confiere a la empresa de Cortés las dimensiones de una gesta excepcional⁶⁶. Y hasta concluye su relato recordando la audaz divisa del marqués del Valle en el último capítulo de *La conquista de México*: «*judicium Domini apprehendit eos et fortitudo eius corroboravit brachium meum*». Esta divisa figura también en la portada de la *Conquista* que lleva, como hemos visto, un escudo con las armas de los marqueses del Valle.

Además de ofrecer cierto desfase ideológico con las nuevas orientaciones políticas del tiempo, la obra de Gómara podía aparecer como un alegato alentador para las reivindicaciones de los conquistadores. Y no solamente de Cortés, sino también de otros muchos actores de la conquista. Esta obra enfatizaba, en particular, dos episodios particularmente emblemáticos: la conquista de la Nueva España, que ocupa por sí sola toda la segunda parte de la obra, y, en la primera parte, la conquista del Perú y la serie de guerras civiles que se sucedieron después, hasta la rebelión pizarrista contra las Leyes Nuevas.

Los críticos comentaron repetidamente la importancia que Gómara concede a la primera de estas dos secuencias, destacando que esa presentación enfática podía avalar las pretensiones del marqués del Valle y su familia. Una serie de datos que, como hemos visto, les parecían adecuados para explicar tanto las cédulas de 1553 como la reiteración de esta prohibición en 1566. Pero el episodio peruano, que termina con el fracaso de la rebelión de Gonzalo Pizarro y sugiere de manera insistente la inquietante posibilidad de que los colonos hicieran secesión, presentaba la misma carga peligrosa. Ya hemos notado que Gómara termina la redacción de su *Historia* entre 1550 y 1552, o sea entre el momento en que Gasca, de regreso del Perú, desembarca en Sanlúcar de Barrameda, y el momento en que regresa definitivamente a España después de entrevistarse con el emperador para rendir cuenta de su misión⁶⁷. Pero el pacificador había dejado en el Perú a muchos descontentos. Y, hasta 1555 por lo menos, los colonos del Perú no cesaron de agitarse⁶⁸: para conseguir las mercedes que Gasca no les había concedido, para evitar que las cédulas reales relativas al trabajo de los indios se ejecutaran, para que se les concediera la perpetuidad de las encomiendas, etc. Si es cierto que la obra de Gómara podía aparecer como un apoyo para las reivindicaciones de un Hernán Cortés, ¿no podría también incitar a los colonos peruanos a mantener las suyas? Es de notar que el pacificador Gasca estaba al tanto de los

⁶⁶ Véase MUSTAPHA, 1979.

⁶⁷ Desembarcó cerca de Valencia en enero de 1553.

⁶⁸ Para un panorama de esos disturbios, véase SALINERO, 2013.

límites de su gestión y conocía perfectamente los riesgos de nuevas agitaciones. A partir de su regreso definitivo a la Península en enero de 1553 fue consultado de manera recurrente por el Consejo de Indias sobre las disposiciones a adoptar en la política indiana. Así como se le interrogó, al parecer, sobre cómo apreciar el valor de la *Historia de las Indias*⁶⁹. ¿Puede pensarse que la moraleja que se sacaría del episodio peruano no influyó para nada en la decisión de prohibir que la *Historia* pasara a las Indias y más tarde que se imprimiera y leyera? Creemos que no, aunque otras consideraciones hayan influido también en estas decisiones⁷⁰.

En efecto, la obra de Gómara era peligrosa también desde otro punto de vista. Hemos insistido en que constituye una justificación bastante fuerte de la conquista y de los méritos de los conquistadores. Esto es indudable. Pero este es tan solo un aspecto del problema. Recordando el precepto según el cual la historia debe decir la verdad, Gómara retrata sin miramientos a los diferentes protagonistas y sus actos. Sus críticas, enfatizadas por el estilo eficaz que le caracteriza, cobraban una fuerza tanto más ofensiva para las personas aludidas. En cualquier caso, contenían el veneno idóneo para contrariar las pretensiones de los conquistadores o sus herederos, como lo enseña el caso emblemático del Inca Garcilaso de la Vega. Que los lectores de la obra se hayan percatado del riesgo, lo prueban los comentarios con que apostillaron el texto de la *Historia* en los ejemplares que escaparon de ser secuestrados. Es cierto que un buen número de esos comentarios atañen a detalles curiosos (de tipo geográfico, zoológico, etnográfico, etc.). Pero los comentarios más largos, más precisos, y también los más vehementes tienen como meta corregir los errores relativos a las personas y a su participación en los acontecimientos, en una palabra, todo lo que pudiera lesionar su honor y por consiguiente comprometer sus esperanzas de ver sus méritos reconocidos y premiados. Las reacciones públicas de algunos actores privilegiados (como Bernal Díaz, por ejemplo) no pasarían desapercibidas para el Consejo de Indias, que tampoco podía ignorar que las reivindicaciones y los resentimientos podían enconarse. Y, como es bien sabido, el Consejo de Indias cuidó, a lo largo del siglo XVI, de evitar que los relatos tocantes a Indias pudiesen ofender el honor de los conquistadores y colonos, o mantuviesen vivos esos resentimientos y reivindicaciones. No hay más que citar, por ejemplo, las razones que Juan López de Velasco invocó en mayo de 1571 para justificar la prohibición de la *Historia del Perú* que Diego Fernández, el Palentino, había compuesto. Empieza observando que muchos de los datos aducidos en dicha historia merecerían ser averiguados puesto que

⁶⁹ Así lo sugiere, por lo menos, la carta que mandó en agosto de 1553 a Guillermo Malineo (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, pp. 207-209).

⁷⁰ Ramos Pérez adopta al parecer una explicación análoga. En el estudio ya mencionado que consagró al *Epítome* de Ximénez de Quesada, se limita a comentar: «Si se retiró la *Historia* de Gómara, fue mucho más por razones políticas, tanto por sostener la tesis de los derechos de los conquistadores —de tan peligrosas repercusiones en el Perú—, como por otros distintos motivos, pues Gómara no fue nada prudente en su obra, tratando muchas cuestiones con harta audacia» (RAMOS PÉREZ, 1972, pp. 212 *sqq.*).

«son en infamia y nota de deslealtad de muchos cabildos de ciudades y personas públicas y particulares». Pero opina que, sin embargo, es preferible correr un tupido velo para no reavivar los rencores. Y añade por fin que, tratándose de actos de deslealtad ya castigados, no conviene volver a publicarlos si se quiere que los lejanos reinos de Indias queden sometidos a la Corona⁷¹.

Otros datos vienen a confirmar la idea de que el impacto sobre el honor de las personas y el tenor explosivo de la obra en el contexto en que fue publicada pudieron desempeñar un papel determinante en la decisión de prohibirla. Se trata, desde luego, de la observación que hiciera León Pinelo en su *Epítome*: «es historia libre, y está mandada recoger»⁷². Pero se trata también de lo que sugiere un examen de los cambios introducidos por el autor en el texto inicial con vistas a la edición que se publicó en 1554 en Zaragoza.

Como hemos visto, una parte de esas correcciones traducen un prurito estilístico, bien porque sustituyen a la formulación inicial una presentación más conforme con los usos editoriales de la época, bien porque el autor se esfuerza en suavizar las asperidades de un texto abrupto a fuerza de ser conciso. Pero otras correcciones, en cambio, atañen al fondo. Participan, en su gran mayoría, de tres categorías: la decencia y la moral (alusiones crudas a los usos sexuales de los indios), la religión (alusiones al diablo, por ejemplo, o comparaciones poco menos que irreverentes entre las creencias de los indígenas y la religión cristiana), y por fin lo político. Esta última serie de correcciones es menos importante, numéricamente hablando, que las otras dos. Pero ¿tendrá acaso una significación más anodina? En este apartado político se pueden distinguir dos tipos de correcciones:

— Un buen número de esas correcciones modifican parcialmente ciertas frases o expresiones por las que Gómara juzga los actos, los rasgos de carácter de algún personaje, o establece el balance de lo que hizo tal o cual actor de la conquista. El procedimiento utilizado consiste en general en suprimir la frase o la parte de la frase peligrosa. Por ejemplo, el comentario que, en el capítulo 66, acompaña al anuncio del nombramiento de Pedrarias («que no lo hizo tan bien como blasonaba») desaparece, como desaparece este comentario relativo a la brillante carrera de Fonseca: «y acabara arzobispo de Toledo si no fuera tan escaso» (capítulo 218). También desaparecen los improperios con los que Blasco Núñez Vela recordaba al factor Suárez de Carvajal que su hermano, el obispo de Lugo, había sido tachado de simpatías pizarristas durante la visita del Consejo de Indias, y la condena que resultó de ello (capítulo 159). Estas supresiones no alteran el sentido del texto. Pero, a veces, permiten borrar alguna redundancia, como por ejemplo el inciso «vicio de mentirosos» que comenta, amplificándolo, el calificativo «hablador» en el retrato que Gómara hace de Pedro de Alvarado a modo de llanto fúnebre (capítulo 209). Sin embargo, aunque no lo cambian fundamentalmente, esas correcciones atenúan el impacto satírico o sarcástico del texto. Y, desde luego, sirven para proteger el honor de los protagonistas.

⁷¹ *Parecer que dio Juan López de Velasco*, AGI, Patronato, 171, R 19, N. 1.

⁷² LEÓN PINELO, *Epítome*, 1629, título III, f^o 70r^o.

— Otro procedimiento, menos frecuente, consiste en modificar la formulación, a veces hasta cambiar el sentido inicial. Tenemos un ejemplo claro en el caso de Núñez de Balboa, presentado en 1554 como «hijo dalgo y de honrados parientes», cuando la príncipe rezaba: «era de Badajoz y, a lo que dicen, rufián y esgrimidor». Otro ejemplo tenemos en el caso de Gasca cuyo nombramiento como pacificador del Perú da lugar a un cambio gracioso. Según la príncipe, al saber que los colonos del Perú se habían levantado y habían matado al virrey, el emperador había decidido enviar allá «una *raposa* pues un león no aprovechó». En la edición corregida de Zaragoza, esta fórmula viene cambiada en: «quiso enviar una *oveja* pues un león no aprovechó»⁷³.

En todos los casos que acabamos de evocar lo que se busca es sustituir alguna pulla contra las personas por la mención, elogiosa a veces, de su lealtad al rey. Aunque no parecen pasar de ser cambios anecdóticos, esas correcciones remiten a momentos o aspectos fundamentales en la historia de la colonia. Es de notar, por ejemplo, que hasta su muerte, Fonseca tuvo un papel esencial en el manejo de los negocios de Indias, pudiendo favorecer u obstaculizar los proyectos de los conquistadores; que el obispo de Lugo, Juan Suárez de Carvajal, Blasco Núñez Vela o Gasca estuvieron estrechamente vinculados a la política iniciada después de la visita del Consejo de Indias y la ejecución de las Leyes Nuevas, de tanta repercusión en el Perú. En casos como estos, por tanto, suprimir o modificar una frase o una alusión vale tanto como conferir una dimensión general al caso personal de los actores, situándolos en el campo de los súbditos rebeldes o, al revés, entre los súbditos fieles a la Corona. Pero, al optar por este tipo de presentación, el autor evocaba, siempre, hechos relativos a una actualidad candente. En esta línea, es interesante notar que las correcciones tocantes a Blasco Núñez Vela se ven en cierto modo contrariadas por la introducción, en los títulos de los capítulos correspondientes, de comentarios destinados a subrayar la gestión imprudente y el trato abrupto del virrey. En el caso de Gasca, ese procedimiento resulta más impactante aun: es cierto que la fórmula inicial «quiso enviar una raposa pues un león no aprovechó», que sabe a Maquiavelo, sufre una corrección atenuante (la tópica oposición oveja-león). Pero, paralelamente, el calificativo «oveja» encuentra un doble comentario en el contexto: remite a la apariencia inofensiva, y hasta a la poca presencia de Gasca, que Gómara subraya a su debido tiempo en su texto y, al mismo tiempo, viene matizado por la introducción, en los títulos de los capítulos, de palabras o de frases que subrayan la prudencia del licenciado.

Otro grupo de modificaciones afectan a pasajes o temas de la obra relativos a los derechos de la Corona. Dos capítulos han sido particularmente alterados. En el capítulo 19, la bula *Inter caetera*, citada *in extenso* y en latín (caso único en las crónicas del siglo XVI), desaparece. En cuanto al capítulo consagrado a la visita del Consejo de Indias, se suprime pura y llanamente. Del mismo modo, se atenúan bastantes oraciones breves de la dedicatoria a Carlos V.

⁷³ El subrayado es nuestro.

Evidentemente, conviene matizar esas observaciones si se quiere calibrar exactamente el alcance de lo observado. En efecto, Gómara suprime el texto de la bula, pero mantiene el breve resumen que daba de ella al principio del capítulo 19. Por consiguiente, mantiene la referencia a la bula y la afirmación de la donación pontificia aligerando su presentación. Del mismo modo, suprime el capítulo relativo a la visita de 1542, pero mantiene sin cambio el capítulo siguiente («Nuevas leyes y ordenanzas para las Indias») en el que trata del mismo episodio. Así, elimina todas las observaciones más o menos ofensivas para los consejeros que fueron castigados por el Emperador, sin dejar de exponer las causas que motivaron la reforma, ni su alcance. A estas supresiones masivas habría que añadir la multitud de correcciones estilísticas que, por medio de atenuaciones y rectificaciones ínfimas (cambio del modo de un verbo, por ejemplo), liman el texto quitándole muchas asperezas.

Por último, hay que tomar en cuenta una serie de modificaciones que se asemejan a un mero cambio iconográfico, pero coinciden, en realidad, con temáticas de impacto político.

La edición príncipe se abría con un mapa doble cuyas dos hojas llevaban representados el Viejo Mundo, por una parte, el Nuevo por otra, acompañados por sendos comentarios. A pesar del diseño algo esquemático de las costas del Nuevo Mundo y del escaso número de topónimos que las acompaña, la representación de las Indias españolas que este mapa ofrece resulta de una precisión sorprendente. Hasta tal punto que algunos críticos se preguntaron si aquella publicación cartográfica audaz no podía haber motivado la prohibición de 1553⁷⁴. No entraremos aquí en el examen de esta cuestión. Bástenos observar que, colocado entre los preliminares de la primera parte (la *Historia de las Indias*), pero sirviendo también de pórtico para la segunda (*La conquista de México*), este planisferio venía respaldado por consideraciones sobre cómo se escriben historias y sobre el papel e importancia de los historiadores de Indias que precedieron a Gómara, y acompañado por una serie de explicaciones sobre la estructura de la obra. De tal forma que, así puesto de entrada, este mapamundi confería a la gesta de los españoles unas dimensiones planetarias, y a la empresa cortesiana, dimensiones excepcionales⁷⁵. Pues bien, en la edición corregida de 1554 este mapamundi no vuelve a publicarse. Lo reemplazan seis viñetas botánicas, más decorativas que científicas. Y, paralelamente, una serie de grabados ilustran el texto de la primera parte. Se trata de xilografías que reproducen parte de los grabados que habían servido para ilustrar la edición de las *Décadas* de Tito Livio publicada en 1520 en Zaragoza por Jorge Coci⁷⁶.

⁷⁴ Véase BURDEN, 1996.

⁷⁵ Reproducimos aquí parte de los argumentos que presentamos en MUSTAPHA, 2011.

⁷⁶ Jorge Coci había traído de Alemania unos tacos xilográficos. En la edición de *Las quatorze décadas de Tito Livio* que dio en 1520 utilizó los que habían servido para ilustrar la versión al alemán de la obra latina que se había publicado en Maguncia en 1505 (SEBASTIÁN LÓPEZ, 1992; GARCÍA VEGA, 1984). Es interesante notar que también utilizó algún que otro de estos tacos a la hora de editar en 1523 la segunda *Carta de Relación*, y que sus sucesores volvieron a utilizarlos en 1576 para la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar.

Desde luego, los editores podían elegir por sí solos cómo compaginar el texto y qué ilustraciones insertar. Y, no sabiendo con precisión en qué condiciones se hizo la edición de Zaragoza, resulta difícil sacar conclusiones categóricas sobre las razones que motivaron la preferencia por tal o cual tipo de ilustraciones. Pero es evidente que, si se les confronta con el texto, el impacto que esos cambios iconográficos producen viene a coincidir con el efecto debido a las correcciones textuales introducidas por el autor. Ofrecidas de entrada al lector, las viñetas botánicas enfatizan las curiosidades del Nuevo Mundo en vez de destacar las dimensiones planetarias del Descubrimiento y la inmensidad de los territorios sujetos a la dominación española. Y, a través de los grabados que jalonan la primera parte, la conquista del Nuevo Mundo es asimilada a una historia nacional, como era la historia de Tito Livio, en vez de ejemplificar que la gesta de los españoles en el Nuevo Mundo era «la mayor cosa después de la criación y nacimiento de Cristo». Es decir, el relato sufre así un proceso de atenuación parecido al que las correcciones textuales imponían a los párrafos tocantes a los derechos de la Corona⁷⁷.

En suma, todo parece funcionar como si Gómara, consciente de los diferentes aspectos que conferían un carácter peligroso a su obra, se hubiese afanado en atenuar la carga explosiva que contenían, sin quitar nada de las ideas y opciones que constituían la armazón de su obra y, desde luego, sin abdicar de su credo de historiador. Ahora bien, ¿cuándo introdujo esas correcciones? ¿Después de publicadas las dos cédulas prohibitivas del otoño de 1553? Resulta difícil decirlo. Pero considerando en su conjunto los diferentes puntos que acabamos de evocar, nos inclinamos a pensar que, a fin de cuentas, la prohibición de 1553 bien pudo ser motivada por el tenor político de la obra y el impacto que esta podía ejercer en el mundo colonial.

Y, sin embargo, a pesar de las correcciones introducidas la obra siguió prohibida, reiterándose incluso su prohibición en 1566. Pudo contribuir a ello el resultado de la pesquisa organizada en Sevilla en enero de 1554, la cual evidenció que la historia de Gómara había conocido, de entrada, una gran difusión. Recordemos los puntos más importantes que se desprenden de las declaraciones de los doce librereros citados en la documentación reunida⁷⁸: al ser interrogados, declaran que vieron pasar o tuvieron en su tienda unos 43 ejemplares del libro de Gómara, de los que vendieron 26 o 28. Los compradores eran, en su gran mayoría, religiosos (4), caballeros (4) y forasteros: dos gaditanos, un murciano y, sobre todo, genoveses (dos compradores que adquirieron trece ejemplares). En este último caso, llama la atención que un solo comprador hubiese adquirido doce ejemplares. También se nos indica que un buen número de los libros que transitaban por Sevilla procedían de Medina del Campo, esa placa giratoria del comercio

⁷⁷ Pueden verse estos grabados en el cuaderno iconográfico, pp. 813-824.

⁷⁸ Para los análisis siguientes utilizamos la documentación publicada por MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, pp. 265-270. Sintetizamos los datos suministrados por estos documentos en el Anexo 2, pp. 825-827.

de libros con países extranjeros, gracias a las relaciones existentes entre los libreros de ambas ciudades españolas. De estos dos últimos datos bien podían inferir los censores la gran difusión que el libro había tenido en la Península y podía seguir teniendo fuera de ella.

Pero pudo mediar otro motivo. Ya lo hemos visto, entre 1553 y 1566, el impacto que el libro podía ejercer sobre la situación indiana no había disminuido. Marcel Bataillon mostró, en su tiempo, que después de la conjuración del marqués del Valle (1563-1566), el texto conservaba la misma fuerza subversiva en Nueva España. Y, tratándose del Perú, el recuerdo de la rebelión pizarrista se mantuvo presente hasta muy entrado el siglo xvi, como lo indica por ejemplo el parecer que Juan López de Velasco dio, en 1571, sobre la conveniencia de prohibir la historia de El Palentino. Hasta tal punto que podemos preguntarnos si esas mismas razones no pudieron originar también la pesquisa que el Consejo de Indias mandó hacer en Gómara, en el mes de septiembre de 1572, con el fin de recoger todos los documentos tocantes a Indias que los sobrinos del cronista podían haber heredado de su tío. Claro que esta pesquisa no tenía como meta prohibir una vez más la *Historia de las Indias*, sino secuestrar los demás documentos de tema indiano que el cronista pudiese haber dejado. Pero ¿cómo llegaron los censores a pensar en los papeles de Gómara? Gracias a la encuesta sabemos que hacia 1566 Honorato Juan, obispo recién electo de Burgo de Osma, ayo del príncipe don Carlos y antiguo amigo de Gómara, había mostrado interés por las obras de nuestro autor. Al pasar por Soria con motivo de una visita pastoral, había prometido incluso ayudar a que se editaran. Este proyecto editorial no llegó a cuajar ya que el obispo murió al poco tiempo. Pero muestra que la obra de Gómara seguía muy presente en la mente de sus contemporáneos, especialmente en la de los que se encontraban en los círculos vecinos a la corte⁷⁹. Bastante presente, acaso, para que se pensara en recoger esos papeles de Gómara en 1572. Pero ¿por qué en 1572? Algunos críticos han emitido la hipótesis de que Juan López de Velasco, recién nombrado cronista oficial de Indias por esas fechas, necesitaba reunir en sus manos el mayor número posible de documentos. En pro de su hipótesis aducen unas coincidencias cronológicas muy curiosas. Nombrado cronista el 20 de octubre de 1571, Velasco juró su cargo dos días más tarde, pero habría ejercido el cargo solo en 1572, después de la muerte de Santa Cruz. Ahora bien, la orden de hacer una pesquisa en el pueblo de Gómara y secuestrar los papeles se dio en septiembre de 1572. Se trata pues de una

⁷⁹ Después de ser consagrado obispo en abril de 1564, Honorato Juan, ayo que había sido del príncipe don Carlos, había conseguido un permiso para residir frecuentemente con su exalumno, a quien legó su biblioteca. Entre 1565 y marzo de 1566 participó en el concilio provincial de Toledo. Según la declaración que hicieron los herederos de Gómara, murió el 30 de julio de 1566, poco después de su estancia en Soria, durante la visita pastoral que hizo a esa ciudad (MEDINA [ed.], *Biblioteca hispano-americana*, pp. 267-268). Para la biografía de Honorato Juan, véase MARÍN MARTÍNEZ, 1972, pp. 416b-418b.

hipótesis atractiva. Es de notar sin embargo que, al parecer, Velasco no se preocupó por componer una historia oficial de las Indias en los momentos que siguieron inmediatamente a su designación. En 1571 se dedicó a coleccionar y reunir los datos necesarios para componer la *Copulata de leyes de Indias*, en colaboración con Juan de Ovando. Y por lo que atañe a las tareas correspondientes a su cargo de cronista-cosmógrafo, empezó al parecer por elaborar la descripción que ha llegado a nosotros bajo el título de *Geografía de las Indias*, trabajo este en que estuvo ocupado hasta 1574, a juzgar por la dedicatoria a Felipe II. En cualquier caso, si la orden de recoger los papeles de Gómara fue emitida para permitirle reunir toda la documentación necesaria con vistas a la redacción de una historia oficial, la idea de buscar en Gómara los papeles de nuestro autor pudo ser inspirada por la actualidad. Citaremos dos acontecimientos que se produjeron en 1571-1572. El pleito entablado contra don Martín Cortés por su implicación en la conjuración de 1563-1566 en México se acabó en septiembre de 1571, pero el marqués salió de su prisión en octubre de 1572, después de que el Consejo de Indias fallara sobre la apelación que el reo había presentado. Y, en 1571 también, los problemas suscitados por la publicación de la *Historia del Perú* de Diego Fernández habían llevado a Velasco a opinar sobre la utilidad de dicha edición. Así, la orden de recoger los papeles de Gómara viene a coincidir, de manera curiosa, con el momento en que los ministros reales vuelven a inquietarse ante la necesidad de zanjar cualquier conato de secesión tanto en la Nueva España como en el Perú.

La fuerza explosiva de la *Historia* compuesta por Gómara no parece haber disminuido en los años siguientes. En 1610 la obra ocupa todavía un lugar céntrico en el pleito que el conde de Puñonrostro, descendiente de Pedrarias, había entablado contra Antonio de Herrera en vísperas de la publicación de las *Décadas*, ya que, para justificarse, el cronista oficial de las Indias explicó que había basado su relato en fuentes tan confiables como los documentos de los archivos reales y la *Historia de las Indias* de Gómara⁸⁰. Un episodio como este, muestra que los descendientes de los conquistadores estuvieron muy atentos, durante mucho tiempo, a defender el honor de su familia. Y muestra también que, aunque su difusión fuera prohibida, la *Historia de las Indias* siguió siendo una fuente consultada por los historiadores oficiales hasta muy entrado el siglo XVII, a la par que era una referencia para las personas con responsabilidades de gobierno⁸¹. La observación vale también para las demás obras de Gómara: éstas quedaron

⁸⁰ Sobre este asunto, véanse los documentos publicados en *CODOIN 1ª serie*, t. XXXVII, pp. 75-327, así como el comentario que Marcel Bataillon dio de este episodio en su curso ya citado en el Collège de France, BTL, 19, 4, 1.

⁸¹ Para un estudio de la utilización que otros historiadores hicieron de la obra de Gómara, remitimos el lector a las lecciones de Marcel Bataillon, y al estudio de Bénassy-Berling sobre el destino póstumo de la *Historia* (BÉNASSY-BERLING, «El destino de la *Historia de las Indias*», pp. 763-788 de esta edición).

manuscritas, las conocemos hoy gracias a algunas copias que figuraban en las bibliotecas de consejeros reales⁸². Hubo que esperar al siglo XVIII para que la *Historia de las Indias* de Gómara volviese a interesar al público. La edición que González de Barcia había preparado, y que fue publicada después de su muerte, es buena prueba de ello. Así como el hecho de que el texto figuraba en varias bibliotecas privadas: en la de los infantes de España, por una parte, en las de algunos eruditos o en las de ciertos conventos, desde luego, pero también en las de ciertos miembros de la aristocracia⁸³. Y es interesante notar que los ejemplares así conservados no pertenecen a la edición publicada en el siglo XVIII, sino que se trata de ejemplares del siglo XVI, escapados del naufragio provocado por la censura.

⁸² Según Nicolás Antonio, por ejemplo, existía una copia de los *Annales* en la biblioteca del conde de Villaumbrosa, presidente del Consejo de Castilla.

⁸³ Eso es lo que sugieren los exlibris que figuran en los ejemplares de la obra existentes en las bibliotecas madrileñas, especialmente los que se conservan en la BNE y en la RB (ZARZA-ROCA, inédito).

CRITERIOS EDITORIALES

TEXTO DE BASE Y VARIANTES

De la *Historia de las Indias* de Gómara no se conoce en la actualidad ningún manuscrito. El texto nos ha llegado a través de las diferentes ediciones que se publicaron en vida del autor, que se reparten en dos familias. Un primer grupo, que reúne las ediciones derivadas directamente de la edición príncipe (Z52), es a todas luces el más numeroso: lo integran, además de la segunda emisión de la príncipe en Zaragoza (Z53), las ediciones publicadas por Guillermo Millis en Medina del Campo (MC53) y Martín Nucio en Amberes (A54 [n]), así como la edición de Amberes compartida por Bellerio y Steelsio (A54 [b/s]). La segunda familia reúne las dos emisiones de la edición de Zaragoza corregida y añadida por el autor (Z54/Z55), versión que se volvió a imprimir en 1749, en el segundo tomo de los *Historiadores primitivos de Indias* de González de Barcia. Cuando se volvió a publicar la obra de Gómara a partir de 1852, tanto los editores del siglo XIX como los del siglo XX ignoraron supinamente esta versión corregida. Y, a la hora de adoptar un texto como base editorial, eligieron reproducir la versión que Guillermo Millis diera (MC53), desdeñando tanto las versiones Z52 y Z53 como la edición de Martín Nucio que reproducía con bastante fidelidad la segunda emisión de la princeps. La filiación entre las diferentes ediciones puede condensarse en el estema siguiente:



Por lo tanto, a la hora de emprender una edición crítica, cabe preguntarse qué texto conviene elegir como base, si el de la príncipe, que representa sin duda el pensamiento inicial del autor, o la versión corregida, que refleja las opciones a las que Gómara acabó por abocarse, por elección propia o por necesidad. Frente a esta alternativa, hemos optado por un término medio, inspirándonos en lo que hiciera J. Ramírez Cabañas para *La conquista de México*¹: reproducimos el texto de la príncipe (Z52), pero indicamos a pie de página las modificaciones y las correcciones introducidas en la edición Z54, señalando en cursivas las palabras añadidas. Así el lector podrá confrontar en todo momento la versión inicial con la segunda, «emendada y corregida por el mismo autor». En el texto, las llamadas a notas indicadas con letras latinas remiten a estas variantes, que figuran a pie de página. Desde luego, era difícil hacer caso omiso de las variantes que las demás ediciones incluyen también. Después de repasar cuidadosamente las ediciones en castellano publicadas en vida del autor, a las que sumamos la edición de 1749, decidimos listar en el aparato crítico las variantes de la censura y las que aparecen en las demás ediciones. A lo largo de nuestra edición y al final de las variantes a pie de página, las letras griegas remiten siempre a este catálogo que el lector podrá encontrar después del texto de la *Historia*, de forma que, en este aparato crítico se proporciona, por primera vez, una visión global del conjunto de las variantes, facilitando al lector el cotejo entre todas las ediciones.

Reproducimos la versión de la príncipe con la mayor fidelidad posible, indicando en el cuerpo del texto la foliación del original (*f^o 3v^o*, por ejemplo), incluyendo tanto las piezas preliminares (muchas veces omitidas por editores modernos), como las finales (fe de erratas, colofón, privilegio). Para mayor claridad numeramos los capítulos —cosa que aparece solo en la segunda edición, corregida, de Zaragoza (Z54/Z55), en la edición de Amberes compartida por Bellerio y Steelsio (A54 [b/s]) y, por supuesto, en la edición preparada por González de Barcia².

ICONOGRAFÍA

Un caso aparte lo constituyen las ilustraciones: la portada, los dos mapas (el Nuevo y el Viejo Mundo insertados entre esta y la segunda hoja) y la viñeta del bisonte que acompaña al capítulo 214, «De las vacas corcovadas que hay en Quivira», dieron lugar a un abanico amplio de variaciones y cambios en las ediciones siguientes. Incluimos 19 imágenes distribuidas en 10 figuras en el estudio sobre la historia editorial de la obra de Gómara para que el lector pueda observar las diferencias mencionadas conforme se van describiendo³. También insertamos en nuestra edición los tres grabados presentes en la príncipe (los mapas y el bisonte) en

¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de la conquista de México*.

² Aunque no figuran en ninguna de las ediciones mencionadas, los títulos entre corchetes han sido añadidos por necesidades de la edición electrónica. En cuanto a las variantes Z54/55, puede que no estén sistemáticamente a pie de página, sino al final del capítulo correspondiente (N. de las Ediciones de la Casa de Velázquez)

³ ΜΥΣΤΑΦΑ, «Historia editorial», pp. 17-46 de esta edición.

el lugar que ocupaban en ella. En cuanto a la portada, hemos optado por presentar, como página de título, la portada de la segunda emisión de la príncipe (Z53), que ofrece un ejemplo palmario del esfuerzo de mejora del editor: portada rubricada, reelaboración del título y de la compaginación, y presencia al dorso de un pórtico renacentista para enmarcar las consideraciones sobre la historia y los historiadores de Indias. Por otra parte, nos ha parecido útil ofrecer una presentación completa y razonada de todas las ilustraciones. El lector podrá encontrar en un cuaderno iconográfico todos los grabados presentes en las ediciones en castellano impresas entre 1552 y 1555, así como los sacados de la edición de las *Décadas* de Tito Livio (Zaragoza, 1520) que ilustran la edición Z54/Z55⁴. En este cuaderno, reproducimos la totalidad de las figuras distribuyéndolas según una clasificación temática para facilitar al lector la comparación entre las distintas ediciones mencionadas. Y, por último, también incluimos algunas imágenes de documentos textuales: el colofón y la fe de erratas presentes en la príncipe, así como la copia de documentos conservados en el archivo del Real Colegio Mayor San Clemente de los Españoles en Bolonia, que tienen relación con la estancia de Gómara en dicha institución⁵.

NOTAS Y COMENTARIOS

Dada la índole del texto de Gómara, era necesario aclarar el sentido de ciertas palabras, expresiones o giros sintácticos; hacía falta precisar también las fuentes manejadas por el autor. En cuanto a las anotaciones de tipo lingüístico, hemos procurado limitarnos a los casos más alejados del uso actual, remitiendo oportunamente al *DRAE* para aclarar el sentido.

Identificar las fuentes manejadas por Gómara constituía una tarea compleja, dado el gran número y variedad de las informaciones reunidas por el autor. Estas pueden ser de tipo libresco (es el caso de las referencias científicas, por ejemplo), o documental (fuentes manejadas para establecer el proceso de los acontecimientos). En ambos casos, resulta muy difícil identificar con precisión todos los documentos o testimonios a los que Gómara recurrió, ya que suele proceder de manera más bien alusiva: tratándose de citas científicas o librescas, solo menciona el título de algunas obras, y no se preocupó por indicar las ediciones que pudo manejar; en cuanto a las fuentes de tipo histórico, no se digna mencionar a sus informantes sino en contadas ocasiones. Hemos procurado identificar todas las fuentes, recurriendo en lo posible a obras y ediciones que Gómara pudo haber conocido por la fecha en la que fueron publicadas. Nos ha parecido útil, además, destacar cómo utiliza sus fuentes, subvirtiéndolas a veces, para ofrecer una visión personal de «cómo pasan las cosas». Para no alargar demasiado el comentario, hemos optado por un doble nivel de explicaciones: aclaramos primero los datos lingüísticos, históricos y relativos a las fuentes utilizadas por Gómara, limitando en lo posible las observaciones sobre la utilización que hace

⁴ Véase Anexo 1, pp. 797-824.

⁵ Insertamos estos últimos documentos en el estudio sobre la vida de Gómara (ΜUSTAPHA, «Datos biográficos», fig. 11, p. 649).

de ellas; a continuación, después de un salto de párrafo, reunimos los datos y comentarios que pueden interesar a un público más erudito o curioso. Las llamadas con numeración arábiga en el texto de la *Historia* remiten a estas notas presentadas en un documento único al final del texto.

ESTUDIOS Y ANEXOS

En consonancia con el proyecto de elaborar una edición esmerada de la *Historia de las Indias*, nos ha parecido oportuno conceder un lugar relevante al texto gomariano. Este ocupa la primera parte de nuestra edición, acompañado por las variantes y notas, y va precedido por el examen de las vicisitudes editoriales y la presentación de los criterios que rigen nuestra edición. En la segunda parte, el lector encontrará seis estudios en los que se ofrece un balance del avance de nuestros conocimientos sobre el autor, un análisis de las características y transmisión de la obra, y varios anexos que retoman documentos ya conocidos como las cédulas relativas a la prohibición de la *Historia*, o el análisis de documentos presentes o correlativos con la obra (versión gomariana del parecer de fray Tomás Ortiz, alcance y contenido de las pesquisas realizadas en 1554 en las librerías de Sevilla entre otros). Dos series de documentos valiosos completan estos anexos: el archivo gomariano recién descubierto por María del Carmen Martínez Martínez y unos extractos de las lecciones impartidas por Marcel Bataillon en el Collège de France. Finalmente, cerramos este extenso volumen con una reseña de las ediciones de la *Historia de las Indias* publicadas entre 1552 y 1749, antes de la compilación de todas las obras utilizadas para preparar esta edición, diferenciando entre «Fuentes» y «Bibliografía».

ÍNDICES

Tanto las ediciones de Zaragoza (Z52 y Z53; Z54/Z55), como las de Guillermo Millis (MC53) y Martín Nucio (A54 [n]) carecían de cualquier tipo de índice. En cambio, la edición de Amberes compartida por Bellerio y Steelsio (A54 [b/s]) venía acompañada por una «Tabla alfabética de las provincias, islas, puertos, ciudades y nombres de conquistadores y varones principales que alla han passado»⁶. También la edición de González Barcia (Madrid, 1749) ofrece una «Tabla de las cosas notables» contenidas en la obra, muy detallada (30 folios). Reproducir estos índices para información del lector curioso era una opción ciertamente tentadora, pero hemos desistido de ello para no abultar demasiado la extensión de esta edición. Como es de rigor, proponemos tres índices: un índice de los topónimos de la *Historia de las Indias* y otros dos, uno onomástico y otro temático.

⁶ Así lo anuncia el editor en la portada. Es de notar que este título difiere en su formulación del que encabeza la tabla correspondiente, la cual viene intercalada entre la dedicatoria a Carlos V y el texto de la *Historia* (10 folios numerados de 6 a 15).

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Paul Roche

¿A quién va dirigida nuestra edición? A cuantos se interesen por la historiografía del Nuevo Mundo, profesores o estudiantes, aficionados o meros curiosos que no sean necesariamente especialistas de la lengua del siglo XVI, algo difícil en sí, sobre todo para los no hispanohablantes, y, además, «estragada» muchas veces por la «menoscura de oficiales y maestros» según las quejas del propio autor. Por eso hemos querido realizar una modernización razonada, pero sin llegar a una modernización total, harto desvirtuadora de la hechura original del escrito. Para conseguir este propósito, nos hemos atendido a los criterios siguientes.

PUNTUACIÓN

En el impreso de 1552, al igual que en las demás ediciones antiguas de la *Historia de las Indias*, existe una puntuación, quizás no tan arbitraria o disparatada como se la juzgaría a primera vista, pero tan alejada del uso actual que nos ha parecido indispensable, para facilitar la comprensión, ajustarla a nuestros criterios. Es verdaderamente el problema esencial al que hemos tenido que enfrentarnos, ya que puntuar, o sea indicar claramente los enlaces entre los varios elementos de un período o de un párrafo, equivale a interpretar el texto, con todos los riesgos inherentes a ello. La colocación inadecuada de un punto o de una coma engendra siempre una alteración del pensamiento del autor: «Juraron de nuevo sobre la hostia consagrada Pizarro y Almagro [...]» no tiene el mismo significado que «Juraron de nuevo, sobre la hostia consagrada, Pizarro y Almagro [...]», o «[...] por descubrir y conquistar en una tierra que nombró San Gregorio. Diéronle ciertas esmeraldas [...]», en vez de «[...] por descubrir y conquistar. En una tierra que nombró San Gregorio, diéronle ciertas esmeraldas [...]» constituye un verdadero contrasentido. Cada vez que se nos ofrece un caso discutible, o cuando discrepamos de la interpretación de tal o cual edición, dejamos constancia de ello en nota.

Hemos incorporado signos ortográficos desconocidos entonces o de uso muy restringido y aleatorio: punto y coma, dos puntos, interrogación y admiración, diéresis, y comillas ordinarias (romanas) al principio y fin de las citas.

ACENTOS

Todos los acentos son nuestros, según las normas actuales, ya que los impresos carecen totalmente de ellos. Acentuar es también, en muchos casos, elegir una interpretación. No es lo mismo escribir *más* o *mas*, *qué* o *que*, *éstos* o *estos*...

Una nota podrá aclarar una interpretación dudosa. Surge la dificultad con ciertas voces indígenas: podemos acentuar correctamente *Agueíbana* porque Bartolomé de las Casas, hablando de este personaje, precisa «la *i* letra luenga», pero ¿*areitos* (DRAE) o *areítos* (Bartolomé de las Casas)? ¿*Tibiquiri* o *Tibiquirí*?, ¿*quirandies* o *quirandíes*?... Y otros muchos problemas semejantes. Permítase-nos algún derecho al error.

MAYÚSCULAS

Nos hemos ceñido al uso actual para su empleo. Dos razones esenciales han motivado nuestra elección: dificultad de aprehender los criterios dominantes en una época carente de normas al respecto; imposibilidad de discernir si el escribir tal o cual palabra con inicial mayúscula o sin ella procede de la voluntad del autor o de la iniciativa del cajista. Pero, a pesar de la sencillez de la solución adoptada, no pocos problemas quedaban por resolver, dado que la sustitución de una minúscula por una mayúscula, o viceversa, puede modificar o desvirtuar el sentido de ciertas palabras. *Tierra Firme*, *Río de la Plata*, *isla de Perlas* no es lo mismo que *tierra firme*, *río de la Plata*, *isla de perlas*. La *especiería* debe distinguirse de la *Especiería*. El cacique *Comendador* no llevaba ningún título de *comendador*. Hay que reconocer que el «uso actual» no obedece a reglas tan fijas que permitan salvar todas las dificultades.

LETRAS CURSIVAS

No las hay en la edición príncipe (Z52). Nos hemos servido de ellas para la transcripción de títulos de obras o versos citados.

CAPÍTULOS

Hemos introducido la numeración de capítulos, que no existe en la edición de Z52/53 y en las de MC53 y A54 [n].

CONTRACCIÓN Y SEPARACIÓN DE PALABRAS

A fin de no alterar sobremanera la lengua del siglo XVI, hemos conservado las aglutinaciones usuales en los textos de la época: *dél*, *dellos*, *destos*, *desa*, *entrellos*, *sobrello*, *sobresto*, *aquellotros*, etc. Asimismo, hemos reproducido las de nombres propios: *Pedrarias*, *Dávila*, *Santantón*, *Buenasperanza*, *Diegalvarez*, etc., respetando la alternancia con las formas no aglutinadas: *Pedro Arias*, *Diego Álvarez*...

Hemos separado los vocablos *sino*, *también*, *tampoco*, *porque*, cuando tienen el sentido de *si no*, *tan bien*, *tan poco*, *por que*.

Hemos restablecido la enclisis del pronombre cuando este, por mero accidente tipográfico, viene separado del infinitivo, lo que ocurre bastante a menudo.

En cuanto a las numerosas separaciones o aglutinaciones puramente aleatorias, o explicables por la necesidad de justificar el margen, hemos hecho caso omiso de ellas.

CONTRACCIONES TIPOGRÁFICAS

Abreviaturas propiamente dichas, no las hay en el texto, pero sí infinidad de contracciones tipográficas —usuales en los impresos de la época— utilizadas con la finalidad de ahorrar espacio en la composición de las líneas. Las hemos resuelto en todos los casos.

Muy corriente, aunque no sistemática, es la supresión de las consonantes, *m*, *n*, indicada por una tilde sobre la vocal precedente:

ā = am, an: *tābién*, *hābre*, *tāta*, *engendrā*, *lanzā*

ē = em, en: *tēplada*, *tiēpo*, *creyēdo*, *tienē*

ō = on: *cō*, *dōde*, *vinierō*, *bastecierō*

ū = um, un: *costūbre*, *mūdo*, *algūo*, *aū*

En las desinencias verbales el procedimiento puede ser fuente de errores, ya que el cajista podía olvidar la tilde, o añadirla de modo arbitrario. Cuando se da el caso, avisamos en nota.

q̄ = que, qui, cua: *q̄ lo hagan*, *aq̄sta*, *q̄so* (quiso), *q̄l*, *q̄tro*

r̄ = en la grafía del pronombre posesivo: *n̄ro*, *n̄ras*

p̄ = pre: *p̄so*

p = par, per: *p̄a* (para), *p̄cieron* (parecieron), *p̄sonas*, *p̄sonas*, *em̄po* (empero)

Señalemos, además, el uso frecuente de la ligadura y por «de»: *Pedro y Álvaro*, *ysde*.

ERRATAS

Las hemos corregido cuando son manifiestas, justificando la corrección en nota. Las más frecuentes consisten en faltas de concordancia verbal en tercera persona, por omisión o adjunción de una *n*, faltas generalmente reproducidas en las demás ediciones.

En cuanto a las erratas de escasa importancia —letras olvidadas, invertidas en una palabra o puestas por otras—, las hemos rectificado sin dejar constancia de ello.

Hemos efectuado las correcciones señaladas en la breve fe de erratas colocada al final de la edición de Z52/53.

AJUSTES FONÉTICOS

Siguiendo nuestro objetivo consistente en facilitar la lectura, hemos ajustado el empleo de ciertas letras a la ortografía moderna, lo que nos ha llevado a efectuar sustituciones, supresiones o añadiduras que no afecten de modo significativo a la fonética. Pero, al mismo tiempo, para respetar los rasgos específicos de la lengua de la época, hemos conservado muchas letras o grupos de letras que hoy día se transcriben de modo diferente.

1. **b/v/u**: Hemos modernizado totalmente el uso de estas grafías, transcribiendo siempre **v** o **b** para el sonido consonántico y **u** para el vocálico, modernización justificada plenamente por la anarquía que reinaba entonces. Como lo apuntaba, precisamente en 1552, Antonio de Torquemada, «La **b** y la **v** son dos letras que en nuestro romance castellano traen más estragada la ortografía [...]; la **v** parécese tanto en el sonido y pronunciación a la **b**, que hallaréis muy pocos hombres que sepan diferenciarlas»¹. En cuanto a la **v** y la **u** no eran más que dos dibujos de un solo signo que representaba indiferentemente a la **u** vocal y a la **v** consonante. Así que sustituimos:

b por **v** en palabras como *rebuelta, corcobada, conbidaron, bolviase, baca*

u por **b** en *cauallero, carauela, gouernación, cesaua*

u por **v** en *esclaua, tuuo, ouejas, estuuiese*

v por **u** en *vnciones, vsan, vn, vna* (siempre en posición inicial)

2. **ç/c/z**: En vista de la confusión imperante entonces en su empleo, nos ha parecido oportuno ajustar al uso moderno el empleo de estas letras, variantes gráficas, en esa época, de un mismo fonema. Hemos sustituido:

ç por **z** (ante **a**, **o**) en *trençan, braço, coraçón, Çorobaro*

ç por **c** (ante **i**, **e**) en *oçioso, terçio, çinco, oçéano*

z por **c** (ante **i**, **e**) en *vazío, rezia, dizen, Zeilan*

Hemos respetado la paragoge *felice, pece, interese*.

3. Reducción de los grupos **ch**, **ph**, **th**:

ch/c: Hemos suprimido la **h** cuando el grupo **ch** representa el sonido **k**, en *Christóbal, christiano, charidad*

ph/f: Muchas vacilaciones en el empleo de estas dos grafías empleadas para transcribir un mismo fonema: *cosmógrapho* (también *cosmógrafo*), *philósofo* (más raro que *filósofo*), *arimpheos, ophios, Xenophanes*. Hemos simplificado a **f** en todas estas palabras.

th/t: En palabras como *theólogo, scíthico, thalmudista, matemática, Thales, Thile...* hemos suprimido la grafía **th**, que no tenía valor fonético particular ya que, según Torquemada, «no se escribe si no es cuando queremos guardar la orden de otras lenguas, como es la hebraica o la griega»².

4. **h inicial**: Su empleo era entonces cuestión tan controvertida, que el mismo Torquemada prefirió eludirla: «esa quistión dexémosla para los que quisieren tratarla»³. Nos hemos ceñido, pues, a la ortografía actual, añadiendo la **h** a *ombre*,

¹ TORQUEMADA, *Manual de escribientes*, p. 95.

² *Ibid.*, p. 106.

³ *Ibid.*, p. 107.

ermano, onra (también escrito *hombre, hermano, honra*), *inchazón, acha, eredero...* y a las formas del verbo haber, reducidas a veces a una sola letra: *a mostrado, e puesto...* En cuanto a la *h* interna, la hemos puesto a *baía* («Diccionarios y autores escriben esta voz sin *h*; es mas natural escribirla con ella»)⁴.

5. *g/j*: Ya que delante de la vocal *e* tenían igual valor las consonantes *g, j*, hemos adoptado la forma actual para *grangerías, muger, Gerónimo, fardage, agena...*

6. *i/y*: A falta de existir coherencia en el empleo de estas letras, consonantes o vocales, nos hemos ceñido a la distribución actual, escribiendo con *y*: *oientes, iegua, papagaios, leientes, plaia...* Con *i*: *oydor, treynta, seys, frayle, ayna, rayces, oy...*

7. *q/c*: «La *q* es una letra que con el sonido y pronunciación que havemos dado a la *c*, parece que pudiera escusarse»⁵. Hemos seguido este consejo, sustituyendo la *q* por *c* en *qual, cinquenta, esquadron, Niquesa, Quauhtemallan...*

8. Consonantes dobles: Hemos reducido a *f* y a *s* las geminadas *ff* y *ss*.

ff: uso infrecuente: *officio, offensivas, affirmaban*

ss: uso frecuentísimo, sistemático en las desinencias de verbos en pretérito imperfecto del subjuntivo y en el morfema ísimo de los superlativos.

RASGOS CONSERVADOS DE LA ORTOGRAFÍA DEL TEXTO ORIGINAL

Aparte de los ajustes fonéticos señalados en el apartado anterior, hemos cuidado de respetar la ortografía de la edición príncipe, conservando aquellas letras —vocales, consonantes, grupos consonánticos— cuya sustitución hubiera alterado la especificidad del léxico de la época. Asimismo, hemos mantenido las numerosas formas ambivalentes que aparecen en el texto, incluso en una misma página o dentro de un mismo párrafo. No se nos oculta que tales alternancias gráficas pueden ser, en muchos casos, simples errores tipográficos, pero, sin embargo, consideramos que deben verse, ante todo, como peculiaridades significativas de la lengua en aquel momento.

1. Letras conservadas

Vocales

e por a	<i>monesterio, enzuelo, enguila, Revena</i>
e por i	<i>medecinas, escrebir, emprenta, carnerería</i>
e por o	<i>hespital, escuro</i>
i por e	<i>intinción, requirimiento, imagines, tiniente</i>
o por u	<i>Portogal, morciélago, mochacho, polida</i>
u por o	<i>vulcán, murían, indisposición</i>

⁴ *Diccionario de Autoridades*, s.v. «Bahía».

⁵ TORQUEMADA, *Manual de escribientes*, p. 109.

Consonantes

f por h	<i>fierro, fumo, fuesa</i>
g por h	<i>agora, gomitaban, Origüela</i>
h por f	<i>hirmasen, heria, alhombra, hebrero</i>
l por d/g/r	<i>Caliz, melecinas, Lipúzcoa, Bernaldino, Cáncel, pláticos</i>
m por n	<i>Adam</i>
p por f	<i>hemisperio</i>
r por l	<i>arcatraz</i>
s por j/x	<i>esecutó, estraña, sesto, esaminado</i>
s	<i>inicial ante consonante: Spaña (infrecuente), statuas, espíritu, stoicos</i>
x por j	<i>traxo, coxín, ejército, Xauxa</i>

Grupos consonánticos

bj	<i>subjeta</i>
ct	<i>Sancto (raro)</i>
gn	<i>prognóstico</i>
mm	<i>immortalidad, immortal, emmienda</i>
nn	<i>solemnidad</i>
pt	<i>escriptores, escripto</i>
ps	<i>psalmo</i>
sc	<i>parescer, sciencia, consciencia, acrescentar, agradecer</i>

En el mismo espíritu se ha respetado la ortografía de los vocablos en que no figuran los grupos vigentes en el castellano actual:

bs	<i>asoluto</i>
cc	<i>equinocial, ocidente, resureción, juridición</i>
ct	<i>vitoria, dotor, fator, salvoconduto</i>
gn	<i>insinias, indinar, dina</i>
mn	<i>solene</i>
nm	<i>emendar</i>
pt	<i>acetar, exceto, setentrional, Egitto</i>
sd	<i>juridición</i>

2. Formas ambivalentes

Para evitar el aumento de notas a pie de página, damos aquí una lista de las ambivalencias léxicas más notables:

antípodes/antípodas	Z55, solo antípodes.
bastimento/bastimient	Z55, solo bastimento.
capullos/capillos	Misma dualidad en Z55.

cien / cient	Varias veces <i>cient</i> leguas en el capítulo 12, al lado de cien leguas, más frecuente. Así en Z55.
descubrir / descubrir	Prevalecen las formas con u ; Z55, solo u .
doquiere / doquiera	Z55, solo doquiera. La forma con e podría tomarse por errata si no se encontrara empleada varias veces.
especiería / especería	Prevalece especiería; en Z55, únicamente <i>especería</i> .
especies / especias	Z55, <i>especias</i> .
espírito / espíritu / espíritu	<i>Espírito</i> , forma arcaica a mediados del siglo xvi , ya no se encuentra en Z55.
maestre / maestro (de campo)	Z55, solo <i>maestre</i> .
mamáis / maméis	Dualidad explicable por la novedad de esta palabra indígena. Así en Z55.
medecina / medicina	Z55, solo <i>medicina</i> .
molli / molle	Otra palabra indígena de ortografía incierta. Así en Z55.
moscadas / muscadas (nueces)	Así en Z55.
portugués (Portogal) / portugués (Portugal)	En Z55, únicamente la forma con o .
riquezas / riquezas	Z55, solo <i>riquezas</i> .
San / Sant	La t se conserva generalmente, aunque no siempre, ante vocal: — <i>Sant Antón o San Antón, Sant (San) Agustín</i> —, pero, en ciertos casos, ante consonante: <i>Sant Pablo, Sant Juan</i> .
volcán / vulcán	Quizás pueda explicarse la vacilación por el hecho de que la palabra era entonces de uso reciente (según Corominas, de mediados del siglo xvi), como lo dejaría entender la definición que el autor da al principio del capítulo 208: «entre dos montes de fuego, que llaman vulcanes». En Z55, solamente vulcán.

Encontramos también ambivalencias en la ortografía de nombres propios:

Egito / Egipto

Lactancio / Latancio	Dos veces ct , dos veces t . Así en Z55, pero con repartición diferente en el texto: buena prueba de inestabilidad léxica.
Margarite / Margarites	Misma dualidad en Z55.
Juan / Joan	Aun tratándose del mismo personaje, en un mismo capítulo.
Popaian / Ponpaian	Ambas formas en un mismo párrafo; en Z55, únicamente <i>Pompaian</i> .
Pedrarias Dávila / de Ávila	

Sería superfluo agregar a esta lista otras muchas palabras cuya doble ortografía procede de la inestabilidad de grupos consonánticos (*dotor/doctor, vitoria/victoria, asoluto/absoluto, parecían/parescían, emendar/enmendar...*) o de la vacilación vocálica del castellano del siglo **xvi**.

LA CONJUNCIÓN COPULATIVA Y, E

Hemos ajustado la representación de dicha conjunción al uso moderno, única solución lógica, dado que en el impreso de 1552, además de las letras *y*, *e* se utilizan una *E*, aun sin valor de mayúscula, y el signo tironiano τ : «[...] y meten un grano o clavo de oro por cada agujero, E muchos meten turquesas τ finas esmeraldas[...]» (cap. 109, f^o 61); «[...] huyeron de Almagro [...], E de Pizarro cuantos con él estaban, si no fueron Bartolomé Ruiz, de Moguer, su piloto, E otros doce[...]»; «buenos τ constantes amigos, E, por ser pocos[...]» (*ibid.*).

En los pasajes correspondientes de Z55, únicamente *y*.

Antes de palabras que empiezan por *i* o *hi* se usa *E* o τ : «mató seis españoles E hirió otros»; «se retiraron primero que llegase. E hicieron en otro valle [...]»; «pueblos τ islas»; «la tierra τ indios».

NÚMEROS

Los hemos reproducido tales como figuran en el impreso: *deciséis*, *decisiete*, *deciocho* (diciocho)...; *cientitreinta*, *cienticincuenta* (también *ciento y cincuenta*), *cientisetenta*...; *docientos*, *treientos*... (o, a veces, *doscientos*, *trescientos*...).

En los compuestos hemos conservado la *y*, generalmente puesta entre cada elemento (*mil y cuatrocientos y noventa y tres*), sin añadirla cuando falta.

Hemos vertido a cifras árabes el único número escrito con cifras romanas: «CL españoles» («ciento y cincuenta» en Z55).

Historia de las Indias

Francisco López de Gómara

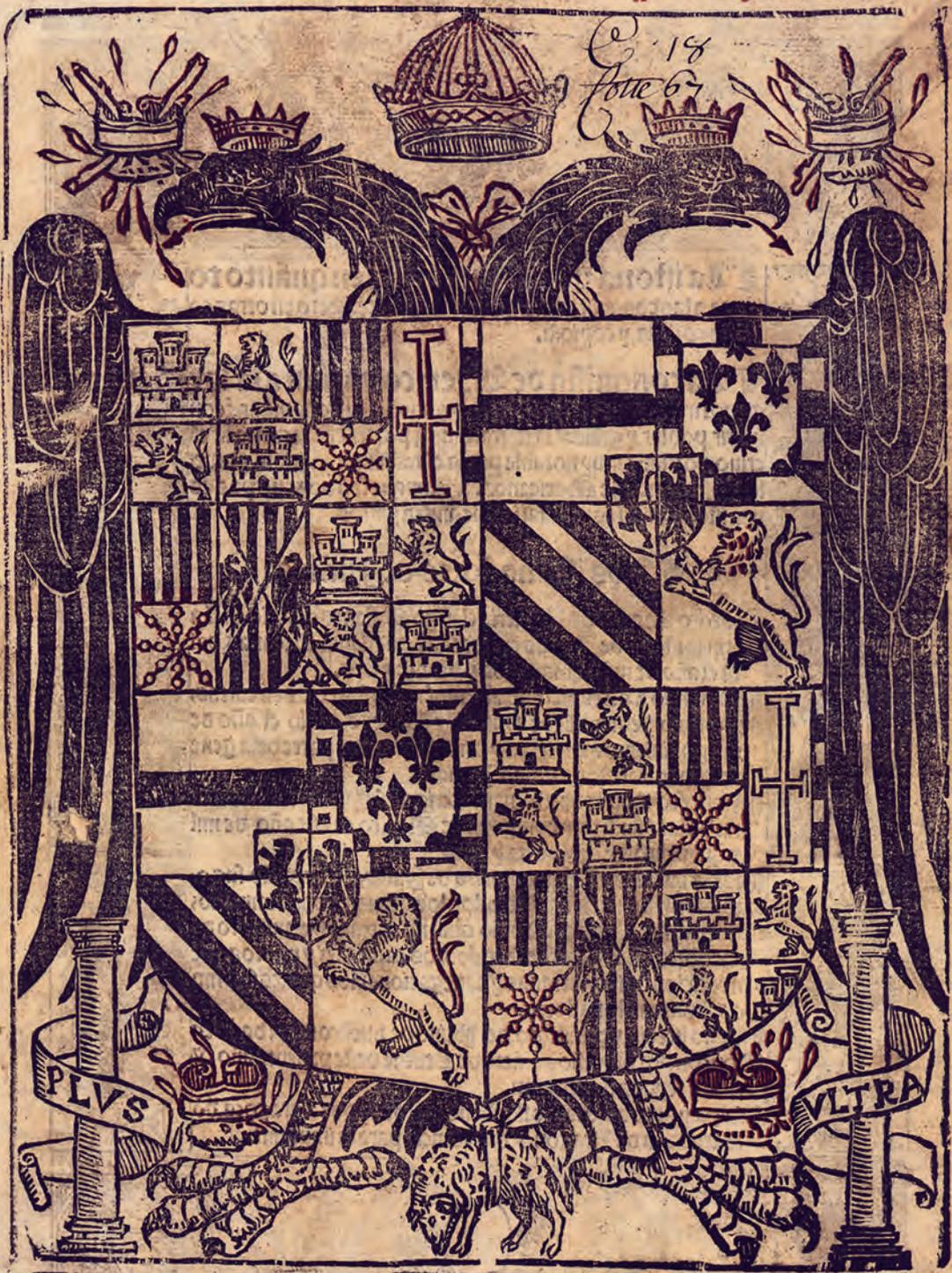
Zaragoza
Agustín Millán
1552

Sexcent quattuordecim diebus

31545

Con privilegio de su Alteza. Por diez años.

*C. 18
folie 67*



Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acacido dende que se ganaron ara el año de 1551. Con la cõquista de Mexico Y de la nueva España. En Zaragoza. 1553.
 A costa de Miguel Capila mercader de libros vezi jo de Zaragoza.

53,872

[Preliminares]

/fº 1vº/ La *Historia de las Indias*^a va en cuanto toca a las conquistas escrita sumariamente, pero en otras cosas es llena y copiosa.

La *Conquista de México* va muy a la larga por ir allí la manera que se usa y guarda en conquistar, convertir, poblar y granjear la tierra, aunque, por ser ella la mejor, la escribo por sí. Es muy notable por la estrañísima religión y crueles costumbres de mexicanos. Aunque son dos cuerpos, es una historia, y así es necesario que anden juntos.

LOS HISTORIADORES DE INDIAS

Pedro Mártir de Anglería, clérigo milanés, escribió en latín la historia de Indias en décadas que llama *Océanas*, hasta el año de mil y quinientos y veinte y seis¹.

Fernando Cortés escribió al Emperador sus cosas en cartas.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés escribió el año de mil y quinientos y treinta y cinco la primera parte de la *General y Natural Historia de las Indias*².

Francisco López de Gómara, clérigo, escribe la^b presente *Historia de las Indias y Conquista de México* en este año⁷ de mil y quinientos y cincuenta y dos.

Estos autores han escrito mucho de Indias e impreso sus obras, que son de substancia. Todos los demás que andan impresos escriben lo suyo y poco. Por lo cual no entran en el número de historiadores, que si tal fuese, todos los capitanes y pilotos que dan relación de sus entradas y navegaciones, los cuales son muchos, se dirían historiadores.

Tengo licencia y privilegio del Príncipe nuestro señor dado en Monzón por diez años a siete de octubre deste presente año, y para los reinos de Aragón^b.

Leyó y aprobó esta *Historia* el señor arzobispo de Zaragoza, don Hernando de Aragón³, y dio licencia para la imprimir^c.

Vale dos maravedís cada pliego deste libro^d.

^a Z54 · Z55 omiten las observaciones sobre la *Historia* y los historiadores de Indias^a.

^b Z54 · Z55 omiten esta frase^b.

^c Z54 · Z55 omiten esta frase^c.

^d Z54 · Z55 omiten esta frase^d.

[Mapas]

TODA LA TIERRA DE LAS INDIAS

VA la traza de las Indias en tan pequeño punto porque quepa en una hoja de papel, y, por ser tan pequeña, no se ponen grados, ni escala, ni compás para medirla. Por la línea equinocial y trópicos se conocen las alturas, y por el círculo ártico. Van también nombradas las principales partes para que se pueda ver a qué parte y grados están, mirando el sitio de las Indias que pusimos al principio de la *Historia*, a siete hojas.

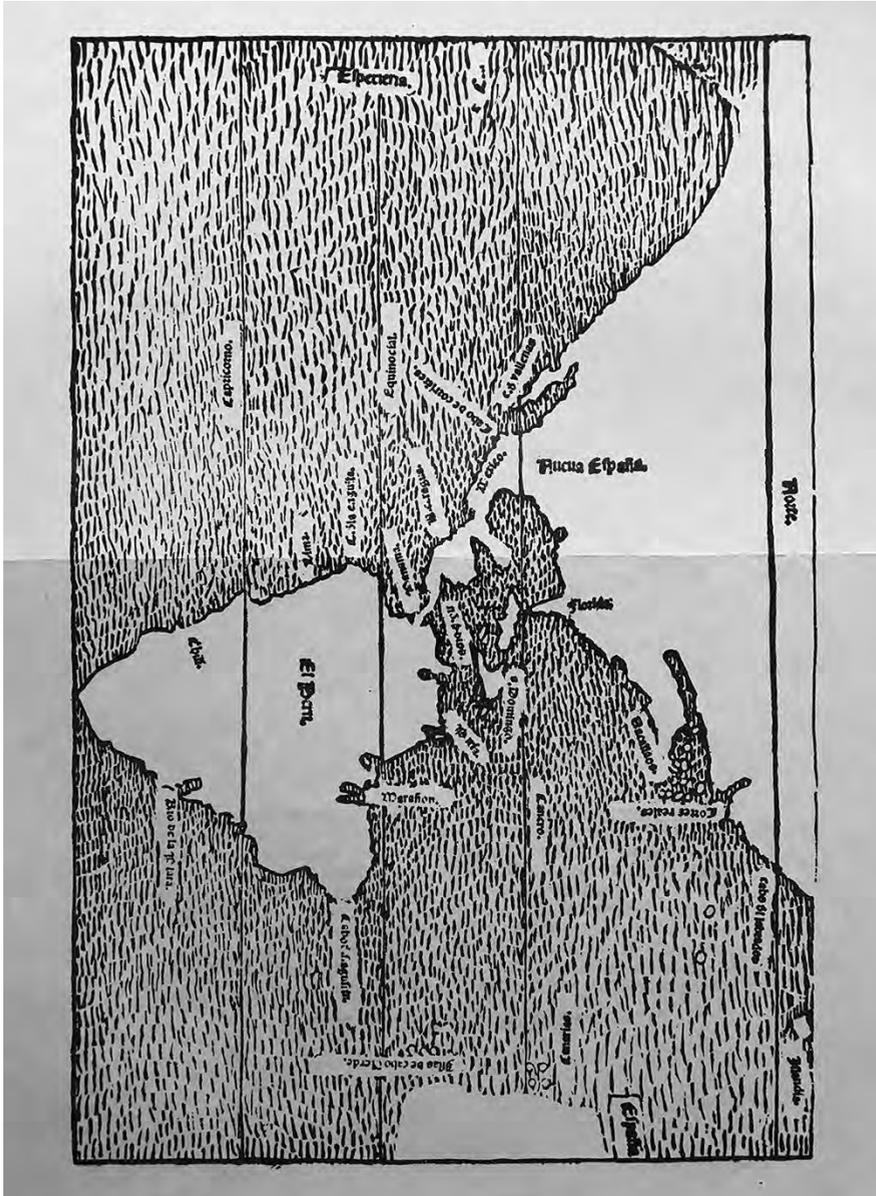
Están puestas, como veis, entrambas tierras porque hagan redondo el sitio, ca nos pareció llevar talle de bola, y que se conocería bien así la postura que ambas tienen en el elemento de la tierra y agua. Conviene eso mesmo considerarlas juntas y en rueda y muy en largo una de otra, porque ha de comenzar la una donde acaba la otra.

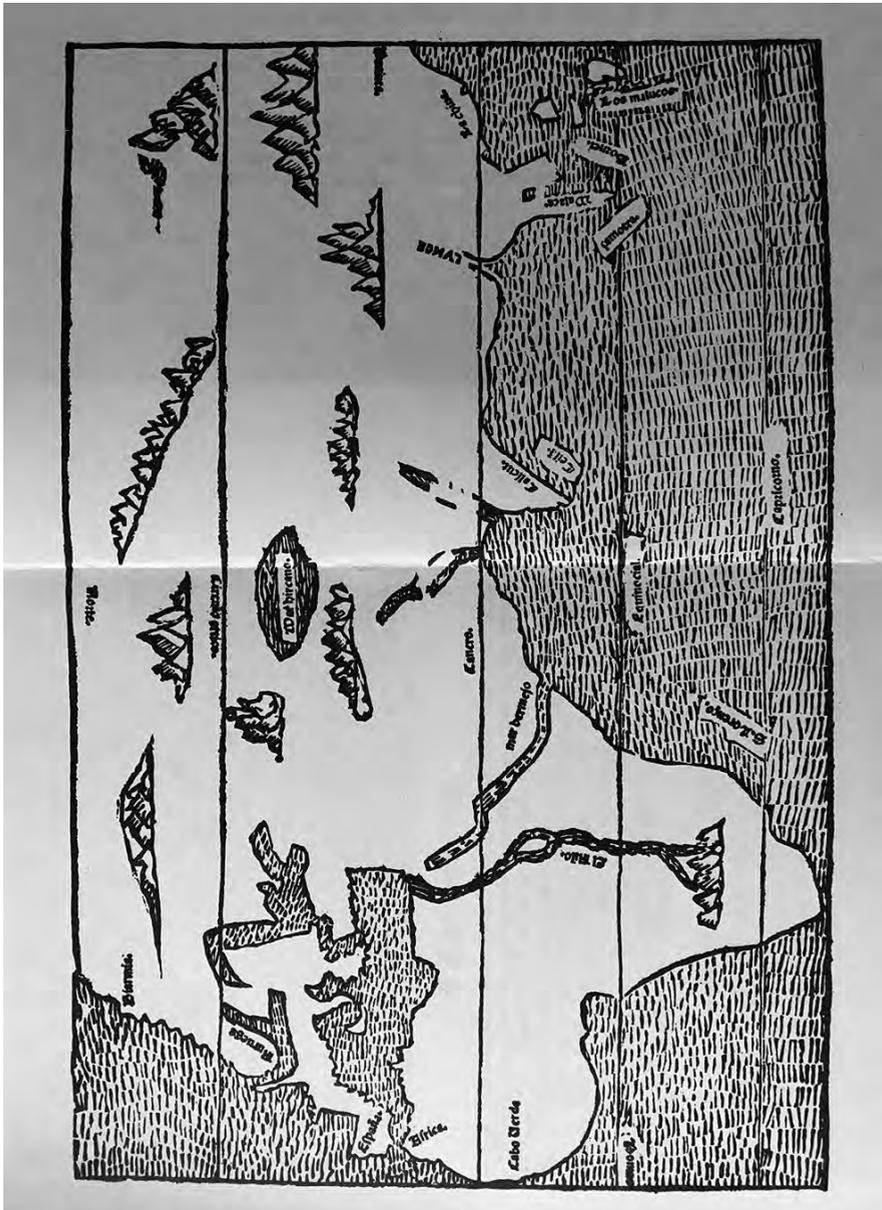
¶ Toda la tierra de las Indias.



¶ El la traza de las Indias en tan pequeño punto . porque quepa en vna hoja de papel . Y por ser tan pequeña no se ponen grados , ni escala , ni compás para medirla . Por la línea Equinocial , y trópicos se conocen las alturas . Y por el círculo ártico . Van también nombradas las principales partes para que se pueda ver a que parte , y grados , están , mirando el sitio de las Indias que pusimos al principio de la historia a siete hojas .

¶ Están puestas , como veis , entrambas tierras porque hagan redondo el sitio , ca nos pareció llevar talle de bola . y que se conocería bien así la postura que ambas tienen en el elemento de la tierra y agua . Conviene esomeñno considerar las juntas , y en rueda y muy en largo vna de otra , porque ha de comenzar la vna donde acaba la otra .





TODA LA TIERRA DEL MUNDO VIEJO Y SABIDO

PÓNESE aquesta tabla de tierra para que se vea por ella cuán grandes son las Indias y nuevo mundo de españoles, y cómo aquella tierra cae debaxo desta, y para entender el asiento que ambas tienen en la bola de tierra que llaman mundo.

No trato de las antiguas cosas desta tierra, porque son muy notorias, ni aun de las nuevas, pudiendo decir mucho, a causa de ser tantos y tales que requieren hombre y obra por sí. Portugueses que las han hecho las escribirán como hace Fernando Lopez¹. Otros las escriben también, pero aún no las han publicado.

Toda la tierra del mundo viejo y sabido.



ÓNESE aquesta tabla de tierra para que se vea por ella quan grandes son las Indias, y nuevo mundo de Españoles. Y como aquella tierra cae debaxo desta. Y para entender el asiento que ambas tienen en la bola de tierra que llaman mundo.

No trato de las antiguas cosas desta tierra, porque son muy notorias. Ni aun de las nuevas, pudiendo decir mucho, a causa de ser tantos, y tales, que requieren ombre, y obra por sí. Portugueses que las han hecho, las escríuirán, como haze Fernando Lopez. Otros las escríuen tambien, pero aun no las han publicado.

[Prólogos]

/P 2/ A LOS LEYENTES^a

Toda historia, aunque no sea bien escrita, deleita. Por ende, no hay que recomendar la nuestra, sino avisar cómo es tan aplacible cuanto nueva por la variedad de cosas, y tan notable como deleitosa por sus muchas estrañezas. El romance que lleva es llano y cual agora usan; la orden, concertada e igual; los capítulos, cortos por ahorrar palabras; las sentencias, claras, aunque breves. He trabajado en decir las cosas como pasan. Si algún error o falta hubiere, suplildo vos por cortesía, y si aspeza o blandura, disimulad, considerando las reglas de la historia, que os certifico no ser por malicia. Contar cuándo, dónde y quién hizo una cosa, bien se acierta; empero decir cómo, es dificultoso, y así suele siempre haber en esto diferencia. Por tanto, se debe contentar quien lee historias de saber lo que desea en suma y verdadero, teniendo por cierto que particularizar las cosas es engañoso y aun muy odioso. Lo general ofende poco si es público, aunque toque a cualquiera; la brevedad¹ a todos aplice, solamente descontenta a los curiosos, que son pocos, y a los ociosos, que son pesados. Por lo cual he tenido en esta mi obra dos estilos, ca soy breve en la *Historia* y prolixo en la *Conquista de México*. Quanto a las entradas y conquistas que muchos han hecho a grandes gastos, y yo no trato dellas, digo que dexo algunas por ser de poca importancia, y porque las más dellas son de una mesma manera, y algunas por no las saber, que sabiéndolas no las dexaría. En lo demás, ningún historiador humano contentó jamás a todos; porque si uno merece alguna loa, no se contenta con ninguna, y así paga con ingratitud; y el que hizo lo que no querría oír, luego lo reprehende todo, con que se condena de veras².

A LOS IMPRESORES^b

Aunque al presente hay privilegio que nadie imprima estas obras sino el autor, podrá ser que, cumplidos los diez años de la merced, haya otros que lo impriman y que lo impriman para fuera del reino. Y por eso les rogamos tengan cuidado en mejorar la lección, a lo menos en no estragar la de agora, apuntando bien las sentencias y poniendo como van los nombres propios, especialmente los indios. Que sabed cómo aun yo mesmo he tenido qué hacer en la impresión y no lo he hecho

^a Z54 · Z55 omiten este prólogo^a.

^b Z54 · Z55 omiten este prólogo^b.

enteramente bien, tanta es la menoscara de nuestros oficiales y maestros. Asimismo^y conviene que ninguna cosa de los principios se quite, por cuanto es historia todo, mayormente las tablas de la tierra y la carta para el Emperador nuestro señor.

A LOS TRASLADADORES^c

Algunos por ventura querrán trasladar esta *Historia* en otra lengua, para que los de su nación entiendan las maravillas y grandeza de las Indias y conozcan que las obras igualan, y aun sobrepujan, a la fama que dellas anda por todo el mundo. Yo ruego mucho a los tales, por el amor que tienen a las historias, que guarden mucho la sentencia, mirando bien la propiedad de nuestro romance, que muchas veces ataja grandes razones con pocas palabras, y que no quiten ni añadan ni muden letra a los nombres propios de indios, ni a los sobrenombres de españoles, si quieren hacer oficio de fieles traductores, que de otra manera es certísimo que se corromperán los apellidos de los linajes. También los aviso cómo compongo estas *Historias* en latín, para que no tomen trabajo en ello^d.

^c Z54 · Z55 omiten este prólogo^δ.

^d A54 [b/s] publican una tabla de lo contenido en la *Historia* después de estos prólogos.

[Dedicatoria]

^{/Fº 2º/} A DON CARLOS, EMPERADOR DE ROMANOS, REY^a DE ESPAÑA,
SEÑOR DE LAS INDIAS Y NUEVO MUNDO,
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, CLÉRIGO

MUY SOBERANO SEÑOR: La mayor cosa después de la criación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias, y así las llaman Mundo Nuevo. Y no tanto le dicen nuevo por ser nuevamente hallado, cuanto por ser grandísimo, y casi tan grande como el viejo, que contiene a Europa, África y Asia. También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentes^b de las del nuestro. Los animales en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera: los peces del agua, las aves del aire, los árboles^c, frutas, yerbas y grano de la tierra, que no es pequeña consideración del Criador, siendo los elementos una misma cosa allá y acá. Empero los hombres son como nosotros, fuera del color, que de otra manera bestias y monstruos serían, y no vernían, como vienen, de Adam^d. Mas no tienen letras, ni moneda, ni bestias de carga^e, cosas principalísimas para la policía y vivienda del hombre³, que ir desnudos, siendo la tierra caliente y falta de lana y lino, no es novedad⁴. Y como no conocen al verdadero Dios y Señor, están en grandísimos pecados de idolatría⁵, sacrificios de hombres vivos, comida de carne humana, habla con el diablo, sodomía, muchedumbre de mujeres, y otros así. Aunque^d todos los indios que son vuestros^e sujetos son ya cristianos por la misericordia y bondad de Dios, y por la vuestra merced y de vuestros padres y abuelos, que habéis procurado su conversión y cristiandad. El trabajo y peligro vuestros españoles lo toman alegremente, así en predicar y convertir como en descubrir y conquistar. Nunca nación estendió tanto como la española sus costumbres, su lenguaje y armas, ni caminó tan lexos por mar y tierra, las armas a cuestras. Pues mucho más hubieran descubierto, sujetado y convertido si Vuestra Majestad no hubiera estado tan ocupado en^f otras guerras⁶; aunque para la conquista de Indias no es menester vuestra persona, sino vuestra palabra. Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que las convirtiédes a su santa ley, como dicen muchos hombres sabios y cristianos. Comenzaron las conquistas de indios acabada la de

^a A la Sacra Cesárea y Católica Magestad del invictísimo Carlos quinto, Emperador de los Romanos, rey^a ...

^b ... por ser todas sus cosas diferentes de^b...

^c ... los peces, las aves, los árboles^y...

^d ... muchedumbre de mugeres, y otros semejantes. Aunque^d...

^e ... aunque todos los indios vuestros^e...

^f ... si vuestra Magestad no tuviera tanta ocupación en^ç...

moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles. Otorgó la conquista y conversión el Papa. Tomastes^g por letra *Plus ultra*⁷, dando a entender el señorío del Nuevo Mundo. Justo es, pues, que Vuestra Majestad favorezca la conquista y los conquistadores, mirando mucho por los conquistados. Y también es razón que todos ayuden y ennoblezcan las Indias, unos con santa predicación, otros con buenos consejos⁸, otros con provechosas granjerías, otros con loables costumbres y policía. Por lo cual he yo escrito la *Historia*, obra, ya lo conozco, para mejor ingenio y lengua que la mía; pero quise ver para cuánto era. Públicola tan presto porque, no tratando del Rey, no hay qué aguardar⁹. Intitúlola^h a Vuestra Majestad, no porque no sabe las cosas de Indias mejor que yo, sino porque las vea juntas, con algunas particularidades tan aplacibles como nuevas y verdaderas, y aun porque vaya más segura y autorizada so el amparo de vuestro imperial nombre; que la gracia y perpetuidad^t la misma historia se la dará o quitará. Hágola de presente en castellano porque gocen della luego todos nuestros españoles. Quedo haciéndola en latín de más espacio, y acabarela presto, Dios mediante, si Vuestra Majestad lo manda y favorece. Y allí diré muchas cosas que aquí se callan, pues el lenguaje lo sufre y lo requiere, que así hago en *Las guerras de mar de nuestro tiempo*, que compongo¹⁰, donde Vuestra Majestad, a quien Dios Nuestro Señor dé mucha vida y vitoria contra sus enemigos, tiene gran parte^k.

^g ... españoles contra infieles. Tomastes^l...

^h ... obra (*ya lo reconozco*) para mejor ingenio y lengua que la mía. Intitulo la^o...

[Proemio]

¹⁶ 3) Es el mundo tan grande y hermoso, y tiene tanta diversidad de cosas tan diferentes unas de otras, que pone admiración a quien bien lo piensa y contempla¹. Pocos hombres hay, si ya no viven como brutos animales, que no se pongan alguna vez a considerar sus maravillas, porque natural es a cada uno el deseo de saber². Empero unos tienen este deseo mayor que otros, a causa de haber juntado industria y arte a la inclinación natural; y estos tales alcanzan muy mejor los secretos y causas de las cosas que naturaleza obra; aunque, a la verdad, por agudos y curiosos que son, no pueden llegar con su ingenio ni propio entendimiento a las obras maravillosas que la Sabiduría divina misteriosamente hizo y siempre hace; en lo cual se cumple lo del *Eclesiástico*, que dice: «Puso Dios al mundo en disputa de los hombres, con que ninguno dellos pueda hallar las obras que Él mismo obró y obra»³. Y aunque esto sea así verdad, según que también lo afirma Salomón, diciendo: «Con dificultad juzgamos las cosas de la tierra, y con trabajo hallamos lo que vemos y tenemos delante»⁴, no por eso es el hombre incapaz o indigno de entender al mundo y sus secretos, ca Dios crió el mundo por causa del hombre, y se lo entregó en su poder, y puso debaxo los pies, y, como Esdras dice: «Los que moran en la tierra pueden entender lo que hay en ella»⁵; así que, pues Dios puso el mundo en nuestra disputa, y nos hizo capaces y merecedores de lo poder entender, y nos dio inclinación voluntaria y natural de saber, no perdamos nuestros privilegios y mercedes.

Capítulo primero

EL MUNDO ES UNO, Y NO MUCHOS COMO ALGUNOS FILÓSOFOS PENSARON

OPINIÓN y tema fue de muchos y grandes filósofos, hombres en su tiempo tenidos por muy sabios, que había muchos mundos. Leucipo, Demócrito, Epicuro, Anaximandro y los otros¹, porfiados en que todas las cosas se engendran y crían del tamo y átomos, que son unos pedacicos de nada como los que vemos al rayo del sol², dixeron que había muchos mundos, y que así como de solas veinte y tantas letras se componen infinitos libros, así, ni más ni menos, de aquellos pocos y chicos átomos y menudencias

se hacen muchos y diversos mundos³. Esto afirmaban, creyendo que todo era infinito. Y así a Metrodoro le parecía cosa fea y desproporcionada no haber en este infinito más de un solo mundo, como sería si en una muy gran viña no hubiese sino una cepa, o en una gran pieza una sola espiga⁴. Orfeo⁵ tuvo que cada estrella era un mundo, a lo que Galeno escribe, *De historia filosófica*⁶. Y lo mesmo dixeron Heráclides y otros pitagóricos, según refiere Teodorito, *De materia y mundo*⁷. Seleuco⁸, filósofo, según escribe Plutarco, no se contentó con decir que había infinitos mundos,

sino que también dixo ser el mundo infinible, como quien dixese que no puede tener cabo donde fenezca su fin. Creo que de aquí le tomó ansia al gran Alexandre de conquistar el universo, pues claramente, a lo que Plutarco cuenta, lloró oyendo un día disputar esta quístión a Anaxarco. El cual, preguntada la causa de lágrimas tan fuera de tiempo, respondió que lloraba con justa y gran razón, pues, habiendo tantos mundos como Anaxarco decía, no era él aún señor de ninguno⁹. Y así, después, cuando emprendió la conquista deste nuestro mundo, imaginaba otros muchos y pretendía señorearlos todos, mas atajole la muerte los pasos antes que pu^l^{3v}o/diese sujetar medio. También dice Plinio: «Crear que hay infinitos mundos procedió de querer medir el mundo a pies»¹⁰, lo cual tiene por atrevimiento, aunque dice llevar tan sutil y buena cuenta, que sería vergüenza no creerlo. De la opinión destes filósofos salió el refrán que cuando uno se halla nuevo en alguna cosa dice que le parece estar en otro mundo. Poco estimáramos el dicho destes gentiles, pues, como dice San Agustín, se revolcaron por infinitos mundos con su vano pensamiento¹¹; ni el de los herejes dichos ofios¹², ni el de los talmudistas, que afirman decinueve mil mundos, pues escriben contra los Evangelios, si no hubiese teólogos que hagan mención de más mundos. Baruch habló de siete mundos, como dice Orígenes¹³; y Clemente, discípulo de los apóstoles, dixo en una su epístola, según Orígenes lo acota en el *Periarcon*: «No es navegable el mar Océano, y aquellos mundos que detrás dél están se gobiernan por providencia del mesmo Dios»¹⁴. También San Jerónimo alega

esta misma autoridad, *Sobre la epístola de San Pablo a los efesios*, donde dice: «Todo el mundo está puesto en malignidad»¹⁵. En muchas partes del Testamento Nuevo está hecha mención de otro mundo; y Cristo, que es la mesma verdad, dixo que su reino no era deste mundo y llamó al diablo príncipe deste mundo¹⁶. Diciendo «este», parece que hay otros, a lo menos otro; y por eso erraron los herejes ofios, que, no entendiendo bien la Escritura Sagrada, inferían ser innumerables los mundos; y quien creyese que hay muchos mundos como el nuestro erraría malamente, como ellos. Mundo es todo lo que Dios crió: cielo, tierra, agua y las cosas visibles, y que, como dice San Agustín, *Contra los académicos*, nos mantienen¹⁷; lo cual afirman todos los filósofos cristianos, y aun los gentiles, si no es Aristóteles con sus discípulos, que hace al cielo diferente del mundo, en el tratado que dellos compuso¹⁸. Esto, pues, es el mundo que Dios hizo, según lo certifican San Juan Evangelista y, más largamente, Moisés, que si hubiera más mundos como él, no los callaran¹⁹. El reino de Cristo que no era deste mundo, porque respondamos a ello, es espiritual y no material, y así decimos el otro mundo, como la otra vida y como el otro siglo, lo cual declara muy bien Esdras, diciendo: «Hizo el Altísimo este siglo para muchos, y el otro, que es la gloria, para pocos»²⁰; y San Bernardo llama inferior a este mundo en respeto del cielo²¹. Cuanto a los mundos que pone Clemente detrás del Océano²², digo que se han de entender y tomar por orbes y partes de la tierra, que así llama Plinio y otros escritores a Scandinavia, tierra de godos, y a la isla Taprobana, que agora dicen Zamotra²³.

Y Epicuro, según Plutarco refiere, tenía por mundos a semejantes^a orbes y bolas de tierras, apartados de la tierra firme como islas²⁴. Y por ventura estos tales pedazos de tierra son el orbe y redondez que la Escritura llama de tierras, y la que llama de tierra ser todo el mundo

terrenal²⁵. Yo, aunque creo que no hay más de un solo mundo, nombraré muchas veces dos aquí en esta mi obra, por variar de vocablos en una mesma cosa, y por entenderme mejor llamando Nuevo Mundo a las Indias, de las cuales escribimos.

Capítulo 2

QUE EL MUNDO ES REDONDO Y NO LLANO

MUCHAS razones hay para probar ser el mundo redondo y no llano, empero la más clara y más a ojos vistas es la vuelta redonda que con increíble presteza le da el sol cada día¹. Siendo, pues, redondo todo el cuerpo del mundo, de necesidad han de ser redondas todas sus partes, especial los elementos, que son tierra, agua, aire, fuego. La tierra, que es el centro del mundo, según lo muestran los equinocios², está fixa, fuerte, tan recia^a y bien fundada sobre sí mesma, que nunca faltará ni flaqueará, y, sin esto, tira y atrae ^{l^o 4/}para sí los estrechos³. La mar, aunque es más alta que la tierra, y muy mayor, guarda su redondez en medio y sobre la tierra,

sin derramarse ni sin cubrilla, por no quebrantar el mandamiento y término que le fue dado; antes ciñe de tal manera, ataja y hiende la tierra por muchas partes, sin mezclarse con ella, que parece milagro. Muchos pensaron ser como huevo, o piña, o pera; y Demócrito, redondo como plato, empero cóncavo⁴. Mas Anaximandro y Anaximenes y Latancio⁵, y los que niegan los antípodas afirman ser llano este cuerpo redondo que hacen agua y tierra⁶. Llaman llano en comparación de redondo, aunque veían muchas sierras y valles en él. Cualquiera hombre de razón, aunque no tenga letras, cairá luego en cuánto los tales estrozaban en la llanura de su mundo; y así, no es menester más declaración.

Capítulo 3

QUE NO SOLAMENTE ES EL MUNDO HABITABLE, MAS QUE TAMBIÉN ES HABITADO

NO se harta la curiosidad humana¹ así comoquiera, o que lo hagan los hombres por saber más, o por no estar ociosos, o porque, como dice Salomón, quieren meterse en honduras y trabajos, pudiendo vivir descansados². Bastaría les saber que Dios hizo el

mundo redondo y apartó la tierra de las aguas para vivienda de los hombres, sino que también quieren saber si se habita o no toda ella. Tales, Pitágoras, Aristóteles³, y tras él casi todas las escuelas griegas y latinas, afirman que la tierra en ninguna manera se puede toda morar, en una parte, de muy

caliente, y en otras, de muy fría⁴. Otros, que reparten la tierra en dos partes, a quien llaman hemisferios, dicen que no hay hombres en la una ni los puede haber, sino que de pura necesidad han de vivir en la otra, que es donde nosotros estamos, y aun della quitan tres tercios, de cinco que le ponen; de suerte que, según ellos, solas dos partes, de cinco que tiene la tierra, son habitables. Para que mejor entiendan esto los romancistas⁵, que los doctos ya se lo saben, quiero alargar un poco la plática. Queriendo probar cómo la mayor parte de la tierra es inhabitable, fingen cinco faxas, que llaman zonas, en el cielo, por las cuales reglan el orbe de la tierra. Las dos son frías, las dos templadas, y la otra caliente. Si queréis saber cómo son estas cinco zonas, poned vuestra mano izquierda entre la cara y el sol cuando sale, con la palma hacia vos, que así lo enseñó Probo, gramático⁶; tened los dedos abiertos y estendidos, y, mirando al sol por entre ellos, haced cuenta que cada uno es una zona: el dedo pulgar es la zona fría de hacia el norte, que por su demasiada frialdad es inhabitable; el otro dedo es la zona templada y habitable, do está el trópico de Cancro; el dedo de medio es la tórrida zona, que, por tostar y quemar los hombres, la llaman así, y es inhabitable; el dedo del corazón es la otra zona templada, donde está el trópico de Capricorno; el dedo menor es la otra zona fría e inhabitable, que cae al sur^a. Sabiendo, pues, esta regla, es entendido lo habitable o inhabitable de la tierra que dicen éstos. Y aun Plinio, desminuyendo lo habitado, escribe que de cinco partes, que llaman zonas, quita las tres el cielo a la tierra, que son lo señalado por los

dedos pulgar y menor y el de medio, y que también le hurta algo el Océano⁷; y aun en otro lugar dice que no hay hombres sino en el Zodíaco⁸. La causa que ponen para no poder vivir hombres en las tres zonas y partes de la tierra es el grandísimo frío que con la mucha distancia y ausencia del sol hay en la región de los polos, y el excesivo calor que hay debaxo la tórrida zona por la vecindad y continua presencia del sol. Lo mesmo afirman Durando⁹, Scoto¹⁰ y casi todos los teólogos modernos, y Juan Pico de la Mirándula, caballero dotísimo, sustentó en las conclusiones que tuvo en Roma /^{fo 4^{vo}}/delante el papa Alexandro sexto cómo era imposible vivir hombre ninguno debaxo la tórrida zona¹¹. Pruébese lo contrario con dicho de los mesmos escritores y con autoridades de sabios antiguos y modernos, con sentencia de la Divina Escritura y con la esperiencia. Strabón¹², Mela¹³ y Plinio¹⁴, que afirman lo de las zonas, dicen cómo hay hombres en Etiopía, en la Áurea Chersoneso y en Taprobana, que son Guinea, Malaca y Zamotra, las cuales caen debaxo de su tórrida; y que Scandinavia, los montes Hiperbóreos y otras tierras que caen al norte, en lo que señala el dedo pulgar, están pobladas de gente¹⁵. Estos hiperbóreos están debaxo el norte, según dicen Herodoto en su *Melpómene*¹⁶, y Solino en el *Poli-histor*¹⁷; mas Ptolomeo no los pone tan vecinos al polo, sino en algo más de setenta grados de la Equinocial¹⁸, y Matías de Micoy los niega¹⁹; por lo cual se maravillan de Plinio, autor gravísimo, que mostrase contradicción en lo de las zonas, y descuido o poco saber en geografía y matemática. El primero que afirmó ser habitable la

tierra desah parte de las zonas templadas fue Parménides, según cuenta Plutarco²⁰. Solino²¹, refiriendo escritores viejos, pone los hiperbóreos donde un día dura medio año, y una noche otro medio, por estar de ochenta grados arriba, viviendo muy sanos, y tanto tiempo, que, hartos de mucho vivir, se matan ellos mismos⁸. También dice cómo los arinfeos, que moran en aquellas partes, andan sin cabello ni caperuza²². Ablavio, historiador godo, dice cómo los adogitas, que tienen día de cuarenta días nuestros, y noche de cuarenta noches, por estar de setenta grados arriba, viven sin morirse de frío²³. Galeoto de Narni afirma, en el libro *De cosas incógnitas al vulgo*²⁴, cómo hay muchas gentes en la tierra que cae cerca y baxo del norte. Saxo Gramático²⁵ y Olao Godo²⁶, arzobispo de Upsalia (a quien yo conversé mucho tiempo en Bolonia y en Venecia), ponen por tierra muy poblada la Scandinavia, que agora llaman Suecia, la cual es setentrionalísima²⁷. Alberto Magno, que tiene por mala vivienda la tierra de cincuenta y seis grados arriba, cree por imposible la habitación debaxo el norte, pues donde la noche dura un mes es incomportable la frialdad²⁸. Y así dice Antonio Bonfin, en la *Historia de húngaros y bohemios*, que a los lobos se les saltan los ojos de puro frío en las islas del mar Helado²⁹. Que la tierra de la tórrida zona esté poblada y se pueda morar, muchos lo dixeron, y aun Abenruiz lo afirma por Aristóteles, en el cuarto libro *De Cielo y mundo*³⁰. Avicena, en su *Doctrina segunda*, y Alberto Magno, en el capítulo seis *De la natura de lugares*³¹, quieren probar por razones naturales cómo lo de la tórrida zona es habitable

y aun más templada para vivienda del hombre que las zonas de los trópicos. Heráclides³² y muchos pitagóricos, según Teodorito cuenta, pensaron que cada estrella fuese un mundo, con hombres que moraban en ella³³. Xenofanes, como refiere Lactancio, dixo que moraban hombres en el seno y concavidad de la luna. Anaxágoras y Demócrito dixeron que tenía montes, valles y campos³⁴; y los pitagóricos, que tenía árboles y animales quince veces mayores que la tierra, y que era de color de tierra, porque estaba poblada y llena de gente como esta nuestra tierra³⁵; de donde nacieron las consejas que tras el fuego cuentan della las viejas³⁶. También hubo algunos stoicos, según dice el mesmo Lactancio acotando con Séneca³⁷, que dudaron si había o no había gente y pueblos en el sol; porque penséis a cuánto se desmandan los pensamientos y lengua del hombre cuando libremente puede hablar lo que se le antoja. No crió el Señor, dice Isaías, a los cuarenta y cinco capítulos, la tierra en balde ni en vacío, sino para que se more y pueble³⁸. Y Zacarías dice, al principio de su profecía, que anduvieron la tierra, y toda ella estaba poblada y llena de gente³⁹. Ni es de creer que la mar esté llena de ^{16º 51}peces en todos cabos, así fríos y calientes como templados, y que la tierra esté vacía y baldía, sin tener hombres en las zonas que fingen destempladas; ni tampoco impiden los fríos, por más enemigos que son a la vida humana, que no vivan mucho y se anden la cabeza al aire los hiperbóreos y arinfeos, ca la costumbre y natural vivienda se conservan en lugares pestíferos, cuanto más en fríos. Mejor vivienda es en la tórrida zona, por ser el

calor más amigable al cuerpo humano. Y así no hay tierra despoblada por mucho calor ni por mucho frío, sino por falta de agua y pan. El hombre también, allende lo sobredicho, que fue hecho de tierra, podrá, sé que, y sabrá^d vivir⁴⁰ en cualquiera parte della, por fría o calorosa que sea, especialmente mandando Dios a Adam y a Eva que criasen, multiplicasen e hinchasen la tierra. La experiencia, que nos certi-

fica por entero de cuanto hay, es tanta y tan continua en navegar la mar y andar la tierra, que sabemos cómo es habitable toda la tierra y cómo está habitada y llena de gente. Gloria sea de Dios y honra de españoles, que han descubierto las Indias, tierra de los antípodas, los cuales, descubriendo y conquistándolas, corren el gran mar Océano, atraviesan la tórrida y^e pasan del círculo ártico, espantajos de los antiguos.

Capítulo 4

QUE HAY ANTÍPODES, Y POR QUÉ SE DICEN ASÍ

LAMAN antípodas a los hombres que pisan en la bola y redondez de la tierra al contrario de nosotros, o al contrario unos de otros. Los cuales, al parecer, aunque no de cierto, tienen las cabezas baxas y los pies altos, sobre lo cual hay, como dice Plinio, gran batalla de letrados¹. Unos los niegan, otros^a los aprueban, y otros, afirmando que los hay, juran que no se pueden ver ni hallar, y así andan ellos vacilando y hacen^b titubear a otros. Strabón², y otros antes y después, niegan a pies juntillas los antípodas, diciendo ser imposible que haya hombres en el hemisferio inferior, donde los ponen. Dexando aparte autores gentiles, digo que también hay cristianos que niegan haber antípodas. Los que tenían a la tierra por llana los negaron, y Latancio Firmiano los contradice gentilmente, pensando^a que no había hombres que hirmasen los pies en tierra al contrario que nosotros, que, si tal fuese, andarían contra natura, los pies altos y la cabeza baxa, cosa a su juicio fingida y para reír. Y por eso burlaba

mucho de los que creían ser el mundo redondo y haber antípodas³. San Agustín niega también los antípodas en el libro décimo sexto de *La ciudad de Dios*, a los nueve capítulos⁴. Negolos, según yo pienso, por no hallar hecha memoria de antípodas en toda la Sagrada Escritura; y también por quitarse de ruido, a lo que dicen, ca, si confesara que los había, no pudiera probar que descendían de Adam y Eva, como todos los demás hombres deste nuestro medio mundo y hemisferio, a quien hacía ciudadanos y vecinos de aquella su ciudad de Dios, pues la antigua y común opinión de filósofos y teólogos de aquel tiempo era que, aunque los había, no se podían comunicar con nosotros, a causa de estar en el otro hemisferio y media bola de la tierra, donde era imposible ir ni venir, por estar entremedio muy grande y no navegable mar, y la tórrida zona, que atajaban el paso. Y nuestro San Isidro dixo, en sus *Etimologías*⁵, no haber razón para creer que hubiese antípodas, ca ni lo sufre la tierra ni se prueba por historias, sino que

^a ... Latancio Firmiano los contradice pensando^y...

poetas, por tener qué hablar, lo fingían. Latancio e Isidro no tuvieron causa para negarlos. San Agustín tuvo las que dixe, aunque no haber memoria ni nombre de antípodas en la Biblia no es argumento que obligue para creer que no los hay, pues en ella está cómo es redonda la tierra, y cómo la rodea el cielo y el sol. Y, siendo así, todos los hombres ^{/p. 5v/} del mundo tienen las cabezas derechas al cielo y los pies al centro de la tierra, en cualquiera parte della que vivan, y son o se han en ella como los rayos de la rueda de una carreta; que, si el cubo donde hincados están estuviese quedo cuando anda

la carreta, ninguno dellos estaría más derecho a la rueda que el otro, ni más alto, ni al revés⁶. Todos casi los filósofos antiguos tuvieron por cierto que había antípodas, según lo cuentan Plutarco en los libros del *Parecer de filósofos*, y Macrobio, *Sobre el sueño de Scipión*⁷, y es tan común este nombre antípodas, que debe haber pocos que no lo hayan oído o leído, y pienso que siempre lo hubo del diluvio acá. Quien primero hizo mención de antípodas entre teólogos cristianos, a lo que yo sé, fue Clemente, discípulo de San Pedro, según Orígenes y San Jerónimo dicen; así que es muy cierto que los hay.

Capítulo 5

DÓNDE, QUIÉN Y CUÁLES SON ANTÍPODES

EL elemento de la tierra un solo cuerpo es, aunque haya muchas islas en agua, y redondo en proporción, aunque nos parezca llano, según atrás queda dicho, y así lo tuvo Tales Milesio, uno de los siete sabios de Grecia, y otros muchos filósofos, como lo escribe Plutarco¹. Mas Oecetes, otro gran filósofo pitagórico, puso dos tierras: esta nuestra y la de los antípodas². Teopompo, historiador, dixo, según Tertuliano, *Contra Hermógenes*, que Sileno afirmaba al rey Midas cómo había otro orbe y bola de tierra, sin esta nuestra³; y Macrobio, por acortar de autores, trata largo destes dos hemisferios y tierras⁴. Empero es de saber que, si bien todos ponen dos pedazos de tierra, que no está cada uno dellos por sí como diferentes tierras, pues no hay más de un solo elemento della, sino que están atajados con la mar, conforme a lo que Solino dice hablando de los hiperbóreos⁵, y quien mirare la imagen del mundo en un globo o mapa verá claramente cómo la mar

parte la tierra en dos partes casi iguales, que son los dos hemisferios y orbes arriba dichos. Asia, África y Europa son la una parte, y las Indias la otra, en la cual están los que llaman antípodas⁶; y es certísimo que los del Perú que viven en Lima, en el Cuzco y Ariquipa son antípodas de los que viven a la boca del río Indo, Calicut y Ceilán, isla y tierras de Asia. Los Malucos, islas de la Especería, son asimesmo antípodas de la Etiopía, que agora llaman Guinea⁷; y Plinio dixo muy bien que la Taprobana era de antípodas⁸, ca ciertamente los de aquella isla son antípodas de los etíopes que están a la ribera del Nilo, entre su nacimiento y Meroe. También, aunque no enteramente, son los mexicanos antípodas de los de Arabia Felice, y aun de los que viven en el cabo de Buena Esperanza. Sin los antípodas hay otros, que llaman parecos y antecos, ca en estos tres apellidos se incluyen todos los vecinos del mundo. Antípodas son porque pisan la tierra al contrario por el derecho unos de otros, como los de Guinea y del

Perú. Antecos de los españoles y alemanes son los del río de la Plata y los patagones, que moran en el estrecho de Magallanes. No tenemos vivienda en tierra contraria como antípodas, sino en diversa. Parecos de nosotros los españoles son los de la Nueva España que viven en Síbola y por aquellas partes, y los de Chile. No moramos en contraria tierra como antí-

podes, ni en diversa como antecos, sino en una mesma zona. Empero, aunque propiamente los antecos ni los parecos no son antípodas, se pueden llamar y se llaman, y así se confunden unos con otros, y por tanto señalé por antípodas de los del cabo de Buena Esperanza, que también son antecos nuestros, a los de la Nueva España⁹.

Capítulo 6

QUE HAY PASO DE NOSOTROS A LOS ANTÍPODAS, CONTRA LA COMÚN OPINIÓN DE FILÓSOFOS^{10 61}

NIEGAN todos los antiguos filósofos de la gentilidad^a el paso de nuestro hemisferio al de los antípodas, por razón de estar en medio la tórrida zona y el Océano, que impiden el camino, según que más largamente lo trata y porfía Macrobio, *Sobre el sueño de Scipión*, que compuso Tulio¹. De los filósofos cristianos, Clemente dice que no se puede pasar el Océano de hombre ninguno², y Alberto, que es muy moderno, lo confirma³. Bien creo⁴ que nunca jamás se supiera el camino por ellos, pues no tenían los indios, a quien llamamos antípodas, navíos bastantes para tan larga y

recia navegación como hacen españoles por el mar Océano. Empero está ya tan andado y sabido, que cada día van allá nuestros españoles a ojos, como dicen, cerrados; y así está la esperiencia en contrario de la filosofía. Quiero dexar las muchas naos que ordinariamente van de España a las Indias y decir de una sola, dicha la Victoria, que dio vuelta redonda a toda la redondez de la tierra y, tocando en tierras de unos y otros antípodas, declaró la ignorancia de la sabia antigüedad⁵ y se tornó a España dentro de tres años que partió, según que muy largamente diremos cuando tratemos del estrecho de Magallanes.

Capítulo 7

EL SITIO DE LA TIERRA

PARECERÁ vanidad querer situar la grandeza de la tierra, y es fácil cosa, pues su sitio está en medio del mundo. Sus aledaños es la mar que la rodea. No lo sé decir más breve ni más verdadero. Mela dice que son oriente y poniente, septentrión y mediodía¹, y aun David apunta

lo mesmo en el psalmo ciento y seis². Notabilísimas señales y mojones son estas cuatro para el cielo, donde están, aunque también señalan la tierra maravillosamente; y así, regimos la cuenta y caminos della por ellas. Eratóstenes no puso sino los polos norte y sur por aldaños, partiendo la tierra con el camino

del sol; y Marco Varrón lo mucho esta repartición, por muy conforme a razón, ca están aquellos polos fixos y quedos como exes donde se mueve y sostiene el cielo³; allende que las cuatro señales susodichas, y a todos manifiestas, sirven para saber hacia cuál parte del cielo estamos; aprovecha también para entender a cuánto. El estrecho de Gibraltar, poniendo a España por exem-

plo, está hacia el norte y a cincuenta y cuatro grados dél, o, mejor hablando, del punto de la tierra que está o puede estar debaxo del mismo norte, que son novecientas y ochenta leguas, según común cuenta de cosmógrafos y matemáticos, y a treinta y seis grados de la Equinocial, que es nuestra cuenta. Y por ser entendido de quien no sabe qué cosa es grados, quiero decir qué son.

Capítulo 8

QUÉ COSA SON GRADOS

ANTIGUAMENTE contaban y medían la tierra y el mundo por estadios y pasos y pies, según en Plinio¹, Strabón² y otros escriptores se lee. Empero, después que Ptolomeo inventó los grados, a ciento y cincuenta años que Cristo murió, se dexó aquella cuenta. Repartió Ptolomeo todo el cuerpo y bulto³ que hacen la tierra y la mar en trecientos y sesenta grados de largura y en otros^a tantos de anchura, que, como es redondo, es tan ancho quanto largo; y dio a cada grado setenta millas, que hacen diez y siete leguas y media castellan⁴; de manera que boja el orbe de la tierra camino derecho, por cualquiera de las cuatro partes que lo midan, seis mil y docientas leguas. Es tan cierta esta cuenta y medida, que todos la usan y alaban⁵. Y tanto es más de loar quien la inven^{to}, quanto tuvieron por dificultoso Job⁶ y el Eclesiástico⁷ que nadie hallase la medida y anchura de la tierra. Llaman grados de longura a los que se cuentan de sol a sol, que es por la Equinocial, que va de oriente a poniente por medio del orbe y bola de la tierra; los cuales no se pueden bien tomar, por no haber en el cielo señal estante y fixa por

aquella parte a que tener ojo, ca el sol, aunque es clarísima señal, muda cada día, como dicen, hitos, y nunca jamás va por el camino que otra vez anduvo, según el parecer de muchos astrólogos; ni hay número de los que se han desvelado y gastado en buscar ingenios y manera de tomar los grados de longitud sin errar, como se toman los de la anchura y altura, empero aún ninguno la ha hallado⁸. Grados de altura o anchura dicen a los que se toman y cuentan del norte, los cuales salen cierta y puntualmente, por razón de estar quedo el mismo norte, que es el blanco a quien encaran. Por estos grados, pues, señalaré yo la tierra, que son verdaderos y que se reparten en cuatro partes iguales. Del norte a la Equinocial hay noventa, de la Equinocial al sur hay otros noventa, del sur a la Equinocial hay otros noventa grados, y della al norte, otros tantos. Empero ninguna relación ni claridad tenemos de las tierras que hay en tan grandísima distancia de mundo y tierra como debe haber debaxo el sur, que es el otro exe del cielo de cuya vista⁹ carecemos, ca si hay hiperbóreos, habrá también hipernocios, como dixo Herodoto¹⁰, que serán vecinos del sur, y quizá

son los que viven en la tierra del estrecho de Magallanes, que sigue la vía del otro polo, la cual aún no sábese^b. Y así digo que hasta que alguno rodee la tierra por

baxo de ambos polos, como la rodeó Juan Sebastián del Cano por debaxo la Equinocial^v, no quedará enteramente sabida ni andada su redondez y grandeza.

Capítulo 9¹

QUIÉN FUE INVENTOR DE LA AGUJA DE MAREAR^a

ANTES de comenzar la descripción y cosmografía², quiero decir algo de la navegación, porque sin ella no se pudiera saber; que por tierra no se camina tanto, digo tan lexos, como por agua, ni tan presto; y sin naos nunca las Indias se hallaran, y las naos se perderían en el Océano si aguja no llevasen; de suerte que la aguja es principalísima parte del navío para bien navegar³. El primero, según escriben Blondo y Mafeo Girardo⁴, que halló la aguja de marear y la usó fue Flavio, de Malfa, ciudad en el reino de Nápoles, donde aún hoy día se glorían dello, y tienen mucha razón, pues un vecino suyo inventó cosa de tanto provecho y primor, cuyo secreto no alcanzaron los antiguos, aunque tenían hierro y piedraimán, que son sus materiales. Quien más a Flavio debe somos españoles, que navegamos mucho; el cual debió ser ciento y cincuenta años ha^b, o, cuando mucho,

docientos⁵. Ninguno sabe la causa por la cual el hierro tocado con piedraimán mira siempre al norte. Todos lo atribuyen a propiedad oculta, unos del norte, y otros, de la mezcla que hacen el hierro y la piedra. Si fuese propiedad del norte, ni la aguja, según pilotos cuentan, haría mudanza nordesteando y noroesteando fuera de la isla Tercera, que es una de los Azores, y docientas leguas de España hacia poniente leste oeste; ni perdería su oficio, como Olao dice, en pasando de la isla de Magnete^v, que está debaxo o muy cerca del norte⁶. Mas, como quiera que ello sea, siempre la aguja mira al norte, aunque naveguen cerca del sur⁷. La piedraimán tiene pies y cabeza, y aun dicen que brazos. El hierro que ceban con la cabeza nunca para hasta quedar mirando derechamente al norte, que así hacen los relojes de aguja y sol. La cebadura de los pies sirve para el sur, y así lo demás es para los otros cabos del cielo⁸.

^a *Cómo ha poco tiempo que se halló el aguja de marear y quién fue inventor della^a.*

Capítulo 10¹

OPINIÓN QUE ASIA, ÁFRICA Y EUROPA SON ISLA¹⁶ 71

REPARTÍAN los antiguos este nuestro orbe en Asia y Europa por el Tanais, según Isócrates refiere en su *Panegírico*². Después dividieron de Asia a África por las

vertientes del Nilo, y fuera mejor por el mar Bermejo, que casi atraviesa la tierra desde el mar Océano hasta el Mediterráneo. Mas el que llaman Beroso dice que Noé puso nombre a África, Asia

y Europa, y las dio a sus tres hijos, Cam, Sem y Jafet, y que navegó por el mar Mediterráneo diez años³. En fin, decimos agora que las sobredichas tres provincias ocupan esta media tierra del mundo. Todos en general dicen que Asia es mayor que ninguna de las otras, y aun que entrambas. Empero Herodoto burla en su *Melpómene* de los que hacen igual de Europa a Asia, diciendo que iguala Europa en largura a Asia y África, y las pasa en anchura, que no va fuera de tino⁴. Mas, dexando esto aparte, que no es para agora, digo que Homero, escritor antiquísimo, dixo que era isla el orbe que se divide en Asia, África y Europa, como relata Pomponio Mela en su tercero libro⁵. Strabón dice, en el primero de su *Geografía*, que la tierra que se habita es isla cercada toda del Océano⁶. Higinio y Solino⁷ confirman esta sentencia, aunque yerra Solino en poner los nombres de la mar^a, creyendo que el mar Caspio era parte del Océano, y es mediterráneo, sin participación del gran mar. Cuenta Strabón cómo en tiempo del rey Tolomeo Evergete navegó tres o cuatro veces de Cáliz a la India, que se nombra del río, un Eudoxo, y que las guardas del mar Árábigo, que es el Bermexo, truxeron al mesmo rey Tolomeo un indio presentado

que había aportado allí⁸. Comprueba también esta navegación de Cáliz a la India el rey Juba, según dice Solino, y siempre fue tan celebrada como notable, aunque no tanto como al presente, y como se hace por tierra caliente, no es muy trabajosa. Navegar de la India a Cáliz por la otra parte del norte, que hay grandísimos fríos, es el trabajo y peligro⁹. Y así, no hay memoria entre antiguos que haya venido por allí más de una nave, que, según Mela y Plinio escriben, refiriendo a Nepos Cornelio, vino a parar en Alemaña, y el rey de los suevos, que algunos llaman saxones, presentó ciertos indios della a Quinto Metelo Celer, que a la sazón gobernaba en Francia por el pueblo romano¹⁰; si ya no fuesen de tierra del Labrador y los tuviesen por indios, engañados en el color, ca también dicen cómo en tiempo del emperador Federico Barbarroxa aportaron a Lubec ciertos indios en una canoa¹¹. El papa Eneas Silvio dice que tan cierto hay mar Sarmático y Scítico, como Germánico e Índico¹². Agora hay mucha noticia y experiencia cómo se navega de Noruega hasta pasar por debaxo el mesmo norte y continuar la costa hacia el sur, la vuelta de la China. Olao Godo me contaba muchas cosas de aquella tierra y navegación¹³.

^a los nombres *del mar*...

Capítulo 11

MOJONES DE LAS INDIAS POR HACIA EL NORTE

LA tierra que Indias llamamos es también isla como esta nuestra. Comenzaré su sitio por el norte, que es muy cierta señal, y contaré por grados, que es lo mejor y lo usado¹. No mido ni

costeo a Europa, África y Asia, porque lo han hecho muchos. Los mojones o aledaños que más cerca y más señalados tienen por esta parte setentrional son Islandia y Gruntlandia. Islandia es una isla de casi cien leguas, puesta

en setenta y tres grados de altura, y aun, según quieren algunos, en más, diciendo durar allí un día casi dos meses de los nuestros². Islandia suena «isla» o «tierra helada»³; y no solamente se hiela el mar alrededor della, empero cargan dentro de la isla tantas heladas, y tan recias, que brama ^[^{fo} 7^o] el suelo y parece que gimen hombres; y así piensan los isleños estar allí el purgatorio, o que atormentan algunas almas. Hay tres montes estraños que lanzan fuego por el pie, estando siempre nevada la cumbre, y cerca del uno dellos, que se dice Hecla, sale un fuego que no quema la estopa y arde sobre agua, consumiéndola. Hay también dos fuentes notables: una que mana cierto licor como cera derretida, y otra de agua hirviendo, que convierte en piedra lo que dentro echan, quedándose en su propia figura⁴. Son blancos los osos, raposos, liebres, halcones, cuervos, y otras aves y animales así. Crece tanto la yerba, que la rozan para que pazca bien el ganado, y aun lo sacan del pasto porque no reviente de gordo. La lana es grosera, y la manteca, buena y mucha; la cual y el pescado son principal mantenimiento de la gente. Andan por allí muchas ballenas, y tan endiabladadas, que ponen las naos en rebato. Tienen hecha una iglesia de costillas y huesos dellas y de otros grandes peces. Los islandeses son muy altos y tragones.

Algunos piensan que Islandia es la Tile, isla final de lo que romanos supieron hacia el norte; mas no es, porque Islandia ha poco tiempo que se descubrió, y es mayor y más setentrional⁵. Tile propriamente es una isleta que cae entre las Orcades y Fare, algo salida al occidente, y en sesenta y siete grados, bien que Tolomeo no las sitúa tan alto⁶. Está Islandia cuarenta leguas de Fare, sesenta de Tile, y más de ciento de las Orcades. A la parte setentrional de Islandia está Gruntlandia, isla muy grande, la cual está cuarenta leguas de Laponia, y pocas más de Finmarchia, tierra de Scandinavia, en Europa. Son valientes los gru[n]tlandeses, y lindos hombres; navegan con navíos cerrados por arriba, de cuero, por temor del frío y de peces⁷. Está Gruntlandia, según dicen algunos, cincuenta leguas de las Indias, por la tierra que llaman del Labrador. No se sabe aún si aquella tierra se continúa con Gruntlandia o si hay en medio estrecho. Si toda es una tierra, vienen a estar juntos los dos orbes del mundo por cerca del norte o por baxo, pues no hay más de cuarenta o cincuenta leguas de Finmarchia a Gruntlandia⁸; y aunque haya estrecho, son harto vecinos, pues de tierra del Labrador no hay, según común dicho de navegantes, sino cuatrocientas leguas al Fayal, isla de los Azores, y quinientas a Irlanda y seiscientas a España.

Capítulo 12

EL SITIO DE LAS INDIAS¹

Lo más setentrional de las Indias está en par de Gruntlandia² y de Islandia. Corre docientas leguas de costa, que aún no está^a bien andada, hasta río Nevado³. De río Nevado, que cae

a sesenta grados, hay otras docientas leguas hasta la bahía de Malvas; y toda esta costa casi está en los mismos sesenta grados, y es lo que llaman tierra del Labrador, y tiene al sur la isla de los Demonios⁴. De Malvas a

cabo de Marzo, que está en cincuenta y seis grados, hay sesenta leguas. De allí a cabo Delgado hay cincuenta leguas. Desde cabo Delgado, que cae en cincuenta y cuatro grados, sigue la costa docientas leguas por derecho de poniente hasta un gran río dicho San Lorenzo, que algunos lo tienen por brazo de mar y lo han navegado más de docientas leguas arriba, por lo cual muchos lo llamaron el estrecho de los Tres Hermanos. Aquí se hace un golfo como cuadrado, y boja de San Lorenzo hasta la punta de Bacallaos⁵ harto más de docientas leguas. Entre aquesta punta y cabo Delgado están muchas islas bien pobladas, que llaman Cortes Reales⁶, y que cierran y encubren el golfo Cuadrado, lugar en esta costa muy notable para señal y descanso.

Desde la punta de Bacallaos ponen ochocientas y setenta leguas a la Florida, contando así: de la punta de Bacallaos, que cae a cuarenta y ocho grados y medio, hay setenta leguas de costa a la bahía del río. De aquesta bahía, ^{1º 8/}que está en algo más de cuarenta y cinco grados, hay otras setenta leguas a otra bahía, que llaman de los Isleos, y que está en menos de cuarenta y cuatro grados. De la bahía de Isleos a río Fondo hay setenta leguas, y dél a otro río, que dicen de las Gamas, hay otras sesenta leguas^a, y están ambos ríos en cuarenta y tres grados. Del río de Gamas hay cincuenta leguas al cabo de Santa María, del cual hay cerca de cuarenta leguas al cabo Baxo, y de allí al río de San Antón⁷ cuentan otras más de cien leguas. Del río de San Antón hay ochenta leguas por la costa de una ensenada hasta el cabo de Arenas, que

está en casi treinta y nueve grados. De Arenas al puerto del Príncipe hay más de cien leguas, y dél al río Jordán, setenta, y de allí al cabo de Santa Elena, que cae en treinta y dos grados, hay cuarenta. De Santa Elena a río Seco hay otras cuarenta. De río Seco, que está en treinta y un grado, hay veinte leguas a la Cruz, y de allí al Cañaveral cuarenta, y de la punta del Cañaveral, que cae a veinte y ocho grados, hay otras cuarenta hasta la punta de la Florida. Es la Florida una lengua de tierra metida en la mar cien leguas, y derecha al sur. Tiene de cara, y a veinte y cinco leguas, la isla de Cuba y puerto de La Habana, y hacia levante las islas Bahama y Lucaya, y, por ser parte muy señalada, descansamos en ella.

La punta de la Florida, que cae en veinte y cinco grados, tiene veinte leguas de largo, y della hay cien leguas o más hasta el ancón Baxo, que cae cincuenta leguas de río Seco leste oeste, que son^y la anchura de la Florida. Del ancón Baxo ponen cien leguas al río de Nieves, y dél a otro río, de Flores, más de veinte. Del río de Flores hay setenta leguas a la bahía del Espíritu Santo, a quien llaman por otro nombre la Culata, que boja treinta leguas. Desta bahía, que está en veintinueve grados, hay más de setenta leguas al río de Pescadores. De Pescadores, que cae a veinte y ocho grados y medio, hay cien leguas hasta el río de las Palmas, por cerca del cual atraviesa el trópico de Cancro. Del río de Palmas al río Pánuco hay más de treinta leguas, y de allí a la Villa Rica o Vera Cruz, setenta leguas. Queda en este espacio Almería. De la Vera Cruz, que cae en decinueve

^a ... hay otras *setenta* leguas^b...

grados, hay más de treinta leguas al río de Alvarado, que los indios llaman Papaloapan. Del río de Alvarado al de Coazacuaco ponen cincuenta leguas, de allí al río de Grijalva hay más de cuarenta, y están los dos ríos en poco menos de dieciocho grados. Del río Grijalva al cabo Redondo hay ochenta leguas de costa, y están en ella Champotón y Lázaro. De cabo Redondo al cabo de Cotoche o Yucatán cuentan noventa leguas, y están en cerca de veinte y un grados. De manera que hay novecientas leguas de costa desde la Florida a Yucatán, que es otro promontorio que sale de tierra hacia el norte, y cuanto más se mete al agua, tanto más ensancha y retuerce. Tiene a sesenta leguas la isla de Cuba, que le cae al oriente, la cual casi cierra el golfo que hay entre la Florida y Yucatán, a quien unos llaman golfo Mexicano, otros, Florido, y otros, Cortés⁶. Entra la mar en este golfo por entre Yucatán y Cuba con muy gran corriente, y sale por entre Cuba y la Florida, y nunca es al contrario⁸. De Cotoche o Yucatán hay ciento y diez leguas al río Grande, y quedan en el camino la punta de las Mujeres y la bahía de la Ascensión. De río Grande, que cae a deciséis grados y medio, hay cientocincuenta leguas hasta cabo del Camarón, contadas desta manera: treinta del río a puerto de Higueras, de Higueras al puerto de Caballos, otras treinta, y otras treinta de Caballos al puerto del Triunfo de la Cruz, y dél al puerto de Honduras, otras treinta, y de allí al cabo del Camarón, veinte, de donde ponen setenta al cabo de Gracias a Dios, que está en catorce grados. Queda en medio desta costa Cartago. De Gracias a Dios hay setenta leguas al desagadero que viene

de la laguna de Nicaragua. De allí a Zorobaro hay cuarenta leguas, y más de cincuenta de Zorobaro al Nombre de Di¹⁶ 8v¹ os, y está en medio Veragua. Estas noventa leguas están en nueve grados y medio. Tenemos quinientas menos diez leguas desde Yucatán al Nombre de Dios, que por la poca tierra que hay de allí a la mar del Sur es cosa muy notable. Del Nombre de Dios hay setenta leguas hasta los fallarones^e del Darién⁹, que cae a ocho grados, y están por la costa Acla y puerto de Misas. El golfo de Urabá tiene seis leguas de boca y catorce de largo. Del golfo de Urabá cuentan setenta leguas hasta Cartagena. Está en medio el río de Cenú y Caribana, de donde se nombran los caribes; de Cartagena ponen cincuenta leguas a Santa Marta, que cae en algo más de once grados, y quedan en la costa puerto de Zambra y río Grande. Hay cincuenta leguas de Santa Marta al cabo de la Vela, que está en doce grados y a cien leguas de Santo Domingo. Del cabo de la Vela hay cuarenta leguas hasta Coquibocoa, que es otro cabo de su misma altura, tras el cual comienza el golfo de Venezuela, que boja ochenta leguas hasta el cabo de San Román. De San Román al golfo Triste hay cincuenta leguas, en que cae Curiana. Del golfo Triste al golfo de Cariari hay cien leguas de costa, puesta en diez grados, y que tiene a puerto de Cañafístola, Chiribichi y río de Cumaná y punta de Araya. Cuatro leguas de Araya está Cubagua, que llaman isla de Perlas¹⁰, y ponen de aquella punta a la de Salinas sesenta leguas. De la punta de Salinas a cabo Anegado hay más de setenta leguas de costa por el golfo de Paria, que hace la tierra con la isla Trinidad. Del Anegado, que cae

a ocho grados, hay cincuenta leguas al río Dulce, que está en seis grados. De río Dulce al río de Orellana, que también dicen río de las Amazonas, hay ciento y diez leguas. Así que cuentan ochocientas leguas de costa desde Nombre de Dios al río de Orellana, el cual entra en la mar, según dicen, por cincuenta leguas de boca que tiene debaxo de la Equinocial, donde, por caer en tal parte y ser tan grande como dicen, hacemos parada, y otra tal haremos dél al cabo de San Agustín.

Del río de Orellana ponen cient leguas al río Marañón, el cual tiene quince de boca y está en cuatro grados de la Equinocial al sur. Del Marañón a tierra de Humos, por do pasa la raya de la participación, hay otras cien leguas. De allí al angla de San Lucas hay otras ciento. De la angla al cabo Primero hay otras ciento, y dél al cabo de San Agustín, que cae en casi ocho grados y medio más allá de la Equinocial, hay setenta leguas. Y a esta cuenta son quinientas y veinte y cinco leguas las que hay en este trecho de tierra. El cabo de San Agustín es lo más cerca de África y de España por aquella parte de Indias, ca no hay más de quinientas leguas de Cabo Verde allá, según cuenta común de mareantes, aunque otros la disminuyen. Del cabo de San Agustín hacen cien leguas hasta la bahía de Todos Santos, que está en trece grados, y que va la costa siguiendo al sur. Quedan entre medias el río de San Francisco y el río Real. De Todos Santos ponen otras cien leguas a cabo de Abre los ojos, que cae algo más de deciocho grados. Deste cabo al que llaman Frío, cuentan cient leguas; es cabo Frío como isla, y hay cien leguas dél a la punta de Buen Abrigo, por la cual pasa el trópico de

Capricorno y la raya de la partición^z, que son dos señalados puntos. De Buen Abrigo hay cincuenta leguas a la bahía de San Miguel, y de allí al río de San Francisco, que cae en veinte y seis grados, hay sesenta. De San Francisco al río Tibiquirí hay cien leguas, donde quedan puerto de Patos, puerto del Farayol y otros. De Tibiquirí al río de la Plata ponen más de cincuenta, y así hay seiscientas y sesenta leguas del cabo de San Agustín al río de la Plata, donde paramos, el cual cae en treinta y cinco grados más allá de la Equinocial. Hay dél, con lo que tiene de boca, hasta la punta de Santa Elena, sesenta y cinco leguas. De Santa Elena a las Arenas Gordas hay treinta, y della a los Baxosⁿ Anegados, cuarenta, y de allí a Tierra ^{/lo 9/}Baxa, cincuenta. De Tierra Baxa a la bahía Sin Fondo hay sesenta y cinco leguas. Desta bahía, que cae a cuarenta y un grados, ponen cuarenta leguas a los arracifes de Lobos. De Lobos^o, que tiene de altura cuarenta y cuatro grados, hay cuarenta y cinco leguas al cabo de Santo Domingo. Deste cabo a otro, que llaman Blanco, hacen veinte leguas. De cabo Blanco hay sesenta leguas hasta el río de Juan Serrano, que cae en cuarenta y nueve grados, y que otros llaman río de Trabajos, del cual hacen ochenta leguas al promontorio de las Once mil vírgenes, que está en cincuenta y dos grados y medio, y en el embocadero del estrecho de Magallanes, el cual dura ciento y diez leguas por una misma altura y derecho leste oeste, y mil y docientas leguas de Venezuela sur a norte. De cabo Deseado, que está a la boca del estrecho de Magallanes, en la mar que llaman del Sur y Pacífico, hay setenta leguas a cabo Primero, que cae

en cuarenta y nueve grados. De cabo Primero al río de Salinas, que está en cuarenta y cuatro grados, ponen más de cincuenta y cinco leguas. Del río de Salinas cuentan ciento y diez leguas a cabo Hermoso, que cae cuarenta y cuatro grados y medio de la Equinocial al sur. De cabo Hermoso al río de San Francisco hay sesenta leguas de costa. Del río de San Francisco, que está en cuarenta grados, al río Santo, que está en treinta y tres, hay ciento y veinte leguas. De río Santo hay poco a Chirinara, que algunos llaman Puerto Deseado de Chile. Hay de Chirinara, que cae a treinta y un grado y casi leste oeste con el río de la Plata, docientas leguas hasta Chíncha y río Despoblado, que está en veinte y dos grados. Del río Despoblado hay noventa leguas a Ariquipa, que está en deciocho grados. De Ariquipa hay ciento y cuarenta leguas a Lima, que cae a doce grados. De Lima cuentan más de cien leguas hasta el cabo de la Enguila, que cae en seis grados y medio. Están en esta costa Trujillo y otros puertos. Del Enguila hay cuarenta a cabo Blanco, y dél a cabo de Santa Elena, sesenta leguas. Están en medio Túmbez y Tumepumpa y la isla Puná. De Santa Elena, que cae a dos grados de la Equinocial, hay setenta leguas a Quegemis, por do atraviesa. Quedan en la costa el cabo de San Lorenzo y Pasao. Miden desde esta costa hasta el cabo de Sant Agustín mil leguas de tierra, que por caer debaxo y cerca de la tórrida zona es riquísima, según lo han mostrado el Collao y el Quito, como después diremos. De Quegemis hay cien leguas al puerto y río del Perú, del cual tomó nombre la famosa y rica provincia del Perú. Están en este trecho de costa la

bahía de San Mateo, río de Santiago y río de San Juan. Del Perú, que cae a dos grados desta parte de la Equinocial, hay más de setenta leguas al golfo de San Miguel, que está seis grados de la Equinocial y que boja cincuenta leguas, y que dista veinte y cinco del golfo de Urabá. De San Miguel a Panamá ponen cincuenta y cinco leguas. Está Panamá ocho grados y medio de la Equinocial acá y dicisiete⁴ leguas del Nombre de Dios, por las cuales dexa de ser isla el Perú, que, como dixé, tiene de ancho mil leguas, y mil y docientas de largo, y boja cuatro mil y sesenta y cinco.

De Panamá, que tomamos por paradero, hacen seicentas y cincuenta leguas a Tecoantepec, midiendo setenta leguas de costa desde Panamá a la punta de Güera, que cae a poco más de seis grados; quedan en aquel espacio Paris y Natán. De Güera a Borica, que es una punta de tierra puesta en ocho grados, hay cien leguas costa a costa. De Borica cuentan otras ciento hasta cabo Blanco, donde está el puerto de la Herradura, del cual hay cien leguas al puerto de la Posesión de Nicaragua, que cae a cerca de doce grados de la Equinocial. De la Posesión a la bahía de Fonseca hay quince leguas; de allí a Chorotega, veinte; de Chorotega al río Grande, treinta, y dél al río de Guatemala, cuarenta y cin¹⁰co, de Guatemala a Citula hay cincuenta leguas, y luego está la laguna de Cortés, que tiene veinte y cinco leguas en largo y ocho en ancho. Hay della cien leguas a puerto Cerrado, y de allí cuarenta a Tecoantepec, que está norte sur con el río Coazacoalco, y en algo más de trece grados. Así que se cumplen las seiscientas y cincuenta leguas en que hacemos parada.

Todo el trecho desta tierra es angosto de una mar a otra, que parece que se va comiendo para juntarla, y así tiene muestra y aparejo para abrir paso de la una a la otra por muchos cabos, según en otra parte se trata. De Tecoantepec a Colima ponen cien leguas, donde quedan Acapulco y Zacatula. De Colima hacen otras ciento hasta cabo de Corrientes, que está en veinte grados, y queda allí puerto de Navidad¹¹. De Corrientes hay sesenta leguas al puerto de Chiametlan¹², por el cual pasa el trópico de Cancro, y están en esta costa puerto de Xalisco y puerto de Banderas. De Chiametlan hay docientas y cincuenta leguas hasta el estero Hondo o río de Miraflores¹³, que cae casi en treinta y tres grados¹⁴. Están en estas docientas y cincuenta leguas río de San Miguel, el Guayabal, puerto del Remedio, cabo Bermejo, puerto de Puertos y puerto del Pasaje. De Miraflores hay otras docientas y veinte leguas hasta la punta de Ballenas¹⁵, que otros llaman California¹⁶, yendo a puerto Escondido, Belén, puerto de Fuegos, y la bahía de Canoas y la isla de Perlas. Punta de Ballenas está debaxo el trópico y ochenta leguas del cabo de Corrientes, por las cuales entra este mar de Cortés, que parece al Adriático y es algo bermejo¹⁷, y, por ser cosa tan señalada, paramos aquí.

De la punta de Ballenas hay cien leguas de costa a la bahía del Abad, y della otras tantas al cabo del Engaño¹⁸, que cae lexos de la Equinocial treinta grados y medio. Algunos ponen más leguas del Abad al Engaño¹⁹, empero yo sigo lo común. Del cabo del Engaño al cabo de Cruz²⁰ hay casi cincuenta leguas. De cabo de Cruz hay ciento y diez leguas de costa al puerto de Sardinas²¹,

que está en treinta y seis grados. Caen en esta costa el ancón de San Miguel, bahía de los Fuegos y costa Blanca. De las Sardinas a sierras Nevadas²² hacen cientocincuenta leguas, yendo a puerto de Todos Santos, cabo de Galera, cabo Nevado y bahía de los Primeros. Sierras Nevadas están en cuarenta grados, y son la postrera tierra que por aquella parte está señalada y graduada, aunque la costa todavía sigue al norte para llegar a cerrar la tierra en isla con el Labrador o con Gruntlandia. Hay en este postrer remate de tierra quinientas y diez leguas, y costean las Indias tierra a tierra, en lo que hay descubierto y aquí va notado, nueve mil y trecientas y más leguas, las tres mil y trecientas y setenta y cinco por la mar del Sur, y las cinco mil y novecientas y sesenta por nuestra mar, que llaman del Norte. Y es de saber que toda la mar del Sur crece y mengua mucho, y en algunos cabos, dos leguas, y hasta perder de vista la sujente y descrecencia; y la mar del Norte casi no crece, si no es de Paria al estrecho de Magallanes y en algunas otras partes²³. Nadie hasta hoy ha podido alcanzar el secreto ni causas del crecer y menguar la mar, y mucho menos de que crezca en unas partes y en otras no crezca; y así es superfluo tratar dello. La cuenta que yo llevo en las leguas y grados va según las cartas de los cosmógrafos del Rey, y ellos no reciben ni asientan relación de ningún piloto sin juramento y testigos. Quiero decir también cómo hay otras muchas islas y tierras en la redondez del mundo, sin las que habemos nombrado; una de las cuales es la tierra del estrecho de Magallanes, que responde a oriente, y que, según su muestra, es grandísima y muy metida al polo

antártico. Piensan que por una parte va hacia el cabo de Buena Speranza, y por la otra hacia los Malucos, ca los de las naos del virrey don Antonio de Mendoza toparon una tierra de ¹⁰negros que duraba quinientas

leguas, y pensaban que se continuaba con aquella del sobredicho estrecho, así que la grandeza de la tierra aún no está del todo sabida, empero las que dicho habemos hacen el cuerpo de la tierra, que llaman mundo.

Capítulo 13

EL DESCUBRIMIENTO PRIMERO DE LAS INDIAS¹

NAVEGANDO una carabela por nuestro mar Océano tuvo tan forzoso viento de levante y tan continuo, que fue a parar en tierra no sabida ni puesta en el mapa o carta de marear. Volvió de allá en muchos más días que fue, y cuando acá llegó no traía más de al piloto y a otros tres o cuatro marineros que, como venían enfermos de hambre y de trabajo, se murieron dentro de poco tiempo en el puerto. He aquí cómo se descubrieron las Indias por desdicha de quien primero las vio, pues acabó la vida sin gozar dellas y sin dexar, a lo menos sin haber memoria de cómo se llamaba², ni de dónde^a era, ni qué año las halló. Bien que no fue culpa suya, sino malicia de otros o invidia de la que llaman fortuna. Y no me maravillo de las historias antiguas, que cuenten hechos grandísimos por chicos o oscuros principios, pues no sabemos

quién de poco acá halló las Indias, que tan señalada y nueva cosa es. Quedáranos siquiera el nombre de aquel piloto, pues todo lo ál con la muerte fenecé³. Unos hacen andaluz a este piloto, que trataba en Canaria y en la Madera cuando le aconteció aquella larga y mortal navegación; otros, vizcaíno que contratava en Inglaterra y Francia; y otros, portugués que iba o venía de la Mina o India, lo cual cuadra mucho con el nombre que tomaron y tienen aquellas nuevas tierras. También hay quien diga que aportó la carabela a Portugal, y quien diga que a la Madera o a otra de las islas de los Azores, empero ninguno afirma nada. Solamente concuerdan todos en que falleció aquel piloto en casa de Cristóbal Colón, en cuyo poder quedaron las escrituras de la carabela y la relación de todo aquel luengo viaje, con la marca y altura de las tierras nuevamente vistas y halladas⁴.

Capítulo 14

QUIÉN ERA CRISTÓBAL COLÓN

ERA Cristóbal Colón natural de Cugureo o, como algunos quieren, de Nervi, aldea de Génova, ciudad de Italia muy nombrada. Descendía, a lo que algunos dicen, de los Pelestreles, de Placencia

de Lombardía¹. Comenzó de pequeño a ser marinero, oficio que usan mucho los de la ribera de Génova; y así anduvo muchos años en Suria y en otras partes de Levante². Después, fue maestro de hacer cartas³ de navegar, por do le nació

el bien. Vino a Portugal por tomar razón de la costa meridional de África y de lo que más portugueses navegaban, para mejor hacer y vender sus cartas. Casose en aquel reino o, como dicen muchos, en la isla de la Madera, donde pienso que residía a la sazón que llegó allí la carabela susodicha. Hospedó al patrón della en su casa, el cual le dixo el viaje que le había sucedido y las nuevas tierras que había visto, para que se las asentase en una carta de marear que le compraba. Falleció el piloto en este comedio y dexole la relación, traza y altura de las nuevas tierras, y así tuvo Cristóbal Colón noticia de las Indias. Quieren también otros, porque todo lo digamos, que Cristóbal Colón fuese buen latino y cosmógrafo, y que se movió a buscar la tierra de los antípodas y la rica Cipango de Marco Polo por haber leído a Platón en el *Timeo* y en el *Cricias*, donde habla de la gran isla Atlante y de una tierra encubierta mayor que Asia y África⁴, y a Aristóteles o Teofrasto⁵, en el *Libro de Maravillas*, que dice cómo

cier⁶ 10^{vo}/tos mercaderes cartagineses, navegando del estrecho de Gibraltar hacia poniente y mediodía, hallaron, al cabo de muchos días, una grande isla despoblada, empero proveída y con ríos navegables; y que leyó algunos de los autores atrás por mí acotados⁶. No era doto Cristóbal Colón, mas era bien entendido⁷, y, como tuvo noticia de aquellas nuevas tierras por relación del piloto muerto, informose de hombres leídos sobre lo que decían los antiguos acerca de otras tierras y mundos⁸. Con quien más comunicó esto fue un fray Juan Pérez de Marchena, que moraba en el monesterio de la Rábida⁹, y así creyó por muy cierto lo que le dexó dicho^a y escrito aquel piloto que murió en su casa. Paréceme que si Colón alcanzara por sciencia dónde las Indias estaban, que mucho antes, y sin venir a España, tratara con genoveses, que corren todo el mundo por ganar algo, de ir a descubrirllas. Empero nunca pensó tal cosa hasta que topó con aquel piloto español¹⁰ que por fortuna de la mar las halló.

Capítulo 15

LO QUE TRABAJÓ CRISTÓBAL COLÓN POR IR A LAS INDIAS

MUERTOS que fueron el piloto y marineros de la carabela española que descubrió las Indias, propuso Cristóbal Colón de las ir a buscar. Empero, cuanto más lo deseaba, tanto menos tenía con qué, porque, allende de no tener caudal para bastecer un navío, le faltaba favor de rey para que, si hallase la riqueza que imaginaba, nadie se la quitase. Y viendo al rey de Portugal ocupado en la conquista de África y navegación

de Oriente que urdía entonces, y al de Castilla en la guerra de Granada, envió a su hermano^a Bartolomé Colón, que también sabía el secreto, a negociar con el rey de Inglaterra Enrique séptimo¹, que muy rico y sin guerras estaba, le diese navíos y favor para descubrir las Indias, prometiendo traerle dellas muy gran tesoro en poco tiempo. Y como traxo mal despacho, comenzó a tratar del negocio con el rey de Portugal don Alonso el quinto², en quien tampoco halló favor ni dineros para ir por las

riquezas que prometía, ca le contradecía el licenciado Calzadilla³, obispo que fue de Viseo, y un maestro Rodrigo, hombres de crédito en cosmografía, los cuales porfiaban que ni había ni podía haber oro ni otra riqueza al occidente, como afirmaba Colón⁴, por lo cual se paró muy triste y pensativo, mas no perdió por eso punto de ánimo ni de la esperanza de su buena ventura que después tuvo. Y así se embarcó en Lisboa y vino a Palos de Moguer, donde habló con Martín Alonso Pinzón, piloto muy diestro y que se le ofreció, y que había oído decir cómo navegando tras el sol por vía templada se hallarían grandes y ricas tierras⁵; y con fray Juan Pérez de Marchena, fraile francisco en la Rábida, cosmógrafo y humanista, a quien en puridad descubrió su corazón, el cual fraile lo esforzó mucho en su demanda y empresa, y le aconsejó que tratase su negocio con el duque de Medina Sidonia, don Enrique de Guzmán, gran señor y rico, y luego con don Luis de la Cerda, duque de Medina Celi, que tenía muy buen aparejo en su Puerto de Santa María para darle los navíos y gente necesaria. Y como entrambos duques tuvieron aquel negocio y navegación por sueño y cosa de italiano burlador⁶, que así habían hecho los reyes de Inglaterra y Portugal, animolo a ir a la corte de los Reyes Católicos⁷, que holgaban de semejantes avisos, y escribió con él a fray Fernando de Talavera, confesor de la reina doña Isabel. Entró, pues, Cristóbal Colón en la corte de Castilla el año de mil y cuatrocientos ochenta y seis. Dio petición de su deseo y negocio a los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, los cuales curaron poco della, como tenían los pensamientos

en echar los moros del reino de Granada. Habló con los que le decían privar y va^{fr} 11/er con los Reyes en los negocios; mas, como era extranjero y andaba pobremente vestido, y sin otro mayor crédito que el de un fraile menor, ni le creían ni aun escuchaban, de lo cual sentía él gran tormento en la imaginación. Solamente Alonso de Quintanilla, contador mayor, le daba de comer en su despensa y le oía de buena gana las cosas que prometía de tierras nunca vistas, que le era un entretenimiento para no perder esperanza de negociar bien algún día con los Reyes Católicos. Por medio, pues, de Alonso de Quintanilla tuvo Colón entrada y audiencia con el cardenal don Pero González de Mendoza, arzobispo de Toledo, que tenía grandísima cabida y autoridad con la Reina y con el Rey, el cual lo llevó delante dellos después de haberle muy bien examinado y entendido. Los Reyes oyeron a Colón por esta vía y leyeron sus memoriales; y aunque al principio tuvieron por vano y falso cuanto prometía, le dieron esperanza de ser bien despachado en acabando la guerra de Granada, que tenían entre manos. Con esta respuesta comenzó Cristóbal Colón a levantar el pensamiento mucho más que hasta entonces, y a ser estimado y graciosamente oído de los cortesanos, que hasta allí burlaban dél, y no se descuidaba punto en su negociación cuando hallaba coyuntura. Y así apretó el negocio tanto, en tomándose Granada, que le dieron lo que pedía para ir a las nuevas tierras que decía, a traer oro^b, plata, perlas, piedras, especias y otras cosas ricas. Diéronle asimesmo los Reyes la decena parte de las rentas y derechos reales en todas las tierras que descu-

briese y ganase sin perjuicio del rey de Portugal, como él certificaba. Los capítulos deste concierto se hicieron en Santa Fe, y el privilegio de la merced en Granada, y en treinta de abril del año que se ganó aquella ciudad⁸. Y porque los Reyes no tenían dineros para despachar a Colón, les prestó Luis de Sant Ángel⁹, su escribano de ración, seis cuentos de maravedís, que son, en cuenta más gruesa, deciséis

mil ducados. Dos cosas notaremos aquí: una, que con tan poco caudal se hayan acrescentado las rentas de la corona real de Castilla en tanto como le valen las Indias; otra, que en acabándose la conquista de los moros, que había durado más de ochocientos años, se comenzó la de los indios, para que siempre peleasen los españoles con infieles y enemigos de la santa fe de Jesú Cristo¹⁰.

Capítulo 16

EL DESCUBRIMIENTO DE LAS INDIAS, QUE HIZO CRISTÓBAL COLÓN

ARMÓ Cristóbal Colón tres carabelas en Palos de Moguer a costa de los Católicos Reyes¹, por virtud de las provisiones que para ello llevaba. Metió en ellas ciento y veinte hombres, entre marineros y soldados². De la una hizo piloto a Martín Alonso Pinzón, de otra, a Francisco Martín Pinzón, con su hermano Vicente Yáñez Pinzón, y él fue por capitán y piloto de la flota en la mayor y mejor, y metió consigo a su hermano Bartolomé Colón, que también era diestro marinero. Partió de allí viernes tres de agosto, pasó por la Gomera, una isla de las Canarias, donde tomó refresco. Desde allí siguió la derrota que tenía por memoria³, y a cabo de muchos días topó tanta yerba, que parecía prado⁴, y que le puso gran temor, aunque no fue de peligro, y dicen que se volviera, sino por unos celajes que vio muy lexos, teniéndolos por certísima señal de haber tierra cerca de allí. Prosiguió su camino, y luego vio lumbre un marinero de Lepe y un Salcedo. A otro día siguiente, que fue once de octubre del año de mil y cuatrocientos y noventa y dos, dixo Rodrigo

de Triana: «¡Tierra, tierra!», a cuya tan dulce palabra acudieron todos a ver si decía verdad; y como la vieron, comenzaron el *Te Deum laudamus*, hincados de rodillas y llorando de placer. Hicieron señal a los otros compañeros para que se alegrasen y diesen gracias a Dios, /^[p. 114v]/ que les había mostrado lo que tanto deseaban. Allí viérades los extremos de regocijo que suelen hacer marineros: unos besaban las manos a Colón, otros se le ofrecían por criados y otros le pedían mercedes⁵. La tierra que primero vieron fue Guanahaní, una de las islas Lucayos, que caen entre la Florida y Cuba, en la cual se tomó luego tierra, y la posesión de las Indias y Nuevo Mundo que Cristóbal Colón descubría, por los Reyes de Castilla. De Guanahaní fueron a Barucoa, puerto de Cuba, donde tomaron ciertos indios, y, tornando atrás a la isla de Haití, echaron áncoras en el puerto que llamó Colón Real. Salieron muy aprisa en tierra, porque la capitana tocó en una peña y se abrió, en parte que ningún hombre pereció⁶. Los indios, como los vieron salir a tierra con armas y a gran prisa, huyeron de la costa a los

montes, pensando que fuesen como caribes que los iban a comer. Corrieron los nuestros tras ellos y alcanzaron una sola mujer. Diéronle pan y vino y confites, y una camisa y otros vestidos, que venía desnuda en carnes, y enviáronla a llamar la otra gente. Ella fue y contó a los suyos tantas cosas de los nuevamente llegados, que comenzaron luego a venir a la marina y hablar a los nuestros, sin entender ni ser entendidos más de por señas, como mudos. Traían aves, pan, fruta, oro y otras cosas, a trocar por cascabeles, cuentas de vidrio, agujas, bolsas y otras cosillas así, que no fue pequeño gozo para Colón. Saludáronse Cristóbal Colón y Guacanagarí, rey o, como allí dicen, cacique de aquella tierra. Diéronse presentes el uno al otro en señal de amistad. Traxeron los indios barcas para sacar la ropa y cosas de la carabela capitana, que se quebró⁷. Andaban tan humildes, tan bien criados y serviciales como si fueran esclavos de los españoles. Adoraban la cruz, dábanse en los pechos e hincábanse de rodillas al *Ave María* como los cristianos. Preguntaba por Cipango; ellos entendían por Cibao, donde había mucho oro. No cabía de

placer Cristóbal Colón oyendo Cibao⁸ y viendo gran muestra de oro allí, y ser la gente simple y tratable; ni veía la hora de volver a España a dar nueva y muestra de todo aquello a los Reyes Católicos. Y así hizo luego un castillejo de tierra y madera, con voluntad del cacique y con ayuda de sus vasallos, en el cual dexó treinta y ocho españoles con el capitán Rodrigo de Arana, natural de Córdoba, para entender la lengua y secretos de la tierra y gente, entretanto que él venía y tornaba⁹. Esta fue la primera casa o pueblo que hicieron españoles en Indias. Tomó diez indios, cuarenta papagayos, muchos gallipavos, conejos, que llaman hutías, batatas, axies, maíz, de que hacen pan, y otras cosas estrañas y diferentes de las nuestras, para testimonio de lo que había descubierto. Metió asimismo todo el oro que rescatado habían en las carabelas y, despedido de los treinta y ocho compañeros que allí quedaban, y de Guacanagarí, que lloraba, se partió con dos carabelas y con todos los demás españoles de aquel Puerto Real, y con próspero viento que tuvo llegó a Palos en cincuenta días¹⁰. De la misma manera que dicho habemos halló las Indias.

Capítulo 17

LA HONRA Y MERCEDES QUE LOS REYES CATÓLICOS HICIERON A COLÓN POR HABER DESCUBIERTO LAS INDIAS

ESTABAN los Reyes Católicos en Barcelona cuando Colón desembarcó en Palos, y hubo de ir allá. Mas, aunque el camino era largo, y el embarazo de lo que llevaba mucho, fue muy honrado y famoso, porque salían a verle por los caminos a la fama de haber descubierto otro mundo y traer dél grandes riquezas y hombres de

nueva forma, color y traje. Unos decían¹ que había hallado la navegación que cartagineses vedaron, otros, la que Platón en *Cricias*² pone por perdida con la tormenta y mucho ¹⁶ / ¹² cieno que creció en la mar; y otros, que había cumplido lo que adivinó Séneca en la tragedia *Medea*, do dice: «Vernán tiempos de aquí a mucho que se descubrirán nuevos

mundos, y entonces no será Tile la pos-trera de las tierras»³. Finalmente él entró en la corte, con mucho deseo y concurso de todos, a tres de abril, un año después que partió della. Presentó a los Reyes el oro y cosas que traía del otro mundo; y ellos y cuantos estaban delante se maravillaron mucho en ver que todo aquello, exceto el oro, era nuevo como la tierra donde nascía⁴. Loaron los papagayos por ser de muy hermosas colores; unos muy verdes, otros muy colorados, otros amarillos, con treinta pintas de diversa color; y pocos dellos parecían a los que de otras partes se traen⁵. Las hutías o conejos eran pequeñitos, orejas y cola de ratón, y el color gris. Probaron el axí, especia de los indios, que les quemó la lengua, y las batatas^a, que son raíces dulces, y los gallipavos, que son mejores que pavos y gallinas. Maravilláronse que no hubiese trigo allá, sino que todos comiesen pan de aquel maíz. Lo que más miraron fue los hombres, que traían cercillos de oro en las orejas y en las narices, y que ni fuesen blancos, ni negros, ni loros, sino como tiriciados o membrillos cochos. Los seis indios se bautizaron, que los otros no llegaron a la corte; y el Rey, la Reina, y el príncipe don Juan, su hijo, fueron los padrinos, por autorizar con sus personas el santo bautismo de Cristo en aquellos primeros cristianos de las Indias y Nuevo Mundo. Estuvieron los Reyes muy atentos a la relación que de palabra hizo Cristóbal Colón, y maravillándose de oír que los indios no tenían vestidos, ni letras, ni moneda, ni hierro, ni trigo, ni vino, ni animal ninguno mayor que perro, ni navíos grandes, sino

canoas, que son como artesas, hechas de una pieza. No pudieron sufrirse cuando oyeron que allá, en aquellas islas y tierras nuevas, se comían unos hombres a otros, y que todos eran idólatras, y prometieron, si Dios les daba vida, de quitar aquella abominable inhumanidad y desarraigir la idolatría en todas las tierras de Indias que a su mando viniesen, voto de cristianísimos reyes y que cumplieron su palabra^b. Hicieron mucha honra a Cristóbal Colón, mandándole sentar delante dellos, que fue gran favor y amor, ca es antigua costumbre de nuestra España estar siempre en pie los vasallos y criados delante el rey, por acatamiento de la autoridad real. Confirmáronle su privilegio de la docena^c parte^b de los derechos reales; diéronle título y oficio de almirante de las Indias, y a Bartolomé Colón, de adelantado. Puso Cristóbal Colón al rededor del escudo de armas que le concedieron esta letra:

*Por Castilla y por León
nuevo mundo halló Colón⁷.*

De donde sospecho que la Reina favoreció más que no el Rey el descubrimiento de las Indias, y también porque no consentía pasar a ellas sino a castellanos, y si algún aragonés allá iba, era con su licencia y espreso mandamiento. Muchos de los que habían acompañado a Colón en este descubrimiento pidieron mercedes, mas los Reyes no las hicieron a todos. Y así, el marinero de Lepe se pasó a Berbería, y allá renegó la fe, porque ni Colón le dio albricias, ni el Rey merced ninguna, por haber visto él, primero que otro de la flota, lumbre en las Indias⁸.

^a ... especia de los indios; y las batatas^a...

^b ... de la decena parte^b...

Capítulo 18

POR QUÉ SE LLAMARON INDIAS¹

ANTES que más adelante pasemos quiero decir mi parecer acerca deste nombre Indias, porque algunos tienen creído que se llamaron así por ser los hombres destas nuestras Indias del color que los indios orientales. Mas parece que difieren mucho en el color y en las faciones. Es bien verdad que de la India se dijeron las Indias. India propiamente se dice a^{1b} 12^v quella gran provincia de Asia donde Alexandre Magno hizo guerra, la cual tomó nombre del río Indo y se divide en muchos reinos a él comarcanos. Desta gran India, que también nombran Oriental, salieron grandes compañías de hombres y vinieron, según cuenta Herodoto, a poblar en la Etiopía, que está entre la mar Bermeja y el Nilo, y que agora posee el Preste Gian². Prevalcieron tanto allí, que mudó aquella tierra sus antiguas

costumbres y apellido en el que traxeron ellos; y así, la Etiopía se llamó India; y por eso dixeron muchos, entre los cuales son Aristóteles³ y Séneca⁴, que la India estaba cerca de la España. De la India, pues, del Preste Gian, donde ya contrataban portogueses, se llamaron nuestras Indias, porque o iba o venía de allá la carabela que con tiempo forzoso aportó a ellas; y como el piloto vido aquellas tierras nuevas, llamolas Indias, y así las nombraba siempre Cristóbal Colón. Los que tienen por gran cosmógrafo a Colón piensan que las llamó Indias por la India Oriental, creyendo que cuando descubrió las Indias iba buscando la isla Cipango, que cae a par de la China o Catayo, y que se movió a ir tras el sol por llegar más aína que contra él⁵; aunque muchos creen que no hay tal isla. De cualquiera manera, en fin, que fue, ellas se llaman Indias.

Capítulo 19

LA DONACIÓN QUE HIZO EL PAPA A LOS REYES CATÓLICOS DE LAS INDIAS

LUEGO que los Reyes Católicos oyeron a Cristóbal Colón, despacharon un correo a Roma con la relación de las tierras nuevamente halladas, que llaman Indias, y sus embaxadores, que pocos meses antes habían ido a dar el parabién y obediencia al papa Alexandro sexto, según usanza de todos los príncipes cristianos, le hablaron y dieron las cartas del Rey y Reina, con la relación de Colón. Nueva fue por cierto de que mucho se holgó el Santo Padre, los cardenales, corte y pueblo romano, y maravilláronse todos de oír cosas de tie-

rras tan aparte, y que nunca los romanos, señores del mundo, las supieron. Y porque las hallaron españoles, hizo el Papa de su propia voluntad y motivo, y con acuerdo de los cardenales, donación y merced a los reyes de Castilla y León de todas las islas y tierra firme que descubriesen al occidente, con tal que, conquistándolas, enviasen allá predicadores a convertir los indios, que idolatraban¹. Inxero aquí la bula del Papa, porque todos la lean y sepan cómo la conquista y conversión de Indias, que los españoles hacemos, es con autoridad del vicario de Cristo^a.

^a ... que idolatraban. // Cap. 20^a.

LA BULA Y DONACIÓN DEL PAPA²

ALEXANDER EPISCOPUS, SERUUS SERUORUM DEI, CHARISSIMO IN CHRISTO FILIO Ferdinando^b regi et charissimae in Christo filiae Elisabeth reginae Castellae, Legionis, Aragonum, Siciliae et Granatae, illustribus, salutem et apostolicam benedictionem. Inter caetera divinae Maiestati beneplacita opera et cordis nostri desiderabilia, illud profecto potissimum existit, ut fides catholica et christiana religio nostris praesertim temporibus exaltetur ac ubilibet amplietur et dilatetur animarumque salus procuretur, ac barbarae nationes deprimantur et ad fidem ipsam reducantur. Unde cum ad hanc sacram Petri Sedem, diuina fauente clementia (meritis licet imparibus), euocati fuerimus, cognoscentes vos tanquam vos catholicos Reges et Principes, quales semper fuisse nouimus, et a vobis praeflare gesta toti pene iam orbi notissima demonstrant, ne dum id exoptare, sed omni conatu, studio et diligentia nullis laboribus, nullis impensis nullisque parcendo periculis, etiam proprium sanguinem effundendo efficere, ac omnem animum vestrum, omnesque conatus ad hoc iam dudum dedicasse quemadmodum recuperatio regni Granatae a tyrannide Sarracenorum hodiernis temporibus per vos cum tanta diuini nominis gloria facta testatur, digne ducimur non immerito et debemus illa vobis etiam sponte et fauorabiliter concedere per quae huiusmodi sanctum et laudabile ac immortali Deo acceptum propositum in dies feruentiori animo, ad ipsius Dei honorem et imperij christiani propagationem, prosequi valeatis. Sane accepimus quod vos qui dudum animum^y proposueratis aliquas insulas et terras firmas remotas et incognitas ac per alios hactenus non repertas quaerere et inuenire, vt illarum incolas et habitatores ad colendum Redemptorem nostrum, et fidem catholicam profitemdum reduceretis, hactenus in expugnatione et recuperatione ipsius regni Granatae plurimum occupati huiusmodi sanctum et laudabile propositum vestrum ad optatum finem perducere nequiⁱ 13/ uistis. Sed tandem, sicut Domino placuit, regno praedicto recuperato, volentes desiderium adimplere vestrum dilectum filium Christophorum Colon, virum vtique dignum et plurimum commendandum ac tanto negotio aptum, cum nauigijs et hominibus ad similia instructis, non sine maximis laboribus et periculis ac expensis destinatis, vt terras firmas et insulas remotas et incognitas huiusmodi per mare, vbi hactenus nauigatum non fuerat, diligenter inquireret, qui tandem (diuino auxilio facta extrema diligentia in mari Oceano nauigantes, certas insulas remotissimas et etiam terras firmas, quae per alios hactenus repertae non fuerant) inuenerunt in quibus quamplurimae gentes pacifice viuentes et vt asseritur nudi incedentes nec carnibus vescentes inhabitant, et ut praefati Nuncij vestri possunt opinari, gentes ipsae in insulis et terris praedictis habitantes credunt vnum Deum creatorem in coelis esse ac ad fidem catholicam amplexandum et bonis moribus imbuendum satis apti videntur, spesque habetur quod, si erudirentur, nomen Saluatoris Domini nostri Jesu Christi in terris et insulis praedictis facile induceretur. Ac praefatus Christophorus in vna ex principalibus insulis praedictis iam vnam turrim satis munitam, in qua certos christianos, qui secum iuerant, in custodiam et vt alias insulas ac^d terras firmas remotas et incognitas inquirerent, posuit, construi et aedificare^e fecit: in quibus quidem insulis et terris iam repertis, aurum, aromata et aliae quamplurimae res praetiosae diuersi generis et diuersae qualitatibus reperiuntur. Unde omnibus diligenter et praesertim fidei catholicae exaltatione et dilatatione (prout decet catholicos reges et principes) consideratis, more progenitorum vestrorum clarae memoriae regum, terras firmas et insulas praedictas, illarumque incolas et habitatores vobis diuina fauente clementia subijcere et ad fidem catholicam redducere proposuistis. Nos igitur huiusmodi vestrum sanctum et laudabile propositum plurimum in Domino commendantes, ac cupientes vt illud ad debitum finem deducatur et ipsum nomen Saluatoris nostri in partibus illis inducatur, hortamur vos quam plurimum^c in Domino et per sacri lauacri susceptionem, qua mandatis apostolicis obligati estis, et viscera misericordiae Domini nostri Jesu Christi attente requirimus vt cum expeditionem huiusmodi omnino prosequi et assumere pronamente orthodoxae fidei zelo intendatis, populos in huiusmodi insulis et terris degentes ad christianam religionem suscipiendumⁿ inducere velitis et debeatis, nec pericula nec labores vlllo vnquam tempore vos deterreant, firma spe fiduciaque conceptis quod Deus omnipotens conatus vestros feliciter prosequetur. Et vt tanti negotij prouinciam apostolicae gratiae largitate donati, liberius et audacius assumatis, motu proprio, non ad vestram vel alterius pro vobis super hoc nobis oblatae petitionis instantiam, sed de nostra mera liberalitate et ex certa scientia ac de apostolica potestate plenitudine, omnes insulas et terras firmas inuentas et inueniendas, detectas et detegendas versus occidentem et meridiem fabricando et construendo^o vnam lineam a polo arctico, scilicet septentrione, ad polum antarcticum, scilicet meridiem, siue terrae firmae et insulae inventae et inueniendae sint versus Indiam aut versus aliam quancunque partem^l, quae linea distet a qualibet insularum, quae vulgariter nuncupantur de los Açores et cabo Verde, centum leucis versus occidentem et meridiem. Itaque^k omnes insulae et terras firmas repertae et reperiendae, detectae et detegendae a praefata linea versus occidentem et meridiem per alium regem aut principem christianum non fuerint actualiter possessae vsque ad diem natiuitatis Domini nostri Jesu Christi proxime praeteritum, a quo incipit annus praesens millesimus quadringentesimus nonagesimus tertius quando fuerunt per nuncios et capitaneos vestros inuentae aliquae praedictarum insularum, auctoritate omnipotentis Dei nobis in beato Petro concessa ac vicariatus Jesu Christi, qua fungimur in terris cum omnibus illarum dominijs. ciuitatibus, castris, locis et villis, iuribusque et iurisdictionibus ac pertinentijs vniuersis, vobis, haeredibusque et successoribus vestris (Castellae et Legionis regibus) in perpetuum tenore praesentium donamus, concedimus, et assignamus, vosque et haeredes ac successores praefatos illarum Dominos cum plena, libera et omnimoda potestate, auctoritate, et iurisdictione facimus, constituimus et deputamus, decernentes nihilominus per huiusmodi donationem, concessionem, et assignationem nostram nulli christiano principi, qui actualiter praefatas insulas et terras firmas possederit vsque ad praedictum diem natiuitatis domini nostri Jesu Christi ius quesitum sublatum intelligi posse aut auferri debere. Et insuper mandamus vobis, in virtute sanctae obedientiae (vt sicut pollicimini^a et non

dubitamus pro vestra maxima deuotione et regia magnanimitate vos esse facturos) ad terras firmas et insulas praedictas viros probos et Deum timentes, doctos, peritos et expertos, ad instruendum incolas et habitatores praefatos in fide catholica et bonis moribus imbuendum destinare debeatis, omnem debitam diligentiam in praemissis adhibentes. A quibuscunque^h personis cuiuscunque dignitatis, etiam imperialis et regalis status, gradus, ordinis vel conditionis, sub excommunicationis latae sententiae poena, quam eo ipso si contra fecerint incurrant, districtius inhihemus ne ad insulas et terras firmas inuentas et inueniendas, detectas et detegendas versus occidentem et meridiem, fabricando et contruendo^y lineam a polo arctico ad polum antarcticum siue terrae firmae et insulae inuentae et inueniendae sint, versus aliam quancumque partem^z, quae linea distet a qualibet insularum quae vulgariter nuncupantur de los Açores et cabo Verde centum leucis versus occidentem et meridiem ut praefertur, pro mercibus habendis vel quauis alia de causa accedere praesumant absque vestra ac haeredum et successorum vestrorum praedictorum licentia speciali, non obstantibus constitutionibus et ordinationibus apostolicis, caeterisque contrarijs quibuscunque, in illo, a quo imperia et dominationes ac bona cuncta procedunt, confidentes, quod, dirigente Domino actus vestros, si huiusmodi sanctum et laudabile propositum prosequamini breui tempore, cum felicitate et gloria totius populi christiani, vestri labores et conatus exitum felicissimum consequentur. Verum, quia difficile foret praesentes litteras ad singula quaeque loca in quibus expediens fuerit deferri, volumus ac motu et scientia similibus decernimus quod illarum transumptis manu publici notarij inde rogati subscriptis et sigillo alicuius personae in ecclesiastica dignitate constitutae, seu curiae ecclesiasticae munitis, ea prorsus fides in iudicio et extra ac alias vbilibet adhibeatur quae praesentibus adhiberetur si essent exhibitae vel ostensae. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae commendationis, hortationis, requisitionis, donationis, concessionis, assignationis, constitutionis, deputationis decreti, mandati inhibitionis et voluntatis infringere vel ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem omnipotentis Dei ac beatorum Petri et Pauli apostolorum eius se noverit incursurum.

Datis^oRomae apud Sanctum Petrum
anno incarnationis dominicae millesimo quadringentesimo
nonagesimo tertio, quarto nonas maij, pontificatus nostri anno primo.

Capítulo 20¹

[f^o 13v^o]/VUELTA DE CRISTÓBAL COLÓN A LAS INDIAS^a

COMO los Reyes Católicos tuvieron tan buena respuesta del Papa, acordaron que volviese Colón con mucha gente para poblar en aquella nueva tierra y para comenzar la conversión de los idólatras, conforme a la voluntad y mandamiento de Su Santidad. Y así mandaron a Juan Rodríguez de Fonseca, deán de Sevilla, que juntase y basteciese una buena flota de navíos para las Indias, en que pudiesen ir hasta mil y quinientas personas. El Deán aprestó luego decisiete o diciocho naos y carabelas², y desde allí entendió siempre en negocios de Indias y vino

a ser presidente dellas³. Buscaron doce clérigos de sciencia y conciencia, para que predicasen y convirtiesen, juntamente con fray Buil, catalán, de la orden de San Benito, que iba por vicario del Papa con breve apostólico⁴. A fama de las riquezas de Indias, y por ser buena la armada y por sentir tanta gana en los Reyes, hubo muchos caballeros y criados de la casa real que se dispusieron a pasar allá⁵, y muchos oficiales mecánicos, como decir plateros, carpinteros, sastres, labradores y gente así. Compráronse, a costa también de los Reyes, muchas yeguas, vacas, ovejas, cabras,

^a De la vuelta de Cristóbal Colón a las Indias^a.

puercas y asnas para casta, porque allá no había semejantes animales. Compróse asimismo muy gran cantidad de trigo, cebada y legumbres para sembrar, sarmientos, cañas de azúcar y plantas de frutas dulces y agras, ladrillos y cal para edificar, y, en conclusión, otras muchas cosas necesarias a fundar y mantener el pueblo o pueblos que se hiciesen. Gastaron mucho los Reyes en estas cosas y en el sueldo de cerca de mil y quinientos hombres que fueron en esta armada, que sacó de Cáliz Cristóbal Colón a veinte y cinco de setiembre de mil y cuatrocientos noventa y tres, el cual, llevando su derrota más cerca de la Equinocial que la primera vez⁶, fue a reconocer tierra en la isla que nombró la Deseada, y sin parar llegó al Puerto de Plata de la isla Española, y luego a Puerto Real, donde quedaron los treinta y ocho españoles⁷. Y como supo que los habían muerto a todos los indios, porque les forzaban sus mujeres y les hacían otras muchas demasías, o porque no se iban ni se habían de ir, se tornó a poblar en la Isabela, ciudad hecha en memoria de la Reina, y labró una fortaleza en las minas de Cibao⁸, donde puso por alcaide al comendador mosén Pedro Margarite[s]⁹. Despachó luego con las doce naos, porque no se perdiesen, a Antonio de Torres, que traxo la nueva de la muerte del capitán Arana y de sus compañeros, muchos granillos de oro, y entre ellos uno de ocho onzas, que halló Alonso de Hojeda¹⁰, algunos papagayos muy lindos y ciertos indios caribes, que comen hombres, naturales de Aiay, isla que llamaron Santa Cruz, y él fuese con tres carabelas a descubrir tierra, como le mandaron los Reyes, y descubrió a Cuba por el lado meridional, y a Jamaica y otras muchas islas¹¹. Cuando volvió halló muchos españoles muertos de hambre y dolien-

cias, y otros muchos muy enfermos y descoloridos. Usó de rigor con algunos que habían sido descatados a sus hermanos Bartolomé y Diego Colón, y hecho mal a indios. Ahorció a Gaspar Ferriz, aragonés, y a otros, azotó a tantos, que blasfemaban dél los demás. Y como parecía recio y malo, aunque fuese justicia, ponía entredicho el vicario fray Buil para estorbar muertes y afrentas de españoles. El Cristóbal Colón quitábale su ración y la de los clérigos. Y así anduvo la cosa muy revuelta mucho tiempo, y el uno y el otro escribieron sobrello a los Reyes, los cuales enviaron allá a Juan Aguado, su repostero¹², que los hizo venir a España como presos, a dar razón de sí delante Sus Altezas, aunque dicen algunos que primero se vino el fraile y otros quejosos y querellantes que informaron muy /¹³ 14/ mal al Rey y a la Reina¹³. Llegó Cristóbal Colón a Medina del Campo, donde la corte residía¹⁴, traxo a los Reyes muchos granos de oro, y algunos de a quince y veinte onzas, grandes pedazos de ámbar cuajado, infinito brasil y nácar, plumas y mantillas de algodón que vestían los indios. Contoles el descubrimiento que había hecho, looles grandemente aquellas islas de ricas y maravillosas, porque en diciembre, y cuando en España es invierno, criaban las aves por los árboles del campo, que por marzo maduraban las uvas silvestres, que granaba el trigo en setenta días, sembrado en enero, que se sazaban los melones dentro de cuarenta días, y se hacían los rábanos y lechugas en menos de veinte días, y que olía la carne de palomas a almizque, y la de cocodilos, de los cuales había muchos y en cada río, que cazaban en mar peces grandísimos con uno muy chiquito que llaman guaican, y los españoles reverso, y que pensaba que había

canela, clavos y otras especias, según el olor que muchos valles echaban¹⁵. Y, tras esto, dioles los procesos de los españoles que había justiciado, por disculparse mejor. Los Reyes le agradecieron sus servicios y trabajo, reprehendieronle los

castigos que hizo y avisáronle se hubiese de allí adelante mansamente con los españoles que los iban a servir tan lexos tierras, y armáronle ocho naves con que tornase a descubrir más y llevase gente, armas, vestidos y otras cosas necesarias.

Capítulo 21

EL TERCERO VIAJE QUE COLÓN HIZO A LAS INDIAS¹

DE ocho naos que Cristóbal Colón armaba a costa de los Reyes, envió delante las dos con bastimientos y armas para su hermano Bartolomé, y él se partió con las otras seis de San Lúcar de Barrameda en fin de mayo del año de noventa y siete sobre mil y cuatrocientos². Y como a fama de las riquezas que de las Indias venían andaban cosarios franceses, fue a la Madera. Despachó de allí las tres naves a la Española por derecho camino, con trecientos hombres desterrados allá, y él echó con las otras tres a las islas de Cabo Verde, por hacer su viaje

por muy junto a la Equinocial³. Pasó gran peligro con calmas y calor. En fin llegó a tierra firme de Indias, en lo que llaman Paria. Costeó trecientas y treinta leguas que hay de allí al cabo de la Vela⁴, y luego atravesó la mar y vino a Santo Domingo⁵, ciudad que su hermano Bartolomé Colón había fundado a la ribera del río Ozama⁶, donde fue rescebido por gobernador conforme a las provisiones que llevaba, aunque con gran murmuración de muchos que tenía descontentos y enojados el Adelantado, su hermano, y Diego Colón, que administraban la paz y la guerra en su ausencia.

Capítulo 22

LA HAMBRE, DOLENCIAS, GUERRA Y VITORIA QUE TUVIERON LOS ESPAÑOLES POR DEFENDER SUS PERSONAS Y PUEBLOS¹

PROBÓ la tierra los españoles con muchas maneras de dolencias, de las cuales dos fueron perpetuas: bubas, [que]² hasta entonces^a no sabían qué mal era, y mudanza de su color en amarillo, que parecían azafranados³. Esta color piensan^b que les vino de comer culebras, lagartijas y otras muchas cosas malas y no acostumbradas, y las comieron por no tener otro. Y aun de los indios murieron más de cincuenta mil por hambre,

ca no sembraron maíz pensando que se irían los españoles no habiendo qué comer, porque luego conocieron su daño y perdición como los vieron fortificados en la Isabela y en la fortaleza de Santo Tomé del Cibao⁴. Desde aquella fortaleza salían a tomar vitualla y arrebatában mujeres, [que]⁵ les pegaron^y las bubas. Los ciguayos, que así se llaman los de aquella tierra, cercaron la fortaleza por vengar la injuria de sus mujeres e hijas⁶, creyendo matarlos, como había

hecho la gente de Goacanagarí a los del capitán /^P 14^v/ Arana. Retiráronse del cerco un mes después que lo pusieron, por venir al socorro Cristóbal Colón. Salió a ellos Alonso de Hojeda, que fue alcaide allí tras mosén Margarites[s], y mató muchos dellos. Envio luego Colón al mesmo Hojeda a tratar de paz con el cacique Coanabó, cuya era aquella tierra. El cual negoció tan bien que lo traxo a la fortaleza, aunque estaban con él muchos embaxadores de otros caciques ofreciéndole gente y bastimento para matar o echar de la isla los españoles. Cristóbal Colón lo tomó preso porque había muerto más de veinte cristianos. Como fue preso Coanabó, juntó un su hermano cinco mil hombres, los más dellos flecheros, para librallo. Saliole al camino Alonso de Hojeda con cien españoles y algunos caballos que le dio Colón, y aunque

venía en gentil concierto y peleó como valiente capitán, lo desbarató y prendió con otros muchos flecheros. Por esta vitoria fueron españoles temidos y servidos en aquella provincia⁶. Algunos dicen que la guerra que Hojeda tuvo con Coanabó fue estando ausente Cristóbal Colón y presente Bartolomé, su hermano⁷; el cual venció después desto a Guarionex y a otros catorce caciques juntos, que tenían más de quince mil hombres en campo, cerca de la villa del Bonaó. Acometiolos de noche, tiempo en que ellos no usan pelear, y, matando muchos, prendió quince caciques con el Guarionex, y a todos los soltó sobre palabra que le dieron de ser sus amigos, y tributarios de los Reyes Católicos. Con este vencimiento y suelta que dio a los caciques, fueron los españoles tenidos en gran estima y comenzaron a mandar los indios y a gozar la tierra.

Capítulo 23

PRISIÓN DE CRISTÓBAL COLÓN^a

ENSOBERBECIOSE Bartolomé Colón con la vitoria de Guarionex y con el próspero curso que ya llevaban las cosas de su hermano y las suyas, y no usaba de la crianza que primero con los españoles, por lo cual se agraviaba mucho Roldán Ximénez, alcalde mayor del Almirante, y no le dexaba usar de poder absoluto como quería, contra su cargo y oficio. En fin, que riñeron, y aun dicen que Bartolomé Colón le amagó o le dio. Y así se apartó dél con hasta setenta compañeros que también ellos estaban sentidos y quexosos de los Colones,

empero protestaron todos que no se iban por deservir a sus reyes, sino por no sufrir a ginoveses; y con tanto se fueron a Xaraguá, donde residieron muchos años¹. Y después, cuando Cristóbal Colón lo llamó, no quiso ir, y así lo acusó de inobediente, desleal y amotinador en las cartas que sobrello escribió a los Reyes Católicos, diciendo que robaba los indios, forzaba las indias, acuchillábalos vivos y hacía otros muchos males, y también que le había tomado dos carabelas como iban cargadas de España, y detenido los hombres con engaños. Roldán y sus compañeros

^a De la prisión de Cristóbal Colón^a.

escribieron también a Sus Altezas mil males de Cristóbal Colón y de sus hermanos, certificándoles que se querían alzar con la tierra, que no dexaban saber las minas ni sacar oro sino a sus criados y amigos, que maltrataban los españoles sin causa ninguna y que administraban justicia por antojo más que por derecho, y que había el Almirante callado y encubierto el descubrimiento de las perlas que halló en la isla de Cubagua, y que se lo tomaban todo y a nadie daban nada, aunque muy enfermos y valientes fuesen². Enojose mucho el Rey de que anduviesen las cosas de Indias de tal manera, y la Reina mucho más, y despacharon luego allá a Francisco de Bobadilla, caballero del hábito de Calatrava, por gobernador de aquellas partes y con autoridad de castigar y enviar presos a los culpados. El cual

fue a la Española con cuatro carabelas el año de mil y cuatrocientos y noventa y nueve³. Hizo en Santo Domingo pesquisa, sobre la co^l¹⁵/misión que llevaba, y prendió a Cristóbal Colón y a sus hermanos Bartolomé y Diego. Echoles grillos y enviolos en sendas carabelas a España. Como fueron en Cáliz y los Reyes lo supieron, enviaron un correo que los soltase y que viniesen a la corte. Oyeron piadosamente las disculpas que les dio Cristóbal Colón, revueltas con lágrimas, y, en pena de alguna culpa que debía tener, o por evitar semejante bullicio, o porque no pensasen que se les debía de dar para siempre la gobernación de aquella tierra a ellos, le quitaron de gobernador, cosa que mucho sintió, y aun cuando le dexaron tornar allá, fue harto, según sus negocios estaban enconados y desfavorecidos.

Capítulo 24

EL CUARTO VIAJE QUE A LAS INDIAS HIZO CRISTÓBAL COLÓN¹

TRES años estuvo Cristóbal Colón desta hecha en España, en fin de los cuales, que fue el de mil y quinientos y dos, hubo a costa de los Reyes Católicos cuatro carabelas, en que pasó a la Española, y cuando estuvo cerca del río Ozama no le dexó entrar en Santo Domingo Nicolás de Ovando, que a la sazón gobernaba la isla. Pesole dello y envióle a decir que, pues no quería dexarle entrar en la ciudad que había hecho, que se iría a buscar puerto donde seguro estuviese, y así se fue a Puerto Escondido, y de allí, queriendo buscar estrecho para pasar de la otra parte de la Equinocial, como lo había dado a entender a los Reyes², fuese dere-

cho al poniente hasta dar en el cabo de Higueras. Siguió la costa meridional y corrióla hasta llegar al Nombre de Dios, de donde volvió a Cuba y luego a Jamaica, y allí perdió dos carabelas que le quedaban de las cuatro con que fue al descubrimiento, y quedó sin navíos para poder llegar a Santo Domingo³. Muchos males se le recrescieron allí, ca le adolescieron muchos españoles, y le hicieron guerra los sanos, y le quitaron los indios los mantenimientos. Francisco de Porras, capitán de una carabela, y su hermano Diego de Porras, contador de la armada, amotinaron la gente y tomaron cuantas canoas pudieron a los indios para pasarse a la Española. Como esto vieron los de la isla, no

querían dar comida a los de Colón, antes tramaban de matarlos. Cristóbal Colón entonces llamó algunos dellos, reprehendiolos de su poca caridad, rogoles que le vendiesen bastimentos, y amenazolos, si lo contrario hiciesen, que morirían todos de pestilencia; y en señal que sería verdad, les dixo que para tal día verían la luna sangrienta. Ellos, que vieron la luna eclipsada en la misma hora y día señalado, creyeronlo, que no sabían astrología. Pidieron perdón con muchas lágrimas y, rogando a Cristóbal Colón que no estuviese enojado con ellos, le traían cuanto les demandaba, y porque los pusiese en gracia con la

luna. Con el buen proveimiento y servicio de los isleños convalescieron los enfermos y estuvieron para pelear con los Porras, que, no pudiendo pasar la mar en tan chicas barquillas, volvieron a tomar a Colón algún navío si le hubiese venido. Salió a ellos Bartolomé Colón, y pelearon. Mató algunos, hirió muchos y prendió al Diego y al Francisco de Porras. Esta fue la primera batalla entre españoles de las Indias⁴, y en memoria de la vitoria llamó Cristóbal Colón el puerto de Santa Gloria, que es en Sevilla de Jamaica, donde estuvo un año, y hasta que tuvo en qué ir a Santo Domingo⁵.

Capítulo 25

LA MUERTE DE CRISTÓBAL COLÓN^{1/º 15º/º}

TRAS esta pelea se vino Cristóbal Colón a España, porque no le achacasen algo, como las otras veces, y a dar razón de lo que de nuevo había descubierto y cómo no halló estrecho¹. Llegó a Valladolid, y allí murió por mayo de mil y quinientos y seis. Llevaron su cuerpo a depositar a las Cuevas de Sevilla, monesterio de cartuxos. Era hombre de buena estatura y membrudo, cariluengo, bermejo, pecoso y enojadizo y crudo y que sufría mucho los trabajos. Fue cuatro veces a las Indias y volvió otras tantas; descubrió mucha costa de tierra firme, conquistó y pobló buena parte de la isla Española, que comúnmente dicen Santo Domingo. Halló las Indias², aunque a costa de los Reyes Católicos. Gastó muchos años en buscar con qué ir allá. Aventurose a navegar en mares y tierras que no sabía, por dicho de

un piloto, y si fue de su cabeza, como algunos quieren, meresce mucha más loa. Como quiera que a ello se movió, hizo cosa de grandísima gloria, y tal, que nunca se olvidará su nombre, ni España le dexará de dar siempre las gracias y alabanza que meresció. Y los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, en cuya ventura, nombre y costa hizo el descubrimiento, le dieron título y oficio de Almirante perpetuo de las Indias y la renta que convenía a tal estado y tal servicio como hecho les había y a la honra que ganó. Tuvo Cristóbal Colón sus ciertas adversidades entre tan buena dicha, ca fue dos veces preso, y la una con grillos. Fue malquisto de sus soldados y marineros, y así se le amotinaron Roldán Ximénez y los Porras, y Martín Alonso Pinzón en el primer viaje que hizo. Peleó con españoles, sus propios soldados, y mató algunos en

la batalla que hubo con Francisco y Diego de Porras. Truxo pleito con el fiscal del Rey sobre que si no fuera por los tres hermanos Pinzones se tornara del camino sin ver tierra de Indias. Dexó dos hijos: don Diego Colón, que casó con doña María de Toledo, hija

de don Fernando de Toledo, comendador mayor de León, y don Fernando Colón, que vivió soltero y que dexó una librería^a de doce o trece mil libros, la cual agora tienen los frailes dominicos de Sant Pablo de Sevilla³, que fue cosa de hijo de tal padre⁴.

^a ... y don Fernando Colón que *nunca se casó, y fue estudioso, y que dexó una librería^a...*

Capítulo 26

EL SITIO DE LA ISLA ESPAÑOLA Y OTRAS PARTICULARIDADES¹

EN lengua de los naturales de aquella isla se dice Haití y Quizqueia. Haití quiere decir «aspereza», y Quizqueia, «tierra grande»². Cristóbal Colón la nombró Española, agora la llaman muchos Santo Domingo por la ciudad más principal que hay en ella. Tiene la isla en largo leste oeste ciento y cincuenta leguas, y de ancho, cuarenta, y boja más de cuatrocientas. Está de la Equinocial al norte en diez y ocho y en veinte grados. Ha por aldeaños de la parte de levante la isla Boriquén, que llaman Sant Joan, y del poniente, a Cuba y Jamaica; al norte, las islas de los caníbales, y al sur, el cabo de la Vela, que es en Tierra Firme. Hay en ella muchos y buenos puertos, grandes y provechosos ríos, como son Hatibanico, Yuna, Ozama, Neiva, Nizao, Nigua, Hayna y Yaques, el que por sí entra en la mar, hay otros menores, como son Macorix, Cibao y Cotuy. Dellos, el primero es rico de pescado y los otros de oro. Dos lagos hay notables, uno por su bondad y otro por su estrañeza. El que está en las sierras donde nasce el río Nizao a nadie aprovecha y a todos asombra, y pocos lo veen. El de Xaraguá es salado,

aunque rescibe muchos arroyos y ríos dulces, a cuya causa cría infinitos peces, y entre ellos grandes tortugas y tiburones; está cerca de la mar y tiene diez y ocho leguas, eran sus riberas muy pobladas. Sin las salinas de Puerto Hermoso y del río Yaques, hay una sierra de sal en Bainoa, que la cavan como en Cardona de Cataluña. Hay mucho color azul y muy fino, infinito brasil y mucho algo¹⁶ dón y ámbar, riquísimas minas de oro, y aun lo cogían en lagunas y por los ríos; también hay plata y otros metales. Es tierra fertilísima; y así había en ella un millón de hombres³, que todos o los más andaban en puras carnes, y si alguna ropa se ponían, era de algodón. Son estos isleños de color castaño claro, que parecen algo tiriciados, de mediana estatura y rehechos; tienen ruines ojos, mala dentadura, muy abiertas las ventanas de las narices, y las frentes demasiado anchas, ca de industria se las dexan así las comadres por gentileza y recicura⁴, ca si les dan cuchillada en ella, antes se quiebra la espada que el casco⁵. Ellos y ellas son lampiños, y aun dicen que por arte, pero todos crían cabello largo, liso y negro.

Capítulo 27

LA RELIGIÓN DE LA ISLA ESPAÑOLA¹

EL principal dios que los de aquesta isla tienen es el diablo, que lo pintan en cada cabo como se les aparece, y aparéseseles muchas veces, y aun les habla. Otros infinitos ídolos tienen, que adoran diferentemente, y a cada uno llaman por su nombre y le piden su cosa: a uno agua, a otro maíz, a otro salud y a otro vitoria. Hácenlos de barro, palo, piedra y de algodón relleno, iban en romería a Loaboína, cueva donde honraban mucho dos estatuas de madera, dichas Maroho y Bintatel, y ofrecíanles cuanto podían llevar a cuestras. Traíanlos el diablo tan engañados, que le creían cuanto decía; el cual se andaba entre las mujeres como sátiro y como los que llaman incubos, y en tocándoles al ombligo desaparecía, y aun dicen que come. Cuentan que un ídolo llamado Corocoto, que adoraba el cacique Guamareto, se iba del oratorio donde atado estaba a comer y holgar con las mujeres del pueblo y de la comarca, las cuales parían los hijos con cada dos coronas, en señal que los engendró su dios, y que el mismo Corocoto salió por encima el fuego quemándose la casa de aquel cacique. Dicen asimesmo cómo otro ídolo de Guamareto, que llamaban Epilguanita, y que tenía cuatro pies, como perro, se iba a los montes cuando lo enojaban, al cual tornaban en hombros y con procesión a su templo. Tenían por reliquia una^a calabaza² de la cual decían haber salido la mar con todos sus peces; creían que de una cueva salieron el sol y la luna, y de otra, el hombre y mujer primera. Largo sería

de contar semejantes embaucamientos, y tampoco escribiera éstos sino por dar alguna muestra de sus grandes supersticiones y ceguedad, y para despertar el gusto a la cruel y endiablada religión de los indios de tierra firme, especialmente de los mexicanos. Ya podéis pensar qué tales eran los sacerdotes del diablo, a los cuales llaman bohitis. Son casados también ellos con muchas mujeres, como los demás, sino que andan diferentemente vestidos. Tienen grande autoridad por ser médicos y adevinos con todos, aunque no dan respuestas ni curan sino a gente principal y señores. Cuando han de adivinar y responder a lo que les preguntan, comen una yerba que llaman cohoba, molida o por moler, o toman el humo della por las narices, y con ello salen de seso y se les representan mil visiones. Acabada la furia y virtud de la yerba, vuelven en sí. Cuenta[n] lo que ha[n] visto y oído en el consejo de los dioses, y dice[n] qué será lo que dios quisiere; empero responde[n] a placer^b del preguntador, o por términos que no le[s] puedan coger a palabras³, que así es el estilo del padre de mentiras. Para curar alguno toman^y también de aquella yerba cohoba, que no la hay en Europa, enciérranse con el enfermo, rodánlo tres⁶ o cuatro veces, echan espumajos por la boca, hacen mil visajes con la cabeza y soplan luego el paciente y chúpánle por el tozuelo, diciendo que le saca[n]⁴ por allí todo el mal. Pásale⁵ después muy bien las manos por todo el ^[F^o 16^v] cuerpo hasta los dedos de los pies, y entonces sale a echar la dolencia fuera de casa,

^a ... que le creían cuanto decía. Tenían por reliquia^a...

^b Cuentan lo que han visto y oído en el consejo de los dioses y responden a placer^b...

y algunas veces muestra una piedra o hueso o carne que lleva en la boca, y dice que luego sanará, pues le sacó lo que causaba el mal; guardan las mujeres aquellas piedras para bien parir, como reliquias santas. Si el doliente muere, no les faltan escusas, que así hacen nuestros médicos, ca no hay muerte sin achaque, como dicen las viejas; mas si hallan^c que no ayunó ni guardó las cerimonias que se requiere^c para tal caso, castigan al bohiti. Muchas viejas eran médicas y echaban las melecinas con la boca por unos cañutos⁶. Hombres y mujeres todos son muy devotos y guardaban muchas fiestas; cuando el cacique celebraba la festividad de su devoto y principal ídolo, venían al oficio todos. Ataviaban el dios muy garridamente; poníanse los sacerdotes como en coro, junto al rey, y el cacique a la entrada del templo con un atabalejo al lado. Venían los hombres pintados de negro, colorado, azul y otras colores, o enramados y con guirnaldas de flores o plumajes⁹, y caracolejos y conchuelas en los brazos y piernas por cascabeles. Venían también las mujeres con semejan-

tes sonajas, mas desnudas si eran vírgines y sin pintura ninguna; si casadas, con solamente unas como bragas; entraban bailando y cantando al son de las conchas. Saludábalos el cacique con el atabal así como llegaban. Entrados en el templo, gomitaban metiéndose un palillo por el garguero, para mostrar al ídolo que no les quedaba cosa mala en el estómago. Sentábanse en cuclillas y rezaban, que parecían abejones⁷, y así andaba un extraño ruido. Llegaban entonces otras muchas mujeres con cestillas de tortas en las cabezas, y muchas rosas, flores y yerbas olorosas encima. Rodeaban los que oraban y comenzaban a cantar uno como romance viejo⁸ en loor de aquel dios. Levantábanse todos a responder; en acabando el romance, mudaban el tono y decían otro en alabanza del cacique, y así ofrecían el pan al ídolo, hincados de rodillas. Tomábanlo los sacerdotes, bendecíanlo y repartíanlo como nosotros el pan bendito; y con tanto^d cesaba la fiesta. Guardaban aquel pan todo el año y tenían por desdichada la casa que sin él estaba, y subjeta a muchos peligros.

^c ... ca no hay muerte sin achaque. Mas si hallan^e...

^d ... y repartíanlo, y con tanto^o...

Capítulo 28

COSTUMBRES^a

DICHO he cómo se andan^b desnudos con el calor y buena templanza de la tierra, aunque hace frío en las sierras. Casa cada uno con cuantas quiere o puede; y el cacique Behechio

tenía treinta mujeres; una empero es la principal y legítima para las herencias. Todas duermen con el marido, como hacen muchas gallinas¹ con un gallo, en una pieza^b. No guardan más parentesco de con madre, hija y hermana, y esto por

^a De las costumbres^a.

^b Todas duermen con el marido en una pieza^y.

temor, ca tenían por cierto que quien las tomaba moría mala muerte. Lavan las criaturas en agua fría porque se les endurezca el cuero; y aun ellas se bañan también en fría recién paridas^c, y no les hace mal. Estando parida y criando es pecado dormir con ella. Heredan los sobrinos, hijos de hermanas, cuando no tienen hijos, diciendo que aquéllos son más ciertos parientes suyos: poca confianza y castidad debe haber en las mujeres, pues esto dicen y hacen. Facilísimamente se juntan con las mujeres, y aun como cuervos o víboras², y peor, dexando aparte^d que son grandísimos sodomíticos, holgazanes, mentirosos, ingratos, mudables y ruines. De todas sus leyes esta es la más notable: que por cualquiera hurto empalaban al ladrón; también aborrecían mucho los avarientos. Entierran con los hombres, especial con señores, algunas de sus más queridas mujeres o las más hermosas, ca es gran honra y favor; otras se quieren enterrar con ellos por amor. El enterramiento destos tales es pomposo; asíen^f 17 tanlos en la sepultura y pónenles alrededor pan, agua, sal, fruta y armas. Pocas veces tenían guerra si no era sobre los términos o por las pesquerías, o con estranjeros, y entonces no sin respuesta de los ídolos o sin la de los sacerdotes que adivinan. Sus armas eran piedras y palos que sirven de lanza y espada, a quien llaman macanas. Átanse a la frente ídolos chiquitos cuando quieren pelear. Tíñense para la guerra con xagua, que es zumo de cierta fruta, como dormideras, sin coronilla, que los para más negros que azabache, y con bixa, que también es fruta de árbol, cuyos granos

se pegan como cera y tiñen como bermellón. Las mujeres se untan con estas colores para danzar sus areitos y porque aprietan las carnes. Areito es como la zambra de moros, que bailan cantando romances en alabanza de sus ídolos y de sus reyes, y en memoria de vitorias y acaescimientos notables y antiguos, que no tienen otras historias. Bailan muchos y mucho en estos areitos, y alguna vez todo un día con su noche. Acaban borrachos de cierto vino de allá que les dan en el corro. Son muy obedientes a sus caciques, y así no siembran sin su voluntad, ni cazan, ni pescan, que es su principal ejercicio, y la pesca es su ordinario manjar, y por eso vivían orillas de lagunas, que tienen muchas, y riberas de ríos, y de aquí venían a ser grandísimos nadadores ellos y ellas. En lugar de trigo comen maíz, que parece algo al panizo. También hacen pan de yuca, que es una raíz grande y blanca como nabo, la cual rallan y estrujan, porque su zumo es ponzoña³. No conocían el licor de las uvas, aunque había vides, y así hacían vino del maíz, de frutas y de otras yerbas muy buenas que acá no las hay, como son caimitos, yayaguas, higueros, auzubas, guanábanos, guayabos, yarumas y guazumas. La fruta de cuesco son hobos, hicacos, macaguas, guiabaras y maméis, que es la mejor de todas. No tienen letras ni peso ni moneda, aunque había mucho oro y plata y otros metales, ni conocían el hierro, que con pedernal cortaban. Por no ser prolixo quiero concluir este capítulo de costumbres y decir que todas sus cosas son tan diferentes de las nuestras cuanto la tierra es nueva para nosotros.

^c ... aun ellas se bañan también recién paridas⁶...

^d ... con las mujeres, dexando aparte^e...

Capítulo 29¹QUE LAS BUBAS VINIERON DE LAS INDIAS^a

Los de aquesta isla Española son todos bubosos, y como los españoles dormían con las indias, hinchéronse luego de bubas, enfermedad pegajosísima y que atormenta con recios dolores. Sintiéndose atormentar, y no mejorando, se volvieron muchos dellos a España por sanar, y otros a negocios, los cuales pegaron su encubierta dolencia a muchas mujeres cortesanas, y ellas a muchos hombres que pasaron a Italia² a la guerra de Nápoles en favor del rey don Fernando el segundo contra franceses, y pegaron allá aquel su mal. En fin, que se les pegó a los franceses, y, como fue a un mesmo tiempo, pensaron ellos que se les pegó^b de italianos y llamáronle mal napolitano^v. Los otros llamáronle mal francés, creyendo habérselo pegado franceses. Empero también hubo quien lo

llamó sarna española. Hacen mención deste mal Joanes de Vigo³, médico, y Antonio Sabélico⁴, historiador, y otros, diciendo que se comenzó a sentir y divulgar en Italia el año de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro y noventa y cinco, y Luis Bertomán⁵, que en Calicut por entonces⁶. Pagaron a los indios este mal⁶ de bubas en viruelas, dolencia que no tenían ellos y que mató infinitos. Así como vino el mal de las Indias, vino el remedio, que también es otra razón para creer que traxo de allá origen, el cual es el palo y árbol dicho guayacán, de cuyo género hay grandísimos montes. También curan la mesma dolencia con palo de la China, que debe ser el mesmo guayacán⁷ o palo santo, /fº 17vº/ que todo es uno. Era este mal a los principios muy recio, hediondo e infame, agora no tiene tanto rigor ni tanta infamia⁸.

^a Que las bubas vinieron de las Indias y las viruelas fueron de España^a.

Capítulo 30

DE LOS COCUYOS Y NIGUAS, ANIMALEJOS PEQUEÑOS, UNO BUENO Y OTRO MALO¹

COCUYOS² son a manera de escarabajos con alas, o moscas, y son poco menores que morciélagos. Tienen cada cuatro estrellas que relucen a maravilla³, en los ojos tienen las dos, y las otras debaxo las alas; alumbran tanto, que a su claridad, si vuelan, hilan, texen, cosen, pintan, bailan y hacen otras cosas las noches; cazan de noche con ellos hutías, que son conejuelos o ratas, y pescan. Caminan llevándolos

atados al dedo pulgar de los pies, y en las manos, como con hachas y teda, españoles^a leían cartas con ellos, que es más dificultoso. Sirven también estos cocuyos de matar los mosquitos, que son fastidiosísimos y no dexan dormir la gente, y aun pienso que para eso los traen a casa más que para luz. Tómanlos con tizones y llamándolos por su propio nombre, ca vienen a la lumbre, y no al chillido, como algunos piensan. También los toman con enramadas que

les paran, ca en cayendo no se pueden levantar, tan torpes son. Quien se unta las manos o la cara con aquellas estrellas del cocuyo parece que arde, y así espantan a muchos. Si las destilasen saldría dellas agua maravillosísima. La nigua⁴ es como una pequeñita pulga, saltadera y amiga de polvo; no pica sino en los pies; métese entre cuero y carne, pare luego sus liendres en mayor cantidad

que cuerpo tiene, las cuales en breve engendran otras y, si las dexan, multiplican tanto, que ni las pueden agotar ni remediar sino con fuego o con fierro, pero si de presto las sacan, como arador, es poco su daño. El remedio para que no piquen es dormir los pies calzados o bien cubiertos. Algunos españoles perdieron desto los dedos de los pies, y otros todo el pie.

Capítulo 31

DEL PEZ QUE LLAMAN EN LA ESPAÑOLA MANATÍ¹

MANATÍ es un pez que no le hay en las aguas de nuestro hemisperio; críase en mar y en ríos; es de la hechura de odre, con no más de dos pies, con que nada, y aquéllos a los hombros, va estrechando de medio a la cola; la cabeza, como de buey, aunque tiene la cara más sumida, y más carnuda la barba; los ojos, pequeñitos; el color, pardillo; el cuero, muy recio y con algunos pelillos; largo veinte pies, gordo los medios, y tan feo es, que más ser no puede. Los pies que tiene son redondos y con cada cuatro uñas, como elefante; paren las hembras como vacas, y así tienen dos tetas con que dan de mamar a sus hijos. Comiendo manatí parece carne más que pescado; fresco sabe a ternera, salado, a atún; pero es mejor y consérvase mucho; la manteca que sacan dél es muy buena y no se rancia; adoban con ella su mismo cuero y sirve de zapatos y otras cosas. Cría ciertas piedras en la cabeza, que aprovechan para la piedra y para la ijada. Suélenlos matar pasciendo yerba orillas de los ríos, y con redes siendo pequeños, que así tomó uno

bien chiquito el cacique Caramatexi y lo crió veinte y seis años en una laguna que llaman Guaynabo, donde moraba. Salió tan sentido, aunque grande, y tan manso y amigable, que mal año para los delfines de los antiguos²; comía de la mano cuanto le daban; venía llamándole «Mato», que suena «magnífico»; salía fuera del agua a comer en casa; retozaba a la ribera con los muchachos y con los hombres; mostraba deleitarse cuando cantaban; sufría que le subiesen encima, y pasaba los hombres de un cabo a otro de la laguna sin zabalir¹⁸ los, y llevaba diez de una vez sin pesadumbre ninguna; y así tenían con él grandísimo pasatiempo los indios. Quiso un español saber si tenía tan duro cuero como decían; llamó «Mato, Mato» y, en viniendo, arrojole una lanza que, aunque no lo hirió, lo lastimó; y de allí adelante no salía del agua si había hombres vestidos y barbudos como cristianos, por más que lo llamasen. Creció mucho Hatibonico^a, entró por Guaynabo³ y llevose al buen Mato, manatí, a la mar donde nasciera, y quedaron muy tristes Caramatexi y sus vasallos⁴.

^a ... creció mucho *el río Hatibonico*^a...

Capítulo 32

DE LOS GOBERNADORES DE LA ESPAÑOLA

GOVERNÓ la isla ocho años Cristóbal Colón¹, en los cuales él y su hermano Bartolomé Colón conquistaron la mayor parte della y poblaron mucho. Repartió la tierra y más de un millón de indios que mantenía entre soldados, pobladores y criados de los Reyes que favoritos eran, y entre sus hermanos y sí, para pecheros^a y tributarios, y para traer en las minas y ríos donde había oro. Señaló también la quinta o cuarta parte dellos para el Rey. De manera que todos trabajaban para españoles cuando fue allá Francisco de Bobadilla por gobernador, que envió presos a España al Cristóbal Colón y a sus hermanos, año de mil y quinientos menos uno. Estuvo tres años y más en la gobernación, y gobernó muy bien². Entregósele Roldán Ximénez con sus compañeros. Sacose gran suma de oro aquel tiempo. Sucedióle en el gobierno Nicolás de Ovando, que pasó a la isla el año de quinientos y dos³ con treinta navíos y mucha gente. Francisco de Bobadilla metió en aquellas naves más de cien mil pesos de buen oro para el Rey y otras personas, que fue la primera gran riqueza que allí se había visto junta. Metió también muchos granos de oro, y uno para la Reina que pesaba tres mil y treientos castellanos de oro puro, el cual se halló una india de Miguel Díez, aragonés. Embarcose con ruin tiempo y ahogose luego en la mar con más de treientos hombres, entre los cuales fueron Roldán Ximénez y Antonio de Torres, capitán de la flota. No escaparon seis naos de toda la

armada. Perdiéronse los cien mil pesos y el grano de oro, que nunca otro tal se hallará⁴. Nicolás de Ovando gobernó la isla siete años cristianísimamente, y pienso⁵ guardó mejor que otro ninguno de cuantos antes y después dél han tenido cargos de justicia y guerra en las Indias los mandamientos del Rey, y, sobre todos, el que veda la ida y vivienda de aquellas partes a hombres sospechosos en la fe y que sean hijos o nietos de infames por la Inquisición. Conquistó la provincia de Higüey, Zabana y Guacayarima, que era de gente bestial, ca ni tenían casas ni pan. Pacificó la de Xaraguá con quemar cuarenta indios principales y ahorcar al cacique Guaorocuyá y a su tía Anacaona, mujer que fue de Caonabó, hembra asoluta y disoluta⁶ en aquella isla. Hizo muchos pueblos de cristianos y envió gran dinero a España para el Rey⁷. Y para venirse acá buscó dineros prestados, aunque tenía más de ocho mil ducados de renta y salario, que fue argumento de su limpieza. Fue comendador de Lárez y volvió comendador mayor de Alcántara. Tras él fue por gobernador don Diego Colón, almirante de las Indias, el cual rigió la isla de Santo Domingo y otras, teniendo por su alcalde mayor al bachiller Marcos de Aguilar, seis o siete años⁸, y por quejas que dél al Rey Católico daban, fue removido del cargo y llamado a España, donde litigó con el fiscal algunos años sobre los privilegios y preeminencias de su almirantazgo y rentas⁹. El cardenal y arzobispo de Toledo fray Francisco Ximénez de Cisneros, que por muerte

^a ... y entre sus hermanos para pecheros^a...

del rey don Fernando y ausencia de su nieto don Carlos gobernaba estos reinos, envió a la Española por gobernadores a fray ^{fº 18vº}Luis de Figueroa, prior de la Mejorada, a fray Alonso de Santo Domingo, prior de San Juan de Ortega, y a Bernaldino de Manzanedo, fraile también jerónimo¹⁰, los cuales tuvieron por asesor al licenciado Alonso Zuazo¹¹, y tomaron cuenta a los oficiales del Rey y residencia a los licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo y Lucas Vázquez de Ayllón, jueces de apelaciones. Estos frailes quitaron los indios a cortesanos y ausentes, porque sus criados los maltrataban, y reduxé-

ronlos a pueblos para los dotrinar mejor. Mas fueles dañoso venir a poblado con españoles, porque les dieron viruelas, mal a ellos nuevo y que mató infinitos¹². En tiempo destes frailes creció mucho la granjería del azúcar. Después que los frailes jerónimos volvieron a España hubo audiencia y chancillería con sello real en Santo Domingo, y los primeros oidores della fueron Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo, Lucas Vázquez de Ayllón, Cristóbal Lebrón¹³. Dende a pocos años fue presidente Sebastián Ramírez de Fuenleal¹⁴, nacido en Villaescusa, y siempre se rige después acá por presidente y oidores¹⁵.

Capítulo 33

QUE LOS DE LA ESPAÑOLA TENÍAN PROGNÓSTICO DE LA DESTRUCCIÓN DE SU RELIGIÓN Y LIBERTAD

CONTABAN los caciques y bohitis, en quien está la memoria de sus antigüedades, a Cristóbal Colón y españoles que con él pasaron, cómo el padre del cacique Guarionex y otro reyezuelo preguntaron a su zemí e ídolo del diablo lo que tenía de ser después de sus días¹. Ayunaron cinco días arreo, sin comer ni beber cosa ninguna. Lloraron y deciplináronse terriblemente, y sahumaron mucho sus dioses, como lo requiere la cerimonia de su religión. Finalmente, les fue respondido que, si bien los dioses esconden las cosas venideras a los hombres por su mejoría, las querían manifestar a ellos por ser buenos religiosos, y que supiesen cómo antes de muchos años vernían a la isla unos hombres de barbas largas y vestidos todo el cuerpo, que hendiesen de un golpe un hombre por medio con las

espadas relucientes que traerían ceñidas, los cuales hollarían los antiguos dioses de la tierra, reprochando sus acostumbrados ritos, y vertirían la sangre de sus hijos, o cativos los llevarían. Y que por memoria de tan espantosa respuesta habían compuesto un cantar, que llaman ellos areito, y lo cantaban las fiestas tristes y llorosas, y que, acordándose desto, huían de los caribes y dellos cuando los vieron. Eche agora cada uno el juicio que quisiere, que yo digo lo que decían. Todas estas cosas pasaron al pie de la letra² como aquellos sacerdotes contaban y cantaban, ca los españoles abrieron muchos indios a cuchilladas en las guerras y aun en las minas, y derribaron los ídolos de sus altares sin dexar ninguno. Vedaron todos los ritos y ceremonias que hallaron. Hiciéronlos esclavos en la repartición³, por la cual, como trabajaban más de lo que solían,

y para otros, se murieron y se mataron todos; que de quince veces cien mil y más personas⁴ que había en aquella sola isla, no hay agora quinientos. Unos murieron de hambre, otros de trabajo, y muchos de viruelas. Unos se mataban con zumo de yuca y otros con malas yerbas^a, otros se ahorcaban de los árboles. Las mujeres hacían

también ellas como los maridos, que se colgaban a par dellos, y lanzaban las criaturas con arte y bebida por no parir a luz hijos que sirviesen a extranjeros. Azote debió ser que Dios les dio por sus pecados⁵. Empero grandísima culpa tuvieron dello los primeros, por tratillos muy mal, acodiéndose más al oro que al próximo.

^a ... con zumo de yuca y *otras* malas yerbas^a...

Capítulo 34¹

MILAGROS EN LA CONVERSIÓN^a /^{fo} 19/

FRAY Buil y los doce clérigos que llevó por compañeros comenzaron la conversión de los indios, aunque podríamos decir que los Reyes Católicos, pues sacaron de pila los seis isleños que recibieron agua de bautismo en Barcelona, los cuales fueron la primicia de la nueva conversión. Continuáronla Pero Xuárez de Deza, que fue el primer obispo de la Vega², y Alexandro Geraldino, romano, que fue segundo obispo de Santo Domingo, ca el primero, que fue fray García de Padilla, de la orden franciscana, murió antes de pasar allá³. Otros muchos clérigos y frailes mendicantes entendieron también en convertir, y así bautizaron a todos los de la isla que no se murieron al principio. Quitarles por fuerza los ídolos y ritos cerimoniales que tenían fue causa que escuchasen y creyesen a los predicadores. Escuchados, luego creyeron en Jesú Cristo y se cristianaron. Hizo muy gran efeto el santísimo cuerpo sacramental de Cristo, que se

puso en muchas iglesias, porque con él y con cruces desaparecieron los diablos y no hablaban como antes a los indios, de que mucho se admiraban ellos. Sanaron muchos enfermos con el palo y devoción de una cruz que puso Cristóbal Colón la segunda vez que pasó, en la vega que llamaron por eso de la Vera Cruz, cuyo palo tomaban por reliquias. Los indios de guerra probaron de arrancarla y no pudieron, aunque cavaron mucho⁴. El cacique del valle Caonau, queriendo experimentar la fuerza y santidad de la nueva religión de cristianos, durmió con una su mujer que estaba haciendo oración en la iglesia y que le dixo no ensuciase la casa de Dios, ca se mucho enojaría dello. Él no curó de tanta santidad y respondió con un menosprecio del Sacramento que no se le daba nada de que Dios se enojase. Cumplió su apetito, y luego allí de repente enmudeció y se baldó. Arrepintiose y fue santero de aquella iglesia mientras vivió, sin dexarla barrer ni ade-

^a *De algunos milagros que obró Dios en la conversión de los indios^a.*

rezar a persona. Tuviéronlo a milagro los indios y visitaban mucho aquella iglesia. Cuatro isleños se metieron en una cueva porque tronaba y llovía, el uno se encomendó a Santa María, con temor de rayo, los otros hicieron burla de tal dios y oración, y los mató un rayo, no haciendo mal al devoto. Hicieron también mucho al caso las letras y cartas que unos españoles a otros se escribían, ca pensaban los indios que tenían espíritu de profecía, pues sin verse ni hablarse se entendían, o que hablaba el papel, y estuvieron en esto abobados y corridos. Aconteció luego a los principios que un español envió a otro una docena de hutías, fiambres porque no se corrompiesen con el calor⁵. El indio que

las llevaba durmiese o cansose por el camino y tardó mucho a llegar a donde iba, y así tuvo hambre o golosina de las hutías, y por no quedar con dentera ni deseo comiose tres^b. La carta que traxo en respuesta decía cómo le tenía en merced las nueve hutías, y la hora del día que llegaron. El amo riñó al indio, él negaba, como dicen, a pie juntillas, mas como entendió que lo hablaba la carta, confesó la verdad. Quedó corrido y escarmentado, y publicó entre los suyos cómo las cartas hablaban, para que se guardasen dellas. A falta de papel y tinta, escribían en hojas de guiabara y copey con punzones o alfileres. También hacían naipes de hojas del mismo copey, que sufrían mucho el barajar.

^b ... hambre o golosina de las hutías y comiose tres^b.

Capítulo 35

LAS COSAS DE NUESTRA ESPAÑA QUE HAY AGORA EN LA ESPAÑOLA¹

TODOS los pueblos que hay en la isla avecindan españoles y negros que trabajan en minas, azúcar, ganados y semejantes haciendas, que, como dixe, no hay sino pocos indios, y aquéllos viven en libertad y en el descanso que quieren, por merced del Emperador, para que no se acabe la gente y lenguaje de aquella isla² que tanto ha ren^(b 19v)tado y renta al patrimonio real de Castilla. El pueblo más ennoblecido es Santo Domingo, que fundó Bartolomé Colón a la ribera del río Ozama. Púsole aquel nombre porque llegó allí un domingo fiesta de Santo Domingo y

porque su padre se llamaba Domingo, así que^a concurrieron tres causas para llamarlo así. En esta ciudad están las audiencias real y arzobispal, y grandísimo trato y escala para todas las Indias, por lo cual toda la isla se llama también Santo Domingo. El primer obispo fue fray García de Padilla, francisco, y el primer arzobispo Alonso de Fuenmayor, natural de Yanguas, año de mil y quinientos cuarenta y ocho. No había en esta isla animales de tierra con cuatro pies, sino tres maneras de conejos³ o, por mejor decir, ratas, que llamaban hutías, cori y mohuy, quemis, que eran^a como liebres, y gozquejos de

^a ... cori y mohuy y quemis, que eran^b...

muchas colores que ni gañían ni ladraban. Cazaban con ellos y, después de gordos, comíanselos. Hay agora toda suerte de bestias que sirven de carga y carne. Han multiplicado tanto las vacas, que dan la carne a quien desuella el cuero, y el deán Rodrigo de Bastidas tuvo de una sola vaca ochocientas reses en veinte y seis años; paría cada año, y los más, dos becerros^v. A los diez meses conciben las novillas, y aun las potrancas hacen lo mismo. Los perros que se han ido y criado en los montes y despoblado son carniceros más que lobos, y hacen mucho daño en cabras y ovejas. Los gatos, aunque fueron de España, no mían tanto^δ como en ella cuando en celos andan, ni aguardan al enero a vocear, sino que a todo tiempo del año se juntan, y sin estruendo ni gritería. Vides había en esta isla, cuyas uvas sazocaban, empero no hacían vino dellas; que me maravillo, siendo la gente amiga de embeodarse. Llevaron sarmientos de acá, que traen maduras las uvas por Navidad, mas aún no hacen vino, no sé si por floxedad de los hombres o por fortaleza de la tierra. Trigo da muy bien, aunque se dan poco a él, por ser el maíz fácil y seguro de coger, y pan sustancial, y que sirve para vino. Al principio que sembraron trigo se hacían recias cañas y gordas espigas, y que tal dellas producía dos mil granos: multiplicación semejante jamás se vio. Por la cual se conoce cuán grasa tierra es aquesta de que hablamos, por cuya causa deben ser estériles los olivos y todos árboles que llevan fruta con cuesco, y aun muchos dellos no prenden, como son duraznos y los de su género. Las pal-

mas, empero, maduran sus dátiles, aunque no son buenos. Al contrario es en los árboles de pepita, que se crían muy bien, ora sean dulces, ora sean agros. Hay muchos cañafístolos naturales, empero vanos o malos; los que se han hecho de pepitas de boticarios que allá pasaron son excelentísimos y en grandísimo número, sino que los destruyen las hormigas. Todas las yerbas de hortaliza que llevaron de acá se hacen muy lozanas, y tanto, que no granan las más, como son rábanos, lechugas, cebollas, perejil, berzas, zanahorias, nabos y cogombros. Lo que mucho ha multiplicado es azúcar, que hay al pie de treinta ingenios y trapiches ricos. Plantó cañas de azúcar primero que otro ningún español Pedro de Atienza. El primero que lo sacó fue Miguel Balletero, catalán, y quien primero tuvo trapiche de caballos fue el bachiller Gonzalo de Velosa. También sacan bálsamo bastardo de un árbol dicho goaconax, que huele bien y arde como corazón de pino⁴. El primero que lo sacó fue Antón de Villasanta^b por industria y aviso de su mujer, que era india. Sácanlo asimismo de otras cosas, y aunque no es cual lo de Judea es bueno para llagas y dolores. Infinitas aves hay en esta isla que no las hay en España, y muchas como en ella, empero ni había pavos ni gallinas, aquéllos se crían poco y mal, éstas, mucho y bien, sin diferenciarse nada de como son acá, salvo que los gallos no cantan a media noche⁵. Las cosas que como mercaderías se traen ordinario y ^{/fº 20/} en cantidad de aquesta isla a estas partes son azúcar, brasil, bálsamo, cañafístola, cueros y azul.

^b El primero que lo sacó fue *Antonio* de Villasanta^e...

He puesto este capítulo para que todos conozcan cuánta diferencia y ventaja hace la tierra con mudar pobladores. Heme también alargado en contar muchas particularidades della porque la tema de la historia es tal, y porque

ella fue principio y madre de haberse descubierto las Indias, tierra tan grandísima como visto y entendido habréis por nuestra hidrografía, y porque los más que a Indias van entran, o tocan, o miran allí.

Capítulo 36

QUE TODAS LAS INDIAS HAN DESCUBIERTO ESPAÑOLES¹

ENTENDIENDO cuán grandísimas tierras eran las que Cristóbal Colón descubría, fueron muchos a continuar el descubrimiento de todas, unos a su costa, otros a la del Rey, y todos pensando enriquecer, ganar fama y medrar con los Reyes. Pero como los más dellos no hicieron sino descubrir y gastarse, no quedó memoria de todos, que yo sepa², especialmente de los que navegaron hacia el norte costeano los Bacallaos y tierra del Labrador, que

mostraban poca riqueza³. Ni aun de todos los que fueron por la otra parte de Paria, desde el año de mil y cuatrocientos y noventa y cinco hasta el de mil y quinientos⁴. Por né los que supiere, sin contemplación de ninguno⁵, certificando que todas las Indias han sido descubiertas y costeadas por españoles, salvo lo que Colón descubrió, ca luego procuraron los Reyes Católicos de las saber y señalar por suyas, tomando la posesión de todas ellas con la gracia del Papa.

Capítulo 37

TIERRA DEL LABRADOR¹

MUCHOS han ido a costear la tierra del Labrador por ver adónde llegaba y por saber si había paso de mar por allí para ir a las Malucas y Especiería, que caen, como en otro lugar diremos, so la línea Equinocial, creyendo acortar mucho el camino, habiéndole. Castellanos lo buscaron primero, como les pertenecen aquellas islas de las especias y por saber y conocer la tierra por suya. Y portugueses² también por atajar navegación, si lo hubiera, y enredar el pleito que sobre ellas traían, para nunca lo acabar. Y así fue allá Gaspar Cortes

Reales, el año de mil y quinientos, con dos carabelas; no halló el estrecho que buscaba; dexó su nombre a las islas que están a la boca del golfo Cuadrado y en más de cincuenta grados. Tomó por esclavos hasta sesenta hombres de aquella tierra y vino muy espantado de las muchas nieves y heladas, ca se hiela el mar por allá reciamente. Son los de allí hombres dispuestos, aunque morenos, y trabajadores. Píntanse por gala y traen cercillos de plata y cobre; visten martas y pieles de otros muchos animales, el pelo adentro de invierno y afuera de verano; apriétanse la barriga

y muslos con entorchados de algodón y nervios de peces y animales, comen pescado más que otra cosa, especial salmón, aunque tienen aves y frutas. Hacen sus casas de madera, que hay mucha y buena, y cúbrenlas de cuero de peces y animales en lugar de tejas³. Dicen que hay grifos⁴ y que los osos

con otros muchos animales y aves son blancas. En esta tierra, pues, e islas andan^a y viven bretones, que conforman mucho con su tierra, y está en una mesma altura y temple. También han ido allá hombres de Noruega con el piloto Joan Scolvo⁵, e ingleses con Sebastián Gaboto.

Capítulo 38

POR QUÉ RAZÓN COMIENZA POR AQUÍ EL DESCUBRIMIENTO

COMIENZO a contar los descubrimientos de las Indias en el cabo del Labrador por seguir la orden que llevé en poner su sitio, pareciéndome que

sería mejor así y más claro de contar y aun de entender¹, ca fuera confusión de otra manera, aunque también llevara buena orden comenzándolos por el tiempo que se hicieron.

Capítulo 39

^{/fo 20v^o/} LOS BACALLAOS^a

Es gran trecho de tierra y costa la que llaman Bacallaos, y su mayor altura es cuarenta y ocho grados y medio¹. Lllaman los de allí bacallaos a unos grandes peces, de los cuales hay tantos, que embarazan las naos al navegar, y que los pescan y comen osos dentro la mar². Quien más noticia traxo desta tierra fue Sebastián Gaboto, veneciano, el cual armó dos navíos en Inglaterra, do trataba desde pequeño, a costa del rey Enrique sétimo, que deseaba contratar en la Especiería como hacía el rey de Portugal³. Otros dicen que a su costa, y que prometió al rey Enrique de ir por el norte al Catayo y traer de allá especias en menos tiempo que portogueses por el sur; iba también por saber qué tierra eran las Indias

para poblar. Llevó treientos hombres y caminó la vuelta de Islandia sobre cabo del Labrador y hasta se poner en cincuenta y ocho grados, aunque él dice mucho más, contando cómo había por el mes de julio tanto frío y pedazos de hielo, que no osó pasar más adelante; y que los días eran grandísimos y cuasi sin noche, y las noches muy claras. Es cierto que a sesenta grados son los días de diez y ocho horas. Viendo, pues, Gaboto la frialdad y estrañeza de la tierra, dio la vuelta hacia poniente y, rehaciéndose en los Bacallaos, corrió la costa hasta treinta y ocho grados, y tornose de allí a Inglaterra. Bretones⁴ y daneses han ido también a los Bacallaos, y Jaques Cartier, francés⁵, fue dos veces con tres galeones, una el año de treinta y cuatro, y otra el

^a De los Bacallaos y frialdad de aquella tierra^a.

de treinta y cinco, y tanteó la tierra para poblar⁶ de cuarenta y cinco grados a cincuenta y uno. Dicen que pueblan allí o

que poblarán, por ser tan buena tierra como Francia, pues a todos es común, y en especial de quien primero la ocupa⁷.

Capítulo 40¹

RÍO DE SANT ANTÓN^a

AÑO de veinte y cinco anduvo por esta tierra el piloto Esteban Gómez en una carabela que se armó en La Coruña a costa del Emperador². Iba este piloto en demanda de un estrecho que se ofreció de hallar en tierra de Bacallaos, por donde pudiesen ir a la Especiería³ en más breve que por otra ninguna parte, y de traer clavos y canela y las otras especias y medecinas^b que de allá se traen. Había navegado algunas veces a las Indias Esteban Gómez, ido con Magallanes al estrecho, y estado en la junta de Badajoz que hicieron, como después se dirá, castellanos y portugueses sobre las islas de los Malucos, donde se platicó cuán bueno sería un estrecho por esta parte. Y como Cristóbal Colón, Fernando Cortés, Gil González de Ávila⁴ y otros no lo habían hallado del golfo de Urabá hasta la Florida, acordó él subir más arriba, empero tampoco lo halló, ca no lo hay. Anduvo buen pedazo de

tierra que aún no estaba por otro vista, bien que dicen cómo Sebastián Gaboto la tenía primero tanteada. Tomó cuantos indios pudieron caber en la carabela y tráxoselos, contra la ley y voluntad del Rey, y con tanto se volvió a La Coruña dentro de diez meses que partió. Cuando entró dixo que traía esclavos, un vecino de allí entendió clavos, que era una de las especias que prometió traer. Corrió la posta y vino a pedir albricias al Rey de que traía clavos Esteban Gómez. Desparciöse la nueva por la corte con alegría de todos, que holgaban de tan buen viaje. Mas como dende a poco se supo la necesidad del correo, que por esclavos entendió clavos⁵, y el ruin despacho del marinero que había prometido lo que no sabía ni había, rieron mucho las albricias y perdieron esperanza del estrecho que tanto deseaban, y aun algunos que favorecieron al Esteban Gómez para el viaje quedaron corridos.

^a Del descubrimiento del Río de Sant Antón^a.

Capítulo 41¹

LAS ISLAS LUCAYOS^a /^{fo} 21/

LAS islas Lucayos o Yucayas caen al norte de Cuba y de Haití, y son cuatrocientas y más, según dicen. Todas

son pequeñas, si no es el Lucayo, de quien toman apellido^b, el cual está entre diez y siete y diez y ocho grados, Guanahaní², que fue la primera

^a De las islas Lucayos, gente y costumbres dellas^a.

tierra por Cristóbal Colón vista, Manigua, Guanima, Zaguareo y otras algunas. La gente destas islas es más blanca y dispuesta que la de Cuba ni Haití, especial las mujeres³, por cuya hermosura muchos hombres de tierra firme, como es la Florida, Chicora y Yucatán, se iban a vivir a ellas, y así había más policía⁴ entre ellos que no en otras islas, y mucha diversidad de lenguas. Y de allí creo que manó el decir cómo por aquella parte había Amazonas y una fuente que remozaba los viejos. Ellos andan desnudos, si no es en tiempo de guerra, fiestas y bailes, y entonces pónense unas mantas de algodón y pluma muy labradas, y grandes penachos. Ellas, si son casadas o conocidas de varón, cubren sus vergüenzas de la cinta a la rodilla con mantillas; si son vírgines, traen unas redecillas de algodón con hojas de yerbas metidas por la malla; esto es después que les viene su purgación, que antes en carnes vivas se andan; y cuando les viene, convidan los padres a los parientes y amigos, haciendo fiesta como en bodas. Tienen rey o señor, y él tiene cuidado del pescar, cazar y sembrar, mandando a cada uno lo que ha de hacer⁵. Encierran el grano y raíces que cogen en graneros públicos o troxes del rey; de allí reparten a cada uno como tiene la familia. Danse mucho al placer⁶. Su riqueza es nacarones y conchas bermejías, de que hacen arracadas, y unas pedrecillas como rubís, bermejuelas, que parecen llamas de fuego, las cuales sacan de los sesos de ciertos caracoles muy grandes que pescan en mar y que comen por muy preciado manjar. Usan traer sartaes, collares y cosas que se atan al cuello, brazos

y piernas, hechas de piedras negras, blancas, coloradas y de poco valor, y que se hallan en la arena; y a las mujeres, que van desnudas, todo les parece bien. En muchas islas destas chiquitas no tienen carne ni la comen; su pasto es pescado, pan de maíz y otras raíces y frutas. Traídos los hombres a Cuba y a Santo Domingo, se morían en comiendo carne, y por eso españoles no se la daban o les daban muy poquita. En algunas dellas hay tantas palomas y otras aves así que anidan en árboles, que vienen de Tierra Firme y de Cuba y Haití a cazarlas, y vuelven con las canoas llenas dellas. Los árboles donde crían son como granados, cuya corteza parece algo canela en el sabor, jengibre en lo amargo y clavos en el olor, pero no es especia. Entre muchas frutas que tienen hay una que parece gusanos o lombrices, sabrosa y sana, y dicha jaruma. El árbol es como nogal, y las hojas como de higuera, los cogollos y hojas desta jaruma, majados y puestos con su zumo en cualquiera llaga, aunque sea muy vieja, la sana. Dos españoles riñeron allí, y el uno cortó al otro un brazo con la canilla; vino una vieja lucaya, concertó el hueso y sanolo con sólo zumo y hojas deste árbol⁷. Un lucayo carpintero que cativo estaba en Santo Domingo escavó un tronco de jaruma⁸, que de suyo es hueco a manera de higuera, hincholo de maíz y de calabazas llenas de agua, atapolo muy bien y atravesó la mar en él con otros dos parientes suyos que remaban. Pero fue desdichado, porque a cincuenta leguas de navegación le tomaron ciertos españoles y le tornaron a Santo Domingo. Destas islas, pues, de los Lucayos, Yucayos como⁹ algu-

nos llaman, cativaron españoles en obra de veinte años o pocos menos⁶ cuarenta mil personas⁹. Engañaban de palabra los isleños diciéndoles cómo iban ellos a llevarlos al paraíso^e, ca los indios de allí creían que, muertos, purgaban los pecados en tierras frías del norte y después entra-

ban en el paraíso, que estaba en tierra del mediodía. /^{fo 21v^o}/ Desta manera acabaron los lucayos, y los más trayéndolos en minas. Dicen que todos los cristianos que cativaron indios y los mataron trabajando han muerto malamente, o no lograron sus vidas o lo que con ellos ganaron¹⁰.

Capítulo 42¹

RÍO JORDÁN EN TIERRA DE CHICORA^a

SIETE vecinos de Santo Domingo, entre los cuales fue uno el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón², oidor de aquella isla, armaron dos navíos en Puerto de Plata, el año de veinte, para ir por indios a las islas Lucayos que arriba digo. Fueron y no hallaron en ellas hombres que rescatar o saltear para traer a sus minas, hatos y granjerías; y así acordaron de ir más al norte a buscar tierra donde los hallasen y no tornarse vacíos. Fueron, pues, a una tierra que llamaban Chicora y Gualdape³, la cual está en treinta y dos grados, y es lo que llaman agora cabo de Santa Elena y río Jordán⁴. Algunos, con todo esto, dicen cómo el tiempo, y no la voluntad, los echó allá; sea de la una o de la otra manera, es cierto que corrieron a la marina muchos indios a ver las carabelas, como cosa nueva y estraña para ellos, que tienen chiquitas barcas, y aun pensaban que^b fuesen algún pez monstro; y, como vieron salir a tierra hombres con barbas y vestidos, huyeron a más correr. Desembarcaron los españoles, aguijaron tras ellos

y tomaron un hombre y una mujer. Vistiéronlos a fuer de España y soltáronlos para que llamasen la gente. El rey de allí, como los vio vestidos de aquella suerte, maravillose del traje, ca los suyos andan desnudos o con pieles de fieras, y envió cincuenta hombres con bastimentos a los bateles, con los cuales fueron muchos españoles al rey, y él les dio guías para ver la tierra, y a doquier que llegaban les daban de comer y presentillos de aforros, aljófara y plata. Ellos, vista la riqueza y traje de la tierra, considerada la manera de la gente, y habiendo tomado el agua y bastimento necesario, convidaron a ver las naos a muchos. Los indios entraron dentro sin pensar mal ninguno; entonces alzaron los españoles las anclas y vela, y viniéronse con buena presa de chicoranos a Santo Domingo; pero en el camino se perdió el un navío de los dos, y los indios del otro se murieron no mucho después, de tristeza y hambre, ca no querían comer lo que españoles les daban, y por otra parte comían perros, asnos y otras bestias que

^a Del descubrimiento del río Jordán en tierra de Chicora^a.

hallaban muertas y hediondas tras la cerca y por los muradales. Con relación de tales cosas y de otras que se callan, vino a la corte Lucas Vázquez de Ayllón y traxo consigo un indio de allí, que llamaban Francisco Chicora, el cual contaba maravillas de aquesta su tierra. Pidió la conquista y gobernación de Chicora; el Empera-

dor se la dio y el hábito de Santiago. Tornó a Santo Domingo, armó ciertos navíos el año de veinte y cuatro, fue allá con ánimo de poblar⁵ y con imaginación de grandes tesoros, mas, ido que fue, perdió su nao capitana en el río Jordán y muchos españoles, y en fin pereció él sin hacer cosa digna de memoria.

Capítulo 43

LOS RITOS DE CHICORANOS¹

Los de Chicora son de color loro o tiriciado, altos de cuerpo, de muy pocas barbas; traen ellos los cabellos negros y hasta la cinta; ellas, muy más largos, y todos los trenzan. Los de otra provincia allí cerca, que llaman Duhare², los traen hasta el talón; el rey de los cuales era como gigante y había nombre Datha³, y su mujer y veinte y cinco hijos que tenían también eran disformes. Preguntados cómo crecían tanto⁴, decían unos que con darles a comer unas como morcillas rellenas de ciertas yerbas y hechas por arte de encantamento, otros, que con estiralles los huesos cuando niños, después de bien ablandados con yerbas cocidas; así lo contaban ciertos chicoranos que se bautizaron, pero creo que decían esto por decir algo, que por aquella costa ^{1^o 22/} arriba hombres hay muy altos y que parecen gigantes en comparación de otros. Los sacerdotes andan vestidos distintamente de los otros y sin cabello, salvo es que dexan dos guedejas a las sienes, que atan por debaxo de la barbilla. Éstos mascan cierta yerba, y con el zumo

rosicían los soldados estando para dar batalla, como que los bendicen; curan los heridos⁵, entierran los muertos y no comen carne. Nadie quiere otros médicos que a estos religiosos o a viejas, ni otra cura que con yerbas, de las cuales conocen muchas para diversas enfermedades y llagas. Con una que llaman guahí reviesan la cólera y cuanto tienen en el estómago si la comen o beben, y es muy común, y tan saludable, que viven mucho tiempo por ella y muy recios⁶ y sanos. Son los sacerdotes muy hechiceros y traen la gente embaucada. Hay dos idolejos que no los amuestran al vulgo más de dos veces al año, y la una es al tiempo del sembrar, y aquélla con grandísima pompa. Vela el rey la noche de la vigilia delante aquellas imágenes, y la mañana de la fiesta, ya que todo el pueblo está junto, muéstrale sus dos ídolos, macho y hembra, de lugar alto; ellos los⁷ adoran^a de rodillas y a voz en grito, pidiendo misericordia. Baxa el rey y dalos cubiertos con ricas mantas de algodón y joyas a dos caballeros ancianos que los lleven al campo donde va la procesión.

No queda nadie sin ir con ellos, so pena de malos religiosos. Vístense todos lo mejor que tienen, unos se tiznan, otros se cubren de hoja y otros se ponen máscaras de pieles. Hombres y mujeres cantan y bailan, ellos festejan el día, y ellas la noche, con oración, cantares, danzas, ofrendas, sahumeros y tales cosas. Otro día siguiente los vuelven a su capilla con el mismo regocijo, y piensan con aquello de tener buena cogida de pan. En otra fiesta llevan también al campo una estatua de madera con la solemnidad y orden que a los ídolos, y pónenla encima de una gran viga que hincan en tierra y que cercan de palos, arcas y banquillos. Llegan todos los casados, sin faltar ninguno, a ofrecer; ponen lo que ofrecen sobre las arcas y palos; notan la ofrenda de cada uno los sacerdotes que para ello están diputados y dicen al cabo quién hizo más y mejor presente al ídolo, para que venga a noticia de todos, y aquél es muy honrado por un año entero. Con esta honra hay muchos que ofrecen a porfía. Comen los principales y aun los demás del pan, frutas y viandas ofrecidas; lo ál reparten los señores y sacerdotes. Descuelgan la estatua en anocheciendo y échanla en el río o en el mar si está cerca, para que se vaya con los dioses del agua, en cuyo honor la fiesta se hizo. Otro día de sus fiestas desentierran los huesos de un rey o sacerdote que tuvo gran reputación y súbenlos a un cadahalso que hacen en el campo; llóranlo las mujeres solamente, andando a la redonda, y ofrecen lo que pueden. Tornan luego al otro día aquellos huesos a la sepultura, y ora un sacerdote en alabanza

de cuyos son, disputa de la inmortalidad del alma y trata del infierno o lugar de penas que los dioses tienen en tierras muy frías, donde se purgan los males, y del paraíso, que está en tierra muy templada, que posee Quexuga, señor grandísimo, manso y coxo, el cual hacía muchos regalos a las ánimas que a su reino iban, y las dexaba bailar, cantar y holgar con sus queridas. Y con tanto quedan canonizados aquellos huesos, y el predicador despide los oyentes, dándoles humo a narices, de yerbas y gomas olorosas, y soplándolos como saludador. Creen que viven muchas gentes en el cielo y muchas debaxo la tierra, como sus antípodas, y que hay dioses en la mar, y de todo esto tienen coplas los sacerdotes; los cuales, cuando mueren los reyes, hacen ciertos fuegos como cohetes y dan a entender que son las almas recién salidas del cuerpo que suben al cielo; y así los entierran con grandes llantos. La reverencia o salutación que hacen al cacique es donosa⁸, porque ponen las manos en las narices, chiflan y pásanlas por la frente al colodrillo. El rey entonces tuerce la cabeza sobre el hombro izquierdo si quiere dar favor y honra al que le reverencia. La ^{1^o} 22^{vo}/viuda, si su marido muere naturalmente, no se puede casar; si muere por justicia, puede. No admiten las rameras entre las casadas. Juegan a la pelota, al trompo y a la ballesta con arcos, y así son certeros. Tienen plata y aljófar y otras piedras. Hay muy muchos ciervos que crían en casa y andan al pasto en el campo con pastores y vuelven la noche al corral; de su leche hacen queso.

Capítulo 44¹
EL BORIQUEÑ^a

LA isla Boriquén, dicha entre cristianos San Juan, está en decisiete y deciocho grados, y veintecinco leguas de la Española, que la tiene al poniente. Es larga leste oeste más de cincuenta leguas, y ancha deciocho; la tierra de hacia el norte es rica de oro, la de hacia el sur es fértil de pan, fruta, yerba y pesca. Dicen que no comían estos boriqueños carne; debía ser de animales, que no los tenían, empero de aves sí comían, y aun morciélagos pelados en agua caliente. En las cosas antiguas y naturales son como los de Haití (Española), y en lo moderno también, sino que son más valientes y que usan arcos y flechas sin yerba. Hay una goma que llaman tabunuco, blanda y correosa como sebo, con la cual y aceite brean los navíos, y, como es amarga, defiéndelos mucho de broma; hay también mucho guayacán, que llaman palo santo², para curar de bubas y otras dolencias. Cristóbal Colón descubrió esta isla en su viaje segundo, y Juan Ponce de León fue allá el año de nueve con licencia del gobernador Ovando, en un carabelón que tenía en Santo Domingo, ca le dixerón unos indios cómo era muy rica isla. Tomó tierra donde señoreaba Agueíbana, el cual lo acogió muy amigablemente y se tornó cristiano con su madre, hermanos y criados. Diole una su hermana por amiga, que tal es la costumbre^b de los señores para honrar a otros grandes hombres

que reciben por amigos y huéspedes, y llevolo a la costa del norte a coger oro, como buscaba, en dos o tres ríos. Dexó Juan Ponce ciertos españoles con Agueíbana y volviöse a Santo Domingo con la muestra del oro y gente; mas, como era ya ido a España Nicolás de Ovando y gobernaba el almirante don Diego Colón, tornose al Boriquén, que llamó él mismo San Juan, con su mujer y casa. Escribiolo al comendador mayor de Alcántara, Ovando, el cual le recabó y envió la gobernación de aquella isla, pero con sujeción al vir[r]rey y almirante de Indias³. Él entonces hizo gente y guerreó el Boriquén; fundó a Caparra, que se despobló por tener su asiento en ciénagas de mucho acije. Pobló a Guanica, que se desavecinó por los muchos e importunos mosquitos; y entonces se hizo Sotomayor y otras villas. Costó la conquista del Boriquén muchos españoles, ca los isleños eran esforzados y llamaron caribes en su defensa, que tiraban con yerba pestífera y sin remedio⁴. Pensaron al principio que los españoles fuesen inmortales, y, por saber la verdad, Urayoa, cacique de Jaguaca, tomó cargo dello, con acuerdo y consentimiento de todos los otros caciques, y mandó a ciertos criados suyos que ahogasen a un Salcedo, que posó en su casa, pasándolo el río Guarabo, los cuales lo hundieron so el agua llevándolo en hombros, y, como se ahogó, tuvieron a los demás por mortales, y

^a *Del descubrimiento y cosas notables de la isla Boriquén llamada san Juan^a.*

^b ... que tal era la costumbre^b...

así se confederaron y se rebelaron, y mataron más de cien españoles⁵. Diego de Salazar fue quien más se señaló en la conquista del Boriquén. Temíanle tanto los indios, que no querían dar batalla donde venía él; y algunas veces lo llevaban en el ejército estando muy malo de bubas, porque supiesen los indios cómo estaba allí. Solían decir aquellos isleños al español que los amenazaba: «No te temo, ca no eres Salazar»⁶. Habían eso mesmo grandísimo miedo a un perro llamado Becerrillo⁷, bermejo, bocinegro y mediano, que ganaba sueldo y parte como balletero y me^l²³ dio, el cual peleaba contra los indios animosa y discretamente, conocía los amigos⁸

y no les hacía mal aunque le tocasen. Conocía cuál era caribe y cuál no, traía el huido aunque estuviese en medio del real de los enemigos, o le despedazaba, en diciéndole «ido es», o «buscaldo», no paraba hasta tornar por fuerza al indio que se iba. Acometían con él nuestros españoles tan de buena gana como si tuvieran tres de caballo. Murió Becerrillo de un flechazo que le dieron con yerba nadando tras un indio caribe. Cristianáronse todos los isleños, y su primer obispo fue Alonso Manso, año de once. Los que tras Juan Ponce de León, que fueron muchos, rigieron el Boriquén por el Almirante atendieron más a su provecho que al de los isleños⁹.

Capítulo 45¹

EL DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA^a

QUITÓ el Almirante del gobierno del Boriquén a Juan Ponce de León, y él, viéndose^b sin cargo² y rico, armó dos carabelas y fue a buscar la isla Boyuca, donde decían los indios estar la fuente que tornaba mozos a los viejos³. Anduvo perdido y hambriento seis meses por entre muchas islas sin hallar rastro de tal fuente. Entró en Bimini⁴ y descubrió la Florida en Pascua Florida del año de doce, y por eso le puso aquel nombre, y, esperando hallar en ella grandes riquezas, vino a España, donde negoció con el rey don Fernando todo lo que pedía, con intercesión de Nicolás de Ovando y de Pero Núñez de Guzmán, ayo del infante don Fernando⁵,

cuyo paje había sido. Así que le dio el Rey título de adelantado de Bimini y de gobernador de la Florida; y con tanto armó en Sevilla tres navíos muy de propósito el año de quince⁶. Tocó en Guacana, que llaman Guadalupe⁷, echó en tierra gente a tomar agua y leña, y algunas mujeres que lavasen los trapos^y y ropa sucia. Salieron los caribes, que se habían puesto en celada, y flecharon con sus saetas enherboladas los españoles, mataron los más que a tierra salieron y cativaron las lavanderas. Con este mal principio y agüero se partió Juan Ponce al Boriquén, y de allí a la Florida. Saltó en tierra con sus soldados para buscar asiento donde fundar un pueblo; vinieron los indios a defenderle la entrada y estada,

^a Del descubrimiento de la Florida y por qué le dieron este nombre^a.

pelearon con él, desbarataronlo y aun le mataron hartos españoles y le hirieron a él con una flecha, de cuya herida hubo de morir en Cuba. Y así acabó la vida⁸ y consumió gran parte de la mucha hacienda que allegara en San Juan del Boriquén. Pasó Juan Ponce de León a la isla Española con Cristóbal Colón el año de mil y cuatrocientos y noventa y tres, fue gentil soldado en las guerras de aquella isla, y capitán en la provincia de Higüey por Nicolás de Ovando, que la conquistó. Es la Florida una punta de tierra como lengua, cosa muy señalada en Indias, y muy nombrada por los muchos españoles que han muerto sobre ella. Siendo la Florida tierra, según fama, rica y abastada, aunque valientes los hombres, pidió su conquista y gobernación Hernando de Soto, que había sido capitán en el Perú, y enriquecido en la prisión de Atabaliba con la parte que le cupo de hombre de caballo y de capitán, y con el coxín de perlas y piedras en que se asentaba aquel rico y poderoso rey⁹. Fue, pues, allá con mucha y buena gente, anduvo cinco años buscando minas, ca pensaba ser como el Perú. No pobló, y así murió él y destruyó a los que le seguían¹⁰. Nunca harán buen hecho los conquistadores que ante todas cosas no poblaren, en especial aquí, que son los indios valientes flecheros y recios hombres¹¹. Por muerte del adelantado Soto demandaron muchos esta conquista el año de cuarenta y cuatro, estando la corte en Valladolid, entre los cuales fueron Julián de Samano y Pedro de Ahumada, hermanos, hombres bastantes para tal empresa, y el

Ahumada muy entendido en muchas cosas y muy virtuoso hidalgo, con quien yo tengo amistad estrecha¹². /fº 23 vº/ Mas ni el Emperador, que estaba en Alemaña, ni el príncipe don Felipe, su hijo, que gobernaba todos estos reinos de Castilla y Aragón, la dieron a ninguno, aconsejados del su Consejo de Indias y de otras personas que con buen celo, a su parecer, contradecían las conquistas de las Indias. Empero enviaron allá a fray Luis Cáncel, de Balvastro, con otros frailes dominicos, que se ofreció de allanar aquella tierra y convertir la gente y traerla a servicio y obediencia del Emperador con solas palabras¹³. Fue, pues, el fraile a costa del Rey el año de cuarenta y nueve¹⁴, salió en tierra con cuatro frailes que llevaba y con otros seglares marineros sin armas, que así tenía de comenzar⁸ la predicación. Acudieron a la marina muchos de aquellos floridos y, sin escucharle, lo aporrearon con otro o con otros dos compañeros y se los comieron¹⁵; y así padecieron martirio por predicar la fe de Cristo: Él los tenga en su gloria. Los otros se acogieron al navío y se guardaron para confesores, como dixerón algunos¹⁶. Muchos^b que favorecieron la intinción de aquellos frailes conocen agora que por aquella vía mal se pueden atraer los indios a nuestra amistad ni a nuestra santa fe; aunque, si pudiese ser, mejor^c sería. Entonces se vino a la nave uno que fue paje de Hernando de Soto, el cual contaba cómo los indios pusieron los cueros de las cabezas de los frailes con sus coronas en un templo¹⁷, y que cerca de allí hay hombres que comen carbón¹⁸.

^b Los otros se acogieron al navío. Muchos^e...

Capítulo 46¹RÍO DE PALMAS^a

QUINIENTAS leguas que hay de costa desde la Florida al río Pánuco² anduvo primero que otro ningún español Francisco de Garay³. Empero, porque no hizo entonces más de correr la costa, dexaremos de hablar dél, y hablaremos de Pánfilo de Narváez que fue a poblar y conquistar, con título de adelantado y gobernador, el río de Palmas, que cae treinta leguas encima de Pánuco hacia el norte, y toda la costa hasta la Florida, y así no pervertiremos la orden que comenzamos. Digo, pues, cómo el año de veinte y siete partió Pánfilo de Narváez de San Lúcar de Barrameda para su adelantamiento del río de Palmas con cinco navíos⁴ en que llevaba seicientos españoles, cien caballos y gran suma de bastimentos, armas y vestidos, ca tenía experiencia de otras armadas⁵. Tuvo trabajo en el camino y no acertó a ir donde tenía, por ignorancia de Miruelo⁶ y de los otros pilotos de la flota, que desconocieron la tierra. Todavía salió en ella Narváez con trecientos compañeros y casi todos los caballos, aunque con poca comida, y envió los navíos a buscar el río de Palmas, en cuya demanda se perdieron casi todos los hombres y caballos; lo cual fue por no poblar luego que saltó en tierra con la gente, o por saltar donde no había de poblar. Quien no poblare no hará buena conquista, y no conquistando la tierra no se convertiere⁷ la gente^b, así que la máxima del conquistar ha de ser «poblar». Vio Narváez oro a unos

indios, que, preguntados dónde lo sacaban, dixeron en Apalachen; fue allá⁸. En el camino topó un cacique llamado Dulchanchelin⁹, que, a trueco de casca- beles y sartalejos, le dio un cuero de venado muy pintado que traía cubierto, y venía a cuestras de otro indio y con mucha compañía, que los más tañían caramillos de caña. Apalachen es de hasta cuarenta casas de paja¹⁰, tierra pobre de lo que buscaban, mas abundante de otras muchas cosas, llana, aguazosa y arenosa. Hay laureles y casi todos nuestros árboles, empero son muy altos. Hay leones, osos, venados de tres maneras, y unos animales muy estraños que tienen un falsopeto, el cual se abre y cierra como bolsa, donde meten sus hijos para correr y huir del peligro¹¹. Hay muchas aves¹² de las de acá, como decir garzas y halcones, y las que viven de rapiña, pero con todo esto es tierra de mu¹³chos rayos. Los hombres son muy altos, forzudos y ligeros¹³, que alcanzan un ciervo y que corren un día entero sin descansar. Traen arcos de doce palmos, gordos como el brazo, y que tiran doscientos pasos y pasan unas corazas y un tablón y otra cosa más recia. Las flechas son por la mayor parte de caña, y en lugar de hierro traen peder- nal o hueso, las cuerdas son de nervios de venados. De Apalachen fueron a Aute, y más adelante hallaron mejores casas y con esteras y más polida gente, ca visten de venado, pieles¹⁴ y pintadas¹⁴ y martas, y algunas tan finas y olorosas de suyo, que se maravillaban los nuestros.

^a Del descubrimiento, conquista y cosas notables del río de Palmas^a.

^b ... y no conquistando la tierra no se convertirá la gente^b...

Traen también mantas groseras de hilo, y cabellos muy largos y sueltos¹⁵; dan una saeta en señal de amistad y bésanla¹⁶. En una isla que llamaron Malhado¹⁷, y que boja doce leguas y está de tierra dos, se comieron unos españoles a otros¹⁸; los cuales se llamaban Pantoxa, Sotomayor, Hernando de Esquivel, natural de Badajoz, y en Xamho, tierra firme allí junto, se comieron asimesmo a Diego López, Gonzalo Ruiz, Corral, Sierra, Palacios y a otros. Andan en aquella isla desnudos, las mujeres casadas cubren algo con un vello de árbol que parece lana¹⁹. Las mozas abríganse [con] cueros⁸ de venado y otras pieles. Agujéranse los hombres la una tetilla, y muchos, entrambas, y atraviesan por allí unas cañas de palmo y medio. Horadan también el rostro baxero y meten cañuelas por el agujero. Son hombres de guerra, y las mujeres de trabajo, y la tierra muy desventurada. Casan con sendas mujeres, y los médicos con cada dos, o más si quieren. No entra el novio en casa de los suegros ni cuñados el primer año, ni guisa de comer en la suya, ni ellos le hablan ni le miran a la cara²⁰, aunque de sus casas le lleva la mujer guisado lo que él caza y pesca. Duermen en cueros sobre esteras y ostiones²¹ por cerimonia. Regalan mucho sus hijos y, si se les mueren, tíznanse y entiérranlos con grandes llantos. Dúrales el luto un año y lloran tres veces al día todos los del pueblo, y no se lavan los padres ni parientes en todo aquel tiempo. No lloran a los viejos. Entiérranse todos, salvo los físicos, que por honra los queman, y, entretanto que arden, bailan y cantan. Hacen polvo los huesos y guardan la ceniza para beberla el cabo de año los parientes y mujeres, los cuales tam-

bién se jasan entonces. Estos médicos curan con botones de fuego y soplando el cauterio y llaga. Jasan donde hay dolor y chupan la jasadura, sanan con esto²² y son bien pagados. Estando allí ciertos españoles murieron algunos indios de dolor de estómago, y pensaban que a su causa, mas ellos se desculparon; y como estaban desperecidos de frío, hambre y mosquitos que los comían vivos por andar desnudos, no los mataron, sino mandáronles curar los enfermos. Ellos, con temor de la muerte, comenzaron aquel oficio rezando, soplando y santiaguando, y sanaron cuantos a sus manos vinieron; y así cobraron fama y crédito de sabios médicos. De Malhado, atravesando muchas tierras, fueron a una que llaman de los jaguaces²³, los cuales son grandes mentirosos, ladrones, borrachos de su vino, y agoreros, que matan, si mal ensueñan, sus propios hijos; y así mataron a Esquivel²⁴. Siguen los venados hasta que los matan, tan corredores son. Traen la tetilla y bezo horadado; usan contra natura; múdanse como alárabes y llevan las esteras de que arman sus casillas. Los viejos y mujeres visten y calzan de venado, y de vacas que a cierto tiempo del año vienen de hacia el norte y que tienen el cuerno corto y el pelo largo y son gentil carne²⁵. Comen arañas, hormigas, gusanos, salamanquesas, lagartijas, culebras, palos, tierra y cagajones y cagar[r]utas; y, siendo^c tan hambrientos, andan muy contentos y alegres, bailando y cantando²⁶. Compran las mujeres a sus ^{/P^o 24^o/}enemigos por un arco y dos flechas o por una red de pescar, y matan sus hijas por no darlas a parientes²⁷ ni a enemigos. Van desnudos y tan picados de mosquitos, que parecen

^c ... palos, tierra y otras suciedades abominables. Y siendo^e...

de San Lázaro, con los cuales tienen perpetua guerra. Traen tizonas para oxearlos, o hacen lumbre de leña podrida o mojada para que huyan del humo, el cual es tan incómodo como ellos, mayormente a españoles, que lloraban con él. En tierra de avavares curó Alonso del Castillo muchos indios a soplos, como saludador, de mal de cabeza, por lo cual le dieron tunas, que son buena fruta, y carne de venado y arcos y flechas. Santiguó asimesmo cinco tullidos, que sanaron, no sin grande admiración de los indios y aun de los españoles, ca los adoraban como a personas celestiales. A fama de tales curas acudían a ellos de muchas partes, y los de Susola le rogaron fuese con ellos a sanar un herido²⁸. Fue Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Andrés Dorantes, que también curaban, mas cuando llegaron allá era muerto el herido, y, confiados en Jesú Cristo, que obra sanidades, y por conservar sus vidas entre aquellos bárbaros²⁹, lo santiguó y sopló tres veces Álvar Núñez, y revivió, que fue milagro. Así lo cuenta él mesmo³⁰. Entre los albardaos estuvieron algún tiempo, que son astutos guerreiros. Pelean de noche y por asechanzas, tiran hablando³ y saltando³¹ de una parte a otra porque no les acierten sus contrarios, y andan muy abaxados en tierra. Acometen si sienten flaqueza y huyen si veen esfuerzo; no siguen la vitoria³¹ ni van tras el enemigo. Veen y oyen muy mucho. No duermen con preñadas ni con paridas hasta que pasen dos años, dexan las mujeres que son estériles y casan con otras. Maman los niños diez y doce años, y hasta que por sí saben buscar de comer. Ellas hacen las amistades cuando ellos riñen unos con otros. Nadie come lo que guisan las mujeres con su camisa³². Cuando cuecen⁶ sus vinos, derraman los vasos pasando cerca

la mujer si no están atapados; emborráchanse mucho, y entonces maltratan a las mujeres. Cásanse unos hombres con otros que son impotentes o capados, y que andan como mujeres y sirven y suplen por tales, y no pueden traer ni tirar arco. Pasaron por ciertos pueblos donde los hombres eran harto blancos, empero eran tuertos³³ o ciegos de nubes, cuyas mujeres se alcoholaban. Tomaban infinitas liebres a palos³⁴, y no comían sin que primero lo santiguasen los cristianos o lo soplasen. Llegaron a tierra que, o por costumbre o por acatamiento dellos, ni lloraban, ni reían, ni se hablaban; y a una mujer porque lloró la punzaron y rallaron con unos dientes de ratón por detrás, de los pies a la cabeza. Recibían los españoles las caras a la pared, las cabezas baxas y los cabellos sobre los ojos. En el valle que llamaron de Corazones, por seiscientos que les dieron de venados, hubieron algunas saetas con puntas de esmeraldas harto buenas, y turquesas, y plumajes. Allí traen las mujeres camisas de algodón fino, mangas de lo mesmo y faldillas hasta el suelo, de venado adobado, sin pelo y abiertas por delante. Toman los venados emponzoñando las balsas donde beben con ciertas manzanillas, y con ellas y con la leche del mesmo árbol untan las flechas. De allí fueron a San Miguel de Culuacán, que, como dicho he, está en la costa de la mar del Sur. De trecientos españoles que salieron en tierra cerca de la Florida con Narváez, pienso que no escaparon sino Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Alonso del Castillo Maldonado⁴, Andrés Dorantes de Béjar y Estebanico de Azamor, loro, los cuales anduvieron perdidos, desnudos y hambrientos nueve años y más por las tierras y gentes aquí nombradas, y por otras muchas, donde sanaron

calenturientos, tollidos, mal heridos, y resucitaron un muerto, según ellos dixeron³⁵. Este Pánfilo de Narváez es a quien venció, prendió y sacó un ojo Fernando Cortés en Cempoallan de la

Nueva España, como más largo se di/^{fr}25/rá en su corónica. Una morisca de Hornachos³⁶ dixo que habría mal fin su flota y que pocos escaparían de los que saliesen a la tierra donde él iba.

Capítulo 47¹

PÁNUCO^a

POR muerte de Juan Ponce de León, que descubrió y anduvo la Florida, armó Francisco de Garay² tres carabelas en Jamaica el año de mil y quinientos y deciocho, y fue a tentar la Florida, pensando ser isla³, ca entonces más querían poblar en islas que en tierra firme. Salió a tierra, y desbarataronle los floridos, hiriendo y matando muchos españoles; y así no paró hasta Pánuco, que hay quinientas leguas de costa. Vio aquella costa, mas no la anduvo tan por menudo como agora se sabe. Quiso rescatar en Pánuco, mas no le dexaron los de aquel río, que son valientes y carniceros, antes le maltrataron en Chila, comiéndose los españoles que mataron, y aun los desollaron y pusieron los cueros, después de bien curtidos, en los templos por memoria y ufanía. Pareciole bien aquella tierra aunque le había ido mal en ella. Volvió a Jamaica, adobó los navíos, rehízose de gente y bastimento, y tornó allá luego el año siguiente de decinueve, y fuele peor que la primera vez. Otros dicen que no fue más de una vez, sino que como estuvo mucho allá la cuentan por dos. Fuese una o dos veces, es cierto que vino lastimado de lo mucho que

había gastado, y corrido de lo poco que había hecho, especialmente por lo que le avino con Fernando Cortés en la Veracruz, según en otra parte se cuenta⁴. Mas por emendar las faltas y por ganar fama como Cortés, que tan nombrado era, y porque tenía por muy rica tierra la de Pánuco, negoció la gobernación della en la corte por Juan López de Torralva, su criado, diciendo lo mucho que había gastado en descubrirla; y, como la tuvo con título de adelantado, armó y basteció once navíos el año de veinte y tres. Como estaba rico, y como pensaba competir con Fernando Cortés, metió en ellos más de setecientos españoles, cientcincuenta y cuatro caballos y muchos tiros, y fue a Pánuco, donde se perdió con todo ello, ca murió él en México, y mataron los indios cuatrocientos españoles de aquéllos, muchos de los cuales fueron sacrificados y comidos, y sus cueros puestos por los templos, curtidos o embutidos, que tal es la cruel religión de aquéllos, o la religiosa crueldad⁵. Son asimismo grandísimos putos y tienen mancebía de hombres públicamente, do se acogen las noches mil dellos, y más o menos, según es el pueblo.

^a *Del descubrimiento de Pánuco y de sus costumbres^a.*

Arríncanse^b las barbas, agujéranse las narices como las orejas para traer algo allí; límanse los dientes como sierra, por hermosura y sanidad; no se casan hasta los cuarenta años, aunque a los diez o doce son ellas dueñas. Nuño

de Guzmán fue también a Pánuco por gobernador el año de mil y quinientos y veintisiete, llevó dos o tres navíos y ochenta hombres, el cual castigó aquellos indios de sus pecados haciendo muchos esclavos⁶.

^b Son asimesmo grandísimos *sodométicos*, arríncanse^b...

Capítulo 48¹

LA ISLA JAMAICA^a

ESTÁ la isla de Jamaica^b, que agora llaman Santiago, entre decisiete y deciocho grados a esta parte de la Equinocial y veinte y cinco leguas de Cuba por la parte del norte, y otras tantas o poco más de la Española por hacia levante, tiene cincuenta leguas en largo y menos de veinte en ancho. Descubriola Cristóbal Colón en el segundo viaje a Indias, conquistola su hijo don Diego, gobernando en Santo Domingo, por Juan de Esquivel² y otros capitanes. El más rico gobernador della fue Francisco de Garay, y porque armó en ella tantas naos y hombres para ir a Pánuco

lo pongo aquí. Es Jamaica como Haití en todo, y así se a^(p. 25v) cabaron los indios. Cría oro y algodón muy fino³. Después que la poseen españoles hay mucho ganado de todas suertes, y los puercos son mejores que no en otros cabos. El principal pueblo se nombra Sevilla. El primer abad⁴ que tuvo fue Pedro Mártir de Anglería, milanés, el cual escribió muchas cosas de Indias en latín, como era coronista de los Reyes Católicos; algunos quisieran más que las escribiera en romance, o mejor y más claro⁵. Todavía le debemos y loamos mucho, que fue primero en las poner en estilo.

^a *Del descubrimiento de la isla Jamaica o Santiago, y sus costumbres*^a.

Capítulo 49¹

LA NUEVA ESPAÑA^a

LUEGO que Francisco Hernández de Córdoba llegó a Santiago con las nuevas de aquellas tan ricas tierras de Yucatán, como luego diremos², se acodició Diego Velázquez,

gobernador de Cuba, a enviar allá tantos españoles que, resistiendo a los indios, rescatasen de aquel oro, plata y ropa que tenían. Armó cuatro carabelas y diolas a Juan de Grijalva, sobrino suyo, el cual metió en ellas docientos

^a *De cómo se tuvo lengua de la Nueva España y Yucatán*^a.

españoles y partiose de Cuba el primer día de mayo del año de deciocho, y fue a Acuzamil, guiando la flota el piloto Alaminos, que fuera con Francisco Hernández de Córdoba. De allí, que veían a Yucatán, echaron a mano izquierda para bojarla³, pensando que fuese isla, pues ya la había andado Francisco Hernández por la derecha, ca lo deseaban por cuanto se podían sopear mejor los isleños que los de tierra firme; así que, costeando la tierra, entraron en un seno de mar que llamaron bahía de la Ascensión, por ser tal día. Entonces se descubrió aquel trecho de tierra que hay de en par de Acuzamil a la susodicha bahía. Mas, viendo que seguía mucho la costa⁴, se tornaron atrás y, arrimados a tierra, fueron a Champotón, donde fueron mal recibidos, como Francisco Hernández, ca, sobre tomar agua, que les faltaba, pelearon con los naturales, y quedó muerto Juan de Guetaria y heridos cincuenta españoles, y Juan de Grijalva con un diente menos y otro medio, y dos flechazos. Por esto de Grijalva y por lo de Córdoba llaman aquella playa Mala Pelea. Partió de allí y, buscando puerto seguro, surgió en el que nombró el Deseado. De allí fue al río que de su nombre se dice Grijalva, en el cual rescató las cosas siguientes: tres máscaras de madera doradas y con pedrezuelas turquesas, que parecía obra mosaica; otra máscara llanamente dorada, una cabeza de perro cubierta de piedras falsas, un casquete de palo dorado, con cabellera y cuernos; cuatro patenas de tabla doradas, y otra que tenía algunas piedras engastadas alrededor de un ídolo; cinco armaduras de piernas hechas de corteza y doradas, dos escarcelones de palo con hojuelas de oro, unas como

tijeras de lo mismo, siete navajas de pedernal, un espejo de dos lumbres con un cerco de oro, ciento y diez cuentas de tierra doradas, siete tirillas de oro delgadas, cuarenta arracadas de oro con cada tres pinjantes, dos axorcas de oro, anchas y delgadas, un par de cercillos de oro, dos rodela cubiertas de pluma y con sus chapas de oro en medio, dos penachos muy gentiles, y otro de cuero y oro; una jaqueta de pluma, un paño de algodón de colores, a manera de peinador, y algunas mantas⁵. Dio por ello un jubón de terciopelo verde, una gorra de seda, dos bonetes de frisa, dos camisas, unos zaragüelles, un tocador, un peine, un espejo, unos alpargates, tres cuchillos y unas tijeras, muchas contezuelas de vidrio, un cinto con su izquierdo, y vino, que no lo quiso nadie beber, cosa que hasta allí ningún indio la desechó. De aquel río fue Grijalva a San Juan de Ulúa, donde tomó posesión en nombre del Rey, por Diego Velázquez, como de tierra nueva. Habló con los indios, que venían bien vestidos a su manera, y que se mostraban afables y entendidos; trocó con ellos muchas cosas, que fueron cua^{fp 26/}tro granos de oro, una cabeza de perro, de piedra como calcedonia, un ídolo de oro con cornezuelos y arracadas y moscador de lo mismo, y en el ombligo una piedra negra; una medalla de piedra guarnecida de oro, con su corona de lo mismo, en que había dos pinjantes y una cresta; cuatro cercillos de turquesas con cada ocho pinjantes; dos arracadas de oro con muchos pinjantes; un collar rico, una trenza de oro, diez sartales de barro dorado, una gargantilla con una rana de oro, seis collaricos de oro, seis granos de oro, cuatro manillas de oro grandes,

tres sargas de piedras finas y cañutillos de oro, cinco máscaras de piedras con oro, a la mosaica, muchos ventales y plumajes, muchas mantas y camisetas de algodón. En recompensa de lo cual dio Grijalva dos camisas, dos sayos de azul y colorado, dos caperuzas negras, dos zaragüellos, dos tocadores, dos espejos, dos cintas de cuero tachonadas con sus bolsas, dos tijeras y cuatro cuchillos, que tuvieron en mucho⁶ por haber probado a cortar con ello; dos alpargates, unas servillas de mujer, tres peines, cien alfileres, doce agujetas, tres medallas y docientas cuentas de vidrio, y otras cosillas de menos valor. Al cabo de las ferias traxeron por alboroque cazuelas y pasteles de carne con mucho axí, y cestillas de pan fresco, y una india moza para el capitán, que así lo usan los señores de aquella tierra. Si Juan de Grijalva supiera conocer aquella buena ventura y poblara allí^b, como los de su compañía le rogaban, fuera otro Cortés. Mas no era para él tanto bien⁷, ni llevaba comisión de poblar. Despachó desde aquel lugar, para Diego Velázquez, a Pedro de Alvarado en una carabela con los enfermos y heridos y con muchas cosas de las rescatadas, porque no estuviere con pena, y él siguió la costa hacia el norte muchas leguas sin salir a tierra. Y pareciéndole que había descubierto harto, y temiendo las corrientes y el tiempo, que siendo por junio veía sierras nevadas, y que le faltarían los mantenimientos, dio la vuelta, por consejo y requerimientos del piloto Alaminos, y surgió en el puerto de Sant Antón para tomar

agua y leña, donde se detuvo seis días contratando con los naturales, y ferioles cosillas de mercería a cuarenta hachuelas de cobre revuelto con oro, que pesaron dos mil castellanos, y a tres tazas o copas de oro, y un vaso de pedrecicas, y muchas cuentas de oro huecas, y otras cosas menudas que valían poco, aunque bien labradas. Vista la riqueza y mansedumbre de aquellos indios, holgaran muchos españoles^v de asentar allí, mas no quiso Grijalva, antes se partió luego y vino a la bahía que llamaron de Términos, entre río de Grijalva y Puerto Deseado, donde, saliendo por agua, hallaron entre unos árboles un idollillo de oro y muchos de barro; dos hombres de palo cabalgando uno sobre otro a fuer de Sodoma, y otro de tierra cocida, con ambas manos a lo suyo, que lo tenía retajado^c, como son casi todos los indios de Yucatán⁸. Este hallazgo y cuerpos de hombres sacrificados no contentaron a los españoles, ca les parecía sucia y cruel cosa. Quitáronse de allí y tomaron tierra en Champotón por tomar agua, empero no creo que osaron, por ver a los de aquel pueblo muy armados, y tan atrevidos que entraban a flecharlos en la mar hasta la cinta y llegaban con barquillas a combatir las carabelas. Y así dejaron aquella tierra y se tornaron a Cuba cinco meses después que della salieron⁹. Entregó Juan de Grijalva lo que traía rescatado a su tío Diego Velázquez, y el quinto a los oficiales del Rey. Descubrió desde Champotón hasta San Juan de Ulúa y más adelante, y todo tierra rica y buena.

^b ... aquella buena ventura y poblar allí^b...

^c ... dos hombres de palo uno sobre otro a fuer de Sodoma, y otro de tierra cocida retajado^d...

Capítulo 50¹DE FERNANDO CORTÉS^a

NUNCA tanta muestra de riquezas se había descubierto en Indias, ni rescatado tan brevemente después que se halla^{f^o 26^o/ron}, como en la tierra que Juan de Grijalva costeó, y así movió a muchos para ir allá. Mas Fernando Cortés fue el primero con quinientos y cincuenta españoles en once navíos. Estuvo en Acuzamil, tomó a Tabasco, fundó la Veracruz, ganó a México, prendió a Moteczuma, conquistó y pobló la Nueva España y otros muchos reinos. Y por cuanto él hizo muchas y grandes hazañas en las guerras

que allí tuvo, que, sin perjuicio de ningún español de Indias, fueron las mejores de cuantas se han hecho en aquellas partes del Nuevo Mundo, las escribiré por su parte, a imitación de Polibio y de Salustio² que sacaron de las historias romanas, que juntas y enteras hacían, éste la de Mario y aquél la³ de Scipión^b. También lo hago por estar la Nueva España muy rica y mejorada, muy poblada de españoles, muy llena de naturales, y todos cristianados, y por la cruel estrañeza de su antigua religión^y, y por otras nuevas costumbres que aplacerán y aun espantarán al lector.

^a De la breve relación de Fernando Cortés^a.

Capítulo 51¹DE LA ISLA DE CUBA^a

ACUBA llamó Cristóbal Colón Fernandina, en honra y memoria del rey don Fernando, en cuyo nombre la descubrió. Comenzola de conquistar Nicolás de Ovando por Sebastián de Ocampo, y conquistola del todo, en lugar del almirante don Diego Colón, Diego Velázquez de Cuéllar, el cual la repartió, pobló y gobernó hasta que murió. Es Cuba de la hechura de hoja de salce, trecientas leguas larga, y ancha setenta², no derecho sino en aspa. Va toda leste oeste, y está el medio della en casi veinte y un grado. Ha por aledaños al oriente la isla de Haití (Santo Domingo), a quince leguas. Tiene hacia mediodía muchas islas, pero

la mayor y mejor es Jamaica. Por la parte occidental está Yucatán, por hacia el norte mira la Florida y los Lucayos, que son muchas islas. Cuba es tierra áspera, alta y montuosa, y que por muchas partes tiene la mar blanca, los ríos, no grandes, pero de buenas aguas y ricos de oro y pescado. Hay también muchas lagunas y estaños, algunos de los cuales son salados, es tierra templada, aunque algo se siente el frío. En todo son los hombres y la tierra como en la Española, y por tanto no hay para qué lo repetir. En lo siguiente, empero, difieren: la lengua es algo diversa, andan desnudos en vivas carnes hombres y mujeres; en las bodas otro es el novio, que así es costumbre usada y guardada,

^a De la isla de Cuba o Fernandina, y de sus costumbres^a.

si el novio es cacique, todos los caciques convidados prueban la novia primero que no él^b, si mercader, los mercaderes, y si labrador, el señor o algún sacerdote, y ella entonces queda por muy esforzada³. Con liviana causa dexan las mujeres, y ellas por ninguna los hombres, pero al regosto de las bodas⁴ disponen de sus personas como quieren, o porque son los maridos sodométicos. Andar la mujer desnuda convida e incita los hombres presto y mucho, y usar aquel aborrecible pecado hace a ellas malas. Hay mucho oro^c, mas no fino; hay buen cobre y mucha rubia⁵ y colores; hay una fuente y minero de pasta como pez, con la cual, revuelta con aceite o sebo, brean los navíos y empegan cualquier cosa. Hay una cantera de piedras redondísimas que, sin las reparar más de como las sacan, tiran con ellas arcabuces y lombardas. Las culebras son grandísimas, empero mansas y sin ponzoña, torpes, que ligeramente las toman, y sin asco ni temor las comen. Ellas se mantienen de guabiniquinaxes, y tal

tiene dentro del buche ocho y más dellos cuando la toman. Guabiniquinax es animal como liebre, hechura de raposo, sino que tiene pies de conejo, cabeza de hurón, cola de zorra y pelo alto como texo, la color algo roxa, la carne sabrosa y sana⁶. Era Cuba muy poblada de indios, agora no hay sino españoles. Volviéronse todos ellos cristianos. Murieron muchos de trabajo y hambre, ^[p. 27] muchos de viruelas, y muchos se pasaron a la Nueva España después que Cortés la ganó, y así no quedó casta dellos. El principal pueblo y puerto[s] es Santiago. El primer obispo fue Hernando de Mesa, fraile dominico⁷. Algunos milagros hubo al principio que se pacificó esta isla, por donde más aína se convirtieron los indios, y Nuestra Señora se apareció muchas veces al cacique Comendador⁸, que la invocaba, y a otros que decían *Ave María*. He puesto aquí a Cuba por ser conveniente lugar, pues della salieron los que descubrieron y convirtieron a la fe de Cristo la Nueva España.

^b ... todos los caciques convidados *duermen con* la novia primero que no él^b...

^c ... disponen de sus personas como quieren *ellas*. Hay mucho oro^y...

Capítulo 52¹

YUCATÁN^a

YUCATÁN es una punta de tierra que está en veinte y un grados, de la cual se nombra una gran provincia; algunos la llaman península, porque cuanto más se mete a la mar, tanto más se ensancha, aunque por do más ceñida es tiene cien leguas,

que tanto hay de Xicalanco o bahía de Términos a Chetemal, que está en la bahía de la Ascensión, y las cartas de marear que la estrechan^b mucho² van erradas. Descubriola, aún no toda^b, Francisco Hernández de Córdoba el año de mil y quinientos y decisiete, y

^a *Del descubrimiento de Yucatán; y de sus conquistas y costumbres^a.*

^b Descubriola, y no toda^y.

fue desta manera: que armaron Francisco Hernández de Córdoba, Cristóbal Morante y Lope Ochoa de Caicedo, el año⁸ de suso dicho, navíos a su costa en Santiago de Cuba para descubrir y rescatar, otros dicen que para traer esclavos de las islas Guanaxos³ a sus minas y granjerías, como se apocaban los naturales de aquella isla y porque se los vedaban echar en minas y a otros duros trabajos. Están los guanaxos cerca de Honduras, y son hombres mansos, simples y pescadores, que ni usan armas ni tienen guerras. Fue capitán destos tres navíos Francisco Hernández de Córdoba, llevó en ellos ciento y diez hombres; por piloto, a un Antón Alaminos, de Palos, y por veedor, a Bernaldino Íñiguez de la Calzada, y aun dicen que llevó una barca del gobernador Diego Velázquez en que llevaba pan, herramienta y otras cosas a sus minas y trabajadores, para que si algo truxesen le cupiese parte⁴. Partiose, pues, Francisco Hernández, y con tiempo que no le dexó ir a otro cabo, o con voluntad que llevaba a descubrir, fue a dar consigo en tierra no sabida ni hollada de los nuestros, do hay unas salinas en una punta que llamó de las Mujeres, por haber allí torres de piedra con gradas y capillas cubiertas de madera y paja, en que por gentil orden estaban puestos muchos ídolos que parecían mujeres⁵. Maravilláronse los españoles de ver edificio de piedra, que hasta entonces no se había visto, y que la gente vistiese tan rica y lucidamente⁶, ca tenían camisetas y mantas de algodón, blancas y de colores, plumajes, cercillos, bronchas y joyas de oro y plata, y las mujeres cubiertas pecho y cabeza. No paró allí, sino fuese a otra punta que llamó de Cotoche, donde andaban unos pescadores que, de miedo o espanto, se retiraron en tierra y que respondían «cotohe, cotohe», que quiere

decir «casa», pensando que les preguntaban por el lugar para ir allá; de aquí se le quedó este nombre al cabo de aquella tierra. Un poco más adelante hallaron ciertos hombres que, preguntados cómo se llamaba un gran pueblo allí cerca, dixeron «tectetan, tectetan»⁷, que vale por «no te entiendo». Pensaron los españoles que se llamaba así y, corrompiendo el vocablo, llamaron siempre Yucatán, y nunca se le cairá tal nombradía⁸. Allí se hallaron cruces de latón y palo sobre muertos, de donde arguyen algunos que muchos españoles se fueron a esta tierra cuando la destrucción de España hecha por los moros en tiempo del rey don Rodrigo, mas no lo creo, pues no las hay en las islas que nombrado habemos, en alguna de las cuales es necesario y aun forzoso tocar antes de llegar allí yendo de acá. Cuando hablaré de la isla Acuzamil, trataré más lar⁹ ^{27r/v} go esto de las cruces⁹. De Yucatán fue Francisco Hernández a Campeche, lugar crecido, que lo nombró Lázaro por llegar allí domingo de Lázaro¹⁰. Salió a tierra, tomó amistad con el señor, rescató mantas, plumas, conchas de cangrejos y caracoles engastados en plata y oro. Diéronle perdices, tórtolas, ánades y gallipavos, liebres, ciervos y otros animales de comer, mucho pan de maíz y frutas¹¹. Allegábanse a los españoles, unos les tocaban las barbas, otros la ropa, otros tentaban las espadas, y todos se andaban hechos bobos alrededor dellos. Aquí había un torrejoncillo de piedra cuadrado y gradado, en lo alto del cual estaba un ídolo con dos fieros animales a las ijadas, como que lo comían, y una sierpe de cuarenta y siete pies larga, y gorda cuanto un buey, hecha de piedra como el ídolo, que se tragaba un león; estaba todo lleno de sangre de hombres sacrificados¹², según usanza de todas aquellas

tierras. De Campeche fue Francisco Hernández de Córdoba a Champotón, pueblo muy grande, cuyo señor se llamaba Mochocoboc, hombre guerrero y esforzado, el cual no dexó rescatar a los españoles, ni les dio presentes ni vitualla como los de Campeche, ni agua, sino a trueco de sangre. Francisco Hernández, por no mostrar cobardía y por saber qué armas y ánimo y destreza tenían aquellos indios bravosos, sacó sus compañeros lo mejor armados que pudo, y marineros que tomasen agua, y ordenó su escuadrón para pelear si no se la consintiesen coger. Mochocoboc, por desviarlos de la mar, que no tuviesen tan cerca la guarida, hizo señas que fuesen detrás de un collado donde la fuente estaba. Temieron los nuestros de ir allá por ver los indios pintados, cargados de flechas y con semblante de combatir, y mandaron soltar la artillería de los navíos por los espantar. Los indios se maravillaron del fuego y

fumo, y se atordecieron algo del tronido, mas no huyeron, antes arremetieron con gentil denuedo y concierto, echando gritos, piedras, varas y saetas. Los nuestros movieron a paso contado y, en siendo con ellos, dispararon las ballestas, arrancaron las espadas, y a estocadas mataron muchos; y como no hallaban hierro, sino carne, daban la cuchillada que^c los hendían por medio, cuanto más cortarles piernas y brazos. Los indios, aunque nunca tan fieras heridas habían visto, duraron en la pelea con la presencia y ánimo de su capitán y señor hasta que vencieron en la batalla. Al alcance y al embarcar mataron a flechazos veinte españoles e hirieron más de cincuenta, y prendieron dos, que después sacrificaron. Quedó Francisco Hernández con treinta y tres heridas, embarcose a gran priesa, navegó con tristeza y llegó a Santiago destruido, aunque con buenas nuevas de la nueva tierra.

^c ... daban *cuchillada* que^e...

Capítulo 53¹

CONQUISTA DE YUCATÁN^a

FRANCISCO de Montejo, natural de Salamanca, hubo la conquista y gobernación de Yucatán con título de adelantado. Pidió al Emperador aquel adelantamiento a persuasión de Jerónimo de Aguilar, que había estado muchos años allí y que decía ser buena y rica tierra²; mas no lo es, a cuanto ha mostrado. Tenía Montejo buen

repartimiento en la Nueva España, y así llevó a su costa más de quinientos españoles en tres naos el año de veinte y seis³. Entró en Acuzamil⁴, isla de su gobernación, y como no tenía lengua, ni entendía ni era entendido, y así estaba con pena. Meando^b un día tras una pared, se llegó un isleño y le dixo «chuca va», que quiere decir «¿cómo se llama?» Escribió luego aquellas

^a De la conquista de Yucatán^a.

^b ... *estaba así* con pena, y meando^b...

palabras porque no se le olvidasen y, preguntando con ellas por cada cosa, vino a entender los indios, aunque con trabajo, y túvolo por misterio⁵. Tomó tierra cerca de Xamanzal; sacó la gente, caballos, tiros, vestidos, bastimentos, mercería y cosas tales para el rescate o guerra con los indios, y dio principio a su empresa mansamente. Fue a Pole, a Mochi y^v, de pue^l 28^v/blo en pueblo, a Conil, donde vinieron a verle, como que querían su amistad, los señores de Chuaca, y le quisieron matar con un alfanje que tomaron a un negrilla, sino que se defendió con otro. Tenían pesar por ver en su tierra gente extranjera y de guerra, y enojo de los frailes que derribaban sus ídolos sin otro comedimiento⁶. De Conil⁷ fue a

Aque y encomenzó la conquista de Tabasco, y tardó en ella dos años⁸, ca los naturales no lo querían por bien ni por mal. Pobló allí y nombrolo Santa María de⁸ la Vitoria⁹. Gastó otros seis o siete años en pacificar la provincia, en los cuales pasó mucha hambre, trabajo y peligro, especial cuando lo quiso matar en Chetemal Gonzalo Guerrero, que capitaneaba los indios, el cual había más de veinte años que estaba casado allí con una india y traía hendidas las orejas, corona y trenza de cabellos, como los naturales, por lo cual no quiso irse a Cortés con Aguilar, su compañero¹⁰. Pobló Montejo a San Francisco, Campeche, a Mérida, Valladolid, Salamanca y Sevilla, y húbose bien con los indios¹¹.

Capítulo 54¹

COSTUMBRES DE YUCATÁN^a

SON los de Yucatán esforzados; pelean con honda, vara, lanza, arco con dos aljabas de saetas de libiza (pez), rodela, casco de palo y corazas de algodón. Tíñense de colorado o negro la cara, brazos y cuerpo, si van sin armas o sin vestidos, y pónense grandes plumajes, que parecen bien. No dan batalla si no hacen primero grandes complimientos y cerimonias. Hiéndense las orejas, hácnense coronas sobre la frente, que parecen calvos, y tréznanse los cabellos, que traen largos, al colodrillo. Retájense, aunque no todos, y ni hurtan ni comen carne de hombre, aunque los sacrifican, que no es poco, según usanza de indios. Usan la caza y pesca,

que de todo hay abundancia. Crían muchas colmenas, y así hay harta miel y cera², mas no sabían alumbrarse con ella hasta que les mostraron los nuestros hacer velas. Labran de cantería los templos y muchas casas, una piedra con otra, sin instrumento de hierro, que no lo alcanzan, y de argamasa y bóveda. Pocos acostumbran la sodomía, mas todos idolatran, sacrificando algunos hombres, y aparéceles el diablo, especial en Acuzamil y Xicalanco, y aun después que son cristianos los ha engañado hartas veces, y ellos han sido castigados por ello. Eran grandes santuarios Acuzamil y Xicalanco, y cada pueblo tenía allí su templo o su altar do iban a adorar sus dioses,

^a De las costumbres de Yucatán^a.

y entrellos muchas cruces de palo y de latón³; de donde arguyen algunos que muchos españoles se fueron a esta tierra cuando la destrucción de España hecha por los moros en tiempo del rey don Rodrigo. También había grandísima feria en Xicalanco, donde venían mercaderes de muchas y lexos tierras a tratar, y así era muy mentado lugar. Viven mucho estos yucataneses, y Alquimpech, sacerdote del pueblo do es agora Mérida, vivió más de ciento y veinte años, el cual, aunque ya era cris-

tiano, lloraba la entrada y amistad de los españoles, y dixo a Montejo cómo había ochenta años que vino una hinchazón pestilencial a los hombres, que reventaban llenos de gusanos, y luego otra mortandad de increíble hedor, y que hubo dos batallas, no cuarenta años antes que fuesen ellos, en que murieron más de ciento y cincuenta mil hombres, empero que sentían más el mando y estado de los españoles, porque nunca se irían de allí, que todo lo pasado⁴.

Capítulo 55¹

CABO DE HONDURAS^a

DESCUBRIÓ Cristóbal Colón trecientas y setenta leguas de costa que ponen del río grande de Higueiras al Nombre de Dios, el año de mil y quinientos y dos². Dicen empero algunos^b que tres años antes lo habían andado Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díez de Solís, que fueron grandísimos descubridores³. Iba entonces Colón en cuatro carabelas con ciento y setenta españoles a buscar estrecho por esta parte para pasar a la mar del Sur, que así lo pensó y dixo a los Reyes Católicos. No hi⁴ /^{fo 28v^o} /zo más que descubrir y perder los navíos, según en otro cabo lo tengo dicho⁴. Llamó Colón puerto de Caxinas⁵ a lo que agora dicen Honduras, y Francisco de las Casas fundó allí a Trujillo el año de veinte y cinco, en nombre de Fernán Cortés, cuando él y Gil González mataron a Cristóbal de Olit, que los tenía presos y se había alzado contra Cortés, como lo diremos

muy largo en la *Conquista de México* hablando del trabajosísimo camino que hizo Cortés a las famosas Higueiras⁶. Es tierra fértil de mantenimientos y de mucha cera y miel. No tenían plata ni oro, teniendo riquísimas minas dél, ca no lo sacaban, ni creo que lo preciaban. Comen como en México, visten como en Castilla de Oro⁷ y participan de las costumbres y religión de Nicaragua, que casi es la misma mexicana. Son mintrosos, noveleros, haraganes, empero obedientes a sus amos y señor. Son muy luxuriosos, mas no casan comúnmente sino con una sola mujer, y los señores con las que quieren. El divorcio es fácil entre ellos. Eran grandes idólatras, y agora son todos cristianos, y es su obispo el licenciado Pedraza⁸. Fue por gobernador a Honduras Diego López de Salceda⁹, al cual mataron los suyos con yerbas en un pastel¹⁰. Fue luego Vasco de Herrera, y arrastráronle después de haberlo

^a Del descubrimiento del Cabo de Honduras^a.

muerto a puñaladas. Entró a gobernar Diego de Albítez¹¹, y diéronle yerbas en otro pastel. Como andaban tan revueltos, no poblaron, antes despoblaron y destruyeron pueblos y hombres¹². Gobernó tras éstos Andrés de Cereceda y, por su muerte¹³, Francisco de Montejo¹⁴, adelantado de Yucatán, el cual fue allá el año de treinta y cinco con ciento y setenta españoles entre soldados y marineros. Cercó luego el peñol de Cerquín¹⁵ y ganó en siete meses con pérdida de muchos españoles, ca el peñol era fuerte y los indios animosos;

los cuales ahorcaron a la vela porque se durmió en el mayor hervor del combate: castigo fue de hombres de guerra. Tomó también por hambre el peñol de Jamala, ca les quemó quince mil hanegas de maíz Marquillos, negro. Pobló muchos lugares, y entrellos a Cumayagua y a San Jorge, en el valle de Ulancho, y reformó algunos otros, como fueron Trujillo y San Pedro¹⁶, cerca del cual hay una laguna donde se mudan con el viento de una parte a otra los árboles con su tierra, o, mejor diciendo, las isletas¹⁷ con los árboles.

Capítulo 56¹

VERAGUA Y NOMBRE DE DIOS^a

ESTABA Veragua en fama de rica tierra desde que la descubrió Cristóbal Colón el año de dos, y así pidió la gobernación² y conquista della al Rey Católico Diego de Nicuesa, el cual armó en el puerto de la Beata de Santo Domingo siete naos y carabelas y dos bergantines, año de ocho. Embarcó más de setecientos y ochenta españoles, y para ir allá echó a Cartagena, de quien más noticia se tenía, por seguir la costa y no errar la navegación. Cuando allí llegó, halló destrozados los compañeros de su amigo Alonso de Hojeda, que poco antes³ había ido a Urabá. Consolole de la pena y tristeza que tenía por haberle muerto los indios a Juan de la Cosa y a otros setenta españoles en Caramairi, y concertaron entrambos de vengar aquella pérdida. Así que fueron de noche, por tomar descuidados los enemigos, a donde fuera la batalla. Cercaron una

aldea de cien casas y pusiéronle fuego. Había dentro treientos vecinos y muchas más mujeres y niños, de los cuales prendieron seis mochachos, y mataron a hierro o a fuego casi todos los demás, que pocos pudieron huir, escarbaron la ceniza y hallaron algún oro que repartir. Con este castigo se partió Nicuesa para Veragua. Estuvo en Coiba con el señor Careta, y de allí se adelantó con los dos bergantines y una carabela. Mandó a los otros navíos que le siguiesen hasta Veragua. Esta prisa⁴ y apartamiento le sucedió mal, ca se pasó de largo, sin ver a Veragua, con la carabela. Lope de Olano, como iba en un bergantín por capitán, llegose a tierra y preguntó por ¹⁶ 29¹ Veragua. Dixéronle que atrás quedaba. Volvió la proa, topó a Pedro de Umbría, que traía el otro bergantín, aconsejose con él, y fueron al río de Chagre, que llamaron de Lagartos, peces crocodillos que comen

^a De la conquista y costumbres de Veragua^a...

hombres. Hallaron allí las naos de la flota, y todos juntos se fueron a Veragua, creyendo que Nicuesa estaría allí. Echaron áncoras a la boca del río, y Pedro de Umbría fue a buscar dónde salir a tierra con una barca y doce marineros. Andaba la mar alta, y perdióse con todos ellos, exceto uno que por nadador escapó^b. Viendo esto, acordaron los capitanes de salir en los bergantines y no en las barcas. Sacaron luego a tierra caballos, tiros, armas, vino, bizcocho y todos los pertrechos de guerra y belezos que llevaban, y quebraron los navíos en la costa para desafuizar los hombres de partida, y eligen por su capitán^c y gobernador a Lope de Olano hasta que viniese Nicuesa. Olano hizo luego una carabela de la madera de las quebradas o carcomidas, para si le ocurriesen algunas necesidades. Comenzó un castillo a la ribera del río Veragua. Corrió buen pedazo de tierra y sembró maíz, y trigo también, con propósito de poblar y permanecer allí si Diego de Nicuesa quisiese o no pareciese. Entendiendo en estas cosas y en haber noticia de la tierra y su riqueza, con inteligencias de indios naturales, llegaron tres españoles con el esquife de la carabela de Nicuesa, que le dixeron cómo el Gobernador quedaba en Zorobaro sin carabela, que con mal tiempo se perdió, porfiando siempre ir adelante por tierra sin camino, sin gente, llena de montes y ciénagas, comiendo tres meses raíces, yerbas y hojas y, cuando mucho, frutas, y bebiendo agua no todas veces buena, y que ellos se habían venido sin su

licencia. Olano envió luego allá un bergantín con aquellos mismos tres hombres para sacar de peligro a Nicuesa y traerle al ejército y río de su gobernación. Diego de Nicuesa holgó con el bergantín como con la vida, embarcose y vino. En llegando echó preso a Lope de Olano, en pago de la buena obra que le hizo, culpándole de traición por haber usurpado aquel oficio y preeminencia, por haber quebrado las naos y porque no le había ido antes a buscar. Mostró enojo de otros muchos y de lo que todos hicieron, y dende a pocos días pregonó su partida. Rogáronle todos que se detuviese hasta coger lo sembrado, pues no se tardaría a secar, ca en cuatro meses sazona. Él dixo^d que más valía perder el pan que no la vida, y que no quería estar en tan mala tierra. Creo^e que lo hizo por quitar aquella gloria al Lope de Olano. Así que se partió de Veragua con los españoles que cupieron en los bergantines y carabela nueva, y fue a Puerto Bello, que por su bondad le dio tal nombre Colón, y como todos acabaron de llegar tentó la tierra buscando pan y oro. Matáronle veinte compañeros los indios con saetas de yerba. Dexó allí los medios españoles, y con los otros medios fue al cabo del Mármol, donde hizo una fortalecilla para repararse de los indios flecheros, que llamó Nombre de Dios, y este fue su principio de aquel tan famoso pueblo. Mas con el trabajo de la obra y camino, y con la hambre y escaramuzas, no le quedaron cien españoles de setecientos y ochenta que llevó. Venido, pues, a tanta diminución Nicuesa y su

^b ... uno que *nadando* escapó^b.

^c ... los hombres de partida, y *eligieron* por su capitán^y...

^d ... ca en cuatro meses *sazonaba*. Él dixo^δ...

ejército, le llamaron⁶ los soldados de Alonso de Hojeda para que los gobernase en Urabá, ca en ausencia de Hojeda traían bandos sobre mandar Vasco Núñez de Balboa y Martín Fernández de Enciso⁷. Nicuesa dio las gracias que tales nuevas merecían a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que vino por él en una carabela y un bergantín, no sin muchas lágrimas y quejas de su desventura, y sin más pensar en ello se fue con él y llevó sesenta españoles en un bergantín que tenía. En el camino, olvidado de su mal consejo y ventura pasada, comenzó de hablar demasiado contra los que le llamaban por capitán general, diciendo que había de castigar a unos, quitar los oficios a otros y tomar a todos ^{/f^o 29^v/} el oro⁸, pues no lo podían tener sin voluntad de Hojeda o suya, que tenían del Rey título de gobernadores. Oyéronlo algunos que les tocaba, de la compañía de Colmenares, y dixéronlo en Urabá. Enciso, que tenía la parte de Hojeda como su alcalde mayor, y Balboa mudaron de propósito y temieron oyendo semejantes cosas; y no solamente no le recibieron, empero injuriáronle y amenazáronle reciamente, y aun, a lo que algunos dicen, no lo dexaron desembarcar⁸. No plugo desto a muchos de Urabá, hombres de bien, mas no pudieron hacer ál, temiendo la apresurada furia del Consejo, que Balboa indignaba. Así que Nicuesa se hubo de tornar con sus sesenta compañeros y bergantín que llevaba, muy corrido y quejoso de Balboa y Enciso. Salió del Darién primero de marzo del año de once, con intención de ir a Santo Domingo a quejar dellos. Mas ahogose en el camino y comiéronle peces, o, por tomar agua y comida, que llevaba poca, saltó en la costa y comiéronselo indios,

ca oí decir⁹ cómo en aquella tierra hallaron después escrito en un árbol: «Aquí anduvo perdido el desdichado Diego de Nicuesa». Pudo ser que lo escribiese andando en Zorobaro. Este fin tuvo Diego de Nicuesa y su armada y rica conquista de Veragua. Era Nicuesa de Baeza, pasó con Cristóbal Colón en el segundo viaje. Perdió la honra y hacienda que ganó en la isla Española yendo a Veragua, y descubrió sesenta leguas de tierra que hay del Nombre de Dios a los fallarones o roquedos del Darién primero que nadie, y nombró Puerto de Misas al río Pito. De cuantos españoles allá llevó no quedaron vivos, en menos de tres años, sesenta, y aquéllos murieran de hambre si no los pasaran de Puerto Bello al Darién. Comieron en Veragua cuantos perros tenían, y tal hubo que se compró en veinte castellanos, y aun de allí a dos días cocieron el cuero y cabeza, sin mirar que tenía sarna y gusanos, y vendieron la escudilla de caldo a castellano. Otro español guisó dos sapos de aquella tierra, que usan comer los indios, y los vendió con grandes ruegos a un enfermo en seis ducados. Otros españoles se comieron un indio que hallaron muerto en el camino donde iban a buscar pan, del cual hallaban poco por el campo, y los indios no se lo querían dar. Andan ellos desnudos, y llaman ome al hombre; y ellas, cubiertas del ombligo abaxo, y traen cercillos, manillas y cadenas de oro. Felipe Gutiérrez¹⁰, de Madrid, pidió la gobernación de Veragua por ser rico río, y fue allá con más de cuatrocientos soldados el año de treinta y seis, y los más perecieron de hambre o yerba. Comieron los caballos y perros que llevaban. Diego Gómez y Juan de Ampudia, de Ajofrín¹¹, se comieron un indio de los que mataron,

y luego se juntaron con otros españoles hambrientos y mataron a Hernandarias, de Sevilla, que estaba doliente, para comer, y otro día comieron a un Alonso González, pero fueron castigados por esta inhumanidad¹² y pecado. Llegó a tanto la desventura destes compañeros de Felipe Gutiérrez, que Diego de Ocampo, por no quedar sin sepultura, se enterró vivo él mismo en el hoyo que vio hecho para otro español

muerto. El almirante don Luis Colón envió a poblar y conquistar a Veragua¹³ el año de cuarenta y seis al capitán Cristóbal de Peña, con buena compañía de gente española, mas también le fue mal, como a los otros. Y así no se ha podido sujetar aquel río y tierra. En el concierto que hubo entre el Rey y el Almirante sobre sus privilegios y mercedes le fue dada Veragua con el título de duque, y de marqués de Jamaica¹⁴.

Capítulo 57¹

EL DARIÉN^a

RODRIGO de Bastidas armó en Cáliz, el año de dos, con licencia de los Reyes Católicos, dos carabelas a su propia costa y de Juan de Ledesma y otros amigos suyos. Tomó ¹⁶ 30/ por piloto a Juan de la Cosa, vecino del Puerto de Santa María, esperto marinerero, a quien, como poco ha conté, mataron los indios, y fue a descubrir tierra en Indias. Anduvo mucho por donde Cristóbal Colón y, finalmente, descubrió y costéó de nuevo cientisetenta leguas que hay del cabo de la Vela al golfo de Urabá y fallarones del Darién^b. En el cual trecho de tierra están, contando hacia levante, Caribana, Cenú, Cartagena, Zamba y Santa Marta. Como llegó a Santo Domingo perdió las carabelas con broma y fue preso por Francisco de Bobadilla, a causa que rescatara oro y tomara indios, y enviado a España con Cristóbal Colón. Mas los Reyes Católicos le hicieron merced de docientos ducados de renta en el Darién, en pago del servicio que les había hecho en aquel descubrimiento. Toda esta

costa que descubrió Bastidas y Nicuesa, y la que hay del cabo de la Vela a Paria, es de indios que comen hombres y que tiran con flechas enherboladas, a los cuales llaman caribes, de Caribana, o porque son bravos y feroces, conforme al vocablo²; y, por ser tan inhumanos, crueles, sodomitas, idólatras, fueron dados por esclavos y rebeldes, para que los pudiesen matar, cativar y robar si no quisiesen dexar aquellos grandes pecados y tomar amistad con los españoles y la fe de Jesú Cristo. Este decreto y ley hizo el Rey Católico don Fernando con acuerdo de su Consejo y de otros letrados, teólogos y canonistas³; y así dieron muchas conquistas con tal licencia. A Diego de Nicuesa y Alonso de Hojeda, que fueron los primeros conquistadores de tierra firme de Indias, dio el Rey una instrucción⁴ de diez o doce capítulos. El primero, que les predicasen los Evangelios. Otro, que les rogasen con la paz. El otavo, que queriendo paz y fe fuesen libres, bien tratados y muy privilegiados. El nono, que si perseverasen

^a Del Darién y sus conquistas, conquistadores y costumbres^a.

en su idolatría y comida de hombres y en la enemistad los cativasen y matasen libremente, que hasta entonces no se consentía⁵. Alonso de Hojeda, natural de Cuenca, que fue capitán de Colón contra Caonabó, armó el año de ocho, en Santo Domingo, cuatro navíos a su costa y treientos hombres. Dexó al bachiller Martín Fernández de Enciso, su alcalde mayor por cédula del Rey, para llevar tras él otra nao con cientocincuenta españoles y mucha vitualla, tiros, escopetas, lanzas, ballestas y munición, trigo para sembrar, doce yeguas y un hato de puercos para criar, y él partió de la Beata por diciembre. Llegó a Cartagena, requirió los indios e hízoles guerra como no quisieron paz, mató y prendió muchos⁶. Hubo algún oro, mas no puro, en joyas y arrees del cuerpo. Cebose con ello y entró la tierra adentro cuatro leguas o cinco, llevando por guía ciertos de los cativos. Llegó a una aldea de cien casas y trecientos vecinos. Combatiola y retirase sin tomarla. Defendiéronse tan bien los indios, que mataron setenta españoles y a Juan de la Cosa, segunda persona después de Hojeda, y se los comieron. Tenían espadas de palo y piedra, flechas con puntas de hueso y pedernal y untadas de yerba mortal, varas arrojadizas, piedras, rodellas y otras armas ofensivas. Estando allí, llegó Diego de Nicuesa con su flota, de que no poco se holgaron Hojeda y los suyos. Concertáronse todos y fueron una noche al lugar donde murió Cosa y los setenta españoles, cercáronlo, pusieronle fuego, y, como las casas eran de madera y hoja de palmas, ardió bien. Escaparon algunos indios con la escuridad, pero los más, o cayeron en el fuego, o en el cuchillo de los nuestros, que no perdonaron sino a seis mochachos. Así se vengó la muerte de los setenta espa-

ñoles. Hallose debaxo de la ceniza oro, pero no tanto como quisieran los que la escarbaron. Embarcáronse todos, y Nicuesa tomó la vía de Veragua, y Hojeda la de Urabá. Pasando por isla Fuerte⁷ tomó siete mujeres, dos hombres y docientas onzas de oro en axorcas, arracadas y collarejos. Salió a tierra en Caribana, solar de cari⁸ ^{30v^o} / bes⁹, como algunos quieren⁸, que está a la entrada⁸ del golfo de Urabá. Desembarcó los soldados, armas, caballos y todos los pertrechos y bastimentos que llevaba. Comenzó luego una fortaleza y pueblo donde se recoger y asegurar, en el mismo lugar que cuatro años antes lo había comenzado Juan de la Cosa. Este fue el primer pueblo de españoles en la tierra firme de Indias. Quisiera Hojeda atraer de paz aquellos indios por cumplir el mandado real y para poblar y vivir seguro, mas ellos, que son bravos y confiados de sí en la guerra y enemigos de extranjeros, despreciaron su amistad y contratación. Él entonces fue a Tiripi, tres o cuatro leguas metido en tierra y tenido por rico. Combatiolo y no lo tomó, ca los vecinos le hicieron huir con daño y pérdida de gente y reputación, así entre indios como entre españoles. El señor de Tiripi echaba oro por sobre los adarves, y flechaban los suyos a los españoles que se abaxaban a cogerlo, y al que allí herían moría rabiando; tal ardid usó conociendo su codicia⁹. Sentían ya los nuestros falta de mantenimientos, y con la necesidad fueron a combatir a otro lugar que unos cativos decían estar muy bastecido, y traxeron dél muchas cosas de comer y prisioneros. Hojeda hubo allí una mujer; vino su marido a tratarle libertad, prometió de traer el precio que le pidió, fue y tornó con ocho compañeros flecheros, y, en lugar de dar el oro prometido, dieron saetas emponzoña-

das. Hirieron al Hojeda en un muslo, mas fueron muertos todos nueve por los españoles que con su capitán estaban: hecho fue de hombre animoso y no bárbaro, si le sucediera bien. A esta sazón vino allí Bernaldino de Talavera con una nao cargada de bastimentos y de sesenta hombres que apañó en Santo Domingo sin que lo supiese el Almirante ni Justicia. Proveyó a Hojeda en gran coyuntura y necesidad. Empero no dexaban por eso los soldados de murmurar y quejarse que los había traído a la carnicería y los tenía donde no les valiesen sus manos y esfuerzo. Hojeda los entretenía con esperanza del socorro y provisión que había de llevar el bachiller Enciso, y maravillábase de su tardanza. Ciertos españoles se concertaron de tomar dos bergantines del Hojeda y tornarse a Santo Domingo o irse con los de Nicuesa. Entendiolo él

y, por estorbar aquel motín y desmán en su gente y pueblo, se fue en la nao de Talavera, dexando por su teniente a Francisco Pizarro¹⁰. Prometió de volver dentro de cincuenta días, y, si no, que se fuesen donde les pareciese, ca él les soltaba la palabra. Tanto se fue de Urabá Alonso de Hojeda por curar su herida cuanto por buscar al bachiller Enciso, y aun porque se le morían todos. Partió, pues, de Caribana Alonso de Hojeda y, con mal tiempo que tuvo, fue a dar en Cuba, cerca del cabo de Cruz. Anduvo por aquella costa con grandes trabajos y hambre, perdió casi todos los compañeros. A la fin aportó a Santo Domingo muy malo de su herida, por cuyo dolor, o por no tener aparejo para tornar a su gobernación y ejército, se quedó allí, o¹¹, como dicen, se metió fraile franciscano, y en aquel hábito acabó su vida¹².

Capítulo 58¹

FUNDACIÓN DE LA ANTIGUA DEL DARIÉN^a

PASADOS que fueron los cincuenta días dentro de los cuales debía de tornar Hojeda con nueva gente y comida, según prometiera, se embarcó Francisco Pizarro y los setenta españoles que había, en dos bergantines que tenían, ca la grandísima hambre y enfermedades los forzó a dexar aquella tierra comenzada de poblar. Sobrevínoles navegando una tormenta que se anegó el uno, y fue la causa cierto pece grandísimo que con andar la mar turbada andaba fuera de agua. Arrimóse al bergantín como a tragárselo y dióle un zurriagón^{10 31} con la cola que hizo pedazos el timón, de

que muy atónitos fueron considerando que los perseguía el aire, la mar y peces como la tierra². Francisco Pizarro fue con su bergantín a la isla Fuerte, donde no le consintieron salir a tierra los isleños caribes. Echó hacia Cartagena por tomar agua, que morían de sed, y topó cerca de Cochibocoa con el bachiller Enciso, que traía un bergantín y una nao cargada de gente y bastimentos a Hojeda, y contole todo el suceso y partida del Gobernador. Enciso no lo creía, sospechando que huía con algún robo o delito, empero como vio sus juramentos, su desnudez, su color de tiriciados con la ruin vida o aires de

^a De la fundación de la Antigua del Darién y acaecimientos y otras cosas notables^a.

aquella tierra, creyolo, pesole, y mandoles volver con él allá. Pizarro y sus treinta y cinco compañeros le daban dos mil onzas^b de oro que traían, porque los dexase ir a Santo Domingo o a Nicuesa y no los llevase a Urabá, tierra de muerte, mas él no quiso sino llevarlos³. En Caramairi tomó tierra para tomar agua y adobar la barca. Sacó hasta cien hombres, porque supo ser caribes los de allí. Mas, como los indios entendieron que no era Nicuesa ni Hojeda, diéronle pan, peces y vino de maíz, y frutas, y dexáronle estar y hacer cuanto menester hubo, de que Pizarro se maravilló. Al entrar en Urabá topó la nave, por culpa del timonero y piloto, en tierra; ahogáronse las yeguas y puercas, perdióse casi toda la ropa y vitualla que llevaba, y harto hicieron de salvarse los hombres. Entonces creyó de veras Enciso los desastres de Hojeda, y temieron todos de morir de hambre o yerba. No tenían las armas que convenía para pelear contra flechas, ni navíos para irse. Comían yerba, fruta^y y palmitos y dátiles, y algún jabalí que cazaban. Es chica manera de puerco, sin cola, y los pies traseros no hendidos ni con uña. Enciso, queriendo ser antes muerto de hombres que de hambre⁴, entró con cien compañeros la tierra adentro a buscar gente y comida. Encontró con tres flecheros que sin miedo esperaron, descargaron sus carcajes, hirieron algunos cristianos y fueron a llamar otros muchos, que, venidos, representaron batalla, diciendo mil injurias a los nuestros. Enciso y sus cien compañeros^b se volvieron, maldiciendo la tierra que tan mortal yerba producía, y dexáronles algunos españoles muer-

tos que comiesen. Acordaron de mudar hito por mudar ventura. Informáronse de unos cativos⁵ qué tierra era la de allende aquel golfo, y como les dixeron que buena y abundante de ríos y labranza, pasáronse allá y comenzaron a edificar un lugar, que nombró Enciso la Villa de la Guardia, ca los había de guardar de los caribes. Los indios comarcanos estuvieron quedos al principio, mirando aquella nueva gente, mas, como vieron edificar sin licencia en su propia tierra, enojáronse, y así Cemaco, señor de allí, sacó de su pueblo el oro, ropa y cosas que valían algo, metiolo en un cañaveral espeso, púsose con hasta quinientos hombres bien armados a su manera en un cerrillo, y de allí amenazaba los estranjeros, encarando las flechas y diciendo que no consentiría advenedizos en su tierra o los mataría. Enciso ordenó sus cien españoles, tomoles juramento que no huirían, prometió enviar cierta plata y oro a la Antigua de Sevilla⁶ si alcanzaba vitoria, y hacer un templo a Nuestra Señora de la casa del cacique y llamar al pueblo Santa María del Antigua. Hizo oración con todos de rodillas, arremetieron a los enemigos, pelearon como hombres que lo habían bien menester, y vencieron. Cemaco y los suyos huyeron mucha tierra, no pudiendo sufrir los golpes y heridas de las espadas españolas. Entraron los nuestros en el lugar y mataron la hambre con mucho pan, vino y frutas que había. Tomaron algunos hombres en cueros y mujeres vestidas de la cinta al pie. Corrieron otro día la ribera y hallaron el río arriba la ropa y fardaje del lugar en un cañaveral, muchos far-

^b Enciso y sus compañeros⁶...

deles de mantas de camas y de vestir, muchos vasos de barro y palo y otras alhajas, dos mil libras de ^{1/2}oro en collares, bronchas, manillas, cercillos y^e otros joyeles bien labrados que usan traer ellas. Muchas gracias dieron a Cristo y a su gloriosa Madre Enciso y los compañeros por la vitoria y por haber hallado rica tierra y buena. Enviaron por los ochenta españoles de Urabá, que, dexando aquella punta tan azar para españoles, se fueron a ser vecinos en el Darién, que nombraron Antigua, el año de nueve. Enciso usaba

de capitán y alcalde mayor, conforme a la cédula del Rey que para serlo tenía, de lo cual murmuraban algunos, agraviados que los capitanease un letrado, y por eso, o por alguna otra pasioncilla, le contradixo Vasco Núñez de Balboa, negando la provisión real y alegando que ya ellos no eran de Hojeda. Sobornó⁷ muchos atrevidos como él y vedole⁸ la jurisdicción y capitania. Así se dividieron aquellos pocos españoles de la Antigua del Darién en dos parcialidades: Balboa bandeaba la una y Enciso la otra, y anduvieron en esto un año.

Capítulo 59¹

BANDOS ENTRE LOS ESPAÑOLES DEL DARIÉN^a

RODRIGO Enríquez de Colmenares salió de la Beata de Santo Domingo² con dos carabelas bastecidas de armas y hombres en socorro de la gente de Hojeda, y de mucha vitualla que comiesen, ca tenían nuevas de su gran hambre. Tuvo dificultosa navegación. Cuando llegó a Garia echó cincuenta y cinco españoles a tierra con sus armas para coger agua en aquel río, que llevaba falta; los cuales, o por no ver indios, o por deleitarse echados en la tierra, se descuidaron de sus vidas. Vinieron ochocientos³ indios flecheros con gana de comer cristianos sacrificados a sus ídolos y, antes que se rebullesen los nuestros, flecharon de muerte⁴ cuarenta y siete dellos y prendieron uno. Quebraron el batel y amenazaron las naos. Los siete que huyeron o escaparon de la refrega se escondieron en un árbol hueco. Cuando a la mañana miraron por las carabelas,

eran idas, y fueron también ellos comidos. Colmenares quiso antes padecer sed que muerte y no paró hasta Caribana. Entró en el golfo de Urabá, surgió donde Hojeda y Enciso; como no halló más del rastro y rancho de los que buscaba, temió ser muertos. Hizo muchas ahumadas aquella noche en los altos y disparó a un tiempo la artillería de ambas carabelas para que le sintiesen⁵. Los de la Antigua, que oyeron los tiros, respondieron con grandes lumbres, a cuya señal fue Colmenares. Nunca españoles se abrazaron con tantas lágrimas de placer como éstos, unos por hallar, otros por ser hallados. Recreáronse con la carne, pan y vino que las naos llevaban, y vistiéronse aquellos trabajados españoles, que traían andrajos, y renovaron las armas. Con los sesenta de Colmenares eran casi ciento y cincuenta y ya no temían mucho a los indios ni a la fortuna, por tener dos naos y otros

^a De los bandos entre los españoles del Darién^a.

tantos bergantines, ni aun al Rey, pues traían bandos. Colmenares y muchos españoles de bien querían enviar por Diego de Nicuesa que los gobernase, pues tenía provisión del Rey, y quitar las diferencias y enojos que allí había. Enciso y Balboa, que bandeaban, no querían que otro gozase de su industria y sudor, y decían que, no sólo ellos, pero muchos del pueblo podían ser capitanes y cabeza de todos tan bien y mejor que Nicuesa. Mas, aunque pesó a los dos, lo enviaron a llamar con Rodrigo de Colmenares en un bergantín de Enciso y en su nave. Fue, pues, Colmenares, y halló a Nicuesa en el Nombre de Dios, tal cual la historia os cuenta, flaco, descolorido, medio desnudo, y con hasta sesenta compañeros hambrientos y desarrapados. Todos lloraron cuando se vieron, éstos de placer y aquéllos de lástima. Colmenares consoló a Nicuesa y le hizo la embaxada que de parte de los hidalgos y hombres buenos del Darién llevaba. Dióle gran esperanza de soldar las quie^{ras} y daños pasados si a tan buena tierra iba, y rogole que fuese. Diego de Nicuesa, que nunca tal pensó, le dio las gracias que merecía tal nueva y amigo, y la desventura en que metido estaba. Embarcose luego con sus sesenta compañeros en un bergantín que tenía y partiose^v con Rodrigo de Colmenares. Ensoberbeciose más de lo que le cumplía y, pensando que ya era caudillo⁵ y señor de treientos españoles y una villa, desmandose a decir muchas cosas contra Balboa y Enciso y otros, que castigaría unos, que quitaría oficios a otros, y a otros los dineros, pues no los podían tener sin autoridad de Hojeda o suya. Oyéronlo muchos de los que iban en compañía de Colmenares, a quien aquello tocaba por sí o por sus amigos, y en llegando a la Antigua

dixéronlo en concejo, y quizá con parecer del mismo Colmenares, que nada le parecieron bien las amenazas y palabras locas de Nicuesa. Indináronse grandemente todos los del Antigua contra Nicuesa, especial Balboa y Enciso, y no le dexaron salir a tierra o, en saliendo, le hicieron embarcar con sus compañeros⁶ y lo cargaron de villanías, sin que ninguno se lo reprehendiese, cuanto más estorbaba. Así que le fue forzado irse de allí a donde se perdió. Ido Nicuesa, quedaron aquellos del Antigua tan desconformes como primero, y muy necesitados de comida y de vestidos. Balboa fue más parte en el pueblo que no Enciso, por juntársele Colmenares. Prendiolo y acusole que había usado oficio de juez sin facultad del Rey. Confiscole los bienes, y aun lo azotara⁷ cuando menos, si no fuera por buenos rogadores; mejor merecía él aquella pena y afrenta, ca incurría y pecaba en lo que al otro culpaba, haciéndose juez, capitán y gobernador; aunque también Enciso pagó allí la mucha culpa que tuvo en desechar y maltratar a Nicuesa. El bachiller Enciso no podía mostrar la provisión real que tuvo, por habérsele perdido cuando su nao encalló y quebró entrando en Urabá, y, como era menos poderoso, no bastaba a contrastar ni librarse por fuerza. Y como se vio libre embarcose para Santo Domingo, aunque le rogaron de parte de Balboa se quedase por alcalde mayor⁸; y de allí se vino a España y dio grandes quejas e informaciones de Vasco Núñez de Balboa al Rey, el año de doce⁹. Los del Consejo de Indias pronunciaron una rigorosa sentencia contra él, pero no se ejecutó por los grandes hechos y servicio que al Rey hizo en el descubrimiento de la mar del Sur y conquista de Castilla de Oro, según abaxo diremos.

Capítulo 60¹DE PANQUIACO, QUE DIO NUEVAS DE LA MAR DEL SUR^a

LUEGO que Balboa se vio solo en mandar, atendió a bien regir y acaudillar aquellos docientos y cincuenta vecinos de la Antigua. Escogió ciento treinta españoles y, llevando consigo a Colmenares, fue a Coiba a buscar de comer para todos, y oro también, que sin él no tenían placer. Pidió al señor, Careta, o Chima como dicen otros, bastimentos, y porque no se los dio llevolo preso al Darién con dos mujeres que tenía y con los hijos y criados. Despojó el lugar y halló tres españoles² dentro, de los de Nicuesa, los cuales sirvieron medianamente de intérpretes y dixeron el buen tratamiento que Careta les había hecho en su casa y tierra. Soltóle Balboa por ello, con juramento que hizo de ayudarle contra Ponca, su propio enemigo, y basteceron el campo³. Tras este viaje despacharon a Valdivia, amigo de Balboa, y a Zamudio a Santo Domingo por gente, pan y armas, y con un proceso contra Martín Fernández de Enciso, que llevase uno dellos a España. Entró Balboa más de veinte leguas por la tierra con favor de Careta. Saqueó un lugar, donde hubo algunas cosas de oro, mas no pudo hallar al señor, Ponca, que huyó con tiempo, y con lo más y mejor que pudo. No le pareció bien la guerra tan dentro en tierra y moviola a los de la costa. Fue a Comagre e hizo paces con el señor por medio de un caballero de Careta⁴. Tenía Comagre siete hijos de otras tantas mujeres, una casa de maderas grandes bien ^{/fº 32vº/}entretexi-

das, con una sala de ochenta pasos ancha, y larga cientocincuenta, y con el techo que parecía de artesones. Tenía una bodega con muchas cubas y tinajas llenas de vino hecho de grano y fruta⁵, blanco, tinto, dulce y agrete, de dátiles y arrope, cosa que satisfizo a nuestros españoles. Panquiaco, hijo mayor de Comagre, dio a Balboa setenta esclavos hechos a su manera, para servir los españoles, y cuatro mil onzas de oro en joyas y piezas primamente labradas. Él juntó aquel oro con lo que antes tenía, fundiolo y, sacando el quinto del Rey, repartiolo entre los soldados. Pesando las suertes a la puerta de palacio, riñeron unos españoles sobre la partición; Panquiaco entonces dio una puñada en el peso, derramó por el suelo el oro de las balanzas y dixo⁶: «Si yo supiera, cristianos, que sobre mi oro habíades de reñir, no vos lo diera, ca soy amigo de toda paz y concordia. Maravíllome de vuestra ceguera y locura, que des hacéis las joyas bien labradas por hacer dellas palillos, y que siendo tan amigos riñáis por cosa vil y poca. Mas os valiera estar en vuestra tierra, que tan lexos de aquí está, si hay allá tan sabia y polida gente como afirmáis, que no venir a reñir en la ajena, donde vivimos contentos los groseros y bárbaros hombres que llamáis. Mas empero, si tanta gana de oro tenéis, que desasoseguéis y aun matéis los que lo tienen, yo vos mostraré una tierra donde os hartéis dello». Maravilláronse los españoles de la buena plática y razones de aquel mozo indio, y más de la libertad con

^a De lo que Balboa hizo ido Enciso, y de cómo Panquiaco dio nuevas^a...

que habló. Preguntáronle aquellos tres españoles de Nicuesa, que sabían algo la lengua, cómo se llamaba la tierra que decía y cuánto estaba de allí. Él respondió que Tumanamá, y que era lexos seis soles o jornadas, pero que habían menester más compañía para pasar unas sierras de caribes que estaban antes de llegar a la otra mar. Como Balboa oyó «la otra mar», abrazolo, agradeciéndole tales nuevas. Rogole que se volviese cristiano y llamole don Carlos, como el príncipe de Castilla, que fue después emperador. Don Carlos Panquiaco fue siempre amigo de cristianos, y prometió ir con ellos a la mar del Sur bien acompañado de hom-

bres de guerra, pero con tal que fuesen mil españoles, ca le parecía que sin menos no se podría vencer Tumanamá ni los otros reyezuelos. Dixo también que si dél no fiaban, lo llevasen atado, y si verdad no fuese cuanto había dicho, que lo colgasen de un árbol; y ciertamente él contó verdad, ca por la vía que dixo se halló muy rica tierra y la mar del Sur, tan deseada de muchos descubridores; y Panquiaco fue quien primero dio noticia de aquella mar, aunque quieren algunos⁷ decir que diez años antes tuvo nueva della Cristóbal Colón, cuando estuvo en Puerto Bello y cabo del Mármol, que agora dicen Nombre de Dios.

Capítulo 61¹

GUERRAS DEL GOLFO DE URABÁ QUE HIZO VASCO NÚÑEZ DE BALBOA^a

BALBOA se tornó al Darién lleno de grandísima esperanza que hallando la mar del Sur hallaría muy muchas perlas, piedras y oro. En lo cual pensaba hacer, como hizo, muy crecido servicio al Rey, enriquecer a sí y a sus compañeros, y cobrar un gran renombre. Comunicó su alegría con todos y dio a los vecinos la parte que les cupo, bien que menor que la de sus compañeros, y envió quince mil pesos al Rey, de su quinto, con Valdivia, que ya era vuelto de Santo Domingo con alguna poca de vitualla² y la relación de Panquiaco, para que Su Alteza le enviase mil hombres. Mas no llegó a España, ni aun a la Española, más de la fama, ca se perdió la carabela en las Víboras, islas de Jamaica, o en Cuba, cerca de cabo

de Cruz, con la gente y con el oro del Rey y de otros muchos³. Esta fue la primera gran pérdida de oro que hubo de tierra firme. Padecía Balboa y los otros españoles del ¹⁶ 33/Darién grandísima necesidad de pan, porque un torbellino de agua se les llevó y anegó casi todo el maíz que tenían sembrado; y para proveer la villa de mantenimiento acordó costear el golfo, y por ver también cuán grande y rico era. Así que armó un bergantín y muchas barcas en que llevó cien españoles, fue a un gran río que nombró San Juan, subió por él diez leguas, halló muchas aldeas a la ribera, sin gente ni comida, ca el señor de allí, que llaman Dabaiba, huyera por el miedo que le puso Cemaco, del Darién, el cual se acogió allá cuando lo venció Enciso. Buscó las casas y topó

^a De las guerras del golfo^a...

con grandes montones de redes de pescar, mantas y axuar de casa, y con muchos rimeros de flechas, arcos, dardos y otras armas, y con hasta siete mil pesos de oro en diversas piezas y joyas, con que se volvió, aunque mal contento por no traer pan. Tomole tormenta, perdió una barca con gente y echó a la mar casi todo lo que traía, si no fue el oro. Vinieron mordidos de morciélagos enconados, que los hay en aquel río tan grandes como tórtolas. Rodrigo de Colmenares fue al mismo tiempo por otro río más al levante con sesenta compañeros, y no halló sino cañafístola. Balboa se juntó con él, que sin maíz no podían pasar, y entrambos entraron por otro río, que llamaron Negro, cuyo señor se nombraba Abenamaquey, al cual prendieron con otros principales, y un español a quien él hiriera en la escaramuza le cortó un brazo después de preso, sin que nadie lo pudiese estorbar, cosa fea y no de español⁴. Dexó allí Balboa la mitad de los españoles y con la otra mitad fue a otro río de Abibeiba, donde halló un lugarejo edificado en árboles, de que mucho rieron nuestros españoles, como de cosa nueva y que parecía vecindad de cigüeñas o picazas⁵. Eran tan altos los árboles, que un buen bracerero tenía que pasarlos con una piedra⁶, y tan gordos, que apenas los abarcaban ocho hombres asidos de las manos. Balboa requirió al Abibeiba de paz, si no, que le derribaría la casa. Él, confiado en la altura y gordor del árbol, respondió ásperamente; mas, como vio que con hachas lo cortaban por el pie, temió la caída. Baxó con dos hijos, hizo paces, dixo que ni tenía oro ni lo quería, pues no le era provechoso ni necesario. Pero como le ahincaron por ello, pidió término para ir a buscarlo y nunca tornó, sino fuese a otro

señorcillo, dicho Abraibe, que cerca estaba, con quien lloró su deshonra⁷; y para cobralla acordaron los dos de dar en los cristianos de río Negro y matarlos. Fueron, pues, allá con quinientos hombres, mas, pensando hacer mal, lo recibieron. Pelearon y perdieron la batalla. Huyeron ellos, y quedaron muertos y presos casi todos los suyos. No empero escarmentaron desta vez, antes sobornaron muchos vecinos y se conjuraron con Cemaco, Abibeiba y Abenamaquey⁸, que libre estaba, de ir al río Darién a quemar el pueblo de cristianos y comerlos a ellos. Así que todos cinco armaron cien barcas y cinco mil hombres por tierra. Señalaron a Tiquirí, un razonable pueblo, para recoger las armas y vituallas del ejército. Repartieron entre sí las cabezas y ropa de los españoles que habían de matar, y concertaron la junta y salto para un cierto día, mas antes que llegase fue descubierta la conjuración por esta manera : tenía Vasco Núñez una india por amiga, la más hermosa de cuantas habían cativado, a la cual venía muchas veces un su hermano, criado de Cemaco, que sabía toda la trama del negocio. Juramentola primero, contole el caso y rogole que se fuese con él y no esperase aquel trance, ca podía peligrar en él. Ella puso achaque para no ir entonces, o por decirlo a Balboa, que lo amaba, o pensando que hacía antes bien que mal a los indios. Descubrió, pues, el secreto, porque no muriesen todos⁹. Balboa esperó que viniese, como solía, el hermano de su india. Venido, apremiole, y confesó todo lo susodicho. Así que tomó setenta españoles y fuese para Cemaco, que a tres leguas estaba. /f^o 33v^o/ Entró en el lugar, no halló al señor y traxo presos muchos indios con un pariente de Cemaco. Rodrigo de

Colmenares fue a Tiquirí con sesenta compañeros en cuatro barcas, llevando por guía el indio que manifestó la conjuración. Llegó sin que allá lo sintiesen, saqueó el lugar, prendió muchas personas, ahorcó al que guardaba las armas y bastimentos, de un árbol que había él mismo plantado¹⁰, e hizolo asaetar con otros cuatro principales. Con estos dos sacos y castigos se bastecieron muy bien nuestros españoles, y se amedrentaron los enemigos en tanto grado, que no osaron de allí adelante urdir semejante tela. Pareciolet a Vasco Núñez y a los otros vecinos de la Antigua que ya podían escribir al Rey cómo tenían conquistada la provincia de Urabá, y juntáronse a nombrar procuradores en regimiento. Mas no se concertaron en

muchos días porque Balboa quería ir y todos se lo contradecían, unos por miedo de los indios, otros del sucesor. Escogieron finalmente a Juan de Qui-cedo, hombre viejo, honrado y oficial del Rey^b, y que tenía allí su mujer, prenda^c para volver¹¹. Mas, por si algo le aconteciese en el camino, y para más autoridad y crédito con el Rey, le dieron acompañado, y fue Rodrigo Enríquez de Colmenares, soldado del Gran Capitán y capitán en Indias. Partieron, pues, estos dos procuradores del Darién por setiembre del año de doce, en un bergantín, con relación de todo lo sucedido y con cierto oro y joyas, y a pedir mil hombres al Rey para descubrir y poblar en la mar del Sur, si acaso Valdivia no fuese llegado a la corte.

^b ... hombre viejo y oficial del Rey ^b...

^c ... su mujer, *que era prenda*...

Capítulo 62¹

DESCUBRIMIENTO DE LA MAR DEL SUR^a

ERA Vasco Núñez de Balboa hombre que no sabía estar parado², y aunque tenía pocos españoles para los muchos que menester eran, según don Carlos Panquiaco decía, se determinó ir a descubrir la mar del Sur, porque no se adelantase otro y le hurtase la bendición de aquella famosa empresa, y por servir y agradar al Rey, que dél estaba enojado. Aderezó un galeoncillo que poco antes llegara de Santo Domingo y diez barcas de una pieza. Embarcose con ciento y noventa españoles escogidos y, dexando los demás bien proveídos, se partió del Darién primero de setiembre

año de trece. Fue a Careta, dexó allí las barcas y navío y algunos compañeros. Tomó ciertos indios para guía y lengua, y el camino de las sierras que Panquiaco le mostrara. Entró en tierra de Ponca, que huyó como otras veces solía. Siguiéronle dos españoles con otros tantos caretanos y traxéronle con salvoconduto³. Venido, hizo paz y amistad con Balboa y cristianos, y en señal de firmeza dioles ciento y diez pesos de oro en joyuelas, tomando por ellas hachas de hierro, contezuelas de vidrio, cascabeles y cosas de menos valor, empero preciosas para él. Dio también muchos hombres de carga y para

^a *Del descubrimiento de la mar del Sur por Balboa*^a.

que abriesen camino, porque, como no tienen contratación con serranos, no hay sino unas sendillas como de ovejas. Con ayuda, pues, de aquellos hombres hicieron camino los nuestros a fuerza de brazos y hierro, por montes y sierras, y en los ríos, puentes, no sin grandísima soledad y hambre. Llegó en fin a Cuareca, do era señor Torecha, que salió con mucha gente no mal armada⁴ a le defender la entrada en su tierra si no le contentasen los extranjeros barbudos. Preguntó quién eran, qué buscaban y a dó iban. Como oyó ser cristianos, que venían de España y que andaban predicando nueva religión y buscando oro, y que iban a la mar del Sur, díxoles que se tornasen atrás sin tocar a cosa suya, so pena de muerte. Y, visto que hacer no lo querían, peleó con ellos animosísimamente, mas al cabo murió peleando, con otros seiscientos de los suyos. Los otros huyeron a más correr, pensando que las escopetas eran truenos, /^{p 34}/y rayos las pelotas, y espantados de ver tantos muertos en tan poco tiempo, y los cuerpos, unos sin brazos, otros sin piernas, otros hendidos por medio, de fieras cuchilladas⁵. En esta batalla se tomó preso un hermano de Torecha en hábito real de mujer, que no solamente en el traje, pero en todo lo ál, salvo en parir, era hembra. Entró Balboa en Cuareca, no halló pan ni oro, que lo habían alzado antes de pelear, empero halló algunos negros⁶, esclavos del señor. Preguntó de dónde los habían, y no le supieron decir o entender más de que había hombres de aquel color cerca de allí, con quien tenían guerra muy ordinaria. Éstos fueron los primeros negros que se vieron en Indias, y aun pienso que no se han visto más. Aperreó⁷ Balboa cincuenta putos

que halló allí, y luego quemolos, informado primero de su abominable y sucio pecado. Sabida por la comarca esta vitoria y justicia, le traían muchos hombres de Sodoma que los matase. Y, según dicen, los señores y cortesanos usan aquel vicio, y no el común, y regalaban a los alanos, pensando que de justicieros mordían los pecadores; y tenían por más que hombres a los españoles, pues habían vencido y muerto tan presto a Torecha y a los suyos. Dexó Balboa allí en Cuareca los enfermos y cansados, y, con sesenta y siete que recios estaban, subió una gran sierra, de cuya cumbre se parecía la mar Austral, según las guías decían. Un poco antes de llegar arriba mandó parar el escuadrón y corrió a lo alto⁸. Miró hacia mediodía, vio la mar y, en viéndola, arrodillose^b en tierra y alabó al Señor, que le hacía tal merced. Llamó los compañeros, mostroles la mar y díxoles: «Veis allí, amigos míos, lo que mucho deseábamos. Demos gracias a Dios, que tanto bien y honra nos ha guardado y dado. Pidámosle por merced nos ayude y guíe a conquistar esta tierra y nueva mar que descubrimos y que nunca jamás cristiano la vido, para predicar en ella el santo Evangelio y bautismo, y vosotros sed los que soléis y seguime, que con favor de Cristo seréis los más ricos españoles que a Indias han pasado, haréis el mayor servicio a vuestro Rey que nunca vasallo hizo a señor, y habréis la honra y prez de cuanto por aquí se descubriere, conquistare y convertiere⁹ a nuestra santa fe católica⁹». Todos los otros españoles que con él iban hicieron oración a Dios, dándole muchas gracias. Abrazaron a Balboa, prometiendo de no faltalle. No cabían de gozo por haber hallado aquel mar. Y a la verdad ellos tenían razón de

^b ... vio la mar y *vista* arrodillose^b...

gozarse mucho, por ser los primeros que lo descubrían y que hacían tan señalado servicio a su príncipe, y por abrir camino para traer a España tanto oro y riquezas cuantas después acá se han traído del Perú. Quedaron maravillados los indios de aquella alegre novedad, y más cuando vieron los muchos montones de piedras que hacían con su ayuda en señal de posesión y memoria. Vio Balboa la mar del Sur⁶ a los veinte y cinco de setiembre del año de trece, antes de mediodía¹⁰. Baxó la sierra muy en ordenanza, llegó a un lugar de Chiape, cacique rico y guerrero. Rogole por los farautes que le dexase pasar a donde iba, de paz, y le proveyese de comida por sus dineros, y si quería su amistad, que le diría grandes secretos y haría muchas mercedes de parte del poderosísimo rey, su señor, de Castilla. Chiape repondió que ni quería darle pan, ni paso, ni su amistad. Burlaba oyendo decir que le harían mercedes los que las pidían, y, como vio pocos españoles, amenazolos, braveando mucho, si no se volvían. Salió luego con un gran escuadrón bien armado y en concierto a pelear. Balboa soltó los alanos y escopetas, arremetió^e a ellos animosamente, y a pocas vueltas

los hizo huir. Siguió el alcance y prendió muchos, que, por ganar crédito de piadoso, no los mataba. Huían los indios de miedo de los perros, a lo que dixeron, y principalmente por el trueno, humo y olor de la pólvora, que les daba en las narices. Soltó^c Balboa casi todos ^{/fº 34vº/}los que prendió en esta escaramuza, y envió con ellos dos españoles y ciertos cuarecanos a llamar a Chiape, diciendo que si venía lo ternía por amigo y guardaría su persona, tierra y hacienda, y, si no venía, que le talaría los sembrados y frutales, quemaría los pueblos, mataría los hombres. Chiape, de miedo de aquello, y por lo que le dixeron los de Cuareca acerca de la valentía y humanidad de los españoles, vino y fue su amigo, y se dio al rey de Castilla por vasallo. Dio a Balboa cuatrocientos pesos de oro labrado y recibió algunas cosillas de rescate, que tuvo en mucho por serle cosa nueva. Estuvo allí Balboa hasta que llegaron los españoles que dexara enfermos en Cuareca, fue luego a la marina, que aún estaba lexos. Tomó posesión de aquel mar en presencia de Chiape, con testigos y escribano, en el golfo de San Miguel, que nombró así por ser su día¹¹.

^c ... y olor de la pólvora. Soltó^ç...

Capítulo 63

DESCUBRIMIENTO DE PERLAS EN EL GOLFO DE SAN MIGUEL¹

REGOCIJARON nuestros españoles la fiesta de San Miguel y auto de posesión como mejor pudieron. Dexó no sé cuántos españoles allí Balboa por asegurar las espaldas. Pasó en nueve barcas que le buscó Chiape un gran río, y fue con ochenta compañeros y con el mismo Chiape por guía a un pueblo cuyo señor

se decía Coquera, el cual se puso en armas y defensa. Peleó y huyó, empero vino luego a ser amigo de los españoles por consejo y ruego de los chiapeses, que fueron a requerirle con la paz. Dio a Balboa seiscientos y cincuenta castellanos de oro en joyas. Con estas dos vitorias cobraron muy gran fama por aquella costa los españoles, y con tener por amigos a Chiape

y Coquera pensaban allanar y traer a su devoción toda la comarca. Así que armó Balboa las mismas nueve barcas, hincholas de vituallas y fue con ochenta españoles a costear aquel golfo, por ver qué cosa era la tierra, islas y peñascos que tenía. Chiape le rogó que no entrase allá, por cuanto aquella luna y las dos siguientes solían correr tormentas y vientos recios de travesía que anegaban todas las barcas. Él dixo que no dexaría de entrar por eso, ca otras mayores y más peligrosas mares había navegado, y que Dios, cuya fe se tenía de predicar por allí, le ayudaría², y embarcose. Chiape se metió con él, porque no le tuviesen por cobarde y mal amigo. Apenas se desviaron de tierra, cuando se hallaron dentro en tantas y tan terribles olas, que no podían regir las barcas ni ir atrás ni adelante. Pensaron perecer allí, mas quiso Dios que tomaron una isla donde albergaron aquella noche. Creció tanto la marea, que casi la cubrió. Maravilláronse los nuestros dello, como en el otro golfo de Urabá y costa setentrional no crece nada o muy poco. A la mañana quisieron irse con la jusente³, mas^a no pudieron, por hallar las barcas llenas de arena, y cascadas, y si miedo tuvieron de morir en agua el día antes, miedo tuvieron de morir entonces en tierra, ca no les quedó qué comer. Empero con aquel mesmo miedo limpiaron las barcas, remendaron lo quebrado con cortezas de árboles, calafetearon las hendeduras con yerba y fueron a tomar tierra a un abrigo⁴. Acudió luego a ellos Tumaco, señor de aquella parte, con mucha gente armada, a saber qué hombres eran y qué querían. Balboa le envió a decir con unos criados de Chiape cómo eran españoles que buscaban pan para

comer y oro por su rescate. Él, viendo pocos, replicó ferozmente, pensando que ya los tenía presos, y apercibiolos a la batalla. Balboa se la dio y la venció. Huyó Tumaco tan bravamente como habló. Fueron algunos españoles y chiapeses a rogarle que viniese a las barcas a ser amigo del capitán, dándole fe y seguro, y aun rehenes. No quiso venir, empero envió un su hijo, al cual vistió Balboa y le dio muchos dices, cuen^{/p 35/}tas, tijeras, cascabeles, espejos, y, haciéndole mucha cortesía, le rogó que llamase a su padre. El mancebo fue muy alegre y garrido, y tráxole al tercero día. Fue Tumaco bien recibido, y, preguntado por oro y por perlas, que las traían algunos de los suyos, él entonces envió por tanto oro, que pesó seiscientos y catorce pesos, y docientas y cuarenta perlas gruesas, y gran suma de menudas, cosa rica y que hizo saltar de placer a muchos españoles⁵. Tumaco, viendo que tanto las loaban y que tan alegres estaban con ellas, mandó a unos criados suyos ir a pescarlas. Ellos fueron y pescaron doce marcos de perlas en pocos días, y también se las dieron. Estuvieron admirados los españoles de tanta perla y de que no la estimaban los dueños, ca no tan solamente se las daban a ellos, mas las traían engastadas en los remos, bien que las debían poner por gentileza o grandeza, y, como después se supo, la principal renta y riqueza de aquellos señores es la pesquería de perlas. Balboa dixo a Tumaco que tenía muy rica tierra si la supiese granjear, y que le diría grandes secretos⁶ della cuando volviere por allí. Él entonces, y aun Chiape también, le dixo que su riqueza era nada en comparación del rey de Terarequí, isla abundantísima de perlas, que cerca estaba, el cual tenía

^a ... quisieron irse con la *creciente*, mas^a...

perlas mayores que un ojo de hombre⁷, sacadas de ostiones tamaños como sombreros. Los españoles quisieran pasar luego allá, mas, temiendo otra tormenta como la pasada, lo dexaron para la vuelta. Despidiéronse de Tumaco y reposaron en tierra de Chiape, el cual, a ruego de Balboa, hizo que fuesen treinta vasallos suyos a pescar. Los cuales, en presencia de siete españoles que fueron a mirar cómo las pescaban, tomaron seis cargas de conchas pequeñas, que, como no era tiempo de aquella pesquería, ni entraron muy

dentro en mar, ni muy hondo, donde las grandes están. Y no solamente no pescan el mes de setiembre y los tres siguientes, mas aun tampoco navegan, por ser tempestuosos los aires que andan entonces en aquella mar, y los españoles se guardan de navegar por allí en tal tiempo, aunque usan mayores navíos. Las perlas que sacaron de aquellas conchas eran como arvejas, pero muy finas y blancas, que algunas de las de Tumaco eran negras, otras verdes, otras azules y amarillas, que debía ser por arte.

Capítulo 64

LO QUE BALBOA HIZO A LA VUELTA DE LA MAR DEL SUR¹

VASCO Núñez de Balboa se despidió de Chiape, que vertía muchas lágrimas porque se iba, dexole muy encargados ciertos españoles. Partiose muy alegre por lo que había hecho y hallado, y con propósito de tornar luego en visitando sus compañeros de la Antigua del Darién y en escribiendo al Rey. Pasó un río en barquillos y fue a ver a Teoca, señor de aquel río, el cual recibió alegremente los españoles por sus proezas y fama. Dioles veinte marcos de oro labrado y docientas perlas bien grandes, aunque no muy blancas, a causa de asar primero las conchas que saquen las perlas, para comer la carne, que la precian mucho, y aun dicen ser tal o mejor que nuestras ostias. Dioles también muchos peces salados, esclavos para el fardaje y un hijo que los guiase hasta llegar a tierra de Pacra, tirano, gran señor y enemigo suyo. Pasaron por el camino grandes montes, y sed, y los de

Teoca mucho miedo de los tigres y leones que toparon². Pacra huyó con todos los suyos sintiendo venir españoles; ellos entraron en el pueblo y no hallaron más de treinta libras de oro en diversas piezas. Requirióle mucho Balboa con las lenguas que se hablasen y fuesen amigos; rehusó infinito, temiendo lo que después le vino. Al fin hubo de venir, confiando que usarían con él de clemencia como con Tumaco y Chiape^a. Traxo consigo tres señorcetes y un pre^{e/(p 35v^o)}sente. Era Pacra hombre feo y sucio, si en aquellas partes se había visto, grandísimo puto, y que tenía^a muchas mujeres, hijas de señores, por fuerza, con las cuales usaba también contra natura; en fin, concordaban sus obras con el gesto. Informado Balboa de todo esto, fue metido en cárcel con los tres caballeros que traxo, ca también ellos pecaban aquel pecado. Vinieron luego otros muchos señores y caballeros de la redonda con ricos dones

^a ... grandísimo puto, tenía^b...

a ver los españoles, que tanta nombradía tenían. Rogaron a su capitán que lo castigase, formando mil quejas dél³. Balboa le dio tormento, pues amenazas ni ruegos no bastaban para que confesase su delito y manifestase dónde sacaba y tenía el oro. Él confesó el pecado, mas dixo que ya eran muertos los criados de su padre que traían el oro de la sierra, y que él no se curaba dello ni lo había menester. Echáronlo con tanto a los alanos, que brevemente lo despedazaron, y juntamente con aquél otros tres, y después los quemaron. Este castigo plugo mucho a todos los señores y mujeres comarcanas. Venían^b los indios a Balboa como a rey de la tierra, y él mandaba libre y osadamente. Bononiama sirvió bien y traxo los españoles que con Chiape quedaron, y les dio veinte marcos de oro. Entregolos de su mano a Balboa, dándole muchas gracias por haber librado la tierra de aquel tirano. Estuvo un mes allí en Pacra, que llamó Balboa Todos Santos, recreando los españoles y ganando hacienda y voluntades de indios, y de sólo aquel lugar hubo treinta libras de oro. De Pacra caminó Balboa por tierra estéril y de muchos tremedales, pasó tres días de trabajo y llegó con harta falta de pan a un lugar de Buquebuca, que halló desierto y sin vitualla ninguna. Envió las lenguas a buscar el señor y decirle que viniese sin miedo y sería su amigo. Respondió Buquebuca que no huía de temor, sino de vergüenza, por no tener aparejo de hospedar varones tan celestiales, por tanto, que le perdonasen y recibiesen aquellas piezas de oro en señal de obediencia, que eran muchos vasos muy bien labrados, ellos más quisieran pan que oro. Caminaron luego por

hallar de comer, salieron de través ciertos indios voceando, esperaron a ver qué querían y quién eran. Ellos, como llegaron, saludaron al capitán y dixeron, según los intérpretes: «Nuestro rey Corizo⁴, hombres de Dios, os envía a saludar, atento cuán esforzados e invencibles sois, y cómo castigáis los malos. Por dichoso se tuviera de teneros y serviros en su casa y reino, ca vos mucho desea ver las barbas y traje, pero, pues ser no puede, por quedar atrás, contentarse ha que lo tengáis por amigo, que por tal se vos da; y en señal de amor os envía estas treinta bronchas de oro fino y os ofrece todo lo que en casa le queda, si quisiéredes ir allá. Hácevos también saber que tiene por vecino y enemigo un grande y rico señor que le corre, quema y roba su tierra cada año, contra el cual podréis mostrar vuestra justicia y fuerzas. Si podéis ir a nos ayudar, seréis vosotros ricos, y nuestro rey, libre». Mucho se holgaron los españoles de oír aquellos desnudos mensajeros que tan bien hablado habían, y de ver con cuán alegre semblante presentaron las bronchas al capitán. Balboa respondió que tomaba por amigo a Corizo, para siempre lo tener por tal, que le pesaba mucho no poder ir al presente a verle y remediarle, pero que prometía, dándole Dios salud, de lo hacer muy presto y con más compañeros. Entre tanto, que perdonase y recibiese por su amor y remembranza tres hachas de hierro y otras cosillas de vidrio, lana y cuero. Los indios se fueron muy ufanos con tales dádivas a su lugar, y los españoles con sus patenas de oro, que pesaban catorce libras, al de Pocosora, donde tuvieron qué comer y qué llevar para el camino. Hizo Balboa amistad con él y rescatole hasta quince marcos de

^b ... todos los señores y *pueblos comarcanos*. Venían^y...

oro y ciertos esclavos por algunas cosillas de mercería. Dexó con Pocosora los españoles dolientes ¹⁶ 36/ y flacos, porque tenían de pasar por tierra de Tumanamá, de cuya riqueza y valentía les dixerá don Carlos Panquiaco. Habló a sesenta que sanos estaban y recios, animándolos al camino y guerra que con él esperaban. Ellos respondieron que fuese, y vería lo que harían⁵. Anduvieron jornada de dos días en uno, por no ser barruntados, llevando buenas guías que les dio Pocosora. Saltaron al primer sueño la casa del Tumanamá. Tomáronle preso con dos bardaxas y ochenta mujeres de entrambas sillas⁶. Pudieron^c hacer tal salto por llegar callados y por estar las casas del lugar apartadas unas de otras. Tantas y más querellas tuvo Balboa de Tumanamá como de Pacra, y tan contra natura, aunque no tan públicamente, vivía con hombres y mujeres el uno como el otro. Reprehendióle ásperamente, amenazólo mucho, hizo como que lo quería ahogar en el río, empero todo era fingido por contentar a los querellantes y sacarle su tesoro, que más le quería vivo y amigo que muerto. Tumanamá estuvo recio y ni declaró minas ni tesoro, o porque no las sabía, o porque no le tomasen su tierra a causa dellas. Estuvo también muy

halagüeño, haciendo regalos a Balboa y a todos, y dioles cien marcos de oro en muchas joyas y tazas. Estando en esto, llegaron los españoles que con Pocosora quedaran, y tuvieron todos muy alegre Navidad. Salieron a mirar si verían algún rastro de minas y hallaron en un collado señales de oro. Cavarón dos palmos, cernieron la tierra, y parecieron unos granillos de oro como neguilla⁷ y lentejas. Hicieron la misma experiencia en otros cabos y también hallaron oro, que no poco ledos fueron en ver que tan somero estaba aquel metal amarillo. En todo salió verdadero Panquiaco, sino que Tumanamá estaba desta parte de las sierras y no de la otra. Dio Tumanamá un hijo a Balboa, que se criase entre españoles y aprendiese sus costumbres, lengua y religión, y por perpetuar con ellos amistad. Tomáronle, según dicen algunos, mucha cantidad de oro y mujeres por fuerza y viniéronse a Comagre. Los indios traxeron en hombros a Balboa, que cayó malo de calenturas, y a otros españoles enfermos. Era ya señor don Carlos Panquiaco y proveyolos muy bien y dioles a la partida veinte libras de oro en joyas de mujer. Pasaron por Ponca y entraron en la Antigua del Darién, a decinueve de enero, año de catorce.

^c ... y ochenta mujeres. Pudieron^d...

Capítulo 65¹

BALBOA HECHO ADELANTADO DE LA MAR DEL SUR^a

FUE recibido Vasco Núñez de Balboa con procesión y alegrías, por haber descubierto la mar del Sur y traer muchos dineros y

perlas. Él se holgó infinito por hallarlos buenos, bien proveídos y acrecentados en número, que a la fama acudían allí cada día de Santo Domingo. Tardó en ir

^a De las cosas notables de Castilla de Oro, y de cómo fue Valboa^a...

y venir y en hacer cuanto digo, aunque sumariamente, cuatro meses y medio. Pasó muchos trabajos y hambre. Traxo, sin las perlas, más de cien mil castellanos de buen oro, y esperanza, tornando allá, de haber la mayor riqueza que nunca los nacidos vieron; y con esto estaba tan ufano como animoso. Dexó muchos señores y pueblos en gracia y servicio del Rey, que no fue poco. No le mataron español en batalla que hubiese, y hubo muchas, y todas las venció, que no hizo tal ningún romano². Nunca lo hirieron, que atribuyó él mismo a milagro y a las muchas rogativas y votos que hacía. La gente que halló andaba en cueros, si no eran señores, cortesanos y mujeres. Comen poco, beben agua, aunque tienen vinos, no de uvas; no usan mesa ni manteles, salvo los reyes. Los otros alímpianse los dedos a la punta del pie o al muslo y aun a los compañeros³, y cuando^b mucho a un trapo de algodón, pero con todo esto andan limpios, porque se bañan muy a menudo cada día. Son viciosos de la ^{/P^{36v}/} carnalidad y hay putos. Es la tierra^c pobre de mantenimientos y riquísima de oro, por lo cual fue dicha Castilla de Oro. Cogen dos y tres veces al año maíz, y por esto no lo engraneran. Repartió Balboa el oro entre sus compañeros, después de quintado para el Rey, y, como era mucho, alcanzó a todos, y aun más de quinientos castellanos a Leoncillo⁴, perro, hijo de Becerrillo, el del Boriquén, que ganaba más que arcabucero para su amo Balboa, pero bien lo merecía, según peleaba con los indios. Despachó luego para Castilla en una nao a un Arbolancha, de Bilbao⁵,

con cartas para el Rey y para los que entendían en el gobierno de las Indias, y con una muy larga y devota relación⁵ de lo que tenía hecho, y con veinte mil castellanos del quinto y docientas perlas finas y crecidas; y, porque viesen en España la grandeza de las conchas donde se crían las perlas, envió algunas muy grandes. Envió asimesmo el cuero de un tigre macho, atestado de paja, para mostrar la fiereza de algún animal de aquella tierra. Tomaron este tigre los del Antigua en una hoya o barranca hecha en el camino por do venía, que no tuvieron otra mejor maña. Había comido muchos puercos dentro el pueblo, ovejas, vacas, yeguas, y aun los perros que las guardaban. Cayó en el hoyo y lazo, daba unos aullidos terribles, quebraba con las manos y boca cuantas lanzas y palos le arrojaban; en fin, murió de arcabuz. Desolláronlo cerrado y comiéronselo, no sé si por necesidad ni si por deleite. Parecía la carne de vaca y era de buen sabor. Fueron por el rastro al cubil do criaba; no hallaron la hembra, sino dos cachorrillos que ataron con cadenas de hierro por el pescuezo para llevar al Rey después de criados. Mas cuando tornaron por ellos no estaban allí, y estaban las cadenas como las dexaron, de que mucho se maravillaron, porque sacar las cabezas sin soltar las argollas parecía imposible, y despedazarlos la madre, increíble⁶. Holgó mucho el Rey Católico con la carta, quinto, presente y relación de la mar Austral, que tanto la deseaban^d. Revocó la sentencia dada contra Balboa e hizolo adelantado del mismo mar del Sur.

^b ... al muslo, y en las otras partes de la persona; y cuando^b...

^c Son viciosos de la carnalidad, y contra natura, es la tierra^y...

^d ... que tanto deseaban^e.

Capítulo 66¹MUERTE DE BALBOA^a

HIZO el rey don Fernando gobernador de Castilla de Oro a Pedrarias^b de Ávila, el Justador², natural de Segovia, por acuerdo del Consejo de Indias, ca demandaban los españoles del Darién³ justicia y capitán que tuviese poder y cédula real, y era también necesario para poblar y convertir aquella tierra. Estaba entonces Balboa infamado y aborrecido por la información y quejas del bachiller Enciso, aunque lo abonaba cuanto podía Zamudio, procurador del Darién, y todos en España estaban mal con aquella tierra de Veragua y Urabá, por haber muerto en ella cerca de mil y quinientos españoles que fueron con Diego de Nicuesa, Alonso de Hojeda, Martín Fernández de Enciso, Rodrigo de Colmenares y otros. Mas empero, con la venida y dicho de Juan de Quicedo y del mismo Colmenares, fue Balboa muy alabado, y la tierra deseada, y hubo muchos principales caballeros que pidieron al Rey aquella gobernación y conquista, y si no fuera por Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos, presidente de Indias⁴, la quitaran al Pedrarias y la dieran a otro. Y certísimo la dieran al Vasco Núñez de Balboa si un poco antes llegara a la corte Arbolancha. Dio, pues, el Rey a Pedrarias muy cumplidos y llenos poderes, pagó las naos en que llevase mil hombres que pedía Balboa, mandole guardar la instrucción de Hojeda y Nicuesa. Entre muchas cosas otras que le encargó fue la conversión y buen tra-

tamiento de los indios, que no pasase letrados ni consintiese pleitos; que requiriese mucho y solenemente a los indios con la paz y amistad antes de hacerles guerra⁵; que siempre diese parte de lo que hubiese de hacer al obispo, clérigos y frailes que llevaba. ^[F^o 37] Iba por obispo de la Antigua del Darién Juan Cabedo⁶, fraile francisco, predicador del Rey, que fue el primer perlado de Tierra Firme de Indias y Mundo Nuevo. Partió Pedrarias de San Lúcar de Barrameda a catorce de mayo del año de catorce con decisiete naves y mil y quinientos españoles, los mil y docientos a costa del Rey. Si pudieran caber en ellas, se fueran con él otros mil⁷, tanta gente acudió al nombre de Castilla de Oro. Llevó a su mujer, doña Isabel de Bobadilla⁸, y por piloto a Juan Vespucio⁹, florentino, y a Juan Serrano, que había estado ya en Cartagena y Urabá. Llegó a salvamento con toda su armada al Darién a veinte y uno de junio. Salió Balboa una legua a recibirlo con todos los españoles, cantando *Te Deum laudamus*. Hospedole, contole cuanto había hecho y pasado, de que mucho se maravilló y holgó, por hallar buena parte de tierra pacificada donde poblar a su placer y después guerrear con los indios, ca llevaba gana de toparse con ellos, que había estado en Orán y otras tierras de Berbería, pero no lo hizo tan bien como blasonaba¹⁰. Informose bien^b y comenzó a poblar en Comagre, Tumanamá y Pocosora. Envío a Juan de Ayora con cuatrocientos españoles a

^a De cómo hacen gobernador de Castilla de Oro a Pedrarias, y de la muerte de Balboa, y de sus cosas y hazañas^a.

^b ... y otras tierras de Berbería. Informóse bien^y...

Comagre, el cual, por deseo de oro, apereó muchos indios de don Carlos Panquiaco, servidor del Rey, amigo de españoles, a quien se debían las albricias del sur. Despojole también a él y atormentó ciertos caciques, e hizo otras crueldades y demasías¹¹ que causaron rebelión de indios y muerte de muchos españoles; de miedo de lo cual huyó con el despojo en una nao, no sin culpa de Pedrarias, que disimuló¹². Gonzalo de Badajoz fue al Nombre de Dios con ochenta, el cual y Luis de Mercado, que fue allí dende a poco, se fueron a la otra mar, haciendo lo que diremos cuando lleguemos a Panamá. Francisco Becerra fue con cientocincuenta compañeros al río de Dabaiba y volvió las manos en la cabeza¹³. El capitán Vallejo fue a Caribana con setenta españoles, mas presto se tornó porque le mataron cuarenta y ocho dellos los caribes flecheros. Bartolomé Hurtado, que fue con buena compañía de españoles a poblar a Acla, pidió indios a Careta, que cristiano se llamó don Fernando y que servía al Rey por industria de Balboa, y vendióselos después por esclavos¹⁴. Gaspar de Morales llevó ciento y cincuenta españoles a la mar del Sur, como en su propio lugar diremos, y dióse buena maña en la isla de Terarequí a rescatar perlas. Sin éstos envió Pedrarias a otros, que poblaron en Santa Marta y en muchas partes. Sucdían las cosas del Gobernador no muy bien, y burlaba dello Balboa, y aun creo que rehusaba su mayoría, como tenía el cargo y título de la mar del Sur¹⁵. Pedrarias lo apocaba, desminuyendo sus hechos, en fin, que riñeron. Hízolos amigos el obispo Cabedo, y desposose con hija de Pedrarias, por donde pensa-

ban todos que perseverarían en paz, pues a entrambos así cumplía, mas luego descompadraron de veras. Estaba Balboa en la mar de su adelantamiento para descubrir y conquistar con cuatro carabelejas que labró. Llamole Pedrarias al Darién. Vino, echolo preso, hízole proceso, condenolo y degollóle con otros cinco españoles. La culpa y acusación fue, según testigos juraron, que había dicho a sus trecientos soldados se apartasen de la obediencia y soberbia del Gobernador y se fuesen donde viviesen libres y señores, y si alguno les quisiese enojar, que se defendiesen¹⁶. Balboa lo negó y lo juró, y es de creer, ca si temiera no se dexara prender ni pareciera delante del Gobernador, aunque más su suegro fuera. Juntósele¹⁷ con esto la muerte de Diego de Nicuesa y sus sesenta compañeros, la prisión del bachiller Enciso, y que era bandolero, revoltoso, cruel y malo para indios. Por cierto, si no hubo otras causas en secreto, sino estas públicas, a sinrazón le mató¹⁸. Así acabó Vasco Núñez de Balboa, descubridor de la mar del Sur, de donde tantas perlas, oro, plata y otras rique¹⁹ ^{37v1}zas se han traído a España, hombre que hizo muy grandes servicios a su rey. Era de Badajoz, y, a lo que dicen, rufián o esgrimidor. En el Darién^c se hizo cabeza de bando, y por su propia autoridad, anduvo muy devoto en las guerras; fue amado de soldados¹⁹, y así les pesó de su temprana muerte, y aun lo echaron menos. Aborrecían a Pedrarias los soldados viejos, y en Castilla fue reprehendido y poco a poco removido del gobierno²⁰, bien que lo suplicaba él sintiendo disfavor. Pobló Pedrarias el Nombre de Dios y a Panamá. Abrió el camino que van²¹

^c ... hombre tal como habéis visto, y que sirvió tanto a su rey. Era de Xerez de Badajoz, hijodalgo y de honrados parientes. En el Darién^d...

de un lugar a otro, con gran fatiga y maña, por ser de montes muy espesos y peñas. Había infinitos leones, tigres, osos y onzas, a lo que cuentan, y tanta multitud de monas de diversa hechura y tamaño que, alegres, cocaban y, enojadas, gritaban^d de tal manera, que ensordecían los trabajadores. Subían piedras a los árboles y tiraban al que llegaba, y una quebró los dientes a un balletero, mas cayó muerta, que acertaron a soltar a un tiempo ella la piedra y él la saeta²². Santa María^e de la Antigua²³ del Darién fue poblada por el bachiller Enciso, alcalde mayor de Hojeda, con voto que hizo dello si veniese a Cemaco, señor de aquel río. Despoblóse por ser muy enfermo, húmedo y caliente, tal, que en regando la casa se hacían sapillos; falto de mantenimientos, sujeto a tigres y a otros animales dañosos y bravos. Poníanse los españoles de color de tericia o mal amarillo, aunque también toman esta color

en toda la Tierra Firme y Perú. Puede ser que del deseo que tienen al oro en el corazón se les haga en la cara y cuerpo aquel color. No es buena tierra para sembrar, que hay aguaceros y vienen muchos diluvios y avenidas que anegan lo sembrado. Caen muchos rayos y quemán las casas y matan los moradores. Envió el emperador don Carlos sucesor a Pedrarias, y fue Lope de Sosa, de Córdoba, que a la sazón era gobernador en Canaria, el cual murió en llegando al Darién, año de veinte. Fue tras él Pedro de los Ríos²⁴, también de Córdoba, y fuese Pedrarias a Nicaragua. El licenciado Antonio de la Gama fue a tomarle residencia. Proveyeron de gobernador a Francisco de Barrionuevo, un caballero de Soria, que fue soldado en el Boriquén y capitán en la Española contra el cacique don Enrique. Luego fue el licenciado Pero Vázquez, y después el doctor Robles, que administró justicia derechamente, que hasta él poca hubo²⁵.

^d ... de diversa hechura y tamaño, que enojadas, gritaban^e...

^e ... tiraban al que llegaba. Santa Marta [sic]^f...

Capítulo 67¹

FRUTAS Y OTRAS COSAS QUE HAY EN EL DARIÉN^a

HAY árboles de fruta² muchos y buenos, como son mamáis, guanábanos, hobos y guayabos. Mamey es un hermoso árbol, verde como nogal, alto y copado, pero algo ahusado como ciprés; tiene la hoja más larga que ancha, y la madera fofa. Su fruta es redonda y grande, sabe como durazno, parece

carne de membrillo, cría tres, cuatro y más cuescos, juntos como pepitas, que amargan mucho³. Guanabo es alto y gentil árbol, y la fruta que lleva es como la cabeza de un hombre, señala unas escamas como piñas, pero llanas y lisas y de corteza delgada; lo de dentro es blanco y correoso como manjar blanco, aunque se deshace luego en la boca,

^a De las frutas y otras cosas que hay en el Darién^a.

como nata; es sabrosa y buena de comer, sino que tiene muchas pepitas leonadas por toda ella, como badeas, que algo enojan al mascar; es fría, y por eso la comen mucho en tiempo caloroso⁴. Hobo⁵ es también árbol grande, fresco, sano de sombra, y así duermen los indios y aun españoles debaxo dél antes que de otros ningunos. De los cogollos hacen agua muy olorosa para piernas y para afeitar, y de la corteza, aprieta mucho la carne y cuero, por lo cual se bañan con ella, y aun los caminantes^b se lavan los pies por ello, y aun porque quita el cansancio. Sale de la raíz, si la cortan, mucha agua y buena de beber. La fruta ^{f^o 38/}es amarilla, pequeña y de cuesco como ciruela, tiene poquita carne y mucho hueso, es sana y digestible, mas dañosa para los dientes por hilillos que tiene. Guayabo⁶ es árbol pequeño, de buena sombra y madera, envejece presto, tiene la hoja como laurel, pero más gorda y ancha; la flor parece algo de naranjo y huele mejor que la de jazmín. Hay muchas diferencias de guayabos, y por consiguiente de la fruta, que es como camuesa. Unas son redondas, otras largas, mas todas verdes por de fuera, con unas coronillas como níspolas. Dentro, son blancas o rosadas, y de cuatro cuartos, como nuez, con muchos granillos en cada uno. Sazonadas, son buenas, aunque agrillas; verdes, restriñen como servas; maduras, pierden color y sabor y crían muchos gusanos. Hay palmas⁷ de ocho o diez maneras; las más llevan dátiles como huevos, pero de

grandes huesos; son agretes para comer, mas sacan razonables vinos. Hacen los indios lanzas y flechas de palma, por ser tan recias, que, sin hender, ni remachar, ni les poner pedernal, entran mucho. Palmas hay que parecen en el tronco cañas de cebollas, más gordo en medio que a los extremos, en el cual, como es madera floxa, anida el pito picando con el pico. Es un páxaro como zorzal, barreado al través, una barra verde y otra negra que declina en amarillo. Tiene colorado el cogote y algunas plumas de la cola. Españoles lo llaman carpintero; no es mucho ser el pico de quien Plinio cuenta que cava y anida en lo macizo de los árboles y que, viendo atapado el agujero de su nido, trae cierta yerba que, puesta sobre la piedra o cuña, la hace saltar por fuerza de su virtud⁸. Otros dicen que el mesmo pito tiene tal propiedad que cae luego el cuño o clavo del agujero en tocándole. Hay muchos papagayos y de muchos tamaños, grandísimos, y chicos como pájaros, verdes, azules, negros, colorados y manchados, que parecen remendados. Tienen lindo parecer, gorjean mucho y son de comer. Hay muchos gallipavos caseros y monteses, que tienen grandes papos o barbas, como gallos, y las mudan de muchas colores. Morciélagos hay tamaños como gangas, que muerden reciamente a prima noche; matan los gallos, que pican en la cresta, y aun dicen que hombres⁹. El remedio es lavar la llaga con agua de la mar o darle algún botón de fuego. Hay muchas garrapatas y chinches con

^b ... se bañan con ella y los caminantes^b...

alas, lagartos de agua o crocodillos, que comen hombres, perros y toda cosa viva. Puercos derrabados, gatos rabudos, y los animales que enseñan^v a sus hijos para correr¹⁰. Vacas mochas y que, siendo patihendidas, parecen mulas con grandes orejas, y tienen, a lo que dicen, una trompilla como elefante¹¹; son pardas, y buena carne. Hay onzas, si lo son las que

así llaman españoles, y tigres muy grandes, animal fiero y carnicero si lo enojan, pero de otra manera es medroso y pesado en correr. Los leones no son tan bravos como los pintan, ca muchos españoles los han esperado y muerto en el campo uno a uno, y los indios tenían a sus puertas muchas cabezas y pieles dellos por valentía y grandeza.

Capítulo 68¹

COSTUMBRES DE LOS DEL DARIÉN^a

SON los indios del Darién y de toda la costa del golfo de Urabá y Nombre de Dios [de]² color^b entre leonado y amarillo, aunque, como dixen, se hallaron en Cuareca negros como de Guinea³. Tienen buena estatura⁴, pocas barbas y pelos fuera de la cabeza y cejas, en especial las mujeres; dicen que se los quitan y matan con cierta yerba y polvos de unas como hormigas. Andan desnudos en general, principalmente las cabezas; traen metido lo suyo en un caracol, caña o cañuto de oro, y los compañeros de fuera. Los señores^b y principales visten mantas de algodón, a fuer de gitanas, blancas y de color. Las mujeres se cubren de la cin^{/fo 38vo/ta} a la rodilla y, si son nobles, hasta el pie. Y estas tales traen por las tetas unas barras de oro, que pesan algunas docientos pesos y que están primamente labradas de flores, peces, páxaras y otras cosas relevadas. Traen ellas, y aun ellos,

cercillos en las orejas, anillos en las narices y bezotes en los bezos. Casan los señores con cuantas quieren, los otros con una o con dos, y aquella no hermana, ni madre, ni hija, no las quieren extranjeras ni desiguales⁶. Dexan, truecan y aun venden sus mujeres, especial si no paren, empero es el divorcio y apartamiento estando ella con su camisa, por la sospecha del preñado. Son ellos celosos, y ellas buenas de su cuerpo, según dicen algunos. Tienen mancebías públicas de mujeres, y aun de hombres en muchos cabos, que visten y sirven como hembras⁵ sin les ser afrenta, antes se escusan por ello, queriendo, de ir a la guerra. Las mozas que yerran echan la criatura con yerbas que para ello comen, sin castigo ni vergüenza. Múdanse^c como alárabes, y esta debe de ser la causa de haber chicos pueblos. Andan los señores en mantas a hombros de sus esclavos, como en andas, son muy acatados,

^a De las costumbres de los del Darién, y su figura^a.

^b ... principalmente las cabezas. Los señores^y...

^c ... de ir a la guerra. Mudanse^e...

ultrajan mucho los vasallos, hacen guerra justa e injustamente sobre acrecentar su señorío. Consultan las guerras los señores y sacerdotes sobre bien borrachos, o encalabriados con humo de cierta yerba. Van muchas veces con los maridos a pelear las mujeres, que también saben tirar de un arco, aunque más deben ir para servicio y deleite. Todos se pintan en la guerra, unos de negro y otros de colorado como carmesí⁶. Los esclavos, de la boca arriba, y los libres, de allí abaxo. Si caminando se cansan, jásanse de las pantorrillas con lancecitas de piedra, con cañas o colmillos de culebras, o lánanse con agua de la corteza del hobo. Las armas que tienen son arco y flechas, lanzas de veinte palmos, dardos con amiento, cañas con lengua de palo, hueso de animal o espina de peces, que mucho enconan la herida, porras y rodela, casquetes no los han menester, que tienen las cabezas tan recias, que se rompe la espada dando en ellas; y por eso ni les tiran cuchilladas ni se dexan topetar. Llevan en ellas grandes penachos por gentileza. Usan atabales para tocar al arma y ordenanza, y unos caracoles que suenan mucho. El herido en la guerra es hidalgo y goza de grandes franquenzas. No hay espía que descubra el secreto, por más tormentos que le den. Al cativo de guerra señalan en la cara y le sacan un diente de los delanteros. Son inclinados a juegos y hurtos; son muy haraganes. Algunos tratan yendo y viniendo a ferias⁷; truecan una cosa por otra, que no tienen moneda, venden las mujeres

y los hijos. Son grandes pescadores de red todos los que alcanzan río y mar, ca se mantienen así sin trabajo y con abundancia. Nadan mucho y bien hombres y mujeres. Acostumbran lavarse dos o tres veces al día, especial ellas, que van por agua, ca de otra manera hederían a sobaquina, según ellas confiesan. Los bailes^d que usan son areitos, y los juegos, pelota. La medecina está en los sacerdotes, como la religión, por lo cual, y porque hablan con el diablo, son en mucho tenidos. Creen que hay un dios en el cielo, pero que es el sol, y que tiene por mujer a la luna, y así adoran mucho estos dos planetas. Tienen en mucho al diablo, adóranle y píntanle como se les aparece, y por esto hay muchas figuras suyas. Su ofrenda es pan, humo, frutas y flores, con gran devoción. El mayor delito es hurto, y cada uno puede castigar al ladrón que hurta maíz cortándole los brazos y echándose los al cuello. Concluyen los pleitos en tres días y hay justicia escutatoria. Entiérranse generalmente todos, aunque en algunas tierras, como la de Comagre, desecan los cuerpos de los reyes y señores al fuego poco a poco hasta consumir la carne; ásanlos, en fin, después de muertos, y aquello es embalsamar, dicen que duran así mucho. Atavíanlos muy bien de ropa, oro, piedras y pluma; guárdanlos en los oratorios de palacio, colgados o arrimados a las paredes⁸. Hay agora pocos indios, y aquéllos son cristianos. La culpa de su muerte cargan a los ^[^{fo} 39]gobernadores, y la crueldad, a los pobladores, soldados y capitanes⁹.

^d ... especial ellas, que van por agua. Los bailes^c...

Capítulo 69¹CENÚ^a

CENÚ es río, lugar y puerto grande y seguro². El pueblo está diez leguas de la mar, hay en él mucha contratación de sal y pesca, gentil platería de indios. Labran de vaciadizo y doran con yerba. Cogen oro en doquiere, y cuando llueve mucho paran redes muy menudas en aquel río y en otros, y a las veces pescan granos como huevos, de oro puro³. Descubriolo Rodrigo de Bastidas, como dixe⁴, el año de dos. Juan de la Cosa entró en él dos años después, y en el año de nueve aconteció lo siguiente al bachiller Enciso, yendo tras Alonso de Hojeda, el cual echó gente allí para rescatar con los naturales y tomar lengua y muestra de la riqueza de aquella tierra. Vinieron luego muchos indios armados con dos capitanes en son de pelear. Enciso hizo señas de paz y habloles por una lengua que Francisco Pizarro llevaba de Urabá, diciendo cómo él y aquellos sus compañeros eran cristianos españoles, hombres pacíficos, y que, habiendo navegado mucha mar y tiempo, traían necesidad de vituallas y oro, por tanto, que les rogaba se lo diesen a trueco de otras cosas de mucho precio y que nunca ellos las habían visto tales. Respondieron que bien podía ser que fuesen hombres de paz, pero que no traían tal aire, que se fuesen luego de su tierra, ca ellos no sufrían cosquillas ni las demasías que los estranjeros con armas suelen hacer en tierras ajenas. Replicoles entonces él que no se podía ir sin les decir primero a lo que venía. Hízoles un largo sermón⁵ que tocaba su conversión a la fe y bautismo,

muy fundado en un solo Dios, criador del cielo y de la tierra y de los hombres, y al cabo dixo cómo el Santo Padre de Roma, vicario de Jesú Cristo en toda la redondez de la tierra, que tenía mando asoluto sobre las almas y religión, había dado aquellas tierras al muy poderoso rey de Castilla, su señor, y que iba él a tomar la posesión dellas, pero que no los echaría de allí si querían ser cristianos y vasallos de tan soberano príncipe, con algún tributo de oro que cada un año le diesen. Ellos dixeron a esto, sonriéndose, que les parecía bien lo de un dios, más que no querían disputar ni dexar su religión; que debía ser muy franco de lo ajeno el Padre Santo, o revoltoso, pues daba lo que no era suyo; y el rey, que era algún pobre, pues pidía; y él algún atrevido, que amenazaba a quien no conocía; y que llegase a tomarles su tierra, y porníanle la cabeza en un palo a par de otros muchos enemigos suyos, que le mostraron con el dedo junto al lugar⁶. Requiríoles otra y muchas veces que lo recibiesen con las condiciones sobredichas, si no, que los mataría o prendería por esclavos para vender. Pelearon, por abreviar, y aunque murieron dos españoles con flechas enherboladas, mataron muchos, saquearon el lugar y cativaron muchas personas. Hallaron por las casas muchas canastas y espuestas de palma llenas de cangrejos, caracoles sin cáscara, cigarras, grillos, langostas de las que destruyen los panes, secas y saladas⁷, para llevar mercaderes la tierra adentro y traer oro, esclavos y cosas de que carecen.

^a De la conquista del Cenú, y algunas particularidades de la tierra^a.

Capítulo 70¹CARTAGENA^a

JUAN de la Cosa, vecino de Santa María del Puerto, piloto de Rodrigo de Bastidas, armó, el año de cuatro, cuatro carabelas con ayuda de Juan de Ledesma, de Sevilla, y de otros, y con licencia del Rey, porque se ofreció a domar los caribes de aquella tierra. Fue, pues, a desembarcar en Cartagena, y creo que halló allí al capitán Luis Guerra, y entrambos hicieron la guerra y mal que pudieron². Saltearon la isla de Codego, que cae a la boca del puerto, tomaron seiscientas personas, descurrieron por la costa pensando rescatar oro, entraron en el golfo de Urabá, y en un arrenal halló Juan de la ^{/P^o 39^{vo}/}Cosa oro, que fue lo primero que de allí se presentó al Rey. Llevaban muy llenos de gente los navíos; dieron vuelta a Santo Domingo, que ni hallaban rescate ni mantenimiento. Alonso de Hojeda fue allá dos veces, y la postrera le mataron setenta españoles; y él, como ya estaban dados los caribes por esclavos³, cogió la gente, oro y ropa que pudo⁴. Pedro de Heredia, natural de Madrid, pasó a Cartagena por gobernador, el año de treinta y dos, con cien españoles y cuarenta caballos, en tres carabelas bien artilladas y bastecidas⁵. Pobló y conquistó, mató indios, y matáronle españoles en el tiempo que gobernó. Tuvo émulos y pecados, por donde vinieron a España él y un su hermano presos, y anduvieron fatigados muchos años tras el Consejo de Indias en Valladolid, Madrid y Aranda

de Duero⁶. Nombráronla así los primeros descubridores porque tiene una isla en el puerto como nuestra Cartagena, aunque mayor, y que se dice Codego. Es larga dos leguas, y ancha media. Estaba muy poblada de pescadores cuando los capitanes Cristóbal y Luis Guerra y Juan de la Cosa la saltearon. Los hombres y mujeres desta tierra son más altos y hermosos que isleños. Andan desnudos⁷ como nacen, aunque se cubren ellas la natura con una tira de algodón y usan cabellos largos. Traen cercillos de oro, y, en las muñecas y tobillos, cuentas, y un palillo de oro atravesado por las narices, y sobre las tetas, bronchas. Ellos se cortan el cabello⁸ encima de las orejas, no crían barbas, aunque hay hombres barbados en algunas partes. Son valientes y belicosos. Précianse mucho del arco; tiran siempre con yerba al enemigo y a la caza. Pelea tan bien la mujer como el hombre. Una tomó presa el bachiller Enciso, que, siendo de veinte años, había muerto ocho cristianos. En Chimitao van las mujeres a la guerra con huso y rueca⁹. Comen los enemigos que matan, y aun hay muchos que mercan esclavos¹⁰ para comérselos. Entiérranse con mucho oro, pluma y cosas ricas; sepultura se halló en tiempo de Pedro de Heredia que tuvo veinte y cinco mil pesos de oro¹⁰. Hay mucho cobre, oro no tanto, ca lo traen de otras partes por rescate y trueco de cosas^b. Los indios que hay son cristianos y tienen su obispo¹¹.

^a De la conquista, nombre y costumbres de Cartagena^a.

^b ... y trueco de otras cosas^y.

Capítulo 71

SANTA MARTA^a

RODRIGO de Bastidas¹, que descubrió a Santa Marta, la gobernó también; fue a eso el año de veinte y cuatro. Pobló y conquistó buenamente², que le costó la vida, ca se enojaron dél los soldados en Taibo, pueblo rico, porque no se lo dexó robar³. Enojados, pues, y descontentos, murmuraban dél terriblemente, diciendo que quería más para los indios que para ellos. Entró ambición en Pedro de Villafuerte, nacido en Écija, a quien Bastidas honraba mucho y procuraba de levantar, y a quien confiaba sus secretos y hacienda; el cual pensaba que, muriendo Bastidas, se quedaría él por gobernador, pues tenía la mano en los negocios, así de guerra como de justicia, por la gota y otros males de Bastidas. Con este pensamiento tentó a ciertos soldados y, como los halló aparejados para seguir su voluntad, propuso de matarlo. Juramentose con cincuenta españoles, de los cuales eran los principales Montesinos, de Librixa, Montalvo, de Guadalajara, y un Porras; fue con ellos una noche a casa del gobernador Bastidas y dióle cinco puñaladas en su propia cama, estando durmiendo, de que al cabo murió⁴. Después fueron gobernadores los adelantados de Tenerife don Pedro de Lugo⁵ y su hijo don Alonso Luis de Lugo, que se hubo en la provincia como suelen codiciosos⁶. Alonso de Hojeda pacificó al cacique Jaharo⁷ mucho antes que fuese a Urabá, al cual robó Cristóbal Guerra, a quien después mataron indios⁸. Yendo Pedrarias de Ávila por gobernador al Darién, quiso tomar puerto, tierra y

lengua aquí. Juntó los navíos a la costa por asegurar la gente que salía en los bateles; acudieron muchos indios a la marina con armas para defender la tierra, /^{fº 40/}escarmentados de semejantes navíos y hombres, o arregostados a la carne de cristianos. Comenzaron a chiflar y tirar flechas, piedras y varas a las naos, encendidos en ello, entraban en el agua hasta la cinta; muchos descargaron sus carcajes nadando, tanta es su braveza y ánimo. Empavesáronse muy bien los nuestros, por miedo de la yerba, y aun con todo eso fueron heridos dos españoles, que después murieron dello; jugaron en los indios la artillería, con que hicieron más miedo que daño, ca pensaban que de las naos salían truenos y relámpagos como de nubes. Tuvo Pedrarias consejo si saldrían a tierra o a la mar; hubo diversos pareceres. Al fin pudo más la honrada vergüenza que la sabia cobardía⁹; salieron a tierra, echaron de la marina a los indios y luego ganaron el pueblo y mucha ropa, oro, niños y mujeres¹⁰. Cerca de Santa Marta es Gaira, donde mataron cincuenta y cinco españoles a Rodrigo de Colmenares. Hay en Santa Marta mucho oro, y cobre que doran con cierta yerba majada y esprimida; fregan el cobre con ella y sécanlo al fuego¹¹; tanto más color toma cuanto más yerba le dan, y es tan fino, que engañó muchos españoles al principio. Hay ámbar, jaspe, calcidonias, zafis, esmeraldas y perlas. La tierra es fértil y de regadío; multiplica mucho el maíz, la yuca, las batatas y ajos. La yuca, que en Cuba, Haití y las otras islas es mortal estando cruda, aquí es sana¹²,

^a *Quién conquistó Santa Marta, y lo que hay en ella, y más las costumbres^a.*

cómenla cruda, asada, cocida en cazuela o potajes, y comoquiera es de buen sabor, es planta y no simiente. Hacen unos montones de tierra grandes y en hila, como cepas de viñas, hincan en cada uno dellos los palos de yuca que les parece, dexando la mitad fuera; prenden estos palos, y lo que cubre la tierra hácese como nabo galiciano, y es el fruto lo que no cubre, crece un estado, más o menos. La caña es maciza, gorda y ñudosa, pardisca, la hoja es verde y que parece de cañamo; es trabajosa de sembrar y escardar, pero segura y cierta, por ser raíz; tarda un año a venir, y si la dexan dos es mejor. Los ajos y batatas son casi una mesma cosa en talle y sabor, aunque las batatas son más dulces y delicadas. Plántanse las batatas como la yuca, pero no crecen así, ca la rama no se levanta del suelo más que la de rubia y echa la hoja a manera de yedra; tardan medio año a sazonzarse para ser buenas, saben a castañas¹³ con azúcar o a maza-pán. Hay muy gran ejercicio de pescar con redes y de texer algodón y pluma; por causa destes dos oficios se hacían gentiles mercados. Précianse de tener sus casas bien aderezadas con esteras de junco y palma, teñidas o pintadas, paramentos de algodón y oro y aljófar, de que mucho se maravillaron nuestros españoles. Cuelgan en las puntas de las camas sargas de caracoles marinos para que suenen¹⁴. Los caracoles^b son de muchas maneras y gentiles, muy grandes y más resplandecientes y finos que nácar. Van desnudos, pero cubren lo suyo en unos

como embudos^c de calabaza o cañutillos de oro; ellas se ciñen unos delantales. Las señoras traen en las cabezas unas como diademas de pluma grandes¹⁵, de las cuales cuelgan por las espaldas^d una chía hasta medio cuerpo. Parecen muy bien con ellas, y mayores de lo que son, y por eso dicen que son dispuestas y hermosas. No son menores las indias que las mujeres de acá sino que, como no traen chapines de a palmo ni de palmo y medio como ellas, ni aun zapatos, parecen chicas. La obra de las diademas tiene arte y primor; las plumas son de tantas colores y tan vivas, que atraen mucho la vista. Muchos hombres visten camisetas estrechas, cortas y con medias mangas. Ciñen faldillas hasta los tobillos y atan al pecho unas capitas. Son muy putos y préciáanse dello, ca en los sartaes que traen al cuello¹⁶ ponen por joyel al dios Priápo y dos hombres uno sobre otro por detrás, relevados de oro; tal pieza de aquéstas hay que pesa treinta castellanos. En Zamba, que los indios dicen Nao, y en Gaira, crían los putos cabello y atapan^d sus vergüenzas como mujeres, que los otros traen coronas como frailes, y así los llaman los coronados. Las que guardan virginidad allí siguen mucho la ^[p. 40v^o] guerra con arco y aljaba; van a caza solas y pueden matar sin pena al que se lo pide¹⁷. Caponan^e los niños porque enternezcan para comer. Son estos de Santa Marta caribes, comen carne humana, fresca y cecinada, hincan las cabezas de los que matan y sacrifican a las puertas

^b ... de caracoles marinos. Los caracoles^b...

^c ... pero cubren *sus vergüenzas con unos como embudos*^y...

^d ... y atan al pecho unas capitas. Son *luxuriosos tanto o más que otros de aquellas partes*. En Zamba, que los indios dicen Nao, y en Gaira, crían *los sodométicos* cabello y atapan^e...

^e ... y pueden matar sin pena al que *las injuria deshonestamente, o lo procura y dice*. Caponan^c...

por memoria, y traen los dientes al cuello, como sacamuélas, por bravosidad, y cierto ellos son bravos, belicosos y crueles. Ponen por hierro en las flechas hueso de raya, que de suyo es enconado, y úntanlo con zumo de manzanas ponzoñosas¹⁸ o con otra yerba, hecha de muchas cosas, que hiriendo mata. Son aquellas manzanas del tamaño y color que nuestras magrillas, si algún hombre, perro o cualquier otro animal come dellas, se les vuelven gusanos, los cuales en brevísimo tiempo crecen mucho y comen las entrañas sin que haya remedio, a lo menos muy poco. El árbol que las produce es grande, común, y de tan

pestilencial sombra¹⁹, que luego duele la cabeza al que se pone a ella. Si mucho se detiene allí, hínchasele la cara y túrbase la vista, y si duerme, ciega. Morían, y aun rabiando, los españoles heridos della, como no sabían ningún remedio, aunque algunos sanaban con cauterios de fuego y agua de mar. Los indios tienen otra yerba que con el zumo^a de su raíz remedia la ponzoña desta fruta y restituye la vista y cura todo mal de ojos. Esta yerba²⁰ que hay en Cartagena dicen que es la hipérbaton con que Alexandro sanó a Ptolomeo, y poco ha se conoció en Cataluña por industria de un esclavo moro, y la llaman escorzonera^f.

^f ... y la llaman escorzonera: notable y señalada yerba para contra veneno, y digna de ser conocida y estimada^g.

Capítulo 72¹

DESCUBRIMIENTO DE LAS ESMERALDAS^a

PARA ir a la Nueva Granada entran por el río que llaman Grande², diez o doce leguas de Santa Marta al poniente. Estando en Santa Marta el licenciado Gonzalo Ximénez, teniente por el adelantado don Pedro de Lugo, gobernador de aquella provincia, subió el río Grande arriba por descubrir y conquistar³. En una tierra que nombró San Gregorio, diéronle ciertas esmeraldas⁴, preguntó de dónde las habían y fuese al rastro dellas; subió más arriba y, en el valle de los Alcázares⁵, se topó con el rey Bogotá, hombre avisado que por echar de su tierra los españoles, viéndolos codi-

ciosos y atrevidos⁶, dio al licenciado Ximénez muchas cosas de oro y le dixo cómo las esmeraldas que buscaba estaban en tierra y señorío de Tunja⁷. Tenía Bogotá cuatrocientas mujeres⁸, y cada uno de su reino podía tomar cuantas pudiese tener, pero no habían de ser parientas⁹; todas se habían muy bien, que no hacían poco⁹. Era Bogotá muy acatado, ca le volvían las espaldas por no le mirar a la cara, y cuando escupía se hincaban de rodillas los más principales caballeros a tomar la saliva en unas toallas de algodón muy blancas, porque no tocarse a tierra cosa de tan gran príncipe¹⁰. Allí son más pacíficos que guerreros, aunque

^a Del descubrimiento de las esmeraldas, con otras cosas notables, y costumbres de la Nueva Granada y circunvecinos^a.

tenían guerra muchas veces con los panches. No tienen yerba ni muchas armas; justifican mucho¹¹ en la guerra que toman, piden^b respuesta del suceso della a sus ídolos y dioses, pelean de tropel¹², guardan las cabezas de los que prenden. Idolatran reciamente¹³, especial^c en bosques; adoran el sol sobre todas las cosas, sacrifican aves, queman esmeraldas¹⁴ y sahuman los ídolos con yerbas. Tienen oráculos de dioses, a quien piden consejo y respuesta para las guerras, temporales^e, dolencias, casamientos y tales cosas; pónense para esto por las coyunturas del cuerpo una yerba que llaman jop y osca, y toman el humo¹⁵. Tienen dieta dos meses al año, como cuaresma, en los cuales no pueden tocar a mujer ni comer sal. Hay unos como monesterios donde muchas mozas y mozos se encierran ciertos años¹⁶. Castigan recio los pecados públicos: hurtar, matar y sodomía, que no con/¹⁶ 41/sienten putos¹⁷. Azotan^d, desorejan, desnarigan, ahorcan, y a los nobles y honrados cortan el cabello por castigo, o rásganles las mangas de las camisetas. Visten sobre las camisetas ropas que ciñen, pintadas de pincl. Traen en las cabezas, ellas guirlandas, y los caballeros, cofias de red o bonetes de algodón, traen cercillos y otras joyas por muchas partes del cuerpo; mas han primero de estar en monesterio¹⁸. Heredan los hermanos y sobrinos, y no los hijos; entiérranse los bogotás en ataúdes de oro¹⁹. Partió Ximénez de Bogotá, pasó por tierra de Conzota, que llamó

valle del Spíritusanto, fue a Turmeque y nombrole valle de la Trompeta, de allí, a otro valle, dicho San Juan, y en su lenguaje Tenesucha. Habló con el señor Somondoco, cuya es la mina o cantera de las esmeraldas; fue allá, que hay siete leguas, y sacó muchas²⁰. El monte donde está el minero de las esmeraldas es alto, raso, pelado, y a cinco grados de la Equinocial a nosotros. Los indios para sacarlas hacen primero ciertos encantos y hechizos por saber cuál es buena veta. Vinieron a montón para sacar el quinto y repartir mil y ochocientas esmeraldas, entre grandes y pequeñas, que las comidas y hurtadas no se contaron, riqueza nueva y admirable, y que jamás se vio tanta ni tan fina piedra junta. Otras muy muchas²¹ se han hallado después acá por aquella tierra, empero este fue el principio, cuyo hallazgo y honra se debe a este letrado Ximénez. Notaron mucho los españoles que, habiendo tal bendición de Dios en lo alto de aquel serrejón, fuese tan estéril tierra, y en lo llano que criasen los moradores hormigas para comer, y tan simples los hombres que no saliesen a trocar aquellas ricas piedras por pan. Creo que indios se dan poco por piedras. También hubo el licenciado Ximénez en este viaje, que fue de poco tiempo, trecientos mil ducados en oro²²; ganó asimesmo muchos señores por amigos, que se ofrecieron al servicio y obediencia del Emperador. Las costumbres, religión, traje y armas de lo que llaman Nueva Granada son como en Bogotá, aunque algunas gentes se

^b ... en la guerra que *emprenden*, piden^y...

^c ... los que prenden. *Son grandes idólatras*, especial⁶...

^d Castigan *mucho* los pecados públicos: hurtar, matar y sodomía, *que no la consenten*. Azotan⁵...

diferencian. Los panches, enemigos de bogotás, usan paveses grandes y livianos, tiran flechas²³. Como caribes comen todos los hombres que cativan²⁴, después y antes de sacrificados²⁵, en venganza. Puestos en guerra, nunca quieren paz ni concierto, y, si les cumple, sus mujeres la piden, que no pierden ánimo ni honra, como perderían ellos. Llevan sus ídolos a la guerra por devoción o esfuerzo, cuando se los tomaban españoles, pensaban que lo hacían de devotos, y era por ser de oro y por quebrillos, de que se mucho entristecían. Sepúltanse los de Tunja con mucho oro, y así había ricos enterramientos. Las palabras del matrimonio es el dote en mueble, que raíces no dan, ni guardan mucho parentesco²⁶. Llevan a la guerra hombres muertos que fueron valientes, para animarse con ellos, y por exemplo que no han de huir más que ellos, ni dejarlos en poder del enemigo; los tales cuerpos están sin carne, con sola el armadura de los huesos asidos por las coyunturas²⁷. Si son vencidos, lloran y piden perdón al sol de la injusta guerra que comenzaron; si vencen, hacen grandes alegrías, sacrifican los niños, cativan las mujeres, matan los

hombres aunque se rindan, sacan los ojos al señor o capitán que prenden y hácenle mil ultrajes. Adoran muchas cosas, y principalmente al sol y luna, ofrecen tierra, haciendo primero della ciertas cerimonias y vueltas con la mano; los sahumeros son de yerbas, y arrevuelta dellas queman oro y esmeraldas, que es su devoto sacrificio; sacrifican también aves para rosciar los ídolos con la sangre. Lo santo es sacrificar en tiempo de guerra hombres cativos en ella, o esclavos comprados y traídos de lexos tierras²⁸. Atan los malhechores a dos palos por pies, brazos y cabellos; hay guerras sobre caza; dicen que hay tierra donde las mujeres reinan y mandan²⁹; no miran al sol, por acato, ni al señor. Repre^{41v} hendían mucho a los españoles, que miraban de hito a su capitán. Cientocinquenta leguas el río arriba hacen sal de raspaduras de palma y orinas de hombre³⁰, y es la gente de Indias que menos sin voces y ruido compra y vende[n]ⁿ. Es tierra que ni enfada la ropa ni la lumbr³¹, aunque está cerca de la tórrida zona³². El año de cuarenta y siete puso el Emperador chancillería en la Nueva Granada como está en la vieja³³, de solos cuatro oidores.

Capítulo 73¹

VENEZUELA^a

TODO lo que hay del cabo de la Vela al golfo de Paria^b descubrió Cristóbal Colón el año de mil y cuatrocientos noventa y ocho. Caen en esta costa Venezuela, Curiana, Chiribi-

chí y Cumaná y otros muchos ríos y puertos². El primer gobernador que pasó a Venezuela fue Ambrosio de Alfinger, alemán, en nombre de los Belzares, mercaderes riquísimos a quien el Emperador empeñó esta

^a *Del descubrimiento y costumbres de Venezuela, y otras a ella vecinas^a.*

tierra; fue año de veinte y ocho³. Hizo algunas entradas con los que llevó, conquistó muchos indios, y al fin murió de un flechazo con yerba que le dieron caribes por la garganta, y los suyos vinieron a tanta hambre, que comieron perros y tres indios⁴. Sucedióle Jorge Spira, también alemán, y que fue allá el año de treinta y cinco⁵. La reina doña Isabel no consentía pasar a Indias, sino a gran importunación, hombre que no fuese su vasallo. El Rey Católico dexó ir allá, después que murió ella, a los suyos de los reinos de Aragón. El Emperador abrió la puerta a los alemanes y extranjeros en el concierto que hizo con la compañía destes Belzares, aunque agora mucho cuidado y rigor se tiene para que no vayan ni vivan en las Indias sino españoles⁶. Venezuela es obispado, y la silla está en Coro; el primer obispo fue Rodrigo de Bastidas, y no el descubridor⁷. Díxose Venezuela porque está edificada dentro en agua sobre una peña^v llana, y en un lago que llaman Maracaibo, y los españoles, de Nuestra Señora⁸. Son las mujeres más gentiles que sus vecinas, píntanse pecho y brazos, van desnudas, cúbrenselo con un hilo^b, esles vergüenza si no lo traen, y si alguno se lo quita las injuria⁹. Las doncellas se conocen en el color y tamaño del cordel, y traello así es señal certísima de virginidad. En el cabo de la Vela traen por la horcajadura una lista de algodón no más ancha que un xeme. En Tarare usan sayas hasta en pies con capillas; son

textidas en una pieza, que no llevan costura ninguna. Ellos¹⁰ en general meten lo suyo en cañutillos, y los enotos¹¹ atan la capilla por cubrir la cabeza. Hay muchos sodométicos que no les falta para ser del todo mujer sino tetas y parir. Adoran^c ídolos, pintan al diablo como le hablan y veen. También se pintan todos ellos el cuerpo, y el que vence, prende o mata a otro, ora sea en guerra, ora en desafío, con que a traición no sea, se pinta un brazo por la primera vez, la otra, los pechos, y la tercera, con un verdugo de los ojos a las orejas, y esta es su caballería. Sus armas son flechas con yerba, lanzas de a veinte [y] cinco palmos, cuchillos de caña, porras, hondas, adargas muy grandes de corteza y cuero. Los sacerdotes son médicos; preguntan al enfermo si cree[n]¹² que⁴ lo pueden ellos sanar; traen la mano por el dolor, lлага o apostema, gritan y chupan con una paja; si no sana, echan la culpa al paciente o a los dioses, que así hacen todos los médicos. Lloran de noche al señor que muere: el lloro es cantar sus proezas; tuéstanle al fuego, muélenloⁿ y, echado en vino, se lo beben, y esto es gran honra. En Zompachay entierran los señores con mucho oro, piedras y perlas, y sobre la sepultura hincan cuatro palos en cuadro, emparaméntalos y cuelgan allí dentro armas, plumajes y muchas cosas de comer y beber. En Maracaibo hay casas sobre postes en agua, que pasan barcos por debaxo. Allí aprendió Francisco Martín a curar con humo, soplos y bramidos¹³.

^b ... van desnudas, *cúbrense* con un hilo⁶...

^c ... que no llevan costura ninguna. Hay muchos *desvergonzados* y *abominables* sodométicos. Adoran^e...

Capítulo 74¹/fº 42/ EL DESCUBRIMIENTO DE LAS PELLAS^a

ANTES que más adelante pasemos, pues hay perlas en más de cuatrocientas leguas de costa que ponen del cabo de la Vela al golfo de Paria, es bien decir quién las descubrió². En el viaje tercero que Cristóbal Colón hizo a Indias³, año de mil y cuatrocientos y noventa y ocho, o, según algunos⁴, siete, llegó a la isla Cubagua, que llamó de Perlas⁵. Envió un batel con ciertos marineros a tomar una barca de pescadores para saber qué pescaban y qué gente eran. Los marineros siguieron la barca que, de miedo, habiendo visto aquellos grandes navíos, huía, no la pudieron alcanzar. Llegaron a tierra donde los indios vararon su barca⁶ y aguardaron. No se alteraron ni llamaron gente, antes mostraron alegría de ver hombres barbados y vestidos a la marinesca. Un marinero⁶ quebró un plato de Málaga y salió a rescatar con ellos y a mirar la pesca, porque vio entre ellos una mujer con gargantillas de aljófar al cuello. Hubo a trueco del plato, que otra cosa no sacó, ciertos hilos de aljófar blanco y granado, con que se tornaron a las naos muy alegres. Colón, por certificarse más y mejor, mandó ir otros con cascabeles, agujas, tijeras y cascos de aquel mismo barro valenciano, pues lo querían y preciaban. Fueron, pues, y traxeron más de seis marcos de aljófar menudo y grueso con muchas buenas perlas entre ello. «Dígovos que estáis, dixo Colón entonces a los españoles⁷, en la más rica tierra del mundo, demos gracias al Señor». Maravillose de ser tan crecido todo aquel aljófar, ca de ver

tanto no cabía de placer. Entendió que los indios no hacían caso de lo muy menudo por tener harto de lo granado, o por no saber agujerarlo. Dexó Colón la isla y acercose a tierra⁷, que andaba mucha gente por la marina, para ver si había también allá perlas. Estaba la costa cubierta de hombres, mujeres y niños que salían a mirar los navíos, cosa para ellos estraña. El señor de Cumaná, que ansí llaman aquella⁸ tierra y río, envió a rogar al capitán de la flota que desembarcase y sería bien recibido. Mas él, aunque hacían gestos de amor los mensajeros, no quiso ir, temiendo alguna zalagarda, o porque los suyos no se quedasen allí si había tantas perlas como en Cubagua⁸. Tornaron luego muchos indios a las naos, entraron en ellas y quedaron espantados de los vestidos, espadas y barbas de los españoles⁹; de los tiros, xarcias y obras muertas de las naos; y aun los nuestros se santiguaron y gozaron en ver que todos aquellos indios traían perlas al cuello y muñecas. Colón les demandaba por señas dónde las pescaban. Ellos señalaban con el dedo la isla y la costa. Envió entonces Colón a tierra dos bateles con muchos españoles para mayor certificación de aquella nueva riqueza, y porque todos le importunaron. Hubo tanto concurso de gente a ver los extranjeros, que no se podían valer. El señor los llevó al lugar a una casa redonda que parecía templo, donde los sentó en banquillos muy labrados de palma negra. Sentose también él, un hijo suyo y otros que debían ser caballeros; traxeron luego mucho pan y frutas de diversas suertes, y algunas que aún no las conocían

^a Del descubrimiento de las perlas, y los que las descubrieron^a.

españoles. Traxeron eso mesmo razonable vino tinto y blanco, hecho de dátiles, grano y raíces; diéronles al cabo perlas en colación por confites¹⁰. Lleváronlos después a palacio a ver las mujeres y aparato de casa. No había ninguna dellas, aunque había muchas, que no tuviese axorcas^e de oro y gargantillas de perlas. Holgaron, teniendo palacio¹¹ con ellas, una gran pieza, que eran amorosas, y, para ir desnudas, blancas, y, para ser indias, discretas. Los que van al campo están negros del sol¹². Volviéronse los españoles a los navíos, admirados de tantas perlas y oro. Rogaron a Colón que los dexase allí, mas él no quiso, diciendo ser pocos para poblar. Al¹³ 42^vzó velas, corrió la

costa hasta cabo de la Vela¹³, y de allí se vino a Santo Domingo con propósito de volver a Cubagua en ordenando las cosas de su gobernación. Disimuló el gozo que sintía¹⁴ de haber hallado tanto bien y no escribió al Rey el descubrimiento de las perlas, o a lo menos no lo escribió hasta que ya lo sabían en Castilla, lo cual fue gran parte que los Reyes Católicos se enojasen y lo mandasen traer preso a España, según ya contamos¹⁵. Dicen que lo hizo por capitular de nuevo y haber para sí aquella rica isla, que no era tal que pensase encubrir el descubrimiento al Rey, que tiene muchos ojos. Mas tardó a decir y tratarlo con la ocupación que tuvo en lo de Roldán Ximénez¹⁶.

Capítulo 75¹

OTRO GRAN RESCATE DE PERLAS^a

Los más de los marineros que iban con Cristóbal Colón cuando halló las perlas eran de Palos, los cuales se vinieron a España y dixeron en su tierra lo de las perlas, y aun mostraron muchas y las llevaron a vender a Sevilla, de donde se supo en corte y en palacio. A la mucha fama armaron algunos de allí, como fueron los Pinzones y los Niños. Aquéllos se tardaron por llevar cuatro carabelas y fueron al cabo de Sant Agustín, como después diremos². Éstos, levantando el pensamiento a la codicia, aprestaron luego un navío, hicieron capitán dél a Peralonso Niño, el cual hubo de los Reyes Católicos licencia de ir a buscar perlas y tierra, con tal que no entrase en lo descubierta por Colón con cincuenta leguas. Embarcose, pues, el agosto de mil y cuatrocientos noventa

y nueve con treinta y tres compañeros, que algunos fueran con Cristóbal Colón. Navegó hasta Paria, visitó la costa de Cumaná, Maracapaná, Puerto Flechado y Curiana, que cae junto a Venezuela. Salió allí en tierra, y un caballero que vino a la marina con cincuenta indios lo llevó amigablemente a un gran pueblo a tomar el agua, refresco y rescate que buscaba. Comió, y rescató en un momento quince onzas de perlas a trueco de alfileres, sortijas de cuerno y estaño, cuentas de vidrio, cascabeles y semejantes cosillas. Otro día surgió con la nao en par de aquel lugar. Acudió tanta muchedumbre de indios a la ribera por mirar la nave y por haber quinquería, que los españoles no osaban salir. Convidábanlos a rescatar a la nao, y ellos a la tierra; salieron en fin, como se metían dentro en ella sin armas,

^a De ... y algo de las costumbres de aquellas provincias^a.

y por verlos mansos, simples y ganosos de llevarlos a su pueblo. Estuvieron en el pueblo veinte días feriendo perlas. Dábanles una paloma por una aguja, una tórtola por una cuenta de vidrio, un faisán por dos, un gallipavo por cuatro. Dábanles también por aquel precio conejos y cuartos de venado. Preguntaban de qué les servirían las agujas, pues andando desnudos no tenían qué coser. Dixéronles que de sacar espinas, pues iban descalzos. No había cosa en la tienda que más les agradase que cascabeles y espejos, y así daban mucho por ellos. Traían los hombres anillos de oro y joyeles con perlas, hechos aves, peces y animalejos. Preguntaron del oro, respondieron que lo traían de Caucheto, seis soles de allí, fueron allá, pero no truxeron sino monas y papagayos³. Vieron empero cabezas de hombres clavadas a las puertas por ufanía. Tenían aquestos de Curiana toque para el oro y peso para pesarlo, que no se ha visto en otro cabo de las Indias. Andan los hombres desnudos, sino lo que cubren con cuellos de calabaza, o caña, o caracol; algunos empero hay que se lo atan para dentro. Traen^b los cabellos largos y son algo crespos; traen muy blancos dien-

tes con traer siempre cierta yerba en la boca, que hiede. Son gentiles ollereros, las mujeres labran la tierra, que los hombres atienden a la guerra y caza y, si no, danse al placer; usan vino de dátiles, crían en casa conejos, patos, tór^{fr} 43/tolas y otras muchas aves. Produce la tierra orchilla y cañafístola. Cargó dello su nao Peralonso Niño y vino a España en sesenta días de navegación. Aportó a Galicia con noventa y seis libras de aljófar en que había grandísima cantidad de perlas finas orientales, redondas y de cinco y seis quilates, y algunas de más, empero no estaban bien agujeradas, que era mucha falta. Riñeron en el camino sobre la partición, y acusaron ciertos marineros al Peralonso Niño delante Hernando de Vega, señor de Grajales, que a la sazón era gobernador allí en Galicia, diciendo que había hurtado muchas perlas y engañado al Rey en su quinto, y rescatado en Cumaná y otras partes que había Colón andado. El Gobernador prendió al Peralonso, mas no le hizo ál que tenerlo en la cárcel mucho tiempo, donde se comió hartas perlas⁴, y dixo cómo había costeadado tres mil leguas de tierra hacia poniente, que sería ir hasta Higueiras.

^b ... con cuellos de calabaza, o caña, o caracol. Traen^b...

Capítulo 76¹

CUMANÁ Y MARACAPANA^a

CUMANÁ es un río que da nombre a la provincia donde ciertos frailes franciscos hicieron un monesterio, siendo vicario fray Juan Garcés, año de desi-

seis, cuando los españoles andaban muy dentro en la pesquería de las perlas de Cubagua. Fueron luego tres frailes dominicos que andaban en aquella isla a Piritú de Maracapana, veinte leguas

^a *Del descubrimiento y conquista de Cumaná y Maracapana, y las rebeliones y sacrilegios que cometieron^a.*

al poniente de Cumaná². Comenzaron a predicar como los franciscos y a convertir, mas comiéronselos unos indios³. Sabida su muerte y martirio, pasaron allá otros frailes de aquella orden y fundaron un monesterio en Chiribichí, cerca de Maracapana, que llamaron Santa Fe. Los religiosos que residían en ambos monesterios hicieron grandísimo fruto en la conversión; enseñaron a leer y escrebir y responder a misa a muchos hijos de señores y gente principal. Estaban los indios tan amigos de los españoles, que los dexaban ir solos la tierra adentro y cien leguas de costa⁴. Duró dos años y medio esta conversión y amistad, ca en fin del año de decinueve se rebelaron y renegaron todos aquellos indios, por su propia malicia, o porque los echaban al trabajo y pesquería de perlas⁵. Maracapaneses mataron en obra de un mes cien españoles recién llegados al rescate⁶. Fueron capitanes de la rebelión dos caballeros mancebos criados en Santa Fe, y donde más crueles se mostraron fue en el mesmo monesterio, ca mataron todos los frailes, a uno diciendo misa y a los demás oficiándola. Mataron asimismo cuantos indios dentro estaban, y hasta los gatos, quemaron la casa y la iglesia. Los de Cumaná pusieron también fuego al monesterio de franciscos; huyeron los frailes con el Sacramento en una barca a Cubagua. Asolaron la casa, talaron la huerta, quebraron la campana, despedazaron un crucifixo y pusieronlo por los caminos como si fuera hombre⁷, cosa que^b hizo temblar a los españoles de Cubagua. Martirizaron a un fray Dionisio que, turbado, no supo o no pudo entrar en la barca con los otros sus compañeros. Estuvo seis días⁸ escondido en un carrizal sin comer, esperando que viniesen españo-

les. Salió con hambre y con esperanza que los indios no le harían mal, pues muchos eran sus hijos en la fe y bautismo⁹; fue al lugar y encomendóseles. Ellos le dieron de comer tres días sin le decir mal, en los cuales estuvo siempre de rodillas llorando y rezando, según después confesaron los malhechores. Debatieron mucho sobre su muerte, ca unos lo querían matar y otros salvar, mas a la fin le arrastraron del pescuezo por consejo de uno que, cristiano, llamaban Ortega. Acocéáronlo e hicieronle otros vituperios. Estaba de rodillas puesto en oración cuando le dieron con las porras en la cabeza para matalle, que así lo rogó él. El almirante don Diego Colón, Audiencia y oficiales del Rey, que ^{/P^o 43v^o/}supieron esto, despacharon luego allá a Gonzalo de Ocampo con trecientos españoles, el cual fue, año de veinte, a Cumaná¹⁰. Usó de mañoso ardid para tomar los malhechores: surgió con sus navíos junto a Cumaná y mandó que ninguno dixese cómo venían de Santo Domingo, porque los indios entrasen a las naos y allí los prendiese sin sangre ni peligro. Preguntaron los indios desde la costa de dónde venían. Respondieron que de Castilla. No lo creían y decían: «Haití, Haití, no Castilla». Replicaron: «Castilla, Castilla, España», y convidábanlos a las naos¹¹. Ellos enviaron a mirar si era verdad, con achaque de llevarles pan y cosas de rescate. Gonzalo de Ocampo metió los soldados so sota, disimuló, agradecioles su ida y comida, rogándoles que le traxesen más. Creyeron los indios que venían de Castilla muy bozales¹², como no vieron soldados, y tornaron allá muchos de los rebeldes con pensamiento de sacarlos a tierra y matarlos. Gonzalo de Ocampo sacó los soldados y prendió los

^b ... puso el por los caminos, cosa que^b...

indios. Tomoles su confesión, confesaron la muerte de los españoles y quema de los monesterios. Ahorcolos de las antenas y fuese a Cubagua. Quedaron los indios que miraban de la marina atónitos y medrosos. Asentó Gonzalo de Ocampo real en Cubagua, y venía a Cumaná a hacer guerra y correrías. Mató muchos

indios en veces, y los más que prendió justificó por rigor. Viéronse perdidos los mezquinos si aquella guerra duraba, y pidieron perdón y paz. Ocampo la hizo con ellos y con el cacique don Diego¹³, el cual le ayudó a fabricar la villa de Toledo, que hizo a la ribera del río, media legua del mar.

Capítulo 77¹

LA MUERTE DE MUCHOS ESPAÑOLES^a

ESTABA el licenciado Bartolomé de las Casas, clérigo, en Santo Domingo al tiempo que florecían los monesterios de Cumaná y Chiribichí, y oyó loar la fertilidad de aquella tierra, la mansedumbre de la gente y abundancia de perlas². Vino a España, pidió al Emperador la gobernación de Cumaná, informole cómo los que gobernaban las Indias le engañaban, y prometirole de mejorar y acrecentar las rentas reales³. Juan Rodríguez de Fonseca, el licenciado Luis Zapata y el secretario Lope de Conchillos, que entendían en las cosas de Indias, le contradixeron con información que hicieron sobre él, y lo tenían por incapaz del cargo, por ser clérigo y no bien acreditado ni sabidor de la tierra y cosas que trataba. Él entonces favoreciose de mosiur de Laxao, camarero del Emperador, y de otros flamencos y borgoñones, y alcanzó su intento por llevar color de buen cristiano en decir que convertiría más indios que otro ninguno con cierta orden que pornía, y porque prometía enriquecer al Rey y enviarles muchas perlas⁴. Venían enton-

ces muchas perlas, y la mujer de Xebres hubo ciento y sesenta marcos dellas que vinieron del quinto, y cada flamenco las pedía y procuraba⁵. Pidió labradores para llevar, diciendo no harían tanto mal como soldados desuellacaras, avarientos e inobedientes. Pidió que los armase caballeros de espuela dorada, y una cruz roxa, diferente de la de Calatrava, para que fuesen francos y ennoblecidos. Diéronle, a costa del Rey, en Sevilla, navíos y matalotaje y lo que más quiso, y fue a Cumaná el año de veinte⁶ con obra de trecientos labradores⁷ que llevaban cruces⁸, y llegó al tiempo que Gonzalo de Ocampo hacía a Toledo⁹. Pesole de hallar allí tantos españoles con aquel caballero, enviados por el Almirante y Audiencia, y de ver la tierra de otra manera que pensaba ni dixera en corte¹⁰. Presentó sus provisiones y requirió que le dexasen la tierra libre y desembargada para poblar y gobernar. Gonzalo de Ocampo dixo que las obedecía, pero que no cumplía cumplirlas¹¹, ni^b lo podía hacer sin mandamiento del gobernador y oidores de Santo Domingo que ^{1p 44/}lo enviaran. Burlaba

^a De la muerte de muchos españoles cruzados que llevó Batolomé de las Casas, clérigo^a.

^b ... que las obedecía, pero que no era bien cumplirlas, ni^b...

mucho del clérigo, que lo conocía de allá de la Vega^c por ciertas cosas pasadas y sabía quién era, burlaba eso mismo de los nuevos caballeros y de sus cruces, como de sambenitos. Corriase mucho desto el licenciado, y pesábale de las verdades que le dixo. No pudo entrar en Toledo e hizo una casa de barro y palo junto a do fue el monesterio de franciscos y metió en ella sus labradores, las armas, rescate y bastimento que llevaba, y fuese a querellar a Sancto Domingo. El Gonzalo de Ocampo se fue también, no sé si por esto o por enojo que tenía de algunos de sus compañeros,

y tras él se fueron todos; y así quedó Toledo desierto y los labradores solos. Los indios, que holgaban de aquellas pasiones y discordia de españoles, combatieron la casa y mataron casi todos los caballeros dorados¹². Los que huir pudieron acogieron a una carabela, y no quedó español vivo en toda aquella costa de Perlas. Bartolomé de las Casas, como supo la muerte de sus amigos y pérdida de la hacienda del Rey, metiose fraile dominico en Santo Domingo, y así no acrecentó nada las rentas reales, ni ennoblecó los labradores, ni envió perlas a los flamencos¹³.

^c ... lo conocía de la Vega^y...

Capítulo 78¹

CONQUISTA DE CUMANÁ Y POBLACIÓN DE CUBAGUA^a

PERDÍA mucho el Rey en perderse Cumaná, porque cesaba la pesca y trato^b de las perlas de Cubagua; y para ganarla enviaron allá el Almirante y Audiencia a Jácome Castellón con muchos españoles, armas y artillería². Este capitán enmendó las faltas^y de Gonzalo de Ocampo, Bartolomé de las Casas y otros que habían ido con cargo y gente a Cumaná. Guerreó los indios, recobró la tierra, rehizo la pesquería, hinchó de esclavos a Cubagua y aun a Santo Domingo, edificó un castillo a la boca del río, que aseguró la tierra y la agua³. Desde allí, que fue año de veinte y tres, anda la pesca del aljófara en Cubagua, donde también comenzó la Nueva Cáliz para morar los españoles⁴. A Cubagua llamó Colón isla de

Perlas. Boja tres leguas, está en casi diez grados y medio de la Equinocial acá, tiene a una legua por hacia el norte la isla Margarita, y a cuatro hacia el sur, la punta de Araya, tierra de mucha sal⁵. Es muy estéril y seca, aunque llana, solitaria, sin árboles, sin agua, no había sino conejos y aves marinas. Los naturales andaban muy pintados, comían ostias de perlas, traían agua de tierra firme por aljófara. No se sabe que isla tan chica como ésta rente tanto y enriquezca sus vecinos. Han valido las perlas que se han pescado en ella, después acá que se descubrió, dos millones⁶, mas cuestan muchos españoles, muchos negros y muchísimos indios. Traen agora leña de la Margarita y agua de Cumaná, que hay siete leguas. Los puercos que

^a De la conquista de Cumaná y población de Cubagua, y algo de las perlas y cosas notables^a.

llevaron se han diferenciado, ca les crecen un jeme las uñas hacia arriba, que los afea⁷. Hay una fuente de licor oloroso y medecinal que corre sobre el agua del mar tres y más leguas⁸. En cierto tiempo del año está la mar allí bermeja, y aun en muy gran trecho de

la tierra firme, a causa que desovan las ostias o que les viene su purgación⁹, como a mujer, según afirman. Andan asimesmo, porque no falten fábulas, cerca de Cubagua peces que de medio arriba parecen hombres en las barbas y cabello y brazos¹⁰.

Capítulo 79¹

COSTUMBRES DE CUMANÁ^a

Los desta tierra son de su color, van desnudos, si no es el miembro, que atan para dentro o que cubren^b con cuellos de calabazas, caracoles, cañas, listas de algodón y cañutillos de oro. En tiempo de guerra se ponen mantas y penachos, en las fiestas y bailes se pintan o tiznan o se untan con *cier^f 44v^o/ta* goma y unguento pegajoso como liga, y después se empluman de muchos colores, y no parecen mal los tales emplumados². Córtanse los cabellos por en par del oído, si en la barba les nace algún pelo, arráncanselo con espinzas, que no quieren^c allí ni en medio el cuerpo pelos, aunque de suyo son desbarbados y lampiños³. Précianse de tener muy negros los dientes y llaman mujer al que los tiene blancos, como en Curiana, y al que sufre barba, como español, animal. Hacen negros los dientes con zumo o polvo de hojas del árbol que llaman hay, las cuales son blandas como de terebinto

y hechura de arrayán. A los quince años, cuando comienzan a levantar la cresta⁴, toman^d estas yerbas en la boca y tráenlas hasta ennegrecer los dientes como el carbón, dura después la negrura toda la vida, y ni se pudren con ella ni duelen. Mezclan este polvo con otro de cierto palo y con caracoles quemados, que parece cal, y así abrasa lengua y labrios al principio⁵. Guárdanlo en espueñas y cestas de caña y verga, para vender y contratar en los mercados, que de muy leños vienen por ello con oro, esclavos, algodón y otras mercaderías. Las doncellas van de todo punto desnudas, traen senojiles muy apretados por baxo y encima^e de las rodillas para que los muslos y pantorrillas engorden mucho, que lo tienen por hermosura, no se les da nada por la virginidad. Las casadas traen zaragüelles o delantales, viven honestamente, si cometen adulterio llevan repudio, el cornudo castiga a quien^e lo hizo. Los señores y ricos

^a De las costumbres de Cumaná^a.

^b ... si no es la parte vergonzosa, que la cubren^b...

^c ... arráncanselo: que no quieren^y...

^d A los quince años toman^d...

^e ... llevan repudio; castigan a quien^z...

hombres toman cuantas mujeres quieren, dan al huésped que a su casa viene la más hermosa, los otros toman una o pocas. Los caballeros encierran sus hijas dos años antes que las casen, y ni salen fuera ni se cortan el cabello durante aquel encerramiento. Convidan a las bodas sus deudos, vecinos y amigos. De los convidados, ellas traen la comida, y ellos la casa. Digo que presentan ellas tantas aves, pescado, frutas, vino y pan a la novia, que basta y sobra para la fiesta, y ellos traen tanta madera y paja, que hacen una casa donde meter los novios. Bailan y cantan a la novia mujeres, y al novio hombres, corta uno los cabellos a él, y una a ella, por delante solamente, que por detrás no les tocan. Atavíanlos muy bien según su traje, comen y beben hasta emborrachar. En siendo noche dan al novio su esposa por la mano, y así quedan velados, éstas deben ser las mujeres legítimas, pues las demás que su marido tiene las acatan y reconocen. Con éstas no duermen los sacerdotes, que llaman piaches, hombres santos y religiosos, como después diré, a quien dan las novias a desvirgar, que lo tienen por honrosa costumbre. Los reverendos padres⁶ toman aquel trabajo por no perder su preminencia y devoción, y los novios se quitan de sospecha, quexa y pena. Hombres^f y mujeres traen axorcas, collares, arracadas de oro y perlas, si las tienen, y, si no, de caracoles, huesos y tierra, y muchos se ponen coronas de oro o guirlandas de

flores⁹ y conchas. Ellos traen unos anillos en las narices, y ellas, bronchas en los pechos, con que a prima vista se diferencian. Corren, saltan, nadan y tiran un arco las mujeres tan bien como los hombres, que son en todo diestros y sueltos. Al parir no hacen aquellos estremos que otras, ni se quexan tanto⁷. Aprietan a los niños la cabeza muy blando, pero mucho, entre dos almohadillas de algodón para ensancharles la cara, que lo tienen por hermosura. Ellas labran la tierra y tienen cuidado de la casa, ellos cazan o pescan cuando no hay guerra, aunque a la verdad son muy holgazanes, vanagloriosos, vengativos y traidores. Su principal arma es flecha enherbolada. Aprenden de niños, hombres y mujeres, a tirar al blanco con bodoques de tierra, madera y cera. Comen erizos, comadrejas, morciélagos, langostas, arañas, gusanos, ^{/f^o 45/}orugas, abejas y piojos crudos, cocidos y fritos. No perdonan⁸ a cosa viva por satisfacer a la gula⁸, y tanto más es de maravillar que coman semejantes sabandijas y animales sucios, cuanto tienen buen pan y vino, frutas, peces y carne. El agua del río Cumaná engendra nubes en los ojos⁹, y así veen poco los de aquella ribera, o que lo haga lo que comen. Cierran los huertos y heredades con un solo hilo de algodón, o bexuco que llaman, no en más alto que a la cintura. Es grandísimo pecado entrar en tal cercado por encima o por debaxo de aquella pared, y tienen creído que muere presto quien la quebranta.

^f ... hombres santos y religiosos, como después diré. Hombres¹...

⁸ ... abejas y otros animales sucios y asquerosos. No perdonan¹...

Capítulo 80¹LA CAZA Y PESCA DE CUMANESAS^a

SON cumaneses muy continos y certeros cazadores; matan leones, tigres, pardos, venados, jabalís, puercospín y toda cuatropea, con flecha, red y lazo. Toman un animal que llaman capa, mayor que asno, vellosa, negro y bravo, aunque huye del hombre; tiene la pata como zapato francés, aguda por detrás, ancha por delante y algo redonda; persigue los perros de acá, y una capa mata tres y cuatro dellos juntos. Usan una montería deleitosa con otro animal dicho arañata², que por su gesto y astucia debe ser del género de monas; es del tamaño de galgo, hechura de hombre en boca, pies y manos, tiene honrado gesto y la barba de cabrón; andan en manadas, aullan recio, no comen^b carne, suben como gatos por los árboles, huyen el cuerpo al montero, toman la flecha y arrojánla al que la tiró, graciosamente^c. Parán redes a un animal que se mantiene de hormigas, el cual tiene un hocico de palmo y un agujero por boca; póne[n]se³ en los hormigueros o hueco de árboles donde las hay, saca la lengua y traga las que suben⁴. Arman lazos en sendas y bebederos a unos gatos monteses, como monos, cuyos hijos son de gran pasatiempo y recreación, graciosos y regocijados; andan con ellos las madres abrazadas de árbol en árbol. Cazán otro animal muy feo de rostro, gesto de zorro, pelo de lobo sarnoso, hediondísimo, y que caga culebras delgadas y largas y de poca vida⁵. Los frailes dominicos tuvieron uno dellos en Santa Fe, que por no

poder sufrir el hedor le mataron, y vieron ir al campo las culebrillas que cagó, mas luego se murieron; y siendo tal, lo comen los indios. También hay otro animal cruel, de que se mucho espantan, de miedo del cual llevan tizonas de noche por el camino do los hay, nunca parece de día, y pocas veces de noche, y entonces muy temprano, anda por las calles, llora muy recio, como un niño, para engañar la gente, y si alguno sale a ver quién llora, cómeselo, no es mayor que galgo, según fray Tomás Ortiz⁶ y otros frailes dominicos y franciscos contaban. Comen encubertados, que hay muchos⁷. Hay tantas yaguanas, que destruyen la hortaliza y sembrados, son golosas por melones que llevaron de acá, y así matan muchas en melonares. Son mañosos en tomar aves con liga, redes y arco. Es tanta la volatería, especial de papagayos, que pone admiración; y unos como cuervos, pico de águila, grandor de pato, perezosos en volar como avutardas, mas que viven de rapiña y huelen a almizcle. Los morciélagos son grandes y malos, muerden recio, chupan mucho. En Santa Fe de Chiribichí acació a un criado de los frailes que, teniendo mal de costado, no le hallaron vena para sangrar y dexáronlo por muerto; vino un morciélago y mordióle aquella noche del tobillo, que topó descubierto, hartose, dexó abierta la vena, y salió tanta sangre por allí, que sanó el doliente, caso gracioso y que los frailes contaban por milagro. Hay cuatro suertes de

^a De la caza y pesca de cumaneses, y de algunos animales notables^a.

^b ... aullan *mucho*, no comen^b...

^c ... al que la tiró *muy graciosamente*^y...

mosquitos dañosos, y los menores son peores; los indios, porque no los piquen durmiendo en el campo, se entierran o se cubren de yerba o rama. Hay⁸ dos maneras de avis^(p. 45v)pas: unas malas que andan por el campo, y otras peores que no salen de poblado; tres diferencias de abejas, las dos crían en colmenas buena miel, y la otra es chiquita, negra, silvestre, y saca miel sin cera por los árboles. Las arañas son mucho mayores que las nuestras, de diversas colores y hermosas a la vista; texen sus telas tan recias, que han menester fuerza para rompellas. Hay unas salamandras como la mano que mordiendo matan, y cacarean de noche como pollas. Pescan de muchas maneras, con anzuelos, con redes, con flechas, fuego y oxeo; no pueden pescar todos ni en todas partes, ca en Anoantal, donde anduvo Antonio Sedeño⁸, al que pesca sin licencia del señor es pena que le coman. Júntanse para pescar a oxeo muchos que sean grandes nadadores, y todos lo son por amor desto y de las perlas; y a los tiempos de cada pes-

cado, como de besugos en Vizcaya, o en Andalucía de atunes, entran en la mar, pónense en hila, nadan, chiflan, apalean el agua, cercan los peces, enciérranlos como en xábega, y poco a poco los sacan a tierra, y en tanta cantidad, que espanta; esta es la más nueva manera de pescar que he oído⁹. Peligran muchos, porque, o se los comen lagartos, o los destripan otros peces por huir, o se ahogan. Otra manera de pescar tienen estraña, empero segura y, como ellos dicen, caballerosa: van de noche en barcas con tizonos y tedas ardiendo, encandilan los peces, que, abobados o ciegos de la vislumbre, se paran y vienen a las barcas, y allí los flechan y arponan; todos los peces desta pesca son muy grandes. Sálanlos o desécenlos al sol, enteros o en tasajos, unos asan para que se conserven, y otros cuecen y amasan; adóbanlos, en fin, porque no se corrompan, para vender entre año. Toman grandísimasenguilas o congrios, que se suben de noche a las barcas, y aun a los navíos, matan los hombres y cómenselos.

Capítulo 81¹

DE CÓMO HACEN LA YERBA PONZOÑOSA CON QUE TIRAN^a

LAS mujeres, como dixé, tienen por la mayor parte el cuidado y trabajo de la labranza; siembran maíz, axí, calabazas y otras legumbres; plantan batatas y muchos árboles que riegan de ordinario, pero el de que más cuidado tienen es del hay, por amor de los dientes. Crían tunas y otros árboles que, punzados, lloran un licor como leche, que se vuelve goma blanca, muy buena para sahumar los

ídolos; otro árbol mana un humor que se pone como cuaxadillas y es bueno de comer; otro árbol hay, que algunos llaman guarcima², cuya fruta parece mora y, aunque dura, es de comer, y hacen della arrope que sana la ronquera; de la madera, estando seca, sacan lumbre como de pedernal; otro árbol hay muy alto y oloroso que parece cedro, cuya madera es muy buena para caxones y arcas de ropa, por su buen olor, empero si meten pan

^a De cómo... con que tiran, y de sus saetas y armas^a.

dentro, no hay quien lo coma de amargo, es eso mesmo buena para naos, que no la come broma ni se carcome. Hay también otro árbol que echa liga, con que toman páxaros y con que se untan y empluman; es grande y no pasa de diez años. Lleva de suyo la tierra cañafístolos, mas ni comen la fruta ni conocen su virtud³. Hay tantas rosas, flores y olorosas yerbas, que dañan la cabeza y que vencen el almizcle, aunque lo traigan en las narices. Hay tantas langostas, orugas, cocos, arañuelas y otros gusanos, que destruyen los frutales y sembrados, y gorgojo que roe el maíz. Hay un manadero de cierto betún que, encendido, arde y dura como fuego de alquitrán, del cual se aprovechan para muchas cosas. Tiran con yerba de muchas maneras, simple y compuesta; simples son sangre de las culebras que llaman áspides, una yerba que parece sierra, goma de cierto árbol, las manzanas ponzoñosas que dixen, de Santa Marta⁴; la mala es hecha de la sangre, goma, yerba y manzanas que digo, y cabezas de hormigas venenosísimas. Para conficionar esta mala yerba encierran alguna vieja, danle

los ¹⁶ 46/ materiales y leña con que lo cueza, ella los cuece dos y tres días, y hasta que se purifiquen; si la tal vieja muere del tufo o se desmaya reciamente, loan^b mucho la fuerza de la yerba, mas si no, derrámanla y castigan la mujer. Ésta debe ser con que tiran los caribes y a la que remedio no hallaban españoles⁵; cualquiera hombre que de la herida escapa vive doloroso, no ha de tocar mujer, que no se refresque la llaga, no ha de beber ni trabajar, que no llore. Las flechas son de palo recio y tostado, de juncos muy duros, y creo que de los que traen acá para gotosos y viejos; pónenles por hierro pedernal y huesos de peces duros y enconados. Los instrumentos que tañen en guerra y bailes son flautas de huesos de venados, flautones de palo como la pantorrilla, caramillos de caña, atabales de madera muy pintados y de calabazas grandes, bocinas de caracol, sonajas de conchas y ostiones grandes. Puestos en guerra son crueles; comen los enemigos que matan y prenden, o esclavos que compran; si están flacos, engórdanlos en caponera, que así hacen en muchos cabos.

^b ... o se desmaya, loan^b...

Capítulo 82¹

BAILES E ÍDOLOS QUE USAN^a

EN dos cosas se deleitan mucho estos hombres, en bailar y beber; suelen gastar ocho días arreo en bailes y banquetes. Dexo las danzas y corros que hacen ordinariamente, y digo que para hacer un areito a bodas o coronación del rey

o señor alguno, en fiestas públicas y alegrías, se juntan muchos y muy galanes, unos con coronas, otros con penachos, otros con patenas al pecho, y todos con caracoles y conchas a las piernas, para que suenen como cascabeles y hagan ruido. Tíznanse de veinte colores y

^a De los banquetes, bailes e ídolos que usan^a.

figuras, quien más feo va les parece mejor. Danzan sueltos y trabados de la mano, en arco, en muela, adelante, atrás, pasean, saltan, voltean; callan unos, cantan otros, gritan todos. El tono, el compás, el meneo es muy conforme y a un tiempo, aunque sean muchos. Su cantar y el son tiran a tristeza cuando comienzan, y paran en locura. Bailan seis horas sin descansar, algunos pierden el aliento; el que más baila es más estimado. Otro baile usan harto de ver, y que parece un ensayo de guerra. Alléganse muchos mancebos para festejar a su cacique, limpian el camino, sin dexar una paja ni yerba. Antes un rato que lleguen al pueblo o a palacio comienzan a cantar baxo y a tirar los arcos al paso de la ordenanza que traen. Suben poco a poco la voz hasta gañir; canta uno y responden todos; truecan las palabras, diciendo: «Buen señor tenemos, tenemos buen señor, señor tenemos bueno». Adelántase quien guía la danza y camina de espaldas hasta la puerta. Entran luego todos haciendo seiscientas monerías^b: unos hacen del ciego, otros del coxo; cuál pesca, cuál texe, quién ríe, quién llora, y uno ora muy en seso las proezas de aquel señor y de sus antepasados². Tras esto siéntanse todos como sastres o en cuclillas. Comen callando y beben hasta emborrachar. Quien más bebe es más valiente y más honrado del señor que les da la cena. En otras fiestas, como de Baco, que acostumbran emborracharse todos, están las mujeres y aun las hijas para llevar borrachos a casa sus maridos, padres y hermanos, y para escanciar³; aunque^b muchas veces se dan uno a

otro de beber por la orden que asentados están, que casi es «yo bebo a vos» de Francia, empero siempre al primero da vino una mujer. Riñen después de beodos; apuñéanse, desafíanse, trátanse de hidesputas, cornudos, cobardes y semejantes afrentas. No es hombre el que no se embriaga, ni alcanza lo venidero, como piaches dicen⁴. Muchos gomitan para beber de nuevo; beben^c vinos de palma, yerba, grano y frutas. Para más abundancia toman humo por las narices, de una yerba que mucho encalabría y quita el sentido. Cantan las mujeres cantares tristes cuan^f ^{46v}do los llevan a casa, y tañen unos sones que provocan a llorar. Idolatran reciamente los de Cumaná^d. Adoran sol y luna; tiénelos por marido y mujer y por grandes dioses. Temen mucho al sol cuando truena y relampaguea, diciendo que está dellos airado. Ayunan los eclipses, en especial mujeres, que las casadas se mesan y arañan, y las doncellas se sangran de los brazos con espinas de peces; piensan que la luna está del sol herida por algún enojo. En tiempo de algún cometa hacen grandísimo ruido con bocinas y atabales y grita, creyendo que así huye o se consume; creen que las cometas denotan grandes males. Entre los muchos ídolos y figuras que adoran por dioses tienen una aspa como la de Sant Andrés y un signo como de escribano, cuadrado, cerrado y atravesado en cruz de esquina a esquina⁵; y muchos frailes y otros españoles decían ser cruz, y que con él se defendían de las fantasmas de noche, y lo ponían a los niños en naciendo.

^b ... padres y hermanos, y para servirlos; aunque^y...

^c ... como piaches dicen. Beben⁶...

^d ... a llorar. Son grandes idolatras los de Cumaná^e...

Capítulo 83¹SACERDOTES, MÉDICOS Y NIGROMÁNTICOS^a

ALOS sacerdotes llaman piaches, en ellos está la honra de las novias, la sciencia del curar y la de adivinar, invocan al diablo, y, en fin, son magos y nigrománticos. Curan con yerbas y raíces crudas, cocidas y molidas, con saín de aves y peces y animales, con palo y otras cosas que el vulgo no conoce, y con palabras muy revesadas y que^b aun el mesmo médico no las entiende², que usanza es de encantadores. Lamen y chupan do hay dolor, para sacar el mal humor que lo causa; no escupen aquello donde el enfermo está, sino fuera de casa. Si el dolor crece, o la calentura y mal del doliente, dicen los piaches que tiene espíritus y pasan la mano por todo el cuerpo. Dicen palabras de encante, lamen algunas conyunturas, chupan recio y menudo, dando a entender que llaman y sacan el espíritu. Toman luego un palo de cierto árbol, que nadie sino el piache sabe su virtud, fréganse con él la boca y gaxnates, hasta que lanza[n] cuanto en el estómago tiene[n]³, y muchas veces echan sangre, tanta fuerza ponen o tal propiedad es la del palo. Sospira, brama, tiembla, pateca y hace mil bascas⁴ el piache; suda dos horas hilo a hilo del pecho y, en fin, echa por la boca una como flema muy espesa, y en medio della una pelotilla dura y negra, la cual llevan al campo los de la casa del enfermo y arrójanla diciendo: «Allá irás, demonio, demonio, allá irás». Si acierta el doliente a sanar, dan cuanto tienen al médico; si muere, dicen que era llegada su hora⁵. Dan respuesta los piaches si les pregun-

tan, más en cosas importantes⁶, como decir si habrá guerra o no, y si la hubiere, qué fin terná; el año, si será abundante, o fulto, o enfermo; si habrá mucha pesca, si la venderán bien. Previenden la gente antes que vengan los eclipses, avisan de las cometas y dicen muchas otras cosas. Los españoles, estando en deseo y necesidad, les preguntaron una vez si vernían presto naos, y les dixeron que para tal día vernía una carabela con tantos hombres y con tales bastimientos y mercaderías; y fue así como dixeron, que vino el mesmo día que señalaron, y traxo los hombres puntualmente y cosas que dixeron⁷. Invocan al diablo desta manera: entra el piache en una cueva o cámara secreta una noche muy oscura, lleva consigo ciertos mancebos animosos que hagan las preguntas sin temor. Siéntase él en un banquillo y ellos están en pie. Llama, voceca, reza versos, tañe sonajas o caracol, y en tono lloroso dice[n]⁸ muchas veces: «prororure, prororure», que son palabras de ruego. Si el diablo no viene a ellas, vuelve el son; canta versos de amenazas con gesto enojado, hace y dice grandes fieros y meneos. Cuando viene, que por el ruido se conoce, tañe muy recio y apriesa, y luego cae y muestra estar preso del demonio, según las ^{16 471}vueltas que da y visajes que hace. Llega entonces a él uno de aquellos hombres y pregunta lo que quiere, y él responde. Fray Pedro de Córdoba⁹, fraile dominico, quiso aclarar este negocio, y, cuando el piache estuvo en el suelo arrebatado del espíritu maligno, tomó una cruz, estola y agua

^a De cómo son los sacerdotes, médicos, nigrománticos y adivinos^a.

^b ... y en fin son nigrománticos. Curan con... y con palabras muy oscuras y que^b...

bendita, entró con muchos indios y españoles, echó una parte de la estola al piache, santiguole, conjurole en latín y en romance. Repondió el endemoniado en indio muy concertadamente. Preguntóle al cabo dónde iban las almas de los indios, y dixo que al infierno, y con tanto se feneció la plática, y el fraile quedó satisfecho y espantado, y el piache atormentado y quexoso del diablo, que tanto tiempo lo tuvo así¹⁰. Esta es la santidad de los piaches¹¹. Llevan precio por curar y adivinar, y así son ricos. Van a los banquetes, pero siéntanse aparte y por sí, embriáganse terriblemente y dicen que cuanto más vino tanto más adivino. Gozan la flor de mujeres, pues les dan que prueben las novias. No curan a parientes, y nadie puede curar si no es piache, aprenden la medecina y mágica desde muchachos, y, en dos años que están encerrados en bosques, no comen cosa de sangre, no veen mujer, ni aun a sus madres ni padres, no salen de sus chozas o cuevas, van a ellos de noche los maestros y piaches viejos a enseñarles. Cuando acaban de aprender, o es pasado el tiempo del silencio y soledad, toman testimonio dello y comienzan a curar y dar respuestas como doctores. Tanto

como dicho tengo, y más que callo, afirmaron en Consejo de Indias fray Tomás Ortiz y otros frailes dominicos y franciscos, y dióseles crédito, por ser cierto que los diablos entran algunas veces en hombres y dan respuestas que suelen salir verdaderas. Digamos ya de las sepulturas, donde todos imos a parar¹², y concluyamos con las costumbres de Cumaná. Endechan los muertos, cantando sus proezas y vida; y, o los sepultan en casa, o, desecados al fuego, los cuelgan y guardan; lloran mucho al cuerpo fresco. Al cabo del año, si es señor el que se enterró, júntanse muchos que para esto son llamados y convidados, con tal que cada uno se traiga su comer, y en anocheciendo desentierran el muerto con muy gran llanto¹³. Trábanse de los pies con las manos, meten las cabezas entre las piernas y dan vueltas alrededor; deshacen la rueda, patean, miran al cielo y lloran voz en grito. Quemán los huesos y dan la cabeza a la más noble o legítima mujer, que la guarde por reliquias en memoria de su marido. Creen, juntamente con esto, que la ánima es immortal, empero, que come y bebe allá en el campo donde anda, y que es el eco que responde al que habla y llama.

Capítulo 84¹

PARIA^a

ARMÓ Cristóbal Colón seis naves a costa de los Reyes Católicos, sin otras dos que delante despachara a su hermano Bartolomé. Partió de Cáliz año de mil y cuatrocientos y noventa y

siete, algunos añaden un año y otros lo quitan². Dexó el camino de Canaria, por unos cosarios franceses que robaban yentes y vinientes de Indias y de aquellas islas; fue derecho a la Madera, otra isla más al norte. Envió de allí tres

^a De lo que avino a Cristóbal Colón en el descubrimiento de Paria, y el sitio y templanza della ^a.

carabelas a la Española y él tornó la vía de Cabo Verde con otras tres naos. Llevaba propósito de topar la tórrida zona navegando siempre al mediodía y saber qué tierras ternía. Salió de la isla Buena Vista³ y, habiendo corrido más de docientas leguas al sudueste, hallose a cinco grados de la Equinocial y sin viento ninguno. Era por junio, y hacía tanto calor, que no lo podían sufrir. Reventaban las pipas, vertíase el agua, ardía el trigo⁴, y, por miedo que no se aprendiese fuego en los navíos, echáronlo en la mar con otra mucha ropa, y aun con todo eso cuidaron perecer, y se acordaron de los antiguos, que afirma⁵ ^{47v^o}ban cómo la tórrida tostaba y quemaba los hombres, y se arrepentieron por haber ido allá. Duró la calma y calor ocho días; el primero fue claro, y los otros, anublados y lloviosos, con que se avivaba el ardor, como el fuego de la fragua con el hisopo del herrero⁵. Estando en esto, envioles Dios un solano con que navegaron hasta ver la isla que llamó Colón Trinidad, por devoción o voto que hizo a Su Majestad en la tribulación, y porque a un mesmo tiempo vio tres montes altos⁶. Tomó tierra por tomar agua, que morían de sed, entre unos grandes palmares. Era el río salobre y malo, por lo cual se llamó Salado⁷. Rodeó la isla y entró en el golfo de Paria⁸ por la boca que llamó del Drago⁹; halló agua, frutas, flores, muchas aves y animales nuevos¹⁰. Era la tierra tan fresca y olorosa¹¹, que tuvo creído ser allí el Paraíso terrenal¹², y así lo afirmaba cuando a España preso vino. Afirmaba eso mesmo que no era redondo el mundo como pelota, sino como pera, pues en todo aquel viaje había siempre navegado hacia arriba, y que Paria era el pezón del mundo, pues della no se veía el norte¹³. Tres cosas

decía harto notables, si verdaderas. Cierta es que la tierra toda en sí, juntamente con la mar, es redonda, según al principio lo proveyó Dios, que de otra manera y hechura no la pudiera alumbrar toda el sol, como la alumbraba, de una sola vuelta que le da; que Paria esté más alta que España, ser no puede, pues en figura redonda no hay un punto más alto que otro revolviéndola. El mundo es redondísimo, luego igual, y así está nuestra España tan cerca del cielo como su Paria, aunque no tan debaxo el sol¹⁴. De aquesta falsa opinión de Cristóbal Colón debió quedar creído entre hombres sin letras que iban de España a las Indias cuesta arriba y venían cuesta abaxo¹⁵. Tenía tanta gana y necesidad de verse en tierra, que se le antojó Paria Paraíso, ¿y quién no ternía por Paraíso tal tierra, saliendo de tan trabajoso mar¹⁶? Ninguno se atreve a señalar lugar cierto a Paraíso, aunque Sant Agustín, *Sobre el Génesis*¹⁷, apunta que toda la tierra es el Paraíso de deleite, y otros, asidos dél, lo creen así; esto es entendiendo la letra de la Escritura al pie, que alegóricamente unos dicen que el Paraíso es la Iglesia¹⁸, otros que el cielo¹⁹, y otros que la gloria²⁰. Nombró Colón Boca del Drago porque lo parece aquel embocamiento del golfo, y porque pensó ser tragado al entrar, de la grandísima corriente²¹. Allí comienza la mar a crecer hacia el estrecho de Magallanes²², que muy poco crece en lo que habemos costeadado. El suelo, temple y abundancia de Paria es como de Cumaná, y aun las costumbres, traje y religión, y así no hay que repetirlo aquí. Año de treinta fue a Paria por gobernador y adelantado de la Trinidad Antonio Sedeño, con dos carabelas y setenta españoles. Hizo algunas entradas, mas murió malamente²³. Fue luego

el año de treinta y cuatro a gobernar allí y poblar Jerónimo de Ortal, zaragozano, con ciento y treinta españoles, y pobló en lo de Cumaná a San Miguel de Neverí y a otros lugares²⁴. Cristóbal

Colón costeó²⁵ de Paria hasta el cabo de la Vela y descubrió a Cubagua, isla de Perlas, que lo infamó, y este fue el primer descubrimiento de tierra firme de Indias.

Capítulo 85¹

EL DESCUBRIMIENTO QUE HIZO VICENTE YÁÑEZ PINZÓN^a

Ya dixe² que con las nuevas de las perlas y grandes tierras que descubriera Colón se acodiciaron algunos a ir por lana, y vinieron, como dicen, trasquilados³. Éstos fueron Vicente Yáñez Pinzón y Arias Pinzón, su sobrino, que armaron cuatro carabelas a su costa en Palos, donde nacieran. Basteciéronlas muy bien de gente, artillería, vituallas y rescate, que ricos estaban de los viajes que habían hecho a Indias con Cristóbal Colón. Hubieron licencia de los Reyes Católicos para descubrir y rescatar en don⁴ de Colón no hubiese estado. Partieron, pues, de Palos a trece de noviembre de año de mil y quinientos menos uno, con pensamiento de traer muchas perlas, oro, piedras y otras grandes riquezas. Llegó a Santiago, isla de Cabo Verde, llevó de allí su derrota más al mediodía que Colón, atravesó la tórrida, y fue a dar al cabo llamado de Sant Agustín la flota. Estos descubridores salieron a tierra por fin de enero, tomaron agua, leña y la altura del sol, escribieron en árboles y peñas el día que llegaron y sus propios nombres y del Rey y Reina, en señal de posesión, maravillados y pensosos de no hallar gente por allí para tomar lengua y tino de aquella tierra y su riqueza. La segunda noche que allí durmieron, vie-

ron no muy lexos muchos fuegos, y en la mañana quisieran feriar algo con los que al fuego estaban en ranchos⁴; pero ellos no acarearon a ello, antes tenían talante de pelear con muy buenos arcos y lanzas que traían. Los nuestros huyeron dello por ser hombres mayores que grandes alemanes, y de pies muy largos, ca, según después contaban los Pinzones, los tenían por tanto y medio que los suyos. Partieron de allá y fueron a surgir en un río poco hondable, porque muchos indios estaban en un cerro cerca de la marina. Salieron a tierra con las barcas, adelantóse un español y arrojóles un cascabel para cebarlos. Ellos, que armados estaban, echaron un palo dorado y arremetieron que se abaxó por él⁶, a prenderlo⁵. Acudieron los demás españoles, y trabóse una pelea en que murieron ocho dellos⁶. Los indios siguieron la vitoria hasta meterlos en las naos, y aun pelearon en el río, tan secutivos y bravos eran, quebraron un esquiife. Valió Dios que no tenían yerba, si no, pocos escapan de muchos que heridos quedaron. Vicente Yáñez conoció cuán diferente cosa es pelear que timonear. Cativaron treinta y seis indios en otro río, dicho Mariatambal, y corrieron la costa hasta llegar al golfo de Paria. Tocaron en cabo Primero, angla de San Lucas, tierra de

^a Del descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón, y lo mal que le sucedió^a.

Humos, río Marañón⁷, río de Orellana, río Dulce y otras partes. Tardaron diez meses en ir, descubrir y tornar. Perdieron dos carabelas⁸ con todos los que dentro iban. Traxeron hasta veinte esclavos, tres mil libras de brasil y sándalo, muchos

juncos de los preciados, mucho ánimo blanco⁹, cortezas de ciertos árboles que parecía canela, y un cuero de aquel animal que mete los hijos en el pecho¹⁰, y contaban por gran cosa haber visto árbol que no le abrazaran decidís hombres.

Capítulo 86¹

RÍO DE ORELLANA^a

EL río de Orellana, si es como dicen, es el mayor río de las Indias y de todo el mundo, aunque metamos entre ellos al Nilo. Unos lo llaman mar Dulce y le ponen de boca cincuenta y más leguas, otros afirman ser el mesmo que Marañón, diciendo que nace en Quito, cerca de Mullubamba, y que entra en la mar pocas más de trecientas leguas de Cubagua. Pero aún no está del todo averiguado, y por eso los diferenciamos². Corre, pues, este río siempre casi por baxo la Equinocial, mil y quinientas leguas, y aun más, según Orellana y sus compañeros contaban, a causa de las muchas y grandes vueltas que hace, como una culebra, ca de su nacimiento a la mar, en que cae, no hay setecientas. Tiene muchas islas; crece la marea por él arriba más de cien leguas, a lo que dicen, con la cual suben trecientas leguas manatís, bufeos y otros pescados de mar. Bien puede ser que crezca en sus tiempos como el Nilo y como el río de la Plata, pero como aún no está poblado, no está sabido. Nunca jamás, a lo que pienso, hombre ninguno navegó tantas leguas por río como Francisco de Orellana por éste, ni de río grande se supo tan presto el fin y principio como éste. Los Pinzones

lo descubrieron el año de mil y quinientos, Orellana lo anduvo cuarenta y tres años después³. Iba Orellana⁴ con Gonzalo Pizarro a la conquista que llamaron de la Canela, de ^{/p 48v/}la cual adelante diremos⁵; fue por bastimentos a una isla deste mesmo río en un bergantín y algunas canoas, con cincuenta españoles⁶, y, como se vio lexos de su capitán, fuese por el río abaxo con la ropa, oro y esmeraldas que le confiaron; aunque decía él acá que, constreñido de la gran corriente y caída del agua, no pudo tornar arriba⁷. Hizo de las canoas otro bergantinejo, desistió de la tenencia que de Pizarro llevaba, y eligéronle por capitán⁸. Dixo que quería probar ventura por sí, buscando la riqueza y cabo de aquel río. Así que baxó por él, y quebráronle un ojo los indios peleando. Vino, por abreviar, a España, vendió por suyo el descubrimiento y gasto, presentando en Consejo de Indias, que a la sazón estaba en Valladolid, una larga relación de su viaje, la cual era, según después pareció, mintrosa⁹. Pidió la conquista de aquel río, y diéronsele con título de adelantado, creyendo lo que afirmaba. Gastó las esmeraldas y oro que traía, y para volver allá con armada no tenía posibilidad, ca era pobre. Casose y tomó dineros prestados de los que con

^a Del gran río de Orellana, y lo mucho que corre^a.

él querían pasar, prometiéndoles cargos y oficios en su casa, gobernación y guerra. Estuvo algunos años buscando y aparejando cómo ir. Al fin, juntó quinientos hombres en Sevilla y partiose. Murió en la mar, y desbaratose su gente y navíos⁸, y así cesó la famosa conquista de las Amazonas¹⁰. Entre los disparates que dixo, fue afirmar que había en este río amazonas, con quien él y sus compañeros pelearan. Que las mujeres anden allí con armas y peleen, no es mucho, pues en Paria, que no es muy lexos, y en otras muchas par-

tes de Indias lo acostumbran. Ni creo que ninguna mujer se corte y queme la teta derecha para tirar el arco, pues con ella lo tiran muy bien, ni creo que maten o destierren sus propios hijos, ni que vivan sin maridos, siendo luxuriosísimas. Otros, sin Orellana, han levantado semejante hablilla de amazonas¹¹ después que se descubrieron las Indias, y nunca tal se ha visto ni se verá tampoco en este río. Con este testimonio, pues, escriben y llaman muchos río de las Amazonas, y se juntaron tantos para ir allá.

Capítulo 87¹

RÍO MARAÑÓN^a

ESTÁ Marañón tres grados² allende la Equinocial, tiene de boca quince leguas, y muchas islas pobladas. Hay en él mucho incienso y bueno, y más granado y crecido que en Arabia. Amasan el pan, a lo que dicen, con bálsamo o con licor que le parece⁸. Hanse visto en él algunas piedras finas y una esmeralda como la palma, harto fina. Dicen los indios de aquella ribera que hay peñas dellas el río arriba. También hay muestras de oro y señales de otras riquezas. Hacen vino de muchas cosas y de unos dátiles tan grandes como membrillos, el cual es bueno y durable. Traen los hombres arracadas y tres o cuatro anillos en los labrios, que también se los agujeran por gentileza. Duermen en camas colgadizas y no en el suelo, que son una manta medio red colgada de las puntas en dos pilares o árboles, y sin otra ropa ninguna, y esta manera de cama es general en Indias, especial del Nombre de Dios hasta el estrecho de Magallanes.

Andan por este río malos mosquitos y niguas que suelen mancar a los que pican si no las sacan luego, como en otro cabo está dicho³. Algunos, según poco antes apunté, dicen que todo es un río el Marañón y el de Orellana, y que nace allá en el Perú. Muchos españoles han entrado, aunque no poblado, en este río después que lo descubrió Vicente Yáñez Pinzón, año de mil quinientos menos uno⁴. Y el año de mil y quinientos y treinta y uno fue allá por gobernador y adelantado Diego de Ordás, capitán de Fernando Cortés en la conquista de la Nueva España, mas no llegó a él, ca primero se murió en la mar, y le echaron en ella. Llevó tres naos con seiscientos españoles y treinta y cinco caballos⁵. Por muerte de Ordás fue allá Jerónimo Ortal, de Zaragoza, el año de treinta y cuatro, con ciento y treinta hombres, y tampoco llegó allá, sino que se ^{/P 49/}quedó en Paria⁶ y pobló a San Miguel de Neverí y otros lugares, como se dixo⁷.

^a Del río Marañón y la gente y costumbres que por sus riberas hay^a.

Capítulo 88¹EL CABO DE SAN AGUSTÍN^a

CAE ocho grados y medio más allá de la Equinocial el cabo de San Agustín. Descubriolo Vicente Yáñez Pinzón en enero de mil y quinientos años, con cuatro carabelas que sacó de Palos dos meses antes. Fueron los Pinzones grandísimos descubridores y fueron muchas veces a descubrir, y ésta navegaron mucho. Américo Vesputio, florentín, que también él se hace descubridor de Indias por Castilla², dice cómo fue al mismo cabo y que lo nombró de San Agustín, el año de uno, con tres carabelas que le dio el rey don Manuel de Portugal, para buscar estrecho en aquella costa por do ir a las Malucas, y que navegó desta hecha hasta se poner en cuarenta grados allende la Equinocial³. Muchos tachan las navegaciones de Américo o Albérico Vesputio⁴, como se puede ver en algunos Tolomeos de León de Francia⁵. Yo creo que navegó mucho, pero también sé que navegaron más

Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díez de Solís yendo a descubrir las Indias. De Cristóbal Colón y de Fernando Magallanes no hablo, pues todos saben lo mucho que descubrieron, ni de Sebastián Gaboto ni de Gaspar Cortes Reales, ca eran éste portugués, y aquél, italiano, y ninguno fue por nuestros reyes⁶. Unos ponen quinientas leguas y otros más desde el río Marañón al cabo de San Agustín. Están en este trecho de costa la tierra o punta de Humos, por do es la raya de la repartición de Indias entre Castilla y Portugal, la cual cae grado y medio tras la Equinocial, y cabo Primero, cinco, que suele parecer siempre el primero a los que van de acá. No han poblado⁷ esta tierra por la poca muestra de oro ni plata que da. Pienso que no es tan pobre ni estéril como la hacen, pues está so buen cielo, y aun también lo dexan por ser del rey de Portugal, ca le cupo a su parte en la partición, según más largo lo cuento en otro lugar⁸.

^a Del cabo de San Agustín, y de los descubridores, y qué más navegaron^a.

Capítulo 89¹EL RÍO DE LA PLATA^a

DEL cabo de San Agustín, que cae a ocho grados, ponen setecientas leguas de costa hasta el río de la Plata. Américo dice que las anduvo el año de mil y quinientos y uno yendo a buscar

estrecho para las Malucas y Especiería por mandado del rey don Manuel de Portugal². Juan Díez de Solís, natural de Librixa, las costeó legua por legua el año de doce³, a su propia costa. Era piloto mayor del Rey, fue con licencia,

^a Del río de la Plata, y de lo que en su descubrimiento aconteció a Solís^a.

siguió la derrota de Pinzón, llegó al cabo de San Agustín, y de allí tomó la vía de mediodía, y, costeando la tierra, anduvo hasta ponerse casi en cuarenta grados. Puso cruces en árboles, que los hay por allí muy grandes, topó con un grandísimo río que los naturales llaman Paranaguazú, que quiere decir «río como mar» o «agua grande»⁴. Vido en él muestra de plata y nombrolo della. Pareciose bien la tierra y gente, cargó de brasil y volvióse a España. Dio cuenta de su descubrimiento al Rey, pidió la conquista y gobernación de aquel río, y, como le fue otorgada, armó tres navíos en Lepe, metió en ellos mucho bastimento, armas, hombres para pelear y poblar. Tornó allá por capitán general en setiembre del año de quince, por el camino que primero. Salió a tierra en un batel con cincuenta españoles, pensando que los indios lo recibirían de paz como la otra vez y según entonces mostraban, pero, en saliendo de la barca, dieron sobre él muchos indios que estaban en celada⁵, y lo mataron y comieron con todos los españoles que sacó, y aun quebraron el batel⁶. Los otros, que de los navíos miraban, alzaron anclas y velas sin osar tomar venganza de la muerte de su capitán⁷. Cargaron luego de brasil y ánime blanco, y volviéronse a España^{49v} corridos y gastados⁸. Año de veinte y seis fue Sebastián Gaboto al río de la Plata, yendo a los Malucos, con cuatro carabelas y docientos y cincuenta españoles. El Emperador le dio los navíos y artillería, mercaderes y hombres que con él fueron le dieron, según dicen, hasta diez mil ducados, conque partiese con ellos la ganancia por rata. De aquellos dineros proveyó la flota de vituallas y rescates. Llegó, en fin, al río de la Plata, y en el camino topó una nao francesa que contratava con los indios del golfo de Todos Sanctos. Entró

por él muchas leguas. En el puerto de San Salvador, que es otro río cuarenta leguas arriba, que entra en el de la Plata, le mataron los indios dos españoles y no los quisieron comer, diciendo cómo eran soldados, que ya los habían probado en Solís y sus compañeros. Sin hacer cosa buena se tornó Gaboto a España destrozado, y no tanto, a lo que algunos dicen, por su culpa como por la de su gente. Don Pedro de Mendoza, vecino de Guadix, fue también al río de la Plata, el año de treinta y cinco, con doce naos y dos mil hombres. Este fue el mayor número de gente y mayores naves que nunca pasó capitán a Indias. Iba malo y, volviéndose acá por su dolencia, murió en el camino⁹. Año de cuarenta y uno fue al mismo río de la Plata, por adelantado y gobernador, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, natural de Xerez, el cual, como en otra parte tengo dicho, había hecho milagros¹⁰. Llevó cuatrocientos españoles y cuarenta y seis caballos. No se hubo bien con los españoles de don Pedro que allá estaban, ni aun con los indios, y enviáronlo preso a España con información de lo que hiciera¹¹. Pidieron gobernador¹² los que le truxeron, y diéronles a Juan de Sanabria, de Medellín¹³, el cual se obligó de llevar trecientos hombres casados, a su costa, porque le diese cada uno dellos por sí y por sus hijos y mujeres siete ducados y medio. Murió Juan de Sanabria en Sevilla aderezando su partida, y mandaron en Consejo de Indias que fuese su hijo¹⁴. Tienen muchos por buena gobernación ésta, porque hay allí muchos españoles hechos a la tierra¹⁵, los cuales saben la lengua de los naturales y han hecho un lugar de dos mil casas en que hay muchos indios e indias cristianadas¹⁶, y está cien leguas de la mar a la ribera de mediodía, en tierra de quirandies¹⁷, hombres como jayanes y tan ligeros que, corriendo a

pie, toman a manos los venados, y que viven cientocincuenta años. Todos los deste río comen carne humana y van casi desnudos. Nuestros españoles visten de venado curtido con saín de peces después que se les rompieron las camisas y sayos. Comen pescado, que hay mucho y gordo, y es principal vianda de los indios, aunque cazan venados, puercos jabalís, ovejas como del Perú¹⁸, y otros animales. Son guerreros y usan los deste río traer en la guerra un pomo con recio y largo cordel, con el cual cogen y arrastran al enemigo para sacrificar y comer. Es tierra fertilísima, ca Sebastián Gaboto sembró cincuenta y dos granos de trigo en setiembre y cogió cincuenta mil en diciembre. Es sana, aunque a los principios probaba los españoles, y echábanlo al pescado, mas engordaban infinito después con ello mesmo. Hay peces puercos,

y peces hombres muy semejables en todo al cuerpo humano¹⁹. Hay también en tierra unas culebras que llaman de cascabel, porque suenan así cuando andan. Hay muestra de plata, perlas y piedras. Lllaman a este río de la Plata y de Solís, en memoria de quien lo descubrió. Tiene de boca veinte y cinco leguas, y muchas islas, que tanto hay del cabo de Santa María al cabo Blanco, los cuales están en treinta y cinco grados más allá de la Equinocial, cual más, cual menos. Crece como el Nilo, y pienso que a un mesmo tiempo. Nace en el Perú, y engruénsalo Abancay, Vilcas, Purina y Xauxa, que tiene sus fuentes en Bombón, tierra altísima. Los españoles que moran en el río de la Plata han subido tanto por él arri^{fo:50}ba, que muchos dellos llegaron al Perú en rastro y demanda de las minas de Potosí²⁰.

Capítulo 90

PUERTO DE PATOS^a

SERÍA muy largo de contar los ríos, puertos y puntas que hay desde cabo de San Agustín al río de la Plata, y así no porné más de lo que baste a señalar la costa, trecho a trecho, casi por un igual: golfo de Todos Santos, cabo de los Baxos, que cae a deciocho grados, cabo Frío, que es casi isla y boja setenta leguas, y está en veinte y dos grados y medio, punta de Buen Abrigo, por do pasa el trópico de Capricorno y por do atraviesa la raya de la demarcación¹, cosa que le hace[n]² muy notable. Tiene, según nuestra cuenta, el rey de Porto-

gal en esta tierra cerca de cuatrocientas leguas norte a sur, ciento y setenta leste oeste, y más de setecientas de costa. Es tierra de infinito brasil y aun de perlas, a cuanto dicen algunos³. Los hombres son grandes, bravos, y comen carne humana. Puerto de Patos⁴ está en veinte y ocho grados y tiene frontero una isla que llaman Santa Catalina. Nombráronlo así por haber infinitos patos negros sin pluma, y con el pico de cuervo, y gordísimos de comer peces. El año de treinta y ocho aportó allí una nao de Alonso Cabrera, que iba por veedor al río de la Plata, el cual

^a Del puerto de Patos, y de los otros que hay y puntas del cabo de San Agustín al río de la Plata^a.

halló tres españoles que hablaban muy bien aquella lengua, como hombres que habían estado allí perdidos desde Sebastián Gaboto. Fray Bernaldo de Armenta⁵, que iba por comisario, y otros cuatro frailes franciscos comenzaron a predicar la santa fe de Cristo, tomando por farautes aquellos tres españoles, y bautizaron y casaron hartos indios en breve tiempo. Anduvieron muchas leguas convirtiendo, y eran bien recibidos dondequiera que llegaban, porque tres o cuatro años antes había pasado por allí un indio santo, llamado Otiguara⁶, pregonando cómo presto llegarían cristianos a predicarles,

por tanto, que se aparejasen a recibir su ley y su religión, que santísima era, dexando las muchas mujeres, hermanas y parientas, y todos los otros aborrecibles vicios. Compuso muchos cantares que cantan por las calles en alabanza de la inocencia. Aconsejó que tratasen bien a los cristianos y fuese. Por la amonestación déste creyeron luego la palabra de Dios y se bautizaron, y aun antes habían hecho mucha honra a los españoles que vinieron huyendo allí del río de la Plata, de un recuento que con indios hubieron. Barríanles el camino y ofrecíanles comida, plumajes e incienso como a dioses.

Capítulo 91¹

NEGOCIACIÓN DE MAGALLANES SOBRE LA ESPECIERÍA^a

FERNANDO Magallanes² y Ruy Falero vinieron de Portugal a Castilla a tratar en Consejo de Indias³ que descubrirían, si buen partido les hiciesen, las Malucas, que producen las especias, por nuevo camino y más breve que no el de portugueses a Calicut, Malaca y China. El cardenal fray Francisco Ximénez de Cisneros⁴, gobernador de Castilla, y los del Consejo de Indias les dieron muchas gracias por el aviso y voluntad, y gran esperanza que, venido el rey don Carlos de Flandes⁵, serían muy bien acogidos y despachados. Ellos esperaron con esta respuesta la venida del nuevo rey, y entretanto informaron asaz bastantemente al obispo don Juan Rodríguez de Fonseca, presidente de las Indias⁶, y a los oidores, de todo el negocio y

viaje. Era Ruy Falero⁷ buen cosmógrafo y humanista, y Magallanes, gran mariner⁸, el cual afirmaba que por la costa del Brasil y río de la Plata había paso a las islas de la Especiería, mucho más cerca que por el cabo de Buena Esperanza, a lo menos antes de subir a setenta grados, según la carta de marear que tenía el rey de Portugal, /f^o 50v^o/ hecha por Martín de Bohemia, aunque aquella carta no ponía estrecho ninguno, a lo que oí decir, sino el asiento de los Malucos, si ya no puso por estrecho el río de la Plata o algún otro gran río de aquella costa⁹. Mostraba una carta de Francisco Serrano, portugués, amigo o pariente suyo, escrita en los Malucos, en la cual le rogaba que se fuese allá si quería ser presto rico, y le avisaba cómo se había ido de la India a Java, donde se casara,

^a De la negociación de Magallanes y Ruy Falero sobre la Especiería^a.

y después a las Malucas por el trato de las especias. Tenía la relación de Luis Bertoman¹⁰, boloñés, que fue a Bandan, Borney, Bachian, Tidore y otras islas de especias que caen so la Equinocial y muy lexos de Malaca, Zamotra, Chantam y costa de la China. Tenía también un esclavo que hubo en Malaca, que, por ser de aquellas islas, lo llamaban Enrique de Malaco, y una esclava¹¹ de Zamotra que entendía la lengua de muchas islas, la cual hubiera en Malaca. Otras cosas fingía él por ser creído, como en el viaje lo mostró, presumiendo que aquella tierra volvía hacia poniente a la manera que a levante la de Buena Esperanza, pues ya Juan de Solís¹² había navegado por allá hasta^b ponerse en cuarenta grados del otro cabo de la Equinocial, llevando la proa algo a la puesta del sol; y, ya que por aquella enderecera no hallase paso, que costeano toda la tierra iría a salir al cabo que responde al de Buena Esperanza¹³, y descubriría nuevas y muchas tierras y camino para la Especiería, como prometía. Era larga esta navegación, difícil y costosa, y muchos no la entendían, y otros no la creían. Empero los más le daban fe, como a hombre que había estado siete años en la India y trato de las especias; y porque, siendo portugueses, decían que Zamotra, Malaca y otras más orientales tierras donde se ferian las especias eran de Castilla y cabían a su parte bien dentro de la raya, que se tenía de echar por trecientas y setenta leguas más al poniente de las islas de Cabo Verde o Azores. Afirmaban asimismo que las Malucas estaban no muy lexos de Panamá y

golfo de San Miguel, que descubriera Vasco Núñez de Balboa. Decían cómo en aquellas tierras e islas que pertenecían al rey de Castilla había minas y arenas de oro, perlas y piedras, allende la mucha canela, clavos, pimienta, nueces muscadas, jengibre, ruibarbo, sándalo, cámbora, ámbar gris, almizcle y otras infinitas cosas de gran valor y riqueza, así para medecina como para gusto y deleite. Los del Consejo de Indias, oídas y bien pensadas todas estas cosas, aconsejaron al rey Carlos, que aún no era emperador, en llegando a España, que hiciese lo que le suplicaban aquellos portugueses. El Rey les dio sendos hábitos de Santiago y la gente y navíos que pidían, no obstante que los embajadores del rey don Manuel le dixeron muchos males dellos, como de hombres desleales a su rey, y que le harían mil engaños y trampas. Ellos dieron suficientes disculpas y satisfacción de sí, y aun quejas del rey don Manuel, mas prometieron de no ir a las Malucas por su camino. Y con tanto quedó algo contento el rey don Manuel, pensando que no habían de hallar otro paso ni navegación para la Especiería, sino la que él hacía. Hiciéronse, pues, los poderes, libranzas y despachos para su viaje, en Barcelona¹⁴, y fuéronse con ellos a Sevilla, donde se casó Magallanes con hija de Duardo Barbosa¹⁵, portugués, alcaide de las atarazanas, y enloqueció Ruy Falero, de pensamiento de no poder cumplir con lo prometido, o, como dicen otros, de puro descontento por enojar y deservir a su rey¹⁶. En fin, él no fue a los Malucos.

^b ... había navegado por *ella* hasta^b...

Capítulo 92¹EL ESTRECHO DE MAGALLANES^a

Los de la Casa de la Contratación armaron cinco naos, basteciéronlas muy cumplidamente de bizcocho, harina, vino, aceite, queso, ^{f^o 51}/tocino y cosas así de comer, y de muchas armas y rescates; hicieron docientos soldados, y todo a costa del Rey². Partió con tanto Magallanes de Sevilla por agosto, y de San Lúcar de Barrameda a veinte de setiembre, año de mil y quinientos y decinueve, y casi tres años después que comenzó a negociar en Castilla esta empresa. Llevó docientos y treinta y siete hombres, entre soldados y marineros, de los cuales algunos eran portugueses³. La nao capitana se nombraba Trinidad, y las otras Sant Antón, Vitoria, Conceción y Santiago. Iba por piloto mayor Juan Serrano, experto marinero⁴. De San Lúcar fue a Tenerife, una de las Canarias, y de allí a las islas de Cabo Verde, y dellas al cabo de Sant Agustín por entre mediodía y poniente, ca su intento era seguir aquella costa hasta topar estrecho o ver dónde paraba, costeano muy bien la tierra⁵. Estuvieron muchos días en tierra de veinte y dos y veinte y tres grados allende la Equinocial, comiendo cañas de azúcar y antas, que parecen vacas; lo mejor que rescataron fue papagayos⁶. Comen los de allí pan de madera rallada⁷ y carne humana; visten de pluma con largas colas o van desnudos; agujéranse las mexillas y bezos baxeros, como las orejas, para traer allí piedras y huesos; píntanse todos. Ellos no traen barba ni ellas pelos, ca se los quitan con arte y

maestría, duermen en hamacas de cinco en cinco y aun de diez en diez hombres con sus mujeres, tan grandes son aquellas camas y tal su costumbre y hermandad; usan vender sus hijos⁸; las mujeres siguen a sus maridos cargadas de pan o flechas, y los hijos, de redes⁹. Llegaron postrero de marzo a una bahía que está en cuarenta grados¹⁰, donde invernaron aquellos cinco meses siguientes de abril, mayo, junio, julio y agosto, que, como el sol entonces anda por acá, reina el frío allí, nevando reciamente. Fueron algunos españoles a mirar qué tierra y gente fuese, y sacaron espejos, cascabeles y otras cosillas de fierro, cuero y vidrio para rescatar. Los indios se llegaron a la marina, maravillados de tan grandes navíos y de tan chicos hombres¹¹. Metían y sacábanse por el garguero una flecha para espantar los extranjeros, a lo que mostraban, aunque dicen algunos que lo usan para gomitar estando hartos, y cuando han menester las manos o los pies¹². Traían coronas como clérigo, y el demás cabello, largo y trenzado con un cordel, en que suelen atar las saetas yendo a caza o guerra; venían con abarcas y vestidos de pellejas, y algunos muy pintados; todo lo cual, especial en jayanes como ellos, ponía temor, cuanto más admiración. Comenzaron a entrar en plática por señas, que no aprovechaba hablar; nuestros españoles les convidaban a las naos, y ellos a los nuestros a su casa. En fin, fueron siete arcabuceros¹³ dos leguas dentro en tierra a una casilla tejada de cuero y en medio

^a *Del descubrimiento del estrecho de Magallanes, y las cosas notables que en ello acontecieron*^a.

un espeso bosque, la cual estaba reparada en dos cuartos, uno para hombres y otro para mujeres y niños. Vivían en ella cinco gigantes y trece mujeres y muchachos, todos más negros que requiere la frialdad de aquella tierra. Dieron de cenar a los nuevos huéspedes una anta mal asada, o asno salvaje, sin beber gota, y sendos zamarrones en que dormir, y echáronse al calor del fuego. Estuvieron todos aquella noche alerta, recatándose unos de otros; en la mañana les rogaron mucho los nuestros que se fuesen con ellos a ver las naves y capitán, y, como rehusaban, asíéronles para llevarlos por fuerza a que los viese Magallanes. Ellos se mucho enojaron desto^b; entraron al aposento de la mujeres, y dende a poco salieron pintados las caras^v muy fea y fieramente con muchas colores, y cubiertos con otras pellejas estrañas hasta media pierna, y muy feroces blandeaban sus arcos y flechas, amenazando les estrañeros si no se iban de su casa. Los españoles despararon por alto un arca^f ^{51v} buz para los espantar; los jayanes entonces quisieron paz, asombrados del trueno y fuego, y fuéronse los tres dellos con los siete nuestros. Andaban tanto, que los españoles no podían atener con ellos, y, con achaque de ir a matar una fiera que pacía cerca del camino, huyeron los dos; el otro, que no pudo descabullirse, entró en la nao capitana. Magallanes lo trató bien porque le tomase amor. Él tomó muchas cosas, aunque con zuño, bebió bien del vino, hubo pavor de verse a un espejo. Probaron qué fuerza tenía, y ocho hombres no lo pudieron atar; echáronle unos grillos, como que se daban para llevar, y entonces bramaba; no quiso comer, de puro coraje, y

muriose. Tomaron para traer a España la medida¹⁴, ya que no podían la persona, y tuvo once palmos de alto¹⁵. Dicen que los hay de trece palmos, estatura grandísima, y que tienen disformes pies, por lo cual los llaman patagones¹⁶. Hablan de papo, comen conforme al cuerpo y temple de tierra, visten mal para vivir en tanto frío, atan para dentro lo suyo, tíñense^b los cabellos de blanco, por mejor color, si ya no fuesen canas; alcoholanse los ojos, píntanse de amarillo la cara, señalando un corazón en cada mexilla; van, finalmente, tales que no semejan hombres¹⁷. Son grandes flecheros, persiguen mucho la caza, matan avestruces, zorras, cabras monteses muy grandes, y otras fieras. Salió allí en tierra Magallanes e hizo cabañas para estar; mas, como no había lugares ni gente, a lo menos no parecía, pasaban triste vida. Padećían frío y hambre, y aun murieron algunos della, ca ponía Magallanes grande regla y tasa en las raciones porque no faltase pan. Viendo la falta, necesidad y peligro, y que duraban mucho las nieves y mal tiempo, rogaron a Magallanes los capitanes de la flota y otros muchos que se volviese a España y no los hiciese morir a todos buscando lo que no había, y que se contentase de haber llegado donde nunca español llegó. Magallanes dixo que le sería muy gran vergüenza tornarse de allí por aquel poco trabajo de hambre y frío sin ver el estrecho que buscaba o el cabo de aquella tierra, y que presto se pasaría el frío, y la hambre se remediaría con la orden y tasa que andaba, y con mucha pesca y caza que hacer podían, que navegasen algunos días, venida la primavera^e, hasta subir a setenta y cinco grados, pues se

^b ... en tanto frío, tíñense^δ ...

navegaban Escocia, Noruega e Islandia, y pues había llegado cerca de allí Américo Vespucio¹⁸, y, si no hallasen lo que tanto deseaba, que se volvería. Ellos y la mayor parte de la gente, suspirando por volverse, le requirieron una y muchas veces que, sin ir más adelante, diese vuelta. Magallanes se mucho enojó dello y, mostrándoles dientes, como hombre de ánimo y de honra, prendió y castigó algunos. Revolviose la heria, diciendo que aquel portugués los llevaba a morir por congraciarse con su rey, y embarcáronse. Embarcose también Magallanes, y de cinco naos no le obedecían las tres, y estaba con gran miedo no le hiciesen alguna afrenta o mal. Estando en esta cuita, vino hacia su nao una de las otras amotinadas cazando¹⁹ de noche y sin advertencia de los marineros; él, aunque al principio tuvo temor, reconoció lo que era y tomola sin escándalo ni sangre, y luego se le rindieron las otras dos. Justició a Luis de Mendoza y a Gaspar Casado y a otros; echó y dexó en tierra a Juan de Cartagena y a un clérigo²⁰ que debía revolver el hato, con sendas espadas y una talega de bizcocho, para que allí o se muriesen o los mataban²¹; publicó que lo querían matar. Con este inhumano castigo allanó los demás y se partió de San Julián día de San Bartolomé²². Como miraba las enseñadas para ver si eran estrecho, tardaba mucho en cada parte que llegaba. Cuando emparejó con la punta de Santa Cruz, vino un torbellino que llevó en peso la menor nao sobre unas peñas, quebrola²³, y salvose la gente, ropa y ^{l^o 52/}xarcias. Tuvo entonces Magallanes miedo grandísimo y anduvo desatinado como quien andaba a tienta. Estaba el cielo turbado, el aire tempestuoso, la mar brava y la tierra helada. Navegó empero treinta leguas y llegó a un cabo que nombró de

las Vírgines, por ser día de Santa Úrsula. Tomó el altura del sol y hallose en cincuenta y dos grados y medio de la Equinocial, y con hasta seis horas de noche. Pareciole gran cala y, creyendo ser estrecho, envió las naves a mirar y mandoles que dentro de cinco días volvisen al puesto. Volvieron las dos, y, como tardase la otra, embocose por el estrecho. La nao Sant Antón, cuyo capitán era Álvaro de Mezquita y piloto Esteban Gómez, no vio las otras cuando volvió al cabo de las Vírgines; soltó los tiros, hizo ahumadas y esperó algunos días. Álvaro de Mezquita quería entrar por el estrecho, diciendo que por allí iba su tío Magallanes. Esteban Gómez, con casi los demás, deseaba volverse a España, y sobrello dio al Álvaro una buena cuchillada y lo echó preso, acusándole que fue consejero de la crueldad de Cartagena y del clérigo de misa y de las muertes y afrentas de los otros castellanos; y con tanto dieron vuelta. Traían dos gigantes que se murieron navegando, y llegaron a España ocho meses después que dexaron a Magallanes; el cual tardó mucho en pasar el estrecho y, cuando se vio del otro cabo, dio infinitas gracias a Dios. No cabía de gozo por haber hallado aquel paso para el otro mar del Sur, por do pensaba llegar presto a las islas del Maluco. Teníase por dichoso, imaginaba grandes riquezas, esperaba muchas y muy crecidas mercedes del rey don Carlos por aquel tan señalado servicio. Tiene este estrecho ciento y diez leguas, y aun algunos le ponen ciento y treinta, va derecho leste oeste, y así están ambas sus dos bocas en una mesma altura, que cincuenta y dos grados es y medio. Es ancho dos leguas, y más también y menos en algunas partes; es muy hondable, crece más que mengua y corre al sur; hay en él muchas

islejas y puertos. Es la costa por entrambos lados muy alta y de grandes peñascos; tierra estéril, que no hay grano, y fría, que dura la nieve casi todo el año, y aun algunos contaban que había nieve azul en ciertos lugares, lo cual debe ser de vieja o por estar sobre cosa de tal color²⁴. Hay grandes árboles y muchos cedros y ciertos árboles que

llevan unas como guindas. Críanse aves truces y otras grandes aves, muchos y estraños animales; hay sardinas, golondrinos que vuelan y que se comen unos a otros²⁵, lobos marinos²⁶, de cuyos cueros se visten, ballenas, cuyos huesos sirven de hacer barcas²⁷, las cuales también hacen de cortezas y las calafetean con estiércol de antas.

Capítulo 93

MUERTE DE MAGALLANES^a

COMO acabó Magallanes de pasar el estrecho¹, volvió las proas a mano derecha y tiró su camino casi tras el sol para dar en la Equinocial, porque debaxo della o muy cerca tenía de hallar las islas Malucos, que iba buscando. Navegó cuarenta días o más sin ver tierra. Tuvo gran falta de pan y de agua; comían por onzas, bebían el agua atapadas las narices por el hedor y guisaban arroz con agua del mar. No podían comer, de hinchadas las encías², y así murieron veinte y adolecieron otros tantos. Estaban por esto muy tristes y tan descontentos como antes de hallar el estrecho. Llegaron con esta cuita al otro trópico³ y a unas isletas^b que los desmayaron, y que las llamaron Desventuradas por no tener gente ni comida. Pasaron la Equinocial y dieron en Inuagana, que nombran de Buenas Señales, donde amansaron la hambre; la cual está en once grados y tiene coral blanco. Toparon luego tantas islas, que les ^[p. 52v.]dixeron el Arcipiélago, y a las primeras, Ladrones⁴, por hurtar los de allí como gitanos; y aun ellos decían venir de Egipto⁵, según refería la esclava⁶ de Maga-

llanes, que los entendía. Précianse de traer los cabellos hasta el ombligo, y los dientes muy negros o colorados de areca, y ellas⁷, hasta el tobillo, y se los atan a la cinta; y sombreros de palma muy altos y bragas de lo mesmo. Llegaron, en conclusión, de isla en isla, a Cebut⁸, que otros nombran Subo, en las cuales moran sobre árboles, como picazas. Puso Magallanes banderas de paz, disparó algunos tiros en señal de obediencia; surgió allí en Cebut, a diez grados o poco más acá de la Equinocial, e hizo sus mensajeros al Rey con un presente y cosas de rescate. Hamabar, que así se llamaba el Rey, tuvo placer de su llegada y respondió que saliese a tierra mucho en hora buena. Salió, pues, Magallanes y sacó muchos hombres y mercería. Armaron una gran casa con velas y ramos en la marina, donde se dixo misa el día de la Resurrección de Cristo, la cual oyeron el Rey y otros muchos isleños con atención y alegría. Armaron luego un hombre de punta en blanco y diéronle muchos golpes de espada y botes de lanza, para que viesen cómo no había fierro ni fuerzas que bastasen contra ellos. Los de la isla se

^a De la muerte de Magallanes, y otras cosas notables^a.

maravillaron de lo uno y de lo otro, mas no tanto quanto los nuestros pensaron⁹. Dio Magallanes a Hamabar una ropa larga de seda morada y amarilla, una gorra de grana, dos vidrios y algunas cuentas de lo mesmo. Dio a un sobrino y heredero suyo una gorra, un paño de holanda y una taza de vidrio, que tuvo en mucho, pensando ser cosa fina. Predicóles con Enrique, su esclavo, e hizo amistad tocando las manos al Rey y bebiendo. Al tanto hizo Hamabar y diole arroz, mijo, higos, naranjas, miel, azúcar, jengibre, pan y vino de arroz, cuatro puercos, cabras, gallinas y otras cosas de comer, y muchas frutas que no las hay en España, y certenidad de las Malucas y Especiería, que fue lo principal. Convidolos después a comer, y fue gentil banquete. Fue tal la amistad, plática y conversación, que se bautizó el Rey con más de ochocientas personas. Llamose Hamabar Carlos, como el Emperador; la Reina, Juana; la Princesa, Catalina, y el heredero, Fernando. Sanó Magallanes otro sobrino del Rey, que tenía calenturas dos años había, y aun dicen algunos que era mudo¹⁰. Por lo cual se bautizaron todos los de Cebut¹¹ y otros ochocientos de Masana, isla, cuyo señor se llamó Juan, la señora, Isabel, y Cristóbal un moro que iba y venía a Calicut y que certificó a Hamabar de la grandeza del emperador Carlos, rey de Castilla, y de lo que era el rey de Portugal¹². Envió mensajeros Hamabar a las islas comarcanas, a requesta de Magallanes, rogándoles que viniesen a tomar amistad con tan buenos hombres como los cristianos. Vinieron de algunas pequeñas por ver el sano y a quien lo sanara con solas palabras y agua, ca lo tuvieron por milagro¹³, y ofrescieron por del rey de Castilla. Los de Mautan, que es otra isla y pueblo cuatro leguas de allí, no quisieron venir, o no

osaron por amor de Cilapulapo, su señor, al cual envió Magallanes a rogar y requerir que viniese o enviase a reconocer al Emperador con algunas especies y vituallas. Respondió Cilapulapo que no obedecería a quien nunca conoció, ni a Hamabar tampoco, mas, por no ser habido por inhumano, que le daba aquellas pocas cabras y puercos que pedía. Pasó Magallanes allá con cuarenta compañeros¹⁴ y, después de muchas pláticas, quemó a Bulaya, lugar pequeño de moros. Afrentados dello aquellos de Mautan, pensaron en la venganza; y Zula, caballero principal, envió, como en gran secreto, ciertas cabras a Magallanes, rogándole que lo perdonase, pues no podía más por causa de Cilapulapo, que contradecía la paz y contratación, y que, o fuese, o le enviase algunos españoles ^{/P:53/}bien armados que resistiesen a su contrario, y que le daría la isla. Magallanes, no entendiendo el engaño, fue allá de noche con sesenta compañeros bien apercebidos, en tres bateles, y con Carlos Hamabar, que llevó treinta barcas, dichas¹⁵ juncos, llenas de isleños. Quisiera combatir luego a Mautan, mas por lo que obligado era envió primero a decir a Cilapulapo con Cristóbal, moro, que fuesen amigos. Él respondió bravamente, sacó tres mil hombres al campo, repartiólos en tres escuadras, púsose cerca del agua y dexó pasar la priesa de los tiros y arcabuces. Salió Magallanes a tierra con cincuenta españoles, el agua a la rodilla, ca por las piedras no pudieron arribar las barcas. Mandó descargar las piezas de fuego y arcabucería, arremetiéndolo a los enemigos. Como los vio quedos y sin daño, se tuvo por perdido y se tornara si cobardía no le pareciera. Andando en la pelea conoció el daño de los suyos y mandoles retirar. Peleaban gentilmente los mautaneses, y así mataron algunos

cebutines y ocho españoles con Magallanes, e hirieron veinte, los más con yerba y en las piernas, ca les tiraban a ellas viéndolas desarmadas⁶. Cayó Magallanes de un cañazo que le pasó la cara, teniendo ya caída la celada a golpes de piedras y lanzas, y una herida de yerba en la pierna. También le dieron una lanzada, aunque después de caído, que lo atravesó de parte a parte. Desta mesma manera acabó Magallanes su vida y su demanda, sin gozar de lo que halló, a veinte y siete de abril, año de veinte y uno. Muerto que fue Magallanes, eligieron por caudillo a Juan Serrano, piloto mayor de la flota, y con él a Barbosa, según dicen algunos. El cual procuró mucho de haber el cuerpo de Magallanes, su yerno, pero no lo quisieron dar ni vender, sino guardarlo por memoria, que fue mala señal, si lo entendieran, para lo que después les avino. Entendieron en rescatar por la isla oro, azúcar, jengibre, carne, pan y otros cosas, para irse a las Malucas entretanto que sanaban los enfermos, y tramando de conquistar a Mautan; y, como para lo uno y para lo otro era menester Enrique, dábanle priesa a levantar. Él, como sintía

mucho la herida de yerba, no podía, o no quería, según algunos pensaban, y reñíanle Serrano y Barbosa, amenazándole con doña Beatriz, su ama¹⁶. Tanto, en fin, que, o por las injurias, o por haber libertad, habló con Hamabar y aconsejole que matase los españoles si quería ser, como hasta allí, señor de Cebut¹⁷, diciendo que eran codiciosos a demasía y que trataban guerrear al rey^b Cilapulapo con su ayuda y usurparle después a él su isla, que así hacían doquiera que hallaban entrada y ocasión. Hamabar lo creyó, y convidó luego a comer al Juan Serrano y a todos los que quisiesen ir, diciendo les quería dar un presente para el Emperador, pues se querían partir. Fueron, pues, a casa del Rey Juan Serrano y obra de treinta españoles¹⁸, sin pensamiento de mal, y al mejor tiempo de la comida los mataron a lanzadas y puñaladas, si no fue a Juan Serrano. Cativaron otros tantos que andaban por la isla, ocho de los cuales vendieron después en la China¹⁹, y derribaron las cruces e imágenes que Magallanes pusiera, sin mirar al bautismo que recibieron ni a la palabra^c que dieron.

^b ... trataban guerra al rey^e...

^c ... que Magallanes pusiera, sin *respecto del* bautismo que recibieron ni la palabra^z...

Capítulo 94¹

ISLA DE CEBUT^a

CEBUT es grande, rica y abundante isla. Está desviada de la Equinocial a nosotros diez grados. Lleva oro, azúcar y jengibre. Hacen porcelanas blancas y

que no sufren yerbas². Recuece el barro^b cincuenta años, y algunas veces más. Van desnudos por la mayor parte. Untanse con aceite de coco cuerpo y cabellos, y precíanse de tener la boca y dientes rojos,

^a *Del sitio de la isla de Cebut, y costumbres della^a.*

^b ... no sufren yerbas. *Recuecen* barro^b...

y para los embermejar mascan areca, que es como pera, con hojas de jazmín y de otras yerbas³. La Reina traía una ropa larga de lienzo blanco y un sombrero de palma, con su corona pa^{f^o} 53^{v^o}/ pal de lo mismo, lo cual, y el color de areca que tenía en la boca, no le parecía mal. El rey Hamabar vestía solamente unos pañicos de algodón y una escofia bien labrada. Traía una cadena de oro al cuello y cercillos de lo mismo, con perlas y piedras muy finas. Tañía vihuela con cuerdas de alambre y bebía de las porcelanas con una caña, cosa de riso para^c los nuestros. Teniendo cebada, mijo, panizo y arroz, comen pan de palmas, rallado y frito. Destilan muy gentil vino blanco de arroz, y encalabría reciamente. También barrenan las palmas y otros árboles para beber lo que lloran. Ha-y en Cebut una fruta que llaman cocos⁴. Es el coco a manera de melón, más largo que gordo, envuelto en muchas camisillas

como palmito, de que hacen hilo como de cáñamo. Tiene la corteza como de calabaza seca, empero muy más dura, la cual, quemada y hecha polvos, es medicinal. La carne que dentro se hace parece mantequilla en lo blanco y blando, y es sabrosa y cordial. Si menean el coco alrededor y lo dexan así algunos días, se torna un licor como aceite, suave y saludable, con que se untan a menudo. Si le echan agua, sale azúcar, si lo dexan al sol, vuélvese vinagre. El árbol es casi palma y lleva los cocos en racimos. Dánles un barreno al pie de una hoja, cogen lo que destilan en cañas como el muslo, y es gentil bebida, sana, y tenida en lo que acá el vino. Hay peces que volan y unas aves como grajas, que llaman laganes, las cuales se ponen a la boca de las ballenas y se dexan tragar, y, como se ven dentro, cómenles los corazones y mántanlas⁵. Tienen dientes en el pico, o cosa que lo parecen, y son buenas de comer.

^c ... cosa de *risa* para^y...

Capítulo 95

DE SIRIPADA, REY DE BORNEY^a

Los que estaban en las naves alzaron anclas y velas como supieron la crueldad, y fuéronse de allí sin redemir a Juan Serrano, que voceaba de la marina, temiendo otra tal traición, y si triste quedaba el capitán y piloto, llorando su desastre, tristes iban los soldados y marineros, temiendo otro mayor¹. Eran ciento y quince solamente, y no bastaban a gobernar y defender tres naos. Pararon luego en Cohol² y, quemando una nao³,

rehicieron las otras dos. Acercábanse a la Equinocial, que debaxo della les decían estar las Malucas. Tocaron en muchas islas^b de negros⁴, y en Calegan, do hicieron amistad con el rey Calavar, sacando sangre de la mano izquierda y tocando con ella el rostro y lengua, que así se usa en aquellas tierras. Llegaron a Borney o, según otros, Porney, que está cinco grados, el lugar, digo, donde desembarcaron, que por otra parte a la Equinocial toca⁵. Hicieron señal de paz y pidieron

^a De lo que hizo el armada muerto Magallanes, y de^a...

licencia para surgir en el puerto y salir al pueblo. Vinieron a las naos ciertos caballeros en barcas⁶ que tenían doradas las proas y popas, muchas banderas y plumajes, muchas flautas y atabales, cosa de ver. Abrazaron a los nuestros y diéronles cuatro cabras, muchas gallinas, seis cántaros de vino de arroz estilado⁷, haces de cañas de azúcar, y una galleta pintada, llena de areca y flor de jazmín y de azahar para colorar la boca⁸. Vinieron luego otros con huevos, miel, azahar y otras cosas, y dixéronles que holgaría el rey Siripada, su señor, que saliesen a tierra a feriar, y por agua y leña y todo cuanto menester les hiciese. Fueron entonces a besar las manos al Rey ocho españoles y diéronle una ropa de terciopelo verde, una gorra de grana, cinco varas de paño colorado, una copa de vidrio con sobrecopa, unas escribanías con su herramienta, y cinco manos de papel⁹. Llevaron para la Reina unas servillas valencianas, una copa de vidrio llena de agujas cordobesas, y tres varas de paño amarillo; y para el gobernador una taza de plata, tres varas de paño colorado y una gorra. Otras muchas cosas sacaron, que dieron a muchos, pero esto fue lo principal. Cenaron y durmieron en casa del gobernador, y en colchones de algodón, ca por ser tarde ^{f^o 54/} no pudieron ver al Rey aquella noche. Otro día los llevaron a palacio doce lacayos en elefantes por unas calles llenas de hombres armados con espadas, lanzas y adargas. Subieron a la sala, do estaban muchos caballeros vestidos de seda de colores, y tenían anillos de oro con piedras, y puñales con cabos de oro, piedras y perlas; sentáronse allí sobre una alhombra. Había más adentro una cuadra entapizada de seda, con las ventanas cubiertas de brocado, en la cual estaban hasta trecientos hombres en pie y con estoques,

que debían ser de guarda. En otra pieza comía el Rey con unas mujeres y con su hijo. Servían la mesa damas solamente, y no había dentro más de padre e hijo y otro hombre en pie. Viendo los españoles tanta majestad, tanta riqueza y aparato, no alzaban los ojos del suelo y hallábanse muy corridos con su vil presente. Hablaban entre sí muy baxo de cuán diferente gente era aquélla que la de Indias, y rogaban a Dios que los sacase con bien de allí. Llegose uno a ellos, a cabo de gran rato que llegaron, a decirles que no podían entrar ni hablar al Rey, y que le dixesen a él lo que querían. Ellos se lo dixeron como mejor sabían, y él lo dixo a otro, y aquél a otro, que con una cebratana lo dixo al que estaba con el Rey, por una reja; el cual finalmente hizo la embajada con gran reverencia, cosa enojosa para español colérico¹⁰; y los más de aquellos ocho no podían tener la risa¹¹. Siripada mandó que llegasen cerca para verlos. Llegaron, en conclusión, a una gran reja, hicieron tres reverencias, las manos sobre la cabeza, altas y juntas, que así se lo mandaron. Hicieron su embajada de parte del Emperador por paz, pan y contratación. Respondió Siripada al que le habló con la cebratana que se hiciese lo que pedían, y maravillose de la navegación tan larga que habían hecho aquellos hombres y navíos. Ellos entonces abrieron su presente, con harta vergüenza por haber visto mucho oro, plata, brocado, sedas y otras grandes riquezas en aquella casa y mesa de rey, y saliéronse con sendos pedazos de telilla de oro que les pusieron al hombro izquierdo por cerimonia. Diéronles colación de canela y clavos confitados y por confitar, y volviéronlos en caballos a casa del gobernador, que los festejó dos noches maravillosísimamente. Traxéronles de palacio doce platos y escudillas de porce-

lana llenas de fruta y vianda. Sirviéronles a la cena treinta platos y más, y, cada treinta, veces de vino de arroz estilado, en pequeñitos vasos. Toda la carne fue asada o en pasteles, y era ternera, capones y otras aves. Los potajes y platillos eran guisados, unos con especies, otros con vinagre, otros con naranjas, y todos con azúcar¹². Hubo peces muy buenos que no conocían los nuestros, y frutas ni más ni menos, y entrellas unos higos muy largos. Había lámparas de aceite y blandones de plata con hachas de cera. El servicio fue todo de oro, plata y porcelanas. Los servidores, muchos, y bien aderezados a su manera, y el concierto y silencio, mucho. En fin, decían aquellos españoles que ningún rey podía tener mejor casa y servicio. Pasearon la ciudad en elefantes y vieron en ella cosas notables. Dioles el Rey dos cargas de especies, cuanto pudieron llevar dos elefantes, y muchas cosas de comer. Y el gobernador les dio entera noticia de las Malucas y les dixo cómo las dexaban muy atrás hacia levante, y con tanto se despidieron. Borney es isla grande y rica, según oído habéis. Carece de trigo, vino, asnos y ovejas; abunda de arroz, azúcar, cabras,

puercos, camellos¹³, búfalos y elefantes. Lleva canela, jengibre, cánfora, que es goma de copey, mirabolanos y otras medicinas, unos árboles cuyas hojas en cayendo andan como gusanos¹⁴. Andan casi desnudos, traen todos cofias de algodón. Los moros se retajan, los gentiles mean en cuclillas, que de ambas leyes hay. Báñanse muy a menudo, límpianse con la izquierda el trasero¹⁵, porque comen con la derecha. Usan letras^b con papel de cortezas, como tártaros, que hasta allá llegan. ^{/P^o 54v^o/} Estiman mucho el vidrio, lienzo, lana, fierro para hacer clavazón y armas, y azogue para unciones y medicinas. No hurtan ni matan. Nunca niegan su amistad ni la paz a quien se la pide. Raras veces pelean¹⁶; aborrescen al rey guerrero, y así lo ponen el delantero en la batalla. No sale fuera el rey si no es a caza o guerra. Nadie le habla, salvo sus hijos y mujer, sino por cebratana o caña. Piensan los que idolatran que no hay más de nacer y morir: bestialidad grandísima. La ciudad donde residen los reyes de Borney es grandísima y toda dentro la mar¹⁷; las casas, de madera, con portales, si no es palacio y algunos templos y casas de señores.

^b Báñanse muy a menudo, usan letras^y...

Capítulo 96

LA ENTRADA DE LOS NUESTROS EN LOS MALUCOS^a

PARTIÉRONSE de Borney nuestros españoles muy alegres por lo bien que allí les fue¹ y por estar ya cerca de los Malucos, que con tanto deseo y trabajo iban buscando. Llegaron a Cimbubón y estu-

vieron en aquella isla más de un mes adobando la una nave; empegáronla con ánimo. Hallaron allí crocodilos y unos peces estraños, porque son todos de un hueso, con una como sillica en el espinazo, barrigudos, cuero durísimo y sin

^a De la entrada de los nuestros en los Malucos, *islas de las especias*^a.

escamas, hocico de puerco, dos huesos en la frente como cuernos derechos, y dos espinas; en fin, parece mostro². Tomaron también y comieron muchas ostias de perlas, algunas de las cuales tuvieron veinte y cinco libras de pulpa, y una tuvo cuarenta y cuatro, pero no tenían perlas. Preguntando qué tamañas perlas criaban tan grandes conchas, les fue dicho que como huevos de paloma y aun de gallina, grandeza increíble y nunca vista³. En Sarangán tomaron pilotos para las Malucas, y entraron en Tidore, una dellas, a ocho de noviembre del año de veinte y uno⁴. Despararon algunos tiros por salva, echaron áncoras y amarraron las naos. Almanzor, rey de Tidore, vino a ver qué cosa era, en una barca, vestido solamente una camisa labrada de oro maravillosísimamente con aguja, y un paño blanco ceñido, hasta tierra, y descalzo, y en la cabeza un velo de seda bien lindo, a manera de mitra. Rodeó las naos, mandó a los marineros que andaban aderezando las boyas entrar en su barca, y díxoles que fuesen bien venidos⁵, y otras muchas buenas palabras; entró luego en la una nao y tapose las narices por el olor de tocino, como era moro⁶. Los españoles^b le besaron la mano y le dieron una silla de carmesí, una ropa de terciopelo amarillo, un sayón de tela falsa de oro, cuatro varas de escarlata, un pedazo de damasco amarillo, otro de lienzo, un paño de manos labrado de seda y oro, dos copas de vidrio, seis sartaes de lo mismo, tres espejos, doce cuchillos, seis tijeras y otros tantos peines. Dieron asimismo a un su hijo, que consigo llevaba, una gorra, un espejo y dos cuchillos, y muchas cosas a los otros caballeros y

criados. Hablaronle de parte del Emperador, pidiendo licencia para negociar en su isla. Almanzor respondió que negociasen mucho en buena hora, haciendo cuenta que estaban en tierra del Emperador, y si alguno los enojase, que lo matasen. Estuvo mirando la bandera que tenía las armas reales y pidió la figura del Emperador, y que le mostrasen la moneda, el peso y medida que tenían; y, desde lo tuvo bien mirado todo, díxoles cómo él sabía por su astrología que habían de venir allí por mandado del emperador de cristianos en busca de las especies que nacían en aquellas sus islas; y que, pues eran venidos, que las tomasen, ca él era y se daba por amigo del Emperador. Quitose con tanto la mitra, abrazolos y fuese. Otros dicen que no lo supo por ciencia, sino por sueño, ca soñara dos años antes que veía venir por mar unas naos y hombres que punto no les mentían a los españoles, a señorear aquellas islas y especias. Nosotros pensamos que fue conjetura⁷, sabiendo el mando y trato de portugues⁸ en Calicut, Malaca, Zamotra y costa de la China. Salieron a tierra los nuestros a feriar especias y a ver los árboles que las producen. Estuvieron más de cinco meses allí en Tidore, con mucha conversación de los isleños. Vino a verlos y a darse al Emperador Corala, señor de Terrenate, que era sobrino de Almanzor, aunque otros lo llaman Colano, el cual tenía cuatrocientas damas en su casa, gentiles en ley y en persona, y cien corcovadas que lo servían de pajes. Vino también Luzfu, rey de Gilolo, amigo de Almanzor, que tenía seicientos hijos, si ya no se engañan en un cero, pues, como dicen, tanto monta ocho que ochenta,

^b ... en la una nao. Los españoles^b...

aunque^c, como tienen muchísimas mujeres, no era mucho tener tantos hijos. Otros muchos señores de aquellas isletas vinieron a Tidore por ruego de Almanzor, a ofrecerse por amigos y tributarios del rey de Castilla, Carlos, emperador, que no los cuento. Tenía veinte y seis hijos e hijas Almanzor, y docientas mujeres, y, cenando, mandaba ir a la cama a la que quería. Era celosísimo, o lo hacía por amor de los españoles, que luego miran y sospiran y hacen del enamorado, aunque a la verdad todos aquellos isleños son celosos teniendo muchas mujeres. Traen bragas, lo demás, en carnes vivas. Juró Almanzor sobre su Alcorán⁸ de siempre ser amigo del emperador y rey de Castilla. Contrató de dar el fardel de clavos, cada y cuando que allá fuesen castellanos, por treinta varas de lienzo, diez de paño

colorado y cuatro de amarillo, y las otras especias conforme a este precio. Hay en Tidore y por aquellas islas unas aveccas que llaman mamucos⁹, las cuales son de mucho menor carne que cuerpo muestran; tienen las piernas largas un palmo, la cabeza chica, mas luengo el pico, la pluma de color lindísimo, no tiene[n] alas y así no vuela[n]¹⁰ sino⁸ con aire. Jamás tocan en tierra sino muertas, y nunca se corrompen ni pudren. No saben dónde crían ni qué comen, y algunos piensan que anidan en paraíso, como son moros y como creen en el Alcorán, que les pone otras semejantes y aun peores cosas en su paraíso. Piensan los nuestros que se mantienen del rocío y flor de las especias. Comoquiera que sea, ellos no se corrompen. Los españoles los traen por plumajes, y los malucos, por remedio contra heridas y asechanzas¹¹.

^c ... en un cero: aunque⁷...

Capítulo 97¹

DE LOS CLAVOS Y CANELA Y OTRAS ESPECIAS^a

MUCHAS islas hay Malucas, empero comúnmente llaman Malucos a Tidore, Terrenate, Mate, Matil y Machian, las cuales son pequeñas y poco distantes una de otra². Caen debaxo y cerca de la Equinocial, y más de ciento y setenta grados de nuestra España, y algunos dicen que Cebut está ciento y ochenta, que es el medio camino del mundo andándolo por la vía del sol y como lo anduvieron estos

nuestros españoles. Todas estas islas, y aun otras muchas por allí, producen clavos, canela, jengibre y nueces moscadas, empero uno se hace más que otro en cada una. En Matil hay mucha canela, cuyo árbol es muy semejante al granado; hiende y revienta la corteza con el sol; quítanla y cúranla al sol, sacan agua de la flor, muy mucho mejor que la de azahar. Hay muchos clavos en Tidore, Mate y Terrenate, o Terrate, como dicen algunos, donde

^a De los clavos y canela y otras especias, y las islas que las producen, y costumbres de los moradores^a.

murió Francisco Serrano³, amigo de Magallanes y capitán de Corala, siete meses antes que llegasen allí aquellas dos naos españolas. El árbol de clavos es grande y grueso, hoja de laurel, corteza de oliva⁴. Echa los clavos en racimos como yedra o espino y enebro⁵. Son verdes al principio, y luego blancos, y, en madurando, colorados, y secos parecen negros, como nos los traen. Mójanlos con agua de mar. Cógense dos veces al año y guárdanlos en silos. Cógense

en unos collados, y allí los cubre cierta niebla una y /fº 55vº/ más veces al día. No se hacen en los valles y llanos, a lo menos no llevan fruto, y así es por demás pensar de los traer y plantar acá, como algunos imaginan⁶. Criar^b en estas partes, que son calientes, el jengibre, que es raíz como rubia o azafrán, quizá podrían. Parece carrasca el árbol que cría las nueces muscadas, y así nacen como bellotas, y aquel dedal que tienen es almástiga.

^b ... como algunos *imaginaban*. Criar^b...

Capítulo 98

LA FAMOSA NAO VITORIA^a

COMO nuestros españoles tuvieron llenas sus dos naos de clavos y otras especias¹, aparejaron su partida y vuelta para España, tomando las cartas y presentes de Almanzor² y de los otros señores al Emperador, rey de Castilla. Almanzor les rogó que le llevasen muchos españoles para vengar la muerte de su padre³, y quien le enseñase las costumbres españolas y la religión cristiana. No pudieron haber más noticia de aquellas islas de la que digo, por falta de lengua, aunque anduvieron muchas para las traer a la devoción del Emperador y para saber si aportaban por allí portugueses; y de un Peralfonso⁴, que toparon en Bandan, entendieron cómo había estado allí una carabela portuguesa feriendo clavos⁵. Partieron, pues, de

Tidore muy alegres por llevar noticia de las Malucas y gran cantidad de clavos y otras especias a España, y muchas espadas y mamucos para el Emperador, muchos papagayos colorados y blancos, que no hablan bien, y miel de abejas que, por ser pequeñas, llaman moscas. Hacía mucha agua la nao capitana, dicha Trinidad, y acordaron que Juan Sebastián del Cano, natural de Guetaria, en Guipúzcoa, se viniese luego a España por la vía de portugueses con la nao Vitoria, cuyo piloto era; y que la Trinidad en adobándose fuese a tomar tierra en Panamá o costa de la Nueva España, que sería más corta navegación y por tierras del Emperador. Partió de Tidore Juan Sebastián por abril con sesenta compañeros, los trece, isleños de Tidore⁶. Tocó en muchas islas,

^a De la vuelta de los nuestros, y de la famosa nao Vitoria y lo que con ella se navegó, y otras cosas notables de Juan Sebastián del Cano^a.

y en Timor tomó séndalo blanco⁷. Hubo allí un motín y brega⁸ en que murieron hartos de la nao. En Eude tomaron más canela, llegaron cerca de Zamotra y sin tomar tierra pasaron el cabo de Buenasperanza y arribaron a Santiago, una de las islas de Cabo Verde. Echó en ella trece compañeros con el esquife a tomar agua, que le faltaba, y a comprar carne, pan y negros para dar a la bomba, como venía la nao haciendo agua, que ya no eran sino treinta y un español, y los más enfermos. El capitán portugués que allí estaba los echó presos, porque decían que habían de pagar en clavos lo que compraban, para saber de dónde los traían. Y tomó la barca, y aun procuró de coger la nave. Juan Sebastián alzó de presto las áncoras⁶ y velas, y en pocos días llegó a San Lúcar de Barrameda, a los seis de setiembre de mil y quinientos y veinte y dos años, con solamente deciocho españoles, los más flacos y destrozados que podía ser. Los trece que prendieron en Santiago fueron luego sueltos por mandado del rey don Juan. Contaban, sin lo que dicho tenemos, muchas cosas de su navegación, como decir que los cristianos que echaban a la mar andaban de espaldas y los gentiles de barriga⁹, y que muchas veces les pareció ir el sol y la luna al revés de acá; lo cual era por echarles siempre la sombra al sur cuando se les antojaba aquello, ca está claro que sube por la mano derecha el sol de los que viven de treinta grados allá de la Equinocial, mirando el sol, y para mirarlo han de volver la cara al norte, y así parece lo que dicen. Tardaron en ir y venir tres años menos catorce días. Erráronse un día en la cuenta¹⁰,

y así comieron carne los viernes y celebraron la Pascua en lunes. Trascordáronse o no contaron el bisiesto, bien que algunos andan filosofando sobrello, y más yerran ellos que los marineros. Anduvieron diez /^{fo 56/} mil leguas, y aun catorce mil, según su cuenta, aunque menos andaría quien fuese camino derecho. Empero ellos anduvieron muchas vueltas y rodeos, como iban a tiento. Atravesaron la tórrida zona seis veces, contra la opinión de los antiguos sin quemarse. Estuvieron cinco meses en Tidore, donde son antípodas de Guinea, por lo cual se muestra cómo nos podemos comunicar con ellos; y aunque perdieron de vista el norte, siempre se regían por él, porque le miraba tan de hito la aguja estando en cuarenta grados del sur, como lo mira en el mar Mediterráneo, bien que algunos dicen que pierde algo la fuerza. Anda siempre cabe el sur o polo antártico una nubecilla blanquizca y cuatro estrellas en cruz, y otras tres allí junto que semejan nuestro Septentrión, y éstas dan por señales del otro exe del cielo, a quien llamamos sur. Grande fue la navegación de la flota de Salomón, empero mayor fue la destas naos del emperador y rey don Carlos. La nave Argos de Jasón, que pusieron en las estrellas, navegó muy poquito en comparación de la nao Vitoria, la cual se debiera guardar en las atarazanas de Sevilla por memoria. Los rodeos, los peligros y trabajos de Ulixes fueron nada en respeto de los de Juan Sebastián, y así él puso en sus armas el mundo por cimera, y por letra *Primus circumdedisti me*, que conforma muy bien con lo^v que navegó¹¹, y a la verdad él rodeó todo el mundo¹².

Capítulo 99

DIFERENCIAS SOBRE LA ESPECIERÍA ENTRE CASTELLANOS Y PORTUGUESES^a

MUY gran contentamiento tuvo el Emperador con el descubrimiento de las Malucas e islas de especias, y que se pudiese ir a ellas por sus propias tierras sin perjuicio de portugueses, y porque Almanzor, Luzfu, Corala y otros señores de la Especiería se le daban por amigos y tributarios¹. Hizo algunas mercedes a Juan Sebastián por sus trabajos y servicio², y porque le pidió albricias de que caían aquellas islas de los Malucos y otras más ricas y muy grandes en su parte, según la bula del Papa. Así que se avivó el negocio y debate con portugueses sobre las especias y repartición de Indias con la venida y relación de Juan Sebastián, que también afirmaba cómo nunca portugueses entraron en aquellas islas. Los del Consejo de Indias pusieron luego al Emperador en que continuase la navegación y trato de la Especiería, pues era suya y se había hallado paso por las Indias, como descaban, y habría dello gran dinero y renta, y enriquecería sus vasallos y reinos a poca costa. Y

como todo esto era verdad, túbuse por bien aconsejado y mandó que se hiciese así. Cuando el rey don Juan de Portugal supo la determinación del Emperador, la prisa de los de su Consejo, y la vuelta y testimonio de Juan Sebastián del Cano, bufaba de coraje y pesar, y todos sus portugueses querían, como dicen, tomar el cielo con las manos, pensando que tenían de perder el trato de las buenas especias si castellanos se pusiesen en ello. Y así suplicó el Rey al Emperador que no enviase armada a las Malucas hasta determinar cuáles eran, ni le hiciese tanto daño como quitarle su trato y ganancia, ni diese ocasión a que se matasen allá portugueses y castellanos topándose una flota con otra. El Emperador, aunque conocía ser dilación todo aquello, holgó que se viese por justicia, para mayor justificación de su causa y derecho, y así fueron entrambos de acuerdo que lo determinasen hombres letrados, cosmógrafos y pilotos, prometiendo de pasar por lo que juzgasen aquellos que sobre el mismo caso fuesen nombrados y juramentados.

^a De las diferencias sobre la Especiería^a...

Capítulo 100

REPARTICIÓN DE LAS INDIAS Y MUNDO NUEVO
ENTRE CASTELLANOS Y PORTUGUESES^a /fº 56vº/

ERA importante negocio este de la Especiería por su riqueza¹, y muy grave por haberse de rayar el nuevo mundo de Indias, y así fue necesario y conveniente buscar

personas sabias, honradas y espertas, así en navegar como en cosmografía y matemática². El Emperador escogió y nombró³ para jueces de posesión al licenciado Acuña, del Consejo Real, al

^a De la repartición de las Indias^a...

licenciado Barrientos, del Consejo de Órdenes, y al licenciado Pedro Manuel, oidor de chancillería de Valladolid, y por jueces de propiedad a don Fernando Colón, hijo de Cristóbal, al doctor Sancho Salaya, Pero Ruiz de Villegas, fray Tomás Durán, Simón de Alcazaba⁴ y Juan Sebastián del Cano; hizo abogado al licenciado Juan Rodríguez de Pisa, fiscal al doctor Ribera, y secretario a Bartolomé Ruiz de Castañeda. Dixo que fuesen Sebastián Gaboto y Esteban Gómez⁵, Nuño García, Diego Ribero⁵, que eran gentiles pilotos y maestros de hacer cartas de marear, para dar globos, mapas y los instrumentos necesarios a la declaración del sitio de las islas Malucas, sobre las cuales era el pleito, mas no habían de votar ni entrar en la congregación sino cuando los llamasen. Fueron, pues, todos éstos y aun otros algunos a Badajoz, y vinieron a Elbes otros tantos portugueses y aun más, porque traían dos fiscales y dos abogados. El principal era el licenciado Antonio de Acevedo Cotiño, Diego López de Sequeira, almotaçén, que había sido gobernador en la India, Peralfonso de Aguiar, Francisco de Melo, clérigo⁶, Simón de Tavira, que los demás no sé. Antes que se juntasen, estando los unos en Badajoz y los otros en Elbes, hubo hartos graciosos dichos sobre dónde sería la primera junta y quién hablaría primero, ca los portugueses miran mucho en tales puntos⁷; en fin, concluyeron que se viesen y saludasen en Caya, riachuelo que parte término entre Castilla y Portugal y está en medio el camino de Badajoz a Elbes; y después se juntaban un día en Badajoz y otro en Elbes. Tomáronse juramento unos a otros de tratar verdad y sentenciar justamente. Recusaron los portugueses a Simón de Alcazaba⁸, portugués, y a fray Tomás Durán, que había sido predicador de su

rey, y escluyose por sentencia el Simón, en cuyo lugar entró el maestro Antonio de Alcaraz. Para echar al fraile no dieron causas. Estuvieron muchos días mirando globos, cartas y relaciones, y alegando cada cual de su derecho y porfiando terriblemente. Portugueses decían que las Malucas e islas de especias, sobre las cuales era la junta y disputa, caían en su parte y conquista, y que primero que Juan Sebastián las viesse las tenían ellos andadas y poseídas, y que la raya se había de echar desde la isla Buena Vista o de la Sal, que son las más orientales de Cabo Verde, y no por la de Santantón, que es la occidental, y que están noventa leguas una de otra. Esto era porfía, y lo otro falso, pero quien mal pleito tiene, a voces lo echa. Aquí conocieron entonces el error que habían hecho en pedir que la raya fuese por trecientas y setenta leguas más al poniente de las islas de Cabo Verde, y no ciento, como el Papa señaló. Castellanos decían y demostraban cómo no solamente Borney, Gilolo, Cebut y Tidore, con las islas Malucas, empero que también Zamatra, Malaca y buena parte de la China eran de Castilla y caían en su conquista y término; que Magallanes y Juan Sebastián fueron los primeros cristianos que las hollaron y adquirieron por el Emperador, según las cartas y dones de Almanzor. Y dado caso que hubieran ido primero portugueses allá, habían ido después de la donación del Papa, y no adquirieron derecho por eso, y que si querían echar la raya por Buena Vista, que mucho en buen hora, pues así como así cabrían a Castilla las Malucas y Especiería, empero que había de ser con aditamento que las islas de Cabo Verde fuesen de castellanos, pues, rayan¹⁰ ^{57/} do por Buena Vista, quedaban dentro en la parte del Emperador. Estuvieron dos meses sin poder tomar resolución, ca

portugueses dilataban el negocio, rehu- yendo de la sentencia con achaques y razones frías, por desbaratar aquella junta sin concluir cosa ninguna, que así les cumplía. Los castellanos jueces de la propiedad echaron una raya en el mejor globo, trecientas y setenta leguas de Santantón, isla occidental de Cabo Verde, conforme a la capitulación que había entre los Reyes Católicos y el de Portugal, y pronunciaron sentencia dello, llamada la parte contraria, en postrero de mayo de mil y quinientos y veinte y cuatro, y encima de la puente de Caya. No pudieron los portugueses estorbar, ni quisieron aprobar la sentencia, que justa era, diciendo que no estaba el proceso sustanciado⁹ para se[n]tenciar, y partiéronse amenazando de muerte a los castellanos que hallasen en las Malucas¹⁰, ca ellos ya sabían cómo los suyos habían tomado la nao Trinidad y prendido los castellanos en Tidore. Los nuestros se volvieron también a la corte y dieron al Emperador las escrituras y cuenta de lo que habían hecho. Conforme a esta declaración se marcan y deben marcar todos los globos y mapas que hacen los buenos cosmógrafos y maestros, y ha de pasar poco más o menos la raya de la repartición del nuevo mundo de Indias por las puntas

de Humos y de Buen Abrigo, como ya en otra parte dixé. Y así parecerá muy claro que las islas de las especias y aun la de Zamotra caen y pertenecen a Castilla, pero cúpole a él¹¹ la tierra que llaman del Brasil, donde está el cabo de Sant Augustín, la cual es de punta de Humos a punta de Buen Abrigo, y tiene de costa ochocientas leguas norte sur, y docientas por algunas partes leste oeste. Aconteció que, paseándose un día por la ribera de Guadiana Francisco de Melo, Diego López de Sequeira y otros de aquellos portugueses, les preguntó un niño que guardaba los trapos que su madre lavaba, si eran ellos los que repartían el mundo con el Emperador, y, como le respondieron que sí, alzó la camisa, mostró las nalguillas y dixo: «Pues echad la raya por aquí en medio». Cosa fue pública y muy reída en Badajoz y en la congregación de los mismos repartidores, de los cuales unos se corrían y otros se maravillaban¹². Conversé yo mucho a Pero Ruiz de Villegas, natural de Burgos, que ya no hay vivos sino él y Gaboto. Es Pero Ruiz noble de sangre y condición, curioso, llano, devoto, amigo de andar a lo viejo, con barba y cabello largo, es gentil matemático y cosmógrafo, y muy plático en las cosas de nuestra España y tiempo.

Capítulo 101

LA CAUSA Y AUTORIDAD POR DÓNDE PARTIERON LAS INDIAS

HABÍAN debatido castellanos y portugueses sobre la Mina de Oro de Guinea, que fue hallada el año de mil y cuatrocientos y setenta y uno, reinando en Portugal don Alonso quinto. Era negocio rico, porque daban los negros oro a puñados a trueco de veneras y otras cosillas, y en tiempo que

aquel Rey pretendía el reino de Castilla por su mujer, doña Juana la Excelente¹, contra los Reyes Católicos Isabel y Fernando, cuyo era, empero cesaron las diferencias como don Fernando venció al don Alonso en Temulos, cerca de Toro², el cual quiso antes guerrear con los moros de Granada que rescatar con los negros de Guinea. Y así quedaron los

portugueses con la conquista de África del estrecho afuera, que comenzó o estendió el infante de Portugal don Enrique, hijo del rey don Juan el Bastardo, y maestre de Avís³. Sabiendo, pues, esto el papa Alexandre sexto, que valenciano era, quiso dar las Indias a los reyes de Castilla sin perjudicar a los de Portugal, que conquistaban las tierras marinas de África, y dióselas de su propio motivo y ^{/fp 57v/}voluntad, con obligación y cargo que convitiesen los idólatras a la fe de Cristo, y mandó echar una raya o meridiano norte sur, desde cien leguas adelante de una de las islas de Cabo Verde hacia poniente, porque no tocase en África, que portugueses conquistaban, y para que fuese señal y mojonos de la conquista de cada uno y los quitase de reyerta. Hizo gran sentimiento el rey don Juan, segundo de tal nombre en Portugal, cuando leyó la bula y donación del Papa. Quexose^a de los Reyes Católicos, que le atajaban el curso de sus descubrimientos y riquezas. Reclamó de la bula, pidiéndoles

otras cien leguas más al poniente, sobre las ciento, y envió naves a costear toda África. Los Reyes Católicos holgaron de complacerle, así por ser generosos de ánimo, como por el deudo⁴ que con él tenían y esperaban tener, y diéronle, con acuerdo del Papa, otras cien y setenta leguas^b más⁵ que la bula decía, en Tordesillas⁶, a siete de junio, año de mil y cuatrocientos noventa y cuatro. Ganaron nuestros Reyes las Malucas y otras muchas y ricas islas, pensando que perdían tierra por dar aquellas leguas, y el rey de Portugal se engañó, o le engañaron los suyos, que aún no sabían de las islas de la Especiería, en pedir lo que pidió, ca le valiera más demandar que aquellas cien y setenta leguas fueran antes hacia levante de las islas de Cabo Verde que hacia poniente. Y aun dudo con todo eso que las Malucas entraran en su conquista y parte⁷, según común cuenta y medida de pilotos y cosmógrafos. Así que dividieron entre sí las Indias por no reñir, con autoridad del Papa.

Capítulo 102

SEGUNDA NAVEGACIÓN A LAS MALUCAS^a

ACABADA la junta de Badajoz y declarada la raya de la partición¹, como dicho habemos, hizo el Emperador dos armadas para enviar a los Malucos, una empós de otra. Envio asimesmo a Esteban^b Gómez con un navío a buscar otro estrecho por la costa de Bacallaos y del Labrador, que aquel piloto prometía, para ir por allí más brevemente a traer especias de las

Malucas, según en su propio lugar se contó². Mandó poner casa de contratación en La Coruña³, aunque más reclamaba Sevilla, por ser muy buen puerto, conveniente para la vuelta de Indias y cercano a Flandes para la contratación de las especias con alemanes y hombres más setentrionales. Basteciéronse, pues, en La Coruña a costa del Emperador siete naos traídas de Vizcaya, y metieron dentro en ellas

^a De la segunda navegación que a las Malucas se hizo^a.

muchas cosas de rescate, como decir lienzo, paño y bohonería, muchas armas y artillería. Nombró el Rey por capitán general dellas a frey Garcijofre de Loaysa^v, de la orden de San Juan y natural de Ciudad Real⁴, y diole cuatrocientos y cincuenta españoles, y por capitanes a don Rodrigo de Acuña, don Jorge Manrique de Nájera, Pedro de Vera, Francisco Hoces, de Córdoba, Guevara y Juan Sebastián del Cano, que llevaba el segundo lugar en la flota⁵. Hizo Loaysa pleito homenaje en manos del conde don Hernando de Andrada, gobernador de Galicia, los capitanes lo hicieron en las de Loaysa, y cada soldado en las de su capitán, bendixeron el pendón real del Emperador y partiéronse con grande alegría y estruendo por setiembre de mil y quinientos y veinte y cinco⁶. Pasaron el estrecho de Magallanes, y la nao menor, que llamaban pataca o patax, aportó a la Nueva España⁷. Desparciéronse las otras con el tiempo y tuvieron mal fin; murió Loaysa en la mar, y en julio del año adelante. Llegó su nao capitana, dicha la Vitoria, a Tidore⁸ el primero de enero mil y quinientos veinte y siete, y el rey Raxamira, que señoreaba entonces, recibió los españoles para que le ayudasen contra portugueses que le daban guerra, y Hernando de la Torre, natural

de Burgos, hizo en Gilolo una fortaleza con ciento y veinte españoles. En Bicaya⁹, isla donde aportó don Jorge Man¹⁰ /^{fo} 58/rique¹⁰, entró el rey Cotoneo¹¹ en la nao como de paz y matole con su hermano don Diego, hiriéndolos con cuchillo de yerba, y prendió a los otros castellanos. En Candiga se perdió otra nao, y en fin vinieron todos a poder de isleños y de portugueses, cuyo capitán era don García Enríquez de Évora, el cual hacía guerra desde Terrenate, donde tenían un castillo, a Raxamira y a los otros que no querían darse al rey de Portugal ni darle especias. Entonces se supo cómo la nao Trinidad de Magallanes, que quedara en Tidore adobándose, caminó la vía de la Nueva España, yendo por capitán un Espinosa, de Espinosa^b de los Monteros, y que se tornó a Tidore por contrarios vientos que tuvo, cinco meses después que partiera, y que cuando volvió estaban allí cinco naos portuguesas con Antonio de Brito, el cual robó setecientos o mil quintales de clavos que la nao Trinidad tenía y que habían allegado Gonzalo de Campos, Luis de Molina y otros tres o cuatro que se quedaron con Almanzor, y envió presos a Malaca cuarenta y ocho castellanos, quedando él a labrar una fortaleza en Terrenate: hecho que merecía castigo en Portugal cuando en Castilla se supo¹².

^b ... un Espinoza, *natural* de Espinoza^δ...

Capítulo 103

DE OTROS ESPAÑOLES QUE HAN BUSCADO LA ESPECIERÍA

FERNANDO Cortés¹ envió de la Nueva España, el año de mil y quinientos y veinte y ocho, a Álvaro de Saavedra Cerón² con

cien hombres en dos navíos a buscar los Malucos y otras islas por allí que tuviesen especias³ y otras riquezas, por mandado del Emperador, y por hacer

camino para ir y venir de aquellas islas a la Nueva España, y aun pensando⁴ de hallar en medio ricas islas y tierras. Solía él decir por esto:

*De aquí aquí me lo encordonedes,
de aquí aquí me lo encordonad⁵.*

Pero aún hasta agora, que sepamos, no se ha descubierto por allí lo que imaginaba. Don Antonio de Mendoza, virrey de México, envió al capitán Villalobos⁶ con buenas naos y gente, del puerto de la Navidad, que es en la Nueva España, el año de cuarenta y dos. Platicó Villalobos en muchas islas de coral que están a diez grados, y en Mindanao⁷, do estuvo Saavedra Cerón, vido artillería⁸. Estuvo en Tidore y en Gilolo, donde los reyes los acogieron muy bien, diciendo que querían más a castellanos que a portugueses, y le pedían algunos para tenerlos consigo. Perdiéronse las naves⁹ y vino la gente a poder de portugueses. Entonces halló Bernaldo de la Torre¹⁰, de Granada, queriendo volver a la Nueva España, una tierra¹¹ que duraba quinientas leguas, muy cerca de la Equinocial, de negros, y, junto della, islas de blancos. También iba Sebastián Gaboto a las Malucas

cuando el año de veinte y seis se volvió del río de la Plata, como ya diximos, pensando traer la especiería a Panamá o Nicaragua. Américo Vespucio¹² fue a buscar las Malucas por el cabo de San Agustín con cuatro carabelas que le dio el rey de Portugal el año de uno, mas no llegó ni aun al río de la Plata¹³. Simón de Alcazaba iba con docientos y cuarenta españoles a las Malucas el año de treinta y cuatro. No se supo valer ni llevar con la gente, y así lo mataron a puñaladas diez o doce de los suyos en el cabo de Santo Domingo, que es antes de llegar al estrecho de Magallanes. Otro año siguiente envió allá ciertas naos don Gutierre de Vargas, obispo de Plasencia, por amor y consejo del mesmo don Antonio, su cuñado, y pensando enriquecer más que otros; pero también se perdieron sin llegar a ellos, aunque una nao de aquéllas pasó el estrecho de Magallanes y aportó en Arequipa, y fue la primera que dio certidumbre de la costa que hay de aquel estrecho hasta Arequipa del Perú. Fueron asimesmo a buscar estas islas por hacia el norte Gaspar Cortes Reales, Sebastián Gaboto y Esteban Gómez, según al principio contamos.

Capítulo 104

^{/p 58v/} DEL PASO QUE PODRÍAN HACER PARA IR MÁS BREVE A LAS MALUCAS

Es tan dificultosa y larga la navegación a las Malucas¹ de España por el estrecho de Magallanes, que, hablando sobrela muchas veces con hombres pláticos de Indias y con otros historiales y curiosos, habemos oído un buen paso, aunque costoso²; el cual no solamente sería provechoso,

empero honroso para el hacedor³, si se hiciese^a. Este paso se había de hacer en Tierra Firme de Indias, abriendo de un mar a otro por una de cuatro partes: o por el río de Lagartos, que corre a la costa del Nombre de Dios, naciendo en Chagre, cuatro leguas de Panamá, que se andan con carreta, o por el desagadero de la

^a ... empero honroso para quien lo emprendiese si se hiciese^a...

laguna de Nicaragua, por do suben y baxan grandes barcas, y la laguna no está de la mar sino tres o cuatro leguas, por cualquiera destes dos ríos está guiado y medio hecho el paso. También hay otro río de la Vera Cruz⁴ a Tecoantepec, por el cual traen y llevan barcas de una mar a otra los de la Nueva España. Del Nombre de Dios a Panamá hay decisiete leguas⁵, y del golfo de Urabá al golfo de San Miguel, veinte y cinco, que son las otras dos partes, y las más dificultosas de abrir. Sierras son, pero manos hay⁶. Dadme quien lo quiera hacer, que hacer se puede, no falte ánimo, que no faltará dinero, y las Indias, donde se ha de hacer, lo dan. Para la contratación de la Especiería, para la riqueza de las Indias y para un rey de Castilla, poco es lo posible. Imposible parecía, como de verdad era, atajar veinte leguas de mar que hay de Brindez a la Belona, mas Pirro y Marco Varrón lo quisieron y tentaron para ir por tierra de Italia a Grecia. Nicanor⁷ comenzó de abrir cien leguas y más que hay de tie-

rra, sin los ríos, para portear especias y otras mercaderías del mar Caspio al Mayor o Póntico, empero, como lo mató Tolomeo Cerauno, no pudo esecutar su generoso y real pensamiento. Nitocres, Sesostre, Samnietico, Darío, Tolomeo y otros reyes intentaron echar el mar Bermejo en el río Nilo, abriendo la tierra con hierro, para que sin mudar navíos fuesen y viniesen con las especias, olores y medicinas del Océano al Mediterráneo; mas, temiendo que anegaría la mar a Egipto si reventase las acequias o creciese mucho, lo dexaron, y porque la mar no estragase el río, pues sin él no valdría nada Egipto. Si este paso que decimos se hiciese, se atajaría la tercia parte de navegación. Los que fuesen a los Malucos irían siempre de las Canarias allá por el Zodíaco y cielo sin frío, y por tierras de Castilla, sin contraste de enemigos. Aprovecharía eso mismo para nuestras propias Indias, ca irían al Perú y a otras provincias en las mismas naves que sacasen de España, y así se escusaría mucho gasto y trabajo.

Capítulo 105

EMPEÑO DE LA ESPECIERÍA^a

COMO el rey de Portugal don Juan el tercero supo que los cosmógrafos castellanos habían echado la raya por donde nombramos, y que no podía negar la verdad, temió perder el trato de las especias y suplicó muy de veras al Emperador que no enviase a Jofre de Loaysa ni a Sebastián Gaboto a las Malucas, porque no se arregostasen¹ los castellanos a las especias, ni viesen los males y fuerzas que a los de Magallanes habían hecho

sus capitanes en aquellas islas, lo cual él mucho encubría, y pagaba todo el gasto de aquellas dos armadas y hacía otros grandes partidos; mas no lo pudo acabar con el Emperador, que bien aconsejado era. Casó el Emperador con doña Isabel, hermana del rey don Juan, y el rey don Juan con doña Catalina, hermana del Emperador, y resfriose algo el negocio de la Especiería², aunque no dexaba el Rey de hablar en ella, moviendo siempre partido. El Emperador supo de un vizcaíno³

^a De cómo el Emperador empeñó la Especiería al rey de Portugal^a.

^{fº 59/} que fue con Magallanes en su nao capitana lo que portugueses hicieron en Tidore a castellanos, y enojose mucho, y confrontó al marino con los embajadores⁴ de Portugal, que lo negaban a pie juntillas, y que uno dellos era capitán mayor y gobernador en la India cuando portugueses prendieron los castellanos en Tidore y robaron los clavos, canela y cosas que traían en la nao Trinidad para él. Mas como fue grande la negociación del Rey y nuestra necesidad, vino el Emperador a empeñarle las Malucas y Especiería para ir a Italia a coronarse, año de mil y quinientos y veinte y nueve, por trecientos y cincuenta mil ducados y sin tiempo determinado, quedando el pleito en el estado que lo dexaron en la puente de Cayá, y el rey don Juan castigó al licenciado Acevedo porque dio los dineros sin declarar tiempo. Empeño fue ciego⁵, y hecho muy contra la voluntad de los castellanos que consultaba el Emperador sobrello, hombres que entendían bien el provecho y riqueza de aquel negocio de la Especiería, la cual podía rentar en un año o en dos, y fueran seis, más de lo que daba el Rey sobrela. Pero Ruiz de Villegas, que fue llamado al contrato dos veces, una a

Granada y otra a Madrid, decía ser muy mejor empeñar a Estremadura y la Serena, o mayores tierras y ciudades, que no a los Malucos, Zamatra, Malaca y otras riberas orientalísimas y riquísimas y aún no bien sabidas, por razón que se podría olvidar aquel empeño con el tiempo o parentesco, y no estotro, que se estaba en casa. En conclusión, no miró el Emperador lo que empeñaba, ni el Rey entendía lo que tomaba. Muchas veces han dicho al Emperador que desempeñe aquellas islas, pues con la ganancia de pocos años se desquitara, y aun el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho quisieron los procuradores de Cortes, estando en Valladolid, pedir al Emperador que diese al reino la Especiería por seis años en arrendamiento, y que pagarían ellos al rey de Portugal sus trecientos y cincuenta mil ducados y traerían el trato della a La Coruña, como al principio se mandó, y que, pasados los seis años, Su Majestad la continuase y gozase⁶; mas él mandó desde Flandes, donde a la sazón estaba, que ni lo diesen por capítulo de Cortes ni hablasen más en ello⁷, de lo cual unos se maravillaron, otros se sintieron, y todos callaron.

Capítulo 106

DE CÓMO HUBIERON PORTOGUESES LA CONTRATACIÓN DE LAS ESPECIAS¹

HACIENDO guerra los portugueses a los moros de Fez, reino de Berbería, comenzaron² a costear y guerrear la tierra de África del estrecho afuera, y, como les sucedía bien, continuáronlo mucho, especialmente don Enrique, hijo del rey don Juan el Bastardo y primero³. Hallaron la Mina de Oro en Guinea y contratación de negros el año de mil y cuatrocientos⁴ y setenta y uno^a, siendo rey

don Alonso quinto; el cual, como navegaba mucho por allí y sin contradicción casi ninguna, propuso de enviar armada al mar Bermejo^b y haber la contratación de las especias para sí⁵. Y antes^v de armar envió⁶ a Pedro de Covillana y Alonso de Payva⁷, el año de mil y cuatrocientos y ochenta y siete, a buscar y saber el precio y tierra de la especiería y medicinas que de India venían al mar Mediterráneo por el Bermejo. Envío éstos porque sabían

arábigo, desconfiando de otros que antes enviara⁸, que no lo sabían. Dioles dineros y crédito, y una tabla por do se rigesen, que sacaron el licenciado Calzadilla, obispo de Viseo, el doctor Rodrigo, maestre Moisés y Pedro de Alcazaba, de un mapa que debía ser de Martín de Bohemia, y de un memorial que quizá era el mesmo de Cristóbal Colón, donde se ponía el camino por poniente⁹. Ellos fueron a Jerusalén y al Cairo, y de allí a Adén, Ormuz, Calicut y otras grandes ciudades y ferias de aquellas mercaderías en Etiopía, Arabia, Persia e India. Payva murió luego andando por su cabo, y Covilla¹⁰ ^{59v^o}na, como lo detuvo el Preste Gian, no pudo volver, mas escribió al Rey lo que pasaba sobre la Especiería. Rabí Abraham y Josepe de Lamego, zapatero, fueron a Persia y dieron nuevas al Rey del trato de las especias. Él los tornó a enviar en busca de Covillana, y volvieron con cartas y avisos dél. El rey don Juan el segundo de Portugal, que rescibió las cartas de Covillana siendo ya muerto el rey don Alonso, su padre, envió carabelas en busca de la Especiería, año de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro¹⁰, pero no pasaron el cabo de Buena Esperanza hasta el de noventa y

siete, que don Vasco da Gama lo pasó y llegó a Calicut, pueblo de grandísimo trato de medecinas y especias, que era lo que buscaban. Traxo muchas dellas a buen precio y vino maravillado de la grandeza y riqueza de aquella ciudad, y de los muchos navíos, aunque chicos¹¹, que había en el puerto, ca eran cerca de mil y quinientos, y todos o los más andaban en el trato de las especias y medecinas. Mas no son buenos para navegar si no es con viento en popa, ni para pelear con nuestras naos, que dio avilanteza a los portugueses^a de tomar aquella contratación; ni tienen aguja de marear, ni buenas áncoras, ni velas, en respeto de las nuestras. Año de mil y quinientos envió el rey don Manuel doce carabelas con Pero Álvarez a Calicut, y traxo el trato de las especias a Lisboa y ganó después a Malaca, estendiendo su navegación a la China. Don Juan, su hijo¹², la ha mucho acrecentado. En la manera y tiempo que digo se truxo a Portugal el trato de la especiería y se renovó la navegación que antiguamente tenían los españoles¹³ en Etiopía, Arabia, Persia y otras tierras de Asia, por causa de mercaderías, y principalmente, según creo, por especias y medecinas.

^a ... que dio ánimo a los portugueses^δ...

Capítulo 107

LOS REYES Y NACIONES QUE HAN TENIDO EL TRATO DE LAS ESPECIAS^a

ESPAÑOLES traían antiquísimamente especias y medecinas del mar Bermejo, Árabeto y Gangético, aunque no en tanta cantidad como agora, que a eso iban allá,

según muchos¹, con mercaderías y cosas de nuestra España. Los reyes de Egipto² tuvieron la contratación de las especias, olores y medicinas orientales mucho tiempo, comprándolas de alárabes,

^a De la relación de los reyes y naciones^a...

persas, indianos y otras gentes de Asia, y vendiéndolas a citas, alemanes, italianos, franceses, griegos, moros y otros hombres de Europa. Valía el trato de la especiería al rey Tolomeo Auleta, padre de Cleopatra, la de Marco Antonio, doce talentos, según Estrabón, cada un año, que son siete millones de nuestra moneda. Romanos tomaron aquel trato con el mismo reino, y dicen que les valía más, empero fuese desminuyendo con la inclinación del imperio, y en fin se perdió. Mercaderes³ que corren mar y tierra por la ganancia hicieron la contratación en Cafá y otros lugares de la Tana o Tanais⁴, pero con grandísimo trabajo y costa, ca subían las especias por el río Indo al río Oxo, atravesando a Bater, que es la Batriana, en camellos. Por Oxo, que agora dicen Camu, las metían en el mar Caspio, y de allí las llevaban a muchas partes, mas la principal era Citraca⁵, en el río Ra, dicho al presente Volga, donde iban por ellas armenios, medos, partos, persinos y otros. De Citraca las subían a Tartaria, que antes era Citia, por la Volga, y en caballos⁶ la[s] ponían en Cafá, que antiguamente se dixo Teodosia, y en otros puertos allí cerca de la Tana, de donde las tomaban alemanes, latinos, griegos, moros y otras gentes de nuestra Europa. Y aun poco ha iban allí por ellas venecianos, ginoveses y otros cristianos. Traxeron después las especias y otras mercaderías de la India, que llegaban al mar Caspio, a Trapisonda, baxándolas al mar Mayor o Póntico por el Fasis, que agora nombran Faso. Mas perdióse la contratación con aquel imperio ¹⁶ 60/ que deshicieron los turcos poco ha⁷. Entonces las portearon por Eufrates arriba, que cae dentro el mar Pérsico, y por cargas desde aquel río a Damasco, Alepo, Barut y otros puertos del mar Mediterráneo. Y los soldanes del

Cairo tornaron el trato de las especias al mar Bermejo y Alexandría por el Nilo, como solía ser, pero no en tanta abundancia. Los reyes de Portugal⁸ la tienen al presente, por la vía y negociación que oístes, en Lisbona y Emberes, no sin invidia de muchos codiciosos y ruines que importunan al Turco y a otros reyes que se lo estorben y quiten, mas con ayuda de Dios no podrán. Pablo Centurión⁹, de Génova, fue a Moscovia, el año de veinte, a inducir al rey Basilio que truxese a su reino el trato y mercadería de las especias, prometiéndole grande ganancia con poco gasto, empero el Rey no lo quiso tentar, cuanto más hacer, entendiendo el grande camino y trabajo que sería, ca las tenían de subir por el Indo a tierra de Bater, y de allí en camellos al Camu, y por aquel río a Estrava, y luego a Citraca, que están en el Caspio. De Citraca llevarlas por la Volga a Occa, río grande, y después a Mosco, siempre río arriba, porque todos tres vienen a ser uno, hasta Moscovia, ciudad, y de allí por su tierra al mar Germánico y Venedico, donde son Ribalia¹⁰, Riga, Danzuic, Rostoc y Lubec, pueblos de Libonia, Polonia, Prusia, Saxonia, provincias de Alemania que gastan muchas especias. Más molidas y estragadas vinieran por este camino las especias que no vienen en las carabelas de Portugal, que no se tocan hasta Lisbona desde que las cargan en la India. Digo esto porque afirmaba este ginovés corromperse las especias en tan larga navegación. Solimán, turco, ha también procurado echar de Arabia y de la India los portugueses para tomar él aquel negocio de las especias, y no ha podido, aunque juntamente con ello pretendía dañar a los persianos y estender sus armas y nombre por allá. De manera, pues, que Solcimán, eunuco basá, pasó galeras

del mar Mediterráneo al Bermejo y al Océano por el Nilo y por tierra el año de treinta y siete. Fue a Dio¹¹, ciudad e isla cabo el Nilo⁸, con flota y ejército, sitiola, combatiola reciamente y no la pudo ganar, ca los portugueses la defen-

dieron gentilmente, haciendo maravillas por tierra y por agua¹². Era medroso como capado, y cruel como medroso. Llevó a Costantinopla las narices y orejas de los portugueses que mató, para mostrar su valentía.

Capítulo 108

DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ^a

DE mil y trecientas leguas de tierra que ponen costa a costa del estrecho de Magallanes al río Perú¹, las quinientas que hay del estrecho a Chirinara o Chile costeó un galeón de don Gutiérrez de Vargas, obispo de Plasencia, el año de cuarenta y cuatro², y las otras descubrieron y conquistaron en diversas veces y años Francisco Pizarro y Diego de Almagro y sus capitanes y gente. Quisiera seguir en este descubrimiento y conquistas la orden que hasta aquí, dando a cada costa su guerra y tiempo, según continuamos la geografía³, mas dexolo por no replicar una cosa muchas veces. Así que⁴, trastrocando nuestra propuesta orden, digo que residiendo Pedrarias de Ávila, gobernador de Castilla de Oro, en Panamá, hubo algunos vecinos de aquella ciudad codiciosos de buscar nuevas tierras; empero unos querían ir hacia levante al río Perú⁵, a topar con las tierras que debaxo la línea Equinocial están, imaginando sus muchas riquezas, y otros querían ir hacia poniente⁶, a lo de Nicaragua, que tenía fama de rica y fresca tierra, con muchos jardines y frutas, que tal información y lengua tuvo

Vasco Núñez de Balboa, y aun para ir allá había hecho y comenzado cuatro navíos. Pedrarias se inclinó más a Nicaragua que a lo oriental⁷ y envió allá, según después diremos, aquellos /^{16 60^v}/ navíos. Diego de Almagro y Francisco Pizarro, que ricos eran y antiguos en aquellas tierras, hicieron compañía con Hernando Luque, señor de la Taboga, maestrescuela de Panamá, clérigo rico y que llamaron Hernando Loco por ello⁸. Juraron todos tres de no apartar compañía por gastos ni reveses que les viniesen, y de partir igualmente la ganancia, riquezas y tierras que descubriesen y adquiriesen todos juntos y cada uno por sí. Entró en la capitulación, a lo que algunos dicen⁹, Pedrarias de Ávila, mas saliose antes de tiempo por las ruines nuevas que de las tierras de la línea traxera su capitán Francisco Becerra¹⁰. Concertada, pues, y capitulada la compañía¹¹, ordenaron que Francisco Pizarro fuese a descubrir, y Hernando Luque quedase a granjear las haciendas de todos, y Diego de Almagro que anduviese a proveer de gente, armas y comida al Pizarro, dondequiere que descubriese y poblase; y aun también que conquistase él por su parte si hallase coyuntura

^a *Del rico y famoso descubrimiento del Perú*^a.

y disposición en la tierra que llegase. Año, pues, de mil y quinientos y veinticinco fueron a descubrir y poblar, con licencia del gobernador Pedrarias, según dicen algunos, Francisco Pizarro y Diego de Almagro. El Pizarro partió primero con ciento y catorce hombres en un navío. Navegó hasta cien leguas y tomó tierra en parte que los naturales se le defendieron y le hirieron de flecha siete veces, y aun le mataron algunos españoles, por lo cual se volvió a Chinchama, que cerca es de Panamá, arrepentido de la empresa. Almagro, que por acabar un navío partió algo después, fue con setenta españoles a dar en el río que llamó de San Juan y, como^b no halló rastro de su compañero, tornó atrás. Salió a tierra donde vio señales de haber estado allí españoles y fue al lugar que hirieron a Pizarro, y, porque peleando le quebraron los indios un ojo y le maltrataron su gente, quemó el pueblo y dio vuelta a Panamá, pensando que otro tanto había hecho Pizarro. Mas, como entendió que estaba en Chinchama, fuese luego allá para comunicar con él la vuelta a la tierra que habían descubierto, ca le pareciera bien y con oro. Juntaron allí hasta docientos españoles y algunos indios de servicio. Embarcáronse con ellos en sus dos navíos y en tres grandes canoas que hicieron. Navegaron con muy gran trabajo y peligro de las corrientes que causa el continuo viento sur en aquellas riberas. Mas, a la fin, tomaron tierra en una costa anegada, llena de ríos y manglares, y tan lluviosa, que casi nunca escampaba. Viven allí los hombres sobre árboles, a manera de picazas¹², y son guerreros y esforzados, y así defendieron su tierra matando hartos españoles. Acudían tantos a la

marina con armas, que la hinchían, y voceaban reciamente a los nuestros, llamándolos hijos de la espuma del mar, sobre que andaban, o que no tenían padres; hombres desterrados o haraganes que no paraban en cabo ninguno a cultivar la tierra para tener qué comer; y decían que no querían en su tierra hombres de cabellos en las caras, ni vagamundos que corrompiesen sus antiguas y santas costumbres. Y eran ellos muy grandes putos¹³, por lo cual tratan mal a las mujeres. Son todos muy ajudiados en gesto y habla, ca tienen grandes narices y hablan de papo. Ellas andan trasquiladas y faxadas y con anillos solamente. Ellos visten camisas cortas que no les cubren sus vergüenzas, y traen coronas como de frailes, sino que cortan todo el cabello por delante y por detrás, y dexan crecer los lados. Traen asimesmo esmeraldas y otras cosas en las narices y orejas, sartaes de oro, turquesas, piedras blancas y coloradas. Pizarro y Almagro deseaban conquistar aquella tierra por la muestra de piedras y oro que los naturales tenían, mas, como la hambre y la guerra les había muerto muchos españoles, no podían sin nuevo socorro. Y así fue Almagro a Panamá por ochenta españoles, con los cuales, y con la comida y refresco que también truxo, cobraron ánimo los hambrientos que ¹⁶ 61/vivos estaban. Habíanse mantenido muchos días con palmitos amargos, marisco, pesca, aunque poca, y fruta de manglares que es sin zumo ni sabor, y si alguno tiene, es amargo y salado. Nascen estos árboles ribera de la mar, y aun dentro en ella, y en tierras salobres. Llevan muy gran fruta y pequeña hoja, aunque muy verde. Son muy altos, derechos y recios, por lo cual hacen dellos mástiles de naos.

Capítulo 109

CONTINUACIÓN DEL DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ^a

ESTABAN los españoles tan flacos y desesperados en aquellos manglares, y sentíanse tan desiguales para con los naturales de allí, que, aun con los ochenta compañeros recién venidos, no se atrevieron a guerrearlos, antes se fueron luego a Catámez, tierra sin manglares y de mucho maíz y comida, y que restauró a muchos la vida y alegró a todos, porque los de allí traían sembradas las caras de muchos clavos de oro, ca se las horadan por muchos lugares y meten un grano o clavo de oro por cada agujero, y muchos meten turquesas y finas esmeraldas. Ya pensaban Pizarro y Almagro fenecer allí sus trabajos y enriquecer sobre cuantos españoles en Indias había, y no cabían de gozo ellos ni los suyos, mas luego se les destempló su placer con la muchedumbre de indios armados que a ellos salieron, y ni osaron pelear con ellos ni estar allí, sino que sobre acuerdo Almagro tornó a Panamá por más gente, y Pizarro a la isla del Gallo a lo esperar. Andaban los españoles tan medrosos, descontentos y ganosos de Panamá, que renegaban del Perú y de las riquezas de la Equinocial; y quisieran muchos dellos irse con Almagro^b, mas no los dexaron ir ni aun escribir, porque no infamasen aquella tierra y estorbasen el socorro por qué Almagro iba. Empero ni pudieron encubrir a los de Panamá los trabajos y muertes que les habían sucedido en aquella mala tierra, ni estorbar las cartas de nuevas y quejas que algunos escribieron, porque un Sarabia, de

Trujillo, envió cartas de ciertos amigos suyos, o, como dicen otros, una suya firmada de muchos, a Pascual de Andagoya¹, envuelta en un gran ovillo de algodón, so color que le hiciesen dél una manta, que andaba desnudo. Contení^v la carta todos los males, muertes y trabajos pasados en el descubrimiento, agravios y fuerzas y quejas de los capitanes, que les impedían la vuelta. Era, en fin, petición para que les diese licencia y mandamiento el Gobernador que no les forzasen a estar allí, y al pie de la carta puso:

*Pues, señor gobernador,
mírelo bien por entero,
que allá va el recogedor,
y acá queda el carnícero².*

Era ya venido a Panamá por gobernador, cuando Almagro llegó, Pedro de los Ríos³, el cual dio mandamiento y envió a su criado Tafur para que cada uno de los que con Pizarro estaban en la isla del Gallo pudiese libremente volverse a su casa, poniendo grandes penas a quien se lo impidiese. Con este mandamiento de Pedro de los Ríos huyeron de Almagro todos los que querían ir con él, que gran tristeza le fue, y de Pizarro, cuantos con él estaban, si no fueron Bartolomé Ruiz, de Moguer, su piloto, y otros doce, entre los cuales fue Pedro de Candía, griego y natural de aquella isla⁴. Cuánto pensamiento y pesar cargó desto a Pizarro no se puede contar. Dio muchas gracias y promesas a los que se quedaron con él, loándolos de buenos y constantes

^a De la continuación del descubrimiento del Perú^a.

amigos, y, por ser pocos, se pasó a una isla des poblada, seis leguas de tierra, que llamó Gorgona por sus muchas fuentes y arroyos. En la cual se sustentaron sin pan ninguno, comiendo cangrejos leonados de tierra, cangrejos de mar, culebras grandes, y algo que pescaban, hasta que tornó de Panamá el navío de Almagro. Y luego que fue vuelto, navegó Pizarro para Motupe, que cae cerca de Tangarara, de allí volvió al río ^{f^o 61^v} Chira y tomó muchas ovejas cervaes para comer y algunos hombres para lengua⁵, en los pueblos que llamaban pohechos. Hizo salir a tierra en Túmbez a Pedro de Candía, que volvió espantado de las riquezas de

la casa del rey Atabaliba, nuevas que alegraron mucho a todos. Pizarro, que había hallado la riqueza y tierra tanto por él deseada, se fue luego a Panamá para venir en España a pedir al Emperador la gobernación del Perú. Dos españoles⁶ se quedaron allí, no sé si por mandado de Pizarro, para que aprendiesen la lengua y secretos de aquella tierra, entretanto que él iba y venía, o si por codicia del oro y plata que Candía certificaba; mas sé decir que los mataron indios. Anduvo Francisco Pizarro más de tres años en este descubrimiento, que llamaron del Perú, pasando grandes trabajos, hambre, peligros, temores y dichos agudos⁷.

Capítulo 110

FRANCISCO PIZARRO HECHO GOBERNADOR DEL PERÚ^a

COMO Pizarro llegó a Panamá comunicó con Almagro y Luque la bondad y riqueza de Túmbez y río Chira. Ellos holgaron mucho con tales nuevas y le dieron mil pesos de oro, y aun buscaron emprestada buena parte dellos, porque, aunque todos eran de los más ricos vecinos de aquella ciudad, estaban pobres con los muchos gastos que habían hecho aquellos tres años en el descubrimiento. Vino, pues, a España Francisco Pizarro, pidió la gobernación del Perú presentando en Consejo de Indias^b la relación de su descubrimiento y gasto¹. El Emperador lo hizo por ello adelantado, capitán general y gobernador del Perú y Nueva Castilla, que tal nombre pusieron a las tierras allí descubiertas². Francisco Pizarro prometió grandes riquezas y reinos por sus

mercedes y títulos. Publicó más riqueza que^v sabía, aunque no tanta como era, porque fuesen muchos con él, y embarcose muy alegre y acompañado de cuatro hermanos, que fueron Fernando, Juan y Gonzalo Pizarro⁸, y Francisco Martín de Alcántara, hermano de madre. Fernando Pizarro era solamente legítimo; Gonzalo Pizarro y Juan Pizarro eran hermanos de madre. Entraron los Pizarros en Panamá con gran fausto y pompa, mas no fueron bien recibidos de Almagro que muy corrido y quexoso estaba de Francisco Pizarro, porque, siendo tan amigos, lo había escludido de los honores y títulos que para sí traía, y porque, siendo compañeros en los gastos, quería echarlo de la ganancia como de la honra, pues no le dexaba parte en el mando ni gobierno, y lo que mucho sentía era que, habiendo

^a De cómo Francisco Pizarro fue hecho gobernador del Perú^a.

él puesto más hacienda y perdido un ojo en el descubrimiento, no lo había dicho al Emperador. Decía, en fin, que quería más honra que hacienda. Francisco Pizarro se le disculpaba con que no había querido el Emperador darle nada para él, aunque^e se lo había suplicado. Prometía de negociarle otra gobernación en la misma tierra y renunciarle luego el adelantamiento, y de no apartar compañía, y decía que, siendo compañeros, era también él gobernador, y así podría mandar y disponer de todo como le plugiese. Mas aun con todo esto no se aplacaba nada Diego de Almagro. Tanto era su odio o quexa que con razón le parecía tener, y creyendo que todo era palabras de cumplimiento e imposible, y como tenía en su poder la poca hacendilla que les había quedado, hacía padecer mucha necesidad a los Pizarros, que traían grande costa y pocos dineros. Fernando Pizarro, que mayor de todos era, sentía mucho aquello, tomando por afrenta que Almagro los tratase así. Reprehendió al Gobernador, su hermano, porque lo sufría, e indinó a los otros hermanos y a muchos contra él. De donde nació un perpetuo rancor entre Almagro y Fernando Pizarro, que sus hermanos más blandos y amorosos eran. Francisco Pizarro deseaba mu^{to} ⁶²cho tornar en gracia de Almagro, porque sin él no podía ir a su gobernación tan presto, ni tan honrosa ni provechosamente, y buscó medios para la reconciliación. Entrevinieron en ella muchos, especial de los nuevamente venidos de España, que ya se habían comido las capas, y concertáronlos³ en fin con medios de Antonio de la Gama, juez de residencia. Almagro dio setecientos pesos y las armas y vituallas que tenía, y Pizarro se partió con los más hombres y caballos que pudo, en dos navíos. Tuvo contrario viento para llegar

a Túmbez y desembarcó en la tierra propiamente del Perú, de la cual tomaron nombre las grandes y ricas provincias que se descubrieron y conquistaron, buscando a ella sola. Quien primero tuvo nueva del río Perú fue Francisco Becerra⁴, capitán de Pedrarias de Ávila, que, partiendo de Comagre con cincuenta españoles, llegó a la punta de Piñas, mas volviöse de allí porque los del río Jumeto le dixerón que la tierra del Perú era áspera y la gente belicosa. Algunos dicen que Balboa tuvo relación de cómo aquella tierra del Perú tenía oro y esmeraldas. Sea así o no sea, es cierto que había en Panamá gran fama del Perú cuando Pizarro y Almagro armaron para ir allá. Era tan mala tierra donde Pizarro salió, y llevaba ojo a la de Túmbez, que no paró allí. Siguió la costa por tierra que, como es áspera, se despeaban en ella hombres y caballos. Y como tiene muchos ríos, a la sazón crecidos, se ahogaron algunos que no sabían nadar, y aun Francisco Pizarro, según cuentan, pasaba los enfermos a cuestras⁵, que muchos adolecieron luego con la mudanza de aires y falta de comida. Andando así, llegaron a Coaque, lugar bien proveído y rico, donde se refrescaron asaz cumplidamente y hubieron mucho oro y esmeraldas, de las cuales quebraron algunas para ver si eran finas, porque hallaban también muchas piedras falsas de aquel mesmo color. Apenas habían satisfecho al cansancio y hambre, cuando les sobrevino un nuevo y feo mal, que llamaban verrugas, aunque, según atormentaban y dolían, eran bubas. Salían aquellas verrugas o pupas a las cejas, narices, orejas y otras partes de la cara y cuerpo, tan grandes como nueces, y muy sangrientas. Como era nueva enfermedad, no sabían qué hacerse y renegaban de la tierra y de quien a ella los traxo, viéndose tan feos, pero, como

no tenían en qué tornarse a Panamá, sufrían⁶. Pizarro, aunque sentía la dolencia y muertes de sus compañeros, no dexó la empresa; antes envió veinte mil pesos de oro a Diego de Almagro para que le enviase de Panamá y de Nicaragua los más hombres, caballos, armas y vituallas que pudiese, y para abonar la tierra de su

conquista, que tenía ruin fama. Caminó tras este despacho hasta Puerto Viejo, a veces peleando con los indios y a veces rescatando. Estando allí, vinieron Sebastián de Benalcázar y Juan Fernández, con gente y caballos, de Nicaragua, que no poca alegría y ayuda fueron para pacificar aquella costa de Puerto Viejo.

Capítulo 111

LA GUERRA QUE FRANCISCO PIZARRO HIZO EN LA ISLA PUNÁ^a

DIXERON a Francisco Pizarro sus lenguas, que eran Filipe y Francisco, naturales de Pohechos, cómo cerca de allí estaba Puná, isla rica, aunque de hombres valientes. Pizarro, que tenía ya muchos españoles, acordó ir allá y mandó a los indios hacer balsas en que pasar los caballos y aun hombres. Son las balsas hechas de cinco o siete o nueve vigas largas y livianas, a manera de la mano de un hombre, porque la madera de medio es más larga que las otras por entrambas partes, y cada una de las otras es más corta cuanto más al cabo está. Van llanas y atadas, y es ordinario navegar en ellas. Al pasar de tierra a la isla quisieron los indios cortar las cuerdas a las balsas y ahogar los cristianos, se^{f^o 62^{v^o}}gún a Pizarro avisaron sus farautes, y así mandó a los españoles que llevasen desenvainadas las espadas por meter miedo a los indios. Fue Pizarro bien y pacíficamente rescebido^b del gobernador de Puná, mas no mucho después ordenó de matar los españoles por lo que hacían en las mujeres y ropa. Pizarro lo prendió luego que lo

supo, sin alboroto ninguno. Los isleños cercaron otro día en amaneciendo el real de cristianos amenazándolos de muerte si no les daban su gobernador y hacienda. Pizarro ordenó su gente para la batalla y envió corriendo de caballo a socorrer los navíos, que también los indios combatían en sus balsas. Pelearon los indios, como esforzados que eran, por cobrar su capitán y ropa, empero fueron vencidos, quedando muchos dellos muertos y heridos. Murieron también tres o cuatro españoles y quedaron heridos muchos, y peor que ninguno Fernando Pizarro en una rodilla. Con esta vitoria hubieron mucho despojo en ropa¹ y oro, la cual repartió luego Pizarro entre los que tenía, porque después no pidiesen parte dello los que venían de Nicaragua con Fernando de Soto. Comenzaron tras esto a enfermar los españoles, como la tierra los probaba, a cuya causa, y porque se andaban los isleños con balsas entre los manglares sin hacer paz ni guerra, determinó Pizarro de ir a Túmbez, que cerca estaba. Pero antes que digamos lo que le avino allá, es bien decir algo desta isla,

^a De la guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná, y *algo del sitio y costumbres della*^a.

^b Fue Pizarro pacíficamente rescebido^b...

pues en ella tuvo Pizarro la primera nueva de Atabaliba. Puná boja doce leguas y está de Túmbez otras tantas. Estaba llena de gente, de ovejas cervales y de venados. Eran los hombres amigos de pescar y de cazar; eran esforzados², y en la guerra diestros y temidos de sus comarcanos. Peleaban con hondas, porras, varas arrojadas, hachas de plata y cobre, lanzas con los hierros de oro. Visten algodón

de muchas colores. Ellos traen por caperuzas unas madexas de color y muchas sortijas, cercillos y joyas de oro y piedras finas, como sus mujeres. Tenían muchas vasijas de oro y plata para su servicio. Una novedad hallaron en Puná hartamente inhumana, de que usaba el gobernador como celoso: que cortaba las narices y miembro, y aun los brazos³, a los criados que guardaban y servían sus mujeres.

Capítulo 112

GUERRA DE TÚMBEZ Y POBLACIÓN DE SAN MIGUEL DE TANGARARA^a

HALLÓ Pizarro en la Puná más de seiscientas personas de Túmbez cativas, que, según pareció, eran de Atabaliba, el cual, guerreando el año atrás aquella tierra contra su hermano Guáxcar, quiso ganar la Puná. Juntó muchas balsas en que pasar a ella con gran ejército. El gobernador que allí estaba por Guáxcar, inga y señor de todos aquellos reinos, armó todos los isleños y una gran flota de balsas. Saliole al encuentro y dióle batalla y venciola, como eran los suyos más diestros en mar que los enemigos, o porque Atabaliba fue mal herido en un muslo peleando y convínole retirarse y luego irse a Caxamalca a curar y a juntar su gente para ir al Cuzco, donde su hermano Guáxcar estaba con gran ejército. El gobernador de Puná, deque supo su ida, fue a Túmbez y saqueolo. No desplugo nada a Pizarro ni a sus españoles la disensión¹ y revuelta entre los hermanos y reyes de aquellas tierras; y, habiendo de pasar a ellas, quisieron ganar la voluntad y amistad del Atabaliba, que más a

mano les caía, y enviaron a Túmbez los seicientos cativos, que prometían hacer mucho por ellos, mas, como se vieron libres, pospusieron la obligación de su libertad, diciendo cómo los cristianos se aprovechaban de las mujeres y se tomaban cuanta plata y oro topaban y lo hacían barrillas, con lo cual indinaron el pueblo contra ellos. Embarcose, pues, Pizarro en los ¹⁶63/ navíos para Túmbez; envió delante tres españoles con ciertos naturales en una balsa a pedir paz y entrada. Los de Túmbez recibieron aquellos tres españoles devotamente, ca luego los entregaron a unos sacerdotes que los sacrificasen a cierto ídolo del Sol, llamado guaca, llorando, y no por compasión, sino por costumbre que tienen de llorar delante la guaca, y aun guaca es lloro, y guay, voz de recién nacidos². Cuando los navíos llegaron a tierra no había balsas para salir, que las trasportaron los indios como se pusieron en armas. Salió Pizarro a tierra en una balsa con otros seis de caballo, que ni hubo lugar ni tiempo para más; y no se apearon en toda la noche, aunque

^a De la guerra de Túmbez y población de San Miguel de Tangarara^a.

venían mojados, como andaba mareta y se les trastornó la balsa al tomar tierra, no la sabiendo regir. Otro día salieron los demás a placer, sin que los indios hiciesen más de mostrarse, y volvieron los navíos por los españoles que habían quedado en Puná; y Francisco Pizarro corrió dos leguas de tierra con cuatro de caballo, que no pudo haber habla con ningún indio. Asentó real sobre Túmbez e hizo mensajeros al capitán, rogándole con la paz y amistad, el cual no los escuchaba y hacía burla de los barbudos^b, como eran pocos, y dábales cada día mil rebates con los del pueblo, y mataba, con los que fuera tenía, los indios de servicio que por yerba y comida salían del real, sin recibir daño ninguno. Pizarro hubo

ciertas balsas, en que pasó el río con cincuenta de caballo una noche sin que fuese de los enemigos sentido. Anduvo por mal camino y espesura de espinares, y amaneció sobre los enemigos, que descuidados estaban en su fuerte. Hizo gran daño y matanza en ellos y en los vecinos por los tres españoles que sacrificaran. El gobernador entonces vino de paz y se le dio por amigo, y aun dio un gran presente de oro y plata y ropa de algodón y lana. Pizarro, que tan bien había acabado esta guerra, pobló a San Miguel en Tangarara, riberas de Chira³. Buscó puerto para los navíos que fuese bueno, y halló el de Paita, que es tal. Repartió el oro y partiose para Caxamalca a buscar a Atabaliba.

Capítulo 113¹

PRISIÓN DE ATABALIBA^a

Viendo Pizarro tanto oro y plata por allí, creyó la grandísima riqueza que le decían del rey Atabaliba y, concertando las cosas de la nueva ciudad de San Miguel y sus pobladores, se partió a Caxamalca. Atraxo de paz en el camino los pueblos que llaman pohechos, por medio de Filipillo y de su compañero, que eran de allí y sabían español. Entonces vinieron ciertos criados de Guáxcara a pedir su amistad y favor contra Atabaliba, que tiránicamente se le alzaba con el reino, y le prometieron grandes cosas si lo hacía². Pasaron nuestros españoles un despojado de veinte leguas sin agua, que los fatigó³. En subiendo la sierra toparon un mensajero de Atabaliba, que dixo a

Pizarro se volviese con Dios a su tierra en sus navíos, y que no hiciese mal a sus vasallos ni les tomase cosa ninguna, por los dientes y ojos que traía en la cara, y que, si así lo hiciese, le dexaría ir con el oro robado en tierra ajena y, si no, que lo mataría y despojaría. Pizarro le respondió que no iba a enojar a nadie, cuanto más a tan grande príncipe, y que luego se volviera a la mar como él lo mandaba, si embajador no fuera del Papa y del Emperador, señores del mundo, y que no podía, sin gran vergüenza suya y de sus compañeros, volverse sin verle y hablarle a lo que venía, que eran cosas de Dios y provechosas a su bien y honra. Atabaliba vio por esta respuesta la determinación que los españoles

^a De la guerra y prisión de Atabaliba^a.

llevaban de verse con él por mal o por bien, pero no hacía caso dellos por ser tan pocos, y porque Maicabelica, señor entre los pohechos, le había hecho cierto que los estran^{f^o 63^{v^o}}/jeros barbudos no tenían fuerzas ni aliento para caminar a pie ni subir una cuesta sin ir encima o asidos de unos grandes pacos, que así llamaban a los caballos, y que ceñían unas tablillas relucientes, como las que usaban sus mujeres para texer. Esto decía Maicabelica⁴, que no había probado el corte de las espadas y presumía de gran corredor, ejercicio y prueba de indios nobles y esforzados, empero otra cosa publicaban los heridos de Túmbez que en la corte estaban. Así que Atabaliba tornó a enviar otro mensajero a ver si caminaban todavía los barbudos y a decir al capitán que no fuese a Caxamalca si amaba la vida. Respondió Pizarro al mensajero cómo no dexaría de llegar allá. Entonces el indio le dio unos zapatos pintados y unos puñetes de oro, que se pusiese para que Atabaliba, su señor, lo conociese cuando a él llegase, señal, a lo que se presumió, para le mandar prender o matar sin tocar en los demás⁵. Él los tomó y dixo riendo que así lo haría. Llegó Pizarro con su ejército a Caxamalca⁶, y a la entrada le dixo un caballero que no se aposentase hasta que lo mandase Atabaliba, mas él se aposentó sin volverle respuesta y envió luego al capitán Hernando de Soto con algunos otros de caballo, en que iba Filipillo, a visitar a Atabaliba, que de allí una legua estaba en unos baños⁷, y decirle cómo era ya llegado, que le diese licencia y hora de hablalle. Llegó Soto haciendo corbetas con su caballo,

por gentileza o por admiración de los indios, hasta junto a la silla de Atabaliba, que no hizo mudanza ninguna, aunque le resolló en la cara el caballo, y mandó matar a muchos de los que huyeron de la carrera y vecindad de los caballos, cosa de que los suyos escarmentaron y los nuestros se maravillaron. Apeose Soto, hizo gran reverencia y díxole a lo que iba. Atabaliba estuvo muy grave y no le respondió dél a él, sino hablaba con un su criado, y aquél con Filipillo, que refiría la respuesta al Soto. Dician que se enojó dél porque se le llegó tanto con el caballo, caso de gran desacato para la gravedad de tan grandísimo rey. Fue luego Fernando Pizarro, y hablóle por ser hermano del capitán, respondiendo en pocas palabras a las muchas; y por conclusión dixo que sería buen amigo del Emperador y del capitán si volviere todo el oro, plata y otras cosas que había tomado a sus vasallos y amigos, y se fuese luego de su tierra, y que otro día siguiente sería con él en Caxamalca para dar orden en la vuelta, y a saber quién eran el Papa y el Emperador que de tan lexos tierras le enviaban embaxadores y requerimientos. Fernando Pizarro volvió espantado de la grandeza y autoridad de Atabaliba, y de la mucha gente, armas y tiendas que había en su real, y aun de la respuesta, que parecía declaración de guerra⁸. Pizarro habló a los españoles, porque algunos ciscaban con ver tan cerca tantos indios de guerra, esforzándolos a la batalla con exemplo de la vitoria de Túmbez y Puná. En esto y en aderezar sus armas y caballos pasaron aquella noche, y en asestar^b la artillería⁹ a la

^b ... y en *asentar* la artillería^β...

puerta del tambo por do había de entrar Atabaliba; y, como día fue, puso Francisco Pizarro una escuadra de arcabuceros en una torrecilla de ídolos que señoreaba el patio. Metió en tres casas a los capitanes Fernando de Soto, Sebastián de Benalcázar y Fernando Pizarro, que general era, con cada veinte de caballo; y él se estuvo a la puerta de otra con la infantería, que sin los indios de servicio serían hasta ciento y cincuenta. Mandó que ninguno hablase ni saliese a los de Atabaliba hasta oír un tiro o ver el estandarte. Atabaliba animó también los suyos, que braveaban y tenían en poco los cristianos y pensaban hacer dellos, si peleasen, un solenísimo sacrificio al Sol. Puso a su capitán Ruminagui con cinco mil soldados por la parte que los españoles entraron en Caxamalca, por si huyesen, que los prendiese o matase. Tardó Atabaliba en andar una le^{fo} 64/ gua cuatro horas, tan de reposo iba, o por cansar los enemigos. Venía en litera, de oro chapada, y aforrada de plumas de papagayos de muchas colores, que traían hombres en hombros, y sentado en un tablón de oro sobre un rico coxín de lana guarnecido de muchas piedras¹⁰. Colgábale una gran borla colorada de lana finísima de la frente, que le cubría las cejas y sienes, insinias de los reyes del Cuzco. Traía trecientos o más criados con librea para la litera y para quitar las pajas y piedras del camino, y bailaban y cantaban delante, y muchos señores en andas y hamacas, por majestad de su corte. Entró en el tambo de Caxamalca, y, como no vio los de caballo, ni menear a los peones, pensó que de miedo. Alzose en pie y dixo: «Éstos rendidos están». Respondieron los suyos que sí, teniéndolos en poco.

Miró a la torrecilla y, enojado, mandó echar de allí o matar los cristianos que dentro estaban. Llegó entonces a él fray Vicente de Valverde, dominico, que llevaba una cruz en la mano y su breviario, o la Biblia, como algunos dicen¹¹. Hízole reverencia, santiguole con la cruz y díxole: «Muy excelente Señor, cumple que sepáis cómo Dios trino y uno hizo de nada el mundo y formó al hombre de la tierra, que llamó Adam, del cual traemos origen y carne todos. Pecó Adam contra su Criador por inobediencia, y en él cuantos después han nacido y nacerán, excepto Jesú Cristo que, siendo verdadero Dios, baxó del cielo a nacer de María, virgen, por redimir el linaje humano del pecado. Murió en semejante cruz que aquésta, y por eso la adoramos. Resucitó al tercero día, subió dende a cuarenta días al cielo, dexando por su vicario en la tierra a San Pedro y a sus sucesores, que llaman papas; los cuales habían dado al potentísimo rey de España la conquista y conversión de aquellas tierras. Y así viene agora Francisco Pizarro a rogaros seáis amigo y tributario del rey^v de España, emperador de romanos, monarca del mundo, y obedezcáis al Papa y rescibáis la fe de Cristo, si la creyéredes, que es santísima, y la que vos tenéis es falsísima. Y sabed que haciendo lo contrario vos daremos guerra y quitaremos los ídolos, para que dexéis la engañosa religión de vuestros muchos y falsos dioses». Respondió Atabaliba muy enojado que no quería tributar, siendo libre, ni oír que hubiese otro mayor señor que él, empero que holgaría de ser amigo del Emperador y conocerle, ca debía ser gran príncipe, pues enviaba tantos ejércitos, como decían, por el mundo,

que no obedecería al Papa, porque daba lo ajeno, y por no dexar a quien nunca vio el reino que fue de su padre. Y en cuanto a la religión, dixo que muy buena era la suya y que bien se hallaba con ella, y que no quería ni menos debía poner en disputa cosa tan antigua y aprobada, y que Cristo murió, y el Sol y la Luna nunca murían, y que cómo sabía el fraile que su dios de los cristianos criara el mundo. Fray Vicente respondió que lo decía aquel libro, y dióle su breviario. Atabaliba lo abrió, miró, hojeó y, diciendo que a él no le decía nada de aquello, lo arrojó en el suelo. Tomó el fraile su breviario y fuese a Pizarro voceando: «¡Los Evangelios en tierra; venganza, cristianos; a ellos, a ellos, que no quieren nuestra amistad ni nuestra ley!»¹² Pizarro entonces mandó sacar el pendón y jugar la artillería, pensando que los indios arremeterían. Como la seña se hizo, corrieron los de caballo a toda furia por tres partes a romper la muela de gente que alrededor de Atabaliba estaba, y alancearon muchos. Llegó luego Francisco Pizarro con los de pie, que hicieron gran riza en los indios con las espadas a estocadas. Cargaban todos sobre Atabaliba, que todavía estaba en su litera, por prenderle, deseando cada uno el prez y gloria de su prisión. Como estaba alto, no alcanzaban y acuchillaban a los que la tenían, pero no era caído uno, que luego no se pusiesen otros y muchos a sostener las andas, porque no cayese a ^{l'p 64vº/}tierra su gran señor Atabaliba. Viendo esto, Pizarro echole mano del vestido y derribolo, que fue rematar la pelea. No hubo indio que pelease, aunque todos tenían armas, cosa bien notable, contra sus fieros y costumbre de guerra. No

pelearon, porque no les fue mandado ni se hizo la seña que concertaran para ello si menester fuese, con el grandísimo rebato y sobresalto que les dieron, o porque se cortaron todos de puro miedo y ruido que hicieron a un mesmo tiempo las trompetas, los arcabuces y artillería y los caballos, que llevaban pretales de cascabeles¹³ para los espantar¹⁴. Con este ruido, pues, y con la priesa y heridas que los nuestros les daban, huyeron sin curar de su rey. Unos derribaban a otros por huir, y tantos cargaron a una parte, que, arriados a la pared, derrocaron un lienzo della, por donde tuvieron salida. Siguiéronlos Fernando Pizarro y los de caballo hasta que anocheció, y mataron muchos dellos en el alcance. Ruminagui huyó también cuando sintió los truenos del artillería, que barruntó lo que fue como vio derribado de la torre al que le tenía de hacer seña. Murieron muchos indios a la prisión de Atabaliba, la cual aconteció año de mil y quinientos treinta y tres y en el tambo de Caxamalca, que es un gran patio cercado. Murieron tantos porque no pelearon¹⁵, y porque andaban los nuestros a estocadas, que así se lo aconsejaba fray Vicente, por no quebrar las espadas hiriendo de tajo y revés¹⁶. Traían los indios morriones de madera, dorados, con plumajes, que daban lustre al ejército; jubones fuertes embastados, porras doradas, picas muy largas, hondas, arcos, hachas y alabardas de plata y cobre y aun de oro, que a maravilla relumbraban¹⁷. No quedó muerto ni herido ningún español, sino Francisco Pizarro en la mano, que al tiempo de asir a Atabaliba tiró un soldado una cuchillada para darle y derribarle, por donde algunos dixerón que otro lo prendió¹⁸.

Capítulo 114

EL GRANDÍSIMO RESCATE QUE PROMETIÓ ATABALIBA
PORQUE LE SOLTASEN^a

HARTO tuvieron que hacer aquella noche los españoles en alegrarse unos con otros de tan gran vitoria y prisionero, y en descansar del trabajo, ca en todo aquel día no habían comido, y a la mañana fueron a correr el campo^b. Hallaron en el baño y real de Atabaliba cinco mil mujeres, que, aunque tristes y desamparadas, holgaron con los cristianos¹; muchas y buenas tiendas, infinita ropa de vestir y de servicio de casa y lindas piezas y vasijas de plata y oro, una de las cuales pesó, según dicen², ocho arrobas de oro. Valió, en fin, la vaxilla sola de Atabaliba cien mil ducados. Sintió mucho las cadenas Atabaliba y rogó a Pizarro que le tratase bien, ya que su ventura así lo quería, y, conociendo la codicia de aquellos españoles³, dixo que daría por su rescate tanta plata y oro labrado, que cubriese todo el suelo de una muy gran cuadra donde estaba preso. Y como vio torcer el rostro a los españoles que presentes estaban, pensó que no le creían y afirmó que les daría dentro de cierto tiempo tantas vasijas y otras piezas de oro y plata, que hinchiesen la sala hasta lo que él mismo alcanzó con la mano en la pared, por donde hizo echar una raya colorada⁴ alrededor de toda la sala para señal, pero dixo que había de ser con tal condición y promesa que ni le hundiesen ni quebrasen las tinajas, cántaros y

vasos que allí metiese hasta llegar a la raya. Pizarro lo conhortó y prometió tratarlo muy bien y poner en libertad trayendo allí el rescate prometido. Con esta palabra de Pizarro despachó Atabaliba mensajeros por oro y plata a diversas partes, y rogales que tornasen presto si deseaban su libertad⁵. Comenzaron luego a venir indios cargados de plata y oro; mas como la sala era grande y las cargas chicas, aunque muchas, abultaba poco, y menos hinchían los ojos que ^{f^o 65/}la sala, y no por ser poco, sino por tardarse a repartir; y así decían muchos que Atabaliba usaba de maña, dilatando su rescate por juntar entretanto gente que matase los cristianos. Otros decían que por soltalle, y algunos, que le matasen, y aun díz que^v lo hicieran, sino por Fernando Pizarro⁶. Atabaliba, que se temía, cayó en ello y dixo a Pizarro que no tenían razón de andar descontentos ni de acusarle, pues el Quito, Pachacama y Cuzco, de donde principalmente se había de traer el oro de su rescate, estaban lexos, y que no había quien más priesa diese a su libertad que el mesmo preso; y que si querían saber cómo en su reino no se juntaba gente sino a traer oro y plata, que fuesen a verlo y se llegasen algunos dellos al Cuzco a ver y traer el oro. Y como tampoco se confiaban de los indios con quien habían de ir, se rio mucho, diciendo que temían

^a Del grandísimo rescate que prometió y *traxo* Atabaliba porque le soltasen, y *otras cosas de gran riqueza*^a.

y desconfiaban de su palabra porque tenía cadena. Entonces dixeron Hernando de Soto y Pedro del Barco⁷ que irían, y fueron al Cuzco, que hay docientas leguas, en hamacas, casi por la posta, porque se mudan los hamaqueros de trecho en trecho, y así como van corriendo toman al hombro la hamaca, que no paran un paso, y aquel es caminar de señores⁸. Toparon a pocas jornadas de Caxamalca a Guáxcar Inga, que le traían preso Quizquiz y Calicuchima, capitanes de Atabaliba, y no quisieron volver con él, aunque mucho se lo rogó, por ver el oro del Cuzco. Fue también Fernando Pizarro con algunos de caballo a Pachacama, que cien

leguas estaba de Caxamalca, por oro y plata. Encontró en el camino, cerca de Guachuco, a Illescas, que traía trecientos mil pesos de oro y grandísima cuantía de plata para el rescate de su hermano Atabaliba. Halló Fernando Pizarro gran tesoro en Pachacama; reduxo a paz un ejército de indios que alzados estaban. Descubrió muchos secretos en aquella jornada, aunque con grandes trabajos, y traxo harta plata y oro. Entonces herraron los caballos con plata, y algunos con oro, porque se gastaba menos, y esto a falta de hierro. De la manera que dicho es se juntó grandísima cantidad de oro y plata en Caxamalca para rescate de Atabaliba.

Capítulo 115

MUERTE DE GUÁXCAR POR MANDADO DE ATABALIBA^a

HABÍAN prendido, como después contaremos, Quizquiz y Calicuchama a Guáxcar, soberano señor de todos los reinos del Perú, casi al mismo tiempo que Atabaliba fue preso, o muy poco antes. Pensó al principio Atabaliba que lo mataran, y por eso no quiso matar entonces a su hermano Guáxcar. Mas como tuvo palabra de su libertad y vida por el grandísimo rescate que prometió a Pizarro, mudó pensamiento, y executolo cuando supo lo que Guáxcar había dicho a Soto y Barco; lo cual, en suma, fue que se tornasen con él a Caxamalca, porque no le matasen aquellos capitanes sabida la prisión de su amo, que hasta allí no lo

sabían; que no solamente cumpliría hasta la raya, empero que hinchiría toda la sala, hasta la techumbre, de oro y plata, que era tres tanto más, de los tesoros de Guaynacapa, su padre; y que Atabaliba, su hermano, dar no podría lo que prometió, sin robar los templos del Sol; y, finalmente, les dixo cómo él era derecho señor de todos aquellos reinos, y Atabaliba, tirano¹; que, por tanto, quería informar y ver al capitán de cristianos que deshacía los agravios y le restituiría su libertad y reinos, ca su padre, Guainacapa, le mandara al tiempo de su muerte fuese amigo de las gentes blancas y barbudas que viniesen allí, porque habían de ser señores de la tierra. Era gran señor

^a De la muerte de Guáxcar por mandado de Atabaliba^a.

aqué y prudente, y, sabiendo lo que habían hecho españoles en Castilla de Oro, adivinó lo que harían allí si viniesen. Atabaliba, pues, temió mucho estas razones, que verdad eran, y mandole matar, y dixo a Pizarro que muriera de enojo y pesar. Algu^{lra 65va/} nos dicen² que Atabaliba estuvo muchos días mustio, lloroso, sin comer ni decir por qué, para descubrir la voluntad de los españoles y engañar a Pizarro, al cabo de los cuales dixo por muchos ruegos cómo Quizquiz había muerto a Guáxcar, su señor, y lloró, al parecer de todos, muy de veras. Desculpóse de aquella muerte, y aun de la guerra y prisión, diciendo que había hecho aquello por defenderse de su hermano, que le quiso tomar el reino de Quito, y concertarse con él, que para eso le mandaba traer. Pizarro lo consoló y dixo que no tuviese pena, pues era la muerte tan natural a todos, y porque les llevaría poca ventaja, y porque, informado de la verdad, él castigaría

los matadores. Como Atabaliba conoció que no se daban nada por la muerte de Guáxcar, hizolo matar. Sea como fuere, que Atabaliba mató a Guáxcar, y tuvieron alguna culpa Hernando de Soto y Pedro del Barco en no lo acompañar y traer a Caxamalca, pues le toparon cerca, y él se lo rogó, pero ellos quisieron más el oro del Cuzco que la vida de Guáxcar, con excusa de mensajeros que no podían traspasar la orden y mandamiento de su gobernador. Todos afirman que si ellos le tomaran en su poder, no le matara Atabaliba, ni escondieran los indios la plata, oro, piedras y joyas del Cuzco y otras muchas partes, que, según la fama de las riquezas de Guaynacapa, era sin comparación muy mucho más que lo que hubieron españoles, aunque fue harto, del rescate de Atabaliba³. Dixo Guáxcar cuando lo mataban: «Yo he reinado poco, y menos reinará el traidor de mi hermano, ca le matarán como me mata»⁴.

Capítulo 116

LAS GUERRAS Y DIFERENCIAS ENTRE GUÁXCAR Y ATABALIBA^a

GUÁXCAR, que «soga de oro» significa, reinó pacíficamente por muerte de Guaynacapa, cuyo hijo mayor y legítimo era¹, en el Cuzco y todos los señoríos del padre, que muchos eran y grandes, excepto en el Quito, que de Atabaliba era. Mas no le duró mucho aquella paz, porque Atabaliba ocupó a Tumbamba², provincia rica de minas, y al Quito

vecina, diciendo que le pertenecía como tierra de su herencia. Guáxcar, que dello fue presto sabidor, envió allá un caballero por la posta a rogar a su hermano que no alterase la tierra y que le diese los orejones y criados de su padre, y a los cañares, que así se llamaban los de allí, guardasen la fe y obediencia que dada le tenían. El caballero retuvo los cañares en obediencia y, como vio en armas a

^a De las guerras y diferencias entre Guáxcar y Atabaliba, *hermanos*^a.

los de Quito, envió a pedir a Guáxcar dos mil orejones para reprimir y castigar los rebeldes; y, en viniendo, se juntaron con él todos los cañares, chaparras y paltas, que vecinos eran. Atabaliba, que lo supo, fue luego sobrellos con ejército, pensando estorbar o deshacer aquella junta. Requirioles antes de la batalla que le dexasen libre la tierra que por herencia y testamento de su padre poseía; y, como ellos respondieron ser de Guáxcar, universal heredero de Guainacapa, dioles batalla, perdiola, y fue preso en la puente de Tumbamba yendo de huida. Otros dicen que Guáxcar movió la guerra³, y que duró la pelea tres días, en los cuales murieron muchos de ambas partes, y a la fin Atabaliba fue preso; por cuya prisión y vitoria hicieron los orejones del Cuzco alegrías y grandes borracheras⁶. Atabaliba entonces, como era de noche, rompió una gruesa pared con una barra de plata y cobre que cierta mujer le dio, y fuese al Quito sin que sus enemigos lo sintiesen. Convocó sus vasallos, hízoles un gran razonamiento, persuadiéndolos a su venganza; díxoles que el Sol lo había convertido en culebra para salir de prisión por un agujeruelo de la cámara donde lo tenían cerrado, y prometido vitoria si guerra diese. Ellos, o porque les pareció milagro, o porque lo amaban, respondieron que muy prestos estaban a seguirle; y así allegó un muy buen ejército, con el cual volvió a los enem^{1/6}igos y los venció una y más veces, con tanta matanza de gentes, que aún hoy día hay grandes montones de huesos de los que allí murieron. Entonces metió a cuchillo sesenta mil personas de los cañares y asoló

a Tumbamba, pueblo grande, rico y hermoso que junto a tres caudales ríos estaba, con lo cual le cobraron todos miedo, y él ánimo de ser inga en cuantas tierras su padre tuvo. Comenzó luego a guerrear la tierra de su hermano; destruía y mataba a los que se le defendían, y a los que se le rindían daba muchas franquizas y el despojo de los muertos. Por esta libertad lo seguían unos, y por la crueldad otros; y así conquistó hasta Túmbez y Caxamalca, sin mayor contradicción que la de Puná, donde, según ya conté, fue herido. Envio muy grande ejército⁷ con Quizquiz y Calicuchama, sabios, valientes y amigos suyos contra Guáxcar, que del Cuzco venía con innumerable hueste. Cuando entrambos ejércitos cerca estuvieron, quisieron los capitanes de Atabaliba tomar los enemigos por través y apartáronse del camino real. Guáxcar, que poco entendía de guerra, se desvió a caza, dexando ir su ejército adelante por hacia donde caminaban los contrarios, sin echar corredores ni pensar en peligro ninguno, y topó con el campo contrario en parte que huir no pudo. Pelearon él y ochocientos hombres que llevaba hasta ser rodeados de los enemigos y presos. Apenas eran rendidos cuando a más andar venían a socorrellos; y eran tantos, que ligeramente lo librarán matando a los de Atabaliba, si Calicuchama y Quizquiz no los engañaran diciendo estuviesen quedos, si no, que matarían a Guáxcar; y pusiéronse a ello. Entonces temió él y mandoles soltar las armas y llegar a consejo veinte señores y capitanes los más principales de su ejército a dar medio entre él y su hermano, pues lo querían, aunque fingidamente,

aquellos dos capitanes, los cuales descabezaron en llegando a los veinte y dixeron que otro tanto harían a Guáxcar si no se iban, cada uno a su casa. Con esta crueldad y amenaza se

deshizo el ejército, y quedó Guáxcar preso y solo en poder de Quizquiz y Calicuchama que lo mataron, como dicho habemos, por mandado de Atabaliba.

Capítulo 117

REPARTIMIENTO DE ORO Y PLATA DE ATABALIBA^a

DENDE a muchos días que Atabaliba fue preso, dieron prisa los españoles que lo prendieron a la repartición de su despojo y rescate, aunque no era tanto cuanto prometiera, queriendo luego cada uno su parte, ca temían no se levantasen los indios y se lo quitasen, y aun los matasen sobrello. No querían asimesmo esperar que cargasen más españoles antes de repartillo. Francisco Pizarro hizo pesar el oro y plata, después de quilatado. Hallaron cincuenta y dos mil marcos de buena plata y un millón y trecientos y veintiséis mil y quinientos pesos de oro, suma y riqueza nunca vista en uno. Cupo al Rey de su quinto cerquita de cuatrocientos mil pesos. Cupieron a cada español de caballo ocho mil y novecientos pesos de oro y trecientos y sesenta marcos de plata^b; a cada peón, cuatro mil y cuatrocientos y cincuenta pesos de oro y ciento ochenta marcos de plata; a los capitanes, a treinta y a cuarenta mil pesos¹. Francisco Pizarro hubo más que ninguno, y como capitán general tomó del montón el tablón de oro que Atabaliba traía en su litera, que pesaba veinte y cinco mil castellanos. Nunca soldados enriquecieron tanto, tan breve ni tan sin peligro, ni jugaron tan largo, ca hubo

muchos que perdieron su parte a los dados y dobladilla. También se encarecieron las cosas con el mucho dinero, y llegaron a valer unas calzas de paño treinta pesos, unos borceguís, otros tantos; una capa negra, ciento; una mano de papel, diez; un azumbre de vino, veinte, y un caballo, tres y cuatro y aun ^[p. 66v] cinco mil ducados, en el cual precio se anduvieron algunos años después². También dio Pizarro a los que con Almagro vinieron, aunque no era obligado, a quinientos y a mil ducados, porque no se amotinassen, ca, según se lo habían escrito, él y ellos venían con propósito de conquistar por sí aquella tierra y hacerle cuanto mal y enojo y afrenta pudiesen; mas Almagro ahorcó al que tal escribió y, sabida la prisión y riqueza de Atabaliba, se fue a Caxamalca y se juntó con Pizarro por haber su mitad, conforme a la capitulación y compañía que tenían hecha, y estuvieron muy amigos y conformes. Envió Pizarro el quinto y relación de todo al Emperador con Fernando Pizarro, su hermano³, con el cual se vinieron a España muchos soldados ricos de veinte, treinta y cuarenta mil ducados; en fin, traxeron casi todo aquel oro de Atabaliba e hinchieron la Contratación de Sevilla de dinero, y todo el mundo de fama y deseo⁴.

^a Del repartimiento de oro y plata de Atabaliba, y la suma dello, y lo que a cada uno cupo^a.

Capítulo 118

MUERTE DE ATABALIBA^a

URDIOSE la muerte de Atabaliba por donde menos pensaba, ca Filipillo, lengua, se enamoró y amigo de una de sus mujeres. Por casar con ella, si él muría, dixo a Pizarro y a otros que Atabaliba juntaba de secreto gente para matar los cristianos y librarse. Como esto se comenzó a sonruir entre los españoles, comenzaron ellos a creerlo; y unos decían que lo matasen para seguridad de sus vidas y de aquellos reinos; otros, que lo enviasen al Emperador y no matasen tan gran príncipe, aunque culpa tuviese. Esto fuera mejor, mas hicieron lo otro, a instancia, según muchos cuentan, de los que Almagro llevó¹; los cuales pensaban, o se lo decían, que mientras Atabaliba viviese no ternían parte en oro ninguno, hasta hinchir la medida de su rescate. Pizarro, en fin, determinó matarlo, por quitarse de cuidado, y pensando que, muerto, ternían menos que hacer en ganar la tierra. Hízole proceso sobre la muerte de Guáxcar, rey de aquellas tierras, y probósele también que procuraba matar los españoles. Mas esto fue maldad de Filipillo, que declaraba los dichos de los indios que por testigos tomaban como se le antojaba, no habiendo español que lo mirase ni entendiese. Atabaliba negó siempre aquello, diciendo que no cabía en razón tratar él tal cosa, pues no podría salir con ella vivo por las muchas guardas y prisiones que tenía; amenazó a Filipillo y rogó que

no le creyesen. Cuando la sentencia oyó, se quexó mucho² de Francisco Pizarro que, habiéndole prometido de soltarlo por rescate, lo mataba; rogole que lo enviase a España y que no ensangrentase sus manos y fama en quien jamás le ofendió y lo había hecho rico. Cuando lo llevaban a justiciar pidió el bautismo por consejo de los que lo iban consolando, que otramente vivo lo quemaran³. Bautizáronlo y ahogáronlo a un palo atado; enterráronle a nuestra usanza entre otros cristianos con pompa; puso luto Pizarro⁴ e hízole honradas obsequias. No hay que reprehender a los que le mataron, pues el tiempo y sus pecados los castigaron después, ca todos ellos acabaron mal⁵, como en el proceso de su historia veréis. Murió Atabaliba con esfuerzo y mandó llevar su cuerpo al Quito, donde los reyes, sus antepasados por su madre, estaban. Si de corazón pidió el bautismo, dichoso él, y si no, pagó las muertes que había hecho. Era bien dispuesto, sabio, animoso, franco y muy limpio y bien traído; tuvo muchas mujeres y dexó algunos hijos. Usurpó mucha tierra a su hermano Guáxcar, mas nunca se puso la borla hasta que lo tuvo preso. Ni escupía en el suelo, sino en la mano de una señora muy principal, por majestad. Los indios se maravillaron de su temprana muerte, y loaban a Guáxcar por hijo del Sol, acordándose cómo adivinara cuán presto había de ser muerto Atabaliba, que matarlo mandaba.

^a De la muerte de Atabaliba por justicia, y con engaño y falsa información^a.

Capítulo 119¹f^o 67/ LINAJE DE ATABALIBA^a

Los hombres más nobles, ricos y poderosos de todas las tierras que llamamos Perú son los ingas, los cuales siempre andan trasquilados y con grandes cercillos en las orejas, y no los traen colgados, sino enxeridos dentro de tal manera que se les engrandan, y por esto los llaman los nuestros orejones². Su naturaleza fue de Tiquicaca, que es una laguna en el Collao, cuarenta leguas del Cuzco, la cual quiere decir «isla de plomo», ca de muchas isletas que tiene pobladas alguna lleva plomo, que se llama tiqui. Boja ochenta leguas, recibe diez o doce ríos grandes y muchos arroyos, despídelos por un solo río, empero muy ancho y hondo, que va a parar en otra laguna cuarenta leguas hacia el oriente, donde se sume, no sin admiración de quien la mira. El principal inga que sacó de Tiquicaca los primeros y que los acaudilló se nombraba Zapalla, que significa

«solo señor». También dicen algunos indios ancianos que se llamaba Viracocha³, que quiere decir «grasa del mar», y que traxo su gente por la mar. Zapalla⁴, en conclusión, afirman que pobló y asentó en el Cuzco, de donde comenzaron los ingas a guerrear la comarca, y aun otras tierras muy lexos, y pusieron allí la silla y corte de su imperio. Los que más fama dexaron por sus excelentes hechos fueron Topa, Opangui y Guaynacapa, padre, agüelo y bisagüelo de Atabaliba⁵. Empero a todos los ingas pasó Guaynacapa, que «mozo rico» suena, el cual, habiendo conquistado el Quito por fuerza de armas, se casó con la señora de aquel reino y hubo en ella a Atabaliba y a Illescas. Murió en Quito⁶, dexó aquella tierra a Atabaliba, y el imperio y tesoros del Cuzco a Guáxcar. Tuvo, a lo que dicen, docientos hijos en diversas mujeres⁷, y ochocientas leguas de señorío.

^a Del linaje de Atabaliba y de los Ingas y Orejones^a.

Capítulo 120¹CORTE Y RIQUEZA DE GUAYNACAPA^a

RESIDÍAN los señores ingas en el Cuzco, cabeza de su imperio. Guaynacapa, empero, continuó mucho su vivienda en el Quito, tierra muy aplacible, por haberla él conquistado. Traía siempre consigo muchos orejones, gente de guerra y armada, por guarda y reputación, los cuales andaban con zapatos y plumajes

y otras señales de hombres nobles y privilegiados por el arte militar. Servíase de los hijos mayores o herederos de todos los señores de su imperio, que muy muchos eran, y cada uno se vestía a fuer de su tierra, porque todos supiesen de dónde eran, y así había tanta diversidad de trajes y colores, que a maravilla honraban y engrandescían su corte. Tenía

^a De la magestad y riqueza de Guaynacapa, y costumbres de su corte y tierra^a.

también muchos señores grandes y ancianos en su corte para consejo y estado; éstos, aunque traían gran casa y servicio, no eran iguales en los asientos y honras, ca unos precedían a otros. Unos andaban en andas, otros en hamacas, y algunos a pie². Unos se sentaban en banquillos altos y grandes, otros en baxos, y otros en el suelo. Empero, siempre que cualquiera de todos ellos venía de fuera a la corte, se descalzaba para entrar en el palacio y se cargaba algo a los hombros para hablar con Guaynacapa, que pareciese vasallaje. Llegaban a él con mucha humildad y hablábanle teniendo los ojos baxos por no lo mirar a la cara, tanto acatamiento le tenían. Él estaba con mucha gravedad y respondía en pocas palabras; escupía, cuando en casa estaba, en la mano de una señora, por majestad³. Comía con grandísimo aparato y bullicio de gente; todo el servicio de su casa, mesa y cocina era de oro y de plata, y cuando menos de plata y cobre, por más recio. Tenía en su recámara estatuas huecas de oro que parecían gigantes, y las figuras al propio y tamaño de cuantos animales, aves,

árboles y yerbas produce la tierra, y de cuantos peces cría la mar y aguas de sus reinos. Tenía asimesmo sogas, costales, cestas y troxes de oro y ^(p. 67vº)plata, rimeros de palos de oro que pareciesen leña rajada para quemar, en fin, no había cosa en su tierra que no la tuviese de oro contrahecha, y aun dicen que tenían los ingas un vergel en una isla cerca de la Puná donde se iban a holgar cuando querían mar, que tenía la hortaliza, las flores y árboles de oro y plata: invención y grandeza hasta entonces nunca vista⁴. Allende de todo esto, tenía infinitísima cantidad de plata y oro por labrar, en el Cuzco, que se perdió por la muerte de Guáxcar, ca los indios lo escondieron viendo que los españoles se lo tomaban y enviaban a España. Muchos lo han buscado después acá y no le hallan, por ventura sería mayor la fama que la cuánta⁵, aunque le llamaban «mozo rico», que tal quiere decir Guaynacapa. Todas estas riquezas heredó Guáxcar juntamente con el imperio, y no se habla dél tanto como de Atabaliba, no sin agravio suyo, debe ser porque no vino a poder de nuestros españoles.

Capítulo 121¹

RELIGIÓN Y DIOS DE LOS ÍNGAS Y OTRAS GENTES^a

HAY en esta tierra tantos ídolos como oficios, no quiero decir hombres, porque cada uno adora lo que se le antoja. Empero es ordinario al pescador adorar un tiburón o algún otro pez; al cazador, un león, o un oso, o una raposa y tales animales,

con otras muchas aves y sabandijas; el labrador adora el agua y tierra. Todos, en fin, tienen por dioses principalísimos al Sol y Luna y Tierra, creyendo ser ésta la madre de todas las cosas, y el Sol, juntamente con la Luna, su mujer, criador de todo; y así, cuando juran, tocan la tierra y miran al sol.

^a De la religión y dioses de los Ingas y otras gentes, y de sus idolatrías, supersticiones y sacerdotes^a.

Entre sus muchas guacas, así llaman los ídolos, había muchas con báculos y mitras de obispos, mas la causa dello aún no se sabe²; y los indios, cuando vieron obispo con mitra, preguntaban si era guaca de los cristianos³. Los templos, especialmente del Sol, son grandes y suntuosos y muy ricos; el de Pachacama, el del Collao y del Cuzco⁴ y otros estaban aferrados por dentro de tablas de oro y plata, y todo su servicio era de lo mismo, que no fue poca riqueza para los conquistadores. Ofrecían a los ídolos muchas flores, yerbas, frutas, pan, vino y humo, y la figura de lo que pidían hecha de oro y plata; y a esta causa estaban tan ricos los templos. Eran eso mismo los ídolos de oro, de plata, aunque muchos había de piedra, barro y palo. Los sacerdotes visten de blanco, andan poco entre la gente, no se casan, ayunan mucho^b, aunque ningún ayuno pasa de ocho días, y es al tiempo de sembrar y segar, y de coger oro, y hacer guerra o hablar con el diablo, y aun algunos se quiebran los ojos para semejante habla; y creo que lo hacían de miedo, porque todos ellos se atapan los ojos cuando hablan con él; y hablábanle muchas veces para responder a las preguntas que los señores y otras personas hacen. Entran en los templos llorando y guayando, que guaca eso quiere decir⁵. Van de buzas por tierra^y hasta el ídolo y hablan con él en lengüaje que los seglares no entienden. No le tocan con las manos sin tener en ellas unas toallas muy blancas y limpias; sotierran dentro el templo las ofrendas⁶ de oro y plata. Sacrifican

hombres, niños, ovejas, aves, y animales bravos y silvestres que ofrecen cazadores. Catan los corazones, que son muy agoreros, para ver las buenas o malas señales del sacrificio y cobrar reputación de santos adivinos, engañando la gente. Vocean reciamente a los tales^b sacrificios y no callan todo aquel día y noche, especial si es en el campo, invocando los demonios, untan con la sangre los rostros del diablo y puertas del templo, y aun roscían las sepulturas. Si el corazón y livianos muestran alegre señal, bailan y cantan alegremente, y si triste, tristemente; mas, tal cual fuere la señal, no dexan de emborracharse muy bien los que se hallan en la fiesta. Muchas veces sacrifican sus propios hijos, que pocos indios lo hacen, por más crueles y bestiales que son todos ellos en su religión; mas no los comen, sino sécanlos y guárdanlos en ^{/fº 68/}grandes tinajones de plata. Tienen casas de mujeres, cerradas como monesterios, de donde jamás salen; capan y aun castran los hombres que las guardan, y aun les cortan narices y bezos, porque no los codiciasen ellas⁶. Matan a la que se empreña y peca con hombre; mas si jura que la empreñó Pachacama, que es el Sol, castíganla de otra manera por amor de la casta; al hombre que a ellas entra cuelgan de los pies. Algunos españoles dicen que ni eran vírgines ni aun castas⁷, y es cierto que corrompe la guerra muchas buenas costumbres. Hilaban y texían estas mujeres ropa de algodón y lana para los ídolos, y quemaban la que sobraba con huesos de ovejas blancas, y aventaban los polvos hacia el sol⁸.

^b Vocean *mucho* en los tales^e...

Capítulo 122¹

LA OPINIÓN QUE TIENEN ACERCA DEL DILUVIO

Y PRIMEROS HOMBRES^a

DICEN que al principio del mundo vino por la parte septentrional un hombre que se llamó Con, el cual no tenía huesos². Andaba mucho y ligero, acortaba el camino abaxando las sierras y alzando los valles con la voluntad solamente y palabra, como hijo del Sol que decía ser. Hinchó la tierra de hombres y mujeres que crió, y dioles mucha fruta y pan, con lo demás a la vida necesario. Mas empero, por enojo que algunos le hicieron, volvió la buena tierra que les había dado en arenales secos y estériles, como son los de la costa, y les quitó la lluvia, ca nunca después acá llovió allí. Dexoles solamente los ríos, de piadoso, para que se mantuviesen con regadío y trabajo. Sobrevino Pachacama, hijo también del Sol y de la Luna, que significa «criador»³, y desterró a Con⁴ y convirtió sus hombres en los gatos gesto de negros que hay⁵; tras lo cual crió él de nuevo los hombres y mujeres como son agora, y proveyoles de cuantas cosas tienen. Por gratificación de tales mercedes tomáronle por dios, y por tal lo tuvieron y honraron en Pachacama hasta que los cristianos lo echaron de allí, de que muy mucho se maravillaban. Era el templo de Pachacama, que cerca de Lima estaba, famosísimo en aquellas tierras y muy visitado de todos por su devoción y oráculos, ca el diablo aparecía y hablaba con

los sacerdotes que allí moraban⁶. Los españoles que fueron allá con Fernando Pizarro, tras la prisión de Atabaliba, lo despojaron del oro y plata, que fue mucha⁷, y, después, de sus oráculos y visiones, que cesaron con la cruz y sacramento, cosa para los indios nueva y espantosa. Dicen asimesmo que llovió tanto un tiempo⁸, que anegó todas las tierras baxas y todos los hombres, sino los que cupieron en ciertas cuevas de unas muy altas sierras, cuyas chiquitas puertas taparon de manera que agua no les entrase; metieron dentro muchos bastimentos y animales. Cuando llover no sintieron, echaron fuera dos perros; y como tornaron limpios, aunque mojados, conocieron no haber menguado las aguas. Echaron después más perros y, tornando enlodados y enxutos, entendieron que habían cesado y salieron a poblar la tierra; y el mayor trabajo que para ello tuvieron y estorbo fueron las muchas y grandes culebras que de la humedad y cieno del diluvio se criaron, y agora las hay tales; mas al fin las mataron y pudieron vivir seguros. También creen la fin del mundo, empero que precederá primero grandísima seca, y se perderán el Sol y Luna, que adoran, y por aquesto dan grandes alaridos y lloran cuando hay eclipses, mayormente del sol, temiendo que se van a perder él y ellos y todo el mundo.

^a De la opinión que tienen acerca del diluvio y primeros hombres *los del Perú*^a.

Capítulo 123¹LA TOMA DEL CUZCO, CIUDAD RIQUÍSIMA^a

INFORMADO Francisco Pizarro de la riqueza y ser del Cuzco, cabeza del imperio de los ingas, dexó a Caxamalca y fue allá. Caminó a recado, porque Quiz^{1668vº}/quiz andaba corriendo la tierra con gran ejército que hiciera de la gente de Atabaliba y de otra mucha. Topó con ellos en Xauxa y sin pelear llegó a Vilcas², donde Quizquiz, pensando aprovecharse de los enemigos, por tener la cuesta, dio sobre la vanguardia, que Soto llevaba; mató seis españoles e hirió otros muchos, y aína los desbaratará, mas sobrevino la noche, que los despartió. Quizquiz se subió a lo alto con alegría, y Soto se rehizo con los que Almagro traxo. Apenas era amanecido el día siguiente, cuando ya peleaban los indios. Almagro, que capitaneaba, se retraxo a lo llano para se aprovechar allí dellos con los caballos. Quizquiz, no entendiendo aquel ardid³ ni el nuevo socorro, pensó que huían y comenzó a ir tras ellos peleando sin orden. Revolvieron los de caballo y alancearon infinitos indios de los de Quizquiz, que, con el tropel de los caballos y espesa niebla que hacía, no sabían de sí y huyeron. Llegó Pizarro con el oro y resto^b del ejército, estuvo allí cinco días a ver en qué paraba la guerra. Vino Mango, hermano de Atabaliba, a dárselo; él lo recibió muy bien y lo hizo rey, poniéndole la borla que acostumbran los ingas⁴. Siguió su camino con grandes compañías de

indios que a servir su nuevo inga venían. Llegando cerca del Cuzco, se descubrieron muchos grandes fuegos, y envió corriendo allá la mitad de los caballos a estorbar o remediar el fuego, creyendo que los vecinos quemaban la ciudad porque no gozasen della los cristianos, empero no era fuego para daño sino para señal y humo. Salieron tantos hombres con armas a ellos, que les hicieron huir a puras pedradas la sierra abaxo. Llegó en esto Pizarro, que amparó los huídos y peleó con los perseguidores tan animosamente, que los puso en huida. Ellos, que se veían heridos y acosados, dexaron las armas y pelea, y a más correr se metieron en la ciudad. Tomaron su hato y salieron luego aquella mesma noche los que sustentaban la guerra. Entraron otro día los españoles en el Cuzco sin contradicción ninguna, y luego comenzaron unos a desentablar las paredes del templo, que de oro y plata eran; otros, a desenterrar las joyas y vasos de oro que con los muertos estaban; otros, a tomar ídolos, que de lo mesmo eran; saquearon también las casas y la fortaleza, que aún tenía mucha plata y oro de lo de Guaynacapa. En fin, hubieron allí y a la redonda más cantidad de oro y plata que con la prisión de Atabaliba habían habido en Caxamalca. Empero, como eran muchos más que no allá, no les cupo a tanto; por lo cual, y por ser la segunda vez^y y sin prisión de rey, no se sonó acá

^a De la toma del Cuzco, ciudad riquísima y muy señalada^a.

^b Llegó Pizarro con el resto^b...

mucho. Tal español hubo que halló, andando en un espeso soto, sepulcro entero de plata que valía cincuenta mil castellanos, otros los hallaron de menos valor, mas hallaron muchos, ca usaban los ricos hombres de aquellas tierras enterrarse así por el campo a par de algún ídolo. Anduvieron asimismo buscando el tesoro

de Guaynacapa y reyes antiguos del Cuzco, que tan afamado era, pero ni entonces ni después se halló. Mas ellos, que con lo habido no se contentaban, fatigaban los indios⁵ cavando y trastornando cuanto había, y aun les hicieron hartos malos tratamientos y crueldades porque dixesen dél y mostrasen sepulturas.

Capítulo 124

CALIDADES Y COSTUMBRES DEL CUZCO^a

EL Cuzco está más allá de la Equinocial decisiete grados. Es áspera tierra y de mucho frío y nieves. Tienen casas de adobes de tierra, cubiertas con esparto, que hay mucho por las sierras¹, las cuales llevan también de suyo nabos y altramuces. Los hombres andan en cabello, mas véndanse las cabezas, visten camisas de lana y pañicos. Las mujeres traen sotanas sin mangas que faxan mucho con cintas largas, y mantellinas sobre los hombros, /^{fo} 69/ prendidas con gordos alfileres de plata o cobre que tienen las cabezas anchas y agudas, con que cortan muchas cosas. Comen cruda la carne y el pescado. Aquí son propiamente los orejones, que se abren y engrandan mucho las orejas y cuelgan dellas unos sortijones de oro². Casan con cuantas quieren, y aun algunos con sus propias hermanas³, mas los tales son soldados. Castigan de muerte los adulterios; sacan los ojos al ladrón, que me parece su propio castigo. Guardan mucha justicia en todo, y aun dicen que los mismos

señores la escutan⁴. Heredan los sobrinos, y no los hijos, solamente heredan los ingas a sus padres, como mayorazgos⁵. El que toma la borla ayuna primero. Todos se entierran⁶: los pobres y oficiales llanamente, aunque les ponen sobre las sepulturas una alabarda o morrión si es soldado, un martillo si platero, y si cazador, un arco y flechas. Para los ingas y señores hacen grandes hoyos o bóvedas que cubren de mantas donde cuelgan muchas joyas, armas y plumajes; ponen dentro vasos de plata y oro con agua y vino y cosas de comer. Meten también algunas de sus amadas mujeres, pajes y otros criados que los sirvan y acompañen, mas éstos no van en carne, sino en madera⁷. Cúbrenlo todo de tierra y echan de contino por encima de aquellos sus vinos. Cuando españoles abrían estas sepulturas y desparcían los huesos, les rogaban los indios que no lo hiciesen, porque juntos estuviesen al resucitar, ca bien creen la resurrección de los cuerpos y la immortalidad de las almas⁸.

^a De las calidades y costumbres del Cuzco^a.

Capítulo 125

LA CONQUISTA DEL QUITO¹

RUMINAGUI, que con cinco mil hombres huyó de Caxamalca cuando Atabaliba fue preso, caminó derecho al Quito y alzose con él, barruntando la muerte de su rey. Hizo muchas cosas como tirano. Mató a Illescas porque no le impidiese su tiranía, yendo por los hijos de Atabaliba, su hermano de padre y madre, y a rogalle mantuviese lealtad y paz y justicia en aquel reino². Desollóle e hizo del cuero un atambor, que no hacen más los diablos. Desenterraron^a el cuerpo de Atabaliba dos mil indios de guerra y lleváronlo al Quito, como él mandara. Ruminagui los recibió en Liribamba muy bien y con la pompa y cerimonias que a los huesos de tan gran príncipe acostumbran. Hízoles un banquete y borrachera, y matolos, diciendo que por haber dexado matar a su buen rey Atabaliba. Tras esto juntó mucha gente de guerra y corrió la provincia de Tumbamba. Pizarro escribió a Sebastián de Benalcázar, que por su teniente estaba en San Miguel, fuese al Quito a castigar a Ruminagui y remediar a los cañares³, que se quexaban y pidían ayuda. Benalcázar se partió luego con docientos peones españoles y ochenta de caballo, y los indios de servicio y carga que le pareció. Acudían al Perú con la fama del oro tantos españoles, que aún se depoblaran Panamá, Nicaragua, Cuauhtemallan, Cartagena y otros pueblos e islas⁴; y a esta jornada fueron de buena gana, porque decían ser el Quito tan rico como el Cuzco, aunque habían de caminar ciento y veinte

leguas antes de llegar allá, y pelear con hombres mañosos y esforzados. Ruminagui, que desto aviso tuvo, esperó los españoles a la raya de su tierra con doce mil hombres bien armados a su manera, hizo muchas cavas y albarradas en un mal paso que guardar propuso. Llegaron los españoles allí, acometieron el fuerte los de pie, rodearon los de caballo y pasaron a las espaldas, y en breve espacio de tiempo rompieron el escuadrón y mataron muchos indios. Ellos hirieron muchos españoles y mataron algunos, y tres o cuatro caballos, con cuyas cabezas hicieron alegrías, ca preciaban más degollar un animal de aquéllos, que tanto los perseguía, que diez hombres, y siempre las ponían después donde las vieses cristianos, con muchas flo^[69v]res y ramos, en señal de vitoria⁵. Rehizo su ejército Ruminagui y, probando ventura, dioles batalla en un llano, en la cual le mataron infinitos, ca los caballos pudieron bien correr y revolverse allí. Empero no perdió por eso ánimo, aunque no osó pelear más en batalla ni de cerca. Hincó una noche muchas estacas agudas por arriba, en un llano, y dio muestra de batalla para que arremetiesen los caballos y se mancasen. Benalcázar lo supo de las espías que traía y desviose de la estacada. Los indios entonces se retiraron primero que llegase e hicieron en otro valle muchos hoyos grandes para que cayesen los caballos, y enramados para que no los vieses. Los españoles pasaron muy lexos dellos, ca fueron avisados, y quisieron pelear, mas no tuvieron lugar.

^a ... un atambor, *crueidad nunca oída*. Desenterraron^a...

Hicieron luego los indios en el camino mesmo infinitos hoyuelos del tamaño de la pata de caballo, y pusieron cerca para que los acometiesen y mancasen los caballos allí. Mas como ni en aquel ni en los otros sus primeros ardides no pudieron engañar los españoles⁸, se fueron al Quito, diciendo que los barbudos eran tan sabios como valientes. Dixo Ruminagui a sus mujeres: «Alegraos, que ya vienen los cristianos, con quien os podréis holgar». Rieronse algunas, como mujeres⁶, no pensando quizá mal ninguno. Él entonces degolló las

risueñas, quemó la recámara de Atabaliba con mucha y rica ropa, y desamparó la ciudad. Entró en Quito Benalcázar con su ejército, sin estorbo, empero no halló la riqueza publicada, que mucho desplugo a todos los españoles. Desenterraron muertos y ganaron para la costa. Ruminagui, o enojado desto, o arrepentido por no haber quemado a Quito, o por matar los cristianos, tranochoó con su gente y puso fuego a la ciudad por muchos cabos, y, sin esperar al día ni a los españoles, se volvió antes que amaneciese.

Capítulo 126

LO QUE ACONTECIÓ A PEDRO DE ALVARADO EN EL PERÚ¹

PUBLICADA la riqueza del Perú, negoció Pedro de Alvarado con el Emperador una licencia para descubrir y poblar en aquella provincia donde no estuviesen españoles, y, habida, envió a Garcí Holguín con dos navíos a entender lo que allá pasaba, y como volvió loando la tierra y espantado de las riquezas que con la prisión de Atabaliba todos tenían, y diciendo que también eran muy ricos Cuzco y el Quito, reino cerca de Puerto Viejo, determinose de ir allá él mismo. Armó en su gobernación, el año de mil y quinientos y treinta y cinco², más de cuatrocientos españoles y cinco naos, en que metió muchos caballos. Tocó en Nicaragua una noche y tomó por fuerza dos buenos navíos que se aderezaban para llevar gente, armas y caballos a Pizarro. Los que habían de ir en aquellos navíos holgaron de pasar con él antes que esperar otros, y así tuvo quinientos españoles y muchos caballos³. Desembarcó en Puerto Viejo con todos ellos y caminó hacia Quito, preguntando siempre por el camino. Entró en unos

llanos de muy espesos montes donde aún perecieran sus hombres de sed, la cual remediaron acaso, ca toparon unas muy grandes cañas llenas de agua⁴. Mataron la hambre con carne de caballos que para eso degollaban, aunque valían a mil y más ducados⁵. Llovioles muchos días ceniza que lanzaba el volcán del Quito a más de ochenta leguas, el cual echa tanta llama y trae tanto ruido cuando hierve, que se ve más de cien leguas, y, según dicen, espanta más que truenos y relámpagos. Abrieron a manos buena parte del camino, tales boscajes había. Pasaron también unas muy nevadas sierras y maravilláronse del mucho nevar que hacía tan debaxo la Equinocial. Heláronse⁶ allí sesenta personas, y, cuando fuera de aquellas nieves ^{1^o 701}se vieron, daban gracias a Dios, que dellas los librara, y daban al diablo la tierra y el oro, tras que iban hambrientos y muriendo. Hallaron muchas esmeraldas y muchos hombres sacrificados, ca son los de allí muy crueles idólatras, viven como sodomitas, hablan como moros y parecen judíos⁷.

Capítulo 127

CÓMO ALMAGRO FUE A BUSCAR A PEDRO DE ALVARADO^a

QUIZQUIZ, capitán de Atabaliba, viendo enajenarse el imperio de los ingas, procuró restaurarlo cuanto en su mano fue, ca tenía gran autoridad entre los orejones. Dio la borla a Paulo, hijo de Guaynacapa. Recogió mucha gente que andaba descarriada con la pérdida del Cuzco y púsola en la provincia que llaman Condesuyo, para dañar los cristianos. Pizarro envió allá a Hernando de Soto con cincuenta caballos, mas cuando llegó era partido Quizquiz a Xauxa con pensamiento de matar y robar los españoles que allí estaban con el tesorero Alonso Riquelme. Acometiólos, mas defendiéronse. Fue Pizarro avisado desto y despachó corriendo a Diego de Almagro con muchos de caballo, ca le mucho escocía haber dexado en Xauxa gran dinero con chico recado, y también para que fuese, después de socorrido Xauxa, a saber de Pedro de Alvarado, que tenía nueva cómo venía al Perú con mucha gente, y, o no consentirle desembarcar, o comprarle la armada. Fue, pues, Almagro, juntose con Soto y corrieron entrambos de Xauxa a Quizquiz, y con tanto se partió para Túmbez a mirar si venía o andaba por aquella costa Pedro de Alvarado con su flota. Supo allí cómo Alvarado desembarcara en Puerto Viejo. Volvió a San Miguel por más hombres y caballos, y caminó a Quito. En llegando allá se le sometió Benalcázar. Comenzó a capitanear, conquistó algunos pueblos y palenques de aquel reino que no se habían podido ganar. Pasó el río de Liribamba

con mucho peligro, por ir muy crecido y por haber quemado los indios la puente, los cuales estaban a la otra ribera con armas. Peleó con ellos, venció y prendió al capitán, que le dixo cómo a dos jornadas^b de allí estaban quinientos cristianos combatiendo un peñol del señor Zopozopagui. Almagro envió luego siete de caballo a ver si aquello era verdad para proveer lo que conviniese siendo Alvarado o alguno otro que quisiese usurpar aquella tierra. Alvarado cogió los siete corredores, informose dellos muy por entero de todo lo que Francisco Pizarro había hecho y hacía, y del mucho oro y gente que tenía, y cuántos eran los españoles que con Almagro estaban. Soltolos y acercose al real de Almagro con propósito de pelear con él y echarlo de allí. Almagro, deque lo supo^c, temió, y por no arriscar su vida y su honra si a las manos viniesen, ca tenía doblada gente menos, acordó irse al Cuzco y dexar allí a Benalcázar, como primero estaba. Filipillo de Pohechos^d, que descontento y enojado estaba, se pasó al real de Alvarado con un indio cacique y le dixo la determinación de Almagro, y si le quería prender, que fuese luego aquella mesma noche y hallaría poca resistencia, y él sería la guía^e. Ofrecióle asimesmo de acabar con los señores y capitanes de toda aquella tierra que fuesen sus amigos y tributarios, que ya lo había recabado con los que tenía presos Almagro. Holgó Alvarado con tales nuevas, caminó con su gente y fue a Liribamba con las banderas tendidas y orden de pelear. Almagro,

^a De cómo Almagro fue a buscar a Pedro de Alvarado, y de otros acontecimientos en Xauxa y Cuzco^a.

que sin gran vergüenza suya no podía partirse, esforzó sus españoles, hizo dos escuadras dellos y aguardó los contrarios entre unas paredes, por más fuerte. Ya estaban a vista unos de otros y para romper, cuando comenzaron muchos de ambas partes a decir: «Paz, paz»². Estuvieron todos quedos y pusieron treguas por aquel día y noche para que se viesen y hablasen entrambos capitanes. Tomó la mano del /^{fo} 70^v/negocio el licenciado Caldera, de Sevilla, y concertolos así: que diese Alvarado toda su flota, como la traía, a Pizarro y Almagro por cien

mil pesos de buen oro, y que se apartase de aquel descubrimiento y conquista, jurando de nunca volver allá en vida dellos. El cual concierto no se publicó entonces por no alterar los de Alvarado, que bravos y deseosos eran; antes dixeron que habían hecho compañía en todo, con que Alvarado prosiguiese el descubrimiento por mar, y ellos las conquistas de tierra, y con esto no hubo escándalo ninguno. Aceptó Alvarado este partido, por no ver tan rica tierra^b como le decían³; y Almagro ganó mucho en darle tantos dineros.

^b ... por no hallar tan rica la tierra^e...

Capítulo 128

LA MUERTE DE QUIZQUIZ^a

No tuvo Almagro de qué pagar los cien mil pesos de oro a Pedro de Alvarado por su armada en cuanto se halló en aquella conquista, aunque hubieran en Caramba^b un templo chapado de plata, o no quiso sin Pizarro, o por llevarlo primero donde no pudiese deshacer la venta, así que se fueron ambos a San Miguel de Tangarara. Alvarado dexó muchos de su compañía a poblar en Quito con Benalcázar, y llevó consigo los más y mejores. Benalcázar pasó mucho trabajo en su conquista, así por ser mala tierra como por ser la gente muy guerrera^c, que tan bien pelean con honda las mujeres como sus maridos. Almagro y Alvarado supieron en Tumbamba cómo Quizquiz iba huyendo de Soto y de Juan y Gonzalo Pizarro, que lo perseguían a caballo, y que llevaba una

gran presa de hombres y ovejas, y más de quince mil soldados. Almagro no lo creyó, ni quiso llevar los cañares^d, que se le ofrecían dar en las manos a Quizquiz con todo su ejército y cabalgada. Cuando llegaron a Chaparra toparon a deshora con Sotaurco, que iba con dos mil hombres descubriendo el camino a Quizquiz, y prendiéronle peleando. Sotaurco dixo cómo Quizquiz venía detrás una gran jornada con el cuerpo del ejército, y a los lados y espaldas cada dos mil hombres recogiendo vituallas, que así acostumbraba caminar en tiempo de guerra. Agujaron presto los de caballo por llegar a Quizquiz antes que la nueva. Era el camino tan pedregoso y cuesta abaxo, que se desherraron casi todos los caballos. Herráronse a media noche con lumbre, y aun con miedo no los tomasen los enemigos embarazados. Otro

^a De lo que hicieron Almagro y Alvarado, y de la muerte de Quizquiz^a.

día en la tarde llegaron a vista del real de Quizquiz, el cual, como los vio, se fue con el oro y mujeres por una parte, y echó por otra que muy agra era toda la gente de guerra con Guaypalcón, hermano de Atabaliba. Guaypalcón se hizo fuerte en unas altas peñas y echaba galgas que dañaron mucho a los nuestros, mas fuese luego aquella noche, porque se vio sin comida y atajado. Corrieron tras él los de caballo y no lo pudieron desbaratar, aunque le mataron algunos. Quizquiz y Guaypalcón se juntaron y se fueron a Quito, pensando que pocos o ningunos españoles quedaron allá, pues venían allí tantos. Hubieron un rencuentro con Sebastián de Benalcázar y fueron perdidosos. Dixerón los capi-

tanos a Quizquiz que pidiese paz a los españoles, pues eran invencibles, y que le guardarían amistad, pues eran hombres de bien², y no tentase más la fortuna, que tanto los perseguía. Él los amenazó porque mostraban cobardía y mandó que le siguiesen para rehacerse. Replicaron ellos que diese batalla, pues les sería más honra y descanso morir peleando con los enemigos que de hambre por los despoblados. Quizquiz los deshonoró por esto, jurando de castigar los amotinadores. Guaypalcón entonces le tiró un bote de lanza por los pechos; acudieron luego con hachas y porras otros muchos y matáronlo, y así acabó Quizquiz con sus guerras, que tan famoso capitán fue entre orejones.

Capítulo 129

ALVARADO DA SU ARMADA Y RECIBE CIEN MIL PESOS DE ORO^a /P^o 71/

APOCAS leguas de camino, ya que Quizquiz iba huyendo, toparon nuestros españoles su retaguarda que, como los vido, se puso a defender que no pasasen un río. Eran muchos, y unos guardaron el paso y otros pasaron el río por muy arriba a pelear, pensando matar y tomar en medio los cristianos. Tomaron una serrezuela muy áspera por ampararse de los caballos, y allí pelearon con ánimo y ventaja. Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podían revolverse, e hirieron muchos españoles, y entrellos a Alonso de Alvarado, de Burgos, en un muslo, que se lo pasaron, y aína mataran a Diego de Almagro. Quemaron la ropa que no pudieron lle-

var, dexaron quince mil ovejas y cuatro mil personas que por fuerza llevaban, y subieron a lo alto. Eran las ovejas del Sol, ca tenían los templos, cada uno en su tierra, grandes rebaños dellas, y nadie las podía matar, so pena de sacrilegio, salvo el rey en tiempos de guerra y caza. Inventaron esto los reyes del Cuzco para tener siempre bastimento de carne en las continuas guerras que hacían. Llegados que fueron los nuestros a San Miguel, despachó Alvarado a Garci Holguín a Puerto Viejo, a entregar los navíos de su flota a Diego de Mora, capitán de Almagro, el cual entonces hizo grandes dádivas y socorros en dineros, armas y caballos a los suyos y a los de Alvarado. Fundó luego a Trujillo, como Pizarro

^a De un mal rencuentro que recibieron los nuestros de la retaguarda de Quizquiz, y de cómo Alvarado entrega su armada y recibe cien mil pesos de oro^a.

escribió, dexó por teniente a Miguel de Astete y vino a Pachacama, donde Francisco Pizarro recibió muy bien a Pedro de Alvarado y le pagó de contado los cien mil pesos de oro que Almagro prometió por la flota. No faltaron ruines que dixesen a Pizarro prendiese a Alvarado por haber entrado con mano armada en su jurisdicción y lo enviase a España, y que no le pagase; y, ya que pagar le quisiese, no le diese sino cin-

cuenta mil pesos, pues más no valían los navíos, dos de los cuales eran suyos. Pizarro no lo quiso hacer, antes le dio otras muchas cosas y lo dexó ir libremente¹ como supo estar las naos en San Miguel y en poder de Diego de Mora. Fuese Alvarado a Cuauhtemallan casi solo, y quedaron en el Perú los suyos, que, como eran nobles y valientes, y aun bravosos, llegaron a ser después muy principales en aquella tierra².

Capítulo 130

NUEVAS CAPITULACIONES ENTRE PIZARRO Y ALMAGRO^a

FRANCISCO Pizarro pobló tras esto la Ciudad de los Reyes, a la ribera de Lima¹, río fresco y apacible, cuatro leguas de Pachacama y cerca de la mar. Pasó^b a ella los vecinos de Xauxa, que no era tan buena vivienda. Envió al Cuzco a Diego de Almagro con muchos españoles a regir la ciudad, y él fuese a Trujillo a repartir la tierra e indios entre los pobladores². Tuvo nueva y cartas Almagro, estando en el Cuzco, de cómo el Emperador le había hecho mariscal del Perú y gobernador de cien leguas de tierra más adelante que Pizarro gobernaba; y quiso serlo luego y antes de tener la provisión. Y como el Cuzco no entraba en la gobernación de Pizarro y había de caer en la suya, comenzó a repartir la tierra y mandar y vedar por sí, dexando los poderes del compañero y amigo, y no le faltaron para ello favor y consejo de muchos, entre los cuales era Hernando de Soto³. Envió corriendo Pizarro a Verdugo con poder para Juan Pizarro y revocación de Almagro. Con-

tradixéronle reciamente Juan y Gonzalo Pizarro y los más del regimiento, y así no salió con su intento. Llegó Pizarro en esto por la posta y apaciguolo todo amigablemente. Juraron de nuevo, sobre la hostia consagrada, Pizarro y Almagro su vieja compañía y amistad, y concertaron que Almagro fuese a descubrir la costa y tierra de hacia el estrecho de Magallanes, porque decían los indios ser muy rica tierra el Chili, que por aquella parte estaba; y que si buena y rica tierra hallase, que pedirían la gobernación della ^[p. 71v] para él, y, si no, que partirían la de Pizarro, como la demás hacienda, entre sí. Harto buen concierto era, si engañoso no fuera. Juraron empero entrambos de nunca ser el uno contra el otro, por bien ni mal que les fuese; y aun afirman muchos que dixo Almagro, cuando juraba, que Dios le confundiese cuerpo y alma si lo quebrantaba ni entraba con treinta leguas en el Cuzco, aunque el Emperador se lo diese. Otros, que dixo: «Dios le confunda el cuerpo y alma al que lo quebrantare»⁴.

^a *Del principio de las disensiones entre Pizarro y Almagro, y de las nuevas capitulaciones entre ellos*^a.

Capítulo 131

LA ENTRADA QUE DIEGO DE ALMAGRO HIZO AL CHILI^a

ADEREZOSE Almagro para ir al descubrimiento de Chili, como estaba concertado. Dio y prestó muchos dineros a los que iban con él, porque llevasen buenas armas y caballos, y así juntó quinientos y treinta españoles muy lucidos y que de buena gana querían ir tan lexos por su liberalidad y por la gran fama de oro y plata de aquellas tierras. Muchos también hubo que dexaron su casa y repartimientos^b por ir con él, pensando mejorarlos. Almagro, pues, dexó allí en el Cuzco^b a Juan de Rada, criado suyo, haciendo más gente. Envió delante a Juan de Saavedra, de Sevilla, con ciento, y él partiose luego con los otros cuatrocientos y treinta, y con Paulo¹ y Villaoma, gran sacerdote, Filipillo y otros muchos indios honrados y de servicio y carga. Topó⁶ Saavedra en los Charcas ciertos chileses que traían al Cuzco, no sabiendo lo que pasaba, su tributo en tejuelas de oro fino, que pesaron cientcincuenta mil pesos: buen principio de jornada,

si tal fin tuviera. Quiso prender allí al capitán Graviel de Rojas², que por Pizarro estaba³. Mas él se guardó y se volvió al Cuzco por otro camino con su gente. De los Charcas al Chile pasó Almagro mucho trabajo, hambre y frío, ca peleó con grandes hombres de cuerpo, y diestros flecheros. Heláronsele muchos hombres y caballos⁴, pasando unas grandes sierras nevadas, donde también perdió su fardaje. Halló ríos que corren de día, y no de noche, a causa que las nieves se derriten con el sol y se hielan con la luna. Visten los de Chile cueros de lobos marinos, son altos y hermosos, usan arcos en la guerra y caza. Es la tierra bien poblada y del temple que nuestra Andalucía, sino que allá es noche cuando acá día, y su verano cuando nuestro invierno. En fin, podemos decir que son antípodas nuestros. Hay muchas ovejas⁵, como en el Cuzco, y muchos avestruces⁵; españoles los mataban a caballo poniéndose en paradas, que un caballo no corre tanto como trota un avestruz.

^a De la entrada que Diego de Almagro hizo al Chili, y alguna relación de la tierra y costumbres^a.

^b Almagro dexó en el Cuzco^y...

Capítulo 132¹VUELTA DE FERNANDO PIZARRO AL PERÚ^a

POCO después que Almagro se partió a Chili, llegó Fernando Pizarro a Lima, Ciudad de los Reyes². Llevó a Francisco Piza-

rro título de marqués de los Atavillos³, y a Diego de Almagro, la gobernación del Nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra⁴, contadas de la raya

^a De la vuelta de Fernando Pizarro al Perú con título de marqués para su hermano, y del servicio que pidió para el Emperador^a.

de la Nueva Castilla, jurisdicción y distrito de Pizarro, hacia el sur y levante. Pidió servicio a los conquistadores para el Emperador, que decía pertenecerle, como a rey, todo el rescate de Atabaliba, que también era rey. Ellos respondieron que ya le habían dado su quinto, que le venía de derecho, y aún hubiera motín, porque los motejaban de villanos en España y corte, y no merecedores de tanta parte y riquezas; y no digo entonces, pero antes y después lo acostumbran decir acá los que no van a Indias, hombres que por ventura merecen menos lo que tienen, y que no se habían de escuchar. Francisco Pizarro los aplacó, diciendo que merecían aquello por su esfuerzo y virtud, y tan-

tas franquezas y preeminencias como los que ayudaron al rey don Pelayo y a los otros reyes a ganar a España de los moros⁵. Dixo a su hermano que buscarse otra manera para cumplir lo que había prometido, pues ninguno quería dar nada, ni él les tomaría lo que les dio. Fernando Pizarro entonces tomaba un tanto por ciento de lo que hundían, por lo cual incurrió en gran odio de todos; mas él no alzó la mano de aquello, antes se fue al Cuzco a otro tanto, y trabajó de ganar la voluntad a Mango Inga, para sacarle alguna gran cuantía de oro para el Emperador, que muy gastado estaba con las jornadas de su corona⁶ 72/ción, del Turco en Viena, y de Túnez; y para sí⁶ también^b.

^b ... del Turco en Viena, y de Túnez^b.

Capítulo 133

LA REBELIÓN DE MANGO INGA CONTRA ESPAÑOLES

MANGO, hijo de Guinacapa, a quien Francisco Pizarro dio la borla en Vilcas, se mostró bullicioso y hombre de valor, por lo cual fue metido en la fortaleza del Cuzco en prisiones de hierro. Mas desde allí, y aun antes que le prendiesen, tramó de matar los españoles y hacerse rey como su padre fue. Hizo hacer muchas armas de secreto y grandes sementeras para tener el pan abasto en las guerras y cercos que poner esperaba^a. Concertó con su hermano Paulo, con Villaoma y Filipillo, que matasen a Diego de Almagro con todos los suyos en los Charcas o donde más aparejo hallasen, que así haría él a Pizarro y a cuantos estaban en Lima, Cuzco y las otras

poblaciones. No podía Mango escuchar su propósito estando preso, y rogó a Juan Pizarro, que conquistando andaba el Collao, lo soltase antes que viniese Fernando Pizarro, prometiendo ser muy leal y obediente al Gobernador. Como se vio suelto, hízose muy familiar de Fernando Pizarro, que le pedía dineros, para huir del Cuzco a su salvo con su amistad y favor. Así que pidió licencia a Fernando Pizarro para ir a una solene fiesta que se hacía en Hincay¹, y que le traería de allá una estatua de oro maciza que al propio y tamaño de su padre estaba labrada. Fuese la Semana Santa del año de mil y quinientos treinta y seis. Cuando en Hincay estuvo, mofaba y blasfemaba de los españoles. Convocó muchos

señores y otras personas, y dio conclusión en el alzamiento que pensaba. Hizo matar muchos españoles que andaban en las minas, y cuantos indios los servían. Envió un capitán con buen ejército al Cuzco; el cual llegó y entró tan de súbito, que tomó la fortaleza, sin que los españoles estorbarlo pudie-

sen, y la sostuvo seis o siete días, en fin de los cuales la recobraron los nuestros peleando reciamente. Murieron^a sobre ella algunos, y Juan Pizarro² de una pedrada que de noche le dieron en la cabeza. Sobrevino Mango, cercó la ciudad, púsole fuego^y, y combatíala cada lleno de luna³.

^a ... peleando *valerosamente*. Murieron^b...

Capítulo 134

ALMAGRO TOMÓ POR FUERZA EL CUZCO A LOS PIZARROS^a

ESTANDO Almagro guerreando a Chile, llegó Joan de Rada con las provisiones^b de su gobernación, que había traído Fernando Pizarro; con las cuales, aunque le costaron la vida, se holgó más que con cuanto oro ni plata había ganado, ca era codicioso de honra. Entró en consejo con sus capitanes sobre lo que hacer debía, y resumiose, con parecer de los más, de volver al Cuzco a tomar en él, pues en su jurisdicción cabía, la posesión de su gobernación. Bien hubo muchos que le dixeran y rogaron poblase allí o en los Charcas, tierra riquísima, antes de ir, y enviase a saber entretanto la voluntad de Francisco Pizarro y del cabildo del Cuzco, porque no era justo descompadrar primero. Quien más atizó la vuelta fueron Gómez de Alvarado, Diego de Alvarado y Rodrigo Orgoños, su amigo^y y privado. Almagro, en fin, determinó de volver al Cuzco a gobernar por fuerza si de grado los

Pizarros no quisiesen, y también porque decían estar alzado el Inga, lo cual se publicó por huir del campo Paulo¹ y Villaoma, no hallando gente ni coyuntura para matar los cristianos, como traían urdido. Almagro envió tras Filipillo que, como participante de la conjuración, también huyera; e hízolo cuartos porque no lo avisó y porque se pasó a Pedro de Alvarado en Liribamba. Confesó el malvado, al tiempo de su muerte, haber acusado falsamente a su buen rey Atabaliba, por yacer seguro con una de sus mujeres. Era un mal hombre Filipillo de Poe^{fo} 72^{vo}/chos, liviano, inconstante, mentiroso, amigo de revueltas y sangre, y poco cristiano, aunque bautizado. Tuvo Almagro muchos trabajos a la vuelta; comió los caballos que se le murieron a la ida, cosa bien de notar, porque al cabo de cuatro meses o más tiempo estaban por corromper, y tan frescos, según dicen, como recién muertos. Estábanse también los

^a De cómo Almagro tomó por fuerza el Cuzco a los Pizarros, y comienzan las guerras civiles entre ellos^a.

españoles arrimados a las peñas con las riendas en las manos, que parecían vivos. Proveyó de agua su ejército en los despoblados con ovejas, que llevaban a cuatro y más arrobas della en odres² y zaques de otras ovejas; y aun muchos españoles fueron cabalgando en ellas, aunque no es caballería para su cólera. Maravilláronse mucho los de Almagro, cuando al Cuzco llegaron, en lo ver cercado de indios; y él trató con^b el Inga la paz, diciendo, si alzaba el cerco, que le perdonaría lo hecho, como gobernador, y, si no, que lo destruiría, que a eso venía. Mango respondió que se viesen, y que holgaba de su venida y gobernación. Almagro, sin pensar en la malicia, fue a recaudo por otros inconvenientes, dexando en guarda de su real a Juan de Saavedra³. Fernando Pizarro, que supo estas vistas, salió a hablar con Saavedra; dábale cincuenta mil castellanos porque se metiese con él dentro el Cuzco. No le osó enojar, que tenía mucha gente y muy fuerte plaza; y tornose bien triste y desconfiado⁴. Tampoco pudo Mango prender a Almagro, y perdió esperanza de recobrar el Cuzco. Y porque no le tomasen entre puertas los de Almagro y Pizarro, dexó el cerco y fuese a los Andes⁵, que llaman, una gran montaña sobre Guamanga. Llegó Almagro su ejército al Cuzco, las banderas altas. Requirió al regimiento y hermanos de Francisco Pizarro que lo recibiesen luego pacíficamente por gobernador, conforme a las provisiones reales del Emperador. Fernando Pizarro, que mandaba, respondió que sin voluntad de Francisco Pizarro, gobernador de aquella

tierra, por cuyo poder él allí estaba, no podía ni debía, según honra y conciencia, admitirlo por gobernador; mas, si entrar quería como privado y particular, que lo aposentaría muy bien con todos los que traía; y entretanto avisarían a su hermano, si vivo era, que estaba en Los Reyes, de su llegada y pedimiento; y que confiaba en su antigua y buena amistad que se conformarían, declarando la raya y mojones de cada gobernación a dicho de sabios cosmógrafos. Tuvo Almagro por dilación esta respuesta e insistió en su demanda, y, como hallaba contraste en Fernando Pizarro, entrose dentro una noche de gran niebla y escuridad. Cercó la casa donde los Pizarros y cabildo estaban fuertes, y púsole fuego porque no se daban. Ellos, por no quemarse, rindiéronse. Echó Almagro presos a Fernando y Gonzalo Pizarro y a otros. El regimiento y vecinos lo recibieron luego en siendo día por gobernador. Dicen unos que Almagro quebró las treguas⁶ que habían puesto para entretanto esperar la respuesta de Francisco Pizarro; otros, que no las hubo ni las quiso, porque no le habían de recibir sino por fuerza; otros, que tuvo favor de los vecinos para entrar; y, como fueron bandos, cada uno habla en favor del suyo⁷. Y es cierto que por fuerza entró, y que murieron dos españoles, uno de cada parte, y que Almagro matara a Fernando Pizarro, según voluntad de casi todos, sino por Diego de Alvarado. Esto y el alzamiento del Inga pasó año de mil y quinientos y treinta y seis, sin que Francisco Pizarro lo supiese.

^b ... cercado de indios; trató con⁶ ...

Capítulo 135

LOS MUCHOS ESPAÑOLES QUE INDIOS MATARON POR SOCORRER EL CUZCO

BIEN temió Pizarro cuando supo la rebelión del Inga y el cerco del Cuzco, mas no pensó al principio que tan de veras era, ni con tanta gente como fue, y así envió luego a Diego Pizarro con setenta españoles, que los más eran peones¹, a todos los cuales mataron indios en la cuesta de Parcos, cincuenta leguas del Cuzco; mataron ansimesmo al capitán ^{1^o 731}Morgovejo con muchos españoles que al socorro llevaba, en un mal paso donde los atajaron; hicieron el estrago con galgas, que no se atrevieron venir a las lanzadas. Algunos se escaparon con la escuridad de la noche, mas ni pudieron ir al Cuzco ni tornar a Los Reyes; envió también Pizarro a Gonzalo de Tapia con otros ochenta españoles, y también los mataron indios, de puro cansados⁴. Mataron eso mesmo al capitán Gaete con cuarenta españoles en Xauxa². Pizarro estaba espantado cómo no le escribían sus hermanos ni aquellos sus capitanes, y, temiendo el mal que fue, despachó cuarenta de caballo con Francisco de Godoy, para que le traxese nuevas de todo; el cual volvió, como dicen, rabo entre piernas⁶, trayendo consigo dos españoles de Gaete que se habían escapado a uña de caballo³ y que dieron a Pizarro las malas nue-

vas, las cuales lo pusieron en muy gran cuita. Llegó luego a Los Reyes huyendo Diego de Agüero, que dixo cómo los indios andaban todos en armas y le habían querido quemar en sus pueblos, y que venía muy cerca un gran ejército dellos, nueva que atemorizó mucho la ciudad, y tanto más cuanto menos españoles había. Pizarro envió a Pedro de Lerma, de Burgos, con setenta de caballo y muchos indios amigos y cristianos a estorbar que los enemigos no llegasen a Los Reyes, y él salió detrás con los demás españoles que allí había. Peleó Lerma muy bien y retraxo los enemigos a un peñol, y allí los acabaran de vencer y deshacer si Pizarro a recoger no tañera. Murió aquel día y batalla un español de caballo, fueron heridos muchos otros, y a Pedro de Lerma quebraron los dientes. Los indios dieron muchas gracias al Sol, que los escapó de tanto peligro, haciéndole grandes sacrificios y ofrendas, y pasaron su real a una sierra cerca de Los Reyes, el río en medio, do estuvieron diez días haciendo arremetidas y escaramuzas con españoles, que con otros indios no querían; y muchos indios cristianos, mozos de españoles, iban a comer y estar con los contrarios, y aun a pelear contra sus amos, y se tornaban de noche a dormir en la ciudad.

Capítulo 136

EL SOCORRO QUE VINO DE MUCHAS PARTES A FRANCISCO PIZARRO

COMO Pizarro se vido cercado, y muertos cerca de cuatrocientos españoles y docientos caballos, temió la furia y muchedumbre de los enemigos,

y aun creyó que habían muerto a Diego de Almagro en Chili y a sus hermanos en el Cuzco. Envió a decir a Alonso de Alvarado que dexase la conquista de los Chachapoyas y se viniese luego con

toda su gente a socorrerle, envió un navío a Trujillo para en que llevasen de allí las mujeres, hijos y hacienda, mandando a los hombres desamparasen el lugar y viniesen a Los Reyes; despachó a Diego de Ayala en los otros navíos a Panamá, Nicaragua y Cuauhtemallan por socorro, y escribió a las islas de Santo Domingo y Cuba, y a todos los otros gobernadores de Indias, el estrecho en que quedaba. Alonso de Fuenmayor, presidente y obispo de Santo Domingo, envió con Diego de Fuenmayor, su hermano, natural de Yanguas¹, muchos españoles arcabuceros² que habían llegado entonces con Pedro de Veragua. Fernando Cortés envió, con Rodrigo de Grijalva, en

un propio navío suyo, desde la Nueva España, muchas armas, tiros, jaeces, aderezos, vestidos de seda y una ropa de martas³; el licenciado Gaspar de Espinosa llevó de Panamá, Nombre de Dios y Tierra Firme buena copia de españoles; Diego de Ayala volvió con harta gente de Nicaragua y Cuauhtemallan. También vinieron otros de otras partes, y así tuvo Pizarro un florido ejército y más arcabuceros que nunca; y aunque no los hubo mucho menester para contra indios, aprovecharonle infinito para contra Diego de Almagro, como después diremos; por lo cual acertó a pedir estos socorros, aunque fue notado enton¹⁶ 73^v ces de pusilanimidad por pedirlos⁴.

Capítulo 137

DOS BATALLAS CON INDIOS QUE ALONSO DE ALVARADO DIO Y VENCÍÓ

A LA hora que Alonso de Alvarado rescibió las cartas de Pizarro en que lo llamaba para socorro, dexó la empresa de los Chachapoyas, que muy adelante iba, y se fue a Trujillo, que camino era para Los Reyes. Hizo quedar los vecinos, que ya tenían fuera su hato y mujeres, y se querían ir a Pizarro, desamparando la ciudad; llegó a Los Reyes con alegría de todos, por ser el primero que al socorro venía, y Pizarro lo hizo su capitán general, quitando el cargo a Pedro de Lerma, el cual lo tuvo a deshonra, y, como valiente y que lo había hecho bien, desmandose de lengua; era de Burgos y conocía al Alvarado¹. Descansó Alvarado y aderezó trecientos españoles a pie y a caballo para echar de allí los indios y no parar hasta los deshacer y destruir y decercar el Cuzco, no sabiendo lo que allá pasaba entre los españoles. Hubo

una batalla cerca de Pachacama con Tizoyo, capitán general de Mango, y aun dicen que se halló en ella el mesmo Mango Inga, la cual fue muy recia y sangrienta, ca los indios pelearon como vencedores, y los españoles por vencer. En Xauxa lo alcanzó Gómez de Tordoya, de Barca[r]rota, con docientos españoles que Pizarro le enviaba para engrosar el campo. Alvarado caminó sin embarazo hasta Lumichaca, puente de piedra, con todos quinientos españoles; allí cargaron muchísimos indios, pensando matar los cristianos al paso, a lo menos desbaratillos; mas Alvarado y sus compañeros, aunque rodeados por todas partes de los enemigos, pelearon de tal manera, que los vencieron, haciendo en ellos muy gran matanza. Costaron estas batallas hartos españoles, y muchos indios amigos que los servían y ayudaban. De Lumichaca a la puente

de Abancay, que habrá veinte leguas, hubo muchas escaramuzas, mas no que de contar sean. Supo Alvarado allí las revueltas y mudanzas del Cuzco y la prisión de Fernando y Gonzalo Pizarro, y paró a esperar lo que Pizarro mandaba

sobre aquello, pues ya los indios eran idos del Cuzco, fortificó su real entretanto que la respuesta e instrucción venía, por amor de muchos indios que bullían por allí con Tizoyo² y Mango, y por si viniese Almagro.

Capítulo 138

ALMAGRO PRENDE AL CAPITÁN ALVARADO Y REHUSA LOS PARTIDOS DE PIZARRO^a

COMO Almagro entendió que Alvarado estaba con tanta gente y pujanza en Abancay, pensó que iba contra él y apercibióse, envióle a requerir con las provisiones no estuviere con ejército en su gobernación, o le obedeciese. Alvarado¹ prendió a Diego de Alvarado con otros ocho españoles, que fue al requerimiento, y respondió que las habían de notificar^b a Francisco Pizarro, y no a él. Almagro se volvió del camino, que también salió con gente, no tornando sus mensageros, a guardar el Cuzco, ca podía ir Alvarado allá por otro cabo. Mas luego tuvo aviso y cartas que Pedro de Lerma se le quería pasar con más de sesenta compañeros, por enojo que tenía de Pizarro por haberle quitado el cargo de capitán general y haberlo dado al Alonso de Alvarado, y tornó con ejército sobre Alvarado y prendió a Perálvarez Holguín, que andaba corriendo el campo, en una celada. Alvarado, desde lo supo, quiso prender a Pedro de Lerma, empero él se huyó del real aquel mesmo punto de la noche, con las firmas de sus amigos, que a ellos no pudo llevar por la prisa. Llegó Almagro con la escuridad a la puente,

sabiendo que le aguardaban Gómez de Tordoya y Villalba y otros, ¹⁶⁷⁴y echó buena parte de los suyos por el vado, a do estaban los que se le habían de pasar. Cuando Alvarado sintió los enemigos en el real, comenzó a pelear tocando al arma, pero como tenía muchos guardando los pasos fuera del fuerte, y muchos sin picas, que se las habían echado al río los amigos de Lerma, no pudo resistir la carga del contrario, y fue roto y preso sin sangre ninguna, aunque de una pedrada quebraron los dientes a Rodrigo de Orgoños. Recogió Almagro el campo y tornose al Cuzco, tan ufanos los suyos, que decían que no dexarían pizarra ninguna en todo el Perú en que tropezar, y que se fuese Francisco Pizarro a gobernar los manglares de la costa. Usó Almagro de la vitoria piadosamente, aunque dicen² que trataba mal los prisioneros. Pizarro, que iba con seiscientos españoles a descercar el Cuzco, supo en Nasca cuanto atrás dicho habemos e hizo gran sentimiento dello, y volvióse a Los Reyes para aderezarse mejor, si guerra hubiese de haber, ca el competidor era recio y tenía muchos españoles. Entretanto que se apercebía quiso concertarse de bien a bien, pues

^a De cómo Almagro prende^a...

era mejor mala concordia que próspera guerra, y envió al licenciado Gaspar de Espinosa a lo negociar, el cual se declaró, porque otros no gozasen sus trabajos las manos enxutas, a que fuesen amigos, y que Almagro soltase a Fernando y Gonzalo Pizarro y a Alonso de Alvarado, y se estuviere en el Cuzco gobernando, sin baxar a los llanos, hasta tener declaración por el Emperador de lo que cada uno hubiese de gobernar. Murió el licenciado entendiendo en esto, y aun

pronosticando la destrucción y muertes^v de ambos gobernadores. Almagro, con la pujanza y consejeros que tenía, rehusó aquel partido³, diciendo que había de dar y no tomar leyes en su jurisdicción y prosperidad. Dexó a Graviel de Rojas en guarda del Cuzco y de los presos, y, llevando consigo a Fernando Pizarro, baxó con ejército y quintos del Rey a la marina. Hizo un pueblo en término de Los Reyes, como en posesión, y asentó el real en Chincha.

Capítulo 139

VISTAS DE ALMAGRO Y PIZARRO EN MALA SOBRE CONCIERTO^a

SABIENDO esto Pizarro, sonó atambor en Los Reyes, dio grandes pagas y ventajas, y juntó más de setecientos españoles con muchos caballos y arcabuces, que daban reputación al ejército, y casi toda esta gente era venida y llamada contra indios en socorro del Cuzco y de Los Reyes. Hizo capitanes de arcabucería a Nuño de Castro y a Pedro de Vergara, que la traxera de Flandes, donde casado estaba; hizo capitán de piqueros a Diego de Urbina, y de caballos, a Diego de Rojas y a Peranzures y a Alonso de Mercadillo. Puso por maestre de campo a Pedro de Valdivia, y, por sargento mayor, a Antonio de Villalva. Estando en esto, llegaron Gonzalo Pizarro y Alonso de Alvarado, e hízolos generales, a su hermano, de la infantería, y al otro, de la caballería. Estaban presos en el Cuzco, sobornaron hasta cincuenta soldados, y con su ayuda salieron de la prisión,

quitaron las sogas de las campanas porque no repicasen tras ellos, y huyeron a caballo con aquellos cincuenta y con Graviel de Rojas, que prendieron. Publicaba Pizarro que hacía esta gente para su defensa, como hombre acometido, y habló en concierto a consejo de muchos. Almagro vino luego también en ello, y envió con poder para tratar del negocio a don Alonso Enríquez, Diego de Mercado, fator, y Juan de Guzmán, contador. Hablaron con Pizarro, y él lo comprometió^b en Francisco de Bobadilla, provincial de la merced, y ellos en fray Francisco Husando¹, los cuales sentenciaron que Almagro soltase a Fernando Pizarro y restituyese al Cuzco, que deshiciesen entrambos los ejércitos, enviasen la gente a conquistas, escribiesen al Emperador, y se viesen y hablasen en Mala, pueblo entre Los Reyes y Chincha, con ca^{/f^o 74v^o/}da doce caballeros, y que los frailes se hallasen a las pláticas.

^a De la sentencia en las diferencias de Almagro y Pizarro, y de cómo se vieron para más daño en Mala sobre concierto^a.

^b Hablaron con Pizarro y comprometió^b...

Almagro dixo que holgaba de verse con Pizarro, aunque tenía por muy grave la sentencia, y cuando se partió a las vistas con doce amigos encomendó a Rodrigo Orgoños, su general, que con el ejército estuviere a punto, por si algo Pizarro hiciese, y matase a Fernando Pizarro, que le dexaba en poder, si a él fuerza le hiciesen. Pizarro fue al puesto con otros doce y, tras él, Gonzalo Pizarro con todo el campo; si lo hizo con voluntad de su hermano o sin ella, nadie creo que lo supo. Es empero cierto que se puso junto a Mala y que mandó al capitán Nuño de Castro se emboscase con sus cuarenta arcabuceros en un cañaveral junto al camino por donde Almagro tenía de pasar. Llegó primero a Mala

Pizarro, y, en llegando Almagro, se abrazaron alegremente y hablaron en cosas de placer. Acercose uno de Pizarro, antes que comenzasen negocios, a Diego de Almagro y díxole al oído que se fuese luego de allí, ca le iba en ello la vida, él cabalgó presto y volviose sin hablar palabra en aquello ni en el negocio a que viniera. Vio la emboscada de arcabuceros y creyó, quexose mucho de Francisco Pizarro y de los frailes, y todos los suyos decían que de Pilatos² acá no se había dado sentencia tan injusta. Pizarro, aunque le aconsejaban que lo prendiese, lo dexó ir, diciendo que había venido sobre su palabra, y se disculpó mucho en que ni mandó venir a su hermano ni sobornó los frailes³.

Capítulo 140

LA PRISIÓN DE ALMAGRO^a

AUNQUE las vistas fueron en vano y para mayor odio e indignación de las partes, no faltó quien tornase a entender muy de veras y sin pasión entre Pizarro y Almagro. Diego de Alvarado en fin los concertó, que Almagro soltase a Fernando Pizarro, y que Francisco Pizarro diese navío y puerto seguro a Almagro, que no lo tenía, para que libremente pudiese enviar a España sus despachos y mensajeros, que no fuese ni viniese uno contra otro hasta tener nuevo mandado del Emperador. Almagro soltó luego a Fernando Pizarro sobre pleitesía que hizo, a ruego y seguro de Diego de Alvarado, aunque Orgoños lo con-

tradixo muy mucho, sospechando mal de la condición áspera de Fernando Pizarro, y el mesmo Almagro se arrepintió y lo quisiera detener, mas acordó tarde. Y todos decían que aquél lo había de revolver todo, y no erraron, ca, suelto él, hubo grandes y nuevos movimientos, y aun Pizarro no anduvo muy llano en los concertos¹, porque ya tenía una provisión real en que mandaba el Emperador que cada uno estuviere donde y como la tal provisión notificada les fuese, aunque tuviese cualquiera dellos la tierra y jurisdicción del otro². Pizarro, pues, que tenía libre y por consejero a su hermano, requirió a Almagro que saliese de la tierra que había él descubierto^b

^a De otros nuevos concertos, y de la batalla de las Salinas y otras crueldades, y de la prisión de Almagro^a.

y poblado, pues era ya venido nuevo mandamiento del Emperador. Almagro respondió, leída la provisión, que la oía y^v cumplía estándose quedo en el Cuzco y en los otros pueblos que al presente poseía, según y como el Emperador mandaba y declaraba por aquella su real cédula y voluntad, y que con ella mesma le requiría y rogaba lo dexase estar en paz y posesión como estaba. Pizarro replicó que, teniendo él poblado y pacífico el Cuzco, se lo había tomado por fuerza, diciendo que caía en su gobernación del Nuevo Reino de Toledo, por tanto, que luego se lo dexase y se fuese, si no, que lo echaría, sin quebrar el pleito homenaje que había hecho, pues, teniendo aquella nueva provisión del Rey, era cumplido el plazo de su pleitesía y concierto. Almagro estuvo firme en su respuesta, que concluía llanamente, y Pizarro fue con todo su ejército a Chíncha, llevando por capitanes los que primero, y, por consejero, a Fernando Pizarro, y por color, que iba a echar ^{f^o 75/} sus contrarios de Chíncha, que manifiestamente era de su gobernación. Almagro se fue la vía del Cuzco por no pelear, empero, como lo seguían, cortó muchos pasos del mal camino y reparó en Gaitara, sierra alta y áspera. Pizarro fue tras él, que tenía más y mejor gente, y una noche subió Fernando Pizarro con los arcabuceros aquella sierra, que le ganaron el paso. Almagro entonces, que malo estaba, se fue a gran prisa y dejó a Orgoños detrás, que se retirase concertadamente y sin pelear. Él lo hizo como se lo mandó, aunque,

según Cristóbal de Sotelo y otros decían, mejor hiciera en dar batalla a los pizarristas, que se marearon en la sierra, ca es ordinario a los españoles que de nuevo o recién salidos de los calurosos llanos suben a las nevadas sierras marearse, tanta mudanza hace tan poca distancia de tierra. Así que Almagro, recogida su gente al Cuzco, quebró las puentes, labró armas de plata y cobre, arcabuces, otros tiros de fuego^b, basteció de comida la ciudad y reparola de algunos fosados. Pizarro se volvió a los llanos por el inconveniente que digo, y dende a dos meses a Los Reyes, empero solo^c, porque envió todo su ejército al Cuzco, con achaque de restituir en sus casas y repartimientos a ciertos vecinos que Almagro había despojado, y para esto hizo justicia mayor a Fernando Pizarro, que gobernaba el campo, siendo general su hermano Gonzalo. Fue, pues, Fernando Pizarro al Cuzco por otro camino que Almagro, y llegó allá a los veinte y seis de abril de mil y quinientos y treinta y ocho años³. Almagro, que tan determinados los vio venir, metió los aficionados a Pizarro en dos cubos de la fortaleza, donde algunos se ahogaron de muy apretados. Envió al encuentro a Rodrigo Orgoños con toda su gente y muchos indios, ca él no podía pelear, de flaco y enfermo. Orgoños se puso en el camino real entre la ciudad y la sierra, orilla de una ciénaga. Puso la artillería en conviniente parte, y los caballos también, que llevaban a cargo Francisco de Chaves, Vasco de Guevara y Juan Tello. Por hacia la

^b ... arcabuces y otros tiros de fuego^δ...

^c ... y dende a dos meses a Los Reyes solo^ε...

sierra echó muchos indios con algunos españoles que socorriesen a la mayor necesidad y peligro. Fernando Pizarro, dicha la misa, baxó al llano en ordenanza, con pensamiento de tomar un alto que sobre la ciudad estaba, y que no lo aguardarían los contrarios llevando tanta pujanza. Mas, como los vio quedos y con semblante de no rehusar batalla, mandó al capitán Mercadillo que con sus caballos anduviese sobresaliente, o para contra los indios contrarios, o para remediar otra cualquier necesidad; y dixo a sus indios que arremetiesen a los otros, y por allí se comenzó la batalla que llaman de las Salinas, obra de media legua del Cuzco. Entraron en la ciénaga los arcabuceros de Pedro de Vergara y desbarataron una compañía de caballos contrarios, que fue gran desmán para los de Orgoños, que, conociendo el daño, hizo soltar un tiro, el cual mató cinco españoles de Pizarro y atemorizó los otros; pero Fernando Pizarro los animó bien y a sazón, y dixo a los arcabuceros que tirasen a las picas arboladas, y quebraron más de cincuenta dellas, que mucha falta hicieron a los de Almagro. Orgoños^d hizo señal de romper con los enemigos y, como se tardaban algo los suyos, arremetió con su escuadrón solamente a Fernando Pizarro, que guiaba el lado izquierdo de su ejército con Alonso de Alvarado. Espetó dos españoles^d con su lanza, tiró una estocada a un criado de Fernando Pizarro, pensando que su amo fuese, y metiole por la boca el estoque. Hacía Orgoños maravillas de su persona, mas duró poco

tiempo, porque cuando arremetió le pasaron la frente con un perdigón de arcabuz, de que vino a perder la fuerza y la vista. Fernando Pizarro y Alonso de Alvarado encontraron los enemigos de través y derribaron cincuenta dellos, y los más juntamente con los caballos. Acudieron luego los de Almagro, y Gonzalo Pizarro por su parte, y pelearon todos como españoles, bravísimamente, mas vencieron los Pizarros y ^[P^o 75v^o] usaron cruelmente de la vitoria, aunque cargaron la culpa dello a los vencidos con Alvarado en la puente de Abancay, que no eran muchos y queríanse vengar. Estando Orgoños rendido a dos caballeros, llegó uno que lo derribó y degolló. Llevando también uno rendido y, a las ancasⁿ, al capitán Ruidíaz, le dio otro una lanzada que lo mató; y así mataron otros muchos después que sin armas los vieron; Samaniego, a Pedro de Lerma a puñaladas en la cama, de noche. Murieron peleando los capitanes Moscoso, Salinas y Hernando de Alvarado, y tantos españoles, que si los indios, como lo habían platicado, dieran sobre los pocos y heridos que quedaban, los pudieran fácilmente acabar. Mas ellos se embebieron en despojar los caídos, dexándolos en cueros, y en robar los reales, que nadie los guardaba, porque los vencidos huían y los vencedores perseguían. Almagro no peleó por su indisposición, miró la batalla de un recuesto y metiose en la fortaleza como vio vencidos los suyos. Gonzalo Pizarro y Alonso de Alvarado lo siguieron y prendieron, y lo echaron en las prisiones en que los había tenido.

^d ... con Alonso de Alvarado. *Atravesó dos españoles*^e...

Capítulo 141

MUERTE DE ALMAGRO^a

CON la vitoria y prendimiento de Almagro enriquecieron unos y empobrecieron otros, que usanza es de guerra, y más de la que llaman civil, por ser hecha entre ciudadanos, vecinos y parientes. Fernando Pizarro se apoderó del Cuzco sin contradición, aunque^b no sin murmuración. Dio algo a muchos, que a todos era imposible, mas, como era poco para lo que cada uno que con él se halló en la batalla pretendía, envió los más a conquistar nuevas tierras donde se aprovechasen, y, por no quedar en peligro ni cuidado, enviaba los amigos de Almagro con los suyos. Envío también a Los Reyes, en son de preso, a don Diego de Almagro, porque los amigos de su padre no se amotinassen con él. Hizo proceso contra Almagro, publicando que para enviarlo juntamente con él preso a Los Reyes, y de allí a España, mas como le dixerón que Mesa y otros muchos habían de salir al camino y soltarlo, o porque lo tenía en voluntad, por quitarse de ruido sentenciólo a muerte. Los cargos y culpas fueron que entró en el Cuzco mano armada, que causó muchas muertes de españoles, que se concertó con Mango contra españoles, que dio y quitó repartimientos sin tener facultad del Emperador, que había quebrado las treguas y juramentos, que había peleado contra la justicia del Rey en Abancay y en las Salinas. Otras hubo también que callo por no ser tan acriminadas. Almagro sintió grandemente aquella sentencia. Dixo muchas lásti-

mas y que hacían llorar a muy duros ojos, apeló para el Emperador, mas Fernando, aunque muchos se lo rogaron ahincadamente, no quiso otorgar la apelación. Rogóselo él mismo que por amor de Dios no le matase, diciendo que mirase cómo no le había él muerto, pudiendo, ni derramado sangre de pariente ni amigo suyo, aunque los había tenido en poder, que mirase cómo él había sido la mayor parte para subir Francisco Pizarro, su caro hermano, a la cumbre de honra y riqueza que tenía, díxole que mirase cuán viejo, flaco y gotoso estaba, y que revocase la sentencia por apelación para dexalle vivir, en la cárcel siquiera, los pocos y tristes días que le quedaban, para llorar en ellos y allí sus pecados. Fernando Pizarro estuvo muy duro a estas palabras que ablandaran un corazón de acero, y dixo que se maravillaba que hombre de tal ánimo temiese tanto la muerte. Él replicó que, pues Cristo la temió, no era mucho temella él, mas que se conhortaría con que, según su edad, no podía vivir mucho. Estuvo Almagro recio de confesar¹, pensando librarse por allí, ya que por otra vía no podía. Empero confesose, hizo testamento, y dejó por herederos al Rey y a su hijo don Diego. No quería consentir la sentencia, de miedo de la ejecución, ni Fer^(p. 76)nando Pizarro otorgar la apelación, porque no la revocasen en Consejo de Indias, y porque tenía mandamiento de Francisco Pizarro. En fin la consintió. Ahogáronle, por muchos ruegos, en la

^a De lo que hizo Fernando Pizarro después de la vitoria, y de la cruel y exemplar muerte de Almagro^a.

cárcel², y después lo degollaron públicamente en la plaza del Cuzco, año³ de mil y quinientos y treinta y ocho^v. Muchos sintieron mucho la muerte de Almagro y lo echaron menos, y quien más lo sintió, sacando a su hijo, fue Diego de Alvarado⁴, que se obligó al muerto por el matador, y que libró de la muerte y de la cárcel al Fernando Pizarro, del cual nunca pudo sacar virtud sobre aquel caso, por más que se lo rogó, y así vino luego a España a querrellar de Francisco Pizarro y de sus hermanos, y a demandar la palabra y pleitesía a Fernando Pizarro delante el Emperador, y, andando en ello, murió en Valladolid, donde la corte estaba, y, porque murió en tres o cuatro días, dixerón algunos que fue de yerbas. Era Diego de Almagro natural de Almagro, nunca se supo de cierto quién fue su

padre, aunque se procuró. Decían que era clérigo⁵; no sabía leer. Era esforzado, diligente, amigo de honra y fama, franco, mas con vanagloria, ca quería supiesen todos lo que daba. Por las dádivas lo amaban los soldados, que de otra manera muchas veces los maltrataba de lengua y manos. Perdonó más de cien mil ducados, rompiendo las obligaciones y conocimientos a los que fueron con él al Chili: liberalidad de príncipe más que de soldado; pero cuando murió, no tuvo quien pusiese un paño en su degolladero. Tanto pareció peor su muerte cuanto él menos cruel fue, ca nunca quiso matar hombre que tocase a Francisco Pizarro. Nunca fue casado, empero tuvo un hijo en una india de Panamá, que se llamó como él, y que se crió y enseñó muy bien, mas acabó mal, como después diremos⁶.

Capítulo 142

LAS CONQUISTAS QUE SE HICIERON TRAS LA MUERTE DE ALMAGRO^a

PEDRO de Valdivia fue con muchos españoles a continuar la conquista de Chili que Almagro comenzó. Pobló¹ y comenzó a contratar con los naturales, que lo habían recibido pacíficamente, aunque con engaño, ca luego, en cogiendo el grano y cosas de comer, se armaron y dieron tras los cristianos, y mataron catorce españoles que andaban fuera de poblado. Valdivia fue al socorro, dexando en la ciudad la mitad de la gente con Francisco de Villagrán y Alonso de Monroy. Entretanto vinieron hasta ocho mil chileses sobre la ciudad.

Salieron a ellos Villagrán y Monroy con treinta de caballo y otros algunos de pie, y pelearon desde la mañana hasta que los despartió la noche, y todos holgaron dello, los nuestros, de cansados y heridos con flechas, los indios, por la carnicería que de los suyos había y por las fieras lanzadas y cuchilladas que tenían, aunque no por eso dexaron las armas, antes daban guerra siempre a los españoles y no les dexaban indio de servicio, a cuya falta los nuestros mismos cavaban, sembraban y hacían las otras cosas que para se mantener son necesarias. Mas, con todo este trabajo

^a De las conquistas que se hicieron tras la muerte de Almagro, y la ida de Fernando Pizarro a España, y de su prisión^a.

y miseria, descubrieron mucha tierra por la costa, y oyeron decir que había un señor, dicho Leuchen Golma, el cual juntaba docientos mil combatientes para contra otro rey vecino suyo y enemigo, que tenía otros tantos, y que Leuchen Golma poseía una isla, no lexos de su tierra, en que había un grandísimo templo con dos mil sacerdotes, y que más adelante había amazonas, la reina de las cuales se llamaba Guanomilla, que suena «cielo de oro», de donde arguyen muchos^b ser aquella tierra muy rica; mas, pues ella está, como dicen, en cuarenta grados de altura, no terná mucho oro, empero ¿qué digo yo, pues aún no han visto las amazonas, ni el oro, ni a Leuchen Golma, ni la isla de Salomón, que llaman por su gran riqueza?² Gómez de Alvarado fue a conquistar la provincia de Guanuco, ^{f^o 76^v} Francisco de Chaves, a guerrear los conchucos, que molestaban a Trujillo y a sus vecinos, y que traían un ídolo en su ejército, a quien ofrescían el despojo de los enemigos, y aun sangre de cristianos. Pedro de Vergara fue a los Bracamoros, tierra junto al Quito por el norte; Juan Pérez de Vergara fue hacia los Chachapoyas, y Alonso de Mercadillo a Mullubamba, y Pedro de Candía a encima del Collao, el cual no pudo entrar donde iba, por la maleza de aquella tierra o por la de su gente, ca se le amotinó mucha della, que amigos eran de Almagro, con Mesa, capitán de la artillería de Pizarro. Fue allí Fernando Pizarro y degolló al Mesa por amotinador, y porque había dicho mal de Pizarros y tratado de ir a soltar a Diego de Almagro si a Los Reyes lo llevasen. Dio los trecientos hombres de Candía a Peranzures y enviolo a la misma tierra y conquista. Desta manera se desparcieron los españoles y conquistaron más de setecientas leguas de tierra

en largo, leste o casi oeste, con admirable presteza, aunque con infinitas muertes. Fernando y Gonzalo Pizarro sujetaron entonces el Collao, tierra rica de oro, que chapán con ello los oratorios y cámaras, y abundante de ovejas que son algo acamalladas de la cruz adelante, aunque más parecen ciervos; las que llaman pacos crían lana muy fina. Llevan tres y cuatro arrobas de carga, y aun sufren hombres encima, mas andan muy de espacio, cosa contra la impaciente cólera de los españoles. Cansadas, vuelven la cabeza al caballero y échanle una hedionda agua. Si mucho se cansan, cáense, y no se levantan hasta quedar sin peso ninguno, aunque las matasen a palos. Viven en el Collao los hombres cien años y más, carecen de maíz y comen unas raíces que parecen turmas de tierra, y que llaman ellos papas. Tornose Fernando Pizarro al Cuzco, donde se vio con Francisco Pizarro, que hasta entonces no se habían visto desde antes que Almagro fuese preso. Hablaron muchos días sobre lo hecho y en cosas de gobernación. Determinaron que Fernando viniese a España a dar razón de ambos al Emperador, con el proceso de Almagro, y con los quintos y relaciones de cuantas entradas habían hecho. Muchos de sus amigos que sabían las verdades aconsejaron al Fernando Pizarro que no viniese, diciendo que no sabían cómo tomaría el Emperador la muerte de Almagro, especial estando en corte Diego de Alvarado, que los acusaba, y que muy mejor negociarían desde allí que allá. Fernando Pizarro decía que le había de hacer grandes mercedes el Emperador por sus muchos servicios y por haber allanado aquella tierra, castigando por justicia a quien la revolviera. A la partida rogó a su hermano Francisco que no se fiase de

almagrista ninguno, mayormente de los que fueron con él al Chile, porque los había él hallado muy constantes en el amor del muerto, y avisolo que no los dexase juntar, porque le matarían, ca él sabía cómo en estando juntos cinco

dellos trataban de lo matar. Despidiose con tanto y vino a España y a la corte con gran fausto y riqueza; mas no se tardó mucho que lo llevaron de Valladolid a la Mota de Medina del Campo, de donde aún no ha salido³.

Capítulo 143¹

LA ENTRADA QUE GONZALO PIZARRO HIZO A LA TIERRA DE LA CANELA^a

ENTRE las otras cosas que Fernando Pizarro tenía de negociar con el Emperador era la gobernación del Quito para Gonzalo, su hermano; y con tal confianza hizo Francisco Pizarro gobernador de aquella provincia al susodicho Gonzalo Pizarro. El cual, para ir allá y a la tierra que llamaban de la Canela, armó docientos españoles, y a caballo los ciento, y gastó en su persona y compañeros bien cincuenta mil castellanos de oro, aunque los más prestó². Tuvo en el camino algunos encuentros con indios de guerra. Llegó al Quito, reformó algunas cosas del gobierno, proveyó su ejército de indios de carga y servicio, y de otras muchas cosas necesarias a su jornada, y partiose en demanda de la Canela, dexando en Quito por su teniente a Pedro de Puellas, con docientos y más españoles, con cientocincuenta caballos, con cuatro mil indios y tres mil ovejas y puercos. Caminó hasta Quixos, que es al norte de Quito, y la postrera tierra que Guaynacapa señoreó. Saliéronle allí muchos indios como de guerra, mas luego desaparecieron.

Estando en aquel lugar tembló la tierra terriblemente, y se hundieron más de sesenta casas, y se abrió la tierra por muchas partes. Hubo tantos truenos y relámpagos, y cayó tanta agua y rayos, que se maravillaron. Pasó luego unas sierras, donde muchos de sus indios se quedaron helados, y aun, allende del frío, tuvieron hambre. Apresuró el paso hasta Zumaco, lugar puesto a las faldas de un volcán, y bien proveído. Allí estuvo dos meses, que un solo día no dexó de llover, y así se les pudrieron los vestidos. En Zumaco y su comarca, que cae baxo o cerca de la Equinocial, hay la canela que buscaban. El árbol es grande y tiene la hoja como de laurel, y unos capullos como de bellotas de alcornoque. Las hojas, tallos, corteza, raíces^b y fruta son de sabor de canela, mas los capillos es lo mejor. Hay montes de aquestos árboles, y crían muchos en heredades para vender la especería, que muy gran trato es por allí. Andan los hombres en carnes y atan lo suyo con cuerdas que ciñen al cuerpo; las mujeres^b traen solamente paños. De Zumaco fueron a Coca, donde reposaron cincuenta días y tuvieron amistad

^a De la entrada que Gonzalo Pizarro hizo a la tierra de la Canela, y lo mal que le sucedió^a.

^b Andan los hombres en carnes, las mujeres^y...

con el señor. Siguieron la corriente del río que por allí pasa⁶ y que muy caudaloso es. Anduvieron cincuenta leguas sin hallar puente ni paso, mas vieron cómo el río hacía un salto de docientos estados con tanto ruido, que ensordecía, cosa de admiración para los nuestros. Hallaron una canal de peña tajada, no más ancha que veinte pies, por do entraba el río, la cual, a su parescer, era honda otros docientos estados. Los españoles hicieron un puente sobre aquella canal y pasaron a la otra parte, que les decían ser mejor tierra, aunque algo se lo defendieron los de allí. Fueron a Guema, tierra pobre y hambrienta, comiendo frutas, yerbas, y unos como sarmientos que sabían a ajos. Llegaron, en fin, a tierra de gente de razón, que comían pan y vestían algodón; mas tan lluviosa, que no tenían lugar de enxugar la ropa. Por lo cual, y por las ciénagas y mal camino, hicieron un bergantín, que la necesidad los hizo maestros. La brea fue resina; la estopa, camisas viejas y algodón, y de las herraduras de los caballos muertos y comidos labraron la clavazón; y a tanto llegaron que comieron los perros. Metió Gonzalo Pizarro en el bergantín el oro, joyas, vestidos y otras cosillas de rescate, y diolo a Francisco de Orellana en cargo, con ciertas canoas, en que llevase los enfermos y algunos sanos para buscar provisión. Caminaron docientas leguas, según les pareció, Orellana por agua y Pizarro por la ribera, abriendo camino en muchas partes a fuerza de manos y fierro³. Pasaba de una ribera a otra por mejorar camino, mas siempre paraba el bergantín do él hacía su rancho. Como en tanta tierra no hallase comida ni riqueza ninguna de aquellas del Cuzco, Collao, Xauxa

y Pachacama, renegaban los suyos. Preguntó si había el río abaxo algún pueblo abastado donde reposar y comer pudiesen. Dixéronle que a diez soles había una buena tierra, y dieron por señal que se juntaba en ella otro gran río con aquél. Con esto envió a Orellana que le traxese comida de allí o le esperase a la junta de los ríos; mas ni volvió ni esperó, sino fuese, como en otra parte se dixo⁴, el río abaxo; y él caminó sin parar y con gran trabajo, hambre y peligro de ahogarse en ríos que topó⁵. Cuando llegó al puesto y no halló el bergantín en que llevaba su esperanza /^{fo 77v^o}/ y hacienda, cuidaron él y todos perder el seso, ca no tenían pies ni salud para ir adelante, y temían el camino y montañas pasadas, donde habían muerto cincuenta españoles y muchos indios. Dieron finalmente la vuelta para Quito, tomando a la ventura otro camino, el cual, aunque bellaco, no fue tan malo como el que llevaron. Tardaron en ir y volver año y medio. Caminaron cuatrocientas leguas. Tuvieron gran trabajo con las continuas lluvias. No hallaron sal en las más tierras que anduvieron. No volvieron cien españoles, de docientos y más que fueron. No volvió indio ninguno de cuantos llevaron, ni caballo, que todos se los comieron, y aun estuvieron por comerse los españoles que se morían, ca se usa en aquel río. Cuando llegaron donde había españoles, besaban la tierra. Entraron en Quito desnudos y llagadas las espaldas y pies, porque viesen cuáles venían, aunque los más traían cueras, caperuzas y abarcas de venado. Venían tan flacos y desfigurados, que no se conocían; y tan estragados los estómagos del poco comer, que les hacía mal lo mucho y aun lo razonable⁶.

Capítulo 144¹LA MUERTE DE FRANCISCO PIZARRO^a

VUELTO que fue Francisco Pizarro a Los Reyes, procuró hacer su amigo a don Diego de Almagro, mas él no quería, ni aun mostró serlo, porque de suyo y por consejo de Juan de Rada, a quien el padre le encomendara cuando murió, estaba puesto en tomar venganza dél matándole. Pizarro le quitó los indios, porque no tuviese qué dar de comer a los de Chile que se le llegaban, pensando necesitarlo por allí a que viniese a su casa, y estorbar la junta y monipodio que contra él podían hacer. Él y ellos se indignaron mucho más por esto, y traían, aunque a escondidas, cuantas armas podían a casa de don Diego. Avisaron dello a Pizarro, mas él no hizo caso, diciendo que harta malaventura tenían sin buscar más. Ataron una noche tres sogas de la picota y pusieronlas, una en derecho de casa de Pizarro, otra, del teniente y dotor Juan Velázquez, y otra, del secretario Antonio Picado; mas ningún castigo ni pesquisa por ello se hizo, que dio mucha osadía a los almagristas; y así vinieron de docientas y más leguas muchos a tratar con don Diego la muerte de Pizarro, que a río vuelto, ganancia de pescadores. No querían matarle, aunque determinados estaban, hasta ver primero respuesta de Diego de Alvarado, que, como dixe, había ido a España a acusar los Pizarros, mas empero apresuráronse a ello con la nueva que iba el licenciado Vaca de Castro, y con que les decían que Pizarro los quería matar; lo cual, si verdad no era, fue malicia de algunos que, deseando

la muerte de Pizarro, tiraban la piedra y escondían la mano. Tornaron a decir a Pizarro cómo sin duda ninguna le querían matar, que se guardase. El respondió que las cabezas de aquéllos guardarían la suya, y que no quería traer guarda, porque no dixese Vaca de Castro que se armaba contra él. Fue Juan de Rada con cuatro compañeros a casa de Pizarro a descubrir lo que allá pasaba. Preguntóle por qué quería matar a don Diego y a sus criados. Juró Pizarro que tal no quería ni pensaba, mas antes ellos lo querían matar a él, según muchos le certificaban, y para eso compraban armas. Rada respondió que no era mucho que comprasen ellos corazas, pues él compraba lanzas: atrevida y determinada respuesta, y gran descuido y desprecio el de Pizarro, que, oyendo aquello y sabiendo lo otro, no lo prendía. Pidíole Rada licencia para irse don Diego de aquella tierra con sus criados y amigos. Pizarro, que no entendía la disimulación, cogió unas naranjas, ca se paseaba en el jardín, y dióselas, diciendo que eran de las primeras de aquella tierra, y si tenía necesidad, que la reme⁷⁶/diaría. Con tanto Rada se despidió y se fue a contar esta plática a los conjurados, que juntos estaban, los cuales determinaron de matar a Pizarro estando en misa el día de San Juan. Uno de los determinados descubrió la conjuración al cura de la iglesia mayor⁷⁷, el cual habló luego aquella noche a Picado y al mismo Pizarro, dándole noticia de la traición. Pizarro, que⁷⁸ cenando estaba con sus hijos², se demudó algo, mas de ahí a

^a De lo que sucedió muerto Almagro, y de la conjuración y muerte de Francisco Pizarro, y de su nacimiento y costumbres^a.

un poco dixo que no lo creía, porque no había mucho que Juan de Rada le habló, y que el descubridor decía aquello por echarle cargo. Envio con todo por Juan Velázquez, su teniente, y como no vino, por estar en la cama malo, fue luego allá con solo Antonio Picado y unos pajes con hachas, y dixo al dotor que remediasse aquel monipodio. Él respondió que podía estar seguro, teniendo él la vara en la mano³. De Picado me maravillo, que no avivó la tibieza del gobernador ni del teniente en remediar tan notorio peligro. Pizarro descuidó con su teniente y no fue a la iglesia, siendo día de San Juan, por los conjurados que propuesto tenían de matarlo en misa, mas oyola en casa. El teniente, Francisco de Chaves y otros caballeros se fueron, saliendo de misa mayor, a comer con Pizarro, y cada vecino a su casa. Viendo los conjurados que Pizarro no salió a misa, entendieron cómo eran descubiertos, y aun perdidos, si no hacían presto. Eran muchos los de Chile que favorecían a don Diego, y pocos los escogidos y ofrecidos al hecho, ca no querían mostrarse hasta ver cómo salía el trato que traía Juan de Rada. Él, que mañoso era y esforzado, tomó luego once compañeros⁴ muy bien armados, que fueron Martín de Bilbao, Diego Méndez, Cristóbal de Sosa, Martín Carrillo, Arbolancha, Hinojeros, Narváez, San Millán, Porras, Velázquez, Francisco Núñez; y, como todos estaban comiendo, fue a donde⁵ Pizarro comía, las espadas sacadas, y voceando por medio la plaza: «¡Muera el tirano, muera el traidor que ha hecho matar a Vaca de Castro!» Esto decían por indinar la gente. Pizarro, sintiendo las voces y ruido, conoció lo que era, cerró la puerta

de la sala, dixo a Francisco de Chaves que la guardase con hasta veinte hombres que dentro había, y entrose a armar. Rada dexó un compañero a la puerta de la calle, que dixese cómo ya era muerto Pizarro, para que acudiesen a lo favorecer todos los de Chile, que serían docientos, y subió con los otros diez. Chaves abrió la puerta, pensando detenerlos y amansarlos con su autoridad y palabras. Ellos, por entrar antes que cerrasen, diéronle una estocada por respuesta. Él echó mano a la espada, diciendo: «¡Cómo señores!, ¿y a los amigos también?»⁵ Y diéronle luego una cuchillada que le llevó la cabeza cercén, y rodó el cuerpo las escaleras abaxo⁶. Como esto vieron los que dentro estaban, descolgáronse por las ventanas a la huerta, y el dotor Velázquez el primero, con la vara en la boca, porque no le embarazase las manos. Solamente quedaron y pelearon en la sala siete, los dos quedaron heridos, y los cinco, muertos. Francisco Martín de Alcántara, medio hermano de Pizarro, Vargas y Escandón, pajes de Pizarro, un negro⁶ y otro español criado de Chaves defendieron la puerta de la cámara do se armaba Pizarro una pieza. Cayeron los pajes muertos. Salió Pizarro bien armado y, como no vio más de a Francisco Martín, dixo: «¡A ellos, hermano, que nosotros bastamos para estos traidores!» Cayó luego Francisco Martín, y quedó solo Francisco Pizarro, esgrimiendo la espada tan diestro, que ninguno^b se le acercaba, por valiente que fuese. Rempuxó Rada a Narváez, en que se ocupase. Embarazado Pizarro en matar aquél, cargaron todos en él y retruxéronlo a la cámara, donde cayó de una estocada que por la garganta le dieron.

^b ... esgrimiendo la espada tan *diestramente* que ninguno⁵...

Murió pidiendo confesión⁷ y haciendo la cruz, sin que nadie dixese «Dios te perdone», a veinticuatro de junio⁸, año de mil y quinientos y cuarenta y uno. Era hijo bas^{lro} 78^{vo}/tardo de Gonzalo Pizarro, capitán en Navarra. Nació en Trujillo, y echáronlo a la puerta de la iglesia. Mamó una puerca ciertos días, no se hallando quien le quisiese dar leche⁹. Reconociolo después el padre y traíalo a guardar sus puercos, y así no supo leer. Dioles un día mosca a sus puercos^c, y perdiolos; no osó tornar a casa, de miedo, y fuese a Sevilla con unos caminantes, y de allí a las Indias. Estuvo en Santo Domingo, pasó a Urabá con Alonso de Hojeda, y con Vasco Núñez de Balboa a descubrir la mar del Sur, y con Pedrarias a Panamá. Descubrió y conquistó lo que llaman el

Perú, a costa de la compañía que tuvieron él y Diego de Almagro y Hernando Luque. Halló y tuvo más oro y plata que otro ningún español de cuantos han pasado a Indias, ni que ninguno de cuantos capitanes han sido por el mundo. No era franco ni escaso; no pregonaba lo que daba. Procuraba mucho por la hacienda del Rey. Jugaba largo con todos, sin hacer diferencia entre buenos y ruines. No vestía ricamente, aunque muchas veces se ponía una ropa de martas que Fernando Cortés¹⁰ le envió. Holgaba^d de traer los zapatos blancos y el sombrero, porque así lo traía el Gran Capitán. No sabía mandar fuera de la guerra, y en ella trataba bien los soldados. Fue grosero, robusto, animoso, valiente y honrado, mas negligente en su salud y vida¹¹.

^c Dioles un día mosca a los puercosⁿ...

^d No vestía ricamente; holgaba^o...

Capítulo 145

LO QUE HIZO DON DIEGO DE ALMAGRO DESPUÉS DE MUERTO PIZARRO¹

AL ruido que mataban al gobernador Pizarro acudieron sus amigos, y a las voces que ya era muerto venían los de Almagro, y así hubo muchas cuchilladas y muertes entre pizarristas y almagristas; mas cesaron presto, porque los matadores hicieron que don Diego cabalgase luego por la ciudad, diciendo que no había otro gobernador ni aun rey sino él en el Perú. Saquearon la casa de Pizarro, que rica estaba, y la de Antonio Picado y otros muchos y ricos hombres. Tomaron las armas y caballos a cuantos vecinos no querían decir «¡Viva don Diego de Almagro!», aunque pocos osaron

contradecir al vencedor. Hicieron también que los del regimiento y oficiales del Rey recibiesen y jurasen por gobernador al don Diego hasta mandar otra cosa el Emperador. Todo lo pudieron hacer a su salvo, por estar Fernando Pizarro en España, y Gonzalo en lo de la canela, que si entrambos o el uno estuviera allí, quizá no le mataran. Estaba en tanto por enterrar el cuerpo de Francisco Pizarro, y había muchos llantos de mujeres² allí en Los Reyes, por los maridos que tenían muertos y heridos; y no osaban tocar a Pizarro^a sin voluntad de don Diego y de los que le mataron. Juan de Barbarán y su mujer³ hicieron a sus negros llevar

los cuerpos de Francisco Pizarro y de Francisco Martín a la iglesia; y con licencia de don Diego los sepultaron, gastando de suyo la cera y ofrenda, y aun escondieron los hijos⁴, porque no los matasen aquellos que andaban encarnizados⁵. Don Diego quitó y puso las varas de justicia como le plugo, echó preso al doctor Velázquez y Antonio Picado, Diego de Agüero, Guillén Xuárez, licenciado Caravajal, Barrios, Herrera y otros. Hizo su capitán general a Juan de Rada, y dio cargos y capitanías a García de Alvarado, a Juan Tello, a otro Francisco de Chaves⁶ y a otros, en el ejército que juntó, de ochocientos españoles. Tomó los bienes de los defuntos y ausentes, y los quintos del rey, que fueron muchos, para dar a los soldados y capitanes. Hubo entrellos pasión sobre mandar, y quisieron matar a Juan de Rada, que lo mandaba todo. Y por eso hizo don Diego dar un garrote a Francisco de Chaves y castigó a muchos otros, y aun degolló a Antonio de Origüela, recién llegado de España, ^(fo 79) porque dixo en Trujillo que todos aquéllos eran tiranos. Escribió don Diego a todos los pueblos que lo admitiesen por gobernador, y muchos dellos lo

admitieron por amor de su padre, y algunos por miedo. Alonso de Alvarado, que con cien españoles estaba en los Chachapoyas, prendió los mensajeros que tales nuevas y recado llevaban. Don Diego despachó luego que lo supo a García de Alvarado por mar a Trujillo y a San Miguel para tomar las armas y caballos a los vecinos⁷ que favorecían a Alonso de Alvarado, con los cuales fuese sobre él⁸. García de Alvarado tomó en Arequipa mucha plata y oro que los vecinos tenían en Santo Domingo y lo dio a los soldados, y ahorcó a Montenegro, y prendió a muchos; y en Trujillo quitó el cargo a Diego de Mora, teniente de don Diego, porque avisaba de todo a Alonso de Alvarado, y en San Miguel cortó las cabezas a Villegas, a Francisco de Vozmediano y Alonso de Cabrera, mayordomo de Pizarro, que con los españoles de Guanuco huían de don Diego. Diego Méndez, que fue a la Villa de la Plata con veinte de caballo, tomó en Porco once mil y setenta marcos de plata cendrada, y puso en cabeza de don Diego las minas y haciendas de Francisco, Fernando y Gonzalo Pizarro, que riquísimas eran, y las de Peranzures, Diego de Rojas y otros.

Capítulo 146

LO QUE HICIERON EN EL CUZCO CONTRA DON DIEGO¹

DIEGO de Silva, de Ciudad Rodrigo, y Francisco de Caravajal², alcaldes del Cuzco, usaron de maña con don Diego, ca le demandaron más cumplidos poderes que los que había enviado, para le recibir por

gobernador, y entretanto apellidaron gente de la comarca. Gómez de Tordoya supo, andando a caza, la muerte de Pizarro y el pidimiento de don Diego. Torció la cabeza de su halcón, diciendo que más tiempo era de pelear que de cazar. Entró en

la ciudad de noche, habló con el cabildo de secreto, partió antes del día para do estaba Nuño de Castro, y avisaron entrambos de todas estas cosas a Peranzures, que residía en los Charcas, y a Perálvarez Holguín³, que andaban conquistando en Choquiapo, y a Diego de Rojas, que estaba en la Villa de la Plata, y a los de Arequipa y otros lugares. Trataban esto secretamente^a, porque había en el Cuzco muchos almagristas que procuraban por don Diego, tomando la voz del Rey, e hicieron su capitán y justicia mayor a Perálvarez Holguín, y se obligaron a pagar el dinero del Rey, que tomaban para sustentar la guerra, si el Emperador no lo diese por bien gastado. Perálvarez hizo su maestro de campo a Gómez de Tordoya, capitanes de caballo, a Peranzures y a Garcilaso de la Vega⁴, y de infantería, a Nuño de Castro, y a Martín de Robles, alférez^b del pendón real. Matriculáronse a la reseña ciento y cincuenta de caballo, noventa arcabuceros y otros docientos y más peones. Como los que hacían por don Diego vieron esto, ciscábanse de miedo, y saliéronse huyendo más de cincuenta. Fueron tras ellos Nuño de Castro y Hernando Bachicao⁵ con muchos arcabuceros, y traxéronlos presos. Perálvarez, que avisado era del intento de don Diego, salió del Cuzco a recoger los que andaban remontados por miedo, y a juntarse con Alonso de Alvarado para ir a Los Reyes a dar batalla a don Diego, entendiendo que se le pasarían muchos a su parte de los que con él estaban. Don Diego, que supo esto, envió por García de Alvarado y, en

viniendo, se partió de Los Reyes con cien arcabuceros, cientcincuenta piqueros y trecientos de caballo y muchos indios de servicio. Y porque con su ausencia no se alzasen, echó de allí los hijos de Francisco Pizarro. Atormentó reciamente a Picado por saber de los dineros de su amo, y matole. Llegó a Xauxa y paró allí, porque adoleció y murió Juan de Rada, que su deseo y seguro era desbaratar a Perálvarez antes que se juntase con Alvarado ni con Vaca de Castro, que ya estaba en el Quito y [había]⁶ escrito a Jerónimo de Aliaga, Francisco de Barrionuevo y fray Tomás de San Mar^{le 79v} / tín, provincial dominico. De allí^v se le fueron⁷ el Provincial, Gómez de Alvarado, Guillén Xuárez de Caravajal, Diego de Agüero, Juan de Saavedra y otros muchos. Y Perálvarez le tomó ciertas espías que lo informaron de todo, ahorcó tres dellas y prometió tres mil castellanos a otra porque espíase lo que don Diego hacía, diciendo que quería dar en él por un atajo despojado y nevado, mas era engaño para los descuidar. Don Diego prendió al hombre en llegando, por sospecha de la tardanza, dióle tormento, confesó la verdad, y ahorcolo por espía doble. Fuese luego a poner en aquella traviesa nevada, y estuvo allí tres días con su campo, sufriendo gran frío. Entretanto se le pasó Perálvarez⁸ y se juntó con Alvarado en Guaraiz, tierra de Guaylas, y escribieron ambos a Vaca de Castro que viniese a tomar el ejército y la tierra por el Emperador. Don Diego siguió diez leguas a Perálvarez, y como no lo podía alcanzar, tiró la vía del Cuzco, robando lo que hallaba.

Capítulo 147

CÓMO VACA DE CASTRO FUE AL PERÚ^a

SABIDAS por el Emperador las revueltas y bandos del Perú y la muerte de Almagro y otros muchos españoles, quiso entender quién tenía la culpa, para castigar los revoltosos, que, castigados aquellos, se apaciguarían los demás. Envió allá con bastante poder e instrucción¹ al licenciado Vaca de Castro^b, natural de Mayorga, que oidor era de Valladolid; y porque fuese le dio el Consejo Real y el hábito de Santiago y otras mercedes, y todo a intercesión del cardenal fray García de Loaysa, arzobispo de Sevilla y presidente de Indias, que le favoreció mucho por amor del conde de Siruela^v, su amigo². Fue, pues, Vaca de Castro al Perú y, con tormenta que tuvo después que salió de Panamá, paró en puerto de Buenaventura, gobernación de Benalcázar, y tierra desesperada como los manglares de Pizarro³. No quiso o no pudo ir por mar a Lima⁴ y caminó al Quito. Pensó perecer antes de llegar allá, de hambre, dolencias y otros veinte trabajos. Recibióle muy bien Pedro de Puelles, que Gonzalo Pizarro aún no era vuelto de la Canela, y avisó de su venida a muchos pueblos. Vaca de Castro descansó en Quito, proveyó algunas cosas y partiose a Trujillo a tomar la gente que tenía Perálvarez y Alvarado, para resistir a don Diego. Cuando llegó allá llevaba más de docientos españoles, con Pedro de Puelles, Lorenzo de Aldana, Pedro de Vergara, Gómez de Tordoya, Garcilaso de la Vega y otros

principales hombres que acudían al Rey. Presentó sus provisiones al cabildo y ejército, y fue recibido por justicia y gobernador del Perú. Volvió las varas y oficios de regimiento a quien se las entregó, y las banderas y compañías a los mismos capitanes, reservando para sí el estandarte real. Envió a Xauxa con el cuerpo del ejército a Perálvarez, maestre de campo. Dexó allí en Trujillo a Diego de Mora por su teniente, y él fuese a Los Reyes, donde hizo armas y gente para engrosar el ejército, y para lo pagar tomó prestados cien mil ducados de los vecinos de allí, los cuales se pagaron después de quintos y haciendas reales. Puso por teniente a Francisco de Barrionuevo, de Soria, y por capitán de los navíos a Juan Pérez de Guevara, mandándoles que si don Diego viniese allí, se embarcasen ellos con todos los de la ciudad; y él partió para Xauxa con la gente que había armado, y con muchos arcabuces y pólvora⁵. En llegando hizo alarde, y halló seiscientos españoles, de los cuales⁶ eran ciento y setenta arcabuceros, y trecientos y cincuenta de caballo. Nombró por capitanes de caballo a Perálvarez, Alonso de Alvarado, Gómez de Alvarado, Pedro de Puelles⁶ y otros; y a Pedro de Vergara, Nuño de Castro, Juan Vélez de Guevara, de arcabuceros. Hizo maestre de campo al mismo Perálvarez Holguín, y alférez mayor⁷ a Francisco de Caravajal, por cuya industria y seso se gobernó el ejército⁵. Estando en

^a De cómo Vaca de Castro fue al Perú por gobernador, y para castigar los revoltosos^a.

esto vinieron cartas del Quito cómo era vuelto Gonzalo Pizarro y quería venir a ver a Vaca de Castro, ¹⁶⁸⁰mas él mandó luego que no viniese hasta que se lo escribiese, porque no estorbase los tratos de don Diego, que

andaba por concertarse, o quizá porque no le alzasen los del ejército por cabeza y gobernador por respeto de su hermano Francisco Pizarro, cuyo amor y memoria estaban en las entrañas de los más capitanes y soldados.

Capítulo 148¹

APERCIBIMIENTO DE GUERRA QUE HIZO DON DIEGO EN EL CUZCO^a

AL tiempo que don Diego llegó al Cuzco andaban revueltos los vecinos, porque fue Cristóbal Sotelo delante con despachos y gente, estando ya dentro Gómez de Rojas, que tenía la posesión por Vaca de Castro, mas estuvieron quedos todos, y él apoderose de la ciudad y tierra. Hizo luego pólvora y artillería y muchas armas de cobre y plata², y dio cuanto pudo a sus capitanes y soldados. Riñeron en aquel medio tiempo García de Alvarado y Cristóbal Sotelo, y el García mató al Cristóbal a estocadas. Intentó matar a don Diego, robar la ciudad e irse al Chile con sus amigos. Y para lo hacer a su salvo convidolo a comer a su casa. Supo don Diego la traición, e hízose malo aquel día, y metió en su recámara secretamente a Juan Balsa, Diego Méndez, Alonso de Sayavedra³, Juan Tello y otros amigos de Sotelo. García de Alvarado tomó ciertos amigos suyos y fue a llamar y traer a don Diego, y no se quiso tornar del camino, aunque Martín Carrillo y Salado le avisaron de la celada. Rogó a don Diego que se fuese a comer,

pues era hora y estaba guisado. Dixo él: «Mal dispuesto me siento, señor Alvarado, empero, vamos». Levantose de sobre la cama y tomó la capa. Comenzaron a salir los de Alvarado, y uno de don Diego cerró la puerta, dexando dentro y solo al García de Alvarado, y matáronlo, y aun dicen que don Diego lo hirió el primero³. Alborotose mucho la gente por su muerte, que tenía grandes amigos, mas luego don Diego la puso en paz, aunque algunos se le fueron a Xauxa. Aderezó su ejército, que serían obra de setecientos españoles, los docientos con arcabuces, otros docientos y cincuenta con caballos, y los demás con picas y alabardas, y todos tenían corazas o cotas, y muchos de caballo, arneses. Gente tan bien armada no la tuvo su padre ni Pizarro. Tenía también mucha artillería y buena, en que confiaba, y gran copia de indios, con Paulo, a quien su padre hiciera inga. Salió del Cuzco muy triunfante y no paró hasta Vilcas, que hay cincuenta leguas. Llevó por su general a Joan Balsa, y, por maestro de campo, a Pedro de Oñate, que Juan de Rada ya se había muerto.

^a Del apercibimiento de la guerra que hizo don Diego en el Cuzco, y la conjuración contra él, y de la muerte de García de Alvarado, y su salida contra los pizarristas^a.

Capítulo 149¹LA BATALLA DE CHUPAS ENTRE VACA DE CASTRO Y DON DIEGO^a

FUE Vaca de Castro de Xauxa a Guamanga con todo su ejército, que hay doce leguas², a gran prisa, por entrar allí primero que don Diego, ca le decían cómo venían los enemigos a meterse dentro. Es fuerte Guamanga por las barrancas que la cercan, e importante para la batalla. Escribió a don Diego con Idiáquez y^b Diego de Mercado que le perdonaría cuantas muertes, robos, agravios e insultos había hecho, si entregaba su ejército, y le daría diez mil indios donde los quisiese, y que no procedería contra ninguno de sus amigos y consejeros. Respondió que lo haría si le daba la gobernación del Nuevo Reino de Toledo y las minas y repartimientos de indios que su padre tuvo. Andando en demandas y respuestas, llegó a Guaraguaci un clérigo que dixo a don Diego cómo venía de Panamá, y que lo había perdonado el Emperador y hecho gobernador del Nuevo Toledo; por tanto, que le ^{f^o 80v^o} diese las albricias. Dixo asimesmo que Vaca de Castro tenía pocos españoles, mal armados y descontentos, nuevas que, aunque falsas y no créidas, animaron mucho a sus compañeros. Tomaron también los corredores del campo a un Alonso García, que iba en hábito de indio con cartas del Rey y Vaca de Castro para muchos capitanes y caballeros, en que les prometía grandes repartimientos y otras mercedes. Ahorcolo don Diego por el traje y mensaje, y quexose mucho de Vaca de Castro porque, tratando con él de concertos, le sobornaba la gente.

Fue gran constancia o indignación la del ejército de don Diego, porque ninguno lo desamparó. Escribieron desvergüenzas a los del Rey, y que no fiasen de Vaca de Castro ni del cardenal Loaysa, que lo enviaba, pues no traía provisiones del Emperador; y si las traía, no valían, por ser hechas contra la ley, pues le hacía gobernador si muriese Pizarro³. Don Diego, si le dieran un perdón general firmado del Rey, se diera por la renta y gobierno del padre, según dicen; mas, o enojado o confiado, publicó la batalla en presencia de Idiáquez y Mercado, y prometió a sus soldados las haciendas y mujeres de los contrarios que matasen: palabra de tirano⁴. Moviò luego el real y artillería de Vilcas, y fue a ponerse en una loma dos leguas de Guamanga. Vaca de Castro, que supo su determinación y camino, dexó a Guamanga por ser áspera para los caballos, que tenía muchos más que don Diego, y púsose en un llano alto, que llamaban Chupas, a quince de setiembre⁵, año de mil y quinientos y cuarenta y dos. Estaban los ejércitos cerquita y los corazones lexos⁶, ca los de don Diego deseaban la batalla, y los otros la temían; y así decían que Fernando Pizarro estaba preso porque dio la batalla de las Salinas, y que venía él a castigar los demás. Vaca de Castro los animó a la batalla, y porque peleasen condenó a muerte a don Diego de Almagro y a todos los que le seguían; firmó la sentencia y pregonola⁷. Y así repartió luego a otro día, con voluntad de todos, los caballos en seis escuadras. Echó

^a De la batalla de Chupas entre Vaca de Castro, y don Diego, y cómo don Diego fue vencido^a.

delante a Nuño de Castro con cincuenta arcabuceros que trabase una escaramuza, y él subió un gran recuesto a mucho trabajo, donde asentó su artillería Martín de Valencia, el capitán. Y si don Diego les defendiera la subida, los desbarataba, según iban desordenados y cansados. No había entre los ejércitos más de una lomilla, y escaramuzaban ligeramente⁷, hablándose unos a otros. Don Diego estaba en aventajado lugar y orden, si no se mudara. Tenía la infantería en medio, y a los lados los de caballo, y delante la artillería en parte rasa y anchurosa para jugar de hito en los enemigos que le acometiesen. Puso también a su manderecha a Paulo Inga, con muchos honderos y que llevaban dardos y picas. Vaca de Castro hizo un largo razonamiento a los suyos y se puso a la delantera⁸ con la lanza en puño para romper de los primeros, pues así lo quería don Diego. Ellos, respondiendo fiel y animosamente, le rogaron e hicieron que fuese detrás, y así quedó en la retaguarda con treinta de caballo. Puso a la mano derecha los medios caballos con Alonso de Alvarado y con el pendón real, que llevaba Cristóbal de Barrientos, y los otros a la izquierda con Perálvarez y los otros capitanes, y en medio los peones. Mandó a Nuño de Castro que anduviese sobresaliente con cincuenta arcabuceros. Era ya muy tarde cuando esto pasaba, y jugaba recio la artillería de don Diego, que hacía temer a muchos; y un mancebo, por guardarse della, se puso tras una gran piedra; dio la pelota en ella, saltó un pedazo y matóle. Quisiera Vaca de Castro^b dexar la batalla para otro día, con parecer de algunos capitanes; mas Alonso de Alvarado y Nuño de Castro

porfiaron que la diese, aunque peleasen de noche, diciendo que si la dilataba se resfriarían los soldados y se pasarían a don Diego, pensando que de miedo la dexaba, por ser más ¹⁶ 81/ y mejores los enemigos. Tuvieron otro inconveniente para no pelear, y era que no podían ir derechos sin recibir mucho daño de los tiros. Francisco de Caravajal y Alonso de Alvarado guiaron el ejército por un vallejo o quebrada que hallaron a la parte izquierda, por donde subieron a la loma de don Diego sin recibir golpe de artillería, que se pasaba por alto; y aun dexaron la suya por la subida y porque un tiro della mató cinco personas de las que la llevaban. Don Diego caminó hacia los enemigos con la orden que tenía, por no mostrar flaqueza, que así fue aconsejado de sus capitanes, empero fue contra la de Pero Suárez, sargento mayor, que sabía de guerra más que todos. Y dicen por muy cierto que si quedo estuviera, él venciera esta batalla. Mas vino a ponerse a la punta de la loma y no pudo aprovecharse de su artillería⁸. Comenzaron los indios de Paulo a descargar sus hondas y varas con mucha grita. Fue a ellos Castro con sus arcabuceros y retráxolos. Socorrioles Marticote, capitán de arcabucería, y comenzose la escaramuza. Comenzaron a subir a lo alto y llano los escuadrones de Vaca de Castro al son de sus atambores. Desparó en ellos la artillería y llevó una hilera entera, y los hizo abrir y aun ciar; mas los capitanes los hicieron cerrar y caminar adelante con las espadas desnudas, y por romper fueran rompidos, si Francisco de Caravajal, que regía las haces, no los detuviera hasta que acabase de tirar la artillería. Mataron en esto los arcabuceros de don Diego a Perálvarez

^b ... hacía temer a muchos. Quisiera Vaca de Castro^e ...

Holguín y derribaron a Gómez de Tordoya, por lo cual y por el daño que los tiros hacían en la infantería, dio voces Pedro de Vergara, que también herido estaba, a los de caballo que arremetiesen. Sonó la trompeta y corrieron para los enemigos. Don Diego salió al encuentro con gran furia. Cayeron muchos de cada parte con los primeros golpes de lanza y muchos más con los de espada y hacha. Estuvo en peso buen rato la batalla sin declarar vitoria por ninguna de las partes, aunque los peones de Vaca de Castro habían ganado la artillería, y los de don Diego habían muerto muchos contrarios y tenían dos banderas enteras. Anochecía ya, y cada uno quería dormir con vitoria, y así peleaban como leones, y, mejor hablando, como españoles, ca el vencido había de perder la vida, la honra, la hacienda y señorío de la tierra, y el vencedor ganarlo. Vaca de Castro arremetió con sus treinta caballeros al cuerno izquierdo contrario, donde muy enteros y como vencedores estaban los enemigos, y trabose allí como de nuevo otra pelea⁹; mas al fin venció, aunque le mataron al capitán Ximénez, a Mercado, de

Medina, y otros muchos. Don Diego, viendo los suyos de vencida, se metió en los enemigos porque le matasen peleando, mas ninguno lo hirió, o porque no lo conocieron, o porque peleaba animosísimamente. Huyó, en fin, con Diego Méndez, Juan Rodríguez Barragán, Juan de Guzmán y otros tres al Cuzco, y llegó allá en cinco días. Cristóbal de Sosa se nombraba también¹⁰, y Martín de Bilbao, diciendo: «Yo maté a Francisco Pizarro»; y así los hicieron pedazos combatiendo. Muchos se salvaron por ser de noche, y hartos por tomar a los caídos de Vaca de Castro las banderas coloradas que por señal llevaban. Los indios, que como lobos aguardaban la fin de la batalla, mataron a Juan Balsa, a un comendador de Rodas, su amigo, y muy muchos otros que huyendo iban a otro inga¹¹. Murieron trecientos españoles¹² de la parte del Rey, y muchos, aunque no tantos, de la otra. Así que fue muy carnícera batalla, y pocos capitanes escaparon vivos, tan bien pelearon. Quedaron heridos más de cuatrocientos, y aun muchos dellos se helaron aquella noche, tanto frío hizo.

Capítulo 150

LA JUSTICIA QUE HIZO VACA DE CASTRO EN DON DIEGO DE ALMAGRO Y EN OTROS MUCHOS¹ /^{fo 81vº}

GRAN parte de la noche gastó Vaca de Castro en hablar y loar sus capitanes y otros caballeros y hombres principales que a él llegaban a darle la norabuena de la vitoria; y a la verdad ellos merecían ser loados y él ensalzado. Saquearon el real de don Diego, que mucha plata y oro tenía, no sin muertes de los que lo guardaban. No

dexaron las armas, con recelo de los enemigos, ca no sabían por entero cuán de veras habían huido. Pasaron frío y hambre, y aun^a lástima por las voces y gemidos y quejas que los heridos daban sintiéndose morir de yelo y desnudar de los indios, ca los achocaban también algunos con porras que usan, por despojarlos. Corrieron el campo en amaneciendo, curaron los heridos y

enterraron los muertos, y aun llevaron a sepultar en Guamanga a Perálvarez Holguín, a Gómez de Tordoya y otros pocos. Arrastraron y descuartizaron el cuerpo de Martín de Bilbao, que mataron en la batalla, según dixe, porque mató a Francisco Pizarro. Otro tanto hicieron por la misma causa a Martín Carrillo^b, Arbolancha, Hinojeros, Velázquez y otros; en lo cual gastaron todo aquel día, y otro siguiente en ir a Guamanga, donde Vaca de Castro comenzó a castigar los almagristas que presos y heridos estaban, ca bien más de ciento y sesenta se recogieron allí y entregaron las armas a los vecinos, que los prendieron. Cometió la causa al licenciado de la Gama, y en pocos días se hicieron cuartos los capitanes Juan Tello, Diego de Hoces, Francisco Peces, Juan Pérez, Juan Diente, Marticote, Basilio, Cárdenas, Pedro de Oñate, maestro de campo, y otros treinta que por brevedad callo^y. Vaca de Castro desterró también algunos y perdonó los demás. Envió a sus casas casi todos los que con él estaban que tenían repartimiento y cargo. Envió a Pedro de Vergara a poblar los Bracamoros, que había conquistado, y fuese al Cuzco, que lo llamaban, porque^d no les quitasen a don Diego algunos que bien lo querían. Acogiose don Diego con solos cuatro al Cuzco, pensando rehacerse allí. Mas su teniente, Rodrigo de Salazar, de Toledo, y Antón Ruiz de Guevara, alcalde, y otros vecinos, lo echaron preso² como lo vieron vencido y solo^e. Vaca de Castro lo degolló en llegando³; ahorcó a Juan Rodríguez Barragán y al alférez Enrique y a otros. Diego Méndez Orgoños⁴ se soltó y se fue al Inga, que estaba en los

Andes, y allá le mataron después los indios. Con la muerte de don Diego quedó tan llano el Perú como antes que su padre y Pizarro descompadrasen, y pudo muy bien Vaca de Castro regir y mandar los españoles. Loaban muchos el ánimo de don Diego, aunque no la intención y desvergüenza que tuvo contra el Rey, ca, siendo tan mozo, vengó, a consejo de Juan de Rada, la muerte de su padre, sin querer tomar nada de Pizarro, aunque tuvo necesidad. Supo conservar los amigos y gobernar los pueblos que lo admitieron, aunque usó algún rigor y robos por amor de los soldados. Peleó muy bien y murió cristianamente. Era hijo de india, natural de Panamá, y más virtuoso que suelen ser los mestizos⁵, hijos de indias y españoles, y fue el primero que tomó armas y que peleó contra su rey. También se maravillaban de la constante amistad que los suyos le tuvieron, ca nunca lo dexaron hasta ser vencidos, por más perdón y mercedes que les daban: tanto puede el amor y bandos una vez tomados⁵. Había muchos soldados que no tenían hacienda ni qué hacer, y porque no causasen algún bullicio como los pasados, y también por conquistar y convertir los indios, envió Vaca de Castro muchos capitanes a diversas partes, como fue a los capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez, de Madrid, y Nicolás de Heredia⁶, que llevaron mucha gente. Envió a Monroy en socorro de Valdivia, que tenía gran necesidad en el Chili, y también fue a Mullubamba Joan Pérez de Guevara, tier^{/fp} 82/ra comenzada a conquistar, y rica de minas de oro, y entre los ríos Marañón y de la Plata, o, por mejor decir, nacen en ella⁷, y crían

unos peces del tamaño y hechura de perros, que muerden al hombre. Anda la gente casi desnuda, usan arco, comen carne humana; y dicen que cerca de allí, hacia el norte, hay camellos, gallipavos de México, y ovejas menores que las del Perú, y Amazonas de Orellana. Llamó a Gonzalo Pizarro y dióle licencia que fuese a sus pueblos y repartimientos de los Charcas. Encomendó los indios que vacos estaban, aunque muchos se quexa-

ban por no les alcanzar parte. Hizo muchas ordenanzas en gran utilidad de los indios, los cuales comenzaron a descansar y cultivar la tierra, ca en las guerras civiles pasadas habían sido muy mal tratados, y aun dicen que murieron y mataron millón y medio dellos en ellas, y más de mil españoles. Residió Vaca de Castro en el Cuzco año y medio, y en aquel tiempo se descubrieron riquísimas minas de oro y de plata.

Capítulo 151¹

VISITA DEL CONSEJO DE INDIAS^a

DE las revueltas del Perú que contado habemos resultó visita del Consejo de Indias y nuevas leyes para regir a quellas tierras, causadoras de grandes muertes y males, no por ser muy malas, sino por ser rigorosas, como luego diremos. Hizo la visita el doctor Juan de Figueroa, oidor del Consejo y Cámara del Rey². Eran oidores de aquel Consejo el doctor Beltrán³, el licenciado Gutiérrez Velázquez, el doctor Juan Bernal de Luco y el licenciado Juan Xuárez de Caravajal, obispo de Lugo⁴, fiscal, el licenciado Villalobos, secretario, Juan de Samano, y presidente, fray García de Loaysa, cardenal y arzobispo de Sevilla. El Emperador, vista la información y testigos, quitó de la audiencia al doctor Beltrán⁵ y obispo de Lugo⁶. El Obispo perseveró en corte, y dende a cuatro o cinco años lo hizo el Rey comisario general de la Cruzada. El doctor Beltrán

se fue a Nuestra Señora de Gracia, de Medina del Campo, donde tenía casa, y también le perdonó el Emperador y le mandó dar su hacienda y salario acostumbrado, en su casa, mas la cédula destas mercedes llegó con la muerte. Daba gracias^b a Dios, que lo dexó morir sin negocios, sin juegos ni trapazas. Era agudo y resolutivo, tuvo muchos y grandes salarios siendo abogado, dexolos por el Consejo Real, y removiéronlo dél. Vile llorar sus desventuras, quexándose de sí mismo porque dexó la abogacía por la audiencia⁷. Fue muy tahir, y jugaban mucho su mujer e hijos, que lo destruyeron. A toda suerte de hombres está mal el juego, y peor a los que tienen negocios, y negocios de rey y reinos. No faltó quien tachase al Cardenal, pensando suceder en la presidencia, mas él era libre⁸, acepto al Emperador y amigo del secretario Francisco de los Cobos, que tenía la masa de los negocios⁹.

^a Z54, Z55 y Barcia omiten este capítulo^a.

Capítulo 152

NUEVAS LEYES Y ORDENANZAS PARA LAS INDIAS^a

SABIENDO el Emperador las desórdenes del Perú y malos tratamientos que se hacían a los indios, quiso remediarlo todo, como rey justiciero y celoso del servicio de Dios y provecho de los hombres. Mandó al doctor Figueroa tomar sobre juramento los dichos de muchos gobernadores, conquistadores y religiosos que habían estado en Indias, así para saber la calidad de los indios como el tratamiento que se les hacía, y aun porque le decían algunos frailes que no podía hacer la conquista de aquellas partes¹. Así que buscó personas de ciencia y de consciencia que ordenasen algunas leyes para gobernar las Indias buena y cristianamente, las cuales fueron el cardenal fray García de Loaysa, Sebastián Ramírez, obispo de Cuen¹⁶ 82^v/ca y presidente de Valladolid, que había sido presidente en Santo Domingo y en México; don Juan de Zúñiga, ayo del príncipe don

Felipe y comendador mayor de Castilla, el secretario Francisco de los Cobos, comendador mayor de León; don García Manrique, conde de Osorno y presidente de Órdenes, que había entendido en negocios de Indias mucho tiempo, en ausencia del Cardenal², el doctor Hernando de Guevara y el doctor Juan de Figueroa, que eran de la Cámara, y el licenciado Mercado, oidor del Consejo Real; el doctor Bernal, el licenciado Gutierre Velázquez, el licenciado Salmerón³, el doctor Gregorio López⁴, que oidores eran de las Indias, y el doctor Jacobo González de Arteaga, que a la sazón estaba en Consejo de Órdenes. Juntábanse a tratar y disputar con el Cardenal, que posaba en casa de Pero González de León, y ordenaron, aunque no con voto de todos, obra de cuarenta leyes, que llamaron ordenanzas, y firmolas el Emperador en Barcelona y en veinte de noviembre, año de mil y quinientos y cuarenta y dos⁵.

^a De nuevas leyes y ordenanzas para las Indias, y los que en ellas entendieron^a.

Capítulo 153

LA GRANDE ALTERACIÓN QUE HUBO EN EL PERÚ POR LAS ORDENANZAS^a

TAN presto como fueron hechas las ordenanzas y nuevas leyes para las Indias, las enviaron los que de allá en corte andaban a muchas partes: isleños a Santo Domingo, mexicanos a México, peruleros al Perú. Donde más

se alteraron con ellas fue en el Perú, ca se dio un traslado a cada pueblo, y en muchos repicaron campanas de alboroto, y bramaban leyéndolas. Unos se entristecían, temiendo la ejecución, otros renegaban, y todos maldecían a fray Bartolomé de las Casas, que

^a De la grande alteración que hubo en el Perú por las ordenanzas y casi en todas las Indias, y lo que sobre ellas se disputó^a.

las había procurado. No comían los hombres, lloraban las mujeres y niños, ensoberbecíanse los indios, que no poco temor era. Cartearónse los pueblos¹ para suplicar de aquellas ordenanzas, enviando al Emperador un grandísimo presente de oro para los gastos que había hecho en la ida de Argel y guerra de Perpiñán². Escribieron unos a Gonzalo Pizarro y otros a Vaca de Castro, que holgaban de la suplicación pensando escluir a Blasco Núñez³ por aquella vía y quedar ellos con el gobierno de la tierra. No digo entrambos juntos, sino cada uno por sí, que también fuera malo, porque hubiera sobre ello grandes revoluciones. Platicaban mucho la fuerza y equidad de las nuevas leyes entre sí y con letrados que había en los pueblos, para lo escribir al Rey y decirlo al virrey que viniese a escucharlas. Letrados hubo⁴ que afirmaron cómo no incurrierán en deslealtad ni crimen por no las obedecer, cuanto más por suplicar dellas, diciendo que no las quebrantaban, pues nunca las habían consentido ni guardado; y no eran leyes ni obligaban las que hacían los reyes sin común consentimiento de los reinos que les daban la autoridad,

y que tampoco pudo el Emperador hacer aquellas leyes sin darles primero parte a ellos, que eran el todo de los reinos del Perú, esto cuanto a la equidad⁵. Decían que todas eran injustas, sino la que vedaba cargar los indios⁶, la que mandaba tasar los tributos⁷, la que castiga los malos y crueles tratamientos⁸, la que dice sean enseñados los indios en la fe con mucho cuidado⁹, y otras algunas¹⁰; y que ni era ley, ni habían de aconsejar al Emperador que firmase con las otras la que manda se ocupen ciertas horas cada día los oidores y oficiales a mirar cómo el Rey sea más aprovechado¹¹, ni la que nombra por presidente al licenciado Maldonado¹², y otras que más eran para instrucciones que para leyes, y que parecían de frailes¹³. Con esto, pues, se animaban mucho los conquistadores y soldados a suplicar de las ordenanzas, y aun a contradecirlas, y también porque tenían dos cédulas del Emperador, que les daba los repartimientos para sí y a sus hijos y mujeres porque se casasen, mandándoles espresamente casar; y otra, que ninguno fuese despojado de sus indios y repartimientos sin primero ser oído a justicia y condenado¹⁴.

Capítulo 154

^{/f° 83/}DE CÓMO FUERON AL PERÚ BLASCO NÚÑEZ VELA Y CUATRO OIDORES^a

HECHAS que fueron las ordenanzas^b de Indias, dixerón al Emperador que enviase hombre de barba con ellas al Perú, por cuanto eran recias y los

españoles de allí revoltosos. Él, que lo bien conocía, escogió y envió, con título de virrey y salario de deciocho mil ducados, a Blasco Núñez Vela, caballero principal y veedor general de

^a De cómo fueron al Perú Blasco Núñez Vela y cuatro oidores *el año mil quinientos cuarenta y cuatro y comenzó de escuchar inconsideradamente las ordenanzas^a*.

las guardas¹, hombre recio, que así^b se requería para escuchar aquellas leyes al pie de la letra. Hizo también una chancillería en el Perú, que hasta allí a Panamá iban con las apelaciones y pleitos². Nombró por oidores al licenciado Diego de Cepeda, de Tordesillas, al doctor Lisón de Tejada, de Logroño, al licenciado Pero Ortiz de Zárate, de Orduña, y al licenciado Juan Álvarez. Y porque nunca se había tomado cuenta a los oficiales del Rey después que se descubrió el Perú, envió a tomárselas a Agustín de Zárate, que era secretario del Consejo Real. Partió, pues, Blasco Núñez con la audiencia, y llegó al Nombre de Dios a diez de enero de mil y quinientos y cuarenta y cuatro³. Halló allí a Cristóbal de Barrientos y otros peruleros de partida para España, con buena cantidad de oro y plata, y requirió a los alcaldes embarazasen aquel oro hasta que se averiguase de qué lo llevaban, ca le dixerón cómo aquellos hombres habían vendido indios y traídoslos en minas; cosa de que mucho se alteraron y quejaron los vecinos y los dueños del oro, así por el daño como por no ser aquella ciudad de su jurisdicción y gobierno. Y si por los oidores no fuera, se lo confiscara, conforme a la instrucción y cédula que llevaba contra los que hubiesen traído indios en minas. Fue a Panamá, puso en libertad cuantos indios pudo haber de las provincias del Perú, y enviólos a sus tierras a costa de los amos y del Rey. Algunos hubo que se escondieron por no ir, diciendo que mejor estaban con dueño que sin él. Otros se quedaron en Puerto Viejo y por allí a ser

putos, que se usa mucho, y se cortaron el cabello a la usanza bellaca. Desembargó^c Blasco Núñez el oro a los del Nombre de Dios y, porque no se alborotasen más los españoles de aquellos dos pueblos, dixo que solamente procedería contra Vaca de Castro, que traía y mandaba traer indios a las minas. Comenzaron a difirir él y los oidores en algunas cosas. Estuvieron malos ellos y ocupados, y él partiose sin esperarlos, aunque mucho se lo rogaron y aconsejaron, porque supo la negociación y escándalo del Perú. Llegó a Túmbez a cuatro de marzo⁴, libertó los indios, quitó las indias que por amigas españoles tenían, y mandóles que ni diesen comida sin paga, ni llevasen carga contra su voluntad, lo cual entristeció tanto a los españoles cuanto alegró a los indios. Entrando en San Miguel mandó a unos españoles pagar los indios de carga que llevaban, ya que no se podía escusar el cargallos. Pregonó las ordenanzas, despobló los tambos, dio libertad a los indios esclavos y forzados, tasó los tributos, y quitó los indios de repartimiento a Alonso Palomino, porque había sido allí teniente de gobernador, que así lo disponían las nuevas leyes; por lo cual le quitaban la habla y la comida, como a descomulgado. Y a la salida del lugar le dieron grita las españolas y lo maldixeron como si llevara consigo la ira de Dios. Y en Piura dixo que ahorcaría a los que suplicaban de sus provisiones, referendadas de un su criado que no era escribano del Rey; y los vecinos de allí se escandalizaban más de sus palabras y aspereza que de las ordenanzas.

^b ... hombre recio *de condición*, que así^y...

^c ... en Puerto Viejo *perdidos y bellaqueando*. Desembargó^δ...

Capítulo 155

/fº 83vº/ LO QUE PASÓ BLASCO NÚÑEZ CON LOS DE TRUJILLO^a

ENTRÓ Blasco Núñez en Trujillo con gran tristeza de los españoles, hizo pregonar públicamente las ordenanzas, tasar los tributos, ahorrar los indios y vedar que nadie los cargase por fuerza y sin paga¹. Quitó los vasallos que por aquellas ordenanzas pudo, y púsolos en cabeza del Rey. Suplicó el pueblo y cabildo de las ordenanzas, salvo de la que mandaba tasar los tributos y pechos², y de la que vedaba cargar los indios³, aprobándolas por buenas. Él no les otorgó la apelación, antes puso muy graves penas a las justicias que lo contrario hiciesen, diciendo que traía espresísimo mandamiento del Emperador para las executar sin oír ni conceder apelación alguna. Díxoles, empero, que tenían razón de agraviarse de las ordenanzas, que fuesen sobre ello al Emperador, y que él le escribiría cuán mal informado había sido para ordenar aquellas leyes⁴. Visto por los vecinos su rigor y dureza, aunque buenas palabras, comenzaron a renegar. Unos decían que dexarían las mujeres, y aun algunos las dexaran si les valiera, ca se habían casado muchos con sus amigas, mujeres de seguida, por mandamiento que les quitaran las haciendas si no lo hicieran⁵. Otros decían que les fuera mucho mejor no tener hijos ni mujer que mantener, si les habían de quitar los esclavos que los sustentaban trabajando en minas, labranza y otras granjerías; otros pidían les pagase los esclavos que les tomaba, pues^b los habían comprado de los quin-

tos del Rey, y tenían su hierro y señal. Otros daban por mal empleados sus trabajos y servicios, si al cabo de su vejez no habían de tener quien los sirviese; éstos mostraban los dientes caídos de comer maíz tostado en la conquista del Perú; aquéllos, muchas heridas y pedradas; aquellotros, grandes bocados de lagartos. Los conquistadores se quexaban que, habiendo gastado sus haciendas y derramado su sangre en ganar el Perú al Emperador, les quitaban esos pocos vasallos que les había hecho merced. Los soldados⁶ decían que no irían a conquistar otras tierras, pues les quitaban la esperanza de tener vasallos, sino que robarían a diestro y a siniestro cuando pudiesen⁷. Los tinientes y oficiales del Rey se agraviaban mucho que los privasen de sus repartimientos sin haber maltratado los indios, pues no los hubieron por el oficio, sino por sus trabajos y servicio. Decían también los clérigos y frailes que no podrían sustentarse ni servir las iglesias si les quitaban los pueblos⁷. Quién más se desvergonzó contra el Virrey, y aun contra el Rey, fue fray Pedro Muñoz, de la Merced⁸, diciendo cuán mal pago daba Su Majestad a los que tan bien le habían servido, y que olían más aquellas leyes a interese que a santidad, pues quitaban los esclavos que vendió, sin volver los dineros, y porque tomaban los pueblos para el Rey, quitándolos a monesterios, iglesias, hospitales y conquistadores que los habían ganado, y, lo que peor era, que imponían doblado

^a De lo que pasó Blasco Núñez con los de Trujillo, y las quejas, y razones que todos daban contra las ordenanzas^a.

^b ... pidían les pagasen los esclavos que les tomaban, pues^b...

pecho y tributo a los indios que así quitaban y ponían en cabeza del Rey, y aun los mismos indios lloraban por esto.

Estaban mal aquel fraile y el Virrey porque lo acuchilló una noche en Málaga siendo corregidor^c.

^c ... lloraban por esto. // Cap. 156^d.

Capítulo 156

LA JURA DE BLASCO NÚÑEZ Y PRISIÓN DE VACA DE CASTRO^a

VACA de Castro, que había visto las ordenanzas y cartas en el Cuzco, donde residía, se aderezó para ir a Los Reyes a recibir a Blasco Núñez, empero, con muchos españoles en orden de guerra, que dio gran sospecha de su voluntad, ca los vecinos de Los Reyes, como supieron que con armas venía, le enviaron a decir que no viniese, pues ya no era gobernador, temiendo algún casti^{/p 84/}go por no haber admitido los días atrás un su teniente, y escribieron a Blasco Núñez algunos particulares que apresurase el paso para entrar primero que Vaca de Castro, porque, si se tardaba, quizá no le recibirían a la gobernación. Vaca de Castro dexó las armas y casi todos los que traía donde supo la voluntad de aquéllos, fue requerido de los suyos se volviese al Cuzco y lo tuviese por el Rey, suplicando de las ordenanzas, nunca quiso, sino llegar primero a Lima, donde halló diversas intenciones, ca unos querían al Virrey y otros no. Gaspar Rodríguez, viendo venir cerca a Blasco Núñez, dexó a Vaca de Castro y tornose al Cuzco, llevando consigo muchos vecinos dél y las armas que habían quedado en el camino, para

levantar la tierra por quien pudiese. Blasco Núñez partió de Trujillo aprisa, llegó al tambo que dicen de la Barranca, donde no halló qué comer, mas halló un mote que decía: «El que me viniere a quitar mi hacienda, mire por sí, que podrá ser que pierda la vida». Maravillose de tal dicho, y, preguntando quién lo pudo escribir, le dixeran ciertos malsines que Xuárez de Caravajal, fator del Rey, que poco antes había estado allí¹. En este tambo estuvo Gómez Pérez con cartas del inga Mango y de Diego Méndez² y otros seis españoles del bando de don Diego de Almagro, en las cuales pidían licencia y salvo conduto para se venir a Blasco Núñez con el Inga; él holgó de perdonarlos y que viniesen, mas ellos fueron muertos a cuchillo por ceguedad del Gómez Pérez. Solían jugar a la bola él y Mango, y jugaron como llegó, era porfiado el Gómez y mal comedido en medir las bolas, por lo cual dixo Mango a un su criado que lo matase la primera vez que porfiase, abaxándose a medir la bola, avisó desto al Gómez una india. Él, sin mirar adelante, dio de estocadas al Inga. Como los indios vieron muerto a su señor, matáronle a él y a los otros españoles, y tomaron por inga un

^a De la muerte del inga Mango, y lo que pasó en la jura de Blasco Núñez en Los Reyes, y de la prisión de Vaca de Castro y otros caballeros^a.

hijuelo del muerto, con el cual se han estado en unas asperísimas montañas sin querer más amistad con cristianos³. Antes de llegar a Lima entendió Blasco Núñez cómo los de aquella ciudad estaban con propósito de no lo recibir dentro si primero no les otorgaba la suplicación de las ordenanzas, jurando de no las ejecutar, y, si no, que lo enviarían preso y atado fuera del Perú; supo asimismo que todos estaban indinados contra él por ejecutar las ordenanzas tan de hecho, y que decían mil males de su recia condición. Para deshacer esto y otras veinte cosas que publicaban, envió delante a Diego de Agüero, regidor de Los Reyes, el cual aplacó algo la indinación del pueblo diciendo cómo Blasco Núñez traía mudado el rigor en mansedumbre, por ver el daño y descontento que todos recibían con la ejecución de las ordenanzas. Antes de entrar en Los Reyes Blasco Núñez, le tomó juramento, en nombre del cabildo, el fator Guillén Xuárez que les guardaría los privilegios, franquezas y mercedes que del Emperador tenían los conquistadores y pobladores del Perú, y que les otorgaría la suplicación de las nuevas ordenanzas que traía. Él juró que haría todo lo que cumpliese al servicio del Emperador y bien de la tierra. Los

vecinos y españoles que allí estaban dixeron luego que había jurado con cautela, entendiendo la ejecución de las ordenanzas ser bien de los indios y servicio del Emperador. Entró en la ciudad con gran silencio y tristeza de todo el pueblo⁴; nunca hombre así fue aborrecido como él, en doquiera que del Perú llegase, por llevar aquellas ordenanzas. Pregonó las ordenanzas y comenzó a las ejecutar, aunque muy mucho le rogaron no lo hiciese, diciendo que se alborotarían los españoles y querían conservar^b sus repartimientos; mas él se hizo sordo a todo, por cumplir la voluntad y mandado del Emperador. Procuró saber qué intención era la de Vaca de Castro, qué trataba Gonzalo Pizarro en el Cuzco, quiénes y cuántos se mostraban de ver^{f^o 84v^o}as contra las ordenanzas. Habló a los indios, que se amotinaban y querían alzarse sin hacer las sementeras. Encarceló a Vaca de Castro, diciendo que firmaba cédulas de repartimiento y pleitos como gobernador, estando él allí, y que indinaba la gente hablando mal de las ordenanzas, y porque dexó volver al Cuzco a Gaspar Rodríguez y a los otros. Hubo gran ruido y división sobre la prisión de Vaca de Castro, don Luis de Cabrera y de los otros que con él prendió.

Capítulo 157

LO QUE GONZALO PIZARRO HIZO EN EL CUZCO CONTRA LAS ORDENANZAS^a

TANTAS cosas escribieron a Gonzalo Pizarro muchos conquistadores del Perú, que lo despertaron allá en los

Charcas, do estaba, y le hicieron venir al Cuzco después que Vaca de Castro se fue a Los Reyes. Acudieron muchos a él como fue venido, que temían ser

^a De las persuasiones que hicieron a Gonzalo Pizarro los del Cuzco, y lo que él hizo contra las ordenanzas^a.

privados de sus vasallos y esclavos, y otros muchos que deseaban novedades por enriquecer, y todos le rogaron se opusiese a las ordenanzas que Blasco Núñez traía y ejecutaba sin respecto de ninguno, por vía de apelación, y aun por fuerza, si necesario fuese, que ellos, que por cabeza lo tomaban, lo defenderían y seguirían. Él, por los probar o por justificarse, les dixo que no se lo mandasen, pues contradecir las ordenanzas, aunque por vía de suplicación, era contradecir al Emperador, que tan determinadamente ejecutarlas mandaba, y que mirasen bien cuán ligeramente se comenzaban las guerras, que tenían sus medios trabajosos, y dudosos los fines; y que no quería complacerlos en deservicio del Rey, ni acetar cargo de procurador ni de capitán. Ellos, por persuadirlo, le dixeron muchas cosas en justificación de su empresa. Unos decían que, siendo justa la conquista de Indias, lícitamente podían tener por esclavos los indios tomados en guerra¹, otros, que no podía justamente quitarles el Emperador los pueblos y vasallos que una vez les dio durante el tiempo de la donación, en especial que se los dio a muchos como en dote porque se casasen; otros, que podían defender por armas sus vasallos y privilegios como los hidalgos de Castilla sus libertades, las cuales tenían por haber ayudado a los reyes a ganar sus reinos de poder de moros, como ellos por haber ganado el Perú de manos de idólatras². Decían, en fin, todos que no caían en pena por suplicar de las ordenanzas, y muchos, que ni aun por las contradecir, pues no les obligaban antes de consentirlas y recibirlas por leyes³. No faltó quien dixese cuán recio y loco consejo era emprender guerra contra su rey so color de defender sus haciendas, y hablar

aquellas cosas que no eran de su arte ni de su lealtad. Empero aprovechaba poco hablar a quien no quería escuchar, ca no solamente decían aquello que algo en su favor era, pero desmandábanse, como soldados, a decir mal del Emperador y Rey, su señor, pensando torcerle el brazo y espantarlo por fieros. Decían eso mesmo que Blasco Núñez era recio, ejecutivo, enemigo de ricos, almagrista, que había ahorcado en Túmbez un clérigo y hecho cuartos un criado de Gonzalo Pizarro porque fue contra Diego de Almagro; que traía espreso mandado para matar a Pizarro y para castigar los que fueron con él en la batalla de las Salinas, y para conclusión de ser mal acondicionado, decían que vedaba beber vino y comer especias y azúcar, y vestir seda y caminar en hamacas. Con estas cosas, pues, parte fingidas, parte ciertas, holgó Pizarro ser capitán general y procurador, pensando, como lo deseaba, entrar por la manga y salir por el cabezón. Así que lo eligieron por general procurador el cabildo del Cuzco, cabeza del Perú, y los cabildos de Guamanga y de La Plata y otros lugares, y los soldados por capitán, dándole todos su poder cumplido y lleno. Él juró en forma lo que en tal caso se ^{/P 85/}requiría; alzó pendón, tocó atambores, tomó el oro de la arca del Rey, y, como había muchas armas de la batalla de Chupas, armó luego hasta cuatrocientos hombres a caballo y a pie, de que se mucho escandalizaron y arrepiñieron los del regimiento de lo que habían hecho, pues Gonzalo Pizarro se tomaba la mano dándole solamente el dedo. Pero no le revocaron los poderes, aunque de secreto protestaron muchos del poder que habían dado, entre los cuales fueron Altamirano, Maldonado, Garcilaso de la Vega.

Capítulo 158

LA ASONADA DE GUERRA QUE HIZO BLASCO NÚÑEZ VELA^a

COMO Blasco Núñez vio alterados a los vecinos y gente que estaba en Los Reyes, porque no consintió la apelación, y por la prisión de Vaca de Castro y los otros, hizo cincuenta soldados arcabuceros y diolos al capitán Diego de Urbina, que lo acompañase con ellos. Envió al Cuzco, luego que supo la junta, al provincial dominico, fray Tomás de San Martín¹, y, tras él, a fray Jerónimo de Loaysa, primer obispo y arzobispo de Los Reyes², a certificar a Gonzalo Pizarro que no traía provisión ninguna en su daño, sino que antes tenía voluntad el Emperador de gratificalle muy bien su servicio y trabajos, y que le rogaba se dexase de aquello y se viniese llamamente a ver con él, y hablarían del negocio³. Gonzalo Pizarro no dexaba entrar al Obispo, ni aun le quiso escuchar después de haber entrado; antes trató que lo proveyesen de gobernador, y envió por veinte piezas de artillería a Guamanga, y aderezó muchas cosas de guerra. Blasco Núñez, que supo la ruin intención de Pizarro, y que comenzaba la gente^b a temer, hizo llamamiento de gente y juntó cerca de mil hombres, ca luego acudieron a él los almagristas y muchos pueblos, especial los setentrionales a la Ciudad de los Reyes, y ordenó ejército y paga, con gana de muchos y con parecer de los oidores y oficiales del Rey, que firmaron la guerra en el libro del acuerdo. Hizo general a Vela

Núñez, su hermano; alferez del pendón, a Francisco Luis de Alcántara, capitanes de caballo, a don Alonso de Montemayor y a Diego de Cueto, su cuñado, y capitanes de peones, a Pablo de Meneses y a Martín de Robles^y y a Gonzalo Díez, maestro de campo, a Diego de Urbina, que tenía muchos arcabuceros; y a otros⁴, ca tenía docientos caballos y otros tantos arcabuces y la ciudad fortalecida para defensa. Dio grandes pagas y socorros a los soldados y gente, en que gastó los quintos y oro del Rey que Vaca de Castro tenía para enviar a España, y aun tomó prestados buenos dineros de mercaderes para el ejército. Llegaron en esto allí Alonso de Cáceres y Jerónimo de la Serna en dos naos, de Arequipa. El Serna venía del Cuzco, enviado por Gaspar Rodríguez a decir a Blasco Núñez lo que allá pasaba, y a pedirle un mandamiento para matar o prender a Gonzalo Pizarro, ca se ofrecía a ello el Rodríguez con ayuda de sus amigos, y de camino persuadió al Cáceres que se viniese al Virrey con aquellas dos naos, y no a Pizarro, como quería. Blasco Núñez holgó con su venida, mas pesole de que Pizarro tuviese tantas armas y artillería, y la gente tan favorable. Suspendió las ordenanzas por dos años y hasta que otra cosa el Emperador mandase, aunque se dixo luego el protesto que hizo y asentó en el libro del acuerdo, cómo la suspensión era por fuerza, y que ejecutaría^b las ordenanzas en

^a De cómo invió Blasco Núñez dos frailes con embaxada a Pizarro, y la asonada de guerra que hizo^a.

^b ... era por fuerza, que ejecutaría^b...

apaciguando la tierra⁵, cosa de odio para todos. Dio mandamiento, y pregonolo, para que pudiesen matar a Pizarro y a los otros que traía, y prometió al que los matase sus repartimientos y hacienda, cosa que indinó mucho a los del Cuzco y que no agradó a todos los de Lima, y aun dio luego algunos repartimientos de los que se habían pasado a Pizarro. Decía públicamente que todos eran traidores sino los de Chili, y decía a

éste que era traidor aquél, y a aquél que éste, y que los había de castigar a todos. Tuvo mandado que matasen a Diego de Urbina y a Martín de Robles cuando a su casa viniesen, si señalaba con el dedo, mas como el Robles le habló sabrosamente, que era gracioso y avisado, no hizo la señal, y así no murieron, empero díxoles a ellos mesmos el concierto, como no sabía tener secreto, por lo cual ellos y aun otros no osaban dormir en sus casas.

Capítulo 159

LA MUERTE DEL FATOR GUILLÉN XUÁREZ DE CARAVAJAL^a

TEMIENDO Blasco Núñez el suceso de los negocios, por la gente de Gonzalo Pizarro, envió a muchas partes por españoles; como decir, a Hernando de Alvarado a Trujillo, y a Villegas a Guanuco. Vinieron muchos de diversos pueblos, y entrellos Gonzalo Díez de Pinera con hartos del Quito, y Pedro de Puelles, de Guanuco, do era corregidor, los cuales, aunque traían poderes de sus pueblos para negociar con el Virrey, se pasaron a Pizarro: el Puelles con quince amigos¹, en que fueron Francisco de Espinosa, de Valladolid, y el Serna, que lo llamara, Gonzalo Díez con su compañía, yendo tras Puelles con Vela Núñez². De los Chachapoyas también se fue al Cuzco entonces Gómez de Solís, de Cáceres, con Diego Bonifaz, Villalobos y otros

veinte hombres escogidos. Desconfió con esto Blasco Núñez de dar ni ganar batalla, y tapió las calles de Lima, dexando troneras y traveses, a guisa de hombre cerrado, por do acabó de desanimar a los suyos y a los vecinos, y no le tuvieron por tan esforzado como decían. Trúxole, antes^b o a vueltas desto, Luis García de San Mamés, que por corredor estaba en Xauxa, unas cartas en cifra del licenciado Benito de Caravajal al fator Guillén Xuárez, su hermano. El Virrey sospechó mal de la cifra, ca no estaba bien con el Fator, y mostró las cartas a los oidores, preguntando si lo podría matar; dixeron que no, sin saber primero lo que contenían^y, y para saberlo enviaron por él. Vino el Fator; no se demudó por lo que dixeron, aunque fueron palabras recias, y leyó las cartas, notando el

^a De las gentes que cada día se pasaban a Pizarro, y como Blasco Núñez se hace fuerte en Lima con poca reputación de valiente, y de la muerte del fator Guillén Xuárez de Caravajal^a.

^b ... como decían. Trúxo, antes^b...

licenciado Juan Álvarez³. La suma de la cifra era la gente, armas e intención que traía Pizarro, quién y cuáles estaban mal con él, y que luego se vernía él a servir al señor Virrey, en pudiendo descabullirse, como el mesmo Fator se lo mandaba. Envió luego por el abecedario⁴, y concertó con lo que leyera, y así vino a Lima el licenciado Caravajal dos o tres días después que Blasco Núñez fue preso, sin saber la muerte del Fator. Dende a ciertos días que Gonzalo Díez huyera, se fueron a Pizarro Jerónimo de Caravajal y Escobedo, sobrinos del Fator, con Diego de Caravajal el Galán, vecino de Plasencia, que posaban en casa del mesmo Fator y que fueron causa de su muerte. Fuéronse también con ellos don Baltasar de Castilla, hijo del conde de la Gomera, Pedro de Caravajal, y Rojas, de Antequera, Gaspar Mexía, de Mérida, Pero Martín de Sicilia⁵, Rodrigo de Salazar el Corcovado, toledano, y otros veinte buenos soldados que hacían falta en el ejército. Hubo muy gran enojo e ira el Virrey con la ida déstos, y mayormente porque se fueron de casa del Fator y con sus sobrinos. Envió tras ellos al capitán don Alonso de Montemayor con cincuenta de caballo, al cual prendieron los huidos por malicia de sus compañeros. Envió también a llamar al Fator aquella mesma noche, domingo, a catorce de diciembre⁶, y, viniendo, díxole: «Señor, ¿qué traición es ésta, pecador de mí?» O, según otros: «En mal hora vengáis, traidor». Respondió el Fator: «Yo soy tan buen criado y servidor del Rey

como vuestra señoría», y otras cosas. El Virrey, que tenía cólera, replicó: «Traiciones y bellaquerías son enviar vuestros sobrinos con tanta gente de bien a Pizarro y escrebir aquello en el tambo, y no dar mu^{lra} 86/la a Baltasar de Loaysa en que llevase mis despachos al Cuzco, y justificar vuestro hermano el licenciado la causa de Gonzalo Pizarro, y aun por tales cosas echaron del Consejo de Indias al obispo vuestro hermano»⁷. Tras esto^c, como replicaba el Fator en desculpa de aquellas cosas, dióle dos puñaladas con una daga, voceando: «¡Mátenle, mátenle!» Llegaron sus criados y acabáronle, aunque algunos otros le echaban ropa encima para que no le matasen. Mandó echarlo por los corredores abajo, y unos negros le sacaron por los pies rastrando. Alonso de Castro, teniente del alguacil mayor por Vela Núñez, le puso una imagen y una candela en las manos, y, como espiró^e, lo hizo llevar a enterrar en un repostero. Desta manera lo contaban Lorenzo Mexía de Figueroa, Lorenzo de Estopiñán, Rivadeneyra y otros caballeros que se hallaron presentes a todo lo susodicho⁸, aunque Blasco Núñez juraba que no le hirió ni quisiera que muriera. Causó mucho bullicio la muerte del Fator, que tan principal persona era en aquellas partes, y tanto miedo, que se ausentaban de noche los vecinos de Lima de sus propias casas, y aun el mesmo Blasco Núñez dixo a los oidores y otros muchos cómo aquella muerte lo había de acabar, conociendo el yerro que había hecho.

^c ... la causa de Gonzalo Pizarro. Tras esto^d...

Capítulo 160

LA PRISIÓN DEL VIR[R]EY BLASCO NÚÑEZ VELA^a

MURMURABAN en Lima reciamente la muerte del Fator, diciendo que otro día mataría el Virrey a quien se le antojase, y deseaban a Pizarro. Blasco Núñez sintía mucho esto y, por no estar donde tan mal le querían, cuando viniese, propuso de irse a Trujillo con toda la audiencia y la contaduría del Rey, y para llevar las mujeres y hacienda armó dos o tres naos, e hizo capitán dellas a Jerónimo de Zurbano, vizcaíno, y aun para guardar la costa, que decían cómo armaba Pizarro dos navíos en Arequipa para señorear la mar. Metió en aquellas naos al licenciado Vaca de Castro y a los hijos del marqués Francisco Pizarro con don Antonio de Ribera, de Soria, que los tenía en cargo, juntamente con su mujer, doña Inés¹, y encomendó la guarda de todos ellos a Diegálvarez Cueto². Habló a los oidores tres días después de muerto el Fator, persuadiéndoles la ida de Trujillo con llevar sus mujeres y todo el oro y fierro que había, que llevar las mujeres de los oidores y vecinos de Los Reyes era para obligarlos a seguirle, y el oro y plata para sustentar el ejército, y el hierro para que no lo hubiese Pizarro, que tenía falta dello para herraduras y para arcabuces. Contradixéronse los oidores, diciendo que ni debían ni podían^b salir de aquella ciudad de Los Reyes, por cuanto les mandaba el Emperador en las ordenanzas residir allí, y por no mostrar temor a Gonzalo Pizarro, que aún estaba setenta leguas dellos, y no se sabía que viniese

a prenderlos, y por no desanimar a los vecinos y a los que allí estaban para servir y seguir al Rey. Por estas razones y otras que le dixeron, les prometió de no irse, pero en saliendo ellos de su casa, do tenían audiencia, envió por los oficiales del Rey y capitanes del ejército, y vinieron Alonso Riquelme, tesorero, Juan de Cáceres, contador, García de Saucedo, veedor, Diego Álvarez Cueto, Vela Núñez, don Alonso de Montemayor, Diego de Urbina, Pablo de Meneses, Martín de Robles, Jerónimo de la Serna, que hubo la bandera de Gonzalo Díez³, y Pedro de Vergara, que aún no tenía compañía, a los cuales dixo el Virrey su intención y las causas que le movían para dexar a Los Reyes e irse a Trujillo, y mandoles estar a punto para otro día, que sin duda se partirían, él por mar con la ropa y mujeres, y Vela Núñez por tierra con la gente de guerra. Ninguno dellos le contradixo, de pusilánimes, ca si le contradixeran como los oidores, no se determinara a irse tan total y prestamente, y así ^[f.º 86vº] ni entonces le prendieran, ni después lo mataran. Fueron empero a decirlo a todos los oidores, los cuales se juntaron en casa de Cepeda, y se resumieron, después de bien pensado el negocio, en no salir de allí ni dexar ir a los vecinos, creyendo que Pizarro no traía tan dañadas entrañas como después mostró, y ordenaron un requerimiento para el Virrey porque no se fuese, y una provisión para que no le dexasen los vecinos embarcar sus mujeres, ya que él se fuese. Pretendían ellos, estando quedos

^a De cómo determina el Virrey de irse a Trujillo, y de las revueltas que en Lima hobo sobrello, y de cómo le prendieron los oidores^a.

en Los Reyes, que se iría Blasco Núñez a España a dar cuenta al Emperador del negocio, viéndose solo, y que Gonzalo Pizarro desharía su campo otorgándole la suplicación de las ordenanzas; y, si no quisiese, que fácilmente le prenderían o le matarían, pues quedarían ellos con el mando y con el palo. Ordenaron esta provisión Cepeda y Álvarez, escribiola Acevedo, sellola Bernaldino de San Pedro, que era chanciller, el cual truxo en blanco dos sellos⁴, con Tejada, que fue por ellos, eran amigos y naturales de Logroño. En esto pasaron los oidores aquel día, y el Virrey en cargar los navíos y aderezar cabalgaduras. Cepeda forneció luego aquella noche una torre que había en su casa, de armas y vitualla, con diez o doce amigos y criados, para si menester le fuese. Tejada, que tuvo miedo, pidió diez arcabuceros al Virrey. En la mañana se juntaron los oidores a casa de Cepeda⁵; y como parecía casa de munición⁶ más que de audiencia, fue corriendo un arcabucero de aquellos de Tejada a decir al Virrey que se armaban los oidores contra él. Levantose luego el Virrey a tales nuevas y mandó tocar arma por la ciudad. Acudieron a su casa Vela Núñez, Meneses y Serna con sus compañías de infantes y Francisco Luis de Alcántara con la caballería. De suerte que se juntaron en breve tiempo cuatrocientos españoles de los más principales y bien armados de Lima; algunos de los cuales, que les pesaba con la estada del Virrey en el Perú, le rogaron que se metiese dentro en casa y no se pusiese a peligro. Él se metió, que no debiera, con obra de cincuenta caballeros, de lo cual unos se holgaron y otros desmayaron⁷; y cierto, si él no se metiera en casa, que pareció cobardía, no le prendieran, ca su presencia los animara y detuviera. Quedó Vela Núñez con el

escuadrón, esperando lo que sería, ca se hundía la ciudad a gritos de las mujeres. Los oidores, que no tenían treinta hombres, se vieron perdidos, y pregonaron la provisión que dixe. Francisco de Escobar, natural de Sahagún, que llamaban el Tío, les dixo: «Salgamos, cuerpo de Dios, señores, a la calle, y muramos peleando como hombres, y no encerrados como gallinas». Salieron, pues, los oidores fuera y caminaron para la plaza. Martín de Robles y Pedro de Vergara acudieron a los oidores, o por no ir con el Virrey, o por cumplir la provisión real, o porque, como dicen, estaban de acuerdo con ellos; acudieron asimesmo muchos otros a pie y a caballo y aun apellidando «libertad»⁸, a lo que oí decir, para levantar el pueblo. Tiráronse algunos arcabuzazos de la boca de la calle que sale a la plaza, y si Vela Núñez acometiera, los rompía y prendía. Estando así, salió Ramírez el Galán, alférez de Martín de Robles, y campeó la bandera en la plaza; arremetió delante el capitán Vergara con su espada y adarga; salieron luego todos muy determinadamente. Los capitanes del Virrey huyeron a su casa, y los más soldados se pasaron con los oidores, que estaban asentados en un escaño a la puerta de la iglesia; no hubo sangre, como se temía. Unos ponen la culpa de huir a los capitanes, que tuvieron poca gana de pelear, y otros a los soldados y vecinos, que volvían las picas y arcabuces hacia tras. Combatieron la casa del Virrey, que se defendía bien, y algunos con ánimo de hacerle mal y afrenta, según la pasión que sobre esto se hizo después, donde dicen: «Su sangre sobre nos y sobre nuestros hijos»⁹, y otras cosas tan verdaderas como gracias. Ventura Beltrán y otros ^[P. 87]decían: «¡Al combate!», que se guardaban para aquel día⁷. Antonio de Robles entró solo

dentro de la casa e hizo que abriesen las puertas, diciendo al Virrey que se diese. Blasco Núñez, que ál no podía hacer, se entregó a Martín de Robles, Pedro de Vergara, Lorenzo de Aldana y Jerónimo de Aliaga, rogando que lo llevasen a Cepeda. Algunos dicen cómo el Virrey quería morir antes que rendirse, mas que se dio a ruegos de frailes y caballeros que lo aseguraron si se iba del Perú. Algunos de los que llevaban a Blasco Núñez iban diciendo: «¡Viva el Rey!» «Pues, ¿quién me mata?», preguntaba él^s, y Pardavé,

criado del fator Guillén Xuárez, encaró el arcabuz para matarle, y le matara, sino que no soltó ni prendió, aunque ardió el polvorín. Otras befas y escarnios hicieron de él por la calle. El Virrey, como fue delante los oidores, que muy acompañados estaban, se demudó y dixo: «Mirad por mí, señor Cepeda, no me maten». Él respondió no tuviese miedo, porque no le tocarían más que a su vida, y así lo llevaron a casa de Cepeda y le tuvieron con guarda, aunque dicen que no le quitaron las armas.

Capítulo 161

LA MANERA CÓMO LOS OIDORES REPARTIERON ENTRE SÍ LOS NEGOCIOS^a

GRANDE arrepentimiento mostraron al Virrey los oidores de su prisión, y le decían palabras de tristeza, si ya no eran fingidas, jurando que no habían sido en prendelle ni lo habían mandado, y que a qué árbol se arrimarían faltándoles él, y otras cosas tales; mas no que le soltarían; antes le dixo Cepeda delante Alonso Requelme, Martín de Robles y otros: «Señor^b, juro por Dios que mi pensamiento nunca fue de prender a vuestra señoría, pero ya que está preso, entienda que lo tengo de enviar al Emperador con la información de lo que se ha hecho. Si tentare de amotinar la gente o revolverla más, sepa que le daré de puñaladas, aunque yo me pierda; si estuviere paciente, servirele de rodillas y

darele su hacienda»^b. Blasco Núñez respondió: «Por Nuestro Señor, que es vuestra merced hombre, y que siempre le tuve por tal, y no esos otros que, habiéndolo ellos urdido, han llorado conmigo», y rogole que vendiese su ropa entre vecinos, que valía muchos dineros, para gastar por el camino. Diego de Agüero y el licenciado Niño, de Toledo, y otros le dixeron el sueño y la soltura. Mas, dexando esto^c, por cosa larga y enojosa, digo que los oidores, para despachar negocios con más brevedad y atender a todo, partieron los oficios desta manera: que Cepeda, como más entendido y animoso, atendiese a las cosas de la gobernación y de la guerra^e, por donde algunos dixeron que se llamaba presidente, gobernador y capitán,

^a De lo que sucedió preso el virrey Blasco Núñez, y la manera cómo los oidores repartieron entre sí los negocios^a.

^b ... aunque yo me pierda; y si estuviere paciente, *servirle* de rodillas y *darle* su hacienda^b.

^c ... y otros le dixeron *muchas cosas*. Mas, dexando esto^d...

Tejada y Zárate, que entendiesen en las cosas de justicia; y que Juan Álvarez ordenase los despachos para España y la información contra el Virrey. Tras esto, luego aquel mismo día que fue preso, llevó Juan Álvarez al Virrey a la mar para meterlo en las naos, y tomarlas y tenerlas a su mandado, porque nadie escribiese a España primero que ellos, y porque no las hubiese Pizarro. Llevaron también a Vela Núñez, que, como no pudo entrar en casa de su hermano, con la priesa o con el miedo, se acogera a Santo Domingo⁵, el cual fue a las naos, y se quedó dentro sin volver con respuesta. Blasco Núñez dio al licenciado Álvarez por el camino, sabiendo que lo había de llevar a España, una esmeralda de quinientos castellanos, que pidió y no pagó a Nicolás de Ribera. Cueto y Zurbano soltaron a los hijos del marqués Francisco Pizarro con todos los otros presos, sino a Vaca de Castro, que no quiso salir, mas no quisieron recibir al Virrey ni entregar las naos, por concierto que había entre ellos. Vocebaban de tierra que diese los navíos, si no, que matarían al Virrey, y hacían tantas cosas, que vino Zurbano con el batel bien esquipado de hombres y tiros a preguntar qué querían. Y como le respondieron que las naos o la muerte del Virrey, dixo que no se las daría, mas que toma⁶ ría al Virrey. Reprehendíolos mucho, y soltó un tiro y algunos arcabuces, dando vuelta para los navíos. Ellos entonces le deshonraron, tirándole de arcabuzazos, y aun maltrataron al

Virrey, diciendo: «Hombre que tales leyes truxo, tal gualardón merece. Si viniera sin ellas, adorado fuera. Ya la patria es libertada, pues está preso el tirano». Y con estos villancicos lo volvieron a Cepeda, que posaba en casa de María de Escobar¹, donde le tuvieron^d sin armas y con guarda, que le hacía el licenciado Niño; empero comía con Cepeda y dormía en su misma cama. Blasco Núñez, temiéndose de yerbas, dixo a Cepeda la primera vez que comieron juntos, y estando presentes Cristóbal de Barrientos, Martín de Robles, el licenciado Niño y otros hombres principales: «¿Puedo comer seguramente, señor Cepeda? Mirad que sois caballero». Respondió él: «¿Cómo, señor, tan ruin soy yo que si le quisiese matar^e no lo haría sin engaño? Vuestra señoría puede comer como con mi señora doña Brianda de Acuña (que era su mujer); y para que lo crea, yo haré la salva de todo»². Y así la hizo todo el tiempo que lo tuvo en su casa. Entró un día fray Gaspar de Caravajal a Blasco Núñez y díxole que se confesase, que así lo mandaban los oidores. Preguntóle el Virrey si estaba allí Cepeda cuando se lo dixeron, y respondió que no más de los otros tres señores. Hizo llamar a Cepeda y se le quexó. Cepeda lo conhortó y aseguró, diciendo que ninguno tenía poder para tal cosa sino él; lo cual decía por la partición que habían hecho de los negocios. Blasco Núñez entonces lo abrazó y besó en el carrillo delante el mismo fraile³.

^d ... lo volvieron a Cepeda, donde le tuvieronⁿ...

^e ... que si vos quisiese matar^o...

Capítulo 162

DE CÓMO LOS OIDORES EMBARCARON AL VIRREY PARA ESPAÑA^a

ESTABAN presos muchos españoles de cuando el Virrey. Don Alonso de Montemayor, Pablo de Meneses, Jerónimo de la Serna y otros de aquellos presos ordenaron un motín para salir de la cárcel y librar al Virrey, como ellos publicaban. Mas sintieronlo los oidores y remediáronlo. También hubo muchos de los de Chili¹ que importunaron a los oidores que matasen al Virrey. Cepeda prendió los más culpados para mostrar cómo no quería matarlo^b, empero luego los soltó porque Pizarro no los matase cuando viniese, que eran grandes enemigos suyos; y aun ayudó para el camino a Joan de Guzmán, Saavedra y a otros. Andaban las cosas revueltas en Los Reyes con la prisión de Blasco Núñez y venida de Gonzalo Pizarro, ca unos querían que llegase Pizarro, otros no querían. Muchos querían matar o echar de allí al Virrey, y muchos soltalle. Quién holgaba con los oidores, y quién no. El virrey temía la muerte y sospiraba por España. Los oidores no sabían qué hacerse, en especial los tres que no se les diera mucho por aquella muerte. Mas al cabo determinaron enviarlo a España, según al principio pensaron, confiando de sí que se darían tan buena maña en allanar y gobernar la gente, que se tuviese por bien servido el Emperador; y en que

el mismo Virrey se tenía la culpa de su prisión, según la información que enviaban. Acordaron que lo llevase, o el licenciado Rodrigo Niño, o Antonio de Robles, o Jerónimo de Aliaga, vecinos de Los Reyes; pero Cepeda porfió que lo llevase Juan Álvarez, oidor, que lo tenía por más amigo, y por más letrado para saber hablar en Castilla e informar al Emperador. Contradixéronlo terriblemente los otros dos oidores^v; y el licenciado Zárate² le dixo, delante los oidores y de Alonso Requelme, Joan de Cáceres y García de Saucedo, que estaban en la consulta, que era muy confiado y que no conocía como él a Juan Álvarez, y que los había de vender. Y quexándose desto el Álvarez^c, replicó Zárate: «Sí, juro a Dios que vos nos tenéis de vender; y si vos [no] quedáredes³ acá, Cepeda lo había de llevar». Llegó a Lima en este medio Aguierre, gran amigo del fator Guillén ¹⁶ 88/Xuárez, y dixo malas palabras al Virrey; el cual, oyéndolas y entendiendo que llegaba el licenciado Benito de Caravajal, temió que le matasen, y rogó a Cepeda, según dicen, que lo enviase a España. Cepeda, que lo deseaba, lo envió a la isla que está en el puerto de Lima, mandando al licenciado Niño que lo guardase con otros ciertos vecinos de Los Reyes. Cuando Blasco Núñez vio que lo embarcaban, dixo a Simón

^a De los motines, congoxas y revueltas que había en Lima, y de cómo los oidores embarcaron al Virrey para España^a.

^b ... como no querían matarlo^b...

^c Y quexándose desto Álvarez^d...

de Alzate, escribano, que le diese por testimonio cómo lo enviaban sus propios oidores a una isla des poblada y en una balsilla de juncos para que se ahogase, y que lo echaban de la tierra del Rey para darla a Gonzalo Pizarro. Cepeda mandó al mesmo escribano que asentase cómo llevaban al señor Virrey porque así lo pedía su señoría, porque no lo matasen sus enemigos por lo que había hecho, y que aquellas barcas de paja eran los navíos que usan allí, y que iban con él Juan de Salas, hermano de Fernando Valdés, presidente del Consejo Real de Castilla, el licenciado Niño y otros muchos vecinos de Lima⁴. Así que lo llevaron a la isla y lo tuvieron allí ocho días o más. Estaba Cepeda congoxado por no tener navíos para enviar a España a Blasco Núñez ni para tener la mar libre y segura. Temía no viniesen Zurbano, Cueto y Vela Núñez a tomar al Virrey, de la isla, y, juntando gente, le matasen. Encargó al capitán Pedro de Vergara que con cincuenta buenos soldados procurase de coger las naos de Zurbano, que estaban en Guaura, deciocho leguas de Lima. Escogió Vergara cincuenta compañeros y comenzó a buscar en qué ir entre los barcos del puerto que quemara Jerónimo Zurbano, y, por no hallar ni saber hacer en qué ir, ca era poco ingenioso, o por ser cinco las naos, volvió diciendo que no hallaba quien quisiese ir con él a tal empresa. Cepeda hizo llevar muchas carretadas de tablas y otros materiales a la mar, de casa del veedor García de Saucedo, con las cuales adobó de presto algunos barcos, y mandó a su maestro de campo, Antonio de Robles, que enviase luego gente para tomar

las naos. A la noche dixo Antonio de Robles, cenando, a Cepeda que no hallaba soldados para ir a tan peligroso negocio. Respondió Cepeda que tomar cinco naos con trecientos mil ducados de Vaca de Castro y del Virrey y de otros, que guardaban veinte hombres, no era mucho, mas que él hallaría quien fuese, y que no irían sino aquellos a quien él quisiese enriquecer. A la voz de tanto ducado hubo luego más de cincuenta soldados que se ofrecieron a ir. Cepeda entonces encomendó el negocio a García de Alfaro, que era hombre diestro en mar, el cual fue a Guaura con veinte y cuatro compañeros, ca los barcos no cupieron más, y escondiose entre unas peñas, llegando de noche, a esperar los que iban por tierra. Fueron por tierra Ventura Beltrán, señor de Guaura, don Juan de Mendoza y otros pocos, capearon a los navíos. Pensaron los de las naos que eran algunos amigos, y salió a recogerlos Vela Núñez en dos barcos con la más gente que tenían. Mas, en pasando de las peñas, arremetieron a él los de García de Alfaro, y tornose atrás. Alcanzaronlo, y rendiose por no aventurar la vida, aunque hizo muestra de quererse defender, y un Piniga, vizcaíno, hizo todo su posible por defender el barco en que venía. Con medio de Vela Núñez tomó Alfaro cuatro naos, que la otra llevara poco antes Zurbano. Llevaron al Virrey a Guaura y metieronlo en una nave con muy buen recaudo. Fue luego el licenciado Álvarez a guardarlo y llevarlo a España con una larga información. Diéronle porque fuese seis mil ducados, repartidos entre vecinos de Lima, y todo el salario de un año, con lo cual, y con

otras cosas suyas que vendió, hizo hasta diez mil castellanos, riqueza que nunca pensó. Dieron también a los soldados y marineros de la nao dos mil ducados porque no fuesen

descontentos. De la misma manera que dicho habemos fue preso y echado el virrey Blasco Núñez Vela, al cabo de siete meses que llegó al Perú.

Capítulo 163

LO QUE CEPEDA HIZO TRAS LA PRISIÓN DEL VIRREY^a

LUEGO que fue preso el Virrey, partieron los oidores, según ya dixe, los negocios, y Cepeda, que gobernaba, deshizo las alabarradas de la ciudad que hizo Blasco Núñez, dio pagas a los soldados y comida, repartió a cada vecino como tenía¹, hizo y aderezó arcabuces y otras armas, nombró por capitanes de la infantería a Pablo de Meneses, Martín de Robles, Mateo Ramírez, Manuel Estacio, y a Jerónimo de Aliaga de los caballos, por maestre de campo, a Antonio de Robles, y a Ventura Beltrán por sargento mayor. Ordenó dos provisiones, con acuerdo de los oidores y oficiales del Rey, para Gonzalo Pizarro, en que le mandaba dexar y deshacer la gente de guerra, so pena de ser traidor, si quería venir a Los Reyes, y, si no quería venir, que enviase procurador con poderes e instrucciones bastantes, a suplicar de las ordenanzas, como publicaba, que la Audiencia le oiría y guardaría justicia, pues el Virrey, de quien se temía, no estaba allí. Envió la una de aquellas provisiones con Lorenzo de Aldana, el cual se comió la provisión

sin presentarla, porque, si la presentara en el real de Pizarro o guardara en el pecho, lo ahorcara Francisco de Caravajal, maestre de campo, y aun así lo quiso ahorcar^b, mas valiole Gonzalo Pizarro, que fueran amigos, y prisioneros de Almagro². La otra envió con Agustín de Zárate, contador mayor de cuentas, dándole por acompañado a don Antonio de Ribera, amigo y cuñado de Pizarro, ca era casado con doña Inés, mujer que fue de Francisco Martín, hermano de madre del marqués Francisco Pizarro. Cuando las provisiones llegaron había muerto Pizarro a Felipe Gutiérrez³, Arias Maldonado y Gaspar Rodríguez, y no osó o no quiso fiarse de los oidores ni deshacer su gente. Envió a Jerónimo de Villegas que detuviese y atemorizase al contador Zárate para que cuando llegase al real no osase hacer sino lo que él y sus capitanes quisiesen, y por esto Zárate no pudo hacer otra diligencia ni traer más recaudo del que ellos mismos le dieron, la suma del cual fue que hiciesen los oidores gobernador a Gonzalo Pizarro, si no, que los mataría⁴.

^a De las provisiones que enviaron a presentar los oidores a Pizarro, y lo que Cepeda hizo tras la prisión del Virrey^a.

^b ... y así lo quiso ahorcar^b...

Capítulo 164

DE CÓMO GONZALO PIZARRO SE HIZO GOBERNADOR DEL PERÚ^a

AL tiempo que pasaba en Los Reyes lo que dicho es entre Blasco Núñez y los oidores, se aderezó Gonzalo Pizarro en el Cuzco de lo que menester hubo para la jornada que comenzaba. Partiose para el Virrey, publicando ir a suplicar de las ordenanzas, como procurador general del Perú. Mas otro tenía en el corazón, y aun lo mostraba en la gente y artillería que llevaba, y en que no quiso acetar los partidos del Virrey, que le hacía el Provincial¹. Uno de los cuales era que por el otorgamiento de la suplicación de las ordenanzas hiciesen al Emperador un buen presente, y otro, que pagasen los gastos hechos sobre aquel caso². De Xaquixaguana se le huyeron a Pizarro Graviel de Rojas, Pedro del Barco, Martín de Florencia, Juan de Saavedra, Rodrigo Núñez y otros; mas cuando llegaron a Los Reyes estaba ya preso el Virrey. Grande alboroto causó la ida de aquéllos en el real de Pizarro, que eran principales hombres, y aun el Pizarro temió mucho. Volvió al Cuzco, rehízose de más gente, y para la pagar tomó dineros y caballos a los vecinos que se quedaban. Dexó por su lugarteniente a Diego Maldonado y caminó para Los Reyes. Topó a Pedro de Puelles y a Gómez de Solís, que le dieron grande ánimo y esperanza, con la mucha gen^{te}⁸⁹ que llevaban. Vio los despachos del Virrey, que llevaba Baltasar de Loaysa, clérigo, de Madrid, a Gaspar Rodríguez y a otros, ca se los tomaran los Caravajales cuando de Los Reyes huyeron. Vino Loaysa por un perdón o salvoconduto para muchos que

se querían pasar al Virrey y temían, y a dar aviso del camino, gente y ánimo que Pizarro traía. El Virrey se le dio para todos⁸, salvo para Pizarro, Francisco de Caravajal y licenciado Benito de Caravajal, y otros así, de que mucho se enojaron Pizarro y su maestre de campo; y dieron garrote a Gaspar Rodríguez, Felipe Gutiérrez y Arias Maldonado³, que se carteaban con el Virrey: este fue el comienzo de la tiranía y crueldad de Gonzalo Pizarro. Quemó dos caciques cerca de Parcos y tomó hasta ocho mil indios para carga y servicio, de los cuales escaparon pocos, con el peso y trabajo. Espantó a Zárate y a Lorenzo de Aldana, según poco ha contamos, y amenazó a los oidores si no lo hacían gobernador, que era muy contrario al pleito homenaje que no mucho antes les enviara con el provincial fray Tomás de San Martín y con Diego Martín, su capellán, donde juraba cómo su voluntad ni la de los suyos⁴ era de apelar solamente de las ordenanzas y obedecer a la Audiencia como a señora, e informar al Emperador de lo que a Su Majestad cumplía, contándole toda verdad; y que si por sobrecarta mandase guardar y ejecutar sus nuevas leyes, que lo haría llanamente, aunque viese perder la tierra y los españoles; y que de solo el Virrey se temía, por ser hombre recio y favorecedor de las cosas de Almagro. Muchos tuvieron este homenaje por engaño. Llegó Pizarro a la Ciudad de los Reyes y asentó real a media legua, como si la hubiera de cercar y combatir. Pidió la gobernación, amenazando el pueblo. Los más que dentro estaban querían

^a De cómo Pizarro determinó la partida con su ejército para Los Reyes, y se hizo gobernador del Perú^a.

que se diesen, temiendo la muerte o el saco, y porque deseaban desterrar para siempre las ordenanzas por aquella vía. Cepeda quisiera darle batalla, pues ya no le aprovechaban mañas, por estar suelto el Virrey, requirió la gente y capitanes, y, como le dixerón que no la podían dar, por habérseles ido a Pizarro muchos de sus soldados, ni convenía al servicio del Rey ni a la seguridad de la tierra, por las muertes que haber podía, lo dexó. Entró Francisco Carvajal en la ciudad sin contradicción ninguna, de noche. Prendió a Martín de Florencia⁵, Pedro del Barco y Juan de Saavedra, y ahorcolos, porque dexaron a Pizarro, y aun por tomar sus repartimientos, que muy buenos eran, y dixo que así haría a los que no quisiesen al señor Pizarro por gobernador. Mucho temor puso esta crueldad a muchos y sospecha en algunos, y en otros deseo de Blasco Núñez, y todos en fin dixerón que recibiesen por gobernador a Gonzalo Pizarro. Cepeda rehusaba, por quedar él en el gobierno y por no saber cómo lo trataría Pizarro. Mas empero, como no podía ofender ni resistir al contrario, y temía más al Virrey, que libre andaba, que no a otro ninguno, fue del parecer que todos. Entró, pues, Gonzalo Pizarro en la Ciudad de los Reyes por orden de guerra, con más de seiscientos españoles bien armados, llevando su artillería delante,

y con más de diez mil indios. Plantó los tiros en la plaza e hizo alto allí con los soldados. Envio por los oidores, que estaban en audiencia en casa de Zárate, por estar enfermo⁶, y dioles una petición firmada de Diego Centeno y de todos los procuradores del Perú que con él venían, en la cual les pedían que hiciesen gobernador a Gonzalo Pizarro, por cuanto así cumplía al servicio del Rey, sosiego de los españoles y bien de los naturales⁷. Ellos entonces le dieron una provisión de gobernador con el sello real, y a los cabildos otra para que le obedeciesen, por consejo y voto de los oficiales del Rey y de los obispos del Quito, Cuzco y Reyes, y del provincial de los dominicos⁸, y tomaronle pleito homenaje que dexaría el cargo en mandándolo el Emperador, y que ^[f. 89v^o]exercitaría el oficio bien y fielmente a servicio de Dios y del Rey, y al provecho de los indios y españoles, conforme a las leyes y fueros reales⁹. Pizarro lo juró así y dio fianzas dello ante Jerónimo de Aliaga. Protestaron del nombramiento y elección los oidores Cepeda y Zárate, diciendo cómo lo habían hecho de miedo, y asentaronlo en el libro de acuerdo. Tejada dixo que lo hacía de su voluntad, y no forzado, ca temió que lo matarían si contradecía, aunque sospecharon algunos que se hablaban con Pizarro y que todo aquello era fingido.

Capítulo 165

LO QUE GONZALO PIZARRO HIZO EN SIENDO GOBERNADOR^a

PROVEÍA oficios Gonzalo Pizarro y despachaba negocios por audiencia, en nombre del Rey, empero recelándose

mucho de Cepeda, ca pensó que la prisión del Virrey fuese trato doble, pues ya estaba suelto y hacía gente en Túmbez con el oidor Juan Álvarez, y

^a De las cosas que Gonzalo Pizarro hizo en siendo gobernador^a.

porque Juan de Salas, el licenciado Niño y otros¹, por congraciarse, le decían cuán mañoso, entendido y animoso era, y que lo prendería o mataría cuando menos pensase, ca por eso sustentó la gente de guerra y procuró darle batalla; y así dicen que entendía mejor que todos los del Perú la guerra y gobernación². Dicen también cómo Francisco de Caravajal, que gobernaba al Gobernador, y otros capitanes del ejército, trataron de matar los oidores, y nombradamente a Cepeda, temiendo que o los mataría o desprivaría si tuviese cabida con el Gobernador. Pizarro dixo que tenía por amigo a Cepeda, y que los otros no eran para nada; pero que lo tentasen preguntándole algo en la consulta de lo que a él y a ellos tocase, y, si respondiese a su gusto, que se fiasen dél y, si no, que le matasen. Fue Cepeda avisado desto por Cristóbal de Vargas, regidor de Lima, y por don Antonio de Ribera³, cuñado y alférez de Pizarro; y hablaba en las consultas tan a sabor dellos, que luego ganó la gracia del Gobernador, y vino después a mandarlo todo y a tenerlos debaxo el pie, y tener ciento y cincuenta mil ducados de renta. No se daba Pizarro buena maña en contentar la gente, y así se le huyeron en un barco Iñigo Cardo, Pero Antón, Pero Vello, Juan de Rosas y otros, y se fueron al Virrey, que hacía gente en Tumbes, y hubo sobre ello algún bullicio^β, y Francisco de Caravajal ahogó al capitán Diego de Gumiel en su casa una noche, y lo sacó después a degollar a la picota, diciendo que con aquello escarmentaría, y lo colgó con un título a los pies: «Por amotinador». Parece que había hablado libremente contra el Gobernador y

Maestro de campo, y reprehendido a un soldado que, entrando en Los Reyes, matara un señor indio con arcabuz por su pasatiempo, el cual miraba la entrada de Pizarro en una ventana de Diego de Agüero. Tomó Pizarro cuarenta mil ducados de la caja del Rey, con acuerdo de los oidores, oficiales y capitanes, para pagar los soldados, diciendo que los pagaría de sus rentas, y que lo hacía también por tenerlos sujetos, pues metían prendas, votando que los tomase y diese, para contra el Rey. También dicen⁴ que repartió un empréstito entre los que tenían indios, para sustentación del ejército; proveyó a muchos, de quien se confiaba, por sus tenientes, como fueron Alonso de Toro al Cuzco, Francisco de Almenbras a los Charcas, Pedro de Fuentes a Arequipa, Hernando de Alvarado a Trujillo, Jerónimo de Villegas a Piura, Gonzalo Díez al Quito, y otros a otras villas; muchos de los cuales hicieron por el camino robos y muertes. Armó el navío do estaba preso Vaca de Castro, para enviar a Tumbes contra el Virrey; mas Vaca de Castro se fue con él a Panamá, enviando a decir a Pizarro con un Hurtado cuán mal lo había hecho en hacerse gobernador y en descoyuntar con tormentos a sus criados Bobadilla ^{/fº 90/} y Pérez, por saber del tesoro que no había. Sacó también Pizarro poderes de todos los cabildos para el doctor Tejada y Francisco Maldonado, que los escogió por sus procuradores para enviar al Emperador sobre la revocación de las ordenanzas y por confirmación del oficio de gobernador, y a informar a Su Majestad cómo todo lo sucedido en aquellos reinos fuera culpa del Virrey.

Capítulo 166

DE CÓMO BLASCO NÚÑEZ SE LIBRÓ DE LA PRISIÓN, Y LO QUE TRAS ELLO HIZO^a

EL oidor Joan Álvarez, que, como dicho queda, tomó en cargo de llevar preso a España al Virrey, lo soltó en Guaura, juntamente con Vela Núñez y Diego de Cueto, por perdón que le dio, por ganar mercedes del Rey y porque ya estaba rico. Pensó ganar con él como con cabeza de lobo, y aun Blasco Núñez pensó que lo tenía todo hecho en verse puesto en libertad; mas después se arrepintió muchas veces, diciendo que Joan Álvarez lo había destruido en soltalle, que, si lo llevara a España, el Emperador se tuviera por muy bien servido dél, y el Perú quedara en paz, porque Cepeda se aviniera con Pizarro de otra manera que se avino, si el Virrey no se soltara, y Pizarro estuviera por el Rey si el Virrey se fuera a España. De manera que a todos hizo mal la libertad del Virrey, y más a él mismo que a otro, y luego a Joan Álvarez, que murió por ello. El daño viose por el suceso, que la intinción y principio buenos fueron. Fuese, pues, Blasco Núñez, como estaba suelto, a Túmbez, donde hizo gente y audiencia, llamando los pueblos comarcas. Tomó todo el dinero del Rey y de mercaderes que pudo, en Túmbez, Puerto Viejo, Piura, Guayaquil y otros. Envío a Vela Núñez por dineros a Chira, el cual se hubo mal en el camino y ahorcó un soldado bracamoro dicho Argüello. Envío a Juan de Guzmán por gente y caballos^b a Panamá, despachó a Diego Álvarez Cueto a España con una muy larga carta para el Emperador, de cuanto le había sucedido hasta entonces

con los oidores y con Gonzalo Pizarro, y con los otros españoles que perseguido le habían. Muchos acudieron a Túmbez a la fama de la libertad y ejército del Virrey, y otros a su llamamiento. Vino Diego de Ocampo con muchos de Quito, don Alonso de Montemayor¹ con los que se huyeron de Pizarro, y Gonzalo Pereira² con los que estaban en los Bracamoros, al cual saltaron una noche Jerónimo de Villegas, Gonzalo Díez de Pinera y Hernando de Alvarado, y lo ahorcaron, tomando los de Bracamoros que venían al Virrey, y en Túmbez comenzaron a temer con esto. Sobrevino Hernando Bachicao por mar y acometiólos con más ánimo que gente, por lo cual huyó de allí Blasco Núñez, y aun por desconfiar de los que con él estaban, ca ciertos dellos le hacían e hicieron tratos dobles con Pizarro. Llegó a Quito Blasco Núñez muy fatigado porque no hallara de comer en más de cien leguas que hay de Túmbez allá, pero fue bien recibido y proveído de dineros, armas y caballos, por lo cual prometió de no esecutar las ordenanzas. Hizo arcabuces y pólvora, envió por Sebastián de Benalcázar y por Juan Cabrera, que traxeron muchos españoles, por manera que allegó en poco tiempo más de cuatrocientos españoles y muchos caballos. Hizo general a Vela Núñez, capitanes de caballo, a Diego de Ocampo y a don Alonso de Montemayor, y de peones, a Juan Pérez de Guevara, Jerónimo de la Serna y Francisco Hernández de Aldana, y maestre de campo, a Rodrigo de Ocampo. Llegaron

^a De como Blasco Núñez se libró de la prisión *por su daño y de otros muchos*, y lo que tras ello hizo^a.

en aquesto a Quito ciertos soldados de Pizarro que dixeron cómo estaba muy malquisto de todos los de Lima, y que si el Virrey fuese allá se le pasarían los más del ejército, y a la verdad ello fue así al principio que entró en la gobernación, mas entonces era muy al contrario. Blasco Núñez lo creyó y, queriendo probar ventura, ^{/P 90v/} caminó para Los Reyes a grandes jornadas. Supo cómo en la sierra de Piura estaban Jerónimo de Villegas, Hernando de Alvarado y Gonzalo Díez, capitanes de Pizarro, con mucha gente, mas no junta. Fue callando, amaneció

sobrellos y, como los tomó a sobresalto, desbaratolos fácilmente. Usó de clemencia con los soldados por cobrar fama y amor, ca les volvió su ropa, armas y caballos, con tal que le ayudasen. Quedó Blasco Núñez con este vencimiento muy ufano, y los suyos muy soberbios, que así es la guerra. Entró en San Miguel, hizo justicia de algunos pizarristas, que de los suyos no osó, aunque saquearon el lugar, reparó las armas, haciendo algunas de cuero de bueyes, y acrecentó su gente de tal manera que pudiera defenderse del contrario, y aun ofenderle.

Capítulo 167

LO QUE HERNANDO BACHICAO HIZO POR LA MAR^a

No se hallaba seguro Gonzalo Pizarro con saber que Blasco Núñez Vela estaba suelto y juntaba gente y armas en Túmbez, y para se asegurar de la Audiencia, que siempre la temía, pensó cómo la deshacer, y deshízola con enviar a España, so color de su procuración, al doctor Alisón de Tejada, y porque fuese dióle cinco mil y quinientos castellanos en rieles de oro y pedazos de plata¹, y el repartimiento de Mesa, vecino del Cuzco, que con Blasco Núñez estaba. Casó a su hermano de madre, Blas de Soto, con doña Ana de Salazar, hija del licenciado Zárate, por tenerlo de su mano, aunque por vía de temor²; poco caso hacía dél, que andaba muy malo. A Cepeda traíale consigo. Quiso también Pizarro

señorear la mar por asegurar la tierra; y como no tenía naos ni las había, armó dos bergantines con cincuenta buenos soldados, e hizo capitán dellos a Hernando Bachicao, hombre de gentil denuedo y apariencia, que lo escogieran entre mil para cualquiera afrenta, pero cobarde como liebre, y así solía él decir: «Ladrar, pese a tal, y no morder». Era hombre baxo, malacostumbrado, rufián, presuntuoso, renegador, y que se había encomendado al diablo^b, según él mismo decía, gran allegador de gente baxa y mayor amotinador, buen ladrón por su persona y con otros^y, así de amigos como de enemigos, y nunca^c entró en batalla que no huyese: tal lo pintan a Bachicao³. Pero él hizo una jornada por mar de animoso capitán, porque, partiendo de Lima con dos

^a *Prosigue la gobernación de Pizarro, y lo que Hernando Bachicao hizo por la mar^a.*

^b Era hombre de *baxa suerte*, malacostumbrado, rufián, presuntuoso, renegador y *dado* al diablo^b...

^c ... como de enemigos: nunca^δ...

bergantines y cincuenta compañeros, entró en Panamá con veintiocho navíos y cuatrocientos soldados^e. De Lima fue Bachicao a Trujillo, y allí tomó y robó tres navíos. En Túmbez salió a tierra con cien hombres, y tan denodadamente, que hizo huir al virrey Blasco Núñez Vela, que tenía doblada gente y mejor armada: muchas veces quien acomete vence. Pensó el Virrey que traía Bachicao treientos soldados, y no se confiaba de algunos que consigo tenía y que después castigó de muerte. Robó el pueblo y no mató a nadie, pero dicen que llevaba mandamiento de matar al Virrey. Tomó luego siete mil^l y ochocientos pesos de oro a Alonso de San Pedro, natural de Medellín. Tomó después una nao y prendió a Bartolomé Pérez, capitán della por el Virrey. Hubo en Guayaquil la ropa del licenciado Juan Álvarez, ya que a él no pudo, por huir a uña de caballo. En Puerto Viejo tomó los navíos que había, saqueó el lugar, soltó a Joan de Olmos y a sus hermanos, prendió a Santillana, teniente del Virrey. Afrentaba a quienⁿ no le daba obediencia y comida; iba tan soberbio, que temblaban dél doquiera que llegaba. En Panamá hubo gran miedo de Bachicao, porque Juan de Llanes, que fue huyendo dél, contó sus maldades, aunque no las sabía todas. Juan de Guzmán, que hacía gente para el Virrey, y otros muchos no lo querían acoger en el puerto. Los vecinos y mercaderes^{/p 91/} no se querían poner en armas por no perder las mercaderías que allí y en el Perú tenían. Estando en esto, envióles a decir Bachicao que no iba más de a poner allí los procuradores del Perú que pasaban al Emperador, y que luego se volvería sin les hacer daño ni enojo. Pedro de Casaos, que gobernaba la ciudad, dixo que no debían

impedir el paso a los embaxadores ni dar ocasión que hubiese guerra ni muertes de hombres; y así se salieron Juan de Guzmán en un bergantín, y Juan de Llanes en su nao, viendo cerca a Bachicao, el cual entró en el puerto con seis o siete naos, llevando colgado de una antena a Pedro Gallego, de Sevilla, porque no amainó las velas de su nao a «¡Viva Pizarro!», y aun mató dos hombres combatiendo aquella nao. Apoderose de más de veinte navíos que allí estaban; huyeron muchos vecinos viendo tales principios; echó en tierra sus soldados y entró en Panamá en ordenanza con son de atambores, pífaros y chirimías, y tirando arcabuces por alto, y aun uno pasó el brazo a Francisco de Torres, que los miraba de su ventana. Apaño luego la artillería y atraxo los soldados que Juan de Guzmán hacía, dándoles de comer a costa del pueblo y ofreciéndoles pasaje franco al Perú; y así tuvo en breve más de cuatrocientos soldados y veinte y ocho navíos. Tomaba los dineros y ropa que se le antojaba a los vecinos y mercaderes; vendía licencias para ir al Perú, comía a discreción; en fin, hacía como capitán de tiranía. El doctor Tejada, que a todo esto fue presente, y Francisco Maldonado se fueron al Nombre de Dios y luego a España, mas el doctor se murió antes de llegar a ella. Visto cuán disoluto y dañoso andaba Bachicao, trataron muchos de matarle. Adelantose Bartolomé Pérez por ganar la honra, o porque lo había querido ahorcar en Túmbez, y conjúrase con el capitán Antonio Hernández y con el alférez Caxero, los cuales, no se atreviendo, requirieron a un Marmolejo, que descubrió el secreto. Bachicao, desde lo supo, degollolos a todos tres el mesmo día que matarlo querían, y

degollara a don Luis de Toledo, a don Pedro de Cabrera, a Cristóbal de Peña, a Hernando Mexía⁴ y a otros, que los hallaba culpados, si no huyeran. Con tanto se volvió Bachicao para el Perú

en cabo de cuatro meses que a costa y daño de los vecinos estuvo en Panamá. Desembarcó en Guayaquil con cuatrocientos hombres, por carta que de Pizarro tuvo para ir contra el Virrey.

Capítulo 168

DE CÓMO GONZALO PIZARRO CORRIÓ A BLASCO NÚÑEZ VELA

DETERMINÓ Gonzalo Pizarro, después de partido Bachicao, de ir contra el Virrey, ca le iba su vida en la muerte o destierro de Blasco Núñez. Puso tenientes en todos los pueblos, que tuviesen la tierra por él; dixo a los más principales de cada lugar que le siguiesen, por meterlos en la culpa; y así fueron con él Pedro de Hinojosa¹, Cristóbal Pizarro, Juan de Acosta, Pablo de Meneses, Orellana y otros vecinos de los Charcas; de Guamanga, Vasco Xuárez, Garci Martínez, Garay y Sosa; de Arequipa, Lucas Martínez con otros; del Cuzco, Diego Maldonado el Rico, Pedro de los Ríos, Francisco de Caravajal, que era maestre de campo, Garcilaso de la Vega, Martín de Robles², Juan de Silvera, Benito de Caravajal, García de Herrezuelo, Juan Díez, Antonio de Quiñones, Porras, y otros muchos; de Lima, Guanuco, Chachapoyas y otros pueblos fueron los más vecinos. Vino a Los Reyes Pedro Núñez³, un fraile buen arcabucero, de quien ya en otra parte hablamos, que solicitaba el bando de Pizarro, con la nueva del desbarato que habían hecho Hernando de Alvarado, Gonzalo Díez, Jerónimo de Villegas, de la gente de los Bracamoros que llevaba Gonzalo Pereira al Virrey; por lo cual se partió luego Pizarro, dexando en Lima por su lugarteniente a Lorenzo de Aldana. Fue por mar ha^(f.º 91vº)sta Santa en un bergantín con los licenciados

Cepeda, Niño, León, Caravajal y bachiller Guevara, y con Pedro de Hinojosa, Blasco de Soto y otros criados suyos. El mismo día que llegó a Trujillo llegó también Diego Vázquez, natural de Ávila, con la nueva que Blasco Núñez desbaratará a Gonzalo Díez, Hernando de Alvarado y Jerónimo de Villegas cerca de Piura, y se tomara la más gente, y que habían muerto Gonzalo Díez de hambre por huir, y Alvarado a manos de indios. Pesole mucho desto a Pizarro, por las fuerzas que iba cobrando el Virrey. Llamó a consejo sus letrados y capitanes sobre lo que hacer debía, y determinaron ir al Virrey, que estaba en San Miguel, con los pocos que eran, y, porque no fuesen sentidos, enviaron al capitán Juan Alonso Palomino con doce buenos soldados a tomar el camino. Hubo muchos hombres ricos que de miedo dixeron cómo era locura ir sobre Blasco Núñez con tan poca gente, y que enviasen primero por Bachicao; mas como llegase a otro día Francisco de Caravajal y confirmase lo acordado, salieron de Trujillo. En Collique⁴ se les juntaron Gómez de Alvarado y Juan de Saavedra con los que traían de Guanuco, Levanto y Chachapoyas. De Motupe envió Pizarro a Joan de Acosta con veinte y cuatro de caballo, hombres de confianza, por el camino de los xagüeyes, que es el real, pero sin agua⁵; y él con todo el campo fue por Cerrán, que es otro camino para ir a Piura, más a la

sierra, a fin que Blasco Núñez acudiese a Joan de Acosta pensando que iba por allí todo el ejército; mas deshízole su ardid un yanacona de Joan Rubio que iba con Joan de Acosta, ca fue preso de los contrarios yéndose a Piura, su naturaleza, y dixo lo que hacía Pizarro. Blasco Núñez tuvo miedo deque lo supo, y huyó al Quito por el camino de Caxas. Salieron a él los de San Miguel que andaban por los montes, y tomáronle gran parte del bagaje, diciendo que se pagaban del saco. Pizarro dixo luego aquella tarde a Francisco Caravajal, delante Hinojosa y Cepeda, cómo quería enviar a Joan de Acosta con ochenta buenos arcabuceros tras el Virrey, que le dixese su parecer. Él respondió que le parecía tan bien, que lo había querido hacer él; y, preguntado cómo lo pensaba hacer, dixo: «¿A mí me lo dice vuestra señoría? (que era su manera de hablar). Yo los tomaré a todos como en red barredera». Díxole Pizarro entonces que tenía ganado el juego si lo alcanzaba; por tanto, que caminase toda la noche, ca si hallaba sin centinelas a los enemigos, podía matar cuantos quisiese, y si en la sierra, que los entretuviese por aquellos estrechos pasos hasta el día, que todo el campo sería con él. Fue, pues, Caravajal con más de cincuenta de caballo y alcanzó los enemigos tres horas de noche, durmiendo tan descuidadamente, que certísimo los mataba y prendía si quisiera; mas él no quería acabar la guerra, sino sustentar, por tener^a mando y señoría. Tocó arma con un trompeta que llevaba, contra al parecer de los suyos, que alancearlos querían viéndolos adormidos⁶. Blasco Núñez sintió el negocio, diciendo que Caravajal usaba de maña, y, como valiente hombre, se puso a la

defensa, tomando a par de sí a su primo Sancho Sánchez de Ávila y a Figueroa, de Zamora, que eran muy esforzados; mas, viendo ciar los contrarios, se fue a su paso y orden. Caravajal, que lo vio ido, prendió ciertos del Virrey, ahorcó algunos y esperó al ejército. Estuvieron tan mal con él porque no peleó con Blasco Núñez, Pizarro y todos, que le mandaban cortar la cabeza; y se la cortaran, sino por Cepeda y Benito de Caravajal, que se les encomendó. Pizarro mandó seguir el Virrey al licenciado Caravajal con docientos hombres, por serle tan enemigo que haría el deber. El licenciado fue muy alegre dello, así por tornar en gracia de Pizarro, como por ir a vengar la muerte del Fator su hermano, ca le quitara el repartimiento de indios y le pusiera la sogá a la garganta, mandándole confesar⁷. Pidió a Francisco de Caravajal un escogido puñal que tenía, juró si alcanzaba al Virrey de matarlo con él. /⁸ 92/ Caminó mucho, y antes de Ayabaca, que son catorce leguas desde Caxas, y de áspero camino, tomó mucha gente del Virrey, y él se le escapó con hasta setenta, muchos de los cuales le siguieron por miedo de Pizarro y no por amor del Rey, siendo de los de Chili y de los «renegados», que llamaban. El maestre de campo Caravajal, que iba con el licenciado, ahorcó en Ayabaca a Montoya, que traía cartas del Virrey a Pizarro; a Rafael Vela, mulato, pariente de Blasco Núñez, y a otros tres vecinos de Puerto Viejo y de allí. Leyó Pizarro^a las cartas del Virrey públicamente, y contenían que le pagase lo que había gastado suyo y del Rey y de particulares en las guerras, y que se iría a España, de lo cual, o por otras cosas que dirían, se enojó, y mandó matar al

^a ... de Puerto Viejo. Leyó Pizarro^b...

Montoya, y envió tras Blasco Núñez a Juan de Acosta, con sesenta compañeros de caballo, a la ligera porque aguijasen. El Virrey anduvo lo posible hasta Tumbamba con tanto trabajo y hambre cuanto miedo, alanceó a Jerónimo de la Serna y a Gaspar Gil, sus capitanes, sospechando que se carteaban con Pizarro, y dizque no hacían, a lo menos Pizarro nunca recibió carta dellos entonces. Hizo también matar a estocadas, por la misma sospecha, a Rodrigo de Ocampo, su maestro de campo, que no le tenía culpa, según todos decían, y que no se lo merecía, habiéndole sustentado y seguido⁸. Llegado a Quito, mandó al licenciado Álvarez que ahorcase a Gómez Estacio y Álvaro de Caravajal, vecinos de Guayaquil, porque conjuraron de matarle, y de hecho lo mataran⁹, que eran valientes y osados y no les faltaba favor, sino que manifestó la traición Sarmiento, cuñado del Gómez, y sin esto merecía cualquier castigo, ca en Tumbé se fue a Bachicao y, viendo la poca y ruin gente que traía, se volvió al Virrey con achaque que iba por

sus caballos. Supo luego el Virrey cómo Bachicao se había juntado con Pizarro en Muliambato y que caminaban al Quito a perseguirle, y fuese a Pasto, cuarenta o más leguas de Quito, que es en la provincia de Popayán, pensando que no irían más tras él. Pizarro fue también a Pasto con su ejército, mas cuando llegó era ido Blasco Núñez a Popayán, casi sin gente. Envió en seguimiento dél al licenciado Caravajal, aunque deseó ir Francisco de Caravajal por emendar lo de la otra vez, mas el licenciado se volvió presto con algunos hombres y ganado que tomó al Virrey, y con tanto se volvió Pizarro al Quito, habiendo corrido a Blasco Núñez de todo el Perú. Quiso también matar entonces al Virrey un Olivera, que había sido su paje, y aun por mandado de Pizarro, según la fama, el cual, no siendo cuerdo ni aun valiente, se descubrió a Diego de Ocampo para que le ayudase, con decir que así vengaría la muerte de su tío Rodrigo de Ocampo. El Virrey lo mandó matar, por más que prometía de matar él a Gonzalo Pizarro.

Capítulo 169¹

LO QUE HIZO PEDRO DE HINOJOSA CON EL ARMADA^a

ERAN tantas las quejas que daban a Pizarro sobre los agravios y robos de Bachicao, que se determinó en consejo que fuese otro capitán, hombre de bien, a pagarlos, o en la misma ropa, o en dineros del mismo Pizarro (llamaban de Pizarro todo lo que tenía entonces). Hubo dificultad y negociación sobre quién iría, ca Pizarro y los más querían

que fuese Pedro de Hinojosa, hombre de bien y valiente. Francisco de Caravajal y Guevara, capitán de arcabuceros, Bachicao, que tenía las voluntades de la mayor parte de[] ejército, y otras principales personas querían que volviese el mismo Bachicao; así que Pizarro no todas veces hacía lo que quería, sino lo que podía. Habló a Martín de Robles y a Pedro de Puelles, que mal estaban con Caravajal y

^a De cómo quitan el armada a Bachicao, y la dan a Pedro de Hinojosa, y lo que con ella hizo^a.

Bachicao, porque llevaban tras sí los más soldados, para que hiciesen, juntamente con Cepeda, en la consulta, que Bachicao no fuese. Cepeda, teniendo palabra dellos que serían con él, dixo muchas razones por do no cumplía que volviese Bachicao, sino Hinojosa, y así lo eligieron. Bachicao, que a todo fue presente, calló; ^{f^o 92^ov^o} Caravajal replicó, pero no prevaleció. Tomó Pedro de Hinojosa la armada para ir a Panamá y pagar buenamente lo que Bachicao tomara, y para no dexar juntar un navío con otro en toda aquella costa, ca tenían por cierto, como era, que siendo señor del mar señorearía la tierra. Llegando a Buena Ventura, prendió a Vela Núñez, que hacía gente para su hermano, y a otros muchos, y cobró un hijo de Gonzalo Pizarro que allí tenían, y veinte mil castellanos con que compraban caballos y armas para el Virrey. Antes de llegar a Panamá escribió al cabildo con Rodrigo de Caravajal la intención que llevaba mas no lo creyeron; y Joan de Llanes, Joan Fernández de Rebolledo, Joan Vendrell, catalán, Baltasar Díez, Arias de Acevedo y Muñoz de Ávila, vecinos de la ciudad, llamaron a Pedro de Casaos que traxese gente del Nombre de Dios, donde estaba; el cual vino y se puso a la defensa con los que traxo y con los que allí había; y respondieron que, hostigados de Bachicao, no le querían recibir con toda la gente y flota, mas que, dexando los navíos en Taboga, isla, y viniendo con solos cuarenta hombres que bastaban para compañía, lo recibirían y hospedarían en tanto que pagaba los robos de Bachicao. Él, no aceptando tal condición, tomó los navíos del puerto y riquirió a los de la ciudad con un fraile que lo acogiesen de paz, pues no venía a les hacer mal, sino bien. Ellos, no fiándose del fraile, pidieron caballeros y hombres honrados con

quien tratar el negocio. Él les envió a Pablo de Meneses y al mesmo Rodrigo de Caravajal, mas, antojándosele que tardaban, caminó para la ciudad, topolos y, como le dixerón que los de Panamá en armas estaban, desembarcó una legua de la ciudad, sacó la gente a tierra, caminó con ella en escuadrón, llevando cerca las barcas con artillería. Pedro de Casaos, Juan de Llanes y otros capitanes sacaron su gente y artillería hacia Hinojosa. Como a vista unos de otros llegaron, se ordenaron todos a la batalla. Los de Panamá eran más personas; los de la flota, más arcabuceros, y tenían ventaja en el sitio y barcas. Ya los escuadrones querían arremeter, cuando don Pedro de Cabrera y Andrés de Areiza, diciendo «¡Paz, paz!»², fueron a demandar treguas al Hinojosa para entretanto dar un buen corte en aquel negocio, y concertaron con él que enviase toda la flota y gente a Taboga y entrase con cincuenta compañeros en la ciudad. Él lo hizo así, y otro día entró, con placer de todos, y comenzó a entender a lo que iba; envió a Lima presos a Vela Núñez, Rodrigo Mexía, Lerma y Saavedra, que después degolló Pizarro; hacía o decía cosas por donde los soldados de la ciudad se fueron a Taboga. Llanes se le quejó dello y, viendo que todos acostaban al bando de Pizarro, entregó las armas, munición y artillería que tenía, al cabildo y al doctor Ribera, juez de residencia, y fuese a Santa Marta con algunos que seguirle quisieron. Estaba entonces en Nicaragua Melchior Verdugo haciendo gente para Blasco Núñez, el cual había tomado dineros y un navío a los de Trujillo, con mandamiento del Virrey, e ido allí. Hinojosa, por ser contra Pizarro³, envió allá a Joan Alonso Palomino con una nao bien armada de hombres y tiros, para echar a fondo los navíos de Nicaragua

si no quisiesen dársele. Palomino fue y tomó los navíos que halló, y volviose. Verdugo metió en ciertas barcas ochenta españoles y fuese por el desagadero de la laguna al Nombre de Dios⁴, con propósito de dañar por allí el partido de Pizarro y de Francisco de Caravajal, que mal quería, entró casi sin que lo vieses, cercó y puso fuego a las casas de Hernando Mexía y de su suegro, don Pedro de Cabrera, que allí estaban con gente por Hinojosa y Pizarro. Ellos huyeron a Panamá, y él se apoderó del lugar e hizo lo que quiso con trecientos soldados que juntó. Quexáronse los vecinos del Nombre de Dios al dotor Ribera de los daños, costa y agravios que Verdugo les

hacía en su ju^{to}⁹³/ridición. Él pidió favor a Hinojosa para lo castigar, Hinojosa le dio ciento y cuarenta arcabuceros y se fue con él; tomaron las escuchas de Verdugo, y, sabiendo cuán pujante y fuerte estaba, lo riquirió el Dotor que se fuese de allí, haciendo primero enmienda de los daños y gastos hechos, y como le respondió soberbiamente, arremetieron a él los arcabuceros de Hinojosa y retraxéronlo a la mar, donde tenía una nao y barcos a tierra pegados, hiriendo y matando. Verdugo⁵, aunque peleó bien con sus trecientos hombres, se metió en la nao y huyó. Hinojosa dexó allí a don Pedro de Cabrera⁶ y a Hernán Mexía como antes los tenía, y volviose a Panamá.

Capítulo 170

ROBOS Y CRUELDADES DE FRANCISCO DE CARAVAJAL

CON LOS DEL BANDO DEL REY^a

LOPE de Mendoza, enojado porque le habían quitado su repartimiento, empuso a Diego Centeno, de Ciudad Rodrigo, alcalde de la Villa de la Plata, en que matasen a Francisco de Almendras, teniente de Pizarro, y se alzasen por el Rey. Centeno, que muy contento se estaba, vino en ello por no ser notado de traidor y cobarde, ca era valiente hombre¹, y juntó en su casa secretamente a Lope de Mendoza, Luis de León, Diego de Rivadeneyra, Alonso Pérez de Esquivel, Luis Perdomo, Francisco Negral y otros cuatro o cinco, y díxoles que quería matar a Francisco de Almendras, que había quitado los repartimientos a muchos y muerto a don Gómez de Luna, y

alzarse por el Rey con aquella villa y tierra. Ellos, loando la determinación, respondieron que le ayudarían, él entonces se fue con Lope de Mendoza, que le había puesto en aquello, a casa del Francisco de Almendras, su vecino y amigo; díxole que había sabido cómo el Virrey tenía preso a Gonzalo Pizarro en el Quito, y, como se turbó con la nueva, abrazose con él diciendo: «¡Sed preso!» Sobrevinieron sus diez compañeros y degolláronlo, con un criado suyo y con otros que loaran la prisión del Virrey, pusieron la justicia y bandera por el Emperador e hicieron capitán general a Diego Centeno, el cual convocó gente de guerra, dióle paga de su hacienda y de la del Rey, tomó por maestro de campo a Lope

^a De lo que hizo Centeno en la villa de la Plata, y de los robos y^a...

de Mendoza, y, por sargento², a Hernán Núñez de Segura, pregonó guerra contra Pizarro y caminó para el Cuzco con docientos españoles a caballo y a pie, pensando hacer allí otro tanto, mas como salió a él Alonso de Toro, teniente del Cuzco por Pizarro, con trecientos hombres, dio la vuelta y, como le dexaron por ella los soldados, metiose a las montañas, no osando parar en los Charcas. Alonso de Toro lo siguió, robó los Charcas, puso en La Plata con gente a Alonso de Mendoza y tornose al Cuzco, donde ahorcó a Luis Álvarez y degolló a Martín de Candía porque hablaban mal de Pizarro. Diego Centeno, desque lo supo, volvió sobre La Plata, rogó a Alonso de Mendoza que, pues era caballero, siguiese al Rey, y, como no lo quiso escuchar, ganole la villa, reformó el pueblo, rehizo el ejército y posóse en campo. Alonso de Mendoza se retiró con treinta hombres casi cien leguas sin perder un hombre. Es Alonso de Mendoza uno de los señalados hombres de guerra que hay en el Perú, con quien ninguna comparación tenía Centeno ni Caravajal³. Sabiendo Gonzalo Pizarro la muerte de Francisco de Almendras y alzamiento de Centeno, por carta de Alonso de Toro, que truxo Machín de Vergara, envió del Quito a La Plata, que hay quinientas leguas, a Francisco de Caravajal con gente a castigar a Centeno y a los otros que contra él se habían mostrado. Caravajal fue robando la tierra so color de pagar su gente y los gastos de Pizarro hechos contra Blasco Núñez, ahorcó en Guamanga cuatro ^[P^o 93^{vo}] españoles sin culpa, y en el Cuzco cinco, entre los cuales fueron Diego de Narváez, Hernando de Aldana y Gregorio Setiel, hombres riquísimos y honrados, tomoles sus repartimientos,

diolos a sus soldados y caminó para Centeno, publicando que no le quería hacer mal, sino reducirlo en gracia de Pizarro. Centeno rehusó su vista y habla, dexó en Chayan, donde tenía el real, a Lope de Mendoza con la infantería, y saliole al camino con ciento de caballo; dio sobre Caravajal una noche apellidando el Rey, ca pensaba que se le pasarían muchos oyendo aquella voz, entretanto que decían «¡Arma, arma!», empero ninguno se le pasó. Trabó una escaramuza, como fue salido el sol, por el mesmo efeto; mas, como los vio tan firmes, tornose a Chayan, desconfiado de poder guardar la tierra por el Rey. Caravajal corrió tras él, desbaratóle y siguióle hasta Arequipa, que hay ochenta leguas, ahorcó en el alcance doce españoles, y los más sin confesión. Diego Centeno, aunque iba huyendo, levantaba la tierra contra Pizarro, diciendo que se guardasen del cruel Caravajal; hizo escribir a don Martín de Utrera una carta para el Cuzco, en que decía cómo Diego Centeno había muerto a Francisco de Caravajal, y que iba sobrellos. Alonso de Toro creyó la carta, por ser vecino de aquella ciudad el don Martín, y huyó dende con los más que pudo; pero luego tornó, sabida la verdad, y ahorcó a Martín de Salas, que alzó banderas por el Rey, y a Martín Manzano, Hernando Díez, Martín Fernández, Bautista el Galán, y Sotomayor, y otros que mostrado se habían contra Pizarro. Deque Centeno tan perseguido se vio de Caravajal, y con no más de cincuenta compañeros, envió los quince con Diego de Rivadeneyra por un navío en que salvarse, mas no le dio tanto vagar su enemigo, y, como se vido perdido y casi en las manos de Caravajal, lloró con sus treinta compañeros la desventura del

tiempo; abrazolos y, rogándoles que se guardasen del tirano, se partió dellos y se fue a esconder con un su criado y con Luis de Ribera a unos lugares de indios que tenía Cornejo, vecino de Arequipa. Cada uno echó por do mejor le pareció, temiendo morir presto a cuchillo o hambre. Lope de Mendoza se fue con doce o quince dellos a unos pueblos suyos, juntó hasta cuarenta españoles y, queriendo meterse con ellos en los Andes, que son asperísimas sierras, supo de Nicolás de Heredia, que venía, con ciento y cuarenta hombres, de la entrada que hicieron Diego de Rojas y Felipe Gutiérrez el río de la Plata⁴ abaxo en tiempo de Vaca de Castro, y juntose con él, y entrambos se hicieron fuertes y a una contra los pizarristas. Caravajal fue a ellos con sus cuatrocientos soldados en sabiéndolo, y púsose a vista como en cerco. Lope de Mendoza, confiando en muchos caballos que tenía, dexó el lugar fuerte, por ser áspero, o porque no le cercasen y tomasen por hambre, y asentó real en un llano. Caravajal, con un ardid que hizo, se metió en la fortaleza

escarnesciendo la ignorancia de los enemigos. Lope de Mendoza, queriendo enmendar aquel error, con osadía acometió la fortaleza luego aquella noche con los peones por una puerta, y Heredia por otra con los caballos. Los de pie entraron gentilmente y pelearon matando y muriendo; los de caballo no atinaron a la puerta⁵, con la gran escuridad de la noche, y convínolos retirar y huir. Caravajal fue herido de arcabuz en una nalga malamente, mas ni lo dixo ni se quexó hasta vencer y echar fuera los enemigos⁵. Curose y corrió tras ellos; alcanzolos a cinco leguas, orillas de un gran río y, como estaban cansados y adormidos, desbaratolos fácilmente; prendió muchos, ahorcó hartos y degolló al Lope de Mendoza y a Nicolás de Heredia; despojó los Charcas, saqueó La Plata, ahorcando y descuartizando en ella nueve o diez españoles de Lope de Mendoza que halló allí; fue a Arequipa, robó⁶ ⁹⁴la y ahorcó otros cuatro; caminó luego al Cuzco y ahorcó otros tantos. Hacía tantas crueldades y bellaqueñas, que nadie osaba contradecirle ni parecer delante.

Capítulo 171

LA BATALLA EN QUE MURIÓ BLASCO NÚÑEZ VELA^a

DESPUÉS de lanzado el Virrey y despachados Hinojosa a Panamá y Caravajal contra Centeno, se estuvo Gonzalo Pizarro en Quito, festejando damas y cazando, y aun dixerón que matara un español por gozar de su mujer¹; y Francisco de Caravajal le dixo, a la que se partía², que se hiciese

y llamase rey si quería bien librar, o porque siempre fue deste consejo, o por soldar la quiebra de no acabar al Virrey en Caxas. Tomó aviso de lo que Blasco Núñez hacía en Popayán y procuró de engañarlo, y engañolo desta manera: tomó los caminos para que nadie pasase a él sino por su mano, publicó que se volvía a Lima, y porque

^a De la cruel batalla en que murió Blasco Núñez Vela, virrey del Perú^a.

lo creyesen en Popayán hizo a unas mujeres de Quito escribir a sus maridos, que allá estaban, cómo era vuelto. Esto negoció Puelles, que por ausencia de Carvajal era maestro de campo. Lo mismo escribió una espía del Virrey que tomaron, por dádivas y por miedo. Blasco Núñez creyó, por las muchas cartas, que Pizarro era vuelto a lo de Centeno, considerando la razón que había para no dexar la riqueza y grandeza del Perú en aquellas alteraciones por guardar la frontera de Quito². Había llegado Blasco Núñez a Popayán muy destrozado, y aun en el camino se comiera ciertas yeguas por hambre. Maldixo la hora que al Perú viniera y los hombres que halló en él, tan corajudos y desleales. Quería vengar su saña, y no tenía posibilidad; sintía mucho la prisión de su hermano Vela Núñez y pérdida de los veinte mil castellanos que Hinojosa tomara. No confiaba de todos los que tenía, pero no perdía esperanza de prevalecer en el Perú, entrando en Quito y después en Trujillo; y así, como creyó que Pizarro se había tornado a Los Reyes, se aderezó para entrar al Quito con hasta cuatrocientos españoles, que bastaban para treientos que había allá, según dicían; y, por mucho que algunos se lo contradixeron, no quiso esperar otra mayor certidumbre³, ca el tiempo descubre los secretos. Estaba Joan Marqués en un su lugarejo con ciertos soldados, veinticuatro leguas de Quito; espiaba con sus indios a Blasco Núñez y avisaba a Pizarro cada día. Nunca Blasco Núñez supo de Pizarro, que fue grandísimo descuido, hasta Otavalo, nueve leguas de Quito, o más cerca, que se lo dixo Andrés Gómez, espía. Pizarro, dexando a Quito, se fue a poner real cuatro leguas de la ciudad, a par del

río Guailabamba, en lugar fortísimo, por seguridad y por impedir o vencer allí al enemigo. Blasco Núñez entendió el intento, reconoció el sitio, hizo muestra de subir, mandando baxar al río alguna gente, encendió muchos fuegos para desmentir los enemigos y fuese a prima noche por lugares asperísimos y sin camino; anduvo toda la noche con gran diligencia, y a medio día entró en Quito, que sin guarnición estaba. Informado de la gente y fortaleza de Pizarro, temió él y su ejército. Aconsejábanle el adelantado Sebastián de Benalcázar, el oidor Juan Álvarez y otros, que se entregase a Pizarro con ciertos buenos partidos³. Blasco Núñez, respondiendo que más quería morir, y, animando los soldados, fue contra Pizarro con más ánimo que prudencia, ca si en Quito se fortificara, se defendiera, a lo que dicen, pero él no quería que le cercasen, por no ser preso y muerto, sino pelear en campo, por salvarse si vencido fuese. Ordenó desta manera su gente: puso todos los peones en un escuadrón, dexando algunos arcabuceros sobresalientes que trabasen la escaramuza, y encomendolos a Juan Cabrera, su maestro de campo, y a los capitanes Sancho Sánchez de Ávila, Francisco Hernández de Cáceres⁴, Pedro de Heredia, Rodrigo Núñez de Bonilla, tesorero. Hizo de los caballos dos escuadrones, el mayor y mejor tomó él, y dio el otro a Cepeda, de Plasencia⁵, y a Benalcázar y a Bazán. Pizarro siguió aquella misma orden, porque la reconoció primero. Tenía setecientos españoles; los docientos eran arcabuceros, y los ciento y cuarenta, de caballo⁶. Puso a la mano izquierda, delante, a Guevara con sus arcabuceros, y luego los piqueros, tras quien iban el licenciado Cepeda,

Gómez de Alvarado y Martín de Robles con hasta ciento de caballo, los más principales de la hueste. Llevaron la mano derecha Juan de Acosta con arcabuces, y tras él los piqueros, y al cabo el licenciado Caravajal, Diego de Urbina, Pedro de Puelles, que capitaneaban cada trece o cada quince de caballo. Cubrió Pizarro por esta forma la caballería con las picas, que fue ardid, y estúvose quedo. Blasco Núñez, que traía cólera, comenzó la pelea. Jugaron sus arcabuces los pizarristas y mataron muchos contrarios, y entrellos a Juan de Cabrera, a Sancho Sánchez y al capitán Cepeda. Desatinaron con esto los de caballo y juntáronse todos con el Virrey, y juntos arremetieron al escuadrón del licenciado Caravajal y rompiéronlo, derribando algunos; y Blasco Núñez derrocó a Alonso de Montalvo, zamorano. Viendo esto, arremetió a ellos el escuadrón de Cepeda por detrás de su infantería, y como los tomó de través, fácilmente los desbarató. Huyeron viéndose perdidos; siguiéronlos Cepeda, Alvarado y Robles, y no se les fue hombre dellos, si no fueron Iñigo Cardo^b y un Castellanos, mas después traxeron de Pasto al Castellanos y lo ahorcaron; y al Iñigo Cardo mató el licenciado Polo en los Charcas. Húbose Pizarro con los vencidos piadosamente; no mató sino a Pedro de Heredia, Pero Bello, Pero Antón, Iñigo Cardo, que lo dexaron por el Virrey⁷. Fue también fama que dieron yerbas al oidor Juan Álvarez, con que murió⁸. Desterró a cuantos pensaba que le serían contrarios, por no matarlos como algunos se lo acon-

sejaron, y después se arrepintió. Soltó a los demás, y ayudó con armas y dineros a muchos, como fue Sebastián de Benalcázar^e para volver a su gobernación de Popayán, no mirando a lo que había hecho contra su hermano Francisco Pizarro, que se le alzó⁹. Así que ni la batalla ni la vitoria fue cruel, ni murieron más de cinco o seis de los de Pizarro. Hernando de Torres, vecino de Arequipa, encontró y derrocó a Blasco Núñez, y aun en el alcance, según algunos, sin conocerlo, ca llevaba una camisa india sobre las armas¹⁰. Llegole a confesar Herrera, confesor de Pizarro, como lo vio caído; preguntole quién era, que tampoco lo conocía; díxole Blasco Núñez: «No os va en eso nada; haced vuestro oficio». Temía, sé que, alguna crueldad. El caballo en que peleó tenía catorce clavos en cada herradura, por do pensaron muchos que quisiera huir viéndose desbaratado. Un soldado que fuera suyo lo conoció y lo dixo a Pedro de Puelles, y Puelles al licenciado Caravajal, para que se vengase. Caravajal mandó a un negro que le cortase la cabeza, porque Puelles no le dexó apear, diciendo ser baxeza, y el mesmo Puelles tomó la cabeza y la llevó a la picota, mostrándola a todos. Dicen que le pelaron las barbas algunos capitanes y las guardaron y traxeron por empresa. Pizarro mandó llevar a casa de Vasco Xuárez, que era de Ávila, el cuerpo y la cabeza, como supo que estaba en la picota, y otro día lo enteraron honradamente, y traxo luto Pizarro. También pagaron después en dinero¹¹ la muerte del Virrey a sus hijos los que le mataron^c.

^b ... y no se les fue hombre dellos, sino Iñigo Cardo⁸...

^c Y traxo luto Pizarro. // Cap. 172⁴.

Capítulo 172¹LO QUE BLASCO NÚÑEZ DIXO Y ESCRIBIÓ DE LOS OIDORES^a

DECÍA muchas veces Blasco Núñez que le habían dado el Emperador y su Consejo de Indias un mozo, un loco, un necio, un tonto por oidores, y que así lo habían hecho ^{/p 95/} como ellos eran. Mozo era Cepeda, y llamaba loco a Joan Álvarez, y necio a Tejada, que no sabía latín². Desde Panamá comenzaron a estar mal los oidores y el Virrey sobre si era su superior^b o no, y sobre la manera de proveer cosas de justicia y gobernación, a causa que unas provisiones hablaban «con presidente y oidores», y otras con sólo el Virrey. Traxo Joan Álvarez su amiga, que de Castilla llevaba, del Nombre de Dios a Panamá en hamaca, y enojose del Virrey porque se lo afeó. Libraron pleitos^c, soltaron y prendieron hombres sin ser recibidos por oidores, y Joan Álvarez tuvo en Trujillo a un caballero sobre un asno, y le diera cien azotes sino por buenos rogadores. Cargaban^d indios de su ropa sin pagarlos, contra las ordenanzas³. Porque Alonso Palomino, alcalde ordinario de San Miguel, no se apeó y acompañó a Joan Álvarez, fue reprendido y aun afrentado de palabra. Comieron muchos días a costa de sus huéspedes, hombres ricos y que se habían de reformar por sus excesivos repartimientos⁴, como era Cristóbal de Burgos, y aun echar^e del Perú por cristianos nuevos⁵, conforme a una provisión del Emperador. Decían por el camino

que no eran justas las ordenanzas, y que no las pudo hacer el Rey con derecho, ni escutar el Virrey, y que no valía nada cuanto él sin ellos hacía⁶, por más que lo autorizase con el nombre del Emperador. Salíanse al campo a tratar contra el Virrey, como que iban a pasearse, porque no les impidiese él la congregación. Nunca holgaron que hubiese concordia entre Blasco Núñez y Gonzalo Pizarro, ni firmaron de buena gana el perdón y seguro que llevó el provincial dominico para los que se pasasen al Rey, ni el que pidió Baltasar de Loaysa⁵, porque eceptaba a Pizarro y al licenciado Caravajal y a otros pocos, diciendo que semejantes delitos sólo el Rey perdonarlos podía. Loaban a don Diego de Almagro porque se había puesto en otro tanto como Gonzalo Pizarro, cuyo partido justificaban. Dexáronse sobornar de Benito Martín, capellán de Pizarro⁶, y pidieron cada seis mil castellanos de salario por año, si no, que no harían más audiencia de cuanto durase el de cuarenta y cuatro. Oían pleitos sobre indios antes y después de haber prendido al Virrey, contra la cédula, ordenanza y voluntad del Emperador, diciendo que no podían negar justicia a quien la pedía⁷. Tomaron a Blasco Núñez todas sus escrituras por se aprovechar de las que hablaban «con presidente y oidores». Pidió Blasco Núñez el guión, estando preso, porque no lo podía traer sino virrey y capitán general, y Cepeda

^a De lo que Blasco Núñez dixo y escribió *al Emperador* de los oidores^a.

^b ... sobre si era superior^b...

^c ... con sólo el Virrey. Libraron pleitos^c...

^d ... sin ser recibidos por oidores. Cargaban^d...

^e ... por sus excesivos repartimientos, y aun echar^e...

dixo que lo había él menester, pues era gobernador presidente y capitán general. Estas y otras cosas escribió al Emperador Blasco Núñez, y ellos mismos confirmaron muchas dellas con los desatinos que hicieron, según la historia cuenta. Aunque también decían ellos que no podían sufrir la recia condición de Blasco Núñez, que los apocaba y ultrajaba de

palabra, y que no le mandaron prender, y que no lo soltaron, pensando acertar a servir mejor al Emperador, y que no pudieron hacer ál con Gonzalo Pizarro, que los matara. Pero no fueron tan creídos, con el fin que tuvieron los negocios, como fue Blasco Núñez en la carta que escribió al Emperador con Diego Álvarez Cueto, su cuñado, desde Túmbez.

Capítulo 173

QUE GONZALO PIZARRO SE QUISO LLAMAR REY^a

NUNCA Pizarro, en ausencia de Francisco de Caravajal, su maestre de campo, mató ni consentió matar español sin que todos o los más de su consejo lo aprobasen, y entonces con proceso en forma de derecho, y confesados primero. Mandó con provisiones que no cargasen indios^b, que era una de las ordenanzas, ni rancheasen, que es tomar a los indios su hacienda por fuerza y sin dineros, so pena de muerte. Mandó asimesmo que todos los encomenderos tuviesen clérigos en sus pueblos para enseñar a los ^{/f^o 95^v/1} indios la doctina cristiana, so pena de privación del repartimiento. Procuró mucho el quinto y hacienda del Rey, diciendo que así lo hacía su hermano Francisco Pizarro. Mandó que de diez se pagase uno solamente¹, y que, pues ya no había guerra, muerto Blasco Núñez, que sirviesen todos al Rey porque revocase las ordenanzas, confirmase los repartimientos y les perdonase lo pasado. Todos entonces loaban su gobernación, y aun Gasca dixo, después que vio los

mandamientos, que gobernaba bien para ser tirano². Este buen gobierno duró, como al principio dixen³, hasta que Pedro de Hinojosa entregó la armada a Gasca, que fue poco tiempo; que después muy al revés anduvieron las cosas, ca escribieron a Pizarro Francisco de Caravajal y Pedro de Puelles que se llamase rey⁴, pues lo era, y no curase de enviar procuradores al Emperador, sino tener muchos caballos, cosoletes, tiros y arcabuces, que eran los verdaderos procuradores, y que se aplicase a sí los quintos, pueblos y rentas reales, y los derechos que Cobos, sin merecellos, llevaba. No le pesó desto a Pizarro, ca todos querían ser reyes⁵; mas no osó declararse por rey, aunque muchos otros lo acosaban por ello, a causa de algunos grandes amigos suyos que se lo afeaban, o por esperar que viniesen Caravajal de los Charcas y Puelles de Quito⁶, que eran los que lo habían de hacer. Entonces no salía nadie del Perú sin su licencia^b, ni sacaba oro ni plata sin perder la vida. Mataban sin justicia ni confesión, quitaban las vidas por

^a *De lo bien que en ausencia de Francisco de Carabajal gobernó Gonzalo Pizarro, y a la postre se quiso llamar rey, instigado de muchos^a.*

^b ... no salía nadie del Perú sin licencia^y...

las haciendas; quitaron los derechos de la escobilla a Cobos⁷, que valían treinta mil castellanos. Unos decían que no darían al Rey la tierra si no les daba repartimientos perpetuos; otros, que harían rey a quien les pareciese, que así habían hecho en España a Pelayo y Garci Ximénez⁸;

otros, que llamarían turcos si no daban a Pizarro la gobernación del Perú y soltaban a su hermano Fernando Pizarro, y todos, en fin, decían cómo aquella tierra era suya y la podían repartir entre sí, pues la habían ganado a su costa, derramando en la conquista su propia sangre.

Capítulo 174

DE CÓMO PIZARRO DEGOLLÓ A VELA NÚÑEZ^a

HIZO Pizarro justicias de tres vecinos de Quito que seis meses había estaban condenados por el licenciado León¹, cuyos repartimientos y mujeres dio luego a otros, según dicen algunos. Otros, que loan su clemencia, lo niegan. Ordenó las cosas de aquella ciudad y territorio, y fuese a Los Reyes como cabeza del Perú, para residir allí y gobernar todo lo demás. Tres leguas antes de llegar a Lima, donde le hiciera grandes fiestas don Antonio de Ribera, lo alcanzó Diego Velázquez, mayordomo de Hernando Pizarro, con cartas de Pedro de Hinojosa y de otros capitanes de la flota que estaban en Panamá, en las cuales le avisaban el vencimiento de Verdugo y la venida de Gasca. Alababa mucho Hinojosa a Gasca en dos cartas, y ofrecíase a sacarle lo que traía, por más callado ni astuto que fuese, con buenos medios que ternía; y si no truxese lo que les cumplía, que lo mataría de presto². Estas cartas destruyeron a Pizarro, que se confió y

descuidó, teniendo su negocio por hecho, o con firmeza de Hinojosa, o con partido que hiciera, ca ciertamente, si Hinojosa le escribiera que obedeciera a Gasca, lo hiciera, porque ya él estaba determinado a ello por consejo de sus capitanes y letrados, que podían mucho con él en ausencia de Francisco de Caravajal³; así que, confiando de Hinojosa^b, no temía revés ninguno de la fortuna⁴ ni hacía caso de Gasca, sino que todo era fiestas, juegos de cañas y pasatiempos, aunque con atención al gobierno. Acusaron en este tiempo a Vela Núñez, hermano del Virrey, y cortáronle la cabeza. El trato salió de Joan de la Torre. Tenía Joan de la Torre más de cien mil castellanos en /fº 96/ barrillas y texuelos de oro limpio, y un cofre de esmeraldas finas que había habido de los indios por su gentil astucia, sin les hacer mal, ca les halló una riquísima sepultura y tesoro. Deseaba venirse a España con ello, y no se atrevía por Pizarro, o por no confiarse de nadie. Trató el negocio con Vela Núñez, para que se

^a De cómo Pizarro se fue a Los Reyes, y cómo supo allí la venida de Gasca, y degolló a Vela Núñez por justicia^a.

^b ... así confiando de Hinojosa^b...

fuesen ambos en un navío de Pizarro. Sobrevino en esto la nueva que iba Pero Hernández Paniagua con despachos de Gasca, en que hacía gobernador a Pizarro, y acordó de vender a Vela Núñez por ganar la gracia de Pizarro; y, para más engañarle, puso en poder del guardián de San Francisco veinte y cinco mil castellanos, y juróle sobre una hostia consagrada, delante el mesmo fraile, de no lo descubrir, ca Vela Núñez

se recelaba mucho de lo que fue; y dende a tres o cuatro días lo dixo a Pizarro. Él le mandó que continuase el trato para saber quiénes eran con Vela Núñez. Prendieron algunos, que con tormento confesaron el negocio, y degollaron a Vela Núñez sin darle tormento, que lo tuvo en mucho, y más aína que muchos querían, a persuasión del licenciado Caravajal, que le temía por haber usado de crueldad con su hermano Blasco Núñez⁵.

Capítulo 175

IDA DEL LICENCIADO PEDRO GASCA AL PERÚ^a

COMO el Emperador entendió las revueltas del Perú sobre las nuevas ordenanzas y la prisión del virrey Blasco Núñez, tuvo a mal el desacato y atrevimiento de los oidores que lo prendieron^b, y a deservicio la empresa de Gonzalo Pizarro, mas templó la saña por ser con apelación de las ordenanzas, y por ver que las cartas y Francisco Maldonado (que Tejada muriera en la mar) echaban la culpa al Virrey, que rigurosamente esecutaba las nuevas leyes sin admitir suplicación, y también porque le había él mesmo mandado esecutarlas sin embargo de apelación, informado o engañado¹ que así cumplía al servicio de Dios, al bien y conservación de los indios, al saneamiento de su consciencia y aumentación de sus rentas^b. Sintió eso mesmo pena con

tales nuevas y negocios, por estar metido y engolfado en la guerra de Alemania² y cosas de luteranos, que mucho lo congoxaban; mas, conociendo cuánto le iba en remediar sus vasallos y reinos del Perú, que tan ricos y provechosos eran, pensó de enviar allá hombre manso, callado y negociador, que remediase los males sucedidos por ser Blasco Núñez bravo, sin secreto y de pocos negocios; finalmente, quiso enviar una raposa, pues un león^c no aprovechó³. Y así escogió al licenciado Pedro Gasca, clérigo, de Navarregadilla, del Consejo^d de la Inquisición, hombre de muy mejor entendimiento que dispusición, y que se había mostrado prudente en las alteraciones y negocios de los moriscos de Valencia. Dióle los poderes que pidió, y las cartas y firmas en blanco que

^a De la ida del licenciado Pedro Gasca al Perú, y de su sagacidad y prudencia^a.

^b ... de su consciencia y aumento de sus rentas^y.

^c ... finalmente quiso enviar una oveja, pues un león^b...

^d ... licenciado Pedro Gasca, clérigo, del Consejo^e...

quiso. Revocó las ordenanzas y escribió a Gonzalo Pizarro, desde Venlo, en Alemania, por hebrero de mil y quinientos y cuarenta y seis años⁴. Partió, pues, Gasca con poca gente y fausto⁵, aunque con título de presidente, mas con mucha esperanza y reputación. Gastó poco en su flete y matalotaje, por no echar en costa al Emperador y por mostrar llaneza a los que del Perú con él iban. Llevó consigo por oidores a los licenciados Andrés de Cianca y Rentería, hombres de quien se confiaba. Llegó al Nombre de Dios y, sin decir a lo que iba, respondía a quien en su ida le hablaba conforme a lo que dél sentía; y con esta sagacidad los engañaba, y con decir que, si no le recibiese

Pizarro, se volvería al Emperador, ca él no iba a guerrear, que no era de su hábito, sino a poner paz, revocando las ordenanzas y presidiendo en la Audiencia. Envío a decir a Melchior Verdugo⁶, que ve^{llo} 96^{vo}/nía con ciertos compañeros a servirle, no viniese, sino que se estuviese a la mira. Ordenó algunas otras cosas y fuese a Panamá, dexando allí por capitán a García de Paredes⁷ con la gente que le dieron Hernando Mexía y don Pedro de Cabrera, capitanes de Pizarro, porque se sonaba cómo franceses andaban robando aquella costa y querían dar sobre aquel pueblo; mas no vinieron, ca los mató el gobernador de Santa Marta en un banquete.

Capítulo 176

LO QUE GASCA ESCRIBIÓ A GONZALO PIZARRO^a

COMO Gasca llegó a Panamá, entendió mejor el estado en que la armada estaba y lo que se decía de Pizarro. Negociaba de callada cuanto podía y, viendo las fuerzas de Pizarro, que o se tenían de deshacer con otras mayores o con mañas, escribió a Quito, a Nicaragua, a México, a Santo Domingo y a otras partes por hombres, caballos y armas; y envió al Perú a Pedro Fernández Paniagua, de Plasencia, con cartas para los cabildos, haciéndoles saber su llegada con revocación de las ordenanzas¹; y dióle una carta del Emperador para Gonzalo Pizarro, de creencia, en que disimulaba sus cosas, y otra suya

muy larga y llena de razones y exemplos, para que, dexando las armas y gobernación, se pusiese en manos del Emperador, cuya suma era que traía revocación de las ordenanzas, perdón de todo lo pasado, comisión de ordenar los pueblos, con parecer de los regimientos, en provecho de los españoles e indios, licencia de hacer conquistas donde los que no tenían tuviesen repartimientos, oficios y de comer, y que no confiase en los que hasta allí le habían seguido y amado, por cuanto lo dexarían, con el perdón que les daba el Rey, o le matarían por servir a Su Alteza; y también le apuntó guerra si la paz despreciaba².

^a De lo que hizo Gasca llegado a Panamá, y lo que escribió a Gonzalo Pizarro^a.

Capítulo 177

EL CONSEJO QUE PIZARRO TUVO SOBRE LAS CARTAS DE GASCA^a

ENTRÓ Paniagua¹ en Los Reyes y dio a Pizarro los despachos de Gasca a tiempo que solo estaba. Pizarro lo trató mal de palabra y no le mandó sentar, de que Paniagua se afrentó. Envió a llamar a Cepeda, que Francisco de Caravajal aún no era venido de los Charcas, para comunicalle las cartas. Cepeda, hallando enojado al uno y corrido al otro, hizo sentar a Paniagua y reprehendió a Pizarro, el cual le respondió, riendo: «Por Nuestra Señora, que me enojé porque me dixo que no podría salir con lo que había empezado». Cepeda se salió deque hubieron platicado un buen rato sobre muchos negocios, llevó consigo a Paniagua y aposentole en casa de Ribera el Viejo, donde fue muy regalado, y le dio caballos en que anduviese, que era amigo de correr una carrera y parecer bien a caballo. Hubo^b muchos corrillos con la venida de Paniagua, y cada uno decía lo que deseaba. Pizarro no dio crédito a las cartas de Gasca ni a las palabras de Paniagua, creyendo por muy cierto que todas eran para engañarlo. Llamó todas las personas principales, leyoles las cartas, pidioles sus pareceres, juró sobre una imagen de Nuestra Señora que cada uno podía decir libremente su parecer, y propuso el caso. No se confiaron todos; y así no hablaron muchos dellos con libertad, que si osaran o si hubiera cartas de Hinojosa que se dieran, Pizarro se ponía sin duda ninguna en manos de Gasca, porque no estaba

allí Francisco de Caravajal para estorbarlo, que era quien le aconsejaba se hiciese rey sin curar del Rey². Lo que más altercaron fue si dexarían llegar a Gasca o no, y dónde lo matarían, o allí después de venido, no haciendo lo que quisiesen ellos, o en Panamá. El parecer más común fue que no le dexasen llegar, por ser así la voluntad de Pizarro, que tenía su ¹⁶ 97/ esperanza en Hinojosa, y aun su fuerza. Algunos dixeron que también sería bueno despoblar a Panamá y Nombre de Dios, con otros muchos lugares, para que los reales no tuviesen comida ni servicio, y apoderarse de cuantos navíos hubiese en toda la mar del Sur, para que nadie pudiese entrar en el Perú, y echar quinientos o más arcabuceros en Nicaragua, Guatimala, Tecoantepec y Xalisco, que levantasen por Pizarro la Nueva España y todas aquellas provincias, confiando hallar favor en muchos pobres y descontentos; y, si no lo hallasen, robar y quemar los pueblos de la marina, para que tuviesen harto en sus duelos sin curar de los ajenos, empresa peor que la comenzada. Estando, pues, todos conformes, respondieron juntos en una carta, que así lo quiso Pizarro por autorizar su negocio y que viese Gasca cómo toda la tierra era con él, y por estar más seguro dellos, pues metían prendas firmando la respuesta. Firmaron la carta sesenta o más hombres principalísimos³, y Cepeda el primero, como teniente general de Pizarro en guerra y en justicia.

^a De la llegada de Paniagua a Los Reyes y el consejo que Pizarro tuvo sobre las cartas de Gasca que le traxo ^a.

^b ... donde fue muy regalado. Hubo^b...

«Muy magnífico señor: Por cartas del capitán de la flota Pedro de Hinojosa supimos la venida de vuestra merced y el buen celo que trae al servicio de Dios Nuestro Señor y del Emperador y al bien desta tierra. Si fuera en tiempo que no hubieran acontecido tantas cosas en esta tierra como han, después que a ella vino Blasco Núñez Vela, fuera bien, y todos holgáramos. Mas empero, habiendo habido tantas muertes y batallas entre los que vivos somos y los que murieron, no solamente no sería segura la entrada de vuestra merced en estos reinos, pero sería total causa que del todo se assolasen. Ninguno hay de parecer que vuestra merced entre en ellos, ni aun sabemos si podríamos escapar la vida al que otro dixese, ni sería parte para ello el señor gobernador Pizarro, según en lo que todos están puestos. Todos estos reinos envían procuradores al Emperador y Rey nuestro señor, con entera información de cuanto en ellos ha pasado hasta hoy, desde que Blasco Núñez, que Dios perdone, vino, donde claramente muestran y prueban su inocencia y justificación, y la culpa y braveza de Blasco Núñez, que no les quiso conceder la suplicación de las ordenanzas, sino esecutarlas con todo rigor, haciendo guerra y fuerza en lugar de justicia. Suplican al Emperador confirme al señor Gonzalo Pizarro en la gobernación del Perú, como al presente la tiene, pues él es por sus virtudes y servicios merecedor della, amado de todos y tenido por padre de la patria, mantiene la tierra en paz y justicia, guarda los quintos y derechos del Rey, entiende las cosas de acá muy bien, con la larga experiencia que tiene, lo que

otro no entendería sin primero haber recibido la tierra y gente muy grandes daños. Confiamos en el Emperador que nos hará esta merced, porque no hemos faltado a su real servicio con cuantos desconciertos y guerras furiosas nos han hecho sus jueces y gobernadores, que han robado y destruido las haciendas y rentas reales, y que aprobará todo lo que hecho habemos en defensa nuestra y en prosecución de la apelación de las ordenanzas. Perdón, ninguno de nosotros le pide, porque no hemos errado, sino servido a nuestro Rey, conservando nuestro derecho como sus leyes permiten. Y certificamos⁴ a vuestra merced que si Fernando Pizarro, a quien mucho queremos, viniera como vuestra merced viene, no le consintiéramos entrar acá, o antes muriéramos todos sin faltar uno, ca no estimamos en esta tierra aventurar la vida por la honra en cosas aun no de mucho peso, cuanto más en ésta que nos va la hacienda, honra y vida. A vuestra merced suplicamos, por el celo y amor que siempre ha tenido y tiene al servicio de Dios y del Rey, se vuelva a España e informe al Empe^{llo} 97v)rador de lo que a esta tierra conviene, como de su prudencia se espera, y no dé ocasión a que muramos en guerra y matemos los indios que de las pasadas han quedado, pues de la determinación de todos otro fruto salir no puede. El capitán Lorenzo de Aldana va a negociar por estos reinos; vuestra merced le dé todo crédito. Nuestro Señor la muy magnífica persona de vuestra merced guarde y ponga en el descanso que desea. Desta Ciudad de los Reyes, y de octubre a catorce del año de cuarenta y seis».

^c ... en guerra y en justicia. // Cap. 178. *De la respuesta de Pizarro a las cartas y embajada de Gasca.* «Muy magnífico señor».

Capítulo 178¹HINOJOSA ENTREGA LA FLOTA DE PIZARRO A GASCA^a

HABÍA muchos días que Pizarro andaba por enviar procuradores a España, y estaban hechos los poderes de todos los cabildos para Lorenzo de Aldana. Mas nunca lo despachaba, por estorbarlo Francisco de Carvajal, que no quería paz ni España, y despacholo entonces con esta carta para Gasca, dándole por compañero a Gómez de Solís. Envió también con él a Pero López, ante quien habían pasado todos o los más autos. Rogó a fray Jerónimo de Loaysa, obispo de Los Reyes, a fray Tomás de San Martín, provincial de los predicadores, que se fuesen con él, porque abonasen su partido con Gasca y con el Emperador, o por echallos del Perú. Ofrecía Pizarro muchos dineros al Emperador y pedía que le diese la gobernación y que no llevase quinto, sino diezmo, por ciertos años; esto iba con las otras cosas de la embaxada². Escribió a Hinojosa y dixo a Lorenzo de Aldana que diesen cincuenta o más millares de castellanos a Gasca porque se volviese a España, o le matasen como mejor pudiesen; y con tanto los despidió. Ellos fueron a Panamá, dieron la carta a Gasca y avisáronle cómo lo querían matar, para que se guardase. Certificáronle que Pizarro no lo recibiría, y cómo había muchos en el Perú que lo deseaban ver allá para pasarse a él en servicio de su Rey. Gasca, que antes también se temía no le matasen, temió reciamente³. Y con la carta de los de Pizarro y nuevas que le daban, se declaró en todo lo que llevaba y en todo

lo que hacer pensaba. Hinojosa entonces dióle las naos de su voluntad, que fuerza nadie se la podía hacer, y por grandísima negociación de Gasca y promesas⁴. Por aquí comenzó la destrucción de Gonzalo Pizarro. Gasca tomó la flota e hizo general della al mesmo Pedro de Hinojosa, y volvió las naos y banderas a los capitanes que las tenían por Pizarro, que fue hacer fieles de traidores. No cabía de gozo en verse con la armada, creyendo haber ya negociado muy bien; y a la verdad sin ella nunca o tarde saliera con la empresa, ca no pudiera ir por mar al Perú; y, yendo por tierra como al principio pensaba, pasara muchos trabajos⁵, hambre y frío y otros peligros antes de llegar allá. Luego, pues, que Gasca se apoderó de la flota, envió por la artillería que había en el Nombre de Dios al oidor Cianca, para mejor artillar las naos y para tener algunos tiros en el ejército. Puso en las islas a Pablo de Meneses, Juan de Llanes y Joan Alonso Palomino, con ciertos navíos que guardasen la costa, porque no fuese aviso a Pizarro de la entrega de la flota y aparato de guerra que se hacía contra él; los cuales tomaron a Gómez de Solís, que iba tras Aldana, y que declaró más por entero la intinción de Pizarro. Envió también Gasca por gente y comida a Nicaragua, Nueva España, Nuevo Reino de Granada, Santo Domingo y otras partes de Indias, avisando cómo tenía ya en su poder la armada de Pizarro, principalísima fuerza del tirano. Ordenó un hespital, a fuer de corte, con su médico y boticario, que fue gran remedio para los

^a *De cómo llegan los embaxadores de Pizarro a Gasca, avisanle que lo querían matar, e Hinojosa le entrega la flota de su voluntad y comienzo de poner en orden su ejército^a.*

enfermos que allí y en la guerra hubo, y dio el cargo dél a Francisco de la Rocha, de Badajoz, fraile de la Trinidad⁵. Buscó dineros para pagar los soldados y socorrer los caballe^l^{ro}s, y tan afable, tan cortés, franco y animoso se mostró, que lo tuvieron en harto más que hasta allí los pizarristas, cotejando especialmente su prudencia con la presencia de hombre⁶. Despachó asimesmo a Lorenzo de Aldana, Joan Alonso Palomino, Juan de Llanes y Hernán Mexía en cuatro naos con cartas para los del Perú, y mandó a

Lorenzo de Aldana, que iba por general, que no tocasen en tierra hasta llegar a Lima, y que, dando allí las cartas de perdón general y revocación de las ordenanzas, apellidasen el Rey y corriesen^y la costa, yendo unos a Arequipa y volviendo otros a Trujillo. Dicen que para tener color a mover primero la guerra hizo una información contra Pizarro y sus consortes de cómo habían prendido a Paniagua, y de su dañada intinción y rebeldía; de suerte que se entendían los dos y no se llevaban más de los barriles⁷.

Capítulo 179

LOS MUCHOS QUE SE ALZARON CONTRA PIZARRO SABIENDO QUE GASCA TENÍA LA FLOTA

HUBO gran mudanza en los del Perú cuando supieron la negociación de Gasca y la buena manera que tenía y usaba, y mayor con los despachos que llevó Paniagua, y así se levantaron muchos luego que supieron cómo Hinojosa había entregado a Gasca la armada, entre los cuales fue Diego de Mora¹ en Trujillo, que se fue a Caxamalca, donde recogió gran compañía de hombres que huyeron de Pizarro, y envió cartas de Gasca y de otros, que Aldana le dio, a muchos pueblos, para que tuviesen por el Rey. Gómez de Alvarado, de Zafra, se alzó en Levanto de Chachapoyas, y Juan de Saavedra, que estaba en Guanuco, y Juan Porcel, que de los Chiquimayos iba a Los Reyes, los de Guamanga con otros, y todos se juntaron con Diego de Mora en Caxamalca. También se alzaron Alonso Mercadillo en Zarza, y Francisco de Olmos en Guayaquil, matando a Manuel de Estacio, que por Pizarro estaba, y Rodrigo de Salazar en Quito, dando de puñaladas a Pedro de Puelles,

que pensaba declararse otro día por el Rey, según dixera a Diego de Urbina. Diego Álvarez de Almendral se alzó con hasta veinte compañeros cerca de Arequipa y llamó a Diego Centeno, que aún se estaba escondido en ciertos pueblos de Cornejo, como en otra parte se dixo. Centeno se fue alegremente² con Luis de Ribera a Diego Álvarez, y en breve se le juntaron más de cuarenta españoles, y entrellos algunos de caballo que andaban remontados³, holgando que Centeno fuese parecido. Fueron todos al Cuzco para levantarlo por el Rey. Antonio de Robles, desque lo supo, se puso en la plaza con trecientos hombres que tenía para llevar a Pizarro, pensando que traía muchos Centeno, pues osaba tal cosa. Diego Centeno entró de noche secretamente y saltó los enemigos; murieron seis o siete peleando, y él quedó herido. Entrepuso su autoridad el obispo fray Juan Solano, y diéronse los que al Rey querían. Cortó en amaneciendo la cabeza al Antonio de Robles y hubo los demás. Dexó por el Rey la ciudad y fue a los

Charcas sobre Alonso de Mendoza y Joan de Silvera, que con cuatrocientos hombres estaban en La Plata, de camino para Gonzalo Pizarro. El Mendoza y Silvera se fueron para él, por lo que les

escribió y por ver que llevaba cerca de quinientos españoles. Como Diego Centeno los tuvo en su ejército, fue a poner real en el desaguadero de Tiquicaca, para esperar lo que Gasca hacer le mandase.

Capítulo 180

CÓMO PIZARRO DESAMPARABA EL PERÚ^a

No hay para qué decir la tristeza y pena que Pizarro y los suyos sintieron sabiendo cómo su armada estaba en poder de Gasca. *Quexábanse* de la confianza y amistad ^[p. 98v^o] de Pedro de Hinojosa, arrepintiéndose por no haber enviado con la flota a Bachicao, y aun él decía burlando que la bondad y esfuerzo de Hinojosa tenían de parar en aquello, y que eran buenos los perros que ladraban y no mordían, porque nadie se les llegaba. Todavía mostraban buen corazón, como estaban muy enseñoreados en la tierra y como no venían por mar contra ellos. Envió Pizarro al Quito por la gente que tenía Pedro de Puelles, a Trujillo por la de Diego de Mora, al Cuzco por la de Antonio de Robles, a Arequipa por la de Lucas Martín, a los Charcas por la de Joan de Silvera, a Levanto de Chachapoyas por la de Gómez de Alvarado, a Guanuco por la de Joan de Saavedra, y a otras partes también. Mandó a Joan de Acosta ir con treinta de caballo a correr la costa, el cual fue hasta Trujillo y lo tomó, que se había rebelado; empero estaba sin casi gente^b, ca se había ido a la sierra con Diego de Mora, y, si tuviera docientos, fuera allá y lo deshiciera. En

Santa prendió cerca de treinta hombres de Aldana, engañando la celada que le tenían puesta, y los llevó a Lima. Dicen algunos que no eran soldados de Aldana, sino marineros que cogían agua¹. Pizarro se informó dellos particularmente del aparato y ánimo de Gasca. Tornó a enviar al mismo Acosta con más de docientos sobre Aldana y sobre Mora. Mas acordó tarde, porque ya Diego de Mora estaba muy pujante, y las voluntades muy declaradas de los que llevaba por el Rey, y se le huyeron Diego de Soria, Raodona y otros, y él degolló a Rodrigo Mexía porque se quería ir con otros a Caxamalca. Llamó del camino Pizarro a Joan de Acosta, reforzolo de más gente y enviolo contra Centeno, que, tomado el Cuzco, iba sobre La Plata. Llegó luego al puerto Lorenzo de Aldana con cuatro naos, y causó turbación en la ciudad y novedades entre soldados y amigos de Pizarro, ca envió al capitán Peña con los despachos de Gasca y traslados de las provisiones del Emperador. Pizarro quiso sobornar a Aldana con un Fernández, y no pudo. Leyó las cartas y aconsejose qué haría. Halló rebotados a muchos y desfalleció algo, aunque siempre dixo que con diez amigos que le quedasen había

^a *Del sentimiento que hizo Pizarro sabido cómo su flota era entregada, y los aparejos de guerra que hizo, y cómo desamparaba el Perú^a.*

^b ... empero estaba sin gente^b...

de conservarse y conquistar de nuevo el Perú: tanta era su saña o su soberbia. Fuéronsele, con tanto, Alonso Maldonado el Rico, Vasco y Joan Pérez de Guevara, Graviel y Gómez de Rojas, el licenciado Niño, Francisco de Ampuero, Jerónimo Aliaga, de Segovia, Francisco Luis de Alcántara, Martín de Robles², Alonso de Cáceres, Ventura Beltrán, Francisco de Retamoso y otros muchos; pero éstos eran los principales. Entonces cantaba Francisco de Caravajal:

*Estos mis cabellicos, madre,
dos a dos se los lleva el aire³.*

Estuvo Pizarro en grandísimo afán y desesperación viendo sus amigos por enemigos, unos en el puerto, otros en casa. No sabía de quién confiarse, temiéndose de todos, según maldición de tiranos. No sabía dónde ir, estando en Caxamalca Diego de Mora, y Diego

Centeno en el Cuzco, y todos los pueblos contra él. Así que, dexando a Lima, se fue a Arequipa, teniendo siempre gran cuidado que ninguno se le huyese. Mas todavía se le huyó el licenciado Caravajal con sus parientes y amigos. Envió por Joan de Acosta para tener copia de gente, el cual se volvió, vista la carta y necesidad de Pizarro, desde Guamanca. Dexáronlo en el camino Páez de Sotomayor, su maestre de campo, y el capitán Martín de Olmos con buena parte de su compañía, Garcí Gutiérrez de Escobar, Gaspar de Toledo y otros muchos, por sonruirse que huía Pizarro. Desta manera desamparó Pizarro a Lima, cabeza del Perú, y llegó en Arequipa con propósito de irse fuera de lo conquistado. Aldana se metió en Lima, y Joan Alonso Palomino y Hernán Mexía se fueron a Xauxa para recoger la gente y esperar a Gasca y su ejército.

Capítulo 181

¹º 99/VITORIA DE PIZARRO CONTRA CENTENO^a

LEGADO que Joan de Acosta fue a Arequipa, consultó Pizarro lo que hacer debían para guardar las vidas y dineros, ya que la tierra no podían, ca no eran más de cuatrocientos y ochenta, y todos los del Perú eran contra ellos. Determinados, pues, de irse a Chili donde nunca hubiesen ido españoles, o para conquistar nuevas tierras, o para rehacerse contra Gasca, quisieron abrir camino por do estaba Centeno, que por fuerza tenían de pasar por entre sus contrarios, y también quería Pizarro ponerse en salvo y saber cuántos y cuáles permanecerían con él, y

tratar desde allí en conciertos con Gasca, según Cepeda le aconsejaba¹. De Cabaña envió a Francisco de Espinosa con treinta de caballo por el camino del desaguadero de la laguna de Tiquicaca, que mandase a los indios proveer de comida, para que Centeno pensase que iban por allí, y él echó con toda su gente por Urcosuyo, camino más allegado a los Andes. Tomó algunos que andaban desmandados, y un clérigo que venía con respuesta de Centeno para Aldana, y ahorcolos su maestre de campo Caravajal. Tuvo Centeno aviso del intento de Pizarro por criados de Paulo Inga, que andaba con

^a De la batalla y victoria de Pizarro contra Centeno^a.

él, y creo que por el capitán Olea, que se pasó, y, a consejo de algunos mancebos, dexó y cortó la puente del desagadero, donde muy fuerte y seguro estaba, y fuese a Pucarán del Collao a esperar y dar batalla, creyendo tener la vitoria en la mano y ganar el prez de matar o vencer a Pizarro. Reparó y ordenó allí su gente como tenía de pelear, y, por acercarse al enemigo, que estaba en Guarina, cinco leguas de Pucarán, o por tomar y tener a su parte la agua, se fue a poner su real^b a medio el camino en un llano, aunque en lugar fuerte. Y otro día, que fue de las Once mil vírgenes, año de cuarenta y siete², repartió mil y docientos y doce hombres que tenía³, de aquesta manera: hizo dos escuadrones de la caballería, que serían docientos y sesenta; del mayor, que puso al lado derecho, dio cargo a Luis de Ribera, su maestro de campo, y a Alonso de Mendoza y Jerónimo de Villegas, del otro, a Pedro de los Ríos, de Córdoba, Antonio de Ulloa, de Cáceres, y Diego Álvarez del Almendral. La infantería estuvo junta, y eran capitanes Juan de Silvera, Diego López de Zúñiga, Rodrigo de Pantoja, Francisco de Retamoso y Juan de Vargas, hermano de Garcilaso de la Vega, que estaba con Pizarro. Centeno, que estaba con dolor de costado y sangrado, a lo que dicen, se puso a mirar la batalla con el obispo del Cuzco, fray Joan Solano, encomendando la hueste y la vitoria a Joan de Silvera y Alonso de Mendoza. Pizarro, que sabía cuán a punto estaban por sus espías, salió de Guarina con cuatrocientos y ochenta españoles. Dio cargo de ochenta de caballo, que solamente tenía, a Cepeda y a Joan de Acosta, aunque Acosta trocó su lugar con Guevara, capitán de arcabuceros, que estaba coxo. De los peones fueron capitanes, sin Joan de Acosta, Diego Guillén, Joan de la Torre y Her-

nando Bachicao, que huyó al tiempo de arremeter. Estando para encontrarse, huyeron los más de Pizarro que a caballo estaban. Cepeda y Guevara pusieron entonces obra de veinte arcabuceros entre los caballeros de las primeras hileras, y estuviéronse quedos, y lo mesmo hizo su infantería. Alonso de Mendoza y los de su escuadrón corrieron hacia los caballos de Pizarro, y fueron desordenados por los veinte arcabuceros y rompidos por Cepeda. El otro escuadrón acometió los peones, mas como los arcabuceros derribaron a Pedro de los Ríos y a otros que iban adelante^v, dexáronlos y fueron a ayudar a sus compañeros, y todos juntos desbarataron la caballería de Pizarro, no dexando casi hombre de ellos sin matar y herir, o que no rindiesen. Los de Centeno calaron sus picas algo ^{/fº 99vº/}lexos, aguijaron mucho, con la priesa que les daba un clérigo vizcaíno, pensando vencer así más aína. Descargaron de golpe los arcabuces, y sin tiempo, sintiendo tirar a los contrarios, así que al tiempo de la afrenta estaban cansados y medio desordenados. Los de Pizarro jugaron a pie quedo sus arcabuces dos o tres veces, aunque Joan de Acosta se adelantara con treinta^d dellos por más los desordenar, y lo derribaron a picazos e hirieron malamente. Fue Joan de la Torre a valerle con setenta arcabuceros, y valiole matando a Joan de Silvera con otros muchos. Llegó por otra parte Diego Guillén, y brevemente mataron cuatrocientos contrarios y desbarataron los demás. Visto que sus caballeros eran vencidos, fue a socorrellos Joan de la Torre con muchos arcabuceros. Tiró a bulto, que así se lo aconsejó Caravajal, porque andaban mezclados unos con otros, y a dos cargas los desbarató, aunque mató algunos amigos con los enemigos. Desta manera vencieron los que pensaban ser vencidos, aunque pelea-

ron bien los de Centeno. Murieron ciento de Pizarro, y entrellos Gómez de León y Pedro de Fuentes, capitanes. Quedaron heridos Cepeda, Acosta, Diego Guillén y otros. Pizarro corrierá peligro si Garcilaso no le diera un caballo⁴. Murieron cuatrocientos y cincuenta de Centeno⁵,

con los capitanes Luis de Ribera, Joan de Silvera, Pedro de los Ríos, Diego López de Zúñiga, Joan de Vargas y Francisco Negral. Huyó Diego Centeno sin esperar al Obispo, y todos los que quisieron, ca no siguieron el alcance los vencedores, tan deshechos quedaron.

Capítulo 182

EN LO QUE PIZARRO ENTENDIÓ TRAS ESTA VITORIA

OTRO día después de la vitoria envió Pizarro a Joan de la Torre con treinta arcabuceros de caballo al Cuzco tras los vencidos, y a Diego de Caravajal el Galán con otros tantos a Arequipa, y a Dionisio de Bobadilla con otros treinta a los Charcas, para recoger la gente y tener los caminos, y él, tomando el despojo, caminó para el Cuzco por el desaguardero con todo el ejército. Mas primero hizo matar al capitán Olea porque se pasó a Centeno. Justiciaron también otros cuatro o cinco, y Francisco de Caravajal se alabó haber muerto por su contentamiento, el día de la batalla, cien hombres, y entre ellos un fraile de misa, crueldad suya propia, si ya no lo decía por gloria de la vitoria, que se atribuía el vencimiento a sí; todo es de creer, pues era batalla civil y peleaban unos hermanos contra otros. En Pucarán hubieron enojo Pizarro y Cepeda sobre tratar del concierto con Gasca, diciendo Cepeda ser entonces tiempo y trayéndole a la memoria que se lo había prometido en Arequipa¹. Pizarro, siguiendo el parecer de otros y su fortuna², dixo que no convenía, porque tratando en ello se lo ternían a flaqueza, y se le irían los que

allí tenía, y le faltarían los muchos amigos que con Gasca estaban. Garcilaso de la Vega³ con algunos fueron del parecer de Cepeda. En Juli, lugar del Rey, mataron a Bachicao, y Francisco de Caravajal se fue a Arequipa por el camino de la mar, entendiendo que huyera por allí Diego Centeno, y para traer las mujeres al Cuzco, porque no avisasen con indios a sus maridos que andaban con Gasca, y porque se viniesen ellos a ellas. Entró Pizarro en el Cuzco con gran admiración del pueblo; ahorcó a Herrezuelo, al licenciado Martel, a Joan Vázquez y otros, con acuerdo de sus letrados. Puso mucha guarda en todo, y aun quiso enviar a Joan de Acosta con docientos de caballo, arcabuceros, a dar en Gasca, publicando que iban todos contra él, para que no se le fuese nadie. Hizo muchos arcabuceros y seis piezas^a de artillería, muchas armas de fierro y muchas picas. En fin, él atendió más a labrar armas que a ganar voluntades. Traxo Caravajal las mujeres de Arequipa y o¹⁰⁰tros muchos, y todo el oro, plata y piedras que pudo sacar, ca tan amigo era de robar como de matar, y así dicen que despojó toda aquella tierra sin que Pizarro hablase. Mas el lobo y la vulpeja, todos eran de una conseja.

^a Hizo muchos *arcabuces*, y seis piezas^a...

Capítulo 183

LO QUE HIZO GASCA EN LLEGANDO AL PERÚ^a

GASCA se partió de Panamá mucho después que Aldana, con todos los navíos y hombres que pudo, y por ser verano, tiempo contrario para navegar de allí a Túmbez, tuvo ruin navegación y fue a la Gorgona contra la gran corriente del mar¹. En fin, llegó a Túmbez con mucho trabajo, aunque con buenas nuevas, porque supiera en el camino cómo ciertos soldados de Blasco Núñez habían tomado a Puerto Viejo, matando al capitán Morales, que Bachicao allí dexó, y prendiendo a Lope de Ayala, teniente de Pizarro, y cómo estaban por el Rey Francisco de Olmos en Guayaquil y Rodrigo de Salazar el Corcovado, de Toledo, en Quito. Luego, pues, que llegó, tuvo mensajeros de Diego de Mora, Joan Porcel, Joan de Saavedra y Gómez de Alvarado, que con mucha gente estaban en Caxamalca, de la cual era maestre de campo Joan González. Él les respondió loando mucho su fidelidad y ánimo. Supo también la pujanza de Centeno y la huida de Pizarro, de que holgó infinito, creyendo estar el juego entablado de suerte que no le podía perder. Escribió a Centeno que no diese batalla hasta juntarse con él. Aderezó las armas y arcabuces, que venían tomados y perdidos. Envío a don Joan de Sandoval a recoger en San Miguel los que de Pizarro y otros cabos acudían. Llamó a Mercadillo, que traxese la gente de Bracamoros, y a otros capitanes, a cuyo mandado y fama vinieron muchos de muchas partes: Sebastián de Benalcázar, Francisco de Olmos, Rodrigo de Salazar y otros capi-

tanos. Viendo, pues, que todos venían y estaban por el Emperador, envió Gasca un mensajero a la Nueva España, que no enviase el Virrey a don Francisco, su hijo, con los seiscientos hombres que a punto tenía, pues no eran menester. No vino por esto don Francisco de Mendoza, mas vino Gómez Arias y el oidor Ramírez con los de Nicaragua y Cuauhtemallan. Así que de Túmbez fue Gasca a Trujillo con parte de los que tenía, y envió los demás a Caxamalca por la sierra con el adelantado Pascual de Andagoya y Pedro de Hinojosa, su general, para llevar los que allí estaban a Xauxa, donde se juntaron todos, por ser tierra proveída de mantenimientos. Pasaron² gran trabajo los unos y los otros con las nieves y sierras hasta llegar allí. Llegó primero él² y, como supo el vencimiento y perdición de Centeno, recelose algo y envió al mariscal Alonso de Alvarado³ a Los Reyes por los españoles que Aldana tenía, con dineros emprastados para socorrer y pagar los soldados. Recorrió las armas, aderezó los arcabuces y tiros, hizo pelotas y pólvora, cosoletes, picas, lanzas jinetas y de armas con una solicitud admirable. Envío a correr y espíar el camino del Cuzco a Alonso Mercadillo, y tras él a Lope Martín, portugués, que se adelantó y fue a tierra de Andagoalas y dio de noche sobre cierta gente de Pizarro que había venido por bastimentos y por los caciques. Peleó y venciólos, aunque eran muchos más, ahorcó algunos y traxo hartos que informaron a Gasca del estado, ánimo y pensamientos de Gonzalo Pizarro, y por su información envió

^a De la navegación de Gasca, y de lo que hizo en llegando al Perú^a.

allá a Mercadillo y a Palomino con sus arcabuceros, que ocupasen y defendiesen aquel valle de Andagoalas, que, por ser proveído, era importante para la guerra. Llegaron en aquella sazón Alonso de Mendoza, Jerónimo de Villegas, Antonio de Ulloa y otros que se había escapado de la de Guarina, con el obispo del Cuzco, y dende a poco Hinojosa y Andagoya con toda la gente de Caxamalca, y luego Alvarado con la ^{/fº 100vº/} de Los Reyes. Así que Gasca, como tuvo junta toda la gente, nombró capitanes a los que ya lo eran, general a Hinojosa, maestro de campo al mariscal Alvarado, y alférez del estandarte real al licenciado Benito Xuárez de Caravajal, y dio la artillería a Graviel de Rojas. Pagó a muchos soldados que descontentos andaban, y aun solevantados con la gran vitoria de Pizarro, que lo tenían por invencible en el Perú y por señor de todo él. Y porque había novedades ahorcaron al capitán Pedro de Bustincia y otros noveleros y pizarristas⁴. Pasaron alarde más de dos mil españoles⁵, harto lucida gente, algu-

nos desminuyen y otros acresciantan este número⁶. Había quinientos caballos y novecientos y cincuenta arcabuces, y muchos⁷ cosoletes y arneses. De Xauxa fueron a Guamanga, donde comenzaron a sentir falta de vituallas; y en Bilcas repartió la comida el oidor Cianca. Llegados en Andagoalas, comieron mejor, mas, como el maíz era verde, adoleció la cuarta parte del ejército, y entonces se conoció el provecho del hespital que Gasca ordenara. Llovió tanto, sin descampar treinta noches y días⁷ que allí estuvieron, que se pudrían las tiendas de campo⁸, y se hinchaban y tollían los hombres con la humedad y frío. Llegaron allí Diego Centeno y Pedro de Valdivia, que venía de Chili a pedir gente de socorro, con los cuales se holgó Gasca y todo el campo, y corrieron cañas y sortija, de placer. Hizo Gasca a Valdivia coronel de la infantería. Estaban todos ganosos de pelear, y Gasca de concluir la guerra; y así caminaron a buscar los enemigos en comenzando las aguas de avadar.

Capítulo 184

CÓMO GASCA PASÓ EL RÍO APURIMA SIN CONTRASTE^a

PARTIÓ Gasca de Andagoalas por marzo¹ y pasó la puente de Abancay con increíble alegría de todo su ejército. Llevaba buen concierto y consejo de guerra, y mucha reputación con los obispos del Perú, y grandes espías, que dixeron cómo los enemigos habían quebrado las puentes de Apurima, que a veinte leguas está del Cuzco. Llegó, pues, al río, y mandó traer madera y rama para hacer puentes,

lo cual traxeron los indios con presteza y voluntad, aunque lloviendo. Era el río trecientos pies de ancho, y no bastaban vigas; era hondo, y no había manera de hincar postes; y por eso hicieron muchas criznejas de vergaza, que son unas largas y gordas maromas como sogas de anoria, las cuales, atravesadas, sirven de puente². Parecioles que sería bien, para encobrir su intención, comenzar tres puentes: una en el camino real, otra en Cotabamba, doce

^a De cómo Gasca pasó el río Apurima sin contraste, y lo que en pasarlo aconteció^a.

leguas el río arriba, y otra^b más arriba, en ciertos pueblos de don Pedro Puerto-carrero. Fueron a Cotabamba para pasar por allí, y cegaron algunos en la sierra, que nevada estaba. Contradixeron aquel paso algunos capitanes, especialmente Lope Martín, dando razones cómo era mejor pasar el río más arriba. Fueron a verlo Pedro de Valdivia, Diego de Mora, Graviel de Rojas y Francisco Hernández Aldana, y, como dixeron ser mejor, hicieronlo. Lope Martín, que guardaba la ribera y criznejas, como supo que llegaba el campo, echó las maromas sin que se lo mandasen; y, ya que atadas tenía tres dellas a la otra parte, cargaron los indios y velas de Pizarro y cortaron o quemaron las dos sin mucha contradición, y avisaron dello a Pizarro, llevándole treinta cabezas de españoles que habían muerto, según dicen³. Gasca y todos recibieron gran pesar con tal nueva. Agujaron con la infantería para remediar aquel error, y en llegando hizo Gasca pasar en balsas a los capitanes de arcabuceros, y luego piqueros y algunos caballos. Hartos pasaron a nado por sí y en sus caballos. Como iban pasando iban atando criznejas y, como nadie los estorbaba, hicieron la puente aquella noche y el día siguiente, por la ^{f^o 101/}cual pasó después a

salvo todo el resto del ejército. Muchos pasaron a gatas aquella noche por las criznejas, tanta gana lo tenían o tanta prisa Gasca les daba, y fue maravilla no caer, que hacía oscuro, aunque la escuridad les valía para no desvanecer mirando al agua. Era muy agra la ribera por ambas partes, y mucha la prisa de pasar, y así cayeron algunos rempujándose unos a otros, de los cuales se ahogaron hartos que no sabían ni podían nadar con la gran corriente del río, y también se ahogaron muchos caballos, que todo fue gran pérdida para tal tiempo: mas pasar fue vencer. No se puede decir el alegría que todos tenían en haber ganado el río, muralla de los enemigos, y en no ver gente de Pizarro por allí. Fue don Joan de Sandoval a reconocer un gran cerro que a vista era, y áspero de subir, y, como vacío estaba, ocupáronlo a la hora Hinojosa y Valdivia con buen golpe de gente, donde, si Joan de Acosta, que venía con cincuenta de caballo arcabuceros, llegara más aína y traxera mayor compañía, los pudiera fácilmente deshacer, según iban cansados de subir legua y media de cuesta⁴. Mas, como traxese pocos, tornó por más, y entre tanto casi pasaron todos y doce piezas de artillería, y se pusieron en lo alto del cerro.

Capítulo 185

LA BATALLA DE XAQUIXAGUANA, DONDE FUE PRESO GONZALO PIZARRO^a

PIZARRO, entendiendo que Gasca venía a pasar el río de Apurima por Cotabamba, salió del Cuzco. Andaba en la ciudad, días había, la fama de la pujanza y venida de Gasca

con gran ejército, y desmandábanse muchos en hablar. Y doña María Calderón¹, mujer de Jerónimo de Villegas, dixo que tarde o temprano se habían de acabar los tiranos. Fue allá Caravajal y

^a De la famosa y venturosa batalla de Xaquixaguana donde fue preso Gonzalo Pizarro^a.

dióle un garrote², y ahogola estando en la cama^b, por lo cual chitaron todos^v. Salió, pues, Pizarro con mil españoles y más, de los cuales los docientos llevaban caballos, y los quinientos y cincuenta, arcabuces. Mas no tenía confianza^d de todos, por ser los cuatrocientos de aquellos de Centeno, y así tenía mucha guarda en que no se le fuesen, y alcanca a los que se iban^e. Envió Pizarro dos clérigos, uno tras otro, a requerir a Gasca por escrito que le mostrase si tenía provisión del Emperador en que le mandase dexar la gobernación, porque, mostrándosela originalmente, él estaba presto de la obedecer y dexar el cargo y aun la tierra; pero, si no la mostrase, que protestaba darle batalla, y que fuese a su culpa y no a la suya. Gasca prendió los clérigos, avisado que sobornaban a Hinojosa y otros³, y respondió que se diese, enviándole perdón para él y para todos sus secaces, y diciéndole cuánta honra ganado habría en hacer al Emperador revocar las ordenanzas, si servidor y en gracia quedaba de Su Majestad, como solía, y cuánta obligación le ternían todos dándose sin batalla, unos por quedar perdonados, otros por quedar ricos, otros por quedar vivos, ca peleando suelen morir⁴. Mas era predicar en el desierto, por su gran obstinación y de los que le aconsejaban, ca, o estaban como desesperados, o se tenían por invencibles, y a la verdad ellos estaban en muy fuerte sitio, y tenían gran servicio de indios y comida. Asentara Pizarro su real donde por un cabo lo cercaba una gran barranca, por otro una peña tajada que no se podía subir a pie ni a caballo. La

entrada era angosta, fuerte y artillada, de suerte que no podía ser tomado por fuerza, ni menos por hambre, ca tenía cierta, como dixe, la comida con los indios. Salió Pizarro fuera entonces y dio una pavonada en gentil ordenanza, desparando sus tiros y arcabuces, y aun escaramuzaron los unos corredores con los otros y se deshonoraban. Los nuestros decían: «¡Traidores, desleales, crueles!»; y ellos: «¡Esclavos, abatidos, pobres, irregulares!»⁵, /^f 101v^o/ porque Gasca y los obispos y frailes predicadores^c batallaban⁵. Empero no se conocían con la mucha niebla que hizo aquella tarde. Gasca y otros querían escusar batalla, por no matar ni morir, y pensaban que todos o los más de Pizarro se les pasarían, y así le sería forzado darse. Mas, entrando aquella noche en consejo, acordaron de darla, porque no tenían buen recado de agua^d ni pan ni leña, helando mucho, y porque no se pasasen de los suyos a Pizarro, que de todas aquellas cosas tenía gran abundancia. Así que todos estuvieron armados y en vela toda la noche, y sin parar las tiendas, y con el gran frío se les cayeron a muchos las lanzas de las manos. Quiso Joan de Acosta ir con seiscientos hombres encamisados aquella noche, que fue domingo, a desbaratar a Gasca, teniendo por averiguado que lo desbaratara según el frío y miedo de los suyos. Mas Pizarro se lo estorbó, diciendo: «Joan, pues lo tenemos ganado, no lo queráis aventurar», que fue soberbia o ceguera para perderse. Cuando el alba vino, comenzaron a sonar los atambores y trompetas de Gasca: «¡Arma, arma, cabalga, cabalga, que los enemigos

^b ... y dióle un garrote estando en la cama^b...

^c ... porque Gasca, los obispos y frailes predicadores^c...

^d ... porque no tenían buen *recaudo* de agua^d...

vienen!»⁶ Iban ciertos de Pizarro con arcabuces subiendo el cerro arriba. Saliéronles al encuentro Joan Alonso Palomino y Hernando Mexía con sus trecientos arcabuceros, y, escaramuzando con ellos, les hicieron volver a su puesto. Enviaron Valdivia y Alvarado por el artillería; baxó luego todo el ejército al llano del valle de Xaquixaguana, por detrás de aquella misma cuesta, y tan agra baxada tuvieron, que llevaban los caballos de rienda, y, como abaxaban, se ponían en hilera con sus banderas, según Diego de Villavicencio, de Xerez de la Frontera, sargento mayor, disponía. Hicieronse dos escuadrones de la infantería, cuyos capitanes eran el licenciado Ramírez, don Baltasar de Castilla, Pablo de Menses, Diego de Urbina, Gómez de Solís, don Fernando de Cárdenas, Cristóbal Mosquera, Jerónimo de Aliaga, Francisco de Olmos, Miguel de la Serna, Martín de Robles, Gómez de Arias y otros. Hicieronse otros dos batallones de la caballería, que tomaron en medio los peones⁹. Del que iba al lado izquierdo eran capitanes Sebastián de Benalcázar, Rodrigo de Salazar, Diego de Mora, Joan de Saavedra y Francisco Hernández Aldana. Del que iba al derecho con el pendón real, que llevaba el licenciado Caravajal, eran don Pedro de Cabrera, Gómez de Alvarado, Alonso Mercadillo, el oidor Cianca y Pedro de Hinojosa, que de todos era general. Iban también por aquel cabo, algo apartados y delanteros, Alonso de Mendoza y Diego Centeno por sobresalientes para las necesidades. Gasca y los obispos y frailes baxaron con Pardavé tras la artillería, que llevaban Graviel de Rojas, Alvarado y Valdivia, con Mexía y Palomino, los cuales dos

capitanes se pusieron por mangas de la batalla con cada ciento y cincuenta arcabuceros, Hernando Mexía y Pardavé, a la diestra, por hacia el río, y, a la siniestra, por hacia la montaña, Joan Alonso Palomino. Ordenadas, pues, las haces como dicho es para la batalla, caminó Hinojosa paso a paso hasta poner el ejército a tiro de arcabuz del enemigo, en un baxo donde no lo podía coger el artillería¹ contraria. Pizarro dixo a Cepeda, que deseaba pasarse a Gasca sin que le matasen, vio ser entonces su hora, y, dándole a entender cómo no era bueno aquel lugar, por jugar de lleno en él la artillería de Gasca, pasó la barranca como que a tomar otro asiento baxo donde no les dañase la artillería, y, en viéndose allá, puso las piernas^c a su caballo para irse a Gasca. Cayó luego, como iba alterado y medroso, en un aguacero, y, si no le sacaran unos negros que enviara delante, lo alancearan los de Pizarro que le seguían. Desmayaron mucho en el real de Pizarro con la ida de Cepeda, y con que ^{/f^o 102/} tras él se fueron Garcilaso de la Vega y otros principales. Gasca abrazó y besó en el carrillo a Cepeda, aunque lo llevaba encenagado, teniendo por vencido a Pizarro con su falta, ca, según pareció, Cepeda le hubo avisado con fray Antonio de Castro, prior de Santo Domingo en Arequipa, que, si Pizarro no quisiese concierto ninguno, él se pasaría al servicio del Emperador a tiempo que le deshiciese⁷. Pesole mucho a Pizarro la ida de los unos y el desmayo de los otros, mas con buen esfuerzo se estaba quedo. Pizarro, viendo los enemigos cerca, envió muchos arcabuceros a picarlos, puso los indios, que muchos eran, en una ladera,

^c ... y en viéndose *allí*, puso las piernas^k...

dio cargo del artillería a Pedro de Soria, ordenó dos haces de su gente: una de los peones, que encomendó a Francisco de Caravajal, cuyos capitanes eran Joan Vélez de Guevara, Francisco Maldonado, Joan de la Torre, Sebastián de Vergara y Diego Guillén; otra de los caballeros, que quiso él regir, de la cual estaban por capitanes el oidor Cepeda y Juan de Acosta. Estando, pues, así, todos con semblante de pelear, jugaba el artillería de ambas partes; la de Pizarro se pasaba por alto, y la de Gasca tiraba como al hito, y así acertó de los primeros tiros una pelota al toldo de Pizarro y matole un paje, por lo cual abatieron las tiendas los indios con mandamiento de Caravajal, el cual, que iba con los arcabuceros a escaramuzar, envió a decir a Pizarro que se apercebiese a la batalla, pensando que le acometerían los de Gasca con la furia y desorden que los de Centeno y Blasco Núñez; pero Hinojosa estuvo también quedo, porque se lo aconsejaban los que de Pizarro se le pasaban, afirmando que sin pelear vencerían. Estaban los ejércitos a tiro de arcabuz, y recogían Mendoza y Centeno, que a ese propósito se adelantaron un poco, los que se pasaban, entretanto que los unos y los otros arcabuceros escaramuzaban. Pedro Martín de Cecilia y otros alanceaban los que se iban de Pizarro, mas no podían detenerlos, ca se pasaron de un tropel treinta y tres arcabuceros, y luego arrojaron las armas en el suelo muchos, diciendo que no pelearían; y en breve se deshicieron los escuadrones. Y así embelesaron Pizarro y sus capitanes^λ, que ni pudieron pelear, ni quisieron huir⁸, y fueron tomados a manos, como dicen. Preguntó Pizarro a Joan de Acosta qué harían, y respondiendo que se fuesen a Gasca: «Vamos, dixo, pues, a morir como cristianos», palabra de cristiano y ánimo de

esforzado. Quiso rendirse antes que huir, ca nunca sus enemigos le vieron las espaldas. Viendo cerca a Villavicencio, le preguntó quién era, y como respondió que sargento mayor del campo imperial, dixo: «Pues yo soy el sin ventura Gonzalo Pizarro», y entregole su estoque. Iba muy galán y gentil hombre, sobre un poderoso caballo castaño, armado de cota y coracinas ricas, con una sobre[r]ropa de raso bien golpeada y un capacete de oro en la cabeza, con su barbote de lo mesmo. Villavicencio, alegre con tal prisionero, lo llevó luego, así como estaba, a Gasca, el cual, entre otras cosas, le dixo si le parecía bien haberse alzado con la tierra contra el Emperador. Pizarro dixo: «Señor, yo y mis hermanos la ganamos a nuestra costa, y en querrela gobernar como Su Majestad lo había dicho no pensé^α que erraba». Gasca entonces dixo dos veces que le quitasen de allí, con enojo⁹. Diolo en guarda a Diego Centeno, que se lo suplicó. De la manera que dicho es, venció y prendió Gasca a Gonzalo Pizarro. Murieron diez o doce de Pizarro y uno de Gasca¹⁰. Nunca batalla se dio en que tantos capitanes fuesen letrados, ca fueron cinco licenciados: Cianca, Ramírez, Caravajal, Cepeda y Gasca, caudillo mayor, el cual iba en los delanteros con su zamarra, ordenaba la artillería^ν y animaba los de caballo que corriesen tras los que huían. Fray Rocha lo acompañaba con una alabarda en las manos, y los obis^{102ν} andaban entre los arcabuces, esforzando los arcabuceros contra los tiranos y desleales¹¹. Saquearon al real de Pizarro, y muchos soldados hubo que tomaron a cinco y a seis mil pesos de oro, y mulas y caballos. Uno de Pizarro topó una acémila cargada de oro, derribó la carga y fuese con la bestia, no mirando el necio los líos.

Capítulo 186

LA MUERTE DE GONZALO PIZARRO POR JUSTICIA^a

ENVIÓ Gasca luego al Cuzco a Martín de Robles con su compañía, que prendiese los huidos y guardase la ciudad de saco y fuego. Cometió la causa de Pizarro y de los otros presos al licenciado Cianca y mariscal Alvarado, los cuales, haciendo su proceso, sentenciaron trece dellos a muerte por traidores, y secutaron la sentencia otro día de la batalla. Sacaron a Gonzalo Pizarro a degollar en una mula ensillada, atadas las manos y cubierto con una capa. Murió como cristiano, sin hablar, con gran autoridad y semblante. Fue llevada su cabeza y puesta en la plaza de Los Reyes, sobre un pilar de mármol, rodeado de una red de hierro y escrito así: «Esta es la cabeza del traidor de Gonzalo Pizarro, que dio batalla campal en el valle de Xaquixaguana contra el estandarte real del Emperador, lunes nueve de abril del año de mil y quinientos y cuarenta y ocho». Así acabó Gonzalo Pizarro, hombre que nunca fue vencido en batalla que diese, y dio muchas¹. Diego Centeno pagó al verdugo las ropas, que ricas eran, porque no lo desnudase, y lo enterró con ellas en el Cuzco². Ahorcaron y descuartizaron a Francisco de Caravajal, de Rágama, a Joan de Acosta, Francisco Maldonado, Juan Vélez de Guevara, Dionisio de Bobadilla, Gonzalo Morales de Almajano, Joan de la Torre, Pedro de Soria³, de Calatañazor, Gonzalo de los Nidos, que le sacaron la lengua por el colo-

drillo, y otros tres o cuatro. Azotaron y desterraron muchos a las galeras y al Chili. Francisco de Caravajal⁴ estuvo duro de confesar. Cuando le leyeron la sentencia que lo mandaban ahorcar, hacer cuartos y poner la cabeza con la de Pizarro, dixo: «Basta matar». Fue Centeno a verle la noche antes que le matasen, y él hizo que no le conocía, y como le dixeron quién era, respondió que, como siempre lo había visto por las espaldas, no lo conocía, dando a entender que siempre le huyó. Largo sería de contar sus dichos y hechos crueles, los contados bastan para declaración de su agudeza, avaricia e inhumanidad. Había ochenta y cuatro años, fue alférez en la batalla de Revena y soldado del Gran Capitán, y era el más famoso guerrero de cuantos españoles han a Indias pasado, aunque no muy valiente ni diestro. Dicen por encarecimiento: «Tan cruel como Caravajal», porque de cuatrocientos españoles que Pizarro mató fuera de batallas después que Blasco Núñez entró en el Perú, él los mató casi todos con unos negros que para eso traía siempre consigo⁵. Murieron casi otros mil sobre las ordenanzas, y más de veinte mil indios llevando cargas y huyendo a los yermos por no las llevar, do perecían de hambre y sed. Porque no huyesen, ataban muchos dellos juntos y por los pescuezos, y cortaban la cabeza al que se cansaba o adolecía, por no pararse ni detenerse: cosa que los buenos podían mirar y no castigar⁶.

^a De la muerte de Gonzalo Pizarro, por justicia, y de Caravajal con otros muchos capitanes^a.

Capítulo 187¹EL REPARTIMIENTO DE INDIOS QUE GASCA HIZO ENTRE LOS ESPAÑOLES^a

EN siendo degollado Pizarro, se fue Gasca al Cuzco con todo el ejército para dar asiento en los negocios tocantes al sosiego y contento de los españoles, al bien y descanso de los indios y al servicio del Rey y de Dios, que lo más principal era. Como llegó, ^{f^o 103/}derribaron las casas de Pizarro y de otros traidores y sembráronlas de sal, y pusieron otra piedra con letras que dicen: «Estas casas eran del traidor de Gonzalo Pizarro». Envió Gasca al capitán Alonso de Mendoza con gente a los Charcas a prender los pizarristas que allí huido habían, y traer los quintos y tributos del Rey. Envió eso mismo a Graviel de Rojas, a Diego de Mora y a otros por toda la tierra a recoger las rentas y quinto real. Hizo un pueblo entre el Cuzco y el Collao, que llaman Nuevo². Despachó al Chili a Pedro de Valdivia³ con la gente que seguirle quiso, y al capitán Benavente a su conquista, tierra hacia Quito, y rica de ganado y minas de oro. Proveyó a Diego Centeno para las minas de Potosí, que caen en los Charcas y que son las mejores del Perú, y aun del mundo, ca de un quintal de minero sale medio de plata y mucho más; y una cuesta hay allí toda vetuada de plata, que tiene media legua de alto y una de circuito⁴. Dio licencia que se fuesen a sus casas y pueblos todos los que tenían vecindad, vasallos y hacienda. Era todo esto para desecharlos de sí,

que lo fatigaban pidiéndole repartimientos y en qué vivir. Saliose, pues, a Apurima, doce leguas del Cuzco⁵, y allí consultó el repartimiento con el arzobispo de Los Reyes, Loaysa, y con el secretario Pero López, y dio millón y medio de renta, y aun más, a diversas personas, y cientocincuenta mil castellanos en oro, que sacó a los encomenderos⁶. Casó muchas viudas ricas con hombres que habían bien servido al Rey. Mejoró a muchos que ya tenían repartimientos, y tal hubo que llevó cien mil ducados por año, renta de un príncipe si no se acabara con la vida, mas el Emperador no la da por herencia. Quien más llevó fue Hinojosa. Fuese Gasca a Los Reyes por no oír quejas, reniegos y maldiciones de soldados, y aun de temor, enviando al Cuzco al Arzobispo a publicar el repartimiento y a cumplir de palabra con los que sin dineros y vasallos quedaban, prometiéndoles grandes mercedes para después. No pudo el Arzobispo, por bien que les habló, aplacar la saña de los soldados a quien no les alcanzó parte^b del repartimiento, ni la de muchos que poco les cupo. Unos se quejaban de Gasca porque no les dio nada, otros, porque poco, y otros, porque lo había dado a quien desirviera al Rey, y a confesos, jurando que lo tenían de acusar en Consejo de Indias⁷; y así hubo algunos, como el mariscal Alonso de Alvarado y Melchior Verdugo, que después escribieron mal dél al Fiscal,

^a Del repartimiento de *haciendas e* Indios que Gasca hizo entre los españoles *después de la victoria*^a.

^b ... a quien no les *cupo* parte^b...

por vía de acusación⁸. Finalmente, platicaron de amotinarse, prendiendo al Arzobispo, al oidor Cianca, a Hinojosa, a Centeno y Alvarado, y rogar al presidente Gasca reconociese los repartimientos y diese parte a todos,

dividiendo aquellos grandes repartimientos o echándoles pensiones, y, si no, que se los tomarían ellos⁹. Descubriose luego esto, y Cianca prendió y castigó las cabezas del motín, con que todo se apaciguó¹⁰.

Capítulo 188¹

LA TASA QUE DE LOS TRIBUTOS HIZO GASCA^a

ASENTÓ Gasca en Los Reyes audiencia real y presidió como presidente a todas las causas y negocios de gobernación. Eran oidores los licenciados Andrés de Cianca, Pedro Maldonado, Santillán y el doctor Melchior Bravo de Saravia, natural de Soria, caballero de ciencia y conciencia, que tenía la segunda silla². Procuró Gasca y audiencia la conversión de los indios que aún no eran bautizados, y que continuasen la predicación y doctrina cristiana los obispos, frailes y clérigos, porque con las guerras pasadas habían affoxado. Vedó, so grandísimas penas, que no cargasen indios contra su voluntad ni los tuviesen por esclavos, que así lo mandaban el Papa y el Emperador; mas, por la gran falta de bestias de carga, proveyó en muchas partes que se cargasen, como lo hacían en tiempo de ^{/f^o 103v^o/} idolatría sirviendo a sus ingas y señores, que fue un pecho personal por el cual les quitaron la tercia parte del tributo. Empero mandose que no los sacasen de su natural, porque no se destemplasen y muriesen, sino que los criados en los llanos, tierra caliente, sirviesen allí, y los serranos, hechos al frío, no baxasen al llano, y que los

remudasen a tiempos porque no llevasen siempre unos la carga. También dexó muchos que llaman mitimaes³, y que son como esclavos, según y de la manera que Guainacapa los tenía, y mandó a los demás ir a sus tierras, pero muchos de ellos no quisieron, sino estarse con sus amos, diciendo que se hallaban bien con ellos y aprendían cristiandad con oír misa y sermones, y ganaban dineros con vender, comprar y servir. Dicen que faltan los medios⁴ de lo conquistado en el Perú, por cargarlos mucho y a menudo: que los encomenderos no lo podían ni osaban contradecir a los soldados, que sin piedad ninguna los llevaban, o mataban si no iban⁵; y aun en presencia de Gasca, durante la guerra y camino, lo hacían. Escogió Gasca muchas personas de bien que visitasen la tierra⁶. Dioles ciertas instrucciones, encargoles la conciencia y tomoles juramento en manos del sacerdote, que les dixo una misa del Espíritu Santo, que harían bien y fielmente su oficio. Aquellos visitadores anduvieron todos los pueblos del Perú que sujetos están al Emperador, unos por un cabo y otros por otro. Tomaron juramento a los encomenderos o sus personeros,

^a De cómo Gasca asienta audiencia en Los Reyes, y la tasa que de los tributos hizo, y otras buenas ordenanzas^a.

aunque fuesen del Rey, que declarasen cuántos indios, sin viejos y niños, había en sus lugares y repartimientos, y qué y cuánto pechaban. Echábanlos fuera de su tierra y examinaban los caciques e indios sobre las vexaciones y demasías que sus dueños les hacían, y sobre qué cosas se criaban y cogían en su territorio, qué solían tributar a los ingas, dónde llevaban los tributos, ca tributaban a sus ingas lagartijas, ranas y tales cosas, si ál no tenían, y lo que al presente pagaban, pagar podrían en adelante, dándoles a entender la merced que les hacía el Emperador en moderar el tributo y dexarlos casi francos y señores de sus propias haciendas y granjerías, ca muchos indios del llano, que viven sin casas ni población, como entendieron la visita y tasa, huyeron, pensando que cuanto menos personas hallasen los visitadores, menos pechos pornían, y así quedarían libres en la hacienda como en la persona. Vueltos, pues, que fueron los visitadores, encomendó Gasca la tasación al arzobispo Loaysa, y a Tomás de San Martín y Domingo de Santo Tomás, frailes dominicos. Los cuales, tomando el parecer de los visitadores, y cotejando los dichos de los señores y de los vasallos, tasaron los tributos

mucho menos que los mismos indios decían que podrían buenamente pagar. Gasca lo mandó así, y que cada pueblo pagase su pecho en aquello que su tierra producía; si oro, en oro; si plata, en plata; si coca, en coca; si algodón, sal y ganado, en ello mesmo; aunque mandó a muchos pagar en oro y plata no teniendo minas, por razón que se diesen al trabajo y trato para haber aquel oro, criando aves, seda, cabras, puercos y ovejas, y llevándolo a vender a los pueblos y mercados, juntamente con leña, yerba, grano y tales cosas; y porque se vezasen a ganar jornal trabajando y sirviendo en las casas y haciendas de los españoles, y aprendiesen sus costumbres y vida política cristiana^b, perdiendo la idolatría y borracherías a que con la gran ociosidad mucho se dan. Publicose, pues, la tasa; y quedaron muy alegres los indios y contentos, que de antes no descansaban ni dormían, pensando en los cogedores; y si dormían, los soñaban. Quedoles puesta pena si dentro de cierto tiempo de cada un año, en veinte días después, no pagasen sus tributos y pechos. Y al encomendero que llevase más de la tasa, el cuatro tanto por la primera vez, y por la segunda, que perdiese la encomienda y repartimiento⁷.

Capítulo 189¹

^{/P 104/} LOS GASTOS QUE GASCA HIZO, Y EL TESORO QUE JUNTÓ^a

No entró Gasca en el Nombre de Dios con más de cuatrocientos ducados, empero buscó prestados y a cambio² cuantos dineros menester hubo

para la guerra, cuando Pizarro se puso en resistencia; con los cuales compró armas, artillería, caballos y matalotaje, pagó el sueldo y dio socorros e hizo otros muchos gastos, en que, echada la cuenta

^a De los gastos que Gasca hizo, y el tesoro que juntó, y la moderación y templanza que en todo usó, y las sumas que del Perú han venido a España^a.

por pluma, gastó novecientos mil pesos de oro desde que llegó hasta que salió del Perú, ca fue necesario gastar largo con los españoles, y valían carísimo las cosas de Castilla, no solamente las de comer y vestir, pero las de guerrear, como eran caballos, arcabuces y cosoletes; y es de notar que, siendo aquella tierra tan cara y lexos, hay tantas y tan buenas armas y caballos, mas allá van mercaderías do quieren dineros. Recogió Gasca las rentas y quintos del Rey, y el oro y plata de los traidores y condenados, y allegó tanto tesoro, que pagó los novecientos mil pesos, y le quedaron para traer al Emperador un millón y trecientos mil castellanos en plata y oro³, cosa de que mucho se maravillaron todos, y no por el dinero, sino por la manera con que lo juntó. Nunca procuró ni tomó para sí un real; y así digo que nunca pasó al Perú español, con cargo ni sin él, que no tomase algo, sino Gasca, que no le conocieron, aunque lo miraron, señal de avaricia, por la cual se perdieron y mataron cuantos habemos contado en las guerras del Perú⁴. Saco, empero, a Blasco Núñez Vela, que realísimamente fue servidor del Emperador y libre de tal vicio, aunque porfió algo los negocios por sus deciocho mil ducados de

salario⁵. Graviel de Rojas sacó demasiado a los indios vacos en cabeza del Rey, y a los españoles que favorecieron a Pizarro y a los que no le favorecieron, diciendo que se habían estado a la mira, todo lo cual pasó de un millón, y como murió en el camino casi súbitamente, dixerón que por juicio de Dios, y que se apareció espantosamente⁶ a ciertos frailes de Santo Domingo de Lima⁶. Y pues hablamos de tesoro, bien es decir la riqueza del Perú que hasta aquí nuestros españoles han habido, así en lo que hallaron en poder de los indios, como en lo que sacaron de minas, que mucho es. Agustín de Zárate, que tomó las cuentas, halló cargados a los oficiales del Rey, en los libros de cuentas, un millón y ochocientos mil pesos de oro, y seiscientos mil marcos de plata del quinto y rentas reales⁷; y toda esta plata y oro ha venido en España de una o de otra manera, porque allá no la quieren para más de traerla, y danse tanta prisa a traerla como a sacarla y haberla. Aunque don Diego de Almagro, Vaca de Castro, Blasco Núñez, Gonzalo Pizarro, Gasca y otros capitanes gastaron mucho de lo del Rey en las guerras, mas todo al fin, como dixe, es venido a España, y es una cantidad increíble, pero cierta.

Capítulo 190

CONSIDERACIONES^a

DE cuantos españoles han gobernado el Perú no ha escapado ninguno, si no es Gasca, de ser por ello muerto o preso, que no se debe poner en olvido. Francisco Pizarro, que lo descubrió, y sus hermanos ahogaron a Diego

de Almagro, don Diego de Almagro, su hijo, hizo matar a Francisco Pizarro, el licenciado Vaca de Castro degolló a don Diego; Blasco Núñez Vela prendió a Vaca de Castro, el cual aún no está fuera de prisión¹; Gonzalo Pizarro mató en batalla a Blasco Núñez²; Gasca justificó

^a De las consideraciones de muertes de hombres principales en el Perú^a.

a Gonzalo Pizarro y echó preso al oidor Cepeda, que los otros sus compañeros ya eran muertos; los Contreras, como luego declaramos, quisieron matar a Gasca. También hallaréis que han muerto más de cientocincuenta capitanes y hombres con car^{[P] 104v}/go de justicia, unos a manos de indios, otros peleando entre sí, y los más, ahorcados. Atribuyen los indios, y aun muchos españoles, estas muertes y guerras a la constelación de la tierra y riqueza, yo lo echo a la malicia y avaricia de los hombres³. Dicen ellos que nunca después que se acuerdan, y algunos han cien años, faltó guerra en el Perú, porque Guainacapa y Opangui, su padre, tuvieron continuamente guerras con sus comarcanos por señorear solos aquella tierra. Guáxcar y Atabaliba pelearon sobre cuál sería inga y monarca, y Atabaliba mató a Guáxcar, su hermano mayor, y Francisco Pizarro mató y privó del reino

al Atabaliba por traidor, y cuantos su muerte procuraron y consintieron han acabado desastradamente, que también es otra consideración. Ya leístes la fin de Diego de Almagro, Francisco y Gonzalo Pizarro. A Joan Pizarro, que de todos sus hermanos era el más valiente, mataron indios en el Cuzco, y Joan de Rada y sus consortes, a Francisco Martín de Alcántara. Los isleños de Puná mataron a palos el obispo fray Vicente de Valverde⁴, que huía de don Diego de Almagro, y al doctor Velázquez, su cuñado, y al capitán Joan de Valdeveso, con otros muchos. Almagro ahorcó a Felipillo allá en Chili, Hernando de Soto pereció en la Florida, y otros en otras partes. Algunos viven de aquéllos, como es Fernando Pizarro⁵, que, si bien no se halló en la muerte de Atabaliba, está en la Mota de Medina del Campo por la muerte de Almagro y batalla de las Salinas y otras muchas cosas⁶.

Capítulo 191

OTRAS CONSIDERACIONES^a

COMENZARON los bandos entre Pizarro y Almagro por ambición y sobre quién gobernaría el Cuzco, empero crecieron por avaricia y llegaron a mucha crueldad por ira e invidia, y plega a Dios que no duren como en Italia güelfos y gebelinos¹. Siguieron a Diego de Almagro porque daba, y a Francisco Pizarro porque podía dar. Después de ambos muertos, han seguido siempre el que pensaban^b que les daría más y presto. Muchos han dexado al Rey porque no les tenía de dar, y pocos son los que fueron siempre reales, ca el oro ciega

el sentido, y es tanto lo del Perú, que pone admiración. Pues, así como han seguido diferentes partes, han tenido doblados corazones y aun lenguas, por lo cual nunca decían verdad sino cuando hallaban malicia. Corrompían los hombres con dinero para jurar falsedades, acusaban unos a otros maliciosamente por mandar, por haber, por venganza, por envidia y aun por su pasatiempo, mataban por justicia sin justicia, y todo era por ser ricos. Así que muchas cosas se encubrieron que convenía publicar y que no se pueden averiguar en tela de juicio, probando cada uno su intinción.

^a De otras consideraciones, notando el avaricia y ambición de los peruleros^a.

Muchos hay también que han servido al Rey, de los cuales no se cuenta mucho, por ser hombres particulares y sin cargos, que aquí solamente se trata de los gobernadores, capitanes y personas señaladas, y porque sería imposible

decir de todos, y porque les vale^b más quedar en el tintero. Quien se sintiere, calle, pues está libre y rico; no hurgue por su mal. Si bien hizo y no es loado, eche la culpa a sus compañeros, y si mal hizo y es mentado, échela a sí mismo.

^b ... y porque a algunos les vale^y...

Capítulo 192

EL ROBO QUE LOS CONTRERAS HICIERON A GASCA VOLVIENDO A ESPAÑA¹

DIOSE Gasca muy gran prisa y maña, después que castigó a Pizarro y a los otros revoltosos y bandoleros, a poner en concierto la justicia, a gratificar los soldados, a tasar los tributos, a recoger dineros y a dexar la gente y tierra llana, pacífica y mejorada, para volverse a España, cosa que mucho deseaba. Embarcó millón y medio para el Rey, y otro tanto, y más, de ^{/P 105/}particulares, y fuese a Panamá²; dexó allí seiscientos mil pesos por no tener en qué llevarlos, y caminó al Nombre de Dios. Llegaron luego a Panamá con docientos soldados españoles dos hijos de Rodrigo de Contreras³, gobernador de Nicaragua, y tomaron aquellos seiscientos mil castellanos que Gasca dexó, y cuanto más dinero y ropa^a pudieron, entrando por fuerza en la ciudad y en las casas. El uno dellos se fue con la presa en dos o tres naos, y el otro echó tras Gasca por quitarle todo el oro y plata que llevaba, y la vida: tan ciego y soberbio estaba. Habían estos Contreras muerto al obispo de Nicaragua, fray Antonio de Valdevieso⁴, porque escribió mal de

su padre a Castilla, donde andaba en negocios. Andaban homicianos, pobres y huidos; recogieron los pizarristas que iban huyendo de Gasca y otros perdidos, y acordaron de hacer aquel salto por enriquecer, diciendo que aquel tesoro y todo el Perú era suyo y les pertenecía como a nietos de Pedrarias de Ávila, que tuvo compañía con Pizarro, Almagro y Luque, y los envió y se alzaron: color malo, empero bastante para traer a ruines a su propósito. En fin, ellos hicieron un salto y hurto calificado si con él se contentaran, aunque no escaparan de las manos del Rey, que alcanzan mucho. Supo Gasca lo uno y lo otro de vecinos^a de Panamá, puso en cobro el tesoro y volvió con gente. Peleó con los de Contreras y venciolos, prendió y justificó cuantos quiso. Huyó el Contreras y ahogose cerca de allí pasando un río. Despachó Gasca naos tras el otro Contreras⁵, bien armadas de tiros y arcabuceros; los cuales se dieron tan buena diligencia y cobro, que lo alcanzaron. Tomáronle las naos y los dineros peleando, mataron cuantos con él iban, si no fueron diez o doce, en el combate

^a Supo Gasca lo uno y lo otro de ciertos vecinos^b...

y justicia que luego hicieron, y así cobró Gasca su hurto y castigó los ladrones: cosas tan señaladas como dichas para su honra y memoria. Embarcose con tanto en el Nombre de Dios y llegó a España por julio del año de mil y quinientos y cincuenta⁶, con grandísima

riqueza para otros y reputación para sí. Tardó en ir y venir y hacer lo que habéis oído poco más de cuatro años. Hízolo el Emperador obispo de Palencia⁷ y llamolo a Agusta de Alemaña para que le informase a boca y entera y ciertamente de aquella tierra y gente del Perú.

Capítulo 193¹

LA CALIDAD Y TEMPLE DEL PERÚ^a

LAMAN Perú todas aquellas tierras que hay del mismo río al Chili, y que nombrado habemos muchas veces en su conquista y guerras civiles, como son Quito, Cuzco, Charcas, Puerto Viejo, Túmbez, Arequipa, Lima y Chili. Divídenlo en tres partes: en llano, sierras y Andes². Lo llano, que arenoso es y muy caliente, cae orillas del mar, entra poco en la tierra, pero estiéndese grandemente por junto al agua. De Túmbez allá no llueve ni truena ni echa rayos en más de quinientas leguas de costa y diez o veinte de tierra que duran los llanos. Viven aquí los hombres riberas de los ríos que vienen de las sierras por muchos valles, los cuales tienen llenos de frutales y otros árboles, so cuya sombra y frescura duermen y moran, ca no hacen otras casas ni camas. Críanse allí cañas, juncos, espadañas y semejantes yerbas de mucha verdura para tomar por cama, y unos arbolejos cuyas hojas se secan en tocándolas con la mano. Siembran algodón, que de suyo es azul, verde, amarillo, leonado y de otras colores. Siembran maíz y batatas y otras semillas y raíces que comen, y riegan las plantas y sembrados por acequias

que sacan de los ríos, y cae también algún rocío. Siembran asimesmo una yerba dicha coca, que la precian más que oro ni pan, la cual requiere tierra muy caliente, y tráenla en la boca todos y siempre, diciendo que mata la sed y la hambre: cosa admirable, si verdadera³. Siembran y cogen ^{/P^o 105v^o/}todo el año. No hay lagartos o crocodillos en los ríos ni costa destes llanos de Lima allá, y así pescan sin miedo y mucho. Comen crudo el pescado, que así hacen la carne por la mayor parte, toman muchos lobos marinos, que los hallan buenos de comer, y límpianse los dientes con sus barbas, por ser buenas para la dentadura, y aun dicen que quitan el dolor de muelas los dientes de aquellos lobos, si los calientan y los tocan. Comen estos lobos piedras, puede ser que por lastre, los buitres matan también estos lobos cuando salen a tierra, que mucho es de ver, y se los comen. Acometen a un lobo marino muchos buitres, y aun dos solamente se atreven, unos lo pican de la cola y pies, que todo parece uno, y otros de los ojos hasta que se los quiebran, y así lo matan, después de ciego y cansado. Son grandes los buitres, y algunos tienen doce y quince,

^a De la calidad y temple del Perú, con algo de las costumbres^a.

y aun deciocho palmos de una punta de ala a la otra. Hay garzas blancas y pardas, papagayos, mochuelos, pitos, ruiseñores, codornices, tórtolas, patos, palomas, perdices y otras aves que nosotros comemos, ecepto gallipavos, que no crían de Chira o Túmbez adelante. Hay águilas, halcones y otras aves de rapiña, y de muy estraña y hermosa color; hay un paxarico del tamaño de cigarra, con linda pluma entre colores, que admira la gente; hay otras aves sin pluma, tan grandes como ansarones, que nunca salen del mar; tienen empero un blando y delgado vello por todo el cuerpo. Hay conejos⁴, raposas, oveja-ciervos y otros^b animales, que cazan con redés y arcos y a oxeo de hombres, trayéndolos a ciertos corrales que para ello hacen. La gente que habita en estos llanos es grosera, sucia, no esforzada ni hábil; viste poco y malo, cría cabello, y no barba, y como es gran tierra, hablan muchas lenguas. En la sierra, que es una cordellera de montes bien altos, y que corre setecientas y más leguas, y que no se aparta de la mar quince, o cuando mucho veinte, llueve y nieva reciamente, y así es muy fría. Los que viven entre aquel frío y calor son por la mayor parte tuertos o ciegos; que por maravilla se hallan dos personas juntas que la una no sea tuerta. Andan rebozados y tocados por esto, y no por cobrir, como algunos decían, unos rabillos que les nacían al colodrillo⁵. En muchas partes desta fría sierra no hay árboles, y hacen fuego de cierta tierra y céspedes que arden muy bien. Hay sierras de colores, como es en Parmonga y Guarimey, unas coloradas, otras negras, de que sin otra mezcla hacen tinta, otras amarillas,

verdes, moradas, azules, que se devisan de lexos y parecen muy bien⁶. Hay venados, lobos, leones, osos negros⁷, y unos gatos que parecen hombres negros. Hay dos suertes de pacos, que llaman los españoles ovejas, y son, como en otro cabo diximos, unas domésticas y otras silvestres. La lana de las unas es grosera y de las otras fina, de la cual hacen vestidos, calzado, colchones, mantas, paramentos, sogas, hilo y la borla que traen los ingas. Tienen^b grandes hatos y granjería dellas en Chincha, Caxamalca y otras muchas tierras, y las llevan y traen de un extremo a otro como los de Soria y Estremadura⁷. Críanse nabos, altramuces, acederas y otras yerbas de comer, y una como apio de flor amarilla que sana toda llaga podrida, y si la ponen donde no hay mal, como la carne hasta el hueso, y así es buena para lo malo, y mala para lo bueno. No tengo qué decir del oro ni de la plata, pues doquiera se halla. En los valles de la sierra, que son muy hondos, hay calor y se hace la coca y otras cosas que no quieren tierra fría⁸. Los hombres traen camisas de lana, y hondas ceñidas por la cabeza sobre el cabello; tienen más fuerza, esfuerzo, cuerpo, razón y policía que los del llano arenoso. Las mujeres visten largo y sin mangas, fáxanse mucho y usan mantellinas sobre los hombros, prendidas con alfileres cabezudos de oro y plata, a fuer del Cuzco. Son grandes trabajadoras y ayudan mucho a sus maridos. Hacen ^{/f^o 106/}casas de adobes y madera, que cubren de uno como esparto. Estas son asperísimas montañas, si las hay en el mundo, y vienen de la Nueva España, y aun de más allá, por entre Panamá y el Nombre de Dios, y llegan al estrecho

^b ... paramentos, sogas y hilo. Tienen^δ...

de Magallanes⁹. De aquí¹⁰, pues, nascent^e grandísimos ríos que caen en la mar del Sur, y otros mayores en la del Norte, como son el río de la Plata, el Marañón y el de Orellana, que aún

no está averiguado si es el mesmo que Marañón. Los Andes son valles muy poblados y ricos de minas y ganado, pero aún no hay dellos tanta noticia como de las otras tierras.

Capítulo 194¹

COSAS NOTABLES QUE HAY Y QUE NO HAY EN EL PERÚ^a

Oro y plata hay dondequiera, mas^b no tanto como en el Perú, y húndenlo en hornillos con estiércol de ovejas, y al aire². Peñas y cerros de colores, no sé dó los hay como aquí. Aves hay diferentes de otras partes, como la que no tiene pluma y la que pequeníssima es, según poco antes contamos. Los osos, las ovejas y gatos gesto de negros son propios animales desta tierra. Gigantes dicen que hubo en tiempos antiguos, cuyas statuas halló Francisco Pizarro en Puerto Viejo, y diez o doce años después se hallaron no muy lexos de Trujillo grandísimos huesos y calaveras con dientes de tres dedos en gordo y cuatro en largo, que tenían un verdugo por defuera y estaban negros, lo cual confirmó la memoria que dellos anda entre los hombres de la costa³. En Colli, cerca de Trujillo, hay una laguna dulce que tiene el suelo de sal blanca y cuajada. En los Andes, detrás de Xauxa, hay un río que, siendo sus piedras de sal, es dulce. Una fuente está en Chinca, cuya agua convierte la tierra en piedra, y la piedra y barro en peña. En la costa de San Miguel hay grandes piedras de sal en la mar, cubiertas de ovas. Otras fuentes o mineros hay en

la punta de Santa Elena que corren un licor, el cual sirve por alquitrán y por pez⁴. No había caballos, ni bueyes, ni mulos, asnos, cabras, ovejas, perros, a cuya causa no hay rabia allí ni en todas las Indias. Tampoco había ratones hasta en tiempo de Blasco Núñez, remanecieron tantos de improviso en San Miguel y otras tierras, que royeron todos los árboles, cañas de azúcar, maizales, hortaliza y ropa sin remedio ninguno, y no dexaban dormir los españoles y espantaban los indios. Vino también langosta muy menuda en aquel mesmo tiempo, nunca vista en el Perú, y comió los sembrados. Dio asimesmo una cierta sarna en las ovejas y otros animales del campo, que mató como pestilencia las más dellas en los llanos, que ni las aves carniceras las querían comer. De todo esto vino gran daño a los naturales y extranjeros, que tuvieron poco pan y mucha guerra⁵. Dicen también que no hay pestilencia, argumento de ser los aires sanísimos, ni piojos, que lo tengo a mucho, mas los nuestros bien los crían⁶. No usaban moneda, teniendo tanta plata, oro y otros metales; ni letras, que mayor falta y rudeza era; pero ya las saben y aprenden de nosotros, que vale más

^a De las cosas notables^a...

^b Dondequiera hay oro y plata, mas^b...

que sus desaprovechadas riquezas. No es de callar la manera que tienen en hacer sus templos, fortalezas y puentes: traen la piedra rastrando a fuerza de brazos, que bestias no hay, y piedras de diez pies en cuadro, y aun mayores. Asíéntanlas con cal y otro betún, arriman tierra a la pared por do suben la piedra, y cuanto el edificio crece, tanto levantan la tierra, ca no tienen ingenios de grúas y tornos de cantería, y así tardan mucho en semejantes fábricas, y andan infinitas personas: tal edificio era la fortaleza del Cuzco, la cual era fuerte, hermosa y magnífica⁷. Las puentes son para réir y aun para caer⁸; en los ríos hondos y raudos, que no pueden hincar postes, echan una sogá de lana o verga de /fº 106vº/ un cabo a otro por parte alta, cuelgan della un cesto como de vendimiar, que tiene las asas de palo, por más recio; meten allí dentro el hombre, tiran de otra sogá y pásanlo. En otros ríos hacen una puente sobre pies, de solo un tablón, como las que hacen en Tajo para las ovejas. Pasan por allí los indios sin caer ni turbarse, que lo continúan mucho, mas peligran los españoles, desvaneciendo con la vista del agua y altura y temblor de la tabla, y así los más pasan a gatas. También hacen buenas puentes de maromas sobre pilares, que cubren de trenzas, por las cuales pasan caballos, aunque se bambalean. La primera que pasaron fue entre Iminga y Guailamarca⁹, no sin miedo, la cual era de dos pedazos: por el uno pasaban los ingas, orejones y soldados, y por el otro los demás, y pagaban pontazgo como pecheros^y, para sustentar y reparar la puente, aunque los pueblos más vecinos eran obligados a tener en pie las puentes. Donde no había puente de ninguna

suerte, hacían balsas y artesas, mas la reciura de los ríos se las llevaba, y así les convenía pasar a nado, que todos son grandes nadadores. Otros pasan sobre una red de calabazas, guiándola uno y rempujándola otro, y el español o indio y ropa que va encima se cubre de agua¹⁰. Por defecto, pues, y maleza de puentes se han ahogado muchos españoles, caballos, oro y plata, que los indios a nado pasan. Tenían dos caminos reales del Quito al Cuzco, obras costosas y notables; uno por la sierra y otro por los llanos, que duran más de seiscientas leguas. El que iba por llano era tapiado por ambos lados, y ancho veinte y cinco pies; tiene sus acequias de agua, en que hay muchos árboles, dichos molli. El que iba por lo alto era de la mesma anchura, cortado en vivas peñas y hecho de calicanto, ca, o abaxaban los cerros, o alzaban los valles para igualar el camino: edificio, al dicho de todos, que vence las pirámides de Egipto y calzadas romanas y todas obras antiguas. Guainacapa lo alargó y restauró, y no lo hizo, como algunos dicen, que cosa vieja es, y que no la pudiera acabar en su vida¹¹. Van muy derechos estos caminos, sin arrodear cuesta⁸ ni laguna, y tienen por sus jornadas y trechos de tierra unos grandes palacios, que llaman tambos, donde se albergan la corte y ejército de los ingas; los cuales están bastecidos de armas y comida, y de vestidos y zapatos para los soldados, que los pueblos comarcanos los proveían de obligación¹². Nuestros españoles con sus guerras civiles han destruido estos caminos, cortando la calzada por muchos lugares para impedir el paso unos a otros, y aun los indios deshicieron su parte cuando la guerra y cerco del Cuzco.

Capítulo 195

REMATE DE LAS COSAS DEL PERÚ^a

LAS armas que los del Perú comúnmente usan son hondas, flechas, picas de palma, dardos, porras, hachas, albardas, que tienen los hierros de cobre, plata y oro¹. Usan también cascos de metal y de madera, y jubones embastados de algodón. Cuentan uno, diez, ciento, mil, diez cientos, diez miles, diez cientos de miles, y así van multiplicando². Traen la cuenta por piedras y por ñudos en cuerdas de color, y es tan cierta y concertada que los nuestros se maravillan³. Juegan con un solo dado de cinco puntos, que no tienen mayor suerte⁴. El pan es de maíz, el vino también, y emborracha reciamente. Otras bebidas hacen de frutas y yerbas, como decir de molles, árboles frutíferos, de cuya fruta hacen también una cierta miel que aprovecha en los golpes y mataduras de bestias, y las hojas para dolor y llagas de hombres, y para aguapiernas y de barberos⁵. Su vianda es fruta, raíces, pescado y carne, especialmente de ovejaciervos, que tienen muchas en poblado y despo¹⁶ 107/blado, propias y comunes, y santas o sagradas, que son del Sol, ca los ingas inventaron un cierto diezmo, hato y pegujal de Pachacama y otras guacas, para tener carne los tiempos de guerra, vedando que nadie las matase ni corriese. Son muy borrachos, tanto, que pierden el juicio. No guardan mucho el parentesco en casamientos, ni ellas lealtad en matrimonio. Casan con cuantas se les antojan, y algunos orejones con sus hermanas⁶. Heredan sobrinos, y no hijos, si no es entre ingas y señores, pero ¿qué

han de heredar, pues el vulgo ni tiene, ni quiere, o no le dexan hacienda? Son mintrosos, ladrones, crueles, sométicos, ingratos, sin honra, sin vergüenza, sin caridad ni virtud. Sepúltanse debaxo la tierra, y algunos embalsaman echándoles un licor de árboles olorosisimo por la garganta o untándolos con gomas; en la sierra se conservan infinito tiempo con el frío, y así hay mucha carne momia⁷. Hartos hombres viven cien años en el Collao y en otras partes del Perú que son frías. Las tierras de pan llevar son fertilísimas, un grano de cebada echó trecientas espigas, y otro de trigo, docientas, que pienso fueron de los que primero sembraron. En San Joan, gobernación de Pascual de Andagoya, sembraron una escudilla de trigo y cogieron novecientas, en muchas partes han cogido docientas y más hanegas de una que sembraron, y así multiplicaban al principio todas las otras semillas de acá. Los rábanos se hacían tan gordos como un muslo, y aun como un cuerpo de hombre, pero luego desminuyeron, sembrados de su misma simiente, que así hicieron todas las cosas de grano que llevaron de Castilla. Ha multiplicado mucho la fruta de zumo y agro, como decir naranjas y las cañas de azúcar, multiplican eso mesmo los ganados, ca una cabra pare cinco cabritos, y cuando menos dos; y si no hubiese sido por las guerras ceviles, habría ya infinitas yeguas, ovejas, vacas, asnas y mulas que los relevasen de carga⁸. Mas, presto, placiendo a Dios, habrá todas estas cosas y vivirán políticamente con la paz y predicación que tienen,

^a Del remate de las cosas del Perú^a.

en la cual entienden con gran hervor y caridad nuestros españoles, así eclesiásticos como seglares que tienen vasallos, y la solicitan los oidores y la procura el virrey don Antonio de Mendoza⁹, hecho a la conversión de los indios de Nueva España, de donde vino a gobernar al Perú¹⁰. Hasta aquí han estado porfiados en su idolatría y vicios abominables, por ocuparse los obispos, clérigos y frailes en las guerras ceviles, y los convertidos fácilmente renegaban^b la religión cristiana viendo cómo iban las cosas, y aun muchos por malicia y por persuasión del diablo. Y así muchos dellos no se querían enterrar en las iglesias a fuer de cristianos, sino en sus templos y osares, y aun

hartas veces hallaron nuestros sacerdotes bultos de paja y algodón en las andas, queriendo echar el defunto en la fuesa¹¹; y otros decían, cuando les predicaban a Jesú Cristo bendito y su santísima fe y doctrina, que aquello era para Castilla, y no para ellos, que adoraban a Pachacama, criador y alumbrador del mundo¹². No los apremian a más diezmo de cuanto ellos quieren dar, porque no se resabien ni sientan mal de la ley, que aún no entienden bien. Fray Jerónimo de Loaysa es arzobispo de Los Reyes, y hay otros tres obispados en el Perú: el Cuzco, que tiene fray Joan Solano, y el Quito, que tiene García Díez, y el de los Charcas⁹, que tiene fray Tomás de San Martín¹³.

^b ... y los convertidos renegaban^b...

Capítulo 196¹

PANAMÁ^a

DEL río Perú al cabo Blanco, que por otro nombre se dice Puerto de la Herradura, ponen de tierra, costa a costa, cuatrocientas menos diez leguas, contando así: de Perú, que cae dos grados acá de la Equinocial, hay sesenta leguas al golfo de San Miguel, que está en seis grados, y veinte y cinco leguas del otro golfo de Urabá o Darién, y boja cincuenta. Descubriole Vasco Núñez [de] Balboa el año de trece, buscando la mar del Sur, como en su tiempo diximos, y halló en él muchas perlas. Deste golfo a Panamá hay más de cincuenta,^{/¹⁰⁷v^o/} que descubrió Gaspar de Morales, capitán de Pedrarias de Ávila², de Panamá a

la punta de Güera, yendo por Paris y Natán⁸, ponen setenta leguas, de Güera, que cae a poco más de seis grados, hay cien leguas a Borica, que es una punta de tierra puesta en ocho grados, de la cual hay otras ciento hasta cabo Blanco, que parece uña de águila, y que está en ocho grados y medio a esta parte de la Equinocial. Estas docientas y setenta leguas descubrió el licenciado Gaspar de Spinosa, de Medina del Campo, alcalde mayor de Pedrarias, año de quince o dieciséis³, juntamente con Diegarias de Ávila, hijo del Gobernador, aunque poco antes habían corrido por tierra Gonzalo de Badajoz⁴ y Luis de Mercado la costa de Paris y Natán por cincuenta leguas, y fue

^a Del descubrimiento, sitio y costumbres de Panamá y su conquista^a.

desta manera: Pedrarias de Ávila envió muchos capitanes a descubrir y poblar en diversas partes, según en otro cabo conté, y entrellos fue Gonzalo de Badajoz, el cual partió del Darién por marzo del año de mil y quinientos y quince con ochenta compañeros, y fue al Nombre de Dios, donde estuvo algunos días atrayendo de paz a los naturales, mas, como el cacique no quería su amistad ni contratación, no pudo. Llegó también allí entonces Luis de Mercado con otros cincuenta españoles del mesmo Pedrarias, y acordaron entrambos de irse a la costa del sur, que tenía fama de más rica tierra; así que tomaron indios para guía y servicio, y subieron las sierras, en la cumbre de las cuales estaba Yuana, señor de Coiba, que llamaron la Rica, por hallar oro doquiera que cavaban. Huyó el cacique, de miedo de aquellos nuevos y barbudos hombres, y no quiso venir, por mensajeros que le hicieron; y así saquearon y quemaron el pueblo, y pasaron adelante con buena presa de esclavos, no digo que los hicieron, sino que ya lo eran. Usan mucho por allí tener esclavos para sembrar, coger oro y hacer otros servicios y provechos. Tráenlos herrados⁵, las caras de negro y colorado, púnchanles los carrillos con hueso y espinas de peces, y échanles ciertos polvos negros o colorados, tan fuertes, que por algunos días no les dexan mascar, y que nunca pierden la color. De Coiba fueron cinco días por el camino del agua, que otro no sabían, sin ver poblado ninguno. Al postrero toparon dos hombres con sendas talegas de pan, que los guiaron a su cacique, dicho Totonaga⁶, que ciego era, el cual los hospedó amorosamente y les dio seis mil pesos de oro en granos, vasos y joyas; dioles también noticia de la costa y riqueza que buscaban. Ellos se despedieron dél alegres y contentos,

y, caminando hacia poniente, llegaron a un lugar de Taracuru, reyezuelo rico, que les dio hasta ocho mil pesos de oro. Destruyeron a Pananome porque no los recibió el señor, aunque era hermano de Taracuru. Pasaron por Tavor, y fueron bien recibidos de Cheru, que les hizo un presente de cuatro mil pesos de oro, era rico por el trato de unas muy buenas salinas que tenía. Otro día entraron en un pueblo, y el señor, Natán, les dio quince mil pesos de oro⁷. Reposaron allí por el buen acogimiento y amor de los vecinos. Había mucha comida y buenas casas con chapiteles, y cubiertas de paja⁸; los varales, de que son, entretexidos por gran concierto, y parecen harto bien. Tenían ya Badajoz y Mercado ochenta mil pesos de oro en granos, collares, bronchas, cercillos, cascos, vasos y otras piezas que les habían dado y ellos habían tomado y rescatado. Tenían también cuatrocientos esclavos⁹ para llevar el oro, ropa y españoles enfermos. Caminaron sin concierto ni cuidado, como no habían hallado hasta allí resistencia, en busca del rey Pariza, o Paris, como dicen otros¹⁰, que tenía fama del más rico señor de aquella costa. El Pariza tuvo sentimiento y espías de su venida; armó gente, púsose al paso, paroles una celada, dio sobrellos y, antes que se uviasen revol¹⁰⁸/ver¹¹, hirió y mató hasta ochenta españoles, que los demás huyeron, y tomó los ochenta mil pesos de oro y los cuatrocientos esclavos, con toda la ropa que llevaban. No gozó mucho Pariza el despojo, aunque goza de la fama, ca después lo despojaron a él y a su tierra en diversas veces aquel oro, y dos tanto¹². No pudo ir Pedrarias a vengar la muerte de sus españoles, por enfermedad, y envió a Gaspar de Espinosa, su alcalde mayor¹³, el cual conquistó aquella tierra, descubrió la costa que dixe, y pobló a Panamá¹⁴. Es

Panamá chico pueblo, mal asentado, malsano, aunque muy nombrado por el pasaje del Perú y Nicaragua, y porque fue un tiempo chancillería¹⁵; es cabeza de obispado y lugar de mucho trato. Los aires son buenos cuando son de mar, y cuando de tierra, malos, y los buenos de allí son malos en el Nombre de Dios, y al contrario. Es la tierra fértil y abundante, tiene oro, hay mucha caza y volatería, y, por la costa, perlas, ballenas y lagartos, los cuales no pasan de Túmbez, aunque allí cerca los han muerto de más de cien pies en largo y con muchos guijarros en el buche: si los digeren, gran propiedad y calor es. Visten, hablan y andan en Panamá como en Darién y tierra de Cueva, que llaman Castilla de Oro. Los bailes, ritos y religión son algo diferentes, y parecen mucho a lo de Haití y Cuba¹⁶. Entallan, pintan y visten a su Tavira¹⁷, que es el diablo, como le veen y hablan, y aun lo hacen de oro vaciadizo. Son muy dados al juego, a la carnalidad, al hurto y ociosidad. Hay muchos hechiceros y bruxos

que de noche chupan los niños por el ombligo; hay muchos que no piensan que hay más de nacer y morir, y aquellos tales no se entierran con pan y vino, ni con mujeres ni mozos. Los que creen la immortalidad del alma^v se entierran, si son señores, con oro, armas, plumas, si no lo son, con maíz, vino y mantas. Secan al fuego los cuerpos de los caciques, que es su embalsamar; meten con ellos en las sepulturas algunos de sus criados, para servirlos en el infierno, y algunas de sus muchas mujeres que los amaban; bailan al enterramiento, cuecen ponzoña, y beben della las que han de acompañar al defunto, que a las veces son cincuenta. También se salen muchos a morir al campo, donde los coman aves, tigres y otras animalias. Besan los pies al hijo o sobrino que hereda, estando en la cama, que vale tanto como juramento y coronación. Todo esto ha cesado con la conversión, y viven cristianamente, aunque faltan muchos indios, con las primeras guerras^b y poca justicia que hubo al principio¹⁸.

^b ... aunque faltan muchos indios con las guerras^δ...

Capítulo 197¹

TARAREQUI, ISLA DE PERLAS^a

GASPAR de Morales fue, año de quince, al golfo San Miguel con ciento y cincuenta españoles, por mandado de Pedrarias, en demanda de la isla Tararequi, que tan abundante de perlas decían ser los de Balboa, y tan cerca de la costa. Juntó muchas canoas y gente que le

dieron Chiape y Tumaco, amigos de Vasco, y pasó a la isla con sesenta españoles. Salió el señor della a estorbarle la entrada con mucha gente y grita, peleó tres veces, igualmente que los nuestros, y a la cuarta fue desbaratado, y quisiera rehacerse para defender su isla, empero dexó las armas e hizo paz con Morales

^a *Del descubrimiento y conquista de Tararequi, isla de perlas^a.*

por consejo y ruego de los indios del golfo, que le dixeron ser invencibles los barbudos, amorosos con los amigos y ásperos con los enemigos, según lo habían mostrado a Ponca, Pocososa, Cuareca, Chiape, Tumaco y a otros grandes caciques que se tomaron con ellos. Hechas, pues, las amistades, llevó el señor los españoles a su casa, que grande y buena era, dioles bien de comer, y una cesta de perlas, que pesaron ciento y diez marcos². Recibió por ellas algunos espejos, sartales, cascabeles, tijeras, hachas y cosillas de rescate, que las tuvo en más que tenía ^[f^o 108v^o] las perlas. Subiolo a una torrecilla y mostroles otras islas y tierras ricas^b de perlas y no faltas de oro, diciendo que todas las tenían a su mandar siempre que sus amigos fuesen³. Bautizose y llamose Pedro Arias^y, por tener el nombre del Gobernador, y prometió dar de tributo al Emperador^d, en cuya tutela se ponía, cien marcos de perlas en cada un año⁴; y, con tanto, se volvieron al golfo de San Miguel, y de allí al Darién. Está Tararequi en cinco

grados de la Equinocial a nosotros⁵. Abunda de mantenimientos, de pesca, aves y conejos, de los cuales hay tantos en poblado y despoblado, que a manos los toman. Hay unos árboles olorosos que tiran a especias, por lo cual creyeron estar cerca de allí la Especiería, y así hubo quien pidiese el descubrimiento della para ir a su costa por allí a buscarla. Había gran pesquería de perlas, y eran las mayores y mejores del Mundo Nuevo. Muchas de las perlas que dio el cacique eran como avellanas, otras como nueces moscadas, y una hubo de veinte y seis quilates, y otra de treinta y uno, hechura de cermeña, muy oriental⁶ y perfetísima, que compró Pedro del Puerto, mercader, a Gaspar de Morales en mil y docientos castellanos, el cual no pudo dormir la noche que la tuvo, de pensamiento y pesar por haber dado tanto dinero por una piedra, y así la vendió luego el siguiente día a Pedrarias de Ávila para su mujer, doña Isabel de Bobadilla, en lo mesmo que le costó, y después la vendió la Bobadilla a la emperatriz doña Isabel.

Capítulo 198¹

DE LAS PERLAS^a

EL cacique Pedrarias hizo pescar perlas a sus nadadores delante los españoles, que se lo rogaron y que se holgaron de tal pesca. Los que a pescar entraron eran grandes hombres de nadar a somorgujo, y criados toda la vida en aquel oficio. Fueron en barquillas estando mansa la mar, que de otra manera no entran. Echaron una piedra por ancla a cada canoa, atada con

bexucos, que son recios y correosos como varas de avellano. Zabulléronse a buscar hostiones con sendas talegas y saquillos al cuello, y salieron una y muchas veces cargados dellos. Entran cuatro, seis, y aun diez estados de agua, porque cuanto mayor es la concha, tanto más hondo anda y está; y si alguna vez suben arriba las grandes, es con tormenta, aunque andan de un cabo a otro buscando de comer. Pero,

^a De la manera cómo se pescan las perlas, y de otras consideraciones sobre ellas^a.

hallando su pasto, están quedas hasta que se les acaba o sienten que las buscan. Péganse tanto a las peñas y suelo, y unas con otras, que mucha fuerza es menester para las despegar, y hartas veces no pueden, y otras las dexan pensando que son piedras. También se ahogan hartos pescándolas, o porque les falta el aliento forcejando por arrancarlas, o porque se les traba y entrica la soguilla, o los desbarrigan y comen peces carniceros que hay, como son los tiburones. Las talegas que meten al cuello son para echar las conchas, las soguillas, para atarse a sí, echándose-las por el lomo con dos cantos asidos dellas por pesga contra la fuerza del agua, que no los levante y mude. Desta manera pescan las perlas en todas las Indias; y porque morían muchos pescándolas con los peligros susodichos, y con los grandes y continuos trabajos, poca comida y mal tratamiento que tenían, ordenó el Emperador una ley², entre las que Blasco Núñez Vela llevó, que pone pena de muerte al que traxere por fuerza indio ninguno libre a pescar perlas, estimando en mucho más la vida de los hombres que no el interés de las perlas, si han de morir por ellas, aunque vale mucho: ley digna de tal príncipe, y de perpetua memoria. Escriben los antiguos por gran cosa tener una concha cuatro o cinco perlas; pues yo digo que se han tomado en las Indias y Nuevo Mundo, por nuestros españoles, muchas dellas con diez,^{f^o 109/} veinte y treinta perlas, y aun algunas con más de ciento, empero menudas. Cuando no hay más de una, es mayor y mucho mejor. Dicen que las muchas están como huevos chiquiticos en la madre de las gallinas, y que paren las conchas, lo cual no creo, porque, si pariesen, no serían tan grandes, si ya

no van preñadas siempre jamás. Bien es verdad que a cierto tiempo del año se tiñe algo la mar en Cubagua, donde más perlas se han pescado, y de allí arguyen que desovan y que les viene su purgación como a mujeres³. Las perlas amarillas, azules, verdes y de otros colores que hay, debe ser artificial, aunque puede natura diferenciarlas, así como las otras piedras y como a los hombres, que, siendo una mesma carne, son de diversa color. Cuando asan las conchas para comer, dicen que las perlas se tornan negras, y así entonces no vale cosa el nácar y berrueco, con lo cual suelen muchas veces engañar los bobos y locos. Los indios no las sabían horadar como nosotros, y por eso valían mucho menos aquellas que traían ellos sobre sus personas. La mejor y más preciada hechura y talle de perla es redonda, y no es mala la que parece pera o bellota, ni desechan la hueca como media avellana, ni la tuerta ni chiquita. Y ya todos traen perlas y aljófar, hombres y mujeres, ricos y pobres, pero nunca en provincia del mundo entró tanta perlería como en España; y lo que más es, en poco tiempo. En fin, colman las perlas la riqueza de oro y plata y esmeraldas que habemos traído de las Indias. Mas considero yo qué razón hallaron los antiguos y modernos para estimar en tanto las perlas, pues no tienen virtud medicinal y se envejecen mucho, como lo muestran perdiendo su blancura; y no alcanzo sino que por ser blancas, color muy diferente de todas las otras piedras preciosas, y así desprecian las perlas de cualquier otro color, siendo todas unas. Quizá es porque se traen del otro mundo, y se traían, antes que se descubriese, de muy lexos, o porque cuestan hombres⁴.

Capítulo 199¹NICARAGUA^a

DEL cabo Blanco² a Chorotega cuentan ciento y treinta leguas de costa, que descubrió y anduvo Gil González de Ávila, el año de mil y quinientos y veintidós. Están en aquel trecho golfo de Papagayos, Nicaragua, la Posesión³ y la bahía de Fonseca, y antes de cabo Blanco está el golfo de Or[*o*]tiña, que también llaman de Guetares, el cual vio y no tocó Gaspar de Espinosa, y por eso decían él y Pedrarias que Gil González les había usurpado aquella tierra⁴. Armó, pues, Gil González en Tararequi cuatro carabelas, basteciolas de pan, armas y mercería, metió algunos caballos y muchos indios y españoles, llevó por piloto a Andrés Niño, y partió de allí a veinte y seis de enero del año sobredicho⁵. Costeó la tierra que digo, y aun algo más, buscando estrecho por allí que viniese a estotro mar del Norte, ca llevaba instrucción y mandado para ello del Consejo de Indias. Andaba entonces el pleito y negocio de la Especiería caliente⁶, y deseaban hallar por aquella parte paso para ir a los Malucos sin contraste de portugueses, y muchos decían al Rey que había por allí estrecho, según el dicho de pilotos. Así que buscó estrecho con gran diligencia, hasta que comió los bastimentos y se le comieron los navíos de broma⁷. Tomó posesión de aquella tierra por el rey de Castilla, en el río que llamó de la Posesión, y, en gracia del obispo de Burgos, que le favorecía, como presidente de Indias, nombrola bahía de Fonseca, y a una isla que allí dentro está, Petronila, por causa de su sobrina⁸. Del puerto de San Vicente fue a descubrir Andrés Niño,

y entró Gil González por la tierra adentro con cien españoles y cuatro caballos, y topó con Nicoyán, hombre rico y poderoso, requiriole con la paz, y fue bien recibido. Predicóle y convirtió⁹ /^{109v}/lo, y así el Nicoyán se bautizó con toda su casa, y por su exemplo se convirtieron y cristianaron en decisiete días casi todos sus vasallos. Dio Nicoyán a Gil González catorce mil pesos de oro de trece quilates, y seis ídolos de lo mismo, no mayores que palmo, diciendo que se los llevase, pues nunca más los tenía de hablar ni rogar como solía⁹. Gil González le dio ciertas bujerías. Informose de la tierra y de un gran rey llamado Nicaragua, que a cincuenta leguas estaba, y caminó allá. Envíole una embaxada, que sumariamente contenía fuese su amigo, pues no iba por le mal hacer, servidor del Emperador, que monarca del mundo era, y cristiano, que mucho le cumplía, y, si no, que le haría guerra. Nicaragua, entendiendo la manera de aquellos nuevos hombres, su resoluta demanda, la fuerza de las espadas y braveza de los caballos¹⁰, respondió, por cuatro caballeros de su corte, que aceptaba la amistad por el bien de la paz, y acetaría la fe si tan buena le pareciese como se la loaban. Y así acogió pacíficamente los españoles en su pueblo y casa, y les dio veinte y cinco mil pesos de oro baxo¹¹, y mucha ropa y plumajes. Gil González le recompensó aquel presente con una camisa de lienzo, un sayo de seda, una gorra de grana y otras cosas de rescate que le contentaron, y le predicó, juntamente con un fraile de la Merced, la fe de Cristo, reprobando la idolatría,

^a Del descubrimiento de Nicaragua^a.

borrachez, bailes, sodomía, sacrificio y comer de hombres; por lo cual se bautizó con toda su casa y corte, y con otras nueve mil personas de su reino, que fue una gran conversión, aunque algunos dixeron no ser bien hecha¹²; pero bastábales creer de corazón. De cuantas cosas Gil González dixo, holgaron Nicaragua y sus caballeros, sino de dos, que fue una no hiciesen guerra, y otra que no bailasen con borrachera, ca mucho sentían dexar las armas y el placer. Dixeron que no perjudicaban a nadie en bailar ni tomar placer, y que no querían poner al rincón

sus banderas, sus arcos, sus cascos y penachos, ni dexar tratar la guerra y armas a sus mujeres, para hilar ellos, texer y cavar como mujeres y esclavos. No les replicó a esto Gil González, ca los vio alterados, mas hizo quitar del templo grande todos los ídolos y poner una cruz¹³. Hizo fuera del lugar un humilladero de ladrillos con gradas, salió en procesión, hincó allí otra cruz con muchas lágrimas y música, adrola subiendo de rodillas las gradas, y lo mesmo hicieron Nicaragua y todos los españoles e indios, que fue una devoción harto de ver.

Capítulo 200¹

LAS PREGUNTAS DE NICARAGUA^a

PASÓ grandes pláticas y disputa con Gil González y religiosos Nicaragua, que agudo era y sabio en sus ritos y antigüedades. Preguntó si tenían noticia los cristianos del gran diluvio que anegó la tierra, hombres y animales, y si había de haber otro, si la tierra se había de trastornar o caer el cielo, cuándo y cómo perderían su claridad y curso el sol, la luna y estrellas, qué tan grandes eran, quién las movía y tenía. Preguntó la causa de la escuridad de las noches y del frío, tachando la natura que no hacía siempre claro y calor, pues era mejor; qué honra y gracias se debían al Dios trino de cristianos, que hizo los cielos y sol, a quien adoraban por dios en aquellas tierras, la mar, la tierra, el hombre, que señorea las aves que volan y peces que nadan, y todo lo ál del mundo, dónde tenían de estar las almas, y qué habían de hacer salidas del cuerpo, pues vivían tan poco, siendo immorta-

les. Preguntó asimesmo si moría el Santo Padre de Roma, vicario de Cristo, Dios de cristianos; y cómo Jesús, siendo Dios, es hombre, y su madre, virgen pariendo; y si el emperador y rey de Castilla, de quien tantas proezas, virtudes y poderío contaban, era mortal; y para qué tan pocos hombres querían ^{/^{ro} 110/} tanto oro como buscaban. Gil González y todos los suyos estuvieron atentos y maravillados oyendo tales preguntas y palabras a un hombre medio desnudo, bárbaro y sin letras; y ciertamente fue un admirable razonamiento el de Nicaragua, y nunca indio, a lo que alcanzo, habló como él a nuestros españoles. Respondiole Gil González como cristiano, y lo más filosóficamente que supo², y satisfizo a cuanto preguntó harto bien. No pongo las razones, que sería fastidioso, pues cada uno que fuere cristiano las sabe y las puede considerar; y con la respuesta lo convirtió³. Nicaragua, que

^a De ciertas preguntas bien avisadas que hizo el cacique Nicaragua^a.

atentísimo estuvo al sermón y diálogo, preguntó al oído al faraute si aquella tan sutil y avisada gente de España venía del

cielo, y si baxó en nubes o volando, y pidió luego el bautismo, consintiendo derribar los ídolos.

Capítulo 201

LO QUE MÁS HIZO GIL GONZÁLEZ EN AQUELLAS TIERRAS^a

Viendo Gil González que lo recibían amorosamente, quiso calar los secretos y riqueza de la tierra y ver si confinaban con lo que Cortés conquistaba, pues en muchas cosas los de allí semejaban a los de México, según las nuevas que de allá tenían. Así que fue y halló muchos lugares no muy grandes, mas buenos y bien poblados¹. No cabían los caminos de los muchos indios que salían a ver los españoles y maravillábanse de su traje y barbas², y de los caballos, animal nuevo para ellos. El principal de todos fue Diriangen, cacique guerrero y valiente, que vino acompañado de quinientos hombres y veinte mujeres, todos en ordenanza de guerra, aunque sin armas, y con diez banderas y cinco bocinas. Cuando llegó cerca, tañeron los músicos y desplegaron las banderas. Tocó la mano a Gil González, y lo mesmo hicieron todos quinientos, ofreciéndole sendos gallipavos, y muchos cada dos. Las veinte mujeres le dieron cada veinte hachas de oro, que pesaban a deciocho pesos, y algunas más³. Fue más vistoso que rico aquel presente, porque no era el oro sino de catorce quilates, y aun menos. Usan aquellas hachas en la guerra y edificios. Dixo Diriangen que venía por mirar tan nueva y estraña gente que tal fama tenía. Gil González se lo agradeció mucho, dióle algunas cosas de quinquillería y rogole que se tornase

cristiano. Él dixo que le placía, pidiendo tres días de término para comunicarlo con sus mujeres y sacerdotes, y era para juntar gente y robar los cristianos, despreciando su pequeño escuadrón y diciendo que no eran más hombres que él. Fue, pues, y volvió muy armado y orgulloso, aunque muy callando, y dio sobre los nuestros una gran grita y arma de improviso, pensando espantarlos y romperlos, y aun comérselos. Gil González estaba muy a punto, siendo avisado por sus corredores⁴, que sintieron los enemigos. Diriangen acometió y peleó animosamente todo casi un día. Tornose la noche por do vino, con pérdida de muchos suyos, teniendo los barbudos por más que hombres, y comenzó a llamar amigos y comarcanos, injuriado que no venció. Gil González dio muchas gracias al Señor de los ejércitos⁵, que libró tan pocos españoles de tantos indios. Y de miedo, o por guardar el oro que ya tenía, desviose de aquel cacique y volviose a la mar por otro camino, en el cual pasó grandes trabajos, hambre y peligro de morir ahogado o comido. Caminó más de docientas leguas andando de pueblo en pueblo⁶. Bautizó treinta y dos mil personas, y hubo^b docientos mil pesos de oro baxo, dado y tomado⁷. Otros dicen más, y algunos menos. Empero fue mucha riqueza, cual nunca él pensara, y que lo ensoberbeció. Halló en San Vicente a Andrés Niño, que, según afirmaba,

^a De lo que más hizo Gil González en aquellas tierras y descubrimiento^a.

había navegado trecientas leguas de costa hacia poniente sin hallar estrecho⁸; y volviere a Panamá, y /^{110v}/ de allí fue a Santo Domingo a dar cuenta de su viaje y a concertar otras naos para tornar a Nica-

ragua por Honduras, y saber en qué parte de aquella costa era el desaguadero de la laguna⁹. Mas ya en otros cabos está dicho cuándo y en qué fue, y cómo se perdió y le prendió Cristóbal de Olid¹⁰.

Capítulo 202

CONQUISTA Y POBLACIÓN DE NICARAGUA^a

VOLVIERON tan contentos los españoles que fueron con Gil González de la fresca, bondad y riqueza de aquella tierra de Nicaragua, que Pedrarias de Ávila pospuso el descubrimiento del Perú en compañía de Pizarro y Almagro, por poblarla, y así envió allá con gente a Francisco Hernández¹, el cual conquistó mucha tierra, hubo hartos dineros y pobló orilla de la laguna a Granada y a León, do está el obispado y chancillería². Otros lugares fundó, pero éstos son los principales. El puerto y trato es en la Posesión. Supo Gil González esto en Honduras o en cabo de Higuera y fue contra Francisco Hernández. Tomóle algún oro y peleó con él tres veces, mas

al cabo se quedó el otro allí, y se volvió él a sus navíos, donde Cristóbal de Olid lo prendió. Pedrarias, como lo removieron de Castilla de Oro, fuese a Nicaragua, que la tenía en gobernación, y degolló al Francisco Hernández, diciendo que trataba de alzarse con la tierra y gobierno, por tratos que traía con Fernando Cortés, pero fue achaque que tomó³. Es cosa notable la laguna de Nicaragua por la grandeza, poblaciones e islas que tiene. Cresce y mengua y, estando a tres o cuatro leguas de aquella mar del Sur, vacía su agua en estotra del Norte, cien leguas della, por lo que llaman Desaguadero, según en otro lugar dixere, por el cual Melchior Verdugo baxó de Nicaragua al Nombre de Dios en barcas⁴.

^a De la conquista y población de Nicaragua^a.

Capítulo 203¹

EL VOLCÁN DE NICARAGUA QUE LLAMAN MASAYA^a

TRES leguas de Granada y diez de León está un serrejón raso y redondo, que llaman Masaya, que echa fuego y es muy de notar, si lo hay en el mundo^b. Tiene la boca media legua en redondo,

por la cual baxan docientas y cincuenta brazas², y ni dentro ni fuera hay árboles ni yerba³. Crían empero allí páxaros y otras aves sin estorbo del fuego, que no es poco^y. Hay otro boquerón como brocal de pozo, ancho quanto un tiro de arco,

^a Del vulcán de Nicaragua que llaman Masaya, que lanza fuego^a.

del cual hasta el fuego y brasa suele haber ciento y cincuenta estados más o menos, según hierva. Muchas veces se levanta aquella masa de fuego y lanza fuera tanto resplandor, que se divisa veinte leguas y aun de treinta^b. Anda de una parte a otra y da tan grandes bramidos de cuando en cuando, que pone miedo; mas nunca rebosa ascuas ni ceniza, si no es algún humo y llamas, que causa la claridad^e susodicha, cosa que no hacen otros vulcanes; por lo cual, y porque jamás falta el licor ni cesa de bullir, piensan muchos ser oro derretido. Y así entraron dentro el primer hueco fray Blas de Iñesta, dominico⁴, y otros dos españoles, guindados

en sendos cestos. Metieron un servidor de tiro con una larga cadena de hierro para coger de aquella brasa y saber qué metal fuese. Corrió la soga y cadena cienticuatenta brazas, y, como llegó al fuego, se derritió el caldero con algunos eslabones de la cadena en tan breve, que se maravillaron; y así no supieron lo que era. Durmieron aquella noche allá sin necesidad de lumbre ni candela. Salieron en sus cestos con harto temor y trabajo, espantados de tal hondura y estrañeza de vulcán. Año de mil y quinientos cincuenta y uno se dio licencia al licenciado y deán Joan Álvarez para abrir este volcán de Masaya y sacar el metal⁵.

^b ... que se divisa veinte leguas, y de treinta⁶.

Capítulo 204¹

^f 111/CALIDAD DE LA TIERRA DE NICARAGUA^a

LA provincia de Nicaragua es grande, y más sana y fértil que rica, aunque tiene algunas perlas y oro de poca ley. Era de muchos jardines y arboledas, agora no hay tantos. Crescen mucho los árboles^b, y el que llaman ceiba engorda tanto, que quince hombres asidos de las manos no lo pueden abarcar. Hay otros hechura de cruz^y, y unos que se les seca la hoja si algún hombre la toca², y una yerba con que revientan las bestias, de la cual hay mucha en el Nombre de Dios y por allí. Hay muchos árboles que llevan unas como ciruelas coloradas, de que hacen vino³, también lo hacen de otras fructas y de maíz. Los nuestros lo hacen de miel, que hay mucha, y que los conserva en su buena color. Las calabazas vienen

a madurazón en cuarenta días, y es una gruesa mercadería, ca los caminantes no dan paso sin ellas por la falta de aguas, y no llueve mucho. Hay grandes culebras, y tómanse por la boca, como dicen de las víboras⁴. En todas las Indias se han visto y muerto muchas y muy grandes sierpes, empero las mayores fueron en el Perú, y no eran tan bravas ni ponzoñosas como las nuestras y las africanas. Hay unos puercos con el ombligo en el espinazo, que luego hieden en matándolos, si no se lo cortan⁵. Por la costa de Nicaragua suelen andar ballenas⁶ y unos monstruosos peces que, sacando el medio cuerpo fuera del agua, sobrepujan los mástiles de naos, tan grandes son. Tienen la cabeza como un tonel, y los brazos como vigas, de veinticinco pies, con que patean⁷ y escarbanⁿ.

^a De la calidad de la tierra de Nicaragua, y de algunas cosas notables que produce^a.

Hace[n] tanto estruendo y hoyo en la agua, que asombra[n] los mareantes, y no hay quien no tema su fiereza, pensando que ha[n] de hundir⁶ o trastornar el navío. Hay también unos peces con escamas, no mayores que bogas, los cuales gruñen como puercos, en la sartén, y roncan en la mar, y por eso los llaman roncadores. A Francisco Bravo y a Diego Daza, solda-

dos de Francisco Hernández⁸, les medio comieron lo suyo cangrejos, andando perdidos en una balsilla, en la cual navegaron o, mejor diciendo, nadaron nueve días o diez sin beber y sin comer otro que cangrejos, que tomaban en las ingles, y, según ellos contaban en Tuenque, do aportaron, no comían ni mordían sino del miembro y sus compañeros^b.

^b ... que tomaban en las ingles. // Cap. 205^e.

Capítulo 205

COSTUMBRE[S] DE NICARAGUA^a

NO son grandes los pueblos, como hay muchos, empero tienen policía en el sitio y edificio, y mucha diferencia en las casas de los señores a las de vasallos. En lugares de behetría, que hay muchos, son iguales¹. Los palacios y templos tienen grandes plazas, y las plazas están cerradas de las casas de nobles⁶ y tienen en medio de ella[s] una casa^v para los plateros, que a maravilla labran y vacían oro². En algunas islas y ríos hacen casas sobre árboles, como picazas, donde duermen y guisan de comer. Son de buena estatura, más blancos que loros, las cabezas a tolondrones, con un hoyo en medio por hermosura y por asiento para carga³. Rápanse de medio adelante, y los valientes y bravosos todo, salvo la coronilla. Agujéranse narices, labrios y orejas⁶, y visten casi a la manera de mexicanos, sino que se precian más de peinar el cabello^e. Ellas⁴ traen gorgueras, sartaes, zapatos, y

van a las ferias y mercados. Ellos barren la casa, hacen el fuego y lo demás, y aun en Duraca y en Cobiore hilan los hombres. Mean todos do les toma la gana, ellos en cuclillas y ellas en pie. En Orotiña andan los hombres desnudos y pintados en los brazos. Unos atan el cabello al cocote, /¹⁰ 111v^o/ otros a la coronilla, y todos lo suyo adentro, por mejoría del engendrar y por honestidad, diciendo que las bestias lo traen suelto. Ellos traen^b solamente bragas, y el cabello largo, trenzado a dos partes. Todos toman muchas mujeres, empero una es la legítima, y aquélla con la cerimonia siguiente: ase un sacerdote los novios por los dedos meñiques, mételes en una camarilla que tiene fuego, háceles ciertas amonestaciones, y en muriéndose la lumbre quedan casados⁵. Si la tomó por virgen y la halla corrompida, deséchala, mas no de otra manera. Muchos las daban a los caciques que las rompiesen, por honrarse más⁶ o por quitarse de sospecha y

^a De los edificios y costumbres de Nicaragua^a.

^b ... hilan los hombres. En Orotiña andan los hombres desnudos y pintados en los brazos. Unos atan el cabello al cocote, otros a la coronilla. Ellos traen^c...

afán. No duermen con ellas estando con su costumbre, ni en tiempo de las sembradas y ayunos, ni comen entonces sal ni axí, ni beben cosa que los embriague, ni ellas entran, teniendo su camisa, en algunos templos. Destierran al que casa dos veces ceremonialmente, y dan la hacienda a la primera mujer⁷. Si cometen adulterio, repudianlas, volviéndoles su dote y herencia, y no se pueden más casar. Dan palos, y no muerte, al adúltero. Los parientes dellas son los afrentados y los que vengán los cuernos. A la mujer que se va con otro no la busca su marido, si no la quiere mucho, ni recibe dello pena ni afrenta. Consientenlas echar con otros en ciertas fiestas del año. Antes de casar son comúnmente malas, y casadas, buenas. Pueblos de behetría hay donde las doncellas escogen marido entre muchos jóvenes que cenán juntos en fiestas. Quien fuerza virgen⁸, si quexan, es esclavo o paga el dote. Al esclavo y mozo que duerme con hija de su amo, entierran vivo con ella. Hay ramerías públicas a diez cacaos, que son como avellanas, y donde las hay^c apedrean los putos. No dormían con sus mujeres porque no pariesen esclavos de españoles. Y Pedrarias, como en dos años no nacían niños, les prometió buen tratamiento, y así parían o no los mataban. Preguntaron a sus ídolos cómo echarían los españoles, y díxoles el diablo que él se los echaría con echarles encima la mar, pero que también los anegaría a ellos; y por eso cesó. Los pobres no piden por Dios ni a todos, sino a los ricos y diciendo: «Hágolo por necesidad o dolencia». El que a vivir se va de un pueblo a otro no puede vender las tierras ni casas, sino dexarlas al pariente más cercano. Guardan justicia en muchas

cosas, y traen los ministros della moscadores y varas⁹. Cortan los cabellos al ladrón, y queda esclavo del dueño del hurto hasta que pague. Puedense vender y jugar, mas no rescatar sin voluntad del cacique o regimiento, y si mucho tarda, muere sacrificado. No hay pena para quien mata cacique, diciendo que no puede acontecer. Tampoco hay pena para los que matan esclavo. Mas el que mata hombre libre paga un tanto a los hijos o parientes. No puede haber junta ni consulta ninguna, especialmente de guerra, sin el cacique o sin el capitán de la república y behetría. Emprenden guerra sobre los términos y mojones, sobre la caza y sobre quién es mejor y podrá más, que así es doquiera, y aun por cativar hombres para sacrificios. Cada cacique tiene para su gente propia señal en la guerra y aun en casa. Eligen los pueblos libres capitán general al más diestro y esperto que hallan, el cual manda y castiga asolutamente y sin apelación a la señoría. La pena del cobarde es quitarle las armas y echarle del ejército. Cada soldado se tiene lo que a los enemigos toma, salvo que ha de sacrificar en público los que prende, y no darlos por ningún rescate, so pena que lo sacrifiquen a él. Son animosos, astutos y falsos en la guerra, por coger contrarios para sacrificar. Son grandes hechiceros y bruxos, que, según ellos mismos decían, se hacen perros, puercos y ximios⁹. Curan viejas los enfermos, que así es en muchas islas y tierra firme de Indias, y echan melecinas con un cañuto, tomando la decoción en la boca y soplando¹⁰. Los nuestros ^{/P 112/}les hacían mil burlas, desventeando al tiempo que querían ellas soplar, o riyendo del artificio^d.

^c Hay ramerías públicas, y donde las hay¹...

^d Los nuestros *reían y burlaban mucho desto*. // Cap. 206⁴.

Capítulo 206

RELIGIÓN DE NICARAGUA^a

HAY en Nicaragua cinco lenguajes muy diferentes¹: coribici, que loan mucho; chorotega, que es la natural y antigua, y así están en los que lo hablan los heredamientos y el cacao, que es la moneda y riqueza de la tierra, los cuales son hombres valerosos, aunque crueles y muy sujetos a sus mujeres, lo que no son los otros; chondal, es grosero y serrano; orotiña, que dice «mamá por lo que nosotros^b; mexicano, que es principal. Y aunque están a trecientas y cincuenta leguas, conforman mucho en lengua, traje y religión; y dicen que habiendo grandes tiempos ha, una general seca^b en Anáuac, que llaman Nueva España, se salieron infinitos mexicanos de su tierra y vinieron por aquella mar Austral a poblar a Nicaragua. Sea como fuere, que cierto es que tienen estos que hablan mexicano por letras las figuras que los de Culúa, y libros de papel y pergamino, un palmo anchos y doce largos, y doblados como fuelles, donde señalan por ambas partes, de azul, púrpura y otros colores, las cosas memorables que acontecen; y allí están pintadas sus leyes y ritos, que semejan mucho a los mexicanos, como lo puede ver quien cotejare lo de aquí con lo de México². Empero no usan ni tienen esto todos los de Nicaragua, ca los chorotegas tan

diferentemente sacrifican a sus ídolos cuanto hablan, y así hacen los otros. Contemos algunas particularidades que no hay en otras partes³. Los sacerdotes se casan todos, sino los que oyen pecados ajenos, los cuales dan penitencia según la culpa y no revelan la confesión sin castigo⁴. Echan las fiestas, que son deciocho, como los meses, subidos en el gradario y sacrificadero que tienen delante los patios de los dioses; y, teniendo en la mano el cuchillo de pedernal con que abren al sacrificado, dicen cuántos hombres han de sacrificar, y si han de ser mujeres o esclavos, presos en batalla o no, para que todo el pueblo sepa cómo tiene de celebrar la fiesta y qué oraciones y ofrendas debe hacer. El sacerdote que administra el oficio da tres vueltas alrededor del cativo, cantando en tono lloroso, y luego ábrelo por el pecho; rocíale la cara con sangre, sácale el corazón y desmiembra el cuerpo. Da el corazón al perlado, pies y manos al rey, los muslos al que lo prendió, las tripas a los trompetas, y el resto al pueblo para que todos lo coman. Pone la cabeza en ciertos árboles que allí cerca crían para colgarlas. Cada un árbol de aquéllos tiene figurado el nombre de la provincia con quien hacen guerra, para hincar en él las cabezas que toman en ella^c. Si el que sacrifican es comprado, sepultan sus entrañas

^a *De la diferencia de lenguas y abominables sacrificios y religión de Nicaragua*^a.

^b Y dicen que habiendo una general seca^y...

^c ... para hincar las cabezas que toman en ella^δ...

con las manos y pies metidos en una calabaza, y queman el corazón y lo demás, excepto la cabeza, entre aquellos árboles. Muchas veces sacrifican hombres^e y muchachos del pueblo y propia tierra, por ser comprados, ca lícito es al padre vender los hijos, y cada uno venderse a sí mismo, y por esta causa no comen la carne de los tales. Cuando comen la carne de los sacrificados hacen grandísimos bailes y borracheras con vino y humo. Los sacerdotes y religiosos beben entonces vino de ciruelas. Al tiempo que unta el sacerdote los carrillos y boca del ídolo con la sangre del sacrificado, cantan los otros y ora el pueblo con mucha devoción y lágrimas, y andan después la procesión⁵, aunque no en todas fiestas. Van los religiosos con unas sobrepe llices de algodón blanco y muchas chías colgando de los hombros hasta los talones, con ciertas bolsas por borlas, en que llevan navajas de azabache, puntas de metl, papeles, carbón molido y ciertas yerbas. Los legos, banderí^f 112v^o/llas con el ídolo

que más precian, y taleguillas con polvos y punzones. Los mancebos, arcos y flechas, o dardos y rodela. El pendón y guía es la imagen del diablo puesta en una lanza, y llévala el más honrado y anciano sacerdote. Van en orden y cantando los religiosos hasta el lugar de la idolatría. Llegados, tienden mantas por el suelo o echan rosas y flores, porque no toque el diablo en tierra. Para el pendón, cesa el canto y anda la oración. Da una palmada el perlado, y sángranse todos; éstos, de la lengua; aquéllos, de las orejas; los otros, del miembro, y, finalmente, cada uno de donde más devoción tiene. Toman la sangre en papel o en el dedo y, como en ofrenda, fregan con ella la cara del diablo. Mientras dura esto, escaramuzan y bailan los mozos por honra de la fiesta. Curan las heridas con polvo de yerbas o carbón que para eso llevan. En algunas destas procesiones bendicen maíz y, rociado con sangre de sus propias vergüenzas, lo reparten como pan bendito y lo comen.

Capítulo 207¹

CUAUHTEMALLAN^a

ENTRE tanto que Gil González de Ávila estuvo rescatando y convirtiendo en tierra de Nicaragua, según se dixo de suso, corrió el piloto Andrés Niño la costa hasta Tecoantepec, a lo que contaba, buscando estrecho, el año de mil y quinientos y veinte y dos. Fernando Cortés la pobló y

conquistó luego por capitanes que desde México envió, el cual, como tuvo en su poder a Moteczuma, procuró de saber de la mar del Sur para poblar en ella, pensando haber por allí grandes riquezas, así en especias como en oro, plata, perlas^b, mas no pudo poblar tan presto por la guerra y cerco de México². Empero, como

^a Del descubrimiento y conquista de Cuauhtemallan^a.

ganó aquella ciudad y otras, lo hizo, ca envió a buscarla cuatro españoles con guías de indios por dos caminos los cuales llegaron a ella, tomaron posesión y volvieron con hombres de aquella costa y con muestra de oro, plata y otras riquezas. Cortés trató muy bien aquellos indios, dioles cosillas de rescate, rogoles que hiciesen con los señores de su tierra fuesen amigos de cristianos, que habrían por ellos mucho bien, y, o viniesen a México, o recibiesen^y allá españoles. El señor de Tecoantepec aceptó la embajada y amistad. Envío docientos caballeros y criados con un presente a Cortés, y, dende a poco, envió a pedirle socorro contra los de Tututepec, diciendo que le hacían guerra por haberse dado por amigo de cristianos. Cortés entonces envió allá a Pedro de Alvarado con docientos españoles a pie y cuarenta de caballo, y con dos tirillos de campo. Entró Alvarado en Tututepec por marzo del año de mil y quinientos y veinte y tres. Halló alguna resistencia; mas luego fue recibido en la ciudad, donde hubo algún oro, plata, perlas y ropa, y un hijo del señor³. Envío a Cuauhtemallan dos españoles que hablasen con el señor y le ofreciesen su amistad y religión, el cual preguntó si eran de Malinxe, que así llamaban a Cortés, dios caído del cielo, de quien ya tenía noticia; si venían por mar o por tierra, y si dirían verdad en todo lo que hablasen. Ellos respondieron que siempre hablaban verdad, y que iban a pie por tierra, y que eran de Cortés, capitán invencible del emperador del mundo, hombre mortal y no dios, pero que venía a mostrar el camino de la inmortalidad.

Preguntoles si traía su capitán unos grandes monstros marinos que habían pasado por aquella costa el año antes, y decíalo por las naos de Andrés Niño. Ellos dixeron que sí, y aun mayores; y el uno, que se llamaba Treviño y era carpintero de naos⁶, debuxó una carraca con seis mástiles en un gran patio. Los indios se maravillaron mucho de la grandeza, velas, xarcia, gaviyas y aparato de tal navío. Preguntoles asimesmo cómo eran los españoles tan valientes que nadie los vencía, no siendo mayores que otros hombres. /fº 113/ Respondieron que vencían con ayuda de Dios del cielo, cuya santísima ley publicaban por aquellas partes, y con unos animales en que cabalgaban; y pintaron luego allí un caballo grandísimo con un hombre armado encima, que puso espanto en todos los indios que a verlo venían. El señor entonces dixo que quería ser amigo de tales hombres y darles cincuenta mil soldados para que conquistasen unos sus vecinos que le destruían la tierra. A esto dixeron los dos españoles que lo harían saber a Pedro de Alvarado, capitán de Cortés, para que viniese. Y con tanto se despidieron, y él les dio cinco mil hombres cargados de ropa, cacao, maíz, axí, aves y otras cosas de comer, y veinte mil pesos de oro en vasos y joyas, que fue alegría para entrambos, aunque mala para el uno, porque hurtó no sé cuántas piezas de oro, y fue por ello azotado y desterrado de la Nueva España⁴. Esta fue la primera entrada y noticia de Cuauhtemallan. Entendiendo Cortés⁵ cuán poblada y rica tierra era aquélla, y la mar muy a propósito para descubrir nuevas tierras e

islas, envió cuarenta españoles, los más carpenteros y hombres de mar, a labrar navíos en Zacatula, que está cerca de Tututepec o Tuantepec, como dicen otros; y envió luego tras ellos a conquistar y poblar a Colima, riberas de aquel mar. Envió también dos españoles con algunos de México y de Xochnuxco, que ya estaba poblado, a Cuauhtemallan a convidar con su amistad al rey y vecinos, los cuales recibieron bien la embajada y enviaron docientos hombres a confirmarla con un razonable presente. Tenían entonces guerra con los de Xochnuxco, y arreciáronla más, pensando que los cristianos, o les ayudarían, o no les contradirían, con la nueva amistad. Hicieron sus mensajeros a los españoles que poblaban en Xochnuxco, en desculpa de aquella guerra, diciendo que no eran ellos los que la hacían, sino ciertos bandoleiros. Quexáronse los de Xochnuxco a Cortés, y él envió allá a Pedro de Alvarado con cuatrocientos y veinte españoles que llevaban ciento y setenta caballos, cuatro tiros, mucho rescate, y muchos caballeros y mucha gente mexicana. Partió

de México Pedro de Alvarado por diciembre del año de mil y quinientos y veinte y tres⁶. Anduvo mucho camino, ganó por fuerza a Utlatlán y entró en Cuauhtemallan pacíficamente a doce de abril del año siguiente. Salió a conquistar la tierra y costa por hacia Nicaragua y, en volviendo, edificó allí la ciudad de Santiago⁷, y después otros lugares, y conquistó mucha tierra, ca siempre Cortés le enviaba españoles, caballos, hierro, ropa, bohonería y cosas semejantes; y le favorecía, porque le había prometido de casarse con Cicilia Vázquez, su prima hermana, y le hizo su teniente en aquella provincia. Pedro de Alvarado vino a España con voluntad de Cortés⁸. Casose con doña Francisca de la Cueva, de Úbeda, por donde tuvo favor de Cobos, y negoció la gobernación de Cuauhtemallan⁹. Volvió a la Nueva España con muchos parientes y personas de guerra. Juntó más gente en México y fuese a Cuauhtemallan, y comenzó a conquistar y a poblar por sí como gobernador y adelantado; e hizo muchas cosas^e con los indios¹⁰, y aun con españoles, que a otro costaran caro.

Capítulo 208¹

DECLARACIÓN DESTE NOMBRE CUAUHTEMALLAN^a

CUAUHTEMALLAN, que comúnmente llaman Guatimala, quiere decir árbol podrido, porque cuauh es árbol, y temalli, podre². También

podrá decir lugar de árboles, porque temi, de donde asimismo se puede componer, es lugar³. Está Cuauhtemallan entre dos montes de fuego, que llaman vulcanes. El uno está cerca,

^a De la declaración deste nombre Quauhtemallan, dicho comúnmente Guatimala, cosas notables y costumbres^a.

y el otro dos leguas, el cual es un serrejón redondo, alto y con una boca en la cum^{fº} 113^{vº}bre, por do suele rebosar humo, llama, ceniza y piedras grandísimas ardiendo. Tiembla mucho y a menudo, a causa de aquellas sierras; y, sin esto, truena y relampaguea por allí demasiadamente⁴. La tierra es sana, fértil, rica y de mucho pasto, y así hay agora mucho ganado. De una hanega de maíz se cogen ciento y docientas, y aun quinientas en la vega que riegan, la cual es muy vistosa y apacible por los muchos árboles que tiene de fruta y sin ella. El maíz de allí es de muy gran caña, mazorca y grano. Hay mucho

cacao, que es grandísima riqueza y moneda corriente por toda la Nueva España y por otras muchas tierras. Hay también mucho algodón y muy buen bálsamo, que llaman; sierras de betún, y un cierto licor como aceite, y de alumbre y de azufre, que, sin afinar, vale por pólvora⁵. Las mujeres son grandes hilanderas y buenas hembras, ellos, muy guerreros y diestros flecheros⁶. Comen carne humana e idolatran, a fuer de México. Estuvo esta provincia muy próspera en vida de Pedro de Alvarado, y agora está destruida y con pocos españoles, a causa, según muchos dicen, de haber mudado la gobernación⁷.

Capítulo 209

LA DESASTRADA MUERTE DE PEDRO DE ALVARADO^a

ESTANDO Pedro de Alvarado muy pacífico y muy próspero en su gobernación de Cuauhtemallan y de Chiapa, la cual hubo de Francisco de Montejo por la de Honduras¹, procuró licencia del Emperador para ir a descubrir y poblar en el Quito del Perú, a fama de sus riquezas, donde no hubiese otros españoles; así que armó, el año de mil y quinientos y treinta y cinco², unas cinco naves^b, en las cuales, y en otras dos que tomó en Nicaragua, llevó quinientos españoles y muchos caballos. Desembarcó en Puerto Viejo, fue al Quito, pasó en el camino grandísimo frío, sed y

hambre. Puso en cuidado y aun en miedo a Francisco Pizarro y a Diego de Almagro. Vendióles los navíos y artillería en cien mil castellanos, según muy largo se dixo en las cosas del Perú, y volvióse rico^y y ufano a Cuauhtemallan³. Hizo después diez o doce navíos, una galera y otras fustas de remo, con aquel dinero, para ir a la Especiería o descubrir por la punta de Ballenas, que otros llaman California. Entraron fray Marcos de Niza y otros frailes franciscos por tierra de Culhuacán año de treinta y ocho. Anduvieron trecientas leguas hacia poniente, más allá de lo que ya tenían descubierto los españoles de Xalixco, y volvie-

^a *Del trato que anduvo sobre la conquista de Síbola, y otras ciudades, y la desastrosa muerte de Pedro de Alvarado en Ezatlan^a.*

ron con grandes nuevas de aquellas tierras, encareciendo la riqueza y bondad de Síbola y otras ciudades. Por relación de aquellos frailes, quisieron ir o enviar allá, con armada de mar y tierra, don Antonio de Mendoza, virrey de la Nueva España, y don Fernando Cortés, marqués del Valle, capitán general de la misma Nueva España y descubridor de la costa del sur, mas no se concertaron, antes riñeron sobre ello; y Cortés se vino a España, y el Virrey envió por Pedro de Alvarado, que tenía los navíos arriba dichos, para concertarse con él⁴. Fue Alvarado con su armada al puerto, creo, de Navidad, y de allí a México por tierra. Concertose con el Virrey para ir a Síbola, sin respeto del perjuicio e ingratitud que usaba contra Cortés, a quien debía cuanto era. A la vuelta de México fuese por Xalixco para remediar y reducir algunos pueblos de aquel reino, que andaban alzados y a las puñadas con españoles⁵. Llegó a Ezatlán, do estaba Diego López de Zúñiga haciendo guerra a los rebeldes, fuese con él a un peñol donde estaban fuertes muchos indios. Combatieron los nuestros el peñol, y rebatiéronlos aquellos indios de tal manera que mataron treinta y les hicieron huir; y como estaban en alto y agro, cayeron muchos caballos la cuesta abaxo. Pedro de Alvarado se apeó para ¹⁶ 114/ mejor desviarse de un caballo que venía rodando derecho al suyo, y púsose en parte que le pareció estar seguro. Mas, como el caballo venía tumbando de muy alto, traía

mucha furia y presteza, dio un gran golpe en una peña, y resurtió a donde Pedro de Alvarado estaba, y llevole tras sí la cuesta abaxo, día de San Joan del año de cuarenta y uno; y dende a pocos días murió en Ezatlán, trecientas leguas de Cuauhtemallan, con buen sentido y juicio de cristiano. Preguntado qué le dolía, respondía siempre que la alma⁶. Era hombre suelto, alegre y muy hablador, vicio de mentirosos. Tenía poca fe^b con sus amigos, y así le notaron de ingrato, y aun de cruel con indios. Pasó muy mozo a las Indias; y porque llevaba un sayo y capa que le dio en Badajoz un su tío, del hábito de Santiago, le llamaban muchos el Comendador; y así, cuando vino a España, procuró y hubo el hábito de aquella orden, porque de veras se lo llamasen. Estuvo en Cuba; fue con Juan de Grijalva, y después con Fernando Cortés, a la Nueva España, en cuya conquista y guerras tuvo los cargos que la historia mexicana cuenta. Fue mejor soldado que gobernador⁷. Casó por dispensación con dos hermanas, habiendo conosciado la primera, que fueron doña Francisca y doña Beatriz de la Cueva, y de ninguna tuvo hijos. Dexó por ellas a Cicilia Vázquez, honradísima mujer, para ganar, como ganó, el favor de Francisco de los Cobos, secretario privado del Emperador. Pocas veces suceden bien tales casamientos⁸. No quedó hacienda ni memoria dél, sino ésta y una hija que hubo en una india, la cual casó con don Francisco de la Cueva.

^b y muy hablador. Tenía poca fe⁶...

Capítulo 210¹LA ESPANTOSA TORMENTA QUE HUBO EN CUAUHTEMALLAN,
DONDE MURIÓ DOÑA BEATRIZ DE LA CUEVA^a

HIZO doña Beatriz de la Cueva² grandes estremos, y aun dixo cosas de loca, cuando supo^b la muerte de su marido. Tiñó de negro su casa por dentro y fuera. Lloraba mucho, no comía, no dormía, no quería consuelo ninguno, y así diz que respondía a quien la consolaba que ya Dios no tenía más mal que hacerle³: palabra de blasfemia⁴, y creo que dicha sin corazón ni sentido, mas pareció muy mal a todos, como era razón. Hizo las honras pposamente y con grandes llantos y lutos. Empero, en medio de aquella tristeza y estremos, entró en regimiento y se hizo jurar por gobernadora: desvarió y presunción de mujer, y cosa nueva entre los españoles de Indias⁵. Comenzó a llover día de Nuestra Señora de setiembre, y llovió reciamente aquel y otros dos días siguientes; después de los cuales baxó del volcán, a dos horas de media noche, una avenida de agua tan grande y furiosa, que derribó muchas casas de la ciudad, y la del Adelantado la primera. Levantose al ruido la doña Beatriz, y por devoción y miedo entrose a un oratorio suyo con once criadas. Subiose encima del altar y abrazose con una imagen, encomendándose a Dios. Cargó la fuerza del agua y derrocó aquella cámara y capilla,

como a otras muchas de la casa, y ahogolas; fue muy gran desdicha, porque si ella se estuviera queda en la cámara donde dormía no muriera, ca no se hundió, por tener mejores cimientos que las otras, y en quedar en pie aquello, se tuvo a milagro por lo que había dicho y hecho. Todos son secretos de nuestro gran Dios, y dicen nuestras lenguas lo que sienten nuestros juicios. Unos escapan por huir del peligro, y otros mueren, como hizo esta señora. Murieron seiscientas personas en la ciudad, de aquella tormenta, y casa hubo en que se ahogaron cuarenta, y muchas que muy gran trecho se las llevaba enteras y en peso la corriente. Llevó también algunas personas de una casa a otra, y, como venía muy crecida y con ímpeto, traía piedras y peñas tamañas como grandes cubas y como carabelas, que derribaban cuanto encontraban, las cuales quedaron allí para tes^{/fo 114vo/} timonio de tanto estrago. Vieron andar en la plaza y calles una vaca por medio el agua, con un cuerno quebrado y en el otro una sogá rastrando, que arremetía a los que iban a socorrer la casa de doña Beatriz, y a un español que porfiaba lo atropelló dos veces, y no pensó escapar de sus pies y del cieno. Estaba otro español caído en tierra con su mujer, y encima una gran viga; pasó por allí un negro

^a De lo que hizo doña Beatriz de la Cueva muerto su marido, y la espantosa tormenta que hubo en Quauhtemallan, donde murió ella^a.

^b ... y aun dixo cosas *desvariadas*, cuando supo^b...

no conocido; rogáronle que les quitase la viga y ayudase a levantar. El negro preguntó si era Morales el caído, y como le dixo que sí, alzó la viga, sacó al marido, dexó ahogar la mujer y fuese corriendo por el agua y lodo. También cuentan que vieron por el aire y oyeron cosas de gran espanto. Pudo ser, empero con el miedo todo se mira y piensa al revés⁶. Tuvieron creído muchos que aquel negro era diablo, y la vaca, una Agustina, mujer del capitán Francisco Cava, hija de una que por

alcahueta y hechicera azotaron en Córdoba, la cual había hechizado y muerto allí en Cuauhtemallan a don Pedro Portocarrero porque la dexaba, siendo su amiga. Y el don Pedro traía siempre a cuestras o en ancas, cuando iba cabalgando, una mujer, y decía que no se podía valer de aquella carga y fantasma; y, estando malo para morir, porfiaba que sanaría si Agustina lo viese, mas nunca ella lo quiso hacer⁷, por enojo que dél tenía o por deshacer aquella ruin fama^c.

^c ... empero con el miedo todo se mira y piensa al revés. // Cap. 211^y.

Capítulo 211

XALIXCO^a

DE Tecoantepec miden novecientas y treinta leguas hasta el cabo del Engaño, costeando el mar Bermejo, las cuales descubrieron Cortés y sus capitanes en diversos tiempos y navíos¹, salvo cienticincuenta leguas que descubrió Nuño de Guzmán en la costa de Xalixco. Fue Nuño de Guzmán gobernador en Pánuco y presidente de México², de donde, porque le quitaban del cargo por querellas que dél hubo³, salió a conquistar a Xalixco, año de treinta y uno⁴, con docientos y cincuenta caballos y quinientos españoles, muchos de los cuales llevó apremiados. Pasó por Mechucacán, do tomó al rey Cazoncín diez mil marcos de plata y mucho oro baxo, y otros seis mil indios para

carga y servicio de su ejército y viaje, y aun lo quemó con otros muchos indios principales, porque no se pudiesen quejar⁵. Entró luego en la provincia de Xalixco y conquistó a Centliquipac, Chiametlán, Tonalla, Cuixco, Chamola, Culhuacán y otras tierras, en que le mataron hartos españoles, ca son valientes y muchos allí. Día le vino de pelear con veinte mil, mató también él y cativó asaz indios. Llamó a Centliquipac la Mayor España⁶, a Xalixco, la Nueva Galicia, por ser región áspera y de gente recia. Pobló allí a Compostela⁷, porque conformase el nombre con la de España, pobló en Tonalla a Guadalajara⁸, por ser él natural de la nuestra, pobló las villas del Espíritusanto, Concepción y San Miguel, que cae a treinta y cuatro

^a Del descubrimiento, sitio, conquista y costumbres de Xalisco^a.

grados⁹. En Chiametlán visten las mujeres hasta en pies. Los hombres van con mantas cortas y traen zapatos de cuero, y llevan la carga en palos sobre los hombros, y una vez se rebelaron porque los cargaban en las espaldas, teniéndolo por afrenta. Ellas, casi en todo este reino, son grandes y hermosas; ellos, recios y belicosos. Sus armas son como en México, empero no traen los señores y capitanes arma ninguna en la guerra, sino unos bastones con que

sacuden al que no pelea o se desmanda o no guarda orden. Cuando no tienen guerra, siguen la caza, que son gentiles flecheros¹⁰. Es la tierra fértil y rica de plata, y de cera y miel. Adoran ídolos, comen hombres y usan otros malos pecados. Prendieron a Nuño de Guzmán por quejas y agravios¹¹, y pusieron una audiencia de cuatro alcaldes, a la manera de nuestra Galicia¹². El primer obispo de Xalixco fue Pero Gómez de Malaver¹³.

Capítulo 212¹

/f^o 115/SÍBOLA^a

DEL cabo del Engaño² ponen trecientas y veinte leguas a Sierras Nevadas³, que son lo postrero por allí que hasta agora sabemos, las cuales descubrieron capitanes y pilotos del virrey don Antonio el año de cuarenta y dos; y aun dicen algunos que corrieron la costa hasta se poner en cuarenta y cinco grados³. Y muchos piensan que se junta por allí la tierra con la China, donde han navegado portugueses hasta los mismos cuarenta grados, y aun más; y puede haber del un cabo al otro, a la cuenta de marineros, mil leguas. Sería bueno para el trato y porte de la especiería si la costa de la Nueva España fuese a juntarse con la China; y por eso se debería costear aquello que falta por saber, aunque fuese a costa de nuestro Rey, pues le va en ello

muy mucho, y quien lo continuase medraría⁴. Mas no se juntarán, por ser isla Asia, África y Europa^v, según al principio diximos. Estas Sierras Nevadas están mil leguas leste oeste del río de Santantón, que descubrió Esteban Gómez, y mil y setecientas del cabo del Labrador⁵, por donde comencé a costear, medir y graduar las Indias. Por cuya distancia se puede conocer cuán grandísima tierra es la Nueva España por hacia el norte. Siendo, pues, aquella tierra tan grande, y estando ya convertida toda la Nueva España y Nueva Galicia⁶, salieron frailes por muchas partes a predicar y convertir indios aún no conquistados. Y fray Marcos de Niza y otro fraile francisco entraron por Culhuacán el año de treinta y ocho⁷. Fray Marcos solamente⁸, ca enfermó su compañero, siguió con

^a Del descubrimiento, conquista, descripción y costumbres de Sibola^a.

guías y lenguas el camino del sol, por más calor y por no alexarse de la mar⁹, y anduvo en muchos días trecientas leguas de tierra, hasta llegar a Síbola¹⁰. Volvió diciendo maravillas de siete ciudades de Síbola, y que no tenía cabo aquella tierra, y que cuanto más al poniente se extendía¹¹, tanto más poblada y rica de oro, turquesas y ganados de lana era¹². Fernando Cortés y don Antonio de Mendoza deseaban hacer la entrada y conquista de aquella tierra de Síbola, cada uno por sí y para sí, don Antonio como virrey de la Nueva España, y Cortés como capitán general y descubridor de la mar del Sur. Trataron de juntarse para lo hacer ambos y, no se confiando el uno del otro, riñeron, y Cortés se vino a España, y don Antonio envió allá a Francisco Vázquez de Coronado, natural de Salamanca, con buen ejército de españoles e indios y cuatrocientos caballos. De México a Culhuacán, que hay más de docientas leguas, fueron bien proveídos. De allí a Síbola, que ponen trecientas, pasaron necesidad, y se murieron de hambre por el camino muchos indios y algunos caballos. Toparon con mujeres hermosas y desnudas, aunque hay lino por allí. Padescieron gran frío¹³, ca nieva mucho por aquellas sierras. Llegando a Síbola, requirieron a los del pueblo que los recibiesen de paz, ca no iban a les hacer mal, sino muy gran bien y provecho, y que les diesen comida, ca llevaban falta de ella. Ellos respondieron que no querían, pues iban armados y en son de les dar guerra, que tal semblante mostraban, así que combatieron el

pueblo los nuestros. Defendieronlo gran rato ochocientos hombres que dentro estaban. Descalabraron a Francisco Vázquez, capitán general del ejército, y a otros muchos españoles, mas al cabo se salieron huyendo. Entraron los nuestros y nombráronla Granada, por amor del Virrey, que es natural de la de España¹⁴. Es Síbola¹⁵ de hasta docientas casas de tierra y madera tosca, altas cuatro y cinco sobrados, y las puertas como escotillones de nao. Suben a ellas con escaleras de palo, que quitan de noche y en tiempos de guerra. Tiene delante cada casa una cueva¹⁶, donde, como en estufa, se recogen los inviernos, que son largos y de muchas nieves, aunque no es¹⁷ ^{115vº} tá más de treinta y siete grados y medio de la Equinocial¹⁷; que si no fuese por las montañas, sería del temple de Sevilla. Las famosas siete ciudades⁸ de fray Marcos de Niza, que están en espacio de seis leguas, ternán obra de cuatro mil hombres¹⁸. Las riquezas de su reino es no tener qué comer ni qué vestir¹⁹, durando la nieve siete meses. Hacen con todo eso unas mantillas de pieles de conejos y liebres y de venados, que algodón muy poco alcanzan. Calzan zapatos de cuero y, de invierno, unas como botas hasta las rodillas. Las mujeres van vestidas de metl²⁰ hasta en pies. Andan ceñidas, trenzan los cabellos y rodánselos a la cabeza por sobre las orejas²¹. La tierra es arenosa y de poco fruto; creo que por pereza dellos, pues donde siembran lleva maíz, frísoles, calabazas y frutas; y aun se crían en ella gallipavos, que no se hacen en todos cabos.

Capítulo 213

QUIVIRA^a

VIENDO la poca gente y muestra de riqueza, dieron los soldados muy pocas gracias a los frailes que con ellos iban y que loaban^b aquella tierra de Síbola, y, por no volver a México sin hacer algo, ni las manos vacías, acordaron de pasar adelante, que les decían ser mejor tierra. Así que fueron a Acuco¹, lugar sobre un fortísimo peñol, y desde allí fue don Garcilópez de Cárdenas con su compañía de caballos a la mar, y Francisco Vázquez con los demás a Tiguex, que está ribera de un gran río. Allí tuvieron nueva de Axa y Quivira, donde decían que estaba un rey dicho por nombre Tatarax², barbudo, cano y rico, que ceñía un bracamarte, que rezaba en horas, que adoraba una cruz de oro³ y una imagen de mujer, señora del cielo. Mucho alegró y sostuvo esta nueva el ejército^v, aunque algunos la tuvieron por falsa y echadiza de frailes. Determinaron ir allá con intención de invernarse en tierra tan rica como se sonaba. Fuéronse los indios una noche, y amanecieron muertos treinta caballos, que puso temor al ejército. Caminando, quemaron un lugar, y en otro que acometieron⁴ les mataron ciertos españoles e hirieron cincuenta caballos, y metieron dentro los vecinos a Francisco de Ovando⁵, herido o muerto, para comer y sacrificar, a lo que pensaron, o quizá para mejor

ver qué hombres eran los españoles, ca no se halló por allí rastro de sacrificio humano. Pusieron cerco los nuestros al lugar, pero no lo pudieron tomar en más de cuarenta y cinco días. Bebían nieve los cercados por falta de agua; y, viéndose perdidos, hicieron una hoguera, echaron en ella sus mantas, plumajes, turquesas y cosas preciadas, porque no las gozasen aquellos extranjeros. Salieron en escuadrón, con los niños y mujeres en medio, para abrir camino por fuerza y salvarse. Mas pocos escaparon de las espadas y caballos, y de un río que cerca estaba. Murieron en la pelea siete españoles, y quedaron heridos ochenta y muchos caballos, porque veáis cuánto vale la determinación en la necesidad. Muchos indios se volvieron al pueblo con la gente menuda y se defendieron hasta que se les puso fuego. Helose tanto aquel río, estando en treinta y siete grados de la Equinocial⁶, que sufría pasar encima hombres a caballo y caballos con carga. Dura la nieve medio año. Hay en aquella ribera melones y algodón blanco y colorado, de que hacen muy más anchas mantas que en otras partes de Indias. De Tiguex fueron en cuatro jornadas a Cicuic⁷, lugar pequeño, y a cuatro leguas dél toparon un nuevo género de vacas fieras y bravas, de las cuales mataron el primer día ochenta, que bastecieron el ejército de carne.

^a *Del descubrimiento y costumbres de Quivira*^a.

^b ... a los frailes que loaban^b...

Fueron de Cicuic a Quivira, que a su cuenta hay casi trecientas leguas, por grandísimos llanos y arenales tan rasos y pelados, que hicieron mojones de boñigas, a falta de piedras y de árboles, para no perderse a la vuelta, ca se les perdieron en /^{fp} 116/ aquella llanura tres caballos y un español que se desvió a caza. Todo aquel camino y llanos están llenos de vacas corcovadas como la Serena de ovejas, pero no hay más gente de la que las guardan. Fueron gran remedio para la hambre y falta de pan que llevaban. Cayoles un día por aquel llano mucha piedra como naranjas, y hubo hartas lágrimas, flaqueza y votos. Llegaron, en fin, a Quivira⁸, y hallaron al Tatarax que buscaban, hombre ya cano, desnudo y con una joya de cobre al cuello⁹, que era toda su riqueza. Vista por los españoles la burla de tan famosa riqueza, se volvieron a Tiguex sin ver cruz ni rastro de cristiandad, y de allí a México, en fin de marzo del año de cuarenta y dos. Cayó en Tiguex del caballo Francisco Vázquez, y con el golpe salió de sentido y devaneaba, lo cual unos tuvieron por dolor y otros por fingido, ca estaban mal con él porque no poblaba¹⁰. Está Quivira en cuarenta grados¹¹, es tierra templada, de buenas aguas, de muchas yerbas, ciruelas, moras, nueces, melones y uvas que maduran bien. No hay algodón, y visten cueros de vacas y venados. Vieron por la costa naos que traían arcatraces de oro y de plata en las proas, con mercaderías, y pensaron ser del Catayo y China,

porque señalaban haber navegado treinta días. Fray Juan de Padilla se quedó en Tiguex con otro fraile francisco¹², y tornó a Quivira con hasta doce indios de Mechuacán y con Andrés Docampo¹³, portugués, hortelano de Francisco de Solís. Llevó cabalgaduras y acémilas con provisión, llevó ovejas y gallinas de Castilla, y ornamentos para decir misa. Los de Quivira mataron a los frailes, y escapose el portugués con algunos mechuacanes, el cual, aunque se libró entonces de la muerte, no se libró de cativerio, porque luego le prendieron. Mas, de allí a diez meses que fue esclavo, huyó con dos perros. Santiguaba por el camino con una cruz, a que le ofrecían mucho, y doquiera que llegaba le daban limosna, albergue y de comer. Vino a tierra de chichimecas y aportó a Pánuco. Cuando llegó a México traía el cabello muy largo y la barba trenzada, y contaba estrañezas de las tierras, ríos y montañas que atravesó. Mucho pesó a don Antonio de Mendoza que se volviesen, porque había gastado más de sesenta mil pesos de oro en la empresa, y aún debía muchos dellos, y no traían cosa ninguna de allá, ni muestra de plata ni de oro ni de otra riqueza. Muchos quisieron quedarse allá, mas Francisco Vázquez de Coronado, que rico y recién casado era con hermosa mujer, no quiso, diciendo que no se podrían sustentar ni defender en tan pobre tierra^c y tan lexos del socorro. Caminaron más de novecientas leguas de largo esta jornada.

^c ... sustentar en tan pobre tierra^δ...

Capítulo 214¹DE LAS VACAS CORCOVADAS QUE HAY EN QUIVIRA^a

TODO lo que hay de Cicuic a Quivira es tierra llanísima, sin árboles ni piedras, y de pocos y chicos pueblos. Los hombres visten y calzan de cuero, y las mujeres, que se precian de largos cabellos, cubren sus cabezas y vergüenzas con lo mismo. No tienen pan de ningún grano, según dicen, que lo tengo a mucho². Su principal vianda es carne, y aquélla muchas veces cruda, por costumbre o por falta de leña. Comen el sebo así como lo sacan del buey, y beben la sangre caliente y no mueren³, aunque dicen los antiguos que mata^b, como hizo a Empedocles y a otros. También la beben fría, desatada en agua. No cuecen la carne por falta de

ollas, sino ásanla o, por mejor decir, caliéntanla a lumbre de boñigas. Comiendo, mascan poco y tragan mucho; y, teniendo la carne^y con los dientes, la parten con navajones de pedernal, que parece bestialidad⁶. Mas tal es su vivienda y traje. Andan en compañías y múdanse como alárabes, de una parte a otra, siguiendo el tiempo y el pasto tras /f^o 116v^o/ sus bueyes. Son aquellos bueyes del tamaño y color que nuestros toros, pero no de tan grandes cuernos⁴. Tienen una gran jiba sobre la cruz, y más pelo de medio adelante que de medio atrás, y es lana. Tienen como clines sobre el espinazo, y mucho pelo y muy largo de las rodillas abaxo. Cuélganles por la frente grandes guedejas, y parece



^a De las *costumbres, manjares* y vacas corcovadas que hay en Quivira^a.

^b ... aunque dicen los *médicos* que mata^b...

que tienen barbas, según los muchos pelos del garguero y varillas. Tienen la cola muy larga los machos, y con un flueco grande al cabo; así que algo tienen de león y algo de camello. Hieren con los cuernos, corren, alcanzan y matan un caballo cuando ellos se embravecen y enojan. Finalmente, es animal feo y fiero de rostro y cuerpo. Huyen dellos los caballos por su mala catadura o por nunca los haber visto. No tienen sus dueños otra riqueza ni hacienda. Dellos comen, beben, visten, calzan y hacen muchas cosas; de los cueros, casas, calzado, vestido y sogas; de los hue-

sos, punzones; de los nervios y pelos, hilo; de los cuernos, buches y vexigas, vasos; de las boñigas, lumbre, y de las terneras, odres, en que traen y tienen agua; hacen, en fin, tantas cosas dellos cuantas han menester o cuantas les bastan para su vivienda⁴. Hay también otros animales, tan grandes como caballos, que por tener cuernos y lana fina los llaman carneros⁵, y dicen que cada cuerno pesa dos arrobas. Hay también grandes perros que lidian con un toro y que llevan dos arrobas de carga⁶ sobre salmas⁷ cuando van a caza o cuando se mudan con el ganado y hatos.

Capítulo 215¹

DEL PAN DE LOS INDIOS^a

EL común mantenimiento de todos los hombres del mundo es pan; y no es común por ser mejor mantenimiento, sino por ser mayor y más fácil de haber y guardar, aunque otros tienen opinión contraria viendo que con pan y agua pasan los hombres; y es cierto que también pasarían con sola carne si lo acostumbrasen, o con solas yerbas o frutas, que nuestro estómago y naturaleza con muy poco se contenta si lo avezamos; y comiendo por necesidad, y no por gula, cualquier¹¹⁷er manjar sustenta y aun deleita. Llamamos pan lo que se amasa y cuece después de ser molido el grano, aunque también dicen pan lo que hacen de raíces, ralladuras de madera y de peces cocidos. En Europa comen generalmente pan de trigo, aunque también hacen pan de centeno en algunas partes, y de mijo, y

aun de castañas. La más gente de África come pan de arroz y cebada. En Asia usan mucho el pan de arroz. Por lo cual parece claramente que muy muchos hombres viven sin comer trigo. Tampoco tenían trigo en todas las Indias, que son otro mundo, falta grandísima según la usanza de acá. Mas empero los naturales de aquellas partes no sintían ni sienten tal falta, comiendo pan de maíz, y comenlo todos². Cavan a manos la tierra con palas de madera, ca no tienen bestias con que arar. Siembran el maíz como nosotros las habas, remojado; pero echan cuatro granos por lo menos en cada agujero. De un grano nace una caña solamente, empero muchas veces una caña lleva dos y tres espigas, y una espiga cien granos y docientos, y aun cuatrocientos, y tal hay que seicientos. Crece la caña un estado y más, engorda mucho y echa las hojas

^a Del pan o trigos de los indios⁴.

como nuestras cañas, pero más anchas, más largas, más verdes y más blandas. La espiga es como piña en la hechura y tamaño; el grano es grande, mas ni es redondo como garbanzo, ni largo como trigo, ni cuadrado. Viene a sazón en cuatro meses, y en algunas tierras en tres, y a mes y medio en regadío, mas no es tan bueno. Siémbrenlo dos y tres veces por año en muchos cabos, y en algunos rinde trecientas y aun quinientas por una. Comen cocida la espiga en leche por fruta o regalo. Cómenla también, después de granada, cruda y cocida, y asada, que es mejor. Comen eso mismo el grano seco, crudo y tostado; mas de cualquiera manera es duro de mascar, y atormenta las encías y dientes. Para comer pan cuecen el grano en agua, estrujan, muelen y amásanlo, y, o lo cuecen en el rescoldo, envuelto en sus hojas, que no tienen hornos, o lo asan sobre las brasas; otros [lo] muelen³ el grano⁶ entre dos piedras como mostaza, ca no tienen molinos, pero es muy gran trabajo, así por la dureza como por la continuación, que no se tiene como el pan de trigo; y así las mujeres pasan trabajo en cocer cada día; duro, pierde el sabor, y endu-

récese presto, y a tres días se mohece y aun pudre. Ensucia y daña mucho la dentadura, y por eso traen gran cuidado de alimpiarse los dientes. La harina del maíz adoba la agua corrompida, quitándole aquel mal sabor y olor, y por eso es buena para la mar. Es de mucha sustancia este pan, y aun dicen que harta y mantiene mejor que pan de trigo, pues con maíz y axí están gordos los hombres, y también los caballos, y no enflaquecen como acá, aunque caminen, comiendo maíz verde. Hacen asimesmo del maíz vino, y es muy ordinario y provechoso. Es, en fin, el maíz cosa muy buena, y que no lo dexaran los indios por el trigo, según tengo entendido. Las causas que dan son grandes, y son éstas: que están hechos a este pan y se hallan bien con él; que les sirve el maíz de pan y vino; que multiplica más que trigo; que se cría con menos peligros que trigo, así de agua y sol como de aves y bestias; que se hace más sin trabajo, pues un hombre solo siembra y coge más maíz que un hombre y dos bestias trigo. También usan los indios otro pan que hacen de unas raíces, dichas en lengua de Santo Domingo yuca y ajés, de los cuales traté en otra parte.

Capítulo 216

DEL COLOR DE LOS INDIOS^a

UNA de las maravillas que Dios usó en la composición del hombre es el color¹; y así pone muy grande admiración y gana de contemplarlo viendo un hombre blanco y otro negro, que son del todo contrarios colores; pues, ^{/p 117v/} si meten un bermejo entre el negro

y el blanco, ¡qué divisada librea parece! Quanto es de maravillar por estas colores tan diferentes, tanto es de considerar cómo se van diferenciando unos de otros casi por grados; porque hay hombres blancos de muchas maneras de blancura, y bermejos de muchas maneras de bermejura, y negros de muchas maneras de

^a De las consideraciones del color de los indios y de los otros hombres^a.

negrura; y de blanco va a bermejo por descolorido y rubio, y a negro por cenizoso, moreno, loro, y leonado como nuestros indios, los cuales son todos en general como leonados o membrillos cochos, o tiriciados, o castaños, y este color es por naturaleza y no por desnudez, como pensaban muchos, aunque algo les ayuda para ello ir desnudos. De suerte que así como en Europa son comúnmente blancos y en África negros, así también son leonados en nuestras Indias, donde tanto se maravillan de ver hombres blancos como negros. Es también de considerar que son blancos en Sevilla, negros en el cabo de Buena Esperanza, y castaños en el río de la Plata, estando en iguales grados de la Equinocial, y que los hombres de África y de Asia que viven so la tórrida zona sean negros, y no lo sean los que viven debaxo la misma zona

en México, Yucatán, Cuauhtemallan, Nicaragua, Panamá, Santo Domingo, Paria, cabo de Santagustín, Lima, Quito y otras tierras del Perú que tocan en la misma Equinocial (solamente se hallaron ciertos negros en Cuareca cuando Vasco Núñez de Balboa descubrió la mar del Sur)²; por lo cual es opinión que va en los hombres, y no en la tierra: que bien puede ser, aunque todos seamos nascidos de Adam y Eva; bien que no sabemos la causa por qué Dios así lo ordenó y diferenció, más de pensar³ que por mostrar su omnipotencia y sabiduría en tan diversa variedad de colores que tienen los hombres. También dicen que no hay crespos, que es otro notable, y pocos calvos, que dará cuidado a los filósofos para rastrear los secretos de natura y novedades del Mundo Nuevo, y las complisiones del hombre.

Capítulo 217¹

DE LA LIBERTAD DE LOS INDIOS^a

LIBRES dexaban a los indios al principio los Reyes Católicos, aunque los soldados y pobladores se servían dellos como de cativos en las minas, labranza, cargas y conquistas, que la guerra lo llevaba. Mas el año de mil y quinientos y cuatro se dieron por esclavos los caribes, por el pecado de sodomía y de idolatría y de comer hombres, aunque no comprendía esta licencia y mandamiento a todos los indios². Después que los caribes mataron los españoles en Cumaná y asolaron dos monesterios

que allí había, uno de franciscos y otro de dominicos, según ya contamos, se hicieron muchos esclavos en todas partes sin pena ni castigo, porque Tomás Ortiz, fraile dominico, y otros frailes de su hábito y de San Francisco aconsejaron la servidumbre de los indios. Y para persuadir que no merecían libertad presentó cartas y testigos en Consejo de Indias, siendo presidente fray García de Loaysa, confesor del Emperador, e hizo un razonamiento^b del tenor siguiente³: «Los hombres de tierra firme de Indias comen carne humana y son sodométicos

^a De si era bien dar libertad a los indios, y las opiniones y determinaciones que hubo sobre ello^a.

^b ... fray García de Loaysa, confesor del Emperador. Hizo un razonamiento^b...

más que generación alguna. Ninguna justicia hay entre ellos; andan desnudos; no tienen amor ni vergüenza; son como asnos, abobados, alocados, insensatos; no tienen en nada matarse ni matar; no guardan verdad si no es en su provecho; son inconstantes; no saben qué cosa sea consejo; son ingratisimos y amigos de novedades; précianse de borrachos, ca tienen vinos de diversas yerbas, frutas, raíces y grano; emborráchanse también con humo y con ciertas yerbas, que los saca de seso; son bestiales en los vicios; ninguna obediencia ni cortesía tienen mozos a viejos ni hijos a padres; no son capaces de doctri^{FP 118/}na ni castigo; son traidores, crueles y vengativos, que nunca perdonan; inimicisimos de religión, haraganes, ladrones, mintrosos, y de juicios baxos y apocados; no guardan fe ni orden; no se guardan lealtad maridos a mujeres ni mujeres a maridos; son hechiceros, agoreros, nigrománticos; son cobardes como liebres, sucios como puercos; comen piojos, arañas y gusanos crudos doquiera que los hallan; no tienen arte ni maña de hombres. Cuando se olvidan de las cosas de la fe que aprendieron, dicen que son aquellas cosas para Castilla, y no para ellos, y que no quieren mudar costumbres ni dioses. Son sin barbas, y si algunas les nacen, se las arrancan. Con los enfermos no usan piedad ninguna, y aunque sean vecinos y parientes los desamparan al tiempo de la muerte, o los llevan a los montes a morir con sendos pocos de pan y agua. Quanto más crecen se hacen peores: hasta diez o doce años parece que han de salir con alguna crianza y virtud, de allí adelante se tornan como brutos animales. En fin, digo que nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o policia. Juzguen agora las gentes para qué puede ser cepa de tan malas mañas y artes. Los que los

habemos tratado esto habemos conocido dellos por espiriencia, mayormente el padre fray Pedro de Córdoba, de cuya mano yo tengo escripto todo esto, y lo platicamos en uno muchas veces, con otras cosas que callo».

Fray García de Loaysa dio grandísimo crédito a fray Tomás Ortiz y a los otros frailes de su orden; por lo cual el Emperador, con acuerdo del Consejo de Indias, declaró que fuesen esclavos, estando en Madrid, el año de veinticinco⁴. Mudaron de parescer los frailes dominicos⁵. Reprehendían mucho la servidumbre de indios en los púlpitos y escuelas, por donde se tomó otra información sobre esta materia el año de treinta y uno, y fray Rodrigo Minaya procuró mucho la libertad de los indios y sacó una bula del papa Paulo tercio, en declaración que los indios eran hombres y no bestias, libres y no esclavos⁶. Insistió después en esto fray Bartolomé de las Casas, y mandó el Emperador al doctor Figueroa tomar otras informaciones de religiosos, letrados y gobernadores de Indias que había en corte, por los cuales, y por otras muchas buenas razones que dieron los trece que ordenaron las ordenanzas, de las cuales ya en otra parte se dixo, libértó el Emperador los indios, mandando, so gravísimas penas, que nadie los haga esclavos, y así se guarda y cumple⁷. Ley fue santísima cual convenía a Emperador clementísimo. Mayor gloria es de un rey hacer buenas leyes que vencer grandes huestes. Justo es que los hombres que nacen libres no sean esclavos de otros hombres, especialmente saliendo de la servidumbre del diablo por el santo bautismo, y aunque la servidumbre y cativerio por culpa y por pena es del pecado, según declaran los santos doctores Agustín y Crisóstomo⁸, y Dios quizá permitió la servidumbre y trabajo destas gentes de pecados para su

castigo, ca menos pecó Cam contra su padre Noé que estos indios contra Dios, y fueron sus hijos y descendientes esclavos por maldición⁹.

Capítulo 218

DEL CONSEJO DE INDIAS^a

LUEGO que se hallaron las Indias y que comenzaron a descubrir tierra firme, se conoció ser grandísimo negocio, aunque no cuanto agora es, y procuraron los reyes, de gran memoria, don Fernando y doña Isabel, que eran sabios en la gobernación, de cometer los pleitos y negocios de aquellas nuevas tierras a personas de confianza que despachasen con brevedad lo que ocurriese, mas no hicieron chancillería dello en forma por sí. El que lo gobernaba todo era Juan Rodríguez de Fonseca, que comenzó a entender en ello siendo deán ^{/fº 118vº/} de Sevilla, y acabó obispo de Burgos, y aun acabara arzobispo de Toledo si no fuera escaso. Fernando de Vega^b, señor de Grajales y comendador mayor de Castilla, que trataba todos los negocios del reino, entendió mucho tiempo en las cosas de Indias, y aun Mercurino Gatínara, gran chanciller, entendió también en ellas, y mosiur de Lassao, que era de la cámara del Emperador, y el licenciado Francisco de Vargas, tesorero general de Castilla, y otros grandes letrados. Mas como no había personas ciertas, sino que se nombraban los que el Rey o sus gobernadores querían, y era necesario estar estantes a tanta negociación y tan importante, ordenó el emperador don Carlos nuestro señor, el año de veinte

y cuatro, un Consejo Real de Indias que despachase las causas, mercedes y todas las otras cosas de aquellas partes, por sello y registro, conforme al estilo de los otros consejos de Castilla. Hizo presidente dél a fray García de Loaysa, natural de Talavera, que, siendo general de la orden de Santo Domingo, le tomó por su confesor, el cual murió cardenal y arzobispo de Sevilla, inquisidor general, comisario general de la Cruzada y presidente de Indias, aunque cuando fue visitado quisieran que dexara el cargo. Fueron oidores el obispo de Canaria, el doctor Beltrán, el licenciado Maldonado y Pedro Mártir. Por ausencia del Cardenal, presidió tres o cuatro años en este Consejo don García Manrique, conde de Osorno, que era presidente de Consejo de Órdenes. El secretario Francisco de los Cobos, que fue comendador mayor de León, tuvo la secretaría de Indias con grandísimos provechos. Largo sería contar todos los oidores y personas que han entendido en los negocios y Consejo de Indias. Solamente digo que han sido muy singulares hombres, y de la calidad que habéis oído. Por muerte del cardenal Loaysa, entró en la presidencia deste Consejo don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar, que había sido virrey de Granada y de Navarra, caballero de grandes partes y virtudes, y que

^a De cómo se comenzaron de tratar los negocios de Indias y se hizo después Consejo de Indias^a.

^b ... y acabó obispo de Burgos. Fernando de Vega^b...

trata cuerdamente los negocios de guerra y estado. Son al presente oidores¹ el doctor Gregorio López, el licenciado Francisco Tello de Sandoval, el doctor Hernán Pérez Belón, el doctor Gonzalo Pérez de Rivadeneira, el licenciado García de Birbiesca, el licenciado don Juan Sarmiento, es fiscal el licenciado Martín de Ágreda, varones gravísimos y que merecidamente tienen el oficio y cargo de gobernar las Indias, y las gobiernan con mucho juicio y prudencia. Es secretario Juan de Samano, caballero de Santiago, hombre muy cuerdo y de negocios. Hay también allá en las Indias muchas audiencias y gobernaciones, pero de todas vienen al Consejo como a supremo juicio. En Santo Domingo hay chancillería, y en Cuba gobernador, que son las mayores y principales islas. En México reside la chancillería de la Nueva España, y preside don Luis de Velasco², virrey de aquella provincia. En la Nueva Galicia está otra audiencia de cuatro alcaldes mayores. Guatimala y Nicaragua tienen asimesmo una chancillería, y la Nueva Granada, otra. En la Ciudad de los Reyes hay otra chancillería para todas las provincias del

Perú, donde preside el virrey don Antonio de Mendoza³, que también fue virrey de México. Hay también gobernadores en muchas partes, como en el Boriquén, Panamá, Cartagena y Venezuela, y adelantados que gobiernan, como Francisco de Montejo en Yucatán⁴. Hay, sin esto, alcaldes ordinarios en cada pueblo, y corregidores en los grandes, que proveen los virreyes en su jurisdicción. Los obispos administran justicia en lo eclesiástico, y son muchos. Santo Domingo es arzobispado y tiene por sufraganos a los obispos de Cuba, Boriquén, Honduras, Panamá, Cartagena y Santa Marta. México es arzobispado, y acuden a él los obispos de Xalisco, Mechuacán, Guaxaca, Tascalá, Guatimala, Chiapa y Nicaragua. La Ciudad de los ¹¹⁹Reyes en el Perú es arzobispado, cuyos sufraganos son los obispos del Cuzco, Quito y Charcas⁵. Es patrón de todos los obispos, dignidades y beneficios el rey de Castilla, y así los provee y presenta; por manera que es señor asoluto de las Indias, que son tanta tierra como habemos mostrado; por lo cual podemos afirmar ser el rey de España el mayor rey del mundo.

Capítulo 219

UN DICHO DE SÉNECA ACERCA DEL NUEVO MUNDO, QUE PARECE ADEVINANZA

DECIR lo que ha de ser mucho antes que sea es adivinar, y adivino llaman al que acierta¹ lo por venir, y muchas veces aciertan los que hablan por conjetura y por instinto y razón natural, que los que hablan por revelación y por espíritu de Dios profetas son, de los cuales creo enteramente cuanto escribieron. A los demás no creo, ni se han

de creer, por más apariencia, semejanza, razones ni demostración que tengan, aunque mucho es de maravillar cómo aciertan alguna vez, pero, como dicen, quien mucho habla, en algo acierta. Todo esto digo considerando lo que dixo Séneca el poeta, en la tragedia *Medea*, acerca del Nuevo Mundo, que llaman Indias, ca me parece cuadrar puntualmente con el descubrimiento de las Indias,

y que nuestros españoles y Cristóbal Colón lo han sacado verdadero. Dice, pues: «Vernán siglos de aquí a muchos años que afloxe las ataduras de cosas el Océano, y que aparezca gran tierra, y descubra Tifis, que es la navegación, nuevos mundos, y no será Tile la postrera de las tierras».

Y en latín:

*Venient annis
secula seris, quibus Oceanus,
vincula rerum laxet, et ingens
pateat tellus, Typhisque novos
detegat orbes. Nec sit terris
ultima Thyle².*

Capítulo 220¹

DE LA ISLA QUE PLATÓN LLAMA ATLÁNTIDE^a

CUENTA Platón⁸, en los diálogos *Timeo* y *Cricia*², que hubo antiguísimamente en el mar Atlántico y Océano grandes tierras y una isla dicha Atlántide, mayor que África y Asia, afirmando ser aquellas tierras de allí verdaderamente firmes y grandes, y que los reyes de aquella isla señorearon mucha parte de África y de Europa. Empero que con un gran terremoto y lluvia se hundió la isla, sorbiendo los hombres; y quedó tanto cieno, que no se pudo navegar más aquel mar Atlántico. Algunos tienen esto por fábula, y muchos por historia verdadera³; y Próclo⁹, según Marsilio dice⁴, alega ciertas historias de los de Etiopía, que hizo un Marcelo⁵, donde se confirma. Pero no hay para qué disputar ni dudar de la isla Atlántide, pues el descubrimiento y conquistas de las Indias aclaran llanamente lo que Platón escribió de aquellas tierras, y en México llaman a la agua atl, vocablo que parece, ya que no sea, al de la isla. Así que podemos decir cómo las Indias son la isla y tierra firme de Platón⁶, y no las Hespérides⁷, ni Ofir y Tarsis⁸, como muchos modernos dicen, ca las Hespérides son

las islas de Cabo Verde y las Gorgonas, que de allí truxo Hanón⁹ monas. Aunque con lo de Solino hay alguna duda, por la navegación de cuarenta días que pone¹⁰. También puede ser que Cuba, o Haití, o algunas otras islas de las Indias sean las que hallaron cartagineses, cuya ida y población vedaron a sus ciudadanos, según cuenta Aristóteles o Teofrasto, en *Las maravillas de natura no oídas*¹¹. Ofir y Tarsis no se sabe dónde ni cuáles son, aunque muchos hombres dotos, como dice San Agustín, buscaron qué ciudad o tierra fuese Tarsis. San Jerónimo, que sabía la lengua hebrea muy bien, dice, *Sobre los profetas*, en muchos lugares, que Tarsis ^(¹² 119^o) quiere decir mar¹²; y así Jonás echó a huir a Tarsis, como quien dice a la mar, que tiene muchos caminos para huir sin dexar rastro¹³. Tampoco fueron a nuestras Indias las armadas de Salomón¹⁴, porque para ir a ellas habían de navegar hacia poniente, saliendo del mar Bermejo, y no hacia levante, como navegaron; y porque no hay en nuestras Indias unicornios, ni elefantes, ni diamantes, ni otras cosas que traían de la navegación y trato que llevaban.

^a De la isla que Platón llama Atlántide, y otras opiniones acerca de si los antiguos tuvieron noticia de las Indias^a.

Capítulo 221¹EL CAMINO PARA LAS INDIAS^a

PUES habemos puesto el sitio de las Indias, conveniente cosa es poner el camino por donde van a ellas, para cumplimiento de la obra y para contentamiento de los leyentes, especial extranjeros, que tienen poca noticia dél. Parten los que navegan a Indias de San Lúcar de Barrameda, do entra Guadalquivir en la mar, que está de la línea Equinocial treinta y siete grados, y en ocho días o doce van a una de las islas de Canaria, que caen a veinte y siete grados, y a docientas y cincuenta leguas de España, contando hasta el Hierro, que es la más occidental. De allí hasta Santo Domingo, que hay al pie de mil leguas, suelen por la mayor parte ir en treinta días. Tocan o veen primero a la Deseada, o alguna otra isla de muchas que hay en aquel paraje. De Santo Domingo, escala general para la ida, navegan seiscientas leguas los que van a la Nueva España, y trecientas y cincuenta los que van a Yucatán y a Honduras; docientas y cuarenta los que van al Nombre de Dios, y cientocincuenta los que a Santa Marta, por do entran al Nuevo Reino de Granada. Los que van a Cubagua, donde sacan perlas, toman su camino desde la Deseada a mano izquierda. Para ir al río Marañón y al de la Plata, y al estrecho de Magallanes, que es cuatro mil leguas de España, se va por Canaria a las islas de Cabo Verde, que están en catorce y quince grados, y cerca de quinientas leguas del estrecho de Gibraltar, y reconocen tierra firme de Indias en el cabo Primero o en el cabo de Sant Agustín,

o no muy lexos, que, según cuenta de mareantes, estará casi otras quinientas leguas de Cabo Verde. Quien va al Perú ha de ir al Nombre de Dios, y de allí a Panamá por tierra decisiete leguas que hay. En Panamá toman otros navíos y esperan tiempo, ca no se navega siempre aquel mar del Sur. A la vuelta vienen todos, si no quieren perderse, a la Habana de Cuba, que cae debaxo el trópico de Cancro, y desde allí, echando al norte por tener viento, suelen tomar la Bermuda, isla despoblada, aunque no de sátiros, según mienten, y puesta en treinta y tres grados. Tocan luego en alguna isla de los Azores, y en fin aportan a España, de donde salieron. Desvíanse a la venida de la derrota que llevaron, trecientas leguas, y aun por ventura cuatrocientas. Hacen tan diferente camino a la vuelta por seguridad y presteza. Segura navegación es toda, por ser la mar larga, aunque pocos navegan que no cuenten de tormentas. Lo peor de pasar a la ida es el golfo de las Yeguas, entre Canaria y España, y, a la venida, la canal de Bahama, que es junto a la Florida. Ningún hombre que no sea español puede pasar a las Indias sin licencia del Rey, y todos los españoles que pasan se tienen de registrar en la Casa de la Contratación de Sevilla, con toda la ropa y mercaderías que llevan, so pena de perderlas, y también se han de manifestar a la vuelta en la misma Casa, so la dicha pena, aunque con tiempo forzoso desembarquen en otro cualquier puerto de España, que así lo manda la ley².

^a Del camino para las Indias, y los que pueden ir a ellas^a.

Capítulo 222¹CONQUISTA DE LAS ISLAS DE CANARIA^a /^{fp} 120/

POR ser las islas de Canaria camino para las Indias, y nuevamente conquistadas, escribo aquí su conquista. Muy sabidas y loadas fueron siempre las islas de Canaria, según autores griegos, latinos, africanos y otros gentiles² escriben. Mas no sé que hayan sido de cristianos hasta que fueron de españoles³. Cuenta el rey don Pedro el cuarto de Aragón, en su *Historia*, cómo el año de mil y treientos y cuarenta y cuatro le vino a pedir ayuda para conquistar las islas perdidas de Canaria don Luis, nieto de don Joan de la Cerda, que se llamaba príncipe de la Fortunia, por merced, creo, del papa Clemente sexto⁴, francés. Puede ser que fuesen entonces a Canaria los mallorquines⁵, a quien los canarios se loan haber vencido, matando muchos dellos, y que hubiesen allí una imagen antigua⁶ que tienen. Los primeros españoles que comenzaron a conquistarlas fueron allá el año de mil y treientos y noventa y tres, y fue así que muchos sevillanos, vizcaínos y lipuzcoanos fueron a las Canarias con armada, en que llevaron caballos para la guerra, el año sobredicho, que fue el tercero del rey don Enrique tercero, según su historia cuenta. No sabría decir a cuya costa fueron, aunque parece que a la suya propia, ni si por mandado del Rey o por su motivo. Empero sé que hubieron batalla con los de Lanzarote, y gran despojo y presa en la vitoria, y que truxeron presos a España al rey y reina de aquella isla, con otras ciento y setenta personas^b y muchos cueros de cabras, cera y otras

cosas de riqueza y estima para en aquellos tiempos⁷. Después, el rey don Enrique dio a ciertos caballeros las Canarias para que las conquistasen, reservando para sí el feudo y vasallaje, entre los cuales fue Joan de Betancurt, caballero francés⁸, el cual, a intercesión de Rubín de Bracamonte⁹, almirante de Francia, su pariente, hubo también, el año de mil y cuatrocientos y dicisiete¹⁰, la conquista de aquellas islas, con título de rey. Vendió una villa que tenía en Francia, armó ciertos navíos, pasó a las Canarias con españoles, y llevó a fray Mendo por obispo¹¹ de lo que conquistase, para dotrinar y convertir aquellos gentiles, que así lo mandó el papa Martín quinto. Ganó a Lanzarote, Fuerteventura, Gomera¹² y Hierro, que son las menores, y aun la Palma, a lo que algunos dicen¹³. De Canaria lo echaron diez mil isleños que había de pelea; y así hizo un castillo de piedra y lodo en Lanzarote¹⁴, donde asentó y pobló. Señoreaba y regía desde allí las otras islas que sujetara, y enviaba a España y Francia esclavos¹⁵, cera, cueros, sebo, orchilla, sangre de drago, higos y otras cosas, de que hubo mucho dinero. A la fama de la riqueza, o por ganar honra conquistando a Tenerife, que llaman isla del Infierno¹⁶, y a la Gran Canaria, que se defendía valientemente, pidió el infante de Portugal, don Enrique, al rey don Joan el segundo de Castilla aquella conquista, mas no se la dio; y el rey don Joan, su padre, la procuró de haber del Papa, y envió, el año de mil y cuatrocientos y veinte y

^a De la conquista de las islas de Canaria^a.

cinco, con armada, a don Fernando de Castro¹⁷; pero los canarios se defendieron gentilmente¹⁸. Todavía insistieron en aquella demanda, como les había sucedido bien la guerra de la isla de la Madera y de otras, los reyes don Joan y don Duarte, y el infante don Enrique, que era guerrero, y llegó el negocio a disputa de derecho delante el papa Eugenio cuarto, veneciano, estando sobrello en Roma el dotor Luis Álvarez de Paz, y el Papa dió la conquista y conversión de aquellas islas al rey de Castilla don Joan el segundo, año de mil y cuatrocientos y treinta y uno, y así cesó la contienda¹⁹ sobre las Canarias entre los reyes de Castilla y Portugal. Tornando, pues, a Joan de Betancurt, digo que, cuando murió²⁰, dexó el señorío de aquellas cuatro islas que conquistara a un su pariente llamado Menaute²¹, el cual, continuando la gobernación y trato como el mismo Joan de Be^l^o 120^ov^o/tancurt, tuvo diferencias y enojo con el obispo fray Mendo, que convertía aquellos gentiles. El Obispo entonces escribió al Rey cómo los isleños estaban muy mal con Menaute por muchos malos tratamientos que les hacía, y tenían grandísimo deseo y aparejo de ser de Su Alteza. El Rey, por aquellas cartas del Obispo, envió allá con tres naos, y con poderes para tomar y tener las islas y personas, a Pero Barba de Campos²², hombre rico, el cual, como llegó, tuvo que dar y que tomar con el Menaute de palabras y aun de manos. Mas a la fin se concertaron, dexando y vendiendo el Menaute las islas al Pero Barba, y Pero Barba las vendió después a Fernán Peraza, caballero sevillano. Otros dicen²³ cómo el mismo Joan de Betancurt las vendió al conde de Niebla don Juan Alonso, y cómo

después las trocó el conde a Fernán Peraza, criado suyo, por ciertos lugares que tenía. De la una manera o de la otra que pasó, es cierto que las hubo Fernán Peraza, y que dió guerra a las otras islas por conquistar, y en la Palma le mataron a su único hijo, Guillén Peraza²⁴. Llamábase rey de Canaria y casó a su hija mayor, doña Inés, con Diego de Herrera, hermano del mariscal de Empudia. Muerto Fernán Peraza, heredaron Diego de Herrera y doña Inés Peraza, llamándose reyes, que no debieran²⁵. Trabajaron mucho por ganar a Canaria, Tenerife y la Palma, pero nunca pudieron. Tuvieron estos hijos: a Pero García de Herrera, Fernán Peraza²⁶, Sancho de Herrera, doña María de Ayala, que casó en Portugal con don Diego de Silva, conde de Portalegre, y otra, que casó con Pero Fernández de Saavedra, hijo del mariscal de Zaharia²⁷. Entendieron^y el rey don Fernando y la reina doña Isabel, recién herederos, cómo Diego de Herrera no podía conquistar a Canaria; y como fueron a Sevilla, el año de mil y cuatrocientos y setenta y ocho, enviaron a Juan de Rejón y a Pedro del Algaba con gente y armada a conquistarla²⁸. Riñeron estos capitanes andando en la conquista, y mató Rejón a Pedro del Algaba, cuya venganza no se dilató mucho, ca luego mató Fernán Peraza, hijo de Diego de Herrera, al Juan de Rejón²⁹, cuya muerte dañó después sus propios negocios, ca, prosiguiendo los Reyes aquella guerra, estuvieron mal con Diego de Herrera, que se nombraba rey sin serlo. El Diego de Herrera puso pleito a la conquista, porque, o la dexasen, o lo dexasen, diciendo pertenescerle a él y a su mujer, por la merced del señor rey don Juan que hizo a Juan de Betancurt, cuyos

sucesores ellos eran, y alegando estar en posesión y acto de la conquista, en la cual habían gastado muchos dineros y derramado mucha sangre de hermanos, parientes y amigos. Hubo sobresto demandas y respuestas con parecer de letrados, y, tras ellas, concierto, y los Reyes dieron al Diego de Herrera cinco cuentos de maravedís en contado por los gastos, y el título de conde de la Gomera con el Hierro, y él y su mujer, doña Inés Peraza, renunciaron todo el derecho y acción que tenía[n]³⁰ a las otras islas⁶. Tras este concierto despacharon allá con armada a Pedro de Vera, natural de Xerez, año de mil y cuatrocientos y ochenta³¹, según pienso. Pedro de Vera gastó tres años en ganar a Canaria, que se defendían reciamente los isleños, y tardara más, y aun quizá no la ganara, si no fuera con ayuda de Guanarteme³², rey natural de Galdar, que le favoreció

por deshacer a Doramas³³, hombre baxo que por su valentía e industria se había hecho rey de Telde, por do entrambos se perdieron. Señaláronse muchos canarios en aquella guerra, como fueron Juan Delgado, que así se llamó desde cristiano⁶, y un Maninigra³⁴, que fue valentísimo sobre todos, el cual dixo a otro que le motejaba de medroso una vez: «Tiemblan las carnes temiendo el peligro donde las ha de poner el corazón». Alonso de Lugo³⁵, que fue muy gentil soldado y capitán en la guerra de Canaria, conquistó el año de mil y cuatrocientos y noventa y /^{fo} 121/ cuatro la Palma y Tenerife, de la cual hubo título de adelantado. Desde entonces son todas aquellas islas de Canaria del rey de Castilla muy pacíficamente³⁶, y el papa Inocencio octavo le dio el patronazgo dellas el año de mil y cuatrocientos ochenta y seis.

Capítulo 223

COSTUMBRES DE LOS CANARIOS^a

LAS islas de Canaria son siete: Lanzarote, Fuerteventura, Canaria, Tenerife, Gomera, Palma, Hierro. Están en rengle una tras otra, leste oeste, y en veinte y siete grados y medio, y a decisiete leguas de África por el cabo del Bojador, y docientas de España, contando hasta Lanzarote, que es la primera. Los escritores antiguos las llamaron Afortunadas y Beatas¹, teniéndolas por tan sanas y tan abundantes de todas las cosas necesarias a la vida humana, que sin trabajo ni cuidado vivían los hombres en

ellas mucho tiempo. Aunque Solino, cuando habla dellas, mucho disminuye la fama de su bondad y abundancia, que conforma mucho más con lo que al presente son². Otra isla dizque parece a tiempos a la parte setentrional, que debe ser la Inacesible de Tolomeo, la cual muchos han buscado con diligencia, llevando en ala cuatro y aun siete carabelas hacia ella, mas nunca ninguno la topa ni sabe qué puede ser aquello. Canaria es redonda y la mejor, do es fértil, es fertilísima, y do estéril, esterilísima, así que lo bueno es poco y de regadío³. No

^a *Cuántas son las islas, cómo se llaman, y de las cosas notables que en ellas hay, y costumbres de canarios^a.*

halló Pedro de Vera los canes que dixo el rey Juba⁴, aunque dicen que tomó dellos el nombre. Piensan algunos que los llamaron canarios por comer, como canes, mucho y crudo⁵, ca se comía un canario veinte conejos de una comida, o un gran cabrón, que es harto más. Tenerife, que debe ser la Nivaria⁶, es triangulada, y la mayor y más abundante de trigo; tiene una sierra que llaman el pico de Teida, la cosa más alta que navegantes saben, la cual es verde al pie, nevada siempre al medio, rasa y humosa en lo alto. El Hierro, según opinión de muchos, es la Pluitina⁷, donde no hay otra agua sino la que destilla un árbol cuando está cubierto de niebla, y cúbrese cada día por las mañanas⁸, estrañeza de natura admirable. Vivían todos los de aquellas islas en cuevas y chozas⁹; y la cueva de los reyes de Galdar estaba cavada en vivas peñas, y toda chapada de tablonnes del corazón de pino que dicen teda, madera perpetua. Andaban desnudos¹⁰ o, cuando mucho, con cada dos cueros de cabras peludos. Ensebábanse mucho para endurecer el cuero, majando el cebo de cabras con zumo de yerbas; comían cebada¹¹ como trigo, que no lo tenían; comían cruda la carne, por falta de lumbre, a lo que dicen, mas yo no creo que careciesen de lumbre, cosa tan necesaria para la vida, y tan fácil de haber y conservar. No tenían hierro, que también era gran falta, y así labraban la tierra con cuernos¹². Cada isla hablaba su lenguaje¹³, y así no se entendían unos a otros. Eran en la guerra esforzados y cuidadosos; en la paz, floxos y desolutos. Usaban ballestas de palo, dardos y lanzones con cuernos por hierros; tiraban una piedra con la mano tan cierta como

una saeta con la ballesta, escaramuzaban de noche⁸ por engañar los enemigos; pintábanse de muchas colores para la guerra y para bailar las fiestas. Casaban con muchas mujeres¹⁴, y los señores y capitanes rompían las novias por honra o tiranía. Adoraban ídolos¹⁵, cada uno al que quería; aparecíaseles mucho el diablo, padre de la idolatría. Algunos se despeñaban en vida a la elección del señor, con gran pompa y atención del pueblo, por ganar fama y hacienda para los suyos, de un gran peñasco que llaman Ayatirma¹⁶. Bañaban los muertos en la mar y secábanlos a la sombra, y liábanlos después con correas pequeñas de cabras, y así duraban mucho sin corromperse. Es mucho de maravillar que, estando tan cerca de África, fuesen de di¹⁶ ^{121v}/ferentes costumbres, traje, color y religión que los de aquella tierra (no sé si en lengua, porque Gomera, Telde y otros vocablos así hay en el reino de Fez y de Benamarín), y que careciesen de fuego¹⁷, hierro, letras y bestias de carga, lo cual todo es señal de no haber entrado allí cristianos hasta que nuestros españoles y Betancurt fueron allá¹⁸. Después que son de Castilla son cristianos y visten como en España¹⁹, donde vienen con las apelaciones²⁰ y tributos. Tienen mucho azúcar²¹, que antes no tenían, y que les enriquece la tierra; entre otras cosas que después acá tienen, son peras, de las cuales se hacen en la Palma tan grandes, que pesan a libra, y alguna pesa dos libras. Dos cosas andan por el mundo que ennoblecen estas islas: los páxaros canarios, tan estimados por su canto, que no hay en otra ninguna parte, a cuanto afirman, y el canario²², baile gentil y artificioso^b.

^b ... y alguna pesa dos libras. Los páxaros canarios, y el *baile canario son propios desta tierra*^y.

Capítulo 224

LOOR DE ESPAÑOLES^a

TANTA tierra como dicho tengo han descubierto, andado y convertido nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación como en la predicación del santo Evangelio y conversión^b de idólatras¹; por lo cual son españoles dignísimos de alabanza en todas las partes del mundo. ¡Bendito Dios, que les dio tal gracia y poder! Buena loa y gloria es de nuestros reyes y hombres de España que hayan hecho a los indios tomar y tener un Dios, una fe y un bautismo, y quitádoles la idolatría, los sacrificios de hombres, el comer carne humana^y, la sodomía y otros grandes y malos pecados que nuestro buen Dios mucho aborresce y castiga. Hanles también quitado la muchedumbre de mujeres, envejecida costumbre y deleite entre todos aquellos hombres carnales. Hanles mostrado letras, que sin ellas son los hombres como animales, y el uso del hierro, que tan necesario es a hombre. Asimismo les han mostrado muchas buenas costumbres, artes y

policía para mejor pasar la vida, lo cual todo, y aun cada cosa por sí, vale, sin duda ninguna, mucho más que la pluma, ni las perlas, ni la plata, ni el oro que les han tomado, mayormente que no se servían destos metales en moneda, que es su propio uso y provecho, aunque fuera mejor no les haber tomado nada, sino contentarse con lo que sacaban de las minas y ríos y sepulturas. No tiene cuenta el oro y plata, ca pasan de sesenta millones, ni las perlas y esmeraldas que han sacado de so la tierra y agua; en comparación de lo cual es muy poco el oro y plata que los indios tenían. El mal que hay en ello es haber hecho trabajar demasíadamente a los indios en las minas, en la pesquería de perlas y en las cargas. Oso decir sobresto que todos cuantos han hecho morir indios así, que han sido muchos y casi todos, han acabado mal; en lo ál paréceme que Dios ha castigado sus gravísimos pecados por aquella vía. Yo escribo sola y brevemente la conquista de Indias; quien quisiere ver la justificación della lea al doctor Sepúlveda², coronista del Emperador, que la escribió en latín dotísimamente, y así quedará satisfecho del todo.

Fin de la *Historia de las Indias*⁶

^a Del loor de españoles, y de los provechos que han habido dellos las Indias⁶.

/P 122/ ALGUNAS FALTAS NOTABLES EN LA IMPRESIÓN

HABEMOS PROCURADO CUANTO HA SIDO POSIBLE QUE fuese bien escrita esta Historia, porque no estropezasen los letores leyéndola, ca es gran sinsabor topar con letra mintrosa. Mas no hemos podido ser tan diligentes que no haya faltas. No bastan ojos de lince ni de Argos a ver todas las faltas de un libro que se imprima, a causa de la emprenta. Ligera cosa es poner una letra por otra, antes es imposible, a lo menos muy dificultoso, y así los libros de verdadera imprisión son muy loados y pagados. Empero no hablo agora de tales faltas, sino de otras que importan mucho al ser de la historia, como son las siguientes: A folio vi dice docientos por trecientos, hablando de la aguja de navegar. A fo. xxxvii, do habla de la muerte de Vasco Núñez de Balboa, está errado en algunos libros, y ha de estar: hombre que hizo muy grandes servicios a su rey. A fo. lii está a nuestro trópico por al otro trópico, que es imposible. A fo. lix dice mil y quinientos y setenta y cinco por mil y cuatrocientos y setenta y cinco, emmienda fácil. A fo. lxxvi, tratando de la muerte de Diego de Almagro, está mil y quinientos y cuarenta por mil y quinientos y treinta y ocho, ca su prisión y muerte en un mesmo año fueron.

Estas faltas pongo aquí porque importan mucho.

Algunas faltas notables en la impressiõ.



Hemos procurado quanto a sido possible que fuese bien escrita esta istoria, porque no estropeassen los letores, leyendo. Ca es gran sin sabor topar con letra mintrosa. Mas no hemos podido ser tan diligentes que no aya faltas. No bastan ojos de lince, ni de Argos, a ver todas las faltas de vn libro que se imprima, a causa de la emprenta. Ligera cosa es poner vna letra por otra, antes es imposible, a lo menos muy dificultoso, y assi los libros de verdadera imprision son muy loados, y pagados. Empero no hablo agora de tales faltas sino de otras que importan mucho al ser de la istoria, como son las siguientes.

El folio.vi. dize docientos por trecientos, hablando de la aguja de nauegar.

El fo. xxxvij. do habla de la muerte de Vasco Nuñez de Balboa esta errado en algunos libros, y a de estar, ombre que hizo muy grandes seruitios a su rei.

El fo. lii. esta, a nuestro tropico, por al otro tropico, que es imposible.

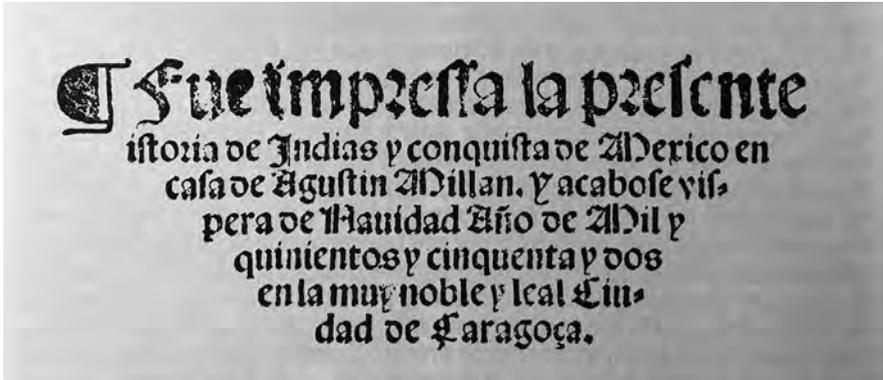
El fo. lix. dize mil y quinientos y setenta y cinco por mil y quatrocientos y setenta y cinco, emmienda facil.

El fo. lxxvi. tratando de la muerte de Diego de Almagro esta mil y quinientos y cuarenta por mil y quinientos y treinta y ocho, ca su prision, y muerte, en vn mesmo año fueron.

Estas faltas pongo aqui porque importan mucho.

[Colofón]

FUE IMPRESSA LA PRESENTE
historia de Indias y conquista de Mexico en
casa de Agustin Millan. Y acabose vis-
pera de Navidad Año de Mil y
quinientos y cinquenta y dos
en la muy noble y leal Ci-
dad de Zaragoza.



Fue impressa la presente
historia de Indias y conquista de Mexico en
casa de Agustin Millan. Y acabose vis-
pera de Navidad Año de Mil y
quinientos y cinquenta y dos
en la muy noble y leal Ci-
dad de Zaragoza.

PRIVILEGIO DE SU ALTEZA¹

NOS DON FELIPE, por la gracia de Dios príncipe de las Asturias y de Gerona, primogénito de los reinos de Castilla, de Aragón, de las dos Sicilias, etc., gobernador general de los reinos de la corona de Aragón, duque de Monblanch y señor de la ciudad de Balaguer, por cuanto por parte de vos, el amado de Su Magestad y mío, Francisco López de Gómara, Nos a sido hecha relación que vos con mucha diligencia, costa y trabajo habéis compuesto un libro intitulado la *Historia de las Indias con la conquista de México*, el cual trata de todos los descubrimientos, sitio, conquistas y costumbres de los naturales dellas, suplicándonos muy humildemente que, teniendo respeto a lo susodicho y al tiempo que en ello habéis consumido, fuese de nuestra gracia y merced daros licencia y mandásemos que vos y no otro alguno, o quien vuestro poder hubiere, pudiédesed imprimir el dicho libro en estos reinos de la corona de Aragón, y Nos, visto primero el dicho libro por algunas personas doctas, y habida relación dellas que el dicho libro es útil y trata fielmente la dicha historia de las Indias, conquista de México, y descubrimientos dellas, y de las costumbres de los naturales, habémoslo tenido por bien de condescender a vuestra petición. Por ende, con tenor de las presentes, de nuestra cierta sciencia, y en virtud de la autoridad y potestad real plenísima de que usamos, damos licencia, permisu y facultad a vos el dicho Francisco López de Gómara, o a quien vuestro poder hubiere, para que por tiempo de diez años que se cuentan desde el día de la data de las presentes podáis y pueda libremente e impune imprimir y vender a vuestra voluntad, a precio justo y razonable, en los dichos reinos de Aragón, Valencia, Mallorca, Cerdeña, principado de Cataluña y condados de Rosellón y Cerdeña, el dicho libro e historia de las Indias con la conquista de México que vos habéis compuesto. Y si después de publicadas las presentes hubiere alguno o algunos que durante el dicho tiempo quisieren o intentaren imprimir o vender el dicho libro en los dichos reinos, incurra en pena de docientos florines de oro, divididera en tres partes, a saber: es la una parte a los cofres reales, y la otra parte a vos el dicho Francisco López de Gómara juntamente con los libros impresos, y la tercera parte al acusador. Por tanto, a los ilustres, nobles, magníficos y amados consejeros de Su Magestad y nuestros, los futuros lugarestenientes y capitanes generales, regente el oficio y portanveces de general gobernador, regentes la cancillería, justicia de Aragón, bailes generales, justicias, vegueres, bailes, jurados y otros cualesquier oficiales de Su Magestad y nuestros en los dichos reinos, principados y condados, constituidos y constituideros, y a cada uno de vos decimos y mandamos, so pena de mil florines de Aragón a los reales cofres aplicadera, y de la ira e indignación de Su Magestad y nuestra, que esta licencia, gracia y prohibición, y todas las cosas susodichas tengan, guarden y observen. Tener, guardar y observar hagan sin contradicción alguna, y todo lo arriba contenido hagan pregonar por los lugares acostumbrados porque ninguno pueda allegar ignorancia. En testimonio de lo cual mandamos despachar las presentes, con el sello real común en el dorso selladas. Datis en la villa de Monzón, a siete días del mes de octubre, año del nascimiento de Nuestro Señor de mil y quinientos cincuenta y dos.

Yo el Príncipe.

CATÁLOGO DE VARIANTES

Reunimos en este aparato crítico todas las variantes existentes entre el texto de la príncipe y las demás ediciones en castellano publicadas en el siglo XVI (1553-1555), a las que se añade la edición preparada por González de Barcia en 1749 en el segundo tomo de los *Historiadores primitivos de Indias*. Las variantes se pueden localizar por la mención del folio de la príncipe incluido en el cuerpo del texto, e identificar por el tipo de llamada (letras del alfabeto griego). Recordemos que todas las llamadas de este tipo remiten al catálogo de variantes, tanto las que se encuentran en el mismo texto como las que se hallan al final de las variantes de Z54 (variantes de censura).

Para facilitar la lectura, las abreviaturas de las ediciones de la *Historia de las Indias* están puestas en cursiva.

El capítulo 19 constituye un caso aparte: después de la variante de censura recogemos las diferencias entre el texto de la bula *Inter Cætera II* incluido en la *Historia* y el documento oficial conservado en el AGI.

[Preliminares]

^α f^o 1v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: incluyen las observaciones sobre la *Historia* y *La conquista de México*. || Z54 · Z55 · Barcia: las omiten. ||

^β f^o 1v^o Z52 · Z53 · MC53: escribe la... || A54 [b/s; n]: escribió la...

^γ f^o 1v^o Z52 · Z53 · MC53: en este año... || A54 [b/s; n]: en el año...

^δ f^o 1v^o MC53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55 · Barcia: omiten esta frase, pero Z54 · Z55 mencionan el privilegio en la página de título. || A54 [n]: omite esta frase, pero menciona: «con privilegio imperial» en la página de título, citando al dorso un extracto de dicho privilegio.

^ε f^o 1v^o MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: omiten esta frase.

^ζ f^o 1v^o MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: omiten esta frase.

[Prólogos]

^α f^o 2r^o Z52 · Z53 · MC53: A los leyentes. || A54 [b/s; n]: A los lectores. || Z54 · Z55 · Barcia: omiten este prólogo.

^β f^o 2r^o Z52 · Z53: A los impresores. || MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: omiten este prólogo.

^γ f^o 2r^o Z52: enteramente bien, tanta es la menoscara de nuestros oficiales y maestros. Asimesmo... || Z53: enteramente bien. Asimesmo...

^δ f^o 2r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: A los trasladadores. || Z54 · Z55 · *Barcia*: omiten este prólogo.

[Dedicatoria]

^α f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: A Don Carlos, Emperador de Romanos, Rey... || Z54 · Z55: A la Sacra Cesarea y Catholica magestad del invictissimo Carlos quinto, Emperador de los Romanos, rey... || *Barcia*: omite esta dedicatoria.

^β f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: por ser todas sus cosas diferentísimas de... || A54 [n] · Z54 · Z55: por ser todas sus cosas diferentes de...

^γ f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: los peces del agua, las aves del aire, los árboles... || Z54 · Z55: los peces, las aves, los árboles...

^δ f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: muchedumbre de mujeres y otros así. Aunque... || Z54 · Z55: muchedumbre de mujeres, y otros semejantes. Aunque...

^ε f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Aunque todos los indios que son vuestros... || Z54 · Z55: Aunque todos los indios vuestros...

^ζ f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: si Vuestra Magestad no hubiera estado tan ocupado en... || Z54 · Z55: si Vuestra Magestad no tuviera tanta ocupación en...

^η f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: españoles contra infieles. Otorgó la conquista y conversión el Papa. Tomastes... || Z54 · Z55: españoles contra infieles. Tomastes...

^θ f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: obra, ya lo conozco, para mejor ingenio y lengua que la mía; pero quise ver para cuánto era. Publicola tan presto porque, no tratando del Rey, no hay qué aguardar. Intitúlola... || Z54 · Z55: obra (ya lo reconozco) para mejor ingenio y lengua que la mía. Intitúlola...

^ι f^o 2v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: que la gracia y perpetuidad... || MC53: que la gracia y la perpetuidad...

^κ f^o 2v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n]: inician el texto de la *Historia* después de la dedicatoria. || Z54 · Z55: incluyen una tabla de los capítulos y seis viñetas botánicas acompañadas de un breve comentario entre la dedicatoria y el inicio de la *Historia*. || A54 [b/s; n]: presentan, después de la dedicatoria, una «tabla de lo contenido en la historia».

CAPÍTULO PRIMERO

^α f^o 3v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: tenía por mundos a semejantes... || A54 [b/s; n]: tenía por mundos semejantes...

CAPÍTULO 2

^α f^o 3v^o Z52 · MC53 · Z54 · Z55: está fixa, fuerte, tan recia... || Z53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: está fixa, fuerte y tan recia...

CAPÍTULO 3

^α f^o 4r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: la otra zona fría e inhabitable, que cae al sur. || A54 [b/s; n]: la otra zona fría e inhabitable de la tierra que cae al sur.

^β f^o 4v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: hartos de mucho vivir, se matan ellos mismos. || A54 [b/s; n]: hartos de mucho vivir, se matan ellos a sí mismos.

^γ f^o 4v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que a los lobos se les saltan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que a los lobos les saltan...

^δ f^o 5r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55: podrá, sé que, y sabrá... || A54 [b/s; n] · *Barcia*: podrá ser que sabrá...

^ε f^o 5r^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: atraviesan la tórrida y... || MC53: atraviesan la tórrida zona y...

CAPÍTULO 4

^α f^o 5r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Unos los niegan, otros... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Unos los niegan y otros...

^β f^o 5r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y así andan ellos vacilando y hacen... || A54 [b/s; n]: y así andan ellos vacillando y hacen...

^γ f^o 5r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Latancio Firmiano los contradice gentilmente, pensando... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Latancio Firmiano los contradice pensando...

CAPÍTULO 6

^α f^o 6r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Niegan todos los antiguos filósofos de la gentilidad... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Todos los antiguos filósofos de la gentilidad niegan...

CAPÍTULO 8

^α f^o 6r^o Z52 · Z53 · MC53 · *Barcia*: trecientos y sesenta grados de largura y en otros... || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: trecientos y sesenta grados de larguras y en otros...

^β f^o 6v^o Z52: la cual aún no sábese. || Z53. MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: la cual no se sabe.

^γ f^o 6v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: por debaxo la Equinocial... || Z54 · Z55 · *Barcia*: por debaxo de la Equinocial...

CAPÍTULO 9

^α f^o 6v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Quién fue inventor de la aguja de marear. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Cómo ha poco tiempo que se halló el aguja de marear y quién fue inventor della.

^β f^o 6v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: el cual debió ser ciento cincuenta años ha, o, cuando mucho, docientos. || A54 [b/s; n]: el cual debió ser docientos y cincuenta años ha o cuando muchos trescientos.

^γ f^o 6v^o Z52 · Z53 · MC53: en pasando de la isla de Magnete... || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: en pasando de la isla Magnete...

CAPÍTULO 10

^α f^o 7r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: los nombres de la mar... || Z54 · Z55 · *Barcia*: los nombres del mar...

CAPÍTULO 12

^α f^o 7v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de costa, que aún no está... || MC53: de costa aún no está...

^β f^o 8r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hay otras sesenta leguas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hay otras setenta leguas...

^γ f^o 8r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: de río Seco leste oeste, que son... || A54 [b/s; n]: de río Seco leste o este, que son...

^δ f^o 8r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Florido, y otros, Cortés. || A54 [b/s]: Florido, y otros, de Cortés.

^ε f^o 8v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: fallarones || A54 [b/s]: farallones.

^ζ f^o 8v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: participación || *Barcia*: repartición.

^η f^o 8v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y della a los Baxos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y de allí a los Baxos...

^θ f^o 9r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: a los arracifes de Lobos. De Lobos... || MC53: a los arrecifes. De Lobos...

^ι f^o 9r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de la Equinocial acá y dicisiete... || MC53: de la Equinocial acá hay dicisiete...

CAPÍTULO 13

^α f^o 10r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de cómo se llamaba, ni de dónde... || MC53: de cómo se llamaban, ni de dónde...

CAPÍTULO 14

^α f^o 10v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: lo que le dexó dicho... || MC53: lo que dexó dicho...

CAPÍTULO 15

^α f^o 10v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: envió a su hermano... || A54 [b/s]: envió su hermano...

^β f^o 11r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: a las nuevas tierras que decía, a traer oro... || A54 [b/s]: a las nuevas tierras que decía traer oro...

CAPÍTULO 17

^α f^o 12r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: especia de los indios, que les quemó la lengua, y las batatas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: especia de los indios; y las batatas...

^β f^o 12r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: voto de cristianísimos reyes y que cumplieron su palabra. || Z54 · Z55 · *Barcia*: voto de cristianísimos reyes y cumplieron su palabra.

^γ f^o 12r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de la docena parte... || Z54 · Z55 · *Barcia*: de la decena parte...

CAPÍTULO 19

^a f^o 12v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s]: que idolatraban. Inxero aquí la bula del Papa, porque todos la lean y sepan cómo la conquista y conversión de Indias, que los españoles hacemos, es con autoridad del vicario de Cristo. // La Bula y donación del Papa. || Z54 · Z55 · *Barcia*: [omiten la bula y la frase anterior]: ... que idolatraban. // Cap. 20.

Divergencias con el texto de la bula existente en el AGI:

- ^β f^o 12v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *Ferdinando* || AGI: *Fernando*.
^γ f^o 12v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *qui dudum animum* || AGI: *qui dudum animo*.
^δ f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s]: *insulas ac* || AGI: *insulas et*
^ε f^o 13r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: *et ædificare* || MC53 · AGI: *et ædificari*
^ζ f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *vos quamplurimum* || AGI: *vos plurimum*
^η f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *ad christianam religionem suscipiendum* || AGI: *ad christianam religionem suscipiendam*
^θ f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *construendo* || AGI: *constituendo*
^ι f^o 13r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · AGI: *versus Indiam aut versus aliam quancunque partem* || MC53: *versus aliam quancunque partem*
^κ f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *Itaque* || AGI: *Itaquod*
^λ f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *ut sicut pollicemini* || AGI: *ut sicut etiam pollicemini*
^μ f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *A quibuscumque* || AGI: *Ac quibuscumque*
^ν f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *contruendo* || AGI: *constituendo*
^ξ f^o 13r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · AGI: *versus Indiam aut versus aliam quancunque partem* || MC53: *versus aliam quancunque partem*
^ο f^o 13r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: *Datis* || AGI: *Datum*

CAPÍTULO 20

^a f^o 13v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: Vuelta de Cristóbal Colón a las Indias. || Z54 · Z55: De la vuelta de Cristóbal Colón a las Indias.

CAPÍTULO 22

- ^a f^o 14r^o Z52 · Z53: bubas hasta entonces... || Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: bubas que hasta entonces...
^β f^o 14r^o Z52: pasan || MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: piensan.
^γ f^o 14r^o Z52: mujeres les pegaron... || Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: mujeres, que les pegaron...
^δ f^o 14r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de sus mujeres e hijas... || MC53: de sus mujeres e hijos...

CAPÍTULO 23

^a f^o 14v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: Prisión de Cristóbal Colón. || Z54 · Z55: De la prisión de Cristóbal Colón.

CAPÍTULO 25

^α f^o 15v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y don Fernando Colón que vivió soltero, y que dexó una librería. || Z54 · Z55 · *Barcia*: y don Fernando Colón que nunca se casó y fue estudioso y dexó una librería...

CAPÍTULO 27

^α f^o 16r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que le creían cuanto decía; el qual se andaba entre las mujeres como sátiro y como los que llaman íncubos, y en tocándoles al ombligo desaparecía, y aun dicen que come. Cuentan que un ídolo llamado Corocoto, que adoraba el cacique Guamareto, se iba del oratorio donde atado estaba a comer y holgar con las mujeres del pueblo y de la comarca, las cuales parían los hijos con cada dos coronas, en señal que los engendró su dios; y que el mesmo Corocoto salió por encima el fuego quemándose la casa de aquel cacique. Dicen asimesmo cómo otro ídolo de Guamareto, que llamaban Epilguanita, y que tenía cuatro pies, como perro, se iba a los montes cuando lo enojaban, al cual tornaban en hombros y con procesión a su templo. Tenían por reliquia... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que le creían cuanto decía. Tenían por reliquia...

^β f^o 16r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cuenta lo que ha visto y oído en el consejo de los dioses, y dice qué será lo que dios quisiere; empero responde a placer... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Cuentan lo que han visto y oído en el consejo de los dioses, y responden a placer...

^γ f^o 16r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Para curar alguno toman... || MC53: Para curar algo toman...

^δ f^o 16r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: enciérnanse con el enfermo, rodéanlo tres... || Z54 · Z55 · *Barcia*: enciérnanse con el enfermo rodeándolo tres...

^ε f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: ca no hay muerte sin achaque, como dicen las viejas, mas si hallan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: ca no hay muerte sin achaque, mas si hallan...

^ζ f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55: las cerimonias que se requiere... || A54 [b/s; n] · *Barcia*: las cerimonias que se requieren...

^η f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y con guirnaldas de flores o plumajes... || A54 [b/s; n]: y con guirnaldas de flores, plumajes...

^θ f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y repartíanlo como nosotros el pan bendito, y con tanto... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y repartíanlo, y con tanto...

CAPÍTULO 28

^α f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Costumbres. || Z54 · Z55: De las costumbres. || *Barcia*: De costumbres.

^β f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Dicho he cómo se andan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Dicho he cómo andan...

^γ f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Todas duermen con el marido, como hacen muchas gallinas con un gallo, en una pieza. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Todas duermen con el marido en una pieza.

^δ f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aun ellas se bañan también en fría recién paridas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: aun ellas se bañan también recién paridas...

^ε f^o 16v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: con las mujeres, y aun como cuervos y víboras, y peor; dexando aparte... || Z54 · Z55 · *Barcia*: con las mujeres, dexando aparte...

CAPÍTULO 29

^a f^o 17^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Que las bubas vinieron de las Indias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Que las bubas vinieron de las Indias y las viruelas fueron de España.

^β f^o 17^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: pensaron ellos que se les pegó... || Z54 · Z55 · *Barcia*: pensaron ellos se les pegó...

^γ f^o 17^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y llamáronle mal napolitano. || A54 [b/s; n]: llamáronle mal neapolitano.

^δ f^o 17^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Pagaron a los indios este mal... || MC53: Pegaron a los indios este mal...

CAPÍTULO 30

^a f^o 17^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: con hachas y teda; españoles... || A54 [b/s]: con hachas y tedas; españoles...

CAPÍTULO 31

^a f^o 18^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Creció mucho Hatibonico... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Creció mucho el río Hatibonico...

CAPÍTULO 32

^a f^o 18^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y entre sus hermanos y sí, para pecheros... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y entre sus hermanos para pecheros...

CAPÍTULO 33

^a f^o 18^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: con zumo de yuca y otros con malas yerbas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: con zumo de yuca y otras malas yerbas...

CAPÍTULO 34

^a f^o 18^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Milagros en la conversión. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De algunos milagros que obró Dios en la conversión de los indios.

^β f^o 19^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hambre o golosina de las hutías, y por no quedar con dentera ni deseo comiose tres... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hambre o golosina de las hutías y comiose tres.

CAPÍTULO 35

^a f^o 19^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: fiesta de Santo Domingo y porque su padre se llamaba Domingo; así que... || MC53: fiesta de Sancto Domingo. Así que...

^β f^o 19^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que llamaban hutías, cori y mohuy; quemis, que eran... || Z54 · Z55: que llamaban hutías, cori y mohuy y quemis, que eran... || *Barcia*: que llamaban hutías, cori, mohuy y quemis, que eran...

^γ f^o 19^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: paría cada año, y los más, dos becerros... || MC53: paría cada año cinco y los más dos becerros...

^δ f^o 19v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: no mían tanto... || MC53: no mean tanto...
 || *Barcia*: no maian tanto...
^ε f^o 19v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El primero que lo sacó fue Antón de Villasantá... || Z54 · Z55 · *Barcia*: El primero que lo sacó fue Antonio de Villasantá...

CAPÍTULO 37

^α f^o 20r^o Z52 · Z53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: En esta tierra, pues, e islas andan... || MC53: En esta tierra, pues, e isla andan... || A54 [b/s]: En esta tierra, pues, hay islas andan...

CAPÍTULO 39

^α f^o 20v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Los Bacallaos || Z54 · Z55 · *Barcia*: De los Bacallaos y frialdad de aquella tierra.

CAPÍTULO 40

^α f^o 20v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Río de Sant Antón. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento del río de Sant Antón.
^β f^o 20v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y de traer clavos y canela y las otras especias y medecinas... || MC53: y traer clavos y medecinas...

CAPÍTULO 41

^α f^o 20v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Las islas Lucayos. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las islas Lucayos, gente y costumbres dellas.
^β f^o 21r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de quien toman apellido... || MC53: de quien tomó apellido...
^γ f^o 21r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55: Destas islas, pues, de los Lucayos, Yucayos como... || A54 [b/s; n] · *Barcia*: Destas islas, pues, de los Lucayos o Yucayos como...
^δ f^o 21r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en obra de veinte años o pocos menos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en obra de veinte años o poco menos...
^ε f^o 21r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: a llevarlos al paraíso... || MC53: a llevarlos al payso...

CAPÍTULO 42

^α f^o 21v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Río Jordán en tierra de Chicora. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento del río Jordán en tierra de Chicora.
^β f^o 21v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y aun pensaban que... || MC53: y aun pensaran que...

CAPÍTULO 43

^α f^o 22r^o Z52: ellos las adoran || MC53 · Z55 · A54 [b] · *Barcia*: ellos los adoran...

CAPÍTULO 44

^a f^o 22v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El Boriquén. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento y cosas notables de la isla Boriquén llamada san Juan.

^b f^o 22v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que tal es la costumbre... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que tal era la costumbre...

CAPÍTULO 45

^a f^o 23r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El descubrimiento de la Florida. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de la Florida y por qué le dieron este nombre.

^b f^o 23r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Ponce de León, y él, viéndose... || MC53: Ponce de León, y viéndose...

^c f^o 23r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y algunas mujeres que lavasen los trapos... || MC53: y algunas mujeres que lavase los trapos...

^d f^o 23v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que así tenía de comenzar... || MC53: que así tenían de comenzar...

^e f^o 23v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Los otros se acogieron al navío y se guardaron para confesores, como dixeron algunos. Muchos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Los otros se acogieron al navío. Muchos...

^f f^o 23v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aunque, si pudiese ser, mejor... || Z54 · Z55 · *Barcia*: aunque, si pudiese, mejor...

CAPÍTULO 46

^a f^o 23v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Río de Palmas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento, conquista y cosas notables del río de Palmas.

^b f^o 23v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: y no conquistando la tierra no se convirtiera la gente... || MC53 · Z54 · Z55 · A54 [n] · *Barcia*: y no conquistando la tierra no se convertirá la gente...

^c f^o 24r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: ca visten de venado, pieles... || MC53: ca visten de venados, pieles...

^d f^o 24r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: Las mozas abríganse cueros... || MC53 · *Barcia*: Las mozas abríganse con cueros...

^e f^o 24r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: palos, tierra y cagajones y cagarutas; y, siendo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: palos, tierra y otras suciedades abominables. Y siendo...

^f f^o 24r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: tiran hablando... || MC53: tiran bailando...

^g f^o 24v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: no siguen la vitoria... || MC53: no siguen victoria...

^h f^o 24v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: con su camisa. Cuando cuecen... || Z54 · Z55 · *Barcia*: con su camisa, y cuando cuecen...

ⁱ f^o 24v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n]: Alonso del Castillo Maldonado... || A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Alonso del Castillo, Maldonado...

CAPÍTULO 47

^a f^o 25r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Pánuco. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de Pánuco y de sus costumbres.

β fº 25rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Son asimesmo grandísimos putos y tienen mancebía de hombres públicamente, do se acogen las noches mil dellos, y más o menos, según es el pueblo. Arríncanse... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Son asimesmo grandísimos sodométicos, arríncanse...

CAPÍTULO 48

α fº 25rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La isla Jamaica. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de la isla Jamaica o Santiago, y sus costumbres.

β fº 25rº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Está la isla de Jamaica... || MC53: Esta isla de Jamaica...

CAPÍTULO 49

α fº 25vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La Nueva España. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo se tuvo lengua de la Nueva España y Yucatán.

β fº 26rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aquella buena ventura y poblara allí... || Z54 · Z55 · *Barcia*: aquella buena ventura y poblar allí...

γ fº 26rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de aquellos indios, holgaran muchos españoles... || A54 [b/s]: de aquellos indios, holgaron muchos españoles...

δ fº 26rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: dos hombres de palo cabalgando uno sobre otro a fuer de Sodoma, y otro de tierra cocida, con ambas manos a lo suyo, que lo tenía retajado... || Z54 · Z55 · *Barcia*: dos hombres de palo uno sobre otro a fuer de Sodoma, y otro de tierra cocida retajado...

CAPÍTULO 50

α fº 26rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De Fernando Cortés. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la breve relación de Fernando Cortés.

β fº 26vº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: Este la de Mario, aquél lo de Scipión || MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: éste la de Mario, aquél la de Scipión.

γ fº 26vº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: por la cruel estrañeza de su antigua religión... || MC53: por la cruel estrañeza de antigua religión...

CAPÍTULO 51

α fº 26vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De la isla de Cuba. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la isla de Cuba o Fernandina, y de sus costumbres.

β fº 26vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: todos los caciques convidados prueban la novia primero que no él... || Z54 · Z55 · *Barcia*: todos los caciques convidados duermen con la novia primero que no él...

γ fº 26vº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: disponen de sus personas como quieren, o porque son los maridos sodométicos. Andar la mujer desnuda convida e incita los hombres presto y mucho, y usar aquel aborrecible pecado hace a ellas malas. Hay mucho oro... || MC53: disponen de sus personas como quieren, o porque son los maridos sodométicos. Andar la mujer desnuda convida e incita los hombres presto y mucho usar aquel aborrecible pecado hace a ellas malas. Hay mucho oro... || Z54 · Z55 · *Barcia*: disponen de sus personas como quieren ellas. Hay mucho oro...

CAPÍTULO 52

^α f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Yucatán. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de Yucatán, y de sus conquistas y costumbres.

^β f^o 27^o Z52 · A54 [b] · Z55: que le estrechan... || MC53 · *Barcia*: que la estrechan...

^γ f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53: Descubriola, aun no toda... || A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Descubriola, y no toda... || A54 [n]: Descubriola; aunque no toda...

^δ f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lope Ochoa de Caicedo, el año... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Lope Ochoa de Salcedo, el año...

^ε f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: daban la cuchilladaza que... || Z54 · Z55 · *Barcia*: daban cuchillada que...

CAPÍTULO 53

^α f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Conquista de Yucatán. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista de Yucatán.

^β f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: así estaba con pena. Meando... || Z54 · Z55 · *Barcia*: estaba así con pena, y meando...

^γ f^o 27^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Fue a Pole, a Mochi y... || Z54 · Z55 · *Barcia*: fue a Polea, Mochi y...

^δ f^o 28^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: y nombrolo Santa María de... || MC53 · *Barcia*: y nombrola Santa María de...

CAPÍTULO 54

^α f^o 28^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Costumbres de Yucatán. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las costumbres de Yucatán.

CAPÍTULO 55

^α f^o 28^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cabo de Honduras. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento del cabo de Honduras.

^β f^o 28^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Dicen empero algunos... || MC53: Dicen algunos...

CAPÍTULO 56

^α f^o 28^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Veragua y Nombre de Dios. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista y costumbres de Veragua y Nombre de Dios.

^β f^o 29^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: uno que por nadador escapó. || Z54 · Z55 · *Barcia*: uno que nadando escapó.

^γ f^o 29^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: los hombres de partida, y eligen por su capitán... || Z54 · Z55 · *Barcia*: los hombres de partida, y eligieron por su capitán...

^δ f^o 29^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: ca en cuatro meses sazona. Él dixo... || Z54 · Z55: ca en cuatro meses sazónaba. Él dixo... || *Barcia*: ca en cuatro meses se sazónaba. Él dijo...

^ε f^o 29^o-v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: quitar los oficios a otros y tomar a todos el oro... || A54 [b/s; n]: quitar los oficios a otros y tomar a todos con el oro...

CAPÍTULO 57

^α f^o 29^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El Darién. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del Darién y sus conquistas, conquistadores y costumbres.

^β f^o 30^r Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y fallarones del Darién... || A54 [b/s]: y farallones del Darién...

^γ f^o 30^v Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55: de cariben || A54 [b/s] · *Barcia*: de Caribes

^δ f^o 30^v Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que está a la entrada... || MC53: que este a la entrada...

CAPÍTULO 58

^α f^o 30^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Fundación de la Antigua del Darién. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la fundación de la Antigua del Darién y acaecimientos y otras cosas notables.

^β f^o 31^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Pizarro y sus treinta y cinco compañeros le daban dos mil onzas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Pizarro y sus treinta y cinco compañeros les daban dos mil onzas...

^γ f^o 31^r Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Comían yerba, fruta... || MC53: Comían hierbas, fruta...

^δ f^o 31^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Enciso y sus cien compañeros... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Enciso y sus compañeros...

^ε f^o 31^v Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: bronchas, manillas, cercillos y... || MC53: bronchas, manillas y cercillos y...

CAPÍTULO 59

^α f^o 31^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Bandos entre los españoles del Darién. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De los bandos entre los españoles del Darién.

^β f^o 31^v Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: para que le sintiesen. || MC53: para que les sintiesen.

^γ f^o 32^r Z52 · Z53: en un bergantín que tenía y partiose... || MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: en un bergantín que tenían y partiose...

CAPÍTULO 60

^α f^o 32^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De Panquiaco, que dio nuevas de la mar del Sur. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que Balboa hizo ido Enciso, y de cómo Panquiaco dio nuevas de la mar del Sur.

CAPÍTULO 61

^α f^o 32^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Guerras del golfo de Urabá que hizo Vasco Núñez de Balboa. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las guerras del golfo de Urabá que hizo Vasco Núñez de Balboa.

^β f^o 33^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hombre viejo, honrado y oficial del Rey... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hombre viejo y oficial del Rey...

^γ f^o 33^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: su mujer, prenda... || Z54 · Z55 · *Barcia*: su mujer, que era prenda...

CAPÍTULO 62

- ^α f^o 33v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Descubrimiento de la mar del Sur. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de la mar del Sur por Balboa.
- ^β f^o 34r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: vio la mar y, en viéndola, arrodillose... || Z54 · Z55 · *Barcia*: vio la mar y vista arrodillose...
- ^γ f^o 34r^o Z52 · Z53 · A54 [n]: conquistare y convertiré... || MC53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55: conquistare y convertiere... || *Barcia*: conquistare y convertiere...
- ^δ f^o 34r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Vio Balboa la mar del Sur... || A54 [n]: Vio Balboa a la mar del Sur...
- ^ε f^o 34r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y escopetas, arremetió... || MC53: y escopetas y arremetió...
- ^ζ f^o 34r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y olor de la pólvora, que les daba en las narices. Soltó... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y olor de la pólvora. Soltó...

CAPÍTULO 63

- ^α f^o 34v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: quisieron irse con la jusente, mas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: quisieron irse con la creciente, mas...

CAPÍTULO 64

- ^α f^o 35r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: que usarían con él de clemencia como con Tumaco y Chiape. || A54 [b/s; n]: que usarían con él de clemencia como de Tumaco y Chiape.
- ^β f^o 35v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: grandísimo puto, y que tenía... || Z54 · Z55 · *Barcia*: grandísimo puto, tenía...
- ^γ f^o 35v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: todos los señores y mujeres comarcanas. Venían... || Z54 · Z55 · *Barcia*: todos los señores y pueblos comarcanos. Venían...
- ^δ f^o 36r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y ochenta mujeres de entrambas sillas. Pudieron... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y ochenta mujeres. Pudieron...

CAPÍTULO 65

- ^α f^o 36r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Balboa hecho adelantado de la mar del Sur. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las cosas notables de Castilla de Oro, y de cómo fue Balboa hecho Adelantado de la mar del Sur.
- ^β f^o 36r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: al muslo y aun a los compañeros, y cuando... || Z54 · Z55 · *Barcia*: al muslo, y en las otras partes de la persona; y cuando...
- ^γ f^o 36r^o-v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Son viciosos de la carnalidad y hay putos. Es la tierra... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Son viciosos de la carnalidad, y contra natura, es la tierra...
- ^δ f^o 36v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: a un Arbolancha de Bilbao... || MC53: a un Arbolancha de Balboa...
- ^ε f^o 36v^o Z52 · Z53 · MC54 · A54 [n]: que tanto la deseaban. || A54 [b/s]: que tanto lo deseaban. || Z54 · Z55 · *Barcia*: que tanto deseaban.

CAPÍTULO 66

^α f^o 36^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Muerte de Balboa. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo hacen gobernador de Castilla de Oro a Pedrarias, y de la muerte de Balboa, y de sus cosas y hazañas.

^β f^o 36^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Hizo el rey don Fernando gobernador de Castilla de Oro a Pedrarias... || A54 [b/s]: Hizo el rey don Fernando gobernador de Castilla de Oro Pedrarias...

^γ f^o 37^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y otras tierras de Berbería, pero no lo hizo tan bien como blasonaba. Informose bien... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y otras tierras de Berbería. Informose bien...

^δ f^o 37^v Z52 · Z53 · MC53: hombre que hizo muy grandes servicios a su rey. Era de Badajoz, y, a lo que dicen, rufián o esgrimidor. En el Darién... || A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: hombre tal como habéis visto, y que sirvió tanto a su rey. Era de Xerez de Badajoz, hijodalgo y de honrados parientes. En el Darién... || A54 [b/s]: hombre que hizo tantos servicios a su rey. Era de Xerez de Badajoz, hijodalgo y de honrados parientes. En el Darién...

^ε f^o 37^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de diversa hechura y tamaño que, alegres, cocaban y, enojadas, gritaban... || Z54 · Z55 · *Barcia*: de diversa hechura y tamaño, que enojadas gritaban...

^ζ f^o 37^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: tiraban al que llegaba, y una quebró los dientes a un balletero, mas cayó muerta, que acertaron a soltar a un tiempo ella la piedra y él la saeta. Santa Marta... || Z54 · Z55 · *Barcia*: tiraban al que llegaba. Santa Marta...

CAPÍTULO 67

^α f^o 37^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Frutas y otras cosas que hay en el Darién. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las frutas y otras cosas que hay en el Darién.

^β f^o 37^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: se bañan con ella, y aun los caminantes... || Z54 · Z55 · *Barcia*: se bañan con ella y los caminantes...

^γ f^o 38^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s]: enseñan || Z54 · Z55 · *Barcia*: enseñan

CAPÍTULO 68

^α f^o 38^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Costumbres de los del Darién. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las costumbres de los del Darién, y su figura.

^β f^o 38^r Z52 · Z53: y Nombre de Dios color... || MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y Nombre de Dios de color...

^γ f^o 38^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: principalmente las cabezas; traen metido lo suyo en un caracol, caña o cañuto de oro, y los compañeros de fuera. Los señores... || Z54 · Z55 · *Barcia*: principalmente las cabezas. Los señores...

^δ f^o 38^v Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: no las quieren extranjeras ni desiguales. || A54 [b/s; n]: no quieren las extranjeras ni desiguales.

^ε f^o 38^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de ir a la guerra. Las mozas que yerran echan la criatura con yerbas que para ello comen, sin castigo ni vergüenza. Múdanse... || Z54 · Z55 · *Barcia*: de ir a la guerra. Múdanse...

^ζ f^o 38^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: especial ellas, que van por agua, ca de otra manera hederían a sobaquina, según ellas confiesan. Los bailes... || Z54 · Z55 · *Barcia*: especial ellas, que van por agua. Los bailes...

CAPÍTULO 69

^a f^o 39r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cenú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista del Cenú, y algunas particularidades de la tierra.

CAPÍTULO 70

^a f^o 39r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cartagena. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista, nombre y costumbres de Cartagena.

^β f^o 39v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: hay muchos que mercan esclavos... || MC53: hay muchos que compran esclavos...

^γ f^o 39v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y trueco de cosas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: y trueco de otras cosas.

CAPÍTULO 71

^a f^o 39v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Santa Marta. || Z54 · Z55: Quién conquistó Santa Marta, y lo que hay en ella, y más las costumbres. || *Barcia*: Quién conquistó Santa Marta, y lo que hay en ella y costumbres de sus indios.

^β f^o 40r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de caracoles marinos para que suenen. Los caracoles... || Z54 · Z55 · *Barcia*: de caracoles marinos. Los caracoles...

^γ f^o 40r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: pero cubren lo suyo en unos como embudos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: pero cubren sus vergüenzas con unos como embudos...

^δ f^o 40r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de las cuales cuelgan por las espaldas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: de las cuales cuelga por las espaldas...

^ε f^o 40r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y atan al pecho unas capitas. Son muy putos y préciáanse dello, ca en los sartales que traen al cuello ponen por joyel al dios Priápo y dos hombres uno sobre otro por detrás, relevados de oro; tal pieza de aquí hay que pesa treinta castellanos. En Zamba, que los indios dicen Nao, y en Gaira, crían los putos cabello y atapan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y atan al pecho unas capitas. Son luxuriosos tanto o más que otros de aquellas partes. En Zamba, que los indios dicen Nao, y en Gaira, crían los sodométicos cabello y atapan...

^ζ f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y pueden matar sin pena al que se lo pide. Caponan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y pueden matar sin pena al que las injuria deshonestamente, o lo procura y dice. Caponan...

^η f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: otra yerba que con el zumo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: otra yerba que el zumo...

^θ f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y la llaman escorzonera. || Z54 · Z55 · *Barcia*: y la llaman escorzonera: notable y señalada yerba para contra veneno, y digna de ser conocida y estimada.

CAPÍTULO 72

^a f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Descubrimiento de las esmeraldas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de las esmeraldas, con otras cosas notables, y costumbres de la Nueva Granada y circunvecinos.

^β f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: pero no habían de ser parientas... || A54 [b/s; n]: pero no habían de ser parientes...

γ f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en la guerra que toman, piden... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en la guerra que emprenden, piden...

δ f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: los que prenden. Idolatran reciamente, especial... || Z54 · Z55 · *Barcia*: los que prenden. Son grandes idólatras, especial...

ε f^o 40v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: para las guerras, temporales... || Z54 · Z55 · *Barcia*: para las guerras y temporales...

ζ f^{os} 40v^o-41r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Castigan recio los pecados públicos: hurtar, matar y sodomía, que no consienten putos. Azotan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Castigan mucho los pecados públicos: hurtar, matar y sodomía, que no la consienten. Azotan...

η f^o 41v^o Z52: compra y venden. || Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: compran y venden. || Z54 · Z55 · *Barcia*: compra y vende.

CAPÍTULO 73

α f^o 41v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Venezuela. || Z54 · Z55: Del descubrimiento y costumbres de Venezuela y otras a ella vecinas. || *Barcia*: Del descubrimiento y costumbres de Venezuela, y otras provincias a ella vecinas.

β f^o 41v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: al golfo de Paria... || MC53: al golfo de la Paria...

γ f^o 41v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: en agua sobre una peña... || MC53: en agua sobre peña...

δ f^o 41v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: van desnudas, cúbrese con un hilo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: van desnudas, cúbrese con un hilo...

ε f^o 41v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que no llevan costura ninguna. Ellos en general meten lo suyo en cañutillos, y los enotos atan la capilla por cubrir la cabeza. Hay muchos sodométicos que no les falta para ser del todo mujer sino tetas y parir. Adoran... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que no llevan costura ninguna. Hay muchos desvergonzados y abominables sodométicos. Adoran...

ζ f^o 41v^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: preguntan al enfermo si creen que... || MC53 · A54 [b/s; n]: preguntan al enfermo si cree que...

η f^o 41v^o Z52 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: tuéstanle al fuego, muélenlo... || Z53 · MC53: tuéstanlo, muélenlo...

CAPÍTULO 74

α f^o 42r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El descubrimiento de las perlas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de las perlas, y los que las descubrieron.

β f^o 42r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: los indios vararon su barca... || MC53: los indios pararon su barca...

γ f^o 42r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: estáis, dixo Colón entonces a los españoles... || Z54 · Z55 · *Barcia*: estáis (dixo entonces Colón a los españoles)...

δ f^o 42r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que así llaman aquella... || MC53: que así llamaban aquella...

ε f^o 42r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que no tuviese axorcas... || MC53: que no tuviesen axorcas...

CAPÍTULO 75

^α f^o 42^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Otro gran rescate de perlas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De otro gran rescate de perlas, y algo de las costumbres de aquellas provincias.

^β f^o 42^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: con cuellos de calabaza, o caña, o caracol; algunos empero hay que se lo atan para dentro. Traen... || Z54 · Z55 · *Barcia*: con cuellos de calabaza, o caña, o caracol. Traen...

CAPÍTULO 76

^α f^o 43^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cumaná y Maracapana. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento y conquista de Cumaná y Maracapana, y las rebeliones y sacrilegios que cometieron.

^β f^o 43^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: pusieronlo por los caminos como si fuera hombre, cosa que... || Z54 · Z55 · *Barcia*: pusieronlo por los caminos, cosa que...

CAPÍTULO 77

^α f^o 43^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La muerte de muchos españoles. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la muerte de muchos españoles cruzados que llevó Batolomé de las Casas, clérigo.

^β f^o 43^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que las obedecía, pero que no cumplía cumplirlas, ni... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que las obedecía, pero que no era bien cumplirlas, ni...

^γ f^o 44^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: lo conocía de allá de la Vega... || Z54 · Z55 · *Barcia*: lo conocía de la Vega...

CAPÍTULO 78

^α f^o 44^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Conquista de Cumaná y población de Cubagua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista de Cumaná y población de Cubagua, y algo de las perlas y cosas notables.

^β f^o 44^r Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: cesaba la pesca y trato... || MC53: cesaba la pesca, trato...

^γ f^o 44^r Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: Este capitán enmendó las faltas... || MC53 · Z54 · Z55: Este capitán emendó las faltas...

CAPÍTULO 79

^α f^o 44^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Costumbres de Cumaná. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las costumbres de Cumaná.

^β f^o 44^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: si no es el miembro, que atan para dentro o que cubren... || Z54 · Z55 · *Barcia*: si no es la parte vergonzosa, que la cubren...

^γ f^o 44^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: arráncanselo con espinzas, que no quieren... || Z54 · Z55 · *Barcia*: arráncanselo: que no quieren...

^δ f^o 44^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: A los quince años, cuando comienzan a levantar la cresta, toman... || Z54 · Z55 · *Barcia*: A los quince años toman...

^ε f^o 44^v Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: apretados por baxo y encima... || MC53: apretados por debaxo y encima...

^ζ f^o 44v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: llevan repudio; el cornudo castiga a quien... || Z54 · Z55 · *Barcia*: llevan repudio; castigan a quien...

^η f^o 44v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hombres santos y religiosos, como después diré, a quien dan las novias a desvirgar, que lo tienen por honrosa costumbre. Los reverendos padres toman aquel trabajo por no perder su preminencia y devoción, y los novios se quitan de sospecha, queixa y pena. Hombres... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hombres santos y religiosos, como después diré. Hombres...

^θ f^o 44v^o Z52 · Z53 · MC53: o guirlandas de flores... || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: o guirlandas de flores...

^ι f^o 45r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: abejas y piojos crudos, cocidos y fritos. No perdonan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: abejas y otros animales sucios y asquerosos. No perdonan...

CAPÍTULO 80

^α f^o 45r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La caza y pesca de cumaneses. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la caza y pesca de cumaneses, y de algunos animales notables.

^β f^o 45r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aullan recio, no comen... || Z54 · Z55: aullan mucho, no comen... || *Barcia*: ahuila mucho, no comen...

^γ f^o 45r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: al que la tiró, graciosamente... || Z54 · Z55 · *Barcia*: al que la tiró muy graciosamente...

^δ f^o 45r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: se cubren de yerba o rama. Hay... || Z54 · Z55 · *Barcia*: se cubren de rama o yerba. Hay...

CAPÍTULO 81

^α f^o 45v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De cómo hacen la yerba ponzoñosa con que tiran. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo hacen la yerba ponzoñosa con que tiran, y de sus saetas y armas.

^β f^o 46r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: o se desmaya reciamente, loan... || Z54 · Z55 · *Barcia*: o se desmaya, loan...

CAPÍTULO 82

^α f^o 46r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Bailes e ídolos que usan. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De los banquetes, bailes e ídolos que usan.

^β f^o 46r^o Z52 · A54 [b/s; n]: haciendo seiscientas monerías... || Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: haciendo seiscientas momerías...

^γ f^o 46r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: padres y hermanos, y para escanciar; aunque... || Z54 · Z55 · *Barcia*: padres y hermanos, y para servirlos; aunque...

^δ f^o 46r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como piaches dicen. Muchos gomitan para beber de nuevo; beben... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como piaches dicen. Beben...

^ε f^o 46v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: a llorar. Idolatran reciamente los de Cumaná. || Z54 · Z55 · *Barcia*: a llorar. Son grandes idólatras los de Cumaná.

CAPÍTULO 83

^α f^o 46v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Sacerdotes, médicos y nigrománticos. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo son los sacerdotes, médicos, nigrománticos y adevinos.

β f^o 46v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y en fin son magos y nigrománticos. Curan con yerbas y raíces crudas, cocidas y molidas, con saín de aves y peces y animales, con palo y otras cosas que el vulgo no conoce, y con palabras muy revesadas y que... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y en fin son nigrománticos. Curan con yerbas y raíces crudas, cocidas y molidas, con saín de aves y peces y animales, con palo y otras cosas que el vulgo no conoce, y con palabras muy oscuras y que...

CAPÍTULO 84

α f^o 47r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Paria. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que avino a Cristóbal Colón en el descubrimiento de Paria, y el sitio y templanza della.

CAPÍTULO 85

α f^o 47v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón, y lo mal que les sucedió.

β f^o 48r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55: que se abaxó por él || MC53 · *Barcia*: al que abaxó por él

CAPÍTULO 86

α f^o 48r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Río de Orellana. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del gran río de Orellana, y lo mucho que corre.

β f^o 48v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y desbaratose su gente y navíos... || A54 [b/s; n]: y despartose su gente y navíos...

CAPÍTULO 87

α f^o 48v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Río Marañón. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del río Marañón y la gente y costumbres que por sus riberas hay.

β f^o 48v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: con licor que le parece. || MC53: con licor que les parece.

CAPÍTULO 88

α f^o 49r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El cabo de San Agustín. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del cabo de San Agustín, y de los descubridores, y qué más navegaron.

CAPÍTULO 89

α f^o 49r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El río de la Plata. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del río de la Plata, y de lo que en su descubrimiento aconteció a Solís.

CAPÍTULO 90

α f^o 50r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Puerto de Patos. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del puerto de Patos, y de los otros que hay y puntas del cabo de San Agustín al río de la Plata.

CAPÍTULO 91

^α f^o 50r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Negociación de Magallanes sobre la Especiería. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la negociación de Magallanes y Ruy Falero sobre la Especiería.

^β f^o 50v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: había navegado por allá hasta... || Z54 · Z55 · *Barcia*: había navegado por ella hasta...

CAPÍTULO 92

^α f^o 50v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El estrecho de Magallanes. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento del estrecho de Magallanes, y las cosas notables que en ello acontecieron.

^β f^o 51r^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: se mucho enojaron desto... || MC53: se enojaron mucho desto... || A54 [b/s; n]: mucho se enojaron desto...

^γ f^o 51r^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: salieron pintados las caras... || MC53 · A54 [b/s; n]: salieron pintadas las caras...

^δ f^o 51v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en tanto frío, atan para dentro lo suyo, tíñense... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en tanto frío, tíñense...

^ε f^o 51v^o Z52 · Z54 · Z55 *Barcia*: venida la primavera... || Z53 MC53 · A54 [b/s; n]: venida la primera vera...

CAPÍTULO 93

^α f^o 52r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Muerte de Magallanes. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la muerte de Magallanes, y otras cosas notables.

^β f^o 52r^o Z52 · Z53: Llegaron con esta cuita a nuestro trópico y a unas isletas... || Z54 · Z55 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: Llegaron con esta cuita al otro trópico y a unas isletas... || MC53: Llegaron con esta cuita al otro trópico, que es imposible y a unas isletas...

^γ f^o 53r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55: dichos juncos || *Barcia*: dichas juncos

^δ f^o 53r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55: ca les tiraban a ellas viéndolas desarmadas. || A54 [b/s]: ca la tiraban a ellas viéndolas desarmadas.

^ε f^o 53r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: trataban guerrear al rey... || MC53: trataban guerra al rey...

^ζ f^o 53r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que Magallanes pusiera, sin mirar al bautismo que recibieron ni a la palabra... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que Magallanes pusiera, sin respecto del bautismo que recibieron ni la palabra...

CAPÍTULO 94

^α f^o 53r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Isla de Cebut. || Z54 · Z55: Del sitio de la isla de Cebut, y costumbres della. || *Barcia*: Del sitio de la isla del Zebut y costumbres de ella.

^β f^o 53r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: no sufren yerbas. Recuece el barro... || Z54 · Z55 · *Barcia*: no sufren yerbas. Recuecen el barro...

^γ f^o 53v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: cosa de riso para... || MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: cosa de risa para...

CAPÍTULO 95

^α f^o 53^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De Siripada, rey de Borney. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que hizo el armada muerto Magallanes, y de Siripada, rey de Borney.

^β f^o 53^v Z52 · Z53: tocaron muchas islas... || MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: tocaron en muchas islas...

^γ f^o 54^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Báñanse muy a menudo, límpianse con la izquierda el trasero, porque comen con la derecha. Usan letras... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Báñanse muy a menudo, usan letras...

CAPÍTULO 96

^α f^o 54^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La entrada de los nuestros en los Malucos. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la entrada de los nuestros en los Malucos, islas de las especias.

^β f^o 54^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en la una nao y tapose las narices por el olor de tocino, como era moro. Los españoles... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en la una nao. Los españoles...

^γ f^o 55^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en un cero, pues, como dicen, tanto monta ocho que ochenta; aunque... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en un cero, aunque...

^δ f^o 55^r Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: no tiene alas y así no vuela sino... || MC53: no tienen alas y así no vuelen sino...

CAPÍTULO 97

^α f^o 55^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De los clavos y canela y otras especias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De los clavos y canela y otras especias, y las islas que las producen, y costumbres de los moradores.

^β f^o 55^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como algunos imaginan. Criar... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como algunos imaginaban. Criar...

CAPÍTULO 98

^α f^o 55^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La famosa nao Vitoria. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la vuelta de los nuestros, y de la famosa nao Vitoria y lo que con ella se navegó, y otras cosas notables de Juan Sebastián del Cano.

^β f^o 55^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: alzó de presto las áncoras... || Z54 · Z55 · *Barcia*: alzó de presto áncoras...

^γ f^o 56^r Z52 · Z53: con la que navegó || MC53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: con lo que navegó.

CAPÍTULO 99

^α f^o 56^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Diferencias sobre la Especiería entre castellanos y portugueses. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las diferencias sobre la Especiería entre castellanos y portugueses.

CAPÍTULO 100

^α f^o 56^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Repartición de las Indias y Mundo Nuevo entre castellanos y portugueses. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la repartición de las Indias y Mundo Nuevo entre castellanos y portugueses.

^β f^o 56^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: Sebastián Gaboto y Esteban Gómez... || MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Sebastián Gaboto, Esteban Gómez...

CAPÍTULO 101

^α f^o 57^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: leyó la bula y donación del Papa. Quexose... || A54 [b/s]: leyó la bula y donación del Papa. Aunque sus embajadores lo habían suplicado así a Su Santidad. Quexose...

^β f^o 57^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: doscientas y setenta leguas || MC53: trescientas y setenta leguas

CAPÍTULO 102

^α f^o 57^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Segunda navegación a las Malucas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la segunda navegación que a las Malucas se hizo.

^β f^o 57^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Envió asimesmo a Esteban... || MC53: Envió asimesmo Esteban...

^γ f^o 57^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55: capitán general dellas a frey Garcijofre de Loaysa... || A54 [b/s]: capitán general dellas a fray Garcijofre de Loaysa... || *Barcia*: capitán general dellas a Fr. Garcijofre de Loaysa...

^δ f^o 58^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: un Espinosa, de Espinosa... || Z54 · Z55 · *Barcia*: un Espinoza, natural de Espinoza...

CAPÍTULO 104

^α f^o 58^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: empero honroso para el hacedor, si se hiciese. || Z54 · Z55 · *Barcia*: empero honroso para quien lo emprendiese si se hiciese.

CAPÍTULO 105

^α f^o 58^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Empeño de la Especiería. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo el Emperador empeñó la Especiería al rey de Portugal.

CAPÍTULO 106

^α f^o 59^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55: el año de mil y quinientos y setenta y cinco... || A54 [b/s]: el año de mil cuatrocientos y setenta y cinco... || *Barcia*: el año de mil cuatrocientos setenta y uno...

^β f^o 59r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: enviar armada al mar Bermejo... || MC53: enviar al mar Bermejo...

^γ f^o 59r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: las especias para sí. Y antes... || MC53: las especias para sí. Antes...

^δ f^o 59v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que dio avilanteza a los portugueses... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que dio ánimo a los portugueses...

CAPÍTULO 107

^α f^o 59v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Los reyes y naciones que han tenido el trato de las especias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la relación de los reyes y naciones que han tenido el trato de las especias.

^β f^o 60r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: cabo el Nilo... || A54 [b/s; n]: cabe el río Indo...

CAPÍTULO 108

^α f^o 60r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Descubrimiento del Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del rico y famoso descubrimiento del Perú.

^β f^o 60v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: en el río que llamó de San Juan y, como... || A54 [b/s; n]: en el río que llamó de San Juan do hubo dos mil pesos de oro y, como...

CAPÍTULO 109

^α f^o 61r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Continuación del descubrimiento del Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la continuación del descubrimiento del Perú.

^β f^o 61r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y quisieran muchos dellos irse con Almagro... || A54 [b/s]: y quisieron muchos dellos irse con Almagro...

^γ f^o 61r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: una manta, que andaba desnudo. Contenía... || A54 [b/s]: una manta, que andaba desnudo. Dicen otros que Antón Cuadrado envió la carta firmada de cuarenta a Pedro de los Ríos. Contenía...

CAPÍTULO 110

^α f^o 61v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Francisco Pizarro hecho gobernador del Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Francisco Pizarro fue hecho gobernador del Perú.

^β f^o 61v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: presentando en Consejo de Indias... || MC53: presentanda en Consejo de Indias...

^γ f^o 61v^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · A54 [n] · *Barcia*: Publicó más riqueza que... || MC53 · A54 [b/s]: Publicó más riquezas que...

^δ f^o 61v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que fueron Fernando, Juan y Gonzalo Pizarro... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que fueron Fernando, Juan, Gonzalo Pizarro...

^ε f^o 61v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: no había querido el Emperador darle nada para él, aunque... || A54 [b/s; n]: no había querido el Emperador darle nada para él, sino la alcaldía de Túmbez, aunque...

CAPÍTULO 111

^α f^o 62r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná. || Z54 · Z55: De la guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná, y algo del sitio y costumbres della. || *Barcia*: De la guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná, y del sitio y costumbres della.

^β f^o 62v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Fue Pizarro bien y pacíficamente rescebido... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Fue Pizarro pacíficamente recibido...

CAPÍTULO 112

^α f^o 62v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Guerra de Túmbez y población de San Miguel de Tangarara. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la guerra de Túmbez y población de San Miguel de Tangarara.

^β f^o 63r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: hacía burla de los barbudos... || MC53: hacían burla de los barbudos...

CAPÍTULO 113

^α f^o 63r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Prisión de Atabaliba. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la guerra y prisión de Atabaliba.

^β f^o 63v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y en asestar la artillería... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y en asentar la artillería...

^γ f^o 64r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: rogaros seáis amigo y tributario del rey... || MC53: rogaros seáis amigos y tributarios del rey...

CAPÍTULO 114

^α f^o 64v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El grandísimo rescate que prometió Atabaliba porque le soltasen. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del grandísimo rescate que prometió y traxo Atabaliba porque le soltasen, y otras cosas de gran riqueza.

^β f^o 64v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · A54 [n] · *Barcia*: fueron a correr el campo. || A54 [b/s]: fueron a correr al campo.

^γ f^o 65r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y aun diz que... || MC53: y aun dicen que...

CAPÍTULO 115

^α f^o 65r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Muerte de Guáxcár por mandado de Atabaliba. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la muerte de Guáxcár por mandado de Atabaliba.

CAPÍTULO 116

^α f^o 65v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Las guerras y diferencias entre Guáxcár y Atabaliba. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las guerras y diferencias entre Guáxcár y Atabaliba, hermanos.

^β f^o 65v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: grandes borracheras. || MC53: grandes borracherías.

^γ f^o 66r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Envió muy grande ejército...
 || A54 [n]: Envió muy gran ejército...

CAPÍTULO 117

^α f^o 66r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Repartimiento de oro y plata de Atabaliba. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del repartimiento de oro y plata de Atabaliba, y la suma dello, y lo que a cada uno cupo.

^β f^o 66r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: trecientos y sesenta marcos de plata... || A54 [b/s]: trecientos y setenta marcos de plata...

CAPÍTULO 118

^α f^o 66v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Muerte de Atabaliba. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la muerte de Atabaliba por justicia, y con engaño y falsa información.

CAPÍTULO 119

^α f^o 67r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Linaje de Atabaliba. || Z54 · Z55: Del linaje de Atabaliba y de los ingas y orejones. || *Barcia*: Del linaje de Atabaliba y de los ingas u orejones.

CAPÍTULO 120

^α f^o 67r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Corte y riqueza de Guaynacapa. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la magestad y riqueza de Guaynacapa, y costumbres de su corte y tierra.

CAPÍTULO 121

^α f^o 67v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Religión y dioses de los ingas y otras gentes. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la religión y dioses de los ingas y otras gentes, y de sus idolatrías, supersticiones y sacerdotes.

^β f^o 67v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: no se casan, ayunan mucho... || A54 [b/s]: no se casan y ayunan mucho...

^γ f^o 67v^o Z52 · Z53 · A54 [n]: Van de buzas por tierra... || MC53: Van de buçes por tierra... || A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Van de bruzas por tierra...

^δ f^o 67v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: sotierran dentro el templo las ofrendas... || A54 [b/s; n]: sotierran dentro el templo de las ofrendas...

^ε f^o 67v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Vocean reciamente a los tales... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Vocean mucho en los tales...

CAPÍTULO 122

^α f^o 68r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La opinión que tienen acerca del diluvio y primeros hombres. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la opinión que tienen acerca del diluvio y primeros hombres los del Perú.

CAPÍTULO 123

^a f^o 68r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La toma del Cuzco, ciudad riquísima. || Z54 · Z55 · Barcia: De la toma del Cuzco, ciudad riquísima y muy señalada.

^β f^o 68v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Llegó Pizarro con el oro y resto... || Z54 · Z55 · Barcia: Llegó Pizarro con el resto...

^γ f^o 68v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: y por ser la segunda vez... || MC53: y por ser segunda vez...

CAPÍTULO 124

^a f^o 68v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Calidades y costumbres del Cuzco. || Z54 · Z55 · Barcia: De las calidades y costumbres del Cuzco.

CAPÍTULO 125

^a f^o 69r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: un atambor, que no hacen más los diablos. Desenterraron... || Z54 · Z55 · Barcia: un atambor, crueldad nunca oída. Desenterraron...

^β f^o 69v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: no pudieron engañar los españoles... || A54 [b/s; n]: no pudieron engañar a los españoles...

CAPÍTULO 127

^a f^o 70r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cómo Almagro fue a buscar a Pedro de Alvarado. || Z54 · Z55 · Barcia: De cómo Almagro fue a buscar a Pedro de Alvarado, y de otros acontecimientos en Xauxa y Cuzco.

^β f^o 70r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · Barcia: cómo a dos jornadas... || A54 [b/s]: cómo dos jornadas...

^γ f^o 70r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: Almagro, deque lo supo... || MC53: Almagro que lo supo...

^δ f^o 70r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · Barcia: y él sería la guía. || A54 [b/s]: y le sería la guía.

^ε f^o 70v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: por no ver tan rica tierra... || Z54 · Z55 · Barcia: por no hallar tan rica la tierra...

CAPÍTULO 128

^a f^o 70v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La muerte de Quizquiz. || Z54 · Z55 · Barcia: De lo que hicieron Almagro y Alvarado, y de la muerte de Quizquiz.

^β f^o 70v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: aunque hubieran en Caramba... || A54 [b/s; n]: aunque hubieron en Caramba...

^γ f^o 70v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: en su conquista, así por ser mala tierra como por ser la gente muy guerrera... || MC53: en su conquista, así por ser la gente muy guerrera...

CAPÍTULO 129

^a f^o 70v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Alvarado da su armada y recibe cien mil pesos de oro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De un mal recuento que recibieron los nuestros de la retaguarda de Quizquiz, y de cómo Alvarado entrega su armada y recibe cien mil pesos de oro.

CAPÍTULO 130

^a f^o 71r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Nuevas capitulaciones entre Pizarro y Almagro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del principio de las disensiones entre Pizarro y Almagro, y de las nuevas capitulaciones entre ellos.

^b f^o 71r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y cerca de la mar. Pasó... || A54 [b/s; n]: y cerca de la mar día de los Reyes del año de mil quinientos treinta y cinco. Pasó...

CAPÍTULO 131

^a f^o 71v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La entrada que Diego de Almagro hizo al Chili. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la entrada que Diego de Almagro hizo al Chili, y alguna relación de la tierra y costumbres.

^b f^o 71v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: dexaron su casa y repartimientos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: dexaron sus casas y repartimientos...

^c f^o 71v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Almagro, pues, dexó allí en el Cuzco... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Almagro dexó en el Cuzco...

^d f^o 71v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y otros muchos indios honrados y de servicio y carga. Topó... || A54 [b/s; n]: y otros muchos indios honrados y de servicio y carga, por abril de mil y quinientos y treinta y cinco. Topó...

CAPÍTULO 132

^a f^o 71v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Vuelta de Fernando Pizarro al Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la vuelta de Fernando Pizarro al Perú con título de marqués para su hermano, y del servicio que pidió para el Emperador.

^b f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: del Turco en Viena, y de Túnez; y para sí también. // Cap. 133 || Z54 · Z55 · *Barcia*: del Turco en Viena, y de Túnez. // Cap. 133

CAPÍTULO 133

^a f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: abasto en las guerras y cercos que poner esperaba. || A54 [b/s]: abasto en las guerras y cerco que poner esperaba.

^b f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: peleando reciamente. Murieron... || Z54 · Z55 · *Barcia*: peleando valerosamente. Murieron...

^c f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Sobrevino Mango, cercó la ciudad, púsole fuego... || A54 [b/s]: Sobrevino Mango, cercó la ciudad, con cien mil hombres, púsole fuego...

CAPÍTULO 134

^α f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Almagro tomó por fuerza el Cuzco a los Pizarros. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Almagro tomó por fuerza el Cuzco a los Pizarros, y comienzan las guerras civiles entre ellos.

^β f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: llegó Joan de Rada con las provisiones... || A54 [b/s; n]: llegó Joan de Rada a Coyaco con las provisiones...

^γ f^o 72r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Diego de Alvarado y Rodrigo Orgoños, su amigo... || A54 [b/s; n]: Diego de Alvarado y Rodrigo Orgóñez, de Oropesa, su amigo...

^δ f^o 72v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: cercado de indios; y él trató con... || Z54 · Z55 · *Barcia*: cercado de indios; trató con...

CAPÍTULO 135

^α f^o 73r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y también los mataron indios, de puro cansados. || A54 [b/s; n]: y también los mataron indios, dichos fojos, de puro cansados.

^β f^o 73r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: rabo ante piernas || A54 [b/s]: rabo entre piernas

CAPÍTULO 138

^α f^o 73v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Almagro prende al capitán Alvarado y rehusa los partidos de Pizarro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Almagro prende al capitán Alvarado y rehusa los partidos de Pizarro.

^β f^o 73v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y respondió que las habían de notificar... || A54 [b/s]: y respondió que les habían de notificar...

^γ f^o 74r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: pronosticando la destrucción y muertes... || Z54 · Z55 · *Barcia*: pronosticando la destrucción y muertes...

CAPÍTULO 139

^α f^o 74r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Vistas de Almagro y Pizarro en Mala sobre concierto. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la sentencia en las diferencias de Almagro y Pizarro, y de cómo se vieron para más daño en Mala sobre concierto.

^β f^o 74r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Hablaron con Pizarro, y él lo comprometió... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Hablaron con Pizarro y comprometió...

CAPÍTULO 140

^α f^o 74v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La prisión de Almagro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De otros nuevos conciertos, y de la batalla de las Salinas y otras crueldades, y de la prisión de Almagro.

^β f^o 74v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que había él descubierto y... || MC53: que había él descubrimiento y...

^γ f^o 74v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: respondió, leída la provisión, que la oía y... || Z54 · Z55 · *Barcia*: respondió (leída la provisión) que lo oía y...

^δ f^o 75r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: arcabuces, otros tiros de fuego... || Z54 · Z55 · *Barcia*: arcabuces y otros tiros de fuego...

^ε f^o 75r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y dende a dos meses a Los Reyes, empero solo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y dende a dos meses a Los Reyes solo...

^ζ f^o 75r^o Z52 · Z53 · MC53: Alonso de Alvarado. Espetó dos españoles... || A54 [b/s; n]: Alonso de Alvarado. Esperó dos españoles... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Alonso de Alvarado. Atravesó dos españoles...

^η f^o 75v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Llevando también uno rendido y, a las ancas... || MC53: Llevando también uno tendido y, a las ancas...

CAPÍTULO 141

^α f^o 75v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Muerte de Almagro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que hizo Fernando Pizarro después de la vitoria, y de la cruel y exemplar muerte de Almagro.

^β f^o 75v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: se apoderó del Cuzco sin contradicción, aunque... || A54 [b/s]: se apoderó del Cuzco sin contratación, aunque...

^γ f^o 76r^o Z52 · Z53 · MC53: cuarenta y ocho || A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: treinta y ocho

CAPÍTULO 142

^α f^o 76r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Las conquistas que se hicieron tras la muerte de Almagro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las conquistas que se hicieron tras la muerte de Almagro, y la ida de Fernando Pizarro a España, y de su prisión.

^β f^o 76r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: de donde arguyen muchos... || MC53: de donde arguyen muchos...

CAPÍTULO 143

^α f^o 76v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La entrada que Gonzalo Pizarro hizo a la tierra de la Canela. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la entrada que Gonzalo Pizarro hizo a la tierra de la Canela, y lo mal que le sucedió.

^β f^o 77r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Las hojas, tallos, corteza, raíces... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Las hojas, tallos, cortezas, raíces...

^γ f^o 77r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Andan los hombres en carnes y atan lo suyo con cuerdas que ciñen al cuerpo; las mujeres... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Andan los hombres en carnes, las mujeres...

^δ f^o 77r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que por allí pasa... || Z54 · Z55 · *Barcia*: que por aquí pasa...

CAPÍTULO 144

^α f^o 77v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La muerte de Francisco Pizarro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que sucedió muerto Almagro, y de la conjuración y muerte de Francisco Pizarro, y de su nacimiento y costumbres.

^β f^o 78r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: descubrió la conjuración al cura de la iglesia mayor... || A54 [b/s]: descubrió la conjuración a Alonso de Henas, cura de la iglesia mayor...

^γ f^o 78r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: dándole noticia de la traición. Pizarro, que... || A54 [b/s; n]: dándole noticia de la traición mas disfrazado por no ser conocido. Pizarro, que...

^δ f^o 78r^o Z52 · Z53 · MC53: como todos estaban comiendo, fue a donde... || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: como todos estaban comiendo, fueron a donde...

^ε f^o 78r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z55 · *Barcia*: y rodó el cuerpo las escaleras abaxo. || A54 [b/s; n]: y todo el cuerpo las escaleras abaxo.

^ζ f^o 78r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: esgrimiendo la espada tan diestro, que ninguno... || Z54 · Z55 · *Barcia*: esgrimiendo la espada tan diestramente, que ninguno...

^η f^o 78v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: Dioles un día mosca a sus puercos... || MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Dioles un día mosca a los puercos...

^θ f^o 78v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: No vestía ricamente, aunque muchas veces se ponía una ropa de martas que Fernando Cortés le envió. Holgaba... || Z54 · Z55 · *Barcia*: No vestía ricamente; holgaba...

CAPÍTULO 145

^α f^o 78v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y no osaban tocar a Pizarro... || MC53: y no osaban tocar a Francisco Pizarro...

^β f^o 79r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: con los cuales fuese sobre él. || MC53: con las cuales fuese sobre él.

CAPÍTULO 146

^α f^o 79r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Trataban esto secretamente... || A54 [b/s; n]: Trataban estos secretamente...

^β f^o 79r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y a Martín de Robles, alférez... || MC53: y a Martín de Roxas, alférez...

^γ f^o 79v^o-v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Francisco de Barrionuevo y fray Tomás de San Martín, provincial dominico. De allí... || A54 [b/s; n]: Francisco de Barrionuevo. De allí...

CAPÍTULO 147

^α f^o 79v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cómo Vaca de Castro fue al Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Vaca de Castro fue al Perú por gobernador, y para castigar los revoltosos.

^β f^o 79v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: poder e instrucción al licenciado Vaca de Castro... || A54 [b/s; n]: poder e instrucción al licenciado Cristóbal Vaca de Castro...

^γ f^o 79v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: por amor del conde de Siruela... || A54 [b/s; n]: por amor del conde Siruela...

^δ f^o 79v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: halló seiscientos españoles, de los cuales... || A54 [b/s; n]: halló seiscientos españoles, otros dicen que novecientos, de los cuales...

^ε f^o 79v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: por cuya industria y seso se gobernó el ejército. || A54 [b/s; n]: por cuya industria y seso él gobernó el ejército.

CAPÍTULO 148

^α f^o 80r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Apercibimiento de guerra que hizo don Diego en el Cuzco. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del apercibimiento de la guerra que hizo don Diego en el Cuzco, y la conjuración contra él, y de la muerte de García de Alvarado, y su salida contra los pizarristas.

^β f^o 80r^o Z52 · Z53 · MC53: Alonso de Sayavedra... || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Alonso de Saavedra...

CAPÍTULO 149

^α f^o 80r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La batalla de Chupas entre Vaca de Castro y don Diego. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la batalla de Chupas entre Vaca de Castro y don Diego y cómo don Diego fue vencido.

^β f^o 80r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Escribió a don Diego con Idiáquez y... || A54 [b/s; n]: Escribió a don Diego con Lope Idiáquez y...

^γ f^o 80v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: una lomilla, y escaramuzaban ligeramente... || MC53: una lomilla, y escaramuzan ligeramente...

^δ f^o 80v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: se puso a la delantera... || MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: se puso en la delantera...

^ε f^o 80v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hacía temer a muchos; y un mancebo, por guardarse della, se puso tras una gran piedra; dio la pelota en ella, saltó un pedazo y matole. Quisiera Vaca de Castro... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hacía temer a muchos. Quisiera Vaca de Castro...

CAPÍTULO 150

^α f^o 81v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Pasaron frío y hambre, y aun... || MC53: Pasaron frío y hambres, y aun...

^β f^o 81v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: por la mesma causa a Martín Carrillo... || MC53: por la mesma cosa Martín Carrillo...

^γ f^o 81v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que por brevedad callo. || MC53: que por brevedad calla.

^δ f^o 81v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: al Cuzco, que lo llamaban, porque... || MC53: al Cuzco, que lo llaman, porque...

^ε f^o 81v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: como lo vieron vencido y solo. || MC53: como vieron vencido y solo.

^ζ f^o 81v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que suelen ser los mestizos... || MC53: que suelen ser mestizos...

CAPÍTULO 151

^α f^o 82r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Visita del Consejo de Indias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: omiten este capítulo.

^β f^o 82r^o Z52 · Z53 · MC53: donde tenía casa, y también le perdonó el Emperador y le mandó dar su hacienda y salario acostumbrado, en su casa, mas la cédula destas mercedes llegó con la muerte. Daba gracias... || A54 [b/s; n]: donde tenía casa. Daba gracias...

CAPÍTULO 152

^α f^o 82r^o Z52 · Z53 · MC53: Nuevas leyes y ordenanzas para las Indias. || A54 [b/s; n]: Los que hicieron las leyes y ordenanzas para las Indias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De nuevas leyes y ordenanzas para las Indias, y los que en ellas entendieron.

CAPÍTULO 153

^a f^o 82v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La grande alteración que hubo en el Perú por las ordenanzas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la grande alteración que hubo en el Perú por las ordenanzas y casi en todas las Indias, y lo que sobre ellas se disputó.

CAPÍTULO 154

^a f^o 83r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De cómo fueron al Perú Blasco Núñez Vela y cuatro oidores. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo fueron al Perú Blasco Núñez Vela y cuatro oidores el año mil quinientos cuarenta y cuatro y comenzó de esecutar inconsideradamente las ordenanzas.

^β f^o 83r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Hechas que fueron las ordenanzas... || MC53: Cuando fueron hechas las ordenanzas...

^γ f^o 83r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hombre recio, que así... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hombre recio de condición, que así...

^δ f^o 83r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en Puerto Viejo y por allí a ser putos, que se usa mucho, y se cortaron el cabello a la usanza bellaca. Desembargó... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en Puerto Viejo perdidos y bellaqueando. Desembarcó...

CAPÍTULO 155

^a f^o 83v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que pasó Blasco Núñez con los de Trujillo. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que pasó Blasco Núñez con los de Trujillo, y las quexas y razones que todos daban contra las ordenanzas.

^β f^o 83v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: pidían les pagase los esclavos que les tomaba, pues... || Z54 · Z55 · *Barcia*: pidían les pagasen los esclavos que les tomaban, pues...

^γ f^o 83v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: robarían a diestro y a siniestro cuando pudiesen. || A54 [b/s; n]: robarían a diestro y a siniestro cuanto pudiesen.

^δ f^o 83v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: lloraban por esto. Estaban mal aquel fraile y el Virrey porque lo acuchilló una noche en Málaga siendo corregidor. // Cap. 156. || Z54 · Z55 · *Barcia*: lloraban por esto. // Cap. 156.

CAPÍTULO 156

^a f^o 83v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La jura de Blasco Núñez y prisión de Vaca de Castro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la muerte del inga Mango, y lo que pasó en la jura de Blasco Núñez en Los Reyes, y de la prisión de Vaca de Castro y otros caballeros.

^β f^o 84r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y querrían conservar... || MC53: y querían conservar...

CAPÍTULO 157

^a f^o 84v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que Gonzalo Pizarro hizo en el Cuzco contra las ordenanzas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las persuasiones que hicieron a Gonzalo Pizarro los del Cuzco, y lo que él hizo contra las ordenanzas.

CAPÍTULO 158

^α f^o 85r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La asonada de guerra que hizo Blasco Núñez Vela. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo invió Blasco Núñez dos frailes con embaxada a Pizarro, y la asonada de guerra que hizo.

^β f^o 85r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: supo la ruin intención de Pizarro, y que comenzaba la gente... || MC53: supo la ruin intención de Pizarro, que comenzaba la gente...

^γ f^o 85r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: a Pablo de Meneses y a Martín de Robles... || Z54 · Z55 · *Barcia*: a Pablo de Meneses, a Martín de Robles...

^δ f^o 85r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: era por fuerza, y que esecutaría... || Z54 · Z55 · *Barcia*: era por fuerza, que esecutaría...

CAPÍTULO 159

^α f^o 85v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La muerte del fator Guillén Xuárez de Caravajal. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las gentes que cada día se pasaban a Pizarro, y cómo Blasco Núñez se hace fuerte en Lima con poca reputación de valiente, y de la muerte del fator Guillén Xuárez de Caravajal.

^β f^o 85v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como decían. Trúxole, antes... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como dicían. Truxo, antes...

^γ f^o 85v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: sin saber primero lo que contenían... || A54 [b/s]: sin saber primero qué contenían...

^δ f^o 86r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: «... la causa de Gonzalo Pizarro, y aun por tales cosas echaron del Consejo de Indias al obispo vuestro hermano». Tras esto... || Z54 · Z55 · *Barcia*: «... la causa de Gonzalo Pizarro». Tras esto...

^ε f^o 86r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n]: teniente del alguacil mayor por Vela Núñez, le puso una imagen y una candela en las manos, y, como espiró... || A54 [b/s]: teniente del alguacil mayor por Vela Núñez, le puso una imagen y aun candela en las manos, y, como espiró... || Z54 · Z55 · *Barcia*: teniente del alguacil mayor por Vela Núñez, como espiró...

CAPÍTULO 160

^α f^o 86r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La prisión del virey Blasco Núñez Vela. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo determina el Virrey de irse a Trujillo, y de las revueltas que en Lima hobo sobrello, y de cómo le prendieron los oidores.

^β f^o 86r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: diciendo que ni debían ni podían... || A54 [b/s]: diciendo que ni venían ni podían...

^γ f^o 86v^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: se juntaron los oidores a casa de Cepeda... || MC53 · A54 [b/s; n]: se juntaron los oidores en casa de Cepeda...

^δ f^o 86v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: parecía casa de munición... || MC53: parecía cosa de munición...

^ε f^o 86v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: unos se holgaron y otros desmayaron... || MC53: unos se holgaron, otros desmayaron...

CAPÍTULO 161

^a f^o 87r^o Z52 · Z53 · MC53: La manera cómo los oidores repartieron entre sí los negocios. || A54 [b/s; n]: La materia cómo los oidores repartieron entre sí los negocios. || Z54 · Z55 · Barcia: De lo que sucedió preso el virrey Blasco Núñez, y la manera cómo los oidores repartieron entre sí los negocios.

^β f^o 87r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: Martín de Robles y otros: «Señor... || MC53: Martín de Robles y otros señores: «Señor...

^γ f^o 87r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aunque yo me pierda; si estuviere paciente, servirele de rodillas y darele su hacienda». || Z54 · Z55 · Barcia: aunque yo me pierda; y si estuviere paciente, servirele de rodillas y darle su hacienda».

^δ f^o 87r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y otros le dixerón el sueño y la soltura. Mas, dexando esto... || Z54 · Z55 · Barcia: y otros le dixerón muchas cosas. Mas, dexando esto...

^ε f^o 87r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: cosas de la gobernación y de la guerra... || MC53: cosas de la gobernación de la guerra...

^ζ f^o 87r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: o con el miedo, se acogera a Santo Domingo... || MC53 · Barcia: o con el miedo, se acogiera a Santo Domingo...

^η f^o 87v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: lo volvieron a Cepeda, que posaba en casa de María de Escobar, donde le tuvieron... || Z54 · Z55 · Barcia: lo volvieron a Cepeda, donde le tuvieron...

^θ f^o 87v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que si le quisiese matar... || Z54 · Z55 · Barcia: que si vos quisiese matar...

CAPÍTULO 162

^a f^o 87v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De cómo los oidores embarcaron al Virrey para España. || Z54 · Z55 · Barcia: De los motines, congoxas y revueltas que había en Lima, y de cómo los oidores embarcaron al Virrey para España.

^β f^o 87v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: cómo no quería matarlo... || Z54 · Z55 · Barcia: cómo no querían matarlo...

^γ f^o 87v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · Barcia: Contradixéronlo terriblemente los otros dos oidores... || A54 [b/s]: Contradixéronlo terriblemente los dos oidores...

^δ f^o 87v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Y quexándose desto el Álvarez... || Z54 · Z55 · Barcia: Y quexándose desto Álvarez...

CAPÍTULO 163

^a f^o 88v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que Cepeda hizo tras la prisión del Virrey. || Z54 · Z55 · Barcia: De las provisiones que enviaron a presentar los oidores a Pizarro, y lo que Cepeda hizo tras la prisión del Virrey.

^β f^o 88v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y aun así lo quiso ahorcar... || Z54 · Z55 · Barcia: y así lo quiso ahorcar...

CAPÍTULO 164

^a f^o 88v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De cómo Gonzalo Pizarro se hizo gobernador del Perú. || Z54 · Z55 · Barcia: De cómo Pizarro determinó la partida con su ejército para Los Reyes, y se hizo gobernador del Perú.

^β f^o 89r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: El Virrey se le dio para todos... || A54 [b/s; n]: El Virrey se lo dio para todos...

CAPÍTULO 165

^α f^o 89v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que Gonzalo Pizarro hizo en siendo gobernador. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las cosas que Gonzalo Pizarro hizo en siendo gobernador.

^β f^o 89v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y hubo sobre ello algún bullicio... || A54 [b/s]: y hubo sobre ellos algún bullicio...

CAPÍTULO 166

^α f^o 90r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De cómo Blasco Núñez se libró de la prisión, y lo que tras ello hizo. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Blasco Núñez se libró de la prisión por su daño y de otros muchos, y lo que tras ello hizo.

^β f^o 90r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Envió a Juan de Guzmán por gente y caballos... || MC53: Envió a Juan de Guzmán por su gente y caballos...

CAPÍTULO 167

^α f^o 90v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que Hernando Bachicao hizo por la mar. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Prosigue la gobernación de Pizarro, y lo que Hernando Bachicao hizo por la mar.

^β f^o 90v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Era hombre baxo, malacostumbrado, rufián, presuntuoso, renegador, y que se había encomendado al diablo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Era hombre de baxa suerte, malacostumbrado, rufián, presuntuoso, renegador y dado al diablo...

^γ f^o 90v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: buen ladrón por su persona y con otros... || MC53: buen ladrón por su persona con otros...

^δ f^o 90v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como de enemigos, y nunca... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como de enemigos, nunca...

^ε f^o 90v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: con veintiocho navíos y cuatrocientos soldados. || MC53: con veintiocho navíos, cuatrocientos soldados.

^ζ f^o 90v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Tomó luego siete mil... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Tomó siete mil...

^η f^o 90v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: teniente del Virrey. Afrentaba a quien... || Z54 · Z55 · *Barcia*: teniente del Virrey. Castigaba a quien...

CAPÍTULO 168

^α f^o 91v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: no quería acabar la guerra, sino sustentar, por tener... || MC53: no quería acabar la guerra, sino sustentarla, por tener...

^β f^o 92r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de Puerto Viejo y de allí. Leyó Pizarro... || Z54 · Z55 · *Barcia*: de Puerto Viejo. Leyó Pizarro...

^γ f^o 92r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: porque conjuraron de matarle; y de hecho lo mataran... || A54 [b/s]: porque conjuraron matarlo; y de hecho lo mataran...

CAPÍTULO 169

^α f^o 92r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que hizo Pedro de Hinojosa con el armada. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo quitan el armada a Bachicao y la dan a Pedro de Hinojosa, y lo que con ella hizo.

CAPÍTULO 170

^α f^o 93r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Robos y crueldades de Francisco de Caravajal con los del bando del Rey. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que hizo Centeno en la villa de la Plata, y de los robos y crueldades de Francisco de Caravajal con los del bando del Rey.

^β f^o 93v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: los de caballo no atinaron a la puerta... || Z54 · Z55 · *Barcia*: los de caballo no atinaron la puerta...

CAPÍTULO 171

^α f^o 94r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La batalla en que murió Blasco Núñez Vela. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la cruel batalla en que murió Blasco Núñez Vela, virrey del Perú.

^β f^o 94r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y Francisco de Caravajal le dixo, a la que se partía... || A54 [b/s; n]: y Francisco de Caravajal le dixo, a la hora que se partía...

^γ f^o 94r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: no quiso esperar otra mayor certidumbre... || MC53: no quiso otra mayor certidumbre...

^δ f^o 94v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y no se les fue hombre dellos, si no fueron Iñigo Cardo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y no se les fue hombre dellos, sino Iñigo Cardo...

^ε f^o 94v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como fue Sebastián de Benalcázar... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como fue a Sebastián de Benalcázar...

^ζ f^o 94v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y traxo luto Pizarro. También pagaron después en dinero la muerte del Virrey a sus hijos los que le mataron. // Cap. 172. || Z54 · Z55 · *Barcia*: y traxo luto Pizarro. // Cap. 172.

CAPÍTULO 172

^α f^o 94v^o Z52 · Z53 · MC53: Lo que Blasco Núñez dixo y escribió a los oidores. || A54 [b/s; n]: Lo que Blasco Núñez dixo y escribió de los oidores. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que Blasco Núñez dixo y escribió al Emperador de los oidores.

^β f^o 95r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: sobre si era su superior... || Z54 · Z55 · *Barcia*: sobre si era superior...

^γ f^o 95r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: con sólo el Virrey. Traxo Joan Álvarez su amiga, que de Castilla llevaba, del Nombre de Dios a Panamá en hamaca, y enojose del Virrey porque se lo afeó. Libraron pleitos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: con sólo el Virrey. Libraron pleitos...

^δ f^o 95r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: sin ser recibidos por oidores; y Joan Álvarez tuvo en Trujillo a un caballero sobre un asno, y le diera cien azotes sino por buenos rogadores. Cargaban... || Z54 · Z55 · *Barcia*: sin ser recibidos por oidores. Cargaban...

^ε f^o 95r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: por sus excesivos repartimientos, como era Cristóbal de Burgos, y aun echar... || Z54 · Z55 · *Barcia*: por sus excesivos repartimientos, y aun echar...

^ζ fº 95rº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: aun echar del Perú por cristianos nuevos... || MC53: aun echar del Perú los cristianos nuevos...

^η fº 95rº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: cuanto él sin ellos hacía... || MC53: cuanto sin ellos hacía...

CAPÍTULO 173

^α fº 95rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Que Gonzalo Pizarro se quiso llamar rey. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo bien que en ausencia de Francisco de Caravajal gobernó Gonzalo Pizarro, y a la postre se quiso llamar rey, instigado de muchos.

^β fº 95rº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Mandó con provisiones que no cargasen indios... || MC53: Mandó con prisiones que no cargasen indios...

^γ fº 95vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: no salía nadie del Perú sin su licencia... || Z54 · Z55 · *Barcia*: no salía nadie del Perú sin licencia...

CAPÍTULO 174

^α fº 95vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De cómo Pizarro degolló a Vela Núñez. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Pizarro se fue a Los Reyes, y cómo supo allí la venida de Gasca y degolló a Vela Núñez por justicia.

^β fº 95vº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: así que, confiando de Hinojosa... || MC53: así que, confiando de Hinojosa... || Z54 · Z55 · *Barcia*: así, confiando de Hinojosa...

CAPÍTULO 175

^α fº 96rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Ida del licenciado Pedro Gasca al Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la ida del licenciado Pedro Gasca al Perú, y de su sagacidad y prudencia.

^β fº 96rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: atrevimiento de los oidores que lo prendieron... || Z54 · Z55 · *Barcia*: atrevimiento de los oidores que le prendieron...

^γ fº 96rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: de su consciencia y aumentación de sus rentas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: de su consciencia y aumento de sus rentas.

^δ fº 96rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: finalmente, quiso enviar una raposa, pues un león... || Z54 · Z55 · *Barcia*: finalmente quiso enviar una oveja, pues un león...

^ε fº 96rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: licenciado Pedro Gasca, clérigo, de Navarregadilla, del Consejo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: licenciado Pedro Gasca, clérigo, del Consejo...

CAPÍTULO 176

^α fº 96vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que Gasca escribió a Gonzalo Pizarro. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que hizo Gasca llegado a Panamá, y lo que escribió a Gonzalo Pizarro.

CAPÍTULO 177

^α fº 96vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El consejo que Pizarro tuvo sobre las cartas de Gasca. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la llegada de Paniagua a Los Reyes y el consejo que Pizarro tuvo sobre las cartas de Gasca que le traxo.

β fº 96vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: donde fue muy regalado, y le dio caballos en que anduviese, que era amigo de correr una carrera y parecer bien a caballo. Hubo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: donde fue muy regalado. Hubo...

γ fº 97rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como teniente general de Pizarro en guerra y en justicia. // «Muy magnífico señor... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como teniente general de Pizarro en guerra y en justicia. // Capítulo 178 // De la respuesta de Pizarro a las cartas y embajada de Gasca. // Señor...

CAPÍTULO 178

α fº 97vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Hinojosa entrega la flota de Pizarro a Gasca. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo llegan los embajadores de Pizarro a Gasca, avísanle que lo querían matar, e Hinojosa le entrega la flota de su voluntad y comienza de poner en orden su ejército.

β fº 97vº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: como al principio pensaba, pasara muchos trabajos... || MC53: como al principio pensara, pasara muchos trabajos...

γ fº 98rº Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: apellidasen el Rey y corriesen... || MC53: apellidasen al Rey y corriesen...

CAPÍTULO 180

α fº 98rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cómo Pizarro desamparaba el Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del sentimiento que hizo Pizarro sabido cómo su flota era entregada, y los aparejos de guerra que hizo, y cómo desamparaba el Perú.

β fº 98vº Z52 · Z53 · MC53: empero estaba sin casi gente... || A54 [b/s; n]: empero estaba casi sin gente... || Z54 · Z55 · *Barcia*: empero estaba sin gente...

CAPÍTULO 181

α fº 99rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Vitoria de Pizarro contra Centeno. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la batalla y victoria de Pizarro contra Centeno.

β fº 99rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y tener a su parte la agua, se fue a poner su real... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y tener a su parte la agua, fue a poner su real...

γ fº 99rº Z52 · Z53: otros que iban adelante... || MC53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: otros que iban delante...

δ fº 99vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aunque Joan de Acosta se adelantara con treinta... || Z54 · Z55 · *Barcia*: aunque Joan de Acosta se adelantó con treinta...

CAPÍTULO 182

α fº 99vº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Hizo muchos arcabuceros y seis piezas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Hizo muchos arcabuces, y seis piezas...

CAPÍTULO 183

α fº 100rº Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que hizo Gasca en llegando al Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la navegación de Gasca, y de lo que hizo en llegando al Perú. [Z54 · Z55 (*en la tabla de los capítulos*): De la navegación de Gasca, de lo que hicieron llegando al Perú.]

^β f^o 100r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: por ser tierra proveída de mantenimientos. Pasaron... || Z54 · Z55 · Barcia: por ser tierra proveída de mantenimiento. Pasaron...
^γ f^o 100v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: y novecientos y cincuenta arcabuces, y muchos... || MC53: y novecientos y cincuenta arcabuceros, y muchos...
^δ f^o 100v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: que se pudrían las tiendas de campo... || A54 [b/s]: que se pudrían las tiendas del campo... || A54 [n]: que se pudrían las tiendas del campo...

CAPÍTULO 184

^α f^o 100v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cómo Gasca pasó el río Apurima sin contraste. || Z54 · Z55 · Barcia: De cómo Gasca pasó el río Apurima sin contraste, y lo que en pasarlo aconteció.
^β f^o 100v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: doce leguas el río arriba, y otra... || MC53: doce leguas el río arriba, otra...

CAPÍTULO 185

^α f^o 101r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La batalla de Xaquixaguana, donde fue preso Gonzalo Pizarro. || Z54 · Z55 · Barcia: De la famosa y venturosa batalla de Xaquixaguana donde fue preso Gonzalo Pizarro.
^β f^o 101r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y dióle un garrote, y ahogola estando en la cama... || Z54 · Z55 · Barcia: y dióle un garrote estando en la cama...
^γ f^o 101r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: por lo cual chitaron todos. || A54 [b/s; n]: por lo cual callaron todos.
^δ f^o 101r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: Mas no tenía confianza... || MC53: Mas no tenían confianza...
^ε f^o 101r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: y alanceaba a los que se iban. || A54 [b/s; n]: y alanceaban a los que se iban.
^ζ f^o 101v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: porque Gasca y los obispos y frailes predicadores... || Z54 · Z55 · Barcia: porque Gasca, los obispos y frailes predicadores...
^η f^o 101v^o Z52 · Z53 · MC53: porque no tenían buen recaudo de agua... || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: porque no tenían buen recaudo de agua...
^θ f^o 101v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · Barcia: tomaron en medio los peones. || MC53: tomaron en medio de los peones.
^ι f^o 101v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · Barcia: no lo podía coger el artillería... || Z54 · Z55: no lo podía acoger la artillería...
^κ f^o 101v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y, en viéndose allá, puso las piernas... || Z54 · Z55 · Barcia: y, en viéndose allí, puso las piernas...
^λ f^o 102r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: Y así embelesaron Pizarro y sus capitanes... || A54 [b/s; n]: Y así quedaron atónitos Pizarro y sus capitanes...
^μ f^o 102r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: y en querella gobernar como Su Majestad lo había dicho no pensé... || A54 [b/s; n]: y en querella gobernar y tener, no pensé...
^ν f^o 102r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · Barcia: y Gasca, caudillo mayor, el cual iba en los delanteros con su zamarra, ordenaba la artillería... || A54 [b/s; n]: y Gasca, caudillo mayor, ordenaba la artillería...

CAPÍTULO 186

^α f^o 102v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La muerte de Gonzalo Pizarro por justicia. || Z54 · Z55: De la muerte de Gonzalo Pizarro, por justicia, y de Caravajal con otros muchos capitanes. || *Barcia*: De la muerte de Gonzalo Pizarro y de Caravajal con otros muchos capitanes.

CAPÍTULO 187

^α f^o 102v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El repartimiento de indios que Gasca hizo entre los españoles. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del repartimiento de haciendas e indios que Gasca hizo entre los españoles después de la victoria.

^β f^o 103r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: a quien no les alcanzó parte... || Z54 · Z55 · *Barcia*: a quien no les cupo parte...

CAPÍTULO 188

^α f^o 103r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La tasa que de los tributos que hizo Gasca. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo Gasca asienta audiencia en Los Reyes, y la tasa de los tributos que hizo, y otras buenas ordenanzas.

^β f^o 103v^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y aprendiesen sus costumbres y vida política cristiana... || A54 [b/s; n]: y aprendiesen sus costumbres y vida política y cristiana... || MC53: y aprendiesen sus costumbres y vida política, christiana...

CAPÍTULO 189

^α f^o 104r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Los gastos que Gasca hizo, y el tesoro que juntó. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De los gastos que Gasca hizo, y el tesoro que juntó, y la moderación y templanza que en todo usó, y las sumas que del Perú han venido a España.

^β f^o 104r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que se apareció espantosamente... || MC53: que se aparecía espantosamente...

CAPÍTULO 190

^α f^o 104r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Consideraciones. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las consideraciones de muertes de hombres principales en el Perú.

CAPÍTULO 191

^α f^o 104v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Otras consideraciones. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De otras consideraciones, notando el avaricia y ambición de los peruleros.

^β f^o 104v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: han seguido siempre el que pensaban... || A54 [b/s; n]: han seguido siempre al que pensaban...

^γ f^o 104v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y porque les vale... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y porque a algunos les vale...

CAPÍTULO 192

^α f^o 105r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: cuanto más dinero y ropa... || MC53: cuanto más dineros y ropa...

^β f^o 105v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Supo Gasca lo uno y lo otro de vecinos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Supo Gasca lo uno y lo otro de ciertos vecinos...

CAPÍTULO 193

^α f^o 105r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La calidad y temple del Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la calidad y temple del Perú, con algo de las costumbres.

^β f^o 105v^o Z52 · Z53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Hay conejos, raposas, ovejaciervos y otros... || MC53 · A54 [b/s; n]: Hay conejos, raposas, ovejas, ciervos y otros...

^γ f^o 105v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Hay venados, lobos, leones, osos negros... || MC53: Hay venados, lobos, osos negros...

^δ f^o 105v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: paramentos, sogas, hilo y la borla que traen los ingas. Tienen... || Z54 · Z55 · *Barcia*: paramentos, sogas e hilo. Tienen...

^ε f^o 106r^o Z52 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: De aquéostas, pues, nascen... || Z53 · A54 [b/s; n]: De aquéstos, pues, nascen...

CAPÍTULO 194

^α f^o 106r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cosas notables que hay y que no hay en el Perú. || Z54 · Z55: De las cosas notables que hay y que no hay en el Perú. || *Barcia*: De las cosas notables del Perú.

^β f^o 106r^o Z52 · Z53 · MC53: Oro y plata hay dondequiere, mas... || A54 [b/s; n]: Oro y plata hay donde quiera, mas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Dondequiera hay oro y plata, mas...

^γ f^o 106v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y pagaban pontazgo como pecheros... || A54 [b/s; n]: y pagaban portazgo como pecheros...

^δ f^o 106v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Van muy derechos esos caminos, sin arrodrear cuesta... || Z53 · A54 [b/s; n]: Van muy derechos estos caminos sin rodear cuesta...

CAPÍTULO 195

^α f^o 106v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Remate de las cosas del Perú. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del remate de las cosas del Perú.

^β f^o 107r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y los convertidos fácilmente renegaban... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y los convertidos renegaban...

^γ f^o 107r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: el Quito, que tiene García Díez, y el de los Charcas... || A54 [b/s; n]: el Quito, que tiene García Díez Arias, y el de los Charcas...

CAPÍTULO 196

^α f^o 107r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Panamá. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento, sitio y costumbres de Panamá y su conquista.

^β f^o 107v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: a la punta de Güera, yendo por Paris y Natán... || A54 [b/s; n]: a la punta de Güera, yendo de Paris y Natán...

^γ f^o 108r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Los que creen la immortalidad del alma... || MC53: Los que creen immortalidad del alma...

^δ f^o 108r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aunque faltan muchos indios, con las primeras guerras... || Z54 · Z55 · *Barcia*: aunque faltan muchos indios con las guerras.

CAPÍTULO 197

^α f^o 108r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Tararequi, isla de perlas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento y conquista de Tararequi, isla de perlas.

^β f^o 108v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: mostroles otras islas y tierras ricas... || MC53: mostroles otras islas, tierras ricas...

^γ f^o 108v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Bautizose y llamose Pedro Arias... || MC53: Bautizose y se llamó Pedrarias...

^δ f^o 108v^o Z52 · Z53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y prometió dar de tributo al Emperador... || MC53 · A54 [b/s]: y prometió de dar tributo al Emperador...

CAPÍTULO 198

^α f^o 108v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De las perlas. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la manera cómo se pescan las perlas, y de otras consideraciones sobre ellas.

CAPÍTULO 199

^α f^o 109r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Nicaragua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento de Nicaragua.

CAPÍTULO 200

^α f^o 109v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Las preguntas de Nicaragua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De ciertas preguntas bien avisadas que hizo el cacique Nicaragua.

CAPÍTULO 201

^α f^o 110r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Lo que más hizo Gil González en aquellas tierras. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que más hizo Gil González en aquellas tierras y descubrimiento.

^β f^o 110r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Bautizó treinta y dos mil personas, y hubo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Bautizó treinta y dos mil personas, hubo...

CAPÍTULO 202

^α f^o 110v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Conquista y población de Nicaragua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista y población de Nicaragua.

CAPÍTULO 203

^α f^o 110v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El volcán de Nicaragua que llaman Masaya. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del vulcán de Nicaragua que llaman Masaya, que lanza fuego.

^β f^o 110v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: si lo hay en el mundo. || MC53: si hay en el mundo.

^γ f^o 110v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: que no es poco. || MC53: que no es pozo.

^δ f^o 110v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n]: que se divisa veinte leguas y aun de treinta. || MC53: y aun treinta. || Z54 · Z55 · *Barcia*: que se divisa veinte leguas, y de treinta.

^ε f^o 110v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: algún humo y llamas, que causa la claridad... || Z54 · Z55 · *Barcia*: algún humo y llamas que causan la claridad...

CAPÍTULO 204

^α f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Calidad de la tierra de Nicaragua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la calidad de la tierra de Nicaragua, y de algunas cosas notables que produce.

^β f^o 111r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Crescen mucho los árboles... || MC53: Crescen muchos árboles...

^γ f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55. *Barcia*: Hay otros hechura de cruz... || A54 [b/s; n]: Hay otros de hechura de cruz...

^δ f^o 111r^o Z52 · A54 [b/s; n]: con que patea y escarba. Hace tanto estruendo y hoyo en la agua, que asombra los maleantes, y no hay quien no tema su fiereza, pensando que ha de hundir... || Z53 · MC53: con que patea y escarba. Hace tanto estruendo y hoyo en la agua, que asombra los mareantes, y no hay quien no tema su fiereza, pensando que ha de hundir... || Z54 · Z55 · *Barcia*: con que patean y escarban. Hacen tanto estruendo y hoyo en la agua, que asombran los mareantes, y no hay quien no tema su fiereza, pensando que han de hundir...

^ε f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: que tomaban en las ingles; y, según ellos contaban en Tuenque, do aportaron, no comían ni mordían sino del miembro y sus compañeros. || Cap. 205. || Z54 · Z55 · *Barcia*: que tomaban en las ingles. || Cap. 205.

CAPÍTULO 205

^α f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n]: Costumbre de Nicaragua. || A54 [b/s]: Costumbres de Nicaragua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De los edificios y costumbres de Nicaragua.

^β f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: y las plazas están cerradas de las casas de nobles... || A54 [b/s; n]: y las plazas están cercadas de las casas de nobles...

^γ f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53: tienen en medio de ella una casa... || A54 [n]: tienen en medio de ellas una casa...

^δ f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55: Agujéranse narices, labios y orejas... || A54 [b/s; n] · *Barcia*: Agujéranse narices, labios y orejas...

^ε f^o 111r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55. *Barcia*: se precian más de peinar el cabello. || A54 [b/s; n]: se precian más peinar el cabello.

^ζ f^o 111r^o -v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: hilan los hombres. Mean todos do les toma la gana, ellos en cucillan y ellas en pie. En Orotiña andan los hombres desnudos y pintados en los brazos. Unos atan el cabello al cocote, otros a la coronilla, y todos lo suyo adentro, por mejoría del engendrar y por honestidad, diciendo que las bestias lo traen suelto. Ellas traen... || Z54 · Z55 · *Barcia*: hilan los hombres. En Orotiña andan los hombres desnudos y pintados en los brazos. Unos atan el cabello al cocote, otros a la coronilla. Ellas traen...

^η f^o 111v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Hay rameras públicas a diez cacaos, que son como avellanas, y donde las hay... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Hay rameras públicas, y donde las hay...

^θ f^o 111v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: se hacen perros, puercos y ximios. || MC53: se hacen perros, puercos y ximias.

^ι f^{os} 111v^o-112r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Los nuestros les hacían mil burlas, desventeando al tiempo que querían ellas soplar, o riyendo del artificio. // Cap. 206. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Los nuestros reían y burlaban mucho desto. // Cap. 206.

CAPÍTULO 206

^α f^o 112r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Religión de Nicaragua. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la diferencia de lenguas y abominables sacrificios y religión de Nicaragua.

^β f^o 112r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: que dice «mamá» por lo que nosotros... || A54 [b/s; n]: que dice «mamá» por lo que no otros...

^γ f^o 112r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y dicen que habiendo, grandes tiempos ha, una general seca... || Z54 · Z55 · *Barcia*: Y dicen que habiendo una general seca...

^δ f^o 112r^o Z52 · Z53 · MC53: para hincar en él las cabezas que toman en ella. || A54 [b/s; n]: para hincar en ellas las cabezas que toman en ella. || Z54 · Z55 · *Barcia*: para hincar las cabezas que toman en ella.

^ε f^o 112r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] *Barcia*: Muchas veces sacrifican hombres... || Z54 · Z55: Muchas veces sacrifica hombres...

CAPÍTULO 207

^α f^o 112v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Cuauhtemallan. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento y conquista de Cuauhtemallan.

^β f^o 112v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: como en oro, plata, perlas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: como en oro, plata y perlas...

^γ f^o 112v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y, o viniesen a México, o recibiesen... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y viniesen a México, o recibiesen...

^δ f^o 112v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y era carpintero de naos... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y que era carpintero de naos...

^ε f^o 113r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y adelantado; e hizo muchas cosas... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y adelantado; hizo muchas cosas...

CAPÍTULO 208

^α f^o 113r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Declaración deste nombre Cuauhtemallan. || Z54 · Z55: De la declaración deste nombre Cuauhtemallan, dicho comúnmente Guatimala, cosas notables y costumbres. || *Barcia*: De la declaración deste nombre Quauhtemallan, dicho comúnmente Guatemala, cosas notables y costumbres.

CAPÍTULO 209

^α f^o 113v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La desastrada muerte de Pedro de Alvarado. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del trato que anduvo sobre la conquista de Síbola y otras ciudades, y la desastrada muerte de Pedro de Alvarado en Ezatlán.

^β f^o 113v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: mil y quinientos y treinta y cinco, unas cinco naves... || Z54 · Z55 · *Barcia*: mil y quinientos y treinta y cinco, cinco naves...

γ f^o 113v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: en las cosas del Perú, y volviose rico... || Z54 · Z55 · *Barcia*: en las cosas del Perú; volviose rico...

δ f^o 114r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y muy hablador, vicio de mentirosos. Tenía poca fe... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y muy hablador. Tenía poca fe...

CAPÍTULO 210

α f^o 114r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: La espantosa tormenta que hubo en Cuauhtemallan, donde murió doña Beatriz de la Cueva. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De lo que hizo doña Beatriz de la Cueva muerto su marido, y la espantosa tormenta que hubo en Cuauhtemallan, donde murió ella.

β f^o 114r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y aun dixo cosas de loca, cuando supo... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y aun dixo cosas desvariadas, cuando supo...

γ f^o 114v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: todo se mira y piensa al revés. Tuvieron creído muchos que aquel negro era diablo, y la vaca, una Agustina, mujer del capitán Francisco Cava, hija de una que por alcahueta y hechicera azotaron en Córdoba, la cual había hechizado y muerto allí en Cuauhtemallan a don Pedro Portocarrero porque la dexaba, siendo su amiga. Y el don Pedro traía siempre a cuestras o en ancas, cuando iba cabalgando, una mujer, y decía que no se podía valer de aquella carga y fantasma; y, estando malo para morir, porfiaba que sanaría si Agustina lo viese; mas nunca ella lo quiso hacer, por enojo que dél tenía o por deshacer aquella ruin fama. // Cap. 211. || Z54 · Z55 · *Barcia*: todo se mira y piensa al revés. // Cap. 211.

CAPÍTULO 211

α f^o 114v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Xalixco. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento, sitio, conquista y costumbres de Xalisco.

CAPÍTULO 212

α f^o 115r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Síbola. || Z54 · Z55: Del descubrimiento, conquista, descripción y costumbres de Síbola. || *Barcia*: Del descubrimiento, conquista, descripción y costumbres de Çíbola.

β f^o 115r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Del cabo del Engaño ponen trecientas y veinte leguas a Sierras Nevadas... || MC53: Ponen trecientas y veinte leguas del cabo del Engaño a Sierras Nevadas...

γ f^o 115r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: por ser isla Asia, África y Europa... || A54 [b/s; n]: por ser islas Asia, África y Europa...

δ f^o 115v^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: más de treinta y siete grados y medio de la Equinocial; que si no fuese por las montañas, sería del temple de Sevilla. Las famosas siete ciudades... || MC53: más de treinta grados y medio de la Equinocial; que si no fuese por las famosas siete ciudades...

CAPÍTULO 213

α f^o 115v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Quivira. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del descubrimiento y costumbres de Quivira.

- β^o 115^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: a los frailes que con ellos iban y que loaban... || Z54 · Z55 · *Barcia*: a los frailes que loaban...
 γ^o 115^v Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Mucho alegró y sostuvo esta nueva el ejército... || A54 [b/s; n]: Mucho alegró y sostuvo esta nueva al ejército...
 δ^o 116^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: sustentar ni defender en tan pobre tierra... || Z54 · Z55 · *Barcia*: sustentar en tan pobre tierra...

CAPÍTULO 214

- α^o 116^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De las vacas corcovadas que hay en Quivira. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las costumbres, manjares y vacas corcovadas que hay en Quivira.
 β^o 116^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: aunque dicen los antiguos que mata... || Z54 · Z55 · *Barcia*: aunque dicen los médicos que mata...
 γ^o 116^r Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: mascan poco y tragan mucho; y, teniendo la carne... || A54 [b/s; n]: mascan poco y tragan mucho teniendo la carne...
 δ^o 116^r Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: que parece bestialidad. || A54 [b/s; n]: que parece de bestialidad.
 ε^o 116^v Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: cuantas les bastan para su vivienda. || A54 [b/s; n]: cuantas las bastan para su vivienda.

CAPÍTULO 215

- α^o 116^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Del pan de los indios. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del pan o trigos de los indios.
 β^o 117^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: otros lo muelen el grano... || Z54 · Z55 · *Barcia*: otros muelen el grano...

CAPÍTULO 216

- α^o 117^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Del color de los indios. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De las consideraciones del color de los indios y de los otros hombres. [Z54 · Z55 (en la tabla de los capítulos): De consideraciones del color de los indios y otros hombres.]

CAPÍTULO 217

- α^o 117^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De la libertad de los indios. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De si era bien dar libertad a los indios, y las opiniones y determinaciones que hubo sobre ello.
 β^o 117^v Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: fray García de Loaysa, confesor del Emperador, e hizo un razonamiento... || Z54 · Z55 · *Barcia*: fray García de Loaysa, confesor del Emperador. Hizo un razonamiento...

CAPÍTULO 218

- α^o 118^r Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Del Consejo de Indias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De cómo se comenzaron de tratar los negocios de Indias y se hizo después Consejo de Indias.

^β f^o 118v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: y acabó obispo de Burgos, y aun acabara arzobispo de Toledo si no fuera escaso. Fernando de Vega... || Z54 · Z55 · *Barcia*: y acabó obispo de Burgos. Fernando de Vega...

CAPÍTULO 220

^α f^o 119r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: De la isla que Platón llama Atlántide. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la isla que Platón llama Atlántide, y otras opiniones acerca de si los antiguos tuvieron noticia de las Indias.

^β f^o 119r^o Z52 · Z53 · A54 [b/s; n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: Cuenta Platón... || MC53: Platón cuenta...

^γ f^o 119r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55: y Próculo... || A54 [b/s] · *Barcia*: y Proclo...

CAPÍTULO 221

^α f^o 119v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: El camino para las Indias. || Z54 · Z55 · *Barcia*: Del camino para las Indias, y los que pueden ir a ellas.

CAPÍTULO 222

^α f^o 119v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Conquista de las islas de Canaria. || Z54 · Z55 · *Barcia*: De la conquista de las islas de Canaria.

^β f^o 120r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [n] · Z54 · Z55 · *Barcia*: con otras ciento y setenta personas... || A54 [b/s]: con otras cientos y setenta personas...

^γ f^o 120v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: hijo del mariscal de Zaharia. Entendieron... || A54 [b/s; n]: hijo del mariscal de Zahara. Entendieron...

^δ f^o 120v^o Z52 · Z53 · MC53 · *Barcia*: el derecho y acción que tenía a las otras islas. || A54 [b/s; n] · Z54 · Z55: todo el derecho y acción que tenían a las otras islas.

^ε f^o 120v^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: Juan Delgado, que así se llamó desde cristiano... || A54 [b/s; n]: Juan Delgado, que así se llamó después de cristiano...

CAPÍTULO 223

^α f^o 121r^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n]: Costumbres de los canarios. || Z54 · Z55: Cuántas son las islas, cómo se llaman, y de las cosas notables que en ellas hay, y costumbres de canarios. || *Barcia*: De las costumbres de los canarios.

^β f^o 121r^o Z52 · Z53 · MC53 · Z54 · Z55 · *Barcia*: con la ballesta; escaramuzaban de noche... || A54 [b/s; n]: con la ballesta; escaramuzan de noche...

^γ f^o 121v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: y alguna pesa dos libras. Dos cosas andan por el mundo que ennoblecen estas islas: los páxaros canarios, tan estimados por su canto, que no hay en otra ninguna parte, a cuanto afirman, y el canario, baile gentil y artificioso. || Z54 · Z55: y alguna pesa dos libras. Los páxaros canarios, y el baile canario son propios desta tierra.

CAPÍTULO 224

^α f^o 121v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: Loor de españoles. || Z54 · Z55: Del loor de españoles, y de los provechos que han habido dellos las Indias.

- ^β f^o 121v^o Z52 · Z53 · MC53: y conversación... || A54 [b/s] · Z54 · Z55 · *Barcia*: y conversión...
- ^γ f^o 121v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: el comer carne humana... || Z54 · Z55: el comer la carne humana...
- ^δ f^o 121v^o Z52 · Z53 · MC53 · A54 [b/s; n] · *Barcia*: Fin de la HISTORIA DE LAS INDIAS.
|| Z54 · Z55: [Frase ausente. Colofón]

NOTAS

Como queda indicado en los criterios editoriales, las notas aducidas a continuación entrañan un doble nivel de comentarios: se aclaran primero los datos lingüísticos e históricos, así como las fuentes utilizadas por Gómara; en segundo lugar, y si hace al caso, se exponen datos y comentarios que pueden interesar a un público más erudito o curioso. Para facilitar la lectura, distinguimos este segundo nivel de anotaciones empleando un cuerpo más pequeño con sangría en ambos lados del párrafo, después de un retorno de línea.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

DNM: ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo*.

HGNI: FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*.

Lozano: 2ª parte. *De lo que hizo el presidente Gasca*. Ms. espagnol 185, f^{os} 48r^o-56v^o.

Relación: *Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por Su Magestad a ser visorrey della, que se embarcó a primero de noviembre del año de MDXLIII*, Ms. espagnol 185, f^{os} 1r^o-47v^o.

Relación, ed. de ROCHE: *Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por Su Magestad a ser Visorrey della, que se embarcó a primero de noviembre del año de MDXLIII*, *Édition du manuscrit espagnol 185 de la Bibliothèque nationale de France*, ed. de Paul ROCHE, tesis de tercer ciclo leída en 1969 en la Université de Poitiers, 2 vols., t. I: *Texte*, t. II: *Étude préliminaire et notes*.

Relación, ed. de CASAS GRIEVE: *Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él*, ed. de Mercedes de las CASAS GRIEVE, intro. de Guillermo LOHMANN VILLENNA, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, col. «Clásicos peruanos», 2003.

[Preliminares]

¹ Esta formulación puede sorprender. Al citar el año de 1526 como fecha última contemplada por Pedro Mártir de Anglería en su obra, Gómara indica claramente que conoció la edición completa de las Décadas (*De orbe novo Petri Martyris ab Angleria mediolanensis protonotarii Cesaris senatoris Decades*, 1530). Pero, influido tal vez por ciertas ediciones, Gómara aplica a las ocho décadas una denominación que Pedro Mártir utilizó tan solo al principio de la segunda para designar la primera.

Véase déc. II, cap. 1: «*In decadis nostrae oceanae narratione qua me inconsulto per christianum orbem impressa uagatur...*» (citamos por la edición de 1516, *De Orbe novo decades*. El subrayado es nuestro). Es de notar que, en esta frase, Pedro Mártir designa tanto la primera década como el título bajo el cual esta se imprimió en 1511 (*Oceani Decas*). Parece ser que, en adelante, en algunas ediciones, cada una de las décadas y los diferentes libros que las componen venían precedidos por un título que retomaba la denominación «década oceana».

² Según este comentario, Gómara manejó solo la primera edición de la *Historia* de Fernández de Oviedo (1535), y no llegó a utilizar la reedición de 1547. Sin embargo, consta, por varios indicios, que estaba muy al tanto de las dificultades que Oviedo encontró al querer publicar una nueva edición en 1547-1548.

En los *Annales del Emperador Carlos V*, Gómara menciona tanto el éxito de la primera edición como las dificultades que Oviedo tuvo en 1548 para publicar la nueva versión que tenía lista (año 1535: «publica Gonçalo Hernandes de Oviedo la primera parte de la Historia general y natural de Indias que fue bien recebida»; 1548: «Procura fray Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiappa, estorbar la Historia general y natural de Indias que Gonçalo Hernandes de Ouyedo, cronista, mostró al consejo real de Castilla para la imprimir»). Por otra parte, si, como lo sugirió Ramón Iglesia, el fragmento en latín titulado «*De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*» es obra suya, quedaría patente que Gómara, al elaborar la versión latina de la *Historia de las Indias* que anuncia en la advertencia a los traductores y en la dedicatoria a Carlos V, llegó a conocer los capítulos que Oviedo dedicó a la conquista de Yucatán y a la de México. Véase IGLESIA PARGA, 1980a, pp. 277-278, 279 y 281.

³ Nieto bastardo de Fernando el Católico y primo de Carlos V. Fue el último de los arzobispos de Zaragoza miembros de la Casa Real. Se había criado en la corte del Rey Católico, profesó en la orden de Císter en 1521 y llevó vida monástica hasta que, en 1539, Carlos V lo presentase como arzobispo de Zaragoza.

[Mapas]

¹ Fernando Lopez es seguramente Lopes de Castanheda (?-1559), quien estuvo en la India portuguesa entre 1528 y 1538. Vuelto a Portugal, fue nombrado en 1547 archivero de la Torre de Tombo, archivo real portugués, y escribió entonces una larguísima *Historia do descobrimento* considerada como especialmente fidedigna. Ocho tomos se publicaron entre 1551 y 1561, los últimos dos en el siglo xx. El contenido de los tomos I y II, los únicos que salieron antes del fin del año 1552, guarda poca relación con la materia de la *Historia de las Indias*. Sin embargo, Castanheda gozaba ya de mucho prestigio como proveedor de datos históricos: ya hay versión española en Amberes en 1554. Su mención aquí deja suponer que, directa o indirectamente, Gómara le debe ciertas informaciones sobre el Preste Juan o las Molucas.

[Prólogos]

¹ Precepto retórico corrientemente invocado. Véase CICERÓN, *De Oratore*, II, 19, 83 y 19, 80, 326.

² Gómara retoma aquí una observación de SALUSTIO en el prólogo a la *Conjuración de Catilina*, 3, 2.

[Dedicatoria]

¹ No menciona aquí Gómara la bula *Sublimis Deus* (1537) que no fue recibida oficialmente por la Corona española. La mencionará en el capítulo 217.

² Desde la Antigüedad, las letras son la gran marca de la dignidad humana. Gómara comenta en *La conquista de México* que la existencia de jeroglíficos entre los mexicanos es señal de superioridad sobre los demás indios (CM, cap. «Los reyes de México», p. 429). También se juzgaba degradante para el ser humano trabajar como bestia de carga. El consenso era menor para la moneda: ¿Existía moneda en la Edad de Oro? En la opinión de Gómara, forma parte de la policía ya que dice de los indios que «no habían oído cómo hizo Dios todas las cosas en cuenta, peso y medida» (*ibid.*, cap. «La vivienda», p. 451). Falta en esta lista el hierro que aparecerá en los capítulos 17 y 28. Los objetos de hierro fueron los más codiciados por los indios «libres» durante varios siglos.

³ «Vivienda»: modo de vivir.

⁴ Hasta el siglo XVI, la desnudez es señal de pobreza, no de libertinaje. La mujer tentadora viste telas más o menos transparentes y exhala perfumes caros.

⁵ La teología tomista la veía como contraria no solo a la verdad cristiana, sino a la moral «natural»; así se explica el lugar de esta noción en el texto. Pero los idólatras faltos de enseñanza cristiana no eran tan culpables.

⁶ Gómara expresa aquí una idea compartida por muchos en España y entre los conquistadores. En efecto, Carlos desembarcó por primera vez en España en septiembre 1517 y salió en mayo de 1520. Pero esta primera ausencia fue seguida por otras muchas, consecuencia de las campañas militares del emperador (jul. 1529-abril 1533; otoño 1534-jul 1538; 1539-nov. 1541, abril 1543-sept. 1556). Los conquistadores tuvieron la clara conciencia de servir ellos también a la política exterior del Imperio, regida por la guerra.

⁷ *Plus ultra*: transposición al latín de la célebre divisa de Carlos V: *Plus Oultre*, tantas veces comentada. A partir de 1550, varios tratados de emblemática interpretaron este lema y las dos columnas de Hércules que lo acompañan como el anuncio de que el Nuevo Mundo había de formar parte de los dominios de Carlos V. Gómara parece coincidir con esta interpretación. Los historiadores por su parte analizaron tanto el origen como el alcance simbólico de la divisa. En opinión de Marcel Bataillon, el *Plus Oultre* que el joven Carlos de Gante adoptó como divisa personal, en su calidad de maestre del Toisón de Oro, tenía inicialmente un valor meramente heroico y caballeresco, y solo a partir de 1535 empezó a cobrar un valor geográfico, aludiendo al Nuevo Mundo; el texto de Gómara constituye un hito importante en este proceso. Para una interpretación algo divergente, véanse ROSENTHAL, 1971 y 1973.

La divisa *Plus Oultre* fue ideada al parecer hacia 1516 o 1517 para Carlos de Gante por su médico, Luigi Marlino. El príncipe la adoptó como divisa personal, en su calidad de maestre del Toisón de Oro. Consta que, en septiembre de 1517, la divisa adornaba la vela mayor de la nave que llevaba al joven soberano de Middelberg a sus reinos de España. Por lo tanto, no pudo haber sido elaborada para designar la conquista del Nuevo Mundo. Pero, a partir de los años

1535, más o menos, la interpretación geográfica se vuelve frecuente, aunque el escudo no llega a representar oficialmente las Indias. El texto de Gómara constituye un hito en este proceso.

Véase BATAILLON, 1966c, pp. 95-114, especialmente el anexo final, y ROSENTHAL, 1971 y 1973.

⁸ Tómese la palabra «consejo» en el sentido latino de *consilium*, que es más amplio que «sabiduría». Gómara parece aludir aquí al deber vasálico, según el cual el vasallo estaba obligado a prestar a su señor los servicios militares o de ayuda (*auxilium*) y los cortesanos o de consejo (*consilium*), adaptando este antiguo precepto a las dotes particulares de los diferentes súbditos del emperador.

⁹ Marcel Bataillon hacía notar que, de ser menos atrevido Gómara, su libro, como otros muchos, hubiera quedado manuscrito (BTL, 19, 5).

¹⁰ Esta obra de Gómara se presenta como un notable tratado de historia del Mediterráneo desde el principio del siglo XVI hasta 1556, y solo se conoce por una copia que se asemeja a un resumen. No fue difundido sino a través de su transcriptor, fray Prudencio de Sandoval, quien tuvo acceso a una de las copias, aunque sin mencionar al verdadero autor. Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez han realizado una edición del texto bajo el título *Guerras de mar del Emperador Carlos V* (2000).

[Proemio]

¹ Comentando este prólogo, M. Bataillon observaba que este texto merecería figurar al lado del célebre discurso de Pico della Mirandola sobre la dignidad del hombre en el Renacimiento.

² Afirmación tomada de ARISTÓTELES, *Metafísica*, A, I, 980a, 21.

³ Referencia errónea: el versículo citado no procede del *Eclesiástes* sino del *Eclesiastes* (Qo 3, 11). Como era de suponer, Gómara sigue la versión de la Vulgata.

⁴ Sab 9, 16 («apenas nos hacemos idea de lo que está sobre la tierra,/ lo que está al alcance de nuestra mano lo hallamos con trabajo,/ pero lo que está en los cielos, ¿quién lo rastreó?») / «*et difficile aestimamus quae in terra sunt/ et quae in prospectu sunt invenimus cum labore/ quae in caelis sunt autem quis investigavit*»).

⁵ IV Esd 6, 59: «*Et si propter nos creatum est saeculum, quare non hereditatem possidemus nostrum saeculum? Usque quo haec?*»).

CAPÍTULO PRIMERO

¹ Leucipo: filósofo griego (460-370 a. J. C.), oriundo según algunos de Mileto, figura esencial del atomismo primitivo; *Demócrito*: filósofo griego nacido en Abderas (460-370 a. J. C.); Epicuro: filósofo griego nacido en Samos, fundador del Jardín (341-270 a. J. C.); Anaximandro: filósofo griego, amigo de Tales y representante importante de la escuela de Mileto (610-547 a. J. C.). A partir de aquí y hasta «creyendo que era infinito», Gómara menciona una serie de opiniones transmitidas por la tradición doxográfica. Pudo encontrarlas leyendo a PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, I, 18; I, 3; II, 1 y 3, o a través de tratados como el comentario que Vadianus dio a la obra de Pomponius Mela, *Pomponii Melae hispani Libri de situ orbis tres* (Viena, 1518). La obra se editó de nuevo en 1522 y 1530. Es de notar que, en cualquier caso, Gómara no copia las citas sin más, sino que las va ordenando y combinando a su modo.

² Esta imagen la cita ARISTÓTELES, *De caelo*, I, 5 y 7; III, 2, 4 y *De anima*, I, II, 404a, y la retoma LUCRECIO, *De natura rerum*, II, 114-120 y 139-140. También viene transmitida por TEODORETO, *Graecarum affectionum curatio*, IV. *De materia et mundo*.

³ Esta comparación, la atestigua Aristóteles atribuyéndola a Leucipo y Demócrito (*De la generación y la corrupción*, I, 1, 315 b6), y la retoma LUCRECIO, *De natura rerum*, II, 1010-1022 y I, 817-829.

⁴ Plutarco cita esta opinión de METRODORO mencionando tan solo la primera comparación utilizada aquí por Gómara. Véase *De placitis philosophorum*, II, 5. También es posible rastrear la misma imagen en otras obras doxográficas (así por ejemplo en la *Historia de la filosofía* del PSEUDO-GALENO, cap. 23, «*De Mundo*», o en los *Eclogarum libri duo: quorum prior physicas, posterior ethicas complectitur* de ESTOBEO, I, 23, «*De mundi ordine*»). Marcel Bataillon observó que Gómara añadió lo de la cepa de cosecha propia.

⁵ Orfeo: figura mítica. Se le consideraba como promotor de una religión sectaria, de contornos borrosos, y como autor de escritos que respaldaban dicha religión. Las obras órficas que circulaban en tiempo del Imperio Romano comprendían una teogonía.

⁶ Obra doxográfica atribuida erróneamente a Galeno, dado el interés que este médico tenía por las doctrinas de los filósofos. Como tal, figuraba en las ediciones de las obras completas de Galeno que se editaron en el Renacimiento. La cita a la que Gómara alude se encuentra en el capítulo 51 («*De stellis*»).

⁷ Heráclides del Ponto: astrónomo considerado a veces como un lejano precursor de Copérnico. El «*De materia et mundo*» es uno de los doce discursos que integran la *Curación de las enfermedades de los griegos, o conocimiento de la verdad evangélica por la filosofía griega (Graecorum affectionum curatio)*, obra en la que Teodoreto pretende mostrar la vanidad y poca certeza de la ciencia griega. La opinión de Heráclides y los pitagóricos fue recogida también por el PSEUDO GALENO, *Historia filosófica*, 51, PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, II, 13, y ESTOBEO, *Eclogarum libri duo*, I, 24.

⁸ Seleuco: Seleuco de Alejandría, gramático e historiador de época incierta, citado por PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, II, 1.

⁹ Anaxarco: filósofo conocido sobre todo a través de los episodios curiosos de su vida que los historiadores consignaron. Formaba parte de los numerosos poetas, historiadores y filósofos que integraban el séquito de Alejandro. La anécdota citada por Gómara fue transmitida por PLUTARCO en su tratado *De la tranquilidad, sosiego y contentamiento del ánimo*, 4, 466 D, y por VALERIO MÁXIMO, *Hechos y dichos memorables*, VIII, 14, Estrangeros, 2.

Esta anécdota se prestaba a diferentes interpretaciones: conformándose con la tradición doxográfica, Gómara la recoge como muestra de la creencia en la pluralidad de los mundos, mientras que Alonso de Santa Cruz, al dedicar su *Islario* a Carlos V en 1554, optó por una ejemplaridad moral más general, ya que la menciona para celebrar el noble ímpetu que lleva a los príncipes a ensanchar sus dominios. Véase SANTA CRUZ, *Islario*, ed. de NAUDÉ, p. 130.

¹⁰ «Pie»: unidad de longitud cuyo valor varió según los países y las épocas. Gómara combina dos observaciones de PLINIO, *Historia*, II, I, 1 en una fórmula gráfica y elíptica a la vez, jugando con la palabra «pie».

Al principio del libro II de la *Historia natural* (II, I, 1), Plinio denuncia la audacia de los hombres que se atrevieron a calcular las dimensiones del mundo e incluso tomaron ocasión de esas pesquisas para afirmar que existen varios mundos. En el último capítulo de ese mismo libro, hablando de las dimensiones de la tierra habitada, cita la medida total del globo terráqueo calculada por Eratóstenes (252 000 estadios) indicando el equivalente romano en pasos, y calificando el intento del sabio griego como una audacia indecente pero difícil de poner en duda dada la sutileza del cálculo. Es de notar que Vadiano también, en su comentario ya citado al *De situ orbis*, recuerda que Plinio denuncia el atrevido intento humano de medir el mundo, aunque no menciona la relación con la creencia en diversos mundos.

¹¹ Alusión a la crítica de la mala curiosidad formulada por San Agustín contra los filósofos paganos que, buscando el saber por el saber, no supieron conocer al Creador a través de sus criaturas. Pero la expresión gráfica utilizada por Gómara parece remitir más bien a los versículos de la Escritura con los que San Agustín respaldaba sus ataques.

En esta formulación gráfica, Gómara mezcla al parecer dos cosas: la teoría de la pluralidad de los mundos defendida por ciertos filósofos antiguos, teoría que San Agustín menciona en la *Ciudad de Dios* sin más comentario (SAN AGUSTÍN, lib. VIII, cap. 2), y la crítica de la vana curiosidad, tema recurrente en las obras del santo. En repetidas ocasiones, en efecto, este opone la vana ciencia de los filósofos antiguos que no supieron conocer al Creador a través de sus criaturas, con la sabiduría de los cristianos que llegan a conocerlo. Respalda sus críticas con referencias bíblicas, retomando incluso los mismos términos del texto citado. Glosa en particular el versículo 1, 21 de la *Epístola a los Romanos*: «*quia cum cognovissent Deum/ non sicut Deum glorificarunt/ aut gratias egerunt/ sed evanuerunt in cogitationibus suis*» (véase, por ejemplo, *Las confesiones*, lib. V, cap. 3). Cabe preguntarse si Gómara no atribuye aquí a San Agustín lo que este tomaba de San Pablo.

¹² Ofios: miembros de una secta de gnósticos (siglo II), que hacían de la serpiente el símbolo del Mesías y el centro de su religión.

¹³ [ORÍGENES], *Περὶ Ἀρχῶν, libri IV seu de principiis*, lib. II, cap. 3, 6. No se sabe a qué Orígenes hace referencia al hablar del libro del profeta Baruc; algunos estudiosos sugirieron que podía ser el *Apocalipsis griego de Baruch*, amputado del 6º y del 7º cielos; pero esta hipótesis debe ser descartada ya que Baruc recibe en el 5º cielo la revelación plena y entera de los misterios divinos.

¹⁴ *Ibid.*, lib. II, cap. 3, 6. Se trata de San Clemente de Roma.

¹⁵ JERÓNIMO, *In epistolam ad Ephesios*, lib. I, cap. 2 (PL, 26). El comentario de san Jerónimo concierne en realidad el versículo 2, 1 de la epístola de san Pablo. Quien cita y comenta el versículo «todo el mundo está en malignidad» (versículo procedente de la primera epístola de Juan, v. 9) es [ORÍGENES], *Περὶ Ἀρχῶν, libri IV seu de principiis*, lib. II, cap. 3, 6. Gómara parece mezclar aquí dos fuentes diferentes.

¹⁶ Jn 8, 22 y 18, 36.

¹⁷ *Contra los académicos*, III, 11 (PL, 32, p. 946).

¹⁸ Como es bien sabido, el título del tratado de ARISTÓTELES es *De caelo*. Gómara parece aludir aquí al título que los comentaristas medievales daban al tratado aristotélico, recurriendo a la distinción aristotélica entre mundo sublunar y mundo supralunar.

¹⁹ Jn 1, 10; Gn 1, 1 sqq.

²⁰ IV Esd 8, 1.

²¹ Posible alusión al *Primer sermón sobre la Asunción de la Virgen María*, § 1-2 de San Bernardo de Claraval.

²² [ORÍGENES], *Περὶ Ἀρχῶν, libri IV seu de principiis*, lib. II, cap. 3, 6.

²³ En cuanto a Escandinavia, Gómara parece seguir aquí una formulación que aparece tres veces en la *Carta marina et descriptio septentrionalium terrarum ac mirabilium rerum in eis contentarum diligentissime elaborata* de OLAUS MAGNUS [1539]. Pero, al identificar la Taprobana con Sumatra, adopta una tradición portuguesa, como lo sugiere un comentario del globo elaborado por Frisius en 1536.

Olaus Magnus define Escandinavia en el ángulo inferior derecho del mapa, donde aparece la lista de los linajes godos, precedida por la siguiente nota: «*Quia, optime lector, Scandiana insula apud Plinium alter orbis terrarum, et a Iordane gotho ac Paulo diacono vagina sive officina appellatur, plurimique principi ut omnis scriptorum turba testatur, rex ea istar Apud vim (?) inundantium aquarum exiere, utile putavi nomina aliquarum gentium de egressarum*

subiecta pagina indicare». Vuelve a hacerlo en el ángulo izquierdo, donde una leyenda comenta las diferentes partes del mapa: «*Scandia, ob incomparabilem magnitudinem alter orbis terrarum et officium gentium dicta*», y en la parte correspondiente del mapa donde pone: «*Scandia Pene insula quam Plinius alter orbem vocat...*». Para una referencia directa a PLINIO, véase *Historia*, IV, 13; y para la Taprobana: *ibid.*, VI, XXIV, 81. En el globo de Frisius, la isla Taprobana viene señalada con el siguiente comentario: «*Taprobana quam Portugallenses vocant Samatram, incolae autem et vicini nominant Patzin a portu insigniori eius insulae*».

²⁴ Cita tomada, posiblemente, de PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, I, 7.

²⁵ Gómara parece aludir a diferentes expresiones de la Biblia, recogidas del texto de la Vulgata, como era de suponer. Se pueden rastrear por ejemplo las expresiones: *orbis terrarum* (Est 13, 4/ Sab 1, 14; 7, 17; 11, 18/ Sal 23, 1; 97, 7/ Job 37, 12); *Orbem terrae* (Sal 9, 9); *Universum orbem* (Est 13, 2).

CAPÍTULO 2

¹ Prueba derivada al parecer de las demostraciones con las que los griegos establecían la esfericidad del mundo, fundándose en la observación de las estrellas fijas en la esfera celeste. Gómara pudo hallar esta prueba en la obra de PLINIO, *Historia*, II, 65, 162. Pero, a la hora de presentarla, opta por una formulación llamativa, que se apoya en una observación visual, fácil de realizar para cualquier «romancista». Es de notar que, además, combina este argumento científico con una formulación sacada de la Escritura (véase Sal 103, 5).

² Una vez más, Gómara enuncia un principio sacado de la literatura científica (véase por ejemplo PLINIO, *Historia*, II, 69, 176, o PTOLOMEO, *Síntaxis matemática*, I, v), combinándolo con una representación del mundo que se adecua a lo enunciado en la Escritura (Gn 1, 9-10, y Sal 103, 6-9).

³ Posible alusión a ARISTÓTELES, *De caelo*, II, 14, 297a-298b.

⁴ Para esta presentación Gómara se ciñe a la exposición de PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, II, 2 y III, 10, pero mezcla dos datos distintos: uno relativo a la forma del cosmos y otro relativo a la forma de la tierra.

⁵ PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, III, 10; LACTANCIO, *Institutiones divinae*, III, 24.

⁶ Esta refutación era un tópico de la literatura científica, véase PLINIO, *Historia*, II, 64; ESTRABÓN, *Geografía*, II, 112; SÉNECA, *Questiones naturales*, IV, II, 2-5, etc.

CAPÍTULO 3

¹ Gómara vuelve a formular el «deseo de saber» propio del hombre, tal como lo afirmaba dos páginas antes. Se hubiera esperado aquí la mención de San Agustín, así como la de Aristóteles como defensor de la curiosidad dos páginas antes. La contraposición entre ambos casi se imponía. Usual es en Gómara contar con la cultura del lector en esta tradición aristotélica.

² Qo 7, 29: «He aquí, solamente esto he hallado: que Dios hizo al hombre recto, pero ellos buscaron muchas perversidades» (CASIODORO, p. 642 b).

³ ARISTÓTELES, *Meteorológicos*, II, 5, 362 a 30- 362 b 35. También Vadianus, en el ya citado comentario a P. Mela cita a estos tres filósofos (VADIANUS, *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres*, f^o 6r^o).

⁴ Esta exposición parece inspirada en el comentario de Vadianus al *De situ orbis* de Pomponio Mela.

⁵ Romancistas: aquí «los que no saben latín» y no «autores de romances».

⁶ Referencia al comentario de Marcus Valerius Probus a las *Geórgicas* de Virgilio (*Geórgicas*, I, 233-239); en el comentario de Vadianus al *De situ orbis* se encuentra la misma referencia, formulada en términos muy parecidos a los que Gómara usa aquí (VADIANUS, *Pomponii Melae hispani Libri de situ orbis tres*, f^o 2v^o). El valor gráfico del método ideado por el gramático latino gustó a Gómara, quien vuelve a aludir a él algunos capítulos más adelante.

⁷ PLINIO, *Historia*, II, 68, 172.

⁸ *Ibid.*, II, XIII, 66: «*Per hunc stellae, quas diximus, feruntur, nec aliud habitatur in terris quam quod illi sujacet, reliqua a polis squalent*».

⁹ *In IV sententiarum libros quaestionum plurimum resolutiones et exactissime decisiones... magistri Durandi de Sancto Portiano*, II, dist. 17, «*De situ paradisi*». Opinión citada también por Vadianus.

¹⁰ [JUAN DUNS ESCOTO], *Quaestiones in librum II Sententiarum*, dist. 18, Q. II: «*Utrum paradisi sit locus conveniens habitationis humanae?*». Opinión citada también por Vadianus.

¹¹ Alusión a una de las 41 conclusiones formuladas por Pico della Mirandola según Averroes. Se trata de la conclusión n^o 29: «*Sub equinoctiali non potest esse habitatio naturalis viventibus*» (PICO DELLA MIRANDOLA, *Conclusiones sive theses*, ed. de KIESZKOWSKI, p. 35).

¹² ESTRABÓN, *Geografía*, II, 2, 2; II, 3, 1; II, 5, 3; sobre Taprobana y Etiopía: I, 4, 2; II, 1, 14 y 5, 14.

¹³ MELA, *De chorographia*, I, 49; III, 85 y 100; III, 70.

¹⁴ PLINIO, *Historia*, II, XIII, 68 y LXVIII, 172 (zonas); II, LXXX, 189 (Etiopía); VI, XX, 55 (Chersoneso); VI, XXIV, 84-87 (Taprobana).

¹⁵ Era costumbre de la época destacar las contradicciones en las que los Antiguos habían incurrido. Véase, en particular, el recuento de las contradicciones plinianas establecido por Collimitius y retomado por Vadianus.

¹⁶ HERÓDOTO, *Historias*, IV, 36.

¹⁷ SOLINO, *De situ orbis terrarum*, cap. 26. Vadianus hace la misma observación, citando además el texto de Solino.

¹⁸ ESTRABÓN, *Geografía*, V, 8, 10.

¹⁹ Mathias de Miechow cuyo tratado constituyó la única fuente sobre Moscovia hasta 1549 (*Tractatus de duabus Sarmatiis, Asiana et Europeana*, 1517, lib. I, cap. 14). Gómara pudo haber consultado este tratado en la *Suma geográfica* de Grynaeus (*Novus orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum una cum tabula cosmographica et aliquot aliis consimilis argumenti libellis*, París, 1532).

²⁰ PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, III, 11: «*Parmenides omnium primus habitata telluris loca duabus Tropicis zonis definivit*».

²¹ SOLINO, *De Situ orbis terrarum*, cap. 26.

²² *Ibid.*, cap. 27.

²³ Según M. Bataillon, Gómara pudo recoger la opinión de Ablavius en la obra de Olaus Magnus. También Jordanes menciona a los Adogitas en términos muy parecidos a los de Gómara en su *Historia Gothorum* (lib. III, cap. 19).

²⁴ MARZIO, *De rebus vulgo incognitis*, cap. 14 (BnF, Ms. latin 6563, f^{os} 34v^o-37v^o). Parece muy dudoso que Gómara haya llegado a consultar este opúsculo que permaneció inédito hasta mediados del siglo xx. Pudo conocer las teorías del erudito italiano, bien por vía oral durante su estancia en Italia, bien a través del comentario de Vadianus al *De situ orbis* de Pomponio Mela, ya que el sabio suizo cita a Galeotto, indicando incluso cómo consiguió una copia del tratado (VADIANUS, *Pomponii Melae hispani*

Libri de situ orbis tres, f^{os} 5r^o y 9r^o *sqq.*). Mario Frezza dio a luz, en 1948, una edición parcial del tratado, basada en el manuscrito conservado en la biblioteca de Torino: MARZIO, *Quel che più non sanno [De incognitis vulgo]*.

²⁵ Saxo Gramático, historiador danés del siglo XII cuya *Historia danica (Gesta danorum)*, en 16 libros, fue editada en 1534 en Basilea, y constantemente citada por los autores que trataban de las particularidades de los países nórdicos. Aparece por ejemplo como fuente de Olaus Magnus y Bonfini.

²⁶ Oloa Godo: Olaus Magnus, pseudónimo de Olof Mansson Magnus, último arzobispo católico de Suecia. Fue designado arzobispo de Upsalia en agosto de 1544, en sustitución de su hermano mayor, Johannes, que acababa de fallecer. Residió en Venecia de septiembre de 1538 a finales de 1540. Gómara, por su parte, llegó a Venecia a finales de 1538. Coincidieron pues en el mismo momento en que Olaus Magnus ultimaba la compaginación de su *Carta Marina*, que fue publicada en Venecia en 1539. También coincidieron en Bolonia durante el verano de 1537, ya que Olaus pasó por esta ciudad, camino de Roma. La bibliografía relativa a Olaus Magnus y su obra es copiosísima. Para los datos biográficos, utilizamos el estudio introductorio de John Granlund en la edición facsímil de la *Historia de gentibus septentrionalibus* (1555) [GRANLUND, 1972, en particular, pp. 5-20].

²⁷ Dato tomado al parecer de OLAUS MAGNUS, *Carta marina*, hoja n^o 5 E (*Carta marina et descriptio septentrionalium terrarum... elaborata anno Dei 1539*).

La carta se compone de nueve hojas grabadas en madera, identificadas por letras (A a I), y va acompañada de comentarios en latín en la hoja n^o 7 (G). OLAUS MAGNUS publicó también una versión en alemán de estos comentarios, y otra en italiano: *Opera breve*. Tanto en la *Carta* como en la *Opera breve*, comenta que la península de Scandia dio origen a una gran multitud de pueblos, y recuerda la opinión de Plinio, quien la llamaba por eso y por su amplitud «otro mundo», véase PLINIO, *Historia*, IV, 13.

²⁸ [ALBERTO MAGNO], *De natura locorum librum*, lib. I, 8, «*De inhabitabilibus regionibus propter frigus*». Referencia aducida también por VADIANUS, *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres*, quien señala que este tratado de Alberto Magno había sido editado recientemente por su maestro, Collimitius.

²⁹ BONFINI, *Rerum hungaricum decades*, Basileae, 1543, t. I, lib. I.

³⁰ Abenruiz: AVERROES, *De caelo et mundo IV libri commentarium*. Cabe preguntarse si Gómara no cita de segunda mano. En su comentario a Pomponius Mela, Vadianus menciona la misma referencia, citando según Alberto Magno. Pero la cita resulta difícil de localizar en las obras de Averroes.

³¹ AVICENA, *Doctrinae secundae sen. Secundae Primi Canonis*; [ALBERTO MAGNO], *De natura locorum librum*, lib. I, 6. Referencia aducida también por Vadianus en la *Carta a Rodolfo Agricola* (1515) que se reeditó en todas las ediciones del comentario al tratado de Pomponius Mela.

³² A partir de aquí hasta «se le antoja», comenta M. Bataillon que no puede tratarse sino de un texto desplazado pues, de lo contrario, sería una digresión incomprensible en el marco de la demostración de Gómara. Según él, este texto debió de encontrarse en el capítulo uno de la *Historia de las Indias*, sobre la pluralidad de los mundos. Véase el comentario en los «Extractos de las lecciones de Marcel Bataillon en el Collège de France», p. 869 de esta edición.

³³ Opinión ya mencionada en el capítulo primero.

³⁴ Opinión citada por PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, II, 25 («*De substantiae lunae*») y GALENO, *Historia philosophica*, cap. 53 («*De luna*»). Pero ni Plutarco ni Galeno hacen referencia a los pitagóricos.

³⁵ Esta referencia parece tomada de PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, II, 30, 892 A. LACTANCIO, *Institutiones divinae*, III, 23: «*Xenophanes, dicentibus Mathematicis orbem lunae duodeginti partibus majorem esse quam terram, stultissime credidit; et quod huic levitati intra concavum lunae esse aliam terram, et ibi aliud genus hominum simili modo vivere, quo nos in hac terra vivimus. Habent igitur illi lunatici homines alteram lunam quae illis nocturnum lumen exhibeat sicut haec exhibet nobis*» (PL, 6, p. 425).

³⁶ Aquí alude Gómara al refranero de Iñigo López de Mendoza. A ruego del rey don Juan Manuel, ordenó estos refranes que «dizen las viejas tras el Fuego» (¿1500?). La edición más conocida es la de 1508 (Sevilla, Cromberger). Pero hubo otras ediciones como las de 1522, ¿1541?, 1542.

³⁷ LACTANCIO, *Institutiones divinae*, III, 23: «*Fuisse Seneca inter Stoicos ait, qui deliberaret utrumne solli quoque suos populos daret: inepte scilicet, qui dubitaverit. Quid enim perderet, si dedisset? Sed credo, calor deterrebat, ne tantam multitudinem periculo committeret; ne si aestu nimio periissent, ipsius culpa evenisse tanta calamitas diceretur*» (PL, 6, p. 426).

³⁸ Is 45, 18: «Porque así dijo Jehovah, que creó los cielos; él es Dios, el que formó la tierra, el que la hizo y la compuso, no la creó en vano, para que fuese habitada la creó» («*quia haec dicit Dominus creans caelos ipse Deus, formans terram, et faciens eam ipse plastes eius, non in vanum creavit eam ut habitetur formavit eam ego dominus*»), Vulg. 1144.

³⁹ Zac 1, 10-11 «Estos son los que Jehovah ha enviado a recorrer las tierras, y ellos hablaron a aquel ángel de Jehovah que estaba entre los mirtos y le dijeron: hemos recorrido toda la tierra y he aquí toda la tierra está reposada y quieta» (*Sagrada Biblia*, ed. de CANTERA BURGOS, Biblioteca de Autores Cristianos, 1417^a).

⁴⁰ En el texto: «podrá seque y sabrá vivir»; así en MC53 y Z55. En el Siglo de Oro la expresión «sé que» se empleaba a veces con valor adverbial, para reforzar una afirmación; así es como debemos entenderla aquí, con el sentido de *verdaderamente, cierto es que...* Encontramos varios ejemplos de tal empleo en VALDÉS, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, p. 11). Este «seque», quizás por ser de uso poco corriente, da lugar a diferentes interpretaciones. A54 [b/n] y Barcia: «podrá ser que sabrá vivir»; Vedia: «podrá y sé que sabrá vivir». La misma expresión vuelve a aparecer en el capítulo 171: «temía, seque, alguna crueldad». Nótese aquí el empleo de las comas, que aclaran el sentido; así en MC53 y Z55. A54 [b], además de poner las comas, separa «se» y «que». Perseverando en su incompreensión, Barcia recurre a una nueva «corrección»: «temíase de alguna crueldad»; Vedia: «temíase alguna crueldad».

CAPÍTULO 4

¹ PLINIO, *Historia*, II, LXV, 161.

² ESTRABÓN, *Geografía*, II.

³ LACTANCIO, *Institutiones divinae*, lib. III, 24 (PL, 6, pp. 425-428). El razonamiento de Lactancio suele suscitar la mofa de los que lo citan y critican. En comparación, el comentario de Gómara parece casi respetuoso.

⁴ *De civitate dei*, lib. XVI, 9.

⁵ ISIDORO, *Etimologías*, lib. IX, cap. II, §133. Es de notar que San Isidoro trata de los antípodas en un capítulo dedicado a enumerar el nombre de los diferentes pueblos del

mundo; no establece ningún tipo de relación entre estos supuestos hombres y los problemas de tipo cosmográfico evocados aquí por Gómara.

⁶ Gómara expone aquí un principio de la física aristotélica que Lactancio recusaba.

⁷ [MACROBIO], *Macrobiani interpretatio in somnium Scipionis a Cicerone confictum*, lib. II, cap. 5, f^o XXIV.

CAPÍTULO 5

¹ PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, III, 9. Referencia aducida por Vadianus.

² Cita tomada de PLUTARCO, *De placitis philosophorum*, III, 9.

³ *Adversus Hermogenem*, 25, 5. Según Chapot, resulta dudoso que Tertuliano haya podido conocer la anécdota a través del texto de las *Filípicas* de Teopompo; es más probable que la haya encontrado en algún repertorio de *mirabilia* (TERTULLIEN, *Contre Hermogène*, ed. de CHAPOT, p. 349).

⁴ [MACROBIO], *Macrobiani interpretatio in somnium Scipionis a Cicerone confictum*, II, 5-9.

⁵ SOLINO, *De Situ orbis terrarum*, cap. 26.

⁶ Esta repartición de las tierras conocidas en dos hemisferios corresponde al parecer a los dos mapas que encabezan la edición de Zaragoza, 1552.

⁷ Estas dos palabras sirvieron sucesivamente para nombrar a África entera.

⁸ PLINIO, *Historia*, VI, XXII y VII, 2.

⁹ Se trata de los «lugares geográficos»: según esta teoría, en un globo terrestre del que se pone por caso que está habitado en toda su circunferencia, el «lugar geográfico» es un lugar del que todos los puntos tienen las mismas propiedades. Según podemos inferir por los pocos elementos de dicha teoría que nos fueron transmitidos, los estudios relativos a los lugares geográficos eran más bien de tipo cualitativo y versaban en particular sobre la repartición del globo en zonas y, correlativamente, sobre la habitabilidad de dichas zonas. De ahí la enumeración de los parecos, antecos, antípodas, etc. Los estudiosos del Renacimiento los comentaban a raíz de la edición de la obra de Cleomedes (*De circulari motu*), relacionándolos con los descubrimientos recientes.

CAPÍTULO 6

¹ Tulio: Marco Tulio Cicerón. Cf. [MACROBIO], *Macrobiani interpretatio in somnium Scipionis a Cicerone confictum*, lib. II, cap. 5. También Vadianus en su comentario a la *Chorographia* de Pomponius Mela examina esta cuestión (VADIANUS, *Pomponii Mela hispani Libri de situ orbis tres*).

² Clemente de Alejandría. Véase [ORÍGENES], *Περὶ Ἀρχῶν, libri IV seu de principiis*, II, cap. 3, 6.

³ [ALBERTO MAGNO], *De natura locorum librum*, I, 12.

⁴ Todo el final del capítulo a partir de aquí fue incluido por Bellerio en las ediciones de la *Cosmografía* de Apiano-Frisius que publicó en latín (1575), español (APIANO, *La cosmographia de Pedro Apiano corregida y añadida por Gemma Frisi*, 1575) y francés (1581 y 1582). M. Bataillon comentó esta cita (BTL, 19, 4, 3).

⁵ «La ignorancia de la sabia antigüedad»: nótese el empleo del oxímoron. No obstante, esta nota de orgullo, al citar los numerosos viajes de exploración realizados por los marineros del siglo XVI, Gómara no deja de seguir los pasos de los Antiguos; véase PLINIO, *Historia*, II, LXVII.

CAPÍTULO 7

¹ MELA, *De chorographia*, I, 3. Después de una digresión sobre la pluralidad de los mundos, la forma del mundo, y su habitabilidad, Gómara reanuda el comentario al texto de Mela.

² Sal 106-107, 1-3.

³ VARRÓN, *De re rustica*, I, 2. Referencia idéntica en el comentario de Vadianus a Pomponius Mela.

CAPÍTULO 8

¹ En diferentes páginas de su *Historia*, Plinio reproduce las medidas en estadios propuestas por autores anteriores; pero no parece indicar como lo dice Gómara que esta era la unidad de medida comúnmente usada (PLINIO, *Historia*, II, XIX-XX, 83 y 85; II, CXII, 242-248).

² Presentación bastante confusa. Gómara va mezclando unidades de medidas romanas (milia, pasos) y griegas (estadios), y los datos relativos a Ptolomeo son más bien incorrectos: Ptolomeo no inventó los grados (se suele considerar que fue Hiparco quien los introdujo) y atribuye al grado un valor de quinientos estadios (*Geografía*, VII, 5) sin establecer ninguna relación con las milias romanas. Es muy probable que Gómara aluda aquí a la característica más novedosa de la *Geografía*: el proyecto de establecer, provincia por provincia, la lista de las ciudades y sitios más notables de la tierra, indicando las coordenadas en latitud y longitud con el fin de permitir que cada cual pueda localizarlos en la tierra, y situarlos en un mapa.

³ En el texto: «vuelto»; en las demás ediciones: «vulto»; tal corrección es indispensable.

⁴ Se trata del módulo terrestre cuya medida varió a lo largo de la Edad Media y de los siglos XV y XVI. Gómara adopta aquí los valores comúnmente usados en la cartografía portuguesa y castellana durante el siglo XVI, valores que habían sido establecidos a raíz de las medidas astronómicas realizadas por los portugueses entre 1485 y 1502 (véase LAGUARDA TRÍAS, 1964, pp. 4-6 y SILIÓ CERVERA, 1995, pp. 161-166).

⁵ En el texto: «es tan cierto esta cuenta y medida, que todos lo usan y alaban». MC53 y Vedia: «cierta [...] lo...»; Z55, A54 [b/n] y Barcia: «cierta [...] la...»; corregimos.

⁶ Job 38, 5 y 38.

⁷ Si 1, 2-3.

⁸ Con la declinación magnética, la determinación de las longitudes fue uno de los problemas más importantes que los cosmógrafos y marineros del siglo XVI tuvieron que encarar. Con el tratado de Tordesillas, y, más tarde, con la disputa hispanoportuguesa en torno a las Molucas, esta cuestión se hizo muy acuciante para los cosmógrafos de ambas naciones. Solo fue posible determinar la longitud en el siglo XVIII, con la invención del péndulo compensado que permitía llevar a bordo relojes precisos. Entre los que, en la España del siglo XVI, propusieron un método para calcular la longitud cabe citar a Jaime Ferrer de Blanes, Ruiz Falero, Andrés de San Martín, Alonso de Santa Cruz o Hernando Colón.

⁹ En el texto: «vida»; en las demás ediciones: «vista»; corregimos.

¹⁰ HERÓDOTO, *Historias*, IV, 36.

CAPÍTULO 9

¹ Este capítulo fue incluido en la *Cosmografía* de Apiano-Frisio, a partir de la edición publicada en 1575 por J. Bellero (APIANO, *La cosmographia de Pedro Apiano corregida y añadida por Gemma Frisi*).

² Gómara emplea aquí «cosmografía» en un sentido algo diferente del que los cosmógrafos del Renacimiento solían usar, siguiendo a Ptolomeo.

³ El elogio de la navegación, así como el encomio de las virtudes de la aguja de navegar son un tópico de los manuales de navegación en el siglo XVI. Véase por ejemplo las observaciones de MEDINA, *Arte de navegar*, 1545 («Prohemio del autor sobre el arte de navegar en que se declara la excelencia grande de la navegación»), o las de CORTÉS, *Breve compendio de la Sphera*, Sevilla, 1551.

⁴ En *Italia illustrata*, Flavio Biondo menciona el hecho de que, según la fama, los amalfitanos fueron los inventores de la brújula, pero manteniendo cierto margen de duda, y sin nombrar al inventor, Mafeo Girardo. No hemos podido dar con ningún autor que responda a este nombre. Dada la historia de la brújula, es verosímil que se trata aquí del erudito Giglio Gregorio Giraldi quien, efectivamente, cita a este fabuloso Flavio Gioia de Amalfi en el primer capítulo de su tratado *De re nautica libellus*. Nótese que hoy en día está la estatua de Gioia en el puerto de Amalfi.

Después de mencionar los viajes de los portugueses y españoles, Giraldi comenta: «*Sed non multis retro seculis Amalphis in Campania oppido antiquis navegandi usus incognitus per magnetem et chalybem quorum indicio nautae ad polos diriguntur, a Flavio quodam excogitatus traditur, quae res nunc vulgari voce, nautarum pyxis seu pyxidicula magnetis appellant, qua cum tabula in qua orbis descriptio est nautae cursus metiuntur et facillime quantum navigationis peractum sit, intelligant. Qua cum re cum caverent antiqui, difficillime navium cursum metiri poterant*» (GIRALDI, *De re nautica libellus*).

Citamos por la edición de Basilea, 1509, cap. 1, p. 6).

⁵ (Trescientos). En Z52: «el cual debió ser ciento y cincuenta años ha, o, cuando mucho doscientos». Corregimos siguiendo la fe de errata (véase p. 374: «A folio VI, dice «docientos» por trecentos, hablando de la aguja de navegar»).

Es de notar que ninguna de las ediciones impresas posteriormente en España (Z53, MC53, Z54, Z55, Barcia) tomó en cuenta la corrección indicada. En cambio, las ediciones de Amberes adoptan una lección diferente: «el cual debió ser *docientos cincuenta años* ha, o, cuando mucho, *trecentos*» (el subrayado es nuestro). Esta lección parece, al fin y al cabo, más correcta, ya que la fecha indicada no puede corresponder a la fecha de publicación de las obras de Biondo (1440) o Giraldi (1500). Es muy probable que remita a la invención de la aguja. Según la leyenda, Flavio Gioia hizo su descubrimiento hacia 1302, y, de todas formas, se sabe que la aguja de marear empezó a usarse en el Mediterráneo hacia mediados del siglo XIII.

⁶ Comentario sacado de OLAUS MAGNUS, *Carta marina*, hoja nº 3, C («*Insula magnetis. XXX. milliarium sub polo ultra quam directorium nauticum bossolo diutiu vires amittit*») y en el opúsculo *Opera Breve* («*L'insula magnete sotto il polo, havendo trenta millia in amplitudine dilla della quale il bossolo di naviganti perde le forze sue*»).

⁷ En el siglo XVI, todos los tratados de navegación dedican un capítulo a la virtud oculta de la piedra imán y al fenómeno de la declinación magnética. Martín Cortés formuló la primera explicación valedera del fenómeno (CORTÉS, *Breve compendio de la Sphera*). Por su parte, Gómara recoge aquí dos de las tres explicaciones mencionadas por Pedro de Medina (propiedad del norte, propiedad de la aguja), pero se contenta con examinar la primera, reuniendo en una presentación concisa la alusión a los fenómenos del noreste y noroeste y el testimonio de uno de sus autores favoritos: Olaus Magnus.

⁸ Martín Cortés indica que los marineros llamaban «cara» la parte de la piedra imán que corresponde al norte (*Breve compendio de la Sphera*, IIIª parte, cap. 3, fº 69vº). Gómara enfatiza el vocabulario popular y animista relativo a la piedra imán, y lo va

mezclando con la terminología empleada por los navegantes para describir el procedimiento que les permitía determinar la latitud de un lugar.

Para determinar la latitud de un lugar, y tomando en cuenta la distancia que separa la estrella polar del polo, los navegantes imaginaban en el cielo «el Hombre del Polo»; en el centro de su cuerpo brillaba la Polar, tenía la «cabeza» y los «pies» en el meridiano del observador, y sus brazos, en cruz, apuntaban al este y al oeste. Relacionando la posición de la guarda delantera con respecto a la Polar, se obtenía la latitud del lugar. También utilizaban el «Hombre del Polo» para determinar la hora nocturna en cualquier momento y en cualquier parte del mundo, y su figura aparecía incluso dibujada en el reloj de noche o nocturlabio. Véase, por ejemplo, el capítulo que Pedro de Medina dedica al «reloj del Norte», con el correspondiente grabado, en su *Arte de navegar* y en el *Regimiento de navegación* (Sevilla, 1552, reed. 1563, lib. VI, «Del reloj del Norte», cap. 1), y GARCÍA FRANCO, 1948, pp. 353-354.

CAPÍTULO 10

¹ «Isla»: en Z52, «islas» en plural; corregimos. Este «error» lo comentó Bataillon (BTL, 19, 4, 4, «Les dimensions du Nouveau Monde. Sa configuration insulaire»); en la época de Gómara y desde la Antigüedad, los tres continentes configuraban un solo ecúmeno.

² En el párrafo 179 del *Panegírico de Atenas*, Isócrates propone dividir la tierra entre Asia y Europa, para dar mayor fuerza a su razonamiento. Pero no menciona al Tanais. Es probable que Gómara haya añadido esta precisión de cosecha propia, ya que era un tópico entre los Antiguos. En las líneas siguientes alude al debate, también tópico entre los geógrafos antiguos, sobre la manera más adecuada para delimitar las tres partes del mundo tomando como límites los ríos y los mares o los istmos. Véase en particular ESTRABÓN, *Geografía*, I, 4, 7-8.

³ Sacerdote de Babilonia, cuya historia era conocida por la cita que de ella hacían Josefo, Sincellus, Eusebio y otros historiadores antiguos. En 1498, Annio de Viterbo, mayordomo de Alejandro VI, editó, junto con otras obras perdidas, el texto supuesto de la historia de Babilonia de Beroso, pretendiendo haber dado con los manuscritos (*Antiquitatum variarum volumina XVII cum commentariis Fr Ioannis Annii Viterbensis*, Roma, 1498, lib. III). Esta miscelánea gozó de mucha autoridad entre los estudiosos del Renacimiento a pesar de la denuncia de fraude que emitió P. Crinitus. Es de notar que Gómara no parece muy convencido de la autoría de la obra citada.

⁴ HERÓDOTO, *Historias*, IV, 36 y 42.

⁵ MELA, *De chorographia*, III, 5, 45.

⁶ ESTRABÓN, *Geografía*, I, 1, 8; II, 5, 5.

⁷ [HIGINO], *C. Iulii Hygini Poeticon astronomicon libri IV*, Basilea, 1549, lib. I, «*De Terra et mari*», p. 60a.

⁸ ESTRABÓN, *Geografía*, II, 3, 4.

⁹ Según M. Bataillon, Gómara tomó este dato de la obra de PICCOLOMINI, *Cosmographia*, lib. 1, cap. 1: «*De mundo et universo forma eius et plagis terræ*».

¹⁰ MELA, *De chorographia*, III, 5, 45, y III, 9, 10; PLINIO, *Historia*, II, LXVII, 170. Gómara indica con razón que Plinio y P. Mela tienen una fuente común (Cornelio Nepos), pero se atiene a la versión del episodio que ofrece Plinio.

Según P. Mela, quien presentó los indios a Metelo Celer, no fue el rey de los suevos, sino el rey de los boianos («*a rege boioruum*»). Los estudiosos siguen discutiendo sobre esta discrepancia. Es de notar que Vadianus también sigue la versión pliniana.

¹¹ Federico I Barbarroxa: se trata del emperador germánico (1155-1190), jefe de la casa de los Hohenstaufen, que luchó contra la Santa Sede para restaurar la autoridad imperial. Esta anécdota, cuya difusión se suele atribuir al obispo y cronista Otón de Freisingen a pesar de que no figura en su *De gestis Frederici I*, fue retomada varias veces. Se suele dar como fecha del naufragio de la canoa el año 1153. M. Bataillon señalaba que se puede hallar una anécdota análoga bajo la pluma de RABELAIS, *Le quart livre*, cap. 19.

¹² *Cosmographia Pii Papae in Asiae et Europae eleganti descriptione*, I, 2. Esta idea de Aeneas Sylvius fue recogida por Olaus Magnus, quien la introdujo en su *Carta marina*. Para un análisis de las fuentes utilizadas por Olaus Magnus véase GRANLUND, 1951. Como lo hizo notar M. Bataillon, Aeneas Sylvius menciona tan solo el mar Scítico (BTL, 19, 4, 3).

¹³ Es posible imaginar el tenor de estas conversaciones consultando la *Historia de gentibus septentrionalis* que Olaus Magnus publicó en Roma en 1555. Para componerla Olaus Magnus, utilizó los datos que había reunido para elaborar su *Carta marina*.

CAPÍTULO 11

¹ Gómara parece seguir aquí, parcialmente al menos, el ejemplo de Ptolomeo. En efecto, antes de emprender la enumeración de todos los sitios notables del mundo, el sabio alejandrino explica que las tablas irán siempre por el mismo orden: de oeste en este, y de norte a sur.

² Alusión al fenómeno de las noches blancas. Es posible que Gómara recoja aquí una conclusión que Vadiano expuso en el comentario que consagró a la obra de Pomponius Mela (VADIANUS, *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres*).

³ Esta etimología, propuesta por Saxo Gramaticus en el siglo XII, se había convertido en un tópico.

A partir de aquí (y hasta «los islandeses son muy tragones»), Gómara ofrece una descripción de Islandia sacada casi por completo de la *Carta marina* de Olaus Magnus: retoma los comentarios que acompañan a la carta y algunas fórmulas de la *Opera breve*, pero organiza los datos que toma prestados según un orden propio, combinándolos con datos sacados de otras fuentes. Véase, por ejemplo, el capítulo correspondiente en la *Appendix geographica* que acompaña a la edición de la *Geografía* de Ptolomeo por Munster (Basilea, 1540), el comentario al *Polyhistor* de Solino por J. P. Olivario (1543), o el capítulo 3 del libro II de la *Historia de Gentibus septentrionalibus* de Olaus Magnus (1555).

⁴ Clara alusión a los géiseres, surtidores naturales de agua caliente.

⁵ La afirmación de que Islandia era la Tule de los Antiguos, emitida por primera vez por Adán de Bremen en el siglo XI, seguía siendo tema de debate. En el siglo XVI, se encuentra de manera recurrente en algunas ediciones de la *Geografía* de Ptolomeo: así por ejemplo en Munster [1544, II, 174], Miguel Servet [1535 y 1541, I, 7], o del *Polyhistor* de Solino (ed. de Olivarius [1543] con citas de Ziegler). Por su parte, Gómara recoge un comentario que acompaña a la *Carta marina* de OLAUS MAGNUS (hoja n° 4, D. f.), pero propone conclusiones de su cosecha.

En la *Opera breve* que acompaña su *Carta marina*, Olaus Magnus citaba dos identificaciones posibles de Tule (con Islandia o con Escandinavia), optando por la segunda. Pero en la hoja D de la *Carta*, coloca la isla en el orbe británico, entre las Orcades y Fare, en 67°-68° N, adoptando pues una tercera posibilidad. Cabe recordar que, conquistada por los escandinavos a partir del siglo IX, Islandia pasó a ser posesión de Noruega en 1260, y que figuró en la cartografía medieval a partir del siglo XI.

⁶ Gómara sitúa las Orcadas y Faro siguiendo la representación propuesta por Olaus Magnus en la *Carta marina* (hoja nº 1, A, a y hoja nº 4, D). Según esta carta, Tule está situada en 68° N. Ptolomeo la situaba en 63° N, discrepando de la localización sugerida por Pytheas (66° N). Para un estudio sobre la Tule de los Antiguos, véase AUJAC, 1988, y el estudio más reciente de MUND-DOPCHIE, 2009.

⁷ Datos sacados de la *Carta marina* (hoja nº 2, B.).

⁸ Gómara recoge aquí una observación de la *Carta marina* de Olaus Magnus: Groenlandia e Islandia ocupan el rincón izquierdo en lo alto de la carta (hoja nº 1), correspondiente a las zonas más septentrionales y occidentales.

CAPÍTULO 12

¹ Este capítulo fue incluido en el tratado de cosmografía de Girava (*Dos libros de Cosmographia*, 1557) y se volvió a publicar en 1575 y 1581 como anexo a la *Cosmographia* de Apiano-Frisio. En esta última obra, se omiten tan sólo algunas frases relativas a las mareas y a la expedición organizada por el virrey Mendoza (véase el final de este mismo capítulo). Comentando el caso, M. Bataillon destacó que esta reedición se explicaba sin duda por el carácter novedoso de la descripción que Gómara ofrecía: por aquellas fechas, no se había publicado ninguna descripción del Nuevo Mundo tan completa, y esta descripción era incluso más precisa que la de Alonso de Santa Cruz (*Islario general*, 1542).

² Esta observación constituye una apuesta de Gómara sobre la forma del continente americano, ya que discrepa por completo de las representaciones habituales en los mapamundis contemporáneos, y refleja la creencia, muy fuerte por los años 1540-1550, de que existía en la parte septentrional de la tierra una ruta posible entre el Atlántico y el Pacífico.

³ El estrecho de Hudson.

⁴ Ha de ser Terranova.

⁵ No es «Cap Cod» que es llamado más abajo Santa María, sino el norte de Nueva Escocia.

⁶ Dos hermanos descubridores se llamaron Corte Real. Véase cap. 37. En el famoso mapa del cartógrafo portugués de Carlos V, Diogo Ribeiro (1529), «Terra Nova de Corte Real» corresponde a la costa de Quebec.

⁷ El río Hudson donde está hoy Nueva York.

⁸ Alusión a la gran corriente del golfo (*gulf stream*) que descubriera Antón de Alaminos.

⁹ «Hasta los fallarones»: En A54 [b/s; n] se lee «farollones», en Barcia «fallarones». Tiene más sentido «farollones», aumentativo de farol/faro, cuyo sentido es «torre muy alta edificada sobre un peñasco».

¹⁰ La isla Espíritu Santo, pero había varios lugares de buceo en el golfo. Este tráfico —raras veces muy lucrativo— empezó desde los principios de las exploraciones. Es causa de la imaginaria riqueza atribuida a la zona.

¹¹ Cerca del actual Puerto Vallarta.

¹² Llamado Chiametlán de Jalisco en *La conquista de México*, situado a la altura de Tepic; el trópico de Cáncer cae mucho más al norte (más de un grado).

¹³ Este nombre poco empleado designa el brazo este del Bajo Colorado en el mapa manuscrito de Domingo del Castillo, que había viajado con los descubridores Francisco de Ulloa (1539) y Hernando de Alarcón (1540). Allí Gómara habrá encontrado también la mención y posición del estero Hondo, de bahía de los Fuegos, de Belén y otros lugares poco conocidos en otros mapas y cuyos nombres pronto fueron cambiados (véase LEÓN-PORTILLA, 1989, p. 53; la figura 23 reproduce el mapa de Castillo).

¹⁴ Cifra imposible que pondría este «estero Hondo» en los actuales Estados Unidos (la distancia de 250 leguas corresponde a 28° grados y allí está el estero de Lobos, llamado «hondo», en el mapa de Domingo del Castillo, 1541). Gómara comete un error mayor todavía en el capítulo 211 en el que sitúa a San Miguel de Culiacán en 34° grados en vez de 25° (véase más abajo).

¹⁵ Hoy cabo de San Lucas, medio grado al sur del trópico. El *Islario* de Alonso de Santa Cruz lo sitúa más al sur. El mapa de Battista Agnese (1543) es muy exacto (diversos ejemplares se conservan en el Museo Correr de Venecia, en la Biblioteca Riccardiana de Florencia, en la British Library de Londres y en la Bibliothèque nationale de France).

¹⁶ En un primer momento es solo el nombre de una bahía descubierta por iniciativa de Cortés: llamada bahía de La Paz a partir de 1596 (viaje de Vizcaíno). Véase DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cap. 200: «aquella isla o bahía que llaman la California». Aquí, parece que se trata de la bahía de San Bernabé y del cabo vecino de San Lucas (llamado entonces «de Ballenas»).

¹⁷ Esta comparación con el Adriático que Gómara repite en *La conquista de México*, le merece el elogio de HUMBOLDT, *Essai politique*, lib. III, cap. 8. El mar de Cortés, es decir el golfo de California, también se llamaba en aquel tiempo «mar Bermejo». Nótese que Gómara no alberga la menor duda acerca de la «peninsularidad» de la tierra encontrada.

¹⁸ Parece que es «cabo Colnett»: la latitud es muy exacta. Véase *La conquista de México*, cap. «La mar de Cortés».

¹⁹ No coinciden todos los mapas, pero parece que Gómara tiene razón, si la punta del Abad es punta de San Lázaro, 25°.

²⁰ Probablemente «Point Loma» en San Diego, donde se levanta un monumento al descubridor Cabrillo.

²¹ San Carlos de Monterrey (ahora Monterey) está a 36 grados y medio. La novela de John Steinbeck, *Cannery Row* (1945), título a veces traducido «Puerto de las Sardinas», inmortaliza su primer nombre.

²² El mapa que acompaña el *Essai politique*, de Humboldt, las dibuja detrás del cabo Mendocino, entre 39° y 42° grados, al norte del estado de California en los Estados Unidos.

²³ Las enormes corrientes que se formaban, además de las mareas, fomentaron la creencia de que California fuera una isla. También, en la bahía de Hudson había fenómenos análogos. Giovanni Caboto prometía al rey de Inglaterra encontrar allí un paso hacia el «mar del Sur». Perduró esta ilusión, sobre todo entre los ingleses, hasta fines del siglo XVIII. Los españoles no solían emplear el término «estrecho de Anián», antigua expresión que se usaba para el paso que se llamó después «estrecho de Bering». En un principio, Cortés, Alvarado y otros muchos esperaban saber pronto si existía un estrecho septentrional que permitiera acceder a la Especiería.

CAPÍTULO 13

¹ Este capítulo introduce el tema tan debatido del predescubrimiento por un piloto anónimo. Gómara pudo encontrarlo en *HGNI*, t. I, lib. II, cap. 2. Pero Oviedo consideraba que se trataba de una fábula, mientras que Gómara presenta como hecho consumado la existencia del piloto y organiza todo su relato siguiendo esta tesis. La tesis del predescubrimiento sigue siendo objeto de debate hoy en día; algunos colombistas como Morison o Taviani consideran que tal viaje es de todo punto imposible; otros tienen la existencia del piloto por posible o fuera de duda. Últimamente, MANZANO MANZANO, 1983 intentó reunir, a falta de pruebas documentales, un amplio conjunto de indicios en favor de tal tesis. Según

M. Bataillon, el relato de Gómara es un montaje político, de cariz anti colombino, destinado a corroborar las posturas de la Corona y del fiscal del Consejo de Indias en los pleitos recién acabados entre los herederos del Almirante y la Corona (1515-1536). Véase BTL, 19, 5, 2.

² GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 3, le da un nombre, Alonso Sánchez de Huelva, que pretende haber aprendido de su padre, lo que es difícil de creer (BTL, 19, 5).

³ Gómara mezcla hábilmente unos tópicos de la literatura moralizante con la historia del piloto anónimo.

⁴ Gómara espera la última frase del capítulo para establecer una relación entre Colón y el desdichado marinero, enunciando aquí una serie de datos fácticos que volverá a evocar de manera más desarrollada en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO 14

¹ Véase HGNI, t. I, lib. II, cap. 2; pero Oviedo enumera tres posibilidades (Saona, Nervi, Cigurreo), cuando Gómara se contenta con una sola.

² Suria: Siria. Gómara es el único autor en mencionar un viaje de Colón a Siria. Los historiadores no saben fechar con precisión el momento en que Colón empezó a navegar. Suelen situar sus primeros pasos como navegante entre 1470 y 1474, año en que consta que el futuro almirante viajó a la isla de Chio. Según TAVIANI, 1980, t. II, p. 70, en aquella época, se solía designar con el nombre «Siria» todo el oriente mediterráneo.

³ En el siglo XVI, Gómara es el primero en afirmar tal cosa. En realidad, Colón llegó a Portugal como empleado de una casa de comercio genovesa (Casa de los Centurioni).

⁴ PLATÓN, *Timeo*, 17a-27b; *Cricias*, 108c-121c.

⁵ Teofrasto: discípulo y sucesor de Aristóteles como director del Liceo. Hizo establecer por sus discípulos una primera recopilación de opiniones filosóficas. *Libro de maravillas*: Gómara vierte al castellano el título de un opúsculo atribuido a Aristóteles, que se solía publicar entre las obras del Estagirita en el siglo XVI. Figura por ejemplo en el volumen VII de las obras completas de este filósofo bajo el título *De mirabilibus auscultationibus*. Sobre los viajes de los cartagineses, véase f^o 125v^o.

⁶ Como lo notó M. Bataillon, Gómara es demasiado hábil como para silenciar la tesis opuesta al cuento del piloto anónimo que viene defendiendo. Es de notar cómo el cronista enfatiza las supuestas lecturas de Colón, hasta introducir de cosecha propia lo de la Atlántida. Pero el amplio abanico de fuentes mencionadas no impide que Gómara vuelva, acto seguido, a su tema.

Los colombistas consideran que Colón sacó las referencias cosmográficas que aduce de tres obras: la *Geografía* de Ptolomeo, la *Imago mundi* del cardenal Aliaco, y la *Historia rerum ubique gestarum* de Aeneas Sylvius Piccolomini, obras estas dos últimas en las que pudo encontrar citados los textos de la Antigüedad relativos a la existencia de islas en el océano y el relato de navegaciones antiguas entre España y Arabia y entre la India y Germania; en cuanto a Marco Polo, solo lo leyó después de 1485.

⁷ Es interesante confrontar esta fórmula con la manera como Colón se autorretrataba en su carta a los Reyes Católicos de 1501: «hombre no doto en letras» y «lego marinero», mezclando orgullo y humildad cristiana (véase MILHOU, 1990) o con la apreciación del cura de Los Palacios, para quien el Almirante era «ombre de muy alto ingenio sin saber muchas letras» (véase BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, cap. 118). Ampliamente controvertida en su época, la cultura científica del Almirante sigue siendo objeto de estudio y debate; léase VARELA, 1992, cap. II o LUZZANA CARACI, 1987.

⁸ La hipótesis según la cual Colón buscó en libros autorizados unos argumentos que dieran validez a su proyecto viene a reforzar la tesis del piloto anónimo. Hoy día, sin embargo, suelen aceptarla los colombistas, tanto los que niegan la existencia de un piloto predescubridor como los que defienden tal existencia. Véanse, por ejemplo, los estudios de TAVIANI, 1980; MANZANO MANZANO, 1983 o GIL FERNÁNDEZ, 1989.

⁹ Este Juan Pérez de Marchena es un personaje imaginario, en cuyo nombre Gómara reúne el de los dos franciscanos amigos de Colón que le ayudaron durante los siete primeros años de su estancia en España: fray Antonio de Marchena, a quien Colón conoció en 1485, y que era buen cosmógrafo, y fray Juan Pérez, a quien Colón conoció tan solo en 1491 (véase MANZANO MANZANO, 1983 y TAVIANI, 1980). Además de confundir las personas, Gómara confunde la cronología.

¹⁰ En este aspecto como en otros, Gómara alterna las formulaciones hipotéticas con otras más categóricas. En el capítulo 13, evocaba tres posibilidades: que el piloto fuera andaluz, vizcaíno o portugués. Aquí nos ofrece una afirmación que prefigura lo que dirá algunos capítulos más tarde, que «todas las Indias han descubierto españoles».

CAPÍTULO 15

¹ Bartolomé Colón viajó a Inglaterra en 1488.

² Probable error, ya que Alfonso V murió en 1481. Colón se entrevistó con Juan II de Portugal, a finales de 1484 o principios de 1485 (BTL, 19, 4).

³ Se trata de Diego Ortiz de Vilhegas, futuro obispo de Ceuta, Tánger y Viseu, a quien se solía designar como el doctor Calzadilla. Véase BTL, 19, 4 y TAVIANI, 1980.

⁴ Gómara alude aquí a los miembros de la «Junta dos Matemáticos», creada por Juan II de Portugal en 1484.

Integraban esta junta Diego Ortiz de Vilhegas, maestro Rodrigo, físico del rey, y maestro José Vizinho, astrónomo y cosmógrafo, antiguo discípulo de Zacuto. La entrevista de Colón con los consejeros reales fue descrita por Barros, *Decadas da Asia*, déc. I, lib. III, cap. 11, cuyo relato recogió más tarde Las Casas (*Historia de las Indias*, lib. I, cap. 28).

M. Bataillon hacía notar que Gómara fue el primer cronista en imprimir que Colón se enfrentó con la oposición de los consejeros reales (BTL, 19, 4, 5).

⁵ Dato erróneo. Colón no entró en contacto con Martín Alonso Pinzón al llegar de Portugal por primera vez, sino solo en mayo de 1492 (véase MANZANO MANZANO, 1989). Gómara recoge aquí una acusación que los herederos de Martín Alonso lanzaron contra Colón en 1532, durante la última fase de los pleitos colombinos. Vuelve a aludir al mismo dato más tarde, en el capítulo 25.

⁶ Gómara se desentendió una vez más de la cronología. Colón presentó su proyecto a los duques de Medina Sidonia y de Medinaceli solo en 1488 (MANZANO MANZANO, 1989). Según este autor, el duque de Medinaceli estaba interesado por el proyecto colombino, pero no quiso lanzarse a la empresa sin tener la venia de la reina Isabel.

A pesar de la negativa del poderoso II duque de Medina Sidonia (m. 1492), la acogida de Don Luis de la Cerda fue muy favorable: alojó a Colón durante dos años y habló de él a la Reina.

Al volver del primer viaje, el Descubridor escribe cuatro cartas: a los Reyes, a Santángel, al tesorero Gabriel Sánchez y al duque de Medinaceli (VARELA, 1992, pp. 97-99 y 168).

⁷ Fecha errada. Alonso de Quintanilla no estaba en la corte cuando Colón se presentó en ella en 1486. Proporcionó a Colón una acogida generosa solo tres años más tarde (MANZANO MANZANO, 1989).

⁸ Comentando este pasaje, M. Bataillon observaba que la manera de proceder de Gómara equivalía a insinuar que los reyes retribuían a un funcionario, y que las capitulaciones no concedían ningún privilegio político a Colón ni tenían valor de contrato (BTL, 19, 4). El alcance legal de las capitulaciones es capítulo obligado de los estudios colombinos.

Las capitulaciones de Santa Fe fueron firmadas el 17 de abril de 1492, y completadas por una merced el 30 de abril del mismo año. Se trata de dos documentos distintos, que tienen un alcance legal diferente. Dos son las interpretaciones a las que se abocan los historiadores: unos ven en estos documentos una concesión graciosa y, por lo tanto, revocable; otros consideran que se trataba de un contrato. Vemos cómo Gómara cita una parte tan solo del contenido de los títulos. Omite los títulos de almirante, virrey y gobernador otorgados por el privilegio del 30 de abril. Además, transforma la concesión de la décima parte de las riquezas descubiertas o rescatadas en la décima parte de las rentas reales. Para otros comentarios sobre el alcance legal de estos documentos, véase MANZANO MANZANO, 1989, o TAVIANI, 1980, Anexos cap. XL.

⁹ Quedan en entredicho los detalles de la financiación real y el papel del banquero genovés Berardi de Sevilla.

¹⁰ Gómara ya formuló esta idea en la dedicatoria a Carlos V.

CAPÍTULO 16

¹ Gómara no pierde ninguna ocasión de insistir en la ayuda real de la que Colón se benefició, a diferencia de otros descubridores que armaron expediciones a costa suya.

² Gómara pudo encontrar esta cifra en Oviedo y en las *Décadas* de Pedro Mártir. Están documentados noventa tripulantes, cifra que indican Hernando Colón y Las Casas, pero debieron ser algunos más. Véase el estudio pormenorizado de GOULD Y QUINCY, 1926.

³ Siempre la insistencia en la deuda de Colón para con el piloto anónimo.

⁴ Alusión al llamado «mar de los Sargazos».

⁵ Gómara abrevia mucho el relato de la navegación, destacando tan solo dos episodios.

Pasa por alto los amagos de motín de la tripulación y silencia el papel esencial de los hermanos Pinzón que habían reclutado a los reacios marineros de la tripulación y sosegaron los espíritus (véase MANZANO MANZANO, 1990). Nótese la justa indignación del milanés Giuseppe Bellini: «*Il desiderio di svilire la figura di Colombo porta il cronista a falsare la realtà storica; non è l'equipaggio ad avere paura [...] e a voler abbandonare l'impresa, ma lo stesso Navigatore*» (BELLINI, 1991, p. 46).

⁶ Gómara sigue el relato de Oviedo, pero abreviando más aún: pasamos del 11 de octubre al 25 de diciembre casi sin transición. Además, el relato confunde en un solo episodio el encuentro de algunos marineros con una mujer en el «valle del paraíso», que Gómara pudo encontrar en el relato de Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 1, 9), y el naufragio de Navidad.

⁷ No dice que fue la noche de Navidad.

⁸ Este malentendido lo apunta Oviedo. Esto sería el principio de una larga serie de malentendidos y se convertiría en uno de los tópicos de la literatura de la conquista.

⁹ En realidad, Colón no podía embarcar con todos los marineros en la única nave que quedaba, ya que Martín Alonso Pinzón se había ausentado con su carabela el 21 de noviembre y no se reunió con el Almirante sino 15 días más tarde.

¹⁰ Relato muy abreviado del tornaviaje: Gómara no menciona ni la terrible tormenta del mes de febrero ni el paso por las islas Azores ni la llegada de Colón a Portugal y su entrevista con el rey Juan II.

CAPÍTULO 17

¹ En las siguientes líneas, Gómara retoma dos mitos ya mencionados por él en el capítulo 14 al evocar las posibles fuentes librescas de la empresa colombina, añadiendo los célebres versos de Séneca. Volverá a examinar lo de la Atlántida como la supuesta profecía de Séneca al final de la *Historia* (véanse los caps. 219 y 220). Como lo comentaba M. Bataillon, ninguno de los mitos citados evoca un viaje hacia el Extremo Oriente, meta del viaje colombino.

² *Cricias*, 108c-121c.

³ Gómara ofrece aquí una traducción libre y abreviada de los últimos versos del coro «*Audax nimium*» con que se termina el acto II de la *Medea* de Séneca.

⁴ A partir de aquí, Gómara enumera las novedades traídas por Colón siguiendo el relato de Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 1); pero enfatiza el aspecto anecdótico y, por otra parte, enmarca esta enumeración con la mención del efecto producido en los cortesanos y los soberanos («se maravillaron» y «maravillándose»).

⁵ Para esta descripción de los papagayos, Gómara se inspira en el relato de Pedro Mártir (*ibid.*). Pero, a diferencia del milanés, omite precisar que la presencia de papagayos entre las muestras traídas por Colón podía ser un indicio de que el genovés había alcanzado las extremidades orientales de la Indias, por ser estas aves características de tal región. ¿Voluntad de silenciar el proyecto colombino?

⁶ En el texto: «docena parte»; así en MC53 y A54 [b/n]. Errata por «decena parte», corregida en Z55, Barcia y Vedia.

⁷ Gómara sigue, abreviándola, la descripción de Oviedo. En realidad, la presentación del escudo de armas de Colón varió con el tiempo. El 20 de mayo de 1493, los Reyes concedieron a Colón permiso para traer por armas las de Castilla y León en los dos cuarteles superiores del escudo, y, en los de abajo, a la derecha unas islas doradas en ondas de mar y, a la izquierda, las armas propias de su linaje. En 1502, se agregaron a este escudo cinco áncoras por insignias del almirante y la letra «A Castilla y a León Nuevo Mundo dio Colón».

⁸ En el capítulo 16, al relatar la llegada de Colón a las islas Lucayas, Gómara ya evocó al marinero de Lepe. Gómara añade aquí su destino final. Comentando la reacción del marinero, M. Bataillon notaba cómo, por egoísmo y avaricia, los beneficiarios de un gran descubrimiento no vacilan en mandar al infierno a los que entre sus servidores merecerían ser gratificados; en efecto, el derecho a las albricias era casi sagrado.

CAPÍTULO 18

¹ Indagar por qué se llamaron Indias los territorios nuevamente descubiertos tiene sentido únicamente si se hace caso omiso del aspecto más ambicioso del proyecto colombino: alcanzar el extremo oriental de Asia navegando hacia el oeste. Gómara no era el primero en poner en tela de juicio esta apelación, pero se contenta con explayarse en un *excursus* erudito que le permite reafirmar la tesis del piloto anónimo, contrastándola con la tesis adversa (génesis culta del proyecto colombino).

En vida del Almirante, a su regreso del primer viaje, tanto Bernardino de Carvajal como Rodrigo Fernández de Santaella arremetieron contra las teorías cosmográficas de Colón. Cuando lo acogió de regreso del segundo viaje, Andrés Bernaldez también emitió algunas dudas sobre la naturaleza de las tierras descubiertas (véase GIL FERNÁNDEZ, 1989).

² Gómara parece aludir aquí a la instalación en Etiopía de los tráfugos que Heródoto cuenta en el segundo libro de sus *Historias* (II, 30).

El Preste Juan: personaje legendario cuyo reino mítico se fue desplazando en los relatos medievales desde la India hacia el Asia Central, conforme avanzaban las exploraciones europeas. Los viajeros lo buscaron primero en Mongolia, y más tarde, los portugueses pensaron encontrarlo en Etiopía. La localización propuesta por Gómara refleja el estado de los descubrimientos en su época: recuérdense las tentativas de los portugueses para establecer un contacto con ese príncipe legendario.

³ ARISTÓTELES, *De caelo*, II, 14, 298 a 10.

⁴ SÉNECA, *Cuestiones Naturales*, lib. I.

⁵ Comentando este pasaje, M. Bataillon observaba que la trayectoria evocada («ir tras el sol») supone una ruta hacia occidente difícilmente compatible con la ruta hacia la India del Preste Gian que Gómara acaba de prestar al piloto anónimo.

CAPÍTULO 19

¹ Fin del capítulo 19 en Z54, Z55 y Barcia, que omiten también el texto de la bula.

² Gómara incluye a continuación el texto de la segunda bula *Inter caetera* II (4 de mayo de 1493) conocida como bula de partición. De esta bula se sacaron coetáneamente varias copias. El texto incluido en la primera edición de la *Historia general de la Indias* difiere en algunos detalles del original conservado en el Archivo General de Indias en Sevilla; también se aparta en unas formulaciones de las versiones publicadas en Medina del Campo (1553) y Amberes (1554). Recogemos estas variantes en el aparato crítico, pp. 377-424.

Copiada por primera vez en julio de 1493 por orden del obispo de Barcelona Pedro García, la bula *Inter caetera* fue ampliamente citada y reseñada. Cristóbal Colón la insertó en su *Libro de los privilegios* (1502), copiada como título básico del Patronato en las capitulaciones de Burgos entre Fernando el Católico y los obispos antillanos (1512), y reseñada por los letrados indianos. También fue copiada e incluida en bularios y cedularios. En 1550, se incluyó como documento adjunto en la edición de la *Apología* latina de Sepúlveda, y también se conoce una traducción al inglés de 1555. Pero, entre los cronistas de Indias, Gómara es el primero en citar el texto de la bula *in extenso*: anteriormente tanto Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 3), como Oviedo (*HGNI*, lib. I, cap. 8) se contentaron con mencionarla, ofreciendo solo un breve resumen de su tenor. A juzgar por los puntos en los que el texto incluido en la *Historia* difiere del documento original, parece probable que Gómara llegase a manejar una copia muy afín a la que fue revisada por el obispo de Catania Jaime Conchillos, y publicada en Roma en 1550 con la *Apología* de Sepúlveda bajo el título: «*Decretum et indultum Alexandri Sexti super expeditione in Barbaros novi orbis quos Indos vocant*» (SEPÚLVEDA, *Apología pro libro de iustis belli causis*, f^{os} CIIII sqq.).

CAPÍTULO 20

¹ En este capítulo, Gómara sigue en parte el relato de Oviedo (*HGNI*, lib. II, caps. 8 y 13), completándolo con datos tomados de Pedro Mártir. Pero omite todos los detalles de los descubrimientos colombinos que volverá a evocar en los capítulos 44, 48 y 51 (véase BÉNAT-TACHOT, «Arte de historiar», pp. 732-741 de esta edición).

² Todos los cronistas concuerdan en que la flota constaba de diecisiete naves. Y así lo confirman los documentos relativos al segundo viaje recién localizados (VARELA MARCOS, CARRERA DE LA RED [eds.], 1998). Gómara pudo encontrar la cifra de

dieciocho en el epistolario de Pedro Mártir (*Cartas sobre el Nuevo Mundo*): epístolas n° 144 de 31 de octubre de 1494 y n° 146 de 5 de diciembre de 1494).

³ Fonseca (1451-1524) deán de Sevilla, obispo de Palencia, Burgos y Córdoba fue nombrado expresamente presidente del Consejo de Indias recién creado en enero de 1522.

Con el aumento de los negocios de Indias, las personas encargadas de tratarlos acabaron por constituir una sección especial, secretaría de las Indias —febrero de 1518— actuando Fonseca como presidente de dicha sección (SCHÄFER, 2003, pp. 54-62). Hombre de confianza de Fernando el Católico, Fonseca tuvo un papel de primer plano en la gestión de Indias e influyó poderosamente en lo administrativo y financiero. Estuvo alejado del poder unos dos años escasos, pero su influencia volvió a crecer a partir de 1517, aunque sin llegar a la omnipotencia que había conocido antes, por estar al lado del áspero cardenal Adriano de Utrecht.

⁴ Alusión a la bula *Piis fidelium* de 25 de junio de 1493. Resulta extraña la cifra de doce clérigos. Pocos son los datos relativos a la composición del grupo de misioneros que acompañaron a fray Buil. Al margen del valor simbólico de tal cifra, Gómara pudo inspirarse en un dato mencionado por Pedro Mártir. Según este cronista, la primera misa celebrada en La Isabela fue cantada el día de los Reyes de 1494 por trece clérigos (*DNM*, déc. I, cap. 2).

Sin embargo, algunos autores dan algunas precisiones. Siguiendo a Las Casas, G. G. Merlo cita a dos padres franciscanos, Jean de la Dole y Jean de Tisson (MERLO, 2006, pp. 323-324). Por su parte, TAVIANI, 2001, cap. 27, indica que «concelebraron» la misa con fray Buil estos dos franciscanos; además menciona la presencia del lego jerónimo fray Ramón Pané, cuatro sacerdotes seculares y cinco hermanos minoritas del monasterio de Montserrat.

⁵ Juan Bautista Muñoz da una lista precisa de los caballeros y criados de la casa real que se alistaron en la armada (MUÑOZ, *Historia del Nuevo Mundo*, lib. VI, cap. 24). Sobre la gente de mar véase, VARELA MARCOS, CARRERA DE LA RED (eds.), 1998.

⁶ Después de conseguir la bula *Inter caetera*, los Reyes podían permitir que su almirante navegara más cerca de la línea equinoccial que en el primer viaje.

⁷ Nótese la brevedad del relato: Gómara sigue el relato de Oviedo (*HGNI*, lib. II, cap. 8) pero pasa por alto el recorrido de la flota por entre las pequeñas Antillas y su ruta a lo largo de las costas de Boriquén; hace caso omiso de las tentativas colombinas para encontrar un sitio adecuado para fundar una nueva base de población después de saber la muerte de los treinta y ocho españoles que había dejado en Navidad; y cita varios topónimos sin distinguir los nombres utilizados por Colón y los que se hicieron corrientes en los años siguientes.

⁸ Se trata de la fortaleza de Santo Tomás.

⁹ Pedro Margarite descendía de una noble familia catalana que, desde siglos atrás, había prestado relevantes servicios a los monarcas de Aragón. Antes de acompañar a Colón en su segundo viaje había pasado mucho tiempo en la corte en calidad de contino de los reyes y había estado en la guerra de Granada. A principios de los años 90, era alguacil de la Inquisición en el arzobispado de Zaragoza y, desde 1492, caballero de Santiago (SERRANO Y SANZ, 1918, cap. 7: «Los amigos y protectores de Colón»).

¹⁰ Colón había mandado a Alonso de Ojeda y Ginés de Corvalán hacia Cibao, en busca de las minas de oro.

¹¹ Gómara abrevia en dos líneas todo el recorrido de Colón hacia el oeste a lo largo de las costas cubanas.

¹² Juan de Aguado había sido nombrado juez en abril de 1495 y se hizo al mar en agosto del mismo año.

¹³ Para esta evocación del gobierno de los hermanos Colón, Gómara sigue el relato de Oviedo (*HGNI*, lib. II, cap. 13) pero cuida de indicar la otra versión de los hechos que pudo encontrar en *DNM*, déc. I, cap. 4, y que es verdadera.

¹⁴ En realidad, Colón se reunió con los reyes en Burgos.

Según el itinerario de los Reyes Católicos, la Corte estaba en Burgos cuando Colón entró en ella. Es posible que Gómara haya tomado la referencia a Medina del Campo en las *Décadas* de Pedro Mártir, confundiendo los datos: lo que Pedro Mártir pudo ver en Medina, invernando allí la Corte, fue una pepita de oro de tamaño enorme que Colón había traído al regresar del segundo viaje (*ibid.*, déc. I, cap. 4, 6.) Pero en este pasaje, Pedro Mártir no evoca la entrada de Colón en la Corte sino las riquezas de la mina de Cibao que los españoles habían reconocido en 1495-1496.

¹⁵ Todo este cuadro de la naturaleza y riquezas de las Indias ofrece un paralelismo evidente con la evocación de lo que Colón trajo al regresar de su primer viaje. Coincide con las descripciones que recogieron los contemporáneos en sus cartas (véanse los testimonios de Guillermo Coma, S. Verde, Cuneo o las cartas de P. Mártir), y con el relato que ofrece BERNÁLDEZ, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* (cap. 131). Es probable que Gómara está componiendo un cuadro pintoresco reuniendo datos dispersos.

CAPÍTULO 21

¹ Nótese que Gómara pasa directamente a evocar el tercer viaje colombino, reservando para los dos capítulos siguientes el relato de lo acontecido en la naciente colonia.

² Fecha errada. La flota zarpó de Sanlúcar el 3 de mayo de 1498.

³ En realidad, a partir del momento en que el tratado de Tordesillas fue firmado, se estableció una competencia muy fuerte entre portugueses y castellanos, y, en este tercer viaje, Colón tenía como meta reconocer las tierras que los portugueses pretendían haber alcanzado en esta zona. Pero los problemas encontrados durante la travesía le obligaron a cambiar su trayectoria.

⁴ Gómara sigue al parecer la versión de Oviedo, pero no coincide en las distancias: «Desde el cual cabo [de la Vela] a la dicha punta de las Salinas o Boca del Drago; hay ciento e ochenta poco mas o menos» (*HGNI*, lib. III, cap. 3).

⁵ El relato del tercer viaje no puede ser más abreviado. Para encontrar la evocación detallada de los momentos más emblemáticos, habrá que esperar a los capítulos 74 y 84. Gómara ofrece así una versión atomizada de este viaje que plantea un problema de explicación.

Subraya M. Bataillon el uso del verbo «costear» que reduce sustancialmente el impacto de dicha expedición. No se trata sino de una simple operación de descubrimiento, sin conquista ni toma de posesión por parte de Colón. Tal formulación tendría especial relevancia en el contexto del litigio entre el fiscal de la Corona y las pretensiones de la familia Colón (BATAILLON, 1954a).

⁶ En marzo de 1496, Bartolomé Colón había construido la fortaleza de San Cristóbal cerca del asiento de la futura Santo Domingo, en un lugar que los dos hermanos habían juzgado conveniente, antes de recibir la orden real de trasladar allí el sitio de La Isabela.

CAPÍTULO 22

¹ En este capítulo, Gómara va mezclando datos tomados de *HGNI*, t. I, lib. II, cap. 13, con elementos inspirados en las *DNM*, déc. I, cap. 4. Asimismo, combina la evocación de lo ocurrido en el segundo viaje de Colón con otros acontecimientos de los años posteriores (1496-1498) en que Colón estaba en Castilla y Bartolomé solo, frente a los rebeldes.

² «Que» omitido; añadido en las demás ediciones.

³ Oviedo después de evocar la dieta de los españoles («no perdonaron lagartos, ni lagartijas, ni culebras, de las cuales hay muchos») comentaba tal mudanza de color en términos moralistas: «Algunos de los que venían en esta demanda del oro, si allá volían, era con la misma color dél; pero no con aquel lustre sino hechos azamboas e de color de azafrán o tericia; e tan enfermos, que luego o desde a poco que allá tornaban, se morian a causa de lo que acá habían padescido» (*HGNI*, t. I, lib. II, cap. 13).

⁴ *DNM*, déc. I, cap. 4 e *HGNI*, t. I, lib. II, cap. 13; en Santo Tomé se encontraba mosén Pedro Margarite, como comendador. Observa Pedro Mártir que el hambre castigó en particular la zona de Cibao, porque los indígenas dejaron de sembrar sabiendo que el oro era la causa principal del asentamiento de los cristianos y esperando así que se fueran de la isla.

⁵ Un segundo «que» omitido; añadido, como el anterior, en las demás ediciones.

⁶ El relato de la rebelión de Caonao está inspirado en *DNM*, déc. I, cap. 4.

⁷ Alusión a la presentación de los hechos por Oviedo, de cuyo relato Gómara toma también lo relativo a Guarionex (*HGNI*, lib. III, cap. 2).

CAPÍTULO 23

¹ Todo el relato anterior procede de Oviedo (*HGNI*, lib. III, cap. 2).

² La presentación de las quejas opuestas de Roldán Jiménez y Colón se encuentra en *DNM*, déc. I, caps. 5 y 7. Pero Gómara recoge la acusación de haber ocultado el descubrimiento de las perlas citada por Oviedo (*HGN*, lib. III, cap. 6).

³ Fecha errada. Bobadilla fue designado gobernador en mayo de 1499, pero tardó un año en llegar a La Española (julio de 1500).

CAPÍTULO 24

¹ Una vez más, Gómara abrevia al máximo el relato del viaje. Volverá a mencionar, siempre de manera breve e incompleta, el «alto viaje» (así bautizado porque Colón quería convencer a la Corona española de sus competencias como gobernador de las Indias y como representante de la fe cristiana) en los capítulos 55 («Cabo de Honduras») y 56 («Veragua y Nombre de Dios»).

² La búsqueda de un estrecho era efectivamente la meta verdadera del viaje colombino. Gómara cuidará en adelante de recordarlo, recalcando el fracaso del Almirante (véanse los caps. 25 y 55).

³ La fuente del relato parece ser *HGNI*, lib. III, caps. 7 y 9. Gómara condensa sumamente la evocación del trayecto seguido por Colón, omite todas las dificultades sufridas por él durante el viaje a lo largo de las costas de Veragua, y se contenta con enfatizar la oposición con Ovando antes de hacer lo propio con la rebelión de los Porras.

⁴ Nótese el impacto de tal formulación, que pone de relieve la dimensión conflictiva entre los conquistadores, lo cual se repetirá en el Darién.

⁵ Gómara sigue el relato de *HGNI*, lib. III, cap. 9.

CAPÍTULO 25

¹ Cuando Colón regresó a la Península en octubre de 1504, el viaje de descubrimiento llevado a cabo por Bastidas en el golfo de Urabá en 1502 ya había hecho patente la ausencia de un paso hacia la India en estos parajes.

² La formulación de Gómara no deja de ser paradójica. La acusación de la que Gómara se hace eco aquí fue formulada durante los pleitos que los herederos de Colón mantuvieron con la Corona en 1515 y 1535.

Como es bien sabido, a su regreso del cuarto viaje, en noviembre de 1505, Cristóbal Colón entabló con Fernando el Católico unas negociaciones que duraron hasta su muerte, el 20 de mayo de 1506, en un vano esfuerzo por conseguir que sus privilegios le fueran devueltos. El rey intentó forzar una transacción de los derechos colombinos sobre Indias por una serie de mercedes y privilegios sobre Castilla, solución esta que tanto Cristóbal Colón en esta ocasión, como su hijo más tarde, rechazaron. La acusación de la que Gómara se hace eco aquí fue formulada por primera vez en 1515 (véase la Probanza hecha a petición del fiscal con un interrogatorio de 24 preguntas, en *Pleitos colombinos*, p. 121); y fue retomada por el fiscal Villalobos en agosto de 1535. Ambas peticiones corresponden a los pleitos entablados por el segundo almirante, don Diego Colón, en 1509, pleitos que concluyeron solo en 1536 con el convenio de Dueñas firmado por la viuda de don Diego. Dicho de otra forma, parece que Gómara aplica a Cristóbal Colón lo que corresponde a la actuación de su hijo. En su curso del Collège de France, Marcel Bataillon había subrayado ya la presentación malévola de Gómara.

³ Además de su capacidad como cosmógrafo, Fernando Colón es conocido por su afición a los libros. A partir de 1508 se dedicó a reunir una biblioteca muy nutrida que, a su muerte, en julio de 1539, sumaba unos 15 381 libros que fueron cedidos en 1544 al monasterio dominico de San Pablo. El cabildo de la catedral de Sevilla, legatario de la biblioteca, logró recoger los libros solo en 1552. Gómara, por lo visto, escribió antes de que la sentencia de la audiencia de Granada fuera pública (se leyó esta sentencia en el cabildo metropolitano de Sevilla en marzo de 1552), o la silenció.

En su testamento, Fernando Colón había dispuesto que su biblioteca pasara a su sobrino, don Luis Colón, y a los herederos de este, con la condición de que se gastara a lo menos 100 000 maravedises al año en salvaguardia y aumento de la biblioteca. De lo contrario, los libros debían pasar a ser propiedad del cabildo de la catedral de Sevilla, o, de ser esto imposible, del monasterio dominico de San Pablo. Tanto don Luis como su madre se desinteresaron de la biblioteca y, en abril de 1544, haciendo caso omiso de las disposiciones testamentarias de don Hernando, Da María de Toledo cedió los libros en depósito al convento sevillano de San Pablo. Allí quedaron hasta que, recurriendo contra el monasterio, el cabildo de la catedral logró recoger los libros en 1552. Sobre la biblioteca de Hernando Colón, véase MARÍN MARTÍNEZ (ed.), 1970 y WILSON-LEE, 2019.

⁴ El tono elogioso de esta observación no deja de sorprender. Contrasta con el escepticismo que Gómara profesaba en el capítulo 14, al comentar que «no era doto Colón, mas era muy entendido», y con su esfuerzo por rebajar el papel de Colón como descubridor a través de la leyenda del piloto anónimo. ¿Habrà que ver aquí un intento para recordar la tesis adversa?

CAPÍTULO 26

¹ Este capítulo se inspira fundamentalmente en *DNM*, déc. III; FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario e HGNI*, t. I, lib. II, cap. 9; t. I, lib. III, cap. 5; t. I, lib. V, proemio y cap. 1. Nótese el uso de la palabra «sitio» (véase MELA, *De situ orbis*).

² Gómara saca estos datos de Pedro Mártir, pero los presenta con su acostumbrada concisión (*DNM*, déc. III, cap. 7).

³ Tema candente y discutido del bajón demográfico. Gómara da una estimación próxima a la de Oviedo. Volverá a cifrar la población de La Española antes de la llegada de los españoles en el capítulo 33, con una cifra un poco más alta.

⁴ La descripción de los rasgos físicos de los indígenas de Haití (ojos, color, dientes, cabello) se inspira en *HGNI*, t. I, lib. III, cap. 4.

El detalle de la forma del cráneo lo explica Oviedo: «Esta manera de frente se hace artificialmente: porque al tiempo que nascen los niños, les aprietan las cabezas de tal manera en la frente y en el colodrillo que, como son las criaturas tiernas, las hacen quedar de aquel talle» (*ibid.*, t. I, lib. III, cap. 4, p. 64).

⁵ Esta afirmación viene prestada de Oviedo: «tampoco tienen las cabezas como otras gentes, sino de tan rescios y gruesos cascos que el principal aviso que los cristianos tienen cuando con ellos pelean e vienen a las manos, es no darles cuchilladas en la cabeza, porque se rompen las espadas» (*ibid.*, t. I, lib. III, cap. 1).

CAPÍTULO 27

¹ Este capítulo se inspira en varias *Décadas* de Pedro Mártir, en particular la primera donde transcribe el texto de Ramón Pané (*DNM*, déc. I, cap. 9). Gómara, sin embargo, recalcará en dichas creencias taínas la dimensión más bien grotesca.

² Ejemplo de la técnica de selección de Gómara: Pedro Mártir copia extensamente un mito acerca del origen del mar, y comenta la importancia fundacional de este mito «digno de la mayor celebridad» (*ibid.*, déc. I, cap. 9). Gómara se contenta con una fórmula sintética.

³ En toda esta relación, la concordancia es defectuosa; así en MC53 y Vedia. El sujeto es «los bohitis». En Z55 y Barcia, los verbos van en plural, pero se conserva erróneamente «le puedan coger» en vez de «les puedan coger». Corregimos.

⁴ Otra falta de concordancia; así en todas las ediciones: entiéndase: «diciendo [los piaches] que le sacan por allí todo el mal».

⁵ Sorprendente transición del plural al singular; a no ser que se trate de un nuevo descuido de los impresores o del propio autor.

⁶ Gómara menciona la misma costumbre a propósito de los naturales de Nicaragua (véase el final del cap. 205).

⁷ Pedro Mártir describe varias partes de la oración de los behiques, Gómara selecciona una mención del texto de Pedro Mártir «con su acostumbrado murmullo» (*DNM*, déc. VII, cap. 10) optando por una imagen más a su estilo: *murmurur* en latín se usa para decir emitir un ruido sordo, murmurar, pero también lo utilizó Virgilio para hablar del ruido de las abejas (*Eneida*, VI, 709).

⁸ Aunque Pedro Mártir es la fuente esencial del capítulo (*DNM*, déc. VII, cap. 10), la comparación entre «areito» y «romance» procede de Oviedo: «En su cantar dicen sus memorias e historias pasadas, relatan la manera que murieron los caciques pasados y cuántos y cuáles fueron, e otras cosas que ellos quieren que no se olviden». Luego establece una comparación con el romance español o areito del rey Don Alonso, como una misma «forma de historiar». Puntualiza el papel y la importancia de la tradición oral para conservar la memoria de la historia de los pueblos o grupos sociales que no tienen escritura: «esta manera de baile parece algo a los cantares e danzas de los labradores de España» (*HGNI*, t. I, lib. IV, cap. 1).

CAPÍTULO 28

¹ Esta comparación con las gallinas para evocar la convivencia pacífica entre las esposas así como la mayoría de los datos de este capítulo se encuentran en *HGNI*, t. I, lib. III, cap. 3.

² Tales comparaciones eran verdaderos tópicos desde la Antigüedad: se encuentran en *La Historia Natural* de Plinio, Isidoro de Sevilla, Alberto Magno, etc.; las aplica Oviedo a los amerindios: «El cacique Goacanagarí tenía ciertas mujeres con quien él se ayuntaba segund las víboras lo hacen. Ved qué abominación, inaudita, la cual no pudo aprender sino de los tales animales» (*ibid.*).

³ Gómara observa la toxicidad de la yuca sin aludir a los suicidios colectivos entre los taínos que absorben el zumo tóxico de la yuca (*DNM*, déc. I, cap. 1; FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario*, cap. 5 e *HGNI*, t. I, lib. III, cap. 6). Este suicidio se siguió comentando hasta finales del siglo XVI (Las Casas, Acosta).

CAPÍTULO 29

¹ Este capítulo procede en parte de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario* e *HGNI*, t. I, lib. II, cap. 14, el cual observa el proceso de contagio por Europa (Italia y Francia) con el ejército del Gran Capitán en la guerra de Nápoles. La tesis del origen indiano de las bubas era y sigue siendo muy discutida.

² Fue el «morbo gálico» una de las nuevas enfermedades que más tratados y descripciones ha generado y más curiosidad y horror ha despertado en Europa. La enfermedad fue percibida por primera vez en el sur de Italia cuando el rey francés Charles VIII, en diciembre de 1494, llegó con sus tropas a Nápoles y saqueó la ciudad, como lo apunta Joannes de Vigo. La epidemia cundió por todo el mundo y generó un número impresionante de descripciones y tratados: así, Gaspar Torella publicó en 1497 su *Tractatus cum consiliis [contra] pudendagram seu morbum gallicum* en Roma. El viejo médico Villalobos redacta un primer poema sobre esta enfermedad «no vista jamás» en Salamanca en 1498. Véanse, asimismo, el *Tratado contra el mal serpentino que vulgarmente en España es llamado bubas* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1539); Pietro Andrea Mattioli, *Liber de morbo gallico* (Venecia, 1535); Jacques de Béthencourt, *Nouveau carême de pénitence et purgative expiation* (París, 1527). Ulrich von Hutten, en el *De guaici et morbo gallico liber unus*, reeditado y traducido muchas veces, popularizó el uso del guayaco para curar las bubas. El más famoso fue Girolamo Fracastoro (1478-1553), *Syphilidis, sive Morbi Gallici* (1530), traducido al francés: *Les trois livres sur la contagion, les maladies contagieuses et leur traitement*.

³ Joanes de Vigo: se trata del italiano Giovanni da Vigo, médico particular del papa Julio II y autor de un célebre manual de cirugía editado en 1514 en Roma (*Practica in chirurgia*). Gómara alude aquí al tratadito sobre el mal francés que Vigo compuso en 1513 y publicó al año siguiente como quinto libro de su manual (*De morbo gallico et doloribus junctarum*). Es interesante notar que el texto gomariano remite al parecer al primer capítulo en que Vigo evoca la aparición de la epidemia en 1494, y deja de lado los capítulos siguientes dedicados a describir la enfermedad y las posibles curas.

⁴ Sabellicus, humanista e historiador, muerto en Venecia. Se trata de Marcantonio Coccio (1436-1506), conocido bajo el nombre latinizado de Marcus Antonius Sabellicus. Escribió dos obras, una *Historia de Venecia* desde la fundación de la ciudad y una *Historia universal (Eneades sives Rhapsodia Historiarum)*. Sabellicus resulta original en su intento de escribir una historia universal.

⁵ Luis Bertomán: VARTHEMA, *Itinerario nello Egypto*, Roma, 1510, lib. VII, cap. 71, y lib. VIII, cap. 118. Varthema, en su relación de viaje a Arabia declara que en 1498 los marineros de Vasco de Gama habrían llevado la enfermedad a la India oriental, hasta Calicut.

Varthema señala que el rey de Calicut «tiene el mal francés»; un poco más lejos afirma: «sepan que he visto esta enfermedad hasta más de 3.000 leguas de Calicut, se llama púa [puyam? es decir úlcera]; hace diez y siete años que empezó según dicen, y es mucho más peligrosa que la nuestra». La indicación de Varthema (hace 17 años: es decir que empezaría en 1490) es aceptable, pero resulta difícil saber de qué infección venérea se trata precisamente (véase VARTHEMA, *Voyage de Ludovico di Varthema en Arabie*, 2004). La obra de Varthema conoció una amplia difusión. Se volvió a imprimir en Roma en 1517, en Venecia en 1518 y en los años posteriores tres veces en Milán. En 1511, se tradujo al latín y en 1520 salió una versión castellana en Sevilla. Gómara conocería tal relato. El texto fue incorporado en el primer tomo de las *Navegaciones y viajes* de Ramusio junto con el relato del portugués Duarte Barbosa sobre las Indias orientales (1515-1517) y el relato de Tomé Pires (*Suma oriental* de 1512-1513).

⁶ La epidemia cundió por el mundo; más tarde, en 1505, aparece en Japón y China. García da Orta, estando en la India, afirma el origen castellano de las bubas, después de la campaña de Nápoles: al nombre «morbo napolitano» los italianos, «insultados», le prefirieron «mal francés» y los portugueses «gala castellana»; en Persia se dice *bade frangi* (o a veces *fringui*), es decir, mal francés (ORTA, *Colóquios dos simples e drogas da Índia*, coloquio 34).

⁷ O guayaco.

⁸ M. Bataillon (BTL, 19, 4) recalca que Gómara se contenta con puntualizar con mucha lucidez la evolución de la epidemia tanto en lo clínico como en su impacto social mientras que otros autores siguieron enfatizando la condena moral.

CAPÍTULO 30

¹ Gómara se inspira directamente en *DNM*, déc. VII, cap. 9 e *HGNI*, t. II, lib. XV, cap. 8.

² *Pyrophorus noctilucus* es un coleóptero luminoso de la América tropical, con dos manchas amarillentas a los lados del tórax por las que se despiden una luz verdosa intensa.

³ Detalle seleccionado en Pedro Mártir, fuente de este capítulo: «la provida madre naturaleza les dio cuatro espejos muy brillantes, dos en el sitio del ojo y dos en los ijares ocultos bajo la cáscara, los cuales manifiesta cuando sacando sus alas finas, como lo hacen los escarabajos, se echa a volar, y así cada cocuyo lleva consigo cuatro luces» (*DNM*, déc. VII, cap. 9).

⁴ La totalidad de las informaciones de Gómara sobre las niguas procede de *HGNI*, t. I, lib. II, cap. 14. A diferencia de Gómara, Oviedo describe ampliamente este «mal» al que trata junto con el mal de bubas en un mismo capítulo: «De dos plagas o pasiones notables que los cristianos padescieron [...] las cuales pasiones son naturales de las Indias» (*ibid.*, t. I, lib. II, cap. 14). Es de notar que Oviedo reúne dos calamidades de las Indias, niguas y bubas. Gómara prefiere separar las bubas, una enfermedad que ha cobrado una dimensión internacional.

CAPÍTULO 31

¹ Este capítulo tiene dos fuentes diferentes: la descripción del animal se inspira en *HGNI*, t. II, lib. XIII, cap. 8; en cambio, la anécdota del portentoso pez domesticado en la laguna de Guaynabo procede de *DNM*, déc. III, cap. 8. El manatí (*trichechus manatus*) es un apacible mamífero —y no pez como lo dice Gómara— acuático herbívoro.

² Gómara se refiere aquí a las numerosas historietas que cuentan relaciones de amistad y lealtad entre hombres y delfines entre los Antiguos (Heródoto: la historia de Arioneo salvado por un delfín; Plinio: el niño Simo transportado por un delfín; Plutarco: la historia de Korianos, etc.). También evocaba la Antigüedad Pedro Mártir pero con menos humor: «Lo que se cuenta de los delfines de Bayas y Arioneo no tiene que ver con los hechos de este pez» (*DNM*, déc. III, cap. 8).

³ El Hatibonico es un río de Haití que desemboca en la parte occidental de la isla. Fue de mucha pesquería.

⁴ Gómara cierra el cuento de un modo literario. Pedro Mártir concluía: «el buen matum, el chistoso y sociable, cogió el antiguo cauca y las aguas natales, sin que se le haya vuelto a ver» (*ibid.*).

CAPÍTULO 32

¹ Gobernó desde el 17 de junio de 1492 a 1500.

² Gómara ofrece aquí una cronología bastante ambigua: frey Francisco de Bobadilla fue nombrado gobernador en mayo de 1500, pero tardó un año en salir de España, llegando a la recién fundada ciudad de Santo Domingo en agosto de 1501. Gobernó hasta la llegada de Nicolás de Ovando en septiembre de 1502. Gómara pasa por alto el hecho de que Bobadilla fue destituido. Según SCHÄFER, 2003 Bobadilla fue de gobernador desde el 30 de mayo de 1500 a 1501.

La liberación de Colón apenas la había evocado Gómara en el capítulo 23, a diferencia de Pedro Mártir que escribe: «Tan pronto como los Reyes supieron que habían llegado presos a Cádiz, al punto mandaron por postas aceleradas que los soltaran [...] manifestando que han llevado muy a mal la injuria que se les ha hecho» (*DNM*, déc. I, cap. 7). Lo mismo se lee en *HGNI*, t. I, lib. III cap. 6. Nótese además la diferencia en la manera de tratar a los sucesivos gobernadores de la isla. Gómara recalca la buena gestión de Bobadilla cuando, según Schäfer, «por sus graves extralimitaciones fue sustituido pasados dos años por el comendador de Lares», y según LAMB, 1956, en 1501, cuando Ovando fue designado gobernador, la isla estaba a punto de sublevarse. Gómara es particularmente elogioso tratándose de Ovando cuyo gobierno fue relevante en cuanto a las instituciones, pero resultó de poca eficacia, pues la isla sufría un cruel déficit de mano de obra en 1510.

³ Según SCHÄFER, 2003, Nicolás de Ovando fue nombrado en Granada a 30 de septiembre de 1501, pero tomó posesión en septiembre de 1502.

⁴ Este famoso naufragio es comentado por los cronistas (*DNM*, déc. I, cap. 10, p. 90, y *HGNI*, t. I, lib. III, cap. 9, p. 72b) por el grano de oro que se perdió y pesaba según Oviedo «tres mill y seiscientos pesos».

⁵ Comentario en primera persona del autor, caso de adhesión excepcional.

⁶ Nótese la fórmula sintética y demoledora para evocar a una princesa taína, cacica de gran categoría, alabada por otros cronistas.

Gómara es más bien cruel e injusto con estas mujeres principales destacadas. En cambio, Pedro Mártir recalca la importancia política de «Anacaona» y añadía «dicen que es cortés, chistosa y prudentísima» (*DNM*, déc. I, cap. 5). Mujer «de gran ingenio», sintió primero mucha curiosidad por los españoles a los cuales regaló dúhos, utensilios de alfarería y algodón.

⁷ Al designar a Ovando para sustituir a Bobadilla, los Reyes habían elegido a un hombre de experiencia, cuyo papel en la reforma de la orden de Alcántara habían podido apreciar. De hecho, su gobierno fue fundamental para la implantación en Indias de instituciones españolas y, como lo observaba LAMB, 1956, su administración «señala la

transición del descubrimiento a la colonización, de la improvisación a la planificación, de la empresa privada a la política real». Nótese cómo Gómara presenta un abanico bastante completo de la gestión de Ovando, el cual volvió a fundar Santo Domingo después del huracán, así como otras diez villas más. Gómara concentra los aspectos más relevantes del gobierno de Ovando: pacificar, poblar y fomentar la economía colonial. Cabe preguntarse si este cuadro tan elogioso no viene influido por la admisión del propio Gómara a la orden de Alcántara (véanse MUSTAPHA, «Datos biográficos», pp. 659-660 de esta edición y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015).

⁸ Alusión al primer gobierno de don Diego Colón (1509-1515).

Nombrado gobernador a 29 de octubre de 1508, llegó a Santo Domingo a 10 de julio de 1509, con su esposa María de Toledo, sobrina de don Fadrique de Toledo, duque de Alba, un parentesco que, según Oviedo, pudo influir en su designación como gobernador (HGNI, t. I, lib. III, cap. 12).

⁹ Nótese cómo Gómara pasa por alto la crisis abierta por el sermón de Montesinos (1511) y los acontecimientos que desembocaron en la Junta de Burgos y promulgación de las Leyes de Burgos (1512). En cambio, enfoca su relato en los pleitos fomentados por el segundo almirante, pleitos que habían de durar hasta 1535.

¹⁰ Convento de la Mejorada que está a una legua de Olmedo; San Juan de Ortega está «a cuatro leguas la ciudad de Burgos»; en cuanto a Bernaldino de Manzanedo, era prior de Monta Marta, a dos o tres leguas de Zamora. Los tres frailes jerónimos gobernaron de septiembre de 1516 a fines de agosto 1518.

¹¹ Zuazo llegó al año siguiente (1517). Además de cerrar los juicios de residencia y sentenciar, «hizo hacer algunos edificios públicos, reparó los caminos e cárceles que estaban abiertas» y otras obras públicas «y provechosas a la república» (HGNI, t. I, lib. IV, cap. 2). Según MIRA CABALLOS, 1997 y GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, 1953-1960, también fueron en beneficio suyo.

¹² Los jerónimos llegaron a La Española a fines de 1516, con una misión reformadora. Para resolver el problema del trato a los indios, las instrucciones que se les había entregado indicaban tres soluciones, de las que los cenobitas intentaron aplicar dos: al principio, mantuvieron el sistema de la encomienda, aplicando la legislación existente para la protección de los indígenas; a partir de 1518 optaron por crear pueblos tutelados; pero de los 30 pueblos previstos, solo 17 llegaron a existir. Entre los factores que causaron este fracaso, ellos mismos citaban la mortandad debida a la violenta epidemia de viruelas que diezmo la población indígena en 1518-1519 (véase «Carta de los padres Jerónimos a Su Magestad», Santo Domingo, 10 de enero de 1519, CODOIN 1ª serie, pp. 298-304, citada por MIRA CABALLOS, 1997, p. 144).

¹³ Gómara omite mencionar que don Diego Colón volvió a gobernar la isla del 17 de octubre de 1520 a 23 de marzo de 1523. La audiencia fue fundada en 1523. También es de notar que Gómara silencia por completo el gobierno del licenciado Rodrigo de Figueroa que había sido designado en diciembre de 1518 para sustituir a los jerónimos, y llegó a Santo Domingo a principios de 1519.

¹⁴ Sebastián Ramírez de Fuenleal, prelado de la familia Ramírez de Arellano del conde de Villaescusa de Nueva Castilla, tenía una larga experiencia del gobierno: había sido inquisidor de Sevilla, y oidor de la chancillería de Granada. Designado obispo de Santo Domingo y presidente de la Audiencia, mostró habilidad para apaciguar las discordias entre españoles, así como la rebelión del cacique Enrique. Designado como presidente de Nueva España en 1531, consiguió imponer el orden, gracias a su concordia con Cortés, que ejercía el poder militar. Alto funcionario experto en asuntos

indianos, a su regreso a España fue solicitado en varias ocasiones por la Corona en asuntos de política colonial, en particular tratándose de la encomienda (ZAVALA, 1973). Murió en Valladolid en 1547.

¹⁵ Los primeros presidentes fueron el licenciado Figueroa que no llegó a gobernar (murió en 1523 antes de salir), Ramírez de Fuenleal (1527-1530) y Fuenmayor (1532-1543).

CAPÍTULO 33

¹ Primera mención de una serie de profecías indígenas que anuncian la llegada de los españoles. La fuente aquí es *DNM*, déc. I, cap. 8.

² Tema recurrente en la historiografía de las Indias. Con acentos lascasianos, es de notar que Gómara es capaz de enjuiciar con la mayor severidad el comportamiento de los españoles. Así lo habían hecho anteriormente Pedro Mártir (*ibid.*) y Oviedo (*HGNI*, t. I, lib. IV, cap. 3).

³ Se trata de la encomienda.

⁴ La tremenda disminución de los indios antillanos chocó a los mismos contemporáneos y constituyó un tema tópico y polémico entre ellos. Se sigue discutiendo hoy sobre la evaluación de la población antillana a la llegada de los españoles, variando las cifras propuestas entre 8 millones (BORAH, 1975) y 300 000 (ROSENBLAT, 1954). Gómara adopta para La Española una cifra alta, coincidiendo en esto con sus contemporáneos.

Oviedo habla de un millón de habitantes (*HGNI*, t. I, lib. III, cap. 5) y Las Casas de tres cuentos (CASAS, *Brevísima Relación*, «Prólogo», e *Historia de las Indias*, lib. II, cap. 42).

Pedro Mártir, evalúa los indios que murieron entre la llegada de Colón y 1508 en un millón doscientos mil (*DNM*, déc. VII, lib. 2).

⁵ La misma idea bajo la pluma de Oviedo: serán castigados los «descomedidos cristianos que gozaban de los sudores de aquestos indios», pero también, tratándose de los indios, Dios «consintió que se les acabasen las vidas» porque tenían que pagar por sus muchas «abominaciones e delitos e diversos géneros de culpas» (*HGNI*, t. I, lib. III, cap. 6).

CAPÍTULO 34

¹ La fuente principal de este capítulo son diferentes relatos de *DNM*, déc. II, cap. 8 y déc. III, cap. 7.

² El obispado de Concepción de la Vega, fundado en 1511, fue reunido con el de Santo Domingo en 1525, por falta de ingresos. Ocupó la sede Pero Juárez de Deza del 27 de noviembre de 1512 hasta su muerte en 1520. Su sucesor, fray Luis de Figueroa, presentado en marzo de 1523, murió sin entrar.

³ Según SCHÄFER, 2003, fray García de Padilla ocupó la sede de Santo Domingo de 1512 a 1517. Su sucesor, Alejandro Geraldino, la ocupó de 1517 hasta su muerte en 1520. Es de notar que Gómara interrumpe aquí su lista, y no indica que el tercer obispo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, fue al mismo tiempo presidente de la Audiencia.

⁴ Este episodio se convirtió en tópico de la literatura temprana del Nuevo Mundo y fue el punto de partida de otras escenas que también ilustrarían la implantación del cristianismo (véase *HGNI*, t. I, lib. III, cap. 5). El mismo episodio de una cruz que no se puede desarraigar se encuentra en Lozano a propósito del Perú (BATAILLON, 1961).

⁵ Anécdota tomada de *DNM*, déc. III, cap. 8. Una historieta similar fue contada por el Inca Garcilaso en los *Comentarios reales*, pero con melones.

CAPÍTULO 35

¹ Este capítulo tiene una doble fuente: *HGNI*, t. I, lib. III, caps. 8 y 11, y *DNM*, déc. III, cap. 7.

² Gómara alude aquí a la ordenanza n° 40 de las Leyes Nuevas (1542), cuyos términos presenta de manera personal. La ley disponía que los indios «al presente vivos» en las islas de San Juan, Cuba y La Española «no [fueran] molestados con tributos ni con otros servicios reales ni personales ni mistos más de como lo son los españoles que en las dichas residen, y se dexen holgar para que mejor puedan multiplicar y ser ynstruidos en las cosas de nuestra santa fe» (*Ordenanzas para la gobernación de las Indias*, citamos por la edición facsímil dada por MURO OREJÓN, p. 19). Nótese la referencia curiosa a la pérdida del «lenguaje».

³ Gómara mezcla los elementos de descripciones sacadas de tres cortos capítulos de *HGNI*, t. II, lib. XII, caps. 1, 2 y 3) confundiéndolos unos con otros.

⁴ *Ibid.*, t. II, lib. XI, cap. 4. Gómara descarta la larga descripción botánica de Oviedo (además de un dibujo) y selecciona escasas características de esta planta. No por nada la compara con el bálsamo de Judea; en filigrana evoca las sustancias preciosas de Extremo Oriente; en efecto, el benjuí agrupaba varias resinas que, en aquellos tiempos, se conocían en perfumería bajo el nombre de bálsamo de la Meca o de Judea. Los botanistas no saben a ciencia cierta de qué «bálsamo» se trata, pues distinguen como tres especies diferentes. Para el comentario sobre el goaconax véase PARDO TOMÁS, LÓPEZ TERRADA, 1993.

⁵ Dato curioso que sigue sorprendiendo hoy; Gómara lo saca del capítulo de singularidades de Oviedo (*HGNI*, t. I, lib. VI, cap. 10, «De los depósitos»).

CAPÍTULO 36

¹ Afirmación que dista mucho de la verdad. Es difícil aquí creer en la buena fe de Gómara al pasar por alto las expediciones de otras naciones (Inglaterra, Portugal y Francia, además de la presencia de pilotos italianos).

² Algo paradójicamente, a fines del siglo XVI, el inglés Richard Hakluyt invoca a Gómara (entre otros), no contra las pretensiones de los españoles sino contra las pretensiones francesas en Canadá. Entonces Inglaterra ha renunciado ya a disputar la parte sur de América del Norte a los ibéricos (véase LESTRINGANT, 1990, pp. 228-231).

³ El primer viaje fue el de Giovanni Caboto, veneciano naturalizado inglés 1496 al servicio del rey de Inglaterra que pensó haber alcanzado Asia-Japón o la isla de las Siete Ciudades. Debió de costear muy al norte hasta Labrador o Terra Nova (véase la Relación de viaje del 18 de diciembre redactada por Raimondo de Soncino que escribió desde Londres al Duque de Milán, transcrita por ROBLES MACÍAS, «Transcripción revisada del informe de Pedro de Ayala»). En 1498, Caboto zarpó de nuevo desde Bristol: cuatro barcos y un quinto aparejado por el rey, pero desapareció durante el viaje. No se sabe cuántos barcos volvieron a Bristol: el mapa y la relación del viaje han desaparecido pero una copia pudo llegar a España e influir en el mapa de Juan de la Cosa (1500), quien formó parte de la tripulación de la Niña en 1493, en el segundo viaje de Colón. Claro que silenciar a Giovanni Caboto es algo capital en la estrategia españolista de Gómara. Con la aprobación de Manuel I, expediciones portuguesas zarparon para las tierras septentrionales porque estas se podían encontrar en la zona de influencia atribuida a Portugal por el tratado de Tordesillas.

⁴ Alusión a la Real Cédula de 10 de abril de 1495, por la que los Reyes Católicos habían concedido una licencia general para descubrir y rescatar en las Indias. La suspendieron en junio de 1497, frente a las protestas de Cristóbal Colón.

⁵ Nótese la pretensión a la «objetividad» del historiador.

CAPÍTULO 37

¹ Tierra así llamada por la situación social del descubridor. Manuel I dio licencia en 1498 a João Fernandes, un «labrador» (pequeño terrateniente) de Terceira, isla de los Azores, para que emprendiera a costa suya un viaje de descubrimiento. Llegó hasta Groenlandia que se designaba como «la tierra del Labrador». Poco después, Fernandes se fue a Bristol y participó en una expedición anglo-portuguesa en 1501. Habrá que esperar la segunda mitad del siglo XVI para que el nombre pasase de Groenlandia al continente americano.

² Con tal sobrada concisión, Gómara minimiza la empresa de los portugueses en la zona. En 1500, el rey portugués Manuel I concedió a Gaspar Corte Real, hijo del gobernador de Terceira, el privilegio de descubrir islas y tierra firme como gobernador. Después de un primer viaje a «Terra Verde» (Terranova), en 1500, Gaspar salió otra vez de Lisboa con tres navíos y «descubrieron que el mar estaba helado» en mayo de 1501. Solo dos navíos regresaron. Alberto Cantino fue un agente diplomático y espía del duque de Ferrara; estando en la corte portuguesa en el año 1501-1502 tuvo acceso a un manantial de informaciones que transmitió al duque (viaje de Cabral y de Vasco de Gama). Alberto Cantino, después de entrevistar a los supervivientes, hizo una primera descripción en una carta para Hércules de Este, el duque de Ferrara. Miguel Corte Real zarpó de Lisboa con tres barcos en búsqueda de su hermano Gaspar: no volvió (1502). Al año siguiente, el segundo hermano emprendió una nueva expedición y volvió sin haber encontrado huellas de los barcos anteriores ni de los hermanos. En definitiva, los portugueses lograron alcanzar las costas de Groenlandia, Labrador (actual) y Terranova, sin abrir camino hasta las especias y dejaron de interesarse por estas zonas. Sin embargo, la actividad de pescadores en las aguas de Terranova creció considerablemente, de forma que, en 1506, Portugal instauró una tasa sobre el bacalao procedente de Terranova. El planisferio de Cantino, informado por los portugueses, es el primer mapa en el que se inscriben las exploraciones portuguesas septentrionales. En las inscripciones del mapa de Alberto Cantino se puede leer, cerca de Groenlandia: «Tierra descubierta por orden de Manuel I^{ero}: los exploradores no desembarcaron pero vieron montañas recortadas; según los cosmógrafos, se trata de la península de Asia» y al oeste, «terra del rey de Portugal» (véase CUMMING, SKELTON, QUINN, 1972).

³ La fuente aquí, según BTL, 19, 4 es la carta de Pasquaglio (1501) pero Gómara la mezcla con detalles de su propia cosecha. Afirma Bataillon que HARRISSE vio que la fuente de Gómara para este viaje hiperbóreo era la carta de Pasquaglio, embajador de la república de Venecia, carta redactada en Lisboa a 19 de octubre de 1501 y publicada en 1507 en *Paesi novamente ritrovati* en Vicenza. Gómara utiliza libremente esta fuente: así por ejemplo a la mención de techos hechos con cueros de pescado («*pelle de pesci*») en el texto fuente, añade pieles de animales. Asimismo, la presencia de aves y frutas, etc.

⁴ Posiblemente se encuentre en Olao Godo la afirmación de la existencia de estos animales fabulosos medio águila medio león a propósito de Islandia.

Sobre esta fuente, afirma M. Bataillon: «Sabemos que se vale aquí del opúsculo de su amigo Olaus sobre la geografía de los países nórdicos» (BTL, 19, 3): se trataría pues del texto *Opera brevis*, es decir, los comentarios a la *Carta marina* (1539). Puede que Gómara utilice la fuente

pliniana, aunque nunca los autores del siglo xvi identificaron explícitamente las tierras septentrionales de América con Escitia. Cuenta Plinio que en el helado norte se encuentra —parte en Asia y parte en Europa— la fría e inhóspita región de Escitia donde abundan los pueblos monstruosos. Entre ellos, los grifos, en constante guerra con los arimaspos, suerte de cíclopes.

Son los grifos fieras aladas, que extraen oro de las entrañas de la tierra (PLINIO, *Historia*, X, 49).

⁵ En la primera mitad del siglo xvi, Gómara es el único autor en mencionar a este viajero, junto con el cosmógrafo Gemma Frisius cuyo globo terrestre (1536) lleva en la costa de «Cortes Reales» la siguiente noticia: «*quii populi ad quos Johannes Scolvus danes pervenit circa 1476*».

A partir de la segunda mitad del siglo xvi, este dato fue retomado por diferentes autores que trataban de temas cosmográficos (1578, Globo de L'Ecuy; Wytfliet, 1597, Hakluyt, Hornius, 1671, etc.), y dio lugar a los comentarios de los estudiosos. Cabe destacar que estos comentarios versaban preferentemente en torno a dos temas: indagación sobre la identidad exacta y la nacionalidad del tal «Scolvus» y sobre las condiciones de su viaje y aterramiento en los confines de la actualmente llamada América del Norte. Estas cuestiones siguen suscitando debates y publicaciones hoy en día. Luis Ulloa intentó identificar a este piloto con Colón (ULLOA, 1927). Para HARRISSE, que no llegó a conocer el globo de Frisius, se trataría de un piloto polonés, Szkolny (HARRISSE, 1892, n. 10). Pero es de notar que las respuestas propuestas no pasan de ser meras hipótesis (véase MUSTAPHA, «Fuentes científicas», p. 682).

CAPÍTULO 38

¹ El tamaño insólito del capítulo lo hace casi solemne. El orden geográfico permite una mejor comprensión y es preferido al orden cronológico (véase BÉNAT-TACHOT, «Arte de historiar», pp. 723-725 de esta edición).

CAPÍTULO 39

¹ Esta afirmación puede sorprender. Parece en contradicción con las latitudes que Gómara va mencionando a lo largo de este capítulo, al situar el punto de llegada de Sebastián Caboto en cincuenta y ocho grados, y los tanteos y exploraciones de Cartier «de cuarenta y cinco grados a cincuenta y uno». Cabe preguntarse si tal variedad en las coordenadas geográficas no refleja el conocimiento aún aproximativo que los contemporáneos de Gómara tenían de los confines nórdicos de América. A no ser que traduzca las opciones geopolíticas de Gómara. De hecho, hay una serie de observaciones en cuanto a esta costa septentrional de los Bacallaos que se escalonan entre 44° N y 60° N («Tierra del Labrador»).

² Fórmula muy sintética, muy al estilo de Gómara.

Compárese con el texto de Pedro Mártir: «El mismo Cabot llamó a aquellas tierras Bacallaos, porque en el mar de ellas encontró tal muchedumbre de ciertos pescados grandes, semejantes a los atunes, y designados con aquel nombre por los indígenas, que a veces llegaban a retardar el andar de las embarcaciones [...]. Cuenta que hay por allá mucha abundancia de osos, que también se alimentan de pescados, pues se sumergen entre las densas bandadas de aquellos peces, y cogiendo cada uno el suyo, metiéndoles las uñas entre las escamas, los sacan a tierra y se los comen» (DNM, déc. III, cap. 6).

³ Los datos aquí proporcionados proceden de Pedro Mártir (*ibid.*). El cronista milanés escribe: «Trato familiarmente en mi casa al propio Cabot, y a veces vive conmigo». Sebastián Caboto «veneciano de origen, pero transportado casi niño por sus padres, que marcharon a la isla Británica [...] se hizo con dos naves por su dinero en la misma

Inglaterra, y marchó primeramente con trescientos hombres al Septentrión». Recorrió aquellas costas que llamó Bacalaos. El hombre era toda una personalidad controvertida como lo deja entender Gómara; así lo explicaba Pedro Mártir: «No faltan entre los castellanos quienes nieguen haber sido Cabot el primer descubridor de Bacalaos y no reconocen que haya caminado tanto hacia el Occidente» (*ibid.*). En 1508, Sebastián Caboto hizo una expedición hacia la zona de Terranova (Bacalaos), llamada así por los bancos riquísimos de bacalaos que encontraron, luego siguió siempre en busca de un paso para ir a Catay y llegó hasta la actual bahía de Hudson. Pasó luego al servicio de Carlos V y fue piloto mayor en 1518. En 1547, volvió a Inglaterra. Caboto no volverá a España a pesar de los requerimientos de las autoridades españolas.

⁴ Los bretones (de Bretaña y Gran Bretaña) practicaban la pesca (salmón y bacalao) a inicios del siglo XVI en los bancos de Terranova donde tenían establecimientos estacionales. Observa Alonso de Santa Cruz: «Hay gran abundancia de pescados por la cual causa vienen cada año muchos bretones e irlandeses a pescar a ellas por el río y llevan cargados sus navíos de ellos; los pescados que más comúnmente aquí se hallan son bacalaos» (SANTA CRUZ, *Islario*, ed. de NAUDÉ, p. 195).

⁵ Jacques Cartier hizo dos viajes en 1534 y 1535. Como sus contemporáneos, Gómara ignora las expediciones de Verrazano de 1524, que no fueron divulgadas, a la demanda de Francisco I, rey de Francia. Verrazano descubrió la bahía de Nueva York y remontó el río Hudson; siguió hacia el norte y alcanzó Terranova. Regresó a Dieppe en 1524. Será Ramusio quien dará a conocer por primera vez la relación de Verrazano en el tercer volumen de *Navigazioni e viaggi* (Venecia, 1556).

⁶ Alusión a la expedición colonizadora que el rey Francisco I de Francia mandó, y en la que participaron Roberval, en calidad de lugarteniente, y Jacques Cartier como segundo de a bordo (1541-1543). Según el proyecto inicial, Cartier debía mandar la expedición colonizadora. Pero, en enero de 1541, el rey Francisco I confió el mando a Roberval. Relegado al papel de segundo, Cartier zarpó de Saint-Malo en mayo de 1541, precediendo a Roberval. Regresó a Francia en junio de 1542, abandonando el resto de la expedición. Esta huida tuvo consecuencias graves para el devenir del establecimiento de los franceses en el río San Lorenzo (LACOURCIÈRE, 1984).

⁷ Alusión evidente a las palabras del rey Francisco I de Francia, quien declaró al comendador mayor de Alcántara en enero de 1541 que «también le calentaba a él el sol como a los otros y que deseaba mucho ver el testamento de Adán para saber cómo repartió él el mundo» (véase la carta del cardenal de Toledo al emperador, 27 de enero de 1541, citada por BIGGAR, 1930, p. 190). No deja de ser significativo que Gómara presente esta expedición en términos evasivos, ya que el fracaso de la expedición dejó en suspenso los intentos de colonización de los franceses hasta 1560.

CAPÍTULO 40

¹ Este capítulo tiene su fuente en *DNM*, déc. VIII, cap. 10. En su curso Bataillon indicaba que este río debía estar en la zona del cabo Hatteras.

² Se confió la expedición a Esteban Gómez porque era, nos dice Pedro Mártir, «perito en el arte de navegar» lo cual se justificaba por haber participado en la circunnavegación de Magallanes.

³ Esteban Gómez tenía una sola carabela. Dice Pedro Mártir: «Pues no llevará más orden que ver si en las varias revueltas y vastos rodeos deste nuestro océano se encuentra salida para ir al que comúnmente llaman el gran Can» (*DNM*, déc. VI, cap. 10). Según Alonso de

Santa Cruz, Esteban Gómez en la misma expedición descubrió la Bermuda e islas adyacentes en 46 y 47 grados; remontó el río de Gamas: «él navegó por mucho espacio creyendo fuese el estrecho que él deseaba hallar» (SANTA CRUZ, *Islario*, ed. de NAUDÉ, p. 197).

⁴ El capitán Gil González Dávila fue con el piloto Andrés Niño a descubrir nuevas tierras, saliendo de Panamá hacia el mar del Sur (capitulación en 1518). Descubrió parte de América Central (Costa Rica y actual Nicaragua). Véanse los caps. 199 *sqq.*

⁵ El episodio del equívoco esclavo/clavo está sacado de *DNM*, déc. VIII, cap. 10. Lo cuenta igualmente Oviedo, en el primer capítulo del *Sumario*, junto con una rápida descripción de los indígenas traídos por dicho piloto en 1524: «Son de mayor estatura que los de la Tierra Firme [...] la color es así como los de Tierra Firme, y son grandes flecheros, y andan cubiertos de cueros de venados y otros animales y hay en aquella tierra excelentes martas cebellinas y otros ricos enforros, y destas pieles trajo algunas el dicho piloto» (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario*, ed. de BALLESTEROS, p. 70).

CAPÍTULO 41

¹ Este capítulo se inspira ampliamente de la séptima década de Pedro Mártir, que comenta extensamente tanto los ritos de los habitantes como el cataclismo demográfico que terminó con ellos: «Causa pena contar esto, pero es preciso decir la verdad» (*DNM*, déc. VII, cap. 2). Como bien es sabido, se trata de un episodio denunciado vehementemente por muchas fuentes oficiales y Las Casas: fue uno de los detonantes de la «lucha por la justicia».

² Al tomar posesión, Colón la bautizó San Salvador, sin embargo, es uno de los casos en los que se retuvo el nombre indígena. Sigue siendo un tema de debate entre los estudiosos colombistas la identificación de la isla a la que arribó Colón.

³ Pedro Mártir recalca la belleza extrema de las indias lucayas: «Cuentan que las mujeres yucayas eran tan hermosas que, enamorados de su belleza, muchos naturales de las tierras comarcanas, dejando los propios lares por amor de ellas, la eligieron por patria» (*DNM*, déc. VII, cap. 1). Gómara opta por una formulación menos emocionante.

⁴ Bajo el tema de la policía, Gómara agrupa datos que proceden de Pedro Mártir y posiblemente de otras fuentes como Alonso de Santa Cruz. Escribe este último: «Dícese haber en estas islas habido mujeres aventajadas a todas las otras islas en gentileza por cuyo respecto se venían aquí muchos de otras partes a vivir en ellas. Las costumbres de éstas, así como ellas eran más hermosas, eran más allegadas a razón, porque aunque andaban desnudas como en las otras islas, en llegándose la edad que a las mujeres les viene sus reglas, se cubrían casi en argumento de honestidad y vergüenza» (SANTA CRUZ, *Islario*, ed. de NAUDÉ, pp. 206-207).

⁵ Pedro Mártir insiste en la autoridad del rey reverenciado y su papel de repartidor de las diferentes tareas entre todos: «Es pues el cacique como rey de las abejas, ecónomo y repartidor de su grey, estaban en la edad de oro, no había mío ni tuyo, semillas de discordias» (*DNM*, déc. VII, cap. 1, p. 423). Alonso de Santa Cruz habla de «polido gobierno» y añade: «El rey que tenían era ocupado en todo lo que era útil y provechoso a los insulares distribuyendo las labores del campo y los oficios y finalmente haciendo más oficio de mayordomo que de rey, puesto que los súbditos le tenían tanta reverencia que sola su voluntad tenía por ley y poner en ejecución lo que él mandaba, tenían por cosa santa, aunque fuese con peligro de su vida» (SANTA CRUZ, *Islario*, ed. de NAUDÉ, p. 206).

⁶ Gómara transforma su fuente: Pedro Mártir dice «el tiempo que les sobraba [...] lo empleaban en jugar a la pelota, danzar, cazar y pescar» (*DNM*, déc. VII, cap. 2).

⁷ Transcribe Gómara las dos anécdotas o particularidades relatadas por Pedro Mártir: la del brazo cortado y curado por la vieja lucaya y la tentativa de huida del lucayo carpintero (*ibid.*).

⁸ Jaruma: *Cecropia peltata* L. y especies afines; planta originaria de la América tropical, designada más comúnmente hoy día como «árbol de las trompetas».

⁹ «Han sometido a servidumbre cuarenta mil indios de ambos sexos por la insaciable sed de oro» (*DNM*, déc. VII, cap. 2, pp. 420-421). Comenta el cronista el engaño odioso con que los españoles persuadían a los isleños a que se subieran a los barcos (*ibid.*, déc. VII, cap. 4).

¹⁰ Con semejante cariz moralizador concluía Pedro Mártir: «Han muerto o a manos de los mismos oprimidos, o heridos con saetas envenenadas, o sumergidos en el mar o afligidos con varias enfermedades todos los que fueron los primeros agresores, yendo por otro camino del que les había sido mandado por los Reyes» (*ibid.*). Más lejos, añade: «Y no pocos de los mismos españoles han sucumbido a causa de las enemistades originadas entre ellos» [...]. «De todos éstos sólo queda en pie Cortés» (*ibid.*). Esta idea de la justicia inmanente aparece repetidas veces en la *Historia* de Gómara, a la hora de comentar las guerras del Perú, así como en el último capítulo de la obra: «Oso decir sobresto que todos cuantos han hecho morir indios así, que han sido muchos y casi todos, han acabado mal; en lo ál paréceme que Dios ha castigado sus gravísimos pecados por aquella vía» (véase el cap. 224).

CAPÍTULO 42

¹ Este capítulo se inspira en *DNM*, déc. VII, caps. 2 y 3.

² Vázquez de Ayllón, rico vecino de la Hispaniola, oidor y contador que obtuvo licencia para ir a explorar las tierras septentrionales. Era de noble linaje: su padre, regidor de Toledo, era caballero de la orden militar de Santiago. Ayllón armó dos expediciones.

La primera, capitaneada por Francisco Gordillo hacia fines de 1520, es la que aquí relata Gómara. En 1521, la expedición se juntó en las Bahamas con Pedro de Quexos, el cual hacía tráfico de esclavos indios. Desembarcaron en la desembocadura del actual río Pee Dee, que bautizaron río de San Juan Bautista. Contraviniendo las órdenes de Ayllón (trabar amistad con los grupos indígenas), embarcaron por fuerza a 150 indios destinados al tráfico de esclavos y regresaron a la Hispaniola. Por demanda de Ayllón, se mandó la liberación de dichos indios y el regreso a su tierra. Uno de aquellos indios aprendió español, fue bautizado y recibió el nombre de Francisco de Chicora. Ayllón lo llevó consigo a España como criado en 1523 cuando vino a solicitar una nueva capitulación. Pedro Mártir lo describe así: «No es tonto este chiorano, no deja de saber bien, y ha aprendido con bastante facilidad el idioma español. Así, pues, voy a contar las cosas, ciertamente admirables, que me manifestó el propio licenciado, que las tenía escritas según la relación de sus compañeros y las que de palabra declaró Chicorano. Cada uno según su entender, dé crédito o niéguelo a las cosas que voy a referir» (*DNM*, déc. VII, cap. 2). Sigue una serie de datos fantasiosos como la mención de gente con cola «larga de un palmo y recia como el brazo». Gómara describe precisamente la primera expedición, en 1520, con el rapto de indígenas para esclavos. En cuanto a la segunda en 1524, capitaneada por Ayllón, según Oviedo, los hombres adolecieron y murieron de frío y hambre. Pronto murió Ayllón y luego se amotinaron unos soldados: de 500 hombres, no escaparon sino 150. Gómara, con pocas palabras, emite un juicio severo, recalcando, sin embargo, las preocupaciones esclavistas de los españoles.

³ Observa M. Bataillon que, desde el punto de vista geográfico, el termino chicorano y tierra de Chicora fueron efímeros; los topónimos «Chicora y Guadalpe» fueron dejados a favor del término más amplio de Florida que se aplicó a todas las tierras circundantes de la península (BTL, 19, 5, 9).

⁴ Mandado por Ayllón primero en 1525, Pedro de Quexos exploró 250 leguas de costa, remontando hacia el norte (Carolina del Norte), quizás hasta la bahía de Chesapeake. En junio de 1526, Ayllón zarpó con tres naves y 600 hombres; descubrió un río en treinta y tres y dos tercios grados al que llamó Jordán. Actualmente el río Cape Fear. Es donde se escapó Francisco el chicorano.

⁵ Nótese lo abreviado de este final para una expedición importante: constaba de una nao grande, tres otras naos, un bergantín y un patache, o sea «seis velas», 500 hombres y 90 caballos (HGNI, t. IV, lib. XXXVII, cap. 1). El asentamiento debía ser definitivo ya que Ayllón iba con mujeres, niños, y hasta esclavos negros. El lugar fue bautizado San Miguel de Gualdape (actual bahía de Winyah). Gómara relata esta segunda expedición que resultó ser un verdadero desastre con concisión y severidad.

CAPÍTULO 43

¹ Tema ampliamente desarrollado por Pedro Mártir. El texto de Gómara procede de *DNM*, déc. VII, cap. 2.

² Según Ayllón, referido por Pedro Mártir, «son blancos» y tienen el pelo rubio que llega hasta los talones; Gómara solo conserva el pelo largo «hasta el talón», eliminando el color rubio.

³ Pedro Mártir: «Un rey de talla gigantesca y cuentan que no es mucho menor que él su mujer». A continuación, Pedro Mártir habla de cinco hijos; Gómara dice veinticinco: en el texto en latín y en la traducción al francés de Paul Gaffarel se dice también «cinco». Millares Carlo, traductor de las *Décadas* (ed. de O'GORMAN) también dice «cinco hijos». Sin embargo, ni Vedia ni Barcia parecieron dudar: todos repiten «veinticinco» ¿Error de transcripción de cifras romanas o deseo por parte de Gómara de enfatizar todavía más esta singularidad?

⁴ Según Pedro Mártir, «por arte violenta» y «torturando a los huesos», fue la respuesta de los chicoranos (*DNM*, déc. VII, cap. 3) o comiendo embutido «de muchísima sustancia», según el deán de la sede episcopal de la Concepción en La Española, Álvarez de Castro. La alta estatura de aquellos indios no le sugiere a Gómara sino un simple comentario comparatista. De una manera general, Gómara elimina los elementos más fantásticos transcritos por Pedro Mártir, tales como los hombres con rabo, o la existencia de caballos afirmada por el criado Chicorano.

⁵ Nos aclara Pedro Mártir: «Curan a los heridos sin distinción de amigos y enemigos» (*ibid.*, déc. VII, cap. 2). Pedro Mártir hace una descripción de los productos cultivados y de los árboles de la zona, parte botánica que descuida Gómara.

⁶ Pedro Mártir añade un comentario admirativo: «Tampoco tienen nuestra molición, no usando los olores de la Arabia [...] contentándose con los productos naturales de su patria, viven más contentos, más sanos y con más vigor en la ancianidad. Se dan poco a la gula» (*ibid.*, déc. VII, cap. 3).

⁷ En el texto: «las adoran»; en las demás ediciones: «los adoran». Se trata de los ídolos; corregimos.

⁸ Fórmula elíptica difícil de entender sin referirse a Pedro Mártir: «Haciendo con la boca cierto mugido ruidoso, casi de toro» (*DNM*, déc. VII, cap. 3).

CAPÍTULO 44

¹ Actual isla de Puerto Rico. Gómara abrevió los 18 capítulos del libro XVI que Oviedo dedica a esta zona, «El cual tracta de la conquista y población de la isla de Boriquén a la cual los cristianos llaman agora isla de Sanct Joan» (*HGNI*, t. II, lib. XVI).

² Oviedo dedica un capítulo entero al palo santo: con decocción de corteza o madera de guayacán o palo santo curaban las bubas (*ibid.*, t. II, lib. XVI, cap. 17).

³ Nicolás de Ovando, que había regresado a España después de su reemplazo por Diego Colón, abogó por Ponce de León y logró («recabó») que el Rey le concediese la gobernación de la isla de San Juan. Al referir las circunstancias de este nombramiento, Las Casas pone en duda la rectitud de las intenciones de Ovando: «o por hacer bien a Juan Ponce, o al Almirante mal» (*CASAS, Historia de las Indias*, ed. de SAINT-LU, t. II, lib. II, cap. 51, p. 186).

⁴ Se inició el movimiento de resistencia indígena en 1511, con el incendio del pueblo Sotomayor, recién fundado: «En un mismo tiempo mataron ochenta cristianos y más». De esta batalla nació la fama de guerrero de Diego de Salazar. Oviedo detalla las etapas sucesivas del levantamiento (*HGNI*, t. II, lib. XVI).

⁵ Este es un caso ejemplar de la «brevedad» de Gómara: el episodio de Salcedo ahogado por los indios, lo reduce Gómara a cuatro líneas mientras que Oviedo le dedica la totalidad del capítulo 8 (*ibid.*, t. II, lib. XVI, cap. 8).

⁶ Diego de Salazar inspiró admiración y terror entre los indios. Oviedo: «Fue tan temido de los indios Diego de Salazar, que cuando algund cristiano los amenazaba, respondían: ¿piensas tú que te tengo de temer como si fueses Salazar?» (*ibid.*, t. II, lib. XVI, cap. 4). Nótese la concisión de la narrativa de Gómara: dibuja con teatralidad las dos figuras de Salazar y Becerillo y elimina todos los episodios militares mencionados en su fuente (la muerte de Sotomayor, la huida del lengua Joan González herido, los castigos sufridos por los indios así como los nombres de los capitanes o soldados que se ilustraron en esta conquista).

⁷ Episodio inspirado en Oviedo: «De color bermejo, y el bozo, de los ojos delante, negro, mediano y no alindado [...] ganaba parte y media para su amo, como se daba a un ballestero, en todas las entradas que el perro se hallaba» (*ibid.*, t. II, lib. XVI, cap. 9).

⁸ Oviedo: «Con los indios mansos tenía tanto conocimiento como un hombre y no les hacía mal [...] sacaba uno que fuese huido de los cristianos [...] y si se ponía en resistencia o no quería venir, lo hacía pedazos [...]. E a medianoche que se soltase un preso, aunque fuese ya una legua de allí, en diciendo “ido es el indio” o “búscalos”, luego daba en el rastro y lo hallaba y lo traía» (*ibid.*, t. II, lib. XVI, cap. 9).

⁹ *Ibid.*, t. II, lib. XVI, cap. 15 dedica un corto capítulo a los diferentes gobernadores que hubo en la isla de Boriquén (San Juan): tuvieron sucesivamente el cargo el comendador Rodrigo de Moscoso, y su teniente Cristóbal de Mendoza, el licenciado Antonio de la Gama, Pedro Moreno (el teniente de Diego Colón) y, a la muerte de éste, le sucedió Francisco Manuel de Olando, único gobernador al que enjuicia favorablemente Oviedo. Dominaron las pasiones, las quejas y los pleitos, lo cual explica el comentario conciso y crítico de Gómara en la última frase.

CAPÍTULO 45

¹ Fuera de los episodios finales, los datos de este capítulo proceden en parte de *DNM*, déc. II, cap. 10, y para lo esencial, de *HGNI*, t. II, lib. XVI, caps. 12 y 13.

² Ponce de León fue destituido en 1511 por el gobernador Diego Colón, hijo del Almirante.

³ La búsqueda de la fuente de juventud es uno de los mitos que comentaron los historiadores del proceso de descubrimiento (MORALES PADRÓN, 1990; PENROSE, 1952 y GIL FERNÁNDEZ, 1989). Pedro Mártir y Oviedo cuentan este episodio. Pedro Mártir insiste en el vigor de esta creencia, que toda la corte se atreve a afirmar (*DNM*, déc. II, cap. 10) y Oviedo la evoca en términos socarrones: los hombres se tornaron mozos de poco entender, por «el enflaquecimiento del seso» (*HGNI*, t. II, lib. XVI, cap. 13).

⁴ El primer nombre que la actual Florida recibió de los primitivos historiadores de Indias fue este de Bimini o Chicora.

⁵ El infante don Fernando era el hermano de Carlos V. Se había criado en España hasta 1518.

⁶ Fecha errónea: partió el 21 de febrero de 1521 desde Puerto Rico. Extraña y malévola alusión a este error de fecha en GARCILASO DE LA VEGA, *La Florida*, lib. I, cap. 2: «Fue con tres navíos el año de quince. Otros dicen que el de veinte y uno. Yo sigo a Francisco López de Gómara; que sea el un año o el otro importa poco».

⁷ Pedro Mártir: «Fue rechazado por los caribes en la isla de Guadalupe, pues habiendo visto a los nuestros en alta mar, los caribes se ocultaron en sus emboscadas desde donde pudieron verlos desembarcar. Echaron a tierra mujeres que lavaran y algunos pocos infantes para restregar las camisas y ropa, como que desde la isla de Hierro de las Afortunadas hasta aquélla, en el espacio de 4200 millas, no habían visto tierra ninguna. De improviso saltaron los caribes, cogieron a las mujeres y descompusieron a los infantes; temblando escaparon unos pocos. Aterrorizado, Ponce no se atrevió a atacar a los caribes, temiendo a las flechas envenenadas [...]. De esta manera, sin hacer nada y sin los botes, el bueno de Ponce volvió la espalda a los caribes [...]. Solís perdió la vida y Ponce el honor» (*DNM*, déc. III, cap. 10).

⁸ Caso de conquistador desgraciado comentado por los cronistas del tiempo. Oviedo: «Gastó mucho en el armada y volvió de allá desbaratado y herido de una flecha, de la cual herida vino a morir a la isla de Cuba; y no fue solo él quien perdió la vida y el tiempo y la hacienda en esta demanda, que muchos otros por le seguir murieron en el viaje e después de ser allá llegados, parte a manos de los indios e parte de enfermedades. E así acabaron el adelantado y el adelantamiento» (*HGNI*, t. II, lib. XVI, cap. 13).

⁹ Según la nómina del reparto de Cajamarca, le cupieron 724 marcos de plata y 17 740 pesos de oro, pero no aparece ninguna mención del cojín en esa nómina (LOCKHART, 1986, t. I, p. 109).

¹⁰ Gómara condensa con tres verbos la expedición de Hernando de Soto que Oviedo (cuya fuente es el relato de Rodrigo Rangel) relata extensamente en la adición al libro XVII aunque faltan los dos últimos capítulos. Obviamente, esta relación no fue publicada en la edición de 1535, ni en la de 1547. Pudo Gómara o bien leer los manuscritos de Oviedo o bien tener otra fuente: por ejemplo, Fernández, dicho de Elvas, portugués (véase HAMMOND, 1946) pero dicha relación del hidalgo de Elvas, publicada en Évora en 1557, es muy sobria. Otra relación posible sería la de Luis Hernández de Biedma editada en 1857.

Hernando de Soto salió de Cuba en mayo de 1539, con nueve navíos, dos carabelas y dos bergantines. Según Oviedo, la armada contaba 570 hombres sin los marineros, «y con éstos llegaban bien a 700 hombres» (*HGNI*, t. II, lib. XVII, cap. 22). Desembarcó en Tampa, en la costa occidental de Florida. Gómara, sin entrar en pormenores, solo recalca la trágica inutilidad de esta expedición. Tal juicio se vuelve a emitir en el capítulo siguiente: «Quien no poblare, no hará buena conquista» a propósito de Narváez (véase, el cap. 46). A los ojos de Gómara, Soto,

cuyo error fue no poblar, tiene muy mala reputación. Oviedo habla de la «falta de prudencia» y la codicia de este capitán de Pedrarias Dávila, «muy dado a esa montería de matar indios»; era famosa su riqueza obtenida en «la prisión de Atabaliba» (*ibid.*, pp. 153 *sqq.*). Habrá que esperar a la publicación de *La Florida* del Inca Garcilaso (Lisboa, 1605) para que Hernando de Soto sea pintado, en modo novelado, como un honrado y valiente caballero.

¹¹ Tanto Hernando de Soto como Vásquez de Coronado encontraron a menudo fuerte combatividad entre los indios a quienes acometían. Se ve eso como señal de nobleza.

¹² Según González de Barcia, Julián de Sámano era hermano de Juan de Sámano, señor de Murillas, caballero de la orden de Santiago y secretario de Carlos V y Felipe II en su Consejo de Indias (GONZÁLEZ DE BARCIA, *Ensayo cronológico*, 1722, p. 24 b). En cuanto a Pedro de Ahumada, cuya homonimia con el hermano de Santa Teresa llama la atención, cabe preguntarse si se trata del apoderado general del estado y hacienda del marqués del Valle, al que Gómara cita en marzo de 1553 en un poder para cobrar conservado en el Archivo de Protocolos de Madrid (Protocolo Riaño, t. 148, f^o 363v^o. Documento dado a conocer por José Pinilla y citado muchas veces).

¹³ Episodio emblemático del debate suscitado por los métodos misiológicos que Las Casas preconizaba. El éxito o el fracaso de la expedición encabezada por fray Luis Cáncer constituía un tema de inquietud y preocupación tanto para misioneros como para los ministros reales. Es posible que, además de los ecos del debate que pudo recoger, Gómara haya tenido acceso al único relato contemporáneo: la relación que fray Gregorio de Beteta, uno de los sobrevivientes, entregó al virrey Mendoza en julio de 1549. Pero Gómara abrevia hasta lo sumo su relato, sin cuidar demasiado de respetar la cronología ni la exactitud de los hechos.

«Relación de la Florida para el Il.mo Señor visorrei de la Nueva España, la qual trajo Fr. Gregorio de Beteta», copia existente en el Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid. Utilizamos la edición dada por SMITH, *Colección de varios documentos*, 1857, pp. 190-202. Según esta relación, fray Luis Cáncer era muy consciente de las consecuencias que el fracaso de su empresa podía tener para las misiones venideras y el virrey Mendoza compartía también estas inquietudes. Prueba esta de que las decisiones y debates del Consejo de Indias se comentaban tanto en las áreas del poder como entre misioneros y cronistas. Véase, por ejemplo, las alusiones y comentarios de Sepúlveda (*Democrates Alter* y *Controversia de Valladolid*, 12^a objeción), las reacciones de Las Casas (*Controversia*, respuesta a la 12^a objeción), o la carta de Motolinía al emperador (1555). Resulta muy significativo que Gómara no mencione el papel que fray Luis Cáncer había desempeñado en la empresa de la Vera Paz, experiencia misionera a la que no dedica ni una sola línea en su *Historia*, cuando se explaya en contar lo de Cumaná. Como lo observó M. Bataillon al comentar este capítulo, Benzoni fue el único cronista del siglo XVI en comentar que fray Luis Cáncer había participado en la empresa de la Vera Paz antes de emprender la expedición de la Florida (BTL, 19, 5).

¹⁴ La expedición contaba con cuatro frailes (Fr. Luis Cáncer, Fr. Juan García, Fr. Diego de Tolosa y Fr. Gregorio de Beteta) y un donado llamado Fuentes.

Por real cédula de 7 de diciembre de 1547, ampliada por otra de 28 del mismo mes y año, la Corona concedió el pasaje a Indias de fray Luis Cáncer y otros tres frailes. En realidad, fray Luis no reclutó religiosos en España, sino que eligió a misioneros pertenecientes a la provincia dominica de Nueva España, hombres ya avezados a las condiciones de vida en Indias y a las dificultades de la acción misionera. Zarparon de Veracruz en mayo de 1549.

¹⁵ Gómara reduce a un solo encuentro la expedición ya de por sí bastante breve: el barco derivó durante casi un mes a lo largo de las costas, en busca de un punto adecuado para desembarcar, y los religiosos salieron a tierra en cuatro ocasiones y en lugares diferentes.

En el primer encuentro, que tuvo lugar cerca del puerto de Santo Espíritu, desaparecieron cuatro personas: la india cristiana que hacía de intérprete, fray Diego de Tolosa, el donado Fuentes y un marinero. Preguntados por los españoles desaparecidos, los indios pretendían que estaban con el cacique y que iban a volver. Unos quince días más tarde, en otro puerto, fray Luis Cáncer y fray Gregorio de Beteta celebraron una misa en la playa; al regresar al barco, se encontraron con Juan Muñoz, un español que había quedado de la expedición de Soto, y se enteraron de la muerte de sus compañeros. Por fin, el día 26 de junio, fray Luis Cáncer bajó a tierra con intención de quedar solo en estos parajes, y fue muerto.

¹⁶ Para los cristianos, en los primeros tiempos de la Iglesia, la santidad coincidía con el martirio. En su sentido primitivo, el «confesor» era la persona que afirma su fe, arriesgando su vida. Durante mucho tiempo, se llamó «confesores» a cuantos santos no eran mártires, aunque nunca hubiesen sufrido persecución. Este sentido amplio es el que se conservó en la expresión popular: manera de burlarse de un cobarde. El juego de palabras sobre «confesores» y «martirio» cobra un relieve particular si se le compara con las meditaciones teológico-misiológicas que, según la relación de Beteta, motivaron la decisión de Luis Cáncer de quedarse entre los indios. Suena como una mofa que subvierte sarcásticamente los argumentos del fraile. M. Bataillon apunta la implícita alusión sarcástica al sistema de conquista pacífica, así como la malvada intención en el final del episodio, *in cauda venenum*. La irrisión sería más fuerte aún si Gómara tuvo acceso a la relación de Beteta.

¹⁷ La aparición de este personaje a última hora tiene un impacto dramático evidente. Pero, una vez más, Gómara modifica los acontecimientos a su antojo. Según la *Relación* de Beteta, Juan Muñoz era tan solo un soldado sobreviviente de la expedición de Soto, y se vino al barco tres días antes de la última tentativa y muerte de fray Luis Cáncer. Su aparición inesperada y su relato indujeron al fraile a quedarse entre los indios. Tampoco vio los cueros cabelludos de los frailes en un templo sino en manos de un indio.

¹⁸ Detalle curioso. Cabe preguntarse si se trataba del «cuitlacoche», tanpreciado de los indios de la Nueva España. Sin embargo, en la narración de Ribaut y Laudonnière, se lee una observación análoga: «*En cas de besoin, ils mangent mille saletés allant jusqu' à avaler du charbon et à mettre du sable dans la bouillie de cette farine*» (RIBAUT, LAUDONNIÈRE, GOURGES, *Voyages en Floride*, p. 15).

CAPÍTULO 46

¹ Este largo capítulo es un mosaico algo irregular de datos históricos y etnográficos realizado principalmente a partir del relato de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, tesorero y alguacil mayor de la expedición de Pánfilo de Narváez. Este relato, redactado en España, fue publicado por primera vez en 1542, en Zamora. El título completo era *La relación de lo acaecido en las Indias en la armada donde yva por gobernador Panphilo de Narváez desde el año de veynte y siete hasta el año de treinta y seys, que volvió a Sevilla con tres de su compañía*, más conocido bajo el título de *Naufragios*.

Nuestra edición de referencia es NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *His account, his life, and the expedition of Pánfilo de Narváez*, ed. de ADORNO y PAUTZ (citado *Relación*), tres volúmenes donde se edita la relación original de Cabeza de Vaca de 1542, texto asentado a partir de una de las cuatro copias manuscritas (Library of Brown University, Providence). Esta edición de 1542 es la que pudo leer Gómara. En dicha edición moderna, se coteja el texto de Cabeza de Vaca con la relación sumaria de los cuatro supervivientes transcrita por Oviedo en *HGNI*, t. IV, lib. XXXV, caps. 1-7. Dejamos de lado las variantes de la edición de Valladolid, 1555 (*Comentarios*). Para la historia editorial de la relación véase el t. III de la edición de ADORNO y PAUTZ, pp. 383-386.

² Río Pánuco, antigua denominación del río que desemboca en Tampico, en 22°N. Nótese el método de exposición de Gómara que consiste en delimitar un amplio tramo de costas según una segmentación hidrográfica utilizada en el cap. 12 («el sitio de las Indias») para luego centrarse en una zona precisa: aquí el río de Palmas. Recordemos que Narváez conquistó Cuba en 1510 con Diego Velázquez; se enriqueció considerablemente y, en 1520, Diego Velázquez, gobernador de la isla, lo mandó a México para eliminar a Hernán Cortés; fracasó en su empresa —en la que perdió un ojo— y al regresar a España pidió licencia para poblar la provincia del río de Palmas.

³ Véase el cap. 47.

⁴ Gómara pasa por alto el trabajoso viaje y en particular un terrible huracán. Cabeza de Vaca y Oviedo señalan que, por un huracán en Cuba, se perdieron 2 navíos, 60 hombres y más de 20 caballos. La expedición que salió de Xagua en febrero de 1528 constaba solo de 4 navíos, un bergantín, 400 hombres y 80 caballos (*HGNI*, t. IV, lib. XXXV, cap. 1).

⁵ Humor de Gómara, ya que la expedición anterior le fue muy al revés de lo que pensaba y poco provecho supo sacar de los fracasos (véase la segunda parte, *La conquista de México*).

⁶ Ignorancia confirmada por los relatos de Oviedo y Cabeza de Vaca: «El piloto Miruelo decía que sabía adónde llevar esta gente, el cual él erró ni sabía adónde se estaba» (*HGNI*, t. IV, lib. XXXV, cap. 1).

⁷ En el texto «no se convirtiera»; así en A54 [b]. En las demás ediciones «no se convertirá»; corregimos.

⁸ Gómara sigue la trama narrativa del relato de Cabeza de Vaca, entresacando elementos pintorescos y eliminando la relación patética de la muerte de los españoles o de la progresiva descomposición del grupo y, sobre todo, pasa por alto el protagonismo del propio Cabeza de Vaca.

Véase el cap. 4 de la *Relación* de Cabeza de Vaca: «Hallamos también muestras de oro. Por señas preguntamos a los indios adonde habían habido aquellas cosas; señaláronnos que, muy lejos de allí, había una provincia que se decía Apalache, la cual había mucho oro» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, p. 38).

⁹ Único nombre propio de indio que aparece en la narración de Cabeza de Vaca: «Allí salió a nosotros un señor que le traía un indio a cuestas, cubierto de un cuero de venado pintado; traía consigo mucha gente y delante de él venían tañendo unas flautas de caña. Nosotros le dimos cuentas y cascabeles y otros rescates y el dio al gobernador el cuero que traía cubierto»; aquel señor «se llamaba Dulchalchelín» (*ibid.*, t. I, cap. 5, p. 50).

¹⁰ «En el pueblo había cuarenta casas pequeñas y edificadas, bajas y en lugares abrigados, por temor de las grandes tempestades que continuamente en aquella tierra suele haber. El edificio es de paja» (*ibid.*, t. I, cap. 6, p. 54). Gómara dice «abundante de otras muchas cosas»; Cabeza de Vaca precisa: «Mucha cantidad de maíz que estaba ya para cogerse y mucho seco que tenían encerrado. Hallámosles muchos cueros de venados y entre ellos algunas mantas de hilo pequeñas y no buenas [...] tenían muchos vasos para moler maíz».

¹¹ Nótese la descripción gráfica de la churcha, inspirada en Oviedo. A continuación, Gómara resume el texto de Cabeza de Vaca: «Venados de tres maneras, conejos y liebres; osos, leones y otras salvajinas entre los cuales vimos un animal que trae los hijos en una bolsa que en la barriga tiene, y todo el tiempo que son pequeños los trae allí, hasta que saben buscar de comer» (*ibid.*, t. I, cap. 6 p. 56). Este mismo animal es identificado por Oviedo como la «churcha», presente también en Castilla del Oro, en el Darién: «Por medio de la barriga, al luengo, abre un seno que hace de su misma piel, de la manera que se haría juntando dos dobleces de una capa haciendo una bolsa e aquella

hendidura [...] aprieta tanto que ninguno de los hijos se le cae, aunque corra o vaya saltando» (HGNI, t. II, lib. XII, cap. 27).

¹² «Hay aves de muchas maneras, ánsares en gran cantidad, patos, ánades, patos reales, dorales y garzotas y garzas, perdices; vimos muchos halcones, neblís, gavilanes esmerejones y otras muchas aves» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 6, p. 56).

¹³ El rasgo de la agilidad y de la resistencia física singularizaba a los indios de Florida. Véase Cabeza de Vaca: «Cuantos indios vimos desde la Florida aquí son todos flecheros; y como son tan crecidos de cuerpo y andan desnudos, desde lejos parecen gigantes. Es gente a maravilla bien dispuesta, muy enjutos y de muy grandes fuerzas y ligereza. Los arcos que usan son gruesos como el brazo, de once a doce palmos de largo, que flechan a doscientos pasos con tan gran tino que ninguna cosa yerran» (*ibid.*, t. I, cap. 7, p. 62).

¹⁴ Así describe dichas pieles Cabeza de Vaca: «Una manta de martas cebelinas que son las mejores que creo yo que en el mundo se podrían hallar, y tienen un olor que no parece sino de ámbar y almizcle, y alcanza tan lejos que de mucha cantidad se siente» (*ibid.*, t. I, cap. 9, p. 80).

¹⁵ Cabeza de Vaca dice: «Traían los cabellos sueltos y muy largos, y cubiertos con mantas de martas [...] y algunas de ellas hechas por muy extraña manera, porque en ella había unos lazos de labores de unas pieles leonadas, que parecían muy bien» (*ibid.*, t. I, cap. 10, p. 84).

¹⁶ M. Bataillon señala que este detalle es de la propia cosecha de Gómara.

¹⁷ Actual Galveston.

¹⁸ Gómara concentra en pocas líneas los casos de canibalismo y los amplifica (dando a entender que fueron más que los citados) pero no transcribe la reacción que tuvieron los indios, ante dichos actos: «De este caso se alteraron tanto los indios, y hubo entre ellos tan gran escándalo, que sin duda si al principio lo vieran, los mataran» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 14, p. 106).

¹⁹ Se trata del capoque: «Toda la gente de esta tierra anda desnuda; solas las mujeres traen de sus cuerpos algo cubierto con una lana que en los árboles se cría. Las mozas se cubren con unos cueros de venados». Esta lana es conocida por el nombre del grupo nativo: «Habitan en ellas dos maneras de lenguas; a los unos llaman *Capoques* y a los otros de *Han*» (*ibid.*, t. I, cap. 15, p. 116).

²⁰ La explicación de tal actitud la da Cabeza de Vaca: «Porque tienen por mala cosa verse ni hablarse» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 14, p. 110).

²¹ «Sus casas son edificadas de esteras sobre muchas cáscaras de ostiones y sobre ellos duermen en cueros» (*ibid.*, t. I, cap. 14, p. 112). En este capítulo, Cabeza de Vaca enumera las «costumbres» de los indios de la isla de Mal Hado, Gómara añade de su propia cosecha «por cerimonia».

²² Gómara no inventa, pero las más veces solo entresaca un aspecto, el más bárbaro y curioso. El texto de Cabeza de Vaca da más explicación: «Lo que el médico hace es darles unas sajas adonde tiene el dolor, y chúpanles alrededor de ellas. Dan cauterios de fuego, que es cosa entre ellos tenida y por muy provechosa, y yo lo he experimentado y me sucedió bien de ello» (*ibid.*, t. I, cap. 15, p. 114).

²³ Para describir los jaguaces, Gómara recoge datos esparcidos por el cap. 18 de la *Relación* de Cabeza de Vaca.

²⁴ Recalca Gómara una vez más costumbres bárbaras y supersticiosas.

Forma algo elíptica al evocar la muerte de Esquivel. Según Cabeza de Vaca «contaron cómo habían tenido allí a Esquivel, y cómo estando allí se quiso huir porque una mujer había soñado que le había de matar un hijo, y los indios fueron tras él y lo

mataron, y mostraron a Andrés Dorantes su espada y sus cuentas y libro» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 18, p. 136).

²⁵ Se trata del bisonte, del cual Gómara hará una descripción excepcionalmente detallada (véase el cap. 214, «De las vacas corcovadas que hay en Quivira»).

²⁶ Más lejos añade Cabeza de Vaca: «Es gente muy alegre, por mucha hambre que tengan, por eso no dejan de bailar ni de hacer sus fiestas y areitos» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 18, p. 142). La lista de alimentos se inspira en Cabeza de Vaca; pero el final donde enfatiza lo asqueroso y acentúa la fiesta, contraponiendo las dos observaciones, es creación jocosa de Gómara.

²⁷ La fórmula una vez más resulta insólita; obviamente Gómara no entiende como costumbre el proscribir la exogamia. Cabeza de Vaca intenta explicar esta costumbre: «Matan sus mismos hijos por sueños y a las hijas en naciendo las dejan comer a perros, y las echan por ahí. La razón porque ellos lo hacen es, según ellos dicen, porque todos los de la tierra son sus enemigos, y con ellos tienen continua guerra; y que si acaso casasen sus hijas, multiplicarían tanto sus enemigos, que los sujetarían y tomarían por esclavos» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 18, p. 136).

²⁸ Esta cura de un herido «muerto» es un momento culminante de esta narración de Cabeza de Vaca, quien pasa al primer plano; la ha precedido un episodio casi milagroso (la pérdida del protagonista en el desierto, de noche y la aparición de un fuego salvador), episodio que omite Gómara. Esta pseudo resurrección tuvo cierta fama entre los españoles; posteriormente ha sido objeto de muchos comentarios por parte de los estudiosos tanto antropólogos como historiadores.

²⁹ Nótese que poquísimas veces usa Gómara esta palabra. Otras veces, son los propios indios quienes la emplean irónicamente. Más a menudo dice «bestial».

³⁰ No es cierto. Cabeza de Vaca lo cuenta en términos diferentes: «Yo vi el enfermo que íbamos a curar que estaba muerto, porque estaba mucha gente al derredor de él llorando y su casa deshecha, que es señal que el dueño estaba muerto. Así, cuando yo llegué, hallé el indio los ojos vueltos y sin ningún pulso y con todas las señales de muerto [...]. Después de santiguado y soplado muchas veces, me trajeron un arco y me lo dieron [...] a la noche se volvieron a sus casas y dijeron que aquel que estaba muerto y yo había curado en presencia de ellos, se había levantado bueno y había paseado» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 22, p. 162). Nótese la concisión y humor corrosivo de Gómara que se vale del vocabulario propio de las prácticas supersticiosas y da la impresión de que el muerto resucitó en el acto. Cabeza de Vaca es mucho más prudente.

³¹ Así en Z55, A54 [b/n], y Barcia; en MC53 y Vedia «bailando». En Cabeza de Vaca: «mientras se flechan, andan hablando y saltando siempre de un cabo para otro» (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 25, p. 184).

³² Cabeza de Vaca expresa lo mismo con más claridad: «Y cuando las mujeres están con su costumbre, no buscan de comer más de para sí solas, porque ninguna persona come lo que ellas traen» (*ibid.*, t. I, cap. 25, p. 188).

³³ Cabeza de Vaca: «La mayor parte de ellos son tuertos de nubes y otros de ellos son ciegos de ellas mismas de que estábamos espantados. Son muy bien dispuestos y de muy buenos gestos, más blancos que otros ningunos» (*ibid.*, t. I, cap. 28, p. 198). Cabeza de Vaca observa más adelante: «Nos dieron taleguillas de margarita y de alcohol molido, con esto se untan ellos la cara» (cap. 29). Gómara dice que son las mujeres. Asimismo, elimina todo el aspecto relacional de los tres cristianos con los indios y los problemas generados por el saqueo sistemático de los pueblos por los indios que los acompañaban (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 29, «De cómo se robaban los unos a los otros»).

³⁴ «En saliendo alguna liebre (que por allí había hartas), cercábanla luego, y caían tantos garrotes sobre ella que era cosa de maravilla [...] finalmente todo cuanto aquella gente hallaban y mataban, nos lo ponían delante, sin que ellos osasen tomar ninguna cosa aunque muriesen de hambre, que así lo tenían ya por costumbre después que andaban con nosotros y sin que primero lo santiguásemos» (*ibid.*, p. 210).

³⁵ A. M. Bataillon le chocaba la frialdad de Gómara frente a la extraordinaria aventura de Álvaro Núñez. Nota que esta constituía el mejor argumento en pro de la penetración pacífica (BTL, 19, 5, 9). De esta lección dada sobre el método de conquista, Gómara no dice ni una palabra. El cronista prefiere condensar esta expedición inédita usando el plural, diluyendo así el protagonismo de Cabeza de Vaca y desembocando hábilmente sobre las victorias (pasadas) de Cortés.

En particular, Gómara no menciona el hallazgo por los cuatro cristianos de los primeros indicios de los españoles mandados por Nuño de Guzmán desde México hacia las tierras septentrionales para buscar esclavos y tampoco el terror que dichos españoles inspiraban a los indios obligándoles a huir hacia las sierras. Gómara cierra el capítulo con un conciso balance del desastre y de la anti-epopeya de cuatro hombres errantes y hambrientos, mientras que Cabeza de Vaca recalcaba la oposición de comportamiento entre ellos: «los buenos», que sanaron a los indios, ganaron su confianza y supieron atraerlos de nuevo a sus antiguos pueblos y «los malos», los cazadores de esclavos mandados por Nuño de Guzmán, que sembraban el terror y la destrucción (NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Relación*, t. I, cap. 33, p. 244). Oviedo hace observaciones similares (HGNI, t. IV, lib. XXXIII, cap. 6).

³⁶ Marcel Bataillon apunta este final de capítulo, irónico y mal intencionado: Narváez —que era tuerto— no quiso tomar en cuenta la predicción de la morisca de Hornachos.

CAPÍTULO 47

¹ La fuente más notable son las *Décadas* de Pedro Mártir (DNM, déc. V, caps. 1 y 5, y déc. VIII, cap. 2).

² Segunda mención de este personaje de relevante protagonismo, al cual Gómara volverá a evocar en *La conquista de México* (véase el cap. 48).

Francisco de Garay (?-1523), descubridor y conquistador vasco llegó a La Española con Cristóbal Colón en 1493. En la ciudad de Santo Domingo tuvo cargos al más alto nivel. Se hizo muy rico por sus encomiendas y, atraído por México, armó varias expediciones (dos o tres, discrepan los autores), Gómara dice una o dos; todas ellas rotundos fracasos (una en 1518, mandada por Alonso Álvarez de Pineda con rumbo a la Florida; otra en 1520, confiada a Diego Camargo y en 1523, Garay, con el título de gobernador, salió de Jamaica y desembarcó en el río de las Palmas). Vencido, fue recibido por Cortés en México en diciembre de 1523, donde enfermó y murió a los tres días. Se entiende que buena parte de los hechos de Francisco de Garay no los menciona Gómara, quien recoge unos pocos datos para dibujar el perfil del adelantado perdedor de hombres y bienes.

³ Dato sacado de DNM, déc. V, cap. 1. En efecto, Álvarez de Pineda, capitán de Garay, cumplió con su misión y como fruto de ella se preparó el primer mapa que existe de esos litorales. En él aparecen tanto la península de Florida como Yucatán.

⁴ Véanse, en *La conquista de México*, los cuatro capítulos dedicados a la expedición de Garay («Guerra de Pánuco», «Como fue Francisco de Garay a Pánuco con grande armada», «Muerte del adelantado Francisco de Garay» y «Pacificación de Pánuco»).

⁵ En la octava década, Pedro Mártir relata el desembarco de Garay y las dificultades causadas por la acción previa de Cortés, quien despojó toda la zona de cualquier tipo

de abastecimiento: «el pobre Garay» tiene todas las apariencias de ser la víctima de Cortés. Al saber las desgracias de Garay, los indios atacaron a los españoles despreciosos y mataron a 250 según Pedro Mártir, 400 afirma Gómara. La represión de Sandoval, mandado por Cortés contra los caciques, fue muy feroz. Al pasar por alto las sospechas que pesaron sobre Cortés a propósito de la muerte brutal de su huésped, Gómara opta decididamente por una presentación procortesiana de los hechos y estiliza con sobrado realismo el comportamiento cruel de los indios en consonancia con los capítulos anteriores. Para dicha evocación, Gómara pudo encontrar una formulación similar en las *Cartas de relación* de Cortés («Cuarta carta de relación», 15 de octubre de 1524, México).

⁶ Presentación bastante lacónica del gobierno de Nuño de Guzmán que, en *La conquista de México*, Gómara presenta de manera mucho más detallada (véase en particular el capítulo titulado «De cómo envió el Emperador a tomar residencia a Cortés»). Es conocido que Nuño de Guzmán estableció en Pánuco un trato intenso de esclavos indios que Gómara volverá a evocar en el cap. 211. El comentario de Gómara no deja de sorprender. Suena como una justificación de la esclavitud impuesta a los indios, a pesar de que, en 1552, en el momento en que el cronista publica su *Historia*, dicha esclavitud llevaba unos diez años de prohibida desde la promulgación de las Leyes Nuevas.

CAPÍTULO 48

¹ En este capítulo Gómara se inspira en *HGNI*, t. II, lib. XVIII, caps. 1 y 2.

² Primer gobernador de la isla de Jamaica; había pasado a las Indias con Cristóbal Colón, en su segundo viaje, en 1493; luego fue enviado por Diego Colón, para capitanear una expedición de conquista a finales de 1519. Su actuación al mando de Jamaica le valió duras acusaciones cuando pasó el juicio de residencia.

³ En 1552, el oro había perdido importancia; lo que dominaba la economía era el ganado y el algodón para abastecer a los españoles.

⁴ Pedro Mártir, que nunca fue a las Indias, recibió de Carlos V dicha prelatura alrededor de 1524, cuando fue nombrado miembro del recién creado Consejo de Indias; evoca a Jamaica con ternura escribiendo «mi esposa Jamaica es la más dichosa de todas» (*DNM*, déc. VIII, cap. 3).

⁵ Gómara alude posiblemente a las críticas emitidas por Oviedo. Nuestro cronista pretendía redactar su *Historia de las Indias* a la vez en romance, cuidando la concisión y la elegancia, y en latín (véase «A los trasladadores», p. 68), y opta por una fórmula entre elogios y críticas; así y todo, el humanista milanés le parece merecer especial mención.

Oviedo en repetidas ocasiones denuncia los errores de Pedro Mártir, contemporáneo, acusándole de engañarse en cuanto a la interpretación de la naturaleza americana: «Se engañó mucho y a semejantes y notorios errores están obligados los que en estas cosas escriben por oídas» (*HGNI*, lib. XII, cap. 7); también en lib. XIII, cap. 9. La crítica más neta la enuncia en el capítulo 4 del libro XV: «Dice el protonotario Pedro Mártir en la crónica o Décadas que escribió destas cosas de Indias (sin las ver), el cual tratado intituló De Orbe novo [...] yo creo que deseaba escribir lo cierto, si fielmente fuera informado, mas como habló de lo que no vido, no me maravillo que sus Décadas padezcan muchos defectos» (pp. 82b-83a). La crítica más severa al uso del latín es implícita y se lee en el último capítulo de la *Historia*: «Para mi tengo por cosa ridícula lo que algunos latinos extranjeros, como autores de lo que no vieron, han escripto de nuestras indias; [...] cuentan muchas cosas al revés de como son, e otras que nunca fueron, e hartas de ellas que es imposible

que sean. Los cuales autores yo vi e conocí, e por su honor no los quiero nombrar, sino remitir a sus décadas o volúmenes latinos al que leerlos quisiere» (*ibid.*, t. V, lib. L, cap. 30).

CAPÍTULO 49

¹ Las fuentes del capítulo son *DNM*, déc. IV, cap. 2 y *HGNI*, t. II, lib. XVII, caps. 3, 8 y 11. Nótese que el título Nueva España no corresponde a la zona que, geográficamente, es Yucatán; pero se explica en la perspectiva del capítulo siguiente «De Fernando Cortés»; Cortés fue quien propuso tal denominación administrativa.

² Sorprende esta manera de iniciar el capítulo, debida a la inversión cronológica de los acontecimientos y a la obligación de referirse a lo que contará después (cap. 52). Una inversión cronológica similar se observa para la historia de la conquista de Perú. Gómara explicará que Panamá sirvió de base para las expediciones hacia el sur (Perú) y hacia el norte (Nicaragua) antes de optar por un orden de exposición. El papel de Panamá como «nudo del istmo» (Bataillon) justifica esta opción en la exposición y las inversiones cronológicas que conlleva: capítulos 49 y 50 para la Nueva España (norte) y los capítulos 52 y 53 para la conquista y descubrimiento de Yucatán (sur).

Gómara disocia las dos expediciones de descubrimiento anteriores a la conquista de Yucatán, articulando la segunda, llevada por Grijalva, con solo la conquista de Nueva España y la primera, capitaneada por Hernández de Córdoba, con la conquista de Yucatán. El esquema geográfico (norte-sur) escogido por Gómara contradice aquí la cronología de la conquista, de allí este inicio *in medias res*: Yucatán y Nueva España aparecen antes que Cuba, cuando fueron exploradas y conquistadas posteriormente.

³ Gómara adopta el punto de vista del piloto, Alaminos, quien había participado en el cuarto viaje de Cristóbal Colón: la flota de Grijalva salió de Matanzas (costa norte de Cuba), llegó a la isla de Cozumel (Acuzamil) y costeo la península de Yucatán hacia el sureste hasta la bahía de la Ascensión (estado actual de Quintana Roo) en 19.5° de latitud norte.

⁴ Siempre con la idea de ser Yucatán una isla, primero pensaron que la bahía era en realidad un brazo de mar, y que podía haber comunicación con la bahía de Términos.

⁵ Esta lista impactante de los objetos rescatados se encuentra en *HGNI*, t. II, lib. XVII, cap. 13. También se encuentra en el capítulo 5 de *La conquista de México*.

⁶ Durante siglos, los objetos de hierro fueron los más codiciados por los indios, los más útiles en los primeros contactos de los europeos, los que viajaban después muy lejos gracias a los trueques entre indios. Véase la dedicatoria al emperador.

⁷ Algo diferente es la crítica a Francisco de Garay en *La conquista de México*, acusado de haber abandonado la tierra de Yucatán por miedo (cap. 5): «Lo dejó [Yucatán] por miedo de la mucha gente y gran tierra, viendo que no era isla; ca entonces huían de entrar en Tierra Firme».

⁸ Parece que los indios de la zona solían ser circuncisos. La descripción de estos idolos está sacada de Oviedo *verbatim*. Tal afirmación de la práctica del pecado nefando escandalizaría a Las Casas.

⁹ Gómara da dos relaciones de este episodio, en la *Historia de las Indias* y en *La conquista de México*. La versión de una salida presurosa de un Grijalva asustado por la cantidad de indios y la extensión de la tierra la confirma en *La conquista de México*. Dicho episodio resultó ser polémico como lo evidencia el comentario de Bernal Díaz contra Gómara: «En lo de Grijalva, siendo buen capitán, lo deshace e disminuye» (DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cap. XVIII). Él, como otros cronistas, dedica bastantes páginas a la controversia a propósito de la expedición de Juan de Grijalva.

CAPÍTULO 50

¹ Se observará que Gómara no integra la gesta cortesiana en el capítulo «Nueva España» pero destaca, con este título, el papel relevante de Cortés, al romper con el contenido geográfico de los títulos anteriores. La aparición de Fernando Cortés se ve largamente preparada por los capítulos anteriores. En el ideario de Gómara, Cortés es, en efecto, el conquistador más cumplido. El cronista traza el retrato de conquistador modélico al que va a dedicar la segunda parte de la *Historia*.

² En el texto «lo de Scipion»; así en A54 [b]; en las demás ediciones: «la». Ambas formas son correctas, sin embargo, preferimos «la» (historia).

³ A continuación, Gómara alude sucesivamente a Mario —el general romano Cayo Mario (alusión a la *Guerra de Jugurta* de Salustio)— y Scipión —Escipión Africano (alusión al relato de la segunda guerra púnica, en el libro III de las *Historias* de Polibio)—. Nótese que, al destacar el tratamiento reservado por Salustio y Polibio a los hechos de Mario y Escipión, Gómara elige dos figuras señeras en el arte militar, elección muy a propósito para una comparación con Cortés.

CAPÍTULO 51

¹ La mayor parte de los datos de este capítulo proceden de *HGNI*, t. II, lib. XVII, combinados con algunos datos de Pedro Mártir (*DNM*, déc. III, cap. 9 y déc. IV, cap. 1).

² En las dimensiones y forma, Gómara coincide con los demás cronistas, *HGNI*, t. II, lib. XVII, cap. 1, y *DNM*, déc. I, cap. 10.

El profesor André Saint-Lu acostumbraba notar que la medida que daba Las Casas, «como desde Valladolid a Roma» fue considerada a veces como muy exagerada por los enemigos del fraile, mientras que, en realidad, es bastante exacta.

³ Oviedo describe esta costumbre propia de los nativos de Cuba y aclara este adjetivo: «E después que muchos la han probado, sale ella sacudiendo el brazo, el puño cerrado e alto, diciendo en alta voz “Manicato, manicato”, que quiere decir esforzada o fuerte e de grande ánimo, cuasi loándose que es valerosa e para mucho» (*HGNI*, t. II, lib. XVII, cap. 4).

⁴ «Regosto de las bodas»: entender con la ocasión del placer de las bodas. Oviedo se explaya con menos elegancia: «La lujuria con las mujeres tenían por gentileza e con los hombres eran abominables sodomitas. [...] Dejaban las mujeres por pequeñas causas, e las más veces ellas a ellos, algunas méritamente, por ser ellos contra natura inclinados, e otras por no perder ellas tiempo en sus vicios y libidine» (*ibid.*).

⁵ Rubia: planta tintórea europea (procedente de la India oriental). Gómara la menciona varias veces en la *Historia* para destacar alguna particularidad de las plantas americanas (la implantación de las batatas en el capítulo 71, o la forma de la raíz del jengibre en el capítulo 97). Es posible que la cite aquí pensando en la bija, que también produce un color rojo y tiene virtudes medicinales (véase el cap. 28). Pero la inserta en una enumeración heterogénea y bastante elíptica, mezclando minerales, plantas y pigmentos. Al decir «colores» a continuación ¿aludiría Gómara a diferentes plantas o sustancias tintóreas americanas, sin más precisión? Otra hipótesis sería que Gómara se refiriese, sea a un pigmento a base de sales a partir de la *rubia tinctorum*, que sirven para hacer lacas y pinturas (colores), sea a la *rubrica*, pigmento mineral, ambos descritos por PLINIO, *Historia*, XIX, 47.

⁶ Para describir el guabiniquinax, Gómara parece divertirse usando esta técnica descriptiva de fragmentación de la que se vale el minucioso Oviedo (*ibid.*).

⁷ Afirmación errónea; el primer obispo presentado de Cuba, diócesis creada el 11 de febrero de 1517 por el papa León X, fue el dominico flamenco Juan de Witte (Hubit, Obite, Umite) que renunció al cargo ocho años después, sin haber pasado a ocuparlo. Sucesor suyo fue otro dominico, fray Miguel Ramírez, que residió en la isla desde 1528 hasta 1532 (véase ROCHE, 1996). Gómara sigue a Pedro Mártir, quien afirma que el primer obispo de Cuba fue Bernardino de Mesa (no Hernando), «de noble linaje toledano» (DNM, déc. II, cap. 7).

Las Casas, que concuerda con Pedro Mártir, precisa que este personaje, indigno de tal cargo por haber dado «parecer contra los indios no acertado» nunca fue a su diócesis (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 82). Hernando de Mesa no figura en la lista establecida por SCHÄFER, 1947, quien cita sin embargo que Alcedo, en su *Diccionario geográfico-histórico* menciona a un Bernardo de Mesa designado como obispo pero que renunció. GUITARTE IZQUIERDO, *Episcopologio español*, por su parte, menciona a un Bernardo de Mesa, O. P., consagrado en 1522, formulando, sin embargo, alguna duda.

⁸ Este cacique, al ser bautizado, quiso llamarse Comendador porque había oído hablar de un comendador de la orden de Calatrava —frey Francisco de Bobadilla— que entonces era gobernador de La Española. El episodio de dicho cacique cubano, al que le apareció la Virgen, se inspira en Pedro Mártir, informado por el bachiller Enciso (DNM, déc. II, cap. 6). En cuanto a Oviedo, expresa dudas acerca de la veracidad del milagro (HGNI, t. II, lib. XVII, cap. 4).

CAPÍTULO 52

¹ Para este capítulo, Gómara se inspira en el relato de Pedro Mártir (DNM, déc. IV, caps. 1, 2 y 3), aun cuando toma algunos datos de otra fuente (HGNI, lib. XVII, cap. 3). Vuelve a ofrecer un relato de los mismos episodios en *La conquista de México* (cap. 5, «Descubrimiento de la Nueva España») pero adoptando una formulación concisa que mereció las críticas de DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia verdadera*, cap. 18.

² En el texto «le estrechan»; así en Z55 y A54 [b/n]. En MC53, Vedia y Barcia «la estrechan»; corrección indispensable: «la» por «una punta de tierra».

En los principios, se pensó que Yucatán era una isla. Recuérdese que el capitán Grijalva y su piloto la llamaron isla Santa María de los Remedios en 1518. En cuanto a la dimensión de la península, la cifra dada por Gómara es muy exagerada, pero en la cartografía, por ejemplo, la que da Santa Cruz de 20 leguas es demasiado corta (SANTA CRUZ, *Islario*, ed. de NAUDÉ, p. 293).

³ Al norte de Honduras. Se llaman ahora «de la Bahía». Una de ellas sigue nombrándose Guanaja. Colón las tocó en su cuarto viaje.

⁴ Nótese la hostilidad subyacente, al denunciar la codicia de Velázquez. Oviedo tampoco escatima sus críticas a Diego Velázquez, mañoso además de codicioso.

⁵ Este dato aparecerá también en la crónica de Diego de Landa.

⁶ Gómara sigue a Pedro Mártir en la descripción de la civilización maya y el impacto que tuvo sobre los españoles maravillados. Veinte y cinco años después del primer descubrimiento, se rompía con la imagen del indio como ser desnudo y «primitivo».

⁷ Son numerosas las etimologías del nombre de «Yucatán» propuestas por los cronistas. Una anécdota análoga figura en DNM, déc. IV, cap. 1. También, por ejemplo, Bernal («Yuca tale»); Antonio Chi («lu qitan»); lo cual evidencia la dificultad que tenían los conquistadores en comunicar con los indígenas. Gómara, por su parte, ofrece una versión muy similar a la que figura en MOTOLINÍA, *Memoriales* (1ª parte, cap. 56, § 351).

En los *Memoriales* se lee: «A este Campech llamaron los españoles, al principio, cuando la tierra se descubrió *Yucatán* [...] y tal nombre no se hallará en toda la tierra, sino que los españoles

se engañaron cuando allí allegaron, y hablaron con los indios de aquella costa; a lo que los españoles preguntaban, los indios respondían *tectetan*, que quiere decir “no te entiendo”; los cristianos, corrompiendo el vocablo y la significación, dijeron “Yucatán se llama”.

⁸ Tanto MOTOLINÍA (*ibid.*) como LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán*, § II, mencionan la misma etimología.

⁹ Así en *DNM*, p. 254; Oviedo expresa dudas: «Entre estas gentes se hallaron cruces, segund yo oí al piloto [...] pero yo téngolo por fábula» (*HGNI*, t. II, lib. XVII, cap. 3).

¹⁰ A quien Hernández de Córdoba llamó Lázaro fue al cacique y no al lugar, según cuentan Pedro Mártir (*DNM*, déc. IV, cap. 2), Cortés (*Cartas de relación*, Primera carta), Oviedo (*HGNI*, lib. XVII, cap. 3), y luego Bernal Díaz, Herrera, Alonso de Santa Cruz...

¹¹ Pedro Mártir cita una lista análoga de animales y alimentos, pero presentándolos más bien como diferentes manjares del banquete ofrecido por el cacique a los españoles (*DNM*, déc. IV, cap. 2).

¹² Pedro Mártir cita la presencia de sangre, pero la achaca a los castigos impuestos a los delincuentes (*ibid.*).

CAPÍTULO 53

¹ El relato de Gómara es bastante confuso y muy conciso. No distingue claramente las tres etapas de la conquista de Yucatán (1527-1528, 1529-1535, 1539-1545), y omite mencionar la participación del hijo y del sobrino de Francisco de Montejo a partir de 1529. Insiste más en la primera fase que en las dos fases siguientes, e, incluso, parece omitir por completo la última. Pero pone énfasis en algunos episodios anecdóticos.

² Jerónimo de Aguilar había acostado a las playas de Yucatán con otros veinte compañeros escapados de las revueltas del Darién hacia 1511; en 1519, cuando Cortés abordó en la isla de Cozumel, Aguilar se reunió con los españoles y participó en la conquista de la Nueva España como intérprete; Gómara pudo hallar un relato del encuentro en las *Décadas* de Pedro Mártir (déc. IV, cap. 3) y consagra el capítulo al episodio en *La conquista de México*, cap. 11 («Venida de Jerónimo de Aguilar a Fernando Cortés»).

³ Fecha errónea. Montejo salió de San Lúcar de Barrameda en mayo de 1527. En 1526 firmó las capitulaciones.

Recordemos que Montejo era un veterano; había pasado a las Indias con el gobernador Pedrarias Dávila en 1514, había participado en la expedición de Juan de Grijalva y luego en la conquista de Nueva España con Cortés.

⁴ A fines de septiembre tocan en Yucatán por la isla de Cozumel.

⁵ Según Oviedo, que presenta las cosas de manera menos jocosa, el protagonista fue Pedro de Añasco (*HGNI*, t. III, lib. XXXII, cap. 2). Según ambos cronistas, sobre la base de esta escena, se pudo alcanzar un diccionario rudimentario.

⁶ Hasta aquí, el relato de Gómara corresponde a la primera fase de la conquista (1527-1528), en la que Montejo tomó como base de operaciones la costa oriental de Yucatán, entre Cozumel y Honduras. Resulta difícil saber a qué episodio se refiere Gómara al hablar de los métodos empleados por los frailes. Al margen de esta imprecisión, cabe preguntarse si el cronista no está invirtiendo la versión franciscana de los hechos; según esta tradición, la responsabilidad de los fracasos la tenían los conquistadores y colonos. Véanse, por ejemplo, el relato de Las Casas en la *Brevísima relación*, para el intento, el relato de Tastera y los relatos de Landa, Lizana y Cogolludo.

Recordemos que los primeros religiosos en pasar a Yucatán fueron los franciscanos. Una primera misión mandada por fray Jacobo de Tastera entró en Yucatán en 1535, con el

proyecto de atraer a los indios por la persuasión, después del fracaso de la vía guerrera. Este intento se frustró tras la irrupción de un grupo de soldados españoles, y los frailes se retiraron en 1537. Un segundo intento se hizo en 1544, a partir de Guatemala. También fracasó al estallar en 1546 la gran rebelión de los mayas. El asentamiento definitivo de los frailes pudo darse solo después de dominada la rebelión, en 1547. La observación de Gómara parece pues desprovista de todo rigor cronológico.

⁷ Aquí empieza la evocación de la segunda fase de la conquista (1529-1534) para la que la base de operaciones fue Tabasco. Nótese que Gómara condensa su relato en dos frases, abarcando tan solo los dos años en que Montejo dirigió personalmente las operaciones (1529-1531). Además, omite precisar que, antes de iniciar esta segunda fase, Montejo había viajado a México.

⁸ Resulta difícil entender a qué se refiere aquí Gómara. A fines de 1534 los españoles salieron de Yucatán; la conquista se reanudó en 1539 y terminó solo en 1545. Parece que Gómara hace caso omiso de esta última fase.

⁹ Dato errado. Santa María de la Vitoria fue fundada en 1525 por Juan de Vallecillo, lugarteniente de Cortés, durante la expedición de este a las Higueras. Cuando los expedicionarios de Montejo llegaron a esta parte, en 1529, los vecinos de Santa María estaban a punto de abandonar la ciudad.

¹⁰ Episodio famoso entre los conquistadores. Bernal Díaz lo menciona, aunque en forma más concisa que Gómara, en el capítulo 6 de su *Historia verdadera*, y Oviedo le dedica gran parte de un capítulo, basándose en la relación de un participante en la expedición, Alonso de Luján (*HGNI*, lib. XXXII, cap. 3). Gómara vuelve a insistir en las costumbres aindiadas del español en *La conquista de México*, (cap. 11, ya citado). Es de notar que, una vez más, Gómara se desentiende de la cronología: la traición de Guerrero se produjo en 1528, durante la primera etapa de la conquista.

¹¹ Balance conciso y algo elogioso de la actuación de Montejo, pero con una presentación bastante confusa de las fundaciones de este conquistador.

Gómara no distingue las ciudades fundadas de manera definitiva por Montejo el Mozo (San Francisco de Campeche, 1541; Mérida, 1542; Valladolid, 1543) y las fundaciones efímeras y muchas de ellas itinerantes de Montejo el Viejo (Salamanca de Xelha, 1527; Salamanca de Campeche, 1531; Acalán, 1531). Como se sabe, Montejo era natural de Salamanca por eso eligió este topónimo para la fundación urbana que debía servir de base a su conquista, fundación que fue necesario desplazar varias veces.

CAPÍTULO 54

¹ Los datos etnográficos de este capítulo proceden de *DNM*, déc. IV, caps. 1-4 e *HGNI*, t. II, lib. XVII. Es difícil identificar las fuentes de las últimas líneas.

² Era famosa la miel yucateca. Hay que recordar además el papel concedido a las abejas en la religión maya. Entre las divinidades protectoras de los animales, solo las de las abejas merecían ceremonias, ya que la miel y la cera servían para las prácticas religiosas. Las colmenas debían ser orientadas conforme a los puntos cardinales, y su transferencia equivalía a la del pueblo. Como los dioses de la lluvia, las divinidades de las abejas residían en el oriente.

³ Este dato dio lugar a comentarios muy varios. Oviedo, por su parte, lo considera totalmente erróneo. Pedro Mártir comenta el hecho con cierto laconismo «no se sabe nada cierto» (*DNM*, déc. 4, cap. 1). Bataillon opina que Herrera había establecido una relación entre las cruces encontradas y la profecía anunciando el retorno

de Kukulcan que los indios expusieron a Montejo, cuando este arribó en Yucatán en 1528 (*DNM*, déc. IV, cap. 1; HERRERA, *Décadas*, déc. IV, lib. X, cap. 2).

⁴ El nombre de Alquimpech es una evidente deformación de un nombre indígena cuya identificación es difícil, así como resulta difícil de establecer la fuente de este episodio.

Al evocar las plagas que azotaron a los indios de Yucatán en los años anteriores a la llegada de los españoles, el relato de Gómara ofrece alguna similitud con los textos proféticos de Chilam Balam que evocaría más tarde Diego de Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán* (1566) o Lizana en su *Historia de Yucatán* (1633). Desde luego, Gómara no menciona el anuncio de la llegada de los españoles y la consiguiente introducción de una nueva religión que, en los textos de Chilam Balam, acompaña la mención de las plagas. En cuanto al nombre Alquimpech, la familia Pech era una dinastía de caciques-sacerdotes de ascendencia nahua, establecida recientemente en Yucatán. Llegó para luchar contra Tutul Xiu, rey de Uxmal cuando la caída de la confederación de Mayapán. Ceh —Pech era el nombre de la región donde se fundó Mérida—. Por otra parte, Ah Kin es el título de un dignatario religioso. Tal vez Alquimpech sea Ah Kom Pech, llamado Mantón Pech después de bautizado, autor de una crónica.

CAPÍTULO 55

¹ Resulta difícil identificar las fuentes de este capítulo. La fuente de la primera parte del capítulo pudo ser el propio Cortés, en cambio en la segunda parte, episodios como la toma del peñón de Jamal y las rebeliones indígenas sugieren que Gómara debió de valerse de una documentación oficial que desconocemos (véase CHAMBERLAIN, 1953, cap. II, pp. 29-33).

² Cuarto viaje de Colón.

³ Gómara pudo encontrar este dato al final de la primera década de Pedro Mártir. Pero el milanés mantiene cierto margen de duda, y, cuando vuelve a evocar los descubrimientos de Ojeda y Pinzón (*DNM*, déc. II, caps. 7 y 10), afirma reiteradamente la prioridad de Colón. Gómara se contenta con insinuar una duda sobre tal prioridad antes de insistir en los resultados decepcionantes del cuarto viaje colombino.

Este rumor, que Oviedo recogió a su vez (*HGNI*, lib. XXI, cap. 8), entronca directamente con los temas debatidos en los pleitos colombinos. En realidad, Yáñez Pinzón y Solís viajaron tan solo en 1508-1509, después de firmar con la Corona una capitulación en 23 de marzo de 1508. En la probanza contra el segundo almirante, el fiscal de la Corona intentó también establecer que Pinzón y Solís habían costeado el litoral hondureño antes de que Colón lo hiciera. En adelante, el viaje de Yáñez Pinzón y Solís constituyó además un tema de debate entre los historiadores (véase EZQUERRA, 1970).

⁴ Véase el cap. 24. Por segunda vez Gómara estiliza hasta lo sumo la evocación del viaje colombino, valiéndose de una fórmula habitual en él para calibrar el mérito de los descubridores y conquistadores. Es de notar cómo estiliza la ruta seguida por el Almirante citando tan solo dos topónimos.

⁵ Posible errata por «punta de Caxinas». Véase CASAS, *Historia de las Indias*, lib. II, cap. 21.

⁶ Gómara alude aquí a la expedición desastrosa de Cortés para castigar a su lugarteniente, Cristóbal de Olid, quien se había alzado contra él y aliado con Diego Velázquez. Véase *La conquista de México*: «De cómo se alzó Cristóbal de Olid contra Hernán Cortés» y «Cómo salió Cortés de México contra Cristóbal de Olid». Además, Gómara volverá a evocar dichos episodios conflictivos al final de la *Historia* (caps. 202 y 207). Una vez más se observa la dificultad de la exposición histórica dentro del marco geográfico que estructura el texto de Gómara.

La gobernación de Honduras fue lugar de rivalidades y lucha de facciones entre los conquistadores que procedían de diferentes zonas: Gil González, conquistador de Nicaragua, desembarcó en la costa de Honduras en Puerto Caballos en 1524 y Hernández de Córdoba y Hernando de Soto, mandados por el receloso Pedrarias desde Panamá (¿1524?); por su parte, Cortés había enviado a Cristóbal de Olid y Francisco de las Casas desde la Nueva España.

⁷ Llamaron, en un principio, Castilla del Oro a Darién y más tarde (1513) el nombre se hizo extensivo a la costa septentrional de América del Sur hasta el golfo de Maracaibo.

⁸ El licenciado Cristóbal de Pedraza fue nombrado obispo de Honduras el 4 de febrero de 1541 y consagrado en Sevilla, el mismo año. Pero tuvo que retrasar su salida hasta 1545, entrando en Trujillo en agosto de ese año. Véanse GUITARTE IZQUIERDO, *Episcopologio español*, p. 53 y CHAMBERLAIN, 1953, cap. II, pp. 29-33.

De 1538 a 1540, Pedraza había actuado en Honduras como protector de los indios y obispo interino (1538-1539), y como juez de justicia lo que le valió un papel de mediador entre Montejo y Alvarado. Es de notar que a su vez consagró a Las Casas obispo de Chiapas en marzo de 1544. Murió en 1555.

⁹ En el texto princeps y demás ediciones: «Salceda». Puede ser una posible errata, o una variación en el nombre «Salcedo», usualmente encontrado. Según SCHÄFER, 2003, Salcedo había sido designado a 20 de noviembre de 1525 y fue confirmado por el rey el 30 de agosto de 1526. Llegó a Honduras en octubre de 1526. Murió en el oficio, en 1530 (CHAMBERLAIN, 1953, pp. 20-24).

¹⁰ Gómara presenta de manera bastante enredada la lista de los gobernadores de Honduras. En realidad, la Corona designó sucesivamente a Salcedo, Albítez y Montejo. Andrés de Cereceda era contador, pero gobernó de interino por delegación, primero de Salcedo (1529-1530), y más tarde de Albítez (1532-1535), sin lograr mantener el orden. Tuvo que enfrentarse con diversas facciones, capitaneadas entre otros por Diego Méndez de Hinestrosa y por Vasco de Herrera con quien tuvo que compartir el mando. Este último, regidor de Trujillo, fue designado gobernador por el cabildo de esta ciudad a la muerte de Salcedo; murió en octubre de 1531 (véase CHAMBERLAIN, 1953, cap. I).

¹¹ Diego de Albítez fue designado el 20 de septiembre de 1530 y confirmado el 4 de febrero de 1532. Llegó de España en 1532 (SCHÄFER, 2003, pp. 26-27) y murió a los nueve días de su gobernación. Resulta a la vez sorprendente y jocosa esta acumulación de envenenamientos que Gómara parece ser el único en mencionar. Para evocar las luchas intestinas, prefiere jugar con la palabra del pastel «yerbas en un pastel», «otro pastel», quizá pensando en el proverbio «descubrir el pastel» para evocar un convenio con malos fines.

¹² Gómara pasa por alto el detalle de los enfrentamientos entre facciones, que tanto Oviedo (HGNI, lib. XXXI y XLI) como HERRERA (*Décadas*, déc. V, lib. I, caps. 9 y 10) pormenorizan. Se contenta con destacar la situación desastrosa a la que había venido la gobernación de Honduras, motivo por el cual la Corona designó a Montejo como gobernador (CHAMBERLAIN, 1953, pp. 40 *sqq.*).

¹³ Afirmación curiosa: Cereceda seguía viviendo cuando llegó Montejo a Honduras.

¹⁴ Al llegar a su gobernación, Montejo tuvo que enfrentarse con una gran rebelión indígena (1537-1539). Es de notar que el relato de Gómara es sumamente elíptico y entresaca tan solo dos episodios emblemáticos, sin presentar el contexto ni cuidar mucho de la cronología.

Montejo había solicitado la gobernación de Honduras en 1529 pensando juntar esa provincia con su adelantamiento de Yucatán. Pero, al recibir la cédula que le designaba como gobernador de Higuera-Honduras (1 de marzo de 1534), se hallaba en México, totalmente desalentado por los sucesos de Yucatán, y declinó proponiendo, de acuerdo con el virrey Mendoza, ceder

a Alvarado la gobernación de Honduras a cambio de la de Chiapas. Tuvo, sin embargo, que asumir el mando por orden de la Corona, y actuó de gobernador de 1537 a 1539, fecha en la que firmó un convenio con Pedro de Alvarado traspasándole el gobierno. Al morir inesperadamente Alvarado en 1541, Montejó volvió a asumir el gobierno a petición del cabildo de Gracias a Dios (1542-1543), teniendo que desistir una vez más cuando la provincia pasó bajo la autoridad de la Audiencia de los Confines (CHAMBERLAIN, 1953, cap. I, 4).

¹⁵ El sitio del peñol de Cerquín estuvo a cargo de Cáceres, lugarteniente de Montejó, mientras este guerreaba en el valle de Gracias a Dios; la toma del peñol de Jamala es anterior a la del de Cerquín (*ibid.*, cap. II).

¹⁶ Gómara resume aquí los proyectos administrativos y económicos de Montejó, proyectos que, por lo visto, el gobernador no llegó a realizar plenamente. Véanse al respecto los análisis de CHAMBERLAIN, 1953, pp. 105 *sqq.*

¹⁷ Nótese la capacidad de Gómara para señalar un dato botánico curioso y presentarlo de manera evocadora. Este dato curioso de isletas movedizas inspiró a los traductores ya que Martin Fumée sustituye a la traducción una descripción de cómo se iban formando (véase la *Histoire générale des Indes occidentales*, cap. 55, p. 55).

CAPÍTULO 56

¹ La fuente principal para este capítulo es *DNM*, déc. II, caps. 1, 2, 3, y déc. VII aunque tiene una fuente diferente para la última parte del capítulo. Nombre de Dios se encuentra cerca del actual Aspinwall.

² En 1508 se concedieron dos gobernaciones vecinas: la parte oriental del golfo de Urabá a Alonso de Ojeda y la parte occidental del golfo a Diego de Nicuesa. Ambos fueron a poblar en 1509.

En el año de 1508, el rey Don Fernando concedió a Alonso de Ojeda y a Diego de Nicuesa autorización para fundar colonias en Tierra Firme. Le fue concedida a Ojeda parte de la costa septentrional de América del Sur desde Cabo de la Vela hasta el golfo de Urabá (Darién) bajo el nombre de Nueva Andalucía, y a Nicuesa desde el golfo de Urabá al oeste, hasta más allá del Cabo Gracias a Dios (Honduras) con el nombre de Castilla del Oro, hoy Istmo de Panamá y sus costas.

³ Gómara se ve obligado a anticipar. El desastre de Ojeda será relatado en el capítulo siguiente («El Darién»). Un caso de distorsión entre el esquema geográfico de exposición y la cronología de los hechos.

⁴ La prisa sugiere la codicia de Nicuesa ya que Veragua tenía fama de mucho oro.

⁵ Pedro Mártir explica la pérdida de Nicuesa por las condiciones de la navegación: «Perdió de noche a sus compañeros» (*DNM*, déc. II, cap. 2), Gómara hace caso omiso de estos datos.

⁶ Gómara opone a los dos hombres: Nicuesa, ambicioso, injusto e irreflexivo y Olano, quien actúa como verdadero jefe de tropas y poblador. Discrepa Gómara de la versión ofrecida por Oviedo en la parte no editada de la *HGNI* en la que pinta a un Lope de Olano traidor: «Dejó de seguir a su gobernador una noche, porque su maldad no se viesese», y con toda razón, el desleal Lope de Olano fue puesto en prisión (*ibid.*, t. III, lib. XXVIII, cap. 2).

⁷ Otra vez, Gómara debe evocar los conflictos del Darién para aclarar los acontecimientos de Veragua; la cronología se ve trastocada por el orden geográfico de la exposición, lo que dificulta la comprensión del texto.

⁸ Recordemos que Enciso había dejado Tierra Firme antes de la salida de Ojeda. En su expedición se había embarcado clandestinamente Núñez de Balboa (que huía de un proceso por deuda en Santo Domingo). Este llega con Enciso a Cartagena

donde se encuentran con Francisco Pizarro que encabezaba la tropa de soldados hambrientos de Ojeda. Todos se reunieron con Enciso y llegaron hasta el golfo de Urabá. Fue Núñez de Balboa quien indicó el camino por haber explorado la costa anteriormente con Bastidas. Así fundaron Santa María la Antigua del Darién en la costa occidental del golfo. Pronto se desataron facciones que opusieron el bachiller Enciso al carismático Balboa. En cuanto a la llegada de Nicuesa, las versiones difieren: según Oviedo, Enciso ya había sido expulsado por Balboa cuando llegó Nicuesa. No obstante, tanto Oviedo como Pedro Mártir coinciden en decir que Nicuesa despertó mucha hostilidad en Santa María la Antigua entre los vecinos, quienes, bajo la influencia de Balboa, decidieron no recibirle por gobernador.

⁹ Herrera comenta tal suposición: «Algunos imaginaron que aportó a Cuba y que los indios le mataron porque andando ciertos castellanos por la isla, hallaron escrito en un árbol “Aquí feneció el desdichado Nicuesa”; pero esto se tuvo por los hombres más verdaderos por falso; porque los primeros que entraron en Cuba afirmaron nunca haber oído tal nueva» (HERRERA, *Décadas*, déc. I, lib. VIII, cap. 8).

¹⁰ A partir de aquí, Gómara adopta una cronología muy selectiva. Pasa de 1511 a 1536, enfoca luego su relato en las tentativas malogradas de Felipe Gutiérrez, y don Luis Colón (1546). Sin embargo, Gómara logra crear un efecto de continuidad en su relato destacando el carácter desastroso de las expediciones y la omnipresencia del hambre. Desde el punto de vista histórico, cabe recordar que Felipe Gutiérrez fue designado como gobernador de Veragua el 24 de diciembre de 1534, pero no llegó a gobernar, como tampoco lo logró su heredero, Diego Gutiérrez, designado el 29 de noviembre de 1540 y muerto antes de entrar. El primer gobernador de Veragua fue Juan Pérez de Cabrera (22 de febrero de 1549).

¹¹ Pueblo hoy perteneciente a la provincia de Toledo, cerca de Sonseca.

¹² Puede ser que Gómara haya tenido la oportunidad de informarse de Marcos de Sanabria, el juez que los sentenció y que fue la fuente judicial de la que dispuso Oviedo (*HGNI*, t. III, lib. XXVIII, cap. 6).

¹³ Se trata del nieto de Cristóbal Colón y tercer almirante de las Indias, nombrado capitán general de La Española en 1540, cargo que ejerció hasta 1551.

¹⁴ Concierto negociado por doña María de Toledo y Rojas, viuda del segundo almirante don Diego Colón y madre de don Luis. El convenio fue firmado en 1536 pero, en 1539, don Luis volvió a litigar en defensa de sus privilegios, y fue nombrado capitán general de Indias (1540). Era este un cargo meramente honorífico y lo ejerció hasta 1551, año en que regresó a España. Nótese la manera alusiva en que Gómara evoca al nieto de Colón.

A partir de 1544, después de su regreso a España, don Luis se vio involucrado en un pleito por bigamia que le valió, más tarde, una condenación al destierro. Según HEERS, 1991, don Luis fue un pésimo capitán general de España en las Indias durante diez años (1540-1551), condenado a cinco años de cárcel y diez años de exilio, indultado y perdonado, y de nuevo condenado, acabó su vida exiliado en Orán desde 1565 hasta 1572. Heredó de su título su hermana, casada con don Jorge de Portugal (Archivo de la fundación Casa de Alba) y tuvo que renunciar al ducado de Veragua y a los «derechos del almirantazgo» (28-9-1556). Véase su biografía en FERNÁNDEZ MARTÍN, 1986.

CAPÍTULO 57

¹ Las fuentes de este capítulo son dos: *DNM*, déc. II y FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario*.

² Esta etimología «de Caribana», tomada del relato de Pedro Mártir (*DNM*, déc. VIII, cap. 6), parece gustar a Gómara pues la repite algunas líneas más abajo.

La palabra *caribal/caniba* en lengua arawak significa «bravo, valiente» (primera ocurrencia en el *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón, 4 de noviembre de 1492).

³ Real cédula del 23 de diciembre de 1503, firmada por la reina. A continuación, bajo la regencia de Fernando, se reunió una junta a raíz de la cual se emitió una real cédula el 23 de diciembre de 1511 que autoriza la esclavitud, texto más conocido pero que reitera lo enunciado por el texto de 1503.

⁴ Fue despachada en la ciudad de Burgos a 9 de junio de 1508. Gómara cita los capítulos que prefiguran el requerimiento. Nótese cómo, en pocas líneas, menciona de manera condensada textos jurídicos que fundamentarían el proceso de la conquista.

⁵ Véase el cap. 217, «De la libertad de los indios». M. Bataillon, comentando la variación de la política de la Corona en cuanto a la esclavitud de los indios, observa que el bajón demográfico de las Antillas mayores obligaba a buscar mano de obra; fue así como se decretó que los indios caribes, caníbales, se podrían reducir a la esclavitud; lo cual era un acontecimiento de mayor relevancia. La redacción del requerimiento en 1514 permitiría salvaguardar el principio de la bula según el cual el rey de España no tomaba posesión de las Indias para hacer esclavos sino para convertir al cristianismo.

⁶ Esta versión no coincide con la de Pedro Mártir: «Entrado Ojeda en el puerto, hizo violencia a los habitantes que encontró sin orden y desnudos» (*DNM*, déc. II, cap. 1).

⁷ Al Norte de Caribana, al este del golfo de Urabá.

⁸ En el texto: «de Cariben»; así en MC53 y Z55. Sospechamos que los impresores, no entendiendo la palabra «caribes», la tomaron por nombre propio. Corrección hecha en A54 [b/n]: «de caribes».

En MC53: «de Cariben, como algunos quieren, que esté a la entrada». Reproduciendo el pasaje, Vedia suprimió la coma entre «quieren» y «que esté» transformando en verdadero contrasentido lo que no era más que un mero desliz ortográfico («esté» por «está»).

⁹ Tal ardid es contado por otros cronistas: Oviedo, por ejemplo, sitúa la misma anécdota en el pueblo llamado Las Ollas, al desembarcar Ojeda y Juan de la Cosa (*HGNI*, t. III, lib. XXVII, cap. 3). Gómara la ubica en Tiribi, notable por una rica mina según Pedro Mártir (*DNM*, déc. II, cap. 1).

¹⁰ Primera aparición de Pizarro que consiguió el oficio de teniente de Ojeda, después de la muerte de Juan de la Cosa. El futuro conquistador del Perú hizo su aprendizaje en pésimas condiciones, tanto por las condiciones geográficas como por las características de la población indígena de la zona.

¹¹ Único empleo en la obra del adverbio «o» por «do»; así en las demás ediciones. ¿Sorprendente arcaísmo a mediados del siglo XVI? o, más probablemente ¿una mala lectura de «do»?

¹² Sobre el fin de Ojeda, discrepan las versiones de los cronistas: según CASAS, *Historia de las Indias*, lib. II, cap. 61 y REMESAL, *Historia general de las Indias occidentales*, lib. IV, cap. 2, murió miserablemente en la isla La Española, pobre y enfermo, sin tener con qué pagar su sepultura aunque quiso ser enterrado en la entrada de la iglesia de San Francisco. Así en HERRERA, *Décadas*, déc. I, lib. VIII, cap. 5. Oviedo prefiere elogiar su final cristiano: «Hojeda, de capitán e hombre guerrero, se convirtió en devoto fraile de la observancia [...] murió y acabó como católico, haciendo más loable fin que no han hecho otros capitanes en estas partes» (*HGNI*, lib. XXVII, cap. 4). Gómara pone poco énfasis en el triste fin de un gran guerrero que había querido ser rival de Cristóbal Colón: Ojeda no tiene derecho a un retrato.

CAPÍTULO 58

¹ La fuente del capítulo es *DNM*, déc. II, cap. 1.

² Dicha anécdota está sacada de Pedro Mártir que habla de «un pez enorme [...] que de un coletazo hizo pedazos el timón» (*ibid.*, p. 101); el motivo será utilizado por BENZONI, *Historia del Nuevo mundo*, 1989, p. 128.

³ Recuérdese que Enciso tenía mayor poder que Pizarro: por lo tanto, Enciso quedó como capitán principal y pudo obligar a los desgraciados compañeros de Pizarro a que le siguieran a pesar de sus súplicas.

⁴ Nótese la elegancia concisa de la fórmula propia del estilo de Gómara (véase BÉNAT-TACHOT, «Arte de historiar», pp. 750-753 de esta edición).

⁵ Se inspira aquí Gómara en la fórmula imprecisa de Pedro Mártir: «Haciendo investigaciones, entendieron» (*DNM*, déc. II, cap. 1). Pero, según Las Casas y Herrera, fue Núñez de Balboa, embarcado de clandestino, envuelto en una vela, en la nao de Enciso, quien se acordó que «yendo los años pasados por aquella costa con Rodrigo de Bastidas a descubrir, en la orilla occidental había “abundante comida” y “gente que no ponía hierba en las flechas”» (HERRERA, *Décadas*, t. I, déc I, lib. V, cap. 5).

⁶ Trátase de la célebre Virgen milagrosa Santa María de la Antigua cuya imagen está pintada en las paredes de una capilla de la catedral de Sevilla, y a la que los Reyes Católicos y los marineros tenían mucha veneración.

⁷ Por su parte, Las Casas y Herrera, atribuyen el éxito de Balboa a su prestigio, que iba creciendo: «Ganó Vasco Núñez de Balboa mucha reputación con haber sucedido tan dichosa esta jornada y ya iba entrando en mucha estimación» (HERRERA, *Décadas*, p. 535).

⁸ Balboa podía alegar que habían salido de los límites de la gobernación de Ojeda al pasar a la otra orilla del golfo, asimismo pretendía que la jurisdicción de Ojeda había expirado.

CAPÍTULO 59

¹ Capítulo inspirado en *DNM*, déc. II, caps. 2 y 3.

² Zarpó Colmenares de Cuba a mediados de octubre de 1510.

³ Cifra sin proporción con Herrera, cuya fuente parece ser Las Casas: «Hasta setenta indios» (HERRERA, *Décadas*, déc. I, lib. VIII, cap. 7). Pedro Mártir dice: «setecientos a juicio de los nuestros».

Nótese que, a diferencia de otros cronistas, Gómara hace caso omiso de datos etnográficos como los vestidos de algodón que llevaban el cacique y los dignatarios de Gaira; Pedro Mártir, en cambio, les dedica especial atención: «Colgábale de los hombros una capota hasta el codo, y otro vestido talar, sujeto con un ceñidor, asemejaba el traje de mujer» (*DNM*, déc. II, cap. 2, p. 111). Así en HERRERA, *Décadas*, déc. I, lib. VIII, cap. 7.

⁴ Pedro Mártir explica la terrible eficacia de tales heridas, debida al curare, veneno muy activo con que untaban sus flechas los indígenas (*DNM*, déc. II, cap. 2).

⁵ Pedro Mártir comenta esta soberbia, propia de los hombres que se ensoberbecen cuando les favorece la fortuna: «Aplacada ya el hambre, comenzó a hablar» (*ibid.*, déc. II, cap. 3).

⁶ Según Pedro Mártir, le hicieron embarcar con «sólo diecisiete de los sesenta sobrevivientes». Se embarcó a 1 de marzo de 1511.

⁷ Ninguna crónica confirma este dato.

⁸ Pedro Mártir transcribe la versión de Enciso: «Acudieron a él los buenos, suplicándole que bajara de la nave y prometiéndole hacer de modo que, reconciliado con

Vasco, se le devolviera toda su autoridad de pretor; pero Enciso cuenta que lo rehusó y se marchó» (*DNM*, déc. II, cap. 3).

⁹ Según Pedro Mártir, Balboa procuró que se enviase también junto con Enciso a Valdivia, uno de los regidores de Santa María la Antigua, partidario suyo que debía ganar el apoyo del tesorero Pasamonte en La Española, y a Zamudio, que se viniese a Castilla para defender la causa de Balboa contra Enciso. Añade el cronista milanés: «Lo mismo Enciso que Zamudio [mandado por Balboa] vinieron a hablarme a mi casa en la Corte» (*ibid.*), Gómara en cambio afirma que el viaje de Zamudio fue posterior a la salida de Enciso (véase el cap. 60).

CAPÍTULO 60

¹ Gómara sigue aquí a Pedro Mártir (*DNM*, déc. II, cap. 3).

² Pedro Mártir explica: «Habían pasado ya diez y ocho meses» con los indios. Careta era cacique de Coiba (*ibid.*).

³ «Careta prometió que daría lo necesario a los que pasaran» (*ibid.*). Algunos meses después de hecha la alianza, los españoles lanzaron la ofensiva contra el cacique Ponca «para que los labradores de Careta tuvieran tiempo de sembrar y segar» (*ibid.*).

⁴ Esta fórmula algo confusa la aclara el texto de Pedro Mártir: se trata de un jurá, es decir, un pariente y principal de Careta, quien se ha pasado a Comagre «por disensiones»; puede así desempeñar el papel de mediador entre los diferentes grupos indígenas y los españoles (*ibid.*).

⁵ Según Pedro Mártir, se trata de vino de maíz, yuca, ajos; habla de «vinos blancos y tintos también y de varios sabores, la mayor parte imitando la aloja» (*ibid.*).

⁶ Este «elegante» discurso en estilo directo, se encuentra bajo la pluma de Pedro Mártir, en forma mucho más extensa. En la más excelsa tradición de la historiografía clásica, los dos cronistas humanistas estilizan esta escena, dando al discreto Panquiaco, «desnudo» y aleccionador, un protagonismo impactante en la gesta del descubrimiento del Mar del Sur. En cuanto a Las Casas en la *Historia de las Indias*, se contenta con decir, a propósito de Panquiaco, «el hijo de Comagre» y no saca provecho de esta gran figura. Oviedo no relata tal episodio y según Marcel Bataillon esta escena no es inverosímil: en efecto, conservamos un memorial de Balboa, con fecha del 2 de enero de 1513, donde expone detalladamente sus exploraciones y contactos con los caciques de la zona. Afirma que todos los indios y caciques de la provincia de Comagre le dicen que entre los caciques del otro mar había gran cantidad de oro ya recogido «que nos fazen estar a todos fuera de sentidos». En cambio, Oviedo cita los nombres de los 66 españoles que acompañaron a Balboa y cantaron el tedeum después de erigir una cruz. La diferencia entre los cronistas estriba en la elección de los momentos escenificados.

Según Marcel Bataillon esta escena no es inverosímil: en efecto, conservamos un memorial de Balboa, con fecha del 2 de enero de 1513, donde expone detalladamente sus exploraciones y contactos con los caciques de la zona. Afirma que todos los indios y caciques de la provincia de Comagre le dicen que entre los caciques del otro mar había gran cantidad de oro ya recogido «que nos fazen estar a todos fuera de sentidos».

⁷ Posiblemente se trate de Hernando Colón, quien escribió la *Historia del Almirante* (entre 1537 y 1539), relación utilizada por Las Casas. A propósito del cuarto viaje de su padre, en el que se embarcó con trece años, escribiría Hernando Colón: «Decían estos indios [de Portobelo] que a una o dos jornadas, tierras adentro, se cogía mucho oro en

algunos lugares que nombraban» (COLÓN, *Historia del Almirante*, p. 293). De ahí nació la fama de minas y grandes riquezas de Veragua.

CAPÍTULO 61

¹ Fuente principal, *DNM*, déc. II, caps. 4 y 5.

² Pedro Mártir insiste en la escasez de bastimentos: «Valdivia llevó bastimentos nada más que para moderar algún tanto la presente necesidad, no para remediar la escasez» (*ibid.*, cap. 4).

³ Pedro Mártir detalla un poco más. Una tempestad destruyó el navío: «Los habitantes de Cuba, cuando aportó, le mataron con todos sus compañeros sin dejar uno». La gran pérdida de oro se eleva, según Pedro Mártir, a quince mil castellanos (*ibid.*, cap. 6).

⁴ Nótese la diferencia con el comentario de Pedro Mártir: «Cogido el cacique, un infante que había sido herido por él de un sablazo le cortó un brazo, pero a despecho de los jefes» (*ibid.*, cap. 4).

⁵ Es de notar la tonalidad burlona del texto de Gómara; Pedro Mártir, menos guasón, es más explicativo, se trataba a la vez de protegerse y aprovecharse de las inundaciones de los ríos: «Aquella tierra cría árboles tan corpulentos, que entre sus ramas pueden los indígenas edificar casas, como en varios autores leemos de otros que, hirviendo el mar, se refugiaban en altos árboles, y al retirarse las aguas se alimentaban de los peces que habían quedado. Extendiendo vigas entre las ramas, y uniéndolas entre sí, forman un conjunto seguro contra la fuerza de los vientos» (*ibid.*). Oviedo describe también estas casas con sus escaleras, junto con un dibujo (*HGNI*, t. III, lib. XIX, cap. 27, lám. 10, fig. 1).

⁶ Giro elíptico, muy al estilo de Gómara. Entiéndase que había que ser buen bracero para pasarlos con una piedra.

⁷ Gómara opta por una fórmula muy concisa mientras que Pedro Mártir enfatiza el escándalo provocado por los españoles y pone en boca de los caciques agraviados un discurso en estilo directo: «¿Qué gente es ésa? ¡Desdichados de nosotros que nos acosan cuando gozábamos de tranquila paz!». Sigue la retahíla de los crímenes cometidos por los españoles: «Cautivando a las mujeres, a los hijos y también a los súbditos y llevándonos todos nuestros bienes a nuestra vista» (*DNM*, déc. II, cap. 5).

⁸ Notemos una anomalía en este relato, no corregida en las demás ediciones: «Se conjuraron [Abibeiba y Abraibe] con Cemaco, Abibeiba y Abenamaquey». Es obvio que Gómara pone Abibeiba por Dabaiba, según se infiere de la lista de los cinco caciques dada por Pedro Mártir (*ibid.*) y que confirma luego Gómara: se trata de Cemaco (despojador de su territorio por los castellanos), Abibeiba (quien moraba en los árboles), Abraiba (a quien no habían alcanzado todavía los españoles), Abenamaquey (o Abemanachey), cacique del río Negro y a cuyo pariente habían cortado el brazo, y Dabaiba (quien había huido dejando sus lanchas y redes de pescadores).

⁹ Gómara opta por interpretar esta revelación como una colaboración positiva a la vez amorosa y política muy al estilo de doña Marina con Cortés.

Según Pedro Mártir, la joven indígena descubrió el secreto: «Sea porque amaba a Vasco, sea porque temiera, olvidándose de sus padres y de todos sus parientes y de toda la comarca y también de los caciques, a los que puso la espada en el cuello, se lo descubrió todo a Vasco» (*ibid.*). Pedro Mártir opta pues por una presentación «al estilo romano», llamando Fulvia a esta india amiga de Balboa, equiparándola con la famosa dama romana que tuvo responsabilidades en los conflictos civiles que opusieron a Marco Antonio y Octavio (CICERÓN, *Philippiques*, II, 11).

¹⁰ Véase la observación de Pedro Mártir: «Que el mismo *sacco* [principal pariente y cortesano] había cultivado» (DNM, déc. II, cap. 5): es de suponer que Gómara hace un juego de palabras al hablar luego de «urdir semejante tela». También Pedro Mártir insistía sobre el miedo infundido por tales castigos: «No hay ni uno que se atreva ni siquiera a levantar el dedo contra el torrente de la ira de los nuestros».

¹¹ Ni Valdivia ni Zamudio habían vuelto, y los pobladores del Darién lo interpretaron como un abandono para no aguantar los tormentos y el hambre que todos padecían. En cambio, Caicedo, dejando a su mujer en el Darién, volvería. Gómara dice Quicedo, Pedro Mártir y Oviedo dicen Juan de Caicedo; este había sido veedor de la armada de Nicuesa.

CAPÍTULO 62

¹ La fuente de este capítulo es la tercera década (cap. 1) de Pedro Mártir y la carta de Vasco Núñez de Balboa al Rey (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, pp. 215-224). Pedro Mártir indica las fuentes que le permitieron investigar acerca de la conflictiva historia de Tierra Firme: los dos procuradores Enciso y Zamudio, el bachiller Baeza y Vicente Yáñez, patrón de naves, y Alonso Niño.

² De varias maneras se puede interpretar esta inquietud como lo explica Pedro Mártir: «Ya por no sufrir el ocio, ya porque un alma grande no sabe estarse quieta, ya por recelo de que otro le arrebatará tamaña empresa, [...] ya por varios motivos y porque comprendía que tenía irritado al Rey» (DNM, déc. III, cap. 1).

³ Véase Pedro Mártir: «Por medio de mensajeros prometió a los jefes de Coiba, de Careta y a Poncha, defenderlos de toda injuria de los enemigos y amistad y muchos beneficios, empeñando la palabra» (*ibid.*).

⁴ Nótese la fórmula concisa y eufemística de Gómara. Pedro Mártir: «Armado a su usanza de ellos, es decir, con arcos y flechas y con *macanas*, esto es, con anchas y largas espadas de madera que manejan con ambas manos y con astas de punta quemada, y también con dardos arrojados» (*ibid.*).

⁵ Con diferente estilo, Pedro Mártir acentúa más todavía la carnicería: «Como en los mataderos cortan a pedazos las carnes de buey o de carnero» (*ibid.*).

⁶ El dato curioso se encuentra únicamente en el texto de Pedro Mártir: «Una región que dista de Cuarecua sólo dos días, en la cual no se crían más que negros y éstos feroces y sobremanera crueles. Piensan que en otro tiempo pasaron de la Etiopía negros a robar y que naufragando, se establecieron en aquellas montañas» (*ibid.*).

Ni Oviedo ni Las Casas ni Herrera mencionan la presencia de dichos negros. En 1826, Humboldt contradice la opinión de Pedro Mártir de que vinieran de África (HUMBOLDT, *Essai politique sur l'île de Cuba*, p. 56, n. 1). Da como hipótesis que venían de Melanesia, pero lamenta la ausencia de una descripción precisa.

⁷ Notó Bataillon que el «sucedáneo» Benzoni confundió «aperrear» con «apedrear», pero que su traductor francés restableció los perros, los cuales fueron representados por Teodoro de Bry (BTL, 19, 5, 11). En cambio, Las Casas, en la *Brevísima relación* atribuye este feroz episodio a Pedrarias.

⁸ Esta versión del descubrimiento por el solo Balboa difiere poco de la de Las Casas y de la de Oviedo.

Escribe Las Casas: «Avisaron los indios del Quarequa, un poco antes que a la cumbre subiesen, a Vasco Núñez, cómo estaban ya muy cerca. Manda que todos paren y asienten, sube el solo en la cumbre de la sierra y, vista la mar del Sur, da consigo luego en tierra hincado de rodillas y alzadas las manos al cielo, da grandes alabanzas a Dios» (CASAS, *Historia de las*

Indias, ed. de CASTAÑEDA DELGADO, t. III, lib. III, cap. 48, p. 1956). Oviedo no menciona la advertencia de los guías indígenas: «Yendo el capitán Vasco Núñez en la delantera de todos [...] vido desde encima de la cumbre la mar del Sur, antes que ninguno de los cristianos compañeros que allí iban» (*HGN*, t. III, lib. XXIX, cap. 3).

⁹ En el texto: «convertire»; así en A54 [n]. En las demás ediciones: «convertiere»; corregimos.

¹⁰ Como los demás cronistas, Gómara recalca el protagonismo de Balboa, quien descubre primero y solo el Mar del Sur. Según Oviedo hubo dos tomas de posesión. La primera fue el 25 de septiembre: Balboa hizo cortar un árbol para hacer una cruz alta e hincarla en este mismo lugar (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 3) luego con una espada en una mano y el pendón real en la otra, penetró en el agua de la mar salada hasta las rodillas haciendo oficial la posesión. Esta escena la evoca Gómara brevemente en la última frase del capítulo. La segunda fue el 29 de octubre, en que Balboa tomó posesión de la Isla de las Perlas, como lo había hecho en el golfo de San Miguel, «añadiendo posesión a posesión, auto a auto» (*ibid.*, cap. 4). Es de notar que Gómara destaca la trascendencia del acontecimiento y la gloria de Balboa mientras que Pedro Mártir observa con obvia reticencia que Balboa se veía recompensado inesperadamente pues «no era hombre de gran ingenio, ni de letras, ni de la nobleza» (*DNM*, déc. III, cap. 1).

¹¹ A 29 de septiembre de 1513.

CAPÍTULO 63

¹ La fuente principal es la tercera década de Pedro Mártir, quien a su vez indica: «Estas cosas me las contó un tal Arbolante, uno de los camaradas de Vasco, que lo envió al Rey con perlas y conchas» (*DNM*, déc. III, cap. 1).

² Es de notar la diferencia entre Gómara, que pone de realce la determinación y el valor de Balboa, y Pedro Mártir que no deja de manejar el humor hasta burlarse del temerario conquistador: «Pero Vasco, que no se avenía con el ocio, decía que en tal empresa le asistiría Dios [...]. Hizo las veces de un predicador en el púlpito» (*ibid.*).

³ «Con la jusente»: entender con la marea.

⁴ La conclusión de Pedro Mártir la suprime Gómara: «Regresaron, pues, semejantes a los naufragos y casi muertos de hambre, porque la tempestad no les había dejado nada absolutamente que comer» (*ibid.*).

⁵ La isla de Terarequi era abundante de perlas, Gómara le dedicará un capítulo entero en la última parte de su *Historia* (cap. 197).

⁶ Pedro Mártir afirma, con toque de sospecha: «Vasco hace alarde de haber sabido en su trato con Tumaco admirables secretos acerca de la riqueza de aquella tierra, los cuales no quiere decir por ahora. Indica que Tumaco se los dijo al oído» (*DNM*, déc. III, cap. 1).

⁷ Pedro Mártir: «Mayores que un haba y a veces más que una aceituna, y tales que Cleopatra habría podido codiciarlas» (*ibid.*).

CAPÍTULO 64

¹ La fuente es la tercera década de Pedro Mártir, así como las cartas de Vasco Núñez de Balboa.

A 20 de enero de 1513, Núñez de Balboa escribió una extensa carta al rey de España en la que le solicitaba más hombres aclimatados en La Española, armas, provisiones, carpinteros para construir buques y los materiales necesarios para levantar un astillero. El 30 de agosto de

1515, en otra carta hablaba de su política humanitaria para con los indígenas y aconsejaba al mismo tiempo, que las tribus caníbales o temidas fueran castigadas con severidad extrema.

Una tercera carta fue escrita desde Santa María la Antigua del Darién, a 16 de octubre de 1515.

² Síntesis del texto de Pedro Mártir: «Habían de caminar por bosques desiertos, por estériles y peladas montañas, llenas de feroces tigres y leones» (*DNM*, déc. III, cap. 2). Añade luego que al llegar cerca de una fuente: «De los indígenas ninguno se atrevió a separarse del pelotón porque las fieras que se encuentran embisten a los desnudos». Gómara menciona solo en el capítulo 65 la relación de cierta caza del tigre que hicieron los españoles y cuya piel se envió al Almirante.

³ De manera menos precisa y cruda que Gómara, Pedro Mártir hablaba de la «detestable sensualidad» y de las «costumbres obscenas» de Pacra. Inspirándose en las cartas de Vasco, escribe Pedro Mártir: «Pedían [los caciques limítrofes] que se impusiera el último castigo a Pacra, y así a aquella bestia feroz con sus tres caciques que le obedecían y tenían sus mismas costumbres, le echó los perros guerreros, y sus cadáveres destrozados los mandó quemar» (*ibid.*).

⁴ Pedro Mártir presenta de la misma manera en estilo directo la arenga de los mensajeros de este cacique al que él nombra «Chioriso» (*ibid.*, cap. 3).

⁵ Esta fórmula en forma de desafío se explica con el texto de Pedro Mártir: el cacique Tubanama era muy temido, y los caciques de Comogro se sentían como «mosquitos respecto de un elefante; pero en parangón de los nuestros, al mando de un capitán valiente y afortunado, son unos cobardes». Decidieron «atacarle desprevenido» (*ibid.*).

⁶ Fórmula algo cruda y jocosa para indicar los usos sexuales de dicho cacique.

⁷ Semiente tóxica de la planta neguilla o neguillón (*Agrostemma githago*) que crece en los sembrados. Mezclada en la molienda con el trigo, la semilla negra produce trastornos gástricos.

CAPÍTULO 65

¹ La fuente es el capítulo 3 de la tercera década de Pedro Mártir, que a su vez afirma que se valió de «las cartas de darienenses» y de «lo que de viva voz me han contado los que vinieron de allá». Puede que Gómara se inspire en la crónica de Oviedo (descripción del tigre, *HGNI*, lib. XII, cap. 10 y, posiblemente, la evocación de Leoncico, lib. XXIX, cap. 3).

² Pedro Mártir afirma que son las mismas palabras de Vasco en su carta de 4 de marzo de 1514: «En las mismas cartas se jacta de que tuvo muchos combates, pero nunca salió herido y que no perdió ningún soldado peleando» (*DNM*, déc. III, cap. 3). Este tono burlón y algo crítico del humanista milanés, muy amigo de Pedrarias Dávila, se ve sustituido, bajo la pluma de Gómara, por un auténtico encomio a un héroe que supera a los de la antigüedad.

³ Pedro Mártir: «Si tienen que limpiarse los dedos untados con alguna comida, les sirve de servilleta la planta de los pies o la piel del muslo y, a veces, el escroto» (*ibid.*).

⁴ Evocación condensada de perros famosos. Oviedo, en particular, escribe: «Este perro ganó a Vasco Núñez en esta y otras entradas más de mill pesos de oro, porque se le daba tanta parte como a un compañero en el oro y en los esclavos, cuando se repartían [...] el perro era tal que la merecía mejor que muchos compañeros». El perro, que era «hijo de Becerrico de la isla de Sanct Joan», murió envenenado (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 3).

⁵ Para entender el calificativo «devota» aplicado a la relación de Balboa —redactada en el Darién, a cuatro de marzo de 1514— léase a Pedro Mártir: «En su larga carta no hay ninguna página que no esté llena de acción de gracias [...]. No hay ningún acto

suyo, ni viaje alguno, sin invocar los santos del cielo, y delante siempre a la Virgen, madre de Dios» (*DNM*, déc. III, cap. 3).

⁶ La ferocidad del tigre americano (*ochi*) fue objeto de comentarios. La relación de este caso particular se encuentra en Pedro Mártir.

Escribe Pedro Mártir: «Un cierto Ledesma, sevillano, amigo de Vasco, dice que comió carne de aquel tigre y me dijo que no era inferior a la de vaca»; a propósito de la desaparición de los dos cachorros encadenados, dice Pedro Mártir: «Formaron juicio de que la madre los habría hecho pedazos y se los llevaría para que nadie gozara de ellos, pues afirman que de modo ninguno pudieron salir vivos de las cadenas» (*ibid.*, ed. de ALBA, cap. 2). La ferocidad de los «ochis» o tigres de Tierra Firme también la comenta Oviedo en el *Sumario* (cap. 11).

CAPÍTULO 66

¹ En este capítulo, los datos proceden de *DNM*, déc. II, cap 7; déc. III, caps. 5 y 6; déc. IV, cap. 9, y posiblemente de *HGNI*, t. III, lib. XXVIII, cap. 25.

² Tal nombre se explica, como lo dice Pedro Mártir, «porque desde su juventud sobresalía en el manejo de la lanza» (*DNM*, déc. II, cap. 7). En África, Pedrarias había adquirido gran prestigio militar.

³ Según Oviedo, las quejas contra Vasco Núñez las había dado al rey Fernando el Católico el bachiller Enciso; los procuradores del Darién que entraron en la corte en mayo de 1513 (el veedor Joan de Quicedo y Rodrigo de Colmenares) también daban cuenta de las muertes y disensiones entre los conquistadores del Darién (Ojeda, Juan de la Cosa, Diego de Nicuesa). Además, se formulaban dichas disensiones en las cartas mandadas por los partidarios de Diego de Nicuesa (Diego del Corral, Gonzalo de Badajoz, Luis de Mercado y Alonso Pérez de Rúa).

⁴ El papel de Fonseca en el nombramiento de Pedrarias fue decisivo: «Hombre honrado», que había demostrado su experiencia para mandar tropas en África, como lo recalca Pedro Mártir: «Así, pues por consejo del obispo de Burgos, confirmó el Rey la elección de Pedro Arias con más amplias facultades» (*DNM*, déc. II, cap. 7).

⁵ Oviedo la resume a la manera de Gómara, pero con la intención de demostrar que la instrucción fue incumplida: «salió al revés» (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 6). Se encuentra el texto de dicha instrucción dada a Pedrarias, que consta de 25 artículos, en FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, pp. 208-214. Las Casas la copia y la comenta extensamente, y dedica especial atención a la primera aplicación del requerimiento (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 57).

⁶ La instrucción dice «Juan de Quevedo, obispo de Santa María la Antigua del Darién» (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, p. 208a); así en Oviedo. Se trata de Juan de Quevedo Villegas, O. F. M.; Pedro Mártir dice «Cabedo», así como Las Casas. Esta variación en los patronímicos no era excepcional para la época.

⁷ La razón de tanto éxito se encuentra en el nombre Castilla del Oro, que manifiesta las esperanzas de los que se embarcan. Las Casas recuerda con un humor feroz que los procuradores «llevaban las nuevas que había dado el hijo del rey Comogre, por lo cual se tuvo esperanza de ver la otra mar y grandes riquezas en ella y sembraron por la corte y por España que el oro con redes se pescaba» (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 53).

El texto de Gómara tiene confirmación en Pedro Mártir: «Encontró Pedro Arias reunidos en Sevilla más de dos mil jóvenes, y también no pequeño número de viejos avaros, muchos de los cuales se ofrecieron a seguir a Pedro Arias a sus expensas, sin estipendio del Rey; mas por no cargar demasiado las naves destinadas y porque no llegaran a faltar las

provisiones, se les negó la libertad de embarcarse» (*DNM*, déc. II, cap. 7). Oviedo habla de tres mil hombres, pero «el Rey mandó despedir la mitad de la gente y no fuesen sino mil y quinientos hombres» (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 6).

⁸ La esposa de Pedrarias era sobrina de la marquesa de Moya, la cual había entregado la fortaleza de Segovia (en la guerra de Castilla contra Portugal), así como los tesoros del rey Enrique, hermano de Isabel, a los Reyes Católicos; se beneficiaba la sobrina de la fama de ánimo viril de su tía y gozaba de los favores reales. Determinó acompañar a su marido como «matrona varonil» nos dice Las Casas (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 59).

⁹ Se trata del sobrino de Américo Vespucio.

Américo Vespucio, «que al morir le dejó a éste (Juan) en herencia el arte marítimo y el polar; pues este joven fue enviado por el Rey como uno de los maestros de la nave capitana, porque sabe regular los polos con los cuadrantes» (*DNM*, déc. III, cap. 5). Es una de las fuentes de Pedro Mártir.

¹⁰ Gómara difiere de su fuente al puntualizar el espíritu belicoso —algo resentido— y la codicia de Pedrarias y sus capitanes; en esto, coincide con lo que dicen Oviedo y Las Casas. Este explica, además, que los españoles recién desembarcados en Santa María, al ver que el oro no se «pescaba», «comenzaron luego a [se] desengañar y hallarse del todo burlados» (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 60). Muy pronto empezaron a pasar hambre, a enfermar y morir. Estos factores explican las numerosas expediciones que van a seguir para «poblar».

¹¹ Estas entradas devastadoras también las criticaron Oviedo (llamándolas «montería infernal») y Las Casas: con tantas violencias, no se guardaba fe ni amistad con los señores indígenas que Vasco había confederado.

¹² La fórmula, una vez más, es algo elíptica: Juan de Ayora pensaba irse a Castilla con «ciertos barriles que tenía ya llenos de oro»; así lo hizo robando un navío. «El mismo Pedrarias fue sabidor y consentidor del hurto y de su huida con el oro robado por ser muy amigo de Gonzalo de Ayora, su hermano» (*CASAS, Historia de las Indias*, lib. III, cap. 62).

Nótese que Gómara no vacila en afirmar la complicidad de Pedrarias. Pedro Mártir, después de confirmar la codicia de Juan de Ayora, se contentaba con decir: «Se condujo mal», era «más codicioso de oro que de hacer bien las cosas». Resulta que «donde antes comerciaban en paz y a gusto de los caciques, ahora hay que andar en guerra». Sin embargo, reconoce: «No falta quien piense que en su fuga consintió el mismo gobernador Pedro Arias, porque este Juan Ayora, es hermano del historiador regio Gonzalo Ayora [...] amigo del gobernador» (*DNM*, déc. III, cap. 10).

¹³ Gómara evoca en una única fórmula expresiva las dos expediciones de Francisco Bercera. Según Oviedo, testigo de los hechos, Bercera hizo dos expediciones: de la primera entrada volvió con «seis o siete mil pesos de oro e muchos indios mal habidos», y la segunda, a mediados de 1515, a la costa de Caribana, fue un desastre: «Allá le mataron a él y a cuantos españoles llevó consigo», así que no escapó ninguno de los doscientos que se fueron (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 33).

¹⁴ Tal hecho era culpable: esclavos solo podían serlo los indios de guerra. Todas estas entradas se hacían sin leer el requerimiento o, como dice Las Casas, los españoles «leían entre sí el requerimiento a los árboles antes de atacar a los indios que estaban durmiendo» (*Historia de las Indias*, ed. de CASTAÑEDA DELGADO, t. III, cap. 67, p. 2033). Confirma Oviedo que Hurtado «hizo esclavos el principal e indios de paces que le prestó este cacique [Caretá] para le llevar las cargas» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 12).

¹⁵ Así terminaba el capítulo anterior: «Revocó [el Rey Católico] la sentencia dada contra Balboa e hizolo adelantado del mesmo mar». Véase Pedro Mártir: «El rey había nombrado adelantado a Vasco, él no pudo sufrir mucho tiempo el mando

de Pedro Arias» (*DNM*, déc. IV, cap. 9). Animaría a Vasco la noticia según la cual Pedrarias era destituido, y Lope de Sosa nombrado gobernador de Castilla de Oro.

¹⁶ Los acusados fueron Andrés Garabito, Luis Botello, Fernán Muñoz, Andrés de Valderrábano e Hernando de Argüello» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 12). En realidad, solo cuatro fueron descabezados ya que Garabito fue perdonado. Comentando los cargos del proceso de Balboa, Morales Padrón indica que la única culpa de ese conquistador consistió en mandar barcos para inquirir si el gobernador designado por la Corona en sustitución de Pedrarias había llegado. Véase MORALES PADRÓN, 1990, p. 369.

Los acusadores fueron, según Oviedo, los oficiales: «El tesorero Alonso de la Puente y el contador Diego Márquez e con ellos el Bachiller Diego de Corral». Los testigos fueron Francisco Benítez, escribano de Acla, y Andrés (Las Casas le llama Francisco) de Garabito: «Fue aconsejado el Garabito que descubriese lo que sabía de este negocio e pidiese misericordia e merced de la vida, e así lo hizo» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 12). Pedro Mártir transcribe la acusación de Pedrarias: «Dice [...] que Vasco había dicho a los trescientos soldados que tenía consigo: «¿Y qué? compañeros míos de tantos trabajos y peligros ¿Hemos de estar siempre sujetos al mando de otros? ¿Quién puede sufrir la insolencia de este gobernador?»» (*DNM*, déc. IV, cap. 9).

¹⁷ Redactó el acta de acusación el alcalde mayor, el licenciado Espinosa, acumulando los «delitos» cometidos «cinco años o más había», desde la muerte de Diego de Nicuesa (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 12).

¹⁸ La ejecución de Vasco Núñez de Balboa fue comentada por los cronistas con notables diferencias. M. Bataillon observa que Gómara fue el primer cronista en formular en un texto editado un juicio sin ambigüedad acerca de Balboa, concediéndole gran envergadura histórica.

Con cierto valor, Gómara no escatima sus críticas a Pedrarias, el «blasonador», el cual —recuerda Bataillon— no era ningún soldado raso sino de noble linaje y gran fama, conocido en sus años mozos como el justador o el galán. Por supuesto, Gómara escribe unos veinte años después de la muerte de Pedrarias y pudo apreciar el balance trágico de su gobierno. Gómara toma resueltamente el partido de Balboa, a la hora de enjuiciar a los protagonistas: la sentencia fue injusta. A sus ojos, Balboa fue un conquistador a la altura de los romanos, comparación que irritó a Girolamo Benzoni. Según Oviedo: «Desta manera acabó el adelantamiento de Vasco Núñez, descubridor de la mar del Sur, e pagó la muerte del capitán Diego de Nicuesa; por la cual e por otras culpas permitió Dios que hobiese tal muerte, e no por lo que el pregón decía, porque la que llamaban traición, ninguna tuvo por tal» (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 12). Pedro Mártir comenta lacónicamente: «Le juzgaron digno de muerte, y le mataron. Así acabaron los trabajos y peligros que arrojó el infeliz Vasco, cuando él esperaba que lograría mayores títulos» (*DNM*, déc. IV, cap. 9, p. 286). Las Casas concluye el episodio así: «Acabó la vida Vasco Núñez de Balboa, que tanto trabajó de aumentar los señoríos del rey, como él dixo, matando y destruyendo aquellas gentes con tan ignominiosa muerte, al tiempo que más esperaba subir. Y será bien que se coloque Vasco Núñez en el catálogo de los perdidos con Nicuesa y Hojeda y con los que después se pornán en él, que hicieron mal fin en estas Indias, siendo señalados en hacer mal a indios» (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 77).

¹⁹ Aspecto confirmado por Oviedo: «Tenía [Balboa] otra cosa especialmente en el campo, que si un hombre se le cansaba o adolecía en cualquier jornada que él se hallase, no lo desamparaba, antes, si era necesario, iba con una ballesta a le buscar un pájaro o ave y se la mataba y se la traía; y le curaba como a hijo o hermano suyo, y le esforzaba y animaba. Lo cual ningún capitán de cuantos hasta hoy, que estamos en el

año de 1548, han venido a Indias, en las entradas y conquistas que se hallaron, no lo han hecho mejor, ni aun tan bien como Vasco Núñez» (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 2).

²⁰ Las quejas contra Pedrarias fueron numerosas, empezando por las del propio Oviedo. En Barcelona, en 1519, Carlos primero de España proveyó la gobernación de Castilla del Oro con Lope de Sosa, gobernador de gran Canaria a la sazón (*ibid.*, t. II, lib. XII cap. 26). Según Oviedo, llegó después la noticia de la muerte de Balboa y de la confiscación de sus bienes. Lope de Sosa murió en el viaje (*ibid.*, lib. XXIX, cap. 2), le sucedió Pedro de los Ríos, que también provocó mucho descontento y fue removido.

²¹ «Van» es un plural al parecer poco lógico; así en las demás ediciones. Si no es una errata, entiéndase: «el camino por el que van».

²² La anécdota procede de Pedro Mártir; Oviedo también la cuenta, añadiendo el nombre del soldado incriminado: «Desta manera un gato destos arrojó una que le había seída tirada e dio una pedrada en la boca a un Francisco de Villacastín, criado del gobernador Pedrarias Dávila, que le derribó cuatro o cinco dientes» (*HGNI*, t. II, lib. XII, cap. 26). Marcel Bataillon apunta que El Inca Garcilaso menciona el caso, porque los hijos del dicho Villacastín, quien se fue luego a Perú, fueron compañeros de clase suyos; hasta añade más detalles: «Tenía menos dos dientes, los delanteros altos que la mona le derribó de la pedrada, dos hijos suyos fueron mis condiscípulos de leer y escribir» (BTL, 21, 3).

²³ En el texto, y en las demás ediciones antiguas: Santa Marta. Corregimos este error evidente.

²⁴ Los diferentes gobernadores de Tierra Firme fueron primero Pedro Arias (Pedrarias) de Ávila (1513-1526) quien pasó luego a gobernar Nicaragua. En diciembre de 1518 fue designado Lope de Sosa, quien murió antes de entrar. Le sucedió Pedro de los Ríos, anteriormente veinticuatro de Córdoba (28-10-1525/1528). Luego fueron Juan de Salmerón (9-6-1528/5-4-1530), Antonio de la Gama, Alcalde Mayor (1531), Francisco de Barrionuevo, designado en diciembre de 1531. Schäfer ni cita a Pedro Vázquez, ni al Doctor Robles, y tampoco menciona a Barrionuevo en la lista general sino en una nota (SCHÄFER, 2003). A partir de 1538, fue la Audiencia de Panamá la que tuvo la «gobernación».

²⁵ Nótese de qué manera Gómara, haciendo esta síntesis final de los diferentes gobernadores del Darién, pone de realce las mudanzas perniciosas de gobernadores.

El juicio de residencia de Pedro de los Ríos, quien había provocado mucho descontento, le obligó a ir a España: «El resultado della fue que le quitaron el oficio e le mandaron que se fuese a su casa e no volvió más a las Indias». En cambio, su mujer se quedó en Panamá y nunca quiso irse a Córdoba «porque a causa del Perú corría en Panamá mucho oro», nos dice Oviedo, y «era amiga de rescibir dineros» (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 25). De hecho, el licenciado de la Gama, juez de residencia, provocó tanto descontento por su codicia como Pedro de los Ríos; pidieron los de la ciudad de Panamá el nombramiento de otro juez. Francisco de Barrionuevo, nuevo gobernador, al poco tiempo, fue acusado y le tomó residencia Pero Vázquez, luego fue gobernador el doctor Robles. A propósito del doctor Robles, discrepa Oviedo del parecer de Gómara: «No fue menos codicioso ni más justo en su oficio que los pasados e por eso le removieron del cargo, estando ya cargado de oro» (*ibid.*, t. III, lib. XXIX, cap. 25).

CAPÍTULO 67

¹ Doble fuente: *DNM*, déc. II, cap. 4, y déc. III, cap. 6, e *HGNI*, t. I, lib. VIII, IX y XII y *Sumario*. Pero no se puede excluir que Gómara haya visto algunas frutas traídas de Indias que circularían en círculos aristocráticos y cortesanos o incluso árboles americanos aclimatados en los jardines.

Notaba M. Bataillon que una carta curiosa de doña Mencía de Mendoza, virreina de Valencia, revela con qué pasión ciertos aristócratas cuidaban pequeños jardines botánicos antes de 1550. Bataillon recalca la laguna más notable de este capítulo: la piña, fruta deliciosa tan minuciosamente descrita por Oviedo; en cambio el mayor éxito es la admirable descripción del oso hormiguero (BTL, 19, 4). Las plantas medicinales fueron las más documentadas y por las personas de mayor educación. En muchas localidades españolas fueron las plantas americanas testimonios materiales de la existencia del Nuevo Mundo y fueron las que adquirieron más temprana fama y, si nos fiamos de los tratados de medicina de la época, se debían de usar y cultivar en varios sitios en la Península. Así, por ejemplo, Monardes, el médico sevillano, apuntaría en su obra que, a fines del siglo XVI, todos los sevillanos condimentaban sus manjares con pimienta americana, porque tiene mucho más sabor (MONARDES, *Historia Medicinal de las Cosas*, fº 24vº-25rº). Gómara, como pesquisador del Colegio de Bolonia, pasó por Úbeda, Jaén, Córdoba, Granada, Málaga, Marbella y Sevilla (enero-diciembre de 1538) pero no podemos afirmar que tuviera la oportunidad de observar las plantas americanas de los jardines botánicos andaluces.

² La fuente directa aquí es Oviedo (HGNI, t. I, lib. VIII). Gómara ha seleccionado las frutas más sabrosas: el hobo (cap. 1), el guanábano (cap. 17), el guayabo (cap. 19) y el mamey (cap. 20), pero también se pudo inspirar en diferentes observaciones de Pedro Mártir (DNM, II, cap. 9; déc. III, cap. 8; déc. I, 9 y déc. VIII).

Las descripciones de Oviedo se acompañaban de dibujos de mano del autor, pero muy diferentes. En la edición de la *Historia* de Gómara Z54/55 se introdujeron viñetas botánicas de seis especies tropicales señalando, en particular, las flores (véase el cuaderno iconográfico, pp. 807-811).

³ El mamey (o mamay) es de la familia de las gutíferas, también llamado albaricquero de Santo Domingo. El árbol es de gran talla (15 a 20 metros), los frutos grandes bayas (8 a 12 cm de diámetro), tiene 3 a 4 semillas ovoideas comprimidas de 6 a 7 cm de longitud y 3 de anchura.

⁴ El guanabo es, por la descripción, fruto afín a la chirimoya.

⁵ Hobo o *Spondia lútea*, una de las frutas pequeñas más populares de los trópicos americanos: la ciruela o jocote.

⁶ Oviedo añade en su descripción que es un árbol «que los indios prescian», «los indios ponen estos árboles en sus heredamientos e lo mismo hacen los cristianos» (HGNI, t. I, lib. VIII, cap. 19).

⁷ Gómara se inspira en Oviedo, quien dedica a las palmas un extenso capítulo, con notable descripción botánica, que representa la primera tentativa de clasificación de las diferentes especies de dichos árboles (*ibid.*, lib. IX, cap. 4). Véase ÁLVAREZ LÓPEZ, 1957.

⁸ El pito es, según Covarrubias, una avecica que «va con las uñas y el pico subiendo por los árboles y en lo alto dellos, con el pico, hace una concavidad adonde pone sus huevos y saca sus pollos. Cuentan que esta ave busca cierta yerva con la qual se abre qualquiera cerradura de hierro y la haze saltar, y para hazer esta experiencia suelen los pastores cerrarles y atacarles el nido, para que trayéndola la puedan conocer». Así los describe PLINIO, *Historia*, X, XVIII, 20. Además, le atribuye un papel de agüero y oráculo.

⁹ Pedro Mártir: «Unos murciélagos tan grandes como las tórtolas que persiguen a los nuestros con mordiscos mortales» (DNM, déc. II, cap. 4). Repite lo mismo en la década tercera (cap. 6).

¹⁰ Todas las ediciones —con excepción de Barcia— ponen que «enseñan a sus hijos». Debe leerse «que enseñan». Se trata de la churcha, ya descrita en el capítulo 46. Es de

notar el éxito que pudieron tener estas páginas, repletas de curiosidades inéditas entre los lectores de la época.

Véase la descripción de Oviedo, acompañada de un notable dibujo: «Cría sus hijos, los trae consigo metidos en el seno [...]. Por medio de la barriga abre un seno que hace de su misma piel, de la manera que haría juntando dos dobleces de una capa, haciendo una bolsa; e aquella hendidura [...] aprieta tanto que ninguno de los hijos se le cae, aunque corra o vaya saltando» (*HGNI*, t. II, lib. XII, cap. 27). Hay que señalar, sin embargo, que este capítulo no se encuentra en ninguna de las dos ediciones del siglo XVI (1535-1547), en las que el libro XII solo consta de ocho capítulos.

¹¹ Resumen de la descripción del oso hormiguero por Enciso, quien lo llamaba «vaca mocha»; Oviedo, menos preciso, lo llama «beori» pero ambos se olvidan del rasgo esencial de la trompa corta y móvil, detalle que recogió Gómara, posiblemente de alguna fuente oral y que no podía sino incorporar en este capítulo pintoresco que tanto debía agradar al lector de la época. Observaba M. Bataillon que, aunque Gómara nunca pisó el suelo americano, sabe recoger datos específicos mejor que otros (BTL, 19, 5).

CAPÍTULO 68

¹ La fuente de este capítulo es FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario*, cap. 10 e *HGNI*, lib. XXIX, caps. 26, 27, 28 y 29, si es que Gómara tuvo la oportunidad de leer los manuscritos de Oviedo.

² Omitido «de» y añadido en las demás ediciones.

³ Singularidad ya evocada en el cap. 62 (véase *DNM*, déc. III, cap. 1).

⁴ Véase FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario*, cap. 9. Los caribes eran más altos y fuertes que los demás indios. Eran entonces numerosísimos en varias zonas de América del Sur. Gómara describe rasgos suyos en otras partes de la obra. Aquí es donde mejor los pinta.

⁵ Estas acusaciones proceden de Oviedo, *Sumario* e *HGNI*, lib. XXIX, cap. 27; fueron desmentidas por Las Casas, el cual observa que así era el caso de los eunucos «inhábiles para ser casados» (*Historia de las Indias*, lib. III, cap. 47).

⁶ Se trata de la bixa. Usaban dos pinturas, la bija, de color rojo y el jagua, de color negro.

⁷ Los caribes, los del Darién y los demás, eran grandes comerciantes; incluso compraban y vendían esclavos.

⁸ Esta larga descripción de los rituales funerarios se encuentra en Oviedo, quien hace de los indios de Cueva una notable descripción etnográfica, aunque en la parte no editada de la crónica (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 31).

Oviedo apunta el ritual que consiste en enjugar y secar el cuerpo para luego ponerlo en una casa «junto al cuerpo de su padre del tal cacique, que de la misma manera está puesto; e así, viendo la cantidad e número de los muertos, se conoce qué tantos señores ha habido en aquel Estado, e cuál fue hijo del otro e le subcedió en el señorío, segund la orden subse-siva en que están puestos». Se usa en la provincia de Comogre y Chimán (*ibid.*).

⁹ Así en Oviedo, quien observa el proceso de total desaparición de los indios del golfo de Urabá bajo la «tiranía» de Pedrarias, sus capitanes y los gobernadores siguientes: «Ha resultado que en Castilla del Oro, desde el año de 1514 hasta 1542, faltaron más de dos millones de indios. Parte, y mucha, para este daño han seido los gobernadores y cobdiciosos e desconcertados conquistadores». Sin embargo, añade que también Dios castigó a los indios por su idolatría y «bestiales vicios» (*ibid.*, cap. 25), puesto que la idolatría se consideraba como contraria a la ley natural.

CAPÍTULO 69

¹ La fuente esencial de dicho capítulo es la *Suma de Geografía* del bachiller Fernández de Enciso (1519); sin embargo, Gómara se vale de diferentes fuentes, en particular *DNM*, déc. III, cap. 5 y posiblemente *HGNI*, lib. XXIX, cap. 28.

Este capítulo fue ampliamente comentado por Bataillon (BTL, 19, 5) en particular la escena teatral del requerimiento. A sus ojos, Gómara fue el primero, y quizás el único, en el siglo XVI en presentar esta «novedad» jurídica, y explicarla. La actuación de Enciso era en realidad la aplicación concreta de las instrucciones que Ojeda había recibido en 1508. La elaboración magistral de Gómara tuvo muchos ecos en Benzoni, en Chauveton y, sobre todo, en MONTAIGNE, *Essais*, cap. «Des Coches».

² Cenú (Sinú): río que nace en la cordillera occidental de la actual Colombia y desemboca en la costa caribeña, al norte del golfo del Darién, al sur de Cartagena. Son tierras bajas en las que florecía la cultura Betancí a la llegada de los españoles. Gómara, al presentar la costa con tales palabras, «río, lugar, puerto», dibuja una geografía colonial.

Según Enciso, el puerto de Cenú es seguro y bueno; es una bahía a la que se entra por el este, a 25 leguas de Cartagena (FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», «Cenú»).

³ Véase Enciso: [los indios dicen que] «cuando llueve, atraviesan en los arroyos redes y que, como cresce el agua, trae granos de oro grandes como huevos y que se quedan en las redes; y que lo que cogen lo traían al lugar que se llama Cenú que está diez leguas de la mar» (*ibid.*). Estas frases, impresas en la *Suma de Geografía* en 1519 (repetidas en las dos ediciones posteriores de la obra en 1530 y 1546), así como las relaciones de los procuradores Caicedo y Colmenares recién llegados del Darién crearon la fama de Castilla del Oro y provocaron el desengaño de los cristianos evocado por CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, caps. 53-61.

⁴ Véase el capítulo 57.

⁵ Famoso pasaje de la *Suma*, en el que el bachiller Enciso escenifica uno de los primeros requerimientos (FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», [«Cenú»]).

⁶ El texto de Enciso es más iconoclasta que la versión atenuada de Gómara: «Dixeron que el papa debiera estar borracho cuando lo hizo [hacer merced de las Indias al rey de Castilla] y que el rey que pedía y tomaba tal merced debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros» (*ibid.*, p. 221).

⁷ Tal nuevo y curioso género de comercio a los ojos de los europeos se encuentra mencionado por Pedro Mártir (*DNM*, déc. III, cap. 5) quien transcribe el testimonio de Oviedo; lo mismo se puede leer en *HGNI*, lib. XXIX, cap. 28 (parte inédita).

CAPÍTULO 70

¹ Las fuentes de este capítulo son *DNM*, déc. II, cap. 1 y FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Puerto de Cartagena», y coinciden con los datos proporcionados por Oviedo (*HGNI*, t. III, lib. XXVII, caps. 1-9).

² Gómara evoca aquí, de manera muy condensada y algo confusa, varias expediciones. Primero la de Juan de la Cosa, organizada en 1503 (véase BALLESTEROS BERETTA, 1954, pp. 302 *sqq.*), luego las dos expediciones armadas por los hermanos Guerra en las que ambos murieron. Gómara solo menciona a Luis. En cuanto a Cristóbal Guerra, había organizado una expedición por su parte en la misma zona después de obtener la licencia real en 1503 pero fue matado por los indios en el puerto de Cartagena. Estas

diferentes expediciones hacia Tierra Firme (junto con la de Ojeda en 1508) manifiestan que la Corona se dio cuenta del tamaño del territorio recién descubierto y de la necesidad de implantar sus bases. Es un giro en la política de la Corona, la cual emite una serie de capitulaciones (Cosa, Guerra, Ojeda) para un espacio limitado.

Los hermanos Luis y Cristóbal Guerra, bizcocheros de Triana, aceptaron invertir dinero en varios viajes de descubrimiento entre 1499 y 1504, capitaneando incluso barcos en dichas expediciones para vigilar la inversión familiar. Cristóbal viajó tres veces a Indias: en 1499-1500, participó en la expedición de Pero Alonso Niño; en 1500-1501 zarpó con una carabela de Rodríguez de Grajeda y, en 1504, con su hermano Luis y con Monroy. Ambos hermanos murieron en este último viaje. Luis viajó en compañía de Alfonso Vélez de Mendoza hacia el cabo San Agustín en 1500-1501, y con su hermano en 1504. Oviedo comenta así esta expedición a la isla del Codego: «[...] saltaron la isla de Codego que está en la boca e puerto del ancón de Cartagena, e una noche tomaron más de seiscientas ánimas. [...] Parésceme que esta manera de descubrir y rescatar que se puede mejor decir asolar» (*HGNI*, lib. XXVII, cap. 1). Sobre estos viajes, véase VIGNERAS, 1957.

³ Alusión a la cédula real de Isabel de 1503. Los indios de Cartagena fueron declarados esclavos, porque no aceptaban «ser doctrinados en las cosas de nuestra Santa Fe Católica, ni estar a su servicio y en su obediencia». Por lo tanto, se autorizaba su captura para que los pudieran «vender y aprovecharse de ellos» en las Antillas. Dicha cédula es curiosa, ya que, hasta el momento, las expediciones de los cristianos se habían limitado a explorar y rescatar con los indios. A partir de esta fecha, las expediciones cobran un neto carácter esclavista, para responder a la necesidad creciente de mano de obra en La Española.

⁴ Segunda versión, abreviada, de la expedición de Ojeda, de la que Gómara dio un relato detallado en el capítulo 57. Pero Gómara afirma que Ojeda hizo dos expediciones a Cartagena; en realidad las expediciones de Ojeda fueron tres: dos viajes a Venezuela en 1499 y 1502 y un viaje a Nueva Andalucía (golfo de Urabá) en 1509-1510.

En 1499, Ojeda armó una primera expedición exploratoria, que contaba con el apoyo de Rodríguez de Fonseca. Constaba de cuatro carabelas y la acompañaban Juan de Cosa y Américo Vesputio, ligado a los intereses de la casa comercial de los Médicis en Sevilla. Fueron desde el golfo de Paria hasta la península de la Guajira (bautizada cabo de la Vela). Regresaron a La Española en septiembre de 1499. Ojeda armó una segunda expedición en 1502 como gobernador de Coquibacoa (división administrativa creada por Fonseca y que iba desde la isla Centinala en Venezuela hasta la Guajira y, según Las Casas, hasta Santa Marta). Las relaciones con los indios se limitaban todavía al rescate. Más famosa fue la tercera expedición que Ojeda, recién nombrado gobernador de Urabá, armó en 1509. En las capitulaciones, Ojeda también debía administrar Cartagena y hacer dos fortalezas en su jurisdicción llamada «Nueva Andalucía», mientras que a Nicuesa le correspondía la parte occidental del golfo hasta Veragua. En 1508, era lícito cautivar indios señalados por esclavos y traerlos a vender a La Española. Juan de la Cosa, quien seguía acompañando a Ojeda en dicha expedición, fue mandado en avanzada y fue matado por los indios en Turbaco, junto con setenta españoles. La represión de los españoles socorridos por Nicuesa, quien llegó al poco tiempo, fue muy dura: 400 indios presos esclavos y varios pueblos quemados. Siguieron navegando hasta el golfo de Urabá (1510); allí Ojeda, que había quedado herido, dejó a sus hombres bajo el mando de su lugarteniente, Francisco Pizarro, y se volvió a La Española, donde, dicen, se metió a fraile.

⁵ Salió el 29 de septiembre de 1532 de Sanlúcar: véase *HGNI*, t. III, lib. XXVII, cap. 5. A partir de aquí Gómara evoca el gobierno de Heredia, de manera alusiva e incompleta. Heredia fue gobernador desde 1532 hasta 1553, sufrió dos juicios de residencia (1536-1540 y 1544-1548) y fue a España para defender su causa.

⁶ Es de notar la sorprendente elipsis en la narración de los acontecimientos; las conquistas de Heredia fueron una sucesión de entradas malogradas por tierra y por agua (a partir de la isla de Codego, del puerto de Cartagena y del asentamiento de Calamar hacia el occidente y hacia el oriente en dirección a Santa Marta) a las que Oviedo dedica más de veinte densas páginas. Gómara condensa dichos episodios en tres verbos de acción, jugando sobre el verbo «matar» para indicar resultados controvertidos (SCHÄFER, 2003 y FRIEDE [ed.], *Fuentes documentales*).

Pedro de Heredia se distinguió primero por el saqueo de las sepulturas indígenas del Sinú, de las que extrajo enormes cantidades de oro, y posteriormente por sus excesos en muertes y suplicios de indios además de robo a la Corona. Oviedo comenta: «Le culpaban de tirano y de otras muchas sinrazones que a muchos hacía» (HGNI, lib. XXVII, cap. 9).

⁷ Los datos etnográficos de esta parte se inspiran en FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, al que cita Gómara (p. 163): caso excepcional en la *Historia*, tratándose de fuentes modernas.

⁸ Aunque de manera sintética, Gómara afirma que las mujeres «usan cabellos largos», mientras que los hombres se cortan el pelo. En realidad, existía una gran variedad comentada por Oviedo; ciertos indios «traían los cabellos largos como las indias, e los otros indios andaban rapados, y algunos con una sola vedija de cabellos al cogote redonda hecha a manera de corona e rapada toda alrededor, otros traen trasquiladas las cabezas e lo redondo de la corona rapado» (HGNI, t. III, lib. XXVII, cap. 8).

⁹ Dato procedente de Enciso, pero Oviedo difiere a propósito de este pueblo (al que llama Chinitas), afirmando que las mujeres se entierran con rueca y hueso (*ibid.*, cap. 7).

¹⁰ Según el cronista Herrera, el hallazgo tuvo lugar en 1532, y fue el punto de arranque de la persecución que sufrieron Pedro de Heredia y su hermano, acusados de haber escondido el tesoro y defraudado al Rey (HERRERA, *Décadas*, déc. V, lib. II, cap. 4).

También comenta Herrera el debate que tuvo lugar al año siguiente, sobre si se podía tomar con buena conciencia el oro encontrado en las sepulturas de los indígenas (déc. V, lib. III, cap. 8). Las riquezas encontradas en las sepulturas en aquella zona se merecieron la admiración de los cronistas. Véase, por ejemplo, HGNI, t. III, lib. XXVII, cap. 9 o CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú*, cap. LXII. También despertaron la codicia de los ministros reales: ya en 1529, Cobos consiguió que el rey le hiciera merced por veinte años del oro que se había encontrado y del que se encontraría en las sepulturas, previo pago de lo que al soberano le cabía (R. C. de 10 de septiembre de 1529; citada en el *Cedulario de las provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias*, parte 1, doc. I, pp. 1-5).

¹¹ Llama la atención aquella formulación tan elíptica. El obispado de Cartagena fue erigido en 1534. Ocuparon sucesivamente la sede episcopal: Fr. Tomás de Toro, O. P. (presentado en septiembre de 1533, muerto en agosto de 1536), Fr. Jerónimo de Loaysa, O. P. pariente del presidente de Indias (consagrado en junio de 1538, destinado a Lima en mayo de 1541) y el jerónimo Fr. Francisco de Benavides (1541-1550), que fue reemplazado en 1552 por Fr. Gregorio de Beteta O. P., sobreviviente de la malograda expedición de Fr. Luis Cáncer a la Florida, recién llegado a Cartagena. Beteta renunció luego al obispado. Según la fecha en que Gómara redactó este capítulo, pudo haber alcanzado a conocer la designación de Beteta, uno de los que «se guardaron para confesores» como diría el cronista (véase el cap. 45). En cualquier caso, cabe tener presente que, desde los primeros años de la presencia de españoles en aquella costa, los misioneros se esforzaron por proteger a los indios contra los abusos de los conquistadores y mercaderes de esclavos, intentando también diferentes experiencias de instalación pacífica entre los indígenas.

CAPÍTULO 71

¹ Hay dos Rodrigo de Bastidas: el más famoso, el navegante y descubridor sevillano (1460-1527), a quien Gómara evoca aquí, y su hijo que fue deán de Santo Domingo y, más tarde, primer obispo de Venezuela, en 1542.

Rodrigo de Bastidas había explorado el litoral hacia el istmo de Panamá en 1502, antes del cuarto viaje de Colón; en este capítulo se trata del segundo viaje a Tierra Firme. Con su piloto Juan de la Cosa, Bastidas descubrió el litoral atlántico colombiano desde el cabo de la Vela, adonde había llegado Ojeda, hasta Nombre de Dios, pasando la costa de Santa Marta y Cenú. Firmó capitulaciones (Madrid, a 6 de noviembre de 1524) para fundar la provincia y puerto de Santa Marta, cuyas costas había sido el primero en tocar, y fundó la ciudad año y medio más tarde (a 29 de julio de 1526).

² Bastidas debía establecerse formalmente con un número de 50 vecinos. En 1526 partió de Santo Domingo, su lugar de residencia donde era comerciante, con el teniente general Pedro Villafuerte, Rodrigo Álvarez Palomino, el contador real Juan de Ledesma y otros capitanes, como Antonio Díez de Cardoso y Juan de San Martín. Parece que Bastidas mantuvo relaciones pacíficas con sus vecinos, los indios tagangas, dorsinos y gairas.

³ Actitud confirmada por Oviedo. En efecto, en una entrada, llegaron a un pueblo llamado Taibo donde «pareció que había mucho oro, e mandó el gobernador, so graves penas que puso a los cristianos, que no se les tomase a los indios porque decía él que primero quería pacificar la tierra que entender en otros intereses». Los soldados empezaron a murmurar y «algunos quedaron muy indinados contra él» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 2).

⁴ El gobierno de Bastidas duró poco y se vio enfrentado a la tercera revuelta de las ocurridas en el siglo XVI.

Gómara es más prolijo para nombrar a los conspiradores que para nombrar a los héroes. Como lo hace observar Oviedo, Bastidas evitaba los abusos con los indios. Tal actitud y las privaciones que sufría la colonia, motivaron una conjura. Pedro de Villafuerte y otros lo apuñalaron gravemente. Malherido, Bastidas dejó el mando a Rodrigo Álvarez Palomino y regresó a Santo Domingo para reponerse; los vientos le llevaron a Santiago de Cuba, donde falleció en 1527.

Palomino prendió a los asesinos y los envió a Santo Domingo, donde fueron ejecutados.

⁵ Pedro Fernández de Lugo (Sevilla 1475-Santa Marta 1536) era el segundo adelantado de las islas Canarias y gobernador de las de Tenerife y La Palma. Armó la expedición a Santa Marta (1535-1536), con los títulos de adelantado, gobernador y capitán general. Tenía sesenta años. Organizó el ejército más disciplinado de aquellas tierras. Contribuyeron económicamente el florentino Juan Alberto Gerardini, residente en Tenerife desde 1510 y otro italiano, Cristóbal Francesquini. Don Pedro iba al tercio con los dos italianos durante los tres primeros años. Don Alonso Luis, en nombre de su padre, fletó tres naves en Sevilla y en las islas Canarias.

⁶ Pedro Fernández de Lugo gastó mucho en la preparación de dicha expedición, pero el hijo salió de la tierra con el botín que extrajo de la provincia, dejando al padre arruinado, el cual murió al poco tiempo.

⁷ Oviedo cita dos veces este episodio (*HGNI*, lib. III, cap. 8 y lib. XXII, cap. 6), dando en ambos casos un nombre diferente para el cacique (Ciyaro, Ayaro). Enciso hace tan solo una descripción geográfica afirmando que Yaharo es una tierra con buen puerto (FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», [«Sancta Marta»]).

⁸ Gómara mencionó la presencia de Cristóbal Guerra en el ancón de Cartagena (cap. 70). El primer viaje de Ojeda fue en 1501, descubrió hasta el cabo de la Vela. Es de notar que Gómara trastoca la cronología: después de evocar el triste destino de

Rodrigo de Bastidas (1524) y el no menos funesto gobierno de Pedro de Lugo y su hijo Luis (1536), opera una retrospectiva, a partir de 1509, para luego relatar la escala que hizo Pedrarias en 1514, esquema poco frecuente en la *Historia*. ¿Un descuido del autor? o ¿quiere Gómara subrayar la dimensión devastadora de esta serie de conquistas, fuera del primer descubridor Bastidas quien quiso actuar «buenamente»?

En efecto, la conducta de Cristóbal Guerra fue duramente reprehendida por Las Casas (*Historia de las Indias*, lib. I, cap. 172) y por Oviedo (*HGNI*, lib. III, cap. 8 y lib. XXVII, cap. 1). Es posible que Gómara se inspirase en la primera mención hecha por Oviedo, pero llama la atención su habilidad estilística: la brevedad de la frase recalca una relación de causalidad y sugiere el consiguiente castigo inmanente.

⁹ Nótese la concisión y la elegancia de la fórmula, muy al estilo de Gómara.

¹⁰ Para evocar el enfrentamiento entre Pedrarias y los indios, Gómara se inspira en Pedro Mártir.

Pedrarias salió a 12 de abril de 1514 de Sanlúcar de Barrameda: la flota constaba de diecisiete naves. La primera escala americana fue en la Dominica, la segunda en el puerto de Santa Marta al pie de las Sierras Nevadas. Pedro Mártir se inspira en las cartas de Pedrarias y en el testimonio de Vespucio, quien navegó por la zona. Los indígenas, belicosos, rechazaron rabiosamente a los españoles, usando flechas envenenadas. Solo pudieron espantarlos los tiros y el estruendo de los cañones (*DNM*, déc. III, cap. 5). Pedro Mártir, comentando los diferentes pareceres dice: «Por una parte los detenía el temor, por otra les estimulaba la vergüenza; les inspiraban miedo las flechas envenenadas que los indígenas disparaban con ojo muy certero, pero el pasar de largo con semejante armada y tantos soldados era una vergüenza y cosa indigna y de mala fama, por fin venció la honra y siguieron a los dispersos fugitivos» (*ibid.*).

¹¹ Este dato resume una descripción de FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», [«Sancta Marta»].

¹² Esta observación la hacen Pedro Mártir (*DNM*, déc. III, cap. 5), y Oviedo (*Sumario e HGNI*). La descripción del cultivo de la yuca se inspira sobre todo en Pedro Mártir. Oviedo es más preciso; en particular menciona la palabra indígena *conuco*, o sea, la técnica de cultivo de la yuca (*HGNI*, lib. VII, cap. 2).

¹³ El primero en mencionar este sabor de las batatas es FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», [«Mar Dulce»].

¹⁴ Véase *DNM*, déc. III, cap. 5.

¹⁵ Esta descripción de las diademas de plumas resume el texto de FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», [«Veneciuela»].

¹⁶ Dato confirmado por Oviedo a propósito de los indios de Santa Marta (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 10).

¹⁷ Observación de carácter más literario que antropológico, es el tema tradicional de las doncellas guerreras o cazadoras celosas de preservar su virginidad.

¹⁸ Fruto del «manzanillo», árbol euforbiáceo que los estudiosos suelen identificar con la *Hippomane mancinella*. Véase PARDO TOMÁS, LÓPEZ TERRADA, 1993, p. 303.

¹⁹ Tanto la anécdota impactante de los gusanos como los efectos nocivos de la sombra de dicho árbol proceden de Enciso, testigo presencial (FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Indias Occidentales», [«manzanas de ponzoña»]).

²⁰ Hierba de la familia de las compuestas, también llamada salsifí negro. Gómara combina aquí dos datos diferentes: por una parte, cita el comentario que Enciso hiciera a propósito de una planta de la zona de Cartagena: «Aquí ay la yerua yperboton [sic] con que sanan las heridas de la yerva; y con esta yerua dizen que sano Alexandre a Tolomeo» (FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, cap. «Puerto

de Cartagena», [«y perboton»]). Por otra parte, aduce una anécdota relativa al descubrimiento de la escorzonera en Cataluña (anécdota que recogió probablemente de alguna fuente oral), estableciendo así una asimilación entre una planta europea y otra propia de Indias.

La designación de la planta por Enciso no tiene ningún fundamento botánico (los botánicos no conocen ninguna planta llamada «hipérbaton», y cabe preguntarse si este nombre no remite a la acción de la planta contra el veneno. La cura operada por Alejandro en cambio, sí se puede localizar: procede de dos textos antiguos la *Historia* de Justino y la *Historia de Alejandro* de Quinto Curcio, y constituía al parecer un tema de predilección para Enciso, ya que la repite tres veces en la *Suma de Geografía*. Además del párrafo ya citado relativo a Cartagena, la menciona también en la descripción del viejo mundo: a propósito de Mauritania primero, y de manera muy pormenorizada para la provincia de Sami, detallando el contexto bélico en el que Ptolomeo fue herido y relatando el sueño de Alejandro (*ibid.*, «Sami» [«yerua en las saetas»]). En cuanto a la escorzonera, el primero en describirla citando la anécdota del esclavo moro fue el italiano P. A. Matthioli, en la versión latina de sus comentarios a Dioscorides que fue editada en 1565. Para ello, el sabio italiano se fundaba en una información que el doctor Carnicer había comunicado hacia 1559 a Johannes Odoricus Melchiorius, médico del emperador don Fernando I. Véanse sus epístolas medicinales (MATTHIOLI, *Epistolarum*, lib. V, pp. 366-383) y BATAILLON, PALACIO Y PALACIO, 1972, pp. 429-431. El mismo año de 1565, Monardes incluiría la misma información en su tratado *Libro que trata de dos medicinas excelentísimas contra todo veneno que son la piedra bezaar y la yerua escorzonera*, que publicó en Sevilla. Tanto la fecha de la correspondencia de Matthioli con Odoricus como la del texto de Monardes sugieren que la anécdota se difundió oralmente en Cataluña, difusión que, según Monardes, se inició hacia 1530. Véase MUSTAPHA, «Fuentes científicas», pp. 682-683 de esta edición.

CAPÍTULO 72

¹ Es de notar la perspectiva adoptada por Gómara al romper con los topónimos que solían encabezar los capítulos anteriores. Aquí prefiere evidenciar la riqueza encontrada y no la zona (Nueva Granada) ni al conquistador (Gonzalo Jiménez de Quesada). Las fuentes de Gómara aquí resultan difíciles de identificar con exactitud, ya que desconocemos la difusión precisa de las relaciones de Jiménez de Quesada (el *Gran cuaderno*, el *Epítome* y la transcripción realizada por Oviedo). Señalaremos, por lo tanto, las semejanzas entre dichos documentos y el texto de Gómara sin afirmar una filiación directa.

Las investigaciones recientes realizadas por María del Carmen Martínez en cuanto a la biografía de López de Gómara obligan a revisar las hipótesis de RAMOS PÉREZ, 1972. Según este historiador, Gómara terminaría la redacción de este capítulo de la *Historia de las Indias* estando en Sevilla, en 1551, antes del regreso de Jiménez de Quesada al Nuevo Reino de Granada y sintetizó «el original quesadino», a saber, el *Epítome* de Jiménez de Quesada, manuscrito hoy perdido (solo queda un manuscrito trunco entregado a Pedro Mexía). Concluye Demetrio Ramos que gracias a los textos copiados por Oviedo y a la síntesis de Gómara se puede «comprender mejor lo que el *Epítome* [original] pudo ser» (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 268). Gómara pudo asimismo, según el historiador, haber frecuentado al gran humanista Pedro Mexía, cosmógrafo de la Casa de la Contratación y depositario de todos los «papeles de Indias», e incluso los manuscritos de la segunda y tercera parte de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo. M^a C. Martínez

demuestra la presencia de Gómara en Valladolid por aquellos años, lo cual parece excluir una estancia en Sevilla y un contacto directo con Pedro Mexía. Sin embargo, es posible que Gómara haya coincidido con Jiménez de Quesada y Fernández de Oviedo en la corte en los años 1548-1550 y haya consultado relaciones escritas del conquistador, ya que Quesada entregó su *Gran cuaderno* a Oviedo, quien estaba también en la Corte a la sazón: «Muchas veces tuve plática en Madrid con el licenciado Jiménez y en Valladolid en la corte del príncipe don Felipe, nuestro señor, y nos comunicamos [...]. Quise informarme de él de algunas cosas *viva voce*, y él no solamente de palabra, pero por escrito, me mostró un gran cuaderno de sus subcesos y lo tuve muchos días en mi poder» (*Historia general y natural*, t. III, lib. XXVI, cap. 18). Hemos optado por señalar las similitudes sin concluir en una filiación directa imposible de demostrar en el estado actual de nuestros conocimientos. Véase BÉNAT-TACHOT, «Arte de historiar», pp. 732-749 de esta edición.

² Actual río Magdalena. Según Oviedo, la expedición salió el 5 de abril de 1536 y la componían ochocientos hombres y un centenar de caballos. Se separaron en dos grupos, unos seiscientos por tierra y otros doscientos por el río (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 18). La única relación del propio Quesada, entregada por el conquistador a Pedro Mexía (*Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*) reza: «Seiscientos soldados repartidos en ocho compañías de ynfantería».

³ Nótese los pocos datos para presentar dicha expedición: Gómara pasa por alto los numerosos impedimentos, las ásperas montañas y las pérdidas de hombres sufridas en los primeros meses de la expedición en las que se explaya el conquistador, copiado por Oviedo. De manera muy elíptica, Gómara presenta el don de esmeraldas como si ocurriera de inmediato: en realidad muchos soldados, agotados y descalzos, eran de opinión de volverse a Santa Marta (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 20).

⁴ Todas las ediciones puntúan así el párrafo: «subió el río Grande arriba por descubrir y conquistar en una tierra que nombró San Gregorio. Diéronle ciertas esmeraldas [...]» Adoptamos la lección propuesta por Demetrio Ramos, que hace constar que con tal puntuación «se introducía el error que podía hacer creer que Ximénez de Quesada llamó primero tierra de San Gregorio a lo que luego denominará Nueva Granada» (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 269).

⁵ Centrado en la única perspectiva del oro y de las esmeraldas, Gómara omite tanto evocar las dificultades para atraer a los indios como la importancia de la fabricación de la sal en la provincia del príncipe Bogotá: a partir de agua salada y cocida los indios hacen unos «panes grandes» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 22).

⁶ Gómara aquí copiaría el texto original —hoy perdido— del *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, redactado por Jiménez de Quesada durante el verano de 1550, texto a su vez utilizado por Herrera en sus *Décadas* (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 286). Esta narración se presenta como una síntesis de episodios del *Gran cuaderno* donde se relatan los contactos con el cacique Bogotá, el espanto de los indios frente a los caballos, una victoria militar de los españoles y los obstáculos a la comunicación ya que carece el conquistador de *lengua* (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 22). Es de notar lo esquemático de la relación de los hechos (unas seis líneas) frente a la extensa evocación de los usos y costumbres de los indios de dicha provincia. ¿Un deseo de minorar la importancia de la gesta de Jiménez de Quesada, quien, por aquellos años, estaba tramitando en vano en la corte la obtención de un título nobiliario? Notamos que en la consulta al Consejo, el doctor Beltrán y el licenciado Gutierre Velázquez afirmaron que «este licenciado descende de reconciliados», aunque reconociendo, sin embargo, que lo fueron en una generación bastante antigua ya que el padre de Quesada era un letrado, abogado en la Audiencia de Granada.

⁷ Véase el *Epítome*: «Esse Nuevo reino se dibide en dos partes, o dos provincias. La una se llama de Bogothá, la otra de Tunja; y así se llaman los grandes señores y caçiques que les son sujetos a cada uno dellas. La provincia de Bogotá es mayor y así el señor della es más poderoso quel de Tunja y aun de mejor gente» (RAMOS PÉREZ, 1972, pp. 287-288).

⁸ «Cásanse todas las vezes que quieren y [con] todas las mugeres que pueden mantener. Y así uno tiene diez mugeres y otro veinte, segund la qualidad del yndio. Y Bogothá, que era rey de todos los caçiques, tenía más de quatro[cien]tas» (*ibid.*, p. 296).

⁹ Formula elíptica que Oviedo aclara: «Por muchas que sean, nunca riñen una con otra, sino en conformidad y bien avenidas, cada una se contenta y conforma con la voluntad de su marido» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 23). Nótese que una afirmación idéntica se encuentra en el capítulo 28, y fue objeto de una enmienda.

¹⁰ Tal escena coincide tanto con el *Epítome* como el *Gran cuaderno*, copiado por Oviedo (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 296; *HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 23).

¹¹ Véase Oviedo: «Para justificación de la guerra, una luna entera o treinta días antes que la comiencen, cantan todo aquel tiempo sin cesar al sol y a la luna porque, como sus dioses, le den favor» (*ibid.*, t. III, lib. XXVI, cap. 30, p. 126b).

¹² Tal observación cobra sentido por oposición a la manera de pelear de los de Tunja, más guerreros y concertados en escuadrones (*ibid.*, t. III, lib. XXVI, cap. 27, p. 118a).

¹³ Nótese el cambio de este adverbio en la versión enmendada. ¿Se trataría de una expresión arcaica como lo sugiere RAMOS PÉREZ, 1972, p. 270, n. 4, o de un adverbio poco conveniente que Gómara edulcora en la edición de 1554?

¹⁴ Puede sorprender tal formulación que se aclara en el *Gran cuaderno*: «Con fuego sacrifican con ciertos sahumeros que ellos tienen, los cuales, echados en el fuego, hacen en los sanctuarios, echando en el mismo fuego oro y esmeraldas» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 28).

¹⁵ Este trozo se inspira directamente en el *Epítome*. Aclaran la apretada sentencia de Gómara las palabras del *Gran cuaderno*: «Y preguntándoles que cómo se lo dice el sol, después de tomadas aquellas hierbas, responden que, si ciertas coyunturas se les mueven después de haber comido las hierbas, que es señal que han de acabar bien su deseo e negocio, e si se mueven otras ciertas coyunturas, es señal que no les ha de subceder bien, sino mal; y para este desvarío tienen repartidas las coyunturas de su cuerpo, intituladas y conocidas por buenas las unas, y las otras por malas» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 28).

¹⁶ Una vez más, el texto resulta impreciso; las fuentes que maneja Gómara explican que el tiempo en que dichos mozos —o mozas— quedan encerrados en templos o santuarios depende de «la calidad de lo que espera heredar. Desta manera hay cacique que está para siete años, e otros seis e cinco». Al final, los sacan, después de una gran fiesta «e de ahí en adelante se puede horadar las orejas e narices e ponerse oro e lo que quieren en ellas». Añade el texto: «Los que no son caciques, sino principales, están encerrados un mes, e los comunes quince e aun diez días, para se poder horadar las orejas» (*ibid.*, t. III, lib. XXVI, cap. 31).

¹⁷ *Epítome*: «Los castigan muy bien especialmente el matar y el hurtar y el pecado nefando, de que son muy limpios, que no es poco para entre indios» (en RAMOS PÉREZ, 1972, p. 296). Gómara se vale de una expresión más directa a la que retocará en la posterior edición. Nada indica que dicha expresión se haya encontrado bajo la pluma de Jiménez de Quesada. En ambos textos que tenemos a mano, se dice «muy limpios» o «gente limpia» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 28).

¹⁸ Solo ahora explica Gómara la razón de lo que expuso en las primeras líneas con excesiva concisión. ¿Cierta descuido en el texto aquí mal reordenado?

¹⁹ Como lo hace observar D. Ramos, Gómara expone una de las formas de enterrar a los bogotás, pero se evocan en los posibles textos-fuentes rituales funerarios diferentes según las provincias.

Dice el texto del Gran Cuaderno de Jiménez de Quesada copiado por Oviedo: «En los enterramientos tienen diferentes costumbres, porque en Bogotá se entierran debajo de tierra, excepto el cacique principal y señor de todos, que lo echan en una laguna grande, con un ataúd de oro en que va metido. En la tierra de Tunja, las personas principales e otros capitanes que entre ellos tienen preeminencia, no se entierran sino así como agora diré. Ponen sus cuerpos con todo el oro que tienen en sus santuarios y casas de oración, en ciertas camas que los españoles allá las llaman barbaocoas [...] e allí los dejan con todas sus riquezas pegadas o junto al cuerpo muerto» (*ibid.*, t. III, lib. XXVI, cap. 27).

²⁰ Reanuda aquí Gómara con la progresión de Jiménez de Quesada quien, informado por el cacique Bogotá, va en busca del «nacimiento», es decir, de las minas de esmeraldas. Hay que completar el texto del *Epítome* con los elementos prestados del *Gran cuaderno*. Toda la descripción de dichas minas y sus riquezas se encuentra en el *Epítome* del licenciado Jiménez de Quesada, en términos mucho más ditirámicos.

²¹ Puede que se refiera aquí Gómara a las muchas riquezas que posteriormente se sacaron no solamente de estas provincias del Nuevo Reino de Granada sino también del Perú. Aunque reconoce el valor pionero de Quesada, Gómara parece dar a entender que lo grueso de las riquezas será posterior a la acción del conquistador. Quesada, al contrario, da la mayor trascendencia a su propia gesta: «En lo de esmeraldas, fue esto del nuevo reyno mayor, no sólo de las que se hallaron en el Perú, en la conquista dél, pero más que en este artículo se a oydo jamás, desde la creación del mundo» (en RAMOS PÉREZ, 1972, p. 289).

²² Quesada en cambio habla de «más de siete mil esmeraldas» (*ibid.*, p. 289).

²³ Los panches vivían tras las montañas que cercaban la provincia de Bogotá; dichos indios eran radicalmente diferentes en la lengua, las costumbres guerreras y el modo de vida ya que vivían en tierras calientes, y con hábitat disperso. Los panches eran temibles guerreros, usaban «grandes paveses que los cubren de pies a cabeça, de pellejos de animales aforrados, y el aforro está hueco y en aquello hueco del aforro traen todas las armas ya dichas. Si quieren pelear con lanzas, sácanla de lo hueco del pavés, donde la tienen atravesada. Y si se cansan de aquella arma, sacan del mismo hueco el arco y las flechas» (*ibid.*, p. 293). El pavés era liviano, y según la necesidad, lo echaban a las espaldas o para defenderse lo traían delante. La manera de insertar aquí a este grupo tan diferente revela un cierto descuido — general en el capítulo — en la organización de los diferentes datos. Esto se puede explicar dada la fecha de redacción de la relación de Quesada, según Demetrio Ramos (verano de 1550), la cual coincide con la última fase de redacción de la *Historia* por Gómara.

²⁴ En todas las ediciones: «tiran flechas como caribes, comen todos los hombres» (*caribes* y *comen* separados por un punto o una coma). Adoptamos la puntuación propuesta por RAMOS PÉREZ, 1972, p. 271.

²⁵ Fórmula algo confusa que aclara Demetrio Ramos en su reconstitución del texto del *Epítome*: «Como caribes, comen todos los hombres que cativan en el campo de batalla o después, si les sobra carne, en sus casas, siendo antes sacrificados en venganza, para entonces comerles en compañía de sus mujeres e hijos» (*ibid.*, p. 293).

²⁶ Tal afirmación vale para los de Tunja ya que, como lo dijo Gómara en las primeras líneas del capítulo, los de Bogotá no casan con sus parientas.

²⁷ Dicha costumbre se encuentra ampliamente detallada en los textos fuente: «En sus batallas tienen una cosa extraña, que los que han sido hombres afamados en la guerra y son ya muertos, les confeccionan el cuerpo con ciertas unturas que queda toda el armazón entera sin despegarse, y a estos los traen después en las guerras ansy muertos cargados a las espaldas de algunos indios para dar a entender a los otros que peleen como aquellos pelearon en su tiempo peresciéndoles que la vista de aquellos les a de poner verguença para hazer su deber» (*ibid.*, p. 292).

²⁸ En el *Epítome* leemos: «Van los yndios a comprarlos en una probinçia questará treinta leguas del Nuevo reino, que llaman la Casa del sol, donde se crían estos niños Mojas» (*ibid.*, p. 299).

Gómara resume de manera simplificada una costumbre que los textos-fuente describen de manera pormenorizada. No hacían sacrificios con sangre humana sino de dos maneras: «En la guerra de los panches, sus enemigos» o sacrificando a jóvenes muchachos que tienen en sus templos. «Cada cacique tiene uno o dos y pocos tienen dos, porque les quēstan muy caros, que los compran por rescate en grandísimo precio. Llámánles a estos moxas [...] Traídos acá, al Nuevo Reino, sirven en los santuarios como está dicho. Y estos dicen los indios que se entyenden con el sol y le hablan y rreçiben sus respuestas. [...] son tenidos en tanta veneración que syempre los traen en los hombros. Cuando llegan a edad que les parece que pueden ser potentes para tocar a muger, mátanlos en los templos cortándolos las cabezas y sacrifican con su sangre a sus ydolos» (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 299).

Moxas es la transcripción fonética más aproximada a *muiscas*.

²⁹ Ximénez de Quesada mandó a su propio hermano Hernando Pérez de Quesada, quien no pudo entrar en la provincia de dichas mujeres a causa de las lluvias. La señora de las Amazonas se llama, según dicen los indios, Jarativa: «Tiene oro, encima de la tierra, en joyas, y debajo de la tierra, lo sacan de minas» (*HGNI*, t. III, lib. XXVI, cap. 29).

³⁰ El texto manifiesta cierto desorden en la enumeración de particularidades. Aquí Gómara evoca una manera inédita de fabricar la sal, en una provincia del Magdalena; Oviedo la transcribe así: ciertos indios hacen la sal «de raeduras de palmas y de orines, y amásanlo de manera que se hace granos como de sal. Algunos cristianos la comieron por no tener otra y decían que parecía sal y tenía el mismo sabor, aunque no tan perfecto como la nuestra» (*ibid.*, t. III, lib. XXVI, cap. 30). Tal producción se explica porque, río arriba, la sal solo se obtiene por rescate con la costa y en escasísima cantidad, por lo tanto «vale muy cara entre los yndios y no la come syno la gente principal» (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 284). Gómara, al contentarse con esta breve observación, pasa por alto la importancia del comercio de la sal y sus consecuencias sociales.

³¹ Fórmula elegante para significar que el clima obliga a los habitantes a andar vestidos y a encender lumbre.

³² Es de notar la extrema escasez de los datos geográficos y climáticos bajo la pluma de nuestro autor. Aclara el texto-fuente: «Esta tierra es fría pero tan templadamente que no da el frío enojo ninguno ny dexa de saber bien la lumbre cuando se llega a ella». Gómara dejó en el tintero las observaciones sobre el clima de esta zona, cerca de la línea equinoccial (RAMOS PÉREZ, 1972, p. 295).

³³ Formulación curiosa que tergiversa los datos históricos. En 1547, se decidió crear una audiencia en Santa Fe de Bogotá y se nombró a uno de los oidores. Pero, debido a las alteraciones del Perú, hubo que esperar 1550 para que el tribunal se instalara, y con solo dos oidores. De los tres oidores nombrados, uno falleció en el camino y la Audiencia siguió funcionando con solo dos jueces. Demetrio Ramos hace hincapié en esta presentación de los hechos para intentar reconstituir la versión que figuraba en el original del *Epítome*

de Jiménez de Quesada. Según su análisis, Quesada, muy al tanto de los hechos y muy implicado en lo que sucediera en la Nueva Granada, debió enmendar su formulación inicial para adecuarla a las decisiones finales del Consejo de Indias; pero Gómara, siempre llevado por su afán de síntesis, no recogió tal enmienda (*ibid.*, pp. 172-173).

CAPÍTULO 73

¹ Este capítulo tiene parecido con lo que Oviedo cuenta en *HGNI*, lib. XXV. Pero el relato de Gómara se caracteriza por una selección rigurosa de los datos. Las fuentes de Oviedo eran el obispo Rodrigo de Bastidas y las cartas de los descubridores alemanes; puede que Gómara haya tenido fuentes similares.

² Esta enumeración evoca la costa correspondiente a la gobernación de Venezuela. Sin embargo, en este capítulo, Gómara trata únicamente de la zona de Coro y Maracaibo, dedicando a las zonas de Cubagua, Cumaná y Maracapaná los capítulos siguientes (74 a 83).

³ Los Belzares: se trata de los Welser, de Augsburgo. Gómara da una presentación bastante elíptica de los hechos: los pactos fueron firmados en marzo de 1528 entre la Corona y dos factores de los Welser en Sevilla, Jerónimo Sailer y Enrique Ehinger. Estos traspasaron el contrato a la casa de los Welser en 1531. Alfínger salió de Sevilla en octubre de 1528, llegando a Santo Domingo en enero de 1529 y a Coro en febrero del mismo año. Véase FRIEDE, 1961, cap. XVI.

Los Welser fueron representados por los Ehinger en España a partir de 1517, quienes obtuvieron la gobernación de Venezuela el 27 de marzo de 1528 (LÓPEZ [ed.], *Alemanes en América*, pp. 16-20). Alfínger, nombrado gobernador de Venezuela, reclutó hombres en Sevilla para una flota de cuatro naves en 1528 y desembarcó en la Vela de Coro en febrero de 1529, abriendo así el período de gobernación de los alemanes. Trasladó el asentamiento de Coro al litoral. Buscando en vano El Dorado, realizó —sin permiso— expediciones de descubrimiento en la Guajira, hacia el sur de Maracaibo, etc. La última, fatal, tuvo lugar en 1531.

⁴ Alfínger hizo dos entradas: en 1529-1531, y en 1531-1533. Gómara evoca tan solo la segunda y última, centrándose en los aspectos más violentos; no pierde ninguna ocasión de subrayar los actos de canibalismo de los conquistadores.

Alfínger salió de Coro en agosto de 1529, con intención de descubrir la laguna de Maracaibo y regresó en enero de 1531; en junio de 1531 salió hacia el río Magdalena, siguiendo el Valledupar o de Pacabuyes; murió en 1533 en Chinacota. Para un relato detallado de esas jornadas, véase *HGNI*, lib. XXV, caps. 1-8, y los estudios modernos de FRIEDE, 1961; RAMOS PÉREZ, 1973 y MORALES PADRÓN, 1990.

⁵ Jorge Hohermut, de Spira, fue gobernador de 1534 a 1535, y renovado en el cargo de 1539 a 1540, fecha de su muerte; de 1535 a 1539 fue sustituido por Federman, de cuya actuación Gómara hace caso omiso. Es interesante notar la composición del capítulo: Gómara abrevia hasta lo sumo la evocación de las expediciones de descubrimiento y conquista realizadas por los alemanes, volcando toda su atención en la presentación de las costumbres de los indígenas, y en dos datos anecdóticos: los efectos del hambre sufrida por los compañeros de Alfínger y, más tarde, las curas de Francisco Martín.

⁶ Alusión a las prohibiciones promulgadas reiteradamente a partir de 1534.

Al evocar la designación de Nicolás de Ovando como gobernador de la Isla Española y su ida a Indias, Oviedo comenta en términos análogos la política de emigración a Indias aplicada por la Corona (*HGNI*, lib. III, cap. 7). Por su parte, Gómara ofrece un panorama más completo de esta legislación ya que alude a las prohibiciones promulgadas reiteradamente a partir de 1534 (1535, 1538 y 1547). Además, al formular estas observaciones como

comentario a lo pactado entre la Corona y los Welser, sugiere que comparte la hostilidad de sus contemporáneos por los gobernadores alemanes de Venezuela.

⁷ Rodrigo Bastidas y Rodríguez de Romero fue obispo de Coro de 1532 a 1542. Era hijo del gobernador de Santa Marta, y, cuando fue electo, deán del cabildo en Santo Domingo.

⁸ Observación idéntica en *HGNI*, lib. XXV, cap. 9.

⁹ Lo mismo en Oviedo (*ibid.*).

¹⁰ A partir de aquí casi todos los datos etnográficos citados por Gómara coinciden con el relato de Oviedo (*ibid.*). Pero Gómara presenta en una sola frase lo que Oviedo evoca en varios párrafos, y cambia el orden de presentación de las costumbres.

¹¹ Los enotos: una de las etnias que poblaban las orillas del lago Maracaibo. Tratando de los indios de Chiribichí, Pedro Mártir expresaba lo mismo de manera más clara: «En otras partes [los caribes] se atan el prepucio con una cuerdecilla, y sólo lo sueltan para practicar el coito o para orinar» (*DNM*, déc. VIII, cap. 6). Nótese el efecto de la enmienda.

¹² En el texto: «creen»; así en MC53 y Z55; en las demás ediciones: «cree»; corregimos.

¹³ Francisco Martín: único sobreviviente de los veinticuatro soldados que Alfínger despachó hacia Coro, al mando del capitán Iñigo de Vasuña, en demanda de refuerzos durante su segunda entrada.

Francisco Martín permaneció año y medio entre los indios, adoptando sus costumbres, y aprendiendo a curar; así pudo orientar a los soldados de Alfínger cuando estos volvieron a encontrarlo. Oviedo transcribe detenidamente el relato de F. Martín, tomándolo del testimonio que Esteban Martín dio para la información de servicios de Alfínger, pero también existe en el AGI la confesión que Francisco Martín hizo ante el escribano Juan de Villalobos. Es interesante notar cómo procede Gómara: por una parte se contenta con evocar el dato más anecdótico, hasta tal punto que el lector no informado se encuentra frente a una ruptura lógica, y por otra parte da una formulación personal de los métodos terapéuticos de F. Martín (véase *HGNI*, lib. XXV, cap. 7: «Sus medicinas eran bramar, soplar y echar taco», y AGI: «Sus medicinas eran bramar y soplos y hechar el tabaco y la boca llena de sal y hierbas, echando humazos con los tabacos», citado por FRIEDE, 1961, p. 202. Véase, asimismo, BÉNAT-TACHOT, 2009). También es interesante notar la similitud entre las curas de F. Martín y las de Núñez Cabeza de Vaca.

CAPÍTULO 74

¹ Este capítulo hace referencia a datos contados por C. Colón en su *Relación del tercer viaje*, y que fueron recogidos por Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, caps. 1-7) y por Las Casas. Gómara sigue el relato que Oviedo da del episodio (*HGNI*, lib. XIX, cap. 1) mezclándolo con datos tomados de Pedro Mártir y de la relación que Ángelo Trevisan compiló sobre un viaje de cinco carabelas españolas a Tierra Firme. Como es de costumbre, Gómara privilegia los detalles narrativos más pintorescos.

La relación de Trevisan se publicó en Venecia en 1504 en el *Libretto de tutta la navigazione de Re de Spagna de le isole et terreni novamente trovati*, y más tarde en la *Raccolta colombina* y en THACHER, 1903.

² La correlación entre la riqueza de las provincias indianas y la fama del conquistador que las descubrió y conquistó es un tópico que vertebra el esquema organizador de la *Historia* de Gómara. Aquí, sin embargo, este tópico funciona al revés: después de esta afirmación, Gómara sugiere machaconamente, a lo largo del capítulo, la duplicidad de Colón. Y en el capítulo siguiente, se afana por limitar el papel del Almirante en el descubrimiento del resto de la tierra de perlas. Dos temas debatidos en los pleitos colombinos.

³ Para esta primera parte del relato Gómara sigue a Oviedo (*HGNI*, lib. XIX, cap. 1). Oviedo respalda su relato con el testimonio del marinero Juan Pérez Mateos. En su estudio sobre el descubrimiento de Paria, MANZANO MANZANO, 1972, observa que Juan Pérez Mateos no participó en el tercer viaje de Colón, sino solo en el segundo (1493-1496); lo cual le lleva a concluir que tanto Oviedo como Gómara que le sigue sitúan erróneamente este episodio en 1498.

⁴ Véase, por ejemplo, Pedro Mártir: «Colón se dio a la vela con ocho naves cargadas, el treinta de mayo del año noventa y ocho, en el puerto de Barrameda» (*DNM*, déc. I, cap. 6). Oviedo: «Partió de la bahía de Cádiz en el mes de marzo del año de mill e cuatrocientos e noventa y seis (aunque algunos dicen que era el año de noventa y siete)» (*HGNI*, t. I, lib. III, cap. 3).

⁵ Señalemos el enfoque sobre las perlas que Gómara privilegia como lo indica el título. Presentación elíptica y errónea del derrotero colombino: Gómara pasa por alto el viaje a través del Atlántico y en el golfo de Paria (que evocará en el capítulo 84) y afirma erróneamente que Colón descubrió Cubagua; al salir por la boca del Drago, el Almirante costeó la península de Paria hasta de punta Escudo Blanco y singló hacia la isla Española dejando a babor las islas Coche y Margarita.

⁶ Se trata de Juan Farfán, que contó el episodio al contestar las preguntas de la primera probanza de Don Diego Colón (probanza realizada en Santo Domingo en 1512).

⁷ A partir de aquí, Gómara reproduce una escena relatada por Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 6), pero su relato tiene un estrecho parecido con una relación de Ángelo Trevisan publicada en *Fonti italiane per la storia della scoperta del Nuovo Mondo* (1892).

Algunos autores consideran que la relación de Trevisan es totalmente falsa; otros la aceptan como válida, concluyendo que Colón descubrió América del Sur en 1494. Sobre la validez de esta relación véanse los estudios de MANZANO MANZANO, 1972; WILSON, 1940a, pp. 279-300, 1940b, pp. 199-200 y 1942. Para una opinión opuesta, véase las críticas de NOWELL, 1942, o MORISON, 1991, p. 747.

⁸ Pedro Mártir da otro motivo a la actitud de Colón: «Mas por cuanto el trigo que llevaban a la Española ya casi se corrompía del mareo, determinó diferir aquel comercio para tiempo más oportuno» (*DNM*, déc. I, cap. 6). Gómara completa el texto de Pedro Mártir del que se inspira, al imaginar, además de la posible amenaza militar (la muchedumbre de los indios y los pocos españoles), la tentación que supondría tantas perlas para los españoles. Toma en cuenta así la humana naturaleza y la potencia de la codicia, tema recurrente en la perspectiva historiográfica de su *Historia*.

⁹ No encontramos nada en las fuentes de Gómara para la evocación de tal espanto; es de suponer que el cronista configuró estas reacciones que son verdaderos tópicos en las escenas de primer contacto en varios capítulos de la *Historia*.

¹⁰ Nótese el toque de humor de Gómara cuando afirma que perlas (en vez de confites) fueron un postre muy apreciado por los españoles. Invención jocosa del cronista.

¹¹ Dados los protagonistas y el escenario, la expresión *tener palacio* («conversar festivamente por pasatiempo y corrección», según el *DRAE*) toma aquí un matiz netamente irónico.

¹² Elegancia estilística de Gómara. Pedro Mártir solo escribe: «Los indígenas de ambos sexos son blancos como en nuestra tierra, excepto los que pasan la vida al sol» (*DNM*, déc. I, cap. 6).

¹³ Gómara vuelve a mentar la misma especie errónea que en el capítulo 21: durante el tercer viaje, ya lo hemos dicho, Colón no pasó más allá de punta Escudo Blanco.

¹⁴ Este comentario sobre las intenciones de Colón tiene similitud con el comentario emitido por Oviedo (*HGNI*, lib. XIX, cap. 1). Al relatar tal episodio, Oviedo se vale de rodeos ambiguos, haciéndose —como siempre— eco del rumor público: «Quisieron algunos decir que para la auctoridad e confianza del Almirante fue mucho desvío este descubrimiento de las perlas, porque dicen que se supo en España por los marineros que con él se hallaron cuando descubrió a Cubagua e las perlas, y por cartas de personas particulares antes que por las suyas, lo cual otros niegan» (*ibid.*, t. II, lib. XVIII, cap. 1). Gómara, más afirmativo, se contenta con enunciar unas restricciones «o a lo menos», aunque la mención de la rebelión de Roldán, en la última frase del capítulo, pueda aparecer como una circunstancia atenuante.

¹⁵ Véase el cap. 23.

¹⁶ Gómara recoge aquí una acusación formulada ya por Oviedo y evocada por Pedro Mártir. Pero la formula de modo más categórico que sus predecesores. Es de notar que Roldán Ximénez se alzó en 1497, antes de que Colón regresara a La Española en el tercer viaje (*COLÓN, Textos y documentos completos*, pp. 411-412).

CAPÍTULO 75

¹ Todo este capítulo está sacado de *DNM*, déc. I, caps. 8 y 9, e *HGNI*, lib. XIX, cap. 1. Gómara procede como suele hacerlo, insistiendo en los aspectos más anecdóticos, y valiéndose de fórmulas gráficas.

² Véase el cap. 85.

³ Fórmula apretada de Gómara más detallada en *DNM*, déc. I, cap. 8. Parece ser que la cantidad de oro recogida fue escasa; Gómara acentúa la vanidad de la expedición de Niño. Sin embargo, las dos estancias de veinte días durante las cuales rescataron perlas en la Margarita y Cumaná, permitieron constituir un botín cuantioso: «Llegaron por fin los marineros cargados de perlas como si lo fueran de paja» (*ibid.*). Se fueron rumbo a España en febrero de 1500.

⁴ Nótese la diferencia estilística con Pedro Mártir: «Después de tenerle preso mucho tiempo, por fin salió libre. Pero aún niega haber recibido la parte de perlas que le correspondía» (*ibid.*). Gómara prefiere crear una expresión más impactante para significar los gastos del piloto: «Se comió hartas perlas», construcción similar a «comerse las capas», con evidente juego de palabras. Además, esta imagen gastronómica sintoniza con la expresión «dieron perlas por confites» del capítulo anterior.

CAPÍTULO 76

¹ Capítulo inspirado en *HGNI*, t. II, lib. XIX, caps. 3 y 4. Gómara evoca los proyectos de integración de la Costa de las Perlas a través de una evangelización pacífica, proyectos elaborados por los frailes dominicos y franciscanos, y cuya aplicación chocó con las expediciones de rescate lanzadas por los mercaderes y navieros de la isla Española. Se trata de un episodio clave de la historia de la evangelización de las Indias, pero todavía mal aclarado por la crítica histórica. Tanto la presentación que Gómara da del episodio, como la que diera Oviedo han merecido las críticas de los historiadores modernos que las juzgan poco confiables.

Este capítulo abre una secuencia de ocho capítulos dedicados a la región de Cumaná: cinco son de tipo etnográfico, inspirados principalmente en Pedro Mártir (caps. 79-83); tres, de tipo narrativo, presentan la instalación de los mercaderes españoles en la zona y en Cubagua de

manera más detallada, el fracaso de la colonización pacífica de las misiones de los franciscanos y los dominicos y, por fin, la tentativa del padre Las Casas (1513-1521). Este es un episodio clave tanto desde el punto de vista del proceso de evangelización como en la trayectoria de Las Casas que Gómara (como Oviedo en menor medida) contarían con evidente sorna. Se sabe que, retirado en Santo Domingo, Las Casas tomó el hábito de la orden de los dominicos (1522) y no salió a la vida pública hasta 1531. Las Casas da una versión detallada del episodio (*Historia de las Indias*, lib. XIII, caps. 130 y 131). Varios historiadores, como OTTE, 1977; GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, 1953-1960; MEDINA, 1983; HUERGA, 1998, así como M. Bataillon analizaron este fracaso (BATAILLON, 1976). Bataillon apuntó de qué manera Gómara distorsiona los acontecimientos para ridiculizar y desnaturalizar el proyecto del clérigo Las Casas, en particular cuando afirma categóricamente que los campesinos desembarcan «con el pecho adornado de una cruz roja variante de la de Calatrava», creando con su sobriedad incisiva habitual «una escena de burla del clérigo» con el capitán Ocampo, o recalando malévolamente que Las Casas prometía conseguir más perlas y aumentar los ingresos del rey y por fin haciendo morir casi todos los «pardos milites» «cuyo número calcula alrededor de 300», afirmación que ni siquiera Oviedo se había atrevido a declarar, dejando en blanco el efectivo de la expedición.

² Presentación elíptica y bastante confusa de los inicios de la labor evangelizadora de los frailes dominicos y franciscanos en la Costa de las Perlas. El relato de Gómara equivoca los nombres de los religiosos, así como el número, orden y fechas de las expediciones misioneras. También omite presentar de modo preciso el proyecto de evangelización pacífica ideado por los dominicos de la isla Española en 1513, en el ambiente de reformas suscitado por los sermones de fray Antonio de Montesinos en diciembre de 1511: un proyecto impulsado por fray Pedro de Córdoba, superior de los dominicos en Santo Domingo, al que se juntaron los frailes franciscanos en 1515. En cambio, al mencionar la actividad de las pesquerías de Cubagua, sugiere la incompatibilidad entre dos tipos de actividades antagónicas.

Elaborado como alternativa al tipo de evangelización experimentado en la isla Española, el proyecto suponía el establecimiento de contactos pacíficos con los indios, en un área protegida contra las incursiones de españoles, y especialmente de los cazadores de esclavos. Después de convencer a Fernando el Católico y obtener las debidas cédulas en la Corte española, fray Pedro de Córdoba consiguió que los franciscanos se asociaran al proyecto en 1515. Al situar el primer intento en 1516 e imputar la iniciativa a los frailes franciscanos, como lo hiciera Oviedo, Gómara pasa por alto tanto la fase preparatoria como la primera expedición mandada en avanzadilla por fray Pedro de Córdoba en el otoño de 1514, expedición compuesta de dos frailes dominicos (fray Francisco de Córdoba y el fraile lego Juan Garcés), que fracasó a los pocos meses por culpa de Gómez de Ribera. Contraviniendo las órdenes reales, este capitán penetró en el área de la misión, raptó indios y los trajo a Santo Domingo donde fueron vendidos como esclavos, suscitando la ira de los indios y la muerte de los dos frailes en enero de 1515. Al evocar la segunda expedición misionera que salió de La Española en septiembre de 1515, Gómara equivoca el nombre del vicario franciscano (fray Juan Garceto), y presenta como dos experimentos distintos lo que fue una expedición conjunta de los dominicos y franciscanos (véase OTTE, 1977 y CASAS, *Historia de las Indias*, ed. de CASTAÑEDA DELGADO, t. V).

³ Oviedo se contentaba con decir que los mataron los ingratos indios. La formulación irónica y desenvuelta de Gómara puede remitir a un dato esencial, la presencia en estas costas de dos grupos diferentes de indios: los arauacos, mansos y acogedores, y los caribes flecheros, y antropófagos, que atacaban a los arauacos, guerreaban contra los españoles y podían ser reducidos a esclavos según la legislación vigente.

⁴ Alusión a las armadas procedentes de Santo Domingo y demás islas, que pasaban a la Costa de las Perlas para rescatar perlas, sal, productos de la tierra y esclavos, e incluso rescataban en las zonas reservadas a los religiosos, contraviniendo las órdenes reales.

Así lo afirma Oviedo: «En aquel tiempo fue esta granjería y contratación muy útil e provechosa a los nuestros» (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 3). Se entiende por qué importaba tener la provincia pacífica y poderla recorrer toda con toda seguridad.

⁵ Formulación concisa y elíptica. Gómara evoca al mismo tiempo la importancia y amplitud de la rebelión (los insurgentes constituyeron una verdadera confederación en la que participaron los indios de Cumaná, Cariaco, Chiribichi, Tacarias, Nenerí y Unarí), y dos causas posibles. Nótese que, al evocar como causa posible de la rebelión el rechazo por parte de los indios de las condiciones de trabajo que se les imponía, Gómara parece recoger la tesis y las quejas de los religiosos, tesis y quejas que los jueces de La Española rechazaran a su tiempo.

⁶ Gómara se explaya en una relación espantosa de la masacre que contrasta con la brevedad y concisión del pasaje anterior.

⁷ Fórmula asombrosa la de Gómara. Véase Oviedo: «A un crucifijo de bulto que tenían los franciscos, le hicieron piezas e lo pusieron en los pasos e caminos señalados, como se suele hacer al malhechor que la justicia hace cuartos por algund delito grave» (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 3).

⁸ Oviedo dice que estuvo dos o tres días escondido en un carrizal (*ibid.*).

⁹ «Con hambre y con esperanza»: nótese el zeugma, forma estilística predilecta de Gómara; Oviedo dice más llanamente: «Acordó de se ir a los indios, porque entre ellos había muchos a quien había hecho buenas obras y caridad» (*ibid.*).

¹⁰ Nótese que Gómara no se interesa por el comportamiento de los españoles en Cubagua, la isla vecina, que Oviedo relata. Gómara pasa por alto el episodio que concluye el capítulo 3 de Oviedo: la huida, bajo el mando del alcalde mayor Antonio Flores, de los españoles que residían en la isla, por miedo a un ataque de los indios, quedando Cubagua desamparada de cristianos (*ibid.*). En cambio, Gómara utiliza los datos que figuran en el capítulo cuatro de Oviedo para cerrar su propio capítulo: así, al juntar la descripción detallada de la matanza y la expedición de represalias, el cronista recalca netamente la oposición entre el fracaso de la utopía misionera y la vuelta al orden colonial.

¹¹ Para mejor engañar a los indios, los españoles afirmaban que llegaban de Castilla y no de Santo Domingo y que transportaban vino para rescatar, que es lo que los indios estiman (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 4).

¹² Gómara, al aplicar a los españoles un adjetivo que se usaba para los negros importados a las Indias, directamente desde África y que «no saben otra lengua que la suya» (COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Castalia, 1995, p. 203), parece formular el punto de vista de los indios, que consideran a los cristianos como ignorantes y fáciles de engañar.

¹³ Según Oviedo, la mujer del cacique, doña María, desempeñó un papel importante en la mediación para asentar paces (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 4). Gómara prefirió omitir el papel conciliador de la cacica.

CAPÍTULO 77

¹ Como lo sugiere el título corregido de Z54/55, en este capítulo se trata de evocar el fracaso rotundo del plan lascasiano para la Tierra Firme (1521-1522). Gómara sigue para lo esencial a Oviedo (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 5). Pero, como de costumbre,

reelabora el relato abreviándolo, omitiendo ciertos datos, deformando o confundiendo otros. Nótese lo impactante del título que, de entrada, anuncia el desenlace trágico de la empresa. Para un estudio de esta reelaboración, véase BATAILLON, 1976.

Además de trastocar la cronología de los hechos, Gómara acumula inexactitudes con varias opciones estilísticas, dando una incisiva sobriedad al relato. Observa Bataillon: «Por su brevedad encuentra el medio, medio que se le escapó a Oviedo, de hacer caber una escena de burla del clérigo» (*ibid.*, p. 164). Bajo la pluma de Gómara, esta tragedia cobra una dimensión aleccionadora que conforta una idea recurrente en la *Historia de las Indias*: los indios no vienen a la fe cristiana ni a la obediencia al rey de España por las buenas; el previo uso de las armas y la acción de los conquistadores son imprescindibles (véase el cap. 45). Esta idea se opone a la voluntad de evangelización pacífica que Las Casas fue afirmando públicamente a partir de los años treinta. En la *Historia de las Indias*, redactada posteriormente, Las Casas tratará a Oviedo y Gómara de mentirosos: «[Gómara] tomó de la Historia de Oviedo todo lo falso cerca del clérigo Casas, y añadió muchas otras cosas que ni por pensamiento pasaron» (CASAS, *Historia de las Indias*, ed. de CASTAÑEDA DELGADO, t. V, lib. III, cap. 142, p. 2382). Por fin, notamos que el Inca Garcilaso de la Vega cita entero este capítulo de Gómara.

² Nótese lo impreciso de los datos cronológicos y la presentación tendenciosa de los orígenes del futuro plan lascasiano. Gómara parece aludir a la presencia de Las Casas en Santo Domingo de mediados de diciembre de 1516 a fines de mayo de 1517, período durante el cual el clérigo mantuvo contactos estrechos con los frailes dominicos, y pudo recoger informaciones sobre la situación de los monasterios de Cumaná y Chiribichi, situación que, a la sazón, distaba mucho de ser «florecente». Es interesante notar por otra parte que Gómara sugiere, de entrada, lo quimérico del proyecto lascasiano y el atractivo mercantil de la zona, punto este último en que insistirá reiteradamente a lo largo del capítulo.

La estancia de Las Casas en Santo Domingo corresponde con los inicios del gobierno de los frailes jerónimos (1516-1519), a los que Cisneros había encomendado la ejecución del plan de reforma de las islas. El relato de Gómara pasa por alto este contexto reformador, así como omite mencionar que Las Casas estaba implicado en los planes de reforma desde 1515 y que, al discrepar de la manera de proceder de los jerónimos, decidió regresar a España en 1517.

³ Nótese la presentación sintética pero errónea de los hechos: entre 1517 y 1520, Las Casas elaboró dos proyectos, uno para la reforma de las islas por labradores castellanos a los que pretende reclutar, y otro para el «descubrimiento y población» de toda la costa de Tierra Firme desde Cenú hasta Paria. Este es el único proyecto evocado en este capítulo, y, aunque uno puede preguntarse si Gómara no mezcla elementos de los dos, en el relato nada se dice del primero. Asimismo, Gómara pasa por alto los trámites de Las Casas en un contexto difícil de interregno, antes de la entrada de Carlos (llega el 18 de noviembre de 1517 a Valladolid), la toma de contacto con el joven monarca y sus consejeros flamencos, la elección imperial, etc. El acuerdo para la expedición de Tierra Firme no se firmaría hasta mayo de 1520, antes de la salida de Carlos para ir a coronarse. Gómara se concentra en un único proyecto que lleva a buen paso.

⁴ Véase Oviedo que afirma que el caballero flamenco Mosior de Laxao (La Chaulx) nombrado comendador mayor de la Orden de caballería de Alcántara era uno de los consejeros favoritos del joven Carlos (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 5). La evocación del apoyo de los flamencos que acompañaban al joven emperador —motivados por la promesa de enviarles muchas perlas— y que se infamaron por su codicia, es un aspecto bien escogido para hacer odioso a Las Casas a los ojos de sus compatriotas (OTTE, 1977).

Se sabe que, no pudiendo contar con el apoyo de Cisneros al llegar a España y frente a la hostilidad de los ministros españoles encargados de los asuntos de Indias (Fonseca y

Conchillos), Las Casas se dirigió a los flamencos y más particularmente al canciller Le Sauvage. Esta ayuda fue efímera ya que este murió a principios de junio de 1518. Las Casas solicitó sucesivamente en mayo de 1520 a Adriano de Utrecht y Gattinara. Huelga recordar que los flamencos tenían mala fama en España tanto por su intromisión en los asuntos españoles, de los que lo ignoraban todo, como por su desenfadada codicia, de la que era exento Le Sauvage. Gómara no menciona a las personalidades flamencas encargadas de dichos asuntos (Le Sauvage, Adriano de Utrecht, Gattinara), sino a otros magnates del círculo flamenco, activos e influyentes pero que no firmarían ningún contrato. La evocación de los círculos del poder resulta a pesar de todo acertada.

⁵ Obviamente aquí Gómara tiene otra fuente que Oviedo. Es cierto que en mayo de 1518 Carlos regaló a Mme de Chièvres «todas las perlas de [su] quinto que, procedentes de Cubagua, se hallaban en la contratación de Sevilla» (OTTE, 1977, pp. 57-58 y n. 181). Según Otte, este don representaba «274 marcos de perlas y aljófar y 615 perlas escogidas». Estima el historiador que durante el reinado de Carlos V las perlas iban a servir para financiar la política internacional.

⁶ Error sobre la fecha: Las Casas no salió hacia «Cumaná» en 1520 (el contrato solo fue firmado en mayo de 1520 y Las Casas salió en 1521).

⁷ Oviedo es menos afirmativo y deja en blanco el efectivo de la expedición: «Así pasó a tierra firme con hasta [...] hombres e personas chicas y grandes, labradores» (HGNI, t. II, lib. XIX, cap. 5). Nótese la ambigüedad del texto: Gómara no precisa que dichos labradores que lleva Las Casas tan solo debían apoyar la instalación de los socios; en realidad toda la empresa descansaba sobre los 50 socios, miembros de la sociedad civil, por procedentes de las islas para los que el clérigo propuso el ennoblecimiento.

⁸ Observa Bataillon que Oviedo «sabe encontrar rodeos [...]. Nunca afirma categóricamente que los buenos campesinos desembarcasen con el pecho adornado de una cruz roja, variante de Calatrava» (BATAILLON, 1976, p. 164). En efecto, el cronista escribe: «[...] muy llenos de esperanza de la caballería nueva que les había prometido, con sendas cruces rojas, que en algo querían parecer a las que traen los caballeros de la Orden de Calatrava» (HGNI, t. II, lib. XIX, cap. 5). Gómara no se vale de tantos prudentes rodeos. Afirmar tajantemente que los trescientos labradores se habían convertido en caballeros, por obra del clérigo Las Casas. Este explica los acontecimientos de un modo muy diferente. «Todos los documentos auténticos puestos al día en nuestro tiempo confirman la veracidad del relato de Las Casas y justifican su rectificación» (BATAILLON, 1976, p. 160).

Las Casas se embarcó en Sevilla, en diciembre de 1520, con unos doscientos labradores indispensables para fundar pueblos de españoles, destinados para «cavar y arar» (CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. 160). Dice Bataillon que la originalidad del contrato era «prever una compañía de cincuenta colonos para establecer sin violencia la autoridad del rey sobre la concesión otorgada a Las Casas en tierra firme [...] a estos cincuenta asociados privilegiados de esta empresa es a quienes se les promete armar caballeros —“caballeros de espuelas doradas”—». Las Casas no pretende reclutar esta nobleza colonial entre los campesinos (BATAILLON, 1976, p. 161). Para el clérigo, la dirección y los beneficios de la empresa se debían reservar para colonos de las islas o Tierra Firme, hombres experimentados. Comenta Bataillon tal elección: «Si había en su “caballería” en esperanza un lado que se prestara a la burla, éste no era el pretender una nobleza de origen rústico (“caballeros pardos”) sino el pretender conferir una dignidad trascendental a una empresa mercantil» (*ibid.*, p. 162). Para el estudio del episodio véase BATAILLON, 1998. Véase también HUERGA, 1998.

⁹ Véase el capítulo anterior: después de una terrible represión para escarmentar a los indios de la provincia, Ocampo fundó un pueblo, Toledo, donde solo estuvo unos meses con su gente.

¹⁰ Alusión a la expedición de represalia y castigo evocada al final del capítulo anterior. Nótese cómo Gómara equivoca una vez más las fechas y lugares. El encuentro con Gonzalo de Ocampo tuvo lugar en Puerto Rico, donde Las Casas se enteró de la rebelión de los indios de Cumaná y Chiribichi (febrero de 1521).

¹¹ Nótese la fuerza estilística para expresar la oposición entre la autoridad real y la de los representantes del rey en la isla. Las Casas afirma que sometió al capitán Ocampo las provisiones reales que llevaba y le requirió: «[...] que no pasase de allí para la Tierra Firme a hacerles guerra ni otro daño» (CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. 156), a lo cual se negó Ocampo, invocando lo que la Audiencia Real le mandaba. Gómara, no contento con evocar la negativa de Ocampo, afirma que este se burló del clérigo y de los recién llegados, comparando los hábitos con sambenitos. Tal escena es creación de nuestro autor.

¹² Nótese la transformación guasona y malintencionada de estos «caballeros pardos» en «caballeros dorados».

Gómara opera además aquí un cambio importante; hace morir a la casi totalidad de los labradores, que estimó alrededor de unos trescientos. La realidad en la que concuerdan Oviedo y Las Casas, es que el clérigo dejó a los labradores en la isla de San Juan, los cuales desaparecieron al poco tiempo. Los españoles que murieron en el asalto eran los auxiliares que Las Casas había dejado para guardar el almacén que mandó construir en el lugar donde estaba el monasterio de San Francisco. Los indios saquearon y robaron el almacén. Sin embargo, al final del capítulo —una ambigüedad más— Oviedo deja pensar que dichos españoles eran los labradores: «El padre licenciado Bartolomé de Las Casas, como supo el mal subceso de su gente, y conoció el mal recabdo que había por su parte en la conservación de las vidas de aquellos simples y cobdiciosos labradores que al olor de la caballería prometida y de sus fábulas le siguieron [...] acordó que, pues no tenía bienes con que pagarlo, que en oraciones e sacrificios, metiéndose fraile, podría satisfacer en parte a los muertos» (HGNI, t. II, lib. XIX, cap. 5).

¹³ Nótese el vigor corrosivo de este final despiadado, en el que reúne hábilmente el cronista el triple daño que coincide con un triple engaño del clérigo Las Casas. «Milagro del estilo», dice Bataillon de este capítulo: es un milagro al revés, ya que impuso a la posteridad una versión muy tergiversada de la realidad. Es muy cruel Gómara, pero tal vez no totalmente injusto. Marcel Bataillon nota que Las Casas es bastante parco cuando habla de los flamencos en su *Historia de las Indias* (BATAILLON, 1960, p. 15).

CAPÍTULO 78

¹ Este capítulo también se inspira directamente en HGNI, t. II, lib. XIX, caps. 1, 6 y 10.

² Jácome de Castellón era vecino de Santo Domingo. Su misión consistía principalmente en recoger a los españoles que quedaban en Cubagua, así como la artillería que había dejado el capitán Ocampo (octubre y noviembre de 1522).

Castellón era hijo del mercader genovés Bernardo Castoglionio y de una mujer toledana. Pasó a las Indias en 1510, y se estableció definitivamente en Santo Domingo en 1512. A partir de 1513, se integró en el grupo económico más fuerte de las Antillas. Organizó repetidas armadas de rescate (perlas y esclavos). Fue nombrado alcaide del famoso «castillo» pero siguió residiendo en Santo Domingo.

³ Eso fue a inicios de febrero de 1523 y Jácome Castellón fue nombrado alcaide de la fortaleza.

⁴ La nueva ciudad de Cáliz se fundó en la isla de Cubagua. Había empezado a edificarse en 1520. Fue primero una «ranchería» que se convirtió en «asiento» en 1521, fue «villa» en 1526 y «ciudad» en 1528. Reunía condiciones atractivas por los muchos indios pescadores de perlas, presos de guerra (véase *HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 6).

⁵ Todo el final del capítulo está sacado del primer capítulo del libro XIX de la *HGNI*.

⁶ Nótese de qué manera el tema de las perlas corre por la obra desde los primeros viajes de Colón y el descubrimiento de Balboa hasta el capítulo 198 dedicado a las perlas de Tararequi. Son notorias las pérdidas humanas que dicha pesca provocó hasta que la Corona prohibió terminantemente en las Nuevas Leyes de 1542 el trabajo forzado de los indios en la pesquería de perlas. A diferencia de Oviedo, Gómara reconsidera el mortífero balance al incorporar la muerte de los españoles, aunque reconociendo que los indios fueron las víctimas más numerosas.

⁷ Véase Oviedo: «Les crescen allí tanto las uñas de los pies y manos, que se les vuelven para arriba hasta llegar a ser tan luengas en algunos dellos, como un jeme o cuasi, de forma que se mancan que no pueden andar sino con pena, cayéndose a cada paso» (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 1). Asimismo, Las Casas escribe páginas sobrecogedoras sobre dicha pesquería en la *Brevísima relación* (1552): «Porque vivir los hombres debajo del agua sin resuello es imposible mucho tiempo, señaladamente que la frialdad continua del agua los penetra, y así todos comúnmente mueren de echar sangre por la boca, por el apretamiento del pecho que hacen por causa de estar tanto tiempo e tan continuo sin resuello, y de cámaras que causa la frialdad. Conviértense los cabellos, siendo ellos de su natura negros, quemados como pelos de lobos marinos, y sáeles por la espalda salitre, que no parecen sino monstruos en naturaleza de hombres de otra especie» (CASAS, *Brevísima relación*, p. 145).

⁸ Este licor encontrado en Cubagua como aceite es el petróleo. Véase Oviedo quien subraya que es muy útil para diversas enfermedades como la gota (*ibid.*).

⁹ Esta metáfora viene de Oviedo: «En cierto tiempo producen las ostias de las perlas un cierto humor rojo o sanguino, en tanta abundancia, que tiñen el agua y la turban de la misma color; por lo cual algunos dicen que les viene el menstuo, como a las mujeres su costumbre, cuando dicen que tienen su camisa» (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 10).

¹⁰ Este monstruo lo menciona Pedro Mártir (*DNM*, déc. VIII, cap. 7).

Pedro Mártir recogió el testimonio de los españoles que recorrieron la costa de Araya, cerca de Chiribichi: «Echaron de ver algo desconocido que nadaba en la superficie: fijando la vista y pensando qué sería, declararon haber visto una cabeza humana con pelo, barba poblada y brazos. Mientras lo miraban en silencio, el monstruo admirado iba nadando a vista de la nave. Dando grandes gritos despertaron a sus compañeros, y al oír las voces, el monstruo se espantó y se zambulló. Dejó ver que la parte del cuerpo cubierta bajo el agua terminaba en pez, habiéndosele visto la cola [...]. Nos parece que serán los Tritones que la antigua fábula llama los trompeteros de Neptuno» (*ibid.*).

CAPÍTULO 79

¹ Se inicia aquí una serie de cinco capítulos dedicados a la descripción de los indios de Cumaná que constituyen uno de los más extensos ensayos etnográficos en la obra. Gómara se inspira por completo y de manera casi exclusiva en la octava década de Pedro Mártir, pero reorganizando por completo el orden y la importancia concedida a los diferentes datos. Además, impone el sello de su estilo a la vez conciso, elegante e

irónico. Una de las fuentes de Pedro Mártir fueron los dominicos de Chiribichí cuyo convento fue destruido por los indios, y en particular de fray Tomás Ortiz cuyas cartas y memoriales «se han leído en el Consejo» (*DNM*, déc. VIII, cap. 6).

² Ironía de Gómara cuando evoca a los emplumados que se ven muy elegantes. En efecto, como lo recuerda Pedro Mártir: «Así sacan de las cárceles en público los jueces españoles a los rufianes y a las hechiceras para afrenta, en castigo del delito cometido» (*ibid.*, déc. VIII, cap. 8).

³ Esta observación se encuentra en los cronistas anteriores, tanto Pedro Mártir como Oviedo. La ausencia de pelos en el cuerpo o el encanecer muy tarde y jamás hacerse calvos los indios serían motivo de sorpresa y quizás una falta de hombría. Véase CÁRDENAS, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, lib. III, cap. 4.

⁴ Expresión humorística muy al estilo de Gómara para evocar «los estímulos de la concupiscencia», nos dice Pedro Mártir.

⁵ Se advierte la semejanza de estos ingredientes con el betel de la India.

⁶ Nótese el humor guasón algo impúdico en cuanto a asuntos sexuales en todo este capítulo (véase más adelante la enmienda efectuada).

⁷ Fórmula elíptica que implícitamente compara a las indias con las mujeres de Europa.

⁸ Efecto cómico —hasta caricaturesco— de dicha enumeración bajo la pluma de Gómara que manifiesta una forma de ceguera etnocéntrica.

⁹ Pedro Mártir es más preciso: «Refieren que las aguas de dicho río son a propósito para deshacer y expeler los cálculos de los riñones y la vejiga, pero que producen nubes en los ojos» (*DNM*, déc. VIII, cap. 6).

CAPÍTULO 80

¹ En este capítulo, los datos proceden de *DNM*, déc. VIII, caps. 7 y 8, y *HGNI*, lib. XII. Gómara no opta por descripciones zoológicas muy precisas sino por las extrañezas a veces algo extravagantes y por las anécdotas contadas por Pedro Mártir.

² Este animal, llamado *aranata*, así descrito en Pedro Mártir, forma parte del grupo de los «gatos monillos» descrito por Oviedo. Son de varios tamaños y colores. «Acaesce tirarles piedras e quedarse ellas allá en lo alto de los árboles, e tornarlas los gatos a lanzar contra los que se las tiran» (*HGNI*, t. II, lib. XII, cap. 26). Apunta el cronista que «cada día se llevan a España».

³ En el texto «pónense»; así en las demás ediciones, con excepción de Barcia; corregimos (sujeto: un animal).

⁴ M. Bataillon señaló esta admirable descripción del oso hormiguero que resulta más precisa que la de Oviedo, a pesar de haber sido este testigo de vista. Sin embargo, Oviedo añadió un magnífico dibujo como se puede observar en el manuscrito original.

⁵ Descripción muy confusa, inspirada en *DNM*, déc. VIII, cap. 7.

⁶ Tomás Ortiz, natural de Calzadillo (diócesis de Coria, provincia de Cáceres) profesó en San Esteban en 1511. Ingresó en el grupo de ocho dominicos encabezados por fray Pedro de Córdoba que llegó a la Hispaniola en 1510. La finalidad era doble: por una parte, perfeccionar la vida religiosa y mejorar el edificio del nuevo convento de la Isla y, por otra parte, promover la evangelización al estilo apostólico. En este contexto fray Ortiz fue misionado a la provincia de Chiribichí o Santa Fe (entre 1516 y 1520). La muerte de dos dominicos a manos de los indígenas provocaría una ruptura en la unanimidad inicial en cuanto a los criterios apostólicos entre Las Casas y los dominicos, los cuales adoptarían posturas más realistas en la doctrina oficial indiana de la orden.

⁷ Pedro Mártir no menciona al encubertado mientras que Oviedo dedica un capítulo entero a dicho animal, junto con un dibujo. Gómara se contenta con una simple mención del animal.

⁸ Estos datos pueden proceder de Oviedo o de informes del propio Sedeño, quien murió en la provincia de Paria en 1541, o de su contrincante, el gobernador Hierónimo Dortal, quien se vino a Sevilla para quejarse de Sedeño.

Sedeño, contador de la isla de Puerto Rico, capituló con la Corona en julio de 1530 la gobernación de la isla Trinidad, territorio desde donde podía intervenir en la costa cercana; su proyecto era penetrar desde la costa de Paria hasta el Orinoco para llegar al Meta; llegó hasta la provincia de Camanagota.

⁹ La descripción de las diferentes maneras de pescar de los indígenas es un capítulo obligado de los cronistas. Gómara apunta la novedad de tal técnica de pesca, pero se vale de comparaciones con las pescas famosas del Mediterráneo en almadrabas para ilustrar la abundancia de pescado. Pedro Mártir, por su parte, maneja otro referente: «Yo no me maravillo de que esto pueda hacerse por lo que a mí mismo me sucedió en el álveo del Nilo, marchando por él aguas arriba hacia la residencia del Sultán, hace veinticuatro años» (*DNM*, déc. VIII, cap. 7).

CAPÍTULO 81

¹ Este capítulo se inspira sobre todo en *DNM*, déc. VIII, cap. 6, e *HGNI*, t. I, lib. VI, cap. 48 y lib. IX, cap. 11.

² Es de notar que solo ahora da el nombre del árbol cuyos efectos mencionó en el capítulo 69. Más coherente, Pedro Mártir describe los efectos y la planta en una misma página (*DNM*, déc. VIII, cap. 6).

³ La cañafístola ocupó un puesto importante en la farmacopea del siglo XVI y figura en todos los tratados de medicina de la época. Gómara ya la ha mencionado en repetidas ocasiones, pero es la primera vez que señala su virtud.

⁴ Véase el final del cap. 71 («Santa Marta»). Oviedo: Además de la fruta venenosa, la sombra del mismo árbol es dañina, si algunos hombres se echan a dormir a su sombra «cuando se levantan es con grandísimo dolor de cabeza, e hinchados los ojos e las cejas e mejillas» (*HGNI*, t. I, lib. IX, cap. 11).

⁵ Durante los primeros años de la conquista, los españoles no supieron contrarrestar los efectos fulgurantes del curare. Oviedo dedica un capítulo entero al tema en el libro VI, llamado de «los Depósitos» donde afirma que, en 1540, en la isla de Cubagua, un tal García de Montalvo, soñó con el remedio: echar solimán o argento vivo. Pedro Mártir afirma que fueron los indios de La Española los que comunicaron el antídoto.

CAPÍTULO 82

¹ Todo este capítulo se inspira en *DNM*, déc. VIII, cap. 8.

² La lista de verbos que indican «estas monerías» crea un efecto caricaturesco muy alejado del texto de Pedro Mártir.

³ Fórmula para resumir una descripción etnográfica de Pedro Mártir del ritual de la bebida (*DNM*, déc. VIII, cap. 8).

⁴ Los piaches (los sacerdotes), ya fueron mencionados en el capítulo 79, «Costumbres de Cumaná», sin embargo, Gómara volverá a dar la definición en el capítulo siguiente. La frase aquí es algo elíptica. Pedro Mártir resulta más explícito: «Profesan que al que

guarda templanza le falta mucho para ser hombre, porque se queda sin participar de lo futuro el que no se caiga de puro ebrio» (*DNM*, déc. VIII, cap. 8).

⁵ Véase Pedro Mártir (*DNM*, déc. VIII, cap. 9) que, sobre la base del testimonio de Pedro de Córdoba, afirma que «veneran la cruz aunque algo inclinada» acompañando la descripción de un dibujo de un X encuadrado como aparece en la edición de 1530. Parece ser que Gómara se funda sobre este dibujo.

CAPÍTULO 83

¹ Este capítulo se inspira directamente, aunque reorganizando la materia, en *DNM*, déc. VIII, caps. 8 y 9.

² Gómara entresaca esta frase resumida de un comentario mucho más prolijo de Pedro Mártir, reorientándolo: «El sentido de sus encantos no lo entienden los mismos que los hacen; al modo que entre nosotros, aunque el idioma común no se diferencia mucho del latín, sin embargo, pocos de los que asisten a las funciones sagradas entienden lo que cantan los sacerdotes, y aun los mismos sacerdotes, por pereza y descuido de los preladados, no pocos se atreven a decir la misa pronunciando solamente las palabras, sin entender el sentido» (*DNM*, déc. VIII, cap. 9). Gómara las ve más bien como prácticas supersticiosas.

³ En el texto: «lanza [...] tiene»; así en Z55, A54 [b] y Barcia; MC53 y Vedia: «lanzan [...] tienen»; corregimos (sujeto: *los piaches*).

⁴ Véase «monerías» más arriba. Gómara, con humor corrosivo, traza un retrato manipulador del piache, mediador diabólico.

⁵ Nuestro autor pasa por alto la conclusión de Pedro Mártir: «Y es digno de mención que los frailes predicadores, varones autorizados, afirman que de los así curados por los piaches han muerto pocos» (*DNM*, déc. VIII, cap. 8).

⁶ También podría leerse: «mas en cosas importantes» (sobrentendido: *solo, únicamente*).

⁷ Dicha anécdota figura en Pedro Mártir (*DNM*, déc. VIII, cap. 8).

⁸ En todas las ediciones: «dicen». Otra falta de concordancia (sujeto: *el piache*).

⁹ Fray Pedro de Córdoba (Córdoba, 1482 - La Española, 1521). En 1510 llegó a Santo Domingo, en la isla de La Española, entonces sede de la Audiencia de los territorios españoles en el Nuevo Mundo, junto con otros tres frailes dominicos, fray Antonio de Montesinos, fray Bernardo de Santo Domingo y fray Domingo de Villamayor, y constituyó la primera comunidad y convento de esa orden en América. Realizó la labor misionera en los territorios de La Española y Venezuela e intentó, junto con fray Antonio de Montesinos, realizar una evangelización pacífica. Tuvo gran reputación de sacerdote modelo; murió en Santo Domingo el 4 de mayo de 1521.

¹⁰ Esta relación se encuentra en el capítulo 9 de la octava *Década* de la obra fuente de Pedro Mártir.

¹¹ Ironía constante tratándose de los piaches, vistos como mentirosos, con una descripción en la que tiende a mofarse de «los reverendos padres» (véase el cap. 79); asimismo, el juego de palabras «cuanto más vino tanto más adivino» que viene a continuación.

¹² Nótese el arcaísmo ¿Posible alusión al famoso poema de Jorge Manrique: «Nuestras vidas son los ríos/ que van a dar en la mar,/ que es el morir...»?

Agradecemos al profesor Rafael Cano Aguilar, de la Universidad de Sevilla, el comentario de esta forma arcaica: *imos* (e *ides*) es uno de los arcaísmos hispanos. Es la primera persona plural de *ir*, que compitió con *vamos* (del lat. *vadere*) hasta principios del siglo XVII, época en que cayó ya definitivamente en desuso. Rafael Cano Aguilar ha contabilizado 104 casos como *imos* y otros 100 como *yimos*. Que era antiguo en la época del *Quijote*, se muestra

cuando en el retablo de maese Pedro (2ª parte) se canta el romance «Caballero si a Francia ydes/ por Gaíferos preguntad», siendo este el único contexto en que aparece una forma así.

¹³ Pedro Mártir, con mucha pertinencia preantropológica, dice «cumplido el año del primer funeral» (*DNM*, déc. VIII, cap. 9). Se trata en efecto del ritual de la «doble muerte».

CAPÍTULO 84

¹ La fuente principal de este capítulo es Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 6). Gómara evoca aquí por tercera vez el tercer viaje colombino, ofreciendo un relato detallado del derrotero de la flota y de las peripecias sufridas durante la travesía, y centrando su relato en las opiniones emitidas por el Almirante en cuanto a la forma de la tierra y a la situación de Paria muy cerca del Paraíso terrenal, hipótesis esa que suscitó duras críticas de los sabios contra Colón.

Es interesante notar la manera en que Gómara presenta los viajes colombinos. Ofrece por cierto una presentación de los cuatro viajes en los capítulos iniciales de la *Historia* (caps. 16, 20, 21 y 24), subrayando que se trata de descubrimientos que no fueron seguidos por una conquista; para ello vuelve a mentar esos viajes en varios capítulos diseminados en la obra, ora brevemente (cap. 51 para el primer viaje; cap. 44 para el segundo viaje y caps. 55 y 56 para el cuarto viaje), ora de manera más detallada (caps. 74 y 84 para el tercer viaje). Esta manera de proceder le permite restar importancia a la gesta colombina, e insistir en los episodios que más infamaron a Colón (descubrimiento de las pesquerías de perlas, cap. 74) y ridiculizaron su saber (paraíso terrenal, cap. 84).

² Alusión a las fechas indicadas respectivamente por Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 6) y Oviedo (*HGNI*, lib. XIX, cap. 1). En realidad, Colón zarpó a fines de mayo de 1498. Gómara vuelve a emitir dudas en cuanto a la fecha, repitiendo casi *verbatim* las frases que inician el capítulo 74. ¿Un cierto descuido de su parte?

³ «La isla Buena Vista»: una de las trece islas de Cabo verde que, a dicho de Pedro Mártir, era famosa por sus tortugas (*DNM*, déc. I, cap. 6).

⁴ Gómara no exagera con esta sorprendente fórmula: Oviedo transcribe el testimonio de Fernando Colón, hijo del Almirante que se halló en dicha expedición: «Fue de calmas e calor tanta, que las vasijas se les abrían y el trigo se podría» (*HGNI*, t. I, lib. III, cap. 3). Pedro Mártir escribe: «Casi se les incendiaban las naves, saltaban y se rompían los aros de los toneles, el agua se derramaba» (*DNM*, déc. I, cap. 6).

⁵ Estas evocaciones son propias de Gómara.

⁶ Según Samuel E. Morison, se trata de las Colinas Trinidad (*MORISON*, 1991). Nótese esa alusión a la mentalidad mística de Colón, un dato que, sin embargo, Gómara no tomará en cuenta a la hora de examinar las alegaciones del Almirante sobre el Paraíso terrenal.

⁷ Gómara pudo encontrar un dato análogo en Oviedo (*HGNI*, lib. III, cap. 3). Pero ni Colón ni Pedro Mártir mencionan este río. La única dificultad que Colón encontró fue hallar un fondeadero bastante profundo para sus barcos.

⁸ Todavía durante el siglo XVII, los mapas desconocen el Orinoco. Sus bocas eran tan extrañas y tan alejadas entre sí que era difícil sospechar el gran río que estaba detrás. A partir de mediados del siglo XVIII, se consigue penosamente su exploración.

⁹ Una vez más Gómara ofrece una presentación confusa de la ruta seguida por Colón. Antes de entrar en el golfo, los barcos reconocieron la costa meridional de la isla Trinidad, de punta Galeota a punta del Arena, y penetraron en el golfo por la boca de la Sierpe. La boca del Dragón, por la que salieron al mar Caribe, es el estrecho que separa el extremo noroeste de la isla de la extremidad oriental de la península de Paria.

¹⁰ Gómara sigue el relato de Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, cap. 6) añadiendo algunos detalles tomados de Oviedo, quien cita como fuente al piloto Juan Pérez Mateos. En realidad, este piloto, como apunta Manzano, no formaba parte de la expedición del tercer viaje (MANZANO MANZANO, 1994).

¹¹ Gómara pasa por alto los numerosos datos etnográficos reunidos por Pedro Mártir acerca de dicha provincia del río Orinoco y su desembocadura, para centrarse sobre las observaciones y conjeturas cosmográficas de Colón. Es de suponer que los pocos rasgos descriptivos contenidos en el capítulo 79 le parecieron suficientes. Poco después afirma que los indios de la boca del Drago se parecen en todo a los de Cumaná.

¹² Gómara abrevia hasta lo sumo el relato de la segunda parte del viaje colombino: pasa por alto las peripecias sufridas al entrar en el golfo y la difícil búsqueda de una salida hacia el norte, y centra toda la atención del lector en el contraste fuerte que ofrecía la tierra idílica entrevista con las tribulaciones de la travesía, un contraste muy a propósito para explicar las conclusiones a las que Colón se abocó. Volverá a insistir sobre el tema algunas líneas más abajo («y ¿quién no ternía por Paraíso tal tierra...?»), después de exponer las críticas cosmográficas que las alegaciones del Almirante le inspiraban.

¹³ Alusión bastante elíptica a las observaciones astronómicas que Colón hizo y que le parecieron sorprendentes. Es interesante notar cómo Gómara procede: se contenta con enumerar las conclusiones de Colón, presentándolas como otras tantas afirmaciones categóricas, sin entrar en detalles, como lo hiciera Pedro Mártir, ni presentar las dudas que expresara el Almirante. Con lo cual sugiere que las conclusiones de Colón eran mera invención. En cuanto al propio Colón, escribía en la *Carta del Almirante a los Reyes Católicos*: «Grandes indicios son éstos del Paraíso Terrenal, porque el sitio es conforme a la opinión de estos santos y sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes». Las autoridades aludidas son «San Isidro, y Beda, y Strabo y el maestro de la historia escolástica y san Ambrosio y Scoto».

Por su parte, Las Casas enuncia detalladamente todas las razones que motivaron tal interpretación del Almirante sin usar el tono despreciativo y guasón de Gómara. Opta el dominico por una perspectiva histórica más comprensiva: «Ciertamente, para estar este mundo destas Indias tan oculto y ser tan reciente su descubrimiento, y ver las cosas tan nuevas que veía, no es de maravillar que el Almirante tanta y de tan diversas y nuevas cosas sospecha, imaginaciones y sentencia nueva tuviese» (CASAS, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 140).

¹⁴ Entiéndase que España y Paria se hallan a igual distancia de la esfera de los fijos («tan cerca del cielo»), aun cuando ocupan una posición diferente en latitud («no tan debaxo el sol»). Toda la crítica de Gómara consiste en afirmar que la postura de Colón procede de ignorar la esfericidad del mundo.

¹⁵ Gómara es demasiado hábil como para atribuir esta fórmula a Cristóbal Colón. Se limita a presentarla como la trasposición por el vulgo de las alegaciones curiosas del Almirante (véase, algunas líneas antes «en todo aquel viaje *había siempre navegado hacia arriba*»). La fuerza demoledora de la expresión procede, una vez más, del recurso a la elipsis: Gómara recoge una aserción por cierto sorprendente de Colón; pero no se digna presentar conjuntamente las observaciones que llevaron al Almirante a elaborar esta conclusión. Se aparta así de la manera en que Pedro Mártir había presentado sus dudas.

¹⁶ Esta explicación, que Gómara pudo encontrar bajo la pluma de Pedro Mártir, le da pie para lanzarse en una breve exposición teológica sobre el Paraíso. Pero, la fórmula con la que inicia esa digresión, sugiere que Colón incurría en una opinión cuando menos temeraria («nadie se atreve [...]»): en realidad, como lo hace notar MILHOU, 1983, p. 253, no había ninguna intención herética en el intento de situar el Paraíso

terrenal: este tema había sido debatido ampliamente en la Edad Media y siguió siéndolo en el Renacimiento. Colón hace gala incluso de muchísima prudencia en la *Carta del Almirante a los Reyes Católicos*.

¹⁷ Alusión al tratado *In Genesim ad litteram*. Gómara ofrece una presentación bastante confusa de la posición de San Agustín sobre el tema, y no presenta para nada las opiniones de Colón relativas al Paraíso.

San Agustín compuso dos comentarios del Génesis: primero uno alegórico (*De Genesi contra Manicheos*) imitado de San Ambrosio, luego otro, literal (*In Genesim ad litteram*); por fin volvió a tratar ese tema en la *Ciudad de Dios* (lib. XIII, cap. 21). En esta última obra explica que no hay por qué rechazar una lectura espiritual del texto bíblico, con tal que admita el carácter rigurosamente histórico del relato genesiaco.

¹⁸ Así por ejemplo Orígenes.

¹⁹ Alusión a la concepción del Paraíso como lugar donde los justos residían antes del Juicio final.

²⁰ Alusión a la concepción del Paraíso como estancia de los bienaventurados después del Juicio.

²¹ Parece ser que, en el golfo del Orinoco, los barcos sufrieron un fenómeno de macareo que tanto Colón como Pedro Mártir describen ampliamente, y cuya observación motivó en parte las conclusiones de Colón sobre la proximidad del Paraíso. Gómara recoge este dato tardíamente, pero pasa por alto todas las observaciones relativas a los fenómenos acuáticos evocadas por Colón.

²² La observación del régimen de las mareas es una preocupación constante de todos los cronistas y navegantes en esa época. Gómara había señalado ya este fenómeno al final del capítulo 12 sobre el «Sitio de las Indias».

²³ La capitulación de Sedeño autorizaba tan solo el rescate. Pero él hizo entradas en la costa de Paria, entrando así en competencia con Jerónimo Dortal. Murió en 1538 al iniciar la última entrada.

²⁴ La capitulación firmada en octubre de 1533 le concedía el título de gobernador de Paria y permiso para reclutar 30 hombres y colonizar según el sistema del rescate. Pero Dortal cambió el proyecto, reclutó varios centenares de hombres, y, al llegar a su gobernación, hizo varias entradas. Es de notar que Gómara omite por completo estas entradas, y vuelve a repetir los mismos datos al final del capítulo 87.

²⁵ Importa aquí el verbo «costear» que hace de Colón un descubridor y no un conquistador-poblador, con lo cual las pretensiones de la familia Colón resultaban inaceptables como lo demostró BATAILLON, 1954a.

CAPÍTULO 85

¹ Capítulo inspirado en *DNM*, déc. I, cap. 9. Gómara volverá a mencionar el viaje de descubrimiento de Pinzón en los capítulos 87 y 88.

² Véase el capítulo 75 «El descubrimiento de las perlas» por Cristóbal Colón en su tercer viaje en 1498.

³ Nótese el gusto de Gómara por los refranes, así como la formulación irónica. ¿Alude Gómara a los escasos provechos sacados por Pinzón, Lepe y Ojeda? En la capitulación otorgada por los reyes en 1501 a Pinzón, se le reconoció únicamente la gobernación de la zona comprendida entre Santa María de la Consolación y el río Grande del mar Dulce; Lepe no obtuvo ninguna gobernación; en cuanto al viaje de Ojeda, Gómara no lo evoca siquiera.

⁴ Pedro Mártir afirma que vieron los fuegos y «encontraron gente que pernoctaba al raso»; pero los españoles «determinaron no perturbarlos hasta que amaneciera». La versión de Pedro Mártir discrepa luego de la de Gómara, ya que afirma el cronista milanés: «Fueron hacia ellos cuarenta de los nuestros en armas» (*DNM*, déc. I, cap. 9), mientras que Gómara afirma que «quisieran feriar».

⁵ «Que se abaxó por él», así en Z55 y A54 [b]: «que» se sustituye aquí a *deque, desque* (cuando, luego que); numerosos empleos semejantes en la obra. En MC53, Barcia y Vedia: «arremetieron *al* que se abaxó por él», verdadero contrasentido, ya que el consabido español iba solo («adelantóse *un* español»).

⁶ Pedro Mártir afirma: «Con sus flechas y astas arrojadizas mataron a ocho de los nuestros e hirieron a la mayor parte» (*DNM*, déc. I, cap. 9). Los indios manifestaron valor y osadía en el combate. El funesto balance explica el comentario aleccionador de Gómara.

⁷ Notése el marco geográfico trazado como método de exposición de los hechos (véase el cap. 12 «El sitio de las Indias»). Tres decenios antes, Pedro Mártir —su fuente— redactaba comentarios, formulando hipótesis, frente a tan ancha desembocadura, para saber si aquellas costas constituían islas o continente.

⁸ Una terrible tempestad «echó a pique» los dos barcos. Concluye Pedro Mártir: «El treinta de septiembre, destrozados por las olas y habiendo perdido no pocos amigos, arribaron a Palos» (*DNM*, déc. I, cap. 9).

⁹ *Animae album*: se trata de una resina del árbol de Cayena que, al quemar, sirve para quitar la pesadez de cabeza. Había dos especies de anime: una que se traía de Levante y otra de las Indias occidentales (COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*). Pedro Mártir dice que «los españoles la llaman en eldo blanco o blanco de aire» (*DNM*, déc. I, cap. 9).

¹⁰ Se trata de un marsupial, posiblemente la zarigüeya.

CAPÍTULO 86

¹ El río Amazonas fue navegado por el extremeño Francisco de Orellana «el Tuerto» en 1542-1543.

² Hay que señalar que se usaba un conjunto de nombres bastante heterogéneo para nombrar al Amazonas: Marañón, Orellana, Amazonas... hasta llega a confundirse con el Orinoco, lo cual no deja de ser significativo de la dificultad geográfica para identificar una verdadera maraña de ríos, incluso después de la navegación de Orellana. Gómara manifiesta dicha incertidumbre en el capítulo siguiente al definir el río Marañón. Con razón Gómara compara el río de Orellana con el Nilo, que hasta la hora era considerado como el río más largo del mundo.

³ Fecha errónea. Orellana salió de Quito en compañía de Gonzalo Pizarro a finales del año 1541; su periplo por el Amazonas abajo se desarrolló entre febrero de 1542 y el 26 de agosto de 1542; en noviembre del mismo año entró en Santo Domingo camino de España.

⁴ Orellana era gobernador de la provincia de Culata, en el actual Ecuador, donde fundó la ciudad de Santiago de Guayaquil en 1538; cuando se enteró de la expedición de Gonzalo Pizarro en busca de las tierras de la Canela y El Dorado, se trasladó al valle de Zumaco, a una treintena de leguas de Quito, junto con unos veinte hombres para ofrecer sus servicios a Gonzalo Pizarro quien le nombró teniente general (*HGNI*, t. V, lib. L, cap. 24).

⁵ Véase el capítulo 143, «La entrada que Gonzalo Pizarro hizo a la tierra de la Canela».

⁶ Oviedo da la lista de cincuenta y cuatro personas, que salieron con Francisco de Orellana (*HGNI*, t. V, lib. XLIX, cap. 2). Asegura Carvajal que fueron cincuenta y siete, pero no copió los nombres.

⁷ Nótese la diferencia entre «fuese» y «no pudo»: Gómara resume así la polémica suscitada por dicha navegación a partir de 1543 cuando llegaron a Santo Domingo. Para unos (cartas de Popayán que acusaban a Orellana) es un vulgar traidor, que se alzó y se llevó los bienes de sus compañeros; para otros se justifica tal acción por la imposibilidad de ir aguas arriba. Así lo escribió en su *Relación* el dominico fray Gaspar de Carvajal, que formaba parte de la expedición; dicha relación fue incorporada por Oviedo (*HGNI*, lib. L, cap. 24). Además, este cronista escribió una carta al cardenal Bembo a 22 de enero de 1543 para darle noticia de la expedición de Orellana. Pietro Bembo la entregó a G. Ramusio, el cual la tradujo y la integró en el tercer volumen de las *Navigazioni e viaggi*, de edición posterior a la obra de Gómara. En la *HGNI*, Oviedo comparte las dudas expresadas por Gómara. Asimismo, Cieza de León atribuyó a Orellana la responsabilidad del fracaso rotundo de la segunda expedición: «Publicando mayores cosas de las que vio allegó mucha gente con la cual entró por la boca del gran río y murió miserablemente, y toda la gente se perdió» (MORALES PADRÓN, 1990, p. 581).

⁸ Según Zárate, Orellana estaba «casi amotinado y alzado porque muchos de los que con él iban le requirieron que no excediese de la orden de su general, especialmente fray Gaspar de Carvajal» (citado por MORALES PADRÓN, 1990, p. 550). A primero de marzo, Orellana renuncia a la tenencia de Gonzalo Pizarro, y los expedicionarios le piden que siga siendo su jefe en nombre del rey por lo que redactan un documento justificativo.

⁹ Ya en 1552 quedaba establecida la mala reputación de Orellana, consecuencia del desastre de su segunda expedición (1545-1546).

Había obtenido el título de adelantado y conseguido la capitulación el 12 de febrero de 1544, firmada por el príncipe Felipe por la que se le concedían doscientas leguas al oeste de la desembocadura del Gran Río. Salió de Sanlúcar el 11 de mayo de 1545 con la gobernación de las tierras descubiertas por él y bautizadas como Nueva Andalucía. En su intento por hacer el camino inverso, entró por la desembocadura del Amazonas el 20 de diciembre y remontó el río: murió sin conseguir poblar en noviembre de 1546. Véanse los documentos publicados por el historiador chileno José Toribio Medina (CARVAJAL, «Los documentos presentados por Orellana al Consejo de Indias y al Emperador»).

¹⁰ La leyenda de las amazonas la elaboró Gaspar de Carvajal en su *Relación* donde hacía el retrato de mujeres de larga cabellera, de piel blanca, desnudas y membrudas, veloces arqueras (CARVAJAL, *Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal*). Los argumentos que debieron de acabar de convencer evocaban la riqueza de dichas guerreras según el indio interrogado: «Dijo que hay muy grandísima riqueza de oro y plata y que todas las señoras principales y de manera no es otro su servicio sino oro y plata»; en sus casas «tienen muchos ídolos de oro y de plata en figura de mujeres y mucha cantería de oro y plata para el servicio del Sol». Entre los cronistas que tratan del viaje de retorno de Orellana, Gómara es el único en dar tantos detalles sobre la preparación del viaje, pero coincide con los otros en la presentación despectiva de la empresa. Véase a título de comparación los relatos de OVIEDO, *HGNI*, t. V, lib. XLIX, cap. 5, y ZÁRATE, *Historia del Perú*, IVª parte, cap. 4.

¹¹ Gómara no es el único en negar la existencia de tales mujeres (así Oviedo en el capítulo 24 del libro VI de la *HGNI*). Notemos, muy al estilo de nuestro cronista, la desenvoltura y el humor con los cuales cierra el tema y el capítulo.

CAPÍTULO 87

¹ En este capítulo, Gómara retoma datos ya evocados anteriormente; nótese que el cronista empieza por asimilar el río Amazonas (o de Orellana) con el Marañón

para luego, en la segunda parte del capítulo, incluir datos que se refieren al río Orinoco o Huyapari como se denominaba en el siglo XVI.

² Oviedo pone la punta de la boca del río en «dos grados y medio»; ambos cronistas asimilan el Marañón, afluente más occidental del Amazonas y el mismo Amazonas, llamado río de Orellana; así lo declara el propio Gómara (véase más abajo). Oviedo enfatiza el ímpetu de las aguas en la desembocadura del río como un hecho cosmográfico notable (*HGNI*, t. II, lib. XXI, cap. 3).

³ Véase el cap. 30.

⁴ Gómara silencia el viaje —coetáneo del de Pinzón— de Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa con Américo Vespucio en 1499. Es difícil saber qué parte del territorio atribuido a Portugal hayan recorrido.

⁵ Gómara presenta las cosas de manera inexacta o, cuando menos, sumamente elíptica. Ordás había capitulado para ir a las provincias del Marañón y de Paria en 1530. En 1531 inició una entrada hacia las cabeceras del Orinoco, pero tuvo que desistir y regresar a la costa, pensando poblar en la costa de Cumaná. Ante la oposición de los habitantes de Cubagua, decidió regresar a España a defender sus derechos, y murió en el viaje.

⁶ Jerónimo Dortal había sido tesorero de la gobernación de Ordás. En octubre de 1533 capituló con la Corona la gobernación de Paria. Nótese que la expedición de Dortal se desarrolla en un contexto hidrográfico diferente: se trata del descubrimiento del Orinoco. Pero Gómara no parece darse cuenta de este desplazamiento.

⁷ Véase el final del capítulo 84, «Paria». Repite casi *verbatim* los mismos datos, cosa poco frecuente en la *Historia*.

CAPÍTULO 88

¹ Este capítulo, centrado en un punto de la costa que presenta una particularidad geográfico-política, plantea de manera tajante la rivalidad hispano portuguesa.

² Gómara parece aludir aquí a la introducción de la *Carta de Américo Vespucci sobre las islas recién halladas en cuatro viajes suyos* en la que Vespuccio indica que participó en dos viajes españoles por mandato del rey Fernando de Castilla, «para ayudar a descubrir». Dedicada a Pier Soderini, esta carta conoció una amplia difusión a lo largo del siglo XVI, tanto en su versión italiana como en traducciones latinas. Ramusio la insertó en el primer tomo de su colección de viajes (1550).

A partir de 1492, Vespuccio (1454-1512) navegante y cartógrafo florentino actuó en Sevilla como empleado y, más tarde, como sucesor de Berardi. Había sido naturalizado en 1505 y, en 1508, fue nombrado piloto mayor. La última expedición fue de mayor envergadura ya que fue costeano posiblemente hasta el cabo San Agustín, reportando importantes conocimientos para confirmar la idea de la unidad continental. Volvió a España y formó parte de la junta de expertos reunida por el Rey Católico en Toro en 1505 en compañía de Vicente Yáñez Pinzón. Fue nombrado piloto mayor de la Casa de la Contratación en 1508. Juan Vespuccio, formado por su tío en el arte de navegar y calcular los grados, ingresará de piloto en las expediciones españolas a Tierra Firme.

³ Se trata del tercer viaje que Américo Vespuccio hizo al Nuevo Mundo (mayo de 1501-septiembre de 1502). De los cuatro viajes atribuidos a Vespuccio, Gómara menciona solo el tercero, tanto aquí como en otras dos ocasiones (véanse también los capítulos 89 y 103), relacionándolo siempre con la búsqueda de un paso hacia las Molucas. Es de notar que, aquí, presenta el papel del florentino de una forma cuando

menos ambigua. En su presentación, Gómara parece mezclar datos relativos al tercer viaje, con otros relativos a viajes anteriores.

⁴ Posible alusión al texto titulado *Quatuor Americi Vesputii navigationes* (versión latina de la *Carta*), que WALDSEEMÜLLER había publicado en 1507 como anexo a su *Cosmographiæ introductio*, para justificar la propuesta de llamar *América* la tierra nueva descubierta al oeste.

⁵ «Los Tolomeos de León de Francia»: se trata de la edición de la *Geografía* de Ptolomeo, comentada por Miguel Servet e impresa por los hermanos Trechsel, primero en Lyon en 1535, luego en Viena (Delfinado francés) en 1541. Gómara alude aquí al comentario que aparece en el dorso de la *Tabula terræ novæ* (mapa nº 28 del Atlas) que representa los territorios descubiertos por los españoles y los portugueses en el Nuevo Mundo (*Claudii Ptolomei Alexandrini Geographiæ ennaarrationis libri octo. Ex Bilibaldi Pirckeymheri traslatione sed a græca et prisca exemplaria a Michele Villanovato (seu Servet) jam primum recogniti. Adjecta insuper ab eodem scholia, quibus exoleta urbium nomina ad nostri seculi exponuntur. Quinquaginta illæ quoque cum veterum tum recentium tabulæ variisque incolentium ritus et mores explicantur. Index insuper copiosissimus... Adjecta insuper praxis ad distantiam inter duas civitates dimetiendam.*, Lugduni, ex off. M. & G. Treschsel fratrum, 1535, in-fol, cartes).

En el dorso de la *Tabula terræ novæ* figura un texto que relata los descubrimientos colombinos, y que lleva, a modo de conclusión, este comentario: «Por consiguiente, incurren en un grave error los que se afanan en afirmar que debe llamarse América este continente, puesto que Américo fue allá mucho después de Colón, y viajó no con los españoles sino con los portugueses, para negociar sus mercancías». Según Humboldt, este comentario fue añadido por M. Servet, en reacción a la presentación elogiosa que se hacía de los viajes vespucianos en una edición anterior de la *Geografía* de Ptolomeo (Estrasburgo, 1522). De hecho, las ediciones de Lyon y Viena en Francia reproducen el texto y mapas de dicha edición, limitándose la contribución de M. Servet a aportar algunas correcciones o explicaciones al texto y a los mapas. Ahora bien, la edición de 1522 deriva de los trabajos de Waldseemüller y del Gymnasium Vosagense, ese grupo de eruditos de Saint-Dié en Lorena, que propuso llamar América al nuevo continente. Es de notar que Servet defiende la prioridad de Colón contra Américo Vesputio, mientras que Gómara sitúa más bien sus comentarios en la perspectiva de la rivalidad entre Portugal y España.

⁶ Aquí Gómara reconoce que su silencio tiene valor nacionalista o españolista como dice irónicamente M. Bataillon.

⁷ ¿Ignora Gómara que en 1549 fue nombrado Tomé de Sousa, primer gobernador de Bahía, y, en 1551, don Pedro Fernandes Sardinha, primer obispo? ¿Ignora también la llegada a Salvador de los primeros jesuitas en 1549? A partir de 1534, los «capitanes donatarios» habían comenzado a explotar la costa.

⁸ Nótese de qué manera Gómara escamotea la parte del litoral de Brasil bajo dominio portugués, dedicándole tan pocas líneas. Sin embargo, reconoce que dicha zona es del rey de Portugal. No por nada, hace observar M. Bataillon: lo que ganó el rey de Portugal en América, tierra con «poca muestra de oro ni plata» gracias al tratado de Tordesillas, lo perderá en las islas Molucas que serán del rey de España. Esto chocaría con la afirmación de los portugueses quienes consideraban que las Molucas entraban en la jurisdicción que les otorgó el tratado de Tordesillas.

CAPÍTULO 89

¹ Nota M. Bataillon que Gómara sitúa muy mal esta zona. Asunción está a más de doscientas leguas de la costa. Él la sitúa a cien leguas. Esto contribuye a hacer algo confusos los dos capítulos (BTL, 19, 6, 16: «Le Brésil et les pays du Río de la Plata»). Añadamos que ni siquiera se nombra la entonces capital Asunción.

² Tal vez el viaje haya sido en realidad una expedición privada; el descubrimiento del Río de La Plata es la parte del viaje que parece menos cierta.

³ En realidad, Díaz de Solís firmó el 24 de noviembre de 1514 las capitulaciones para efectuar descubrimientos «a espaldas de Castilla del Oro», sin tocar tierra perteneciente a Portugal. Debía buscar el paso: así lo afirmaba Vespucio y era la conclusión de los viajes lusitanos clandestinos de Cristóbal de Haro y Nuño Manuel (1513-1514) quienes costearon Sudamérica hasta Patagonia (MORALES PADRÓN, 1990, p. 215). Solís salió de Sanlúcar el 8 de octubre de 1515. ¿Error cometido por Gómara? o ¿deseo de anticipar el descubrimiento de los españoles al de los portugueses?

⁴ Navegó por la costa uruguaya en febrero de 1516. Al río Paranaguazú se lo llamó primero Río de Solís, pero en 1536, en el mapa del veneciano Agnese, figura ya con su nombre definitivo de Río de la Plata. Por otra parte, el *Quadri Partitu* de Chaves dedica todo el capítulo vigesimotercero del libro IV a «La costa de la Plata».

⁵ Este ataque, inexplicado por Gómara, se motiva en realidad por los malos tratos cometidos por los portugueses que anteriormente habían desembarcado en dicha costa. Escarmentados, los indios planearon una emboscada y liquidaron la tropa de españoles apenas desembarcados. Eran indios tupi-guaraníes, pueblo procedente de la cuenca alto-amazónica.

⁶ Juan Díaz de Solís llegó a Puerto de la Candelaria (hoy Maldonado) el 2 de febrero de 1516; llamó al río Santa María o Mar Dulce. Al desembarcar cerca de Martín Chico le asaltaron los guaraníes; todos los españoles fueron asesinados y comidos salvo Francisco de Puerto.

⁷ Anécdota tomada del relato ofrecido por Pedro Mártir (*DNM*, déc. III, cap. 10).

⁸ Las carabelas llegaron en septiembre de 1516, el balance era desastroso y el paso seguía sin descubrir. El Rey Católico murió en enero de 1516 (casi al mismo tiempo que Solís, observa MORALES PADRÓN, 1990, p. 216).

⁹ Había salido de Buenos-Aires el 22 de abril de 1537; murió el 24 de junio del mismo año, en el mar.

¹⁰ Véase el capítulo 46: nótese la formula algo demoledora de la presentación de Cabeza de Vaca.

¹¹ Cabeza de Vaca llegó a España el 15 de agosto de 1545. A partir de enero de 1546, tuvo que litigar ante el Consejo de Indias en un largo pleito que terminó en marzo de 1551. Llama la atención esta evocación tan concisa del gobierno de Cabeza de Vaca. Álvar Núñez ha salido de la cárcel en marzo de 1551, pero ha sido condenado al destierro. Cuando Gómara escribe, está recobrando penosamente su honra. Domingo de Irala y los oficiales del rey le habían encarcelado y encadenado en Asunción en 1543 gritando «libertad» como los comuneros. Fray Bernardo de Armenta (véase más abajo) firmó una carta al rey (10 de octubre de 1544) que acusaba a Álvar Núñez. Las acusaciones fueron mutuas. Es cierto que nunca hicieron buenas migas. La paradoja es que ambos se presentaban como defensores de los indios y de la predicación pacífica. Gómara habla de ellos dos separadamente como si sus destinos no se hubiesen cruzado.

¹² Juan de Sarabia, nombrado gobernador (22 de julio de 1547) murió antes de entrar; le sucedió Diego de Sarabia, su hijo (12 de marzo de 1549); pero tampoco entró. El licenciado Francisco Alanís de Paz, interino (25 de octubre de 1549), no llegó a gobernar. Sucedió, Irala, interino, en 1550 y Joaquín Rasquín, en 1558. Gómara no parece ir más allá del año de 1549, sea porque la situación resultaba demasiado confusa, sea porque dicha zona careciera de interés a sus ojos.

¹³ Designado a 22 de julio de 1547.

¹⁴ Fue designado gobernador a 12 de marzo de 1549. Pero no llegó tampoco a entrar en el cargo: la flota que le llevaba a su gobernación naufragó en el Caribe, y él fue a parar al Perú. Domingo de Irala fue gobernador después de Álvar Núñez, como lo había sido antes.

¹⁵ Sabido es que, por falta de mujeres españolas, el mestizaje fue general con una poligamia de hecho.

¹⁶ Probable alusión a la ciudad de Asunción. Los datos históricos discrepan bastante de esa presentación casi idílica: como es bien sabido los españoles habían establecido un tipo de convivencia con los indígenas que mereció a la región el nombre de «paraíso de Mahoma».

¹⁷ Los quirandies o quirandis —feroces guerreros— eran semi-nómadas que cazaban venados a pie; querandí significa «gente de grasa», quizá por la costumbre de comer carne y grasa de guanaco; habitaban en el sector oriental de las pampas. Tenían algunas prácticas propias de las culturas del Chaco y del Litoral, así la utilización de cráneos de los enemigos para beber en ellos como sucedía entre los tobas y mocovies, parcialidades guaykurúes.

¹⁸ O guanacos.

¹⁹ Oviedo comenta detenidamente la presencia de tales seres y, para avalar su existencia, cita el testimonio de Alonso de Santa Cruz que había participado en la expedición de Caboto (*HGNI*, lib. XXIII, cap. 5). Por su parte, Santa Cruz los evoca al describir la isla de la Ascensión en la bahía de Pernambuco (*SANTA CRUZ, Islario*, IVª parte, «Islas junto a la costa del Brasil»).

²⁰ Los españoles recogieron en fecha muy temprana la noticia de que existía hacia el oeste la Sierra de la Plata, el Imperio del Rey Blanco y la tierra de los Césares. Tanto los descubridores como los conquistadores del Río de la Plata intentaron localizar esos lugares fabulosos, internándose hacia las fuentes del Paraguay. En noviembre de 1548, Martínez de Irala alcanzó los contrafuertes andinos cerca de la tierra de los indios charcas, y se puso en contacto con La Gasca antes de regresar a Asunción. En este capítulo, Gómara no nombra a Irala, tampoco a Alejo García ni a Juan de Ayolas. Su interés por esta zona interior muy mal conocida resulta bastante limitado.

CAPÍTULO 90

¹ En realidad, la línea pasa mucho más al sur. Pero había poca certeza de este hecho entre los conquistadores.

² «[...] cosa que le hacen»; así en las demás ediciones, con excepción de Vedia. Restablecemos la concordancia.

³ Sugerir que hay perlas tal vez sea una manera de decir que el rey de Portugal no tiene motivo de queja...

⁴ Está en la zona portuguesa, pero entonces los españoles ven como suya la isla de Santa Catarina.

⁵ Según las fuentes franciscanas, no era el primer misionero en la región: antes habían venido portugueses.

Armenta y los cuatro frailes se destinaban al Río de la Plata en el barco de Cabrera. El viento los empujó más al Norte. Luego Cabrera se fue a Buenos Aires con tres frailes. Fray Bernardo y el último fraile, Alonso Lebrón, permanecieron entre los indios carijos de la costa desde 1538 hasta 1541, luego acompañaron al gobernador A. Núñez Cabeza de Vaca, y finalmente volvieron a sus carijos. Armenta muere antes de 1548 y la misión acaba ese mismo año con una razzia de un barco portugués que se lleva a Lebrón y a muchos indios como esclavos. Véase VAT, 1952, cap. 3, pp. 52-84. Una carta de Armenta al rey (10 de octubre de 1544) perjudicó al ex-gobernador. Gómara, como Fernández de Oviedo, pudo leer un ejemplar de la edición deficiente de la Memoria del escribano Pero Hernández, secretario del adelantado y gobernador Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca. Se editó en cincuenta ejemplares alrededor de 1546, o sea, mucho antes de la edición príncipe oficial de 1555. Véase SERRANO Y SANZ, *Colección de libros y documentos*. Las desavenencias del gobernador con fray Bernardo se cuentan en los caps. III, V, IX, XX, XXIV y XLIII.

⁶ Todo el final del capítulo reproduce casi literalmente parte de una carta de Fray Bernardo a Juan Bernal Díaz de Lugo, miembro del Consejo de Indias (1 de mayo de 1538). Gómara se abstiene de reproducir el fin de la carta que pide frailes, instrumentos de hierro, labradores y se niega a recibir soldados. Como Gómara no quiere a Cabeza de Vaca, aprovecha esta ocasión de elogiar a su adversario. Posiblemente ignore el final trágico. La carta de 1538 se difundió bastante. La reproduce más tarde Jerónimo de Mendieta (MENDIETA, *Historia eclesiástica indiana*, pp. 120-121) y luego fray Juan de Torquemada (*Monarquía indiana*, 1615). VAT, 1952 relaciona el papel del indio llamado Etiguara con la famosa identificación de «pai zumi», que designa a un profeta, como «Padre Tomé» y la leyenda de las huellas de Santo Tomás en el suelo. Según fray Bernardo, Etiguara hubiera dicho que «vendrían presto verdaderos cristianos hermanos de Santo Tomé». Esta agradable acogida fue una grata sorpresa ya que los carijos podían ser muy agresivos. A finales del siglo XVI, para Jerónimo de Mendieta, el final lamentable de esta misión del Sur es un fracaso rotundo que viene a completar las dolorosas desilusiones sufridas por los frailes en la Nueva España.

CAPÍTULO 91

¹ Las fuentes principales escritas que utilizaría Gómara para estos capítulos son Pedro Mártir (*DNM*, déc. V, cap. 7), Pigafetta y la relación de Transilvano, secretario de chancillería imperial, informado del propio Sebastián del Cano.

La edición italiana de Pigafetta, *Il viaggio fatto da gli Spagnuoli o torno a'l mondo*, fue publicada en 1536, Venecia, N. Zoppini. Su traducción fue posiblemente realizada por Ramusio, a partir de la edición francesa abreviada de Fabre; la precede la epístola de Maximiliano Transilvano (véase *Le voyage de Magellan*, t. II, p. 1018). El texto de Transilvano, *De Moluccis insulis itemque aliis pluribus mirandis quae novissima Castellorum navigatio imperatoris Caroli V auspicio suscepta nuper invenit, Maximiliani Transylvani ad cardinalem Saltzburgensem epistola lectu per quam jucunda* (que data del 5 de octubre de 1522), circuló ampliamente, fue editado en latín (Colonia, 1523). Estos textos fueron incluidos, en 1550, en el primer tomo de RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*. Las citas de la relación abreviada de Pigafetta se harán en español a partir de la traducción editada por Leoncio Cabrero (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*) o nuestra, cuando el texto fuente en italiano ofrece diferencias.

² Pedro Mártir precisa: «Al portugués Fernando Magallanes, tráfuga de su rey» (*DNM*, déc. V, cap. 7). Transilvano explica: «Se pasó a Castilla descontento del rey don Manuel de Portugal por cierta ingratitud que con él había el rey su señor usado»

(TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 560). Enfatiza, asimismo, el papel del mercader burgalés Cristóbal de Haro en la financiación de la expedición, y fue sin duda él quien recomendó el proyecto de Magallanes a Fonseca, cosa que no menciona Gómara (Transilvano se había casado, en Flandes, con una sobrina de Cristóbal de Haro...).

³ Cuando se gestionó la expedición de Magallanes, todavía no existía el Consejo de Indias como tal. Solo se menciona en septiembre del mismo año como una sección especial del Consejo de Castilla en la cual Fonseca, por tradición, era director de los negocios indianos. Recordemos que el Consejo de Indias solo empezó a funcionar en 1524; anteriormente se trataba de una «junta de Indias» (SCHÄFER, 2003, p. 55).

⁴ En realidad, el viejo cardenal, enfermo, murió en 1517. M. Bataillon apunta cuán curiosa es la afirmación de Gómara, quien hace remontar la negociación de Magallanes a la época de Cisneros, lo cual no está documentado ni confirmado por ninguna fuente. Bataillon opina que fue para que, a la hora de realizarse el negocio (otoño de 1519), pareciera ya estudiado tres años atrás y tuviera así prioridad sobre Portugal. En efecto, los portugueses fueron los primeros en llegar a las islas Molucas. M. Bataillon estima que nuestro autor, «españolista», cometió un exceso de celo con una buena dosis de mala fe. En realidad, los primeros trámites se hicieron en Valladolid en el invierno de 1517-1518, durante la estancia en España de Carlos V (véase BTL, 20, 1).

⁵ El joven rey desembarcó por primera vez en la playa de Villaviciosa, el 19 de septiembre de 1517, con séquito de caballeros flamencos, como el Señor de Chièvres y Jean Le Sauvage.

⁶ Figura céntrica de la empresa de las Indias desde los primeros viajes de Colón. El peso de Fonseca fue determinante para imponer la expedición de Magallanes, contra los flamencos y contra las gestiones de los portugueses, en particular del embajador de Portugal en la corte.

⁷ Falero era un hombre extraño, cosmógrafo y astrólogo, que vendía horóscopos y pretendía que sabía calcular longitudes. Asimismo, dominaba el manejo del astrolabio de espejo inventado por Behaim.

Falero estuvo en contacto con los cartógrafos Reinel (Pedro y Jorge) en Lisboa, los cuales, pasados a Sevilla a partir de 1517, fueron los primeros en realizar un planisferio de los 360 grados del globo que colocaba el archipiélago de las Molucas en la zona castellana; participaron activamente en la preparación de la expedición de Magallanes en 1519. En cuanto a Martín de Bohemia o Behaim, fue marinero y cartógrafo, muy relacionado con Portugal pues parece que navegó por las costas de Guinea en 1485 junto con Diogo Cão. Behaim, miembro de la escuela de Núremberg de cartografía matemática, se encargaba en sus mapas de «actualizar» los trazados con la mayor minucia; así dibujó las costas orientales de Asia (Catay, Mangi, Cipango) y el trazado anticipado de las costas orientales de la futura América. A pesar de la obligación al secreto, hubo intercambios incesantes de hombres y documentos entre la Casa de la Contratación de Sevilla y la Casa da India de Lisboa.

⁸ La experiencia de Magallanes (1480-1520) era, en efecto, excepcional y reconocida (véanse *HGNI*, t. II, lib. XX, cap. 1 y *DNM*, déc. V, cap. 7). Se había embarcado con 24 años en la armada de Francisco de Almeida hacia la India. Estuvo presente en varios episodios militares como la conquista de Malaca; tenía conocimientos de las Molucas pues, en 1510, Albuquerque envió desde Malaca a Antonio Abreu, Francisco Serrano y Magallanes en tres bajeles a descubrir las Molucas.

En África, Magallanes fue herido en una pierna. De regreso a Portugal en 1512, solicitó al rey Manuel algunas recompensas, como el aumento de su *moradía*, es decir ventajas en la Casa Real, de sumo aprecio entre la nobleza. Mirándole con enojo y desconfianza, negó el rey tal solicitud (véase BARROS, *Decadas da Asia*, déc. III, lib. V). Hombre de carácter

agrijo, frente a esta negativa y despachado por su rey, ofrece sus servicios al rey de España; según Pigafetta, fue a Castilla para vengarse. Fonseca se puso de su parte y, el 22 de marzo de 1518, fueron firmadas las capitulaciones; se efectuaron los preparativos y pertrechos de la armada en Sevilla, donde se encontraría Elcano.

⁹ Nótese el escepticismo crítico de Gómara: con razón. Lo que se conoce de Martín de Bohemia (Núremberg 1459 - Lisboa 1507) es el globo que confeccionó por encargo del municipio de Núremberg en 1492, en el cual no figura ningún dato de este tipo. Así como lo observa Gómara no se conocía ningún mapa en el que figurara el paso austral. El único en haber señalado un paso por el sur del continente americano fue el alemán Schöner en un globo de 1515, pero probablemente como fruto de una teoría cosmográfica.

Según M. Bataillon, Gómara sabe que, en 1534, Cartier había descubierto la desembocadura del río San Lorenzo, la cual se creyó primero ser un estrecho para llegar a Cipango, y se pregunta si no había pasado lo mismo con el río de la Plata.

¹⁰ Se trata del boloñés Ludovico de Varthema cuya relación fue traducida al latín por Arcangelo Madrigani, *Novum itinerarium Aethiopiae, Aegipti, utriusque Arabiae, Persidis, Siriae ac Indiae* había sido publicada en Milán en 1511 y en 1523. Es una de las pocas fuentes explícitas de Gómara (véase el cap. 29).

¹¹ Si todas las fuentes mencionan al esclavo Enrique, en ninguna figura la esclava; hasta parece difícil de concebir la presencia de una mujer en este tipo de armada.

¹² La expedición de Solís data de 1516 y no, como lo afirma Gómara, de 1512 (véase el cap. 89).

¹³ Afirmación curiosa que, sin embargo, las hipótesis cosmográficas de la época explican.

Explica M. Bataillon (BTL, 20, 1) que, si no hubiera paso, se iría costeando hasta llegar al cabo de Buena Esperanza y descubrirían así nuevas tierras y un nuevo camino para ir a la Especiería; la hipótesis de un cierre continental y de una tierra austral continua no se podía descartar. De manera velada, declara Gómara que habrá que seguir hacia el este para alcanzar las Molucas y pasar por la parte austral frente al cabo de Buena Esperanza, es decir, por la zona portuguesa. Es precisamente lo que declara Las Casas de manera mucho más directa. Testigo presencial de la negociación, relata lo siguiente: «Pensaba [Magallanes] topar el estrecho. Díxele más: “Y si non halláis estrecho, ¿por dónde habéis de pasar a la otra mar?” Respondiome que, cuando no lo hallase, iríase por el camino que los portugueses llevaban» (CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. 101).

¹⁴ Las instrucciones reales se firmaron en Barcelona en mayo de 1519. Se trataba de un documento algo excepcional. Constaban de 74 capítulos y resumían 25 años de experiencia de navegación castellana para proyectar la navegación atlántica de gran altura y el arribo a nuevas tierras. Estipulaban, de manera muy detallada, las reglas a seguir en cuanto al orden, la disciplina, la definición de la derrota y las relaciones entre Magallanes y los demás capitanes, pilotos y maestros. Al no seguir escrupulosamente Magallanes tales reglas, se enturbiaron las relaciones con los castellanos y Juan de Cartagena en particular.

¹⁵ No se debe confundir con su homónimo, Duarte Barbosa, autor en 1516 del *Libro em que dá relação do que viu e ouviu no Oriente*, editado por primera vez por Ramusio, en sus *Navigazioni e viaggi*, Venecia, 1550.

¹⁶ La locura de Ruy Falero es un dato confirmado que dio lugar a varias explicaciones. Gómara es el único en sugerir el remordimiento o el despecho. El embajador de Portugal, Alvarado da Costa, escribió a su monarca: «Del bachiller [Ruy Falero] no se haga caso, duerme poco y está casi fuera de seso». Oviedo afirma que fue por estudiar demasiado (HGNI, t. II, lib. XX, cap. 1).

CAPÍTULO 92

¹ El ambicioso plan de la expedición justificaba la importancia de los preparativos. Según las instrucciones, el proyecto era volver por el camino de la ida (en varias ocasiones, aparece la expresión «para la tornada» o «tornaviaje»); la expedición debía pues durar dos años. La idea de dar la vuelta al globo nació más tarde, en la mente de Elcano. Implicó esta armada gastos enormes, una elección minuciosa de los barcos, el enrolamiento de 250 hombres, una selección cuidadosa de los mandos, así como un acopio fabuloso de víveres cuyo costo ascendió a 8,7 millones de maravedís (véase FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, pp. 419 *sqq.*). No por nada la evoca Gómara de manera tan detallada.

² Es inexacto. El emperador resolvió que la armada se hiciese a sus propias expensas; sin embargo, hubo gran concurrencia de mercaderes para invertir en la armada: burgaleses como los Haro (4 000 ducados), flamencos y los banqueros Fúcares, de forma que la expedición se convirtió en una empresa mixta (RAMOS PÉREZ, 1991).

Además de la dimensión económica, el grupo burgalés pretendió participar en la conducta de la expedición: es lo que se puede deducir del nombramiento de los burgaleses Juan de Cartagena (como veedor real y persona adjunta de la empresa), Gonzalo Gómez de Espinosa (como alguacil mayor de la armada) o la designación de Gaspar de Quesada, criado de Deza, arzobispo de Sevilla (como capitán de nave). Transilvano explica en su célebre carta de Valladolid que, cuando estaba gestándose la expedición, «Haro y sus amigos quisieron tomar a su cargo el armazón diciendo al Emperador que no querían que Su Majestad gastase cosa alguna más de les conceder y dar licencia para que pudiesen hacer la armada», es decir, trasladando el sistema portugués de «alquiler de espacio» para su comercio» (*ibid.*, p. 18). El negocio comercial se concretó el 6 de abril, fecha en que se señaló a Cristóbal de Haro como cargador autorizado a facultar al capital inversor a enviar un representante «que esté presente y vea los rescates».

³ En realidad, la proporción de portugueses fue muy elevada entre los puestos de mando; a última hora se completó la tripulación con diez portugueses más; muchos de ellos se habían hecho pasar por españoles. La Casa de la Contratación estimó que había demasiados portugueses, pero Magallanes afirmó que eran leales al rey de Castilla y que respondía por ellos, y no se trató de excluirlos, por ser los más expertos.

⁴ No menciona Gómara la presencia de otro experto, el portugués Esteban Gomes, que acompañaba a Magallanes en la Trinidad. Según Navarrete, de los cuatro pilotos embarcados tres eran portugueses, en cuanto a Joan Serrano era a la vez capitán y piloto de la nao Santiago. Navarrete hace observar que, según los documentos de los archivos, este figura como portugués o como castellano.

⁵ Gómara no indica que se trata del actual Brasil, territorio portugués, a diferencia de Pigafetta, fuente principal de este capítulo.

⁶ Gómara se atiene a lo esencial y ofrece una visión poco atractiva de la tierra de Brasil, reduciendo o eliminando las singularidades y riquezas que Pigafetta expone con evidente satisfacción (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 58).

⁷ No se trataba de madera sino de la médula de cierto árbol, que, según Pigafetta, tenía el mismo sabor que el quesón (*ibid.*, p. 61).

⁸ Según Pigafetta solo rescataban a sus hijas «por un hacha pequeña o un cuchillo de buen tamaño» (*ibid.*).

⁹ La extrema concisión de esta frase puede resultar confusa. Pigafetta es más explícito: «Llevan las mujeres a sus hijos colgados del cuello por una red de algodón» (*ibid.*, p. 62).

¹⁰ Cifra sorprendente: a últimos de marzo de 1520, llegaron al golfo de San Julián a la altura de Patagonia, que Transilvano y Pigafetta sitúan en 49 grados. Según M. Bataillon «cuarenta grados» es una confusión entre 0 y 9, ya que en el capítulo 12, «El sitio de las Indias», Gómara coincide en 49 grados.

¹¹ Efecto cómico o chistoso del texto aquí por anticipación cuando el lector va a descubrir que dichos indios son «jayanes», es decir gigantes.

¹² Toda esta parte se inspira en Pigafetta que Gómara re-escribe según un método conciso, seleccionando aquí aspectos sensacionalistas. Según Pigafetta, «cuando a esta gente le duele el estómago, en lugar de purgarse se meten por la garganta dos palmos o más de una flecha y vomitan una masa verde mezclada con sangre, según comen esta clase de cardos». Más adelante explica: «Cuando les duele la cabeza se dan un corte en la frente y así en los brazos, en las piernas y en cualquier lugar del cuerpo, procurando que se desangre mucho» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*). La frase de Gómara podría entenderse de la manera siguiente: «Y cuando han menester [ellos se sangran] las manos o los pies».

¹³ El texto de Oviedo presenta un dato similar (HGNI, t. II, lib. XX, cap. 14).

¹⁴ M. Bataillon comenta lo siguiente: no pudiendo llevarse al hombre se trajo la medida como los peregrinos que se llevaban la medida de una imagen venerada con una cinta. El diccionario de la Real Academia reza: «medida: cinta que se corta igual a la altura de la imagen o estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata y oro y se usa por devoción». Bataillon lo ve como un toque de humor...

¹⁵ Según Oviedo, «doce o trece palmos de alto» (HGNI, t. II, lib. XX, cap. 14). Según Pedro Mártir, «dos palmos más altos que la estatura humana». Pigafetta escribe que «eran tan altos que no le pasabamos de la cintura» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 64). Más lejos los llama gigantes; el palmo equivale a 22 o 24 centímetros, con lo cual se llega a dos metros cuarenta o sesenta; obviamente se trata de una exageración.

¹⁶ Gómara explica la palabra «patagones» por la deformidad de los pies, dato que no figura en la relación de Pigafetta, pero sí en Pedro Mártir (DNM, déc. V, cap. 7) y en la relación de Joan de Areyzaga, fraile que participó en el viaje de Loaysa (1525-1527). En esta relación transcrita por Oviedo se lee «así los llamaron los españoles por sus grandes pies» (HGNI, t. II, lib. XX, cap. 14).

El origen de la palabra «patagón» dio lugar a una controversia entre Marcel Bataillon y Rosa Lida de Malkiel. Según esta historiadora, el origen de tal nombre se encuentra en *Primaleón*, la famosa novela de caballerías (BATAILLON, 1955). La historiadora duda que el origen de patagón sea *pata*, le parece más probable que remita al monstruo de la novela de caballerías. M. Bataillon optó por otra interpretación: la palabra «patagón» inspiraría la redacción ulterior de dos capítulos del *Primaleón*. El nombre de patagón fue dado por las «abarcas», es decir los zapatos rústicos de altas suelas que dejaban huellas enormes en la arena, razón por la cual Magallanes les llamaría patagones a estos indígenas. Por lo tanto, la relación entre «pata» y «patagón» no es absurda, y así lo sentiría Gómara. El historiador francés argumenta citando a Covarrubias («pata» se usa comúnmente por «pie ancho») y citando la lengua portuguesa: *patão* (abarcas rústica) y *patao* (bobo, zenzo, torpe), así como en italiano (*pataccone*). Para M. Bataillon hubo una «proyección colectiva» por parte de los marineros sobre aquellos indígenas de alta estatura, más primitivos que los campesinos más rústicos y más necios de su propia tierra. Posteriormente, con el descubrimiento de una primera edición de *Primaleón* de 1527, M. Bataillon reconoció que tampoco se podía descartar la hipótesis de LIDA DE MALKIEL, 1952.

¹⁷ Tal observación evidencia una actitud propia del cronista, para quien dicho pueblo carece de todo lo que define la civilización. Pigafetta, la fuente de esta parte del texto, manifestaba más simpatía hacia los indígenas (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 66).

¹⁸ Tres menciones hace Gómara de Vespucio que tienden a reducir su papel, aunque sin omitirlo. Huelga decir que Gómara sabe que Vespucio no debió de alcanzar el Río de la Plata, y menos todavía el cabo San Agustín. El cronista imagina el discurso de Magallanes haciendo de él un hombre audaz con pocos escrúpulos que miente para que los hombres sigan avanzando, con la perspectiva de exceder la hazaña de Américo Vespucio.

¹⁹ Cazar o derivar: término marítimo usado cuando un ancla se desprende del suelo y provoca la deriva del navío.

²⁰ Esta acusación contra el clérigo no figura en las fuentes que hemos consultado. La expresión utilizada recuerda la frase anterior «revolviose la heria». Señala Bataillon que «revolver la heria» es una expresión de la vieja España agrícola («alborotose el cortijo»). Según Navarrete, el clérigo se llamaba Pedro Sanchez de la Reina; era clérigo en la Concepción (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, p. 435).

²¹ Gómara borra o suaviza la dimensión interibérica del conflicto que había emponzoñado la travesía y se terminaba con este episodio de sedición y su cruda represión. Pedro Mártir, más preciso, concluye observando que Magallanes no se atrevió a matarlos «temiendo el odio que le tenían los castellanos» (DNM, déc. V, cap. 7).

²² Nótese que Gómara relata el motín de los capitanes de manera elíptica, recalcando la dimensión colectiva del descontento. Asimismo, apenas evoca el conflicto que opuso desde el principio españoles y portugueses, a diferencia de los demás cronistas en cuyas relaciones se inspira.

Gómara manifiesta cierto pragmatismo político para evocar un episodio polémico que dio lugar a varias interpretaciones entre los historiadores de la época, como la de Transilvano (TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 566), la del historiador portugués João Barros (BARROS, *Decadas da Asia*, déc. III, lib. V, cap. 9) o la de Pedro Mártir (DNM, déc. V, cap. 7). A juzgar por los documentos de archivos que publicó Navarrete, Gómara se inspiraría en dos documentos: la información que mandó tomar Magallanes en el puerto San Julián sobre el atentado de Gaspar de Quesada (a quien Gómara llama Casado) y la carta, destinada al obispo de Burgos, del contador Juan López de Recalde, quien estaba a bordo de la San Antonio, nave que se amotinó y volvió a España.

²³ Gómara menciona la pérdida del barco inspirándose en Pedro Mártir (DNM, déc. V, cap. 7). M. Bataillon comenta esta navegación dramática que relaciona con la evocación de las regiones boreales bajo la pluma de Olaus Magnus, el cual relata cómo, en el mar de Botnia, el viento del norte puede levantar una nave por los aires para precipitarla. El relato también se encuentra en TORQUEMADA, *Jardín de flores curiosas*. Opone M. Bataillon este dramatismo a la brevedad con la cual Gómara menciona el paso del estrecho y sus corrientes: «La brevedad crea el enigma, principio mismo de la agudeza» (BTL, 20, 1).

²⁴ La descripción del estrecho se inspira en Pigafetta, aunque muy condensada. En cuanto al color de la nieve se encuentra en la relación ya mencionada del padre Areyzaga transcrita por Oviedo (HGNI, t. II, lib. XX, cap. 11).

²⁵ Se trata de una clase de peces que vuelan, así llamados por Pigafetta por su vaga semejanza con el *colondrino* o *Cephalacanthus volitans*, en realidad es el *Exocoetus* o pez volador (véase *Le voyage de Magellan*, t. I, p. 379).

La frase de Gómara «se comen unos a otros» alude a una técnica de caza que describe el texto de Pigafetta: «Estos voladores saltan fuera del agua y vuelan [...] por trecho mayor que un tiro de ballesta. Durante cuyo vuelo córrenle los otros [dorados, albacoras y

bonitos] detrás por debajo del agua a su sombra. No acaba aun de caer el primero en el agua, que ya, en un decir Jesús, lo han apresado y comido. Cosa en verdad, bellissima de ver» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 75).

²⁶ Así en Pigafetta. Son los pingüinos.

²⁷ Información que se encuentra en la relación del viaje de Loaysa del padre Areyzaga, transcrita por Oviedo: «Hallaron una canoa de cortezas de árboles con la armazón y cuadernas de costillas de ballena» (HGNI, t. II., lib. XX, cap. 10).

CAPÍTULO 93

¹ Según Pigafetta, se «desencajonaron» el 28 de noviembre de 1520 (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 75).

² Se trata del escorbuto. Todos los datos siguientes proceden de Pigafetta (*ibid.*, pp. 75-76).

³ En el texto: «a nuestro trópico»; Z55 y A54 [b]: «al otro trópico», versión correcta, ya que se trata del trópico de Capricornio. En la fe de errata (f^o 122) se lee: «a f^o LII está a nuestro trópico, por el otro trópico, que es imposible». No entendiendo que «que es imposible» no es más que la justificación de la enmienda, MC53 seguido por Vedia, lo incluyó en el texto: «llegaron con esta cuita al otro trópico, que es imposible».

⁴ Actualmente es el archipiélago de las Marianas, así nombrado siglo y medio después en honor a María Ana de Austria. Salvo la comparación con Egipto, los datos etnográficos proceden de Pigafetta, quien da una descripción mucho más completa, en particular de las embarcaciones de los indígenas.

⁵ Gómara, inspirado en Pedro Mártir (DNM, déc. V, cap. 7) asimila rotundamente estos indígenas con los gitanos originarios de Egipto, movido del deseo obsesivo por relacionar Extremo Oriente y Occidente.

⁶ Personaje ya citado en el capítulo 91 que solo aparece en la versión abreviada de Pigafetta en italiano. Parece difícil concebir la presencia de una mujer en este tipo de armada ya que Magallanes lo prohibió; según Pigafetta «no consintió que ninguna mujer viniese en la armada, para mayor respecto» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 55). Es probable que la existencia de una esclava se origine en un error en la versión de Pigafetta abreviada en italiano, la que manejó Gómara donde se lee: «una schiava hanuba nelli tempi passati dall'isola di Sumatra».

⁷ En el texto: «ellos». Corregimos, ya que el sentido impone *ellas*: «précianse <ellos> de traer los cabellos hasta el ombligo [...] y ellas, hasta el tobillo».

⁸ Gómara reúne a propósito de la isla de Cebut datos o hechos evocados anteriormente por Pigafetta acerca de otras islas de menor importancia. La más importante pudo ser en efecto Cebut, a donde llegaron a 15 de abril (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, pp. 99-100).

⁹ Gómara emite aquí un juicio de historiador; los indígenas maravillados siguen siendo enemigos potenciales como lo va a demostrar a continuación.

¹⁰ Gómara reúne dos fuentes distintas en una sola frase: Pigafetta (que afirma que era el hermano del rey, y que «eran cuatro días ya que no hablaba») y Transilvano («había dos años que estaba en la cama fatigado de muy grandes calenturas» y era «nieto del rey» (TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 570).

¹¹ Véase Transilvano: «Se bautizaron él y más de mill y doscientos de sus indios» (*ibid.*, p. 570). Según Pigafetta ya se habían bautizado quinientos hombres y, más tarde, «ochocientas almas se bautizaron entre hombres, mujeres y niños» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 102).

¹² Gómara opera una sutil transformación del texto de Pigafetta que le permite ocultar que los portugueses ya estaban presentes y eran conocidos en la zona cuando llegaron los españoles.

M. Bataillon observa que este moro, bautizado Cristóbal, según Pigafetta, era mercader de Ciamo y personaje importante, conocido del rey de Zebú; pensando que los españoles son portugueses, le advierte al rey: «*Cata, raja, Chiba*» o sea «atiende bien señor... Estos son de los que conquistaron Calicut, Malaca y toda la India mayor. Si bien se les hace, hacen bien, si mal, mal y peor; como en Calicut y Malaca hicieron». A todo lo cual el intérprete de los españoles replica que el rey de España es más potente, «emperador de todos los cristianos» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 94). M. Bataillon dice con humor que al afirmar que los españoles son portugueses el mercader moro solo se equivoca a medias... Asimismo apunta el historiador francés que, bajo la pluma de Gómara, ya no es el intérprete sino el propio mercader moro quien certifica al rey indígena de la gloria del rey de España, utilizando como comparación al rey de Portugal (del cual ha oído hablar... en Calicut). Véase BTL, 20, 1.

¹³ Nótese la acostumbrada postura crítica de Gómara en cuanto a los milagros. Tanto PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 105, como TRANSILVANO, *Relación escrita*, t. II, p. 570, parecen más crédulos.

¹⁴ Lo mismo en Oviedo y Transilvano; Pigafetta dice «sesenta hombres armados» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 109). Para las fases de la batalla, que se verificó a 27 de abril de 1521, Gómara sigue a Pigafetta.

¹⁵ En el texto: «dichos juncos»; así en MC53, A54b, y Vedia. Corrección hecha en Z55 y Barcia. Se trata de las barcas.

¹⁶ Esta fórmula elíptica se aclara con Pigafetta: «Le reprendió [Barbosa] a gritos advirtiéndole que no por la muerte de su señor, el capitán, quedaba libre, sino que ya se encargaría él de que, apenas de regreso a España, pasase a servir a doña Beatriz, mujer del capitán general» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 112).

Este Duarte Barbosa, ya mencionado en el capítulo 91, portugués y pariente de Magallanes, se embarcó en la Trinidad, de la que fue nombrado capitán, después de la muerte de Magallanes; morirá en la matanza de Zebú el 1 de mayo de 1521 (véase *Le voyage de Magellan*, t. I, p. 483).

¹⁷ De la traición del esclavo se dan distintas versiones. Según Pigafetta y Transilvano, fue por despecho o deseo de vengarse; según Pedro Mártir, quien se entrevistó con uno de los expedicionarios, la causa fue «el estupro de las mujeres, pues son celosos» (DNM, déc. V, cap. 7). Se atribuye, según el cronista portugués João de Barros, a «que los reyes enemigos convinieron en hacer paz entre sí con tal que el rey de Cebut trabajase por matar a todos los cristianos» (BARROS, *Decadas da Asia*, déc. III, lib. V, cap. 10); versión seguida por Herrera. Observa Navarrete que esta traición de Enrique era improbable si se toma en cuenta que entre las personas que van a ser sacrificadas por el rey de Zebú en el fatal convite del 1 de mayo de 1521, se encuentra el mismo esclavo Enrique de Malaca, a quien lo lógico fuese que hubiesen preservado como cómplice (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, p. 410).

¹⁸ Pigafetta dice 24 hombres y Transilvano, 27. Pedro Mártir, «unos cuarenta» (DNM, déc. V, cap. 7).

¹⁹ Dato curioso cuya fuente no es fácil de identificar. Quizá sea Pedro Mártir el cual menciona la presencia de los mercaderes «escitas y chinos» que acuden frecuentemente a dichas islas (DNM, déc. V, cap. 7).

Puede que la fuente precisa sea la relación de la expedición de Saavedra (salida de México en 1528), relación disponible en los archivos de Cortés. Bataillon menciona la existencia del diario del secretario de la expedición, fray Granada (una mala copia se encuentra en

la biblioteca de El Escorial) donde se lee que Sebastián de Puerta, esclavo de un mercader de Malasia, fue a Zebú con su amo donde se enteró de que allí fueron vendidos a los de la China los ocho compañeros de Magallanes capturados después de su muerte.

CAPÍTULO 94

¹ La mayor parte de los datos proceden de diferentes párrafos dispersos en el texto de Pigafetta (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, pp. 102-113).

² Gómara entresaca este dato sorprendente citado por Pigafetta a propósito de la isla de Bruney; explica el médico vicentino que se entierra la porcelana como cincuenta años para blanquearla y «si se vierte veneno en una jarra de porcelana, se rompe al punto» (*ibid.*, p. 123). Sugiere M. Bataillon que la descripción de la porcelana (que seguramente venía de China) puede proceder de la relación de Duarte Barbosa, el ya citado homónimo del pariente de Magallanes, incluida en la primera edición de 1550 de RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi (Narrazione di un Portoghese compagno di Odoardo Barbosa, qual fu sopra la nave Vittoria dell'anno 1519)*. Dicho texto tuvo varias formas manuscritas y contiene una suma de datos sobre Extremo Oriente; Gómara quiere afirmar que los españoles han alcanzado su meta: estas islas se presentan como el prólogo del Asia tan deseada treinta años antes por Cristóbal Colón.

³ El betel es una droga compuesta de una pimienta (*piper betle*) llamada betel, de un trocito de cal y de otro trocito del fruto de la palmera areca (areca catechu) también llamado confusamente nuez de betel que los malayos mastican. Ennegrece los dientes y se escupe saliva de color rojizo.

⁴ A propósito de la isla de Zamal, actual Samal observa PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, pp. 81-82, que los nativos queman los cocos y usan las cenizas para pintarse; por su parte, Pedro Mártir describe dicha fruta hablando de su licor de sabor agradable y saludable (*DNM*, déc. V, cap. 7).

⁵ Singularidad del gusto de Gómara: esta descripción algo fantástica y confusa procede de PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 100.

La versión francesa más documentada dice a propósito de los laganes, «une manière de bêtes portant coques, nommée cornioles», lo que Gómara confundiría con «grajas». Esta confusión la encontramos en la versión abreviada italiana donde se habla de «uccelli», de pájaros pues. Según los editores de Chandeigne, se trata en realidad de nautilos, muy presentes en esta zona de las Filipinas. Afirman los estudiosos que Pigafetta incorpora además unos relatos indígenas al imaginar la ingestión de dichos nautilos por ballenas; en este caso se trataría más bien de grandes calamares cuyos picos se encuentran efectivamente en los estómagos de dichos cetáceos (véase la nota explicativa de la edición Chandeigne: *Le voyage de Magellan*, t. I, p. 402).

CAPÍTULO 95

¹ Notemos que Gómara evoca solo ahora el episodio con una última visión patética de Juan Serrano suplicando que no lo abandonasen sus compañeros. Este triste y cruel episodio cobra aquí una dimensión premonitoria. Este abandono es relatado en términos similares por Oviedo y Transilvano (*HGNI*, t. II, lib. XX, cap. 1). Por su parte Pigafetta, según la versión abreviada, acusa a Juan Carvalho y los portugueses del abandono de Juan Serrano: «*Insieme con gli altri non volsero restar per questo suo patron, ma subito levarono via li battelli*» (*Il viaggio fatto da gli Spagniuoli attorno a'l mondo*).

² Oviedo y Pigafetta dicen Bohol, en el archipiélago central de las Visayas.

³ Se trata de la Concepción (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 114). Solo quedan la Trinidad y la Vitoria.

⁴ Se trata de una isla «por nombre Panilonghon» o Panglao, al sureste de Bohol, que costearon, actual isla de Negros. Estos aborígenes filipinos, «Negritos», proceden de migraciones muy antiguas (fechadas de 30 000 y 15 000 a. C.).

⁵ Seguimos a MC53 y Vedia, que añaden la preposición «en», omitida en las demás ediciones. Fumée, en su traducción de la *Historia de las Indias*, interpreta correctamente esta oración, de construcción algo revesada: «*ils vinrent surgir à Borney, qui est à cinq degrés, j'entends le port où ils arrivèrent, car l'autre bout de l'île est sous l'Equinoxial*» (*Histoire générale*, p. 110a). En efecto, la gran isla de Borneo está situada aproximadamente entre 7 grados de latitud norte y 4 grados de latitud sur.

⁶ Pigafetta es más preciso, se trata de los famosos «praos», velocísimas embarcaciones (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 118). Nótese el fasto de aquella acogida enfatizado por Gómara, quien habla de «caballeros». Apunta Bataillon que ya no hay intérprete, este encuentro espectacular de dos civilizaciones se hace como en una película muda.

⁷ Pigafetta: «betel con *areca* (que es el fruto que siempre mascan)» (*ibid.*, p. 118).

⁸ Así en la versión abreviada «*cinque quinterni di carta, un calamaro dorato*» Bataillon recalca la importancia de este don; aquellos pueblos conocían la escritura, diferencia esencial con los pueblos del Nuevo Mundo.

⁹ Hay que dar a la palabra el sentido que tenía en la época. Teniendo en cuenta los «humores» dominantes, se dividía a la gente en «sanguíneos», «coléricos», «melancólicos» y «flemáticos». Más o menos, esto correspondía también a las edades de la vida.

¹⁰ Tal comentario no aparece en ninguna fuente hasta aquí utilizada por el autor, al contrario, los españoles manifiestan una evidente admiración. ¿Un informante oral o un toque de humor de Gómara?

¹¹ Vez: «cantidad que se bebe de un golpe, y así se dice una vez de vino» (*Diccionario de Autoridades*). Entiéndase que con cada uno de los treinta platos se sirvió una vez de vino. Gómara transpone en una fórmula elíptica un dato tomado de Pigafetta: «A cada bocado, nos bebíamos una copita de aquel vino destilado, copitas de porcelana, no mayores de un huevo» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 120).

¹² Bataillon comenta que estos detalles son añadidos por Gómara, quien encarece más que Pigafetta la riqueza, el lujo y el refinamiento del servicio con la intención de acentuar la diferencia entre Oriente y América (BTL, 20, 1). Sin embargo, la omnipresencia del azúcar procede de la versión abreviada «*furono portate ancora vivande concie con tanto zucchero*».

¹³ Un error aquí en la lista de lo que abunda en la isla. El camello no figura en la extensa lista de Pigafetta.

¹⁴ Así en Pedro Mártir y Pigafetta. Se trata del *phyllium*, un género de insecto (falso palo) que en todo imita la hoja (véase *Le voyage de Magellan*, t. I, p. 424).

¹⁵ Una ley de los mahometanos según PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 123. Gómara menciona la presencia de los dos grupos religiosos: los mahometanos y los gentiles. En cambio, Oviedo, siguiendo a Transilvano, se contenta con hablar de gentiles idólatras (*HGNI*, lib. XX., cap. 1).

¹⁶ La fuente aquí parece ser Transilvano. Este capítulo admirativo ante una isla rica, abundante, con gente pacífica, aunque gentil, ha sido comentada por M. Bataillon como la evocación de una utopía pacifista de corte erasmista (BTL, 20, 1). Transilvano quiso transferir este ideal plasmándolo sobre la nación pagana de Borneo.

¹⁷ Datos prestados del texto de Pigafetta: «Está construida esta ciudad, toda sobre agua salada, fuera de la casa del rey y las de algunos nobles; y suma venticinco mil fuegos» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 121).

CAPÍTULO 96

¹ De otra manera lo presenta Pigafetta en la versión completa editada por Chandeigne: unas escaramuzas se produjeron cuando los españoles vieron llegar hacia ellos unos cien praos y otras embarcaciones; después de huir, revolviéron los españoles sobre ellos y mataron a muchos de los indígenas. En cambio, en la versión abreviada, tal episodio desaparece por completo. Una prueba más de que Gómara no tuvo acceso a la versión completa.

² Esta descripción se encuentra en *DNM*, déc. V, cap. 7, p. 359 y PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 125. Se trata del jabalí gigante de Borneo, el *Sus barbatus* (*Le voyage de Magellan* t. I. p. 423).

³ Este increíble tamaño de las perlas es comentado por Oviedo: «Había perlas tamañas como huevos de tórtolas, e aún se decía que tamañas como huevos de gallina» (*HGNI*, lib. XX, cap. 1). Más adelante añade que hasta dijeron como huevos de ánsar. Pero afirma el cronista que es falso: «Lo pregunté a Joan Sebastián del Cano e a Fernando de Bustamante; e me dijeron que eran burla y que nunca tal corona ni perlas vieron» (*ibid.*).

⁴ Los españoles necesitaban guías ya que los barcos españoles estuvieron errando por entre las islas Filipinas durante varias semanas, desde el 15 de agosto al 8 de noviembre de 1521, día de la llegada a Tidore.

⁵ En este relato, M. Bataillon (*BTL*, 20, 1) recalca la sumisión voluntaria de los príncipes locales, la pretendida ausencia de los portugueses en la zona; en cuanto a Almanzor, el rey musulmán, resulta simpático y acogedor...

⁶ Gómara utiliza aquí una anécdota contada por Pigafetta más lejos a propósito del hijo del rey, Mosahap, quien subió a los barcos de los españoles donde acababan de matar puercos (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 134).

⁷ Aquí Gómara expone sus propias conclusiones después de haber evocado la posible adivinanza (Transilvano) o los sueños premonitorios (Pigafetta). Hábilmente se refiere a las razones generales por las cuales Almanzor podía esperar a los españoles; sin embargo, silencia por completo el que los portugueses ya llevaban varios años feriendo en esta parte del mundo, y que Francisco Serrao estaba presente en Ternate desde hacía diez años. Por su parte, M. Bataillon apunta que Gómara calla las razones militares que explican la buena acogida de Almanzor: el rey quería hacer rey de Ternate a su propio sobrino.

⁸ Es de notar la solemnidad de la sumisión del príncipe, así como la forma que se parece a un tratado de comercio anticipado, condensado en la frase siguiente. Esta ceremonia (jurar sobre el Alcorán) la describe más detalladamente Pigafetta (*Viaje alrededor del mundo*, cap. 39) que parece ser aquí la fuente de Gómara, aunque Pigafetta da una interpretación más política a la entrega de mercancías a los españoles a la hora de zarpar. Era una manera para Almanzor de salvar su honor a los ojos de los demás reyezuelos locales: los españoles no huían por miedo a una traición. Al contrario. Tales presentes consolidaban un pacto con el rey de España.

⁹ La belleza de esta «ave del paraíso» fue comentada por la mayoría de los cronistas. El nombre es una forma corrompida de *manuk dewata*, lo cual significa aves de los dioses en lengua del archipiélago malayo.

Pigafetta, en cuya descripción se inspira Gómara, declara «*Hanno oppenione questi Mori che questo uccello venga dal paradiso terrestre, e chiamanlo manucodiata, cioè uccello di*

Dio». Su belleza espectacular fue comentada por Nicolo de Conti y Tomé Pires. Oviedo da una detallada descripción de tal ave que pudo observar en Santo Domingo, llamándola *mamiéco datta* (HGNI, t. I, lib. VI, cap. 14 y t. II, lib. XX, cap. 1). También se describen dichas aves en la relación de TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 576.

¹⁰ En el texto: «tiene [...] vuela»; así en Z55, A54 [b] y Barcia/Vedia. Concordancia restablecida en MC53 y Barcia (sujeto: *unas avecicas*).

¹¹ La fuente aquí es TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 576.

CAPÍTULO 97

¹ La mayor parte de los datos de este capítulo proceden de TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 576b y PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, pp. 136-137.

² Estas son las islas comúnmente citadas por las fuentes manejadas por Gómara con variantes ortográficas (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 130 y TRANSILVANO, *Relación escrita*, p. 576). Gómara elimina de su relación un dato fantástico referido por Transilvano acerca de los moradores de la isla de Gilona, cuyas orejas «les colgaban hasta los hombros» (*ibid.*, p. 575).

³ No se debe confundir con Juan Serrano. Francisco Serrano fue uno de los primeros portugueses en residir en Ternate y amigo de Magallanes con quien se estuvo cartearando. Se afincó en Ternate desde 1511 hasta su muerte en 1521. Dicha isla quedará bajo influencia portuguesa, mientras que los españoles intentarían asentar en Tidore. Serrano afirmaba en sus cartas dirigidas a Magallanes que las islas de las Molucas se encontraban dentro de la zona castellana.

⁴ Esta descripción de las especias producidas en las diferentes islas, así como la descripción del árbol de clavos, procede de TRANSILVANO, *Relación escrita*, pp. 576b y p. 578, y PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, pp. 136-137.

⁵ Según Bataillon se deslizó un error: se trataría del «eneldo». Comenta M. Bataillon: «El enebro desconcierta y el eneldo concuerda con la yedra y el espino por la disposición de sus flores».

⁶ Este comentario es del propio Gómara: contradice la posible aclimatación del cultivo del clavo en Europa. Así lo imaginaba Ramusio en el «Discorso sopra li viaggi delle Spetieria» (RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. I).

CAPÍTULO 98

¹ Gómara alude a la Vitoria y la Trinidad. Por cédula real (Valladolid, a 10 de octubre de 1522) el emperador mandó que se entregase todo el clavo traído en la Vitoria a Cristóbal de Haro, factor de la Casa de la Contratación de La Coruña, y a su apoderado Diego Díaz: «Recibió de los oficiales de Sevilla 520 quintales 23 libras de clavo y más de un quintal de escobaje, que pesó tres arrobas tres libras» (ALBO, *Diario o derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín en el Brasil hasta el regreso a España de la nao Vitoria*, en FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, p. 556).

² El reyezuelo musulmán Al-Mansur, reinó en Tidore desde 1512 hasta 1523. La penetración islámica en aquellas islas se produjo a mediados del siglo xv.

³ Así en Pigafetta. En cambio, el deseo de instrucción cristiana evocado por Gómara no figura en Pigafetta ni en Oviedo.

⁴ Pedro Alfonso de Lorosa había estado seis años en la India y desde la primera expedición portuguesa a las Molucas; había permanecido unos diez años en la isla de Bandian, como

representante de la corona de Portugal. A la muerte de Francisco Serrano, se trasladó a Ternate. Pigafetta insiste mucho sobre la presencia de los portugueses en las Molucas.

Según Pigafetta, «el rey de Portugal disfrutaba de Maluco desde hacía diez años, aunque en secreto para que no lo supiese el de España» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 136). Estas expediciones que se llamaban «carreiras», eran rutas marítimas comerciales de la Corona de Portugal, que incluían intereses privados.

⁵ Se trata en realidad del barco capitaneado por Tristán de Meneses. Gómara le da al barco portugués un valor fortuito. En realidad, existía un tráfico importante de clavo y nuez moscada entre Banda y Malaca.

⁶ No así en Pigafetta: «Los navegantes éramos cuarenta y seis, más trece indios» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 147).

⁷ Como era de esperar, Gómara reduce considerablemente su texto-fuente: hace caso omiso de la innumerable cantidad de islas mencionadas por Pigafetta; asimismo pasa por alto una observación de este: en esta parte del mundo encontraron casos de sífilis, «unos la llaman mal portugués, y nosotros en Italia mal francés».

⁸ Oviedo escribe a propósito de la relación de Pigafetta: «Algunos fueron descabezados en la isla de Timor, por sus delitos» (HGNI, t. II, lib. X, cap. 3); se encuentra huella de tal motín en la conclusión de la relación de Pigafetta, donde señala que unos murieron de hambre, otros fueron «ejecutados por sus delitos» en Timor. Solo llegaron 18 navegantes a Sevilla el 6 de septiembre de 1522.

⁹ Tal imagen no puede sino hacer pensar en lo que dice Plinio en su *Historia Natural*: «Los cadáveres de los hombres flotan boca arriba, los de las mujeres boca abajo, como si la propia natura, aun después de muertas, conservara el pudor de las mujeres» (PLINIO, *Historia*, VII, 17).

¹⁰ A diferencia de Pedro Mártir y Pigafetta, Gómara opta por un olvido o un error de cálculo. Según Pigafetta no hubo error: la noticia de la diferencia de un día fue notable cuando se encontraron los españoles con los portugueses, pero Pigafetta está seguro de haber llevado la cuenta de los días sin error: «Yo mismo había escrito cada día sin interrupción, por no haberme faltado la salud» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, pp. 160-161). Lo mismo comenta Pedro Mártir, quien debatió el tema con el matemático Contarini y encontró la explicación (DNM, déc. V, cap. 7).

¹¹ En el texto «la»; así en MC53 y Vedia. Z55, A54 [b], y Barcia «lo»: corregimos.

¹² Este final de capítulo es una síntesis muy al estilo de Gómara, quien ensarta los temas triunfales de la gesta hasta transformar la nao de Elcano en un verdadero monumento. Obsérvese que en esta glorificación de la empresa y su éxito (una nueva ruta hacia la Especiería se ha descubierto, Almanzor y demás príncipes son ahora vasallos tributarios del Emperador) se hace caso omiso de Magallanes.

CAPÍTULO 99

¹ Así en Pigafetta: «Todos los reyes de Maluco escribieron al rey de España que querían ser sus leales súbditos» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 144).

La hegemonía castellana no era tan cierta; en este pequeño archipiélago, situado en el extremo oriental del sudeste de Asia, en el límite con el sur del océano Pacífico o Micronesia, había tres islas famosas por la producción de especias: Tidore por la nuez moscada, Ternate por el clavo de olor y Amboina también por la nuez moscada y el macis. En 1511, llegaron los portugueses, última etapa de la expansión iniciada dos décadas antes en África e India. En junio de 1511 tomaron el «centro comercial» de Malaca, en la península malaya, y Albuquerque envió una

misión encabezada por su comandante Antonio de Abreu en busca de las deseadas islas de las especias, el famoso Moluco en el archipiélago de la actual Indonesia. La llegada posterior de los castellanos trastocó la geopolítica de los gobernadores (sultanes) de la zona.

² Dice HERRERA, *Décadas*, déc. III, lib. IV, cap. 14: «Al cual dio el Emperador 500 ducados de juro de por vida [...] dio por armas a Juan Sebastián del Cano un castillo dorado en campo colorado, en la mitad del escudo en lo alto de él, en la otra mitad, en campo dorado, sembrada en ella especiería, que eran dos palos de canela en aspa, tres nueces moscadas y dos clavos de especia, y encima del escudo, un yelmo cerrado y por encima un mundo y una letra que decía *primus circumdedisti me*». Oviedo también alude a las insignias y honores brindados a Elcano (*HGNI*, lib. XX, cap. 4). La exaltación de la hazaña de la Vitoria la había evocado Gómara en el capítulo 6 y en el capítulo anterior.

CAPÍTULO 100

¹ Se enuncia aquí la doble importancia (económica y cosmográfica) de la Especiería. Los portugueses tenían un adelanto notable respecto a los castellanos. Cabe recordar que ya en noviembre de 1511, Alburquerque, gobernador portugués basado en Malaca, mandó tres naos con 130 hombres para descubrir la Especiería, bajo las órdenes de Antonio Abreu. Irán hasta Java, Bali y llegarán, remontando hacia el norte, hasta las «islas del clavo». Hubo una segunda expedición bajo las órdenes de Antonio de Miranda, quien fundó en 1515 las factorías de Tidore, y una tercera bajo las órdenes de Tristán de Menezes, quien llega a las islas seis meses antes de la llegada de las tres naos de la expedición española. La implantación de los españoles en el archipiélago no resultaba fácil.

² Durante tres meses del año 1524 estuvieron portugueses y españoles discutiendo en Badajoz y Elvas sobre el trazado de la «antiraya». Antes de comenzar la junta, se tuvo que dilucidar el lugar. Se acordó que la primera reunión fuese en el río Caya, frontero a los dos reinos, a medio el camino de Badajoz a Elvas y después se juntaban un día en Badajoz y otro en Elvas. La importancia de esta junta de cosmógrafos y pilotos se explica por una dificultad mayor: era imposible determinar el antimeridiano dada la dificultad en la época de calcular la longitud.

Todos los científicos de la época encontraron un obstáculo difícil de superar: la determinación precisa de la longitud geográfica. Esto preocupaba sobremanera desde el Tratado de Tordesillas (1494), y durante el siglo XVI fue una preocupación de hombres egregios como Hernando Colón, Pedro Apiano, Alonso de Santa Cruz, Jerónimo de Girava. En la junta de Badajoz, la cartografía de la zona, tema del debate, era emergente. El primer cartógrafo en dibujar las islas fue el piloto Francisco Rodrigues, quien vivió en la zona de Malaca y participó del descubrimiento de Banda y las islas Molucas; dibujó cuatro islas del clavo en 1511-1513. En 1518 Pedro Reinel hizo un portulano con el blasón portugués en la zona de las Molucas, pero en 1519 los Reinel, padre e hijo, habían pasado al servicio de Carlos V y fueron admitidos en la Casa de la Contratación de Sevilla. En el portulano que realizan en 1519, la bandera de Castilla y Aragón está dibujada sobre el archipiélago de las Molucas; este portulano fue utilizado por otro tráfugo portugués, Diego Ribeiro, quien realizó un espléndido y famoso planisferio en 1529. En 1523, Ribeiro participó en la junta reunida en Badajoz. Se puede hablar de una guerra cartográfica.

³ Transcribe Navarrete la capitulación hecha entre el emperador y el rey de Portugal, el 25 de enero de 1524. Cada parte debía nombrar a tres astrólogos y tres pilotos y marineros. El lugar de la reunión era «en la raya de Castilla y Portugal entre la ciudad de Badajoz y la de Yelbes» (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*,

t. II, p. 604). Gómara apunta que había dos categorías de jueces, los jueces de posesión (que eran juristas, licenciados como Acuña, Barrientos y Pedro Manuel), y los jueces de propiedad en materia cosmográfica. Estos eran navegantes y matemáticos; fueron Hernando Colón, Sánchez Salaya —autor de un *Repertorio de los tiempos*—, Ruiz de Villegas, Tomás Durán, Simón de Alcazaba —un portugués que había pasado a Castilla— y Sebastián Elcano. Reproduce aquí Gómara los nombres que figuran en la carta del emperador a los diputados. La lista era famosa y figura también en los memoriales de Hernando Colón (*ibid.*, pp. 610-614). Como lo señala el cronista al final del capítulo, la fuente de datos más sustancial para Gómara debió de ser su amigo el astrólogo Pedro Ruiz de Villegas, quien se oponía al abandono de la Especiería a los portugueses. Señala Bataillon que, en 1550, Ruiz de Villegas es, junto con Sebastián Caboto, el único superviviente de la junta de Badajoz; es un hombre «chapado a la antigua», excelente cosmógrafo.

⁴ Diego Ribeiro es un portugués tráfuga en 1519, y luego buen servidor del emperador Carlos hasta su muerte en 1533. Su famoso mapa de 1529 coloca las Malucas en la zona española. Es extraño que no le hayan recusado los portugueses.

⁵ No había más para Portugal que para España sino tantos de una parte como de otra, salvo que había dos procuradores fiscales de Portugal (Alfonso Fernández y el doctor Diego Barradas) y un fiscal y un abogado por España, Bernardino de Ribera, fiscal de la Chancillería de Granada, y Juan Rodríguez de Pisa, abogado por Sus Majestades (*Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II., p. 628).

⁶ Observa M. Bataillon que este clérigo era un sabio, brillante estudiante de la Universidad de París, teólogo y matemático famoso.

⁷ Nótese la dimensión algo ridícula al ergotizar sobre el lugar del encuentro; Gómara se divierte: «graciosos dichos»; nos recuerda M. Bataillon que «punto» se emplea en particular para indicar los escrúpulos, el pundonor, como lo indican las expresiones «hombre de puntos, hombre puntoso, hombre de punto y de sangre en el ojo». Obviamente no se debe olvidar que «punto» es también una señal casi imperceptible. El riachuelo que va a delimitar la frontera entre los dos grupos evoca irónicamente la línea de repartición.

⁸ Confirma Hernando Colón que los portugueses recusaron a Simón de Alcazaba «porque había navegado con los portugueses aquellos mares y tierras y sabía la verdad de sus distancias» (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. II, p. 618). Será sustituido por Alcaraz, profesor de la universidad de Valladolid. Hubo también revocación de Esteban Gómez y nombramiento en su lugar de fray Tomás Durán (*ibid.*, p. 625). No se menciona, en cambio, en los documentos publicados por Navarrete la exclusión de fray Tomás Durán, al que los portugueses acusaban de ser espía pues había sido predicador en la corte de Portugal.

⁹ Este argumento de los portugueses es cierto. Hay una gran indeterminación en el cálculo de la longitud; el propio Herrera, quien copia ampliamente la exposición de Gómara, lo reconoce cincuenta años más tarde. Pero para Gómara la duda no es posible... los portugueses ganaron Brasil y por lo tanto perdieron las Molucas.

¹⁰ La amenaza de los portugueses no era vana si recordamos que ya habían capturado la Trinidad en Ternate y cautivado a toda la tripulación.

¹¹ Entiéndase: «cúpole a Portugal» o «al rey de Portugal».

¹² Esta historieta que concluye el episodio es obviamente una manera de burlarse de los portugueses: los escrúpulos científicos, los cálculos y otros «puntos» resultan irrisorios.

Bataillon observa que Antonio de Torquemada repite la misma anécdota, burlándose de sabios que pretenden medir la tierra, lo cual revela el impacto sugestivo de un autor prohibido (véase TORQUEMADA, *Jardín de flores curiosas*). Además, como en la voz de los niños

se veía la de Dios, parece que este tipo de burla era algo tradicional en la Edad Media española. Véase PALENCIA, *Gesta Hispaniensia*, t. II, lib. XIII, cap. 2: «*Pueri hispani irridebant gallos et natis quod plurimis carpebant cantibusque de ridiculis studebant compescere tumidam illorum arrogantiam*».

CAPÍTULO 101

¹ Juana la Excelente, hija de Enrique IV, también llamada la Beltraneja por sus enemigos, fue apartada del poder a favor de Isabel, hermana de Enrique IV. Juana entró en el monasterio de Santa Clara de Coímbra a raíz del Tratado de Alcáçovas, dejando las manos libres a los Reyes Católicos.

² La batalla de Toro se dio el 22 de noviembre de 1476.

³ Gómara sintetiza aquí las relaciones políticas entre Portugal y Castilla.

En 1479 el Tratado de Alcáçovas, y en 1480 el tratado de Toledo, delimitaban las zonas de influencia y conquistas de ambas coronas. Favorecía a Portugal y permitía que la exploración portuguesa prosiguiera su expansión africana adelante «contra Guinea». Al crear un límite de demarcación entre dos espacios de expansión, dicho tratado fue el preámbulo del Tratado de Tordesillas. Al declarar que el rey Fernando prefirió guerrear contra los infieles a enriquecerse con el tráfico de negros, Gómara interpreta la historia. En realidad, la fragilidad de Castilla, al salir de episodios conflictivos de sucesión que habían durado cinco años (1475-1479), imponía reconstruir una monarquía que reuniera los reinos de Castilla y Aragón con la muerte de Juan II de Aragón en 1479. Los objetivos políticos de los Reyes Católicos eran peninsulares, se trataba de crear una dinámica que favoreciera el desarrollo de la unidad. En marzo de 1490, para consolidar una paz duradera con su vecino, Juan II de Portugal casó a su hijo heredero de 15 años con la hija mayor de los Reyes Católicos, Isabel, que contaba con veinte años, pero el 11 de junio de 1491, un accidente de caballo puso fin a la vida del infante portugués; Juan II resolvió nombrar heredero a su primo Manuel, duque de Beja. La unión de las dos coronas se hará solo en 1580.

⁴ Isabel la Católica era hija de Juan II de Castilla e Isabel de Portugal en segundas nupcias.

⁵ En el texto: «docientas y setenta leguas»; así en Z55, A54 [b] y Barcia. Corregimos, ya que son en realidad trescientas y setenta leguas, como viene consignado en la primera cláusula del Tratado de Tordesillas. Curiosamente la buena cifra se da algunas líneas más abajo, en el mismo capítulo. Corrección hecha en MC53 y Vedia.

⁶ A diferencia de Pedro Mártir u Oviedo, que relacionan el Tratado de Tordesillas con la obtención por los Reyes Católicos de la bula *Inter caetera*, Gómara disocia los dos temas: no menciona las reacciones de Juan II de Portugal en el capítulo dedicado a la bula (cap. 19); espera el momento de evocar el fracaso de la Junta de Badajoz y el acuerdo de Zaragoza para ofrecer un panorama de las contiendas luso-hispanas.

⁷ Aventurada y perentoria afirmación de Gómara aquí (¿o mala fe?) ya que la ubicación de la antiraya, tan difícil de definir, fue objeto de una larga disputa cartográfica que manifestaba que las coronas ibéricas dispusieron de la cartografía en tanto que herramienta de poder político. El propio Gómara parece haber olvidado lo que afirmaba en el capítulo 8, a saber, que no se había hallado manera de tomar los grados de longitud sin errar... (véase el cap. 8).

El mantenimiento de los imperios de ultramar supuso la creación de una «cartografía oficial», una ciencia que trabajara únicamente para la Corona: la repartición geográfica del archipiélago de las Molucas fue una cuestión altamente conflictiva y los mapas de ambas instituciones (Casa da India y Casa de la Contratación) ejercieron una influencia

indiscutible durante el siglo XVI. Es de notar que, aunque el intento de resolución científica del conflicto fracasó, era la primera vez que se hacía uso de la «ciencia» al servicio de la cartografía jurídica (OZANNE, 1989, pp. 217-226).

CAPÍTULO 102

¹ La junta terminó mal; nos dijo Gómara que los portugueses no quisieron aprobar la sentencia y se fueron amenazando de muerte a los castellanos. Herrera declara: «Habiendo expirado el término de la comisión, los jueces imperiales, no sabiendo qué otro medio se pudiese tomar, se volvieron a Castilla» (HERRERA, *Décadas*, déc. III, lib. VI, cap. 9).

² Véase el capítulo 40, «Río de Sant Antón».

³ En un contexto eufórico, después del retorno de Elcano, entre 1524 y 1529 (fecha del empeño) fue creada una segunda Casa de la Contratación en La Coruña, especializada en las expediciones con destino a la Especiería. Gómara sabe resumir con la mayor eficacia, los argumentos a favor de dicha creación mientras que Oviedo apenas la menciona.

La Casa de la Coruña se distinguía de la Casa de Contratación de Sevilla, la cual se dedicaba al comercio y control del tráfico hacia las Antillas y América. Demetrio Ramos observa que tuvo especial relevancia Cristóbal de Haro (y el grupo burgalés), quien fue nombrado factor de la nueva Casa de la Especiería de La Coruña, en combinación con Arteta (grupo vizcaíno) que, en Bilbao, se encargaba de los abastecimientos. Se disponía de las amplias posibilidades de los puertos del norte para un despliegue ultramarino más cercano al norte de Europa con clara visión económica y se esperaba así crear un verdadero circuito comercial, sin más derechos que el quinto: «Así en la mecánica mercantil vemos también la influencia de los expertos castellanos más habituados al trato con las grandes casas europeas, sin influencias de genoveses, florentinos o venecianos, como se ejercían en el sur» (RAMOS PÉREZ, 1991, p. 23). Gómara es particularmente perspicaz al recalcar la importancia de dicha tentativa, como lo apunta M. Bataillon. CARANDE, 2000, evidencia el interés de esta efímera Casa de la Contratación, especializada en la Especiería, cuyo modelo se inspiraba más en el modelo portugués (la Casa da India) que en el sevillano (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, «Memorial presentado al Emperador sobre las ventajas que resultarían de establecer en la Coruña la casa de Contratación para el comercio de la especiería», en *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. III, p. 95). Los muchos argumentos aducidos son la disposición del puerto, la facilidad de comercio con los países de la Europa septentrional «donde es principalmente todo el gasto de la especiería más seguro y breve el viaje, por escusar de ir por ello a Lisboa», la fabricación y renovación de naos de mayor tamaño. También los autores enfatizan —quizá exageradamente— los muchos mantenimientos que hay en La Coruña y su comarca y, por fin, el mejor control de los cargamentos, estando las naos «tan juntas de casa» a diferencia de Sevilla donde las naos suelen tardar 15 o 20 días subiendo la ribera arriba y «pueden sacar todo lo que quisieren».

⁴ Observa M. Bataillon que precisamente en agosto de 1524 se fundó oficialmente el Consejo de Indias y fue nombrado presidente fray García de Loaysa, confesor del emperador Carlos V. La Casa de la Contratación de La Coruña realiza su primera expedición de gran envergadura al armar siete navíos cuyo capitán general, fray Garci Jofre de Loaysa, era pariente del nuevo presidente del Consejo de Indias.

⁵ Una vez concluida la junta, el emperador dejó que se organizaran dos expediciones sucesivas hacia las Molucas además del famoso Gomes, quien salió hacia el norte del continente americano en busca del paso. Primero fue la de Garci Jofre de Loaysa, en 1525, y la segunda de Diego García de Nogueira cuyas primeras capitulaciones fueron firmadas en agosto de 1525, cuando Loaysa estaba a punto de salir.

Es de señalar también la expedición de Sebastián Caboto, a la que se refiere Gómara en el capítulo 89 sobre el Río de la Plata, año de 1526. El destino era la Especiería, pero el veneciano cambió de rumbo al remontar el Río de la Plata y regresó a España «sin hacer cosa buena». M. Bataillon observa que la expedición de Loaysa es mucho más detallada en la *HGNI* de Oviedo, el cual dispuso de dos fuentes principales, la relación obtenida en Madrid en 1535 del clérigo Arezaga, que terminó su viaje llegando a la costa occidental de Nueva España, y la del piloto Urdaneta. Gómara no debió de ignorar aquellas fuentes, pero quiso contar detalladamente la primera expedición que alcanzó las Molucas por el estrecho austral y contentarse con una relación breve de las expediciones posteriores. Sin embargo, se puede afirmar con casi total certeza que hubo de conocer estas relaciones ya que aparecen ciertos detalles en la descripción de las regiones australes sacados de dicha relación (nieve azul, las barcas fabricadas con huesos de ballena etc.), detalles que no constan en las relaciones magallánicas.

⁶ Véase Navarrete que recoge el derrotero de viaje y navegación de dicha armada por Hernando de la Torre: «El 24 de julio de 1525, partimos de La Coruña en nuestra derrota, la vuelta al cabo de Finisterre...» (AGI, leg. I, Papeles del Maluco, desde 1519 a 1547, en FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. III, doc. n.º XIV, p. 125).

⁷ Es de notar cómo Gómara reduce el episodio haciendo caso omiso de las demás seis naves que componían la armada.

Según Oviedo, más prolijo, la nao Espíritu Sancti, capitaneada por Sebastián Elcano, se perdió a la altura del cabo de las Once Mil Vírgenes; embocaron en el estrecho la Anunciada, la San Lesmes y la Santa María del Parral; más tarde llegaron la Vitoria, la San Gabriel y el patax. A la salida del estrecho desaparecieron la nave capitana y la Santa María del Parral; el patax o galeón Santiago recorrió la costa del continente sur y llegó hasta Nicaragua en la región de Malatlán; a fines de julio de 1526 feneció el comendador García de Loaysa; nombrado capitán, Elcano a su vez enfermó y falleció a los cuatro días, hicieron capitán a un hidalgo llamado Toribio Alonso de Salazar, el cual murió a su vez a principios de septiembre; por fin fue elegido Martín Íñiguez, alguacil mayor (*HGNI*, t. II, lib. XX, cap. 17).

⁸ Tidore era una zona neurálgica, punto de contacto entre portugueses y españoles. Estos llegaron el 1 de enero de 1527 y el rey Rajamir les pidió ayuda; el 18 de enero del mismo año hubo una batalla naval entre españoles y portugueses (*ibid.*, t. II, lib. XX, caps. 20 y 21); estuvieron fortificándose y, a la muerte de Íñiguez, quien, según los informantes de Oviedo, fue envenenado, Hernando de la Torre fue elegido capitán general. Oviedo describe una verdadera guerra naval entre españoles (en Gilolo) y portugueses (en Tidore) y sus respectivos aliados indígenas, con naves y praos, o sea, embarcaciones indígenas.

⁹ Puerto de una isla de las Molucas llamada Vendanao.

¹⁰ Era el capitán de una de las naves perdidas, la Santa María del Parral. Oviedo, cuya fuente es un flamenco llamado Guillermo, nos da una relación diferente.

Oviedo afirma que Jorge Manrique y su hermano Diego y el tesorero Francisco de Benavides fueron «echados vivos al mar y alanceados» por los propios miembros (gallegos) de la tripulación (*HGNI*, t. II, cap. 30). La versión de los dos gallegos incriminados, Romay y Sánchez, y del portugués Sebastián de Porto recogida por FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. III, pp. 91-93, ofrece discrepancias con la de Oviedo. Según ellos, los dos españoles Jorge y Diego Manrique fueron echados al mar por los indios venidos a bordo para rescatar, y Benavides murió de una flecha en el pecho; finalmente la versión del motín fue admitida y el gallego Romay fue ejecutado. Gómara parece fiarse de la relación de los gallegos y no tomar en cuenta los documentos posteriores que la desmentían y comprobaban el motín (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. III, p. 94; *HGNI*, t. II, lib. XX, cap. 30; HERRERA, *Décadas*, déc. IV, lib. III, cap. 6).

¹¹ Este nombre no aparece documentado. M. Bataillon señala que tampoco aparece documentado otro detalle mencionado por Gómara: Hernando de la Torre era de Burgos, posiblemente Villegas, otro burgalés, se lo comunicaría.

¹² La versión portuguesa de los hechos es muy distinta. Véase LOPES DE CASTANHEDA, *Historia do descobrimento*, lib. VI, cap. XLI. Antonio de Brito y Duarte de Resende socorren a la tripulación «doente & fraca». Pero tenemos el testimonio del navarro Francisco Javier que llegó a Amboina en febrero de 1546. Cuando asistió a los castellanos, a veces moribundos, estaban en los barcos como prisioneros (FRANCISCO JAVIER, *Correspondance*, carta de 10 de mayo de 1546 a los jesuitas de la India).

CAPÍTULO 103

¹ En primer plano, presenta Gómara las expediciones mandadas por Cortés desde la Nueva España, tema de mayor importancia para quien tanto admira al conquistador. Recordemos que esta proyección hacia las Molucas fue un proyecto de mayor trascendencia para Cortés, así como para el virrey Mendoza y Martín Cortés, hijo del conquistador. M. Bataillon recuerda que en 1564-1565, bajo el reinado de Felipe II, cuando se gestiona la conjuración del marqués del Valle, analizada como tentativa de rebelión separatista, surge de nuevo el proyecto de hacer de la Nueva España el emporio del comercio de las especias que se conectaría con Europa a través de Francia (BTL, 20, 2).

² Cortés mandó a Cerón, pariente suyo, con dos naves para abrir una derrota de ida y vuelta, esperando —como pudo soñarlo Colón unos decenios antes— que entre la Nueva España y las islas descubiertas se encontrarían otras ricas tierras.

³ Según la cédula del emperador dada a Hernán Cortés, el objeto de esta expedición era saber de la nao Trinidad y demás armadas (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. III, p. 251).

⁴ Gómara cita tan solo una de las cuatro expediciones que Cortés envió en busca de las Molucas entre 1527 y 1533.

Gómara va mezclando datos exactos (como, por ejemplo, el interés por las Molucas y por encontrar otras islas ricas, el deseo de encontrar la ruta del tornaviaje, la carta del emperador), con otros más confusos (la expedición mandada por Saavedra Cerón contaba con tres naves, la Florida, la Santiago y la Espíritu Santo que zarparon de Zaguatanejo a 27 de octubre de 1527, según la relación del viaje que redactó Francisco Granada, escribano de la flota). Los barcos arribaron a Tidore en marzo de 1528, donde Saavedra murió después de fracasar en encontrar la ruta de tornaviaje. Cortés había empezado a preparar la expedición al conocer la llegada a Tehuantepec del patache Santiago, separada de la flota de Loaysa, como lo expresa en la carta a Carlos V de septiembre de 1526, antes de recibir la carta del emperador (fecha a 20 de junio de 1526 en Granada).

⁵ Gómara nos transmite el sueño de Cortés con una hermosa fórmula folklórica que se parece al estribillo de alguna canción. Los críticos parecen incapaces de indicar el origen de este dístico. Por su parte, M. Bataillon comenta diciendo que al conquistador le debían de gustar los refranes y estribillos, y solía utilizarlos y propone un notable comentario, fundándose en una información recogida de boca de un folclorista a quien consultó. En cuanto al sentido, resulta bastante claro: Cortés piensa sojuzgar (meter en cintura) las islas del Pacífico partiendo de la Nueva España (BTL, 20, 2, 7). Veinte años después, no se ha logrado tal objetivo.

Explica Bataillon que «encordonar», según dicho folclorista emérito cuyo nombre no menciona, alude a un juego en el que una parte de los jugadores captura a la otra,

valiéndose de un cordón; la forma de estos versos paralelos resulta algo curiosa; no llegan a la perfecta identidad ya que varía la forma verbal pero no el sentido (imperativo subjuntivo y luego imperativo simple). Por otra parte, son dos versos de misma medida con rima llana («encordonedes»), que equivale a la rima aguda del segundo verso («encordonad»).

Esta métrica puede ser la de una canción. Es de notar que el traductor francés Fumée omitió prudentemente traducir estos versos.

⁶ Ruy López de Villalobos era sobrino del virrey Mendoza. Bautizará Filipinas las islas encontradas, en honor del príncipe Felipe. Ruy López de Villalobos zarpó de la Navidad el 1 de noviembre de 1542, con 370 hombres. Murió en Tidore en 1545, después de pactar con los portugueses la repatriación de sus gentes, ante la dificultad de regresar a la Nueva España.

⁷ Para asentar un comercio de especias, los españoles se sentían muy atraídos por este archipiélago, visitado por Magallanes, donde los portugueses no tenían ninguna fortificación.

⁸ Gómara conocía, dice M. Bataillon, la relación de Juan Gaitán, uno de los pilotos de la expedición de Villalobos, que fue traducida al italiano e insertada en el tomo primero de la colección *Navigazioni e viaggi* de G. B. Ramusio (Venecia, 1550). En ella se lee que, en una pequeña parte de Mindanao, dominada por los musulmanes, hay algo de artillería (*Relazione di Juan Gaetan, pilota castigliano, del scoprimento dell'isole Molucche via dell'indie occidentali*, en RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. I).

⁹ Es de notar que bajo la pluma de Gómara el esquema narrativo se repite como en las expediciones anteriores: primero los reyezuelos locales reciben bien a los españoles, que se aventajan a los portugueses, luego las naves se pierden y los hombres caen presos de los portugueses.

¹⁰ Bernaldo de Torre intentó el regreso a Nueva España en agosto de 1544.

¹¹ Observa M. Bataillon que se trata de Nueva Guinea, cuyas costas fueron parcialmente descubiertas en esta tentativa de tornaviaje de Villalobos (tierra tal como la describe Gaitán, poblada de negros diestros y armados de flechas). Al recalcar que con tanta proximidad se pueden encontrar islas pobladas de negros y otras de blancos, Gómara tiende a probar que la proximidad con la Equinoccial no interfiere con el color de la piel.

¹² Gómara enumera las diferentes tentativas para encontrar un paso sin respetar el orden cronológico (1542, 1526, 1501, 1534, 1535, y en la última línea 1497, 1500, etc.) Puede ser que opte por señalar las zonas geográficas exploradas (costas mexicanas del Pacífico, islas del Pacífico y luego las costas atlánticas australes y septentrionales). Es de notar la capacidad sintética del cronista, que destaca la importancia de la expedición de don Gutierre de Vargas, obispo de Plasencia y cuñado del virrey de la Nueva España, cuyo barco alcanzó el puerto de Arequipa y dio a conocer una parte de la costa pacífica del continente americano que se desconocía. M. Bataillon observa que dicha expedición quedó casi ignorada, sin embargo, Acosta (*Historia natural y moral*) y Zárate dicen que, en Lima, se ostentaba, en la misma puerta del palacio, un mástil presentado como el del barco del obispo.

¹³ Véase el capítulo 89.

CAPÍTULO 104

¹ El capítulo que precede acaba de demostrar la dificultad de la navegación; en cuanto a la distancia, Oviedo, ya en el *Sumario* de 1526, comentaba que el camino más breve para ir a la Especiería era por Panamá, detallando el paso por tierra con carros y luego por el río Chagres, que sale al mar del Norte, cerca de Nombre de Dios; concluía el cronista

diciendo «más de siete mil leguas de navegación se ganarán y con mucho menos peligro de como al presente se navega por la vía que el comendador fray García de Loaisa», de las tres partes del tiempo se abreviarían más de dos (OVIEDO, *Sumario*, cap. 85).

² Abrir un canal no era ninguna idea fantasiosa. Muchos proyectos fueron concebidos por técnicos y debatidos a partir de 1524. Todos los cronistas y expertos hacían la misma observación: la dificultad consistía en cruzar bravas montañas y arboledas muy espesas. Pero Gómara, en este capítulo corto e impactante, da a dicho proyecto faraónico la mayor trascendencia a la vez política (el prestigio del príncipe) y económica (los beneficios para «nuestras propias Indias»). Obviamente, tal obra excedía las capacidades técnicas de la época.

Por su parte Oviedo recuerda cómo se disputaban tales temas en Italia con humanistas como Ramusio, secretario de la Ilustrísima Señoría de Venecia, o como el cardenal Bembo «en el estudio de Padua entre varones de mucha ciencia» (*HGNI*, t. III, lib. XXIX, cap. 30).

En 1534, hubo una cédula copiada por Bataillon (cuya fuente es HARING, 1918), que mandaba que personas expertas examinaran la conexión del río Chagres con el océano.

³ Acosta hará un comentario contrario: «Para mi tengo por cosa vana tal pretensión [...] ningún poder humano bastará a derribar el monte fortísimo e impenetrable que Dios puso entre los dos mares, de montes y peñas durísimas que bastan a sustentar la furia de ambos mares» (ACOSTA, *Historia natural y moral*, lib. III, cap. 10). No sabemos si Acosta contesta aquí a Gómara, anteponiendo la dimensión divina al escribir el Hacedor, con mayúscula, pues pudo leer la versión de Z54/55, donde no figura esta frase, o la versión primitiva.

⁴ Error cometido aquí por Gómara: se trata del río Coazacoalcos, que cruza la mayor parte del istmo de Tehuantepec en su parte más estrecha.

⁵ Gómara utiliza aquí datos proporcionados por Oviedo. Al referirse a la expedición de García de Loaysa recién salida, Oviedo observaba: «Si como en Nuestro Señor se espera para la Especiería se halla navegación para la traer al dicho puerto de Panamá como es posible, *Deo volente*, desde allí se puede muy fácilmente pasar y traer a estotra mar del Norte no obstante las dificultades que de suso dije de este camino, como hombre que muy bien le ha visto y por sus pies dos veces andado el año de 1521» (OVIEDO, *Sumario*, cap. 85).

⁶ M. Bataillon puntualiza el vigor y la elegancia de la fórmula. Si Oviedo solo pensaba en un atajo por tierra y en carros, Gómara preconiza la apertura de un canal.

Gómara desde lejos aprecia de otra manera tal desafío: «Poco es lo posible»; esta empresa sería poca cosa para un emperador como Carlos V. En el monumento al canal de Panamá, el escritor Méndez Pereira recuerda a López de Gómara como antecesor, pero no reproduce la famosa fórmula (BTL, 20, 2, 7). M. Bataillon analiza detalladamente los proyectos que se propusieron a partir de 1524-1525 cuando se inició la exploración terrestre de América Central. Pedrarias funda Bruselas en el golfo de Nicoya, en la región próxima al lago Nicaragua, con la esperanza del «estrecho dudoso». A partir de 1527, se explora de manera sistemática el río Chagres por orden del licenciado Salmerón, oficial real y juez de residencia. Entre los regidores está el famoso Pascual de Andagoya. En 1533, recibe el licenciado de la Gama, gobernador de Castilla del Oro, una cédula en la que se le insta estudiar el terreno entre el río Chagres y el Pacífico para «abrir la dicha tierra para que abierta se junte la mar del Sur con el dicho río para que aya navegación» (SERRANO Y SANZ, 1918, p. 445, citado en BTL, 20, 2, 7). Es el primer estudio técnico con miras a la apertura de un canal; el Consejo de Indias preconizaba estudiar las dificultades del relieve, las mareas, el clima, y ver «qué costa e dineros e hombres eran menester e en qué tanto tiempo se podrá hacer [...] lo cual todo nos enbiaréys pintado». La reacción de los regidores y de Pascual de Andagoya en particular,

que será nombrado adelantado del río San Juan en 1539, fue disuadir a la Corona de tal empresa, midiendo sin duda la catástrofe humana que supondría y el costo faraónico de la empresa (Carta con fecha de 22 de octubre de 1534 al emperador Carlos I de España, en ANDAGOYA, *Relación y documentos*, pp. 218-224). Bataillon subraya que la Corona tenía noticia de la gran mortandad de los indios del Perú en Panamá (por ejemplo, por la extensa carta (20 de marzo de 1539) de fray Vicente Valverde, primer obispo del Perú, que denuncia la esclavitud y deportación de los indios que mueren al llegar a Panamá (VALVERDE, «Carta al emperador») y la *Relación anónima* de 1545, en la colección Juan Bautista Muñoz, tomo 83, f^{os} 180 *sqq.* donde se encuentra esta afirmación: «Volverán pocos los indios e indias por ser la tierra de Panamá enferma, donde murieron todos los más indios y indias que allí traen» (en FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, apéndice IV: *Relación de lo sucedido en el Perú después de la prisión del virrey Blasco Núñez Vela*, t. II, p. 131).

⁷ Iniciaría un canal entre el mar Caspio y el Póntico, según Flavio Josefo.

CAPÍTULO 105

¹ Expresión sabrosa propia del estilo de Gómara, el rey de Portugal teme que los castellanos descubran el sabor de las especias, las aprecien y así se engolosinen.

² El doble matrimonio de Carlos con la infanta Isabel de Portugal en 1526, y de Catalina de Castilla, hermana de Carlos, con Juan III invitaba a encontrar una solución pacífica a un conflicto en las antípodas, difícilmente controlable y en el que los españoles no tenían la mejor parte. El saco de Roma en 1527, la oposición luterana y la amenaza otomana imponían conservar la *pax católica* entre las dos naciones vecinas y hermanadas.

³ Debe de tratarse en realidad de Gonzalo Gómez de Espinosa de los Monteros, un burgalés que capitaneaba la Trinidad (véase el cap. 102).

Según su declaración ante el Consejo de Indias, a 2 de agosto de 1527, la Trinidad, cargada de clavo y otras mercaderías y después de una infructuosa tentativa para volver a América, fue tomada en Tidore por portugueses y su tripulación de 17 personas fue capturada por Antonio de Brito. Gómez de Espinosa afirma que los portugueses se habían apoderado de la hacienda y factoría de los españoles y tomado todo el clavo. Tres fueron los declarantes: Gómez de Espinosa, León Pancaldo —un italiano— y Ginés de Mafra. Es de notar que tales declaraciones pasaron ante Juan de Samano (FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos*, t. III, p. 638).

⁴ El embajador de Portugal era Antonio Azevedo Coutinho. Bataillon supone una confusión entre este y Antonio Miranda Coutinho que, en efecto, fue capitán en la India. Gómara parece bien informado por Ruiz de Villegas, dos veces requerido como experto por el Consejo de Indias.

⁵ Gómara expresa aquí el descontento de los expertos como el viejo Ruiz de Villegas que opinaban, como dice Gómara, que el comercio de la Especiería era excepcionalmente lucrativo.

⁶ Gómara revela un sobresalto de la opinión castellana que se debe a la vuelta de los supervivientes de la expedición de Villalobos (1544-1545) que habían permanecido en Mindanao; tal propuesta reactivaba también el proyecto de la Casa de la Contratación de La Coruña, lo que manifiesta la nostalgia y la frustración de los procuradores tratándose de dicha empresa oriental. Nótese que en su *Conquista de las islas Malucas*, que es muy posterior (1609), B. L. de Argensola sigue reivindicando las Molucas para España, a pesar de la unión de las coronas.

⁷ De hecho, las actas de las Cortes reunidas en Valladolid del 4 de abril al 11 de noviembre de 1548 no contienen ninguna mención del tema. Véase *Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, pp. 346-485.

CAPÍTULO 106

¹ Los dos últimos capítulos que tratan de las especias y su contratación se inspiran directamente en Giovanni Battista Ramusio, precisamente en su discurso sobre las especias («*Discorso di m. Gio. Battista Ramusio sopra varii viaggi per li quali sono state condotte fino a'tempi nostri le spezierie e altri nuovi che se potriano usare percondurle*» incluido en el tomo primero (1550) de la colección de *Navigazioni e viaggi*. Dicha recopilación trata de viajes antiguos y modernos. Gómara se hace el eco de una parte de las reflexiones del humanista veneciano.

Ramusio supo medir la importancia de los descubrimientos y presenta un panorama impresionante y exhaustivo de las rutas de la Especiería, tanto antiguas como modernas, sin omitir la tentativa del virrey de Nueva España por el Pacífico, la vía panameña, así como la vía terrestre por Moscovia desde el mar Caspio y el océano Ártico cuando el paso está libre. Gómara debió de apreciar tales admirables sentencias de las que sacó sustancia para estos capítulos sintéticos.

² Desde 1415, los portugueses habían costado espacios gigantescos. Frente a tal ampliación de la zona explorada por Portugal, Castilla solo tenía el indeciso control de las islas Canarias. Observa M. Bataillon que la reducción de la progresión de los portugueses a un mero proyecto comercial era la interpretación de Ramusio.

Gómara reduce en pocas líneas los descubrimientos portugueses: después de la toma de Ceuta, el infante don Enrique el Navegante, duque de Viseu, se estableció en Sagres y fundó una «escuela de navegación». La casa de la nueva dinastía, los Avis, había de emprender una expansión hacia África, para contratar directamente oro y esclavos prescindiendo de los intermediarios berberiscos y las caravanas del Sudán occidental. La progresión de los pilotos portugueses fue rápida (en 1435, alcanzaban el trópico de Cáncer; diez años más tarde, Senegal y Cabo Verde; en 1460 Sierra Leona). De Guinea se inicia un tráfico de esclavos para la venta en Europa. Los portugueses utilizan sus asentamientos en Marruecos para comerciar con las terminales de las caravanas, oro, cereales y esclavos; instalan bases comerciales en las islas, progresan en la ruta hacia la India, organizando la trata de negros a gran escala, sobre todo a partir de 1444, en las costas subsaharianas. En los proyectos ambiciosos de Portugal, este «plan de las Indias» consistía en dar la vuelta a África y acceder directamente a los ricos mercados de Asia, pero también tenía su dimensión político-religiosa como el proyecto de contrarrestar la progresión del Islam por la vertiente oriental, y amenazar la potencia otomana en el océano Índico.

³ Es el glorioso maestro de Avis, Juan I de Portugal (1385-1433). Enrique II de Trastámara, rey de Castilla (1369-1379) era bastardo como Juan de Portugal. Aquí se ve el prurito de rebajar a los portugueses, sobre todo a los que pelearon contra los castellanos.

⁴ En el texto: «quinientos»; así en MC53. Descuido señalado en la fe de errata, con la advertencia: «enmienda fácil». Corrección hecha en las demás ediciones.

⁵ Lopes de Castanheda, otra fuente probable de Gómara para este capítulo, explicita los motivos del «*plano das Indias*»: los portugueses desean llevarse «*aquelas riquezas que os Venizianos lhe yão vender; e coesta determinação mandou nouamente continuar este descobrimento per mar*» (CASTANHEDA, *Historia do descobrimento*, lib. I, cap. 1).

⁶ El sujeto es el rey Alonso V: en realidad, éste ha muerto en 1481 y su sucesor, Juan II (1481-1495), será el organizador de las expediciones mencionadas.

⁷ Pero do Covilha y Alonso de Pavia hicieron un viaje terrestre en 1487 relatado por Francisco Alvares, traducido al italiano e impreso por RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. I.

Pero do Covilha y Alonso de Pavia dominaban la lengua árabe; el rey Juan les mandó hacia Egipto, Etiopía e India para descubrir y saber dónde estaba el Preste Juan: «*Onde achauão a canela e a Especiaria que y da India a Veneza por terra de mouros*» (CASTANHEDA, *Historia do descobrimento*, lib. I, cap. 1). Se separaron; Alonso se fue en busca del Preste Juan y Pero da Covilha hacia la India; llegó hasta Sofala en la costa oriental de África y al Cairo, hasta Abisinia. Contó luego sus peregrinaciones, que transcribió el padre Francisco Álvares (Lisboa, 1540), un clérigo portugués (ÁLVARES, *Verdadeira Informação*).

⁸ Dos emisarios fueron mandados por el rey de Portugal: António de Lisboa, fraile de San Francisco, y Pedro Montarroio, en busca del reino del Preste Juan, pero fue un fracaso porque no hablaban la lengua árabe.

⁹ La tabla mencionada procede de Álvares, «una charta da navigare copiata da un mapamundi», que el historiador portugués Fernão Lopes de Castanheda se contenta con copiar: «*huna carta de marear que fora tirada de hun Mapamundi pero que possuem nela os lugares do senhorio do Preste e assi o caminho por onde fossem*» (CASTANHEDA, *Historia do descobrimento*, lib. I, cap. 1). En cuanto al detalle de Martín de Bohemia, así como el memorial de C. Colón que indicaría un camino por el oeste, comenta M. Bataillon que son una interpretación personal de la «inteligencia imaginativa» de Gómara.

¹⁰ Una nueva confusión cronológica; Juan II muere en 1495; le sucedió el rey Manuel el Afortunado (*ibid.*, lib. I, cap. 1).

¹¹ Ramusio (1550) copió la relación anónima de un florentino que conoció a Vasco de Gama: «*Navigazione di Vasco di Gama, capitano dell'armata del re di Portogalo, fatta nell'anno 1497 oltra il Capo di Buona Speranza fino in Calicut, scritta per un gentiluomo fiorentino che si trovò al tornare della armata in Lisbona*». El autor de dicha relación, de regreso a Lisboa, expresó su admiración por el espectáculo del puerto de Calicut, con su multitud de navíos chicos (unos 1500) que se dedicaban al comercio de las especias, pero dichos barcos no poseían velas, ni instrumentos de navegación, ni podían transportar artillería. Algunos solo eran de madera sin hierro. Gómara sugiere que esta inferioridad dio audacia a los portugueses para hacerse dueños del comercio. Una vez más se trata del punto de vista personal del cronista, que ve en la superioridad náutica la causa del éxito de Vasco de Gama y sus sucesores.

¹² Se trata de Juan III de Portugal, que reinó desde 1521 hasta 1557. Se casó con princesas españolas; sus nueve hijos murieron y le sucedió su nieto desventurado, don Sebastião (1557-1578).

¹³ Curiosa articulación con el capítulo siguiente, propia del ideario de Gómara. El cronista quiere que esta descomunal empresa sea la resurrección de antiguas navegaciones españolas que remontan a una protohistoria que los historiadores desde Juan Annio de Vitervo hasta Florián de Ocampo inventaban o falsificaban para la mayor gloria de Castilla.

CAPÍTULO 107

¹ Puede Gómara referirse a los lectores crédulos de la *Crónica general de España*, donde el autor, Florián de Ocampo, cronista oficial de Carlos V, relata las navegaciones hispano cartaginenses.

M. Bataillon cita a Cirot, quien afirma: «*C'est peut-être au sujet des relations de l'Espagne avec les Carthaginois avant les guerres puniques que l'auteur de la Crónica General fit preuve de la plus grande maîtrise dans le mensonge*». Como botón de muestra se puede citar el título de un capítulo de esta «novela histórica» como la define Bataillon: «De la jornada grande que navegó Hanón y sus españoles después que salió de Cádiz por todas las riberas africanas del mar Océano y de las extrañezas que descubrió por aquel contorno hasta llegar a los fines postreros de Arabia comarcanos al mar Bermejo» (OCAMPO, Crónica general de España, t. II, lib. III, cap. 9). La empresa cartaginense, según Ocampo, se armó en Cádiz con pilotos andaluces y barcos fabricados en España y salió en 445 antes de Cristo. Ocampo afirma que dichas navegaciones eran el prelude a las que hicieron «nuestros españoles», término que incluye a los portugueses. Ocampo, preocupado por esta protohistoria fantasmiosa, nunca pasó del libro IV de su Historia, es decir la época de los cartagineses... (véase BATAILLON, 1966d).

² Esta evocación de la historia de las especias desde los egipcios procede de Ramusio, quien cita a Estrabón y Plinio, como lo hace el propio Gómara.

³ Podrían ser genoveses o venecianos. Los mercaderes modernos participaban activamente en grandes ferias en el mar Negro.

⁴ Se trata en la desembocadura del Don en el mar de Azov de la actual Crimea.

Ramusio dice: «*Lo portarono nel fiume Tanais che e in capo del mar Maggiore, hora detto la Tana nel qual luogo non sono anchora centocinquanta anni che andamano le galere et navi Venetiane et genovesi a comprar dette spessie et giore*» (RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. I).

⁵ Es decir, Astracán. Era un gran centro redistribuidor del mar Caspio en la desembocadura del río Volga. Ramusio dice Citractam. De allí salía la ruta de las especias hacia Europa. Estas tres rutas complicadas, la más antigua por el mar Rojo, otra, por río Indo hasta el mar Caspio y de allí hasta el mar Negro (Crimea) o la de menos densidad, por el río Éufrates hasta Damasco y el Mediterráneo, las detallaba Ramusio en el *Discorso sopra le speziere*.

⁶ Ramusio dice «*camelli*» ¿error de impresión?

⁷ Desde la toma de Constantinopla por Mehmed II en 1453, la potencia otomana no dejó de incrementar y estaba en plena expansión en la época de Gómara. El avance inexorable de los turcos se hizo con Selim I (1512-1517) y sobre todo con Solimán el Magnífico. Gómara recalca esta progresión amenazadora en la *Crónica de los Barbarroja* y en *Guerras de mar de nuestro tiempo*. Venecia había constituido un excelente observatorio para el cronista.

⁸ Gómara sigue a Ramusio, pero es de notar la amplitud de vista de este recorrido a la vez histórico y planetario, que da la verdadera dimensión del trato de las especias tan codiciadas.

⁹ Nueva referencia a Ramusio. El humanista italiano da parte del proyecto de Paulo Centurione para restaurar la relación Indo-moscovita que existía en la alta Edad Media.

Pablo Centurión era miembro de una familia de mercaderes de Génova, los Centurioni, y Ramusio afirma que Paolo Centurione fue mandado por el Papa florentino León X (1513-1521) como embajador en Moscovia. Sabemos que concibió la idea de canalizar el tráfico comercial entre Europa y el Extremo Oriente, a través del río Indo, el río Amu-Darya, el mar Caspio, el río Volga, Moscú, Riga y el mar Báltico. Gómara precisa el año de 1520, sin duda su fuente es Paolo Govio, quien contaría dicha embajada en *Moscovitarum legatio*.

¹⁰ Ribalia: Tallin, que hoy se llama también «Reval». Es la capital de la actual Estonia, la cual, añadida a Letonia, corresponde a la antigua Livonia.

¹¹ El puerto de Diu (Dio en ciertos mapas antiguos españoles como el de Oliva de 1580) situado en Gujerate, «cabo el Indo», en realidad a unas cien leguas al este, era

desde su conquista, en 1535, una base de comercio portugués muy importante y sufrió en 1538 el ataque de una temible armada de Suleimán Bajá, gobernador de Egipto, quien actuaba en nombre de Solimán, el Gran Turco. Hay que señalar, por otra parte, que la mayoría de las ediciones de la época dicen erradamente aquí «Nilo» por «Indo». Parece que las ediciones posteriores las imitaron, lo que es típico del escaso interés de los españoles por las hazañas de sus vecinos.

¹² Gómara escribe en los *Annales de Carlos Quinto*, para el año de 1538: «Cerca Solimán Bassa el Capado a Dio, ciudad de portugueses al río Indo, con galeras que pasó de este mar al otro que llaman Bermejo por tierra, empero no la ganó» (*Annales*, 1912, p. 234). Gómara entresaca de sus fuentes unas líneas que describen el tratamiento que el general turco reservó a los indios cristianizados, lo cual constituye un final abrupto.

La misma referencia se encuentra en GIOVIO, *Commentario de le cose de' Turchi*, 1531, y en SOUZA COUTINHO, *Historia do cerco de Diu*. Según Bataillon la fuente de Gómara, una vez más, es Ramusio, quien en el primer tomo de *Navigazioni e viaggi*, transcribe un relato «scritto per un comite venetiano», es decir un cómitre o cautivo encargado de vigilar a los demás galeotes. La defensa de Diu, como lo revela el texto de Souza Coutinho, fue una hazaña gloriosa de los portugueses en la India. La ofensiva fue organizada por el eunuco Suleimán Pacha. De dicha larga relación, la resistencia de los portugueses fue muy meritoria, pero los historiadores recientes insisten sobre la complejidad de la situación política en la región y la necesidad para los turcos de dominar el Mar Rojo. La crueldad y perfidia legendarias de Suleimán se ejercieron primero contra los reyes musulmanes de Jeddah y Aden, y los motivos reales de la retirada no quedan muy claros (véase COUTO, 1998).

CAPÍTULO 108

¹ Es de notar que en el capítulo 12, «El sitio de las indias», la distancia calculada por Gómara se elevaba a 1425 leguas. Al escribir en los años 1545-1550, Gómara tiene una noción bastante precisa y actualizada de las distancias ya que el dibujo de la costa chilena se ha mejorado con la expedición de Alonso Camargo (1539-1540) así como con los datos que Gómara pudo recoger de la expedición de Juan Bautista Pastene, piloto enviado hacia el estrecho por Pedro de Valdivia en 1544.

Es interesante observar que, unos años antes, Oviedo solo podía hacer una estimación a partir del padrón de Alonso de Chaves (1537) que tuvo ante los ojos. Comentaba «Puesta una regla o un hilo derechamente desde el dicho Cabo Deseado hasta el cabo del Anquilla, en aquella distancia, medido aquello con un compás, hay ochocientas e cincuenta leguas de camino en la carta del cosmógrafo Alonso de Chaves». Pero esta estimación le parecía errónea («no me maravillaría que fuesen más de 1500» (*HGNI*, t. IV, lib. XXXIX, cap. 1). Estas diferencias entre los dos cronistas evidencian el proceso de construcción del conocimiento geográfico.

² Fecha errónea; léase: «el año de cuarenta».

Don Gutierre de Vargas y Carvajal (1506-1559), obispo de Plasencia, equipó a su costa una armada de tres naves, que zarpó de Sanlúcar en agosto de 1539, al mando de su hermano, Alonso Camargo, «para ir a la Especiería por el estrecho de Magallanes, y otros dicen que para la China», apunta Oviedo (*HGNI*, t. II, lib. XX, cap. 35). Fracasó la expedición y solo logró desembocar en el Pacífico. La nave de Camargo arribó a la costa de Arequipa en enero o febrero de 1540.

³ Nótese la ruptura en el esquema geográfico de exposición. Gómara se confronta con una distorsión entre la cronología de los hechos de la conquista y el orden geográfico adoptado para describir tanto la tierra como los acontecimientos.

⁴ A partir de aquí, y hasta el final del cap. 150, Gómara sigue en sus grandes líneas el texto perdido de Rodrigo de Lozano, que rastreamos a través de la *Historia del Perú* de Zárate, que hemos denominado Lozano-Zárate (véase ROCHE, «Fuentes de los capítulos peruanos», pp. 693-704 de esta edición).

⁵ En el cap. 12, «El sitio de las Indias», Gómara comentaba que de este río «tomó nombre la famosa y rica provincia del Perú». A partir de este capítulo, el cronista expone el proceso de aparición del Perú, como entidad territorial y administrativa, resultado del descubrimiento y conquista realizados por los españoles. Es de notar, que hasta el capítulo 195, irá empleando el nombre Perú con tres acepciones diferentes: para designar un río, como sinónimo de tierra fabulosa y para designar la entidad territorial y administrativa conocida como gobernación y luego virreinato del Perú.

El origen del nombre Pirú o Perú fue un tema de amplio debate. Según R. Porras Barrenechea, no existió ningún Perú; la palabra «Perú» derivaría de la corrupción de «Biru». La palabra Perú se usó inicialmente entre los vecinos de Panamá para designar la empresa loca de Pizarro y Almagro, y no llegó a designar el espacio de gobernación otorgada a Pizarro sino a partir de 1534. Véase PORRAS BARRENECHEA, 1951. M. Bataillon (BTL, 20, 2, 9) adoptó las conclusiones de Porras y rehúsa totalmente la explicación que da Garcilaso el Inca (GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales*, lib. I, cap. 4).

⁶ Dada la posición latitudinal del istmo, el rumbo de los barcos que salían del puerto de Panamá tenía que ser el oeste o poniente para costear la tierra hacia el norte, y el este o levante para costearla hacia el sur. Hasta 1529, prevaleció el nombre neutro de «costa de levante» para designar toda la nueva costa descubierta en el Mar del Sur (véase PORRAS BARRENECHEA, 1951).

⁷ Pedrarias sintió, en efecto, más inclinación por Nicaragua, tierra próxima a la rica Nueva España, de donde en 1522 Gil González Dávila había traído noticias muy alentadoras (oro, perlas y esclavos) y donde se esperaba encontrar un paso interoceánico.

⁸ Era mirado con escepticismo el proyecto de los tres socios «de que no poco se reían los más de los vecinos, teniéndolos por locos» (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 2). De ahí el fácil juego de palabras Luque-Loque, que recogieron, entre otros, Oviedo y Garcilaso.

⁹ Esta fórmula restrictiva no es más que un circunloquio destinado a minimizar el papel de Pedrarias, de infausta memoria.

Oviedo explica de otra manera por qué salió Pedrarias de la compañía; los socios le habrían dado «una parte [...] porque viniese en darles la licencia, sin poner nada de su casa» (HGNI, t. III, lib. XXIX, cap. 22). Pero luego, Pedrarias, ya privado del oficio de gobernador y en residencia, «se salió».

¹⁰ Alusión a una de las primeras expediciones de descubrimiento mandadas por Pedrarias de Ávila. Gómara la mencionó en el capítulo 66 y volverá a hacerlo en el capítulo 196, dedicado a Panamá.

¹¹ No se habla aquí de juramento. Cieza de León, autor bien informado, dice de Pizarro y Almagro: «Éstos dos tenían compañía en sus indios y haciendas» (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 2). La amistad era muy antigua.

¹² Cabe preguntarse si Gómara tuvo la misma fuente que Oviedo, a saber, el piloto Joan Cabezas («que en aquellas partes anduvo e hombre muy cursado en Indias»). Ambos cronistas coinciden en la descripción de la zona y de este tipo curioso de casas (HGNI, t. V, lib. XLIII, cap. 17).

¹³ Esta descripción se encuentra en términos similares en Oviedo: se trata de la descripción de los indígenas encontrados «llegándose a la equinocal» y en «aquella tierra

de Puerto Viejo». Oviedo escribe «todos los más indios que habitan en la costa son abominables sodomitas [...] tratan mal las mujeres. Ellos visten camisetas cortas y las vergüenzas fuera». Anteriormente había afirmado: «Tienen oro e plata en joyas e zarcillos y en las narices; el cabello traen como los indios coronados de la costa de Sancta Marta e del Río Grande. [...] Han hallado en aquella tierra muchas buenas turquesas y esmeraldas» (*HGNI*, t. V, lib. XLIII, cap. 17).

CAPÍTULO 109

¹ Tantos cronistas cuantas versiones acerca de esta(s) carta(s), así se explica el prudente «como dicen otros». La originalidad de Gómara consiste en hacer de Pascual de Andagoya el destinatario, dato tan poco seguro que Garcilaso no creyó oportuno retenerlo: «Una petición a un amigo» (Jerez: «Al gobernador», Zárate: «A Pedro de los Ríos»).

² Esta cuarteta, citada por muchos cronistas del Perú, debía de pertenecer al folklore de los conquistadores.

Véase por ejemplo lo que dice Garcilaso: «Estos versos oí muchas veces en mi niñez a los españoles que contaban estos sucesos [...] Después, cuando los topé en España en la crónica de Francisco López de Gómara, holgué mucho de verlos por la recordación de mis tiempos pasados» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 8).

³ Gobernador de Panamá de octubre de 1525 a 1528.

⁴ Cabe preguntarse por qué Gómara, generalmente poco avaro de citar nombres, menciona solo a dos de los «trece de la fama».

Este silencio lo reprobó y comentó Garcilaso: «De estos trece heroicos varones no hace mención Gómara más que de dos; debió de ser la causa que no le dieron relación de los otros once, o que fue la poca curiosidad y común descuido de los historiadores españoles de nombrar y loar los varones famosos de su nación» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 9).

⁵ Se trata del famoso Filipillo y de otro llamado Francisquillo. Gómara se olvida (¿voluntariamente?) de un tercero, Martinillo, luego «Don Martín», verdadero ahijado de Francisco Pizarro, quien fue encomendero y se casó con una española (LOCKHART, 1982, pp. 271-273). En cuanto a las «ovejas», algunas llegaron a Panamá, e incluso a la corte de España. Gómara no menciona aquí las telas preciosas que también admiraron y llevaron los españoles.

Nuestro autor dedica poquísimas líneas a esa expedición sumamente aleccionadora. Al contrario, Cieza de León se beneficiaba de las informaciones de Nicolás de Ribera, tesorero de Pizarro hasta 1531 y describe largamente las escalas sucesivas en la costa; nos cuenta, por ejemplo, que a un cacique le interesó sobremanera el hacha de hierro, más fuerte que las suyas de plata, regalada por Pizarro. También gustaron mucho los puercos y gallinas que dejaron los españoles (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 20).

⁶ Cieza los nombra: son un marinero, Ginés, y Alonso de Molina, uno de los «trece», quien había realizado anteriormente varias misiones exitosas entre los indios (*ibid.*, cap. 24). Ambos eran voluntarios.

⁷ Acerca de estos «dichos agudos», véase GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 13, ed. BAE, t. III, p. 33b. A Bataillon (BTL, 20, 2, 9) le escandaliza que Garcilaso el Inca atribuya estos «dichos» a Francisco Pizarro en una cita de Gómara sacada de su contexto. Pero Garcilaso da los nombres de los trece, lo que había omitido Gómara.

CAPÍTULO 110

¹ Luego firmó la Emperatriz en nombre de su marido ausente. Según Cieza, también Pizarro debía obtener un obispado para Hernando de Luque y un «alguacilazgo mayor» para el piloto Bartolomé Ruiz, y no cumplió. A Hernando de Luque le había parecido una imprudencia mandar a España al mismo Pizarro solo. El resultado no le sorprendió.

² Capitulación firmada en Toledo a 26 de julio de 1529. Pizarro había gestionado la capitulación y conquista de mayo a junio de 1529. Los historiadores suelen considerar que durante su estancia en España pudo encontrar a Hernán Cortés. Es de notar también que, si Gómara coincidió en la corte en vísperas del viaje a Italia, pudo haber recogido algunos ecos de las gestiones de Pizarro.

³ Gómara recalca el acuerdo que finalmente se pudo realizar: ni en el capítulo 108 ni aquí se habla de juramento, y menos de hostia. Tampoco en CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 2. Como se ha dicho, el dinero provenía de Gaspar de Espinosa. Luque muere pronto, en 1531 (véase LOCKHART, 1986, t. I, pp. 84-86).

⁴ Nueva mención del papel de Becerra. Véase Oviedo: «En el año de mil e quinientos e catorce años, desde la ciudad de Sancta María del Antigua del Darién, el gobernador Pedrarias Dávila envió cierta gente la vía del golfo de Sant Miguel. [...] E desta gente fue por capitán un hidalgo llamado Francisco Becerra, e la relación que primero se tuvo del cacique e tierra llamada Perú, este capitán la trujo» (HGNI, t. V, lib. XXXIX, cap. 1). Nótese una diferencia nada inocente entre el texto de Oviedo y el de Gómara: «El gobernador Pedrarias *envió*» (papel activo); «Francisco Becerra, capitán de Pedrarias de Ávila [...] *llegó*» (papel de Pedrarias pasado por alto).

⁵ Mientras la versión Lozano-Zárate es afirmativa sobre este punto: «Pasando muchas veces él mismo a cuestras los que no sabían nadar» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 1), Gómara se muestra más prudente: «Según cuentan». Restricción quizás no del todo inocente: ¿miedo a ensalzar sobremanera las hazañas de Pizarro?

⁶ Tanto las enfermedades sufridas por los españoles durante la primera fase de la expedición, como el encuentro en Coaque de esmeraldas no siempre identificadas constan en todos los cronistas, particularmente en los testigos presenciales. Gómara por su parte sobresale por la suma habilidad con la que mezcla el relato de los acontecimientos con la evocación del marco natural en el que la acción se produce. En opinión de M. Bataillon, se puede observar aquí una técnica de historiador y a la vez un artificio propio de un escritor avezado en el arte de historiar (BTL, 21, 1, 6).

La técnica narrativa consiste en presentar en crescendo las dificultades encontradas (enferman, se ahogan, etc.) hasta la aparición de las verrugas y articular la evocación socarrona de la codicia mal pensada (destrucción de las esmeraldas) con el castigo (verrugas/ bubas).

CAPÍTULO 111

¹ Véase CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 46: «La ropa que se desperdició, si se guardara, valiera más de un millón y no poco más sino mucho».

² Los indios de Puná eran tal vez los más valientes junto con los mapuches de Chile. Francisco de Jerez les dedica una larga descripción.

³ Así en todas las ediciones. Según P. Roche, esta es una versión totalmente absurda y debe leerse «bezos» con una connotación sexual evidente (véase el cap. 121: «Y aun les cortan narices y bezos, porque no los codiciasen ellas»).

CAPÍTULO 112

¹ El contenido de Pizarro no deja de hacer pensar en la gesta cortesiana. Gómara comentaría así la reacción de Cortés: «Cortés, muy alegre de hallar en aquella tierra unos señores enemigos de otros y con guerra, para poder efectuar mejor su propósito y pensamientos, les agradeció la noticia» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Conquista de México*, cap. «De cómo supo Cortés que había bandos en aquella tierra»).

² Para esta anécdota, Gómara se inspiró en la misma fuente que Zárate. Pero introduce un comentario personal que subraya irónicamente tanto la doblez de los indios como la ingenuidad de los españoles. En opinión de M. Bataillon, el giro religioso imprimido a la anécdota traduce la estilización del relato según patrones propios de La conquista de México por Cortés (BTL, 21, 1). Nótese el recurso guasón que mezcla lo castellano (*guay, ay*) con lo peruano. Volverá a utilizar el mismo procedimiento en el capítulo 121.

En cuanto al juego lingüístico, es de señalar que, en su *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*, Domingo de Santo Tomás apunta las voces siguientes: «*guacani, gui* = llorar», «*caparisca, gui* = llorar con voces». Por su parte, Garcilaso comentó ampliamente la interpretación de Gómara en las márgenes de su ejemplar de la *Historia de las Indias* (Z55), tachándole de no conocer la lengua aborigen y confundir dos vocablos cuya significación podía diferir según la manera de pronunciarlos. Véase, f° 51r°. Volvió a comentar el caso en términos más neutros en la primera parte de los *Comentarios reales*, lib. II, caps. 4 y 5.

³ La fundación tuvo lugar a 15 de agosto de 1532.

CAPÍTULO 113

¹ En su minucioso estudio (BTL, 21, 1), Bataillon enumeró diferentes fuentes disponibles de los testigos presenciales que son Hernando Pizarro et Francisco de Jerez (que tomaron la pluma a favor de Francisco Pizarro después de los acontecimientos), Cristóbal de Mena, autor de la primera relación impresa en Sevilla, Miguel Estete (1534), Juan Ruiz de Arce, compañero de Hernando Pizarro en su cabalgata hacia los baños del Inca y cuya relación es más tardía y sin influencia de las relaciones escritas anteriores. Entre los soldados, apunta la relación atribuida a Diego de Truxillo, de redacción muy posterior (1571). Según Bataillon, la versión de Gómara se sitúa en una tradición a la vez «novelada con inteligencia y crítica y cuya autoridad fue decisiva y que a fin de cuentas no contradice a los mejores testigos».

² Hace notar M. Bataillon que aquí Gómara carece de fuente y que las embajadas sucesivas constituyen una «estilización transpuesta de *La conquista de México* a la de Perú» (BTL, 21, 2).

³ Nótese la composición del relato: Gómara condensa en cuatro líneas la difícil marcha de Tangarara a Saña (octubre-noviembre de 1532), para centrar su atención en el último tramo de la expedición y, especialmente, en el fatídico encuentro de Cajamarca.

⁴ Gómara combina aquí dos detalles que encontró en la relación oficial de Jerez, ordenándolos a su antojo para ofrecer una presentación irónica de la visión ingenua que los indios tenían de los españoles y de sus armas. Comentando esta manera de proceder, M. Bataillon destaca cómo Gómara opta por una explicación psicológica para explicar la victoria inaudita de los españoles y la actitud sorprendente de Atahualpa.

⁵ Lozano-Zárate y Gómara coinciden en la naturaleza de los regalos y en su finalidad: para que se los pusiese Pizarro, y «Atabaliba en ellos le conociese» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 4). Pero Gómara se muestra más explícito en cuanto a las intenciones

del Inca: «Para le mandar prender o matar». Notemos que en ambas versiones se pasa por alto el envío de otros curiosos regalos, mencionados por ciertos testigos presenciales.

M. Bataillon comenta largamente la elección de «zapatos» y puñetes/brazaletes, deformación de Lozano en vez de «patos» y «fortalezas de barro a manera de fuentes» que se encuentran en Jerez y en la gran mayoría de los cronistas. Tal vez hayan pensado Lozano y después Gómara que, en vez de fortaleza había que leer «firmeza», en el sentido de «joya que sirve de prueba amorosa». Bataillon aprueba la intuición de que ambos regalos constituyan amenazas, aunque más tarde lo negará Garcilaso. Jerez puso «dos fortalezas a manera de fuentes [...] dos cargas de patos desollados para sahumarse hecho polvo» (JEREZ, *La conquista del Perú*) cuando había que entender «momificados» (véase BTL, 21, 2); «unos patos desollados y llenos de lana, que parecían añagazas para matar a sisones» (TRUJILLO, *Relación del descubrimiento del reino del Perú*, p. 130). Garcilaso hace burla del empleo de «puñetes» por «brazaletes»: «como si fueran puñetes de camisa» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 17). Comentando este pasaje, M. Bataillon lamentaba que ni los indigenistas ni los quechuistas hubiesen intentado explicar estos presentes, preguntándose si la versión recogida por Gómara y Zárate no reflejaba un intento de su fuente común por interpretar esos regalos extraños para quien no había presenciado la escena (BTL, 21, 1).

⁶ 15 de noviembre de 1532.

⁷ Según M. Bataillon, todos los demás cronistas bajo Carlos V se contentan con mencionar «el real» del Inca sin hablar de baños. Mucho después, Diego de Trujillo, testigo ocular lo repite, y Juan Ruiz de Arce habla de «estanque». El grabado de Theodor de Bry atestigua la fortuna de este pasaje de Gómara. En el texto de Ruiz de Arce, es el Inca quien pide que le enseñen cómo corren los caballos (BTL, 21, 2, 8, «La capture d'Atahualpa»).

⁸ Tal formulación es problemática ya que nada de lo que acaba de relatar Gómara permite deducir que la llegada de Atahualpa se ordena en plan de batalla. ¿Estará apocando Gómara así la polémica que generó la captura y muerte de Atahualpa, en particular bajo la pluma de Vitoria, en su carta dirigida al padre Miguel de Arcos en 1534?: «Yo no entiendo la justicia de aquella guerra [...] nunca Tabalipa ni los suyos habían hecho ningún agravio a los cristianos, ni cosa por donde los debiesen hacer la guerra».

⁹ En realidad «unos tirillos»; en las futuras guerras civiles, la artillería se va a incrementar notablemente (véase la batalla de Chupas).

¹⁰ Este rico cojín parece haber llamado la atención de Gómara: ya lo había mencionado en el capítulo relativo a la expedición de Hernando de Soto a la Florida (véase el cap. 45). El dato no figura en el capítulo correspondiente de la *Historia* de Zárate. Es de notar que, entre las relaciones iniciales de la conquista, solo el relato anónimo conservado en el arca de Santa Cruz, atribuido por Jiménez de la Espada a Miguel de Estete, lo menciona (véase ESTETE, *Descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de LARREA).

¹¹ Véase Zárate: «[...] y Atabaliba le pidió el Breviario o Biblia que tenía en la mano» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap.5). No hay certidumbre sobre la identidad del libro. Según Jerez, era biblia, según Cieza, breviario. De todos modos, el breviario incluye cantidad de textos bíblicos. El mismo autor acusa a fray Vicente de pedir la muerte de Atahualpa unos meses después, «palabras de soldado y no de religioso». Garcilaso dirá: «Un libro que era la suma de Silvestre, otros dicen que era Breviario, otros que la Biblia» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 22).

¹² M. Bataillon comenta que esta visión del monje guerrero, (también presente en Oviedo) está conforme a cierto retrato de Vicente Valverde que contrasta con la carta que el obispo de Cuzco escribió en 1539, de neto corte lascasiano. Sobre la controvertida personalidad del dominico, véase LOCKHART, 1986, t. I, pp. 207-213, y HAMPE MARTÍNEZ, 1981.

¹³ Este detalle solo figura en el texto de Gómara; en las relaciones posteriores de Pedro Pizarro y Guamán Poma se reduce a las «trompetas» (BTL, 21, 1).

¹⁴ Todos los autores concuerdan en que los indios no pelearon, aunque Zárate, como si quisiera atenuar el carácter odioso de la matanza perpetrada por los españoles, intitula el capítulo correspondiente «Cómo se dio la batalla contra Atabaliba [...]» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 5). En su interpretación de los acontecimientos, Garcilaso pasa hábilmente de «no pelearon porque no les fue mandado» a «mandó [el Inca] a los suyos que no peleasen» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 25).

Observa M. Bataillon que los indios no pelearon por dos razones, humanas (no se les dio la orden) y psicológicas (los indígenas quedaron espantados por el fragor de la artillería y el ruido de los cascabeles). En cambio, la versión del Inca Garcilaso pretende sustituir a la historia imperial de la conquista una historia mestiza, providencialista: «Mandó Atahualpa que no peleasen lo cual fue misericordia de Dios, porque no pudiesen aquel día los cristianos que habían de predicar el evangelio». Sin negar los excesos de los españoles, edulcorando el relato, idealiza a los indígenas, y convierte su sumisión sin combatir en un elemento decisivo de la conquista (BTL, 21, 1).

¹⁵ Concluye Bataillon su comentario del episodio observando que hay dos interpretaciones del mismo. En la versión «profana», como la de Gómara u Oviedo, se trata de explicar humanamente por qué no hubo batalla. En cambio, en las versiones *a lo divino*, no hubo resistencia porque la entrada de los españoles participa del designio de Dios: así en el Inca Garcilaso.

¹⁶ Este consejo por parte del dominico no procede de Rodrigo Lozano y tampoco se encuentra en Zárate. Con este dato, quizás procedente de fuentes orales, el clérigo Gómara parece complacerse en pintar con los más negros colores el papel del fraile Valverde. Tal acusación provocaría la indignación de Garcilaso, ardiente defensor del futuro obispo (Véase GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 26).

Gómara coincide con cierto retrato de un Valverde vertido en las cosas militares. Así en el testigo Cristóbal de Molina, el chileno (transcrito por Oviedo): «El padre tenía una chaverina en la cinta e una cota vestida bastada» (HGNI, t. V, lib. XLIII, cap. 16). A propósito de la muerte de Vicente Valverde, masacrado en 1541 por los indígenas de la isla de Puná: «Aquel puñal que tenía ceñido este fraile cuando fue preso Atabaliba, razón fuera que lo hoviera guardado para defenderse de esos indios de la Puna que tampoco me parece que entendían la Biblia» (HGNI, t. V, lib. XLVIII, cap. 6). Asimismo, es curiosa la animosidad contra el dominico de Bernardo de Vargas Machuca en su réplica a Las Casas, tachándole de «buen fraile sin prudencia» que tendría responsabilidad en la matanza de Cajamarca, lo cual ilustra el inconveniente de meterse los frailes en cosas de conquistas (VARGAS MACHUCA, *Milicia indiana*). Este retrato contrasta con la carta del dominico en 1539 más a favor de los indígenas.

¹⁷ La totalidad de los elementos proceden de la crónica de Jerez; M. Bataillon apunta que sobresale en Gómara el resplandor del oro y los colores brillantes (BTL, 21, 1).

¹⁸ Comentando el pasaje, Garcilaso precisa que este «otro» se llamaba Miguel Astete (Estete según Cieza) y que «al caer de Atahualpa le quitó este soldado la borla colorada [...] y se quedó con ella. Por esto dijeron que lo había preso él y no don Francisco Pizarro» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 28).

CAPÍTULO 114

¹ Presentación muy breve. Véase CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 46: «Las vírgenes de los templos se salían y andaban hechas placeras; en fin ya no se

guardaban las buenas leyes de los incas; todo su gobierno se perdió». Según Covarrubias, no hay en «holgar» el sentido de «fornicación» (COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*).

² «Según dicen» puede hacer referencia a fuentes orales y, al mismo tiempo, manifestar incertidumbre respecto a la valoración de esta pieza de oro. En cuanto al valor de la vajilla, se pasa de «más de sesenta mil pesos de oro» según Zárate («valía sola la *vaxilla* de oro»), ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II) a cien mil ducados («la *vaxilla sola*). No contento con trastocar el orden sustantivo-adjetivo, Gómara cambia de unidad monetaria: una muestra más de su talento de «adaptador». Se declara en otras fuentes: «Hasta cuarenta mil castellanos e cuatro o cinco mil marcos de plata» (PIZARRO, «Carta a los oidores»), «ochenta mil pesos y siete mil marcos de plata y catorce esmeraldas» (JEREZ, *La conquista del Perú*).

³ Gómara coincide con *La relación anónima* publicada en Sevilla en abril de 1534 y atribuida a Cristóbal de Mena por Porras Barrenechea. Mena comenta la codicia de los españoles. Pizarro diría a Atahualpa «bien sabía lo que buscaban que la gente de guerra no buscaba sino oro para ellos y para su señor emperador». Obviamente se trata de un rescate contra la libertad: «Que todo esto lo daría porque lo pusiese en su libertad como antes estaba; el gobernador se lo prometió con tanto que no hiciese traición» (en PORRAS BARRENECHEA, 1937).

⁴ La fuente aquí puede ser Jerez: «hasta una raya blanca que está a la mitad del altor de la sala que será lo que dijo de altura de estado y medio» (o sea, equivalente a la estatura de un hombre).

⁵ Nota M. Bataillon que, en el texto de Francisco de Jerez, Pizarro promete a Atahualpa la vida, no la libertad; y los tesoros se presentan como un don espontáneo para Pizarro y sus compañeros incluso el propio Jerez (BTL, 21, 2, 8 «La fin d'Atahualpa»).

Observa M. Bataillon que bajo la pluma de Jerez y de los historiadores pizarristas (Pedro Pizarro, muy posterior) se explica la facilidad con la cual el Inca promete tal ingente rescate de manera espontánea. Redactada en 1533-1534, la relación de Jerez refleja la pretensión de los pizarristas al monopolio del rescate: los beneficiarios del rescate deben ser los que le habían predicado. Versión que no confirma ningún cronista. Más tarde el mismo Jerez pone en escena a Hernando Pizarro en Pachacamac. El conquistador expone que los ídolos y sus riquezas «son vanidad» y se lanza en una predicación, mostrando así cómo Pizarro y sus fieles soldados catequizaron a los indios. La conclusión es obvia: el tesoro del Inca paga por la evangelización y debe beneficiar a los 160 vencedores de Cajamarca, ya que solo ellos «los habían traído como ovejas a corral». Esta versión es confirmada 40 años más tarde por Pedro Pizarro.

⁶ «Diz que» puede transparentar tanto una fuente oral como la utilización libre de Lozano-Zárate, que subraya las buenas relaciones existentes entre Atabaliba y Hernando Pizarro: «[...] y con ello se fue a embarcar [Hernando Pizarro] con gran pesar y sentimiento de Atabaliba, que le era muy aficionado y comunicaba con él todas sus cosas» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 7). «[...] Y así fue que, partiendo Hernando Pizarro, luego se trató la muerte de Atabaliba» (*ibid*).

⁷ En Herrera fueron tres los castellanos: Pedro Moguer, Zárate y Martín Bueno (BTL, 21, 1).

⁸ Es de notar la precisión con la que Gómara evoca esta técnica de transporte usada por los indios. Volverá a abordar este tema en otras dos ocasiones, distinguiendo el uso de las andas, de las hamacas, y en espalda de hombre.

CAPÍTULO 115

¹ Este punto es mucho más detallado en la crónica de Zárate quien era contador: todas las riquezas heredadas de su padre, Huáscar las había mandado enterrar en lugares

desconocidos por indios que luego fueron ejecutados para que no pudiesen revelar nada. Después de la conquista y pacificación de la tierra, cada día, afirma Zárate, se siguió buscando en todas las direcciones los tesoros supuestamente sepultados, pero nada se encontró... Aquí la historia se agrega al cuento moral. Gómara se contenta con una palabra para evocar las riquezas escondidas, Zárate revela un folklor fabuloso que generó una actividad bien conocida: el huaquear (BTL, 21, 2).

² En realidad, una fuente bien determinada, la versión Lozano-Zárate: «[...] acordó [Atabaliba] tentar el ánimo del Gobernador para ver qué sentiría sobre el caso; lo cual hizo con mucha industria, que un día fingió estar muy triste y llorando y sollozando, sin querer comer ni hablar con nadie» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 6).

³ Observa M. Bataillon que la versión de Ruiz de Arce confirma este sentimiento: «Perdimos nosotros harta cantidad de oro» (ARCE, «Advertencias de Juan Ruiz de Arce a sus sucesores», p. 111; así en el memorial de Mena. Gómara/Zárate recogen pues una tradición historiográfica mucho más rica.

⁴ El Inca Garcilaso enfatizará la fuerza de esta premonición dándole una dimensión divina. Gómara la enuncia con tonalidad mucho más profana: la sagacidad del Inca quien, humanamente informado, razonó como hombre político y prudente.

CAPÍTULO 116

¹ Gómara presenta el sistema de sucesión y herencia de los incas según patrones europeos.

² Hoy Cuenca.

³ En la relación de estos acontecimientos, Gómara sigue a Lozano-Zárate. Ambos textos están contestes en que fue Atabaliba quien «dioles batalla» (Gómara), «salió contra ellos» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 12). «Otros dicen que» remite a otra fuente, probablemente a Jerez que da en estilo indirecto la versión del propio Atabaliba, el cual, por supuesto, atribuye toda la responsabilidad a Huáscar (véanse JEREZ, *La conquista del Perú*; HGNI, t. V, lib. XLIII, cap. 9).

CAPÍTULO 117

¹ Respecto a estas cifras —tesoro y repartimiento— se notan discrepancias entre Gómara y Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 7). Garcilaso, que intenta «conformar estos dos autores», ve un «yerro en la impresión» en las sumas globales del tesoro dadas por Zárate, pero en cuanto al repartimiento, presta más crédito a quien fue «contador general de la hacienda de Su Majestad en el Perú» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. I, cap. 38). Una vez más Garcilaso no deja escapar una ocasión de desacreditar a Gómara. A la luz de los estudios históricos recientes, sin embargo, el texto de Gómara parece bastante más confiable de lo que Garcilaso sugería.

En su estudio sobre los de Cajamarca, J. Lockhart estableció una versión de la nómina de los de Cajamarca cifrando la parte del tesoro que cupo a cada uno de los participantes, y basándose para ello en las tres fuentes que permiten conocer la lista de los participantes y la parte que les cupo: Cieza de León, López de Caravantes y Fr. Buenaventura de Salinas y Córdoba (véase LOCKHART, 1986, t. I, pp. 109-115). Comparando con esta lista las cifras que Gómara menciona, podemos observar que nuestro cronista, fiel a su acostumbrada concisión, no pormenoriza las condiciones del reparto; se contenta con indicar el valor total del tesoro y recoge para cada categoría de soldados la cifra más frecuente, dejando de lado los casos particulares (aumento

o minoración de las partes según los méritos de cada uno); pero las cifras indicadas coinciden perfectamente con la evaluación de Lockhart, fundada esta en las únicas copias conocidas del documento oficial. Tal grado de precisión sugiere que Gómara pudo tener acceso a una información de primera mano. En cuanto al detalle de este repartimiento, véase el «Testimonio del acta de repartición del rescate de Atahualpa, otorgado por el escribano Pedro Sancho», en ZAVALA, 1971, pp. 245-250.

² Gómara no es el único cronista en comentar el alto precio alcanzado por las cosas después del reparto de Cajamarca. Es posible encontrar una lista más completa en JEREZ, *La conquista del Perú*, y en Oviedo cuyo relato se inspira en Jerez (HGNI, t. V, lib. XLVI, cap. 13); Gómara recoge tan solo seis precios de los nueve citados por Jerez, pero coincide totalmente con las cifras citadas, cambiando tan solo el precio de los caballos de pesos a ducados. Dice Cieza: «Muchos mercaderes con sólo mercar oro y plata enriquecieron grandemente» (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 52), pero Gómara no se atiene mucho a este aspecto.

³ En realidad, Hernando Pizarro salió antes del reparto, llevando consigo un adelanto del quinto, evaluado en cien mil pesos de oro y cinco mil marcos de plata que fueron descontados del quinto que correspondió al emperador después del reparto (véase SANCHO DE LA HOZ, *Relación de la conquista del Perú*, cap. 1).

⁴ Según los primeros relatos de la conquista, fueron veintidós o veinticinco los soldados a los que se les permitió volver en seguida a su casa con la riqueza alcanzada, saliendo del Perú entre junio y septiembre de 1533 (MENA, *La conquista del Perú y Nouvelles certaines*). Un año más tarde Pizarro emitió una autorización general para que los españoles que así lo desearan pudieran salir del Perú. J. Lockhart considera que entre fines de 1534 y comienzos de 1535 unos sesenta de los de Cajamarca partieron (LOCKHART, 1986, t. I, p. 59). Por su parte Jerez no cita el número de los que regresaron, pero evoca la llegada a Sevilla de cuatro naos entre diciembre de 1533 y junio de 1534 y el transporte del oro y plata de los particulares, cifrando el valor total del tesoro en 708 580 pesos de oro y 49 008 marcos de plata (JEREZ, *La conquista del Perú*).

CAPÍTULO 118

¹ Este análisis de las causas de la muerte de Atabaliba se inspira en Lozano-Zárate. En ambas versiones, son dos: la maldad de Filipillo y la presión de los compañeros de don Diego. Es de notar que Lozano-Zárate, para acriminar a los almagristas, cuida, por oportunismo político, de escudarse tras la prudente fórmula «otros dicen que la principal causa de la muerte de Atabaliba fue la gran diligencia y maña que tuvieron para encaminarla esta gente que fue con don Diego de Almagro [...]» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 7). Gómara no se hace eco de esta visión ni de los rumores partidarios, escribe más sobriamente «según muchos cuentan» o «dicen algunos».

² Nota M. Bataillon que Gómara es el único cronista del siglo XVI que se atreve a dar la palabra a Atahualpa para protestar contra una condena injusta y la mala fe de Pizarro (BTL, 21, 2, «La mise à mort d'Atahualpa: responsabilité et conséquences»).

³ Este relato corresponde a la versión oficiosa de Jerez. M. Bataillon afirma que Atahualpa no fue quemado (BTL, 21, 3).

Según este, en los principales detalles, la fuente es Jerez. Observa que la cuestión de la ejecución de un príncipe (aquí bautizado para no ser quemado vivo) interesa a Gómara historiador de Cortés. La muerte de Cuauhtémoc, ahorcado por españoles que sacaron más infamia que oro de tal acto, es uno de los episodios que más le pesa al cronista.

Gómara afirma que Cortés «debiera guardarlo vivo como oro en paño, pues era el triunfo y gloria para sus victorias» (*La conquista de México*, «Muerte de Cuahutimocín»).

⁴ Nota Bataillon que la única fuente impresa del siglo XVI que menciona el luto de Pizarro es Gómara. También lo menciona Oviedo en la tercera parte de la *HGNI* editada en el siglo XIX. Oviedo recalca la hipocresía del conquistador quien esconde su cara bajo un «gran sombrero de fieltro» (*HGNI*, t. V, lib. XLVI, cap. 17).

⁵ Afirmación recurrente de la justicia inmanente tanto en la obra de Gómara (véase, p. 117, el caso de los Lucayos; pp. 353-355, la muerte de Alvarado y de su mujer y, finalmente, la penúltima frase del libro). La misma afirmación se lee bajo la pluma de otros cronistas de la época como Pedro Mártir, Oviedo y Cieza.

CAPÍTULO 119

¹ A partir de este capítulo, Gómara inicia una presentación de la vida y civilización de los incas. Pero va dispersando los datos siguiendo las diferentes etapas de la conquista y del avance de los españoles. Al comentar esta manera de proceder, M. Bataillon observaba que tal presentación permitía por cierto mantener el interés del lector, pero que también generaba repeticiones, en perjuicio del tema tratado.

En efecto, datos etnográficos van apareciendo en los capítulos 119-120 (datos de tipo dinástico que pueden aclarar para el lector la caminata de los españoles hasta Cajamarca y la rivalidad entre Huáscar y Atahualpa); en los capítulos 121-122 (evocación de ritos y creencias); en el capítulo 124 («calidades y costumbres del Cuzco») después de la toma de la ciudad por F. Pizarro, tema del capítulo anterior. Por fin, desde el capítulo 193 hasta el 195, para concluir el ciclo de la conquista, Gómara presenta un amplio cuadro geográfico y antropológico que retoma temas ya tratados, pero ensanchando el panorama.

² Cieza de León explica que los orejones eran «los que entre [los incas] se tenían por más nobles» (CIEZA DE LEÓN, *El Señorío de los Incas*, cap. 6) y pasa a describir la ceremonia durante la cual se les confería aquella dignidad, ceremonia que él asimila al armamento de los caballeros (*ibid.*, cap. 22). También Pedro Pizarro describe esta ceremonia (PIZARRO, *Relación del descubrimiento*, cap. 15). Gómara volverá a mencionar estos orejones en los capítulos 120 y 124.

³ Como Lozano-Zárate, Gómara parece confundir el supuesto iniciador de la expansión imperialista inca con el héroe fundador, ignorando a las claras el dios supremo de los incas.

⁴ Según Zárate «Zapalla Inca» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 13). La fuente común de Gómara y Zárate confunde el título que los incas solían dar al soberano, con el nombre posible de algún personaje preciso.

⁵ Gómara se equivoca haciendo de Topa y Opanguí dos personajes distintos; en realidad se trata de uno solo: Tupac Inca Yupanqui, abuelo de Atabaliba. El bisabuelo era Inca Yupanqui.

⁶ En sus *Anales de Carlos Quinto*, Gómara menciona esta muerte entre los datos notables de la historia mundial. Huayna Cápac es el único soberano indígena en merecer tal tratamiento. Varios autores vieron en esta muerte el efecto probable de los microbios diseminados por los españoles a raíz del segundo viaje. Según la crítica histórica actual, se trató de una epidemia de viruela (1524-1528) introducida por los europeos ya presentes en el continente y no como consecuencia del segundo viaje de Pizarro (TIER, 2008, p. 37).

⁷ La versión Lozano-Zárate, de la que procede lo esencial de este capítulo, no menciona el número de los hijos de Guaynacapa; «a lo que dicen» puede insinuar una duda sobre una cifra de imposible comprobación, transmitida, tal vez, por consejas de conquistadores.

Advirtamos, sin embargo, que es la cifra retenida por Garcilaso (GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales*, lib. VIII, cap. 8). Sarmiento de Gamboa da una estimación más razonable: «más de cincuenta hijos» (SARMIENTO DE GAMBOA, *Historia de los Incas*, cap. 62).

CAPÍTULO 120

¹ La descripción de las maravillas de la cultura inca va a ser aquí muchísimo menos detallada y completa que la reseña del Imperio azteca incluida en *La conquista de México*. Gómara pasa por alto el tema de los quipús y otros muchos ni reseña el mismo Cuzco como debiera.

² En el capítulo 113, al evocar la entrada de Atahualpa en Cajamarca, Gómara había mencionado el uso de andas y hamacas para transportar a los señores. Y, en el capítulo 114, había descrito la técnica usada por los portadores. Vuelve ahora a comentar las técnicas de transporte de los incas, enfocando el tema en relación con el estatuto social de los que podían gozar de este servicio.

³ Lo dice por segunda vez. La etiqueta palaciega impresiona mucho más a Gómara que los extraordinarios tejidos peruanos.

⁴ La versión Lozano-Zárate, de la que procede esta enumeración de las riquezas de Guaynacapa, no hace mención de tal vergel (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 11). Gómara se vale de otra fuente, tal vez oral («y aun dicen»), cuya veracidad le parece dudosa. Ninguna duda, en cambio, para Garcilaso, que sitúa este jardín de oro y plata en el templo del Sol de Cuzco, y deja entender que había otros «en las casas reales de los reyes» (GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales*, lib. III, cap. 24).

⁵ Fórmula muy al estilo de Gómara, equiparable con el famoso: «Publicó más riqueza que sabía, aunque no tanta como era» del capítulo 110.

CAPÍTULO 121

¹ La casi totalidad de este capítulo se ciñe al contenido de uno de los tres capítulos que, por motivos religiosos, fueron retirados en 1577 de la *Historia del Perú* de Zárate, como M. Bataillon lo mostró (BATAILLON, 1963b, pp. 11-21). Pero las cuatro primeras líneas proceden de un capítulo anterior de Lozano-Zárate, consagrado en parte a la gente que había debajo de la equinoccial (Zárate, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 4). Gómara opta por reunir en un solo panorama lo que concierne a los habitantes del Perú central y del Cuzco, y los ritos de las poblaciones más primitivas del norte. Sin embargo, se notan en el texto algunos detalles que no figuran en Lozano-Zárate («algún otro pez», «un león o un oso o una raposa», aves y sabandijas» etc.). Cabe preguntarse si Gómara los añadió de su cosecha o si, lo que es más probable, los sacó directamente de la crónica de Lozano. Un ejemplo más de la dificultad de aprehender las relaciones Lozano-Zárate-Gómara.

En anexo a su artículo «¿Zárate o Lozano?», Bataillon publicó los tres capítulos censurados (lib. I, caps. 10, 11 y 12), citando en notas a pie de página los párrafos correspondientes de la obra de Gómara (BATAILLON, 1963b, pp. 22-28), lo cual permite apreciar el parentesco y las diferencias entre ambas obras. Notaremos aquí que, si bien Gómara coincide ampliamente con Zárate, procede de manera muy personal. A más de añadir u omitir varios detalles, invierte el orden de presentación de los temas, empezando por exponer aquí el contenido del capítulo 11 de Zárate, mientras el capítulo siguiente corresponde al primero de Zárate (lib. I, cap. 10); por fin incluirá más adelante, en el capítulo 124, unos datos sacados del último capítulo censurado de Zárate (lib. I, cap. 12).

² Nótese la prudencia o escepticismo de Gómara, comparado con otros autores empeñados en descubrir en el Nuevo Mundo las huellas de una presencia cristiana anterior.

³ Zárate es más explícito: menciona la sorpresa de los indios ante la mitra de fray Tomás de Berlanga, obispo de Panamá, que pasó por Perú en 1535, enviado por la Corona con una misión a la vez religiosa y política. Gómara se atiene tan solo a la dimensión teológica del caso: sugiere de manera más clara la presencia de numerosos ídolos con tocado en forma de mitra, dato este que, en los años 1548-1550, sirvió de base al mito de una pre evangelización del Perú realizada, después de la muerte de Cristo, por uno de los apóstoles. Pero mantiene cierta distancia prudente con tal mito.

El tema de evangelización por un apóstol, debido a cierto parecido con una estatua antigua, se planteó muy pronto, pero la convicción fue tomando cuerpo con los primeros agustinos (se acepta unánimemente que los religiosos agustinos llegaron al Perú en 1551; la fecha fundacional de la Provincia agustiniana es el 19 de septiembre de 1551). La tesis fue desarrollada al final del siglo XVI por Miguel Cabello Balboa en su *Miscelánea Antártica* (véase BTL, 21, 4).

⁴ Probable alusión al templo de Titicaca y al Coricancha de Cuzco. Nótese que, a pesar de lo que dejaba entrever el título, los datos relativos a la religión de los incas son muy escasos.

⁵ Gómara repite aquí una observación que hizo en el capítulo 112.

⁶ El mismo trato que el infligido a los servidores de las mujeres del cacique de Puná (final del capítulo 111). Gómara se complace en repetir datos de esa índole.

⁷ Esta observación, muy al estilo de Gómara (aunque en parte disculpa a las mujeres), que no debía de figurar en Lozano.

⁸ Gómara —y Zárate— mencionan aquí un rito tan importante como original. Se quemaban enormes cantidades de telas preciosas, y no solo la que «sobraba». Obviamente Gómara no podía percibir el significado del rito.

CAPÍTULO 122

¹ Notemos una correspondencia casi perfecta de contenido con otro de los capítulos censurados de la *Historia del Perú* (BATAILLON, 1963b, pp. 21-24) pero con diferencia notable en la elaboración de la fuente; Gómara, más conciso, sabe seleccionar lo esencial. Acerca de «Con», véase *ibid.*, p. 22, n. 2.

² Como lo comentaba M. Bataillon, la fuente común de Gómara y Zárate parece ser el testimonio español más antiguo del nombre «Con». Y, al hablar de una divinidad procedente del septentrión, constituiría la única base de la tesis de KARSTEN, 1952, que veía en Kon el nombre chimú de un dios venerado en la costa septentrional del Perú (BATAILLON, 1963b, p. 22, n. 2).

³ Este equivalente, citado por todos los cronistas, se corresponde con la preocupación, también común en aquella época, por establecer que los indios habrían alcanzado la idea de un dios creador. En realidad, Pachacamac era una divinidad agraria, y se podría definir como el que da fecundidad a la tierra, y la mueve.

⁴ La etnohistoriadora peruana María Rostworowski formuló la hipótesis de que el dios Kon fuera la divinidad mayor de los nazcas y los paracas, y comenta la lucha entre Kon y Pachacamac (ROSTWOROWSKI, 1992 y 1993).

⁵ Véase Zárate: «Pachacama les convirtió en aves, y en monos, y gatos y osos y leones y papagayos, y otras aves que andan por aquella tierra» (BATAILLON, 1963b, p. 23). Una diferencia notable existe entre los dos textos: Gómara reduce esta trans-

formación de los hombres a una sola especie animal, un mono. Se dio cuenta de que el texto matriz, seguido probablemente a la letra por Zárate, remitía demasiado directamente al relato genesiaco de la creación de los animales.

⁶ Esta frase y la siguiente son añadidos de Gómara.

⁷ Observación curiosa, en contradicción con el testimonio de los que participaron en la expedición de Hernando Pizarro: según estos, no se recogió mucho ya que los indios habían escondido la mayor parte del tesoro. Véase, por ejemplo, la relación de Estete. En cambio, el doble despojo de los templos, privados a la vez del oro y de los ídolos, participa del típico estilo gomariano.

⁸ Nótese que, a pesar de las semejanzas, Gómara no pronuncia la palabra «diluvio». Zárate escribe la palabra, pero duda de la identificación. En opinión del clero dominaba la desconfianza ante las semejanzas entre los relatos paganos y la Biblia: dichas semejanzas podían facilitar la catequesis de los indígenas o al contrario obstaculizarla. Dirá José de Acosta: «Apenas hay cosa instituida por Jesucristo [...] que en alguna manera no le haya el demonio sofisticado y pasado a su gentilidad» (ACOSTA, *Historia natural y moral*, Vª parte, cap. 9).

CAPÍTULO 123

¹ A pesar del título, este capítulo no encierra ninguna evocación del Cuzco. Y no la hay en ningún otro capítulo. Una falta debida en parte a que no hubo en el Perú quien supiera observar esta sorprendente civilización como lo notó M. Bataillon: el lector se queda frustrado y Gómara echó a perder un tema magnífico.

M. Bataillon, quien nota también que los españoles percibían muy mal el tipo de lujo y esplendor del poder inca (las riquezas se escondían dentro de enormes murallas), lamentó muchas veces la pobreza de los datos sobre la «Roma del Nuevo Mundo» en la *Historia* de Gómara. La antítesis es total con las descripciones de Tenochtitlán por Cortés, por Bernal Díaz y por él mismo. El texto de Zárate es paralelo al de Gómara, ya que Lozano no estuvo allí. Asimismo, Gómara ignora el texto (sospechoso) de Sancho de la Hoz que, por suerte, editó Ramusio en Italia en 1556 (RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. III). Lo triste es que las pobres versiones Gómara/Zárate son las que más se difundieron en Europa durante el siglo XVI. Gómara tiene conciencia de su carencia de información, carencia de que adolece todo el período 1533-1537. Garcilaso llenará este vacío con mucho talento (véase BTL, 21, 3). Precisamos que el relato de Francisco de Jerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú*, acaba poco después del asesinato de Atahualpa.

² No hay certeza sobre el lugar exacto. Cieza lo identifica con Vilcaconga, entre el Apurímac y el Urubamba, muy cerca de Cuzco (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 62).

³ Una diferencia notable con la versión Lozano-Zárate, de la que Gómara conserva solo lo esencial para relatar estos combates: «Y los indios, *entendiendo* el engaño, no salieron [de la sierra] y pelearon allí» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 8).

⁴ Mango, confundido con Paulo Inga, por Zárate (*ibid.*) se presentó oportunamente a Pizarro en un momento en que este debía dar un sucesor a Tupac Huallpa, inca fantoche nombrado por él, que acababa de morir, tal vez envenenado por los suyos. Adviértase que Gómara no menciona a este personaje.

⁵ Zárate incluso pretende que se asesinó a unos indios, acusándolos de haber enterrado el tesoro... como en ciertos relatos de la Edad Media. En la historia de Gómara, en ese momento, hay pocos detalles sobre las batallas, el gran obstáculo de las distancias,

lo incierto de la victoria. Se habla sobre todo del oro y de la codicia de los españoles; efectivamente, la pérdida del tesoro de Huayna Cápac fue un motivo permanente de desconsuelo para ellos (véase PIZARRO, *Relación del descubrimiento*).

CAPÍTULO 124

¹ Habrá que esperar el capítulo 194 para encontrar una evocación de las extraordinarias fortalezas, pero en ningún lugar se describen los objetos de oro, ni el plano y monumentos de la ciudad.

² Nueva mención de los orejones (véase el capítulo 119).

³ Para una notación parecida sobre las costumbres sexuales de los orejones, véase PIZARRO, *Relación del descubrimiento*, cap. 15. Muchos cronistas refieren que entre los incas se casaba el príncipe heredero con su hermana mayor, costumbre que se extendió luego a la gente principal: «Casan con cuantas se les antojan, y algunos orejones con sus hermanas», escribe Gómara (cap. 195). Aquí «soldado» tiene el sentido de «guerrero», «noble», o sea, «orejón». Véase Gutiérrez de Santa Clara: «También mandó [Topa Inga] a los *soldados* que todos anduviesen tresquilados y se agujereasen las puntas baxeras de las orejas, porque fuesen conocidos y porque en las batallas se señalasen más los otros que no eran ingas» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. III, cap. 50).

⁴ Entiéndase: y aun los señores «guardan justicia»; «aun dicen que» atenúa una afirmación susceptible de dar una imagen demasiado halagüeña de la civilización incaica.

⁵ Era inevitable que Gómara interpretara la estructura del imperio inca en términos europeos. Desde entonces, se han puesto en evidencia unos sistemas de sucesión muy distintos y muy complejos.

⁶ A partir de aquí el último párrafo del capítulo coincide con el tercer capítulo censurado de Zárate en la edición de 1555 (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 12).

⁷ Gómara cuida de atenuar la crueldad de estas exequias. Según Lozano-Zárate, los caciques y los principales enterraban consigo, además de «una o dos de sus mujeres», «dos o tres muchachos de su servicio», y si había «bultos hechos de palo», eran sus propias efigies puestas sobre sus sepulturas (*ibid.*, «Cómo tienen la resurrección de la carne»).

⁸ Esta afirmación fue uno de los motivos, quizás el más terminante, de la supresión, en la segunda edición de la *Historia del Perú* (1577), de los tres capítulos consagrados a las creencias religiosas de los indios peruanos.

CAPÍTULO 125

¹ Nota M. Bataillon que, esta vez, Gómara no carece de información: tal vez, un relato detallado de Lozano y unos textos anónimos que figuran en MEDINA, *Colección de documentos inéditos*, t. IV.

La toma de Quito, episodio rico y colorido, presenta un fuerte contraste con la de Cuzco. La fuente es Zárate y dos relaciones anónimas sucintas que fueron publicadas por Medina (*ibid.*, t. IV). Además de las fuentes citadas, se puede valer Gómara de dos cartas de Alvarado en las que se queja al rey de la mala acogida por Almagro y Benalcázar (CODOIN 1ª serie, t. XLII), y de la documentación de la encuesta promovida por Almagro y cuyo interrogatorio redactado por él mismo nos da su versión de los hechos (CODOIN 1ª serie, t. X). Véase BTL, 21, 3.

² Zárate expresa lo mismo con más claridad: «Atabaliba, poco antes que muriese, envió a su hermano Illescas a la provincia de Quito para traer sus hijos, y el Ruminagui lo mató y no se los quiso dar» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 8).

³ Los cañarís fueron un pueblo guerrero de la provincia de Azuay y Cañar en la sierra sur del actual Ecuador.

Hacia mediados del siglo xv, fueron sojuzgados por Túpac Yupanqui en el marco de las campañas de expansión del Tahuantinsuyo. Huayna Cápac mandó fundar la fortaleza de Tomebamba, «otro Cuzco», con objetivo de administrar el norte del imperio y ser hogar del Inca. Durante la guerra entre Huáscar y Atahualpa, los cañarís se pusieron del lado de Huáscar (élite tradicional de Cuzco), por lo cual Atahualpa cometió una masacre generalizada y asoló Tomebamba. Esto explica que fueran el primer grupo étnico en aliarse con los conquistadores sobre quienes habían tenido ya noticia con motivo del segundo viaje de Francisco Pizarro (1526-1527). Los cañarís —y entre ellos D. Diego Vilchumlay— marcharon con Francisco Pizarro a Cajamarca y presenciaron allí la captura del inca Atahualpa. Los españoles se sirvieron de ellos como tropas auxiliares de gran fama guerrera durante la conquista. Véase OBEREM, 1974.

⁴ Gómara omite decir que también hubo muchos extranjeros para acompañar a los españoles: un 5 % según LOCKHART, 1982. Eran, sobre todo, portugueses, italianos y griegos. Estos, como el famoso y próspero Pedro de Candía, eran imprescindibles para la metalurgia y la artillería. También muchos ex marineros se transformaron en ricos artesanos. Desde el principio, a pesar de las guerras y gracias a ellas, se desarrolló una vida ciudadana próspera. Y notemos aquí que Gómara habla muy poco de los numerosos esclavos negros que ayudaron (sin blandir armas) a los españoles durante la conquista.

⁵ Gómara entresacó en la relación de Lozano un detalle pintoresco, desconocido en las demás fuentes: los indios se regocijan con las cabezas de los caballos, pues más les importaba descabezar caballos que hombres.

⁶ Véase Lozano-Zárate: «Y ellas, pensando que se lo decía por donaire, se rieron» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 9). Gómara debió de reírse también al añadir «como mujeres»: socarronería antifeminista de clérigo.

CAPÍTULO 126

¹ Señala M. Bataillon que la entrada de Alvarado es un ejemplo vigoroso del estilo historiográfico que un cronista como Gómara dio a la aventura americana de los conquistadores: una mezcla de admiración y condena por estas aves de rapiña a la vez audaces e impacientes (véase el soneto de José María de Heredia, «Les conquérants»). La hueste de Alvarado opta por un camino que parece más corto, hacia los montes de la costa y los volcanes del actual Ecuador. La última frase suena a desengaño: tantos sufrimientos (sed, cenizas, nieve, hambre...) para descubrir una humanidad idólatra y sodomita.

² Fecha errónea. La flota zarpó del actual puerto de Corinto el 23 de enero de 1534. Desembarcaron en Caraques en el mes de julio, y siguieron luego hasta Puerto Viejo.

³ Gómara sintetiza con su acostumbrada concisión los inicios de la expedición de Alvarado, destacando los rasgos esenciales (atracción por las riquezas imaginadas, utilización de la capitulación como pretexto a intervenir, irrupción repentina y violenta). Pero, al ofrecer un marco cronológico erróneo, pasa por alto la ambigüedad que caracterizó la actitud de Alvarado.

Alvarado había conseguido una capitulación «para ir a descubrir y conquistar las islas del mar del Sur», otorgada a 5 de agosto de 1532, antes de la batalla de Cajamarca. Como ya lo hemos visto, organizó su flota en 1533, haciéndose a la mar en enero de 1534. Para una presentación más precisa de los hechos, véase la versión dada por Herrera.

⁴ Para un comentario de esta curiosidad botánica véase BATAILLON, 1958. Oviedo evoca también una planta similar observada en Tierra Firme: son de mucho socorro para los españoles que topan con ellas pues es agua muy buena y sana (OVIEDO, *Sumario*, cap. 79, «De las cañas»).

Se trata de una variedad de cañas gruesas como muslos de hombres. En ellas cabe medio azumbre de agua, es decir, más de un litro, como lo afirman Zárate y el Inca Garcilaso, llamadas *guaduas* en la actual Colombia, con las que se edificaban casas y canalizaciones (véanse Cieza y Herrera). El rocío nocturno produce una cantidad de agua notable, a pesar de ser la zona árida.

⁵ Véase Lozano-Zárate: «Comieron muchos caballos, con valer cada uno cuatro y cinco mil *castellanos*» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 10).

⁶ Una vez más, Gómara dedica muy poco espacio a los largos y meritorios sufrimientos de los conquistadores. El lector no «comparte» estos sufrimientos como fuera normal.

⁷ Aquí, Gómara no hace más que repetir lo que dijo antes, en el capítulo 108: «Son todos muy ajudiados en gesto y habla, ca tienen grandes narices y hablan de papo». Añade solo, tal vez imprudentemente, la comparación con moros, que, pocos años después, será juzgada improcedente, como lo prueba su supresión en ZÁRATE, *Historia del Perú*: «Hablan de papo como moros» (ed. 1555, f° 5r°); «hablan de papo» (tirada posterior de la misma edición y edición de 1577, lib. I, cap. 4).

CAPÍTULO 127

¹ En el relato de Garcilaso, Alvarado se niega noblemente a aceptar las sugerencias de Filipillo. Y, al final, si este no sufre castigo, es porque el mismo Alvarado intercede por él (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. II, cap. 10). Sobre su ejecución en Chile, y su retrato, véase el capítulo 134.

² El recuerdo de un episodio de la *Farsalia* de Lucano (lib. IV) es evidente. M. Bataillon señala que, en esta obra, la tregua no dura más que una noche. Añade que la estilización épico-moral, y la emoción colectiva de la tropa son menos evidentes en el relato de Zárate que en el de Gómara. Véase más lejos, capítulo 169, en Panamá, un caso semejante de renuncia a una batalla fratricida (Hinojosa y la armada).

M. Bataillon recalca el esfuerzo notable de Gómara para estilizar un episodio en el que los dos bandos son conscientes de estar al borde de una guerra civil, además de una tendencia moralizadora posiblemente presente en el texto de Lozano. Observa Bataillon que dicha tendencia no existe en los documentos emitidos por los propios protagonistas: en su interrogatorio, Almagro solo menciona la agresión evidente de Alvarado, decidido a defender a los suyos, y la resolución del conflicto. Los testigos como el sacerdote Bartolomé de Segovia que había sido uno de los emisarios mandado al campamento de Alvarado, confirman esta versión almagrista. En su relación del 15 de enero de 1534, el amargado y ofendido Alvarado se queja de haber sido engañado, cuenta la toma de contacto, los pueblos quemados y despoblados y cómo Almagro le intimó que volviese atrás y sus hombres se juntasen bajo su bandera. Alvarado se presenta como yendo pacíficamente al campamento de Almagro para solicitar libre paso, cosa que solo pudo conseguir haciendo compañía con Almagro y Pizarro (MEDINA [ed.], *Colección de documentos inéditos*, t. IV, p. 194). La fuente de la estilización épico moral bajo la pluma de Gómara es revelada por el Inca Garcilaso: es un episodio del *M. Annei Lucani de bello civili libri decem* o la *Farsalia* de Lucano, libro IV, en el que las tropas de César en la guerra de España renuncian al combate contra sus propios hermanos: «Descubrieron el delito de la guerra civil [...] el soldado se atreve a saltar el vallado y

a tender las palmas lanzándolas al abrazo [...] no había romano que no hubiera reconocido a alguien entre los enemigos; riegan las armas con lágrimas, interrumpen los besos con sollozos y aunque el soldado no está manchado por la sangre, teme por lo que hubiera podido hacer. [...] Acude ahora abrazando todo con eterno vínculo, oh Concordia, salvación de los seres y del mezclado mundo y sagrado amor del orbe [...] había paz y el soldado mezclado vagaba por uno y otro campamento» (LUCANO, *Farsalia*, pp. 133-134).

³ Recordemos que Quito fue durante años un espejismo de marca mayor para los aventureros.

CAPÍTULO 128

¹ Véase el capítulo 125.

² Inverosímil «loor de españoles», muy al estilo de Gómara, que, desde luego, no figura en Lozano-Zárate. Nótese que al final del capítulo, también sabe rendir homenaje a Quizquiz y su gesta militar.

CAPÍTULO 129

¹ Garcilaso, en su *Historia General del Perú*, acentuará la caballeridad de F. Pizarro en este episodio.

² El más famoso de ellos es Garci Lasso de la Vega, padre del escritor mestizo. Los primeros conquistadores de Perú eran de origen más bien modesto. M. Bataillon (BTL, 25, 4, «Valeurs sociales, solidarités de terroir et prestiges nobiliaires») nota que, entre los conquistadores, los nobles eran escasos; dos o tres docenas. Su conducta no siempre era digna de su cuna y, sin embargo, esta se tenía en cuenta a menudo. La Gasca acudió a ellos casi sistemáticamente. Centeno era hidalgo, Alonso de Alvarado era noble pero sus tíos y a menudo adversarios, Diego, García y Hernando eran bastardos. La proximidad geográfica del nacimiento en España servía también, a veces, para evitar la masacre de los vencidos después de las batallas.

CAPÍTULO 130

¹ Se trata del río Rímac. De ahí procede el nombre de la actual capital, llamada Ciudad de los Reyes en el momento de su fundación.

² Este primer repartimiento fue también el primer desacuerdo entre Pizarro y la Corona en cuanto a la gestión de los asuntos peruanos.

³ Según M. Bataillon la actitud de Soto fue mucho más ambigua. Véase BTL, 21, 4, 7, «La Querelle pour le Cuzco et la découverte du Chili». Recordemos que Soto dejó Perú en 1536 y murió en 1542 a orillas del Mississippi.

⁴ Versión Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. II, cap. 13): «Y algunos dicen que Almagro juró [...] y que hablando con el Santo Sacramento dixo...» (sujeto único: algunos). Gómara: «Y aun afirman muchos que dixo [...] Otros, que dixo» (dos sujetos). Notable ejemplo de cómo Gómara reelabora su modelo; aduce dos fuentes en vez de una para dar más relieve a la escena. Es de notar también que solamente ahora Gómara menciona que juraron «sobre la hostia».

Bataillon hace un extenso comentario sobre las tres formas sucesivas del acuerdo; el contrato inicial lo presenta Herrera con una imagen tardía de misa en la que hubieran comulgado los socios y compartido la hostia; no hay huella de tal ceremonia ni en Zárate

ni en Gómara o Cieza. La primera reconciliación data de 1530 y fue obtenida por el licenciado Gama o el licenciado Gaspar de Espinosa, pero sin ningún carácter solemne. La segunda reconciliación de Cuzco: aquí concuerdan todas las fuentes en el ceremonial y su carácter religioso (jurar sobre la hostia consagrada). Bataillon recalca el carácter excepcional y solemne de tal ceremonia. Si hay un compromiso y mutua lealtad, nada se dice en cuanto a la atribución del gobierno de Cuzco (BTL, 21, 1).

CAPÍTULO 131

¹ Según Zárate, Manco y él habían proyectado el asesinato de Almagro durante el viaje pero no lo consiguieron. Cieza lo confirma; dice que se lo dijo un ex criado de Manco «de buena memoria y agudo juicio», luego criado de Juan Ortiz de Zárate (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 90). A fin de cuentas, Paullu acabó siendo el más hispanizado de los hijos de Huayna Cápac, vivió ricamente, se llamó Cristóbal como su padrino Vaca de Castro, murió de muerte natural en 1549 y sus exequias cristiano-indias fueron muy solemnes. La tradición peruana lo vio a menudo como un traidor, pero en su tiempo muchos lo estimaban.

² «Graviel» por «Gabriel», metátesis corriente; así en MC53 y Vedia; en las demás ediciones: «Gabriel».

³ Aquí, Gómara peca por exceso de concisión: el lector no entiende el porqué de la mala intención de Saavedra, ya que la paz entre Pizarro y Almagro acaba de sellarse solemneamente. Nada en el texto de Zárate, mucho más prolijo, sin embargo. Garcilaso, que se hace eco del episodio, reconoce que Saavedra quiso prender a Rojas «sin causa», y atribuye la responsabilidad a «*la discordia*», que «se metía entre los españoles a encender los fuegos que pretendía» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. II, cap. 20).

⁴ Gómara dedica una sola frase a este terrible episodio mientras que Cieza de León da una reseña impresionante, apiadándose de los portadores indios que mueren de frío y de cansancio bajo los azotes (CIEZA DE LEÓN, *Descubrimiento y conquista del Perú*, cap. 45).

⁵ Se trata del avestruz amerindiana o ñandu.

CAPÍTULO 132

¹ El Inca Garcilaso reproduce entero este capítulo salvo las últimas palabras «y para sí también». Cabe señalar que dichas palabras no figuran en la edición enmendada Z54/55 que Garcilaso tenía entre las manos (véase el catálogo de variantes, pp. 377-424).

² Al nombre Ciudad de los Reyes, dado por Francisco Pizarro a la ciudad que fundó en 1535, se sustituyó progresivamente el de Lima, en el habla corriente, a partir de los años 1546-1547. Pero esta nueva denominación podía ser ignorada en España, de ahí la precisión: «Lima, Ciudad de los Reyes» (véase *Relación*, ed. de ROCHE: «Lima, que es la Ciudad de los Reyes», cap. 46).

³ Por exceso de concisión, Gómara deja al lector en la ignorancia de lo que son los Atavillos. Lozano-Zárate: «En una provincia que llaman los Atavillos» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 5). En realidad, se trata de un señorío indígena que, a la llegada de los españoles, ocupaba un espacio comprendido entre la margen izquierda del río Chancay y la margen derecha del río Chillón, en las serranías del actual departamento de Lima.

Los historiadores modernos dudan de que Pizarro haya ostentado el título de «Marqués de los Atavillos»: por real cédula de 10 de octubre de 1537 Carlos V hizo merced a Pizarro del título de marqués, y de 20 000 vasallos en aquella «provincia». Pero la Corona

dejó pendiente la ubicación precisa del marquesado hasta tener presente los resultados de la información que había solicitado al obispo Valverde y a los oficiales reales, y Pizarro fue asesinado antes de concluirse el trámite. Véanse al respecto los estudios de ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, 1989 y VARÓN GABAI, 1997b.

⁴ Equivocación (¿voluntaria?); en realidad, doscientas leguas.

⁵ Mencionando aquí al rey don Pelayo, Gómara anticipa uno de los argumentos que aducirán los mentores del rebelde Gonzalo Pizarro, F. de Caravajal y el licenciado Cepeda (véase el cap. 173).

⁶ Nota desfavorable hacia Fernando Pizarro, tachado aquí de codicioso. M. Bataillon insiste mucho en la codicia polifacética de los hermanos Pizarro que explotan el territorio que dominan como el coto privado de una familia. Hernando aparece como el gran responsable de la sublevación de Manco (BTL, 21, 4, 9, «Le soulèvement de Manco Capac. Le siège de Cuzco»). Véase asimismo VARÓN GABAI, 1997b.

CAPÍTULO 133

¹ Según M. Bataillon, se trata de la casa de recreo de los incas que se encuentra en el valle de Yucay.

² También Zárate sitúa su muerte al principio del cerco; Garcilaso al final.

³ El cerco duró unos ocho meses. Gómara apunta la técnica militar indígena pasando por alto la intervención divina que desarrollaron los cronistas del siglo XVII, en particular Garcilaso. El relato largo y dramático —pero sin la aparición de Santiago ni la intervención de la Virgen— lo encontramos en Cristóbal de Molina, el Chileno. Es algo sorprendente la extrema brevedad de Gómara. Zárate desarrolla un poquito más el tema de este cerco.

CAPÍTULO 134

¹ Según M. Bataillon, si Villac Umu, «Villaoma, gran sacerdote», escapó (véase el capítulo 131), Paullu se quedó.

² En realidad, Almagro vuelve por la costa, no por la sierra. Las odres de agua cargadas por llamas sirven para cruzar el desierto de Atacama. Pero, seguramente, ciertos españoles volvieron por el camino de ida. M. Bataillon encontró la fuente del error de Gómara: Martín de Gueldo (MEDINA [ed.], *Colección de documentos inéditos*, t. V, doc. LXII, p. 341).

³ Nota M. Bataillon que, según el pizarrista Zárate, esta propuesta de dinero es muy dudosa; es el cabildo de Cuzco el que protesta contra las pretensiones territoriales de Almagro (BTL, 21, 4).

⁴ Aquí, la concisión con respecto al modelo dificulta la comprensión de los acontecimientos. Mientras Lozano-Zárate precisa que Saavedra «no aceptó, ni era de creer que aceptara, por ser caballero de muy buena casta» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 4), Gómara se contenta con sobrentender esa negativa a través de sus consecuencias: la tristeza y desconfianza de Fernando Pizarro. En cuanto a la cantidad ofrecida, nótese una vez más el cambio de unidad monetaria («muchas cantidad de pesos de oro» según Lozano-Zárate).

⁵ Gómara omite decir que se fue con un gran ejército. Tampoco habla de la investidura de Paullu por Almagro (véase BTL, 21, 4, 10 «La Rentrée d'Almagro au Cuzco...»). Gómara presenta esta decisión como una victoria de Almagro, cuya relación con el astuto Manco siempre había sido muy ambigua. No hay tal en Zárate; él lo ve como una derrota

y precisa que Manco se llevaba a la Sierra un ejército entero. Ninguno de los dos podía sospechar que el refugio de Vilcabamba iba a pervivir durante medio siglo. Frente a la Justicia real, Hernando Pizarro, sin aducir ninguna prueba, echará las peores acusaciones contra su viejo enemigo asesinado Almagro: complicidad con Manco, etc.

⁶ Según M. Bataillon, tal vez no haya habido tal tregua.

⁷ Nótese con qué prudencia Gómara cuida de no dar más crédito a un bando que a otro: «dicen unos [...] otros [...] otros». Se aparta de la versión Lozano-Zárate, según la cual Almagro quebrantó las treguas porque ciertos indios le engañaron haciéndole creer que Hernando Pizarro estaba realizando preparativos bélicos (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 5).

CAPÍTULO 135

¹ En Lozano-Zárate «con setenta de caballo» (Zárate, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 5). ¿Enmienda de un yerro —carente de importancia— o, lo más probable, voluntad por parte de Gómara de diferenciarse de su modelo?

² «¿Estamos aquí o en Jauja?». En el dicho popular es ambigua la fama de esta ciudad rica y loca.

³ En el texto: «rabo *ante* piernas», así en las demás ediciones, excepto A54 [b/n]: «entre piernas». Corregimos. Con esa frase jocosa, Gómara resume todo un párrafo de su modelo: «Se volvió [Francisco de Godoy] a gran priesa, aunque ya le tenían tomados los pasos por donde habían entrado. Y le siguieron los indios más de veinte leguas, dándole grande guerra por delante y por la retaguardia, que no le dejaban caminar sino de noche» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 5).

CAPÍTULO 136

¹ Municipio español de la provincia de Soria.

² El arcabuz, arma reciente, estaba ya presente en Cajamarca y luego desempeñaba un papel considerable en las guerras civiles del Perú. Gómara menciona casi siempre el número de arcabuceros en cada batalla. El efecto mortífero del arma impresionaba mucho, como el de los cañones. COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana* (1611) cita varias estancias del Ariosto que lamentan una novedad «forjada en el infierno».

³ Las versiones de Gómara y Zárate discrepan: mientras Zárate escribe que Pizarro «envió [navíos] al visorrey de la Nueva España y a todos los gobernadores de las Indias, pidiéndoles socorro», Gómara no hace mención de dicho virrey, y luego, al nombrar a los que accedieron a la petición, menciona a Cortés, nada al respecto en Zárate. Discrepancia nada inocente. Los historiadores actuales ofrecen una versión muy diferente de la estrategia manejada por Cortés.

Grijalba salió a finales de 1536, llegando a Callao en un momento en que la situación de Pizarro ya se había normalizado. Según Enrique Cárdenas de la Peña, cabe dudar de que la expedición mandada por Cortés respondiera al solo deseo de ayudar a Pizarro ya que el conquistador de México estaba interesado por el Perú desde 1534 y, en 1536, cinco meses antes de conocer la situación de Pizarro, había firmado un contrato con Juan Domingo de Espinosa para que este pasara al Perú en calidad de agente mercantil, indicio de que Cortés se preocupaba por aprovechar la posibilidad de comerciar con Perú. Sea lo que fuere, la versión de Gómara fue recogida por Herrera (véanse CÁRDENAS DE LA PEÑA, 1986 y BORAH, 1975).

⁴ Ejemplo muy significativo de elaboración del modelo. Según Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 6): «[...] dándoles a entender [a los gobernadores] el grande aprieto en que quedaba, significándolo con palabras de no tanto ánimo como solía mostrar en otras cosas; las cuales él puso por persuasión de algunas personas de poco corazón que se lo aconsejaron». Absuelto Pizarro, la falta de ánimo es imputable a malos consejeros. Gómara emite un juicio más matizado, anticipando el provecho «involuntario» que Pizarro sacará de tal «ejército florido».

CAPÍTULO 137

¹ Alonso de Alvarado también era de Burgos (véase el capítulo 129).

² Garcilaso: «Titu Yupanqui (a quien Zárate llamó Tizo Yupangui, y Gómara, Tizoyo)» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. II, cap. 28).

CAPÍTULO 138

¹ Es Alonso. Después de la vuelta de Pedro a Guatemala, el noble Alonso, gobernador y explorador en la frontera amazónica, fiel al rey, fue el más importante de la familia en Perú. Por eso se omite aquí el nombre de pila. Su papel fue decisivo en la batalla de Chupas (16 de septiembre de 1542). Se casó en España con Ana de Velasco de la Casa de los Condestables de Castilla. El rey lo nombró mariscal y caballero de Santiago y este mismo año zarpó para Perú con el presidente Gasca. En tiempos del virrey Mendoza, luchó contra las últimas sublevaciones (en 1554 fue vencido por el rebelde Hernández Girón). Murió en Lima en 1556.

² Véase Lozano-Zárate: «Se volvió al Cuzco, haciendo algunos malos tratamientos a los vencidos» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 6). Gómara se muestra mucho más favorable a Almagro. Una vez más la fórmula «dicen que» le sirve para atenuar una afirmación.

³ Según Cieza, el licenciado Gaspar de Espinosa, viendo frustrados sus esfuerzos para persuadir a Almagro a que se diese a partido, le dijo: «Agora bien, ¿sabéis qué colijo deste negocio? que el vencido, vencido, y el vencedor, perdido; y con esto me voy» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de las Salinas*).

CAPÍTULO 139

¹ Una diferencia importante entre Gómara y Zárate acerca de esta mediación. Para el primero, dos mediadores: fray Francisco de Bobadilla y fray Francisco Husando; para el segundo, solamente uno: fray Francisco de Bobadilla, designado de común acuerdo por Pizarro y Almagro (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 8). Garcilaso, que cita a ambos autores, nota la discrepancia, pero no trata de dilucidarla (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. II, cap. 37). En realidad, cabe dudar de la existencia de un tal Francisco Husando, no mencionado por los demás historiadores de las guerras civiles del Perú. Gómara crea a este personaje interpretando erróneamente una palabra del texto en que se inspira. Zárate, que bebe de la misma fuente, escribe: «Y fray Francisco, usando de su poder [...]» ¡Ahí está la clave del enigma!

² Alusión a la condena a muerte de Cristo por Poncio Pilatos.

³ Gómara persiste en su error acerca de dichos frailes, levantando, además, la sospecha de que pudieran haber sido sobornados. ¿Malignidad de clérigo?

CAPÍTULO 140

¹ Para relatar todos los preliminares de la batalla de las Salinas y, luego, la batalla misma, Gómara sigue de muy cerca a Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 11), pero añade —notable oportunismo político— este juicio severo sobre la conducta de Fernando y Francisco Pizarro.

² Véase el texto de esta provisión, dada en Valladolid a 3 de noviembre de 1536, en CIEZA DE LEÓN, *Guerra de las Salinas*, cap. 46.

³ Gómara no precisa si la batalla se dio el mismo día o al día siguiente. Lozano-Zárate: «Este reencuentro se dio a 26 de abril de 1538 años» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 11). Ambos autores se equivocan; la batalla se dio un sábado, y el 26 cayó en viernes. Véase Garcilaso: «Y aunque hay quien diga que fue a veinte y seis, decimos que fue yerro del impresor o relator, que por decir seis dijo veinte y seis» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. II, cap. 38).

⁴ Ni Lozano-Zárate, ni Gómara precisan cómo los tiros de arcabuz pudieron quebrar las picas arboladas, lo que a simple vista parece casi imposible. La explicación es dada por Garcilaso: se utilizaron «pelotas de alambre», o sea pelotas que, al salir del arcabuz se separan en dos mitades reunidas por un hilo de hierro cortante, invención recién llevada de Flandes al Perú (*ibid.*, lib. II, cap. 37). Este aspecto militar fue ampliamente comentado por M. Bataillon.

CAPÍTULO 141

¹ La confesión final de los pecados ante un sacerdote se veía como un rito esencial para el destino del alma después de la muerte. Era gran crueldad negarla a un ajusticiado. Muchos reos solían prolongar su confesión para ganar minutos de vida. Gómara se apiada de Almagro, pero describe una muerte menos «lúcida» que la de otros conquistadores.

² Gómara no da la fecha: 8 de julio. Pasaron casi tres meses entre la derrota y la ejecución. Aquí, una vez más, la concisión dificulta la comprensión: ¿ruegos del propio condenado?, ¿de personas compasivas? Fuera lo que fuese, el ahogamiento en la cárcel fue un «favor»; recuérdese a Atabaliba ahogado y no quemado vivo, porque había pedido el bautismo (cap. 118).

³ «Año de mil quinientos treinta y ocho»: el texto decía «cuarenta» en vez de «treinta y ocho»; así en MC53 y Vedia; error señalado en la fe de erratas, corregido en Z55, A54 [b/n] y Barcia.

⁴ Diego de Alvarado se había obligado a Almagro haciéndose garante de promesas que los Pizarro no respetaron (véase el capítulo 140). «El virtuoso caballero Diego de Alvarado, no así ligeramente podemos decir las lamentaciones que hacía en este tiempo, llamando de tirano a Hernando Pizarro, e diciendo que por haberle él dado la vida daba la muerte al Adelantado» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de las Salinas*, cap. 70). Cieza precisa que Almagro, antes de morir, designó a Diego de Alvarado para su alcaeca y «gobernador» de su hijo «hasta que fuese de edad».

⁵ Afirmación rebatida con indignación por Garcilaso: «Mas lo que Gómara añade, que decían que era clérigo, no se debe sufrir; debían de ser algunos envidiosos de malas entrañas [...]» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. II, cap. 39). En cuanto al lugar de nacimiento de Almagro, véase Cieza: «Dejando las opiniones que algunos tienen, digo que era natural de Aldea del Rey» (CIEZA DE

LEÓN, *Guerra de las Salinas*, cap. 70). Aldea del Rey es un pueblo de la provincia de Ciudad Real, situado a unos 20 kilómetros de Almagro.

⁶ Mientras en Lozano-Zárate un largo capítulo está consagrado a las biografías paralelas de Almagro y Pizarro, «como hace Plutarco cuando escribe los hechos de dos capitanes que tienen alguna semejanza» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 9), Gómara las disocia, colocándolas respectivamente al final de los capítulos que tratan de la muerte de cada uno (véase, más abajo, el capítulo 144 «La muerte de Francisco Pizarro»). Es de notar la maestría con que compendia lo que encuentra en su modelo para redactar estas dos oraciones fúnebres, no siempre —sobre todo la segunda— indulgentes hacia los difuntos.

CAPÍTULO 142

¹ Entonces funda Santiago (12 de febrero de 1541).

² Isla a donde se decía que iban las flotas de Salomón a buscar oro para la construcción del Templo de Jerusalén. Era difundida entonces la idea de que, para dar esplendor al Templo, los hebreos habían buscado los tesoros al cabo del mundo. Como siempre, Gómara es más bien jocoso en este terreno (véase el capítulo 220). Mientras Zárate pone estas noticias acerca de la existencia de reyes fabulosos y de amazonas en el capítulo consagrado a la entrada de Almagro en Chile (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 2), Gómara las reserva para el relato de la expedición de Valdivia. Hay una diferencia en los nombres indígenas designados en Zárate, como Leuchengorma y Gaboinilla.

Este mito de las minas de oro del rey Salomón siguió alimentando el imaginario de los navegantes. Este sueño de la tierra de Ofir ha dejado una huella material en el mapa: las islas Salomón (1567) así bautizadas por los españoles pese a no haber encontrado las ansiadas minas.

³ Según el proceso que el Consejo de Indias formó contra él, Hernando Pizarro quedó preso desde el 17 de mayo de 1540 hasta el 17 de junio de 1561. Fue recluso primero en el Alcázar de Madrid, mudando varias veces de prisión, del Alcázar a casa particular y de Madrid a Valladolid según las frecuentes mudanzas de la corte. En junio de 1543 se le trasladó al castillo de la Mota, cerca de Valladolid, del que salió tan solo el 17 de mayo de 1561. Seguimos lo expuesto por SCHÄFER, 1931.

CAPÍTULO 143

¹ Compendio de la materia de cinco capítulos de Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, caps. 1-5). Este capítulo ofrece un parecido evidente con el relato que Agustín de Zárate dedica al episodio (*ibid.*, caps. 2-5) pero Gómara presenta los acontecimientos de manera más sintética que Zárate, enfatizando los momentos patéticos y destacando los detalles pintorescos.

² Gonzalo Pizarro se contentó con «prestar» dinero a sus compañeros: afirmación nada inocente que traduce la voluntad de restar mérito al futuro rebelde, minimizando su aportación a la financiación de la empresa.

³ Nótese la similitud con la fórmula adoptada para evocar la empresa dificultosa de Balboa cuando cruzaron el istmo panameño: «Hicieron camino los nuestros a fuerza de brazos y hierro» (véase el capítulo 62).

⁴ Véase el capítulo 86, «Río de Orellana».

⁵ Evidentemente el sujeto («él») es Gonzalo Pizarro: Gómara disocia la empresa de la Canela propiamente dicha, y la «traición» de Orellana ya que contó dicha traición anteriormente en el capítulo 86. Esto le permite dar mayor unidad al relato de la empresa.

⁶ Nótese el arte de historiar de Gómara en esta descripción de los supervivientes, desnudos y maltrechos cuando salieron numerosos y esperanzados. Una vez más Gómara recalca los brutales cambios de fortuna, tópico de la literatura humanista, que encuentra en América una tierra de predilección, pero pocas veces Gómara se extiende sobre los enormes sufrimientos físicos de los expedicionarios. Capítulo impactante, como también el siguiente.

CAPÍTULO 144

¹ Compendio de tres capítulos de Lozano-Zárate (*ZÁRATE, Historia del Perú*, lib. IV, caps. 6-8).

² Pizarro había tenido dos hijos de doña Inés Huaylas (doña Francisca y don Gonzalo, a los que hizo legitimar en 1537), y otros dos de doña Angelina Yupanqui (don Francisco y don Juan, no legitimados). Los cuatro estaban en Lima cuando su padre fue muerto.

³ El doctor Velázquez afirma a Pizarro que podrá estar seguro mientras él tenga la vara «en la mano». Ahora bien, veremos a dicho personaje huir vergonzosamente, pero respetando su palabra: salta por la ventana con la vara... ¡en la boca! Contrariamente a su fuente (*ZÁRATE, Historia del Perú*, lib. IV, cap. 7), Gómara no subraya la comicidad del lance, que puede pasar desapercibida a causa de la distancia que media, en este largo relato, entre la promesa («en la mano») y su incumplimiento («en la boca»). ¿Inadvertencia, desinterés o voluntad de distanciación?

⁴ Gómara no da la identidad de los trece de la fama, pero enumera a los asesinos de Pizarro. Casi todos murieron en la batalla de Chupas (Martín de Bilbao, Cristóbal de Sosa) o fueron ejecutados después.

⁵ Así en *ZÁRATE, Historia del Perú*, lib. IV, cap. 7. Resulta algo enigmático el sentido de las palabras de Chaves: ¿por qué «amigos»? Pedro Pizarro da una explicación plausible: Chaves desobedeció al Gobernador, que le había mandado cerrar la puerta: «El Chaves lo hizo al revés, dicen que con mal intento, porque sabía que el marqués don Francisco Pizarro le dejaba por gobernador en un testamento que había hecho». Cuando llegaron los almagristas «el Chaves les dixo: ¡No a los amigos!» (*PIZARRO, Relación del descubrimiento*, ed. LOHMANN VILLENA, p. 209).

⁶ Es la primera vez que se menciona la presencia de negros en la tropa conquistadora, pero ni siquiera sabremos el nombre de este fiel criado. Tampoco lo nombra Francisco de Jerez en su crónica temprana. Notemos aquí que a fines de la década de 1540 ya existía una cofradía de negros libres en Lima, y su jefe, Francisco Hernández era un propietario casado (LOCKHART, 1982, p. 245).

⁷ Véase, más arriba, el capítulo 141. Esta muerte impresionó mucho a los coetáneos. Véase Cieza: «Cegáronle sus pecados y la permisión de Dios, que quiere que su justicia sea clara, y en algunos tiempos y por algunos casos manifiesta a los hombres» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 30). La muerte «desastrada» es evidente; la salvación en la eternidad problemática.

⁸ Fecha errónea. Gómara interpretó mal su fuente, comprendiendo que el crimen se cometió el día de San Juan, o sea el 24; en realidad los conjurados mataron al marqués el domingo siguiente, el 26. Véase *ZÁRATE, Historia del Perú*, lib. IV, cap. 7: «Juan de Herrada [...] concertó que el domingo siguiente le matasen, pues no lo habían hecho

el día de San Juan». Y, al final del mismo capítulo: «Esta muerte sucedió a 26 días de junio de [1]541 años». Las demás fuentes coinciden con la versión Lozano-Zárate.

⁹ Extraña interpretación de la fuente; según Lozano-Zárate, el niño echado a la puerta de la iglesia fue Almagro y no Pizarro (*ibid.*, lib. I, cap. 1). Además, mientras Lozano-Zárate cuida matizar el informe («algunos dicen que...»), Gómara lo da como cierto («echáronlo»). En cuanto a la puerca nodriza y al episodio de la piara perdida, ignoramos cuál pudo ser la fuente; tal vez algunas consejas que debían de correr entre los adversarios de Pizarro. Garcilaso vio claramente que todo eso delataba una intención maligna, pero fingió no achacarla directamente a Gómara: «Claramente muestra la envidia y malicia del que dio la relación» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. III, cap. 9).

¹⁰ Le complace a Gómara mencionar este detalle que revela la emulación que sentiría Pizarro por Cortés. Es evidente que la conquista de México hubo de ser un modelo para el conquistador del Perú. En cuanto al sombrero que solía llevar, Oviedo lo evoca, cuando a la hora de decidir la muerte de Atahualpa, Pizarro miraba de reojo bajo las alas del sombrero, detalle nada inocente. «Envió»: Alusión a los presentes entregados a Pizarro en 1537 por Grijalba, que Gómara cita en el capítulo 136.

¹¹ Véase CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*: «Si el marqués como era valiente fuera sabio, e si como era determinado fuera de letras, mirara con prudencia los avisos que le daban». Cieza recuerda a propósito del asesinato de Pizarro el de Felipe de Macedonia y el de Julio César.

CAPÍTULO 145

¹ Los elementos de este capítulo están sacados de Lozano-Zárate: ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 8 (hasta «andaban encarnizados»), y a continuación, cap. 10.

² Las concubinas moriscas, mulatas, indias nicaragienses aculturadas y también españolas eran muy numerosas, aunque los cronistas hablan poco de esta categoría. Como los encomenderos debían estar casados, las esposas españolas (entre 150 y 200 en 1541, según LOCKHART, 1982, y muchas más luego) impusieron en Perú el estilo de vida español a pesar de las constantes tragedias. Gómara no es nada admirador de las mujeres (véase en *La conquista de México* su encarnizamiento contra doña Marina la Malinche) y habla muy poco de ellas.

³ María de Lezcano enviudó en 1545, pero, sin ser noble, gozó de gran prestigio en Trujillo, en el Perú (LOCKHART, 1982).

⁴ La famosa doña Inés, viuda aquel día del hermano de Francisco, se casará más tarde con don Antonio de Ribera y se encargará de los hijos del marqués (véase el capítulo 160).

⁵ A juzgar por el testimonio de cronistas y los documentos de la época, debió ser voluntad difundida entre los almagristas que se eliminase a los hijos de Pizarro; pero los testimonios discrepan en ciertos detalles. Juan de Barbarán actuó como curador y tutor de las personas y bienes de los niños hasta la entrada de Gonzalo Pizarro en Lima, en noviembre de 1542, de regreso de la entrada a la Canela (VARÓN GABAI, 1997b).

⁶ Se trata de un homónimo del Francisco de Chaves a quien mataron los asesinos de Francisco Pizarro, como está referido en el capítulo anterior.

⁷ Los vecinos de Arequipa habían confiado sus riquezas al convento de Santo Domingo de dicha ciudad. Era costumbre corriente entonces utilizar las casas de religiosos, lugares teóricamente seguros, como bancos o cajas de caudales. Véase el ejemplo de Juan de la Torre, que «puso en poder del guardián de San Francisco veinte y cinco mil castellanos» (cap. 147).

CAPÍTULO 146

¹ Se nota la influencia de Lozano-Zárate: ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 11 (hasta «que con él estaban»); a continuación, cap. 12 (del que Gómara conserva solo algunos puntos, debiendo de parecerle lo demás de escaso interés).

² Aquí empieza el protagonismo del «Demonio de los Andes», el octogenario capitán que, después de cuarenta años de carrera militar en Europa, va a ser el consejero y estratega de Gonzalo Pizarro (véase BTL, 23, 6).

³ Manda el ejército antialmagrista hasta su muerte en la batalla de Chupas, al año siguiente.

⁴ Se trata, por supuesto, del padre del autor de los *Comentarios reales*.

⁵ Tan cruel como cobarde, va a ser el peor «amigo» de Gonzalo Pizarro.

⁶ Añadimos el auxiliar «haber», que falta en las diferentes ediciones.

⁷ Estos personajes abandonan a don Diego. La frase es poco clara, en un capítulo que no es un modelo de composición para exponer una situación confusa y enredada.

⁸ Don Diego no pudo impedir la reunión de Perálvarez con Alvarado.

CAPÍTULO 147

¹ La instrucción lleva la fecha de 15 de junio de 1540. Nombrado asesor jurídico de Pizarro, ejerció el cargo de gobernador a raíz de la muerte de Pizarro a partir del 26 de junio de 1541.

² Hasta aquí, originalidad con respecto a Lozano-Zárate. Adviértase que Gómara deja al lector en la ignorancia acerca del «poder e instrucción» dado a Vaca de Castro, cuyo nombramiento, parece insinuar, se debe al favoritismo, tal vez más que al mérito. En el resto del capítulo, se notan algunas convergencias con ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, caps. 13 y 15, de los cuales se retiene sólo lo esencial.

³ Véase el capítulo 108, «El descubrimiento del Perú».

⁴ La navegación norte-sur, de Panamá hasta Lima, siempre ha resultado mucho más difícil que la vuelta. Dichas dificultades tuvieron la mayor trascendencia durante las guerras civiles del Perú.

⁵ El salitre de Perú era excelente y contribuyó a proporcionar a los contrincantes una calidad excepcional de armamento. Diabólica coincidencia.

⁶ ¿Afirmación errónea? En los diferentes relatos de la batalla de Chupas, Puelles no aparece nombrado entre los capitanes de Vaca de Castro; véase, por ejemplo, CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 78; ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, caps. 18-19; Garcilaso, que da la lista de «los principales que en esta batalla de parte de Su Majestad se señalaron» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. III, cap. 18).

⁷ Un lector anónimo del ejemplar de A54 [n] conservado en El Escorial [RBME. 60-IV-29-30. Enc. Esc.] subrayó «alférez mayor» y apuntó al margen «sargento mayor» (letra de la época), lo que coincide con los demás relatos (Cieza, Zárate...). Indudablemente la buena lección, dado el papel relevante de F. de Carvajal. El sargento mayor es un oficial de más alta graduación que el alférez mayor: «Son obligados todos los capitanes, alféreces, sargentos menores y caporales, con los demás oficiales del campo, hacer lo que el dicho sargento mayor les mandare, como si fuera la persona del general o del maestro de campo» precisa Gutiérrez de Santa Clara, que consagra dos capítulos enteros a la definición de estos oficios y cargos militares (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. V, caps. 61 y 62).

CAPÍTULO 148

- ¹ Interpretación libre de Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 14).
- ² Los indios fueron capaces de fabricar armas defensivas muy eficaces con los metales «disponibles» y usuales para ellos. El armamento no deja de perfeccionarse porque los adversarios pueden pagar y acuden los traficantes.
- ³ La fórmula «y aun dicen que» quizás traduzca la voluntad de restar crédito a una acusación grave, véase Lozano-Zárate: «Y don Diego echó mano a su espada y le hirió diciendo: «*No de ser preso sino muerto*» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 14).

CAPÍTULO 149

- ¹ Influencia de Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, caps. 16-20). Gómara abrevia mucho y da detalles que no se encuentran en el texto matriz. Parece disponer de otra(s) fuente(s).
- ² El lector anónimo del ya citado ejemplar A54 [n] de El Escorial corrige al margen: 33 leguas, lo que corresponde, poco más o menos, a la realidad.
- ³ Vaca de Castro traía provisiones de S. M. para hacer información sobre la muerte de Almagro, y una comisión para que fuese gobernador de la tierra si el marqués en el entretanto muriera. Los almagristas no reconocen validez a estas disposiciones, hechas, según ellos, sin derecho —«contra la ley»—. Para fundamentar esta postura, el joven don Diego alega una provisión real otorgada a su padre, que decía «que al que él nombrase por gobernador después de sus días lo pudiese ser, y los cabildos le obedeciesen e tuviesen por tal». Y aduce el testamento de su padre, «en el cual está una cláusula por donde se mostraba haberle nombrado por gobernador» (véase el discurso puesto en boca de don Diego el Mozo por CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 76).
- ⁴ La tiranía aquí consiste en actuar en nombre del rey sin haber tenido delegación ni siquiera de Vaca de Castro, y prometer las mujeres de los contrarios, como cosa indigna de un cristiano. Lo mismo hará Gonzalo Pizarro. A través de la entrega de las viudas y los bienes de los vencidos, se da también la promesa de poder gozar de la encomienda de los difuntos maridos.
- ⁵ Gómara indica la fecha de la víspera de la batalla y no la de la batalla misma, que se dio, dice, «luego a otro día». Lozano-Zárate: «A 16 días de septiembre de 1542 años» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 19).
- ⁶ Nótese el arte de la fórmula que ya encierra el futuro de la batalla: la dimensión psicológica y la voluntad siempre influyen en el curso de los acontecimientos y hacen toda la diferencia.
- ⁷ Cieza precisa que la sentencia, antes de ser pregonada, había sido aprobada por los capitanes de Vaca de Castro; sin embargo, emite ciertas dudas acerca de su legitimidad: «Vaca de Castro no tenía comisión para hacer de su autoridad este auto, ni Su Majestad le dio tal poder, más en semejantes tiempos requiere hacerse la guerra de tal manera que la teman» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 76).
- ⁸ Es de notar la importancia excepcional de la artillería en las batallas del Perú, y la minucia con la que Gómara observa sus efectos. Gómara comentará para las guerras de Europa la trascendencia de la artillería en *Guerras de mar de nuestro tiempo*, en cuya conclusión declarará: «Es el artillería la más recia y terrible arma de cuantas sabemos» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*, p. 260). En la batalla de las Salinas, el arma clave eran los arcabuces. Lo serán también en la de Huarina. Aquí van a ser los cañones. Diego

de Almagro hijo no supo aprovecharlos y se enfrentó con enemigos más «profesionales», Alonso de Alvarado y Francisco de Carvajal quien había sido capitán del rey en Europa. M. Bataillon trata ampliamente estos temas (BTL, 25, 3 y BATAILLON, 1963a); él mismo había sido joven artillero en la Primera Guerra mundial (véase BATAILLON, 1967).

⁹ Muy prudente, Gómara no dice nada que pueda hacer dudar del valor de Vaca de Castro, que entra en la batalla en un momento en que los enemigos están «como vencedores». No retiene la insinuación pérfida de Lozano-Zárate: «Y ya la victoria se mostraba por Vaca de Castro, cuando él con los treinta de caballo, arremetió [...]» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 19). Según Cieza, Vaca de Castro solo se determinó a arremeter cuando un soldado malherido «saliendo de la batalla fue adonde estaba [...] le dijo que por qué no ayudaba a los suyos» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 78).

¹⁰ El empleo de «también» se justificaría mejor después del segundo apellido. Zárate dice lo mismo con más claridad: «Y el capitán Bilbao y un Cristóbal de Sosa, de la parte de don Diego, fue tanto lo que sintieron volver las espaldas a los suyos, que se arrojaron en los enemigos como desesperados, hiriendo a todas partes, diciendo cada uno por su nombre: Yo soy Fulano, que maté al Marqués» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 19).

¹¹ Se trata de Manco Inca, que morirá asesinado por Gómez Pérez, uno de los almagristas fugitivos a quienes había acogido en su refugio de Vitcos (véase, más abajo, el capítulo 156).

¹² Nótese la enormidad relativa de esta cifra que se repite análoga en otras batallas como Huarina.

CAPÍTULO 150

¹ Lo esencial de este capítulo está sacado de Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, caps. 20-22).

² Una nota marginal puesta por el lector anónimo del ejemplar A54 [n], de El Escorial contradice tal afirmación: don Diego no fue echado preso al llegar al Cuzco, sino más tarde, cuando ya había salido de la ciudad para acogerse a Manco Inca. Versión confirmada por CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 82, que precisa que el fugitivo y su acompañante, Diego Méndez, fueron alcanzados en el valle de Yucay.

³ Discrepancia notable con la versión Lozano-Zárate, según la cual Vaca de Castro hizo «nuevo proceso» contra don Diego, y «dende algunos días le degolló» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 21). Garcilaso da la razón a Gómara: no hubo otro proceso «aunque Zárate dice que sí» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. III, cap. 18).

⁴ Uno de los asesinos de Francisco Pizarro. Recordemos que el Inca veía a Don Diego padre como a un amigo.

⁵ Elogio fúnebre original, al modo de los del Adelantado y del Marqués. Gómara volverá a comentar la importancia de los bandos en las guerras civiles, en un capítulo de conclusión (véase el capítulo 191, «Otras consideraciones»).

⁶ Gómara no se extiende sobre las numerosas y costosas «entradas» fallidas de aquel tiempo (había que «descargar la tierra»). La de estos tres personajes hacia la actual Alta Argentina fue la más numerosa y ambiciosa. Sobre el triste destino (y los conflictos internos) de sus prestigiosos jefes véanse los capítulos 163, 164 y 170. Esta «entrada de Rojas» —quien financiaba la expedición— es la más famosa, aunque no consiguió su fin que era dominar la actual Argentina del Norte. Felipe Gutiérrez, pizarrista y regidor de Cuzco, era cristiano nuevo.

⁷ Oración de construcción revesada. Véase Zárate: «Y es una tierra más montuosa que rasa, y nascen de las faldas de las montañas della dos grandes ríos» (ZÁRATE,

Historia del Perú, lib. IV, cap. 22). En Z55, seguido por Barcia, se precisa el sujeto de «nacén» y «crían» añadiendo «estos ríos».

CAPÍTULO 151

¹ Cabe notar que la segunda edición de Zaragoza (Z54/55) no contiene este capítulo. Por otra parte, a partir de aquí cesa el paralelismo, que venimos siguiendo desde el capítulo 108, entre la *Historia de las Indias* y la *Historia del Perú*, ya que Zárate deja de inspirarse en el escrito de Lozano, para utilizar preferentemente la *Relación* anónima, redactada, según grandes posibilidades, para él (véase ROCHE, «Fuentes de los capítulos peruanos», pp. 693-704 de esta edición).

² En realidad, el mismo Carlos V empezó la visita para confiarla después al doctor Figueroa quien la terminó.

³ El doctor Diego Beltrán fue uno de los cinco consejeros del Consejo de Indias (8 de marzo de 1523-1542), fue primer consejero retribuido y único nombrado por toda su vida. Se le hizo merced de los derechos del registro de las dos Audiencias de Santo Domingo y México, además del estanco de coger pastel y orchila y pescar coral en todas las Indias. Como lo escribe Gómara, fue luego destituido a raíz de la rigurosa visita y la revisión del Consejo mandada por Carlos V a partir de mayo de 1542. Comenta Schäfer: «Fatalidad bien extraña ha sido que precisamente el miembro más antiguo del Consejo, el doctor Beltrán, fuese el más gravemente culpado por la visita» (AGI, Escribanía de Cámara, 1007, n° 19, en SCHÄFER, 2003, p. 80).

⁴ El licenciado Juan Suárez de Carvajal, obispo de Lugo, había colocado en el Perú a sus hermanos, Benito e Illán (factor, este último, de la Real Hacienda de Lima). Como al doctor Beltrán se le probó haber tomado dinero de particulares de la colonia y haber concertado el casamiento de una hija suya con un hijo del marqués Francisco de Pizarro, para cuya garantía tenía depositado en un banco en Sevilla 14 000 ducados, también fue destituido, multado y desterrado a su obispado en Lugo (véase ACOSTA RODRÍGUEZ, 2006).

⁵ Gómara no concreta los motivos de tal sentencia. Durante la visita, se descubrió que sus dos hijos, Antonio Beltrán y Bernadino de Mella, habían beneficiado de grandes provechos materiales otorgados por la familia de los Pizarro, desatendiendo los méritos de antiguos conquistadores. Además, el doctor admitió haber recibido, en recompensa de varios favores, cantidades de dinero de Diego de Almagro, de Hernán Cortés y de Hernando Pizarro (AGI, Escribanía de Cámara, 1007, n° 19, en SCHÄFER, 2003, p. 80).

⁶ De la información hecha por el doctor Figueroa varios consejeros no salieron ilesos, como resulta de la sentencia que se promulgó en Madrid a 5 de febrero de 1543. Al doctor Beltrán le privaron del oficio de oidor y le condenaron a que pagase 17 000 ducados. Al obispo de Lugo, don Juan Suárez de Carvajal, mandaron que restituyese luego 12 000 castellanos que le había enviado don Diego de Almagro (RUBIO, «Las noticias referentes a América», p. 116; doc. cit. por PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, 1957, p. CXLVI, n. 387).

⁷ Dato que parece indicar posibles relaciones de Gómara con el doctor Beltrán y más allá con el Consejo de Indias. Es una de las pocas figuras políticas de la corte de las que Gómara nos traiza un breve retrato.

⁸ El cardenal fray García de Loaysa, que murió en 1546, no era tan «libre» (inocente, «sin culpa», *DRAE*): «Del cardenal no hablaron, aunque fue cierto que le hallaron muy culpado de haber recibido grandes presentes de oro» (véase RUBIO, «Las noticias referentes a América»). Nótese la presentación de las redes de poder al más alto nivel; hay que recordar que entre 1529 y 1533, Gómara había formado parte del séquito y casa del Cardenal (véase MUSTAPHA, «Datos biográficos», pp. 645-649 de esta edición).

⁹ Este comentario sobre la potencia política y económica de Francisco de los Cobos se hace mucho más virulenta en los *Annales del Emperador Carlos Quinto* a la hora de hacer un retrato póstumo en 1547: «Era codicioso y escaso, y tomaba presentes con ambas manos, que lo enriquecieron demasidamente». Repartía oficios y beneficios a quien no lo merecía y «murió no con buena fama» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912, pp. 255-256).

CAPÍTULO 152

¹ ¿No es de extrañar que Gómara no nombre aquí al más destacado de estos frailes, fray Bartolomé de Las Casas? Solo en el capítulo siguiente lo mencionará, como blanco de la ira de los peruleros.

² De 1529 a 1542, sustituyó a fray García de Loaysa cuando este tuvo que ausentarse.

³ Había sido oidor de la segunda Audiencia de México de 1530 a 1535. En 1543 fue nombrado consejero de Indias, en sustitución del destituido doctor Beltrán.

⁴ Eminente jurista, célebre por su edición y comentario del código de las Siete Partidas (1555). Como consejero de Indias (1543-1556), ejecutó la visita de la Casa de Contratación (mayo-septiembre de 1543) y redactó el libro recopilador de las ordenanzas de la Casa. También suscribió el parecer emitido en diciembre de 1554 en conclusión de la controversia que opuso en Valladolid a Sepúlveda y Las Casas. Sustituyó en el Consejo al destituido licenciado Juan Suárez de Carvajal.

⁵ Alusión a la real ordenanza firmada por el emperador en Barcelona a 20 de noviembre de 1542, que comprendía cuarenta capítulos. Es de notar que Gómara no cita la ampliación de este texto, firmada en Valladolid por el príncipe Felipe a 4 de junio de 1543, que comprendía seis capítulos más, resultado de la intervención de Las Casas. Sin embargo, al hablar de «cuarenta leyes que llamaron ordenanzas», parece remitir al título bajo el cual ambos textos se publicaron: *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Magestad para la gobernación de las Indias y buen trato y conservación de los Indios, que se deben de guardar en el consejo y audiencias reales que en ellas residen, y por todos los otros gobernadores, jueces y personas particulares dellas*, Alcalá, Juan de Brocar, 1543. El título del capítulo podía dejar esperar a lo menos una presentación o breve análisis de dichas ordenanzas. Solo en el capítulo siguiente se hará mención de algunas de ellas.

CAPÍTULO 153

¹ La iniciativa de lanzar un movimiento de resistencia, la tomaron los cabildos de Lima y El Cuzco, escribiendo a los cabildos de Arequipa, Huamanga, La Plata.

² La «ida de Argel»: amable eufemismo para designar el fracaso y reembarque sin gloria de la cuarta expedición del emperador para acabar con el poder de los Barbarroja (1541). «Guerra de Perpiñán» evoca la cuarta guerra entre Carlos V y Francisco I que terminó con la victoria de los españoles que obligaron a las tropas francesas, mandadas por el Delfín, a levantar el sitio de Perpiñán (1542). El desastre de Argel había causado una enorme impresión al clérigo Gómara. El jefe enemigo era un cristiano renegado. La tempestad fue la causa del desastre y la Providencia divina pareció funcionar al revés. Gómara debió de salir de allí más desconfiado frente a las leyendas piadosas. En cuanto al «presente de oro», difieren las versiones de los cronistas: según Cieza, son los vecinos del Cuzco quienes pensaron enviarlo diciendo que «si Su Magestad lo hacía por dineros, que ellos y su ciudad le harían premio de quinientos mil ducados» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 104). Gutiérrez de Santa Clara, que sigue de muy cerca

el texto de Gómara, precisa que se abandonó el proyecto porque muchos «comenzaron como tigres y serpientes de Ircania a decir con ánimo indómito que no se le enviase cosa alguna, por cuanto las ordenanzas estaban confirmadas» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, cap. 1).

³ Aquí el lector queda desorientado, ya que Gómara habla de Blasco Núñez, antes de mencionar que acababa de ser nombrado virrey del Perú, lo que hará en el capítulo siguiente. Hay muy pocas inadvertencias de este tipo por parte del narrador.

⁴ Para una presentación de los letrados y de la argumentación jurídica elaborada por ellos, véase el estudio de LOHMANN VILLENA, 1977, cap. II, pp. 39-63, y IV, pp. 100-110.

⁵ Referencia a un principio del derecho natural vigente desde la Edad Media y sintetizado en la máxima «*quod omnes tangit ab omnibus debet approbari*» («lo que concierne a todos ha de ser aprobado por todos») que justificaba el derecho a la resistencia. La argumentación de los letrados, «monitores ideológicos del alzamiento», está perfectamente expuesta en *ibid*, cap. 2.

⁶ Alusión a la ley n° 24.

⁷ Ley n° 38.

⁸ Leyes n°s 20 y 29.

⁹ Ley n° 7.

¹⁰ La formulación de Gómara no deja de ser ambigua. Parece sugerir que los colonos y los letrados reconocían que algunas de las leyes eran justas, cuando las rechazaban todas como lesivas de sus intereses. Bien es verdad que la argumentación elaborada por el licenciado García de León, tal y como trasparece en la «Representación de Gonzalo Pizarro al Rey», se ofrece como un intento para demostrar que las leyes eran contrarias a los intereses mutuos de la Corona, de los colonos, y de los naturales. ¿Habrá intentado Gómara restituir el carácter especioso de este montaje jurídico, valiéndose de una formulación elíptica? Para una edición de la *Representación*, véase PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, pp. 383-395.

¹¹ Presentación elíptica. Gómara confunde en una sola disposición dos leyes de la real ordenanza de 20 de noviembre de 1542: la primera, y la octava. *La primera ordenanza de los nueve primeros capítulos*, que se ocupan de la administración del Consejo, fija horario a los miembros del Consejo de Indias: «Tres horas cada día y demás a las tardes [...]», según exigiesen las necesidades (véase MORALES PADRÓN, 1979, p. 429). Gómara interpreta libremente el texto, extendiendo esta obligación a los oidores y oficiales.

¹² Alusión a la ordenanza n° 11, que decretaba la creación de la Audiencia de los Confines (Guatemala-Nicaragua), y designaba al licenciado Maldonado para presidirla (*ibid*, p. 431). La segunda parte de las ordenanzas, desde el capítulo 10 hasta el 19, tocaba a las audiencias coloniales y una vez más el clérigo no desperdicia la ocasión de zaherir a los frailes.

¹³ Alusión implícita al papel de Las Casas ya nombrado un poco más arriba.

¹⁴ Gómara expondrá más largamente estas quejas en el capítulo 155.

CAPÍTULO 154

¹ Gómara, como la mayoría de los historiadores del Perú, omite precisar que Blasco Núñez había venido antes a las Indias en 1537-1538 al mando de la primera armada encargada de garantizar el transporte seguro de oro y plata a España. No así Cieza: «E a este imperio de Indias vino por capitán general del armada, para llevar el tesoro que acá había» (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de Chupas*, cap. 103). Nótese la diferencia con la versión enmendada del texto.

² Ley n° 10.

³ Según Cieza, más fidedigno en cuanto a la cronología: «Dos días después de la Pascua de los Reyes», o sea a 8 de enero (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 1).

⁴ El virrey se embarcó en Panamá a 10 de febrero, «y allegó al puerto de Túmbez en nueve días» (*ibid.*, cap. 3).

CAPÍTULO 155

¹ El virrey aplicaba la ordenanza n° 3 de la ampliación y las leyes n°s 23 y 24 de la Ordenanza de 1542.

² Alusión a la ley n° 38.

³ Ley n° 24 de 1542.

⁴ Lo mismo en Zárate, aunque sin semejanza formal. Este reconocimiento de la impertinencia de las Leyes Nuevas, así como la jura equívoca mencionada en el capítulo siguiente, desvirtúan en gran medida la entereza de ánimo de Blasco Núñez Vela (véase ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. V, cap. 5).

⁵ Real cédula de 8 de noviembre de 1539, cuyos términos se repitieron en las instrucciones que se dieron a Vaca de Castro (su fecha, 15 de junio de 1540).

⁶ Los soldados fueron un grupo social constituido por gente que había venido al Perú atraída por la legendaria riqueza del país, pero que quedó excluida del reparto del botín. Desprovistos de encomiendas y riquezas, obligados a vivir al amparo de algún encomendero cuyo poder y riqueza envidiaban, eran gentes «transeúntes» y revoltosas. En las rebeliones de 1542-1543 formaron el grueso de la hueste de Gonzalo Pizarro en el Perú, de Hernando de Contreras en Nicaragua, de Álvaro de Oyón en Nueva Granada. Véase MILHOU, 1986. Gómara vuelve a mencionar este grupo social en varios capítulos.

⁷ Presentación hábil, que pone en evidencia cómo las leyes nuevas impactaban a todos los grupos constitutivos de la sociedad peruana (soldados, conquistadores, oficiales reales, clero, etc.). Acerca de las quejas y argumentos de los colonos, cabe preguntarse si Gómara pudo conocer la «Representación de Gonzalo Pizarro al Rey» (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, pp. 383-395), «auténtico manifiesto del pronunciamiento pizarrista», según Lohmann Villena, quien atribuye su redacción al licenciado García de León (LOHMANN VILLENA, 1977, p. 41). Gómara solo remite alusivamente a las leyes n°s 21 y 23 (esclavos), 24 (cargar), 26-28 y 30 (repartimientos para los gobernadores).

⁸ Famoso fraile metido a soldado, lo que escandalizó a La Gasca. En el Perú, la orden de la Merced se extendió pronto, mucho y sin orden preconcebido, pero, desde el principio, gozó de mediocre reputación. Como orden no mendicante, pudo beneficiarse de las mismas ventajas que los conquistadores, basando su sistema económico en la posesión de riquezas y encomiendas. Fue impactada como las demás órdenes religiosas por las Leyes Nuevas, con la circunstancia agravante de que las disposiciones relativas a las encomiendas le quitaban todos sus medios de subsistencia. De ahí que los mercedarios pactaran inmediatamente con los encomenderos, aportándoles no solo un apoyo moral, sino incluso una colaboración concreta. A raíz de la actuación de Blasco Núñez Vela en Trujillo, fray Pedro Muñoz se trasladó al Cuzco con otros frailes mercedarios, ingresando en la hueste de Gonzalo Pizarro. Con la venida de Gasca y ante los métodos de conciliación empleados por el presidente, la orden torció su rumbo; no así fray Pedro, que se mantuvo pertinaz en el campo pizarrista. La participación de la orden en la rebelión provocó un estancamiento en su desarrollo: por real cédula de 1 de marzo de 1543, le fue prohibido

fundar nuevos conventos y mandar nuevos frailes al Perú. Solo después de la visita del padre Cuevas, y previa sanción a los frailes que habían estado en el campo rebelde, pudo reanudar con su desarrollo (véase ARMAS MEDINA, 1950 y 1953).

CAPÍTULO 156

¹ El mismo episodio se encuentra en Zárate, pero más largamente desarrollado y con diferencias notables; el lugar en Gómara es el tambo de la Barranca en vez del tambo de Guaura en Zárate; el sospechoso, Xuárez de Caravajal en Gómara, se llama Antonio de Solar en Zárate. La sustitución de Solar por Caravajal no es gratuita: el mote será uno de los cargos que el virrey echará en cara al factor al darle muerte (véase, más abajo, el capítulo 159).

² Uno de los once asesinos de Francisco Pizarro, tal vez el último sobreviviente.

³ Se trata de Sayri Tupac, que saldrá de sus «asperísimas montañas» de Vilcabamba en 1557 para trabar amistad con los españoles, siendo virrey el marqués de Cañete. Se bautizará al año siguiente, llamándose don Diego.

⁴ Nótese la ausencia de los tiros usuales para la entrada del virrey y de los oidores.

CAPÍTULO 157

¹ Los vecinos interpretaban abusivamente la ordenanza n° 22, que especificaba, acerca de los esclavos: «Las audiencias [...] los pongan en libertad, si las personas que los tuvieren por esclavos no mostraren título cómo los tienen y poseen legítimamente» (MORALES PADRÓN, 1990, p. 434).

² Se trata aquí del derecho a la resistencia, concepto medieval aducido por los comuneros y luego, en el Perú, por los letrados, principalmente por el licenciado León, que «afirmaba y decía que por leyes y derechos podía Gonzalo Pizarro, con título de procurador general, ir a suplicar las ordenanzas, aunque fuese con mano armada» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 18). ¿Es posible ver a Gonzalo Pizarro como un protopatriota peruano? Véase BATAILLON, 1963a.

³ Argumento ya aducido en el capítulo 153: «Diciendo [los letrados] que no las quebrantaban, pues nunca las habían consentido ni guardado».

CAPÍTULO 158

¹ Futuro obispo de Charcas (véase el capítulo 195), intentó allí instruir a los hijos de caciques (ALAPERRINE BOUYER, 2007, p. 48), y fundó la Universidad de San Marcos (1551). M. Bataillon juzga severamente su actitud durante la rebelión de Gonzalo Pizarro. No confundirlo con Domingo de Santo Tomás, autor de la primera gramática quechua, provincial dominico en 1553. Fray Domingo fue amigo e informador de Las Casas. Su papel fue importante y difícil durante las guerras civiles. Gómara se abstiene de retratar o de alabar a un fraile lascasista.

² Obispo en 1543, y arzobispo en 1548 cuando la silla de Lima fue elevada a metropolitana.

³ Gómara no entra en pormenores —cabe pensar que intencionadamente— con respecto al partido que los emisarios del virrey hacían a Pizarro, y que, en realidad, constituía una verdadera rendición a las exigencias de los amotinados (véase GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. I, cap. 17).

⁴ Entiéndase «y nombró capitanes a otros», medida justificada a continuación: «Ca tenía docientos caballos [...]». Interpretación confirmada por Gutiérrez de Santa Clara,

quien, después de dar la lista de los principales jefes nombrados por el virrey —coincidente con la de Gómara—, añade: «Y los otros oficiales y mandones del real ejército fueron muchos, que por evitar prolixidad no se cuentan» (*ibid.*, lib. I, cap. 18).

⁵ Sobre el particular, véase también Cieza: «Mandó revocar las nuevas leyes hasta que Su Majestad otra cosa mandase [...] Quieren decir que antes de la suspensión hizo una exclamación [*sic*] que protestaba que no lo hacía con voluntad firme, sino porque los bullicios toviesen fin» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 38). Según el auto emitido a 16 de agosto de 1544, el virrey protestaba «de luego que sea sosegada esta alteración de ejecutar en todo y por todo estas ordenanzas» (el subrayado es nuestro; citamos la transcripción del auto dada por LEVILLIER, 1924, t. II, pp. 298-300 y ZAVALA, 1973, pp. 852-853). Ignoramos de donde se sacó Gómara la precisión «por dos años» indicada en este mismo capítulo 158. Es de notar que esta frase fue enmendada en la edición de 1554.

CAPÍTULO 159

¹ Puelles había sido teniente de Gonzalo Pizarro durante la expedición de la canela. Era muy próximo amigo suyo.

² Pasaje incomprensible, por exceso de concisión o, lo más probable, por alteración del texto. Pedro de Puelles se pasó a Pizarro en compañía de Francisco de Espinosa, «Juan» de la Serna y algunos más (véase GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. I, cap. 20). Cuando se enteró, el virrey envió tras ellos, para atajarles el paso, a Vela Núñez, acompañado por «Jerónimo» de la Serna y Gonzalo Díez, capitán de arcabuceros, quien, traicionando a sus compañeros, fue a reunirse con Pedro de Puelles, su suegro (véase ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. V, cap. 10). Gómara confunde a los dos Serna, Juan y Jerónimo. En cuanto a «que lo llamara» no vemos a qué se alude.

³ Es el mismo oidor.

⁴ Alusión al cifrado que opera por sustitución un alfabeto de letras y permite descifrar el mensaje.

⁵ Menos famoso que Carvajal y Bachicao, va a ser el tercer azote del pizarrismo (véase BTL, 23, 6, «Meurtre d'un Facteur»).

⁶ Fecha errónea: el hecho ocurrió en la noche del domingo 14 de septiembre de 1544. Zárate incurre en un error menos grave hablando del domingo 13 de septiembre (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. X, cap. 11): el 13 de septiembre cayó en sábado (véase el calendario perpetuo de Moret). La prisión del virrey se verificó cuatro días después, el jueves 18 (FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. I, caps. 17 y 19).

⁷ Juan Suárez de Caravajal, obispo de Lugo (véase el cap. 151).

⁸ Gómara pudo conocer la Información que por mandado de los oidores Cepeda, Tejada y Álvarez tomó este último sobre las cosas del Virrey Blasco Núñez Vela (extracto por Muñoz, ed. de JIMÉNEZ DE LA ESPADA, 1877, t. I, pp. 67-68). En dicha información se citan, entre otras deposiciones, las de Lorenzo Mexía y de Lorenzo de Estopiñán, y se precisa que Rivadeneyra presenció la escena.

CAPÍTULO 160

¹ Véase Gutiérrez de Santa Clara: «Este don Antonio de Ribera era uno de los valerosos y ricos hombres que había en la ciudad y se había casado con esta doña Inés, que había sido mujer de Francisco Martín de Alcántara, hermano del Marqués y de los otros Pizarros, de padre tan solamente. Y, como se casó, halló a estos dos muchachos

y a la doncella en casa de su mujer, y después el don Antonio de Ribera tenía cargo y miraba por ellos, que como no tenían hijos ningunos, los regalaban mucho, por ser los hijos del Marqués, cuñado suyo» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. II, cap. 15, pp. 335a-336a). Los hijos del Marqués eran: Gonzalo —legitimado—, que murió de edad de catorce años (madre: doña Inés Huayllas, hija de Huayna Cápac); Francisca —legitimada (misma madre)—, que casó con su tío Hernando Pizarro; Francisco —sin legitimar (madre: doña Angelina, hija del inca Atahualpa)—.

Al morir Francisco Pizarro, ninguna de las personas que él había designado en sus testamentos como tutores de sus hijos estaba en condición de ejercer la tutoría por encontrarse a la sazón fuera de Lima como sus hermanos Hernando y Gonzalo, o por haber sido muertos por los almagristas (Francisco Martín de Alcántara, Antonio Picado, Francisco de Chávez). Juan de Barbarán actuó como tutor hasta noviembre de 1542; al entrar en Lima en esas fechas, Gonzalo Pizarro asumió formalmente la tutela de sus sobrinos, delegándola en Francisco de Ampuero (1542-1547), a quien sustituyó Antonio de Ribera (1547-1553). Para el testamento de Pizarro y tutela de sus hijos, véase LOHMANN VILLENA, 1986; LOCKHART, 1986; VARÓN GABAI, 1997b. Es evidente que tanto la persona como los bienes de los hijos de Pizarro constituían una prenda importante. Es de notar que Gómara se contenta con repetir los datos que su fuente le ofrecía sin comentar el caso.

² El cuñado del virrey, llamado también Diego de Cueto (cap. 158).

³ Aquí «bandera» vale por «compañía». Para hacer justicia de la traición de Gonzalo Díez, el virrey hizo arrastrar su estandarte por la plaza «en oprobio y afrenta» y, luego, dio su compañía a Jerónimo de la Serna (FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. I).

⁴ Ningún otro autor hace mención de tales sellos «en blanco». Zárate, Diego Fernández, Gutiérrez de Santa Clara y Calvete de Estrella concuerdan en que la provisión se despachó sellada con el sello real entregado a los oidores por el canceller, nombrado solo por Calvete de Estrella: Luis de León. Cieza, antes de transcribir íntegro el texto de dicha provisión, precisa que sus autores, Cepeda, Álvarez y Tejada, «no dieron parte al licenciado Zárate, ni tampoco al secretario ni regidor, ni canceller, porque para sellarla quitaron de otra provisión un sello y lo pusieron en ella» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú*, *Quito*). En cuanto al papel de Bernaldino de San Pedro, dice don Alonso de Montemayor: «E para hacer otras provisiones a su propósito, envió el doctor Tejada a mandar a Bernaldino de San Pedro, que estaba por chanciller, que le trujese el sello [...] E así el chanciller se lo entregó, y sellaron secretamente muchas provisiones a su propósito» (citado por Oviedo, *HGNI*, t. V, lib. XLIV, cap. 10).

⁵ Para los peruanos ha existido la tentación de ver en los pizarristas una «anticipación abortada de su Independencia». M. Bataillon disiente totalmente ya que los protagonistas no son unos revolucionarios: comparten los mismos valores que sus adversarios (BTL, 25, 2). Busto adopta la posición opuesta: Perú es y debe ser «uninacional, pluricultural, multilingüe y mestizo» (BUSTO DUTHURBURU, *Enciclopedia temática del Perú*). Sus héroes son Túpac Amaru y Santa Rosa de Lima.

⁶ Mateo 27, 25. Gómara alude aquí, de manera enigmática, calificándole irónica e irreverentemente de «pasión», a un relato de las malandanzas del virrey, relato cuya sustancia conocemos gracias a Diego Fernández: «Habiendo, pues, pasado así esta fortuna y persecución del Virrey, según está referido, algunas personas principales y de buen juicio quisieron escribir y cifrar estos sus trabajos y acaecimientos en historia breve y verdadera, disfrazada, y para ello, juntándose en secreto, lo escribieron en solas dos hojas de papel, sumando con toda verdad la venida y prisión

del Virrey y tribulación de la Ciudad de Los Reyes. Y entre otras cosas que en esta tan breve y verdadera escritura pusieron, algunos han notado después acá, como por misterio, las palabras que allí se ponen en persona y voz de Ventura Beltrán, y es que, habiendo el licenciado Zárate dicho que el Virrey no se maltratase ni prendiese, dice aquella escritura: entonces respondió uno que se llamaba Ventura Beltrán, que tenía poder de todos los traidores: *la sangre de éste venga sobre nosotros y sobre nuestros hijos*» (FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. I, cap. 27; la cursiva es nuestra).

⁷ Adviértase cómo Gómara, sin pasar por alto la responsabilidad de Ventura Beltrán en actos de tanta gravedad, edulcora el relato cifrado que dice que Ventura Beltrán fue quien se atrevió a parodiar el texto evangélico. Puede que la razón de tal benevolencia sea que Ventura Beltrán era hijo del doctor Diego Beltrán, ex oidor del Consejo de Indias, amigo o familiar de Gómara (véase el capítulo 151). Añádase a esto que, a pesar de su comprometimiento en la rebelión, se había beneficiado de la indulgencia del propio La Gasca, circunstancia que el historiador no podía dejar de tomar en consideración (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, 1963, pp. LXIII-LXIV, n. 183).

⁸ Véase Cieza: «Y los soldados decían: ¡viva el Rey! ¡viva el Rey!, y él decía: ¡viva!, por cierto; ¿quién lo mata?» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 64b). Curiosa coincidencia entre dos textos que, por otra parte, no se parecen, pero con una diferencia notable: «*me mata*», «*lo mata*». Cada versión tiene su lógica; la de Gómara viene justificada por lo que sigue, el ademán amenazador de Pardavé.

CAPÍTULO 161

¹ La trujillana María de Escobar es con Inés Muñoz (caps. 161 y 163) y María Calderón (cap. 185) una de las pocas señoras valientes y prestigiosas a quienes nombra Gómara. J. Lockhart estima que fue «mujer de inmensa riqueza, antigüedad e influencia política quien se las arregló para poner un intervalo de tres años entre su segundo y su tercer marido» (LOCKHART, 1982, p. 202). Su casa era probablemente la más lujosa de Lima. En realidad, el papel de las españolas fue muy grande en aquella conquista. J. Lockhart estima su número como la séptima parte más o menos: la muerte dieztaba a los varones.

² Cepeda tenía fama de envenenador. Según Lohmann Villena, conocía la obra del doctor italiano Sante Arduino, *De venenis*, de la que había sacado las fórmulas de los tósigos con los que pensaba envenenar a los adversarios de Gonzalo Pizarro (LOHMANN VILLENNA, 1977, p. 101, n. 66). Ironía de la suerte, morirá envenenado por sus propios parientes en la cárcel de Valladolid (*ibid.*, p. 105).

³ Cieza detalla el episodio de la confesión, que conoció de boca del propio fraile: «Todo esto me contó a mí fray Gaspar de Caravajal» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 66), pero no menciona la teatral entrevista entre el virrey y Cepeda, que parece ser invención de Gómara, así como el diálogo que precede.

CAPÍTULO 162

¹ Nótese la paradoja: ellos se vuelven cómplices de los pizarristas...

² Solo una vez (cap. 161) Gómara ha nombrado a este oidor desde la prisión del virrey. Zárate era mucho menos agresivo que sus colegas. Ha dejado fama de miedoso (véase PALMA, 1964, «Los tres motivos del oidor»). Gómara intenta aquí defender su memoria; el oidor estuvo en lo cierto: Álvarez va a traicionar a Cepeda.

³ Para que la frase tenga sentido, es necesario suprimir la negación, como lo hace Gutiérrez de Santa Clara: «Y si vos quedáredes, el señor Cepeda lo ha de llevar» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. I, cap. 46, p. 270b).

⁴ El episodio de las balsillas de junco está referido en todas las crónicas, y más detalladamente en Cieza quien confirma la existencia de los dos testimonios hechos por Alzate: «[...] e yo los he visto y aun los tengo en mi poder» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 67, p. 72b).

CAPÍTULO 163

¹ Entiéndase que restituyó o revalidó a cada vecino el repartimiento que tenía antes de la llegada del virrey.

² Acerca de la misión de Aldana, véase CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 71. En cuanto a su prisión en compañía de Gonzalo Pizarro en el Cuzco, véase, más arriba, el capítulo 134: «Echó Almagro presos a Fernando y Gonzalo Pizarro y a otros». Pero dudamos de que Aldana haya sido uno de los «otros». Cieza, el cronista mejor informado sobre dichos acontecimientos, designa a Aldana como a uno de los que se hallaban con Almagro —a quien había seguido a Chile— durante la noche en que este hizo prender a Hernando y Gonzalo Pizarro (CIEZA DE LEÓN, *Guerra de las Salinas*, cap. 9).

³ Véase el capítulo 150. Felipe Gutiérrez había sido uno de los jefes de la fallida entrada de Rojas. Su padre era, en Madrid, un importante hombre de negocios. Gonzalo Pizarro podía verlo como un posible competidor...

⁴ Gómara da una versión *neutra* de la embajada de Zárate; no atribuye un papel muy airoso al excontador, pero no lo acrimina particularmente: «No pudo hacer otra diligencia». El propio protagonista da dos versiones de su embajada. La primera, en una carta que escribió al emperador el 25 de noviembre de 1544, en la cual deja imprudentemente traslucir una proclividad hacia el bando pizarrista. Esta carta constará entre las piezas de convicción presentadas por el fiscal del Consejo de Indias, el licenciado Villalobos, en la querrela criminal introducida en 1549 contra su autor (AGI, Justicia, 1072 f^{os} 36v^o-40r^o). La segunda, en la *Historia del Perú*, que es como una refutación de los cargos que se le hicieron al respecto (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. V, cap. 13).

CAPÍTULO 164

¹ Provincial de los dominicos, fray Tomás de San Martín.

² Gómara, que se había contentado con mencionar sucintamente la misión encargada a fray Tomás de San Martín (cap. 158), alude aquí al aspecto financiero de las propuestas hechas a Pizarro por el virrey. Estos «gastos», precisa Gutiérrez de Santa Clara, son los que el Virrey «había hecho en Lima en 300 soldados» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. I, cap. 17).

³ Crimen ya mencionado en el capítulo anterior. Descuido de Gómara.

⁴ Entiéndase «su voluntad o la de los suyos»; véase el *DRAE: ni* «toma a veces el carácter de conjunción disyuntiva, equivalente a o». Un ejemplo semejante en el cap. 174: «Por más callado ni astuto que fuese».

⁵ Contaba entre los de Cajamarca.

⁶ Zárate murió poco después y se sospechó un envenenamiento por Gonzalo Pizarro.

⁷ Esta petición, presentada a la Audiencia el miércoles 22 de octubre de 1544, llevaba también las firmas de los tres obispos del Perú, del Provincial y del contador Agustín de Zárate (*CODOIN 1ª serie*, 1884, t. XLII, pp. 218 *sqq.*).

⁸ Fray Domingo de Santo Tomás no figura en la lista. Él y sus discípulos dieron cierta vigencia al lascasismo en Perú hasta la llegada del virrey Toledo. Como se ha dicho, Gómara se abstiene de retratar o de alabar a un fraile lascasista.

⁹ Véase el texto de dicha provisión en CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 81. La fecha dada por Cieza, 21 de noviembre, es errónea; en realidad es el 23 de octubre.

CAPÍTULO 165

¹ El factor Juan de Salas era hermano de don Hernando Salas de Valdés (1483-1568), arzobispo de Sevilla, inquisidor general. El licenciado Rodrigo Niño representa el tipo perfecto del intrigante oportunista: sirvió sucesivamente a los almagristas, a los oidores, a Pizarro y a La Gasca (véase «Datos biográficos», en JIMÉNEZ DE LA ESPADA [ed.], *Cartas de Indias*, t. III, pp. 811-812; véase también LOHMANN VILLENA, 1977, pp. 108-109).

² Sujeto de «entendía»: Cepeda. Véase Gutiérrez de Santa Clara, que sigue a Gómara: «[...] todos a una voz decían que el oidor Cepeda entendía mejor la guerra que todos cuantos había en la tierra, y lo mismo la gobernación della» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. II, cap. 1).

³ Es el segundo marido de doña Inés, viuda de Francisco Martín de Alcántara, medio hermano uterino de Francisco Pizarro, como se ha dicho.

⁴ Por tercera vez en este capítulo, Gómara se parapeta tras la fórmula «dicen que», como si no estuviera seguro de la credibilidad de sus fuentes.

CAPÍTULO 166

¹ Será en 1548 un consejero de La Gasca.

² ¿Nombre de pila equivocado? Zárate, seguido por Calvete de Estrella escribe Juan de Pereira. «Gonzalo» Pereira, según Gutiérrez de Santa Clara, será autor de una copla laudatoria puesta sobre el sepulcro del virrey después de la batalla de Iñaquito.

CAPÍTULO 167

¹ Como siempre, los cronistas discrepan en el importe de una suma. En la *Relación*, ocho mil castellanos; en Zárate, seis mil castellanos; en Cieza, «algunos dineros». En cuanto a la precisión «rieles de oro y pedazos de plata», a no ser que sea mera invención, delata la existencia de fuentes que desconocemos.

² CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 87: «Y dicen que casó Zárate su hija por fuerza y contra su voluntad».

³ En este pasaje, Gómara lleva al súmmum de la perfección el arte del retrato. Bachicao, casi al igual que Francisco de Caravajal, es uno de los personajes legendarios de la rebelión pizarrista. Véase Cieza: «El facineroso Bachicao, hombre que carecía de ninguna virtud e abundaba de grandes vicios e maldades, y tan cobarde y de poco ánimo que jamás quiso ser de los delanteros en ninguna de las batallas donde se halló» (*ibid.*, cap. 90).

⁴ Estos personajes serán los primeros que van a someterse a La Gasca.

CAPÍTULO 168

¹ Este notabilísimo partidario de Gonzalo Pizarro va a ser el gran artífice de la caída del rebelde entregando la flota a La Gasca. Gozaría pocos años de su recompensa; fue asesinado en 1551 cuando la sublevación de Sebastián de Castilla.

² A él cupo prender al virrey Blasco Núñez (véase más arriba el capítulo 160).

³ Errata por fray Pedro Muñoz, mencionado al final del capítulo 155.

⁴ Así en todas las ediciones. Errata por Collique, véase ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. V, cap. 18: «Una provincia que se dice Collique».

⁵ «Jagüey» (palabra taina): balsa grande en que se recoge el agua. Alusión elíptica al camino trabajoso que separaba San Miguel de Motupe, dada la escasez de agua que lo achacaba. Comentando el caso, Cieza apunta: «Y para andar estas veinte y dos leguas es menester salir por la tarde, porque caminando toda la noche se llegue a buena hora adonde están unos jagüeyes de los cuales beben los caminantes, y de allí salen sin sentir la calor del sol» (CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú*, cap. LXVII).

⁶ Este curioso episodio de la actuación de Caravajal en la persecución del virrey no aparece mencionado en la *Relación*, ni en Zárate, ni en Cieza. Será recogido luego en varias obras del ciclo de las guerras civiles: FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. I, cap. 40; GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. II, cap. 19, e incluso por Garcilaso, que, a diferencia de «los historiadores», se afanará en justificar la decisión de Caravajal: «No quiso Caravajal pelear por no aventurar su empresa» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. IV, cap. 26).

⁷ Simple alusión, incomprensible para el lector no enterado, a un episodio extensamente relatado por Zárate: al comienzo de la rebelión, Gonzalo Pizarro había mandado prender a muchos caballeros sospechados de favorecer al virrey, y entre ellos al licenciado Caravajal, a quien Francisco de Caravajal «mandó que se confesase e hiciese su testamento». Para aplacar la saña de Pizarro, el licenciado Caravajal y sus amigos «dieron al Maestre de Campo un tejuelo de oro de dos mil pesos y prometiéronle mucho más muy secretamente, lo cual aceptó, y luego comenzó de aflojar el negocio» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. V, cap. 15).

⁸ Cieza, que relata detenidamente estos episodios, no pone en duda la culpabilidad de los capitanes Jerónimo de la Serna y Gaspar Gil. No habla de cartas a Pizarro, sino de un proyecto de traición: «Dicen que llevaban intención de cortar los pasos para que, siendo difíciles al Virrey, Gonzalo Pizarro pudiese prenderle o desbaratarle» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú*, Quito, cap. 121). En cuanto a la muerte de Rodrigo de Ocampo, Cieza, como Gómara, opina que Núñez Vela se la dio inmerecidamente (*ibid.*, cap. 123).

CAPÍTULO 169

¹ Muy lejos de su acostumbrada concisión, Gómara sigue aquí paso a paso los acontecimientos: sabe que Panamá es la clave del Perú.

² Véase el capítulo 127, el primer caso de «no batalla». Cualquier lector de la época recuerda entonces la *Farsalia* de Lucano.

³ Subordinada causal; entiéndase: por ser Melchior Verdugo —o su actuación— contra Pizarro.

⁴ Se trata del lago Nicaragua, cuyo desaguadero sale a la costa atlántica por el río San Juan, que desemboca al norte de Nombre de Dios.

⁵ Entre sus soldados rasos figuraba Lope de Aguirre, futuro azote del Amazonas.

⁶ Cabrera y Mexía van a ser los primeros en someterse a La Gasca. Este capítulo acaba como en puntos suspensivos hasta el capítulo 175.

CAPÍTULO 170

¹ Curioso juicio que mal concuerda con lo que sigue en el mismo capítulo (la huida de Centeno) ¿antífrasis? ¿toque sarcástico?

² Entiéndase sargento mayor, que es un puesto importante atribuido por lo general a los escasos soldados profesionales de la tropa.

³ El noble Alonso de Mendoza rechaza las ofertas de Centeno, pero muy pronto las aceptará y peleará a su lado como capitán de caballería (véase el cap. 181). No va a tener suerte en la batalla de Huarina, pero luego servirá fielmente a La Gasca. M. Bataillon y J. Lockhart coincidían para subrayar la autoridad moral que conservaban los nobles entre esas tropas de salteadores. La mentalidad aristocrática española se trasplantó casi en seguida en Perú, mejor que en Nueva España. No es de creer, sin embargo, que la adhesión de Alonso de Mendoza al bando real le merezca el elogio ditirámico que se le tributa aquí. Gómara tiene otra motivación: Alonso de Mendoza había sido uno de los compañeros de Cortés en la conquista de México.

⁴ Véase el capítulo 150.

⁵ Gómara se contenta con mencionar brevemente lo que fue uno de los episodios más destacados de la gesta de Francisco de Caravajal, relatado por todos los historiadores del ciclo. El instigador del atentado fue un tal Pedro de Avendaño, secretario del propio maestro de campo (véase, por ejemplo, ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, lib. VI, cap. 3, p. 543b).

CAPÍTULO 171

¹ Acusación introducida por «y aun dixeron»: nótese la prudencia. Zárate, más afirmativo explicitó: «*Se tuvo por cierto* haber hecho matar a un vecino de Quito, cuya mujer él tenía por manceba, dando gran cantidad de dinero al que lo mató, que fue un soldado húngaro llamado Vicencio Pablo, a quien los señores del Consejo de Indias mandaron ahorcar en la villa de Valladolid el año de 51» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, lib. V, cap. 25, p. 533a). Más y más detalles, de dudosa credibilidad, en Diego Fernández y en Gutiérrez de Santa Clara, historiadores proclives a novelar sus relatos.

² «Considerando» se refiere a Pizarro. Blasco Núñez imagina la táctica que adoptaría Pizarro: opina que Pizarro preferiría concentrar sus fuerzas en el Perú (dada la gran riqueza de dicha tierra) y no dispersarlas hacia Quito; con lo cual se equivoca y cae en la trampa.

³ Cieza menciona esta propuesta de rendición, atribuyéndola a Benalcázar solo (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, cap. 128, p. 210b).

⁴ Se trata de Francisco Hernández Girón, oriundo de Cáceres. Después de haber prestado notables servicios y desempeñado importantes cargos en el Perú, este capitán, bajo pretexto de la tasa de los tributos y extinción del servicio personal de los indios, fomentará, en 1553, una rebelión cuyo fracaso le costará la vida. Será ajusticiado en Los Reyes en diciembre de 1554 (véase FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. II, caps. 59-60).

⁵ Otra homonimia más. Nombramos aquí a tres hermanos del capitán: Antonio, muerto en la batalla; Lorenzo, futuro encomendero, y Jerónimo, el fracasado de la familia. Más ilustre es su hermana, Teresa de Cepeda (véase PÉREZ, 2007, pp. 27-30).

⁶ Sobrentendido: «y los demás, piqueros». Como siempre, los autores discrepan en las cifras. Zárate indica «ciento y treinta de caballo [...] y docientos arcabuceros y

treientos y cincuenta piqueros, que serían por todos setecientos hombres» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, lib. V, cap. 34). ¡Curiosa cuenta la del contador!

⁷ Admírese la piedad de Pizarro. Dudamos de que Gómara hable en serio.

⁸ «Fue fama», precaución narrativa; «dieron»: sujeto indefinido, otra precaución; ¿Voluntad de no implicar a ciertas personas, en particular al licenciado Cepeda, en cuya casa se curaba de sus heridas cuando le dieron el tósigo en una almendrada, o yerbas, según dicen otros autores? (ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, lib. V cap. 35, p. 539b; GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. II, cap. 46, p. 37b).

⁹ Sebastián de Benalcázar (o Belalcázar) se extralimitó de los poderes que le había dado el gobernador Francisco Pizarro —«se le alzó»—: explorando territorios al norte de Quito con la esperanza de encontrar el Dorado, descubrió las ricas comarcas de Popayán, donde quiso formar una gobernación independiente del Perú. En marzo de 1539 partió rumbo a la Península. Vino a la corte, donde se le dio el cargo de gobernador de aquella provincia.

¹⁰ La observación «y aun en el alcance», aunque matizada —«según dicen»— deja entender que el virrey huía del campo de batalla cuando fue derribado. En cuanto a la anécdota de la camisa india sobre las armas, constituye una acusación de pusilanimidad tan grave que Zárate creyó oportuno aportar precisiones destinadas a atenuarla: «Llevaba una ropeta de telilla blanca de indios, con unas cuchilladas largas, por donde se descubrían unas coracinas de raso carmesí con franjas de oro» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, lib. V, cap. 35, p. 539a).

¹¹ Véase Gutiérrez de Santa Clara: «Mas, andando el tiempo, según fama y a voz de todos, se publicó en toda la tierra que todos cuantos hombres principales y vecinos que se hallaron en esta cruel muerte [...] pagaron gran suma de dineros a la mujer y a los hijos que estaban y tenía en España, por concierto que hubo de la una parte a la otra» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. II, cap. 45, p. 35a).

CAPÍTULO 172

¹ En el texto: «a los oidores»; así en MC53 y Vedia. En Z55, A54 [b/n] y Barcia: «de los oidores»; corrección indispensable: el capítulo es un compendio de lo que el Virrey escribió al emperador para denunciar la conducta de los oidores.

² Gómara pudo conocer la confesión del licenciado Cepeda, procesado en Lima (1549), en la que el exoidor, en su descargo, imputa al Virrey haber dicho «que los oidores que el Rey le había dado, que el uno era mozo y el otro loco y el otro tonto y el otro necio» (AGI, Justicia 451, f° 525v°). Pérez de Tudela, al notar la coincidencia, no vacila en afirmar que el relato de Gómara «denota claramente un conocimiento directo de la versión cepedista de los acontecimientos» (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, 1963, p. xxxix, n. 100). Advirtamos que Gómara saca del lote a Pedro Ortiz de Zárate, la persona «que más en servicio de su Majestad en los tiempos trabajosos se señaló en esta tierra, y el que más claramente y con menos temor hablaba a Gonzalo Pizarro» (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 132).

³ Alusión a la ley n° 24.

⁴ Alusión a la ley n° 28.

⁵ No confundirlo con el arzobispo. Este sacerdote mensajero intentaba fomentar la paz.

⁶ Antes de ser capellán de Gonzalo Pizarro, el clérigo Benito Martín lo había sido de su hermano Hernando. Después del nombramiento de la Audiencia, se embarcó en compañía de los oidores y del contador Agustín de Zárate, y, si se ha de creer al fiscal Villalobos, se afanó en atraer a sus compañeros de viaje a la causa de Pizarro (ROCHE, 1985a, pp. 55-60).

⁷ Ley nº 23. Gómara parece sugerir que los colonos y los letrados reconocían que algunas de las leyes eran justas, cuando las rechazaban todas diciendo que perjudicaban sus intereses. Bien es verdad que la argumentación elaborada por el licenciado García de León, tal y como trasparece en la *Representación de Gonzalo Pizarro al Rey*, se ofrece como un intento para demostrar que las leyes eran contrarias a los intereses mutuos de la Corona, de los colonos y de los naturales. ¿Habría intentado Gómara restituir el carácter especioso de este montaje jurídico, valiéndose de una formulación elíptica? Para una edición de la *Representación*, véase PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, pp. 383-395.

CAPÍTULO 173

¹ Afirmación algo enigmática. Quizás aluda Gómara a la medida consistente en rebajar a un décimo el ochavo pagado hasta entonces por los mineros. Véase Gutiérrez de Santa Clara: «Mandó [G. Pizarro] que todos los que tenían minas [...] que de ahí adelante diesen a Su Majestad el diezmo de todo ello, porque hasta entonces se daba el ochavo» (GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. II, cap. 52, p. 60a). Sea lo que fuere, se hace patente la contradicción con lo afirmado antes: «Procuró mucho el quinto y hacienda del Rey».

² No vemos de dónde sacó Gómara tal afirmación, que el mismo La Gasca rebatirá, reprochando a su autor, «que escribe por relación», haberse equivocado acerca de la *ocupación* de la hacienda real por Gonzalo Pizarro: «En algunas cosas no acertó [Gómara], y entre ellas es una la que dice que Gonzalo Pizarro no ocupó la hacienda de Su Majestad hasta que supo que la armada estaba debajo de su real voz, siendo esto tan fuera de lo que pasó, que él supo lo de la armada en abril de 47, y empezó a ocupar la hacienda real el año 45, luego que entró en Lima y que tomó la gobernación» («Respuesta de Gasca a Guillermo Malineo», 23 de agosto, 1553, en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, p. 206). Notemos de paso que La Gasca interpreta libremente las palabras de Gómara.

³ Gómara no dijo tal cosa en los capítulos anteriores pero el cronista da a entender que las provisiones que mandó Gonzalo Pizarro (al principio de su gobierno) coinciden con las leyes emitidas por la Corona.

⁴ ¿No es curioso que Gómara mencione solamente a Francisco de Caravajal y a Pedro de Puelles, omitiendo implicar al más influyente de los mentores de Pizarro, el licenciado Cepeda? ¿Voluntad de exculparle? Sería azaroso llegar a tal conclusión, pero no podemos menos de notar la coincidencia con unos párrafos de la confesión del interesado, en los que imputa a Caravajal y a Puelles toda la responsabilidad del consejo dado a Pizarro sobre que se hiciese proclamar rey (véase PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, p. XLX, n. 121).

⁵ Lohmann Villena analiza perfectamente estos conatos de ruptura con la monarquía española, verdaderos «delirios mayestáticos» (LOHMANN VILLENA, 1977, pp. 76-83).

⁶ Gonzalo Pizarro había encargado a Pedro de Puelles del mando en Quito durante su larga expedición de la canela.

⁷ La «escobilla», o sea, los residuos de plata u oro que se recogían en la fundición de los metales. Pertenecía de derecho a don Francisco de los Cobos en calidad de fundidor y marcador mayor de la Nueva España, tierras y provincias de Pánuco y Cuyoacán, Cozumel, Perú, etc. (cédulas de 10 de marzo de 1522 y 4 de mayo de 1534, en CODOIN 2ª serie, t. XV, p. 110). La escobilla no fue más que uno de los innumerables derechos, cargos y emolumentos que acumuló Cobos, amén de sus abusos y cohechos.

⁸ Pelayo, fundador de la monarquía asturiana (718), vencedor de los musulmanes en Covadonga (¿722?). Garcí Ximénez, rey de Pamplona —de controvertida existencia—, padre del fundador de la segunda dinastía navarra (dinastía Ximena), Sancho Garcés I (905-925).

CAPÍTULO 174

¹ Este legista desempeñó un papel relevante en la justificación jurídica de la rebelión pizarrista, como lo nota M. Bataillon. Para una presentación de este personaje véase el estudio ya citado de LOHMANN VILLENA, 1977, pp. 106-107.

² Resulta difícil saber si efectivamente Hinojosa se ofreció a matar al Presidente; los demás historiadores silencian este punto. Cieza afirma que las cartas de Hinojosa inducían a Pizarro a que «se conformase con la voluntad del Rey» (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú*, Quito, cap. 223).

³ Otra afirmación dudosa; no existe indicio de que Pizarro y sus consejeros tuvieran intención de someterse a La Gasca.

⁴ Muy pocas veces Gómara menciona la fortuna, y sin mayúscula, aunque esté siempre hablando de ella.

⁵ Divergencias acerca del principal responsable de la muerte de Vela Núñez. Zárate dice «Gonzalo Pizarro le prendió [...] le hizo degollar públicamente» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. VI, cap. 8). *Relación*, cap. XLVI, f^o 32v^o; ed. de ROCHE, p. 125; ed. de CASAS GRIEVE, p. 264, l. 12-21: «El licenciado Cepeda le prendió y llevó a la cárcel pública y le puso a quistión de tormento [...] le condenó a cortar la cabeza, la cual le fue cortada públicamente [...] en presencia del dicho licenciado Cepeda...». Gómara evita pronunciarse: «prendieron [...] degollaron [...]», y el licenciado Cepeda interviene solo para precipitar la ejecución, lo que tal vez le evitó el tormento (no mencionado por Zárate).

CAPÍTULO 175

¹ Esta idea según la cual el emperador fue engañado no es políticamente neutra. Refleja el punto de vista de los encomenderos, claramente expresado en un discurso atribuido a Gonzalo Pizarro por el autor de la *Relación*: «Según todo lo cual era de creer que si Su Majestad fuera informado, no hiciera las dichas ordenanzas» (*Relación*, I^a parte, ed. de ROCHE, cap. v, f^o 4r^o, p. 14; ed. de CASAS GRIEVE, p. 181, l. 38 y p. 182, l. 39).

² La segunda dieta de Ratisbona, en junio y julio de 1546, suscitó el mayor pesimismo en el Emperador, quien inició la campaña militar del Danubio contra los príncipes de la Liga de Esmalcalda, haciendo por primera vez la guerra en el suelo alemán. A pesar de la reunión del Concilio de Trento y la victoria imperial de Mühlberg (abril de 1547) contra los príncipes protestantes, el fracaso de la política de Carlos V, «engolfado» en un conflicto sin salida, se patentizaría en 1548, con el famoso Ínterin de Augsburgo en 1548 proclamado en la dieta de la misma ciudad. El 25 de septiembre de 1555, se firmó la Paz de Augsburgo, que legalizaba el principio, otrora impensable, de «*Cujus Regio, ejus religio*». Recordemos que, según Gómara, la ausencia del rey, «ocupado en otras guerras» impide su atención al Nuevo Mundo (véase la dedicatoria).

³ Esta fórmula, que suena a proverbio, se inspira probablemente en los *Apotegmas* de Plutarco (Reyes, Lisandro, 2) o en los de Erasmo (*Proverbiorum chiliadis tertiae centuria prima*, Prov. LXXXI), a no ser que Gómara recoja aquí un eco de los preceptos de gobierno que Maquiavelo desarrolla en el capítulo XVIII de su obra *El Príncipe*. A la luz del texto de Plutarco, la corrección introducida en Z54 cobra una fuerza

notable, ya que la formulación inicial podía recalcar tanto la fuerza de los colonos rebeldes como la doblez que algunos «peruleros» imputaban al licenciado La Gasca.

⁴ Carta del 16 de febrero (véase ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. VI, cap. 7 y CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú*, Quito, cap. 255).

⁵ En los capítulos siguientes, Gómara va a subrayar repetidamente el desinterés del presidente La Gasca, más notable en la cueva de ladrones del Perú.

⁶ Formulación neutra, que pasa por alto las circunstancias precisas de la venida de Verdugo y no permite calibrar la reacción de La Gasca. En realidad, este desconfiaba de Verdugo, cuya asonada intentona por ayudar al virrey había alborotado la tierra, tanto en Nicaragua como en Panamá y Nombre de Dios. Gómara volverá a evocar el mismo episodio en el capítulo 202.

Se trata de un episodio ampliamente referido en la *Historia* de Zárate, y en la *Relación*, por ejemplo. En octubre de 1545, Melchor Verdugo, riquísimo encomendero de Trujillo, quiso organizar una partida para ayudar al virrey en el norte del Perú. Organizó una compañía en Trujillo y se apoderó de un navío; pero, en vez de ir directamente en busca del virrey, navegó hacia Nicaragua, antes de pasar de ahí al Caribe y tratar de reunirse con el virrey por el norte. Desgraciadamente, él y sus hombres aprovecharon la ocasión para saldar cuentas pendientes, cometiendo robos y vejaciones en las diferentes etapas de su recorrido. Al enterarse de que el virrey había muerto, atacaron la ciudad de Nombre de Dios, a la sazón en manos de los pizarristas, antes de pasar a Cartagena. Y al saber la llegada de La Gasca, regresaron a Nombre de Dios para unírsele. Pero La Gasca, que desconfiaba del riquísimo Melchor Verdugo (uno de los pocos de Cajamarca, entre los que no vuelven a España, que habían de sobrevivir a las guerras civiles) si le agradeció su venida, le ordenó que licenciara sus hombres y restituyera lo suyo a los mercaderes. Seguimos a LOCKHART, 1986, pp. 50-52.

⁷ En la carta ya citada de G. Malineo, La Gasca rectifica esta información diciendo: «También le engañaron en lo que dice de Diego García de Paredes, que cuando yo salí de Nombre de Dios le dejé allí por capitán, porque yo salí de Nombre de Dios a xi de agosto, y no llegó él allí hasta fin de enero adelante, y luego que entró en aquel puerto, entendiendo que no venía con ánimo de servir a Su Majestad, le prendió don Pedro de Cabrera, capitán que yo había puesto allí por Su Majestad». Véase «Respuesta a G. Malineo», Palencia, 23 de agosto de 1553, en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, p. 208.

CAPÍTULO 176

¹ Véase el texto de estas cartas a los cabildos y a los prelados, de Panamá, a 26 de agosto de 1546, en FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. II, cap. 26. Se enviaron en una fragata que precedió al navío de Paniagua.

² Véanse los textos de estas dos cartas, llevadas por Paniagua: la del Emperador, creencial del 16 de febrero de 1546, y la de La Gasca del 26 de septiembre (CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú*, Quito, cap. 225).

CAPÍTULO 177

¹ M. Bataillon alaba mucho los extensos relatos que hizo Paniagua de su misión.

² Gómara deja entender, por segunda vez, que, sin la influencia perniciosa de Francisco de Caravajal, Pizarro se hubiera reducido al servicio del Rey. Es obvio

que, al cargar así toda la culpa sobre el maestro de campo, atenúa en gran medida la del otro mentor de Pizarro, el licenciado Cepeda, hombre, por lo demás, cortés y hábil, como lo muestran las atenciones con que obsequia a Paniagua.

³ Exactamente setenta y cuatro. Véase PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, pp. 370-371.

⁴ En todas las ediciones: «certifican». Errata manifiesta por «certificamos» (véase el texto de esta carta en *ibid.*, t. I, p. 370).

CAPÍTULO 178

¹ A partir de este capítulo se inicia el proceso de dislocación de la fuerza pizarrista. Gómara va a evocar paso a paso la trabajosísima misión de La Gasca.

² Gómara se contenta con indicar el objeto esencial de las instrucciones dadas a Gómez de Solís y a los demás procuradores. Véase una reseña sustanciosa en GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. IV, cap. 14.

³ Afirmación desmentida por La Gasca: «Y también le informaron mal en lo que da a entender que la llegada de los procuradores de Gonzalo Pizarro a Panamá me puso en mucho estrecho y miedo, porque cuando el primero llegó, tenía yo de cinco partes de la gente ganadas las cuatro, y estaba en mi mano reducir la otra por fuerza» (carta ya citada a Malineo, PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, p. 208).

⁴ Alusión discreta a las enormes recompensas que va a obtener este pizarrista de marca mayor. Lo cual escandalizará a mucha gente.

⁵ Aquí, la fuente, directa o indirecta, es Rodrigo Lozano (en adelante *Lozano*) que, como testigo presencial, pudo apreciar la utilidad del hospital y la diligencia de fray Francisco de la Rocha (*Lozano*, f^o 49). Lo mismo en ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. VII, cap. 5. La orden de la Trinidad, dedicada a rescatar a los cautivos en Argel, era también hospitalaria.

⁶ Nueva alusión al contraste, subrayado por todos los autores, entre el ingenio y la mala disposición de La Gasca (véase, más arriba, el capítulo 175: «Hombre de muy mejor entendimiento que disposición»).

⁷ Frase proverbial: «De cosario a cosario no se llevan —o no se pierden— sino los barriles», o su variante «de barbero a barbero no pasa dinero». Refrán «que explica la buena correspondencia que suelen usar entre sí las personas de un mismo empleo, profesión u oficio» (ALONSO PEDRAZ, *Diccionario del español moderno*). Es de notar aquí que las dos personas puestas en un mismo plano son Gonzalo Pizarro, el rebelde, y La Gasca, el representante del emperador. ¿Audacia o imprudencia?

CAPÍTULO 179

¹ A este personaje, entonces capitán de Almagro, Pedro de Alvarado había entregado su flota (véase el capítulo 129).

² Según M. Bataillon, la explotación privada y exclusiva de las minas de Potosí por los hermanos Pizarro había empezado antes de los años 1544-1545. Encomendero en la región, Centeno pensaba que él iba a resultar privado de ese tesoro. De allí resulta su traición.

³ Zárate es más explícito: «[...] hasta cuarenta hombres y algunos dellos en los caballos que habían quedado» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. VI, cap. 13).

CAPÍTULO 180

¹ Según Zárate, ciertos espías avisaron a Juan de Acosta de «que, si dejando aquel camino, tomaba el de la mar, toparía con algunos marineros que estaban tomando agua» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. IV, cap. 12).

² Era uno de los consejeros de Pizarro (véase el capítulo 169). Recordemos que en 1544 fue él quien prendió, como sargento mayor de Cepeda, al virrey Blasco Núñez.

³ El primero en haber dado a conocer estos versos, puestos en boca de Carvajal por varios cronistas, fue el bachiller médico Pero Ortiz, en cartas escritas en Trujillo el 6 de marzo de 1548, resumidas por Oviedo (*HGNI*, t. V, lib. XLIX, cap. 11).

CAPÍTULO 181

¹ Dando a entender una vez más que el exoidor actuaba más bien como moderador, Gómara parece confirmar su adhesión a una versión «cepedista» de los acontecimientos.

² Esta batalla, dicha de Guarina (Huarina) se dio el 20 de octubre de 1547, un jueves (y no un viernes, como se lee en la *Relación*, cap. 63, f^o 46r^o; ed. de ROCHE, pp. 177-178; ed. de CASAS GRIEVE, p. 305, l. 18 y 6) y en Zárate.

³ Tal precisión numérica es inhabitual en la obra. La *Relación* y Zárate dicen «poco menos de mil hombres». En cuanto al ejército de Pizarro, coincidencia entre los tres relatos: 480.

⁴ En una anotación al margen del texto que tiene entre manos (ed. de Z/55, ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional del Perú, reproducida facsimilarmente en Lima, en 1993), el Inca Garcilaso escribe: «Esta mentira me ha quitado el comer, quizá por mejor» (f^o 82v^o); «nota de serena resignación que trasciende ya a la melancolía de los *Comentarios Reales*», según la califica PORRAS BARRENECHEA, 1986b, p. 736. Años después, negará vehementemente esta desacertada intervención de su padre —no mencionada en la *Relación* ni en Zárate— quejándose del perjuicio que le causaron Gómara y sus seguidores (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. V, cap. 23). Advertamos que, algunas líneas más arriba, Gómara, al nombrar a uno de los capitanes de Pizarro, Juan de Vargas, había precisado: «Hermano de Garcilaso de la Vega, *que estaba con Pizarro*».

⁵ La *Relación* dice: «Más de trescientos y cincuenta hombres, con treinta que serían los que mató después el capitán Carvajal» (*Relación*, cap. 64, f^o 46v^o; ed. de ROCHE, p. 180; ed. de CASAS GRIEVE, p. 307, n. 1478); lo mismo en Zárate. En cambio, coincidencia en el número de las bajas de Pizarro: cien hombres. Huarina fue una de las batallas más mortíferas.

CAPÍTULO 182

¹ Una vez más, alegación a favor de Cepeda.

² Pocas veces nombrada, aunque sus caprichos están siempre presentes; ya en el capítulo 174 se aplica a Gonzalo Pizarro.

³ Desde luego, el Inca Garcilaso reproduce este capítulo desde «Francisco de Carvajal se alabó» hasta «parecer de Cepeda».

CAPÍTULO 183

¹ El propio Gasca evoca esa penosa navegación en su relación a don Francisco de los Cobos, de Túmbez, 11 de agosto de 1547 (en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, p. 25), y

más circunstanciadamente, en una *relación histórica*, de la cual se conservan sólo unos pocos fragmentos (ROCHE, 1985b).

² A partir de aquí se debe leer el texto de Gómara en paralelo con el de Rodrigo Lozano, cuyo primer capítulo de la parte conservada se titula «De lo que hizo el Presidente desde que llegó a Xauxa» (*Lozano*, cap. I, f^o 48^o-v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, pp. 185-187; ed. de CASAS GRIEVE, p. 327).

³ Alonso de Alvarado llegó de España con este título (con misión de acompañar y ayudar al presidente La Gasca) y con una esposa noble (caso excepcional en Perú).

⁴ Véase Lozano: «Allí en Xauxa se ahorcaron dos o tres de su opinión [de Pizarro]» (*Lozano*, cap. I, f^o 48; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 186); Pedro de Bustincia no viene nombrado; era uno de los presos que trajo Lope Martín para que informasen a La Gasca. Gómara cuida de añadir alguna que otra precisión que no encuentra en su modelo.

⁵ Número excepcional en Perú.

⁶ «Algunos [...] otros» ¿pluralidad de informadores o deseo de alejarse de la fuente principal? Lozano escribe: «Más de mil y seiscientos hombres de pie y de a caballo», sin precisión sobre el número de caballos y arcabuces (*Lozano*, cap. I, f^o 48; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 186).

⁷ Lozano: «Días y noches nunca cesó de llover» (*ibid.*, p. 188). La precisión del número por Gómara es claramente una alusión a los cuarenta días y cuarenta noches del Diluvio.

CAPÍTULO 184

¹ Lozano: «Cuando ya se reconocía la primavera» (*Lozano*, cap. II, f^o 48v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 189; ed. de CASAS GRIEVE, p. 330). Gasca da la fecha exacta: «En nueve del dicho mes de marzo e diez salió lo más del campo de Audaguailas [sic]», en «Relación a don Francisco de Los Cobos», 2 de mayo de 1548 (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, p. 401).

² Lozano: «Criznejas de *tamujos*» (*Lozano*, cap. II, f^o 48v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 190; ed. de CASAS GRIEVE, p. 330). El tamujo es una mata de 120 a 130 cm de altura, con ramas largas, espinosas y puntiagudas, que es común en las márgenes de los arroyos y en los sitios sombríos, y con cuyas ramas se hacen escobas. Gasca: «las criznejas, que son guirnaldas gruesas de *mimbres* sobre que en esta tierra se arman puentes» (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, p. 404). Véase la evocación posterior de los puentes fabricados por los indígenas en el capítulo 194.

³ Gómara coincide con Lozano (*Lozano*, cap. I, f^o 48^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 185; ed. de CASAS GRIEVE, pp. 327-328) en mencionar la desacertada iniciativa de Lope Martín, pero añade, mostrando que dispone de otra fuente —«según dicen»—, lo de las treinta cabezas de españoles.

⁴ Ejemplo interesante de interpretación del modelo: «El Presidente envió al general Pedro de Hinojosa y a Pedro de Valdivia que fuesen a tomar lo alto de la montaña con las banderas que ya habían pasado, porque había legua y media de subida, donde, si los de Pizarro presto acudieran, la pudieran bien defender» (*Lozano*, cap. III, f^o 49^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 192; ed. de CASAS GRIEVE, p. 331).

CAPÍTULO 185

¹ Su marido, encomendero y regidor, había pasado al ejército del rey y era capitán en la batalla de Huarina. María es la única mujer cuyo mérito subraya Gómara en su libro.

En realidad, muchas ocultaron fugitivos, recogieron huérfanos etc. Incluso algunas, como la compañera de Valdivia, fueron «conquistadoras».

² Esta «hazaña» de Caravajal, no mencionada por Lozano, será ampliamente novelada por FERNÁNDEZ, *Primera y segunda parte de la historia del Perú*, lib. II, cap. 81 y por GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, *Quinquenarios*, lib. V, cap. 32.

³ Es de notar cómo Gómara logra sintetizar elementos que saca de su modelo. Si bien escribe que los dos clérigos «vinieron uno tras otro», les asigna una misión única («requerir a Gasca»), mientras en Lozano cada uno lleva un encargo particular: «Le envió Gonzalo Pizarro a requerir con un clérigo que deshiciese el ejército y no fuese contra él hasta tener nuevo mandado del César, el cual clérigo fue luego preso por el obispo del Cuzco. E antes deste había enviado a otro clérigo que de su parte hablase con el Mariscal y con el general Hinojosa, y éste fue más cuerdo, que no quiso volver allá» (*Lozano*, cap. IV, f^o 49v^o, *Relación*, ed. de ROCHE, p. 194; ed. de CASAS GRIEVE, p. 332).

⁴ Lozano: «Y desde allí siempre el Presidente le escribió, como en todo el camino lo había hecho, enviándole el real perdón» (*ibid.*). Gómara resume, o imagina, el tenor de estas cartas.

⁵ Enterado de tales reproches, Gasca se defiende de ser *irregular*, alegando que tiene «dispensación de nuestro Santo Padre [...] para entender sin nota de *irregularidad* a todo lo que Su Majestad me cometiere» (carta a Gonzalo Pizarro, Jauja, 16 de diciembre de 1547, en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, p. 348).

⁶ Los denuestos, exclamaciones, dichos o diálogos que esmaltan este capítulo tienen visos de ser fruto de la imaginación de Gómara, deseoso, tal vez, de amenizar un relato bélico por esencia harto fastidioso.

⁷ Mientras Lozano se contenta con mencionar la huida de Cepeda (*Lozano*, cap. VI, f^o 50v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 199), Gómara desarrolla este punto. Cabe preguntarse si, al afirmar —«según pareció»— que Cepeda había manifestado de antemano su voluntad de pasarse al servicio de Su Majestad, no insinúa, una vez más, una circunstancia atenuante a favor del exodior.

⁸ Un leitmotiv en Lozano: «Ni Gonzalo Pizarro ni sus capitanes tuvieron ánimo para huir ni para pelear» (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 199); «ni huyó ni peleó y lo mesmo hicieron sus capitanes» (*Lozano*, cap. VI, f^o 50v^o y cap. VII, f^o 51r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 201; ed. de CASAS GRIEVE, p. 335). Nótese el matiz aportado por Gómara: «Ni pudieron [...] ni quisieron».

⁹ El relato de este dramático careo coincide en ciertos puntos con la versión del propio Gasca: «Yo le quise consolar juntamente con representarle su yerro, y él se mostró tan duro, diciendo que él había ganado esta tierra, que me forzó a responderle áspero [...]. E, sin aguardar respuesta, me volví al Mariscal e le dixé que le llevase» («Relación a don Francisco de Los Cobos», 3 de mayo de 1548, en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, pp. 413-414). Sería arriesgado afirmar que Gómara conoció dicho texto, pero no se puede excluir tal posibilidad.

¹⁰ Gasca: «De parte de Su Majestad sólo un hombre murió, e de los enemigos no murieron de 45 arriba» (*ibid.*, p. 414). Lozano: «Sin sangre de los vencedores» (*Lozano*, cap. VI, f^o 50v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 200; ed. de CASAS GRIEVE, p. 336).

¹¹ Lozano: «Y en verdad que yo vi al arzobispo en medio de las mangas de los arcabuceros animándoles, y a fray Francisco de la Rocha acompañando al Presidente con una alabarda en las manos» (*Lozano*, cap. VI, f^o 50v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 199; ed. de CASAS GRIEVE, p. 335). Este ya citado religioso trinitario de Badajoz (cap. 178), era ministro principal del hospital de campaña creado por Gasca.

CAPÍTULO 186

¹ Esta oración fúnebre recuerda los elogios que Gómara dedica a otra figura mayor de la conquista, la de Núñez de Balboa, al evocar la entrada triunfal de este en Santa María la Antigua del Darién después del descubrimiento del Mar del Sur: «No le mataron español en batalla, y hubo muchas, y todas las venció, que no hizo tal ningún romano» (véase el capítulo 65). Con evidente osadía y libertad de pensamiento, el cronista no quiere restar la gloria militar del conquistador Gonzalo Pizarro.

² Para relatar la ejecución de Gonzalo Pizarro, tanto Gómara como Zárate siguen el esquema trazado por Lozano, pero lo enriquecen notablemente, cada uno a su modo, coincidiendo en algunos detalles, difiriendo en otros, lo que deja suponer que ambos disponían de otras fuentes, que desconocemos (*Lozano*, cap. VII, f^o 51r^o y cap. VIII, f^o 51v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, pp. 202-203; ed. de CASAS GRIEVE, pp. 336-337; ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. VII, cap. 8).

³ Este intendente de Gonzalo Pizarro tuvo en realidad un papel muy importante al servicio de las enormes rapiñas de su amo (minerías, etc.). Gómara es muy avaro de datos sobre los aspectos económicos de la conquista (véase BTL, 23, 6).

⁴ Gómara escoge algunos rasgos fuertes del personaje, dejando a otros autores todo un folklor (*ibid.*). Sin embargo, esta última visión no deja de tener notable relieve.

⁵ Basándose probablemente en fuentes orales, Gómara aporta su piedra al ingente edificio de la leyenda negra del Demonio de los Andes. Garcilaso, ferviente admirador de este, relata cómo, topándose en Valladolid con Gómara, «poco después que salió la *Historia*», un soldado del Perú le echó en cara haber mentido acerca de Caravajal. A lo cual repuso el interpelado «que no era suya la culpa, sino de los que daban las relaciones nacidas de sus pasiones». Tal respuesta no satisfizo al veterano, «que le dijo que para eso era la discreción del historiador, para no tomar relación de los tales ni escribir mucho sin mirar mucho, para no difamar con sus escritos a los que merecen toda honra y loor», y «con esto se apartó Gómara muy confuso y pesante de haber escrito lo que levantaron a Caravajal en decir que no conocía a Diego Centeno» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, lib. V, cap. 40).

⁶ Terrible acusación, muy lascasiana, pero la conclusión, fórmula lapidaria muy al estilo de Gómara, es un alegato a favor de algunos, los «buenos», testigos impotentes de tantos males.

CAPÍTULO 187

¹ Con su acostumbrada brevedad, Gómara resume el espíritu de las instrucciones que el Consejo de Indias dio a La Gasca. Véase una formulación análoga pero más detallada en HERRERA, *Décadas*, déc. VIII, lib. I, cap. 6.

² Se trata de Nuestra Señora de La Paz, cerca de la actual La Paz, en Bolivia, cuya fundación obedecía a consideraciones económicas.

³ La Gasca le somete entonces a juicio por ciertas acusaciones. Al final, nombra gobernador de Chile a Valdivia, pero tiene que separarse de su amante conquistadora, la famosa doña Inés. El interés de Gómara por la lejana y reciente provincia es relativamente corto a pesar de la admiración que expresa. Sus conocimientos geográficos son vagos, por falta de información. Ni siquiera da los títulos de Valdivia.

⁴ Mientras lo esencial de este capítulo está sacado del de Lozano titulado «Del repartimiento que el Presidente hizo de los indios, y de un motín que los soldados quisieron

hacer en el Cuzco y de otras cosas», este elogio de las minas de Potosí se inspira en un pasaje aún más ditirámico del capítulo siguiente: «Las minas de plata de Potosí, que están en la tierra de los Charcas [...] tales minas son que allá llega la fama dellas y aun a Roma creo que llega también, porque son las más ricas del mundo» (Lozano, cap. IX, f^{os} 51v^o-52r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 205; ed. de CASAS GRIEVE, p. 340).

⁵ Como lo indica el mismo Gasca «llegamos doce leguas de Cuzco, pasada la puente de Apurima camino de Lima, a un asiento que se dice Guaynarima» («Relación al Consejo de Indias», 26 de septiembre de 1548, en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, p. 269).

⁶ Presentación muy elíptica, muy al estilo de Gómara, pero que no evidencia la solución compleja ideada por La Gasca para intentar ajustar el número de encomiendas vacas con el sinnúmero de pretendores. Pero las cifras mencionadas por Gómara concuerdan con lo dicho por el mismo La Gasca (Véase la ya citada «Relación al Consejo de Indias» de 26 de septiembre de 1548).

«Conforme a las relaciones que del valor de los repartimientos los vecinos y personas que dello tenían noticia dieron, vale y renta en cada un año lo que se proveyó un millón y tantos mil pesos conforme a la estima que ahora tienen, pudiendo andar la décima parte de indios en las minas y durando la groseza de las minas de Potosí que es muy grande [...] Y repartiéronse sobre las personas a quien se dieron repartimientos ciento y treinta mil pesos, que antes que les diesen las cédulas habían de dar para repartir por las personas a quien no cupo repartimiento» (PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, pp. 271-272). Véase HAMPE MARTÍNEZ, 1989. El caso de esas pensiones ha sido mal comprendido por ciertos estudiosos.

⁷ Gómara es más preciso que Lozano, que, por ejemplo, no alude a los confesos ni menciona la voluntad de acusar a Gasca en el Consejo de Indias.

⁸ Es conocido que, a más de inequitativo, el repartimiento de Guaynarima dejó sin premio a las dos terceras partes de los pretendores, provocando una ola de protestas y conatos de rebeliones. Es interesante notar que Gómara menciona tan solo tres casos, muy significativos por lo demás. Pedro de Hinojosa, confidente y capitán favorito de Gonzalo Pizarro, a quien cupo el mejor repartimiento del Perú con renta de más de 300 000 castellanos por haber entregado Panamá y la escuadra, mientras el mariscal Alonso de Alvarado, enviado por Carlos V como consejero militar de Gasca, quedó ofendido, y Melchor Verdugo que constituye un caso aparte.

Es interesante notar que Gómara presenta las quejas de Alvarado y Verdugo en términos bastante generales. En ambos casos, al disgusto originado por el repartimiento se podían añadir otros motivos de queja: Verdugo, desairado por la actitud de Gasca hacia él en Nombre de Dios, se había pasado a España donde estuvo de 1548 a 1550. En cuanto a Alvarado, que se consideró mal pagado por sus servicios sabemos que intentó un proceso contra La Gasca, en el Cuzco, a 16 de septiembre de 1550 (véase «Datos biográficos» en JIMÉNEZ DE LA ESPADA [ed.], *Cartas de Indias*, t. III, p. 707). Quizás para vengarse, el Presidente encausó a su vez a Alvarado (diciembre). Este, en el alegato que presentó en su defensa, recuerda el origen de la desavenencia; el licenciado La Gasca, escribe: «Me tuvo mala querencia, odio y enemistad sin haber causa ninguna para ello, más de solamente porque yo le dixé muchas veces los agravios que en esta tierra había hecho e hizo a mí y a otros caballeros y muchas personas honradas y de mérito en esta tierra, así en el repartimiento que en ella hizo, como en otras cosas particulares en que se mostró quererme mal» (en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, p. 240). Notamos, que, en 1551, Gómara podía recoger en la corte los

ecos de las quejas de Alvarado y Verdugo que estaba en España entre 1548 y 1550. Verdugo era uno de los fundadores de Trujillo, rival de Lozano, y no había dejado de manifestarse en la corte; ¿no sería uno de los informantes de Gómara, directo o indirecto? Véase la ficha dedicada a Melchor Verdugo en LOCKHART, 1986, t. II, p. 48-53.

⁹ Gómara tiende a dramatizar la situación. No hablaban los revoltosos de prender al oidor Cianca, sino, según Lozano, de enviarle «por embajador al señor Presidente a que de su parte le pidiese y suplicase tornase a hacer el repartimiento y les diese a todos ellos parte» (*Lozano*, cap. VIII, f^o 51v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 204; ed. de CASAS GRIEVE, pp. 338-339).

Pronto fue el «motín» sofocado, pero Gasca, avisado el 4 de septiembre de 1548 de que los amotinados con un tal «Francisco de Girón habían hablado entre sí de poner las manos en el arzobispo y en otras personas», se había propuesto volver a Cuzco («parecióme convenía que yo volviese a hacer castigar semejante desasosiego y así me determiné en ello»). Véase la «Relación al Consejo de Indias», 26 de septiembre de 1548, en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, p. 274. Se enteró de que los culpables habían sido castigados y abandonó la idea de volver a Cuzco.

¹⁰ El historiador John H. Elliott ve en la actuación de La Gasca el principio del modo de gobierno que va a imperar en las Indias: «*A continuous process of negociación between the monarch and his subjects*» (ELLIOTT, 2006, p. 133).

CAPÍTULO 188

¹ En este capítulo, Gómara amalgama elementos sacados de los capítulos 11 y 14 de Lozano, al que sigue de muy cerca.

² Gasca asentó la audiencia el día 29 de abril de 1549, a pesar de que dos de los oidores no hubieran llegado a Lima todavía. Véase la «Relación al consejo de Indias, 2 de mayo de 1549», en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. II, p. 342. El licenciado Maldonado llegó en julio de 1549 y el licenciado Santillán a principios de enero de 1550. Notemos la presentación elogiosa del soriano Bravo de Saravia, con quien Gómara coincidió en el Colegio de los Españoles en Bolonia y que, «en 1543, fuera uno de los testigos que participaron en la información elaborada cuando Gómara solicitó el hábito de la orden de Alcántara» (MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015).

³ No eran esclavos sino personas desplazadas, «traspuestos de una tierra a otra» según lo apunta Cieza, para quien Gómara incurrió en el error propio de «los que escriben por relación y cartapacios sin ver ni saber la tierra de donde escriben para poder afirmar verdad» (CIEZA DE LEÓN, *El Señorío de los Incas*, cap. 22).

⁴ Gómara atenúa la cifra dada por Lozano: «Eran ya muertos más de la mitad dellos en los llanos; y si dijese de cinco partes las tres, diría la verdad» (*Lozano*, cap. XI, f^o 53r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 210; ed. de CASAS GRIEVE, p. 342).

⁵ Aquí es el propio Lozano quien aboga por los de su condición: «Sin que sus encomendados se lo pudiesen defender» (*ibid.*). Gómara debió de copiar sin darse cuenta de la intención.

⁶ Esta fue la primera tasación de los tributos en el Perú. Se decidió a raíz de una junta reunida en Cuzco en mayo de 1548, pero se llevó a cabo muy lentamente. Al salir La Gasca del Perú, solo estaban resueltas las estimaciones correspondientes a los repartimientos de Lima, Huánuco, Trujillo y Arequipa.

⁷ Visión bastante idealizada de la tasación. Las medidas tomadas parecen ejemplares o, por lo menos, conformes a las buenas intenciones reales e incluso a cierto espíritu lascasiano. Pero, en opinión de Fray Domingo de Santo Tomás, estas

medidas tuvieron de hecho una eficacia mucho más limitada. Véase el memorial del 1 de julio de 1550 mencionado por ESCOBEDO, 1979, p. 45.

CAPÍTULO 189

¹ Compendio del título del capítulo 10 de Lozano: «De los gastos que el Presidente hizo desde que llegó a la Tierra Firme hasta que se acabó la guerra, y la gran cantidad de oro y plata que juntó para llevar al Rey» (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 208).

² «A cambio»: garantizados por letras de cambio. LOZANO: «prestados y *fiados*» (*Lozano*, cap. x, f^o 52r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 208; ed. de CASAS GRIEVE, p. 341).

³ Lozano: «Un millón y trescientos mil pesos de oro» (*ibid.*). Gómara, como lo hace muchas veces, cambia la unidad monetaria; añade la precisión «y plata». Sea lo que sea, el mismo La Gasca refuta la cantidad indicada por el clérigo, «hombre amigo de verdad», pero mal informado: «También echó muy corto en lo que dice que traxe para Su Majestad» («Respuesta a Guillermo Malineo», en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO [ed.], *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, p. 208).

⁴ Gómara coincide con Lozano en elogiar la falta de codicia de La Gasca (*Lozano*, cap. XIII, f^o 54r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 214; ed. de CASAS GRIEVE, p. 345). Luego, en una segunda parte del capítulo, se independiza de su modelo.

⁵ Elogio mitigado; lo de la porfía por el salario puede ser un chisme llevado por los numerosos enemigos del virrey.

⁶ Graviel de Rojas había sido enviado a recoger las rentas y quinto real (véase, más arriba, el capítulo 187). No carece de gracia que este pizarrista, recién acogido a las banderas reales (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. VI, cap. 16), haya podido reprochar a otros haber «estado a la mira». En cuanto a su *aparición*, debe de ser una de esas múltiples consejas que se divulgaban entre los peruleros.

⁷ A consecuencia de la rebelión, el contador general Agustín de Zárate se vio en la obligación de abandonar su tarea de examinador de la Real Hacienda en el Perú, de donde salió en julio de 1545 para regresar a España.

CAPÍTULO 190

¹ Vaca de Castro fue absuelto y rehabilitado en su plaza de consejero en 1556.

² Inexacto: fue un asesinato.

³ Consideración al parecer muy personal —«yo lo echo»— pero en realidad inspirada por Lozano: «Y no se maravillaran dello los indios ni los cristianos porque antigua costumbre es en esta tierra haber siempre guerra entre los naturales, según ellos lo dicen; e después que los españoles la ganaron, nunca ha faltado, cevil y púnica, entre una y otra nación [...]; o lo causa la riqueza de la tierra, que hace a los hombres superbos, o que aquesta tierra está debajo de tal clima que la hace ser de tal natura que así de Mares [Martes] el Pirú se puede llamar pueblo, como la mana [magna] Roma en otro tiempo se llamaba» (*Lozano*, cap. VIII, f^o 51v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 204; ed. de CASAS GRIEVE, p. 339).

⁴ Fue asesinado a 31 de octubre de 1541.

⁵ En 1552, siendo prisionero, Hernando Pizarro contrajo matrimonio con su sobrina carnal, doña Francisca Pizarro, recién llegada del Perú. Es de notar que Gómara menciona la prisión de H. Pizarro en dos ocasiones: en este capítulo y en el cap. 142, pero no evoca la unión con doña Francisca. Para una biografía de esta última, véase ROSTROWSKI DE DIEZ CANSECO, 1989.

⁶ A su llegada a España en 1540, Hernando Pizarro se enfrentó con la acusación que Diego de Alvarado, Diego de Almagro el joven y otros almagristas habían sometido al Consejo de Indias contra los hermanos Pizarro y sus cómplices. Entre otros muchos crímenes cometidos desde su entrada en el Perú se les acusaba de la matanza de los indios después de la rendición de Atahualpa y de las crueldades cometidas contra los compañeros de Almagro después de la batalla de las Salinas. A Hernando Pizarro se le acusaba, además, en particular, del asesinato de Diego de Almagro. La sentencia definitiva fue pronunciada el 17 de marzo de 1572 (véase SCHÄFER, 1931).

CAPÍTULO 191

¹ La referencia hecha por Lozano (*Lozano*, cap. VIII, f^o 51v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 204; ed. de CASAS GRIEVE, p. 339) a las guerras púnicas y a la Roma antigua, pueblo del dios Marte, quizá le haya sugerido a Gómara este paralelo con las luchas entre güelfos y gibelinos.

CAPÍTULO 192

¹ Lozano dio fin a su relato a 1 de marzo de 1550 (*Lozano*, cap. XIII, f^o 54r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 214; ed. de CASAS GRIEVE, p. 345), o sea, anteriormente a la rebelión de los Contreras (marzo-abril). Zárate consagra dos largos capítulos —los últimos de su *Historia del Perú*— a estos acontecimientos. No se notan coincidencias textuales con Gómara, que debió de disponer de otra fuente.

² La Gasca se embarcó en El Callao el 27 de enero de 1550 con rumbo a Panamá, adonde llegó el 11 de marzo.

³ A la muerte de Pedrarias Dávila, fue proveído de la gobernación de Nicaragua el segoviano Rodrigo de Contreras, quien era «yerno del mesmo Pedrarias, casado con doña María, su hija» (*HGNI*, t. IV, lib. XLII, cap. 14).

Es sabido que la voracidad de la familia Contreras no tenía límites. Constituyeron con sus familiares un verdadero clan (su mujer, sus dos hijos, junto con Alonso de Maldonado y Pedro de los Ríos, presidente de la Audiencia y tesorero respectivamente). El licenciado Cerrato comenta la violación de las leyes o su incumplimiento (carta de 28 de septiembre de 1548). Rodrigo de Contreras y su mujer fueron despojados de sus encomiendas, por lo cual Rodrigo se embarcó hacia España en 1548 con sus hijos menores, dejando en Granada (Nicaragua) a los dos mayores, Hernando y Pedro, quienes protagonizaron un alzamiento que se inició en Nicaragua y se propagó a Panamá. Llegaron a constituir una escuadra de sesenta hombres en armas y se embarcaron en el Realejo para atacar la ciudad de Panamá por sorpresa: en ella se apoderaron de 300 000 pesos, oro y muchas alhajas, tesoro que Gasca había dejado. La rebelión de los hermanos Contreras fue fomentada por Hernando Contreras junto con Juan Bermejo y Rodrigo Salguero, pizarristas desterrados del Perú y que se habían refugiado en la provincia de Nicaragua. Bermejo incitaba al inexperto Hernando, según Herrera, «dándole ánimos y certificándole que de todas partes de las Indias le acudiría tanta gente que adondequiera que llegase sería obedecido [...] por ser nieto de Pedrarias Dávila». Hernando se proclamó «capitán de la libertad», Bermejo le consagró «príncipe del Cuzco» y la hueste de los conjurados se nombró «el ejército de la libertad».

⁴ La actuación de fray Antonio Valdivieso, que llegó a Nicaragua en mayo de 1544 y fue consagrado obispo de Nicaragua en diciembre de 1545, amigo íntimo de fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas, provocó un choque frontal de una violencia

inédita ya que el obispo recién nombrado se encarga de denunciar la actuación fraudulenta de las autoridades y de un gobernador todopoderoso que poseía nada menos que la tercera parte de la provincia, teniendo repartidos los indios entre él, su mujer y sus hijos. El obispo, empeñado en cumplir las Leyes Nuevas y defender la libertad de los indios, hizo una sonada campaña de denuncia contra la camarilla de los Contreras desde 1544 hasta su asesinato en León, el 26 de febrero de 1550, por los dos hijos de Rodrigo de Contreras. Dicha muerte inició el movimiento de rebelión de los hermanos que se apoderaron del tesoro real de la ciudad.

⁵ El ahogado fue Hernando de Contreras, y el «otro» era Pedro. Gómara, mal informado o poco interesado por estas últimas peripecias de la rebelión, ni siquiera da los nombres de pila de los dos hermanos. Es cierto que los acontecimientos demasiado recientes no debían de ser bien conocidos en España; además reina cierta confusión en cuanto al destino de los dos hermanos: de Hernando se dice que pereció ahogado o devorado por caimanes cuando huía en dirección a Nata para tratar de juntarse con su hermano; en cuanto a Pedro, recorrió la costa centroamericana con dos galeones. Fue enviada una pequeña escuadra al mando de Nicolás Zamorano en persecución de los dos navíos, pero nunca pudieron ser capturados Pedro de Contreras ni el puñado de hombres que le acompañaba. Desaparecieron tierras adentro, en salvajes y desconocidas montañas, en términos de Nata.

⁶ Según su biógrafo más reciente, La Gasca había salido de Sanlúcar el 27 de mayo de 1546 y aportó en Sanlúcar en septiembre de 1550 (véase HAMPE MARTÍNEZ, 1989).

⁷ Conforme a lo que había sido acordado antes de su partida al Perú, La Gasca fue presentado como obispo de Palencia: la Bula de elección está fechada de 6 de abril de 1551. A principios de enero de 1551, había llegado una carta del emperador pidiendo que La Gasca saliera hacia Augsburg acompañando una remesa. Fue consagrado obispo en Barcelona el 17 de mayo del mismo año, camino de Augsburg donde llegó el 2 de julio de 1551; permaneció allí hasta febrero de 1552. Para más detalles véanse GUITARTE IZQUIERDO, *Episcopologio español*; BARNADAS, 1998; HAMPE MARTÍNEZ, 1989. Estos datos relativos a la biografía de La Gasca son de interés para fechar con alguna precisión la redacción de la *Historia*. Al emplear Gómara el pretérito para evocar la accesión de La Gasca a una sede episcopal, y su convocación por el emperador, podemos suponer que estaba redactando este capítulo en primavera de 1551 como más temprano.

CAPÍTULO 193

¹ Lo esencial de este capítulo es un compendio, en forma de miscelánea, de elementos que se encuentran en los capítulos 6, 7, 8 y 9 de Lozano-Zárate (*ZÁRATE, Historia del Perú*, lib. I, cap. 8).

² Nótese cómo Gómara pasa de la delimitación del Perú como espacio administrativo en la primera frase, a la evocación geográfica de este espacio. Al comentar esta última afirmación, M. Bataillon notaba que, en el siglo XVI, Gómara es el primer autor en destacar la configuración del Perú en tres zonas paralelas, según la tripartición todavía en uso (BTL, 21, 3, 4).

Observa M. Bataillon que Zárate no utiliza la palabra Andes sino a propósito de Manco Inca (véase ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. III, cap. 4): «Huyendo con mucha gente de guerra a unas muy ásperas montañas que llaman Andes», pero que, en este texto, no se trata de una división geográfica. En cambio, valiéndose quizá de otra fuente, Gómara utiliza «Andes» como concepto geográfico, sugiriendo que corresponden a una inmensidad continental que queda por descubrir (BTL, 21, 1).

³ Con esta fórmula irónica, muy a su estilo, Gómara parece reírse de una afirmación a su ver harto categórica. Zárate: «*Tiénesse experiencia* que el que trae esta hoja en la boca no ha sed ni hambre» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 8).

⁴ Nótese cómo Gómara cae en la facilidad consistente en abusar del empleo del impersonal «hay», habitual en los textos enumerativos; ¿influencia de su modelo? (véase, por ejemplo, *ibid.*).

⁵ M. Bataillon observaba que existe un parentesco entre esta notación gomariana y lo que cuenta Oviedo en su pepitoria acerca de los tallanes en *HGNI*, t. V, lib. XLVI, cap. 17 (BATAILLON, *BTL*, 21, 3, 4).

Escribe Oviedo a propósito de esta zona: «Hay una lengua y llámense *tallanes*. Andan arrezados los hombres todos con unas tocas de muchas vueltas y así traen las cabezas muy grandes con aquellos rebozos [...]. Unos dicen que lo hacen porque diz que tienen en el colodrillo o cogote un rabo de carne tan grueso y luengo como el dedo mayor de la mano». Sin embargo, Oviedo añade otra posible explicación: estos tocados se deberían a una enfermedad de los ojos corriente en la zona (*HGNI*, t. V, lib. XLVI, cap. 17).

⁶ Descripción sacada de Lozano: «Entre la tierra que llaman Guarmey y Parmonga hay muchas sierras y cerros que de su propia color son unas verdes y otras amarillas y otras moradas y azules y coloradas y parécense muy claros y de muy lejos» (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 223).

⁷ Gómara había dado una descripción de la llama en el capítulo relativo a la conquista del Collao. Comentando esta repetición, M. Bataillon notaba que es consecuencia de la dispersión de los datos relativos a la historia natural adoptada por el cronista (*BTL*, 21, 3, 4).

⁸ Gómara muestra bien la manera en que los valles calientes se insinúan en las altas montañas en cuanto baja la altitud de las mismas, constituyendo una tupida enramada. Comentando este pasaje, M. Bataillon infería de ello que el cronista pudo tener acceso a otra fuente (*ibid.*).

⁹ Gómara no pierde nunca de vista la configuración global del continente americano.

¹⁰ En el texto: «aquestos»; así en MC53, A54 [b/n] y Vedia; en Z55 y Barcia: «aquestas», corrección indispensable: se trata de las montañas.

CAPÍTULO 194

¹ Véase el título del capítulo final de Lozano: «De algunas cosas notables que hay y han acaecido en diversas partes de las Indias del mar Océano» (*Lozano*, cap. xv, f^o 55r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 220; ed. de CASAS GRIEVE, p. 350). Sin embargo, a pesar de esta similitud, Gómara procede de manera personal. Pasa del inventario de las curiosidades naturales a la evocación de las técnicas propias de los indios.

² Lozano-Zárate: «Hacían unos hornillos [...] y allí echan el metal con estiércol de ovejas; y encendiendo el viento el carbón, se derrite y cendra la plata y oro» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 8). Comentando esta diferencia en el tratamiento del tema, M. Bataillon notaba que Zárate, como contador que había sido, pudo haber sentido mayor interés por las técnicas de fundición, a no ser que haya tenido acceso a otras fuentes.

³ Mientras en Lozano-Zárate la leyenda de los gigantes está referida largamente — modo de vida, vicio contra natura, destrucción por un ángel—, Gómara se contenta con una mención breve; quizá haya querido evitar una comparación con el episodio bíblico de la destrucción de Sodoma y Gomorra (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 5). El siglo XVIII europeo reconocerá que los huesos son de animales (el primero fue bautizado «*mégathérium*»).

⁴ Estos detalles pintorescos —a partir de «en Colli» (¿Collique?)— están sacados casi a la letra del último capítulo de Lozano.

⁵ Ratones, langostas, sarna: elementos sacados del capítulo 12 de Lozano, titulado «De unas nuevas plagas que sobrevinieron en el Perú». Gómara se contenta con cambiar el orden: *tiña* (en vez de *sarna*), *langostas*, *ratones*; pero se abstiene de afirmar que fueron plagas enviadas por Dios, como lo hace Lozano: «Las cuales no sabemos si las unas y las otras Dios las permitió por los pecados de los españoles o por los de los indios» (Lozano, cap. xv, f^o 55r^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 221; ed. de CASAS GRIEVE, p. 350). Una vez más, se nota el deseo de evitar una equiparación harto explícita con el texto bíblico.

⁶ De la ausencia de ratas y bichos malos, Garcilaso hará todo un símbolo. Nótese el toque irónico.

⁷ Acerca de la construcción de los edificios de piedra, véase Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 9). Nótese una diferencia de método: mientras Lozano-Zárate se refiere solamente a la fortaleza del Cuzco, Gómara, a partir de los mismos elementos, generaliza («templos, fortalezas [...]») antes de poner el Cuzco por ejemplo («tal edificio era [...]). En cambio, la mención de los puentes puede parecer poco oportuna aquí ya que su construcción difiere de la de los edificios. Pero, como lo notaba M. Bataillon, Gómara se divierte en contraponer las construcciones megalíticas de los edificios y la fragilidad de los puentes.

⁸ Los puentes andinos llegaron a ser tema recurrente en las crónicas de la conquista del Perú. Gómara ofrece a continuación una tipología de dichos puentes que coincide en parte con Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 11), pero utiliza además temas y datos tomados de otras fuentes, vertebrando toda la descripción a partir de la fórmula jocosa que la encabeza.

⁹ Estos dos topónimos remiten a una parte del camino recorrido por Hernando Pizarro en el viaje que hizo desde Cajamarca a Pachacamac (enero de 1533). Gómara pudo encontrarlos en la *Relación* de Estete. Parece seguir una versión de dicha relación parecida a la que Oviedo incluye en su *Historia* (HGNI, lib. XLVI, cap. 11), versión que introduce datos más completos que el texto inserto en la crónica de Jerez. A título de comparación, véase el texto citado por Oviedo (*ibid.*, t. V, pp. 69b-70a).

¹⁰ Una vez más Gómara opta por reunir en una sola evocación técnicas propias de zonas geográficas diferentes: los puentes edificadas en la sierra, y las técnicas propias de la zona costera (calabazas). Zárate las evoca en capítulos diferentes (ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1555, lib. I, caps. 6, y 11-13).

¹¹ Acerca de los caminos, véase Lozano-Zárate (*ibid.*, lib. I, cap. 10). Nótese una divergencia entre ambos textos: en Lozano-Zárate, son caminos hechos por los vasallos de Guainacapa; Gómara responde directamente a su inspirador «y no lo hizo [Guainacapa], como algunos dicen».

¹² Acerca de los tambos, la fuente está en Lozano-Zárate (*ibid.*, lib. I, principio del cap. 11).

CAPÍTULO 195

¹ Lo de las armas se inspira en Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 6). Gómara repite aquí, con algunos añadidos, la descripción que hizo de las armas de los habitantes de Puna (cap. 111), con algunos añadidos tomados en parte de la evocación de las tropas de Atahualpa en Cajamarca.

² Para este dato, Gómara pudo inspirarse en un episodio contado por Jerez: durante la marcha hacia Cajamarca, Pizarro quiso informarse de las intenciones y del ejército

de Atahualpa; ante el número considerable de guerreros que su informante citaba, creyendo que este erraba en la cuenta «informose de la manera de contar y supo que cuentan de uno hasta diez, y de diez hasta ciento y de de diez ciento hacen mil y cinco dieces de millares» (JEREZ, *La conquista del Perú*, 1987, p. 179).

³ Mientras que en Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 5) estas cuerdas de color y su uso se describen largamente, Gómara se contenta con una mención breve, no dando siquiera el nombre, «quipos». En cambio, Zárate no menciona las piedras. Es posible que, al hacerlo, Gómara añada el ábaco a los quipos, dando así una presentación más completa de los métodos de cómputo usados por los incas.

⁴ Posible alusión al juego de la *pichqa* (= cinco), véase ZUIDEMA, 1967, p. 45. Garcilaso apuntó varios detalles relativos a los dados en su ejemplar de la *Historia* (Z55), en un comentario de no muy fácil lectura (f^o 88r^o).

⁵ Los temas del pan y de las bebidas se encuentran en Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 8). Ambos textos se parecen en sus grandes líneas, pero ciertos detalles se encuentran en uno y no en el otro: por ejemplo, en la *Historia del Perú* se evoca la utilidad de las frutas y hojas del molle. Una prueba más de que Zárate y Gómara podían sacar de su modelo lo que se les antojaba.

⁶ Esto ya lo dijo Gómara en el capítulo 124.

⁷ Este retrato poco halagüeño de los indios está sacado directamente de Lozano: «Tienen otros sucios vicios, que son embriagos, adúlteros y ladrones y mentirosos, y no hay piedad ni misericordia entre ellos. Son homicidas, crueles, no tienen honra ni virtud ni conciencia» (Lozano, cap. XII, f^o 53v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 212; ed. de CASAS GRIEVE, p. 343). Ciertos detalles pueden proceder de otros capítulos de la obra de Lozano, ya que este precisa: «Y en lo que los indios ofenden y han ofendido, es en los ritos e idolatrías que ya en el *quinto libro* hemos dicho». Cieza de León, el virrey Mendoza y otros dan de los indios una imagen mucho más positiva.

⁸ La nota sobre la fertilidad de la tierra se inspira en Lozano-Zárate (ZÁRATE, *Historia del Perú*, lib. I, cap. 8). Sigue el paralelismo, pero con detalles retenidos y otros no. Dos modos de apropiarse lo ajeno.

⁹ Don Antonio de Mendoza fue destinado al Perú el 8 de julio de 1549, pero tardó hasta el 23 de septiembre de 1551 en tomar posesión de su cargo; murió en Lima el 27 de julio de 1552 (SCHÄFER, 1947, pp. 439 y 441). Teniendo en cuenta el empleo del presente por Gómara, se podría suponer que la *Historia* se terminó de redactar entre octubre de 1551 y julio de 1552.

¹⁰ Una nota optimista que viene a contrabalancear la negrura del retrato de los indios. Aunque no existe ninguna semejanza formal, corresponde a un párrafo de Lozano igualmente destinado a matizar un juicio harto denigrante: «Y esto que de los indios hemos dicho no se ha de entender que todos ellos sientan tan mal de la fe, que muchos hay que se han convertido y convierten por las continuas predicaciones que devotos religiosos les hacen» (Lozano, cap. XII, f^o 53v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 213; ed. de CASAS GRIEVE, p. 344). Desde luego, el elogio tributado a don Antonio de Mendoza, virrey en 1551, es una actualización con respecto al texto de Lozano.

¹¹ Sacado directamente de Lozano, que afirma haber sido testigo de tales entierros de indios «en sus guacas o casas del demonio» (Lozano, cap. XII, f^o 53v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 212; ed. de CASAS GRIEVE, p. 343).

¹² Véase Lozano: «Tales indios hay que dicen que esto sería en Castilla a los españoles, que a los indios en el Perú Pachacamá los hizo y crió, que es su dios» (Lozano, cap. XII, f^o 53v^o; *Relación*, ed. de ROCHE, p. 212-213; ed. de CASAS GRIEVE, p. 344).

¹³ Fray Jerónimo de Loaysa fue nombrado arzobispo de Lima a 12 de febrero de 1546. Consagró a Fray Joan Solano a 24 de octubre del mismo año. García Díaz Arias fue obispo de Quito de 1546 a 1562; Fray Tomás de San Martín, O. P., electo a 27 de junio de 1552, fue consagrado en Madrid a finales de ese mismo año. Según estos datos, habría que suponer que la redacción de la *Historia* se dilató hasta muy entrado el año de 1552.

CAPÍTULO 196

¹ En los capítulos 62 («Descubrimiento de la mar del sur») y 63 («Descubrimiento de perlas en el golfo de San Miguel»), Gómara ya había evocado la región del istmo panameño al narrar las primeras expediciones de los descubridores salidos de Santa María la Antigua del Darién. En el capítulo 108, al iniciar la relación del descubrimiento del Perú, Gómara tuvo que arrancar de nuevo en Panamá trastocando el orden geográfico que había escogido. En este capítulo es donde realmente se inserta la descripción del istmo en la lógica que se proponía el autor. Nótese que «Panamá» se usa con valor administrativo y no como simple mención de la ciudad.

² El grupo de expediciones que estuvieron a cargo de dichos capitanes (Francisco Vallejo, Gaspar de Morales, Gaspar de Espinosa, Gonzalo de Badajoz...) entre 1515 y 1517 constituye un triste umbral de la conquista, centrado en la personalidad de Pedrarias Dávila. A diferencia de Oviedo, vehemente en su denuncia de las «crueldades» de los lugartenientes de Pedrarias, nótese la fría concisión de Gómara en este capítulo cuya fuente mayor es Pedro Mártir (*DNM*, déc. III, cap. 10).

³ La expedición de Gaspar de Espinosa salió en diciembre de 1515 y prosiguió en el año 1516.

⁴ La fuente aquí es la relación de Pedro Mártir quien relata «el caso trágico de Gonzalo de Badajoz, que tras prósperos comienzos tuvo funestos remates» (*DNM*, déc. III, cap. 10).

⁵ El uso de esta palabra se explica con el texto fuente, Pedro Mártir: «Con punzones hechos de hueso o de espina les hacen a los esclavos agujeros en la cara y de seguida se los polvorean con cierta clase de polvo, y se los untan con un jugo negro o rojo, y es tan tenaz aquella materia que jamás en ningún tiempo se borra» (*ibid.*). El uso del verbo «herrar» por Gómara asimila la práctica indígena con la europea que se introdujo en Indias.

⁶ Gómara simplifica la relación de su fuente: «Había por allí dos caciques; uno en la costa, llamado Periqueté, otro en el continente, que era ciego y se llamaba Totonogá»; a continuación, explica Pedro Mártir que los dos indígenas encontrados hacían comercio entre la costa y el interior, intercambiando pescado contra pan de maíz (*ibid.*).

⁷ Gómara mucho más escueto aquí no utiliza los datos proporcionados por Pedro Mártir acerca de las guerras, continuas y devastadoras que se hacen los caciques de las diferentes comarcas (*ibid.*).

⁸ La mejor descripción de las casas de Natá, la hace Oviedo, añadiéndole un magnífico dibujo (*HGNI*, t. III, lib. XXXIX, cap. 28; dibujo manuscrito editado por BÉNAT-TACHOT en OVIEDO, *Singularités du Nicaragua*). Es difícil saber si Gómara pudo consultar los papeles de Oviedo, ya que dicha parte de la crónica no se imprimió hasta mediados del siglo XIX.

⁹ No concuerda la cifra con la de Pedro Mártir que habla de cuarenta esclavos. En cuanto al oro, el cronista milanés hace una graciosa descripción de los objetos: «Aquel oro era de bragas, vestidos de mujeres, pecheras para sostener las tetas si caen, pendientes para las orejas, también de yelmos, collares y otras joyas» (*DNM*, déc. III, cap. 10).

¹⁰ Se trata quizá de Oviedo, quien dice que «Paris» era uno de caciques más poderosos y ricos de aquella zona. El ataque de los españoles por dicho cacique, se explica,

según Oviedo, por las muchas injusticias cometidas por los españoles de Gonzalo de Badajoz, en particular el rapto de mujeres principales. Estimando que los cristianos eran «villanos y mala gente», los caciques Paris y Escoria, indignados y ultrajados, se juntaron y lanzaron el ataque. A diferencia de Gómara, Oviedo afirma que muchos indios esclavos murieron: «Sin lástima no se puede oír porque, como estaban encadenados, no se pudieron huir del fuego, ni los indios vaellos, y se quemaron todos» (HGNI, t. III, lib. XXXIX, cap. 10). En cuanto a Pedro Mártir, fuente aquí para Gómara, declara: «Pariza los atacó [...] cogiéndolos desprevenidos y diseminados, los destrozó [...] setenta hirió o mató, a los demás los puso en fuga» (DNM, déc. III, cap. 10).

¹¹ Entiéndase: «antes que pudiesen revolverse» (*revolverse*: «volver la cara al enemigo para embestirle», DRAE). Acerca del verbo «uviar», notable arcaísmo a mediados del siglo XVI, véase HANSSSEN, 1913, p. 224, párrafo consagrado a los verbos auxiliares de tiempo. Larsen menciona *uviar* (ant.) combinado con el infinitivo (uvió escapar = alcanzó a escapar), en la p. 45. La forma «pudiesen», adoptada por Barcia y por Vedia, si hace buen sentido, es una «modernización» totalmente arbitraria.

¹² Fórmula muy al estilo de Gómara. Pedro Mártir prefiere exclamarse: «¡Ay de Parizo! ¡No dormirá tranquilo mucho tiempo! Pronto será vengado tamaño desafuero» (DNM, déc. III, cap. 10).

¹³ Fue mandado por Pedrarias Dávila con trescientos cincuenta soldados, según Pedro Mártir. En cuanto a Oviedo, declara que «el licenciado Espinosa [...] diestro en las crueldades que los otros capitanes acostumbran hacer contra los indios» se fue con doscientos hombres a los llanos de Paris (HGNI, lib. XXXIX, cap. 13). Según el cronista, Gaspar de Espinosa, inventor de crueldades inéditas y espectaculares contra los indios, volvió al Darién «muy orgulloso y próspero» con los cuarenta mil pesos de buen oro del cacique.

¹⁴ Se terminó de despoblar el Darién en septiembre de 1524 y los vecinos de Santa María la Antigua se trasladaron a Panamá. Espinosa no fundó Panamá: durante su expedición localizó el sitio como idóneo para fundar un puerto y lo comunicó a Pedrarias Dávila, quien se reunió con su capitán y fundó la ciudad el 15 de agosto de 1519. Pedrarias se empeñó luego en trasladar la sede de la gobernación y capitanía general de Santa María la Antigua a la nueva población a pesar de la resistencia de algunos pobladores del Darién. En 1524 logró vencer la resistencia del obispo Pedraza y trasladar el obispado a Panamá.

¹⁵ Creada el 25 de febrero de 1538, la Audiencia de Panamá fue suspendida de 1543 a 1564.

¹⁶ Una semejanza esencial es que no practican el canibalismo a diferencia de los indios de Santa Marta y del Cenú. Los datos que siguen proceden de OVIEDO, *Sumario*, cap. 10, «De los indios de Tierra-Firme y de sus costumbres, ritos y ceremonia».

¹⁷ Oviedo afirma que, en Panamá y Natá, y otras provincias de la lengua de Cueva, el diablo se llama *Tuira* (véanse *Sumario* e *HGNI*). Para esta parte del capítulo sobre los rituales de los Indios de Cueva, Gómara se inspira en OVIEDO, *Sumario*, cap. 10 y, posiblemente, en *HGNI*, lib. XXIX, cap. 32.

¹⁸ Fórmula lacónica para evocar matanzas de indios, esclavitud y entradas devastadoras de los capitanes de Pedrarias Dávila, que asolaron el Darién y la región del istmo.

CAPÍTULO 197

¹ La fuente de este capítulo es *DNM*, déc. III, cap. 10. Pedro Mártir habla de Isla Rica, en realidad se trata de un archipiélago de 39 islas mayores y decenas de islotes: San José, San Miguel, isla del Rey etc. Isla Rica fue el primer nombre dado por Balboa a la isla de Tararequi; recuerda Pedro Mártir que no se puso el nombre de Margarita «aunque

abunda en perlas» para no confundir con la isla del golfo de Paria. La isla de Tararequi, que no estaba integrada en ninguna gobernación, fue un espacio en el que se armaron las redes familiares y comerciales para la extracción y comercialización de las perlas durante el periodo colonial. Tanto las autoridades españolas como las élites de Costa Rica, Nicaragua y de Guatemala, estuvieron involucradas en su tráfico.

² Aunque esta parte se inspira directamente en el texto de Pedro Mártir, Gómara crea un ritmo y una tonalidad diferente, en particular al suprimir todos los superlativos y formas enfáticas del texto fuente tales como «un canasto elaborado con suma arte y lleno de perlas», un palacio «maravillosamente adornado» (*DNM*, déc. III, cap. 10).

³ Esta escena muy concentrada bajo la pluma de Gómara es la ocasión en el texto de Pedro Mártir de una verdadera escena de teatro: escenifica este encuentro poniéndole en estilo directo: «Tomando de la mano al capitán [...] los llevó a una torre alta del palacio, desde la cual se podía ver todo el mar, y volviendo los ojos alrededor les dijo: “ved ahí abierto un mar sin fin que el sol no lo termina”». La escena se construye como la revelación de un espacio dilatado ofrecido por el cacique, junto con las riquezas de las innumerables islas: «Ved ahí [...] las tierras que abundan en oro y perlas [...] os daré cuantas apetezcáis con tal que perseveréis en la amistad que habéis pactado conmigo» (*ibid.*).

⁴ Pedro Mártir añade un comentario que Gómara deja en el tintero: «Él [el cacique] acogió gustoso la petición, y no le dio gran importancia, ni pensó que con esto se había hecho tributario» (*ibid.*).

⁵ Pedro Mártir dice «seis grados» (*ibid.*) y Oviedo, más exacto, dice «ocho grados» (*OVIEDO, Sumario*, cap. 84).

⁶ El uso del adjetivo «oriental» era sinónimo de belleza y perfección de una perla. Quizá esté Gómara inspirándose en la obra de Pedro Mártir quien evoca la venta de una perla única del «tamaño de una nuez mediana» (*DNM*, déc. III, cap. 10). Se dice el oriente de una perla para indicar su brillo, y los preciosos reflejos irisados, por oposición a «perla muerta».

Pedro Mártir evoca la venta precisa de esta perla famosa: «Héme acordado de una perla que por mano de cierto Bartolomé, de Milán, pariente mío, le compró a un mercader veneciano el sumo Pontífice Paulo, en precio de cuarenta mil ducados» (*ibid.*). Dicha perla fue vendida en subasta y cayó finalmente en poder de Isabel de Bobadilla, esposa de Pedrarias. La misma anécdota la cuenta Oviedo en su *Historia*, año de 1515: «Pesaba un treinta y un quilates y es de talle de pera y de muy linda color e muy oriental. La cual después compró la Emperatriz nuestra señora a Isabel de Bobadilla» (*HGNI*, t. III, lib. XIX, cap. 8).

CAPÍTULO 198

¹ En este capítulo Gómara mezcla dos fuentes: *DNM*, déc. III, cap. 10 y *OVIEDO, Sumario*, quien dedica el capítulo 84 a la pesquería de las perlas; reúne las condiciones de pesca en Cubagua y Cumaná con las del golfo de San Miguel. Es de suponer que la técnica indígena era similar en ambas partes: así lo afirma Oviedo «asimismo se toman y hallan muchas perlas en la mar austral del Sur», pero reconoce que las perlas son de mayor tamaño (*OVIEDO, Sumario*, cap. 84, «De la pesquería de las perlas»).

² Se trata de una de las leyes dictadas en 1542 por el Consejo de Indias; estipulaba tratándose de la pesca de perlas: «Mandamos que ningún yndio sea llevado a la dicha pesquería contra su voluntad so pena de muerte, y que el obispo y el juez que fueren a Beneçuela hordenen lo que les paresciere para que los esclavos que andan en la dicha pesquería, ansi yndios como negros, se conserven y çessen las muertes, y si les paresciere que no se puede escusar a los dichos yndios y negros el peligro de muerte,

cesse la pesquería de las dichas perlas, porque estimamos en mucho más como es rrazon la conservación de sus vidas que el ynterese que nos puede venir de las perlas» (*Ordenanzas para la gobernación de las Indias*, ed. de MURO OREJÓN).

³ Véase Oviedo: «En cierto tiempo producen las ostias de las perlas cierto humor rojo o sanguino, en tanta abundancia, que tiñen el agua y la turban en la misma color, por lo cual algunos dicen que les viene el menstuo, como a las mujeres su costumbre, cuando dicen que tienen su camisa» (*HGNI*, t. II, lib. XIX, cap. 10).

⁴ Estas reflexiones que cierran el capítulo manifiestan una toma de distancia del autor respecto al comentario de corte moralizador usual desde Plinio. Gómara mezcla observaciones económicas (el precio de las perlas depende de la distancia y la escasez) e interrogaciones personales pragmáticas y sintéticas sobre un comercio europeo a la vez lucrativo y mortífero.

CAPÍTULO 199

¹ La mayor parte de estos capítulos sobre Nicaragua procede de Pedro Mártir, el cual reconoce que su fuente fue «el muy grande volumen» de las cartas de Gil González, fechadas en La Española el 6 de marzo de 1524, «a la cual isla dice que arribó con ciento doce mil pesos de oro y que había vuelto a Panamá el veinticinco de Julio del otro año de 1523» (*DNM*, déc. VI, cap. 1). También añade Gómara datos sacados de otras fuentes (Oviedo, Motolinía, Lozano, etc.) que indicaremos a su debido tiempo.

² El Cabo Blanco es según Oviedo «el embocamiento del golfo de Orotiña», es decir, la costa de la actual Costa Rica (*HGNI*, lib. XXXIX, cap. 2, p. 314a).

³ Habría cien leguas del cabo Blanco al puerto de la Posesión que está «en trece grados justos» (*ibid.*). Dicho puerto, así nombrado por Gil González Dávila quien tomó allí posesión junto con su piloto Andrés Niño, está a la altura de la ciudad de Nicaragua, tierra adentro, junto a la gran laguna.

⁴ Hubo muchas peticiones y quejas en la conquista de Nicaragua, nacidas de las rivalidades que existieron en un inicio entre Pedrarias y sus capitanes y Gil González, como lo apunta Pedro Mártir (*DNM*, déc. VI, cap. 1). Pronto se sumarán los conquistadores procedentes de Nueva España; la tierra de Nicaragua será el terreno del encuentro de facciones.

⁵ Según Oviedo y Pedro Mártir fue el 21 de enero de 1522 (*ibid.*). Gómara omite señalar que Gil González llegó con misión imperial «de que explorando las no recorridas regiones occidentales, investigara con diligencia si [...] se encontraría algún estrecho que divida aquellas inmensidades» (*ibid.*, cap. 2). Según Oviedo dicha expedición se encontró con la hostilidad de Pedrarias: «Le parecía que, demás de ser en vergüenza suya ir a su gobernación a armar otro con licencia del Rey, le era grand cargo y ofensa, e se apocaba su crédito e no deseaba que por manos de otro se hiciese ni se supiese cosa alguna de aquella mar del Sur. E así, en cuanto él podía, por diversas formas, daba desvíos a la expedición y aviamiento de Gil González, con muchas cautelas» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 14).

⁶ Nótese el juego de palabras. En capítulos anteriores, Gómara ha evocado las tensiones con Portugal, suscitadas por las expediciones que se armaron a partir de 1522, año de la vuelta de Sebastián El Cano (cap. 99).

⁷ Nuevo juego de palabras. Con esta fórmula socarrona y sintética Gómara recalca que los españoles no tuvieron qué comer mientras reparaban las naves carcomidas. Apunta Pedro Mártir a propósito de las naves: «Averiadadas y taladradas por las culebrillas de mar que los españoles llaman “broma” [...] recorrió [Gil González] por lo interior [...] con unos cien hombres, mendigando pan para sí y sus soldados»

(*DNM*, déc. VI, cap. 2). Según Oviedo, tuvieron que enviar un bergantín a Panamá «por pez para brear» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 21).

⁸ Según Oviedo, nombrar así la bahía fue un disparate: «Por echar cargo al dicho obispo, por algunos respectos que no son para la historia, ni fueron bien puestos» (*ibid.*, lib. XXXIX, cap. 3, p. 341b). Tal nombre fue dado por Gil González Dávila, «criado del obispo de Palencia (que después lo fue de Burgos)». En cuanto al nombre de Petronila dado a la isla en dicha bahía «llamóla así por otra vanidad que a aquel piloto [Andrés Niño] lagotero se le antojó» (*ibid.*, lib. XXIX, cap. 21).

⁹ Pedro Mártir pone en boca del cacique esta declaración: «Toda vez que ya no he de hablarles más a estos antiguos simulacros de los dioses, ni les he de pedir nada, llevátelos» y esto diciendo, dio a Gil González «seis simulacros de oro, un palmo de altos, antiguos monumentos de sus antepasados» (*DNM*, déc. VI, cap. 2).

¹⁰ La evocación enfática de la potencia militar e impactante de los españoles es de la propia cosecha de Gómara, en efecto, en el texto fuente, Pedro Mártir, inspirado en las cartas de Gil González, se contenta con recalcar la inmediata y fácil sumisión de los principales: «Al día siguiente, le salieron al encuentro cuatro nobles de Nicoragua [*sic*], diciendo en nombre de su cacique que deseaban la paz y el bautismo» (*ibid.*, cap. 3).

¹¹ Una vez más difieren las cifras: Pedro Mártir dice «quince mil pesos» (*ibid.*), así en Oviedo.

¹² Oviedo en particular manifiesta escepticismo en cuanto a la sinceridad de esta conversión espectacular. Puede que Gómara tuviera noticia de la encuesta del mercedario Bobadilla, encargada por Pedrarias Dávila en 1528 y transcrita por Oviedo en el libro XLII de la *HGNI* en la que aparece a todas luces que los indios bautizados interrogados por el religioso, entre ancianos y jóvenes, poco o nada saben de la religión católica. Oviedo escribe: «A mí me escribió [Gil González] que se habían bautizado treinta y dos mill ánimas, o más de su voluntad, e pidiendo los indios; pero parésceme que aquellos nuevamente convertidos a la fee entendieron de otra manera pues al cabo le convino al Gil Gonzalez e su gente salir de la tierra más que de paso». En efecto los «convertidores» robaron el oro y aun las mujeres, con lo cual despertaron la hostilidad de los indígenas: «Pluguiera a Dios que de cada millar dellos, así bautizados, quedaran diez que bien lo supieran». Por otra parte, buen conocedor de la zona, Oviedo afirma —no sin razón— que Gil González no entendió lo que tenía ante los ojos, y en particular los montículos de tierra grande con gradas, en los que pusieron cruces: «Esto destes montones no lo entendió Gil González, ni los cristianos para qué efecto los tienen y es para sacrificar e matar hombres» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 21).

¹³ Esta parte del capítulo se inspira directamente en *DNM*, déc. VI, cap. 5.

CAPÍTULO 200

¹ Este capítulo se inspira en *DNM*, déc. VI, cap. 4, pero con matices. Pedro Mártir intenta alternar las preguntas del cacique y las respuestas del conquistador mientras que Gómara hace caso omiso de las respuestas de Gil González, prefiriendo acumular las preguntas del cacique y cerrar el capítulo recalcando la admiración de los cristianos ante tan notable razonamiento. El efecto producido por estas innumerables preguntas es enfatizar la curiosidad intelectual del cacique, así como su ingenuidad ¿fingida? («tan pocos hombres querían tanto oro»). Las últimas preguntas sobre la codicia de los españoles no dejan de hacernos pensar en el cacique Panquiaco con Balboa y sus soldados (cap. 60).

² Pedro Mártir afirma que «Gil tenía buen ingenio y era aficionado a manejar libros en romance, traducidos del latín» pero no había alcanzado tanta instrucción como para dar respuesta a todo y explica «según sus alcances» (*DNM*, déc. VI, cap. 4).

³ Se aprecia aquí el corte operado por Gómara: en Pedro Mártir, al contrario, se lee una larga y pesada predicación, en boca de Gil González, en estilo directo, que ocupa el capítulo 5 de la sexta década. Gómara se contenta con observar la eficacia por el resultado.

CAPÍTULO 201

¹ Según Pedro Mártir «encontró seis poblaciones como de dos mil casas cada una» (*DNM*, déc. VI, cap. 3). Todos los historiadores tanto contemporáneos (Moscoso, 1991, p. 99) como los cronistas del siglo XVI (Oviedo, Pedro Mártir quien recoge el testimonio de Gil González, Las Casas o Pascual de Andagoya) confirman la densidad de la población indígena de la costa pacífica de Nicaragua. Oviedo, concedor de la zona, lamenta además el efecto catastrófico de la «guerra e conversación de los cristianos» que con el tiempo «han consumido y dado fin a las vidas de los indios viejos e aun de los mozos, con la codicia de los jueces e gobernadores e de otros que han dádose mucha priesa a sacar indios con nombre de esclavos fuera de aquella tierra, para los vender en Castilla del Oro e para otras partes» (*HGNI*, lib. XLII, cap. 4). Estima que desde el año de 1514 hasta 1542 «faltaron más de dos millones de indios» en Castilla de Oro (*ibid.*, lib. XXIX, cap. 25), y se sacaron a más de cien mil indios nicaragüenses.

² Pedro Mártir apunta un detalle curioso: «Voy a añadir una cosa que omite Gil González en el discurso de su narración y la ha contado Cereceda. Todos los bárbaros de aquellas naciones son imberbes, y tienen horror y miedo a los barbudos» (*DNM*, déc. VI, cap. 5). El conquistador habría usado pues de un subterfugio: poner falsas barbas a los jóvenes imberbes de la tropa, para infundir más terror. Gómara prefiere volver a agregar los consabidos elementos de la civilización cristiana que provocaron la admiración entre los indios de toda América.

³ Difiere sobre este punto con el texto fuente de Pedro Mártir: «Trajo este régulo, Diriagen, por medio de sus criados, más de doscientas hachas de oro que cada una pesaba dieciocho pesos o algo más» (*ibid.*, cap. 3).

⁴ Se trata de informadores indígenas; véase Pedro Mártir: «Llegaron uno tras otro varios espías, dando parte de que Diriagen venía armado» (*ibid.*, cap. 7). Según Oviedo, el ataque de unos «cuatro mill indios armados» se dio a 17 de abril de 1522 (*HGNI*, lib. XXXIX, cap. 21).

⁵ Curiosa fórmula inspirada en el texto de Pedro Mártir, el cual copia a su vez a Gil González: «Refiere con piadoso temor que los asistió Dios, Señor de los ejércitos, y los sacó sin novedad de aquel peligro» (*DNM*, déc. VI, cap. 8).

⁶ Gómara edulcora hasta tal punto el texto-fuente que ni menciona el cambio de actitud del cacique Nicaragua y la última batalla. Pedro Mártir dice: «El cacique Nicoyán [...] trataba asimismo de matarlos por quitarles el mucho oro que llevaban» (*ibid.*); coincide con Oviedo: «Como el cacique Nicaragua supo que Gil Gonzalez se tornaba [...] e supo que llevaban los españoles cantidad de oro, pensó de tomárselo e matarlos» (*HGNI*, lib. XXXIX, cap. 21). Ambos cronistas detallan de qué manera Gil González ordenó sus escuadrones para proteger a los enfermos —que eran muchos— y el oro. Hubo furiosa pelea, pero al día siguiente «dijeron que querían paz». Los españoles se volvieron, harto cansados, al puerto de San Vicente. Oviedo menciona

al concluir este episodio que muchos portadores indios («los de Nicaragua» que se habían prestado a la ida) huyeron de noche, perdiéndose así la ropa de los cristianos.

⁷ Una vez más difieren las cifras manejadas por Gómara y los demás cronistas. Pedro Mártir dice: «De los ciento doce mil pesos traídos por el tesorero Cereceda, enviado por él, dice que, por la parte que le toca al César, le envía por una parte diecisiete mil pesos de oro medio puro y por otra parte quince mil pesos, y trescientos sesenta pesos en hachas» (*DNM*, déc. VI, cap. 2). Oviedo declara que «tornado [Gil González] a Panamá se fundieron noventa y tantos mill pesos de oro que trujo» pero Gil González «decía que por tierra había caminado trescientas y veinte leguas desde donde tornó con ciento y doce mill pesos que le dieron caciques; e más de la mitad de ello de oro muy bajo; e a mí me escribió que se habían bautizado treinta y dos mill ánimas o más» (*HGNI*, lib. XXXIX, cap. 21). Llegó a Panamá el 25 de junio de 1523.

⁸ La fuente aquí es Pedro Mártir: El piloto Andrés Niño descubría por la costa mientras que Gil González hacía su descubrimiento por tierra. Oviedo pone en tela de juicio el descubrimiento de Gil González: «Llegaron a un golfete, que se dice Sanct Vicente, [hoy bahía de Caldera] donde hallaron a Andrés Niño que acababa de llegar con los navíos aderezados e con la vasija del agua hecha [...] decía que había descubierto trescientas e cincuenta leguas al poniente desde allí [es decir San Vicente]; pero él se engañó mucho en la cuenta desas leguas» (*ibid.*).

⁹ Al descubrir el actual lago Nicaragua, los españoles observaron que «sus aguas experimentaban un flujo y reflujo, por lo cual opina [Gil González] que deba llamarse mar de agua dulce y dice que está lleno de islas. Preguntando a los indígenas dónde desagua, y si lo hace en el mar vecino, que dista de tres leguas, declararon que no tiene salida ninguna, particularmente al próximo mar austral, pero dicen que dejaron en duda si desagua o no en otra parte». Gil González suponía que aquellas aguas verterían al Atlántico «y que allá se podrá encontrar el tan deseado estrecho» (*DNM*, déc. VI, cap. 8).

¹⁰ Véase el capítulo 55, donde Gómara trata de Honduras. Se ven aquí las dificultades para articular el esquema geográfico con la cronología de los acontecimientos. Gómara tiene que articular la de Nicaragua con la de Honduras (costa atlántica) que fue objeto de capítulos muy anteriores. En efecto, en 1524, Gil González tocó las playas de Honduras en Puerto Caballos; mientras tanto Pedrarias armaba una expedición desde Panamá, bajo el mando de Francisco Hernández de Córdoba, que no debe ser confundido con el descubridor homónimo de la costa de Yucatán (1518). Fundó la ciudad de Granada a orillas del lago Nicaragua y luego estableció León en el norte; progresó hacia Honduras donde tropezó con Gil González quien lo venció. Desde México, Hernán Cortés por su parte había enviado en enero de 1524 a Cristóbal de Olid pero este se había alzado contra él. La zona era pues muy conflictiva con tantas entradas procedentes de tres regiones diferentes.

CAPÍTULO 202

¹ Con la armada de Hernández de Córdoba venían como capitanes Gabriel de Rojas y Hernando de Soto.

² Formulación curiosa. No hubo nunca cancillería en Nicaragua. Por otra parte, Gómara no cita a ninguno de los obispos que ocuparon la sede de Nicaragua (Diego Álvarez Osorio, fray Francisco de Mondavia, O. S. H., 1537-1538; y fray Antonio de Valdivieso, O. P., 1544-1550). Cabe preguntarse si las condiciones en que murió Valdivieso pueden explicar este silencio. En efecto, Valdivieso, nombrado obispo con el apoyo de Las Casas, tenía la tarea de aplicar las Leyes Nuevas en Nicaragua.

Durante los seis años de su obispado, tuvo que sufrir las persecuciones de los Contreras y sus allegados. Murió asesinado el 26 de febrero de 1550.

³ Según Oviedo, fueron ciertos capitanes de Hernández a quejarse de él y dieron a entender a Pedrarias que «estaba alzado contra él». Pedrarias dejando casi despoblados la ciudad de Panamá, y otros pueblos de la costa, partió en enero de 1526 para Nicaragua desde Panamá. Unos meses más tarde llegaba a Panamá el nuevo gobernador de Castilla del Oro, Pedro de los Ríos, junto con su alcalde mayor, Juan de Salmerón. Pedrarias hizo un proceso acelerado «a la soldadesca e le hizo cortar la cabeza, no sin pesar a los más de su muerte» (*HGNI*, lib. XXIX, cap. 33).

⁴ Alusión a la navegación emprendida por Verdugo y su tropa para pasar de Nicaragua al Caribe e intentar reunirse con el virrey Blasco Núñez Vela en 1546. En el capítulo 175, Gómara había evocado esta navegación, de forma más alusiva aún. También es interesante notar que Gómara pasa por alto otras tentativas anteriores y, en particular la navegación de Diego de Machuca en 1539. Nótese la importancia a los ojos de Gómara de la cuestión del paso interoceánico a estas latitudes (cap. 104). También situó el desagadero en el cap. 12, «El sitio de las Indias».

La exploración del río San Juan fue iniciada por los capitanes de Hernández de Córdoba (Hernando de Soto, Ruy Díaz y Sebastián Benalcázar) en 1525 quienes habían transportado un barco desde la costa pacífica hasta el lago. Martín Estete, bajo el mando de Pedrarias hizo otra vana tentativa (1529) y en 1539, los capitanes Diego Machuca y Alonso Calero lograron por fin alcanzar la costa atlántica, partiendo desde la ciudad de Granada, a orillas del lago Nicaragua.

CAPÍTULO 203

¹ Este capítulo no se inspira en Pedro Mártir sino en MOTOLINÍA, *Memoriales*, primera parte, cap. 68. Sin embargo, ciertos datos coinciden con la larguísima descripción que hace Oviedo en el libro XLII de la *HGNI*, libro redactado a raíz de su estancia en Nicaragua en 1528. Oviedo es uno de los mejor informados ya que subió hasta el cráter con un cacique y sus criados. Varias relaciones fueron redactadas y podían haber circulado acerca de este famoso volcán en actividad, entre otras, la del gobernador Pedrarias (1525), o la de la comisión encabezada por el mercedario fray Francisco de Bobadilla, encargada de comprobar el grado de conversión de los indios en 1528, que también hizo la ascensión.

² Es de notar que difieren mucho las medidas del cráter del volcán según las unidades y el método utilizado. Oviedo da dimensiones inferiores, aunque todos afirman la redondez de la «boca». Dice: «Aquella hondadura bajaba, a lo que yo pude considerar, ciento e treinta brazas o estados». Añade que en 1548 estando en Valladolid, Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, le afirmó «que desde donde se mira esta sima hasta la plaza hay ciento e treinta brazas y en lo que se ve del pozo hasta la materia que en él arde, hay cuarenta» (*HGNI*, lib. XLII, cap. 5). Motolinía, que visitó el volcán en 1544 escribe «ciento y cuarenta» (MOTOLINÍA, *Memoriales*, cap. 68). Gómara en 1552 afirma a propósito de dicho pozo que hay «ciento y cincuenta estados». Bobadilla, por su parte, da otros datos. Esto provoca comentarios de Oviedo quien afirma que las orillas del pozo se desplazan en el fondo del cráter, por efecto de la materia que hierve dentro y por efecto de la lluvia.

³ Aquí lo contradice Oviedo: «Toda la montaña está arbolada e con hierba muy verde e fresca, e hasta muy cerca de la dicha boca de Masaya» (*HGNI*, lib. XLII, cap. 5).

⁴ Este episodio fue relatado con muchos detalles por Oviedo. Pasó en 1537. Motolinía no da el nombre del fraile, solo dice: «Desde la boca alta guindaron un fraile y a otro o dos españoles metiéndoles en una caja o cesto» (MOTOLINÍA, *Memoriales*, cap. 68).

Según Oviedo, el fraile se llamaba Blas del Castillo, dominico, y redactó una relación que enderezó al padre Tomás de Berlanga, obispo de Castilla de Oro. Según parece, dicho fraile fue acompañado por algunos vecinos de Granada y un fraile franciscano flamenco Juan de Gandabo.

⁵ Se trataba de «bachiller y clérigo» Juan Álvarez, y de una capitulación que estipulaba, entre otras cosas, un convenio económico («sacar metal»). Esta capitulación fue dada en Valladolid el 9 de septiembre de 1551, en nombre de Carlos V, por el príncipe, a Juan Álvarez, bachiller y clérigo, para ir a descubrir el volcán de Masaya. Véase CADENAS Y VICENT, 1988.

CAPÍTULO 204

¹ Las fuentes de este capítulo son *HGNI*, lib. XIII y XII, y *Lozano*, cap. 15. Notemos también fuertes semejanzas con el libro XLII de la *HGNI* en particular en la descripción geográfica de la zona.

² Véase Lozano: «En la costa de la laguna de Nicaragua y en el río que llaman de Sancta y en el Perú hay unos pequeños árboles que de su naturaleza, tocándolas algún hombre por la mano, las hojas se secan en continenti en aquella parte adonde las tocan» (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 224).

³ Los mismos datos los proporciona Oviedo en el libro VIII de la primera parte de la *HGNI*, editada en 1535. También convergen con el capítulo 12 del libro XLII (parte inédita).

⁴ Véase Lozano: «Las víboras, dicen que engendran por la boca. Yo creo que las culebras también» (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 221).

⁵ No encontramos rastro de tal animal «hediondo». Puede ser que Gómara mezcle en su descripción elementos procedentes de dos animales descritos por Oviedo en dos capítulos cercanos en su *HGNI*: la de los puercos monteses que «tienen el ombligo en medio del espinazo» (*HGNI*, lib. XII, cap. 20) y la de las zorrillas hediondas, en un capítulo anterior «que tienen un pésimo hedor» (*ibid.*, cap. 17). En el último capítulo del libro XLII, donde trata de Nicaragua, Oviedo vuelve a evocar dichas zorrillas pestilenciales, a propósito de un español que mató una con su lanza y tuvo que soltar la lanza «porque por ella, hasta arriba le fue aquella infición e mal olor».

⁶ La evocación de peces monstruosos que se yerguen en vilo por el mar del golfo de Orotoña y por la costa de Nicaragua, procede de Oviedo (*ibid.*, lib. XIII, caps. 2 *sqq.*).

⁷ A partir de aquí hay una serie de verbos erróneamente en singular; así en MC53, A54 [b/n] y Vedia. Corrección hecha en Z55.

⁸ Gómara se contenta con resumir la odisea de Francisco Bravo y Diego Daza, referida más circunstanciadamente por Lozano (*Relación*, ed. de ROCHE, pp. 223-224).

CAPÍTULO 205

¹ A propósito de las behetrías, véase Oviedo: «Muchas dellas [las provincias] no se gobernaban por caciques e único señor, sino a manera de comunidades por cierto número de viejos escogidos por voto» (*HGNI*, t. IV, lib. XLII, cap. 1). Más adelante, Oviedo delimita los espacios geográficos respectivos de cacicazgos y behetrías: «Desde Nicoya a la parte del Oriente hacia Panamá e Castilla del Oro e lo demás, son los caciques señores; e de allí abajo, al Poniente, hacia Nicaragua, son behetrías e comunidades, e son elegidos los que mandan las repúblicas» (*ibid.*, cap. 12).

² Esta frase se inspira en Pedro Mártir: «Las fachadas de los palacios de los caciques están guardadas, según la disposición y grandeza de su pueblo, por grandes plazas [...] en medio de ella hay una [casa] que habitan los artífices del oro» (*DNM*, déc. VI, cap. 6).

³ Toda esta descripción presenta una fuerte similitud con la de Oviedo. Los datos se presentan diseminados en varios capítulos de su *Historia* (*HGNI*, lib. XLII, caps. 1 y 9) mientras que Gómara los agrupa y condensa.

⁴ En el texto: «ella» por «ellas»; así en MC53 y Vedia; errata corregida en Z55 y A54 [b/n.] En todas las ediciones: «ellos». El sentido impone «ellas»: «En Orotiña andan *los hombres* desnudos [...]. *Ellas* traen solamente bragas».

⁵ Esta evocación procede de la relación del padre mercedario, fray Francisco de Bobadilla, quien hizo una encuesta por mandado de Pedro Arias Dávila para saber cuáles, entre los indios interrogados, eran verdaderos cristianos. Este documento, de gran relevancia histórica pudo ser consultado directamente por Gómara. La encuesta no carecía de intencionalidad política: se trataba de demostrar que los 32 000 indios bautizados por Gil González Dávila y otros tantos por el gobernador López de Salcedo, ambos enemigos de Pedrarias, no se acordaban de nada, ni siquiera de su nombre cristiano. Los datos acerca del matrimonio, que son parte de la respuesta de un cacique, difieren un poco de lo que dice Gómara: «Toma el cacique al novio e a la novia por los dedos meñiques de las manos izquierdas con su mano derecha» (véase Oviedo quien transcribe la encuesta de Bobadilla en la *HGNI*, lib. XLII, cap. 3).

⁶ Gómara menciona una práctica matrimonial que puede parecer contradictoria con el valor concedido a la virginidad afirmado en la frase anterior. El cronista peca aquí de exceso de concisión. Se entregaban las vírgenes a los caciques en la parte más austral de Nicaragua, en Nicoya (actual Costa Rica), como lo refiere Oviedo (*ibid.*, cap. 9).

⁷ Vuelve a inspirarse en el informe de Bobadilla (*ibid.*, cap. 3).

⁸ Todos estos datos acumulados se entresacaron de las respuestas de los caciques interrogados por fray Francisco de Bobadilla. A pesar de todo, Gómara incluye el precio de las «rameras públicas a diez cacao», dato que procede de otra parte del texto de Oviedo: «Hay mujeres públicas que ganan e se conceden a quien las quiere por diez almendras de cacao» (*ibid.*, cap. 1).

⁹ Como siempre, Oviedo es más prolijo: «Llevan un moscador de plumas en la mano (que es como entre los cristianos la vara de justicia). Y este moscador dalo el señor de su mano al que vee que mejor le servirá e por el tiempo que le place que sea oficial suyo» (*ibid.*, cap. 1). A continuación, precisa Oviedo que en el golfo de Orotiña los caciques usan otra suerte de insignia, «unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto de ellos una hoquedad o vacuo con unos palillos allí dentro, que en meneando el palo, teniéndole fijo de punta en tierra, moviendo y temblando el brazo, suena de la manera que aquellos juguetes que, llenos de pedrecicas, acallan los niños» (*ibid.*).

¹⁰ Práctica medicinal ya atribuida a los naturales de La Española (cap. 27). Aquí la fuente directa es un pasaje de Lozano que Gómara no se atrevió a explotar a fondo, juzgándolo tal vez demasiado escatológico o irreverente con un ministro de la Iglesia (*Relación*, ed. de ROCHE, p. 224).

CAPÍTULO 206

¹ Nótese que Gómara se contenta con enumerar cuatro lenguas indígenas para recalcar la importancia de los que hablan mexicano, es decir, los Nicaraos. Oviedo habla de «cuatro o cinco lenguas distintas e diversas» (*HGNI*, t. IV, lib. XLII, cap. 1): «La principal

es la que llaman Nicaragua y es la misma que hablan en Méjico. La otra es la lengua que llaman de chorotega e la tercera es chondal. Esos chondales es gente más avillanada e moran en las sierras [...]. Otra hay que es del golfo de Orotiñaruba, hacia la parte del Nordeste». La descripción de los chorotegas parece inspirarse en Oviedo (lib. XLII). Es de notar que Gómara añade la lengua coribici que no incluye Oviedo, pero localiza al cacique Corobici (hoy nombre de un río) en la culata del golfo de Orotiña hacia el noroeste.

² Gómara concede importancia a los códices nicaraos en relación explícita con los méxicas. Coincide con las observaciones de Oviedo: «Tenían libros de pergaminos que hacían de los cueros de los venados, tan anchos como una mano o más, e tan luengos como diez o doce pasos e más e menos, que se encogían e doblaban e resumían en el tamaño e grandeza de una mano; por sus dobleces, uno contra otro, a manera de reclamo; y en aquésto tenían pintados sus caracteres o figuras de tinta roja y negra, de tal manera, que aunque no era letura ni escriptura significaban y se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; en tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, e lo que más les parecía que debía estar figurado, así como los caminos los ríos, los montes e boscajes» (*ibid.*).

³ Gómara enuncia aquí el criterio de su selección: no quiere repetir las semejanzas con los méxicas de Tenochtitlan es decir la segunda parte de la *Historia*.

⁴ La particularidad aquí citada procede del informe de Fray Francisco de Bobadilla (*HGNI*, t. IV, lib. XLII, cap. 3). En cambio, el resto del capítulo procede de Pedro Mártir (*DNM*, déc. VI, caps. 6 y 7).

⁵ A diferencia de Pedro Mártir quien detalla los rituales indígenas; Gómara, por su parte, prefiere concluir con la visión de los hombres sajándose «sus propias vergüenzas», detalle que no figura en el capítulo de Pedro Mártir sino en un capítulo de la *HGNI* de Oviedo. Al final de la ceremonia Pedro Mártir añade: «Hechas estas cosas, los sacerdotes abajan un poco el asta y primero el cacique, después los nobles y por fin los plebeyos, le hablan al oído al simulacro. Cada cual expone las turbias tempestades de su alma, y cuchicheando con temor reverente y con la cabeza inclinada, le suplican que les favorezca fausta y felizmente en lo que desean» (*DNM*, déc. VII, cap. 7). En cuanto a Oviedo, describe un areito o ceremonia que celebra el maíz en Nicoya: «[...] se sacrifican e sajan, con unas navajuelas de pedernal agudas, las lenguas e orejas y el miembro o verga generativa (cada cual según su devoción) e hinchán de sangre aquel maíz» (*HGNI*, t. IV, lib. XLII, cap. 9). Gómara es más explícito: en la procesión se exhibe un ídolo, «un simulacro [...], semejante a las deidades del infierno, como para espantar a los hombres las pintan en las paredes». La procesión se organiza: «Detrás de los sacerdotes van, por su orden, el cacique, y junto a él los nobles; después sigue mezclada la muchedumbre del pueblo sin dejar uno».

CAPÍTULO 207

¹ En este capítulo, Gómara ofrece una versión abreviada de las tres expediciones conducidas por Pedro de Alvarado al sur de México por mandado de Cortés, un relato cuya concisión aparece muy nítidamente si se lo compara con la versión ofrecida en *La conquista de México* donde el mismo tema ocupa tres capítulos.

² El sitio de México duró del 30 de mayo al 13 de agosto de 1521.

³ Véase *La conquista de México*, cap. «La conquista de Tututepec».

⁴ Anécdota inspirada en las *Décadas* de Pedro Mártir, quien transcribe un relato hecho por Santiago García ante el Consejo de Indias (*DNM*, déc. VIII, cap. 5). Es interesante notar cómo Gómara se complace en relatar todos los pormenores del episodio.

⁵ A partir de aquí Gómara vuelve a su relato abreviado; a título de comparación, véase en *La conquista de México* los capítulos: «La guerra de Colimán», «La conquista de Utlatán que hizo Pedro de Albarado» y «La conquista de Cuauhtemallán».

⁶ Según Hernán Cortés a 6 de diciembre (*IVª Carta de Relación*).

⁷ La ciudad fue fundada a 24 del mes de abril.

⁸ Salió para España en enero de 1527. Llevaba varios memoriales en los que Cortés solicitaba ayuda en la corte y defendía su actuación como gobernador y capitán general. Véase CORTÉS, *Cartas y memoriales*, ed. de MARTÍNEZ MARTÍNEZ, docs. 4 a 8.

⁹ Fue designado como gobernador a 18 de diciembre de 1527 (SCHÄFER, 1947, p. 537). Tanto en la *Historia* como en *La conquista de México* Gómara insiste repetidamente en la ayuda que Cortés prestó a Alvarado, una manera solapada de recordar la divergencia que existió entre Cortés y su capitán: al final de la segunda relación sobre la conquista de Guatemala, Alvarado se queja de que Cortés no había informado debidamente al rey de sus servicios: véase la «Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernando Cortés, 28 de Julio de 1524», en *Historiadores primitivos de Indias*, t. I, BAE (22), p. 463b. Por su parte Cortés se quejó de que la gobernación de Guatemala hubiera recaído en Alvarado cuando él había tenido la iniciativa y los gastos («Memorial al licº. Núñez para que en su nombre eleve al Emperador, a la Emperatriz y al Consejo los servicios realizados, mercedes recibidas y agravios sufridos», 1531, en CORTÉS, *Cartas y memoriales*, ed. de MARTÍNEZ MARTÍNEZ, doc. 43, pp. 236-237).

¹⁰ Probable alusión a la utilización de indios como tamemes por Alvarado, contravieniendo a las ordenanzas reales. En sus cartas al licenciado Núñez, Cortés le encomienda «el negocio de los tamemes»: le molestaba que a él se le hubiera impuesto una multa de 11 000 castellanos por haber recurrido a indios tamemes para abastecer, a la brevedad y a petición de la Corona, los barcos que tenía en Tehuantepec, cuando otros, como Alvarado, podían contravenir a las ordenanzas sin recibir castigo: «Todo lo que el adelantado don Pedro de Alvarado ha habido menester de cosa para su armada lo ha comprado en Veracruz y llevado desde allí a Guatimala en tamemes, que hay mas de doscientos e cincuenta leguas, pudiéndolo escusar» (*ibid.*, doc. 46, p. 333).

CAPÍTULO 208

¹ Este capítulo parece inspirado en los *Memoriales* de fray Toribio de Motolinía; también se pueden observar algunas semejanzas con la parte inédita de la *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo. A continuación, indicaremos los puntos de similitud.

² Véase MOTOLINÍA, *Memoriales*, 1ª parte, cap. 66, p. 276: «Declaración de este nombre Cuauhtemallán»: «Quauhtemallán es dición compuesta de dos vocablos, conviene a saber *quahtli* que quiere decir árbol e *temalli*, “materia o podre”, de manera que según su etimología quiere decir árbol que corre o echa de sí materia o podre». Citamos por la edición dada por O’Gorman. Es de notar que esta presentación se hizo tradicional ya que López de Velasco la recogió en 1574 en su *Geografía de las Indias*.

³ «Va la vega muy llena de árboles frutales», por lo cual aún se podría dar otra interpretación a Quauhtemallán, *quauchtemi*, y querrá decir «lugar a do hay o están muchos árboles juntos» (MOTOLINÍA, *Memoriales*, 1ª parte, cap. 66, p. 277).

⁴ «Tiembra mucho la tierra, [...] y este temblar de tierra dicese causar lo que la ciudad está fundada entre dos vulcanes; junto al pie del uno están las casas, y el otro vulcán está a dos leguas» (*ibid.*, p. 274).

⁵ En las líneas que preceden, Gómara va abreviando y reordenando datos sacados siempre del mismo capítulo de los *Memoriales*.

⁶ Véase HGNI, lib. XLI, cap. 4.

⁷ Esta última frase elíptica del capítulo no deja de llamar la atención: a diferencia de lo que suele hacer a lo largo de su Historia, Gómara silencia aquí el nombre de los gobernadores; omite también cualquier tipo de referencia a los enfrentamientos violentos que oponían a los encomenderos y a los frailes en diferentes zonas de la Audiencia y especialmente en la Vera Paz, empresa lascasiana que no aparece citada ni comentada en ningún capítulo de la Historia, no así el episodio de Cumaná que le merece un relato muy crítico (véanse los capítulos 77 y 78).

Después de la muerte de Alvarado, la provincia de Guatemala fue gobernada por el licenciado Alonso Maldonado, gobernador designado por el virrey Mendoza en 1543, y luego por la Audiencia de los Confines cuyos primeros presidentes fueron el mismo Maldonado (1543-1548) y el licenciado López Cerrato (1548-1553). Más que a la personalidad de aquellos gobernadores, es probable que Gómara esté aludiendo aquí a la crisis provocada por la aplicación de las Leyes Nuevas: cambios en la utilización del trabajo de los indígenas, supresión de los tamemes, liberación de los esclavos, reforma de las encomiendas etc., medidas estas que en opinión de personas como el licenciado Tomás López Medel habían incitado a muchos españoles a abandonar la tierra. Véase al respecto la carta a la Corona de 25 de marzo de 1551 en la que el licenciado López describe la situación de la provincia (AGI, Guatemala, 9, f^{os} 320-325v^o, editada en LÓPEZ MEDEL, *Colonización de América*, pp. 62-100).

CAPÍTULO 209

¹ Alusión al primer convenio establecido entre Alvarado y Montejó (1533), cuando este proyectaba constituir un gran adelantamiento que incluyera, además de Yucatán, las provincias entre Tabasco y el río de Ulúa.

² Fecha errada: la capitulación fue firmada a 5 de agosto de 1532 (VAS MINGO, 1986, pp. 278-284), Alvarado salió de Guatemala el 23 de enero de 1534 y desembarcó en Puerto Viejo en marzo del mismo año. En enero de 1535 iniciaba el regreso a Guatemala.

³ Véanse los capítulos 126 y 127.

⁴ Capitulación firmada en marzo de 1540.

⁵ Alusión a la guerra del Mixtón o Miztón: una serie de enfrentamientos bélicos entre varias tribus indígenas —denominadas de forma genérica chichimecas— pertenecientes a la Audiencia de Nueva Galicia, al poniente de la Nueva España, que se sublevaron contra el ejército español a mediados del siglo XVI (1541-1542) a raíz de la cruel campaña de conquista emprendida por Nuño de Guzmán, presidente de la Audiencia. Durante esa época, varios pueblos indígenas que ya habían sido conquistados previamente por los españoles, se levantaron en armas. La ola de alzamientos sacudió las regiones de Coima, Nochistlán, Itzatlán, Acatic, Mazatlán, Jalpa, Tepetestaque, Juchipila y Jaltenango, y tuvo su clímax en el peñón del Mixtón («subidero de gatos»). Entre los capitanes españoles se encontraron Cristóbal de Oñate, quien gobernaba Guadalajara como lugarteniente de Francisco Vázquez Coronado, Miguel de Ibarra, regidor de Guadalajara y encomendero de Nochistlán, y Pedro de Alvarado, que se había distinguido en las conquistas de México y Guatemala. El 24 de junio, durante una incursión, un caballo se soltó de las manos del escribano Baltasar de Montoya y el animal aplastó el pecho de Pedro de Alvarado. Este, malherido, con las costillas fracturadas, fue llevado a Guadalajara donde murió el 4 de julio de 1541.

⁶ En este capítulo, Gómara es algo socarrón. Fray Antonio de Remesal repite esta expresión y da el comentario «beato» diciendo que murió «según el parecer de todos los que le vieron, con muchas muestras de su salvación» (REMESAL, *Historia general de las Indias occidentales*, lib. IV, cap. 2). En el capítulo siguiente, titulado «Muestras desastadas de conquistadores y gobernadores de Indias», Remesal hace un largo catálogo de muertes violentas. Casi general era entonces ver allí la intervención de la justicia divina... mientras que el crimen era colectivo. Las Casas es moderno cuando proclama «toda España poco que mucho ha participado [...]». El lector del siglo XVI tiene en la mente la comparación con Francisco Pizarro y su impresionante reclamo vano de confesión. Al describir cada ejecución, Gómara nunca se olvida de precisar la actitud religiosa del «pecador».

⁷ Gómara coincide con Oviedo (*HGNI*, lib. XLI, cap. 3), Motolinía o Mendieta, en el juicio severo que emite sobre Alvarado.

⁸ Juicio análogo en MOTOLINÍA *Memoriales*, 1ª parte, cap. 69, p. 287. Pero Gómara opta por una sentencia concisa en forma de refrán; Motolinía desarrolla un breve sermón recordando las reglas canónicas relativas a los matrimonios.

CAPÍTULO 210

¹ La tormenta que destruyó Santiago de Guatemala el 10 de septiembre de 1541 inspiró varias relaciones que circularon inmediatamente, editándose una en México (*Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Yndias en una ciudad llamada Guatimala*, Imprimióse en la gran ciudad de México año de mil y quinientos y quarenta y uno en casa de Juan Cromberger) y otra en Sevilla (*Relación cierta y verdadera sacada y trasladada de una carta que a esta ciudad de Sevilla fue embiada sobre la terrible y tempestuosa tormenta que sucedio en la cibdad de Guatimala sabado dos oras despues de anohecido a diez dias del mes de setiembre del año pasado de mil y quinientos y quarenta y uno*). Es muy posible que Gómara haya alcanzado algún ejemplar de la *Relación cierta...* editada en Sevilla en 1541. Pero su relato parece seguir una vez más la versión abreviada que Motolinía incluyó en sus *Memoriales* (1ª parte, cap. 69, pp. 288-290). Indicaremos las coincidencias a continuación.

² Posteriormente, mientras que Remesal desarrolla la misma imagen negativa de Doña Beatriz, su coetáneo criollo Fuentes y Guzmán dice que ella es un timbre de gloria para Guatemala. Véase SAINT-LU, 1970, pp. 99-100.

³ «Porque el sentimiento que por su marido hizo fue muy demasiado, no queriendo comer ni beber, ni recibir consolación ni consuelo, mas antes a los que la consolaban respondía y dijo muchas veces que ya no tenía Dios más mal que le hacer. Hizo teñir toda su casa de negro, de dentro y de fuera» (MOTOLINÍA, *Memoriales*, 1ª parte, cap. 69, p. 290).

⁴ Gómara abrevia hasta lo sumo el largo comentario moralizante de Motolinía (*ibid.*), recogiendo de paso el comentario comprensivo que tanto Motolinía como Oviedo emitieron, atribuyendo los excesos de Doña Beatriz a su gran dolor.

⁵ Nota antifeminista, muy característica de Gómara.

⁶ Todo el relato que precede sigue con bastante fidelidad la versión abreviada ofrecida por Motolinía. Como el franciscano, Gómara elimina la larga lista de casos particulares enumerados en las relaciones, destacando tan solo los tres casos de Morales, el negro y la vaca, y meditando sobre la paradoja de que quien busca evitar la muerte la encuentra.

⁷ Hasta donde se haya podido averiguar, este comentario sobre la vaca no aparece en las demás versiones conocidas.

CAPÍTULO 211

¹ Estos descubrimientos se hicieron entre 1532 y 1539, y mediante graves conflictos con Nuño de Guzmán. Hay descripción detallada de este tema —y de otros de este capítulo— en *La conquista de México*. Allí se encuentra la comparación entre el mar Bermejo (de Cortés) de California con el mar Adriático, indicada también en el capítulo 12.

En realidad, ya a partir de 1522 Cortés había comenzado a construir navíos para la exploración del Mar del Sur (hacia la Especiería), en el astillero de Zacatula (véase la «Carta de la misma fecha que la tercera relación de 15 de mayo de 1522», en CORTÉS, *Cartas y documentos*, p. 440). En 1526 el monarca ordenó a Cortés que enviara sus navíos hacia las Molucas para hallar a los españoles que allí se encontraban (armada de Loaysa). Álvaro Saavedra Cerón, pariente de Cortés, capitaneó la primera armada que envió Cortés y alcanzó las Molucas en abril de 1528. Siempre con la intención de descubrir a corta distancia ricos territorios asiáticos, la exploración de la costa pacífica septentrional se hizo a raíz de varias expediciones: la de Diego Hurtado de Mendoza (1532), primo de Cortés (dos navíos partidos del puerto de Acapulco), la de Diego Becerra y Hernando de Grijalva (1533), lo cual desató una feroz rivalidad con Nuño de Guzmán. El propio Cortés capitaneó una expedición en 1535: remontó hasta Bahía de Santa Cruz en Baja California, iniciándose una fuerte competencia entre el virrey Mendoza y Cortés sobre la entrada de Cíbola. Cortés preparó otra expedición con el capitán Francisco de Ulloa para explorar la península californiana (véase RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. III para la relación traducida al italiano del piloto Francisco Preciado). Gómara hace un relato circunstanciado de dicha expedición en *La conquista de México* (LEÓN-PORTILLA, 1985).

² Había sido nombrado gobernador de Pánuco a 4 de noviembre de 1525, y entró en su gobernación el 24 de mayo de 1527. El 5 de abril de 1528 fue designado presidente de la recién creada Audiencia de México, entrando en el cargo a fines de diciembre del mismo año. Véase, más arriba, el capítulo 47.

³ La primera Audiencia de México se caracterizó por su arbitrariedad, su codicia y los abusos de que fueron víctimas tanto los indios como los españoles. El obispo fray Juan de Zumárraga y los frailes de San Francisco se enfrentaron con los oidores y el presidente de la Audiencia. En abril de 1530, el Consejo de Indias y la reina los destituyeron y designaron una nueva Audiencia. Es de notar que Gómara evoca el caso de manera muy alusiva.

⁴ Fecha errada. En realidad, salió Nuño de Guzmán de la ciudad de México a fines de diciembre de 1529, último mes de su presidencia.

⁵ Tanto en su gobernación de Pánuco como en la Audiencia de México, Nuño de Guzmán se caracterizó por su trato brutal hacia los indígenas y el recurso a la esclavitud. El trato reservado al cazonci de Michoacán fue denunciado por el obispo fray Juan de Zumárraga y fue uno de los cargos que motivaron la residencia tomada a Nuño de Guzmán en 1532 por la segunda audiencia.

Los reyes tarascos, cuyo título era «cazoncí», siempre habían sido fieles amigos de Cortés. El asesinato de Tangazoán II (4 de febrero de 1530) suscitó rebeliones indias y también, entre los españoles, una enorme indignación que comparte Bernal Díaz del Castillo. Además, Nuño de Guzmán cometió un montón de crímenes más contra los indios, y tropelías contra Cortés y otros españoles. Ya el obispo Zumárraga había fulminado una excomunión contra Nuño de Guzmán en 1530 cuando este era presidente de la Audiencia.

⁶ Nuño de Guzmán llamó «Nueva Castilla de la Mayor España» su nueva conquista, pero el rey prefirió «Nueva Galicia».

⁷ Compostela fue fundada en 1535, para servir de capital de la nueva provincia.

⁸ Inicialmente, Guadalajara fue fundada en el sitio de la Nochistlán india. En 1535, Nuño de Guzmán trasladó la ciudad hacia Tonalá; y andando el tiempo, Guadalajara sustituyó a Compostela como capital. Guadalajara fue sede de Audiencia a partir de 1549, y con prerrogativas mayores a partir de 1575. Su territorio era muchísimo mayor que el solo estado actual de Jalisco. Nuño de Guzmán exploró mucho territorio; un teniente suyo subió hasta el país yaquí. Como otros muchos, soñaba con las Siete Ciudades de Cibola. Varios pueblos fundados por él cambiaron de sitio o/y de nombre.

⁹ Cifra errada. San Miguel de Culiacán cae a 24° 30'. Acordémonos de que fue el lugar donde Cabeza de Vaca volvió a encontrar a los españoles (véase el final del capítulo 46).

¹⁰ Este rasgo, y otros como el talento para manejar el arco, se encuentran en la «Primera relación anónima de la Jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia», recogida por GARCÍA ICAZBALCETA, *Colección de documentos para la historia de México*, t. II, pp. 288-296. Otros rasgos como la ingestión de carne humana están totalmente ausentes de las crónicas reproducidas. Parece probable que Gómara haya utilizado fuentes orales, a no ser que utilizara documentos que desconocemos.

¹¹ Alusión a la segunda residencia que la Corona mandó tomar a Nuño de Guzmán. El 30 de marzo de 1536, el licenciado Diego Pérez de la Torre fue designado como juez de residencia. Nuño de Guzmán fue preso el 20 de enero de 1537. Trasladado a España en julio de 1538, quedó prisionero en la corte. En 1552, aunque fuera de la cárcel, estaba muy desprestigiado. Murió en 1558.

¹² Según Schäfer, aunque en el documento de fundación (13 de febrero de 1548) el juzgado se nombraba «audiencia», al principio no era mucho más que una sección de la Audiencia de México, y pasó bastante tiempo antes de que pudiese funcionar de manera satisfactoria. Solo en junio 1572 fue elevada a la misma categoría que las demás audiencias, dándosele entonces su primer presidente (SCHÄFER, 1947, cap. I, 2).

¹³ Pedro Gómez de Malaver fue electo obispo de Guadalajara a 13 de julio de 1548 y consagrado en 1549; murió en México el 21 de diciembre de 1551. Dado el empleo del pretérito por Gómara cabría suponer que la redacción de este capítulo fue posterior a diciembre de 1551. Nótese que Gómez de Malaver es el único obispo de la Nueva España mencionado en la *Historia*.

Es muy sorprendente el silencio sobre la acción de Zumárraga, obispo de México, y la de Vasco de Quiroga, cuya sede de Michoacán es anterior a la de Guadalajara. En la conquista de México, Gómara se contenta con mencionar a Vasco de Quiroga, sin más comentario, primero como oidor (1530), luego como obispo (1538). Hasta su muerte en 1565, su actuación en pro de los indios es uno de los casos más interesantes de actuación pacífica.

CAPÍTULO 212

¹ Las fuentes de este capítulo y del siguiente son múltiples, y algunas desconocidas. Se echa de ver una «recomposición» de varios testimonios orales o escritos muy resumidos. Bastantes datos figuran en la *Relación de la jornada de Cibola* de Pedro de Castañeda Nájera, aunque editada muy posteriormente (fue publicada por primera vez por Ternaux Compans en el volumen IX de su colección *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la Découverte de l'Amérique*, París, 1837-1841). La dedicatoria de este texto se firma «veinte años» después de la expedición, pero pudo haber versiones anteriores (CASTAÑEDA NÁJERA, *Relación de la jornada de Cibola*). MORA VALCÁRCEL, 1992, incluye en su edición otros nueve textos más (Marcos de Niza, el Virrey Mendoza, Vásquez de Coronado, etc.).

² «Sierras Nevadas». Véase el fin del capítulo 12.

³ Parece exageración; pero en 1542, Rodríguez Cabrillo viajó por lo menos hasta 42° 30', más allá del cabo Mendocino.

⁴ Véase más arriba el cap. 100 *sqq.* No queda muy clara esta frase. O la «junta» es aproximada. Gómara dice después que el viejo mundo (Asia, África y Europa) es presentado como una isla, lo cual es conforme a la imagen de la ecúmene en la antigua cosmografía (véase el título del capítulo 10 de la *Historia*).

⁵ La cifra es exagerada. En el mapa que acompaña la primera edición, el norte de América es también demasiado alargado. Muchos mapas posteriores compartieron esta anomalía. Castañeda Nájera habla de seiscientas leguas de mar a mar (CASTAÑEDA NÁJERA, *Relación de la jornada de Cibola*, 1ª parte, cap. 21, p. 106).

⁶ En un primer momento, impresionados por la falta de codicia de los indios, los franciscanos vieron a su alcance la fundación entre ellos de una cristiandad ejemplar. Sin embargo, a partir de los años 1540, empezó la desilusión. Dada la fecha de redacción de su obra, no puede sorprender la inexactitud de Gómara. Además, como escribía el profesor Robert Ricard: «Algunos incidentes hicieron ver que la idolatría seguía viviendo en secreto, pero se guardó silencio acerca de estos descubrimientos, tanto para sostener la versión oficial de la conversión, como para evitar el escándalo del pueblo verdaderamente convertido» (RICARD, 1986, p. 399).

⁷ Fray Marcos de Niza había sido designado por el provincial de San Francisco, fray Antonio de Ciudad Rodrigo, para ir a predicar a los indios en las provincias situadas al norte de Jalisco. Recibió instrucciones del virrey Mendoza en Culiacán, en noviembre de 1538. Según la relación que él mismo dio de su entrada, salió de Culiacán el 27 de marzo de 1539, acompañado por fray Honorato (*Relación de Fr. Marcos de Niza, OFM, al Virrey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, sobre su viaje desde S. Miguel de Culiacán a las «siete ciudades» de Cibola, y la vuelta a Compostela y Méjico*, en CODOIN 2ª serie, t. III, pp. 329-351). Motolinía incluyó un relato de las andanzas de Niza entre las diferentes misiones franciscanas destinadas a zonas periféricas de la Nueva España (MOTOLINÍA, *Historia de los indios de la Nueva España*, IIIª parte, cap. 5). Este relato puede servirnos de punto de comparación. Es de notar que en ningún momento Motolinía tacha a fray Marcos de fantasioso o mistificador.

⁸ Gómara pasa por alto al personaje esencial: el «loro» marroquí Estebanico, excompañero de Cabeza de Vaca nombrado como tal en el capítulo 46, quien perdió la vida en la aventura víctima de su imprudencia (véase el relato de CASTAÑEDA NÁJERA, *Relación de la jornada de Cibola*).

⁹ La idea del virrey Mendoza era que se guardara contacto con la expedición marítima, lo que, en el terreno, resultó imposible por la lejanía. Alarcón intentó en vano durante varias semanas encontrar a la gente de Coronado. Y García López de Cárdenas intentó en vano ir hasta el mar (véase el capítulo 213).

¹⁰ SAUER, 1932, explica que, materialmente, Marcos de Niza no tenía tiempo para llegar tan lejos. Todavía se discute. Para una historia de la expedición de Coronado véase FLINT, 2008 y también SANCHEZ, 1996, t. I, p. 356).

¹¹ En realidad, después de su primer fracaso, Coronado se dirigió al este. Pero había mandado a García López de Cárdenas hacia el oeste. Este descubrió «solamente» el Gran Cañón del Colorado cuya belleza no llamó la atención a nadie (Gómara no lo menciona). Se vio como un temible obstáculo.

¹² Gómara abrevia hasta lo sumo la evocación de la ruta seguida por fray Marcos. Empieza su relato conectando la salida de fray Marcos con las empresas misioneras de

los franciscanos, como lo hace MOTOLINÍA, *Historia de los indios de la Nueva España*, IIIª parte, cap. 5, § 328, p. 304). Pero pasa en seguida a destacar el carácter fantasioso de las revelaciones del franciscano, adoptando la óptica de los conquistadores.

Como es bien sabido, fray Marcos de Niza fue acusado de mentiroso, tanto por sus contemporáneos como por historiadores posteriores como Sauer, por ejemplo. Y, hoy en día, el debate sigue abierto. Si miramos el texto que Marcos de Niza firmó para el virrey a 28 de noviembre de 1538, constatamos que menciona las turquesas y la lana, no el oro. Los relatos indios lo reservaban para otras regiones, incluso Quivira. La buena labia de Marcos de Niza fue tal vez más entusiasta. La etnia zuñi pueblo, al oeste del estado actual de Nuevo México estaba entonces en decadencia: su período clásico (Pueblo III) es 1100-1450. Una división simbólica en siete partes tenía que recordar las Siete Ciudades de la leyenda europea. Existe ahora el parque cultural Zuni-Cíbola con una ruina llamada «El Morro National Monument» (véase LISTER, LISTER, MUENCH, 1983). Desde las expediciones de Nuño de Guzmán, hacia 1530, hubo un encuentro fatal entre el viejo mito europeo de las Siete Ciudades y otro casi paralelo difundido entre unos pobres guías indios que idealizaban glorias ya pasadas de sus vecinos del norte (MORA VALCÁRCEL, 1992, pp. 147-166).

¹³ Según autores norteamericanos, el clima de la región era entonces mucho más frío que ahora.

¹⁴ El relato que antecede corresponde con la primera fase de la entrada de Coronado (1540 y primavera de 1541).

¹⁵ En sus *Memoriales*, MOTOLINÍA incluyó una «Relación postrera de Cíbola» que describe las costumbres de los indios de allí y las particularidades de la tierra en términos muy parecidos a los que Gómara utiliza en las líneas siguientes (asimismo se incluyen estos datos en MOTOLINÍA, *Historia de los indios de la Nueva España*, IIª Parte, cap. 13, § 795).

¹⁶ Toda la descripción es bastante exacta. Lo atestiguan los numerosos restos arqueológicos.

¹⁷ En realidad, 35°.

¹⁸ Lo que había impresionado al virrey y a Cortés fue la perspectiva de hallar verdaderas ciudades amuralladas, administradas y armadas. Entre tantos indios «primitivos», se habían descubierto ya dos grandísimos imperios; era normal esperar que existieran otros más.

¹⁹ Gómara exagera mucho: véase más abajo.

²⁰ Las mujeres van vestidas de *metl*, tela tejida con la fibra de esta planta (el maguey), y no de «metal», como pone Vedia.

²¹ En Castañeda, «Cogen el cabello sobre las dos orejas, hechos dos ruedas, que parecen papos de cofia» (CASTAÑEDA NÁJERA, *Relación de la jornada de Cíbola*, IIª parte, cap. 3, p. 116).

CAPÍTULO 213

¹ Acoma; luego Tiguex es Taos, dos pueblos indios todavía muy famosos. El gran río es efectivamente el Río Bravo del Norte llamado también «Río Grande». Cicuic no está lejos de Taos.

² Según SANCHEZ, 1996, p. 394, ningún relato directo de la expedición de Coronado menciona a este personaje. Otro Preste Juan dice HUMBOLDT, *Examen critique*, t. II, p. 205). La memoria del Preste Juan va a pervivir ya que Feijoo lo menciona. ¿Confió Gómara en tradiciones orales de adversarios de Mendoza, de Coronado y de los frailes?

³ Había cruces en esas tierras cuyo sentido no era nada cristiano. Gómara es más lúcido que otros muchos.

⁴ Según Castañeda, se trata de Tiguex/Taos (CASTAÑEDA NÁJERA, *Relación de la jornada de Cibola*, I^a parte, caps. 15-16, pp. 90-95). Hubo crueldades y traiciones por parte de los españoles —que Coronado no menciona—, pero no hay correspondencia estrecha entre esta fuente y el texto de Gómara.

⁵ Véase *ibid.*, II^a parte, cap. 4, p. 121: «No es gente cruel, porque en Tiguex estuvieron [*sic*] obra de cuarenta días muerto a Françisco de Ovando [*sic*] y cuando se acabó de ganar el pueblo lo hallaron entero».

⁶ «Cabo del Engaño»: se trata probablemente del cabo Colnet (véase el final del capítulo 12).

⁷ Pecos, cerca de la actual Santa Fe de Nuevo México. Castañeda le da mucha más importancia.

⁸ Se dijeron de esta ciudad cosas increíbles: que había oro por todas partes, que se necesitaban varias jornadas para recorrer todas sus calles, etc. El modesto pueblo actual llamado Gran Quivira está en Nuevo México y tiene restos arqueológicos, pero, según Miguel León Portilla, el visitado por Coronado estaba más al nordeste, en Kansas. Un mapa inglés posterior lo sitúa en buena región, mientras que la mayoría, hasta fines del siglo XVIII, lo colocan al norte del golfo de California, uno en la longitud de las islas Salomón. Como la leyenda de Cibola ha acabado, la sustituye la de Quivira.

⁹ Véase Castañeda: «El señor traía al cuello una patena de cobre y no la tenía en poca» (CASTAÑEDA NÁJERA, *Relación de la jornada de Cibola*, I^a parte, cap. 21, p. 105). Véase también *Relación del suceso*, anónima, en MORA VALCÁRCEL, 1992, p. 186). Y «Allí me dieron los naturales un pedazo de cobre que un indio principal traía colgado del cuello; enviólo al visorey» (CORONADO, *Carta al rey*, Tiguex, 20 de octubre de 1541, en MORA VALCÁRCEL, 1992, p. 175). Viene a ser el símbolo de la ausencia de metales preciosos.

¹⁰ Valía la pena poblar, pero la distancia con Culiacán era espantosa. Y Coronado no lo veía como un gobierno bastante glorioso para él.

¹¹ El error está en la carta de Coronado al rey, también los detalles que siguen. No se sabe el lugar exacto de Quivira, pero 38° ha de ser la latitud máxima posible (sureste del Estado de Colorado).

¹² Luis de Escalona se quedó misionando y no se sabe nada de su destino. No hay prueba de un asesinato.

¹³ Varios cronistas mencionan a este personaje, a veces con otros detalles. Fray Jerónimo de Mendieta alaba mucho a Lucas y a Sebastián, dos frailes indios «donados» de Michoacán que iban con él (*Historia eclesiástica indiana*, lib. V, cap. 3).

CAPÍTULO 214

¹ Los datos de este capítulo coinciden principalmente con los de la *Relación postrera de Cibola* (relación anónima) incluida en los *Memoriales* de Motolinía (II^a parte, cap. 13, § 797). Pero Gómara organiza la materia según un orden propio, distinguiendo las costumbres de la gente y luego la descripción de los bisontes que ocupa el fin del capítulo. Además, va introduciendo comentarios personales.

No parece imposible que Gómara haya visto un bisonte personalmente, ya que André Thevet declara en *Singularités de la France Antartique*, obra redactada en 1556: «*L'on en amena une fois deux tout vifs, et l'un desquels j'ai veu la peau et non autre chose § ils ne peuvent vivre longtemps*» (THEVET, *Singularités de la France Antartique*, p. 147). El francés

solo pudo ver las pieles, pero es de suponer que Gómara y sobre todo el autor del grabado pudieron observar más detalles. El grabado de A. Thevet (lector de Gómara) incluido en el pasaje mencionado ofrece fuerte analogía con el de la Historia. También encontramos similitud de datos con un relato anónimo, Relación del suceso de la jornada que Francisco Vázquez hizo en el descubrimiento de Cibola (AGI, Patronato, est. 1, caj. 1 [disponible en línea]), en el cual se enfatiza la cantidad ingente de bisontes: «Hay tanta cantidad que no sé a qué lo comparar sino a pescados en la mar» así como la dimensión peligrosa del animal: «Tienen malos cuernos y un apretón danle bueno, arremetiendo bien; matáronnos algunos caballos é hirieron a muchos» (documento citado por MORA VALCÁRCEL, 1992, p. 184). Por otra parte, es de notar que la fuente principal (Relación postrera de Cibola) que hemos identificado terminaba asimilando los bisontes con el búfalo descrito por Marco y Nicolás Polo en Etiopía o en tierra de tártaros: Gómara al contrario recalca la novedad del animal americano, como lo indica el título del capítulo. Los bisontes eran 60 millones en el siglo XIX, cuando se exterminaron a tiros. En el siglo XVI, matarlos resultaba difícil y peligroso. Gómara se da cuenta de la singularidad de este tipo de población animal en un norte apenas entrevisto pero cuya importancia geográfica es evidente para él.

² Véase el capítulo 215, en el que recalca la dimensión universal del «pan» para el mantenimiento del hombre.

³ Este comentario lo introduce Gómara de cosecha propia, recogiendo una observación de Plinio, quien explica que la sangre de los toros se cuaja y endurece pronto, por lo cual es nocivo beberla (PLINIO, *Historia*, XI, 222). En cambio, no sabemos de dónde procede lo de Empédocles. Nótese la corrección introducida en Z54/55.

⁴ A finales de la década de 1530 fueron observados por primera vez los bisontes americanos por los europeos. La descripción del bisonte bajo la pluma de Gómara coincide casi a la letra con la *Relación postrera de Cibola*, ya citada. Gómara apunta con agudeza y eficacia sintética la importancia medular para los nativos del bisonte que ofrece toda clase de recursos. En nuestra edición, que reproduce la edición príncipe (Z52), la descripción del bisonte está precedida por un grabado. Se podrán observar las diferencias gráficas entre las ediciones que lo incluyen (MC53 y las tres ediciones de Amberes) en el cuaderno iconográfico, pp. 803-805.

Es de notar que esta representación sirvió al parecer de modelo para otros grabados posteriores, como los bisontes que están representados en el mapa de la Nueva España que Theodor de Bry insertó en el tomo V de su colección de viajes (*Americae pars quinta*, 1595).

Para una descripción del bisonte, véase también la relación, escrita entre 1560 y 1565, de CASTAÑEDA NÁJERA: *Relación de la jornada de Cibola*, II^a parte, cap. 7 y III^a parte, cap. 8.

⁵ Probablemente el ciervo llamado el musmón (*Ovis canadensis*), también conocido como carnero de las Rocosas. Una de las características distintivas de esta especie son los cuernos, que en los machos llegan a alcanzar grandes tallas. El jesuita Ignacio Tirsch, misionero en California en el siglo XVIII, dejó dibujos de este animal. Véase BARCO, *Historia natural y crónica de la Antigua California*, lám. 4, pp. 14-15. La descripción, p. 13, y el dibujo concuerdan muy bien con lo que dice Gómara. Hasta el siglo XVIII, los dibujos que acompañan las relaciones y crónicas de esta zona septentrional presentan pocas variaciones gráficas.

⁶ La descripción de estos perros grandes que cargan como a bestias coincide con la de la *Relación postrera de Cibola*, en la que se dice que «llevan los palos de las casas arras-trando, atados a las albardillas, allende de la carga que llevan encima. Podrá ser la carga, según el perro una arroba y media y dos». Véase también el *Diario* de la gran expedición de fray F. A. Domínguez y fray S. Vélez de Escalante en 1776 desde Santa Fe hasta el oeste, hasta la Sierra Nevada (DOMÍNGUEZ, VÉLEZ DE ESCALANTE, *Derrotero y Diario*).

⁷ «Salmas»: la palabra puede significar tonelada métrica (el traductor francés Martin Fumée traduce «deux arrobes»). Sin embargo, puede que aquí Gómara use la palabra en el sentido de «aparejo de bestia de carga, como de albardilla ligera» (definición de la DRAE: «tonelada, medida de capacidad de buques. || ant. Jalma o enjalma de la bestia de carga. Ú. En la Rioja y Soria. & “enjalma, f. Ant. Enjalma”»).

CAPÍTULO 215

¹ «Pan»: «Sustento común, de los hombres» en COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana* (1610). «Todo lo que en general sirve para el mantenimiento diario, por ser el pan el principal» dice el *Diccionario de Autoridades* [1737]; en este sentido lo usaban los cronistas del siglo XVI como Oviedo o Pedro Mártir. Ya Plinio declinaba las variedades de panes de diferentes cereales.

² Muchos eruditos del siglo XVIII seguían afirmando que el origen del maíz no era propiamente americano. Ya Oviedo (*HGNI*, t. I, lib. VII, cap. 1) emitía la idea de que fuera el maíz la misma planta que el mijo de la India tal como lo describía PLINIO, *Historia*, XVIII, 7. Véase BRAUDEL, 1979, pp. 131-135. Otro ejemplo más de la clarividencia de Gómara.

³ Z55 y Barcia suprimen este «lo», conservado en MC53, A54 [b/n] y Vedia.

CAPÍTULO 216

¹ Habría que comparar esta afirmación con las conclusiones a las que llega MÜNSTER al final de *La cosmographie universelle*, lib. VI, último capítulo, «La conclusion de tout c'est oeuvre de Cosmographie»: «*Ce n'est point de merveilles que les hommes ayent entre eux non seulement diverse fortune mais aussi diverse nature, diverses mœurs et façons de vivre puis que nous voyons que les régions et les lieux ont ceste mesme diversité, et qu'une nation engendre des gens blancz comme laict, et l'autre tirans sur le blanc, l'autre bruns, l'autre tout bruslez. Dieu l'a ainsi ordonné, afin que aussi les hommes fussent produictz de diverse nature, divers courage et diverse industrie, comme les autres choses. Et cependant que chascun se contentast de sa condition pour ne faire a autruy nulle reproche de la sienne*» (Dios quiso que los hombres fueran diversos; cada uno ha de contentarse con lo suyo y no criticar lo ajeno) [disponible en línea].

² Modificamos la puntuación original: cortando la oración después de «en la mesma Equinocial», los diferentes editores pueden dar a entender que «solamente se hallaron ciertos negros...» —simple paréntesis— es la causa de «es opinión que va en los hombres y no en la tierra», mientras que la verdadera causa es el conjunto de las consideraciones enunciadas: «que son blancos... negros... castaños... y que los hombres de África...».

³ Entiéndase: «no se puede hacer más que pensar...».

CAPÍTULO 217

¹ Este capítulo ofrece un panorama de las vicisitudes por las que pasó la legislación relativa a la esclavitud de los indios durante la primera mitad del siglo XVI. Gómara presenta los hechos, adoptando como hilo conductor los problemas ligados al fracaso de la evangelización pacífica en Chiribichi y Cumaná.

² Gómara parece aludir aquí a la carta acordada el 30 de octubre de 1503, firmada por la reina Isabel. Antes de indicar las zonas donde sería permitido cautivar caribes, la reina recuerda que su voluntad había sido dejar a los indios libres y cuidar

de su conversión, pero que, debido a la agresividad de los indios, esta intención se frustró en varias partes de las Indias. Nótese que Gómara introduce de cosecha propia el comentario a la palabra «caribes».

³ Antes de que Gómara lo hiciera, Pedro Mártir había evocado este episodio así en su epistolario (carta n° 806 de febrero de 1525), como en sus *Décadas del Nuevo Mundo*. En este último texto, cita in extenso el parecer leído por fray Tomás Ortiz ante el Consejo de Indias (*DNM*, déc. VII, cap. 4). Gómara imprime a los datos su toque personal.

Al ligar estrechamente lo acontecido en Cumaná y los temas debatidos en el Consejo de Indias, Gómara tergiversa el curso de los acontecimientos. La esclavitud fue tan solo uno de los numerosos problemas que el Consejo debatió en 1524, en un contexto de revisión general de la política indiana y de reorganización de la administración española. Los consejeros solicitaron el testimonio de los frailes que estaban a la sazón en la corte, preparando una expedición misionera a la recién conquistada Nueva España. En cuanto al parecer leído por fray Tomás Ortiz, el texto publicado por Gómara se aparta en varias ocasiones de la versión presentada por Pedro Mártir, bien porque los dos autores hayan tenido acceso a versiones diferentes, bien porque a Gómara le pareció oportuno introducir algunas modificaciones estilísticas. La comparación entre ambas versiones resulta fácil, ya que, en su afán por evitar que se le acusase de haber tergiversado el original al traducirlo, el milanés cuidó de citar el texto en castellano. Las modificaciones que se observan en el texto de Gómara solo atañen a la forma del documento, y se pueden repartir en tres grupos: omisión de ciertas palabras o expresiones, cambio en la formulación, o cambio en el orden de aparición en el texto. En anexo, ofrecemos un careo de los dos textos (véase «Parecer de fray Tomás Ortiz», pp. 829-830).

⁴ Fecha curiosa. En diciembre de 1525 los consejeros no habían logrado concluir nada definitivo, como lo indica el emperador en la real cédula de 12 del mismo mes «sobre la libertad de los indios» (véase KONETZKE, *Colección de documentos*, t. I, doc. n° 39). Hay que esperar hasta noviembre de 1526 para encontrar disposiciones sobre el particular.

⁵ Nótese el papel atribuido a la orden de santo Domingo. A partir de aquí presenta de manera condensada la evolución de la legislación relativa a la esclavitud hasta la promulgación de las Leyes de Indias en 1542, sin entrar en detalles: la provisión de 1530 (prohibición de la esclavitud), anulada en 1534, las presiones ejercidas por los colonos presentes en la corte. Tampoco cita por supuesto la reacción de un Vasco de Quiroga, sea en su carta al Consejo de 14 de agosto de 1531, sea en su tratado contra la esclavización de los indígenas (QUIROGA, *Información en Derecho*).

⁶ Alusión a la bula *Sublimis Deus*, de 2 de junio de 1537. Pero el nombre de pila del padre Minaya está equivocado; se llamaba Bernardino.

⁷ Se trata de las ordenanzas n°s 21 y 23 de las Leyes Nuevas de 1542, que confirmaban la real cédula de 21 de mayo del mismo año.

⁸ Véase AGUSTÍN, *De civitate Dei*, lib. XIX, 15; JUAN CRISÓSTOMO, *Homilia In epistolam ad Ephesios*, 22, 1-2.

⁹ Gn 9, 22-25. Gómara alude aquí a la definición que los Padres daban del origen de la esclavitud, combinándola con la explicación que muchos colonos ofrecían para justificar la guerra contra los indios y su reducción a la esclavitud.

CAPÍTULO 218

¹ En SCHÄFER, 1935, Apéndices, las fechas de los miembros mencionados por Gómara fueron las siguientes: D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar, presidente del 24-4-1546 al 19-12-1559; el doctor Gregorio López, oidor del 21-4-1543 a noviembre

de 1556; el licenciado F. Tello de Sandoval, consejero del 19-9-1547 a diciembre de 1557; el doctor Hernán Pérez Belón, consejero del 5-4-1545 al 14-2-1557; el doctor Gonzalo Pérez de Rivadeneira, consejero del 4-7-1549 al 12-7-1554; el licenciado García de Birbiesca, consejero del 4-6-1549 al 13-3-1560; el licenciado Juan Sarmiento, consejero del 28-3-1552 al 1-1-1561; el licenciado Martín de Ágreda, fiscal del 13-6-1551 al 26-5-1558; el licenciado J. de Sámano, secretario del 10-11-1539 al 4-12-1558.

² Designado el 4 de julio de 1549. Gobernó hasta julio de 1564.

³ Antonio de Mendoza, 8-7-1549 (fecha de la toma de posesión, 23-9-1551; fecha de defunción, 21-7-1552).

⁴ Adelantado de Yucatán: Francisco de Montejo; según Schäfer, fue gobernador de Honduras a partir de 1539. La lista de consejeros y virreyes que Gómara acaba de citar es interesante para quien quiere fechar la composición de la *Historia*. Al mencionar a los licenciados Ágreda y Sarmiento (nombrados respectivamente a 13 de junio de 1551 y 28 de marzo de 1552), Gómara deja entender que seguía completando la redacción de su obra en fechas muy tardías.

⁵ Este cuadro de la organización religiosa de las Indias es conforme a las disposiciones tomadas por la Corona entre noviembre de 1547 (fundación de los arzobispados de Santo Domingo, México y Lima) y junio de 1551 (creación del obispado de Charcas). Hasta 1546, todas las diócesis de las Indias eran sufragáneas de la archidiócesis de Sevilla. Las sedes de Santo Domingo, Lima y México fueron elevadas al rango de archidiócesis el 16 de noviembre de 1547. La lista citada por Gómara es bastante completa, pero presenta algunos errores: omite los obispados de Coro (sufragáneo del de Santo Domingo) y Popayán (Lima), y afecta erróneamente las sedes de Panamá y Nicaragua (ambas sufragáneas de Lima). La mención del obispado de los Charcas no deja de ser interesante: solicitada en abril de 1551, la fundación de esta sede tuvo lugar con fecha 27 de junio de 1552, lo cual sugiere que la composición de la *Historia* pudo alargarse hasta muy entrado el año de 1552 (véase SCHÄFER, 2003, t. II, cap. 1).

CAPÍTULO 219

¹ Gómara se atiene a una definición totalmente ortodoxa de la profecía, tema muy peligroso en aquella época. Nótese la repetición del verbo acertar («acierta... aciertan... aciertan... aciertan... acierta») en pocas líneas.

Es de notar que la literatura predictiva era importante bajo varias formas (horóscopos, profecías, calendarios, repertorios de los tiempos) en la cultura occidental europea del siglo XVI, en particular en Italia. La tradición cristiana integraba en parte tales predicciones con la interpretación de los textos apócrifos que enunciaban predicciones sobre la venida del Antecristo y el final del mundo. La literatura de los oráculos sibilinos —que fueron impresos en 1453— es asimismo un fondo medieval que permanece en la época del Renacimiento. La referencia a las profetisas era aceptable porque habían anunciado la venida de Cristo.

² SÉNECA, *Medea*, vv. 374-379. A diferencia de lo que había hecho en el capítulo 17, Gómara ofrece aquí una traducción completa de los versos de Séneca. Sin embargo, intercala un comentario nada inocente a la palabra «Tifis», equiparándola con la navegación.

Las ediciones de los siglos XV y XVI llevaban «Thyphis», donde las modernas ponen «Thetis». Esta lectura abría paso a la identificación del piloto de los Argonautas (Typhis) con los navegantes contemporáneos, aun cuando, al elucidar el sentido de los versos senequianos, los humanistas explicaban: «*veniet tempus quod navigabimus ultra Thulem et alias insulas inveniemus*» (así por ejemplo el comentario de G. Bernardino Marmita en las ediciones de

las tragedias de Séneca publicadas en León en 1491 y 1492; o en la de Bruselas de 1514. El subrayado es nuestro). Como es bien sabido, Colón se aplicó a sí mismo el dicho senequiano en el *Libro de las Profecías* (1501), y también propusieron la misma lectura Hernando Colón (*Historia del Almirante*, cap. 7) o Las Casas (*Historia de las Indias*, lib. I, cap. 10). Aun cuando estas obras no hayan llegado a su conocimiento, Gómara podía haber encontrado una alusión parecida en el poema de Giovanni Rufo que encabezaba la edición de 1516 de las *Décadas* de Pedro Mártir. También había quien prefería aplicar el dicho de Séneca a los descubrimientos portugueses (véase el comentario de Iodoco Badio Ascencio en la edición de las tragedias de Séneca de 1514).

CAPÍTULO 220

¹ Gómara examina en este capítulo algunas de las hipótesis mítico-geográficas con las que los autores de los siglos XVI y XVII intentaron dar cuenta de la identidad de las tierras nuevamente descubiertas y de sus habitantes. Como los demás autores que opinaron sobre el caso, Gómara se aboca a una solución de alcance más político que realmente geográfico.

Los mitos invocados proponían identificar las tierras descubiertas con territorios mencionados en obras antiguas, o intentaban explicar el origen de los habitantes del Nuevo Mundo. Pero, en la mayoría de los casos, estas hipótesis podían servir para defender los intereses económicos y políticos, o las posturas ideológicas de un grupo particular. Véase al respecto el estudio que GLIOZZI, 1977, dedicó a las interpretaciones emitidas a lo largo de los siglos XVI y XVII. Por su parte, ciñéndose al caso particular de la Atlántida, VIDAL NAQUET, 2005 intentó mostrar cómo el mito platónico sirvió, a lo largo de los siglos, para promover las ideologías nacionales (el libro recoge varios estudios anteriores). Para un panorama de los diferentes textos que identificaron la Atlántida con una u otra parte de América, véanse los estudios ya antiguos de VIVANTE, IMBELLONI, 1939, pp. 47-68, RODRÍGUEZ, PRAMPOLINI, 1990.

² PLATÓN, *Timeo*, 17a-27b; *Cricias*, 108a-119b.

³ Estas dos actitudes existieron ya en la Antigüedad. Entre los autores modernos, Marsilio Ficino había optado por ver en el relato de Platón una mera alegoría. En cambio, Fracastoro, Garimberto y Ramusio lo tomaron por un relato histórico que les permitía explicar la aparición de la sífilis, la similitud de los ritos religiosos, y para destacar el papel excepcional de Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

⁴ «Próculo»: léase Proclo. Gómara alude aquí al filósofo neoplatónico del siglo V, autor de un comentario al *Timeo*. En cuanto a Marsilia, se trata de Marsilio Ficino, humanista florentino traductor de las obras de Platón. Gómara alude a los dos opúsculos *In Timæum commentarium e In Critiam vel Atlanticum epitome* que Ficino publicó en Florencia en 1485.

⁵ Proclo es el único autor en mencionar a este viajero, supuesto autor de una *Encuesta sobre Etiopía* al comentar el trozo 24, 1-3 del *Timeo*. M. Ficino reproduce este dato en su comentario al *Timeo* (FICINO, *In Timæum commentarium*, p. 1487).

⁶ En opinión de GLIOZZI, 1977, al adoptar esta interpretación, Gómara intentaba defender los derechos de Cortés sobre la Nueva España.

⁷ «Las Hespérides»: islas fabulosas del océano Atlántico. Gómara alude a la tesis defendida por Oviedo (*HGNI*, lib. II, cap. 3), que proponía identificar las Indias con estas islas.

⁸ Alusión a la hipótesis formulada por Cristóbal Colón, y recogida por Pedro Mártir (*DNM*, déc. I, lib. III, cap. 1), y defendida más tarde por Roberto Stefano y Santes Pagnino.

⁹ Hannón: marinero cartaginés, autor de un supuesto viaje a lo largo de las costas africanas hasta Guinea, hacia 450 a. C.

¹⁰ SOLINO, *De mirabilis mundi*, cap. 70 («De Babylone, de Atlántico, de Goronum ac Fortunatis insulis»).

¹¹ Se trata de un repertorio de mirabilia atribuido erróneamente a Aristóteles y designado corrientemente en el siglo XVI bajo el título: *De mirabilibus auscultationibus liber*. Gómara traduce al castellano el título citado por Oviedo (*De admirandis in natura auditis*; véase *HGNI*, lib. II, cap. 3). También toma de Oviedo los diferentes argumentos aducidos, pero los «desvía» en pro de su tesis (véase el capítulo 14).

¹² JERÓNIMO, *Comentarios*, sobre Jeremías (t. III, cap. 10) y sobre los profetas Jonas e Isaías (cap. 66).

¹³ Jon 1, 3.

¹⁴ Alusión a varios versículos del libro de los Reyes (I Re 9, 26-28; III Re 8, 11, 22) y de las Crónicas (II Par 8, 17-18; II Par 9, 10).

CAPÍTULO 221

¹ Gómara pudo encontrar la idea de presentar la carrera de Indias en la *Historia* de Oviedo (*HGNI*, lib. II, cap. 9). Pero, al evocar al final de su obra lo que, en palabras de A. García-Baquero González, constituyó la espina dorsal del llamado imperio español, logra ofrecer una visión a la vez gráfica y sintética del espacio dominado por los españoles como resultado de los descubrimientos y la conquista. Véase GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, 1997.

² Esta presentación bastante lacónica de la Casa de la Contratación no corresponde con el papel relevante que dicha institución ejerció a lo largo de los tres siglos de coloniaje. La Casa de la Contratación fue fundada en enero de 1503. Desde su creación y, en particular, a partir de 1511, reguló todos los aspectos del comercio entre la metrópoli y las Indias a través de las tres funciones principales que se le asignó (judiciales, administrativas y técnicas). Gómara centra su atención en el control de los pasajeros y de la ropa y mercancías que estos llevaban, omitiendo el control técnico y comercial de las flotas, la elaboración de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para los viajes marítimos, o el papel de tribunal. Estas omisiones resultan tanto más notables cuanto que, en agosto de 1552, las ordenanzas que regulaban el trabajo de la Casa fueron recogidas en un corpus que reunía todas las disposiciones elaboradas desde la creación de esta institución, y que tuvo vigencia hasta finales del siglo. Véase CARLOS BOUTET (ed.), 2003.

CAPÍTULO 222

¹ No es fácil encontrar las fuentes ciertas de este capítulo. El mismo profesor F. Morales Padrón estima que muchas crónicas conservadas se fundan sobre una «crónica madre» hoy desaparecida. Dice además que bastantes hechos de la conquista se conocen imperfectamente.

² Es el caso, por ejemplo, de CASAS, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 12. Véase también el capítulo 223.

³ Gómara no habla de los numerosos genoveses que tocaron las Islas Canarias desde el principio del siglo XIV y exploraron la región y es difícil creer que no sabe nada de eso. Así, en 1292, pasaron los hermanos Ugolino y Vadino Vivaldi. En los años 1330, Lanzaroto Malocello, al servicio del rey de Portugal, construyó una torre y dio su nombre a la isla más norteña, etc. Asimismo, Gómara ignora o silencia aquí unas misiones catalanas y el establecimiento del obispado misionero de Fortuna, en Telde, Gran Canaria entre 1351 y 1391 (LADERO QUESADA, 1985, p. 14).

⁴ Juan de la Cerda, también almirante de Francia, no realizó nunca la conquista. Murió en la batalla de Crécy (1346), y, en caso de realizarla, hubiera sido vasallo del papa y no del rey de Castilla. Los reyes de Aragón y de Portugal le negaron también su ayuda. Por supuesto, su título de «príncipe de la Fortuna» alude al antiguo nombre del archipiélago: «Islas Afortunadas».

⁵ Efectivamente, el mallorquín Jaume Ferrer muere por allá en 1346. La instalación de unos frailes mallorquines fue un fracaso cuyo motivo se ignora. Los últimos fueron masacrados en 1391. El recuerdo de estos frailes permitió (en un primer momento) una acogida favorable a los normandos tenidos por mallorquines: «*The Church was soon represented by Majorcan monks until a tragic end in the year 1391, when natives annihilated the monks who remained. The reasons are unknown; they may not have being lasting. When the Normans arrived in Gran Canaria, c. 1404, the Canarians, thinking that they were the Majorcans, went to the shore to greet them with great pleasure*» (AZNAR VALLEJO, TEJERO GASPAS, 1992, p. 122). Y Gómara silencia que también hubo normandos antes de Jean de Béthencourt, pero para comerciar o robar, no para establecerse (FAVIER, 1991, p. 446).

⁶ Habrá habido cierto sincretismo entre unas creencias paganas y la famosa Virgen de la Candelaria de Tenerife (véase FERNÁNDEZ ARMESTO, 1997). Según los cronistas, su culto empezó mucho antes de la conquista: «Tuvo un papel decisivo la imagen de la Virgen de Candelaria, cuyo esculpido y descubrimiento se ha situado entre 1430 y 1450» («*In 1458, the Hermitage of Candelaria was founded on Tenerife*», AZNAR VALLEJO, TEJERO GASPAS, 1992).

⁷ Como conquista, estas primeras expediciones fracasaron; sirvieron para explorar, sacar orchilla y robar esclavos.

⁸ En 1402, el noble normando Jean (Juan) de Béthencourt y otro noble francés, Gadifer de la Salle, costean una expedición de conquista de Canarias con dos canarios esclavos como intérpretes (AZNAR *et al.*, 2007, p. 48).

El éxito va a ser parcial. Gracias a su parentesco con Robert (o Rubín) de Bracquemont, Béthencourt consigue hacerse vasallo del rey Enrique III de Castilla «al modo francés» (LADERO QUESADA, 1985, p. 13), llevando al mismo tiempo el título de rey de Canarias. Eso era contrario a los usos de Castilla. Pasa por Francia y vuelve a Canarias con nueva gente, pero hay desertores y pronto los franceses se ven minoritarios frente a los españoles. A fines de 1405, Béthencourt deja el poder a su sobrino Massieu/Maciot, y vuelve a Normandía, pasando por Castilla y por Roma. Varias circunstancias —sobre todo la falta de dinero— impiden su vuelta a Canarias (y Gadifer de la Salle ya ha vuelto). Maciot de Béthencourt tiene descendencia con la hija de Guadarfia, el último rey canario de Lanzarote, pero en 1418, cede (o vende) sus derechos al conde de Niebla. Las varias versiones de «Le Canarien» (AZNAR *et al.*, 2007) expresan mucha admiración por la belleza de los canarios varones y mujeres.

⁹ Robert de Bracquemont, apodado Robin o Rubín, muerto en España en 1419. Había servido al duque de Anjou y al papa. Llega a España en misión diplomática. Ayuda en la guerra contra Portugal y se hace vasallo de Enrique III. Su premio, en 1402, es un derecho de conquista que transmite a Juan, prestándole dinero (véase CIORANESCU, 1982). Recordemos que el año 1410 (toma de Antequera) es el momento en que los españoles se sienten bastante fuertes para prescindir de la ayuda de sus vecinos del norte en su lucha contra los musulmanes.

¹⁰ Fecha errónea sacada tal vez de la *Crónica del rey Juan II de Castilla* que cita largamente Bartolomé de las Casas (*Historia de las Indias*, ed. de SAINT-LU, lib. I, cap. 19, pp. 106-111).

¹¹ Fray Mendo de Viedma toma posesión en 1417. Debe su sede al último antipapa, pero Martín V lo confirma después. Varias crónicas lo pasan por alto cuando dan la lista de los obispos de Canarias.

¹² Esta atribución es un error compartido por muchos cronistas y que ha persistido hasta nuestros días. En realidad, la instalación (pacto con los indígenas, no conquista militar) la realizó Diego de Herrera hacia 1450, pero Béthencourt intentó esta conquista y dejó datos sobre la isla. Él y sus compañeros dejaron un manuscrito *Le Canarien*, que no pudo conocer Gómara ya que se editó en el siglo xx.

¹³ Entre ellos el autor de la *Crónica del rey Juan II*. Por fin Alonso de Lugo conquistó la isla en 1492-1493.

¹⁴ Parece que lo encontró ya hecho por Malocello. No subsiste hoy. La única torre de este tipo que está en pie es la de La Gomera.

¹⁵ La región era un lugar ideal para este tipo de piratería. Las tropelías de los normandos no eran ninguna novedad, e, incluso después de la conquista, hubo razias mutuas entre las Canarias y la costa musulmana. Pero los ibéricos veían más bien este proceder en las islas como un abuso.

Nunca confundieron los ibéricos a los canarios con los africanos, que eran musulmanes.

A veces el obispo Juan de Frías o los reyes les devolvieron la libertad: véase por ejemplo MORALES PADRÓN, 1993, pp. 256 y 449; también existe una bula de Pío II (1462) que fulmina excomunión contra los esclavistas. Por supuesto Las Casas condena las razias en Canarias y en África en su *Historia de las Indias*. La fuente de este pasaje como de otros más parece ser la *Crónica del rey Juan II*.

¹⁶ Por el volcán Teide.

¹⁷ En las *Decadas da Asia* de João de Barros, se cuenta esta expedición muy numerosa y fuerte, pero interrumpida por falta de dinero (BARROS, *Decadas da Asia*, déc. I, lib. I, cap. 12). Muchos cronistas españoles se olvidaron de nombrar siquiera a los portugueses...

¹⁸ Más que el número, el excepcional valor y esfuerzo de los guanches explica su larga resistencia. Entre ellos, existía una lucha ritual cuyo recuerdo persistió después de la conquista junto a las danzas.

¹⁹ En realidad, la bula *Dudum cum ad nos* es de 1436 (LADERO QUESADA, 1979). Luego los portugueses no se resignaron a su evicción, sino a partir del tratado de Alcáçovas en septiembre de 1479. Fomentaron revueltas sobre todo en La Gomera.

²⁰ No es exacto. Béthencourt va a Francia en 1406, pensando volver con refuerzos y no lo consigue. Muere allí en 1425.

²¹ Massieu de Béthencourt, sobrino de Juan. Los cronistas lo llaman Maciut, Maciot, Maciote, pero no encontramos Menaute. Sin embargo, Las Casas, lo llama «Mosén Menaute» (CASAS, *Historia de las Indias*, ed. de SAINT-LU, lib I, cap. 19, pp. 108-109). Se solía llamar Mosén a los nobles en Aragón. Se queda como apoderado de su tío. Incluso después de la venta hecha en 1418, permanece en Lanzarote hasta 1450.

²² Pedro de Barba de Campos fue un brillante marino y capitán que sirvió en la Armada Real. La enciclopedia Espasa Calpe sigue llamando a este sevillano «tercer rey de Canarias». Otro error de la *Crónica del rey Juan II* y de algunas crónicas más.

²³ Hoy, los historiadores adoptan esta segunda versión. El Conde de Niebla recibe el título de duque de Medina Sidonia en 1445. F. Fernández Armesto admite que este episodio —como otros muchos— es algo confuso, y que pudo intervenir Barba de Campos en algún momento. Fernán Peraza el Joven es el conquistador de La Gomera: dominio efectivo a partir de 1477. Hubo una alianza con una tribu contra otra. Las revueltas vinieron más tarde.

²⁴ Se compusieron unas endechas para llorar su muerte: «No eres palma, eres retama/ eres ciprés de triste rama». Véase GÓNZALEZ OLLÉ, 1993, p. 326.

²⁵ Explica E. Aznar Vallejo que no eran ya «feudatarios», sino delegados de la Corona.

²⁶ Su madre Inés le transmitió el señorío de La Gomera en 1484. Después de muchas tropelías contra los indígenas, fue asesinado en 1488. La viuda, Beatriz de Bobadilla, recibió a Colón en su primer viaje. Desde Michele de Cuneo hasta S. E. Morison, se difundió el cuento de un idilio entre el genovés y la bella Beatriz.

²⁷ Más bien Zahara. Esta lista figura en las *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* de Andrés Bernáldez, cura de los palacios (véase el cap. XIV, reproducido en MORALES PADRÓN, 1982, pp. 505-520). La boda de María con un portugués, que sigue a otro matrimonio portugués de una Béthencourt, es uno de los argumentos esgrimidos por João de Barros para defender los derechos de Portugal. El capítulo de Barros y el de Gómara sobre Canarias son casi como cara y cruz de una moneda...

²⁸ Se trata esta vez de una capitulación. Los Peraza/Herrera conservan —provisionalmente— el señorío sobre las islas pequeñas, pero las grandes han de ser de pleno dominio real.

²⁹ Desde «como fueron a Sevilla...», este pasaje reproduce casi a la letra las *Memorias* de Bernáldez (BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, cap. 65). En realidad «se concertó una capitulación privada para la conquista de la Gran Canaria con Juan de Frías, obispo de Lanzarote, única autoridad con jurisdicción teórica sobre todo el archipiélago» (SUÁREZ FERNÁNDEZ, 1985, pp. 340-341). Rejón manda la tropa. Viendo que hay dificultades y discordias, los reyes mandan a Algaba como gobernador. Rejón va a España y consigue justificarse. Ambos fracasan y mueren. El episodio «Rejón» es el que más atrae la atención de los viejos cronistas. En 1480 otra capitulación se firma con Pedro de Vera y un grupo de mercaderes, uno de ellos genovés. En 1492, y luego 1493, otras dos más con Alonso de Lugo para conquistar La Palma y luego Tenerife que resiste hasta 1496. Los banqueros italianos proporcionan dinero; pelean también tropas auxiliares canarias, especialmente gomeras.

³⁰ En el texto: «tenía», así en MC53, Barcia y Vedia; en Z55 y A54 [b/n]: «tenían» (sujetos: él y su mujer).

³¹ La fecha es exacta, también los tres años de la conquista de Gran Canaria.

³² La mayor autoridad de la isla, y un varón de gran categoría. Se sometió, más o menos voluntariamente según las fuentes. Su nombre de pila era Fernando. Fue desde entonces un gran aliado de los españoles. Se casó con una española y casó a sus hijas en la gran nobleza. Se conserva su testamento. Caso análogo es el de Inés Chimida, hija de un capitán portugués y una aborigen quien crea en 1490 el primer hospital de Telde, segundo en la isla (véase JIMÉNEZ MARTEL, 2004, p. 60).

³³ Personaje de origen modesto cuya fuerza física y valentía celebran mucho los cronistas. Mandaba en Telde, pero era como «feudatario» del Guanarteme de Galdar. Los españoles aprovecharon el conflicto entre ambos.

³⁴ Véase MORALES PADRÓN, 1993.

³⁵ Sucesor de Pedro de Vera. Era gallego y comerciante. Su conducta no fue ejemplar en Canarias. Su hijo y sucesor, Pedro Fernández de Lugo, también adelantado, fue nombrado en 1535 gobernador de Santa Marta (véase el cap. 71). Llevó consigo a su propio hijo llamado Alonso Luis como el abuelo.

³⁶ No tanto, hubo disturbios.

CAPÍTULO 223

¹ Los humanistas europeos seguían escribiendo sobre este tema. Por ejemplo MURET, *Fortunarum Insularum descriptio*, en *Miscellanea A. Augustini*, ms 1854, BNE, pp. 266 *sqq.*; CURBELO TAVÍO, ARCOS PEREIRA, 2001. Y todavía se empleaba el término «fortunatas» en vez de «Canarias».

² De no existir el señuelo de las Indias y la emigración, tal vez el desarrollo económico de las Canarias hubiera sido más brillante... Pero no se mete Gómara en este debate.

³ Unos ríos bajan de la montaña central.

⁴ Juba II, rey de Numidia, se romanizó casi totalmente. Fue un gran explorador y también un escritor. La mayor parte de su obra se ha perdido, pero Plinio el Joven tuvo a la vista sus descripciones de las Islas Afortunadas.

⁵ El canario F. Morales Padrón, en su *Cómo vivían los antiguos Canarios*, expresa su estima por este capítulo de Gómara, pero, si admite con Plinio que el nombre Canarias viene de «canes», disiente totalmente de esta última interpretación (MORALES PADRÓN, 1982).

⁶ Nivaria: Gómara adopta el topónimo utilizado por Solino. Según Juba, el nombre de la isla era «Ninguaría» (véase PLINIO, *Historia*, VI, 204).

⁷ Pluitina: no resulta fácil aclarar de dónde sacó Gómara este topónimo. Solino utiliza la palabra griega (Ómbrion) y la gran mayoría de los manuscritos plinianos llevan la forma «Pluvalia» (véase PLINIO, *Historia*, VI, 202-203). También se ha pretendido identificarla con Lanzarote o con la isla de Fuerteventura.

⁸ Fenómeno que llamó la atención de muchos cronistas, la del cura de Los Palacios y luego la de Las Casas (CASAS, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 20); hubo también disputas sobre la realidad del fenómeno. André Thevet, lector entre otros de Gómara, lo cuenta largamente en un manuscrito publicado en traducción por E. Aznar Vallejo (THEVET, *Le grand insulaire*).

⁹ Varios cronistas dicen que los reyes de Galdar habitaban un edificio, no una cueva.

¹⁰ No transmite Gómara el conocido tópico de los «cabellos largos y rubios» (ya lo dice en latín Nicolosso da Recco en 1341 (véase CUSCOY, 1985, p. 4). También se abstiene de celebrar la belleza física de los canarios.

¹¹ Se sigue comiendo el gofio, hecho a base de cebada u otro cereal molido después de tostado.

¹² Este rasgo y algunos más: un lenguaje distinto en cada isla, la poligamia, los suicidios, la destreza para lanzar piedras, Gómara los pudo sacar del cura de Los Palacios (véase MORALES PADRÓN, 1982, pp. 505-520). Pero la imagen de los canarios es mucho menos halagüeña bajo su pluma que bajo la de Bernáldez y la de los demás cronistas.

¹³ Había un fondo común. Gómara no puede dar cuenta de otras importantes diferencias entre las islas: Tenerife se dividía en nueve señoríos, los «menceyatos», mientras que la Gran Canaria se dividía en dos, etc.

¹⁴ La realidad es mucho más compleja, y diversa según las islas. Es verdad que el Guarnarteme tenía el derecho de «romper las novias». Lo cuentan entre otros João de Barros y el cura de Los Palacios (BARROS, *Decadas da Asia*; BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, cap. LXIV), pero la monogamia y el pudor de las mujeres eran frecuentes. Y no habla Gómara de las «maguadas», recogimientos de doncellas que se parecían un poco a los conventos.

¹⁵ Dice el cura de Los Palacios: «Eran idólatras sin ley». Describe «ídolos de palo» con sus miembros de fuera, pero no alude al habla con el Demonio (BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, cap. LXIV). Tampoco otros cronistas.

¹⁶ Las familias de los desriscados recibían un premio. Había allí un sentido religioso que no percibían los españoles. Véase MORALES PADRÓN, 1993, p. 251. Al igual que otro lugar, Cimarso, era también un lugar de refugio para los criminales, un «sagrado».

¹⁷ Unas líneas antes, está escrito que probablemente lo tenían. Y era bien necesario para preparar el «gofio». ¡Gómara escatima una vez más su estima por los canarios!

¹⁸ Véase el capítulo 222. ¿Al decir «nuestros españoles», Gómara excluye a los catalanes y mallorquines de marras?

¹⁹ La situación demográfica de los indígenas no fue la misma en todas las islas. A veces pasaron de una a otra por varios motivos. Se estima que sobrevivió más o menos una cuarta parte del total. Unos pocos permanecieron en lugares apartados, pero muchos se asimilaron pronto, sobre todo por el mestizaje, aprovechando el parecido físico de parte de la población con los europeos. También ciertos esclavos volvieron de España a su tierra, a veces como intérpretes. Véase AZNAR VALLEJO, 1985.

²⁰ A veces las de los indígenas fueron eficaces. La Audiencia de Las Palmas se fundó en 1526, pero su poder era limitado.

²¹ Introducido por los portugueses de Madeira por iniciativa de Alonso de Lugo y explotado por los numerosos inmigrantes. ¡Claro que no obraban en pro de los indígenas! Gómara silencia totalmente el hecho de que la gran mayoría de la población era entonces europea, de varias naciones y a veces de presencia ilegal. Podía ser un refugio para los judíos y los moriscos. Incluso los Países Bajos e Inglaterra comerciaban. Silencia el gran poder económico de los genoveses en Canarias. Tampoco habla de la emigración hacia las Indias, y del comercio transatlántico que la Casa de Contratación controlaba muy mal (véase BALLESTEROS GAIBROIS, 1985). ¿Pero qué medios tenía Gómara para informarse sobre las Canarias del siglo XVI?

²² Véase MORALES PADRÓN, 1993, p. 435. Su prestigio se extendió hasta Francia e Inglaterra: Couperin, Purcell, etc.

CAPÍTULO 224

¹ En el texto: «conversación»; así en MC53 y Vedia; en Z55, A54 [b/n] y Barcia: «conversión»; corrección indispensable.

² A pesar de un planteamiento muy distinto, ambos autores coinciden en su rechazo de la conquista pacífica. Gómara ha podido leer el *Democrates primus* (Roma, 1535) de Juan Ginés de Sepúlveda que trata de la justa guerra contra los turcos así como la *Apologia Ioannis Genesisii Sepúlveda pro libro De iustis belli causis: ad amplissimum & doctissimum praesulem D. Antonium Ramirum episcopum Segouiensem*. Este texto, publicado en Roma en 1550 con el apoyo de Antonio Agustín (antiguo colegial de Bolonia), sintoniza con el *Democrates Secundus seu De iustis belli causis* de Sepúlveda, prohibido en España y que había desatado una polémica candente. Recordemos que, en 1552, Las Casas acaba de publicar, sin licencia, en Sevilla, el texto de la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*. Con esta mención final, Gómara se contenta con aludir a esta gran controversia, de capital importancia en los orígenes del derecho de gentes, acerca del derecho de conquista y acerca de la condición de los indios.

PRIVILEGIO DE SU ALTEZA

¹ Valadero para el conjunto de la obra, este privilegio figura solo al final de la segunda parte (*La conquista de México*) que no editamos. Dada la importancia que tiene para la historia editorial de la obra de Gómara, nos ha parecido interesante publicarlo.

ESTUDIOS

DATOS BIOGRÁFICOS

Monique Mustapha

La biografía de Gómara, que adoleció durante años de una notable escasez de datos y se vio incluso adulterada por afirmaciones erróneas¹, ha sido ampliamente renovada en los últimos treinta años. Y aunque quedan varias zonas oscuras, gracias a los documentos recién localizados, ahora resulta posible esbozar de manera bastante completa la biografía del cronista².

JUVENTUD Y FORMACIÓN

Gómara deslizó en los *Annales del Emperador Carlos Quinto* que nació el 2 de febrero de 1511, en la localidad soriana de Gómara. Los términos que empleó en ese caso merecen ser notados:

Nace Francisco López en Gómara, domingo de mañana, que fue día de la purificación de Nuestra Señora que llaman Candelaria. El qual hiço

¹ Así, por ejemplo, la afirmación de que era natural de Sevilla, dato ofrecido por Nicolás Antonio y repetido por Enrique de Vedia (1852).

² A partir de finales del siglo XIX los bibliógrafos y críticos se esforzaron en corregir los errores y colmar las lagunas cotejando los documentos que descubrían con las noticias autobiográficas que Gómara dejó filtrar en sus obras. Cabe mencionar los aportes de JIMÉNEZ DE LA ESPADA, *De un curioso percance* (ca. 1885); MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*; PÉREZ PASTOR, 1907; MERRIMAN, 1912; PINILLA, 1951; la lectura atenta de M. Bataillon en su lección inaugural del Collège de France (BTL, 19), o el artículo esclarecedor de MÖSER, 1972. Para una búsqueda metódica en los archivos hubo que esperar a la tesis de LEWIS, inédita (1983), quien logró localizar en Madrid varios documentos en los fondos del Archivo de Protocolos y en los del Archivo Histórico Nacional. Hay que mencionar también los trabajos de JIMÉNEZ, 2001, que completó varios aspectos relativos a las estancias de Gómara en Italia, y JIMÉNEZ, BUNES IBARRA, 2000 en su edición de *Guerras de mar*. Últimamente, María del Carmen Martínez Martínez, localizó en el Archivo General de Simancas y en el de la Real Chancillería de Valladolid varios documentos relativos a las relaciones de Gómara con la familia Cortés (MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010) y halló en los fondos del Archivo Histórico Nacional un expediente que aclara la filiación de Gómara y aporta nuevos datos relativos a sus estudios y a la obtención de la merced de un hábito de religioso de la Orden de Alcántara (MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015). Para elaborar la presente biografía, utilizamos los estudios señalados, sin perjuicio de la lectura personal que hacemos de los documentos citados y de los textos de Gómara.

estos Años, y la *Historia de las Indias con la conquista de México*, y piensa otras obrillas. Y pues lo ha trabajado, es razón que lo goce en compañía de tantos buenos varones³.

Enunciada de paso al final de los sucesos del año 1511, esta noticia suena como una clara afirmación del valor propio: reivindicando el papel y rango de historiador, Gómara se presenta como uno de los personajes relevantes de aquel año y confiere a su nacimiento la categoría de acontecimiento histórico. Empero, la información relativa a su familia sigue siendo incompleta. Las investigaciones que Robert Earl Lewis llevó a cabo en el Archivo Histórico Diocesano de Osma-Soria no le permitieron localizar la partida de bautismo⁴. Sin embargo, al descubrir una copia del testamento del cronista, pudo establecer que Francisco López tenía un tío canónigo, fundador de una capellanía a quien sucedió en el usufructo de este beneficio, dos hermanas, varias sobrinas y un sobrino quien, a su vez, heredó el beneficio de la capellanía, y que sus padres habían sido sepultados en la iglesia de San Juan en Gómara⁵. Los últimos estudios de María del Carmen Martínez Martínez completan oportunamente los datos relativos a la filiación y familia del cronista. Permiten conocer el nombre de sus padres y abuelos, y averiguar que eran cristianos viejos. También aclaran que era hijo no legítimo de Juan López y de Mari Rodríguez, condición que marcaría su carrera⁶.

En cuanto a la formación que recibió, hasta hace poco solo se sabía que había estudiado con Pedro de Rhúa, como él mismo indicó al comentar en los *Annales* la muerte de Antonio de Guevara en 1545:

Muere fray Antonio Guevara, Obispo de Mondoñedo, y estoriador, que escreuió más cosas que buenas ni que bien, como en parte lo mostró el Bachiller Pedro de Rua mi maestro⁷.

La información relativa a Guevara remite a todas luces a los juicios que Pedro de Rhúa formuló en sus *Cartas censorias* editadas en 1549. Además del interés que semejante detalle puede tener para fechar la composición de los *Annales*, la referencia a Rhúa permite entrever qué formación inicial recibió Gómara. Pedro de Rhúa ocupó la Cátedra de Gramática de la colegiata de

³ LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912, p. 182. En fecha algo anterior JIMÉNEZ DE LA ESPADA, *De un curioso percance*, había citado este mismo pasaje utilizando el manuscrito entonces inédito de los *Annales* que se conserva en la Biblioteca Nacional de España.

⁴ LEWIS, inédita (1983), pp. 21-22.

⁵ *Ibid.* Para el texto del testamento, pp. 369-374. Y LEWIS, 1984, apéndice II, pp. 76-79.

⁶ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, p. 153. María del Carmen Martínez tuvo la gentileza de comunicarnos este artículo antes de su publicación. Se lo agradecemos. Como indica, parece que los padres de Gómara no llegaron a casarse. Cabe recordar la costumbre, nada excepcional en aquella época, de uniones prematrimoniales. Véanse al respecto los estudios de LAMBERT-GORGE, 1982 y 1995.

⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912, p. 244.

Soria desde 1522 hasta su muerte en 1556. Y, si bien no se conoce ningún otro texto suyo editado fuera de las *Cartas censorias* ya mencionadas y de algunas cartas dirigidas a Alvar Gómez de Castro⁸, es sabido que solía presentarse como un «gramático» que impartía de ordinario sus clases en latín, que tenía una buena formación humanista, que hacía gala de mucho rigor tanto en el manejo de las fuentes eruditas como en el de los datos históricos y, finalmente, que abogaba por un tipo de historia desprovisto de cualquier fabulación. Estos datos podían inducir a pensar —como ya lo apuntaba M. Bataillon en la lección introductoria al primer curso que dedicó a Gómara— que el joven Francisco López había cursado sus primeras clases en Soria entre los catorce y los veinte años⁹. Los documentos recién descubiertos por María Carmen Martínez Martínez aportan datos que completan este panorama y aclaran, al menos parcialmente, la formación ulterior que recibió Gómara. En efecto, al solicitar en 1543 que se le hiciera merced de un hábito de religioso de la Orden de Alcántara, dice ser «bachiller y vecino de Gómara», pero sin concretar en qué fecha ni en qué universidad había conseguido dicho grado, circunstancias que tampoco aclaran los diferentes testigos interrogados en la probanza realizada por el Consejo de las Órdenes. Éstos confirman, eso sí, la afición de Gómara por los estudios y la gran variedad de disciplinas por las que se interesó, indicando que cursó «estudios generales», pero sin precisar cuáles. En todo caso, como observa M^a Carmen Martínez Martínez, puede parecer sorprendente que, siendo bachiller, Gómara no hubiese mencionado este grado universitario en ninguna otra ocasión.

¿EN EL SÉQUITO DE FRAY GARCÍA DE LOAYSA?

En 1529 encontramos a Gómara en Barcelona, donde asistía a los preparativos para el embarque de Carlos V y su corte rumbo a Italia donde el soberano iba a ser coronado emperador. En efecto, en un capítulo de las *Guerras de mar de nuestro tiempo*, menciona cómo el emperador decidió trasquilarse en vísperas de la coronación, y comenta de la siguiente manera el despecho de los cortesanos obligados a imitarlo:

Acostumbraban traer muy largo el cabello los hombres en España [...] y también se preciaban los mancebos galanes de cabellos rubios. Y el emperador los traía largos y de su natural rubios, mas empero trasquilose, que pareció novedad a todos, aunque buena. Y así luego se trasquilaron todos, allí en Barcelona, sin quedar casi ninguno de los que tenían que pasar a Italia con él. Bien que se les hizo de mal a muchos galanes que traían gentil cabello, y yo vi algunos que lloraban¹⁰.

⁸ Véase ZAMORA LUCAS, HIJES CUEVAS, 1957, pp. 114-118. La lista de las obras que el mismo Rhúa declara haber redactado se puede deducir de las cartas que escribió a Alvar Gómez.

⁹ BTL, 19, 4, 1; LEWIS, inédita (1983).

¹⁰ LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar* («De cómo se trasquilaron todos», pp. 127-128).

«Y yo vi»: con esta aclaración, Gómara se presenta sin lugar a dudas como testigo ocular afirmando así, de paso, que estaba presente. Aunque la estancia de la corte en la ciudad y el esplendor de los preparativos debieron despertar la curiosidad de muchos, resulta difícil imaginar que los simples mirones hubiesen podido presenciar fortuitamente una escena de este tipo. ¿Qué hacía pues Gómara en semejante ambiente? ¿Cabe suponer que estaba a punto de embarcarse también para Italia?

En todo caso, y ateniéndonos a lo que cuenta en los *Annales de Carlos V*, se hallaba en Italia en 1531. Entre los acontecimientos memorables que registra de aquel año menciona tres escenas que pudo presenciar en Roma: la presentación al papa Clemente VII de un hombre «que no comía en quince días, ni aun en veinte, cosa maravillosa y que nos espantava», la destreza de otro personaje que utilizaba sus pies como si fuesen manos¹¹, y el percance de que fue víctima uno de los mozos de espuela del cardenal Loaysa¹². En los tres casos, se trata de escenas observadas directamente por Gómara, prueba de que se encontraba en Roma y se movía en círculos próximos a la curia romana. Si cotejamos las escenas que presenció primero en Barcelona en 1529 y luego en Roma en 1531, y si observamos que tratando las escenas romanas se presenta como familiar de la casa del cardenal Loaysa, nos veremos inducidos a aceptar la hipótesis formulada por Nora Jiménez: Gómara habría pasado a Italia en 1529 en el séquito de fray García de Loaysa, presidente a la sazón del Consejo de Indias y confesor del emperador a quien acompañaba a Italia¹³. Fray García de Loaysa era entonces obispo de Osma, la diócesis de la que Gómara dependía, y esta circunstancia podría explicar que el futuro cronista hubiese podido ser reclutado en su séquito. Esto le habría permitido asistir en Barcelona a los preparativos del viaje que había de llevar a la corte a Génova y luego a Bolonia, hallarse allí durante la doble coronación, y seguir a Loaysa hasta Roma donde este prelado residió de 1530 a 1533 comisionado para apoyar las gestiones del embajador de España ante la Santa Sede¹⁴.

Ningún documento permite confirmar actualmente esta hipótesis, pero resulta bastante posible si se tienen en cuenta los lazos que F. López de Gómara parece haber mantenido a lo largo de su vida con el obispado de Osma. Si las cosas sucedieron así, el viaje y, a continuación, la estancia en Italia, representarían para nuestro cronista una experiencia memorable. Por primera vez acaso, pero de manera duradera, estuvo en posición de moverse cerca de las instancias del poder (tanto político como religioso) y de acercarse a los poderosos. Sin embargo, la evocación que ofrece del séquito que acompañaba al emperador, y luego de las diferentes fases de la coronación, tanto en las *Guerras de Mar* como en los *Annales*, no dejan traslucir verdaderamente los sentimientos

¹¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912, p. 223.

¹² *Ibid.*, p. 204. Esta última anécdota es mencionada en el año 1521, pero la escena que contempló Gómara se sitúa expresamente en el año 1531.

¹³ JIMÉNEZ, 2001, pp. 43-51.

¹⁴ Sobre la carrera de Loaysa, véase la nota biográfica establecida por GOÑI GAZTAMBIDE, 1972, pp. 426a-432a.

o las impresiones que pudo experimentar en aquella ocasión. Menciona, eso sí, a todos los nobles que escoltaban al emperador, pero esta enumeración participa de la técnica historiográfica acostumbrada en semejantes casos¹⁵. Y, cuando evoca el viaje y la coronación en los *Annales*, se limita a hacer menciones bastante lacónicas, conforme al estilo que suele usar las más de las veces en esa obra. Esta discreción relativa contrasta, por cierto, con las minuciosas y coloridas descripciones que ofrece en otras ocasiones (batallas o retratos). Bien mirado, la mención reiterada de las diferentes fases del acontecimiento traduce a lo sumo el interés que le merecía a Gómara¹⁶.

En cambio, si intentamos reconstituir el contexto en que Gómara se halló inmerso, varios puntos llaman la atención. Además de captar el bullicio y la efervescencia que debían imperar en cada etapa del viaje, Gómara tuvo la oportunidad de hacer varios descubrimientos. En primer lugar, de relevantes hombres de su tiempo: gracias a documentos localizados por M.^a C. Martínez Martínez, sabemos que conoció a Cortés en una de las estancias del conquistador en la corte en 1528 o 1529, por lo tanto, antes de que el emperador embarcara¹⁷, y, sin duda, en el mismo escenario o durante el viaje, al marqués de Astorga a quien dedicaría algunos años más tarde la *Crónica de los Barbarroja*¹⁸. Descubrimiento también del mundo de la navegación y sus circunstancias, asunto que vino a ser tema predilecto a juzgar por la importancia que le concede en sus obras, y en particular en la *Historia de las Indias*¹⁹. Finalmente, toma de consciencia del contexto político en el que se realizaban los preparativos y el viaje. En julio de 1529 Cortés se presentó en Barcelona para encontrarse por última vez con el emperador antes de que embarcase y, como Gómara lo menciona en los *Annales*, allí se le concedió el título de marqués del Valle de Oaxaca. Ocasión, pues, para el futuro cronista de las Indias,

¹⁵ «De los caballeros españoles que pasaron con el Emperador», LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*, pp. 126-127. Se encuentra una lista análoga, por ejemplo, pero más larga, en GIRÓN, *Crónica del emperador Carlos V*, y otras similares en las crónicas que relatan los viajes que el príncipe Felipe hizo en 1548 y 1554.

¹⁶ Para el año 1529, se pueden notar dos menciones en LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*: «Pasa el Emperador a Italia con gran flota», p. 219 y «La pomposa entrada del Emperador en Bolonia», p. 220. Gómara se alarga más a propósito de la coronación, que evoca así: «La coronación de Carlos V, emperador, echa en Boloña por el Papa Clemente VII, día de San Matias, por aver nacido en él, y con el mayor fausto y costa, y especialmente de cavalleros españoles, que jamas emperador se coronó» (*ibid.*, p. 222).

¹⁷ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, pp. 276-278.

¹⁸ La dedicatoria lleva la fecha del 5 de septiembre de 1545 en Valladolid. Véase también MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, p. 279.

¹⁹ Cabe recordar que el *Compendio de lo que trata... en el libro que hizo sobre las guerras de mar* empieza con cinco capítulos relativos a la navegación y que Gómara enmarca el texto propiamente dicho de la *Historia* con una descripción hidrográfica del Nuevo Mundo por una parte (cap. 12, «El sitio de las Indias»), y una evocación esmerada de la «carrera de Indias» por otra (cap. 221, «El camino para las Indias»). Además de esos datos teóricos, Gómara tenía conocimientos prácticos, a juzgar por el testimonio que prestó en 1549 con motivo del pleito que los tutores de don Martín Cortés habían movido contra el marqués de Astorga (véase MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, pp. 271-273).

de aprehender muy de cerca lo que representaba un acontecimiento como la conquista de México y la conmoción que había producido en la Península, y, posiblemente, de descubrir la gesta española en el Nuevo Mundo²⁰.

Durante el viaje, incluso si tan solo ocupaba un lugar subalterno en el séquito de Loaysa, no pudo ignorar las gestiones diplomáticas que ritmaron cada una de las etapas de la corte, en relación con la situación en Italia y en el Imperio, y con la paz religiosa. Recordemos, a título de ejemplo, que durante los diecinueve días que Carlos V estuvo en Génova, la ciudad fue de algún modo la capital de Europa con la presencia de los embajadores de todos los estados que acudieron. Desde luego, es de suponer que Gómara era ajeno a las negociaciones, pero, aun así, no pudo dejar de notar la dimensión excepcional del acontecimiento. Y es posible que en esa ocasión haya captado cuán importante resultaba tener una visión geopolítica, perspectiva que iba a constituir un eje constante en su obra²¹. Más tarde, en Bolonia primero y luego en Roma, tuvo ocasión de ver a personalidades que pertenecían a círculos muy variados: políticos, culturales, religiosos, y posiblemente incluso pudo acercarse a ellas. Entre los que presenciaron la coronación cabe citar, por ejemplo, a Juan Ginés de Sepúlveda²², a don Juan de Ávila y Zúñiga, a quien Gómara confiaría, algunos años más tarde, un ejemplar de su *Historia* para entregar al emperador²³, a Fernando Colón²⁴, o también a un Miguel Servet, personaje por cierto menos público, paje a la sazón de don Juan de Quintana, y futuro editor de una *Geografía* de Ptolomeo que Gómara citaría en su *Historia*²⁵. Desde luego, no hay constancia de que tuviera ocasión de acercarse concretamente a semejantes personas, o de trabar relaciones precisas con ellas; van citadas aquí a título de ejemplo, y como indicio del ambiente en el que Gómara se movió.

Por fin, en Roma, entre 1530 y 1533, tendría tiempo para descubrir las intrigas y maniobras propias de lo que M. Bataillon describió como caza de los beneficios²⁶, para recoger ecos de las discusiones sobre la convocatoria del concilio que el emperador deseaba ver organizado, y la posibilidad, si no de acercarse a los medios culturales italianos, por lo menos de descubrirlos a través del interés con que los españoles los trataban.

Es sabido que Loaysa residió en Roma hasta marzo de 1533, fecha en que regresó a España con el emperador. ¿Lo acompañó Gómara? Cabe suponerlo,

²⁰ No estará de más recordar que, en 1529, Pizarro también estuvo en la Corte donde se le concedió la capitulación para la conquista del Perú.

²¹ Para una evocación de ese contexto político, véase CADENAS Y VICENT, 1985, cap. VI.

²² Sepúlveda formaba parte de la delegación pontificia que acogió al emperador a su llegada a Génova en agosto de 1529, y acompañó a la Corte hasta fines de febrero de 1530 (LOSADA, 1973, pp. 64-65).

²³ Carta «Al muy ilustre y Reverendísimo Señor, el Señor obispo de Ras del Consejo secreto de su magestad, my señor», editada por MÖSER, 1972, p. 354, reeditada en *Avisos*, 2003.

²⁴ BATAILLON, 1937, p. 440, citado por LOSADA, 1973, p. 66.

²⁵ Para la *Geografía*, véase nota 5 al cap. 88, p. 524. Sobre la presencia de Miguel Servet en la coronación, véase la biografía de BARÓN FERNÁNDEZ, 1989, cap. II. Como se sabe, Servet se había escandalizado por el fausto de la ceremonia.

²⁶ BATAILLON, 1973, pp. 81-93.

aunque a partir de 1531 perdemos su rastro hasta 1536, año en que lo volvemos a encontrar en Bolonia, donde fue recibido como capellán en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles, el 17 de mayo. Allí permanecería, con una interrupción de catorce meses (de octubre de 1537 a diciembre de 1538), hasta septiembre de 1539. En el Archivo de San Clemente se encuentran varios documentos que avalan esta presencia (fig. 11).

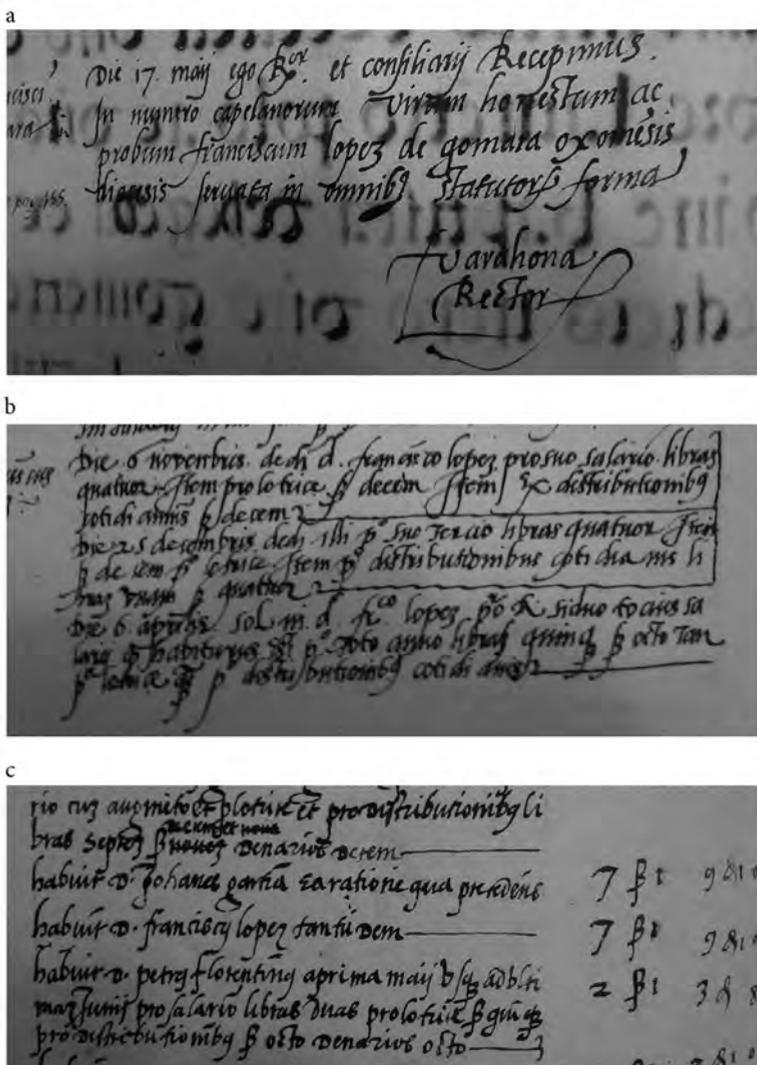


FIG. 11. — Documentos que atestiguan de la estancia de Gómara en Bolonia

FUENTE: Archivos del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles (Bolonia)

a.- Su admisión como «nuevo capellán» («Recepimus in numero capellanorum virum honestum ac probum») el 17 de mayo de 1536 (LA, III, fº 149vº); b y c.- El salario que aparece en los libros de cuentas (LC, 56, fº 224rº y LC, 57, fº 98vº)

CAPELLÁN EN EL COLEGIO DE LOS ESPAÑÓLES DE BOLONIA

La estancia de Gómara en Bolonia era conocida desde hacía largo tiempo gracias a una mención autobiográfica que deslizó en su *Historia de las Indias*. En el capítulo 3, al citar las opiniones de Olao Magno sobre la habitabilidad de las tierras nórdicas, menciona las conversaciones que mantuvo en Bolonia y Venecia con este prelado, sin precisar en qué circunstancias tuvieron lugar²⁷. M. Bataillon fue el primero en descubrir y mencionar las condiciones de esta estancia boloñesa en su curso del Collège de France: en una nota a pie de página observaba «Gómara a été reçu comme chapelain en 1538 après avoir été utilisé par le collège comme pesquisidor de pruebas de limpieza»²⁸ pero no parece que haya intentado explotar este dato. Esta pista boloñesa ha sido explorada, en fecha reciente, por Nora Jiménez²⁹. Gracias a los documentos del Archivo del Colegio San Clemente, sabemos que Gómara fue presentado en octubre de 1535 por el obispado de Osma para ocupar una plaza de capellán en el Colegio de los Españoles de Bolonia. Que, siendo bachiller, hubiese pretendido una plaza de capellán en vez de una beca de colegial puede sorprender. Según María del Carmen Martínez es probable que Gómara tuviese que optar por un cargo de capellán al no ser hijo legítimo, ya que, según los estatutos del Colegio, los colegiales debían ser legítimos³⁰. Firmada por el vicario general del obispado, Ludovico Basurto, la carta de presentación que acompaña esta solicitud³¹ prueba que Gómara reunía los requisitos para solicitar la plaza: afición conocida por los estudios, capacidad legal para celebrar todos los oficios divinos con los que los capellanes debían cumplir según los estatutos, disponibilidad para residir en el Colegio, etc. Más allá del carácter taxonómico de esta presentación, la carta del vicario confirma y completa algunos aspectos de la biografía de Gómara. Nos muestra que en octubre de 1535 había recibido las órdenes sagradas y estaba vinculado al obispado de Osma, ya que es presentado como «presbítero de Gómara, diócesis de Osma», al que se le concede una licencia durante diez años³². Esas precisiones tienen su importancia. Pese a su reconocida condición de «clérigo»³³, las investigaciones llevadas a cabo en el Archivo Diocesano de Osma no han permitido hasta ahora hallar ninguna mención de

²⁷ Véase p. 75 de esta edición.

²⁸ BTL, 19, 4, 3, p. 7. M. Bataillon solía redactar enteramente sus cursos, apuntando también con precisión las referencias de los estudios o documentos que citaba. Como se verá, la fecha de 1538 remite en realidad a la segunda admisión de Gómara como capellán (14 de diciembre de 1538).

²⁹ JIMÉNEZ, 2001, Iª parte, cap. v, «Bolonia», pp. 53-63.

³⁰ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, pp. 164-165.

³¹ Archivo del Colegio San Clemente (en adelante ARCE), *Acta sodalium*, VIII, lit. A (15), citado por PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, pp. 739-740, notas, y por JIMÉNEZ, 2001, pp. 56-57.

³² «*Ob amorem quem erga litteras dictus Franciscus habere novimus hanc licentiam per decennium eidem valere volumus*», *Acta sodalium*, VIII, lit. A (15), citado por PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, p. 740.

³³ Gómara solía presentarse como clérigo (piénsese por ejemplo en la dedicatoria de la *Historia de las Indias* a Carlos V). Y, asimismo, hablando de él, sus contemporáneos decían «el clérigo».

su ordenación, ni precisión en cuanto a su situación exacta³⁴. La carta de recomendación confirma también los vínculos que Gómara tenía con el obispado de Osma, lazos que vemos afirmados en varios documentos ulteriores.

En cuanto a la licencia de diez años que se le concedió, parece que Gómara la aprovechó, en conformidad con los artículos de los estatutos del Colegio de Bolonia relativos a los capellanes. Según aquellos, la estancia de los capellanes no estaba limitada temporalmente, pudiendo ocupar su puesto todo el tiempo que desearan con tal que ejercieran su cargo satisfactoriamente³⁵. Por su parte, Gómara dejó el colegio en el otoño de 1539, como veremos. Pero es de suponer que su labor fue bien valorada ya que en octubre de 1537 se le encargó ir a España a realizar las «segundas pruebas de limpieza» de quince colegiales. Este tipo de pesquisa no era excepcional: es sabido que en 1488 el Colegio San Clemente decidió introducir en sus estatutos la obligación de la limpieza de sangre, como lo había hecho un año antes el Colegio de San Bartolomé de Salamanca³⁶. Los candidatos a una beca tenían que hacer a sus expensas las pruebas necesarias para acreditarla. Una vez admitidos en Bolonia, el Colegio efectuaba, esta vez a su costa, una nueva averiguación (segundas pruebas), encargándola a un colegial que hubiese regresado a España, o a un emisario enviado expresamente desde Bolonia. Tanto el papel del pesquisidor como la manera de proceder habían sido expuestos recientemente en los estatutos de la institución revisados a raíz de la visita que hizo Juan Ginés de Sepúlveda en 1536³⁷. Sin embargo, la pesquisa para las segundas pruebas no era un trámite meramente formal. En caso de duda, o si se evidenciaba algún fraude, los becarios incurrían en penas, pudiendo incluso ser excluidos del Colegio. Que se encargase a Gómara una misión de este tipo es una muestra evidente de confianza. Estuvo ocupado en ella y ausente de Bolonia hasta diciembre de 1538³⁸.

Al comentar la estancia del cronista en Bolonia, los críticos han insistido en general en el ambiente cultural e intelectual en el que estuvo inmerso. En efecto, el centro había sido fundado para favorecer los estudios de colegiales seleccionados por su deseo de saber, y que tenían la obligación de conseguir grados universitarios. Por otro lado, San Clemente era una fundación estrechamente ligada a la vida de la Universidad de Bolonia y de la ciudad, y estaba dotada de una biblioteca bien surtida. Aunque los capellanes no tuviesen obligación de cursar estudios universitarios, se veían incitados a ello por los estatutos³⁹. De hecho, Gómara no dejó de estudiar, como lo manifestaron en 1543 dos antiguos compañeros en San Clemente, presentados como testigos

³⁴ LEWIS, inédita (1983), pp. 27-28.

³⁵ Estatuto primero, cap. VIII, f^o VIII^o (Estatutos de 1538).

³⁶ Véase sobre este punto CUART MONER, 1979.

³⁷ Sepúlveda hizo la visita entre junio y agosto de 1536. Los estatutos redactados a raíz de aquella se publicaron en 1538 (*Statuta collegii hispanorum bononiæ*). Sobre el papel del pesquisidor, véase *Distinctio segunda, statutum decimum*, f^o XIV^o (Estatuto segundo, cap. x).

³⁸ Libro de admisiones, III, f^o 155v^o-156v^o y 161v^o (PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, p. 740)

³⁹ Estatuto primero, cap. VII.

en la probanza realizada a instancia del Consejo de las Órdenes. Melchor de Saravia, preguntado si sabía que «el bachiller Francisco López de Gómara [aya] estudiado gramática o otra ciencia e por qué tiempo e si se ha aprovechado della», declaró que «Francisco López a estudiado gramática y griego y filosofía todo el tiempo qu'estuvo en el dicho colesyo de Bolonia [...] y que en las dichas facultades aprovechó bien en este tiempo», y Pedro Calderón, que había coincidido con Gómara en Bolonia en calidad de capellán, se expresa de manera similar⁴⁰. Con este testimonio, el abanico de las disciplinas que Gómara llegó a dominar se amplía y se va diversificando. Pero ¿se puede inferir de ello que el cronista siguiese un curso académico? Al comentar estos testimonios, Martínez recuerda que el vocablo «facultades» podía «remitir tanto a una disciplina concreta como al cuerpo colegiado o asociación de individuos que cultivaban una determinada disciplina». De hecho, el expediente relativo a Gómara conservado en el Colegio San Clemente no contiene ningún rastro de que se le hubiese convalidado un grado universitario⁴¹. Esto lleva a pensar que Gómara utilizaría el tiempo que su cargo de capellán le dejaba para beneficiarse de todos los recursos que se le ofrecían —tanto los documentales como los actos docentes a los que podía asistir, o la presencia de eruditos eminentes— para acrecentar y ampliar su saber. Y sobre todo, parece muy probable que, lejos de contentarse con estudios teóricos y librescos, Gómara aprovechó los contactos con las personas que trató para completar sus conocimientos. A falta de conocer con todo detalle las circunstancias precisas de su estancia, es posible distinguir algunas líneas maestras a partir de la presencia comprobada en Bolonia de personalidades con las que pudo coincidir. Conocemos con certeza a tres de ellas: Juan Ginés de Sepúlveda, Olao Magno y Antonio Agustín.

Apenas llegado al Colegio Gómara tuvo ocasión de coincidir con Sepúlveda. En efecto, encargado por el cardenal Quiñones de visitar el Colegio y de revisar los estatutos corrigiendo los puntos que debían ser reformados, Sepúlveda residió en Bolonia de junio a agosto de 1536⁴². ¿Trabó Gómara lazos de familiaridad con él en esa ocasión? Es sabido, en efecto, que lo cita dos veces en sus obras: en el último capítulo de la *Historia de las Indias* aconseja a los lectores deseosos de informarse sobre la «justificación» de la conquista que lean a Sepúlveda. Y vuelve a mencionarlo al principio de las *Guerras de mar* explicando que había cambiado el título de dicha obra siguiendo una sugerencia de Sepúlveda⁴³. Pero, al faltar pruebas documentales precisas, resulta difícil concretar qué tipo de contactos pudieron establecer en Bolonia. Ahora bien, incluso si Gómara solo lo hubiese conocido de vista, observando cómo actuaba, es evidente que la

⁴⁰ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, pp. 167 y 171-172.

⁴¹ Así lo comprobó Louise Bénat-Tachot en junio de 2014. Sin embargo, el que no aparezca ninguna referencia de este tipo en el expediente de Gómara debe ser matizado si observamos que, según Pérez Martín, en la documentación relativa a los colegiales ese tipo de datos se menciona a partir de finales del siglo XVI (PÉREZ MARTÍN, 1979, t. I, «Introducción»).

⁴² Cronología establecida a partir de la correspondencia de Sepúlveda (LOSADA, 1973).

⁴³ LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*, p. 53.

presencia de una personalidad de su envergadura no podía dejar de impresionar al joven capellán. Antiguo colegial de San Clemente, filósofo renombrado, traductor de Aristóteles, protegido del papa Clemente VII hasta 1534, autor, en época reciente, de tratados sobre el derecho de guerra ofrecidos al emperador y al duque de Alba⁴⁴, cronista oficial de Carlos V desde abril de 1536, Sepúlveda era una personalidad capaz de ser un referente para nuestro autor, ejemplo por su talla intelectual, por la variedad y temas que abordaba y por la aceptación que había conseguido. Tendremos que volver a examinar la cuestión de si Gómara adoptó el punto de vista de Sepúlveda sobre la conquista de las Indias, y en qué medida pudo hacerlo. Pero, aun cuando en Bolonia las relaciones entre ambos no hubiesen pasado de la simple «observación», Gómara tuvo a la vista el ejemplo convincente de un éxito social debido en gran parte al saber humanista, así como la oportunidad de entrever —o ver confirmado— el interés de ciertos temas (el problema de la guerra justa, de las relaciones entre guerra y religión, y el enfrentamiento entre cristianos y turcos en particular).

En 1537, durante los meses que precedieron el viaje a España para ocuparse de las «segundas pruebas de limpieza» de varios colegiales, Gómara tuvo ocasión de encontrarse con Olao Magno, e incluso de establecer las bases de una relación continuada, como lo sugieren los términos en los que lo recordó en la *Historia de las Indias*: «Olao Godo, [...] (a quien yo conversé mucho tiempo en Bolonia y en Venecia)»⁴⁵. De hecho, Olao Magno residió en Bolonia de mayo a septiembre de 1537, en compañía de su hermano Johannes con quien iba a Roma⁴⁶. ¿Tuvieron lugar las entrevistas en el convento de los dominicos donde los dos hermanos estaban alojados? ¿En el Colegio de los Españoles? ¿O en otro sitio? Es difícil decirlo. Pero, sin lugar a dudas, Gómara aprovechó la presencia de Olao Magno para informarse sobre las particularidades geográficas y climáticas de las comarcas escandinavas, bien porque descubrió en esta ocasión un tema mal conocido todavía entre los europeos, bien porque hubiese intentado satisfacer su curiosidad ya despierta por aquellos asuntos. Olao Magno llevaba trabajando en su *Carta Marina* desde 1527 y, además de los datos de observación que había reunido personalmente, desde tiempo atrás mantenía contactos con los círculos cosmográficos y cartográficos de las universidades alemanas. Conversar con él suponía para Gómara un enriquecimiento innegable. A través de las investigaciones de Olao Magno, tenía acceso a los aportes, novedosos por cierto en esos inicios del siglo XVI, de la geografía estraboniana. Y, por otra

⁴⁴ Se trata de *Demócrates primero* o *Democrates primus sive de convenientia militaris doctrinae cum christiana religione* (1535), dedicado al duque de Alba, y la *Exhortación al emperador Carlos V para que haga la guerra a los turcos* (1529).

⁴⁵ Capítulo 3, p. 75. El subrayado es nuestro.

⁴⁶ Habían salido de Gdansk en marzo de 1537 para ir a Mantua donde Johannes, obispo de Uppsala a la sazón, debía asistir al concilio que había sido convocado para el mes de mayo. Al ser informados en el camino de que el concilio se había diferido, decidieron ir a Roma cambiando por lo tanto de itinerario. Para esos datos biográficos seguimos el estudio introductorio que John Granlund dio para la edición facsímil de la *Historia de las gentes del Septentrion* de Olao Magno (véase GRANLUD, 1972, pp. 5-37).

parte, desde el punto de vista psicológico y relacional, esas «conversaciones» sugieren además que nuestro autor tenía una aptitud evidente para establecer contactos, para mezclarse en la vida de la ciudad de Bolonia, y un cierto don de gentes. Esta relación, fundada tanto en la comunidad de intereses científicos como en la amistad, había de reanudarse y prolongarse en Venecia como veremos, y, más tarde aún, en forma epistolar⁴⁷.

La relación que Gómara estableció en 1537 con Antonio Agustín se originó, al parecer, en las mismas circunstancias.

El día 31 de octubre de 1537, cuando se disponía a salir del Colegio de Bolonia para ocuparse de las «segundas pruebas», Gómara designó como fiadores en Bolonia a dos estudiantes oriundos de Zaragoza: Miguel Soler y Antonio Agustín⁴⁸. La relación trabada entonces con Agustín continuó a su vuelta de España: ambos coincidieron entonces en el colegio hasta septiembre de 1539, ya que Gómara fue admitido de nuevo como capellán a su regreso en diciembre de 1538⁴⁹ y que, por su parte, Antonio Agustín había ingresado como colegial en enero de 1539⁵⁰.

La relación entablada con Antonio Agustín es interesante, primero por su duración y constancia: iniciada en 1537 antes de que Gómara saliera para España en calidad de pesquisidor, se reanudó en el invierno de 1539, a su regreso a Bolonia, como se ha dicho. Lo es también por la personalidad de Antonio Agustín: éste había pasado a Italia para completar los estudios universitarios iniciados en España y no era todavía el personaje influyente que conocemos. Pero logró relacionarse muy pronto con los círculos humanistas italianos. Hijo del vicescanciller del Consejo de Aragón, miembro de una familia influyente en la corte, estaba ya involucrado, como los demás colegiales de San Clemente, en la búsqueda de un puesto ventajoso, uno de los motivos acaso que lo llevó a visitar a Diego Hurtado de Mendoza apenas este llegó a Venecia. Como se ve, estaba en situación de introducir a Gómara en una red influyente, intelectual y socialmente. Y de hecho, a juzgar por su epistolario, parece que fue él quien le presentó a Mendoza. En una carta de septiembre de 1539 anunciaba a Mendoza la próxima llegada a Venecia de dos amigos suyos —Hermangolio y un tal Franciscus Lupus— residentes como él en Bolonia. Un mes más tarde le agradecía la generosa acogida que les dispensó⁵¹. Aunque en dichas epístolas no se lee el nombre de Gómara, parece lógico seguir a N. Jiménez e identificar con él a «Franciscus Lupus» si además tomamos en cuenta otros datos. Según Juan

⁴⁷ En 1546, por ejemplo, se preocupaba por hacer llegar a Olao Magno un documento por medio de Páez de Castro (véase la carta de Páez a Zurita del 8/8/1546, en DOMINGO MALVADI, *Bibliofilia humanista*, p. 340). Recordemos que Paéz, secretario a la sazón del cardenal Mendoza, residía en Trento, como Olao Magno, con motivo del Concilio.

⁴⁸ Para las condiciones en las que dicha garantía se dio véase ARCE, Libro de admisiones, III, f^{os} 155^v-156^v (PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, p. 740).

⁴⁹ ARCE, Libro de admisiones, III, f^o 161^v, citado por PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, p. 740.

⁵⁰ ARCE, Libro de admisiones, III, f^o 162^v, citado por PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, p. 761.

⁵¹ Cartas datadas respectivamente de 26 de septiembre y 27 de octubre de 1539 (AGUSTÍN, *Epistolario*, ed. de FLORES SELLES, pp. 82-83).

Andrés, que editó y anotó el epistolario de Agustín en 1804, el tal Lupus era uno de los cuatro capellanes de San Clemente⁵². Por otra parte, ateniéndonos a lo que el mismo Gómara sugiere en la *Crónica de los Barbarroja*, las fechas de su estancia en Venecia coinciden con el momento en que deja de figurar como residente en los registros de San Clemente⁵³.

A pesar de una formulación algo elíptica de la referencia sobre el cronista, estas dos cartas ofrecen datos valiosos. A falta de un testimonio directo de Gómara permiten entrever el tipo de relaciones que estableció con Antonio Agustín y arrojan alguna luz sobre las razones que podían haberle incitado a ir a Venecia. Desde el punto de vista relacional, los términos que Agustín usa para recomendar a su protegido muestran que les unía una amistad muy fuerte, basada en el ejercicio compartido de los estudios y traducen también la estima que sentía por la gran erudición de Gómara. Aspectos que confirma la segunda carta a Mendoza. En cuanto a las motivaciones de nuestro cronista, descubrimos que Agustín medió a solicitud suya y que, en su petición, había influido mucho el deseo de acercarse a un hombre al mismo tiempo poderoso y amigo de las letras. Así, después de compartir las doctas inquietudes de Agustín en Bolonia, Gómara se veía introducido en la familiaridad de los poderosos y, al mismo tiempo, en un cenáculo erudito relacionado con los humanistas italianos.

Si comparamos los tres casos de Sepúlveda, Olao Magno y Antonio Agustín, llegamos a la conclusión de que, en Bolonia, Gómara enriqueció y amplió sin lugar a dudas su saber, pero que, también, sentó las bases de una estrategia de promoción social fundada en el cultivo de las humanidades.

EN VENECIA

A fines de septiembre de 1539 Gómara se trasladó a Venecia donde residió hasta 1541. Esta estancia era conocida por las alusiones que se pueden encontrar en la *Historia de las Indias* y en la *Crónica de los corsarios Barbarroja*. El texto de las *Guerras de mar de nuestro tiempo* viene a corroborar y completar esas referencias. Sin embargo, cabe destacar dos puntos. Gómara no da ningún detalle sobre su situación personal o sus actividades. Como acostumbra, evoca en tono anecdótico algunos episodios en los que se halló en calidad de testigo, mencionando de paso a algunas personalidades con las que pudo coincidir o tratar. Pese a su carácter fragmentario, estas observaciones constituyen hitos valiosos. Sugieren un bosquejo cronológico y, gracias a las relaciones mencionadas, aclaran los problemas o los temas curiosos con los que Gómara tuvo ocasión de enfrentarse.

⁵² ANDRÉS, *Antonii Augustini epistolæ latinæ*. Dato repetido en AGUSTÍN, *Epistolario*, ed. de FLORES SELLES, p. 83. Véase también JIMÉNEZ, 2001, p. 87.

⁵³ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 112. Para los registros del colegio, véase PÉREZ MARTÍN, *Proles Aegidiana*, t. II, p. 740, n. 4.

Desde el punto de vista temporal, las anécdotas evocan acontecimientos que sucedieron durante un lapso de tiempo bastante breve: desde la llegada a Venecia, en 1540, de cuatro esclavos españoles que habían huido de Constantinopla⁵⁴ hasta el encuentro, en 1541, de Gómara con Pedro de Roda que llegó a Venecia en pos de salvoconductos para rescatar a su padre, quien llevaba varios años como esclavo en poder de Barbarroja⁵⁵. Pero, por limitados que sean en el tiempo, los episodios que Gómara presencié cobran sentido si se confrontan con la aventura que vivieron los protagonistas, lo que nos obliga primero a remontarnos algunos años atrás para comprender cómo se originan (a la toma de Castilnuovo en agosto de 1539 en el primer caso, y a las incursiones de Cachidiablo en la costa levantina en 1529, en el caso del padre de Pedro de Roda), y a proyectarnos luego algunos años más tarde para saber cómo concluyeron (1543-1544). En ambos casos se trata de españoles que, caídos en poder de los berberiscos, habían sido esclavizados, y de las condiciones aleatorias de su liberación, situación que Gómara pudo observar desde un punto de vista doblemente privilegiado. Cronológicamente hablando, entró en la casa de Mendoza en un momento en que las relaciones entre Venecia y los otomanos estaban particularmente tensas y en el que la Serenísima se vio más o menos obligada a firmar con ellos una paz separada. En este contexto, Gómara pudo sin lugar a dudas gozar de un puesto de observación privilegiado para aprehender ciertos aspectos de la vida de los esclavos; pero, al vivir entre los familiares de Mendoza, también tuvo la ocasión de percibir los retos políticos y diplomáticos que se ventilaban. No se conoce ningún elemento que permita precisar el sitio exacto que ocupaba en el entorno del embajador, ni los cargos que ejercía. Pero, a juzgar por las cartas de Antonio Agustín, parece probable que pudiese observar muy de cerca el contexto político en la República. En la carta ya citada agradeciendo a Mendoza la manera en que había acogido a su amigo, Agustín explica, en efecto, que estaba al tanto de lo que pasaba gracias a las cartas de Franciscus Lupus, epístolas cotidianas y repletas de detalles sobre los asuntos del dominio público, precisando que el tal Lupus evitaba citar informaciones secretas que, posiblemente, desconocía⁵⁶. Una formulación escogida, probablemente, para tranquilizar al embajador, cerciorándole de la discreción de su amigo común, pero que no descarta la posibilidad de que Gómara haya tenido acceso a ciertas informaciones oficiosas.

Sea como fuere, y cualesquiera que fuesen el origen y el tipo de las noticias recogidas por Gómara, es evidente que se afanaría en obtener la información más completa como lo muestran los textos de la *Crónica de*

⁵⁴ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 112; *Guerras de mar*, p. 203, cap. «Lo que avino a los cautivos de Castilnuovo».

⁵⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 103; *Guerras de mar*, cap. «La desdichada muerte de Pedro Perandreo», pp. 130-132.

⁵⁶ «*De Republica ad me aliquando Lopes tuus scribit quædam pervulgata, non audet secretiora, si quæ novit*» (AGUSTÍN, *Epistolario*, ed. de FLORES SELLES, p. 89).

los Barbarroja y de las *Guerras de mar*. Y no es posible dudar de que se haya percatado de la dimensión excepcional que el enfrentamiento entre cristianos y turcos estaba cobrando entre 1539-1541, ya que, en el verano de 1541, fue a reunirse con el ejército que se concentraba para acompañar al emperador a Argel.

Así pues, en Venecia, Gómara se encontraba una vez más, pero de manera más íntima acaso, en situación de apreciar las problemáticas políticas en juego a nivel europeo y mediterráneo, y de confirmar el interés que sentía por los enfoques geopolíticos.

Con todo, las curiosidades que pudo satisfacer en Venecia no eran tan solo de tipo político. En el círculo que rodeaba a Mendoza, «varón notable y señalado en letras y en negocios», para emplear los propios términos de Gómara⁵⁷, podía también saciar curiosidades de tipo intelectual. Es sabido que Hurtado de Mendoza poseía una surtida biblioteca, que llevaba consigo en todos sus viajes, y que aprovechó la estancia en Venecia para enriquecerla; también es conocido que, dondequiera que residiese, solía reunir un círculo de sabios y doctos y que era capaz de dedicarse a estudios eruditos o filosóficos paralelamente a sus obligaciones diplomáticas⁵⁸. La lista de las personalidades con las que trabó relaciones en Venecia es extensa y, aunque resulta difícil establecer con precisión el contenido de su biblioteca en los primeros meses de su embajada veneciana⁵⁹, es evidente que, a su lado, Gómara pudo estar en contacto con diversos eruditos y ampliar sus conocimientos, sin perjuicio de los encuentros y descubrimientos que podía hacer en la ciudad por su propia cuenta. Es sabido, ya que él mismo lo dijo, que reanudó en Venecia las conversaciones que había entablado en Bolonia con Olao Magno. En efecto, este residía allí en compañía de su hermano, alojado por Querini, un rico patricio, y acababa de publicar su *Carta Marina*, así como el libretto de comentarios que la acompañaba, dos documentos que Gómara consultó sin lugar a dudas, como muestran varios capítulos de la *Historia de las Indias*. Todo ello es prueba de que las curiosidades geográficas de nuestro autor seguían siendo muy vivas y que le interesaban tanto los datos de tipo cosmográfico como las noticias aportadas por los viajes de descubrimiento. Ahora bien, Venecia era precisamente, desde mucho tiempo atrás, un centro especializado en la recolección y difusión de informaciones geográficas; después de coleccionar durante siglos los relatos relativos a Oriente, los venecianos se habían afanado desde fechas muy tempranas en recoger las noticias tocantes a las expediciones organizadas por los portugueses y los españoles hacia los Nuevos Mundos. Es de notar, a este

⁵⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 112.

⁵⁸ Es sabido, por ejemplo, que se dedicaba a traducir a Aristóteles durante el concilio de Trento en 1546.

⁵⁹ Sobre las personalidades con las que Mendoza trabó relaciones y su biblioteca véase GONZÁLEZ PALENCIA, MELE, 1943, pp. 235-237 y 481-564; para la biblioteca, véase también el estudio más reciente de HOBSON, 1999.

respecto, que la estancia de Gómara en la ciudad coincide con el momento en que Ramusio estaba ocupado en reunir los documentos que publicaría a partir de 1550 bajo el título de *Naviggazioni e viaggi*. No se sabe si ambos mantuvieron relaciones en Venecia, pero queda claro que Gómara conoció la labor realizada por Ramusio⁶⁰.

De todo lo dicho cabe preguntarse si la vocación de historiador de Gómara nació en Venecia. Observando más de cerca su trayectoria, da la impresión de que el proceso fue sin duda más matizado. Que se haya percatado durante sus diferentes estancias en Italia del prestigio que deparaba el estatuto de historiador y del trampolín que una obra lograda podía constituir para medrar socialmente resulta perfectamente plausible. Que, en Venecia, se haya dado cuenta de cuán interesantes eran ciertos temas y especialmente el de las guerras en el Mediterráneo, es probable. Por lo menos esta es la conclusión a la que se puede llegar al notar que participó en la expedición de Argel en 1541 y, acto seguido, compuso la *Crónica de los Barbarroja* (obra acabada en el verano de 1545, y ampliada más tarde en las *Guerras de mar*). Pero, si consideramos como un conjunto los diferentes textos históricos suyos que conocemos, las cosas parecerán sin duda mucho más complejas. Tendremos ocasión de volver a examinar este tema.

«EN LO DE ARGEL»

Así pues, en el otoño de 1541, utilizando una expresión de la época, Gómara estaba «en lo de Argel»⁶¹. Su presencia en esta expedición —conocida gracias a una mención autobiográfica en el último capítulo de *La conquista de México*— se interpretó durante mucho tiempo como el punto de partida de su relación con Hernán Cortés. Interpretación errónea, pues, como hemos señalado anteriormente, en realidad hay que remontarse a 1528-1529⁶². El texto de las *Guerras de mar*, en cambio, viene a completar y matizar lo que ya sabíamos sobre su presencia en «lo de Argel». En esta obra, Gómara dedica ocho capítulos a la evocación minuciosa del episodio, desgranando al hilo de su relato una serie de menciones autobiográficas que llaman la atención, por su cantidad y también por su concentración. Estas consisten en seis observaciones que hizo entre el 20 de octubre y el 15 de noviembre de 1541 aunque en su gran mayoría coinciden con dos momentos clave de la expedición: el desembarco en la bahía de Argel (23 de octubre, dos menciones) y la retirada obligada de los cristianos a causa de la tempestad (29 de octubre - 1 de noviembre, tres menciones). O sea, dos momentos de máxima intensidad dramática. Puede sorprender, a primera vista, que Gómara se detenga en contar detalles curiosos o pintorescos (comentario sobre el sabor de la carne de caballo cuando los cristianos se vieron forzados a consumirla, evocación minuciosa de la treta a la que recurrió

⁶⁰ Véase en particular los capítulos relativos a la especiería (pp. 210-216) y los estudios que Louise Bénat-Tachot dedicó a esta relación. Así, por ejemplo, BÉNAT-TACHOT, inédito.

⁶¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 153, p. 274 de esta edición.

⁶² MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010.

un arcabucero español que estaba a su lado para matar a un moro que le perseguía) y también que se explaye en una digresión sobre la identificación posible del cabo Matafus con ciudades o lugares conocidos y mencionados por los autores antiguos (Estrabón, Plinio; dos referencias), prueba evidente de que no cejaba en sus preocupaciones eruditas. Empero sería un error pensar que estos pasajes traducen tan solo una visión superficial del acontecimiento. Bajo una apariencia meramente anecdótica, estas observaciones remiten al desarrollo de las operaciones y a la estrategia desarrollada por los asediadores y los asediados. Al tratar del cabo Matafus, por ejemplo, Gómara examina los fondeaderos existentes en la bahía de Argel, la presencia de corrientes, agua potable, etc., datos que son informaciones necesarias para los marineros y que traducen un análisis de las bazas que pudieran garantizar el triunfo de la expedición y de los fallos que afectaron a su preparación. El interés por el aspecto estratégico se afirma en particular en la serie de observaciones sobre la actuación del emperador, visible por todos los combatientes a la cabeza de la expedición desde la llegada (20 de octubre), omnipresente para organizar el reembarco a la hora de la retirada (30-31 de octubre) y, entre estos dos momentos extremos que Gómara evoca a partir de sus propias observaciones, mandando en todas las fases del sitio. Dicho de otra forma, Gómara se apoya en los hechos que pudo constatar o examinar directamente para poner de relieve los momentos clave de la expedición, los puntos fuertes y los débiles. Según Sandoval, quien reproduce el texto de Gómara en su historia sin designarlo más que con perífrasis, el autor a quien sigue era «un sacerdote curioso y erudito» que se había unido a la expedición sin tener intención de guerrear⁶³. De aceptar esta fórmula, cabría pensar que Gómara pudo reunirse con el ejército con el fin de ayudar en calidad de presbítero, sin descartar la posibilidad de que haya podido pensar ante todo en satisfacer su curiosidad. En todo caso, que Gómara se haya trasladado a Argel «por tener que contar más que por tener necesidad»⁶⁴ o que, alistado para desempeñar su papel de presbítero, haya aprovechado la ocasión para satisfacer su curiosidad natural, supo observar y, a la hora de relatar lo vivido, logró respaldar su relato con datos recogidos *de visu*, lo que lo situaría en una concepción polibiana de la tarea del historiador.

Como él mismo indica, fue uno de los últimos en embarcar para el regreso, y lo hizo en la misma galera que el embajador de Portugal⁶⁵, lo cual sugiere que volvió a España. Allí lo encontramos, en efecto, dos años más tarde en Valladolid donde, el 26 de octubre de 1543, presentó ante el Consejo de las Órdenes una solicitud para que se le hiciera merced de un hábito de religioso de la Orden de Alcántara. Esta petición arroja una luz nueva sobre la trayectoria personal de Gómara como ya lo hemos notado. Consta que se le concedió la merced

⁶³ SANDOVAL, *Historia del emperador Carlos V*, lib. XXV, cap. XII, dato citado por BUNES IBARRA, JIMÉNEZ (eds.), 2000, n. 430.

⁶⁴ Así se expresa Gómara para explicar que quiso probar la carne de caballo, véase LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*, p. 221.

⁶⁵ La galera del embajador de Portugal, Francisco Lobo, había desaparecido, hundida por la tempestad.

solicitada, pero se ignora todavía si llegó a vestir el hábito⁶⁶, y quedan por aclarar los cambios concretos que pudo generar en su vida. Cabe preguntarse, por ejemplo, si la solicitud presentada por Gómara la motivó la experiencia vivida en Argel o las ventajas que deparaba el hecho de pertenecer a una orden de caballería. Un dato por lo menos queda muy claro: la expedición contra Argel y el consiguiente desastre constituyen para Gómara un tema recurrente; los relata con detalle tanto en la *Crónica de los Barbarroja* como en las *Guerras de mar*, los evoca de manera más breve en los *Annales*, situándolos en el contexto europeo y mediterráneo, y los vuelve a mencionar en la *Historia de las Indias*, relacionándolos con las reacciones de los colonos del Perú contra las Leyes Nuevas. Salta a la vista que se percató de la manera en que esos diferentes ambientes políticos se combinaban.

EN LOS ALEDAÑOS DEL PODER

El período que se abre a partir de diciembre de 1541 se interpretó durante mucho tiempo a la luz de la afirmación lascasiana de que Gómara fue capellán de Hernán Cortés y, como tal, había compuesto su historia de las Indias a petición del Conquistador y conforme a las informaciones que este le había suministrado⁶⁷. Los estudios recientes de María del Carmen Martínez han mostrado la necesidad de revisar esto, estableciendo que, contrariamente a lo que tradicionalmente se viene señalando, Gómara no conoció a Cortés durante el sitio de Argel, sino en 1528-1529, cuando Cortés regresó por primera vez a España; no era capellán suyo y no tenía con él ninguna relación de familiaridad. Y si bien estaba muy al tanto de los negocios del marqués del Valle y de su familia, debía sus informaciones a los criados y familiares del marqués con quienes tenía gran amistad.

Ahora bien, si Gómara no vivió en casa de Cortés entre 1542 y 1547, cabe preguntarse dónde estaba y qué hacía. Confrontando las escasas confidencias autobiográficas que filtró en sus obras con los datos que aportan los documentos publicados por Lewis y los que analizó Martínez, se puede llegar a la conclusión que, si bien se presenta como vecino de Gómara, se halló presente de manera recurrente en los sitios en los que residía la corte y los consejos reales. Veamos.

En 1543-1544 recoge la reacción del doctor Beltrán ante la sentencia que lo separó del Consejo de Indias y lo desterraba de la corte: «*Vile llorar sus desventuras, queixándose de sí mismo porque dexó la abogacía por la audiencia*» dice, después de indicar que el emperador acabó por restituir a Beltrán su salario y fortuna, pero manteniendo la condena de destierro⁶⁸. Esto muestra que Gómara tuvo ocasión

⁶⁶ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, p. 154.

⁶⁷ CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, caps. 27, 94, 97, 120, 142, 160.

⁶⁸ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 151, p. 272. El subrayado es nuestro. La condena del Dr. Beltrán se pronunció el 5 de febrero de 1543, la gracia imperial intervino después de julio de 1544, conforme a las indicaciones que Carlos V dio al príncipe Felipe el 6 de julio de 1544 (carta publicada por FERNÁNDEZ ÁLVAREZ [ed.], *Corpus documental de Carlos Quinto*, t. II, doc. n° 227, p. 228).

de observar de bastante cerca el desarrollo de la visita del Consejo de Indias. En 1545 residió parte del verano en Valladolid, empleando las horas cálidas de la siesta en componer la *Crónica de los Barbarroja* para ofrecerla al marqués de Astorga⁶⁹ y sabemos, gracias a los documentos que María del Carmen Martínez descubrió, que a fines de julio de 1545 vio cómo Hernán Cortés y el marqués de Astorga salían de Valladolid en dirección al monasterio de Nuestra Señora de la Espina donde firmaron las capitulaciones matrimoniales de sus hijos⁷⁰. En 1546, le fue posible ver en varias ocasiones a Cortés en Madrid, donde este se había instalado para seguir a la corte, ya que el príncipe Felipe había dejado Valladolid después de enviar. En octubre de 1546, le vio incluso salir para Sevilla⁷¹. Ya en 1912, al observar cómo en los *Annales* Gómara mostraba tener una información muy completa sobre lo acontecido en Valladolid durante los años 1547 y 1548, Merriman había concluido que cabía suponer que Gómara hubiese residido durante esos años en dicha ciudad. Efectivamente, sabemos ahora que, durante la cuaresma de 1548, viniendo de Aranda, tuvo ocasión de asistir en Valladolid a una entrevista entre don Martín Cortés, segundo marqués del Valle, y el marqués de Astorga⁷². Ahora bien, durante el año 1548, los consejos reales residieron en Aranda mientras el príncipe asistía a las Cortes de Castilla en Valladolid y a las de Aragón en Monzón. El 26 de enero de 1549, Gómara estaba en Valladolid para prestar testimonio en un proceso que los tutores de don Martín Cortés y de su hermana doña María habían entablado contra el marqués de Astorga⁷³. Por otra parte, entre 1544 y 1548, parece haber seguido de muy cerca los debates del Consejo de Indias relativos a la conquista de la Florida, recogiendo en particular el testimonio de dos pretendientes cuyo proyecto había sido rechazado: Julián de Sámano y Pedro de Ahumada, «hermanos, hombres bastantes para tal empresa, y el Ahumada muy entendido en muchas cosas y muy virtuoso hidalgo, con quien yo tengo amistad estrecha», como lo explica en la *Historia de las Indias*⁷⁴. En agosto de 1551 lo encontramos de nuevo en Valladolid donde prestó testimonio en un proceso que oponía a don Martín Cortés y dos acreedores de su padre⁷⁵. ¿Habría que suponer que, durante todos esos años, residió continuamente en la corte? ¿O, más bien, que residió allí de manera ocasional durante temporadas más o menos largas? Cabe observar en efecto que, cuando interviene en calidad de testigo en enero de 1549 y en agosto de 1551, es presentado como «presbítero de la diócesis de Osma, *estante* en esta corte»⁷⁶. Desgraciadamente, hasta donde podemos saber actualmente, no existe ningún indicio que informe sobre las condiciones en las que se hallaba en Valladolid, Aranda o

⁶⁹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989 p. 17. La dedicatoria al marqués de Astorga lleva la fecha de 5 septiembre de 1545, en Valladolid.

⁷⁰ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, pp. 281-282.

⁷¹ *Ibid.*, p. 282.

⁷² *Ibid.*, p. 292.

⁷³ *Ibid.*, pp. 270 y 293

⁷⁴ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 45, p. 122 de esta edición.

⁷⁵ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, p. 270.

⁷⁶ *Ibid.*

Madrid entre 1542 y 1549. El margen de incertidumbre que rodea sus actividades es molesto, desde luego, en la perspectiva de un estudio estrictamente biográfico; afortunadamente lo es menos para quien intenta apreciar, a la luz de su trayectoria vital, la actividad historiográfica que el autor desarrolló.

Los años 1545-1552 corresponden en efecto con el momento en que el proyecto historiográfico de Gómara cobra una forma definitiva y, en particular, con el período en que elabora la *Historia de las Indias*. En 1545, en la dedicatoria de la *Crónica de los Barbarroja*, confiaba al marqués de Astorga que había comenzado a componer en lengua vulgar y en latín la historia de Cortés, con intención de permitir que

venga a noticia de todo el viejo mundo el mundo nuevo, y sepan todos tantas cosas, tan extrañas y admirables como en él hay, las cuales aún no se entienden bien según su grandeza⁷⁷.

A pesar del carácter bastante general de esta declaración es posible reconocer en ella las temáticas desarrolladas en la *Historia de las Indias y conquista de México*, obra que iba a salir de las prensas de Agustín Millán en diciembre de 1552. Incluso si, durante esos años, Gómara no hizo más que pasar por la corte, esta recurrente presencia le habría permitido gozar de un puesto de observación excepcional, dada la proximidad de las instituciones y de los hombres encargados del gobierno de las Indias, y también dado el contexto. Para citar tan solo unos pocos nombres, además de los ministros reales, bien pudo entrever u observar a Cortés, pero también a Sepúlveda o Las Casas, Honorato Juan, ayo del príncipe Felipe, o Jerónimo de Zurita, secretario del Consejo de la Inquisición. Sin duda tuvo la oportunidad de informarse sobre la coyuntura nacional (boda del príncipe Felipe en 1543 y viaje para ser jurado como heredero en Aragón, en Cataluña y en Valencia, antes de partir en 1548 para ser presentado a las diferentes provincias del Imperio y de Flandes), así como pudo seguir las cuestiones relativas a las Indias (llegada estrepitosa de Las Casas en 1542, preludio a la visita del Consejo de Indias y a la promulgación de las Leyes Nuevas, con las consiguientes reacciones que aquellas ordenanzas suscitaron, en particular la rebelión de los colonos del Perú; debate sobre la legitimidad de las guerras de conquista, enfrentamiento entre Las Casas y Sepúlveda, procesos pendientes entablados contra varios conquistadores y funcionarios reales como Cortés, Ximénez de Quesada, Hernando Pizarro, Vaca de Castro o Agustín de Zárate, dificultades editoriales encontradas por Oviedo, etc.). Pudo así recoger una información directa sobre los diferentes acontecimientos que iba a presentar en su *Historia*. Para quien intenta establecer las fuentes que utilizó, ya lo veremos, parece evidente que además de los textos editados y asequibles en el dominio público tuvo acceso a informaciones oficiosas muy precisas.

⁷⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 18.

EL ÚLTIMO DECENIO

A partir de 1552, pese a las zonas borrosas que siguen oscureciendo su trayectoria, es posible seguir de manera más detallada las idas y venidas de Gómara.

En el otoño de 1552 está en Aragón, probablemente para ocuparse de la edición de la *Historia de las Indias*, que se acabó de imprimir el 24 de diciembre en Zaragoza. La licencia de impresión, otorgada por el arzobispo de Zaragoza don Fernando de Aragón, no lleva fecha, pero el privilegio por diez años para los reinos de Aragón y de Valencia, expedido en Monzón por el príncipe Felipe que asistía a la sazón a las Cortes de Aragón, es de 7 de octubre de 1552. El 20 de noviembre, desde Zaragoza, Gómara escribía una carta al cardenal Granvela, solicitando su patrocinio y ofreciéndose a enviarle un ejemplar de su obra⁷⁸. Cabe suponer, por lo tanto, que durante el otoño de 1552 Gómara viajó de manera recurrente a esa región, a no ser que haya residido en Aragón con cierta continuidad. En cualquier caso, parece bastante evidente que la edición de su *Historia* iba a condicionar todos los desplazamientos que hizo fuera de España hasta 1558.

La carta que Gómara dirige a Granvela el día 20 de noviembre de 1552 ofrece datos valiosos. Arroja luz sobre la ambición que le movía: presentar su obra al emperador y solicitar la merced del título de cronista, un cargo de capellán, y que la licencia de impresión otorgada en Aragón fuese extendida a los demás reinos de la Corona, petición que debía ser acompañada con el envío de un ejemplar de su *Historia*, para la que esperaba contar con la ayuda y el amparo del futuro cardenal. Cabe preguntarse si este proyecto no se venía fraguando desde tiempo atrás en la mente de Gómara. Al leer los *Annales*, sorprende observar el interés que nuestro autor manifiesta por lo que atañe a los diferentes cronistas reales. Establece una reseña fiel de su nombramiento o de su fallecimiento y recopila las vicisitudes que sufrían sus obras⁷⁹, apostillando incluso esas notas con comentarios más o menos irónicos, como los que depara a Guevara⁸⁰ y a Ocampo⁸¹. Indirectamente, la ambición que expresa en la carta al cardenal Granvela puede aclarar algunos puntos relativos a la edición prínceps. En primer lugar, la decisión de

⁷⁸ Carta ya citada, publicada en MÖSER, 1972 y reeditada en fecha más reciente en *Avisos*, 2003.

⁷⁹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912: Cabe citar el nombramiento como cronista de J. G. de Sepúlveda en 1536 (p. 233), de F. de Ocampo en 1539 (p. 235), de J. de Zurita en 1547 (p. 256), de J. de Paéz de Castro en 1555 (p. 269); paralelamente, hay que notar las siguientes menciones: edición de la *Historia general y natural* de Fernández de Oviedo en 1535 (p. 231), muerte de Antonio de Guevara en 1545 (p. 245), cábala de Las Casas contra el tratado de Sepúlveda en 1546 (p. 248) y para impedir una segunda edición de la historia de Oviedo en 1548 (p. 24), redacción del *Felicísimo viaje del príncipe Felipe* por Calvete de la Estrella en 1547 (p. 258).

⁸⁰ «Estoriador que escrevió mas cosas que buenas ni que bien como en parte lo mostró el Bachiller Pedro de Rua, mi maestro» (*ibid.*, p. 245).

⁸¹ «Ha el titulo de choronista Florian de Ocampo, el qual començo desde Noe la historia general de España; tendrá grande trabajo en acabarla mas contentara las gentes si cumple lo prometido» (*ibid.*, p. 235).

editar su obra en Zaragoza, opción que algunos críticos han querido explicar notando que en Aragón la legislación relativa al libro era más flexible que las disposiciones vigentes en Castilla y reducía los problemas con la censura y, por otra parte, el carácter algo basto de los ejemplares de 1552, fruto acaso de la precipitación que parece haber rodeado a la impresión. Esta explicación debe ser matizada. Que Gómara haya querido publicar su obra cuanto antes resulta totalmente plausible. Pero, al optar por exponer su proyecto a Granvela, al mandar un ejemplar de su historia al emperador y al solicitar que la licencia de imprimir se extendiera a los demás reinos, no podía esperar que su obra se librara de la censura. La prisa en publicar se explica perfectamente, en cambio, si se vincula con su deseo de ser nombrado cronista real. Es de notar que Gómara acabó de redactar la *Historia de las Indias* en 1551-1552, aproximadamente en el momento en que la muerte de Pedro Mexía, cronista desde 1548, dejaba un puesto vacante, aun cuando el número de los cronistas no estaba determinado de manera estricta. ¿Decidió editar en Zaragoza, siguiendo una pista que le habrían sugerido unos amigos aragoneses, y para poder postularse cuanto antes? ¿Pensaría también que, dada la reciente confrontación entre Las Casas y Sepúlveda, la coyuntura era más adversa para los trámites en Castilla? Una cosa por lo menos es indudable: apenas editada la primera tirada, preparó un viaje a Flandes, donde permanecería hasta 1557, como lo muestran los documentos publicados por R. E. Lewis⁸².

En enero y marzo de 1553 Gómara estuvo ocupado, primero en Valladolid y luego en Madrid, en cobrar varias sumas de dinero que le debía don Martín Cortés: los 500 ducados, otorgados por haber compuesto *La conquista de México*, que debían ser librados a cargo de las rentas que el marqués tenía en la Nueva España, por una parte y, por otra, 99 000 maravedís que el marqués había saldado cediendo a Gómara el día 21 de enero un reconocimiento de deuda que don Bernardino de Mendoza había contraído con él. El 31 de marzo Gómara firmaba en Madrid ante el escribano los poderes necesarios para que, en caso de necesidad, su familia entablara las debidas acciones para cobrarlas⁸³. Aunque en estos documentos no aparece ninguna mención a un futuro viaje o a su proyecto, es interesante notar que Gómara incluye en ellos puntualizaciones sobre cómo proceder en caso de que falleciese, prevención detrás de la cual puede verse un indicio de que probablemente preveía ausentarse. Fuera lo que fuese, en 1554 lo encontramos en Flandes, y habrá que esperar a diciembre de 1557 para que aparezca de nuevo en Valladolid donde retoma ante el Consejo de las Órdenes la acción emprendida contra Bernardino de Mendoza en 1553. En esta ocasión justifica esa intervención tardía explicando que durante los cinco años transcurridos había estado ausente de España, en Flandes, y enfermo⁸⁴.

⁸² LEWIS, inédita (1983), pp. 332-357.

⁸³ Documentos fechados el 31 de marzo de 1553, conservados en el Archivo de Protocolos de Madrid, Protocolo de Cristóbal Riaño, 148, f^{os} 349r^o-v^o, 363v^o, 365v^o y 366v^o (LEWIS, inédita [1983], pp. 334-344).

⁸⁴ *Ibid.*, p. 351.

No se sabe en qué fecha había llegado a Flandes. Pero, a partir de agosto de 1554 y hasta 1556 podemos seguir sus apariciones, las vicisitudes que sufre y sus preocupaciones a través de la correspondencia que Páez de Castro intercambiaba con Jerónimo de Zurita. Al mencionarlo por primera vez Páez indica ya tanto los problemas que tenía Gómara (problemas de salud y problemas económicos), como los fines a los que apuntaba:

Gómara el historiador de Indias es vivo, aunque ha estado doliente. Como el cardenal se vino a Malines, yo procuré que le embiasse a llamar por que no gastasse y se holgasse, pero no aceptó, por que le faltan dineros para pagar lo comido de muchos meses, y espera cada día que de España le han de proveer y que se partira luego como desea. Cierto, fuera razón que le remuneraran sus trabajos, pero pienso que no le guardaran la razón [...] y cierto tiene muy buena razón de hombre, y que de mi voto le dieran la provisión de coronista mas justamente que a otros⁸⁵.

Lo dicho indica a las claras que su situación y aspiración eran conocidas, por lo menos entre los amigos de Gómara y en los círculos próximos al gobierno. De hecho, gracias a una carta de Gasca a Guillermo Malineo (Van Malle), fechada el 23 de agosto de 1553, sabemos que un ejemplar de la *Historia* fue presentado a Carlos V, probablemente en el mes de julio de ese año⁸⁶. En ella Gasca contestaba a un correo de Malineo cuyo tenor exacto desconocemos, pero del que se puede entrever lo esencial por los términos que usa para introducir su respuesta:

El clérigo Gómara, cuya historia y relación se mostró a Su Majestad, aunque yo no lo conozco, pienso que debe de ser hombre deseoso de decir verdad; pero como no se halló en lo del Perú ni de Tierra Firme, escribe por relación, y ansí, en algunas cosas no acertó.

Y, a continuación, rectificaba varios puntos de lo contado por Gómara. Esta misiva aporta datos valiosos. Además del interés que puede tener a la hora de analizar los capítulos que Gómara dedica al Perú, indica que en la corte, sin lugar a dudas, estaban intentando apreciar los méritos y los defectos de *La Historia de las Indias*. Permite situar su viaje a Flandes como la continuación lógica de lo que había expuesto en la carta de 1552 a Granvela, y llevaría a pensar que el ejemplar presentado al emperador en Bruselas es el que Gómara anunciaba en dicha misiva⁸⁷.

⁸⁵ Real Academia de la Historia, Madrid, Colección Salazar, A 112, f° 323r°-v° (texto publicado por ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro», pp. 548-549, y a su vez por MÖSER, 1972, p. 357).

⁸⁶ «Respuesta de Gasca a Guillermo Malineo», en PÉREZ DE TUDELA Y BUESO (ed.), *Documentos relativos a don Pedro Gasca y a Gonzalo Pizarro*, t. I, doc. CXLIV, pp. 207-209.

⁸⁷ A juzgar por la fecha en que fue redactada, la carta a Granvela sugiere la posibilidad de que el ejemplar destinado a Carlos V fuese un ejemplar manuscrito, o por lo menos uno de los primeros en salir de las prensas ya que la impresión de la *Historia* se acabó un mes después («víspera de navidad de 1552», como reza en el colofón). Pero si recordamos que la primera tirada de la obra fue seguida de otra emisión que solo se diferencia de la princeps por la composición de la portada, cabe preguntarse si Gómara no prefirió mandar al emperador un ejemplar más esmerado. Nos incitan a aceptar esa hipótesis varios indicios. Nuestros esfuerzos para localizar un ejemplar claramente

Si recordamos la amistad que unía a Van Malle y Páez⁸⁸, también es lícito pensar que Páez habría podido estar informado de los negocios que Gómara venía a tratar antes de encontrarle. Gracias a las cartas que Páez mandaba a Zurita, es posible seguir a lo largo del año de 1555 la larga demora sufrida por Gómara, sus esperanzas y sus desalientos: 26 de abril, «la consulta va tan despacio que le quita la esperanza»; agosto, «agora se entiende en la consulta, y se despachará pronto. Yo hago lo que puedo por Gómara»; 17 de septiembre, «tenemos esperanza que le darán algo, aunque es bien poca»; 13 de diciembre, «está malo, aunque anda por estas calles con esperanza que le darán merced, y cree que se la harán». Sin embargo, a principios de mayo de 1556, la esperanza se desvanece. Gómara, ve denegada su solicitud y solo consigue doscientos cincuenta escudos «de ayuda de costa para tornarse» como escribe Páez, antes de añadir: «Creo que andando el tiempo le darán algo»⁸⁹. Encargado por Páez de entregar varios poderes a unos familiares, y, posiblemente, de transportar ciertos libros hasta Alcalá⁹⁰, Gómara regresa a España, donde retoma sus negocios personales todavía sin resolver. En diciembre de 1557, ya lo hemos señalado, reactiva la acción entablada para que Bernardino de Mendoza le pagase los 99 000 maravedís del «crédito por deuda» cedido por Martín Cortés. Murió sin cobrarlos ya que, en 1563, sus herederos proseguían las actuaciones en aquel asunto.

Sin embargo, en la primavera de 1558, Gómara estaba de vuelta en Flandes, con intención sin duda de tratar un «negocio» que Páez menciona sin mayor precisión, antes de prometer a Zurita que haría todo lo posible para ayudar a

identificado como el anunciado no surtieron efecto. En cambio, hemos podido consultar en la Biblioteca del Palacio Real en Madrid un ejemplar de la emisión de Zaragoza de 1553 que lleva a la vuelta de la tapa una etiqueta con la mención «Biblioteca del rey N. Señor». Paralelamente, hemos podido localizar en la Bibliothèqe municipale de Besançon, donde se conserva como es sabido un fondo Granvelle, un ejemplar de la misma emisión (Zaragoza, 1553) que bien podría ser el que Gómara ofreció a Granvela cumpliendo lo anunciado en su carta. La encuadernación de este libro no ha sido identificada como una encuadernación Granvelle; pero el libro ofrece la particularidad de llevar impreso en el corte el título de la obra, conforme lo que se usaba a mediados del siglo XVI, y en particular para los libros de Granvela, como nos explicó Marie-Claire Waille, directora de dicha biblioteca. Es de notar además que, entre principios de diciembre de 1552 y su llegada a Bruselas en enero de 1553, Carlos V anduvo ocupado en la campaña de Lorena y parece dudoso que haya tenido tiempo para ocuparse de un caso como el planteado por Gómara. Cabe preguntarse por lo tanto si este no habría esperado un momento más propicio para obsequiarle con su obra.

⁸⁸ He aquí la manera en que Páez presenta su situación en la Corte en abril de 1554: «En esta corte he recibido mil favores del señor Comendador mayor, y de Monseñor de Granvelle y de Vargas; y ha llegado la cosa a tanto que, por relación de Guillermo Malineo, que es gran amigo mío y está en la Cámara, su Majestad ha preguntado muchas veces por mí y pienso de le besar las manos» (ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro», p. 547).

⁸⁹ Extractos de cartas conservadas en la RAH, Colección Salazar (ms. A 112 ya citado). Se encuentran respectivamente en los f^{os} 252-253, 294-296, 304-305, 326r^o y 330r^o (cartas publicadas por DORMER, USTARROZ, *Progresos de la Historia en el reino de Aragón*). Seguimos la presentación de MÖSER, 1972, pp. 357-358, que permite seguir el hilo de los acontecimientos.

⁹⁰ Páez menciona dichas misiones en dos cartas datadas respectivamente el 24 de marzo de 1558 y agosto de 1555.

solucionarlo⁹¹. ¿Estaba este «negocio» relacionado con la opinión emitida en 1556 por Páez que, «andando el tiempo», Gómara recibiría alguna merced? ¿Estaba en relación con la obra que Gómara había traído consigo, como lo explicó a Mauricio de la Cuadra en junio de 1558⁹²? Pese a la curiosidad que sentía, La Cuadra no había tenido tiempo ni la posibilidad de consultar el texto, del que tan solo explica en su carta a Zurita que se trataba de una historia, y que Zurita la había visto. Comentando este fragmento, algunos críticos han supuesto que se trataba sin duda del manuscrito de los *Annales*. Podríamos pensar también que era acaso el de las *Guerras de mar* pero, sea lo que fuere, más allá de esta cuestión de contenido, el que existiese esa obra aporta una información interesante. Es la prueba de que después de su primera estancia decepcionante en Flandes, y pese a sus problemas de salud, Gómara no había dejado de escribir. ¿Tenía intención de mostrar esta obra en Flandes? ¿Y a quién? Cabe preguntarse si, a pesar de un primer fracaso, no hubiese vuelto a la corte para solicitar de nuevo un cargo de cronista (al fin y al cabo, Bernabé del Busto había fallecido el 20 de octubre de 1557). No tenemos ninguna respuesta a estas preguntas.

Pero la carta de La Cuadra es interesante desde otro punto de vista: por su extensión, por el número y la variedad de los detalles que contiene, y por el retrato que ofrece de Gómara, el único que tenemos del autor:

El reverendo Francisco de Gómara en la Bolsa desta villa me encontró el otro día en hábito extraño, porque salía de la mar en figura de Jonás, con gesto y vestido desenterrado o gormado de monstros, un palo en la mano, un bonetillo de paño negro con unas galteras mayores que las de mi sombrero; un pie cojo, un espíritu plutónico, un humarrache, un todo cuanto puede imaginarse en las telarañas del entendimiento; y con todo esto, con las cartas de v. m. me pareció su persona *alba sicut nix*, su voz de ángel, su conversación de damas vestidas de blanco⁹³.

Resulta difícil creer que esta evocación esperpéntica ofrezca una imagen fiel del aspecto físico de Gómara. Se inserta en el relato resueltamente irónico de las desavenencias que Gómara había sufrido en Amberes, presentándolas en modo picaresco, y debe situarse en el contexto en que Mauricio de la Cuadra redactó su carta: el encuentro inesperado y sorprendente con un hombre de edad madura, afectado en aquel momento por una enfermedad grave. En mayo de 1556 Gómara ya había sido operado de un tumor. Y es de creer que su salud había empeorado con el tiempo ya que Páez, en junio de 1558, manifiesta una sorpresa idéntica, aunque usando un estilo más neutro: «Con fray [*sic*] López de Gómara me holgué infinito, aunque al principio me espanté de verle como hombre resucitado» escribe a Zurita⁹⁴.

⁹¹ «Haré cuanto pudiere en el negocio del Sr Gómara», 24 de marzo de 1558 (RAH, ms. A 112, f° 274, citado en ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro», p. 563 y MÖSER, 1972, p. 358).

⁹² Carta de Mauricio de la Cuadra a Zurita, conservada en la RAH, Colección Salazar, véase JIMÉNEZ DE LA ESPADA, *De un curioso percance*, pp. 9-10.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ RAH, Colección Salazar, ms. A 112, carta a Zurita de 7 de junio de 1558 (MÖSER, 1972, p. 358).

El retrato físico comentado viene acompañado con una observación reveladora. Es de creer que Zurita, destinatario de la carta, había hablado de Gómara en términos bastante elogiosos pues, en la mente de La Cuadra, una imagen diametralmente opuesta viene a sustituir el espectáculo ofrecido por Gómara. Se da una situación análoga en el caso de Páez, quien se había dejado llevar por la opinión de Zurita sobre Gómara: «es muy buen hombre» —escribía el 17 de agosto de 1554— «y cuando supe que era amigo de v. m. le he comunicado y tenido en mucho; y cierto tiene muy buena razón de hombre»⁹⁵. Una opinión y una estima que iban a perdurar: «Yo no tengo con quien hablar que más me huelgue que con él» dirá en septiembre de 1555. Al hilo de su correspondencia con Zurita, y probablemente para satisfacer la curiosidad de su corresponsal, Páez se esfuerza en dar noticias de Gómara como solía hacer tratándose de otros conocidos, incluyéndole así de paso en una amplia red de intercambios amistosos y humanistas entre unas personalidades no solo eruditas sino próximas además en la mayoría de los casos a los círculos del poder: Zurita, Páez, Honorato Juan, Gonzalo Pérez, etc. De forma que, para el período que va de 1554 a 1558, disponemos al mismo tiempo de múltiples menciones sobre las gestiones entabladas por Gómara para su promoción personal, y de alusiones a las demás actividades en que se ocupaba al mismo tiempo.

Es de suponer que Páez no era la única persona con quien trataba. Entre 1554 y 1558, Gómara tuvo la oportunidad de asistir a unos actos excepcionales, de ver pasar a Flandes a varios conocidos suyos y, claro está, de descubrir a otras personalidades. Enviado a Inglaterra por el papa en misión diplomática con motivo de la boda del príncipe Felipe con María Tudor, Antonio Agustín transita por Bruselas en 1555. Al trabar amistad con Páez, Gómara volvía a encontrarse con parte de los familiares de Diego Hurtado de Mendoza. Recordemos que Páez, al servicio del cardenal Mendoza después de servir como secretario a partir de 1545 a don Diego en Venecia, viajó a Flandes con motivo de la boda. Claro está, Gómara pudo también acercarse a ciertas personalidades de la corte, y es de suponer que debió de hacerlo: Granvela, por ejemplo, cuya ayuda solicitara algunos años antes, o los miembros de la Cámara Real. Su estancia en Bruselas coincide con las dos abdicaciones de Carlos V, y con el periodo en que el príncipe Felipe residió en Flandes (septiembre de 1555-1559). Una vez más, se encontraba en la proximidad de las altas esferas del poder en un momento clave. Que haya aprovechado esta situación para recoger informaciones, no lo podemos dudar ya que, en las *Guerras de Mar*, menciona los datos relativos a la ascendencia de Muley Razit que conoció de boca del embajador del rey de Túnez Muley Hammidi, venido para negociar con el emperador⁹⁶. En Flandes, y entre los que seguían al príncipe Felipe, vuelve a encontrar a don Martín Cortés, el segundo marqués del Valle, con quien había trabado lazos más estrechos a partir de 1551, como se puede deducir de los documentos estudiados por M.^a del Carmen Martínez y de los que Lewis había publicado en 1983.

⁹⁵ RAH, Colección Salazar, ms. A 112, f^o 323 (editada por ANDRÉS, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro» y MÖSER, 1972).

⁹⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*, p. 155.

En el artículo ya citado, Martínez compara los términos que utilizó Gómara en 1549 y en 1551 en dos declaraciones en sendos pleitos. Subraya la manera en que define su relación con el marqués del Valle: en 1549, Gómara conoce a don Martín «de vista y habla», en 1551, los términos que emplea sugieren una relación más personal con don Martín, y también con su hermana, doña María. Y este dato coincide con los que se pueden deducir de las disposiciones testamentarias de Gómara publicadas por Lewis: el 2 de diciembre de 1559, entre las sumas todavía por cobrar, Gómara menciona tres deudas que el marqués había contraído con él. Primero 15 000 maravedís que le debía «desde nueve años a esta parte», lo cual hace remontar su relación a diciembre de 1550, sin que sea posible conocer los motivos de dicha deuda ni el tipo de relación que supondría; y otras dos sumas que el marqués le había pagado en 1553, pero que Gómara no había podido cobrar: 500 ducados que don Martín había mandado a Pedro de Ahumada pagarle de sus rentas de Nueva España, y que la Corona había secuestrado; y finalmente los 99 000 maravedís que había abonado cediendo a Gómara un título de crédito en enero de 1553, como lo hemos visto⁹⁷. Estas sumas remiten evidentemente a situaciones diferentes: sabemos que los 500 ducados estaban destinados a gratificar a Gómara por haber escrito *La conquista de México*, pero ignoramos a qué corresponden las otras dos sumas. Sea lo que fuese, queda claro que, entre 1551 y 1553, las relaciones entre Gómara y don Martín se van estrechando, en parte a propósito y en torno a la *Historia de las Indias* compuesta por Gómara, y a su proyecto de carrera, como lo muestra la carta que don Martín dirigió a Granvela desde Nalda en octubre de 1552 para recomendarle la obra de Gómara y solicitar su patrocinio⁹⁸. Escrita un mes antes que la epístola ya citada en que Gómara expone su solicitud al futuro cardenal, esta carta muestra que Martín Cortés estaba al tanto de los proyectos de Gómara y traduce una evidente connivencia entre ellos. Es de notar además que el apoyo de don Martín al cronista iba a perdurar puesto que, durante la segunda estancia de Gómara en Flandes en 1558, don Martín, presente en el séquito de Felipe II, seguía apoyando sus gestiones en la corte. Es lo que sugieren por lo menos los términos empleados por La Cuadra en la carta a Zurita ya citada. Al contar la superchería de que Gómara había sido víctima, indica que conoció el caso de boca de «el marqués del Valle, que es muy suyo».

MUERTE Y TESTAMENTO

No se sabe cuánto tiempo duró la segunda estancia de Gómara en Flandes. Volvemos a encontrarlo en Soria, el 2 de diciembre de 1559, ocupado en dictar sus últimas voluntades, rodeado de miembros de su familia (su hermana

⁹⁷ LEWIS, inédita (1983), anexo II, pp. 369-374 y 1984, anexo II, pp. 76-79.

⁹⁸ Carta editada en MÖSER, 1972, p. 354, reeditada en *Avisos*, 2003.

Brígida López, y Pedro Ruiz, hijo de ésta, Alonso de Santisteban, vecino de Soria, esposo de su sobrina Mari Jiménez), y de amigos entre los que figuraban el doctor Marrón, Alonso de la Guardia, emparentado con Pedro de Rhúa, y otros dos testigos, vecinos de Soria los cuatro.

Como ya hemos señalado, el testamento aporta información valiosa. Conforme a la práctica al uso, Gómara enumera sus diferentes legatarios y precisa en qué condiciones deben hacerse los legados; indica los lugares y las disposiciones relativas a sus exequias, así como las deudas contraídas y las sumas que le deben. A partir de todos estos datos, es posible conocer a varios miembros de su familia; y descubrimos también la existencia del beneficio eclesiástico fundado por su tío, ese «patronazgo» que Gómara se afanaba en mantener y acrecentar, y en el que determina cuidadosamente el orden de transmisión. Las diferentes disposiciones dejan traslucir a veces algunas indicaciones más íntimas: un sentimiento de gratitud para la sobrina de la que recibió «algunos placeres y servicios» y a quien favoreció respecto a las demás, o cierto resentimiento contra su cuñado, Pedro Moreno, viudo de su hermana Mari Jiménez, a quien excluye del beneficio de la capellanía («para la dicha capellanía no subçeda el dicho Pedro Moreno»), y de quien parece sospechar que intente reclamar más de lo que le debía («yten declaro que devo a Pedro Moreno çinquenta ducados e mando se le paguen de mis bienes y con esto no pida otra cosa porque no le devo otra cosa»).

Desde nuestra perspectiva de análisis destacaremos algunos puntos. Como se ha dicho, Gómara otorgó su testamento en Soria. Pero pide que su cuerpo sea sepultado en la tumba de su familia en Gómara y, para ello, precisa «mando que me saquen desta çiudad el cabildo y clérigos della». ¿Qué hacía en Soria? Claro que existían lazos estrechos entre ambas localidades; además Gómara parece haber tenido en Soria numerosos vínculos; vínculos familiares, ya que su sobrina Mari Jiménez residía allí con Alonso de Santisteban, su marido, y también tratos amistosos. Es de notar que designa como uno de sus albaceas al chantre de Soria, y que entre los testigos que firman el testamento figuran Alonso de la Guardia, quien se había casado con Isabel Baca, sobrina de la mujer de Pedro de Rhúa, y que intervino en la pesquisa realizada en 1572 para recoger las obras de Gómara, así como lo hiciera también Juan Marrón, personaje importante en Soria, y que sentía bastante interés por los escritos de Gómara como para pedir prestado al sobrino de este, Pedro Ruiz, un manuscrito que este último no pudo recuperar nunca, y que contenía al parecer el texto de la *Historia de las Indias*. Desde luego, se trata de anotaciones dispersas, y faltan muchas precisiones. Pero, todas reunidas, sugieren la inserción profunda de Gómara en la vida regional, los vínculos que seguían uniéndole sin duda con la familia de su maestro Rhúa y la estima que sus estudios históricos le merecían entre personalidades locales.

La fecha exacta de su muerte no se conoce. Como Lewis lo notó, parece haber otorgado testamento *in articulo mortis*, ya que no tuvo fuerza para firmar el documento y lo hicieron por él los testigos. Puede ser que no falleciese inme-

diatamente después de testar en 1559. Lo cierto es que, en mayo de 1563, sus herederos reactivaron el dossier «Bernardino de Mendoza». El fallecimiento hubo pues de producirse entre estas dos fechas.

Si repasamos la trayectoria biográfica de Gómara, llaman la atención algunas constantes. En primer lugar, la relación de proximidad que mantuvo de manera recurrente con los actores de la vida política de su tiempo y con los órganos del poder. Estuvo así en situación de recoger múltiples informaciones y de primera mano sobre los acontecimientos que, en su calidad de historiador del tiempo presente, se veía obligado a relatar. De manera recurrente también, vemos cómo mantuvo una relación de familiaridad con los medios humanistas de su tiempo, españoles sobre todo a juzgar por lo que podemos ver. Eso quiere decir intercambios, discusiones eruditas, ayuda mutua y, por supuesto, la correspondiente estima. Es evidente que los múltiples ámbitos que frecuentó le permitieron conocer a personalidades muy diversas, pero, al parecer, también mantuvo vínculos estrechos con Soria, su maestro Rhúa y los eruditos locales. Y, si bien no consiguió la consagración oficial que pretendía, no se puede dudar que también llegara a ser conocido en las altas esferas. Esto explicaría que sus obras hayan sido vigiladas, secuestradas y, a pesar de todo, utilizadas por historiadores autorizados, como Sandoval, por ejemplo.

FUENTES CIENTÍFICAS

Monique Mustapha

Como ocurre con la mayoría de las demás crónicas generales de Indias en el siglo XVI, la *Historia* de Gómara presenta juntamente el relato de lo acontecido en el Nuevo Mundo y las particularidades físicas y etnológicas de las tierras recién descubiertas; es decir, que aborda unas temáticas científicas estrechamente relacionadas con el impacto que los descubrimientos ejercieron en el conocimiento y concepción del mundo de los hombres del siglo XVI. Repartidos de forma desigual en la obra, esos diferentes temas vienen desigualmente desarrollados. La estructura de los episodios que componen la *Historia* obedece por cierto a un esquema repetitivo y rigurosamente idéntico, inspirado sin duda en la tradición antigua (mención precisa del nombre y localización de la región de la que se va a tratar, secuencia histórica, mención de datos naturales relativos a la fauna, la flora, la orografía y la hidrografía, usos, costumbres y creencias de los habitantes). Pero, además de que los temas así evocados reciben un tratamiento más o menos detallado según las regiones (compárese, por ejemplo, el espacio dedicado a las particularidades del Perú o de la isla Española, con el que se merecen las realidades venezolanas), el autor los va planteando de manera bastante selectiva. Se alarga en comentar la imagen y la concepción del mundo de los europeos del siglo XVI, encabezando su relato con once capítulos de consideraciones geográficas, cosmográficas y náuticas, que culminan con una descripción hidrográfica minuciosa del Nuevo Mundo (cap. 12); de forma análoga, a la hora de concluir el panorama de los descubrimientos, examina la cuestión de saber si se puede identificar ese Nuevo Mundo con las tierras míticas conocidas y citadas por los Antiguos, en particular la Atlántida (cap. 220) y describe detenidamente las diferentes rutas que permitirían conectar las Indias occidentales y el Viejo Mundo (cap. 221). En cambio, en la mayoría de los casos, la evocación que ofrece de la fauna y de la flora, de las características topográficas y etnográficas, se asemeja a una enumeración más que a la descripción precisa de tal o cual fenómeno. Entre estos dos enfoques, algunos temas particulares reciben un tratamiento más pormenorizado: Así por ejemplo la aparición de la epidemia de sífilis y la cuestión de su origen (cap. 29), o algunas plantas propias del Nuevo Mundo, como la canela, el clavo

o tal o cual planta curiosa, como el vegetal del que los indios de Cartagena sacaban un contraveneno del curare (cap. 71). Por fin, es posible rastrear a lo largo de la obra una serie de alusiones o de anécdotas que ofrecen perspectivas sugestivas acerca de las curiosidades intelectuales del autor como, por ejemplo, la mención del supuesto descubridor de la «Tierra del Labrador» (cap. 37)¹.

Sin embargo, a pesar de este tratamiento tan variado, los temas científicos presentan un rasgo común: para examinar estas cuestiones, que versan todas sobre la confrontación entre el saber antiguo y los conocimientos adquiridos gracias a las expediciones de descubrimiento y conquista, Gómara se vale de una bibliografía y unas referencias cuyo número y variedad contrastan con el tratamiento reservado a los acontecimientos históricos: para estos últimos, Gómara no cita casi nunca a sus informadores². En cambio, la lista de los autores y de las obras que menciona a propósito de las cuestiones científicas es impresionante. Además de textos bíblicos y obras teológicas, cita un número cuantioso de autores griegos y latinos: filósofos presocráticos, figuras emblemáticas como Platón, Aristóteles y sus comentaristas; geógrafos como Ptolomeo, Estrabón, Plinio o Pomponio Mela; historiadores como Polibio, Salustio, Heródoto, o Cornelio Nepote; oradores y gramáticos como Isócrates, Probo o Teopompo; polígrafos y doxógrafos como el Pseudo Plutarco, Varrón, el Pseudo Galeno, etc., lista a la que conviene añadir una serie de autores modernos, italianos en su mayoría, muchos de ellos figuras relevantes del humanismo de los siglos xv y xvi. Por fin, aparecen también algunas personalidades cuyas obras habían renovado el conocimiento que los hombres del siglo xvi tenían de la Europa «del norte o de la Moscovia» (Olaog Magno, Mathias de Miechow o Saxo Gramático)³. En suma, y para ceñirnos a los once primeros capítulos, más de unos sesenta nombres y títulos son así mencionados. Cabe preguntarse, sin embargo, cuál es el estatuto preciso de esas referencias. ¿Se trata de fuentes que Gómara manejó, consultó y ordenó personalmente, o de citas mencionadas de segunda mano, utilizando los repertorios doxográficos al uso?

En efecto, un examen minucioso de esas referencias incita a mantener cierta prudencia. Así, por ejemplo, las referencias se hallan concentradas mayormente en los once capítulos que encabezan la *Historia* a manera de introducción cosmográfica. Pero, dentro de esos once capítulos, las referencias no se hallan distribuidas de manera totalmente regular: las más numerosas se encuentran en los seis primeros, en los que Gómara debate cuestiones tales como la forma del mundo y la de la tierra, la habitabilidad de todas las zonas y la existencia de los antípodas. Eran cuestiones que se venían discutiendo en las escuelas desde el siglo xiii y que inspiraban tanto los tratados sobre la esfera como los comentarios a los tratados de Aristóteles, *Del Cielo*, o *Los Meteorológicos*. Por supuesto,

¹ El cap. 37 lleva como título «Tierra del Labrador». Pero, como es sabido, en el siglo xvi el nombre «Labrador» designaba la costa oriental de Groenlandia.

² Véase al respecto el estudio de BÉNAT-TACHOT, «Arte de historiar», pp. 732-735 de esta edición.

³ Saxo Gramático, autor del siglo xii, cuya *Historia de los daneses* (*Danorum regum heroum-que historiae*) se imprimió en 1514.

los viajes de descubrimientos de portugueses y españoles habían reactivado el debate, confirmando con el testimonio de la experiencia algunas de las opiniones emitidas y desbaratando otras. Pero, incluso si tomamos en cuenta esta renovación de los debates, es preciso constatar que eran temáticas tópicas y que, por lo tanto, las referencias enumeradas por el autor en su gran mayoría también lo eran. Resulta pues lógico averiguar si, para elaborar su exposición, Gómara buscó él mismo unos datos dispersos en los textos doxográficos, si reproduce referencias que formaban parte del saber común o si sigue un modelo preciso.

Si, en vez de atenernos a esas cuestiones escolares, nos interesamos por las que venían vinculadas de manera más directa con las novedades introducidas por el descubrimiento del Nuevo Mundo», surge otra serie de interrogantes en cuanto a la actitud de Gómara. En varias ocasiones, por cierto, menciona nombrándolos algunos de sus informantes. Cita reiteradamente, por ejemplo, las noticias relativas a los confines de la Europa» del Norte que había podido recoger al conversar con Olao Magno⁴. Pero cuando evoca el movimiento de la aguja imantada cerca del norte, no cita la *Carta marina*, de la que toma prestado este detalle y, en el capítulo dedicado a describir los fenómenos sorprendentes que pueden observarse en Islandia», omite precisar que la mayoría de los datos proceden del libreto descriptivo que acompañaba a dicha *Carta*. De hecho, en muchos casos, deja sin mencionar su fuente de información, bien porque descuida sencillamente citarla, bien porque su formulación es tan alusiva que el lector poco avezado no se entera. En uno de los últimos capítulos de la obra, por ejemplo, ofrece una descripción muy pormenorizada del bisonte⁵, descripción a la que acompañaba en la edición príncipe y en las que derivan de ella (Z53, MC53, A54 [b/s; n]) una representación gráfica célebre de este animal. Ignoramos el origen del grabado, pero la descripción propiamente dicha retoma casi por completo un texto incluido en los *Memoriales* de Motolinía, cuyo nombre Gómara no se digna mencionar⁶. Se trata en este caso de un texto que permaneció inédito en el siglo XVI, y su parentesco con la *Historia* no deja de ser interesante por las pistas que abre a la hora de apreciar los medios de información de los que Gómara disponía. Es un texto emparentado con las crónicas de Indias y las relaciones de sucesos y Gómara trata a Motolinía como a los demás cronistas o testigos españoles de los descubrimientos hechos en el Nuevo Mundo: les pide prestados varios datos fácticos sin mentarles nunca. Esta manera de proceder se observa en particular en los capítulos narrativos. Pero se ve también a propósito de los datos de tipo científico. Piénsese, por ejemplo, que Gómara retoma, sin mencionarla, la tesis de Oviedo sobre el origen americano de la sífilis, o que, al final del capítulo consagrado a Santa Marta, cuando menciona una planta de la que los indios sacan un zumo para combatir

⁴ Véanse en particular los caps. 3, 9 y 10.

⁵ Véase el cap. 214, titulado: «De las vacas corcovadas que hay en Quivira».

⁶ Se trata de la *Relación postrera de Cibola*, incluida en el cap. 28 de la segunda parte de los *Memoriales*. En opinión de Wagner, esta relación sería copia de una pieza impresa probablemente en México cuando fue recibida durante el año 1541 (WAGNER, 1937).

los efectos mortíferos del árbol llamado «manzanillo»⁷, presenta como un dato del saber común una observación que saca en realidad de la obra de Fernández de Enciso: «Esta yerba que hay en Cartagena», explica, «dicen que es la hiperbatón con que Alexandro sanó a Ptolomeo»⁸.

Este segundo ejemplo es además interesante desde otro punto de vista. El lector deseoso de identificar las fuentes tendrá alguna dificultad en localizar la anécdota relativa a Alejandro, y otra mayor en encontrar el hiperbatón, planta desconocida entre los botanistas⁹. Gómara reproduce, por lo tanto, sin citar su fuente, una información que tampoco cuida de someter a examen crítico. En cambio, se lanza atrevidamente a proponer una comparación entre la planta americana, útil para contrarrestar los efectos de un veneno vegetal, y otra planta recién descubierta en el Viejo Mundo y supuestamente eficaz como antídoto contra la mordedura de los escorpiones, ya que añade: «y poco ha se conoció en Cataluña por industria de un esclavo moro, y la llaman escorzonera» (cap. 71). Lo cual equivale a poner al lector frente a otro nuevo enigma, pues Gómara tampoco indica de quién toma prestada la anécdota del moro de Cataluña.

Sería fácil multiplicar los ejemplos: siempre que aduce una anécdota para apoyar una hipótesis o algún dicho, Gómara la suele presentar como algún dato de dominio público. Así, por ejemplo, cuando menciona la existencia de un descubridor de la «Tierra del Labrador» en el siglo xv, un tal Scolvo (cap. 37), o cuando recuerda la llegada a Lubeck de indios en tiempos del emperador Federico Barbarroja (cap. 10). Tratar de identificar al posible informador o, cuando menos, de establecer el origen de tal información, nos lleva a una doble necesidad: alargar la lista de las fuentes catalogadas y, como veremos, tomar en cuenta las redes de información de Gómara.

Todas esas razones incitan por lo tanto a examinar más detenidamente cómo Gómara recoge sus fuentes y cómo trabaja.

LA CUESTIÓN DE LOS MODELOS

MODELOS Y DEBATES ESCOLARES

Esta cuestión se plantea ante todo a propósito de los primeros capítulos de la obra, en los que Gómara desarrolla varios temas cosmográficos. Como se ha dicho, pudo inspirarse ampliamente en los comentarios sobre los tratados de Aristóteles o sobre el *Tratado de la Esfera* de Sacrobosco. Pero si observamos cómo nuestro autor concibió la organización de su *Historia* aparece otro modelo, del que pudo sacar su esquema expositivo. Al optar por encabezar con

⁷ De los frutos de ese árbol los indios sacaban un zumo que entraba en la elaboración del veneno con que untaban sus flechas. Véase LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 71, p. 166 de esta edición.

⁸ FERNÁNDEZ DE ENCISO, *Suma de Geografía*, 1519. Esta obra fue reeditada sin modificación alguna dos veces en el siglo xvi.

⁹ FONT Y QUER, 1979, pp. 863-866; PARDO TOMÁS, LÓPEZ TERRADA, 1993, pp. 202-203.

un breve compendio de generalidades geográficas (cap. 1 a 11) y con una descripción hidrográfica del Nuevo Mundo (cap. 12) el panorama de las conquistas y descubrimientos (panorama que decide presentar siguiendo un orden hidrográfico), Gómara se sitúa en la filiación de Pomponio Mela o de Estrabón. De estos dos autores, es probable que Pomponio Mela le fuera más familiar. En efecto, la *Geografía* de Estrabón se difundió en una época más tardía en el Renacimiento mientras que la *Corografía* del Latino, conocida ya en la Edad Media, dio lugar a lo largo del siglo XVI a numerosas ediciones acompañadas de comentarios, algunos de ellos lingüísticos y explicativos, como los de Ermolao Barbaro¹⁰ o de Oliver¹¹, otros geográficos como el que Joachim von Watt (más conocido bajo el nombre latinizado de Vadianus) había editado en fecha tan temprana como 1518¹².

Para convencerse de que Gómara ha pensado en Pomponio Mela a la hora de componer su obra basta observar el vocabulario que emplea. Por ejemplo, dedica un capítulo al «sitio de la tierra» (cap. 7) y otro al «sitio de las Indias» (cap. 12)¹³, alusión evidente al título latino más frecuentemente empleado para designar el tratado de Mela (*De situ orbis*). Del mismo modo, las temáticas que va tratando en los tres primeros capítulos de su obra se asemejan a un comentario a las frases inaugurales del tratado de Mela¹⁴: definición del mundo, problema de la unicidad del mismo o de si hay muchos, sitio ocupado por la tierra, etc. Hablamos de comentario ya que, a imitación de los comentaristas de su tiempo, Gómara desarrolla lo que Mela presentaba en forma particularmente sucinta.

Pero, ¿en qué edición frecuentó nuestro español a Pomponio Mela? ¿Tuvo a mano el comentario de Vadiano? Hay motivos para pensarlo. Primero porque este comentario, añadido y completado a partir de la segunda edición de 1522, fue reeditado numerosas veces hasta 1557, en tiempo de Gómara. Luego porque se le consideró a lo largo del siglo XVI como un verdadero pequeño tratado de geografía, más completo, ya que iba acompañado por documentos adicionales que versaban sobre las mismas cuestiones (el *Catecismo geográfico* y la *Carta a Rodolfo Agricola sobre la cuestión de los antípodas*)¹⁵. Por fin, y sobre todo, porque es posible rastrear en él unas coincidencias llamativas con las temáticas y las referencias que Gómara aduce en apoyo de su exposición. Trátese del debate sobre la pluralidad de los mundos entre los Antiguos, de la habitabilidad

¹⁰ BARBARO, *Castigationes Pliniæ item emendatio in Melam Pomponium*.

¹¹ OLIVER, *De situ orbis libri tres*.

¹² VADIANUS [WATT], *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres*.

¹³ El subrayado es nuestro.

¹⁴ «Este agregado, cualquiera sea, al que hemos nombrado Mundo y Cielo, forma un todo único y, en un solo movimiento circular, se envuelve a sí mismo y envuelve todas las cosas [...]. En su centro la Tierra se yergue, ceñida por todas partes por el mar y que, partida por éste desde el oriente hasta el poniente en dos partes a las que se llama hemisferios se divide en cinco zonas» (MELA, *De chorographia*, I, 1, 3-4).

¹⁵ *In geographiam catechesi y Epistola Vadiani ad Agricolum*. La carta a Rodolfo Agricola lleva la fecha de 1514; fue reeditada continuamente con los comentarios de Vadiano al *De situ Orbis*. Expone de manera sumamente detallada el problema de los antípodas que Vadiano examina también en el comentario al texto de Pomponio Mela.

de las zonas polares y de la tórrida, de la definición de los antípodas y de la posibilidad de contactar con ellos, Gómara cita las mismas autoridades que Vadiano. No hay por qué extrañarse, ya que dichas cuestiones se venían debatiendo desde largo tiempo atrás. Pero más sorprendente todavía es encontrar bajo la pluma de Gómara el texto de Probo en el que expone un procedimiento gráfico para dar a entender al lector profano lo que los cosmógrafos quieren decir al hablar de «zona»¹⁶, o la referencia al tratado de Galeotto de Narni *De las cosas incógnitas del vulgo*¹⁷. Este último tratado constituye además un caso muy significativo. Compuesto por Galeotto para Matías Corvino, permaneció inédito hasta el siglo xx. Gómara pudo conocerlo sólo de oídas, o gracias a una referencia encontrada en una obra editada. Y cabe recordar que el mismo Vadiano se sentía muy ufano de haber conseguido una copia de él¹⁸.

Desde luego, no queremos decir que Gómara no hubiese leído directamente las obras de Plutarco, Plinio, Mela, Aristóteles y demás autores clásicos. Pero el comentario de Vadiano sobre el *De situ orbis* de Pomponio Mela le ofrecía a la vez un esquema adecuado para componer la breve introducción cosmográfica con la que encabeza su *Historia de las Indias*, y un abanico muy amplio de referencias eruditas sobre las cuestiones debatidas¹⁹. Huelga decir, sin embargo, que cuando Gómara se inspira en un comentario y encuentra en él unas referencias eruditas cómodamente reunidas no copia servilmente; combina los temas y las referencias a su modo, como lo hace también cuando maneja fuentes históricas. Los comentarios escolares seguían palabra por palabra el texto a comentar para explicar todos los términos, sin articular entre sí los temas así abordados. Gómara trata las cuestiones en un orden y según la lógica que le son propios, y no vacila en mezclarlas con otras fuentes. El primer capítulo, por ejemplo, titulado «El mundo es uno y no muchos como algunos filósofos pensaron», es para él la ocasión de confrontar las opiniones divergentes de los filósofos antiguos sobre dicha cuestión (opiniones que Vadiano cita detalladamente) y también las de los autores cristianos, que el sabio suizo no evoca para nada. Así, va pasando del problema de la pluralidad de los mundos a unas consideraciones relativas a las diferentes acepciones de la palabra «mundo», lo cual le permite anunciar, a manera de conclusión:

Yo, aunque creo que no hay más de un solo mundo, nombraré muchas veces dos aquí en esta mi obra, por variar de vocablos en una misma cosa, y por entenderme mejor llamando Nuevo Mundo a las Indias, de las cuales escribimos²⁰.

¹⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de la Indias*, cap. 3, p. 74 / VADIANUS [WATT], *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres*, f° 2v°.

¹⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de la Indias*, cap. 3, p. 75 / VADIANUS [WATT], *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres*, f° 9v°.

¹⁸ Así lo expresa en el comentario al *De situ Orbis* al citar el tratado de Galeotto a propósito de los antípodas (f° 5r° de la edición de 1522). Desde luego no se puede descartar la posibilidad de que en Bolonia o en Venecia Gómara pudiese haber conocido una copia manuscrita del tratado.

¹⁹ Sobre la similitud de opiniones cosmográficas entre Vadiano y Gómara, véase RANDES, 1980.

²⁰ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 1, p. 73.

Manera hábil de introducir el tema que es como el leitmotiv de los once capítulos cosmográficos y que halla su expresión más lograda en el capítulo 12, con la descripción hidrográfica del Nuevo Mundo.

MODELOS TÉCNICOS, MODELOS CIENTÍFICOS

A partir del capítulo 7, después de establecer que los antípodas existen, que es posible ir a encontrarlos, y que los españoles lo hacen a diario, Gómara aborda una serie de temas relativos a la navegación, mezclando datos en relación con el texto de Pomponio Mela y temáticas de tipo técnico o náutico. En efecto, si recuerda que la tierra ocupa el centro del mundo, si comenta en términos idénticos a los de Vadiano el «*partibus differt*» de Mela²¹, es para introducir el tema de las coordenadas geográficas, instrumento indispensable tanto para el geógrafo interesado en describir las tierras habitadas como para los navegantes deseosos de ir a ellas. A continuación, prosigue hablando de los grados que permiten indicar la latitud y longitud de los lugares (cap. 8), antes de presentar la brújula y su manera misteriosa y maravillosa de funcionar (cap. 9). Resulta fácil reconocer aquí unos temas recurrentes en los manuales de navegación y demás compendios de cosmografía para uso de los marineros. Pero Gómara no menciona ninguna obra de este tipo. Se contenta con presentar los problemas que se solían debatir en su tiempo (dificultad para determinar la longitud, fenómeno de la declinación magnética, presencia o no de tierras en los polos, etc.), y referir los dichos de los marineros aun cuando tal o cual párrafo, bajo su pluma, evoca de manera casi evidente el opúsculo *Arte de navegar* de Pedro de Medina. Se detiene en cambio en comentar aspectos curiosos o maravillosos: el descubrimiento de la brújula por un amalfitano, Flavio Gioja, leyenda evocada con el testimonio de dos eruditos italianos, el historiador Blondo, que citaba a Beccadelli, y el sabio Giralaldi (cap. 8), o la presentación antropomórfica de la aguja imantada, inspirada en el imaginario de los marineros (cap. 9). Así se puede ver la amplitud de sus curiosidades, su familiaridad con los medios eruditos italianos, su habilidad en ceñirse a lo esencial y su interés por destacar los detalles curiosos, idóneos para impactar la imaginación del lector.

Los manuales de navegación le suministran además otro tipo de esquema. Ya lo hemos dicho, concluye su introducción cosmográfica con una descripción hidrográfica del Nuevo Mundo que ocupa el capítulo 12 entero («El sitio de las Indias»), elaborada, según dice, ciñéndose a lo que decían los cosmógrafos del rey. Y termina su obra con una descripción de los diferentes itinerarios que permitían alcanzar las Indias a partir del Viejo Mundo (cap. 221). Aunque, tratándose de este último capítulo no menciona a ningún informador,

²¹ MELA, *De chorographia*, I, 1, 3. Después de afirmar que el mundo forma un todo único añade: «En lo que hay diferencias, es en sus partes» («*partibus differt*»). Afirmación que precede la presentación de los cuatro puntos cardinales. En su comentario, Vadiano explica que, con la frase «*partibus differt*», Pomponio Mela no pretende hablar de los diferentes componentes del universo, sino de sus límites, y añade que Eratóstenes, por su parte, reducía a dos esos puntos de referencia.

cabe suponer lógicamente que sacó de la misma fuente los datos que expone. Pero ¿qué documento(s) consultó? Anunciar que, para la cuenta de las leguas y la mención de las latitudes, procede «según las cartas de los cosmógrafos del Rey»²², es una manera de remitir al Padrón Real. Ahora bien, si resulta bastante fácil establecer la lista de los cosmógrafos encargados de componer este documento en la época en que Gómara escribía su historia, determinar qué documento nuestro autor consultó efectivamente es tarea más complicada. En su curso del Collège de France M. Bataillon destacaba ya esta dificultad²³ y, después de comparar minuciosamente el texto de Gómara con la descripción de las Indias que Alonso de Santa Cruz había establecido hacia 1545 en su *Islario*, observaba que las latitudes indicadas por Gómara resultaban más exactas que las del cosmógrafo real, prueba de que el cronista había tenido acceso sin duda a algún documento del Consejo de Indias. Disponemos hoy día de un documento susceptible de confirmar las conclusiones de M. Bataillon: el *Espejo de navegantes*, redactado por el cosmógrafo real Alonso de Chaves, que no se editó íntegramente hasta 1983²⁴. Se compone de cuatro libros; el último, de 25 capítulos, se presenta como una descripción hidrográfica de las Indias (cap. 2 a 24), enmarcada por dos capítulos que describen respectivamente «la navegación que se debe hacer desde la Barra de San Lúcar de Barrameda a las Indias del mar Océano»²⁵ (cap. 1) y «las navegaciones todas que hay de las dichas Indias hasta llegar en España» (cap. 25). Es posible que este texto no sea la fuente directa de la que Gómara se valió, pero no se puede descartar que haya conocido su contenido. Compuesto, al menos en parte, hacia 1536, el *Espejo de navegantes* de Chaves presenta una descripción de la costa pacífica necesariamente menos completa que la del cronista (1552). Además, parece lógico suponer que Gómara habrá confrontado varias fuentes como él mismo lo sugiere cuando dice, al final del capítulo 12: «*Algunos* ponen más leguas del Abad al [cabo del] Engaño, empero yo sigo *lo común*»²⁶. Sin embargo, la descripción de Chaves ofrece un doble punto de comparación: en cuanto a las latitudes indicadas por Gómara y en cuanto a su manera de proceder. En cuanto a las latitudes, se observa una amplia concordancia entre los dos autores. Obviamente, Gómara es algo menos preciso que el cosmógrafo real: no indica de manera sistemática la latitud de todos los lugares que va citando y, cuando las menciona, se atiene las más veces a unas cifras redondas mientras que Chaves indica sistemáticamente la latitud, con una precisión de 1/4 de grado. Las diferencias que se pueden notar son, sin

²² LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 12, p. 87 de esta edición.

²³ BTL, 19, 4, 5.

²⁴ Se trata del *Quatri partitu en cosmographia practica, i por otro nombre Espejo de navegantes*, manuscrito conservado por la Real Academia de la Historia, signatura 9-14-1. Este texto fue objeto de varios estudios en los siglos XIX y XX, y de publicaciones parciales en 1895 y 1977. La primera edición completa la publicaron Paulino Castañeda, Mariano Cuesta y Pilar Hernández con motivo del Quinto Centenario.

²⁵ CHAVES, *Espejo de navegantes*, lib. IV, p. 269.

²⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, p. 87. El subrayado es nuestro.

embargo, mínimas. En cambio, ambos autores difieren mucho en la manera de organizar la exposición. En su afán por dar a los navegantes un máximo de datos Chaves procede según un orden ternario: para cada uno de los tramos de la costa que va describiendo, indica con minucia las distancias a recorrer, antes de enumerar los puertos, ríos, cabos, bahías que configuran la costa, y de mencionar su latitud, sus posiciones respectivas, y las particularidades que los caracterizan; por fin, enumera las islas y bajos cercanos a las costas. Paralelamente, detalla todas las informaciones útiles para el manejo de los barcos (corrientes, vientos, latitud, etc.). Gómara procede de manera más sintética; como se solía hacer en los derroteros y las descripciones hidrográficas, divide el litoral americano en tramos, pero se desentiende de la composición ternaria de Chaves: menciona juntamente las latitudes y distancias, sin intentar una enumeración exhaustiva de los lugares y sus coordenadas, ni pretender señalar todos los accidentes que afectan a la costa. Y cuando anuncia las distancias que separan los diferentes puntos citados, lo hace para enfatizar las dimensiones inmensas del Nuevo Mundo, ya que concluye su descripción diciendo: «costean las Indias tierra a tierra, en lo que hay descubierto y aquí va notado, nueve mil y trecientas y más leguas»²⁷.

Otra diferencia con Chaves es cuando cuida de sugerir el espacio que ocupan las nuevas tierras: al destacar la configuración sorprendente de algunas penínsulas como Yucatán, California o Florida, la forma particular de bahías como la que señala la embocadura del río San Lorenzo, al sugerir el arco que dibujan las grandes Antillas y el golfo de México o al evaluar el espacio que separa las costas atlántica y pacífica en América del Sur, Gómara manifiesta una voluntad evidente no solo de ofrecer al lector la lista de las particularidades costeras útiles para los marineros, sino también de sugerir una representación gráfica del continente. Y, para ello, adopta un itinerario que le diferencia tanto de cronistas como Oviedo como de los derroteros conocidos. Como lo hicieron Enciso antes que él o Santa Cruz algo más tarde, Chaves empieza describiendo detalladamente las islas del Caribe²⁸, luego va siguiendo las costas de la tierra firme a partir de un punto situado a la altura del istmo de Panamá, según una trayectoria que le lleva ora hacia el norte²⁹, ora hacia el sur³⁰. Gómara, en cambio, elige una ruta continua que le lleva desde una latitud de 60° N hasta los 52° S en la costa atlántica, antes de pasar el estrecho de Magallanes y costear la parte pacífica hacia el norte y, llegado a los 40° N, precisa que no se sabe qué aspecto tiene la tierra que se extiende más al norte, pero sugiere una posible configuración. Esta manera de proceder le permite evitar la dispersión que perjudica a las descripciones de Enciso, Santa Cruz, Chaves e incluso Oviedo, e imponer una visión global e impresionante del continente. Dicho de otra forma, selecciona en sus modelos cosmográficos

²⁷ *Ibid.*, p. 87 de esta edición.

²⁸ CHAVES, *Espejo de navegantes*, lib. IV, cap. 2 a 7.

²⁹ *Ibid.*, cap. 8 a 15.

³⁰ *Ibid.*, cap. 16 a 19 para la costa pacífica, 20 a 24 para la costa atlántica y el estrecho de Magallanes.

únicamente los rasgos que pueden estimular la imaginación de un lector curioso. Volverá a utilizar el mismo procedimiento a la hora de describir las rutas que llevan a las Indias o permiten regresar de ellas; no mezcla los consejos para la navegación con la hidrografía y prefiere evocar las rutas posibles de modo global, a su debido tiempo, al final de la obra, mientras que Chaves multiplica los consejos y advertencias y enumera las particularidades de cada uno de los itinerarios posibles. Una vez más, Gómara se dirige al lector profano, no al marinero.

En suma, podemos lamentar el no llegar a identificar con una total certeza los modelos utilizados por Gómara. Pero estas fuentes posibles permiten apreciar de manera más fina cómo va elaborando su relato y entrever mejor las redes de informantes de que se valió.

En cuanto a la técnica que utiliza para escribir, es evidente que, mencionados o sin mencionar, los modelos y fuentes de nuestro autor nunca son para él un marco al que sujetarse por completo. Los utiliza para sus fines personales, apelando a la comprensión concreta del lector profano, pero sin dejar de recalcar fuertemente el eje central de su obra. En lo que atañe a sus redes de información, queda claro que supo utilizar no solo la formación humanista inicial que había recibido sino también los contactos privilegiados que estableció durante su estancia en Italia, en Roma primero y luego en Bolonia y Venecia. Así supo extender sus curiosidades a lo que el humanismo italiano y los geógrafos alemanes le podían aportar. Por fin, en la fase de redacción propiamente dicha, se benefició, como para las fuentes históricas, de contactos precisos con los círculos encargados en España del gobierno de las Indias. Estas conclusiones pueden confirmarse, y aun precisarse en parte, con el examen de cuestiones que trató más específicamente.

ANÉCDOTAS Y ENFOQUES CIENTÍFICOS

Como ya lo hemos visto, Gómara se complace en mencionar hechos anecdóticos, presentándolos como datos altamente significativos. Señala, por ejemplo, el supuesto viaje a Groenlandia de un hombre enviado por el rey de Noruega, un tal Scolvus (cap. 37), el arribo de indios a Lubeck donde se hallaba a la sazón el emperador Federico Barbarroja (cap. 10) o el descubrimiento, por un esclavo moro de Cataluña, de la escorzonera y sus virtudes curativas contra la mordedura de los escorpiones (cap. 71). A primera vista, se trata de hechos bastante diferentes unos de otros. Pero tienen, sin embargo, ciertos rasgos en común. Los tres se presentan como acontecimientos insólitos, idóneos para tener en jaque el entendimiento del lector. Gómara los va mencionando casualmente, los presenta también como datos que participan del saber común, lo cual le exime de precisar de dónde procede su información. Determinar el origen de estas menciones resulta algo difícil, pero indagar cuál pudo ser abre perspectivas interesantes sobre las redes de informantes del cronista: puede tratarse de fuentes orales, como en el caso de la escorzonera, o bien escritas, como en el caso de los indios encallados en Lubeck. Pero, en todos estos casos, Gómara comparte sus informaciones con otras personalidades contemporáneas.

La anécdota del moro de Cataluña, por ejemplo, fue largamente comentada hacia 1558 por botanistas famosos como Matthioli, Odoricus y Pedro Carnicer, antes de ser retomada en 1565 por Monardes³¹, e incluida ese mismo año por Matthioli en la edición latina de su comentario a Dioscórides. Cronológicamente hablando, Gómara es el primero en mencionar en una obra impresa (1552) tanto la planta (la escorzonera) como la anécdota del moro curandero. En efecto, según la correspondencia que Matthioli y Odoricus intercambiaron, ellos descubrieron el caso solo en el otoño de 1558, cuando el doctor Carnicer, que había regresado a Cataluña después de jubilarse, mandó a Odoricus por correo un espécimen de la planta relatando las condiciones en que se había descubierto³². Según esta correspondencia parece ser que hacia la misma época otro médico español, el doctor Riera, había mentado el episodio en la Corte del emperador Fernando, indicio de que, sin lugar a dudas, estamos ante un caso de difusión oral. Pero es de suponer que esa difusión se había iniciado varios años antes, ya que Gómara menciona la anécdota en 1552. Y es interesante observar que, como los botanistas renombrados, no deja de relatar acontecimientos curiosos y, como ellos, se esfuerza por confrontar la flora del Viejo Mundo con la del Nuevo.

El supuesto viaje a Groenlandia de unos marineros noruegos, y entre ellos el tal Scolvus, sugiere también ciertas convergencias científicas. No se conoce a ningún navegante así llamado y, en el siglo XVI, Gómara es el único autor, con Gemma Frisio, en mencionar este viaje. En efecto, en el globo terráqueo que construyó en 1536 y dedicó a Maximiliano Transilvano, el astrónomo de Lovaina apuntó, a lo largo de las costas de Groenlandia lo siguiente: «*Quii populi ad quos Joañes Scovus, Danus, pervenit anno 1476*» («Naciones cuyas costas alcanzó el danés Joannes Scolvus hacia el año 1476»)³³.

Esta coincidencia no aporta ninguna indicación sobre la fuente de Gómara: no existe ninguna prueba de que haya visto el globo de Frisio, ni tampoco testimonio alguno de que los dos hombres hubiesen coincidido. Quedan pues dos posibilidades: o, como en el caso de la escorzonera, ambos tomaron información de la misma fuente, o Gómara conoció la existencia del globo de Frisio por alguien que lo hubiese visto y se lo hubiese descrito. En cualquier caso, cabe observar que dicho globo, que ostenta un conocimiento cabal de las costas de América, lo dedicó Gemma Frisio al secretario de Carlos V, Maximiliano Transilvano, de quien había obtenido varias informaciones relativas a los descubrimientos españoles. Gómara, que tantas veces se benefició de informaciones procedentes de

³¹ MONARDES Y ALFARO, *Dos libros*. Monardes toma su información de Odoricus.

³² Es lo que se desprende de la correspondencia que estos dos sabios intercambiaban (MATTHIOLI, *Epistolarum*, pp. 366-383). La anécdota del moro se encuentra en la página 374. Para una biografía de Pedro Carnicer, véase BATAILLON, PALACIO Y PALACIO, 1972.

³³ Dos copias de dicho globo habían sobrevivido hasta el siglo XX: una, que se conservó en el Gymnasium Franciscum de Zerst hasta la Segunda Guerra mundial, la otra todavía presente hoy día en los fondos de la Biblioteca Nacional de Viena. En 1932, el Dr. Gustav Hinze había dado una descripción minuciosa del globo de Zerst, acompañándola con una transcripción de las noticias geográficas presentes en él. Seguimos esta transcripción (HINZE, 1933). Sobre los globos construidos por Frisio, véase también KROGT, 1993, cap. II, pp. 48-57.

círculos próximos al poder en España, ¿pudo ser informado, aquí también, por una fuente de ese tipo? A falta de poder establecer una relación efectiva entre los dos hombres, es interesante notar que, en este caso también, Gómara comparte con un científico renombrado el mismo interés por los acontecimientos curiosos y los mismos interrogantes sobre la configuración de los parajes nórdicos y la posibilidad de navegar por los mares polares.

Esta última cuestión se encuentra, precisamente en el trasfondo de la anécdota relativa a Federico Barbarroja y a los indios. Gómara evoca este episodio en el capítulo 10 donde recuerda que, para los Antiguos, la ecúmene era una isla rodeada por un mar navegable, antes de enumerar los viajes sorprendentes que las fuentes de la Antigüedad mencionan. Comenta, en particular, el caso de los indios que, arrojados por una tempestad a las costas de Germania, habían sido ofrecidos como esclavos a Metello Celer, episodio citado por Cornelio Nepote, y retomado por Plinio, Pomponio Mela y Marciano Capella³⁴. Según Gómara, sería este el único ejemplo conocido de que un barco hubiese navegado de Cádiz hacia Alemania en la Antigüedad, ya que a causa del frío resultaba peligroso navegar por las latitudes nórdicas. Y, a continuación, comenta el caso, preguntándose cuál podía ser la identidad exacta de los naufragos:

Si ya no fuesen de tierra del Labrador y los tuviesen por indianos, engañados en el color, ca también dicen cómo en tiempo del emperador Federico Barbarroja aportaron a Lubec ciertos indios en una canoa³⁵.

Hay que notar, por cierto, el deseo de confrontar los datos espigados en los textos antiguos con datos análogos aportados por las fuentes modernas, actitud característica del Renacimiento y corrientemente adoptada para calibrar las realidades del Nuevo Mundo. Pero ¿de dónde sacó Gómara la anécdota relativa al envaramiento de un barco en tiempos de Federico Barbarroja? Según Solórzano Pereira, quien menciona el mismo acontecimiento, la difusión de este dato sería imputable a Otón de Freising, obispo y cronista³⁶. No existe ninguna prueba de que la fuente de Gómara fuera esta. En cambio, a falta de poder identificar dicha fuente, cabe recordar que las anécdotas de ese tipo eran bastante corrientes en el siglo xvi. Según Ramusio, para acreditar que existía un paso cómodo hacia las Indias en el Atlántico por la parte del norte, Sebastián Caboto invocaba la encalladura de un barco procedente de Levante que la tempestad había empujado hasta el mar germánico³⁷. Aunque

³⁴ PLINIO, *Historia*, II, 170; MELA, *De chorographia*, III, 44-45; CAPELLA, *De nuptiis philologiae et Mercurii*, VI, § 621.

³⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 10, p. 81 de esta edición.

³⁶ SOLÓRZANO PEREIRA, *De Indiarum Iure*, 1629-1639, lib. I, cap. v: «*De initio et progressu detectionis Novi Orbis et iis qui in hoc magis meruisse videntur*», p. 51a. Es de notar que estos datos no aparecen en la versión castellana del texto («Política Indiana»).

³⁷ RAMUSIO, *Naveggazioni e viaggi*, t. II, «Prefazione nella seguente Naviagazione [di Sebastiano Caboto]».

según este relato el envaramiento se había producido en tiempos del emperador Otón y no en tiempos de Barbarroja, el parecido con el texto de Gómara resulta evidente. Por otra parte, encontramos la mención de un envaramiento análogo en 1508, en Ruan, bajo la pluma de Bembo³⁸ y, más tarde, bajo la de Majoli³⁹. Y también es sabido que Rabelais utilizó este tipo de anécdota en la «*Navigation de la dive bouteille*»⁴⁰. A la luz de esas diferentes ocurrencias, vemos que Gómara participa ampliamente de las preocupaciones y de las curiosidades de sus contemporáneos: preocupación por la posibilidad de navegar por las zonas nórdicas, deseo de encontrar en el norte un paso hacia las Molucas, curiosidad por los acontecimientos sorprendentes o extraños que un Bembo no vacila en incluir en una obra histórica, como lo hará Gómara a su vez en los *Annales del Emperador Carlos Quinto*⁴¹.

En suma, llegados al término de este breve examen, podemos destacar la porosidad que existía entre el campo estrictamente científico y los enfoques eruditos o anecdóticos, así como la adecuación perfecta de Gómara a las mentalidades y los usos de sus contemporáneos. Además, notemos que las temáticas estructurantes de su *Historia* (como la importancia de una ruta segura y rápida hacia las Molucas que, en su opinión, dependían del dominio español) impregnan el tratamiento aplicado a los hechos anecdóticos.

CUESTIONES CIENTÍFICAS Y ENFOQUES POLÍTICOS

La impronta de las temáticas estructurantes es particularmente fuerte en dos casos: la presentación de los viajes de Vespucio, y el capítulo relativo a la Atlántida. En ambos casos, como veremos, la manera en que Gómara maneja las fuentes mencionadas traduce unas preocupaciones de tipo ideológico.

Gómara menciona a Vespucio tres veces: en los capítulos en los que trata del cabo San Agustín (cap. 88), del río de la Plata (cap. 89) y de las diferentes expediciones que se organizaron a raíz del viaje de Magallanes (cap. 103). En los tres casos Gómara se refiere siempre al tercer viaje de Vespucio⁴² y, para calibrar el alcance de dicho viaje, aduce una referencia científica: la edición de la *Geografía* de Ptolomeo que Miguel Servet había preparado a petición de los hermanos Treschsel, librereros editores de Lyon⁴³. Es de recordar cómo Servet procedió. Solicitado ante todo por sus competencias como helenista, estableció una nueva versión latina del texto ptolemaico corrigiendo la edición publicada en 1525 de la que los

³⁸ BEMBO, *Historiæ Venetæ*, lib. VII, p. 257.

³⁹ MAJOLI, *Dies caniculares*, coloquio 23.

⁴⁰ RABELAIS, *Le quart livre* (1548-1552), cap. I, p. 540.

⁴¹ Véanse en particular las anécdotas relativas a casos que el mismo Gómara pudo observar en 1531 en Roma (LÓPEZ DE GÓMARA, *Annales*, 1912, pp. 223-224).

⁴² Viaje en el que el florentino participó a petición del rey de Portugal (1501-1502) y que había de llevarle hasta los 52° de latitud sur.

⁴³ PTOLOMEO, *Geographiæ enarrationis*.

hermanos Treschsel habían comprado los grabados⁴⁴. Paralelamente, completó y corrigió las noticias que acompañaban a los mapas del atlas. Y es precisamente a una de estas noticias a lo que alude el texto de Gómara. Comentando la amplitud pretendida del periplo del que Vespucio se ufana, dice:

Muchos tachan las navegaciones de Américo o Albérico Vespucio, como se puede ver en algunos *Tolomeos* de León de Francia. Yo creo que navegó mucho, pero también sé que navegaron más Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díez de Solís yendo a descubrir las Indias⁴⁵.

El texto mentado por Gómara se encuentra al final de la noticia que acompaña el mapa nº 28, en el atlas anexo al texto de la *Geografía*. Tanto este mapa, que lleva como título *Tabula terrae novae*, como la noticia que lo acompaña, están tomados de las ediciones de la *Geografía* publicadas en 1522 y 1525 en Estrasburgo. Pero Miguel Servet introdujo varios añadidos en la noticia inicial; en particular, la completó evocando con brevedad el final del primer viaje de Colón (construcción de la torre de la Navidad y regreso a España) y las numerosas islas que este descubrió en viajes posteriores. Y, para concluir, critica en estos términos a los que insistían en denominar América el continente así descubierto:

Así, pues, se engañan de cabo a rabo los que pretenden nombrar América ese continente, ya que Americus visitó aquella tierra mucho tiempo después de Colón, y justo es decir que no fue allá con los españoles sino en compañía de los portugueses, para cambiar allí sus mercancías⁴⁶.

El parentesco con el texto de Servet es patente. Como Servet, Gómara subraya que Vespucio navegaba bajo pabellón portugués y que lo hacía con metas comerciales. Pero Servet exalta el papel pionero que Colón desempeñó en el descubrimiento del Nuevo Mundo y condena la injusticia que consiste en llamar América las tierras nuevamente descubiertas. Esta actitud «nacionalista» no tiene por qué sorprendernos si la situamos en el contexto en el que Servet elaboró su edición. Desde el punto de vista cartográfico, la edición de 1525 que sirvió de base a su trabajo de revisión derivaba de los trabajos de Waldseemüller y del Gymnasium Vosagense de Saint-Dié, trabajos en los que se formuló por primera vez la propuesta de llamar «América» a las tierras recién descubiertas⁴⁷. Esta misma proposición había sido repetida en la epístola dedicatoria de Thomas Aucuparius

⁴⁴ Edición preparada por Pirckheimer. Para corregirla, Servet partió de la edición príncipe de la *Geografía* establecida en 1530 por Erasmo, y se ayudó además de varios manuscritos griegos.

⁴⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 88, p. 188 de esta edición.

⁴⁶ «*Toto itaque, quod aiunt, aberrant coelo, qui hanc continentem Americam nuncupari contendunt, cum Americus multo post Columbum eandem terram adierit, nec cum Hispanis ille, sed cum Portugallensibus, ut suas merces commutaret eo se contulit*» (PTOLOMEO, *Geographiæ enarrationis*. La traducción es nuestra).

⁴⁷ WALDSEEMÜLLER, *Cosmographiæ introductio* (1507).

que encabezaba la edición de la *Geografía* en 1522 y, en el atlas adjunto, el planisferio dibujado por Lorenzo Fries retomaba el trazado del Nuevo Mundo que dibujara Waldseemüller con la mención «*America*».

La actitud de Gómara es algo más compleja. Sin lugar a dudas, reprocha a Vesputio el presentarse indebidamente como descubridor a las órdenes de España, y lo hace, dicho sea de paso, sin que sea posible distinguir a cuál de los escritos del florentino está aludiendo. Pero se esfuerza sobretodo en establecer que Vicente Yáñez Pinzón descubrió el cabo San Agustín antes que Vesputio, y luego, compara el periplo del florentino con el espacio de costas descubierto por marineros españoles como Pinzón y Solís, o por extranjeros que navegaron en nombre de la Corona de España como Colón y Magallanes. Formulada a propósito del cabo San Agustín (cap. 88), punto límite entre las zonas de influencia española y portuguesa, esta afirmación será repetida de manera más alusiva en el capítulo siguiente a propósito del río de la Plata, y en el capítulo 103 a propósito del estrecho de Magallanes. Así, el texto de Gómara remite, ante todo, a la rivalidad hispano-portuguesa, y obedece a la voluntad, recurrente en su *Historia de las Indias*, de afirmar la primacía de la soberanía española. Paralelamente, se observa también, en el silencio relativo que envuelve el papel desempeñado por Colón, el anticolumbismo al que su *Historia* nos ha acostumbrado. Un anticolumbismo algo atenuado, sin embargo, ya que Gómara subraya la amplitud de los viajes colombinos, después de afirmar algunos capítulos antes, a propósito de Paria:

Cristóbal Colón costeó de Paria hasta el cabo de la Vela y descubrió a Cubagua, isla de Perlas, que lo infamó; y este fue el primer descubrimiento de tierra firme de Indias⁴⁸.

Al citar los *Ptolomeos* de Lyon, Gómara muestra por cierto que se mantenía al tanto de las novedades editoriales y científicas de su tiempo, y sería interesante poder determinar cómo llegó a conocer las ediciones de 1535 y 1541. Pero utiliza estos documentos con fines más políticos que científicos.

Tal utilización de las fuentes científicas con fines políticos es más evidente aún cuando aborda la cuestión de saber si los Antiguos pudieron tener un conocimiento más o menos preciso del Nuevo Mundo. En efecto, después de poner en tela de juicio la cultura de Colón, preguntándose si el genovés pudo inspirarse en la Atlántida de Platón para concebir su empresa (cap. 14), afirma de modo perentorio al final de la *Historia* (cap. 220) que «las Indias son la isla y tierra firme de Platón»⁴⁹.

A primera vista, este capítulo 220 no deja de ser sorprendente. A pesar del título («De la isla que Platón llama Atlántide»), no trata tan solo del mito platónico; conoca también, para comentarlas, las demás hipótesis emitidas en el siglo XVI a propósito de la identidad del Nuevo Mundo, con un derroche de referencias filosóficas, bíblicas y eruditas: Platón y sus comentaristas Proclo y Marsilio Ficino, el

⁴⁸ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 84, p. 185 de esta edición.

⁴⁹ *Ibid.*, cap. 220, p. 367.

Pseudo Aristóteles, Plinio y Solino, fuentes bíblicas como los libros de Jonás, de los Reyes y de las Crónicas, comentarios exegéticos; en el espacio de unas veintidós líneas, enumera unas doce referencias. Con semejante alud de erudición y como Gómara no concreta a qué o a quién se refiere, el lector poco avezado tendrá alguna dificultad en reconocer las hipótesis formuladas por Oviedo (las Indias occidentales serían las Hespérides), por Colón y sus herederos (el descubridor habría alcanzado el Ofir bíblico), o por otros más que se valían de la Atlántida o de los viajes de los cartagineses para dar cuenta de la identidad de América.

Los temas políticos que van sobrentendidos en este capítulo 220 han sido largamente comentados por Giuliano Gliozzi en su gran libro sobre Adán y el Nuevo Mundo⁵⁰. Para Gliozzi, al afirmar, por una parte, que el Nuevo Mundo es la Atlántida de Platón, y al negarse, por otra, a identificar las tierras descubiertas con las Hespérides o con el Ofir bíblico, Gómara defiende el punto de vista de Cortés, es decir, que ni los reyes de España ni Colón tenían derechos sobre el continente americano antes de que él mismo, Cortés, conquistase México. La conclusión del investigador italiano no tiene por qué sorprender. Que Gómara haya intentado denegar los derechos que Colón pretendía sobre las Indias, que haya «desfigurado» la empresa del genovés incluyendo en su *Historia* los argumentos desarrollados por el fiscal contra Colón en los procesos con la Corona, lo sabíamos ya gracias a los trabajos de Marcel Bataillon⁵¹. Y la misma composición del capítulo 220 lleva la impronta de ese anticolombismo, ya que, de todas las hipótesis mentadas, la identificación del Nuevo Mundo con Ofir o Tarsis es la única que Gómara discute, retomando unas críticas y unos argumentos que anteriormente otros habían invocado contra dicha teoría⁵². Que, en su *Historia de las Indias y Conquista de México*, apoye las reivindicaciones de Cortés y de sus herederos es de sobra conocido, como lo es también el que utilizó ampliamente las *Cartas de Relación* de Cortés para redactar *La conquista de México*⁵³. Que, para convencer al emperador de que no había cometido ningún abuso al transformar el mandamiento de los Jerónimos y Diego Velázquez de «descubrir y rescatar» en la posibilidad de conquistar, Cortés haya desarrollado, en fecha tan temprana como 1520, una argumentación de tipo jurídico que apuntaba a disociar el espacio Caribe de las tierras que él acababa de descubrir, eso era sabido desde los análisis de Víctor Frankl⁵⁴. Pero, para establecer que Gómara retoma reforzándolo el razonamiento de Cortés, Gliozzi no puede contentarse con el capítulo relativo a la Atlántida. Tiene que recurrir a los capítulos de *La conquista de México* en los que Gómara expone el montaje jurídico elaborado por Cortés. Esta manera de proceder es legítima, desde luego, ya que Gómara afirma, en los preliminares, que las dos partes de su historia componen una

⁵⁰ GLIOZZI, 1977, pp. 185-209.

⁵¹ BTL, 19, 4, 1 y 2; 19, 5, 6 y 19, 6. Véase también BATAILLON, 1954a y 1954b, donde retoma esta cuestión.

⁵² Para una presentación de estas críticas, véase GIL FERNÁNDEZ, 1989.

⁵³ Véase por ejemplo, el estudio ya antiguo de ESPINOSA, 1923.

⁵⁴ FRANKL, 1962 y 1963b.

sola obra⁵⁵. Pero es de observar que, en *La conquista de México*, ya no se vuelve a mencionar la Atlántida. Puestos a espigar elementos que constituyan argumentos a favor de Cortés, cabe preguntarse si el argumento más convincente no estriba en la misma composición de la obra que, al consagrar toda la segunda parte a la conquista de México transforma a Cortés en el conquistador por antonomasia, como lo observó ya Demetrio Ramos Pérez en 1976⁵⁶.

Por otra parte, otros aspectos sorprenden en este capítulo 220. Para empezar, la manera en que está tratada la hipótesis de Oviedo relativa a las Hespérides. Gómara la descarta con dos frases⁵⁷, afirmando, de manera elíptica y perentoria, que esas islas son las de Cabo Verde, y que el relato de Solino plantea dificultades. Esta formulación expeditiva dejará probablemente al lector algo desamparado, y traduce, sin duda, el escaso crédito que Gómara concedía al montaje laborioso de Oviedo. En cambio, resulta sorprendente que, acto seguido, Gómara vuelva al mismo tema, concediendo: «También puede ser que Cuba, o Haití, o algunas otras islas de las Indias sean las que hallaron cartagineses».

Oviedo, por su parte, había mencionado esta hipótesis para establecer los derechos de la Corona en las Indias, antes de descartarla juzgando que las Hespérides eran una opción más probable. ¿Debemos pensar que Gómara invierte el razonamiento? ¿O, más bien, que alude aquí a la hipótesis que varios autores comentaron en los años 1540 para resolver el problema planteado por el origen de los pueblos americanos?⁵⁸. Era esta última una cuestión bastante ajena a las preocupaciones de Gómara, a quien interesaban más los temas geopolíticos. Pero no podía ignorar el reto que suponía compaginar la filiación adánica de los hombres enseñada por el texto bíblico y los descubrimientos geográficos. Sea lo que fuere, desde un punto de vista estrictamente geográfico no intenta explicar cómo el descubrimiento de dicha isla por los cartagineses se podía combinar con el mito de la Atlántida. Y tampoco procura establecer una concordancia entre las entidades geográficas cuya existencia viene postulada por el mito platónico más allá de las columnas de Hércules, y el espacio del Nuevo Mundo tal y como se lo podía conocer en 1552 a raíz de las expediciones de descubrimiento y de conquista. Incluso hay más: la afirmación tajante según la cual «las Indias son la isla y tierra firme de Platón» parece contradecir el hundimiento de la isla que Platón describe, un cataclismo que, sin embargo, Gómara evoca detenidamente al principio del capítulo, siguiendo el comentario de Marsilio Ficino. Se nos dirá que, de manera

⁵⁵ «Aunque son dos cuerpos, es una historia, y así es necesario que anden juntos», dice en el fº 1vº al presentar su obra (LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, p. 62 de esta edición).

⁵⁶ RAMOS PÉREZ, 1976, pp. 137-139.

⁵⁷ Retomamos la expresión que Marcel Bataillon había empleado en su lección del Collège de France («*il la balaie en deux phrases*»). Hay que precisar que en aquel curso, M. Bataillon enfocó su estudio en la cuestión del piloto anónimo y no examinó la cuestión de la Atlántida.

⁵⁸ Varios autores invocaron las navegaciones de los antiguos para explicar el origen de los pueblos americanos, tanto en Italia (GARIMBERTO, *Problemi naturali e morali*, 1549; MAUROLICO, *Cosmographia*, 1543) como en el mundo hispánico (MOTOLINÍA, *Historia de los indios de la Nueva España*, 1541; VENEGAS DE BUSTO, *Diferencias de libros que hay en el universo*, 1540).

general, sus contemporáneos no solían preocuparse por hacer gala de coherencia cuando evocaban la Atlántida. Sin embargo, semejante desenvoltura no deja de sorprender tratándose de un ingenio tan apegado a tomar en cuenta los datos concretos y a ensalzar los descubrimientos geográficos.

En la misma línea, podemos observar que, a la hora de justificar su aserción, Gómara aduce tan solo un argumento lingüístico: «en México llaman a la agua atl, vocablo que parece, ya que no sea, al de la isla». Un argumento inesperado de parte suya y poco acorde con la desconfianza que suele manifestar frente a las etimologías de este tipo. En varias ocasiones, en efecto, evoca en su *Historia* el origen lingüístico de un topónimo (Perú, Yucatán, etc.), pero lo hace siempre en tono irónico. El a modo de restricción que formula aquí («ya que no sea») sugiere además que se da perfectamente cuenta de lo débil que es la prueba aducida. Y sin embargo, la enuncia.

Los diferentes elementos que acabamos de enumerar incitan a situar la afirmación de Gómara en el movimiento lógico del capítulo 220, y a situar a su vez dicho capítulo en el movimiento que estructura la *Historia de las Indias*. Ya lo hemos dicho, a pesar de su título restrictivo, el capítulo 220 evoca cuatro hipótesis relativas a la identificación del Nuevo Mundo con las tierras más o menos míticas que los textos antiguos o bíblicos mencionaban. Ahora bien, en estos cuatro casos subyace una doble interrogación: ¿estos relatos pueden considerarse como relatos históricos o no? ¿Hay alguna identificación posible con las tierras nuevamente descubiertas? De manera muy significativa, el cronista inicia este capítulo recordando las interpretaciones contradictorias a las que el relato platónico dio lugar: verdad histórica para unos, fábula alegórica para otros. Y, acto seguido, se pregunta a su vez por la veracidad que se podría atribuir a cada una de esas diferentes hipótesis, así como por su validez a la hora de definir la naturaleza del Nuevo Mundo. El lector pasa así de lo más esperpéntico (las Hespérides, Oviedo) a algo plausible (isla de los cartagineses) y a lo indudable (Atlántida), mediando de paso lo imposible (Ophir/Tarsis, Colón). Pero, por perentoria que sea, su aceptación de la Atlántida no está exenta de reticencias, pues a modo de conclusión Gómara declara: «El descubrimiento y conquistas de las Indias aclaran lo que Platón escribió de aquellas tierras».

Esa manera de subrayar una convergencia entre el relato platónico y la gesta de los españoles en las Indias obedece a una lógica que sintoniza con las conclusiones del capítulo anterior, que trata de la supuesta profecía de Séneca y en el que se plantea también la cuestión de la verdad. En ese capítulo 219, después de distinguir prudentemente la profecía, en el sentido canónico de la palabra, y las conclusiones pertinentes a las que pueden llegar «los que hablan por conjetura y por instinto y razón natural», Gómara concluía:

Ca me parece cuadrar puntualmente [lo que dixo Séneca] con el descubrimiento de las Indias, y que nuestros españoles y Cristóbal Colón lo han sacado verdadero⁵⁹.

⁵⁹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 219, pp. 366-367.

Se trata pues tan solo de una coincidencia, no de una prueba, y en lo que se insiste ante todo es en la acción común de todos los conquistadores, que permitió la emergencia de un conjunto de territorios que modificaron la imagen del mundo.

El lugar que estos dos capítulos ocupan en el conjunto de la *Historia de las Indias* es por lo demás revelador. Trátese de la Atlántida, de los versos de la *Medea*, o de la isla de los cartagineses, estamos en presencia de temas que Gómara había evocado, aunque de paso, en los capítulos 14 y 17, a propósito de la empresa de Colón, punto de partida de la gesta de los españoles en el Nuevo Mundo. Llegado al final de su relato histórico, vuelve a tratarlos, después de contar la totalidad de las empresas de conquista y de descubrimiento, y después de presentar en los capítulos 216 a 218 las instituciones que los españoles habían instaurado en la nueva entidad geográfico-administrativa así creada. Y de hecho, nada más enunciar las últimas palabras del capítulo 220, enfoca toda su atención en situar dicha entidad en el globo terrestre, y más particularmente en la red de conexiones marítimas que España había establecido: en el capítulo 221, en efecto, bajo el título de «Camino para las Indias», evoca la Carrera de Indias. Manera esta de sugerir que los comentarios inspirados por los relatos antiguos no eran más que unas argucias secundarias, si se los comparaba con la única cosa que valía la pena observar: la transformación de la imagen del mundo. Y no será de más recordar que había empezado su historia con una descripción hidrográfica de ese Nuevo Mundo (cap. 12, «El sitio de las Indias»), e iniciado la dedicatoria al emperador con la frase célebre:

La mayor cosa después de la criación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Mundo Nuevo.

El alud de referencias filosóficas y eruditas que caracteriza este capítulo 220 muestra una vez más la cultura clásica de Gómara y su gran conocimiento de las cuestiones debatidas en su época. Pero las presenta con tan evidente desenvoltura que cabe preguntarse si no está oponiendo una cortapisa irónica a las lucubraciones de sus contemporáneos sobre la identidad del Nuevo Mundo para confortar sus propias opciones geopolíticas.

FUENTES DE LOS CAPÍTULOS PERUANOS DE LA *HISTORIA DE LAS INDIAS*

EL CICLO LOZANO-ZÁRATE-GÓMARA

Paul Roche

El cotejo de los capítulos de la *Historia de las Indias* consagrados al Perú con la parte correspondiente de la *Historia del Perú* de Agustín de Zárate pone de manifiesto un gran parecido entre numerosos pasajes de ambos escritos. Muchísimos episodios están referidos en términos semejantes, cuando no idénticos: «casi por las mismas palabras», «por unas mismas palabras», «por unos mismos términos», «ambos van conformes en este paso y en otros muchos de aquella historia», advierte muchas veces el Inca Garcilaso, gran compilador de ambas obras, al parecer sin extrañarse de tales coincidencias ni preguntarse el porqué.

¿Cuál es, pues, la naturaleza de esta similitud evidente entre la *Historia de las Indias*, de 1552, y la *Historia del Perú*, que salió a luz tres años más tarde: filiación directa, influencia de una sobre la otra o filiación indirecta, existencia de una fuente común?

Si se piensa en una filiación directa, debe rechazarse a priori el esquema Zárate-Gómara, por una mera razón de cronología, y sin embargo... ¿No se podría imaginar que el texto publicado en 1555, pero escrito antes de dicha fecha, según lo da a entender su autor¹, hubiera sido leído, en una versión manuscrita, acabada o no, por personas interesadas en los problemas indios? ¿Y por qué no suponer que entre estos lectores haya figurado Gómara, en un período en que buscaba los materiales indispensables para la elaboración de su obra?

El primero, al parecer, en haber entrevisto tal posibilidad es Raúl Porras Barrenechea:

La obra de Gómara se publicó tres años antes que la de Zárate, en Zaragoza en 1552. Ambos eran amigos del librero e impresor de Medina del Campo Guillermo de Millis, quien imprimió la obra de Gómara. Este mismo Millis prestó fianzas por Zárate cuando estuvo preso. Aunque publicada después, la crónica de Zárate pudo ser escrita anteriormente².

En un estudio reciente, Franklin Pease no descartó esta hipótesis:

¹ «El temor deste peligro me había quitado el atrevimiento de publicar por agora este libro, hasta que vuestra Majestad...» (ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, Epístola dedicatoria, p. 460).

² PORRAS BARRENECHEA, 1986, pp. 218-219.

Lo curioso es que Zárate acudiera a plagiar un autor tan recientemente editado y difundido, ¿podría haber sido al revés, una lectura de Gómara de un manuscrito de Zárate?; no se olvide: el contador salió del Perú en 1546 y anduvo años en silencio editorial³.

Al evocar las relaciones entre Zárate y el librero de Medina del Campo, Guillermo de Millis, editor en 1553, con el antetítulo de *Hispania victrix*, de la segunda edición de la *Historia* de Gómara, Porras Barrenechea abre una pista interesante. Tales relaciones, amistad o interés —sin duda ambas cosas— eran tan estrechas que Millis comprometió bienes suyos —2000 ducados— para abonar parte de la fianza destinada a sacar al excontador de la cárcel vallisoletana a la cual lo había arrojado la vindicta del licenciado Villalobos, fiscal del Consejo de Indias, que le acusaba «criminalmente» de haber sido cómplice en la rebelión de Gonzalo Pizarro y reclamaba para él nada menos que la pena de muerte. Añadamos a esto que Zárate conocía muy bien a otro librero de Medina del Campo, Juan Pedro Musetti, hombre de toda su confianza a quien dio poder, durante su encarcelamiento, para que efectuase ciertas cobranzas en su nombre. Dicho personaje era el hermano de Juan Antonio Musetti, que había tenido en Lima un comercio de libros instalado en la propia casa de Zárate, y que, según las acusaciones de Villalobos, no habría sido más que un testaferro destinado a encubrir actividades mercantiles ilícitas, incompatibles con el cargo de contador de mercedes⁴.

He aquí pues, claramente establecida, una red de relaciones y amistades: Zárate, Millis, los hermanos Musetti y, quizás, otros miembros del círculo de los libreros y editores por medio de los cuales Gómara podía haber accedido a una versión manuscrita, completa o parcial, de la *Historia del Perú*.

Otro enlace posible entre Zárate y Gómara: Florián de Ocampo, canónigo de Zamora, cronista de Carlos V desde 1539, quien hizo imprimir una segunda edición de su *Crónica General de España* en casa de Guillermo de Millis, en 1553, con el antetítulo de *Hispania vincit*. Extrañas coincidencias de editor, fecha y, prácticamente, de antetítulo con la segunda edición de la historia de Gómara, *Hispania victrix*. Sabemos que Ocampo y Zárate se relacionaban, como lo atestigua un intercambio epistolar, de forma lo bastante estrecha para que Juan Bautista Muñoz, en el siglo XVIII, pudiese afirmar que el contador Zárate había entregado a un «literato hábil» (el propio cronista real) la relación originaria o borrador de su escrito para que este se lo pusiera en la forma que salió al público. Muñoz declara haber encontrado la prueba de su aseveración en un tomo de «apuntes históricos» de Florián de Ocampo, guardado en la biblioteca de El Escorial, tomo en el que existen «varias cartas» de Zárate dirigidas a este⁵.

³ PEASE, 1995, pp. XXVI-XXVII.

⁴ Véase ROCHE, 1985a, pp. 54-88.

⁵ Colección Muñoz, t. 88, f^o 132. Pasaje citado por Marcos Jiménez de la Espada en CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú, Quito*, apéndice 1, p. 4.

Una teoría tan curiosa (Ocampo corrector o colaborador de Zárate), fue juzgada lo bastante seria para seducir, en el siglo siguiente, a dos historiadores tan prestigiosos como William Prescott⁶ y José Amador de los Ríos⁷. Al contrario, fue rebatida por Jiménez de la Espada, quien afirma que el mencionado tomo de apuntes no contiene más que una sola carta «donde nadie descubrirá seguramente ni asomos de que Florián de Ocampo tuvo que hacer de cerca ni de lejos con la historia del contador de cuentas»⁸.

Nos abstendremos aquí de intervenir en esta controversia, anotando solamente el hecho comprobado de que el canónigo de Zamora conocía el escrito de Zárate, y que pudo hacérselo conocer a Gómara, relacionado como él con los círculos editoriales e, indudablemente, con otras personas interesadas por la historiografía española e indiana.

Siguiendo con la misma hipótesis de una filiación directa, ¿no sería posible admitir el otro esquema, cronológicamente más correcto: Gómara-Zárate? Porras Barrenechea, sin descartar totalmente esta posibilidad, manifiesta claramente que no le da gran crédito:

No se conocen datos suficientes para decidir de la originalidad de Gómara o de Zárate, en sus muchos puntos coincidentes, aunque está de parte de éste el hecho de que estuvo en el Perú y conoció a los principales héroes de la conquista⁹.

Franklin Pease, en cambio, cree en la utilización por Zárate del texto de Gómara: «Muy larga sería la relación de las múltiples deudas [de] Zárate con Gómara»¹⁰, «hay, visiblemente, partes clarísimas donde Zárate parece haber copiado a Gómara»¹¹.

En resumidas cuentas, resultaría azaroso afirmar que Zárate no utilizó el escrito de Gómara. Lo conocía y, en una época en que era corriente que un autor usara sin escrúpulos textos ajenos para la redacción de su propia obra, pudo tomarle cuantos préstamos le parecieron útiles para completar su información.

Sin embargo, se nos hace difícil concebir que el escrito minuciosamente elaborado, sabiamente redactado por un clérigo humanista, nunca mezclado en los acontecimientos que relata, pueda haber sido explotado como fuente por el autor de un relato largo, detallado, circunstanciado y, además, políticamente comprometido, al parecer más próximo a una crónica que a una historia.

Pero, más objetivamente, lo que nos llevaría a dudar de tal filiación, es que sabemos cuál fue la fuente principal del libro de Zárate: «La principal relación deste libro, cuanto al descubrimiento de la tierra, se tomó de Rodrigo Lozano,

⁶ PRESCOTT, 1847 cita varios pasajes de la *Relación* atribuyéndolos a Zárate (véase particularmente el apéndice 14).

⁷ Véase la nota de J. Amador de los Ríos al cap. xv del libro XLIX de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia General y natural*, t. V, p. 302b.

⁸ CIEZA DE LEÓN, *Guerras civiles del Perú*, Quito, apéndice 1, p. 8.

⁹ PORRAS BARRENECHEA, 1986, p. 219.

¹⁰ PEASE, 1995, p. XXII.

¹¹ *Ibid.*, p. XXIII.

vecino de Trujillo, que es en el Perú», confiesa él mismo al final de su declaración preliminar¹². Y la precisión «en cuanto al descubrimiento» no debe tomarse al pie de la letra, pues como lo advierte M. Bataillon:

[Zárate] s'est bien gardé de préciser l'ampleur de sa dette envers des devanciers. Pour qu'il nommât Lozano, il a fallu que les emprunts qu'il lui faisait fussent énormes et textuels, et que cet auteur, quoique inédit, eût quelque notoriété¹³.

Y, gracias a los trabajos de M. Bataillon, sabemos que esta relación escrita por Rodrigo Lozano fue también una de las fuentes de Gómara, lo que explicaría los múltiples puntos de convergencia entre la *Historia de Indias* y la *Historia del Perú*.

¿Qué conocemos, hoy, de este relato, en gran parte perdido, atribuido a Rodrigo Lozano? Para M. Bataillon, se trataba del fragmento que llegó hasta nosotros por medio de un manuscrito del siglo xvi conservado en la Biblioteca Nacional de París¹⁴, manuscrito más completo que el de Sevilla¹⁵, ya que es el único que consta de dos partes distintas:

— *Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por Su Majestad a ser visorrey della que se embarcó a primero de noviembre del año de MDXLIII*, f^{os} 1r^o-47v^o.

— *De lo que hizo el presidente Gasca*, f^{os} 48r^o-56v^o.

Prosiguiendo los trabajos de M. Bataillon, y con sus preciosos consejos y ayuda, hemos podido demostrar que solo la «segunda parte», cuyo único lazo con la «primera» es el haber sido copiada a continuación de ella, por o para alguien que había visto que la completaba casi perfectamente, es obra de Rodrigo Lozano. En cuanto a la «primera parte» —llamémosla *Relación*—, no es un fragmento de una historia o de una crónica, sino un simple relato escrito con destino a un corresponsal a quien se dirige el autor llamándole «vuestra merced», y que, sin gran riesgo de error, podemos identificar con el propio Agustín de Zárate¹⁶.

¹² ZÁRATE, *Historia del Perú*, 1946, p. 462.

¹³ BATAILLON, 1963b, p. 19.

¹⁴ BnF, ms. espagnol 185, 56 f^{os}. Véase nuestra edición crítica de este manuscrito (*Relación*, ed. de ROCHE, 1969).

¹⁵ AGI, Patronato 185, R. 38. Manuscrito hoy truncado que debe ser completado con otro cuaderno (Patronato 90B, R. 39), pero que se conocía íntegramente por medio de una copia realizada en el siglo xviii por Juan Bautista Muñoz, copia que utilizó Pérez de Tudela para publicar, en 1965, esta versión sevillana de la *Relación* con el título de *Relación de las cosas del Perú desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo Pizarro*. Además de los dos manuscritos de Sevilla y París existe otra tercera copia del siglo xvi conservada en la Real Biblioteca de Madrid entre los papeles del licenciado Gasca, y que Marcel Bataillon no llegó a manejar ya que se la creyó perdida durante varios decenios. Para un estudio reciente de este manuscrito de Madrid, véase la edición publicada por Mercedes de las Casas Grieve (*Relación*, ed. de CASAS GRIEVE).

¹⁶ ROCHE, inédita (1982), primera parte, cap. III, pp. 163 *sqq.*

Dicho autor, al contrario de Lozano, no es un veterano de la conquista, sino uno de aquellos numerosos funcionarios llegados al Perú en 1544, en el séquito del virrey Blasco Núñez Vela, o mejor dicho, de los oidores de la primera audiencia y del contador de «mercedes» Agustín de Zárate. Todos los esfuerzos realizados hasta la fecha para sacarlo de su anonimato —múltiples son las hipótesis¹⁷— han resultado vanos. Pues bien, ¿qué hacen Zárate y Gómara de estas seudo «partes» que nos transmite el manuscrito parisiense?

La primera, la *Relación* (que abarca el período que va de la promulgación de las Leyes Nuevas y la designación del virrey, hasta la salida del ejército del presidente La Gasca del valle de Jauja, el 29 de diciembre de 1547). Zárate la utiliza, siguiéndola muchas veces palabra por palabra, lo que no tiene nada de extraño si efectivamente fue escrita para él. Gómara parece ignorarla, y es de creer, aunque ya falta toda base de comparación, que para relatar los acontecimientos correspondientes a dicho período sigue aprovechándose del texto de Lozano.

La segunda parte (*De lo que hizo el presidente Gasca*), único fragmento conocido de la obra de Lozano. La utilizan a la vez Zárate y Gómara.

En otros términos, en el paralelismo entre la *Historia del Perú* y la *Historia de las Indias* se abre un hiato que corresponde al contenido de la *Relación*. La existencia de tal hiato constituye si no una prueba, a lo menos un indicio serio de la filiación Lozano-Gómara, y, por consiguiente, una contradicción de la filiación directa Zárate-Gómara.

Ahora bien, una vez admitido el supuesto de que Gómara redacta los capítulos peruanos de su *Historia de las Indias* teniendo a la vista la crónica de Lozano, queda por determinar en qué medida y hasta qué punto se inspira en ella. Pero, si el indispensable cotejo es fácil de hacer con el fragmento conocido de dicha crónica, ¿cómo realizarlo con la parte hoy desaparecida, o sea la casi totalidad? La solución, algo aleatoria, hay que reconocerlo, pero única, consiste en sustituirle la *Historia del Perú* de Zárate, considerada como su emanación directa, y en poner en paralelo los pasajes de dicha obra y los de la *Historia de las Indias* que presentan entre sí evidente semejanza de forma y de fondo. Pero, dado que la obligación de no abultar sobremanera la parte crítica de la presente edición no nos permite transcribir y analizar la totalidad de estos pasajes merecedores de retener la atención, nos contentaremos con examinar una corta selección de casos significativos, reveladores de la habilidad de Gómara para apropiarse y reelaborar lo esencial de la trama que le suministra la versión matriz, conocida ora indirectamente, por conducto de la *Historia del Perú*, a la que llamaremos versión Lozano-Zárate (LZ), ora directamente, por medio de la seudo «segunda parte» del manuscrito parisiense.

¹⁷ Según diferentes tesis más o menos fundadas: Agustín de Zárate, Rodrigo Lozano, Polo de Ondegardo, el escribano Antón Nieto, o su hermano Diego de Zárate. Problema sin solucionar hasta ahora. En el estudio crítico que encabeza su edición del manuscrito de Madrid, Mercedes de las Casas vuelve a defender la atribución a Polo de Ondegardo (*Relación*, ed. de CASAS GRIEVE, pp. 115-136).

Comparemos, primero, el capítulo 108 de la *Historia de las Indias* con el capítulo 5 de la *Historia del Perú*¹⁸. Después de un principio de capítulo forzosamente original, ya que estaba destinado a justificar el abandono del orden geográfico seguido hasta entonces, Gómara llega a los preliminares del descubrimiento del Perú, la compañía entre Pizarro, Almagro y Luque. Nada de todo esto que se asemeje literalmente a LZ. El empleo de las fórmulas restrictivas «a lo que algunos dicen», «según dicen algunos», destinadas a minimizar el papel de Pedrarias, deja entrever una diversidad de fuentes. La segunda, sin embargo, puede remitir directamente a LZ:

[HP, lib. I, cap. 5, p. 463a]

«Y tomando licencia don Fernando Pizarro de Pedro Arias de Ávila [...]».

[HI, cap. 108, p. 216]

«Fueron a descubrir y poblar, con licencia del gobernador Pedrarias, según dicen algunos».

Viene, a continuación, el relato de las dos expediciones, la de 1525 y la de 1526-1527. Aparece a las claras que Gómara escribe teniendo a la vista el texto LZ, al que sigue con bastante libertad, pero con préstamos muy perceptibles que son otras tantas pruebas irrefragables de la filiación:

[HP, lib. I, cap. 5, p. 463a]

«Y pasando adelante, halló otra tierra que los españoles llamaron el Puerto Quemado, donde los indios le daban tan continua guerra y le mataron tanta gente, que le fue forzado volverse mal herido a la tierra de Chinchama, que era cerca de Panamá».

[HI, cap. 108, p. 217]

«Tomó tierra en parte que los naturales se le defendieron y le hirieron de flecha siete veces, y aun le mataron algunos españoles, por lo cual se volvió a Chinchama, que cerca es de Panamá».

La fuente, muy visible, está cuidadosamente elaborada. Notemos en particular cómo «mal herido» da «le hirieron de flecha siete veces», precisión quizás no original —«herido de siete heridas», según Francisco de Jerez—, pero juzgada más significativa en consideración al valor simbólico del número siete.

[HP, lib. I, cap. 5, p. 463b]

«Por toda la costa salían a ellos indios de guerra, dándoles gritos y llamándolos desterrados, y que tenían cabellos en las caras, y que eran criados del espuma de la mar, sin tener otro linaje, pues por ella habían venido, y que para qué andaban vagando el mundo; que debían ser grandes holgazanes, pues en ninguna parte paraban a labrar ni sembrar la tierra».

[HI, cap. 108, p. 217]

«Acudían tantos a la marina con armas, que la hinchían, y voceaban reciamente a los nuestros, llamándolos hijos de la espuma del mar, sobre que andaban, o que no tenían padres; hombres desterrados o haraganes que no paraban en cabo ninguno a cultivar la tierra para tener qué comer; y decían que no querían en su tierra hombres de cabellos en las caras, ni vagamundos que corrompiesen sus antiguas y santas costumbres».

Gómara emplea la casi totalidad de los términos y expresiones que encuentra en su modelo pero los dispone diferentemente dentro de la oración, para mejorar la forma o, quizás, para disimular el plagio. Notaremos lo que añade de su cosecha:

¹⁸ Citamos el texto de Gómara (abreviado HI) por nuestra edición, y el texto de Zárate (abreviado HP) siguiendo la edición de la BAE (1946).

«que corrompiesen sus antiguas y santas costumbres». ¿Y cuáles son estas «santas costumbres»? La respuesta cae brutal e inesperada: «y ellos eran grandes putos». Con este rasgo de humor, Gómara impone al texto su marca personal, se lo apropia. Luego, como para justificar el calificativo «grandes putos», completa el retrato con precisiones que saca de otro capítulo de su modelo:

[HP, lib. I, cap. 5, f° 5r°-v°]

«Tienen los gestos ajudiados, hablan de papo como moros, son dados al pecado nefando, a cuya causa maltratan sus mujeres y hacen poco caso dellas»*.

[HI, cap. 108, p. 217]

«Por lo cual tratan mal a las mujeres. Son todos muy ajudiados en gesto y habla, ca tienen grandes narices y hablan de papo».

* Citamos aquí la edición de Amberes, 1555, ya que la BAE reproduce la versión censurada de 1577.

Advirtamos que Gómara no retiene la comparación «como moros», que también será censurada en la segunda edición de la *Historia del Perú* (1577).

Las últimas líneas de este capítulo están igualmente muy próximas a la versión LZ:

[HP, lib. I, cap. 5, p. 463a]

«Y asimesmo padecían mucha hambre, porque no hallaban comida sino la fruta de unos árboles llamados mangles, de que hay abundancia en aquella ribera, que son muy recios y altos y derechos, y, por criarse en el agua salada, la fruta es también salada y amarga, pero la necesidad les hacía que se sustentasen con ella y con algún pescado que tomaban, y con marisco y cangrejos».

[HI, cap. 108, p. 217]

«Habíanse mantenido muchos días con palmitos amargos, marisco, pesca, aunque poca, y fruta de manglares que es sin zumo ni sabor, y si alguno tiene, es amargo y salado. Nascen estos árboles ribera de la mar, y aun dentro en ella, y en tierras salobres. Llevan muy gran fruta y pequeña hoja, aunque muy verde. Son muy altos, derechos y recios, por lo cual hacen dellos mástiles de naos».

Subrayemos en particular los tres adjetivos: «recios y altos y derechos», «altos, derechos y recios», ¿casualidad en la alteración del orden o voluntad deliberada? En cuanto a los añadidos: los «palmitos amargos» y «los mástiles de naos», pueden proceder ora directamente de Lozano, ora de otros textos — Jerez menciona estos «palmitos amargos»¹⁹—.

Historia de las Indias, capítulo 111: Después de una frase introductora que presenta brevemente la isla de Puná, a la que Pizarro decide pasar en balsas, Gómara retiene la descripción de dichas balsas que le suministra su modelo:

[HP, lib. I, cap. 6, p. 466a]

«Estas balsas son hechas de unos palos largos y livianos, atados sobre otros dos palos, y siempre los de encima son nones, comúnmente cinco, y algunas veces siete o nueve, y el de en medio es más largo que los otros, como piértego de carreta, donde va sentado el que rema; de manera que la balsa es de hechura de la mano tendida».

[HI, cap. 111, p. 221]

«Son las balsas hechas de cinco o siete o nueve vigas largas y livianas, a manera de la mano de un hombre, porque la madera de medio es más larga que las otras por entrambas partes, y cada una de las otras es más corta cuanto más al cabo está».

¹⁹ JEREZ, *La conquista del Perú*, 1946, p. 231a.

Cambia algún que otro vocablo, sin que se pueda decir por qué. Sustituye «palos» por «vigas» pero conserva los dos adjetivos: «largos(as)», «livianos(as)». «De hechura de la mano tendida» da «a manera de la mano de un hombre», ¿voluntad de diferenciación? Notaremos, por fin, que la descripción de estas balsas, que, en la *Historia de las Indias*, encuentra naturalmente su sitio en el capítulo consagrado a la guerra de la isla de Puná, no proviene del capítulo correspondiente de LZ, sino de un capítulo anterior («De las gentes que hay pasada la línea equinocial») que trataba de diversos asuntos. Es de subrayar este aspecto del método de Gómara: sabe apartarse, cuando lo juzga oportuno, de la ilación interna de su modelo; reorganiza la materia según su propia lógica, guiado por el cuidado de ser a la vez más ordenado y más conciso. La impronta del humanista.

Ambas versiones se asemejan también en la evocación del intento de ahogar a los españoles durante la travesía:

[HP, lib. II, cap. 2, p. 474b]

«Y pasó los caballos y la gente aquel brazo de mar con gran peligro, porque los indios los tenían concertado entre sí de cortar las cuerdas de las balsas y anegar los cristianos que en ella llevaban. Y, sabido por el Gobernador, mandó que todos fuesen muy sobreaviso y las espadas desenvainadas, sin que perdiesen de ojo a ningún indio».

[HI, cap. 111, p. 221]

«Al pasar de tierra a la isla quisieron los indios cortar las cuerdas a las balsas y ahogar los cristianos, según a Pizarro avisaron sus farautes; y así mandó a los españoles que llevasen desenvainadas las espadas por meter miedo a los indios».

Aquí las diferencias son mínimas, pero se ve a las claras que la segunda lección está más trabajada, siempre con la misma voluntad de decir otro tanto, pero con mayor economía de palabras.

En el relato de la fase siguiente de la expedición, el desembarco de los españoles, Gómara, sin abandonar el esquema LZ, aporta modificaciones que van mucho más allá de un simple ajuste formal:

[HP, lib. II, cap. 2, p. 474b (continuación)]

«Y llegados a la isla, los indios les salieron de paz y los rescibieron muy bien, aunque les tenían armada celada para los matar todos aquella noche. Y, sabido por el Gobernador, dio sobre ellos y los desbarató y prendió al cacique principal, y otro día el real amaneció cercado de gente de guerra. Muy animosamente el Gobernador y sus hermanos apriesa cabalgaron».

[HI, cap. 111, p. 221 (continuación)]

«Fue Pizarro bien y pacíficamente rescebido del gobernador de Puná; mas no mucho después ordenó de matar los españoles por lo que hacían en las mujeres y ropa. Pizarro lo prendió luego que lo supo, sin alboroto ninguno. Los isleños cercaron otro día en amaneciendo el real de cristianos amenazándolos de muerte si no les daban su gobernador y hacienda».

1ª versión: buena acogida, pero fingida; la alevosía de los indios está subrayada mediante el empleo de la conjunción adversativa «aunque», que indica que desde el principio los indios tenían la intención de matar a los españoles.

2ª versión: buena acogida sincera; la decisión de matar a los invasores se toma después y encuentra su justificación en «lo que hacían en las mujeres y ropa». Y, como si ello no bastara, Gómara precisa a continuación que, efectivamente, los

españoles habían cometido robos que justificaban la rebelión. Por otra parte, y dudamos de que sea mera casualidad, la palabra «gobernador», empleada dos veces en cada texto, no se refiere al mismo personaje. En el primero, designa a Pizarro, en el segundo, al cacique de Puná: ¿reticencia a honrar con su título al personaje epónimo del clan caído en desgracia?

En todo este capítulo Gómara cuida de borrar el punto de vista «conquistador» que se trasluce en la versión LZ, para dar el del historiador poco inclinado a ocultar las faltas cometidas por sus compatriotas.

Encontramos, a continuación, algunas diferencias que retendrán también nuestra atención a pesar de su nimia importancia aparente:

[HP, lib. II, cap. 2, p. 474b (continuación)]

«Y solos dos o tres españoles allí murieron, aunque otros quedaron mal heridos, especialmente Gonzalo Pizarro, de una peligrosa herida que le dieron en una rodilla».

[HI, cap. 111, p. 221 (continuación)]

«Murieron también tres o cuatro españoles y quedaron heridos muchos, y peor que ninguno Fernando Pizarro en una rodilla».

¿Por qué se pasa de «dos o tres» a «tres o cuatro»? ¿Y será por seguir la misma tendencia aumentativa por lo que se reemplaza «otros» por «muchos»? En cuanto al herido en la rodilla, ¿se trata de Gonzalo o de Hernando Pizarro?

Por fin, Gómara no quiere rematar este capítulo sin presentar la isla de Puná y sus moradores, como para precisar lo dicho sucintamente al principio, pero, ya que no hay nada en el capítulo correspondiente de LZ, acude de nuevo al que le suministró la descripción de las balsas:

[HP, lib. I, cap. 6, p. 466a]

«Una isla de doce leguas de bojo [...] con los de Túmbez, que están doce leguas de allí [...]. La Puna, abundante de mucha caza de venados y pesquería y de muchas aguas dulces [...]. Peleaban los desta isla con tiraderas y hondas, y con porras y hachas de plata y cobre. Tenían muchas lanzas con hierros de oro bajo [...] Servíanse con vasijas de oro y plata, y el señor de aquella isla era muy temido de sus vasallos, y tan celoso, que todos los servidores de su casa y guardas de sus mujeres traían cortadas las narices y miembros genitales».

[HI, cap. 111, p. 222 (continuación)]

«Puná boja doce leguas y está de Túmbez otras tantas. Estaba llena de gente, de ovejas cavales y de venados. Eran los hombres amigos de pescar y de cazar [...]. Peleaban con hondas, porras, varas arrojadizas, hachas de plata y cobre, lanzas con los hierros de oro [...]. Tenían muchas vasijas de oro y plata para su servicio. Una novedad hallaron en Puná harto inhumana, de que usaba el gobernador como celoso: que cortaba las narices y miembro, y aun los bezos, a los criados que guardaban y servían sus mujeres».

La filiación es evidente. La no coincidencia de ciertos detalles, al parecer meramente fortuita, puede en ciertos casos revelar el cambio de punto de vista. Gómara pasa por alto, en la enumeración de las riquezas de la isla, la abundancia de aguas dulces, dato sin interés para él, elemento de primera importancia para el soldado Lozano, que más de una vez debió apagar la sed con el agua salobre de los jagüeyes. En cuanto a los hierros de las lanzas, el «oro bajo» se transmuta en «oro». Para el conquistador pobre —todavía pobrísimo durante el largo caminar hacia Cajamarca— no era oro todo lo que relucía. El hombre de gabinete podía verlo de otro modo.

¿Y los pocos elementos añadidos: «algodón de muchas colores», «cape-ruzas», «madexas de color», «muchas sortijas»... Difícil de decir dónde los encontró Gómara, pero lo seguro es que no los inventó. Y no debemos olvidar que su fuente inmediata, la relación de Lozano, podía muy bien dar detalles que Zárate no retuvo después, o que se perdieron —fenómeno harto frecuente— en el paso de una transcripción a otra. No olvidemos que nos movemos en el dominio de la hipótesis.

En resumidas cuentas, del cotejo que acabamos de realizar, por muy limitado que sea, se puede sacar una conclusión incontrovertible. Estamos en presencia de dos obras de carácter diferente: por una parte, la versión LZ, un relato que, pese a los esfuerzos de su autor —Lozano— o de su utilizador-refundidor —Zárate—, sigue ofreciendo las características de una crónica, pegada todavía a la realidad del terreno, donde trasluce el recuerdo de lo vivido; por otra parte, una verdadera historia. Ahí está la prueba de que se debe rechazar definitivamente la tesis de una filiación Gómara-Zárate. Y esta prueba se hallará confortada todavía por la confrontación que podemos hacer de pasajes que se encuentran en las tres obras: la *Historia de las Indias*, la *Historia del Perú* y la parte conservada del escrito de Lozano (en adelante *Lozano*)²⁰. Entonces pisamos terreno más seguro ya que la ecuación que se nos ofrecía hasta ahora ha perdido su incógnita.

Primera comprobación: las tres ofrecen muchos parecidos. La versión matriz es indudablemente la de Lozano, testigo y actor, que afirma varias veces su presencia y da sus propias impresiones de participante, como encomendero o soldado. Las de Gómara y de Zárate la siguen muy de cerca, pero, como es de esperar, de mucho más cerca la de este último, escritor menos hábil y, quizás, de menores escrúpulos que el clérigo humanista.

Veamos un ejemplo significativo:

[*Lozano*, cap. 2, f° 48v°, pp. 188-189]

«Andaguailas, donde estuvo el Presidente mucha parte del invierno, que lo hizo el más recio de agua que nunca se vido, que días y noches nunca cesó de llover, que las tiendas se pudrían por no se enjugar. E a causa de la mucha humedad, porque la gente comía el maíz tierno, que no había otro, muchos soldados adolecieron e algunos murieron de correnca, que hubo enfermos más de cuatrocientos hombres, que tenía por copia fray Francisco de la Rocha, que los tenía a cargo, que desde que amanecía hasta la noche andaba este fraile con los médicos curándolos y proveyéndoles de comida, que aunque en el real había falta della, no faltó a los dolientes».

[*HP*, lib. VII, cap. 5, p. 566ab]

«Andaguairas, donde el Presidente se detuvo mucha parte del invierno, que fue de muchas y muy recias aguas, que de día ni de noche no cesaba de llover; tanto, que los toldos se pudrían por no haber lugar de enjugar; y, por estar el maíz que comían tierno con la mucha humedad, adolecieron muchos, y algunos murieron del flujo del vientre, caso que el Presidente tenía especial cuidado de hacer curar los enfermos por medio de Fray Francisco de la Rocha, fraile de la orden de la Santísima Trinidad, que tenía cargo y por copia más de cuatrocientos dellos, y los proveía de médicos y medecinas».

²⁰ Citamos por nuestra edición ya citada del manuscrito de París (*Relación*, ed. de ROCHE, 1969).

De esto Gómara retiene lo siguiente:

Llegados en Andagoalas, comieron mejor; mas, como el maíz era verde, adoleció la cuarta parte del ejército, y entonces se conoció el provecho del hospital que Gasca ordenara²¹.

Mientras Zárate plagia, cambiando algún que otro término, Gómara sintetiza; retiene lo esencial y suprime detalles a su vez carentes de importancia. Se contenta, por ejemplo, con mencionar escuetamente la existencia del hospital, tan celebrado por Lozano, gran admirador de aquel fray Francisco de la Rocha. Era normal que no le interesaran tales particularidades, meros recuerdos de excombatiente.

Pero queda todavía sin resolver el problema esencial: ¿Lozano-Gómara o Zárate-Gómara? La respuesta podemos encontrarla en el largo capítulo 188 de la *Historia de las Indias*, que trata de varias medidas tomadas por La Gasca tras su victoria. Después de afirmar que el Presidente «vedó, so grandísimas penas, que no cargasen indios contra su voluntad», Gómara añade que «por la gran falta de bestias de carga, proveyó en muchas partes que se cargasen, como lo hacían en tiempo de idolatría»²². Fuente evidente, Lozano, que, habiendo consagrado un breve capítulo a esta interdicción²³, menciona, en otro, la derogación: «E visto que los indios estaban vezados a se cargar y servir a los Ingas y señores naturales, y la gran falta que en la tierra había de acémilas»²⁴. Zárate, por su parte, si bien señala la interdicción, no alude a la derogación, ni tampoco a otras medidas a favor de los indios, la reglamentación del servicio personal y la liberación de los mitimaes, disposiciones que menciona Gómara, sacando su información directamente de Lozano:

[Lozano, cap. 14, f^o 54v^o, pp. 217-218]

«Y este servicio personal de tal manera lo mandaron dar que los de los llanos no sirviesen en la sierra ni los de la sierra en los llanos, sino en aquellos pueblos o partes que eran en temple conforme a sus tierras [...]. Y en algunas partes los mandaron estar de la manera que el Inga los tenía, que les llamaban mitimaes. Y estos mitimaes que entre españoles vivían, después que se vezaron a la contratación y conversación dellos, allaronse tan bien que, sin so graves penas los mandaran ir a sus tierras, no se fueran, porque, demás de hacer el servicio a sus encomenderos, siempre andan por las ciudades vendiendo todas cosas de la tierra y se hacen muy ricos».

[HI, cap. 188, p. 326]

«Empero mandose que no los sacasen de su natural, porque no se destemplasen y muriesen, sino que los criados en los llanos, tierra caliente, sirviesen allí, y los serranos, hechos al frío, no baxasen al llano [...]. También dexó muchos que llaman mitimaes, y que son como esclavos, según y de la manera que Guainacapa los tenía, y mandó a los demás ir a sus tierras; pero muchos de ellos no quisieron, sino estarse con sus amos, diciendo que se hallaban bien con ellos y aprendían cristiandad con oír misa y sermones, y ganaban dineros con vender, comprar y servir».

²¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 183, p. 319.

²² *Ibid.*, cap. 188, p. 326.

²³ Lozano, cap. 11, f^{os} 52v^o-53r^o, p. 210.

²⁴ *Ibid.*, cap. 14, f^o 54v^o, p. 217.

A la vista de estos ejemplos, a los que sería posible añadir otros muchos tan significativos, podemos sacar una conclusión definitiva: la fuente de Gómara, para redactar estos capítulos sobre la debelación de la rebelión pizarrista y sus consecuencias inmediatas, es la crónica de Lozano y no la *Historia del Perú*.

¿Necesitamos una prueba más? Hela aquí:

[Lozano, cap. 2, f^o 48v^o, p. 189]

«E cuanto ya se reconocía la primavera, que las aguas iban *avadando* partió el Presidente de Andaguailas»

[HP, lib. VII, cap. 5, p. 566b]

«Y cuando se reconoció la primavera y *comenzaron a cesar* las aguas, partió el campo de Andaguairas»

Zárate copia a Lozano, pero no retiene el verbo «*avadar*», al que sustituye la perífrasis «*comenzaron a cesar*». En cuanto a Gómara, reelabora el texto, pero conserva este verbo: «Y así caminaron a buscar los enemigos en comenzando las aguas de *avadar*»²⁵. Indica así, de modo inequívoco, cuál es su modelo.

No podemos prescindir, por fin, aunque ya no se trate específicamente de asuntos peruanos, de mencionar la utilización por Gómara del último capítulo del escrito de Lozano. Pero no insistiremos en ello, ya que todos los entronques entre dicho capítulo, tan marcado por la impronta de su autor, y ciertos pasajes de la *Historia de las Indias*, han sido puestos de manifiesto por M. Bataillon, a quien toca todo el mérito de haber sacado a la luz esta filiación Lozano-Gómara: «Gómara, *écrivaint une Histoire générale des Indes, exploite les manuscrits de Lozano sur toute la ligne*»²⁶. Suscribiríamos totalmente a este juicio del ilustre maestro si, en vez de «los manuscritos», pusiera «el manuscrito», puesto que, como lo hemos subrayado ya, no se puede atribuir al encomendero de Trujillo la *Relación de las cosas del Perú*.

²⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 183, p. 319 (la cursiva de todas las citas es nuestra).

²⁶ BATAILLON, 1960.

ARTE DE HISTORiar Y FUENTES MODERNAS DE LA *HISTORIA DE LAS INDIAS*

Louise Bénat-Tachot

No está de más recordar la importancia fundacional de la *Historia de las Indias* de Francisco López de Gómara, cuyo éxito fue inmediato e internacional, para la comprensión de las conquistas de las Indias por los españoles: aparte de las numerosas ediciones en español, en 1556 el texto fue traducido al italiano y editado en Roma y, a partir de 1557 los impresores venecianos se encargaron de la edición. La traducción de Augustino de Cravaliz fue objeto de una serie de ediciones a un ritmo acelerado: entre 1557 y 1579 se cuentan once en Venecia (cinco de la segunda parte)¹. Ya en 1554 y 1555 Richard Eden había publicado en inglés no pocos capítulos de la *Historia*. El editor hizo una selección significativa de capítulos, que incluyó en tres volúmenes junto con otros textos acerca del descubrimiento del Nuevo Mundo². La traducción francesa de la *Historia* realizada por Martin Fumée, editada en 1559 por Sonnius, impresor parisino, fue a su vez un *best seller* y la edición de 1584 manejada por Montaigne era ¡la séptima! Al final del siglo XVI se habían superado las veinte ediciones en Europa occidental³. Asimismo, no podemos olvidar la integración del largo capítulo «El sitio de las indias» en la edición que publicó Gemma Frisius de *La cosmographia* de Pedro Apiano en 1575 (Amberes, Jan Whitaker).

¹ Bajo el título *Historia di don Fernando Cortés*.

² En *The decades of the newe worlde or west India* (1555) figuran, además de las tres primeras décadas de Pedro Mártir de Anglería, textos de Sebastian Münster, Sebastián Caboto, unos capítulos del *Sumario de la natural historia* de Oviedo, Pigafetta, Maximiliano Transilvano, etc. Los capítulos de Gómara seleccionados y que interesan al público inglés tratan de la querrela entre españoles y portugueses sobre la definición del antimeridiano y sobre el comercio de la especiería («Diferencias sobre la Especiería entre castellanos y portugueses», «Repartición de las Indias y Mundo Nuevo entre castellanos y portugueses», «Empeño de la Especiería»). Otro grupo lo constituyen capítulos que tratan de la cosmografía y de la geografía americana («El sitio de las Indias», «Qué cosa son grados», «Quién fue inventor de la aguja de marear», «Por qué se llamaron Indias», «El descubrimiento primero de las Indias», «Lo que trabajó Cristóbal Colón por ir a las Indias», «Un dicho de Séneca acerca del Nuevo Mundo, que parece adevinanza» y «De la isla que Platón llama Atlántide»).

³ Véase BÉNASSY-BERLING, «El destino de la *Historia de las Indias*», pp. 763-788 de esta edición.

Este éxito no deja de ser paradójico ya que la obra fue censurada⁴. Evidentemente, censura no significa que dejase de ser leída o consultada. Así, la obra prohibida se encuentra en las bibliotecas de los siglos XVI y XVII como lo demuestran las investigaciones de Trevor J. Dadson⁵, es citada *verbatim* por el Inca Garcilaso en sus *Comentarios reales*⁶ y ampliamente copiada por el historiador oficial Antonio de Herrera, sin contar con el sorprendente plagio realizado por Girolamo Benzoni en la *Historia del Nuevo Mundo*. Cervantes de Salazar aprovechó hábilmente el texto de Gómara que Bernal leyó con el rencor que sabemos. Censurada, copiada, comentada en Europa, incluso por los enemigos de España, la obra sedujo y poco ha perdido de su poder de seducción en el siglo XX como lo observaba, admirativo, Marcel Bataillon⁷.

Una de las razones de tal éxito la explicita el propio autor en su dedicatoria, dirigida a Carlos V, emperador de romanos: «Intitúlola a Vuestra Majestad, no porque no sabe las cosas de Indias mejor que yo, sino *porque las vea juntas*»⁸.

En efecto, en unos doscientos capítulos van presentados sesenta años de conquistas realizadas por los españoles, con «las armas a cuestas». No pretende Gómara ofrecer relatos inéditos ni novedades como podía afirmarlo Pedro Mártir de Anglería o Gonzalo Fernández de Oviedo. Gómara es consciente en cambio de

⁴ Véase MUSTAPHA, «Historia editorial», pp. 25-29 de esta edición.

⁵ DADSON, 1993, pp. 1-26. En los inventarios de libros del siglo XVI, Dadson observa que a pesar del poco interés manifestado por los humanistas del Renacimiento por el Nuevo Mundo, Cristóbal de Salazar y, en menor medida, Benito Arias Montano poseían «los consabidos ejemplares de López de Gómara, Fernández de Oviedo y las *Décadas* de Pedro Mártir» (*ibid.*, p. 5). En los inventarios de las bibliotecas femeninas del siglo XVII «por lo general, siguen los gustos que ya he señalado: López de Gómara, Fernández de Oviedo, Herrera, Argensola y libros acerca de las misiones y la conquista espiritual» (*ibid.*, p. 9).

⁶ Se sabe que el Inca Garcilaso, en el ejemplar que tuvo en su poder de la *Historia de las Indias* (Zaragoza, Miguel de Çapila, 1555) y cuyo facsímil fue editado por Franklin Pease (Lima, 1993), comentó con amargura los capítulos sobre la conquista del Perú donde «es lastima leer esta Historia del Pirú acabada en las hazañas que los españoles hizieron en ella como entender la pronunciación y por ella la significación de muchos vocablos de la lengua», crítica que desarrollará en los *Comentarios reales*. Más adelante su crítica se hace más aguda: «Escribe por relaciones, dize mil disparates porque los que se las davan, por hazerse muy pláticos con él, devían de dezirle quanto se les venía a la boca, y así escrivíó mentiras en prejuizio de cavalleros y personas prinçipales que merecía que quemaran el libro y a quien hizo la relación; dexo aparte el loor que dize de muchos que no merecen más que los otros la ynfamia, pero esto es menos culpable» (f^o 88 r^o). Más famoso es su comentario de corte filosófico en el margen de la batalla de Huarina, donde según dice Gómara, el capitán Garcilaso, padre del Inca, dio un caballo a Gonzalo Pizarro para que huyese («Pizarro corriera peligro si Garcilaso no le diera un caballo»): «Esta mentira me ha quitado el comer quicá por mejor» (f^o 82v^o).

⁷ ¿De qué manera fue estimado, clasificado y enjuiciado Gómara por la historiografía? Es cierto que el primero en enunciar un juicio a la vez pertinente y elíptico fue León Pinelo quien declaró a propósito de la *Historia de las Indias* de Gómara presbítero que «es historia libre», aclarando así la censura, «y esta mandada recoger» (LEÓN PINELO, *Epítome*, 1973, título III, *Historias más generales de Indias*, p. 590). Gómara fue objeto de varios juicios que, por una parte, ensalzan sus cualidades literarias y, por otra, deploran su falta de rigor en cuanto a los datos manejados (VEDIA Y GOSSENS, 1946). Véase también BÉNASSY-BERLING, «El destino de la *Historia de las Indias*», pp. 763-788 de esta edición.

⁸ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Dedicatoria], p. 70 de esta edición. La cursiva es nuestra.

que su trabajo de historiador consistió en reunir y «reducir» en una misma obra, de composición equilibrada, materias que configuran una empresa digna de la grandeza de España⁹. Tal visión totalizadora constituye uno de los aspectos más singulares de la obra, si se consideran las crónicas anteriores o inmediatamente posteriores. La fecha tardía de 1552 —fase final de las conquistas más destacadas y año de la publicación de la *Historia de las Indias*— explica que el autor haya podido apreciar el conjunto de los acontecimientos.

No menos singular es la manera cómo Gómara, que nunca estuvo en las Indias, consiguió obtener y beneficiarse de fuentes modernas en las que se inspiró gracias a la concisión y la elegancia de su arte de historiar, hasta convertirse la crónica en una obra de notable posteridad¹⁰. Identificar las fuentes que pudo manejar y establecer los cotejos textuales idóneos nos permitirá discernir, de manera contrastiva la técnica de redacción de Gómara, su arte de reconstruir y organizar los datos disponibles y apuntar tanto los fallos, los errores, como las estrategias utilizadas y los logros indiscutibles.

GÓMARA Y «EL ARTE DE ESCRIBIR LA HISTORIA»

EL HISTORIADOR: UN PROFESIONAL MODERNO

De manera preliminar Gómara establece una corta lista de los historiadores de Indias, distinguiendo, sin más comentarios, entre los que merecen ser mentados porque son «de substancia» (Pedro Mártir y Fernández de Oviedo para la primera parte de la *Historia*; Cortés para la segunda) y los que se dejan en el tintero por ser secundarios, de menor sustancia pues «escriben lo suyo y poco».

Esta selección, muy discutible desde luego, oculta en realidad un amplio elenco de fuentes de las que se vale Gómara para escribir su crónica, a la vez que apunta una de las tareas más importantes de la labor del historiador a los ojos del autor, que es la acción de seleccionar, de separar lo importante de lo secundario y crear así líneas fuertes para la lectura y comprensión de los hechos.

Esta corta lista presenta otro interés, el de incluirse Gómara en última posición: «Francisco López de Gómara, clérigo, escribe la presente *Historia de las Indias y Conquista de México* en este año de mil y quinientos y cincuenta y dos».

La fecha y el nombre del autor cobran así mayor trascendencia al concluir un ciclo de historiadores de Indias y presentarse a sí mismo cuando no como el mayor, al menos el continuador de la historiografía de las Indias¹¹.

⁹ Lo sustancial, visto a gran escala, sirve también para delinear la dimensión excepcional del descubrimiento de las Indias, para configurar la totalidad del mundo: «La mayor cosa después de la criación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Mundo Nuevo» (*ibid.*, [Dedicatoria], p. 69).

¹⁰ BÉNASSY-BERLING, «El destino de la *Historia de las Indias*», pp. 763-788 de esta edición.

¹¹ Para Tucídides la historia, para ser verdadera, se debe preocupar del presente, es decir, los historiadores se inscriben en una continuidad, tal como afirmaba Polibio que prosiguió la vía de

En uno de los cortos textos preliminares, Gómara da por sentado, bajo forma de preceptos, unos tópicos que se remontan a la Antigüedad directamente inspirados en el *De oratore* de Cicerón¹². Pero no se trata de un simple recordatorio sino que revela hasta qué punto se siente historiador, con aguda conciencia de su misión, muy alejado de los cronistas medievales, poco leídos y hasta aislados u olvidados¹³, que no podían disfrutar de un grupo lector culto y cada vez más amplio como lo será el del siglo xvi. Desde fines del siglo xv y en el siglo xvi, escribir la historia sugiere muchos comentarios: se elabora (desde Italia)¹⁴ toda una preceptiva humanística sobre «el arte de historiar» que coincide con el desarrollo de la historiografía y su constitución como disciplina autónoma¹⁵. Los principios de esta historiografía se pueden resumir en la imitación de los autores clásicos y la secularización de la historia (progresiva eliminación de los milagros)¹⁶, a los que se pueden añadir la finalidad práctica, ejemplarizante y didáctica, y el componente nacionalista o patriótico, además del interés literario¹⁷. Es evidente que Gómara entra plenamente en esta breve definición: la búsqueda de la elegancia estilística (aunque en lengua vernácula y no en latín como lo harían Nebrija o Pedro Mártir), las referencias a modelos de la Antigüedad, la afirmación de la utilidad de su obra y la glorificación de la gesta de los españoles. El cronista afirma con fuerza la importancia trascendental de la labor historiográfica. Con ella y por ella, los acontecimientos y las hazañas se perpetúan y van construyendo una gloriosa memoria; el historiador cobra cada vez más prestigio en la sociedad y debería gozar de las mercedes y favores del rey¹⁸. Los hombres son los actores de la historia, pero al historiador le corresponde construir la historia de los hechos que justificarán y legitimarán los derechos del monarca así como la gloria de sus súbditos, es la *utilitas* en el sentido más político de la palabra.

Gómara siente un evidente orgullo al afirmarse como historiador, así lo ha apuntado Merriman en su introducción a los *Annales de Carlos Quinto* al señalar que López de Gómara exhibe su propia fecha de nacimiento en 1511 entre los acontecimientos destacables de este año y al agregar un comentario:

la historia contemporánea. Gómara parece pues optar por esta misma visión de la labor historiográfica, aunque al escribir al final del ciclo de conquistas, dista de los hechos.

¹² Véase HARTOG (ed.), 1999, pp. 19, 39 y 52-53: el «historiador» es *histor*, a la vez testigo de su tiempo y quien investiga e inquiriere (Heródoto). La historia como *historia magistra* también se escribe en tiempo presente, en la tradición de Jenofonte, Tucídides y Cicerón en sus *Historiae*.

¹³ GUENÉE, 2011.

¹⁴ Karl Kohut cita en particular a Coluccio Salutati, Lorenzo Valla y Giovanni Pontano (KOHUT [ed.], 2007, p. 8).

¹⁵ La primera cátedra de Historia se instituyó en Maguncia: se trataba de la lectura comentada de las *Décadas* de Tito Livio. Sin embargo, se crearon pocas más hasta el siglo xvii.

¹⁶ FUETER, 1914, pp. 10 *sqq.*

¹⁷ FERGUSON, 1969, p. 17.

¹⁸ Véase en la *Crónica de los Barbarroja* la diferencia entre el Turco y Carlos V a la hora de recompensar a sus historiadores: «[Mahoma] reinó treinta y dos años; hizo grandes cosas, holgose que le escribiesen y pagó muy bien a los escritores» (citado en MERRIMAN, 1912, p. 30).

Nace Francisco López en Gómara domingo de mañana, que fue día de la Purificación de nuestra señora que llaman Candelaria, el qual hiço estos años, y las guerras de mar de nuestros tiempos, y la historia de las Indias con la conquista de México y piensa otras obrillas, pues lo ha trabajado es razón que lo goçe en compañía de tantos buenos varones¹⁹.

En los *Annales* Gómara apunta de manera sistemática la publicación de obras de historiadores tanto franceses (tres)²⁰ como italianos (cuatro)²¹ y españoles (treinta y dos)²², lo cual manifiesta el excelente conocimiento de los historiadores de su tiempo así como la importancia concedida a la historia, más todavía en un periodo en que existieron vínculos estrechos y familiaridad entre los intelectuales españoles e Italia. Así que, como lo hace observar Ramón Iglesia Parga, Gómara es un humanista de «pies a cabeza»²³ como revela la prodigiosa erudición de los primeros capítulos de la *Historia de las Indias*, el perfecto dominio del latín y de los historiadores romanos. Sin embargo, sabe también, como iremos viendo, separarse de los cánones académicos y de un modelo estricto para adaptarlos a nuevas realidades históricas, geográficas y humanas, a la hora de redactar la historia del Nuevo Mundo. La *Historia de las Indias* iba a ofrecer una gran variedad de facetas además de un fuerte fermento polémico a raíz de la campaña ardiente de Las Casas. Siendo la cuestión de la evangelización de los indígenas un tema nuclear y debatido, toda la historiografía india tendrá una dimensión ético-política insoslayable.

PRINCIPIOS DE LA ESCRITURA DE LA HISTORIA

Sánchez Alonso explica que a partir de la segunda mitad del siglo XVI, con Florián de Ocampo²⁴, nace una preceptiva historiográfica, como rama independiente, que explicita las normas recomendables para el historiador, a las que antes solo se aludía esporádicamente. Recalca que fue de eficacia reducida pues dichas normas se inspiraban en los tratados antiguos, la *Poética* de Aristóteles,

¹⁹ *Ibid.*, p. 182.

²⁰ Arnoul Le Ferron, Nicolas Gilles y Jean Bonchel. Le Ferron, consejero del parlamento de Burdeos escribió en un latín muy puro y elegante el *De rebus gestis gallorum*, el segundo redactó en francés en 1490 los *Annales et chronique de France*; ambos conocieron bien Italia (Verona y Florencia).

²¹ Paolo Giovio, Bernardo Giustiniani, Pietro Bembo y Marco Guazzo. Es de suponer que Gómara leyó la obra del famoso polígrafo Paolo Giovio y que esta pudo influenciarle (JIMÉNEZ, 2001).

²² Andrés Bernáldez, Pedro Mexía, Lorenzo Galíndez de Carvajal, Hernán Pérez del Pulgar, Jerónimo de Zurita, Juan Cristóbal Calvete, Antonio de Guevara, Alonso de Palencia, Florián de Ocampo, etc. Gómara abarca con amplitud de vista a los historiadores de Castilla y Cataluña desde el siglo XV, sin discriminar la lengua ni el tipo de historia. Además ve la historiografía como un fenómeno europeo.

²³ IGLESIA PARGA, 1980b.

²⁴ Florián de Ocampo (1495-1558) es mencionado por Gómara en los *Annales*. En su *Crónica general de España* solo llega hasta la muerte de los Escipiones en 210 a. C., o sea, el periodo primitivo de la historia de España.

la obra de Cicerón sobre la oratoria o las instituciones de Quintiliano²⁵. La preocupación mayor era la forma o manera de exponer y no la investigación y depuración de los hechos, excepción hecha del notable esfuerzo de los cronistas de la Corona de Aragón cuyo caso paradigmático fue Jerónimo de Zurita²⁶, verdadero modelo de probidad científica y amigo de Gómara.

Gómara fue poco influenciado por tratados especiales de preceptiva²⁷: lo que dice a propósito de cómo se debe escribir la historia (y que debe rastrearse entre varios textos suyos) posiblemente tenga que ver con lo que se declaraba de manera dispersa, por ejemplo, en el *De ratione dicendi* de Juan Luis Vives, tal como lo ha analizado Robert E. Lewis o lo que le hubiera enseñado Pedro de Rhúa²⁸. En efecto, al tener a Pedro de Rhúa como maestro²⁹, Gómara debió de formarse en el contacto íntimo y riguroso con autores de la Antigüedad como Cicerón, Salustio y posiblemente Polibio, aunque este parcialmente, pues no era un historiador muy difundido, aunque sí una autoridad a los ojos de los humanistas. Lo cierto es que el maestro soriano era famoso por su querrela con Guevara en cuanto al estatuto de la verdad en la historia, y de su enseñanza pudo beneficiarse un alumno tan listo como el joven López de Gómara³⁰.

En cuanto a Juan Luis Vives, había sido el primero en Castilla en enunciar nuevos principios e insistir en la necesidad de articular un conjunto de datos y causas para explicar los hechos. Aborda estas cuestiones en unas secciones dedicadas a la historia en su tratado de gramática *De disciplinis, libri XX* (1531) donde distingue la historia antigua de la moderna, así como en el tratado de retórica *De ratione dicendi* (1532) donde analiza la exigencia de la narración verdadera³¹. Esto constituye, por supuesto, un contexto que manifiesta que las preocupaciones de Gómara las compartían los humanistas contemporáneos, aunque con matices.

²⁵ SÁNCHEZ ALONSO, 1947, t. II.

²⁶ ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón* (1562).

²⁷ En este movimiento de auge del género historiográfico quedaron rezagados los preceptistas y los tratadistas retóricos. No hay paridad ni comparación posible entre los historiadores propiamente dichos y los tratadistas de doctrina de la historia (MONTERO DÍAZ, 1948, p. LVI). Los principios de dichos preceptistas ofrecen una gran uniformidad doctrinal, pues eran escasas las diferencias y se repetían las mismas enseñanzas; es más, la mayoría de los profesores de retórica pertenecen a la segunda mitad del siglo XVI (ARTAZA [ed.], 1997, p. 13).

²⁸ Lewis menciona que Rhúa enseñó en Soria en la colegiata desde 1522 hasta 1556, año de su muerte. Famoso por sus *Cartas censorias* (Burgos, 1549) dirigidas a Antonio de Guevara, es una personalidad respetada y celebrada por Marineo Sículo y por Ambrosio de Morales que veía en él al hombre «de más prominente erudición y singular juicio en antigüedades»; en fin es considerado como uno de los mejores humanistas de su tiempo. Era un maestro escrupuloso y respetuoso de los autores de la Antigüedad, además de profesar un culto a la verdad histórica (tema de su polémica con Antonio de Guevara) [LEWIS, inédita (1983)].

²⁹ Véase MUSTAPHA, «Datos biográficos», p. 644 de esta edición.

³⁰ Véase KOHUT (ed.), 2007, pp. 15 *sqq.* y 2009, pp. 205-208. Coincide Kohut con lo que dice Lewis, en cuanto a la importancia de Pedro de Rhúa y Juan Luis Vives.

³¹ KOHUT (ed.), 2007, p. 20. Según Vives: «la primera ley de la historia es que sea verdadera, en la medida en que pueda conseguirlo el historiador» (*De ratione dicendi*); véase ARTAZA (ed.), 1997, p. 89.

Posteriormente a la obra gomariana, en 1555 Juan Páez de Castro escribía su *Memorial de cómo se debe escribir la historia de Castilla* y en 1557 el famoso humanista Sebastián Fox Morcillo imprimía en Amberes su *De historiae institutione* sobre la manera de escribir y leer la historia. Poco o nada que ver con Gómara, ya que Morcillo, en particular, se expresa severamente a propósito de la *Historia de las Indias*, que considera torpe y demasiado «nacional». En cambio, Páez comparte ciertos aspectos metodológicos con Gómara, lo cual no sorprende ya que se conocieron³². En realidad, Gómara no reclama ninguna filiación directa con un historiador o preceptista de su tiempo, en cambio, expone de manera dispersa en sus diferentes obras unas reflexiones sobre el oficio de historiador y los modelos historiográficos. Siempre lo hizo de manera clara y concisa.

En el corto prólogo al lector de la *Historia de las Indias* emite unas afirmaciones breves sobre los preceptos historiográficos propios de la corriente ciceroniana. Inspirándose en el *De oratore*, distingue la identificación de los hechos, los datos objetivos («contar cuándo, dónde y quién hizo una cosa, bien se acierta decir») que resulta fácil conocer, y la identificación del «cómo» que resulta mucho más compleja: en este caso el historiador debe observar varios puntos de vista y examinar las causas («decir cómo, es dificultoso; y así suele siempre haber en esto diferencia»³³). La identificación de las causas genera interpretaciones que pueden variar de un historiador a otro. Es obvio que dicha corta frase tiene particular impacto a mediados del siglo XVI cuando, después de años de polémicas, se daría en Valladolid la controversia que opuso a Las Casas y Ginés de Sepúlveda en cuanto a la interpretación de la gesta de los conquistadores en el Nuevo Mundo. Así, Gómara no se contenta con afirmar que el historiador debe preservar la verdad de los hechos (tópico que compartirían todos los historiadores desde la Antigüedad y que enuncia con insistencia Rhúa como regla suprema) sino que insiste en que el arte de historiar supone una investigación de las causas más compleja, más dificultosa y sobre todo más arriesgada. En repetidas ocasiones Gómara se refiere en su obra a los descontentos, a los que leen su nombre en la historia y a los que no lo leen³⁴:

³² Véase MUSTAPHA, «Datos biográficos», pp. 665-668. Recordemos los vínculos que unían a Páez de Castro con Hurtado de Mendoza, Zurita, Honorato Juan, así como la provechosa relación con Antonio Agustín, y pensemos en las reuniones del concilio de Trento que debieron de ser el crisol de fructuosos encuentros. Lewis recuerda las dos cartas redactadas por Francisco de Mendoza y Bobadilla a Granvelle en agosto y octubre de 1551 para encomendar a Páez de Castro para la obtención de un beneficio (LEWIS, inédita [1983]). La consecuencia será el nombramiento de Castro para el cargo de cronista de la Corona, con el apoyo de Granvelle. Gómara fue descartado, pero entra en este prestigioso círculo, aunque de manera tangencial como lo analiza Mustapha en las páginas anteriores.

³³ CICERÓN, *De oratore*, II, 63: «*De consiliis declarari quid scriptor probet et in rebus gestis declarari non solum quid actum aut dictum sit, sed etiam quo modo et cum de euentur dicatur, ut causae explicentur omnes vel casus vel sapientiae vel temeritatis hominumque ipsorum non solum res gestae, sed etiam, qui fama ac nomine excelant, de cuiusque vita atque natura*». Anteriormente se lee que el historiador debe escribir «no solo qué se hizo o qué se dijo, sino también el cómo y por qué» (*ibid.*, II, 15), citado en GILBERT, 1970, pp. 175 sqq.

³⁴ Así emite comentarios del mismo tenor en el corto cap. 190 de la *Historia de las Indias* («Consideraciones»), al final del relato de las guerras del Perú, o en la *Crónica de los Barbarroja*: «muy dificultoso y muy trabajoso es saber la verdad aun en la historia moderna, quanto mas en la vieja,

Ningún historiador humano contentó jamás a todos; porque si uno merece alguna loa, no se contenta con ninguna, y así paga con ingratitude; y el que hizo lo que no querría oír, luego lo reprehende todo, con que se condena de veras³⁵.

A la hora de citar a unos y otros, a propósito de las guerras civiles del Perú, por ejemplo, sabe nuestro cronista que siguen suscitando odios, reclamos y polémicas:

Muchos hay también que han servido al Rey, de los cuales no se cuenta mucho, por ser hombres particulares y sin cargos; que aquí solamente se trata de los gobernadores, capitanes y personas señaladas, y porque sería imposible decir de todos, y porque les vale más quedar en el tintero. Quien se sintiere, calle, pues está libre y rico; no hurgue por su mal. Si bien hizo y no es loado, eche la culpa a sus compañeros; y si mal hizo y es mentado, échela a sí mismo³⁶.

Habilidad del cronista que de antemano se descarga de los eventuales olvidos y fallos de su historia aludiendo a la mala fe, a las pasiones humanas que obstaculizan la conquista de la verdad.

En la *Crónica de los Barbarroja*, su primera obra de historia ofrecida al público, Gómara contestaba a otro tipo de reproches, el de ser clérigo y no capitán y sobre todo de no ser testigo presencial de los hechos narrados:

Si por ser yo cristiano y clérigo, si por no ceñir espada ni haberme halado en las batallas y guerras que escribo, no sé o no puedo decir verdad en la historia, digno soy de cualquier reprensión, más si la digo, ¿por qué me han de tachar?³⁷.

Una vez más se nota la inteligencia con la cual Gómara sabe definir su labor de historiador, las condiciones y los límites que conlleva: todo descansa en las cualidades y aptitudes intelectuales del autor que sabe construir su discurso, seleccionando y articulando los hechos³⁸.

porque en la una hemos de acudir a lo antiguo y por ventura a lo olvidado y en la otra tomar lengua y noticia de los que se hallaron presentes en las guerras y cosas que tratamos y aun a las veces de quien lo oyo contar al que vio, los cuales todos suelen por odio o por ynvidia o por gracia y lisonja encubrir la verdad, contando las cosas muy al revés de lo que fue» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 16). LEWIS, inédita (1983) acerca estos propósitos de una frase de Páez de Castro que expresa la misma visión del peligro que corre el historiador: «escribir historia decía el poeta es caminar sobre las brasas escondidas debaxo de una blanca ceniza que nos engaña. No hay obra en que más enemigos se toman quando les parece que su negocio no está como debe, dexando aparte que todos quieren ser jueces» (PÁEZ DE CASTRO, *Memorial de las cosas necesarias*, p. 28). Quizás tenía Páez de Castro en la mente las vicisitudes que sufrió la historia «libre» de Gómara.

³⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Prólogos], p. 67.

³⁶ *Ibid.*, cap. 191, p. 330.

³⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 14.

³⁸ El riguroso Pedro de Rhúa afirmaba que el historiador debe amar la verdad y decirla «libremente sin amor, temor, odio avaricia, ambición» (RHÚA, *Cartas censorias*, 1850, p. 237), nuestro

LA NOVEDAD «A TODOS APLACE»

Como ya lo anunciaba Oviedo en el *Sumario* de 1526, lo nuevo, lo inédito constituye un argumento de promoción de la crónica americana («*omnia nova placet*», referencia utilizada por José Antonio Maravall en *Antiguos y modernos*, tópico que aparece ya en el siglo xv). Maravall muestra cómo este afán de novedad tiene mucho que ver con la curiosidad humanística, el deseo de saber del hombre (principio de intelección del mundo en su inmensa variedad) y la capacidad de invención del hombre tal como se observaba en el Nuevo Mundo: «la pasión inventora del *homo faber* en todos los aspectos de su producción [...] es una inconfundible marca del hombre del renacimiento»³⁹. Además, continúa, «el redescubrimiento de la Antigüedad refuerza este impulso de modernidad ya que lo que en ellos busca el hombre renacentista no es el pasado sino el inagotable tesoro de cosas no sabidas, esto es de novedades»⁴⁰. No hay pues contradicción entre las referencias a la Antigüedad y el gusto por la novedad, lo uno permite ensalzar y apreciar lo otro. Tanto Gómara como Oviedo y Pedro Mártir exhiben esta dimensión inaudita del Nuevo Mundo, que reconfigura por completo los cánones del arte de historiar. La materia americana rebasa cualquier preceptiva, al historiador le toca crear una organización a partir de modelos prestigiosos, pero con fuerte capacidad innovadora. Sin alejarse de las autoridades clásicas grecorromanas veneradas, la obra de Gómara tiene esta dimensión de creación pues debe buscar una manera de acomodar la materia nueva con modelos que se proponía imitar. Dicha necesidad de innovar nacía de la inmensidad de «estas materias» tanto geográficas como naturales y etnográficas. Entre los criterios de selección, Gómara pone especial énfasis en lo maravilloso, lo exótico y el carácter curioso y hasta repulsivo o grotesco de la naturaleza americana, de los usos y costumbres de los indígenas o en la anécdota inédita que va a complacer al lector profano⁴¹. Vemos confirmado a lo largo de los capítulos este principio rector en la escritura de Gómara; sin embargo, esto no significa una tendencia marcada a la ficción o la fábula. Fuera de lo exótico, es innegable y sorprendente la exactitud de ciertas descripciones como la del armadillo, del oso hormiguero y del bisonte (la vaca corcovada), de ciertas plantas y aves asiáticas o marítimas: descripciones finas y sin comparación con los demás documentos de la época. La percepción de la inmensa

cronista insiste en el esfuerzo constante del historiador: «para entender en estas historias he hecho gran diligencia y la hago todavía y la haré de aquí en adelante para poder de esto decir toda la verdad» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 16). Sin embargo, se diferencia de Pedro de Rhúa quien afirmaba que el historiador es «un huésped sin patria, sin rey sin ley ninguna» (RHÚA, *Cartas censorias*, 1850, p. 237). El españolismo de Gómara es una constante indiscutible.

³⁹ MARAVALL, 1966, p. 60.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 237.

⁴¹ Es uno de los principios de la redacción de su *Historia*: anteponer las «curiosidades» o particularidades que, además de despertar el interés del lector, ofrecían la prueba manifiesta de la infinita belleza de la creación. De ahí la descripción de los mamucos (cap. 96), o en el enigmático final del cap. 45 los «hombres que comen carbón», o la descripción de los curiosos laganes (cap. 94).

variedad del mundo junto con el elogio del deseo de saber (la *curiositas*) eran temas compartidos por los humanistas en general y Gómara en particular. Hay poco espacio para criaturas monstruosas (como las sirenas o las amazonas); si unos optan por la suspensión del juicio, y otros ven en ellas un accidente de la naturaleza, Gómara se burla de semejantes patrañas⁴². El Nuevo Mundo intensificó la reflexión sobre la inmensa variedad de la naturaleza, vista como equilibrada con sus propias reglas de las que se descubren las infinitas posibilidades pero que en ninguna manera generan una producción caprichosa y anárquica de criaturas improbables. Con fuerza y concisión afirma Gómara a propósito del Nuevo Mundo:

También se puede llamar nuevo por ser todas sus cosas diferentísimas de las del nuestro. Los animales en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera: los peces del agua, las aves del aire, los árboles, frutas, yerbas y grano de la tierra, que no es pequeña consideración del Criador, siendo los elementos una misma cosa allá y acá. Empero los hombres son como nosotros, fuera del color, que de otra manera bestias y monstruos serían, y no vernían, como vienen, de Adam⁴³.

Dicho de otra manera, el hombre es una misma humanidad, a pesar de la diversidad de usos y costumbres (el cap. 215, «Del pan de los indios», es un notable ejercicio de etnografía comparada)⁴⁴ y la historia de los hombres difiere de la historia de la naturaleza.

«EL ROMANCE ES LLANO»

A pesar de anunciar en la advertencia a los traductores «También lo aviso cómo compongo estas *Historias* en latín, para que no tomen trabajo en ello», Gómara, más españolista que Sepúlveda, no pensó oportuno escribir la historia en latín⁴⁵. Por supuesto, esta era la lengua de la historiografía renacentista de cuño italiano y, como lo hace observar Baltasar Cuart Moner, permitía entroncar con los cánones de la historiografía clásica según los criterios renacentistas de la *imitatio* y ensalzar la soberanía de España para todo un público europeo culto⁴⁶.

⁴² LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 86, «Río de Orellana», donde se burla de los que creen en las amazonas: «Otros, sin Orellana, han levantado semejante hablilla de amazonas después que se descubrieron las Indias, y nunca tal se ha visto ni se verá tampoco en este río» (p. 187). Es de notar sin embargo que Gómara puede mencionar curiosidades algo fantasiosas como en la lejana tierra de Labrador, aunque con precaución «Dicen que hay grifos» (cap. 37, p. 114).

⁴³ *Ibid.*, «A Don Carlos».

⁴⁴ CÉARD, 1996, pp. 273-291.

⁴⁵ Gómara señala que a Pedro Mártir se le reprochó haber redactado sus textos en latín: «Pedro Mártir de Anglería, milanés, el cual escribió muchas cosas de Indias en latín, como era coronista de los Reyes Católicos; algunos quisieran más que las escribiera en romance, o mejor y más claro. Todavía le debemos y loamos mucho, que fue primero en las poner en estilo» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 48, p. 127).

⁴⁶ CUART MONER, 1995, p. XLIII.

Sin embargo, a los ojos de Gómara, la lengua española como lengua neolatina admirada ya aparecía como opción en la dedicatoria de la *Crónica de los Barbarroja*:

Escribo en romance con deseo de acrecentar y ennoblecer nuestro lenguaje, por vengar en parte la afrenta que a nuestra nación hace tanto libro de mentiras como hay en España⁴⁷.

Es difícil enunciar de manera más clara y concisa cómo se vincula la grandeza de la historia, la promoción de la nación y el uso de la lengua española. Ya Oviedo en la *Historia general y natural* afirmaba la preeminencia del español como lengua de «comunicación»⁴⁸. Así lo dice Gómara: «Hágola de presente en castellano porque gocen della luego todos nuestros españoles»⁴⁹. Al final de la obra, en el capítulo 221 señala las cifras y las derrotas de los barcos para mejor información de los extranjeros:

Pues habemos puesto el sitio de las Indias, conveniente cosa es poner el camino por donde van a ellas, para cumplimiento de la obra y para contentamiento de los leyentes, especial extranjeros, que tienen poca noticia dél⁵⁰.

En repetidas ocasiones se dirige a su lector, lo cual manifiesta a las claras su deseo de escribir una historia para un público que alcanza una dimensión nacional e internacional. Y con razón: hemos señalado que la obra fue ampliamente leída y traducida y ciertos capítulos como «El sitio de las Indias» fueron de mayor trascendencia. Vemos pues que Gómara sabe situarse en la tradición humanística, conoce los cánones clásicos de la historiografía, y sabe configurarlos y adaptarlos a su propio proyecto de historiador. Su propósito es ser leído, no le interesan elucubraciones teóricas, prefiere centrarse en los hombres y los hechos y adaptar las autoridades y las referencias a la configuración humana de los nuevos actores y a la geografía de un nuevo escenario. Esto explica también la lengua utilizada, pues, como excelente latinista podía haber escrito en latín; la elección del romance forma parte del proyecto historiográfico y hasta lo reivindica:

El romance que lleva es llano y cual agora usan; la orden, concertada e igual; los capítulos, cortos por ahorrar palabras; las sentencias, claras, aunque breves. He trabajado en decir las cosas como pasan⁵¹.

⁴⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 18.

⁴⁸ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. V, lib. L, cap. xxx, p. 415, afirma que los autores siempre escribieron en la lengua «en que pensaron ser entendidos, y en que más aprovecharon a sus propios naturales. E pues la lengua castellana está tan ampliada e comunicada por tantos imperios e reinos, como lo está, no se han de tener en menos estima los que en ella escriben que los que escribieron en las otras» (véase BÉNAT-TACHOT, 1996).

⁴⁹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Dedicatoria], p. 69.

⁵⁰ *Ibid.*, cap. 221, p. 368.

⁵¹ *Ibid.*, [Prólogos], p. 67.

En el Renacimiento, el uso de la lengua vernácula conoció evidente énfasis como lo demuestra el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (escrito en 1535 aunque no fue editado hasta el siglo XVIII). Pedro Mexía, en *Silva de varia lección*, afirmaba el deber de utilidad a su patria, la obligación de comunicar y hacer participantes de ello (su erudición) a «mis naturales y vecinos escribiendo alguna cosa que fuese común u pública a todos»⁵². El objetivo de Gómara, por lo tanto, no es solo hacer una obra para ser leída, o popular si se quiere, sino también ennoblecer la lengua española de un fresco histórico americano de mayor relevancia y así fundar la memoria de un imperio.

LA GESTACIÓN DE LA *HISTORIA*

Como se ha leído en las páginas anteriores⁵³, son cuatro las obras conocidas de Gómara y una sola editada en vida del autor, en 1552: la *Historia de las Indias*; los demás textos (la *Crónica de los Barbarroja*, las *Guerras de mar*, y los *Annales*) quedaron bajo forma de copias manuscritas. Dos indican fechas: por una parte, la *Crónica de los corsarios Barbarroja* tiene una dedicatoria al marqués de Astorga de 1545 y por otra una copia de las *Guerras de mar* tiene la fecha de 1560 (el último episodio relatado es la toma de Bugía de 1556 que concluye el ciclo biográfico del Emperador). Si espigamos datos suministrados por el propio Gómara, sabemos que, en 1545, cuando termina la crónica de los corsarios, ya había empezado a redactar una «vida» de Cortés evocando el modelo de las *Vidas paralelas* de Plutarco: «Así yo también escribiendo las maravillosas cosas de Cortés quiero escribir los hechos de Barbarroja para darle compañero»⁵⁴.

Sabemos asimismo que las *Guerras de Mar* estaba en el telar cuando terminaba la *Historia de las Indias*, pues la menciona Gómara al final de su dedicatoria: «Así hago en *Las guerras de mar de nuestro tiempo*, que compongo, donde Vuestra Majestad, a quien Dios Nuestro Señor dé mucha vida y vitoria contra sus enemigos, tiene gran parte»⁵⁵. En cuanto a los *Annales*, según Roger B. Merriman, se trata de una obra posterior (alrededor de 1558).

CONTEXTO DE REDACCIÓN DE LA *HISTORIA*

La tensión política en la España de los años 1540 fue particularmente fuerte si se relaciona la cuestión turca con la cuestión americana. Después del sitio de Viena y

⁵² En la *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 19, Gómara enumera autores famosos que redactan en romance tales como Pedro Mexía, Alejo Vanegas y fray Alonso Venero. Subrayemos su conclusión: «enriquecen su lengua y aprovecha su reyno» (véase LEWIS, inédita [1983], p. 204).

⁵³ Véase MUSTAPHA, «Historia editorial», pp. 17-46.

⁵⁴ Citado en LEWIS, inédita (1983), pp. 14-15. La hipótesis de Demetrio Ramos a propósito de la elección de Gómara para historiar la conquista de Cortés le parece a Lewis muy interesante y bien documentada, pero imposible de comprobar: nos quedamos como Lewis en suspenso frente a este proceso especulativo.

⁵⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Dedicatoria], p. 69.

la pérdida del Peñón de Argel en 1529, la caída de la plaza de Castilnovo en la costa adriática en 1539, con sus 4 000 muertos (episodio relatado por Gómara en *Guerras de mar*) y por fin el desastre de Argel en 1541 (en el cual participó Gómara) ilustraban el ascenso de la potencia otomana y avivaban la tendencia belicista antiturca (Sepúlveda, *Democrates primus*). La parada militar de Solimán descrita por Gómara en los *Annales* para el año de 1532 exhibe la fuerza amenazadora de un enemigo potente y disciplinado. El período tampoco era muy favorable a los conquistadores, y menos aún a Cortés, contra quien se acumulaban cantidad de pleitos y todo tipo de desavenencias a partir de 1543⁵⁶. Como lo recuerda D. Ramos, Carlos V, cada vez más exasperado por las solicitudes de Cortés le habría contestado «deja de jactarte de tus méritos, que no has recorrido una provincia tuya sino ajena»⁵⁷. En una carta escrita desde Madrid al emperador (18 de marzo de 1543), Cortés declaraba que no podía olvidar tal frase pronunciada en Manzanares por el monarca: «que no había sido mía aquella conquista porque me va mi honra»⁵⁸. El clima de hostilidad a los conquistadores se hizo general con la sublevación de los encomenderos del Perú, la guerra civil y la muerte del virrey Núñez Vela. Las Casas, en su eficaz ofensiva contra los conquistadores, afirmaba en la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (requisitoria enunciada ya en 1542) que Cortés, como nuevo Nerón, cantaba ante la masacre de Cholula y el incendio del Templo mayor⁵⁹. Esto debió de provocar una contraofensiva historiográfica cortesiana ya que Oviedo declara en su *Historia general y natural* que, estando en España al final de los años cuarenta vio memoriales a favor de Cortés⁶⁰.

En noviembre de 1546, Cortés se instaló en Sevilla para luego trasladarse a Castilleja de la Cuesta, a casa de su amigo Juan Rodríguez donde murió en diciembre de 1547 a los 62 años. La empresa historiográfica que promocionará Martín Cortés, su hijo, difícilmente encuentra una pluma en aquellos años. Oviedo, poco afecto al conquistador, regresó a América a inicios de 1549, Alonso de Santa Cruz se fue a Lisboa en 1546 y cayó enfermo durante todo el año de 1547. Pedro Mexía, en cambio, quien se encontraba en Sevilla y gozaba de una fama excepcional de humanista, podía haber sido un excelente historiador: cosmógrafo de la Casa de la Contratación, había redactado en 1545 la *Historia imperial y cesárea* y, en 1548, después de la redacción de los *Diálogos*, fue nombrado cronista oficial del emperador. Murió en 1551. Sepúlveda tampoco era de descartar, ya que se encontraba en Andalucía, pero estaba involucrado en la demoledora polémica ideológica sobre los justos títulos a raíz de la redacción del *Demócrates secundus*. Gómara, en cambio, había

⁵⁶ Véase MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, y para la atención inicial que de sus asuntos hizo su padre Martín Cortés véase EAD., 2006.

⁵⁷ RAMOS PÉREZ, 1972, p. 339.

⁵⁸ Carta de Cortés al emperador escrita el 18 de marzo de 1543, en RAMOS PÉREZ, 1972, p. 184.

⁵⁹ CASAS, *Brevísima relación*, «De la Nueva España», p. 107.

⁶⁰ OVIEDO, *Historia general y natural*, t. IV, cap. 56, p. 265b: «porque he visto memoriales o acuerdos escriptos por algunos aficionados suyos, a quienes se les encomendaría que escribiesen en su alabanza, o ellos, por su comedimiento harían por complacer a sus subcesores» (véase BÉNAT-TACHOT, 1996).

emprendido —como lo hemos visto— una biografía del conquistador desde 1545 en latín y su notoriedad como humanista y excelente latinista podía garantizar una historia elegante a favor del conquistador. La controversia de Valladolid en 1550 y la muerte de Pedro Mexía en 1551 confirmarían a López de Gómara en su tarea. Además de finalizar la segunda parte (*La conquista de México*), Gómara tuvo que condensar el material acumulado para la primera parte (en particular a raíz de las guerras del Perú); se trataba de reunir sesenta años de conquista de manera concisa y eficiente: «yo escribo sola y brevemente la historia»⁶¹. Tal es la posible génesis de la obra, en un contexto en el que Sepúlveda, con la redacción del *Democrates secundus* (1545), de la *Apologia pro libro de iustis belli causis*⁶², publicada en Roma bajo la tutela de Antonio Agustín en 1550 y, posteriormente, del *De Orbe novo*, también quería legitimar en un marco filosófico y jurídico de corte aristotélico la conquista del Nuevo Mundo. Los años 1550 son más favorables a los conquistadores y los ataques virulentos de Las Casas contra Oviedo habían proyectado al viejo cronista en el campo de Gómara y Sepúlveda, los cuales reconocerán, a su vez, el valor de la primera parte de la *Historia general y natural*⁶³.

Es sabido que en las últimas líneas de la historia, Gómara cita a Sepúlveda:

Yo escribo sola y brevemente la conquista de Indias; quien quisiere ver la justificación della lea al doctor Sepúlveda, coronista del Emperador, que la escribió en latín dotísimamente, y así quedará satisfecho del todo⁶⁴.

Al margen de formarse ambos en el Colegio de Bolonia, la correlación entre Gómara y Sepúlveda⁶⁵ gira alrededor de la cuestión de la guerra justa. Sepúlveda afirmaba ya la compatibilidad de la guerra con la moral cristiana en la exhortación del *Democrates primus* a propósito de la guerra contra el Turco. Posteriormente, solicitado por el presidente del Consejo de Indias, fray García de Loaysa, Sepúlveda va a desarrollar la tesis de la guerra justa contra los indios («bárbaros»), única manera de sojuzgarlos para emprender un proceso civilizador que sería la vía para permitir una evangelización. Es de suponer que Gómara leyó el *Democrates alter* (que circuló bajo forma manuscrita) y la *Apologia* impresa en Roma pues existe un fuerte parecido entre el último capítulo, «Loor de españoles» de la *Historia de las Indias*, y páginas del *Democrates*

⁶¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 224.

⁶² La *Apologia* no es exactamente un resumen del *Democrates secundus*, es más bien una demostración de la tesis principal: la guerra contra los bárbaros (indios) es justa; se trata de erradicar costumbres bárbaras contrarias a la moral natural y establecer instituciones «humanas» respetuosas del derecho natural. Estas son las condiciones de una futura evangelización.

⁶³ Sepúlveda y Gómara utilizan explícitamente el texto de Oviedo como fuente: «Gonzalo Fernández de Oviedo, hombre sabio y prudente, narró la historia de estos hechos en español por encargo oficial» (SEPÚLVEDA, *De rebus hispanorum gestis*, lib. I, cap. 1, p. 4).

⁶⁴ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 224, p. 373.

⁶⁵ Los dos hombres se encontraron en varias ocasiones, a partir de la estancia de Gómara en el Colegio San Clemente de Bolonia, donde Sepúlveda realizó una visita. Véase MUSTAPHA, «Datos biográficos», pp. 652-653.

*alter*⁶⁶ y de la *Apología*⁶⁷ donde el filósofo hace el balance de los males y bienes que recibieron los indios de los españoles. Este tema, desarrollado en los tratados sepulvedianos, establece un vínculo con la guerra de conquista de las Indias e integra la gesta cortesiana en esta dinámica ideológica⁶⁸.

Gómara, a su manera, también se hace portavoz de la causa imperial para defender a los capitanes españoles tan criticados por los italianos («la barbarie hispánica») y en *Guerras de mar*, insiste:

Item que es bien hacer memoria de la santa intención que los reyes y hombres de España han tenido en guerra contra infieles con gastos increíbles y muertes y cautiverios que infinitas personas han padecido mártires⁶⁹.

Observador del escenario mediterráneo, pondrá estas mismas cualidades al servicio de las cosas de Indias en un marco ideológico españolista al afirmar en el título del capítulo 36 «Que todas las Indias han descubierto españoles»⁷⁰. Dicha afirmación tiene su parte de mala fe. En efecto, en el capítulo 88, a propósito del cabo San Agustín, declara:

De Cristóbal Colón y de Fernando Magallanes no hablo, pues todos saben lo mucho que descubrieron, ni de Sebastián Gaboto ni de Gaspar Cortes Reales, ca eran éste portugués, y aquél, italiano, y ninguno fue por nuestros reyes⁷¹.

Aquí Gómara reconoce que su silencio tiene valor nacionalista o españolista como dice irónicamente M. Bataillon. No era este el criterio selectivo antepuesto en el prólogo de la *Historia* a los leyentes, donde afirmaba a propósito de las expediciones y entradas: «dexo algunas por ser de poca importancia, y porque las más dellas son de una mesma manera»⁷².

Cotejar las *Guerras de mar* y la *Crónica de los Barbarroja* con la *Historia de las Indias* permite entresacar preocupaciones y líneas comunes: la compatibilidad de la guerra con la nobleza, la grandeza militar y la moral cristiana, pero también el interés por las grandes figuras, capitanes heroicos que estructuran y constituyen la materia viva del discurso histórico. Por supuesto, este gusto por las narraciones

⁶⁶ SEPÚLVEDA, *Democrates alter*, f^{os} 40v^o-41v^o, ed. de LOSADA, pp. 78-79.

⁶⁷ SEPÚLVEDA, *Apología*, 25, 2 y 26, 2.

⁶⁸ Es cierto que debieron de existir vínculos entre Sepúlveda y Gómara además de una evidente admiración por la gesta cortesiana, gracias a la red de los «albornoces» (del colegio de Bolonia). Por ejemplo, tuvieron en común una relación con Antonio Agustín, el cual compartió con Sepúlveda la formación en Bolonia, correspondencia y experiencia vital. Los dos personajes, sin embargo, no tienen el mismo marco conceptual: Sepúlveda opera en un marco conceptual jurídico aristotélico riguroso mientras que Gómara, como historiador, defensor de la causa imperial, por cierto, pretende, sin embargo, reconstruir una compleja materia histórica.

⁶⁹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar*, pp. 53-54.

⁷⁰ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 36, p. 113.

⁷¹ *Ibid.*, cap. 88, p. 188.

⁷² *Ibid.*, [Prólogos], p. 67.

bélicas es una herencia de la historiografía de la Antigüedad, Tito Livio y Salustio en particular⁷³. El estilo de Gómara, su extrema concisión, su arte de la fórmula y la esquematización en la progresión narrativa permiten evocar con habilidad y eficacia una toma de decisión, una victoria o una derrota completa, una esperanza defraudada, los altibajos brutales de la rueda de la Fortuna, episodios propios de las grandes turbaciones de la historia, para el Viejo y el Nuevo Mundo.

Así que tanto con su experiencia personal (Venecia, el Mediterráneo y el sitio de Argel) como por su inteligencia del mundo, Gómara supo unir en su obra las dos grandes empresas internacionales: la africana y la americana. El deseo de acercarse a dos personalidades tan singulares y excepcionales, brillantes y controvertidas como lo fueron Cortés y Barbarroja demuestra que articula no solo los espacios sino también los destinos de los hombres famosos y la política de los respectivos soberanos.

Sin embargo, pasar de la crónica de un corsario o de un capitán a la historia de un continente supuso integrar nuevas dimensiones de la historia. Gómara no fue solo un Suetonio, también fue un analista de entidades culturales y políticas que iban insertándose en el dilatado espacio imperial (quizás la lectura de Polibio, historiador de Roma, le invitó a pensar el imperio *lato sensu*). Entrenado desde Venecia en el análisis de una geopolítica compleja, inestable, sutil y despiadada a la vez, Gómara no podía carecer de agudeza para analizar las relaciones que enlazaban conquistadores, conquistados y poder real en el Nuevo Mundo.

LA SIMETRÍA DE LAS OBRAS

Los escritos de Gómara presentan dos obras «dobles»: la primera (*Crónica de los Barbarroja y Guerras de mar*) trata de las guerras del Viejo Mundo cuyo eje ideológico es la lucha contra el infiel y la rivalidad entre Carlos y Solimán. La segunda (*Historia de las Indias*) trata del Nuevo Mundo y las guerras de conquista cuyo eje es el deber de cristianización y expansión hacia la especiería⁷⁴. La última obra —los *Annales*— se presenta en cambio como un bosquejo «global» que reúne en un mismo texto la mención de datos múltiples que forjan la historia del reinado de Carlos V, emperador del *plus ultra*, como si la vida de Carlos y la historia mundial coincidieran perfectamente.

Se puede discernir otra forma de simetría en la manera de escribir la historia según dos esquemas expositivos. Por una parte, la historia de los hechos (*Guerras de mar* y primera parte de la *Historia de las Indias*) y por otra la biografía (*Crónica de los Barbarroja* y segunda parte de la *Historia*).

⁷³ La influencia de Salustio sobre este tipo de monografía fue enorme, tanto en Gómara como en Pedro Mexía y Sepúlveda. Véase CUART MONER, 1994, p. 44.

⁷⁴ En la dedicatoria el cronista le recuerda a Carlos V que Dios escogió a España: «Quiso Dios descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que las convirtiédeses a su santa ley, como dicen muchos hombres sabios y cristianos. Comenzaron las conquistas de indios acabada la de moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Dedicatoria], pp. 69-70).

Articular estas dos maneras de escribir la historia activa un acercamiento de los hombres y de los mecanismos de la historia humana, como lo expresaba Gómara maliciosamente: «Son iguales estos dos tan nombrados capitanes, Cortés y Barbarroja y cuán diferentes principios y sucesos tuvieron entrambos, y cuán diversamente hoy día vive cada cual con su rey y señor»⁷⁵.

Otro hilo conductor que cruza, y en cierta medida reúne, las obras de Gómara es la cultura cosmográfica y geográfica, así como la importancia de la navegación que se exhibe en numerosos capítulos de la *Historia de las Indias* y que corre a lo largo de las *Guerras de mar*. Gómara no solo piensa el mundo en la dinámica de conquista, con cierto cariz providencialista, lo piensa también como una nueva *imago mundi*, recorrida por los ibéricos, como la emergencia de nuevos espacios y nuevos pasos abiertos por el español cristiano, pues, como reza el título del capítulo 3 «No solamente es el mundo habitable, mas que también es habitado».

Esta «visión» imperialista y dinámica es de cierta manera el entramado ideológico que sedimenta los escritos sobre el antiguo y nuevo mundo. La providencia concedió a Carlos V, por una compleja filiación real⁷⁶, posesiones que fundan una dinámica global, a la vez política y religiosa y, con la conquista del Nuevo Mundo, se trata de seguir con esta expansión que entra en el designio de Dios «porque siempre guerreasen españoles contra infieles»⁷⁷. Tal concepto es el pórtico de la *Historia de las Indias*, que expresa el clérigo Gómara con concisión y elegancia en el proemio dedicado «A Don Carlos, Emperador de Romanos, Rey de España, Señor de las Indias y Nuevo Mundo», en una formulación explícitamente centrada en la hispanidad⁷⁸.

⁷⁵ *Crónica de los Barbarroja*, 1989, pp. 15-17. La relación entre Plutarco y Gómara es formal. El texto de las *Vidas paralelas* de Plutarco era leído e imitado en particular en Italia. Véase LAFAYE, 1999, p. 124: «el primero fue Bocaccio en su *Vida del Dante*, y después Cavalcanti, Vettori, y otros; en España la traducción de Francisco de Encinas publicada en 1551 es cronológicamente la más próxima a la redacción de las “vidas” de Gómara pero no fue la primera». El proceso era además anterior a Plutarco. La audacia de Gómara consiste en sustituir al romano y al griego por un capitán cristiano y un renegado albanés.

⁷⁶ Véase el año 1500, año del nacimiento de Carlos, en los *Annales*, donde Gómara enumera las posesiones que heredará el futuro monarca.

⁷⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Dedicatoria], p. 70.

⁷⁸ Véase la observación hecha por Roa de la Carrera a propósito del título usado en los documentos oficiales reformulados por Gattinara después de la elección de Carlos en 1519: la intitulación oficial de «Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Romanos Emperador Semper Augusto. Doña Joana su madre y el mismo Don Carlos por la mesma gracia Reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias islas y tierra firme del Mar Océano, Condes de Barcelona, señores de Vizcaya e de Molina, Duques de Atenas e de Neopatria, Condes de Ruysellon e de Cerdenia, Marques de Oristan e de Gorciano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña, de Bravante» (1521) manifiesta que Carlos era rey de estados a los que se habían integrado los recién conquistados de América. Que Gómara diga «rey de España» es obviamente un deseo de acentuar la hispanidad como lo hace a lo largo de su obra al hablar de «nuestros españoles» (ROA DE LA CARRERA, 2005, p. 77).

LA BIOGRAFÍA Y LA RELACIÓN DE LOS HECHOS

En la *Crónica de los Barbarroja* (1545), anterior a la redacción de la *Historia de las Indias*, Gómara inauguraba el texto afirmando: «Dos maneras hay de escribir la historia, la una es cuando se escribe la vida, la otra cuando se cuentan los hechos de un emperador o valiente capitán»⁷⁹. De la primera recuerda los modelos de la Antigüedad (*Los doce Césares* de Suetonio, *Las vidas paralelas* de Plutarco), de la segunda que el uso «más común de escribir consiste en una relación de las hazañas, guerras victorias y desastres»⁸⁰. Esta doble visión de la historia coincide con las dos partes de la *Historia de las Indias*, como el mismo autor lo explica, la primera se centra en la relación de las diversas conquistas de los diferentes capitanes, mientras que la segunda parte trata sobre la gesta de Hernán Cortés, la cual, a pesar de ser la relación de la conquista de México, se presenta como la trayectoria vital del conquistador ya que el primer capítulo trata del nacimiento de Cortés y el último de su muerte. Gómara insiste en que las dos partes de su crónica, a pesar de diferencias muy notables⁸¹, forman un todo, a manera de díptico: «Aunque son dos cuerpos, es una historia, y así es necesario que anden juntos»⁸².

Legitima esta composición apuntando la dimensión excepcional de la gesta cortesiana, una conquista ejemplar, y valiéndose de las autoridades de Polibio y Salustio.

Y por cuanto él [Cortés] hizo muchas y grandes hazañas en las guerras que allí tuvo, que, sin perjuicio de ningún español de Indias, fueron las mejores de cuantas se han hecho en aquellas partes del Nuevo Mundo, las escribiré por su parte, a imitación de Polibio y de Salustio que sacaron de las historias romanas, que juntas y enteras hacían, éste la de Mario y aquél la de Scipión. También lo hago por estar la Nueva España muy rica y mejorada, muy poblada de españoles, muy llena de naturales, y todos cristianados⁸³.

Gómara evoca aquí la gesta de Mario, relatada por Salustio en Yugurta y la de Emiliano Escipión, vencedor del terrible sitio de Numancia, relatada por Polibio, relación hoy perdida⁸⁴. Polibio era famoso en particular a través de

⁷⁹ *Crónica de los Barbarroja*, 1989, p. 13.

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ Lewis observa la dimensión algo artificial de la composición de la historia en dos partes, demasiado diferentes para permitir concebir una arquitectura común: todo más bien opone los dos textos y genera desequilibrios. Afirma el estudioso anglosajón que en realidad las dos partes funcionan de manera independiente, aunque Gómara afirme que la gesta de Cortés es ejemplar «para muestra de todas» y que Nueva España es la zona mejor evangelizada; observa asimismo una desproporción entre las áreas (por ejemplo, México es dos veces más importante que Perú): «*The so called "two parts" of Gómara history of the new world are, in fact not that at all, but rather two completely independant works what the author ties to fuse into one by a sort of literary alchemy*» (LEWIS, inédita [1983], p. 173).

⁸² LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Preliminares], p. 62.

⁸³ *Ibid.*, cap. 50, p. 130.

⁸⁴ En los primeros decenios del siglo XVI el conocimiento de Polibio resultaba muy fragmentario. Pudo Gómara leer el manuscrito mendocino de la biblioteca de Hurtado de Mendoza en

Cicerón quien lo ensalzó en sus epístolas. Al medir la hazaña que representó el sitio de Numancia y la caída de la ciudad cercada por Escipión Emiliano, hijo adoptivo de Cornelio Escipión (vencedor del sitio de Cartago), Polibio decidió dedicarle una sección aparte en su historia universal. De hecho, la caída de Numancia había representado un hito determinante en la ocupación de la Península ibérica por los romanos, quizá de la misma manera que la caída de Tenochtitlán marcó la definitiva dominación del general Hernán Cortés sobre el valle de México. Por su parte, Salustio al hacer la historia de Mario vencedor de Yugurta, exhibía la conquista y ocupación de África del norte por Roma. La doble referencia manejada por Gómara evidencia un doble proceso de expansión ilustrado por dos capitanes excepcionales que participaban de una historia general coherente y grandiosa, la del imperio romano. Gómara también puede referirse a Polibio, autor de una historia general que trazaba la expansión del imperio romano en la que articulaba historias particulares⁸⁵. Los paralelos con la conquista de América podían, en efecto, emerger sin mayores dificultades para el lector culto de la época⁸⁶.

Importa recalcar la importancia de esta visión global de la empresa historiográfica de Gómara y matizar la crítica de Lewis. La atenta lectura de las diferentes conquistas cuya relación se organiza a partir de un esquema geográfico revela en filigrana toda una teoría de la buena conquista que coincide con lo que haría Cortés. Más que un modelo, su gesta viene a ser «modelizadora». El mismo Gómara lo afirma a manera de prefacio de la segunda parte donde se ve «la manera que se usa y guarda en conquistar, convertir, poblar y granjear la tierra»⁸⁷. Así que sirve de criterio para apreciar las demás conquistas y sus

Venecia, pero, precisamente el primer capítulo, donde Polibio expone su método y su proyecto, no figura en dicho manuscrito. Según Nora Jiménez, pudo haber leído la traducción al latín de Niccolo Perroti, publicada en 1529. Más cierto le parece que lo conociera a través de Paolo Giovio, el cual parafrasea las declaraciones preliminares de Polibio (JIMÉNEZ, 2001, p. 179).

⁸⁵ Polibio (210-125 a. C.) fue un historiador griego que, después de la derrota griega en la batalla de Perseo, fue enviado a Roma como rehén. Admirador de Roma, su preocupación intelectual era explicar el éxito de la capital imperial. En su monumental trabajo dedica un notable capítulo al análisis de los principios que le dieron a la constitución romana su estabilidad, su eficacia y el éxito de su expansión imperial. Según Polibio, un historiador no puede sino querer saber cómo y con qué tipo de gobierno casi todo el mundo habitable ha sido conquistado en menos de cincuenta y tres años y ha caído bajo el poder único de los romanos. ¿Cómo este pueblo ha llegado a dominar la totalidad del mundo? El historiador quiere abarcar con una sola mirada el conjunto de los hechos en el cuerpo único de su texto (POLIBIO, *Historias*, I, 1-4). Gómara no podía sino apreciar tal perspectiva historiográfica.

⁸⁶ Es cierto que la evocación de autores antiguos tan famosos como Polibio o Salustio, o Tito Livio y Tácito para otros, sanciona la validez de los escritos de los historiadores renacentistas tanto de Gómara como de otros que los toman como modelos y que piensan así encaminarse hacia un perfeccionamiento de la historia. Es central porque atañe a la historiografía política y militar, esto es, aquella que da cuenta de los acontecimientos que las clases doctas y dirigentes del siglo consideran más importantes por su capacidad de determinar el curso de los asuntos públicos, de construir o arruinar hegemonías y equilibrios de poder entre ciudades, naciones e imperios y, en suma, de marcar épocas.

⁸⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Preliminares], p. 62.

respectivos fallos, así como las capacidades de estrategia y diplomático de un capitán. Verá el lector que precisamente estas faltan cruelmente en las demás conquistas, y en particular en la del Perú, y explican las derrotas y los desastres, la ruina del país y la pérdida de los indios⁸⁸.

Lo cierto es que las primeras ediciones de la *Historia de las Indias* conllevaron las dos partes, y hasta las dotó el editor castellano Guillermo de Millis de un antetítulo común, *Hispania Victrix*, como para confirmar la lógica triunfalista de la obra. Solo después se producirá una separación editorial en las diferentes traducciones.

LA ESTRUCTURA DE LA HISTORIA DE LAS INDIAS

López de Gómara no es geógrafo, es historiador: piensa y define su obra en el marco del arte de historiar que, a sus ojos, consiste esencialmente en saber seleccionar y articular los datos, a diferencia de Oviedo que construye un texto en constante extensión y digresión, en un proceso de acumulación de datos tal un *work in progress* conforme va informándose, preso del deseo de decirlo todo y consciente del aspecto inacabado de su obra. La digresión en Oviedo es un complemento necesario a su labor de historiador y su deber de decir la verdad en lo posible: a sus ojos corregir, enmendar, añadir y enjuiciar ante el tribunal de la historia los actos de los hombres, son operaciones obligadas. Para Gómara es todo lo contrario: no cita sus fuentes (quitando los primeros capítulos), selecciona, articula, condensa, alisando el texto, mermando las asperezas hasta presentar una narrativa concisa y a veces compacta en exceso. Sin embargo, la geografía dista mucho de ser para él una lejana preocupación. Es sin lugar a dudas el cronista que mejor y más claramente inscribe la historia del descubrimiento y de las conquistas en un marco hidrográfico: lo ilustran los mapas que dispuso como preámbulo de la obra, el largo capítulo 12 («El sitio de las Indias») inspirado en un padrón real de Diego Ribeiro o Chaves⁸⁹ y los doce primeros capítulos que construyen un compendio de tópicos cosmográficos del tiempo. Lo ilustran también los últimos capítulos de la obra en los que enumera las diferentes rutas transatlánticas y el papel de las islas Canarias y también la misma estructura de la crónica ya que la relación de las conquistas no se hace siguiendo un esquema cronológico (como lo harían Las Casas en la *Historia de las Indias* o, al principio del siglo XVII, Antonio de Herrera) sino ateniéndose al recorrido costero, sus formas y sus dimensiones en una especie de metageografía que como señala Ricardo Padrón acompaña la idea de que América es una isla⁹⁰:

⁸⁸ Por supuesto, dicha anteposición se puede explicar también por ser Martín Cortés, hijo del conquistador, quien encargó la obra, ya que Gómara tuvo relaciones estrechas con los hijos de Cortés. Véanse los documentos citados por LEWIS, inédita (1983), a propósito de las deudas que tenía el marqués del Valle quien pagaría la redacción de la obra, y los últimos documentos encontrados y publicados por MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, que confirman la intimidad de López de Gómara con los hijos y allegados de Cortés.

⁸⁹ Véase MUSTAPHA, «Fuentes científicas», pp. 680-682 de esta edición.

⁹⁰ «*That metageography is inseparable from the notion of american insularity*», PADRÓN, 2004, p. 155.

La tierra que Indias llamamos es también isla como esta nuestra. Comenzaré su sitio por el norte, que es muy cierta señal, y contaré por grados, que es lo mejor y lo usado. No mido ni costeo a Europa, África y Asia, porque lo han hecho muchos⁹¹.

Por círculos concéntricos desde el más amplio («El mundo es uno» y «El sitio de la tierra») hacia el más reducido («El sitio de las Indias»), el autor inserta América en una nueva *imago mundi*, la del globo con todo un juego de líneas antípodas virtuales que conectan la totalidad de los espacios unos con otros⁹².

La fuerza impactante del capítulo 12, no es solo su densidad, su coherencia, su calidad informativa, es también la base de la historia que se va a inscribir siguiendo esta hidrografía discursiva (para cada tramo de costa, «su guerra y tiempo») primero de norte a sur⁹³, para la fachada atlántica, y de sur a norte para la pacífica. De manera más clara que Oviedo, que fragmenta, superpone o dispersa datos de la descripción geográfica, Gómara introduce un orden de lectura que desea no trastocar. Sin embargo, al llegar a la conquista del Perú, el orden geográfico contradice la cronología: la conquista andina empezó desde la costa panameña y contarla a partir de Chile obligaría a malabarismos, repeticiones y confusión; él mismo por lo tanto advierte al lector:

Quisiera seguir en este descubrimiento y conquistas la orden que hasta aquí, dando a cada costa su guerra y tiempo, según continuamos la geografía, mas déxolo por no replicar una cosa muchas veces. Así que, trastrocando nuestra propuesta orden, digo que residiendo Pedrarias de Ávila, gobernador de Castilla de Oro, en Panamá [...] ⁹⁴.

La estructura del libro está garantizada por este recorte hidrográfico (imagen retiniana del padrón real) que permite suturar todas las partes del continente americano, descubiertas y por descubrir, en una misma imagen mental cuya intencionalidad imperialista es evidente⁹⁵. Sin entrar en detalles,

⁹¹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 11, p. 81.

⁹² BÉNAT-TACHOT, 2012.

⁹³ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 38, p. 114. En el único párrafo se lee: «Comienzo a contar los descubrimientos de las Indias en el cabo del Labrador por seguir la orden que llevé en poner su sitio, pareciéndome que sería mejor así y más claro de contar y aun de entender, ca fuera confusión de otra manera, aunque también llevara buena orden comenzándolos por el tiempo que se hicieron».

⁹⁴ *Ibid.*, cap. 108, p. 216: Empezar esta amplia sección histórica por Panamá permite recalcar el papel estratégico del istmo, un espacio que irradia hacia el norte (Nicaragua y la zona septentrional) y hacia el sur (Perú) y Asia.

⁹⁵ Sin embargo, en otros casos, Gómara conserva el orden geográfico y así la exposición de los hechos resulta algo repetitiva y hasta desordenada. Es el caso de Tierra firme: al relatar los hechos en general violentos y los desafueros de los conquistadores de la zona, Gómara menciona la presencia de Cristóbal Guerra en el ancón de Cartagena (cap. 70). El primer viaje de Ojeda fue en 1501, descubrió hasta el cabo de la Vela. En las líneas siguientes, Gómara trastoca la cronología: después de evocar el triste destino de Rodrigo de Bastidas (1524) y el no menos funesto gobierno de Pedro de Lugo y su hijo Luis (1536), realiza una retrospectiva, a partir de 1509, para luego relatar la escala

cabe señalar unas singularidades en la composición de la obra. En primer lugar, dos excepciones respecto al principio expositivo «cada costa, su guerra y tiempo»: primero, el caso de la gesta de Hernán Cortés, que tendrá una crónica aparte, provocando una interrupción en el recorrido (el corto cap. 50, que lleva su nombre por título). Gómara la justifica así:

Él [Hernán Cortés] hizo muchas y grandes hazañas en las guerras que allí tuvo, que, sin perjuicio de ningún español de Indias, fueron las mejores de cuantas se han hecho en aquellas partes del Nuevo Mundo, las escribiré por su parte.

La segunda excepción es la relación de los cuatro viajes de Colón, como lo señala M. Mustapha⁹⁶. Es cierto que el primer viaje y descubrimiento de La Española constituyen el pórtico y la matriz de las futuras exploraciones y conquistas⁹⁷. Sin embargo, Gómara resume en cortos capítulos los demás viajes colombinos, sin llegar a configurar la amplitud de la gesta del descubridor; opera así una disolución del prestigio de Colón proporcional a la reducción de la magnitud de la empresa.

No por nada Gómara opta por esta estrategia; se sabe que fue uno de los que afirmaron con mayor vigor la tesis del piloto anónimo, y comentamos en el texto que editamos las numerosas ocasiones en que el cronista manifiesta su crítica y socarronería respecto al descubridor⁹⁸. Tanto Vesputio como Colón fueron «descubridores», cuyas gestas, Gómara, con buena dosis de mala fe, prefiere amirorar, afirmando que todas las Indias fueron descubiertas por españoles.

LA CUESTIÓN DE LAS PROPORCIONES

De una manera general, podemos decir que la *Historia de las Indias* de Gómara abarca una gran variedad de aspectos del Nuevo Mundo. Espacial en el método expositivo (orden de enunciación), la obra es cronológica en la narrativa de las conquistas de cada región. El cronista cubre dos campos de manera casi sistemática para cada secuencia: primero, la relación de los hechos (organización, fecha y composición de la expedición, contactos con los indígenas, los hechos militares o diplomáticos y los primeros gobernantes e instituciones coloniales, etc.); luego, la descripción de las

que hizo Pedrarias en 1514, y recordar la malaventura de Colmenares. Esta presentación «desordenada», poco frecuente en la *Historia*, tiene en realidad un hilo conductor que permite agrupar a todos estos conquistadores: el tema de la codicia y sus funestas consecuencias.

⁹⁶ Véase MUSTAPHA, 1994.

⁹⁷ Gómara justifica su elección diciendo que la isla Española fue la base de las demás expediciones: en esta sección va a desarrollar los temas que componen el esquema global de las demás conquistas. Tiene pues un valor casi programático: «Heme también alargado en contar muchas particularidades della porque la tema de la historia es tal, y porque ella fue principio y madre de haberse descubierto las Indias, tierra tan grandísima como visto y entendido habréis por nuestra hidrografía, y porque los más que a Indias van entran, o tocan, o miran allí» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 35, p. 113).

⁹⁸ Véase MUSTAPHA, 1994.

particularidades botánicas, zoológicas y etnográficas (usos y costumbres en los que puntualiza lo que le parece más sorprendente o diabólico), así como alguna que otra «singularidad» inédita susceptible de agradar al lector curioso. Cuidaba asimismo que fueran los capítulos de armoniosa proporción y equilibrados. Por fin, en caso de que muriera un capitán famoso, a manera de oración fúnebre, Gómara esboza un retrato rápido, a la vez psicológico (sus talentos, sus errores), político y moral, que no carece de elegancia o humor a veces corrosivo.

Dentro de este esquema general, la comprensión de la historia de la conquista nace de la proporción que dedica el cronista a las diferentes secuencias, fuera de los doce primeros capítulos de corte cosmográfico.

En el corazón del libro, descuella la importancia de la circunnavegación de Magallanes, que ocupa diecisiete capítulos y donde se juega el asunto medular de la especiería. Una vez más, tal primacía exhibe de manera muy clara la visión geopolítica de Gómara, que se hace eco de toda una corriente de mercaderes, banqueros pimenteros y procuradores de las Cortes de Castilla que quedaron abrumados por la retroventa de la especiería: «Empeño fue ciego, y hecho muy contra la voluntad de los castellanos que consultaba el Emperador sobrello»⁹⁹.

LOS HILOS DE LA NAVEGACIÓN

Pero hay más: al ubicar esta circunnavegación en el centro de la historia de América, el cronista ensalza a la vez una gesta náutica gloriosa —propone que se guarde la nao bien llamada Victoria de Sebastián Elcano «en las atarazanas de Sevilla por memoria»¹⁰⁰— y una manera de ir más breve a la especiería con la propuesta de excavar un canal interoceánico¹⁰¹. La magnitud de la hazaña, la valoración del istmo panameño —clave estratégica para un mayor control de las rutas marítimas—, el desafío técnico y el dominio de un mercado fructífero por venir dibujan una proyección hegemónica bajo la pluma del cronista que, en estas páginas, se hace visionario.

La navegación de Magallanes no es sino el clímax de un conjunto de navegaciones que estructuran la obra. Comentarista de una sintaxis de la movilidad de los hispanos en la superficie del globo, el cronista se hace piloto a la hora de definir, en uno de los últimos capítulos, «El camino para las Indias»¹⁰², las múltiples carreras que recorren los españoles «a ojos cerrados», carreras que caen bajo el dominio de España, como lo demuestra el control de la Casa de la Contratación sobre el conjunto de dichas navegaciones:

⁹⁹ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 105, p. 213.

¹⁰⁰ *Ibid.*, cap. 98, p. 205.

¹⁰¹ Véase *ibid.*, cap. 104, «Del paso que podrían hacer para ir más breve a las Malucas».

¹⁰² «Pues habemos puesto el sitio de las Indias, conveniente cosa es poner el camino por donde van a ellas, para cumplimiento de la obra y para contentamiento de los leyentes, especial extranjeros, que tienen poca noticia dél» (*ibid.*, cap. 221, p. 368).

Ningún hombre que no sea español puede pasar a las Indias sin licencia del Rey, y todos los españoles que pasan se tienen de registrar en la Casa de la Contratación de Sevilla, con toda la ropa y mercaderías que llevan, so pena de perderlas, y también se han de manifestar a la vuelta en la misma Casa, so la dicha pena, aunque con tiempo forzoso desembarquen en otro cualquier puerto de España, que así lo manda la ley¹⁰³.

Por fin, los últimos capítulos configuran un acercamiento a Europa y África, al tratar de las islas Canarias, que son escala imprescindible de la salida de la carrera de Indias. Puede sorprender la importancia y el lugar ocupado por las Canarias, al final de la obra. Pero no son solo una etapa en la navegación que permite articular los dos mundos, también son una manera de aunar las historias náuticas y humanas: «Muy sabidas y loadas fueron siempre las islas de Canaria, según autores griegos, latinos, africanos y otros gentiles escriben»¹⁰⁴.

La consecuencia de esta dinámica histórica es estructurar una «visión» que ubica América y su conjunto de historias que, por regiones, coinciden con el entramado administrativo imperial y abren paso hacia el interior de la masa continental, dentro de otro conjunto de líneas que recorren los galeones de la Corona en un mapa universal. Al inicio, se lee la navegación de Colón, sus preparativos, y el descubrimiento del área caribeña; en el corazón de la obra, la gran aventura de la circunnavegación de Magallanes; y al final de la obra la red de rutas marítimas que conectan América con el Viejo Mundo, asegurando un control a la vez técnico e institucional: solo falta la Nao de China cuya carrera se abrirá a partir de 1566.

De las islas Canarias a las Antillas, de las Antillas a las islas Molucas: la estructura de la *Historia de las Indias* ofrece una ambiciosa lectura geopolítica en la que se encuentran afirmados los justos títulos de España (en realidad Castilla) sobre las regiones más ricas del mundo. Esta geografía global es una herramienta contundente, al servicio de un ideario que inscribe América en su totalidad en la globalidad del mundo¹⁰⁵. En este trazado global de redes marítimas la presencia de Portugal en Brasil es casi inaudible.

Entre las diferentes relaciones de conquista, llama la atención la importancia concedida a los episodios de Cumaná (cap. 74-84): una decena de capítulos donde se presentan la riqueza de las perlas (región de Cubagua), el fracaso de los religiosos, y en particular de Las Casas (cap. 77, «La muerte

¹⁰³ *Ibid.*, cap. 221, p. 368.

¹⁰⁴ *Ibid.*, cap. 222, p. 369.

¹⁰⁵ Se puede suscribir la observación de Ricardo Padrón cuando señala que optar por un orden geográfico y no cronológico en la exposición de los hechos permite nivelar las diferentes expediciones evitando que el libro se presente como una historia cuyo desenlace sería funesto, terminándose sobre los episodios más discutibles de la conquista: las guerras civiles del Perú, el fracaso de Vázquez de Coronado o la tentativa desastrosa de los dominicos en Florida (PADRÓN, 2004, pp. 171-172).

de muchos españoles»), y las costumbres de los cumaneses. Son capítulos excepcionalmente nutridos donde Gómara se complace en describir con detallismo las prácticas idólatras: una manera contundente de manifestar la barbarie de los indígenas, la ineficacia de la conversión pacífica y el interés económico de la zona, o sea, un resumen del ideario gomariano.

El istmo panameño y el descubrimiento del Mar del Sur ocupan un espacio geoestratégico medular en la *Historia* también por su relación con la conquista de Nicaragua y la conquista y guerras del Perú: la historia de Núñez de Balboa constituye así una secuencia esencial. Gómara dedica una docena de capítulos al Darién, punto de partida de esta secuencia histórica¹⁰⁶. Balboa es el protagonista de un conjunto de eventos gloriosos y desastrosos: muertes, traiciones, luchas de facciones (en el contexto de la guerra y del hambre) por una parte, y por otra, deslumbramiento ante la extensión del Mar del Sur y las primeras pescas de perlas en el Pacífico. Es un buen ejemplo del arte de historiar gomariano: reconstrucción de la lógica de los hechos y de las pasiones y configuración de un jefe de bando proclive a la sedición, pero hábil estratega con los indígenas y capaz de liderar a sus hombres¹⁰⁷.

Esta primera figura de Balboa, aclamada por sus soldados (la *vox populi*), es un *homo novus* que ofrece semejanza con la historia de Roma, con fuertes secuencias dramáticas como el discurso del cacique Panquiaco —primero en revelar a Balboa la existencia del Mar del Sur¹⁰⁸—, la caminata por las sierras del istmo y el descubrimiento del mar —momento de solemne teatralidad, que Gómara conecta inmediatamente en prolepsis con la futura expansión hacia Perú— y la visión de la isla Terarequí y sus perlas en el golfo de San Miguel aunque, en realidad, solo será explorada más tarde¹⁰⁹.

La figura de Balboa crece en prestigio a la hora de volver a Santa María la Antigua cual general romano, siempre vencedor, nunca vencido¹¹⁰, además

¹⁰⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 57-68. Dado el gusto por la concisión y la elipsis de Gómara, tal importancia cuantitativa es en sí un síntoma de la relevancia política concedida a la región. Gómara, en efecto, justifica la eliminación de ciertos hechos o mención de capitanes en su dedicatoria: «Cuanto a las entradas y conquistas que muchos han hecho a grandes gastos, y yo no trato dellas, digo que dexo algunas por ser de poca importancia, y porque las más dellas son de una mesma manera» (*ibid.*, [Prólogos], p. 67). La narración detallada de los hechos del Darién exhibe su importancia histórica y política.

¹⁰⁷ Gómara no menciona el viaje clandestino de Balboa (en un barril de harina según Las Casas y Pedro Mártir, en una vela según Oviedo), prefiere insistir en su habilidad para liderar a los hombres.

¹⁰⁸ «Panquiaco fue quien primero dio noticia de aquella mar, aunque quieren algunos decir que diez años antes tuvo nueva della Cristóbal Colón, cuando estuvo en Puerto Bello y cabo del Mármol, que agora dicen Nombre de Dios» (*ibid.*, cap. 60, p. 146).

¹⁰⁹ «Chiape también, le dixo que su riqueza era nada en comparación del rey de Terarequí, isla abundantísima de perlas, que cerca estaba, el cual tenía perlas mayores que un ojo de hombre, sacadas de ostiones tamaños como sombreros» (*ibid.*, cap. 63, pp. 151-152).

¹¹⁰ «No le mataron español en batalla que hubiese, y hubo muchas, y todas las venció, que no hizo tal ningún romano». El mismo Balboa nunca fue herido: «Nunca lo hirieron; que atribuyó él mesmo a milagro y a las muchas rogativas y votos que hacía» (*ibid.*, cap. 65, p. 155).

de su hábil diplomacia con los indígenas fruto de alianzas y matanzas inéditas como hacer aperrear a los caciques de Cuareca¹¹¹.

Como ilustración de los tremendos altibajos de la fortuna que se exhiben en las historias del Nuevo Mundo, la última parte de la secuencia del Darién se centra en la llegada de Pedrarias Dávila y la sentencia a muerte expeditiva de Balboa, descabezado en plena ascensión, víctima de la guerra, del destino, de su éxito, de su prestigio y de su ambición.

Balboa goza de una oración fúnebre que ilustra la complejidad del caso ya que esta parte del texto fue objeto de una versión enmendada:

Así acabó Vasco Núñez de Balboa, descubridor de la mar del Sur, de donde tantas perlas, oro, plata y otras riquezas se han traído a España, hombre que hizo muy grandes servicios a su Rey¹¹².

Gómara integra primero a Balboa en el esquema de un conquistador modélico según un esquema precortesiano: *homo novus*, mal considerado en un inicio, embarcado clandestinamente, que afirma con constancia su obediencia al rey pero no a sus oficiales, que supo forjar alianzas indígenas y que fue salvado de una emboscada por una india, manceba suya, hija de cacique¹¹³; Balboa descubridor de un futuro imperio, de fabulosas riquezas, experto en los castigos espectaculares para espantar a los indígenas, glorioso como un general romano, un Escipión americano.

Pero la segunda parte del elogio fúnebre da otra dimensión: el cabeza de bando, agitado y «devoto en las guerras», precursor de las siniestras guerras civiles del Perú por los desórdenes que nacieron en la región. ¿No fue Francisco Pizarro compañero suyo? Balboa es una figura emblemática de doble cara, proyectada en el nudo del istmo, a la vez admirado y criticado, precortesiano en su triunfo y prepizarrista en el escándalo.

La secuencia dedicada al descubrimiento, conquista y guerras del Perú presenta una complejidad particular tanto en la narrativa como en las fuentes manejadas. A primera vista, el compacto conjunto de ochenta y siete capítulos (desde el cap. 108, «Descubrimiento del Perú», hasta el cap. 195, «Remate de las cosas del Perú»), que ocupa casi toda la segunda mitad de la obra podría considerarse como

¹¹¹ «Aperreó Balboa cincuenta putos que halló allí, y luego quemolos, informado primero de su abominable y sucio pecado. Sabida por la comarca esta vitoria y justicia, le traían muchos hombres de Sodoma que los matase» (*ibid.*, cap. 62). Esta escena impactante fue ilustrada por el grabador protestante Theodor de Bry en su serie *Grandes viajes sobre América* (BRY, *Americae pars quarta*, lám. XXII: «Valboa indos nefandum sodomiae scelus committentes, canibus objicit dilaniandos»).

¹¹² LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 66, p. 157.

¹¹³ Balboa previene la conspiración de los caciques del golfo de Urabá: «fue descubierta la conjuración por esta manera: tenía Vasco Núñez una india por amiga, la más hermosa de cuantas habían cativado, a la cual venía muchas veces un su hermano, criado de Cemaco, que sabía toda la trama del negocio. Juramentola primero, contole el caso y rogole que se fuese con él y no esperase aquel trance, ca podía peligrar en él. Ella puso achaque para no ir entonces, o por decirlo a Balboa, que lo amaba, o pensando que hacía antes bien que mal a los indios» (*ibid.*, cap. 61, p. 147). La similitud con la gesta cortesiana es perceptible.

la otra cara de la gran conquista de México, tema de la segunda parte de *Hispania Victrix*. Sin embargo, todo difiere y hasta opone las dos gestas: tanto el espacio geográfico como el marco cronológico y el comportamiento de los propios conquistadores¹¹⁴. La guerra y su espiral de violencias le sugieren al cronista dos cortos capítulos finales («Consideraciones» y «Otras consideraciones») en los que enuncia unas reflexiones de filosofía política en cuanto a la guerra y su séquito de muertes, sus causas y consecuencias. Observa a partir de la larga y dolorida historia del Perú que «De cuantos españoles han gobernado el Perú no ha escapado ninguno, si no es Gasca»¹¹⁵ y esquematiza el ciclo de las guerras de facciones que se multiplicaron: «Comenzaron los bandos entre Pizarro y Almagro por ambición y sobre quién gobernaría el Cuzco, empero crecieron por avaricia y llegaron a mucha crueldad por ira e invidia»¹¹⁶. Por supuesto, tal estilización de las guerras civiles entronca con la tradición historiográfica grecorromana (Tito Livio o Tácito) pero halla también un eco en la Europa de la segunda mitad del siglo XVI, donde se dan conflictos civiles entre luteranos y católicos¹¹⁷.

La parte peruana de la obra se ofrece más bien como contrapunto a la ejemplar conquista de Hernán Cortés: en aquella se leen constantes traiciones, guerras de bandos, fragmentación del poder, tiranías, muertes ignominiosas, y hasta la política de pacificación de Gasca no está exenta de críticas. De los principales conquistadores, Gómara esboza retratos severos que sufren un cruel déficit de dignidad: Almagro es pródigo en exceso, Pizarro, de niño, mamó de una puerca, todos manifiestan una codicia omnipresente, y la hazaña siempre está maculada por la envidia, la crueldad, la traición o la muerte. Todos los conquistadores del Perú sufrieron la mala muerte; Cortés murió en su cama, en España, en Castilleja de la Cuesta, y tuvo exequias solemnes en la capilla del duque de Medina Sidonia. Hasta en la dimensión antropológica, los numerosos capítulos de descripción en la conquista de México no tienen simetría en la primera parte para el Perú¹¹⁸. Gómara los agrupó de manera abrupta, como se irá observando y el cronista pierde varias ocasiones para desarrollar temas de particular relevancia (como por ejemplo la descripción de la capital incaica, Cuzco, sin comparación con el deslumbramiento ante Tenochtitlán).

Sin embargo, los capítulos peruanos ofrecen una densidad informativa sobrecogedora. Gómara concentra con vigor los hechos y los actores exhibiendo la increíble inestabilidad de las alianzas, los debates políticos, así como

¹¹⁴ La captura, el rescate y la muerte de Atahualpa orienta desde el principio la dinámica de la conquista del Perú en la espiral acelerada de la búsqueda de oro (véase BATAILLON, 1959).

¹¹⁵ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 190, p. 328.

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ Véase Martin Fumée y su introducción a la traducción de la obra: «*Cependant que ces derniers troubles avaient cours, pour soulager mon esprit grevé de voir un temps si calamiteux, je pris ce livre en main, ami lecteur, pour le traduire [...]. Il convenait bien au temps turbulent auquel pour lors nous étions*» (FUMÉE, «Au lecteur»).

¹¹⁸ Véase LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 193, «La calidad y temple del Perú»; 194, «Cosas notables que hay y que no hay en el Perú» y 195, «Remate de las cosas del Perú».

las ingentes cantidades de metal precioso que parecen irrigar manos y almas. Imaginamos el contexto cortesano en el que Gómara debió de redactar estos capítulos del Perú cuando Gasca apenas vuelve de América, aureolado por su gestión exitosa en el conflicto con los peruleros. Según los preceptos evocados por el propio Gómara, el historiador, para escribir la historia contemporánea, debe interrogar a los actores o testigos de los hechos, y recoger documentación y narraciones, encuesta larga y dificultosa dado el contexto. Sus estancias en la Corte le dieron oportunidades para recibir y observar el eco de los acontecimientos recientes y entrever a sus protagonistas. De hecho, veremos que las fuentes en cuanto a los asuntos de Perú debieron ser varias y hasta oficiosas.

De cierta manera, entre la conquista de México y las guerras del Perú, Gómara evidencia dos modalidades de la empresa americana bélica: la gesta cortesiana, que incrementó el prestigio y la grandeza de la España imperial, y las guerras de bandos, conflictos civiles tóxicos desde la precoz rebelión de Roldán en la isla Española, las muertes y traiciones en el Darién y América central hasta las terribles guerras civiles del Perú que merecen a modo de balance un tremendo requisito final: «acusaban unos a otros maliciosamente por mandar, por haber, por venganza, por envidia y aun por su pasatiempo; mataban por justicia sin justicia; y todo era por ser ricos»¹¹⁹.

ESTUDIO DE LAS FUENTES HISTÓRICAS MODERNAS

Dilucidar en la medida de lo posible las fuentes y cómo el cronista soriano las elaboró y transformó es un aspecto que merece especial atención. José Durand ya había apuntado y lamentado la consecuencia de la ausencia de un estudio sistemático de las fuentes de la *Historia de las Indias*, obra que «señorea desde 1552 la historiografía indiana» y lamentaba que «buena parte de los historiadores contemporáneos, más o menos positivistas, aún siguen desdeñando cuanto no sea testimonio de primera mano»¹²⁰. Ramón Iglesia antes de él señalaba «la necesidad apremiante de que Gómara sea estudiado y comprendido»¹²¹. A continuación M. Bataillon inició esta búsqueda del posible material manejado por Gómara en su curso anual del Collège de France, recalcando la necesidad de un estudio sistemático. Reveló ciertas filiaciones y planteó una serie de preguntas, sacando a la luz la enorme cantidad de datos de los que se valió Gómara para la redacción de su obra, no solo a partir de fuentes españolas sino que también supo utilizar en su momento fuentes italianas y portuguesas.

El estudio que vamos a ofrecer es un balance prudente, con su parte de afirmaciones, deducciones e hipótesis. Pensamos completar la investigación que hizo Lewis y quizás poner en tela de juicio ciertas afirmaciones, en diálogo constante

¹¹⁹ *Ibid.*, cap. 191, p. 329.

¹²⁰ DURAND, 1952.

¹²¹ IGLESIA PARGA, 1980b. Véase asimismo ID., 1940. También fue estudiado el tema de la relación entre Gómara y las cartas de Cortés en ESPINOSA, 1923.

con nuestras investigaciones, con los apuntes de M. Bataillon —ahora disponibles en el fondo de archivos del Collège de France en París, y que pudimos consultar en los últimos años de preparación de esta edición—, y con los trabajos más recientes de María del Carmen Martínez Martínez.

Una de las particularidades del texto de la *Historia de las Indias* es la disyunción realizada por el autor entre las numerosas fuentes textuales (científicas, filosóficas y religiosas) señaladas en los primeros capítulos de la obra y la casi total ausencia de mención para las fuentes modernas utilizadas en la narración de los hechos de la conquista así como para la descripción de los diferentes grupos indígenas y la naturaleza americana. Es tanto más indispensable interrogar la naturaleza de los datos que tuvo que manejar cuanto que no podía acudir a su experiencia personal ya que no pisó nunca el suelo americano. ¿Cuáles fueron las fuentes disponibles, identificables o probables de Gómara, y cómo averiguar la posibilidad de su utilización? ¿De qué manera Gómara las reescribe, lo que supone detectar a la vez su intención política y su arte de historiar?

Nuestro trabajo de arqueología textual presenta así obstáculos engendrados por el propio autor pues Gómara optó por silenciar las fuentes modernas que tuvo a mano. Como ya se ha dicho, se libra del problema de su identificación en el cuerpo del texto anteponiendo en un texto preliminar a tres historiadores de Indias —o que él considera tales— a los que supo utilizar ampliamente. Para la primera parte de la *Historia* solo podemos retener a Pedro Mártir y sus *Décadas del Nuevo Mundo* y la primera parte de la *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo (además del *Sumario de la natural historia*, opúsculo que tuvo evidente éxito editorial desde su primera edición en 1526, y que fue traducido al italiano en 1534 gracias a la transmisión por Navaggero). En cambio, las *Cartas de relación* de Hernán Cortés son la fuente manejada para la segunda parte de la obra (aunque en el cap. 47, sobre Panuco, unos datos a propósito de Francisco de Garay provienen de esta obra, en concreto de la cuarta relación, del 15 de octubre de 1524, así como datos del cap. 55 sobre la conquista de Honduras y del cabo de Honduras). Gómara justifica el no mencionar más fuentes diciendo que los demás autores «escribieron poco y lo suyo» con lo cual no entran en la categoría de historiadores dignos de ser mentados. En realidad muchas fueron las fuentes de las que dispuso, rebasando las escasas referencias explicitadas como podrá medir el lector en el imponente arsenal de referencias de las notas. Descuella a la vez la pertinencia y la perspicacia con la que supo seleccionar los datos (observación que hizo en varias ocasiones M. Bataillon) así como los «efectos ideológicos» y estilísticos de la recomposición de los datos. En ningún momento se puede considerar como plagio: como lo anuncia en los textos preliminares, el historiador debe seleccionar, recortar, recomponer, diríamos también silenciar¹²² o cargar las tintas según el efecto deseado.

¹²² Es de notar, por ejemplo, que no dedica ni una sola línea a la experiencia de la Verapaz en 1537, en la región guatemalteca de Tezulutlán, cuyo obispo recién nombrado era Bartolomé de las Casas. Este aseguraba que la evangelización de los indios de América había de ser realizada de manera pacífica y no con conquista militar: «A esa provincia y gente se ofreció a ir el padre

Aunque la práctica de apropiación de materiales y su circulación sin mencionar el origen era cosa frecuente entre los historiadores de la época¹²³, nos podemos preguntar por qué no quiso enunciar de manera clara los documentos que fundan su relación, tal como lo hicieron Pedro Mártir u Oviedo quien, al contrario, afirmaba como principio historiográfico que garantiza la validez de su texto el mencionar siempre el nombre y calidad de los informantes. Una de las razones puede ser el deseo de cuidar la elegancia y la fluidez estilísticas para agradar al lector sin recargar el texto con pesadas menciones de documentos y testigos. Otro motivo puede ser el deseo de concisión (la brevedad), uno de los logros más notables de la obra y unificar así el proceso el descubrimiento y conquista. Por fin, declarar quién dijo, escribió o comunicó los datos acopiados, en qué lugar y en qué condiciones, hubiera podido desencadenar críticas y polémicas en cuanto a los documentos descartados, obligando a que el autor justificara la selección realizada¹²⁴. Así que pudo ser un acto de prudencia política, una preocupación estilística de corte humanista y el deseo de agradar al lector con un texto conciso¹²⁵.

La identificación de las fuentes que vamos a presentar no pretende ser exhaustiva y deja ciertos espacios a la duda. En efecto, si hemos podido identificar cantidad de documentos impresos o manuscritos, o si el propio Gómara precisa, en contadas ocasiones, contactos y pláticas que tuvo personalmente, otras fuentes quedan sin identificar pues, o bien fueron orales (en particular en

fray Bartolomé de las Casas y hacer que voluntariamente se hiciesen vasallos del Rey de Castilla, y como a tal señor suyo le tributasen conforme su posibilidad: a enseñarles y predicarles la fe de Cristo Nuestro Señor y que con las obras diesen muestras de lo que en ellos aprovechaba la religión cristiana, y esto sin ruido de armas ni soldados, sino con sola la palabra de Dios y razones del santo evangelio» (REMESAL, *Historia general de las Indias occidentales*, lib. III, cap. x, p. 213).

¹²³ La crónica de Indias se elabora desde el principio sobre la base de una intensiva intertextualidad. Se ha comentado ampliamente este tema (GRUZINSKI, 2004) pero este juego de reescrituras no solo afectaba a las tradiciones escriturales que obligaban a los autores modernos a comparar cada aspecto de la realidad americana con el bagaje cultural de la Antigüedad (GRAFTON, 1992) sino que también intervenían en las muchas polémicas entre los autores. Sin embargo, es cierto que era común la tendencia a apropiarse de los textos y documentos oficiales «sin marcas».

¹²⁴ Véase la anécdota contada por el Inca Garcilaso, cuando en Valladolid un soldado de Perú le llamo la atención a Gómara por haber escrito y hecho imprimir mentiras a propósito de la cobardía de Carvajal, a lo que Gómara contestó confuso, según dice el Inca, «que no era suya la culpa sino de los que daban las relaciones nacidas de sus pasiones». El soldado contestó que precisamente «esto era la discreción del historiador» (GARCILASO DE LA VEGA, *Historia General del Perú*, cap. XL: «Lo que hizo y dijo Francisco de Carvajal el día de su muerte, y lo que los autores dicen de su condición y milicia»).

¹²⁵ Las Casas le reprochó a Oviedo, como el Inca Garcilaso a Gómara el enunciar «decires» que carecen de fundamentos, residuos vagos de conversaciones indignos de un verdadero investigador. La edición enmendada de la *Historia de las Indias* (Z/55) que tuvo en manos y anotó el Inca fue editada en facsímil por Franklin Pease (Lima, 1993) y permite apreciar las correcciones. Por ejemplo, en el cap. 104 se lee al margen: «no sabe lo que dice en la exposición del vocablo [guaca] confunde dos vocablos de distintas significaciones como se declara en nuestra historia del Perú»; otro tanto en los cap. 132 y 133 *sqq.* y las críticas a propósito de lo que afirmó Gómara en cuanto al papel desempeñado por el padre del Inca durante la batalla de Huarina: «corriera peligro [Gonzalo Pizarro] si Garcilaso no le diera un caballo», afirmación mentirosa que según el Inca le «ha quitado el comer».

el entorno del Consejo de Indias), o bien no las hemos podido localizar todavía y otros investigadores lo podrán hacer al dar con documentos de archivos que permitan fundar con mayor certeza nuestras hipótesis, o bien seguiremos con dudas en cuanto a la posible lectura que Gómara pudo hacer de textos manuscritos que solo se imprimieron en el siglo XIX.

Tampoco entraremos en detalle: el lector encontrará en nota en gran número de capítulos los títulos y las referencias precisas de los textos fuentes que Gómara integró y reformuló para su redacción. Sin embargo, se puede presentar de manera sintética un elenco significativo para apreciar la cantidad ingente y el grado de información del historiador, lo cual relativiza el peso de la crítica positiva a la ausencia de experiencia o vivencia personal (la experiencia como bagaje testimonial se transforma en dichos casos en la piedra angular de la verdad).

LAS REFERENCIAS HISTÓRICAS EXPLICITADAS

Las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería constituyen una fuente importante; la obra circuló en latín y fue ampliamente difundida. Aunque Gómara curiosamente las menciona llamándolas *Océanas*, a pesar de que ese fue el título tan solo de la primera década, él mismo precisa que utilizó la edición completa póstuma de 1530: «Pedro Mártir de Anglería, clérigo milanés, escribió en latín la historia de Indias en décadas que llama *Océanas*, hasta el año de mil y quinientos y veinte y seis».

Esta última fecha da el límite cronológico de los préstamos y de las zonas para las cuales Gómara pudo utilizar el texto del cronista milanés: a saber, la zona de las Antillas y Tierra Firme, América central, la fachada atlántica del continente remontando hasta Yucatán y la circunnavegación de Magallanes (dejamos de lado las décadas relativas al espacio mesoamericano y la conquista de Cortés). Siendo el texto epistolar de Pedro Mártir muy rico pero híbrido y de composición fragmentada, Gómara espigó (abundantemente para las islas de las Antillas) los datos que le interesaban y los reorganizó en capítulos cortos y densos, a menudo mezclándolos con elementos sacados de otras fuentes (como Oviedo por ejemplo). Hemos señalado cómo la técnica de selección se funda siempre sobre la dimensión más notable de los hechos y a menudo la más singular o espectacular, logrando así una estilización que borra eficazmente el efecto de recomposición. No pocas veces, al reorganizar la materia importada del cronista italiano, Gómara añade detalles de su propia cosecha, leves transformaciones que introducen ya sea un toque de humor, un efecto de caricatura, o bien una intención crítica.

La cuestión de la utilización de la *Historia general y natural* de Gonzalo Fernández de Oviedo, segundo historiador de pleno derecho mencionado por Gómara, es algo más compleja: «Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés escribió el año de mil y quinientos y treinta y cinco la primera parte de la *General y Natural Historia de las Indias*».

A ciencia cierta, tanto Pedro Mártir como Oviedo fueron ampliamente utilizados por Gómara para las zonas del Caribe hasta Yucatán, América central, la región del istmo y Tierra Firme, pues el uso de la primera parte —editada en 1535 y

reeditada en 1547— es perfectamente identificable en el cuerpo del texto de Gómara como lo podrá observar con precisión el lector. En cambio, la cuestión del acceso a las segunda y tercera partes de la crónica de Oviedo resulta más problemática.

R. Lewis, y tras él N. Jiménez, afirman rotundamente que es evidente que «de alguna manera»¹²⁶ Gómara pudo leer bajo forma manuscrita las partes inéditas de la crónica ovediana. Lewis, observando las similitudes entre ambos textos, declara que Gómara se inspiró en Oviedo para un buen número de capítulos como los de Darién, Veragua, Santa Marta y Venezuela. También apunta similitudes con la *Historia general y natural* de Oviedo tratándose de Perú, Florida y el Río de la Plata¹²⁷. El cotejo que hemos realizado confirma en parte estas observaciones. Oviedo parece ser una fuente principal en muchos capítulos aunque la obra de Gómara no es una simple obra receptora donde se almacena un copioso material en una especie de collage (como será el caso de las *Décadas* de Herrera) sino que reescribe la materia y este trabajo de reelaboración produce un efecto radicalmente distinto a la vez por la condensación, el ritmo narrativo, la elegancia de las fórmulas e incluso la intencionalidad política, como lo verá el lector.

Sin embargo, hace falta recordar ciertos obstáculos a la hora de afirmar la filiación entre ambos cronistas. En 1535 Oviedo publica la primera parte de la *Historia general y natural*, es decir, los veinte primeros libros donde relata la conquista de las islas del Caribe y Tierra Firme y expone una presentación de la fauna, flora, usos y costumbres indígenas, clasificados según un esquema inspirado en la *Historia natural* de Plinio¹²⁸. Es una ampliación y reorganización de la primera descripción de las plantas y animales del Nuevo Mundo publicada en el *Sumario* en 1526. En 1547, estando en la Península, Oviedo quería editar la segunda parte de la *Historia general y natural* mientras seguía preparando la tercera¹²⁹ pero no hizo sino una reedición de la primera parte sin cambios significativos. En 1557, año de la muerte del cronista, se interrumpe una tercera tentativa editorial de la *Historia general y natural* y solo se publica

¹²⁶ JIMÉNEZ, 2001, p. 262.

¹²⁷ «With regard to the conquests of Florida, La Plata and Peru the two accounts are similar in their general lines, but differ on points of detail and Indian names; in general Gómara's versions seems to be greatly summarized, almost schematic outlines of the more fully elaborated version given in Oviedo». Más adelante añade: «Talent of concise narration produce a very different textual presentation of events which are essentially the same in Oviedo» (LEWIS, inédita [1983], p. 118).

¹²⁸ Empieza por la conquista inaugural de Cristóbal Colón y la colonización de la Española (libros I-IV); prosigue con las conquistas de Borinquén (así se nombraba Puerto Rico), Cuba, Jamaica, Cubagua y con el episodio de Cumaná a partir de la conquista de la isla de Trinidad (libros XVI, XVII, XVIII y XIX de la primera parte). Si evoca la conquista de Yucatán con la expedición de Grijalva porque salió de Cuba, no integra la de Cortés porque —como Gómara, aunque en menor medida— tiene conciencia de la importancia histórica de la conquista de México y le dedica el enorme libro XXXIII de la segunda parte de la *Historia general y natural*.

¹²⁹ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. I, lib. VI, «proemio»: «Asimismo se imprimirá la segunda y yo quedaré continuando la tercera en la cual no me faltará voluntad para concluir la, pues que está una gran parte della escrita en minutas. Y espero en Nuestro Señor que poco tiempo después que estas dos partes parezcan, saldrá la última». Véase también RAMOS PÉREZ, 1969.

en Valladolid, por Francisco Fernández de Córdoba, el libro XX donde se relata la circunnavegación de Magallanes, lo que demuestra que el texto de Oviedo seguía interesando. La relación de las conquistas del Darién, Veragua, Río de la Plata, Venezuela, México o la zona andina, es decir, las conquistas continentales, se encuentran en las segunda y tercera partes¹³⁰. Afirmar la filiación textual entre Gómara y Oviedo para tales episodios obliga a plantear la cuestión de cómo pudo Gómara tener acceso a esta enorme masa de manuscritos.

La historia editorial de los manuscritos de Oviedo es compleja e intermitente, pues sufrieron mutilaciones hasta quedar hoy día en un estado lamentable: faltan muchos manuscritos originales de los que desconocemos el paradero¹³¹. Una hipótesis sería que Gómara hubiera tenido acceso a los memoriales de Oviedo manuscritos (o parte de ellos) o que pudieran los dos hombres haber conversado, información que no aparece en ninguna biografía. Otra hipótesis sería que Gómara y Oviedo hubieran tenido acceso a fuentes comunes pues, para las zonas mesoamericanas y andinas, Oviedo depende de fuentes de segunda mano tanto como Gómara¹³².

Partiendo de la hipótesis según la cual no sería infundado imaginar una filiación entre la *Historia de las Indias* y la *Historia general y natural* ya que coinciden a la vez en informaciones y anécdotas, ¿qué contactos pudieron tener el viejo cronista indiano y nuestro autor?, ¿dónde y cuándo? Esto supone reconstituir la amplia red de relaciones e intercambios entre los intelectuales, conquistadores, cosmógrafos, pilotos, etc. para este período.

Demetrio Ramos, en su trabajo sobre Jiménez de Quesada, nos ofrece una vía de investigación cuando, para dilucidar el «diagrama» del *Epítome*, en los años 1546-1548¹³³, presenta la red de relaciones que en las ciudades de Sevilla, Madrid y Valladolid conectaron a Jiménez de Quesada con Oviedo, Pedro Mexía, Gómara y Alonso de Santa Cruz. En 1546, a pesar de sus muchos años, Oviedo está en plena actividad historiográfica tanto indiana (con la reedición de la *Historia general y natural*) como peninsular¹³⁴. Sabemos por la carta que escribió el 3 de enero de 1550 a La Gasca que había

¹³⁰ Oviedo sigue un esquema geográfico de sur a norte de la costa del mar interior (atlántica) para la segunda parte, y de la costa del mar exterior, o sea pacífica, para la tercera parte.

¹³¹ Una parte se encuentra en The Huntington Library (San Marino, California).

¹³² En el caso de Veragua, por ejemplo, Oviedo menciona fuentes orales, relaciones de testigos oculares que estuvieron en Veragua, y sobre todo la relación de Marcos de Sanabria. Todavía no hemos encontrado huella escrita de estos episodios, aunque seguramente hubo textos redactados a raíz del enjuiciamiento a los españoles acusados de canibalismo y sentenciados a muerte.

¹³³ RAMOS PÉREZ, 1972.

¹³⁴ Con la presentación del *Libro de la Cámara Real* al príncipe Felipe que quería montar su propia casa al estilo borgoñón. Aquellos años fueron de gran actividad de escritura y editorial, como lo recalca Ramos Pérez: Alonso de Montemayor llegó a España con una relación sobre el conflicto del Perú y su desenlace que entregó al viejo cronista; también dispuso Oviedo de la relación de Centeno, es decir, que trabajó de manera acelerada, contra reloj, en la tercera parte de la *Historia general y natural* que pensaba acabar porque tenía el deseo de «dejarlo concluido antes de regresar a las Indias» (RAMOS PÉREZ, 1972).

dejado sus manuscritos originales en la Península antes de embarcarse para América en enero de 1549¹³⁵. Al final de la copia de los cincuenta libros de la *Historia general y natural*, actualmente disponible en la Real Biblioteca (Madrid), se lee la noticia siguiente:

Los repartió el autor en tres partes [...] la 2ª y 3ª partes dejó por imprimir y los mismos originales que él dexó vinieron en poder del ilustré Andrés Gascó, inquisidor apostólico, maestrescuela y canónigo de Sevilla, y el dicho señor inquisidor las mandó trasladar en su casa de los dichos originales y son estos los traslados bien y fielmente sacados los cuales al tiempo de su muerte me mandó a mi Antonio Gascó su sobrino, porque al tiempo que se trasladaron asistí yo a la corrección y verificación de estos trabajos con los originales. Y los dichos originales mandó el dicho inquisidor al mismo tiempo de su muerte que se diesen a la Casa de la Contratación de Sevilla a donde al presente están¹³⁶.

Sabiendo que el rico y pudiente inquisidor fue nombrado en 1552 y murió en 1563, podemos suponer que para los años que nos ocupan (1548-1552), los manuscritos de Oviedo estaban en la Casa de la Contratación de Sevilla, seguramente en manos de Pedro Mexía (amigo de Oviedo), quien murió en 1551. Para el año 1552 debían de seguir los manuscritos en la Casa de la Contratación pues parece poco probable que el inquisidor Andrés Gascó se haya adueñado de ellos para copiarlos e incorporarlos a su biblioteca el mismo año de su nombramiento. Demetrio Ramos concluye, después de una minuciosa lectura, que el manuscrito de Jiménez de Quesada fue utilizado por Oviedo¹³⁷, Pedro Mexía

¹³⁵ «Por no la poner en aventura [la crónica], yo la dejé en buena custodia en un monasterio» (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. V, p. 418). Oviedo consideraba que sus manuscritos estaban a punto de publicarse. Sabemos que los manuscritos originales se encontraban en 1780 (cuando los solicitó el historiador Juan Bautista Muñoz) en el Monasterio de Monserrat de Madrid, al que habían sido donados por la viuda de Salazar y Castro en 1734, pero los manuscritos procedían de la biblioteca del marqués de Montealegre, Pedro Núñez de Guzmán, como lo indica el índice de su librería (1677). No está documentado el proceso de transmisión anterior entre la Casa de la Contratación, donde Oviedo los había depositado, y la biblioteca del marqués.

¹³⁶ Citado en CONTRERAS, 1982, p. 123. MAILLARD ÁLVAREZ, 2013b, afirma que la *Historia general y natural* de Oviedo, se encontraba también en las bibliotecas del secretario de la Inquisición Diego de Valdés (1556), del clérigo Pedro Hernández (1580) y de Esteban de Guevara, secretario de la Aduana (1609), pero se trata de la primera parte. La copia del inquisidor, canónigo y maestrescuela de la catedral Andrés Gascó (fallecido en 1566), tiene la particularidad de que se trata de «cinco cuerpos de libros grandes escritos de mano de la ystoria general de yndias, los originales de donde se trasladaron en quatro legajos».

¹³⁷ Pedro Mexía menciona a Oviedo en su *Silva de varia lección* (cap. XII de la quinta parte) y a su vez, Oviedo menciona repetidas veces a Mexía: «Leyendo esta *Silva de varia lección* que escribió Pedro Mexía, honroso varón a su nación e patria, de la muy noble cibdad de Sevilla, de donde es natural, e de clara e generosa sangre» (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. I, lib. VI, cap. xxxix, pp. 197-198). El título de la obra de Mexía sugiere un comentario: «Cosa es la que aquí escribiré que se puede bien llamar varia lección, como Pedro Mexía intituló aquel su tractado, no menos bien ordenado e elegante que aplacible a los lectores» (*ibid.*, t. I, lib. VI, cap. LII, p. 222). Por otra parte, Oviedo evoca aquel año de 1547, cuando vino a la Península

(cosmógrafo de la Casa de la Contratación desde 1537, nombrado cronista del emperador desde el 8 de julio de 1548), y el propio Gómara. Concluye también que el cronista soriano pudo conocer a Oviedo ya que además afirma (sin demostrarlo) que coincidieron en Sevilla durante el invierno de 1547-1548 o en los meses de verano que precedieron al embarco de Oviedo. En su opinión «el contacto de Oviedo con Gómara queda demostrado»¹³⁸.

Es lícito pensar que, en efecto, Oviedo conoció la crónica de Gómara, aunque en el telar, pues declara a propósito de la relación de la conquista de México y Cortés: «He visto algunos memoriales o acuerdos escritos por algunos aficionados suyos»¹³⁹, pero esto no significa a la inversa que Gómara haya leído los manuscritos de Oviedo. Ramos observa, por cierto, que los dos cronistas se hermanan en la doctrina de la defensa vigorosa del imperio español y expresan con un fuerte sentimiento nacional la alta misión que cumple España con la empresa americana. Tal doctrina sería como un denominador común, en el que se incluiría a Ginés de Sepúlveda, con quien se carteara Pedro Mexía¹⁴⁰. Aunque Sepúlveda y Oviedo tenían contacto y amistad con Pedro Mexía la presencia de Gómara en Sevilla no está documentada, es más, ha sido definitivamente descartada por las revelaciones de los últimos estudios de Martínez Martínez. En efecto, la transcripción de los procesos de los hijos de Cortés y de las declaraciones que hizo Gómara, como testigo, estando en Valladolid para la época, desmienten una presencia física del cronista en Sevilla¹⁴¹. ¿Cuáles fueron pues las posibilidades de contacto o encuentro entre Oviedo y Gómara?

Sabemos que solo en agosto de 1546, Oviedo consigue zarpar para España; llega a Sevilla (27 de noviembre de 1546) y se traslada a Madrid, sede del príncipe Felipe. Sigue al Consejo hasta Aranda de Duero, donde se asienta, mientras que Don Felipe celebra cortes en Monzón y Carlos V presencia la dieta en Alemania. Luego Oviedo vuelve a Sevilla, huyendo del frío de Castilla, donde permanece entre fines de 1547 y 1548 (con una corta interrupción en agosto de 1548 para ir a Valladolid a presentar la segunda versión del texto *Libro de la Cámara Real* además de su traducción del *Corbacho* de Boccaccio). Regresa a Sevilla por octubre de 1548 y sale en enero de 1549 hacia América. Es de notar

«como procurador de la isla Española a la corte e Consejo real de Indias». Confirma que Pedro Mexía, cronista oficial, habiendo recibido las noticias recientes del Perú, se las habría comunicado «la halló [Oviedo] en poder de Pero Mejía, cronista de sus Majestades e amigo del auctor e historiador de estas materias, e como cosa de este jaez, la puso en este volumen e tractado del Perú» (*ibid.*, t. V, lib. XLIX, cap. x, p. 286).

¹³⁸ RAMOS PÉREZ, 1972, p.112.

¹³⁹ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. IV, lib. XXXIII, cap. LVI, p. 265.

¹⁴⁰ RAMOS PÉREZ, 1972, p. 176.

¹⁴¹ Véase MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010: insiste la autora («oí decir») sobre la dimensión oral de los informes de las deposiciones del clérigo Gómara en 1549 ante el tribunal de Castilla, la Real Chancillería de Valladolid, cuyo litigio era la dote de María Cortés y la ruptura del matrimonio concertado con Álvaro Pérez Osorio, hijo del marqués de Astorga. La historiadora demuestra que Gómara estaba en contacto íntimo con los allegados de Cortés y muy al tanto de sus procesos y avatares, en cambio no estaba personalmente presente al lado de Cortés en la hispalense.

que estos meses de 1548 fueron para Oviedo un momento de acumulación de datos y corrección de las dos partes de la *Historia general* todavía sin publicar (lo que se presume de los capítulos dedicados a la conquista de México: «Estuvo cosechando nuevas e importantes noticias que debía incorporar a su obra»¹⁴²). Pudo recabar noticias de Jiménez de Quesada, conquistador de Nueva Granada; Martín de Orúe para el Río de la Plata y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, con quienes tuvo trato amistoso en Madrid. También pudo consignar las últimas noticias de las guerras del Perú que obtuvo de su amigo Pedro Mexía. Para aquellos años, Gómara también estaba en Castilla: de haber encuentro, los dos hombres debieron de coincidir sea en Madrid sea en Valladolid en el entorno del Consejo de Indias y del príncipe Felipe que se disponía a reunir las Cortes. Sin embargo, nos cuesta admitir que el propio Oviedo, durante sus cortas estancias en Castilla (1546 y 1548) haya comunicado sus manuscritos a Gómara pues el viejo cronista es más bien crítico respecto al difunto conquistador de México y dista mucho de compartir con Gómara la admiración y el deseo de restauración del prestigio de Cortés.

Aunque la hipótesis de un trato amistoso directo no parece ser muy consistente, el debate sigue abierto y no impide considerar la circulación de los datos y de los documentos en el contexto que hemos esbozado. Mexía, autor tan fecundo que según D. Ramos había reunido un caudal de papeles americanos que fueron a parar al arca de Alonso de Santa Cruz, tuvo un papel nuclear, fue el «hombre puente» en un período, por lo demás increíblemente denso, en que se engloban las crónicas de Gómara, Fernández de Oviedo, Bernal Díaz, Cortés, Jiménez de Quesada, Cabeza de Vaca, Sepúlveda y el mismo Las Casas, además de las historias imperiales de Pedro Mexía y Alonso de Santa Cruz. La gestación del más importante conjunto de crónicas indianas no se puede analizar por separado en función exclusiva de la mano que las firma sino con cierta fluidez y en el tiempo coyuntural en que se producen. Que relaciones o todo tipo de manuscritos y anécdotas del Nuevo Mundo hayan corrido de un autor a otro no es imposible en este contexto candente pues los debates sobre las Indias y los estertores de los procesos de la familia Colón con la Corona no habían perdido toda su virulencia¹⁴³. Sabemos por los trabajos de Martínez Martínez¹⁴⁴ que Gómara, estando en el entorno del Consejo de Indias, supo captar con eficacia e inteligencia cantidad de informaciones, tanto geográficas, cartográficas como históricas en un contexto propicio como el de la Corte y agilizado por la amplia red de los amigos de Cortés.

¹⁴² PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, 1992, p. CXL.

¹⁴³ Y eso «se puede ver por la adhesión fogosa que Las Casas, aun después de 1552 da a la tesis colombista del derecho absoluto de los almirantes al virreinato de toda tierra firme» (BATAILLON, 1954, p. 34). Tanto Oviedo como Gómara, aunque de un modo diferente, participaban de esta intencionalidad historiográfica que define Bataillon: «Hay que privar a la familia Colón de su caballo de batalla preferido, por lo menos en el terreno de la historiografía» (*ibid.*, p. 38).

¹⁴⁴ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010.

Además, en el contexto polémico de los años 1545-1555, este decenio tan crítico de liquidación de las guerras del Perú, debió de haber entre Sevilla y la Corte una intensa circulación de los actores de la conquista y de las informaciones y datos, y una gran actividad historiográfica en conexión con el mismo Consejo de Indias. Se debe pensar en la complejidad de ese espacio de producción de crónicas, de encuentros inevitables de los protagonistas —los que hacen la historia— con los que la redactan, sabiendo que se contagian unos a otros. Por lo tanto, hemos optado por señalar las múltiples coincidencias textuales entre Oviedo y Gómara pero sin llegar a afirmar una indiscutible y comprobada filiación.

CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS-FUENTES

Documentos transcritos verbatim

Tres documentos son transcritos por Gómara: la segunda bula *Inter caetera* (4 de mayo de 1493), conocida como bula de partición (cap. 19, «La donación que hizo el Papa a los Reyes Católicos de las Indias»), la carta firmada por los sesenta «hombres principalísimos» que Gonzalo Pizarro mandó a Pedro de la Gasca (cap. 177, «El consejo que Pizarro tuvo sobre las cartas de Gasca») y la carta del dominico Tomás Ortiz (cap. 217, «De la libertad de los indios»), cuyo cotejo con la transcripción realizada por Pedro Mártir presentamos en los anexos de nuestro estudio¹⁴⁵.

Cada documento que se digna transcribir Gómara participa de la estrategia historiográfica del autor; si la bula pontificia de 1493 no era un argumento geopolítico de mucho peso para los países que, como Inglaterra o Francia, habían sido excluidos del reparto de los espacios hemisféricos entre Castilla y Portugal, era un argumento contundente para legitimar las pretensiones de Castilla frente a Portugal. No es de creer que Gómara ignorara el argumento según el cual el primero en ocupar las tierras asienta legitimidad, pues lo manejaban las demás naciones de Europa, empezando por Francia. Así lo declara irónicamente al comentar las disensiones entre varias naciones a la altura de Bacalaos:»

Bretones y daneses han ido también a los Bacallaos, y Jaques Cartier, francés, fue dos veces con tres galeones [...]. Dicen que pueblan allí o que poblarán, por ser tan buena tierra como Francia, pues a todos es común, y en especial de quien primero la ocupa¹⁴⁶.

En cambio, la bula (que se va a suprimir en las ediciones de Zaragoza 1554-1555) seguía teniendo importancia en cuanto a la cuestión nuclear de las islas Molucas, pues definía la línea de partición. Las dos naciones ibéricas tenían un eje de enfrentamiento para el acceso a las especias a pesar de la retroventa realizada por Carlos V en 1529, que muchos castellanos estimaban como una operación política sumamente nefasta. El lector podrá apreciar la importancia de la crítica emitida por

¹⁴⁵ Véase el Anexo 3, pp. 829-830 de esta edición.

¹⁴⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 39, p. 114.

Gómara a la política del emperador en la larga secuencia de capítulos que dedica a la circunnavegación de Magallanes-Elcano y al trato de la especiería. Transcribir el texto en latín de la bula de partición participa de la visión geopolítica global de Gómara a la hora de legitimar la empresa y las posesiones de la Corona.

La carta de Gonzalo Pizarro transcrita *verbatim* es un documento algo dinamitado. Sabe Gómara, como lo decía Páez de Castro, que el historiador camina sobre brasas apenas cubiertas de una fina película de cenizas: así era el contexto de las guerras civiles del Perú recién terminadas. Gasca apenas vuelve de un Perú que logró pacificar solo parcialmente cuando Gómara procede a la primera edición de su texto. La ambigüedad del cronista respecto a los motivos de los «peruleros» insurgentes y la publicación de la carta de su líder que, en cierta medida, como lo pudo observar Lohmann Villena¹⁴⁷, no carece de sólidos argumentos jurídicos, pueden dar al texto un sabor subversivo que explicaría en parte su censura posterior¹⁴⁸.

La carta del dominico Tomás Ortiz (cap. 217, «De la libertad de los indios»), copiada de Pedro Mártir, y cuyo cotejo podrá apreciar el lector¹⁴⁹, permite vislumbrar otro eje del ideario gomariano. Exponer esta retahíla de defectos y vicios bajo la pluma de un religioso dominico que presenta al indio como un ser bestial con adjetivación infamante, cuando el mayor defensor de los indios —Bartolomé de las Casas— pertenecía a la misma orden, permitía mostrar las contradicciones de los religiosos del mismo hábito y desvirtuar las acusaciones contundentes que el defensor de los indios asestaba a puñetazos, tanto a los colonos encomenderos y a los conquistadores, como a los propios historiadores (Oviedo y Gómara, y más claramente a Sepúlveda). El golpe es pérfido. Gómara no enuncia directamente los defectos que él mismo apuntó en múltiples ocasiones, y la estilización, a menudo cruda y burlona de las culturas indígenas bajo su pluma, parece muy leve comparada con el ataque frontal y masivo del dominico Tomás Ortiz. No olvidemos que esta carta fue redactada a raíz de la masacre de los religiosos de Chiribichi, precisamente no lejos de Cumaná donde, a su vez, Las Casas conoció un rotundo fracaso en su tentativa de colonización pacífica.

Los tres textos expresan tres ejes políticos y estratégicos que vertebran el pensamiento de Gómara, la cuestión de las Molucas y el acceso a la especiería que se debe reservar para Castilla, la cuestión de las reivindicaciones de los encomenderos y del prestigio de los conquistadores beneméritos a los que se debe saber recompensar y, por fin, la crítica a la teoría de la evangelización pacífica impracticable a sus ojos, crítica antilascasiana en última instancia. Así entendemos por qué Gómara escribió, como lo apuntaría más tarde León Pinelo, «una historia libre»¹⁵⁰.

¹⁴⁷ LOHMANN VILLENA, 1977.

¹⁴⁸ Véase MUSTAPHA, «Historia editorial», pp. 25-29 de esta edición.

¹⁴⁹ Véase Anexo 3, pp. 829-830.

¹⁵⁰ LEÓN PINELO, *Epítome*, 1973, título III, f° 70r°.

Otros documentos oficiales emitidos por la Corona son reducidos por el cronista. Así, las Capitulaciones de Santa Fe¹⁵¹, transcritas por Gómara, ofrecen un caso de recorte con fuerte intencionalidad política. En efecto, cita una parte tan solo del contenido de los títulos: omite los títulos de almirante, virrey y gobernador otorgados por el privilegio del 30 de abril. Además, transforma la concesión de la décima parte de las riquezas descubiertas o rescatadas en la décima parte de las rentas legales (cap. 15). Lo mismo puede decirse de otros textos oficiales tales como el requerimiento, las Leyes Nuevas, las instrucciones dadas a Pedrarias Dávila, etc.

Las fuentes históricas explicitadas por el propio autor

En determinadas ocasiones Gómara menciona, aunque brevemente, a ciertos autores modernos, a veces extranjeros. Así, si desconocemos al autor de los mapas colocados al inicio de la obra, Gómara menciona a un historiador (en el verso del mapa del «viejo mundo»), Fernando López, seguramente Lopes de Castanheda, quien estuvo en la India portuguesa entre 1528 y 1538 y fue autor de una larguísima *Historia do descobrimento* considerada como especialmente fidedigna¹⁵². Ocho tomos se publicaron entre 1551 y 1561, los últimos dos en el siglo xx. El contenido de los tomos I y II, los únicos que salieron antes de 1552, guarda poca relación con la materia de la *Historia de las Indias*. Sin embargo, Castanheda gozaba de mucho prestigio como proveedor de datos históricos: ya hay versión española en Amberes en 1554. Su mención aquí deja suponer que, directa o indirectamente, Gómara le debe ciertas informaciones sobre el Preste Juan o las Molucas.

Asimismo, Gómara menciona al erudito sueco Olao Magno, con quien pudo conversar en Bolonia y Venecia, y se refiere a su *Carta marina* (1539)¹⁵³.

Estas fuentes contemporáneas explicitadas son de corte más bien científico y humanista y son breves menciones: así Antonius Sabellicus (1436-1506), humanista e historiador, muerto en Venecia, o Ludovico de Varthema cuya relación salió a la luz en Milán» en 1511 y 1523 (*Itinerario nello Egipto, nella Suria, nella Arabia*). Luis Bertomán (Ludovico di Varthema) también es mencionado a propósito de las bubas (en su relación de viaje a Arabia» declara que los marineros de Vasco de Gama habrían llevado la enfermedad a la India oriental, hasta Calicut»).

Caso aparte es el del catalán Ramón Pané, de la Orden de san Jerónimo, mentado por Gómara. Este religioso acopió preciosos datos sobre la religión y la mitología de los indios taínos de Haití» en una relación que transcribió Pedro Mártir en su primera década. Gómara, sin embargo, al citar de segunda mano, selecciona y esquematiza los datos recalcando la dimensión más bien grotesca de dichas creencias.

¹⁵¹ Las Capitulaciones de Santa Fe, firmadas el 17 de abril de 1492, fueron completadas por una merced el 30 de abril del mismo año. Se trata de dos documentos distintos, que tienen un alcance legal diferente.

¹⁵² Fuente probable de Gómara en el capítulo sobre la especiería (LOPES DE CASTANHEDA, *Historia do descobrimento*, lib. I, cap. 1).

¹⁵³ Véase MUSTAPHA, «Fuentes científicas», p. 675 de esta edición.

Fuentes modernas implícitas

Hay que reconocer que en la mayoría de los casos el cronista silencia sus fuentes modernas y las incorpora a su modo, mezclando a veces detalles de su propia cosecha, como lo hemos apuntado en nuestras notas al texto de la *Historia de las Indias*. Se pueden distinguir tres tipos de documentos de los que se pudo valer: los textos impresos, los textos que circularon bajo forma manuscrita y las fuentes orales.

Gómara pudo tener entre las manos no poca cantidad de textos, relatos y cartas de descubrimiento que se habían publicado desde finales del siglo xv y habían conocido incluso una difusión fuera de España. En su labor de reescritura intertextual los utiliza de manera oculta: damos a continuación un elenco de los más importantes, que no siempre fueron identificados por los estudiosos, y menos aún de manera sistemática.

Obviamente el cronista ha leído las famosas cartas de Américo Vesputio: lo menciona tres veces en su *Historia*, aunque tiende a reducir el papel del descubridor. De la misma manera, utilizó la *Suma de Geografía* del bachiller Fernández de Enciso, editada por primera vez en 1519, para redactar el capítulo 69 sobre el Cenú». También se valió de la relación de Transilvano, que había sacado su información del propio Juan Sebastián Elcano, *De Moluccis Insulis*, publicada en Colonia» en 1523.

Dos relaciones (pizarristas) de la conquista del Perú fueron redactadas y hasta impresas en el mismo momento de los hechos e ingresan en el arsenal del cronista: la relación de Francisco de Jerez (Sevilla, 1534), importante para la marcha hasta Cajamarca», y la relación de Cristóbal de Mena (impresa en abril de 1533 de forma anónima en Sevilla, luego traducida al italiano en Venecia en 1534). Batallón presupone que Gómara prefiere silenciar estas relaciones impresas sobre la conquista del Perú de las que ciertamente se valió porque no tienen comparación con las *Cartas de relación* de Cortés y no merecen especial crédito.

La edición de 1542 del *Islario* de Alonso de Santa Cruz es otra posible fuente del capítulo sobre las islas Lucayas» (cap. 41).

Más notable es el uso de la relación de Cabeza de Vaca (al que el propio Gómara pudo encontrar en Valladolid) y que le permitió redactar el copioso capítulo 46 («Río de Palmas»). Gómara debió de manejar la edición impresa en Zamora» en 1542 bajo el título *Relación que dio Alvar Núñez de Vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde iba por gobernador Pamphilo de Narbáez desde el año veinte y siete hasta el año de treinta y seis*, texto más conocido como *Naufragios*. Es de notar con qué maestría logra acuñar en muy pocas páginas el largo relato de Cabeza de Vaca, valiéndose de elipsis brutales, acumulaciones compactas y minorando el papel del cristiano curandero. Por fin, como ya lo hemos señalado, Gómara leyó, y parece que muy atentamente, la *Apología* de Ginés de Sepúlveda, editada en Roma en 1550 por Agustín, con quien el cronista tenía trato amistoso desde Bolonia y cuya personalidad era de mayor envergadura¹⁵⁴.

¹⁵⁴ Véase MUSTAPHA, «Datos biográficos», p. 718 de esta edición.

EL CASO DE GIOVANNI BATTISTA RAMUSIO

Muchos textos fuentes pudieron ser leídos por Gómara en Italia, bien de manera directa, estando el autor en Bolonia y Venecia, o posteriormente aprovechando redes humanistas conectadas con Venecia en particular. Un caso muy interesante que recalcó M. Bataillon es la lectura, en el primer tomo de *Navigazioni e viaggi* de 1550, de la versión abreviada y editada de un manuscrito perdido del *Diario* de Pigafetta. Editado primero en francés, posiblemente por Jacques-Antoine Fabre, alrededor de 1525, fue traducido al italiano y editado en 1536 con el título *Il viaggio fatto da gli Spagnuoli a torno a'l mondo*, y luego integrado por Ramusio en sus *Navigazioni*. Pero hay más: los capítulos de la *Historia de las Indias* sobre la especiería ofrecen un evidente parecido con el *discorso* del propio Ramusio que introduce el primer tomo. No pudo sino fascinar a nuestro autor la inteligencia del humanista veneciano que reconstruye la historia de un comercio lucrativo recién mundializado. Que Ramusio haya sido una mina de textos fuentes se confirma en más capítulos. Gómara se inspira en este volumen tanto en los documentos traducidos y acopiados por el humanista veneciano como en los *discorsi* que este redactó al iniciar las diferentes secuencias de dicho volumen. Así, la evocación de los proyectos de construcción de canales en varias partes del mundo tiene su fuente en Ramusio: «Discorso di m. Gio. Battista Ramusio sopra varii viaggi per li quali sono state condotte fino a' tempi nostri le spezierie e altri nuovi che se potriano usare per condurle»¹⁵⁵. De la misma manera fueron utilizadas las narraciones de un compañero de Duarte Barbosa (*Narrazione di un Portoghese compagno di Odoardo Barbosa, qual fu sopra la nave Vittoria dell'anno 1519*) que contiene una suma de datos sobre Extremo Oriente», o la relación de Juan Gaitán, uno de los pilotos de la expedición de Villalobos. En el mismo tomo, Gómara pudo valerse de la *Verdadeira informação das terras do Preste João, segundo vio e escreveo ho Padre Alavarez capellán del rey nosso Senhor* (Lisboa», 1540), del padre Francisco Alvares, clérigo portugués y de la relación anónima de un florentino que conoció a Vasco de Gama, *Navigazione di Vasco di Gama, capitano dell'armata del re di Portogalo, fatta nell'anno 1497 oltra il Capo di Buona Speranza fino in Calicut, scritta per un gentiluomo fiorentino che si trovó al tornare della armata in Lisbona*.

Similitudes textuales permiten identificar otras fuentes que circularon bajo forma manuscrita: así, por ejemplo, no se duda de que Gómara se ha valido de los *Memoriales* de Motolinía para los capítulos sobre Yucatán, Nicaragua y Guatemala», muy posiblemente gracias a la red cortesiana. Puede haber leído o tenido conocimiento de la obra de Hernando Colón, autor de la *Historia del Almirante*, relación escrita entre 1537 y 1539, utilizada por Las Casas, a la que Gómara parece evocar. Cartas que recibió el Consejo de Indias también pudieron integrar el conjunto de las fuentes manuscritas, ya sea directamente (las cartas de Vasco Núñez de Balboa al rey, o las de Gonzalo Pizarro a raíz del episodio de la canela) o bien

¹⁵⁵ RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, t. I.

como fuentes recogidas por Pedro Mártir, que le permitieron investigar acerca de la conflictiva historia de Tierra Firme: las de los dos procuradores Enciso y Zamudio, el bachiller Baeza, Vicente Yáñez, patrón de naves, y Alonso Niño.

Demuestra D. Ramos que Gómara tuvo entre las manos una versión del *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada* de Jiménez de Quesada, manuscrito hoy perdido¹⁵⁶, para la redacción del capítulo sobre el descubrimiento de las esmeraldas (cap. 72).

En determinados casos, como Venezuela o Veragua, el texto de Gómara tiene fuerte parecido con lo que Oviedo cuenta en el libro XXV de su *Historia general*: según lo dicho anteriormente, puede que Gómara haya leído el manuscrito de Oviedo, cuyas fuentes eran el obispo Rodrigo de Bastidas y las cartas de los descubridores alemanes, o puede que Gómara haya tenido las mismas fuentes.

Hemos identificado cartas que circularon en el ámbito humanista y cortesano y que Gómara pudo haber leído: así para los viajes colombinos (cap. 74, «El descubrimiento de las perlas») la relación de Ángelo Trevisán, quien había recogido noticias de la propia boca de Cristóbal Colón en *Libretto di tutta la navigazione del Re di Spagna de le isole et Terreni novamente trovati*, publicado en Venecia por Albertino Vercellense da Lisona (1504), o la famosa recopilación *Paesi novamente ritrovati* de Fracanzano da Montalboddo (1507), o el *Itinerarium Portugallensium e Lusitania in India* (1508) del mismo¹⁵⁷. También se pudo valer de la carta de fray Bernaldo a Juan Bernal Díaz de Luco, miembro del Consejo de Indias (1 de mayo de 1538) para la redacción del capítulo 90 («Puerto de Patos»).

A propósito de los conflictos y motines en la expedición de Magallanes, Gómara se inspiraría en dos documentos de archivo que fueron publicados posteriormente por Fernández de Navarrete: la información que mandó tomar Magallanes en el puerto San Julián» sobre el atentado de Gaspar de Quesada (a quien Gómara llama Casado) y la carta, destinada al obispo de Burgos, del contador Juan López de Recalde, quien estaba a bordo de la Sant Antonio, nave que se amotinó y volvió a España. Asimismo, detalles de la circunnavegación pueden proceder ya sea de la relación del segundo viaje de Loaysa por el padre Areyzaga ya sea de Oviedo, quien la transcribe¹⁵⁸. Finalmente, hemos identificado como una fuente probable la relación de la expedición de Saavedra (con salida de México en 1528), documento disponible en los archivos de Cortés, así como, para el capítulo 94, una relación anónima cuyo manuscrito se encuentra en la Bibliothèque nationale de France, (fuente ya identificada por M. Bataillon) que fue publicado en facsímil por Toribio Medina¹⁵⁹.

¹⁵⁶ RAMOS PÉREZ, 1972, pp. 144-173.

¹⁵⁷ Gómara pudo tener acceso a una fuente manuscrita en Venecia (donde quedaron estos manuscritos hasta el siglo XVIII o XIX, antes de pasar por Inglaterra) y ser adquiridos por Estados Unidos»). Esto supone que el cronista ya se interesaba por las Indias en 1540. En cambio, parece que el retrato que hace de Colón se inspira directamente de Trevisán y no del «*Colonus quidam Lygur vir*» de Pedro Mártir.

¹⁵⁸ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. II, lib. XX, cap. XII sqq.

¹⁵⁹ MEDINA, *Bibliografía española de las islas Filipinas*, t. II, p. 413.

La secuencia del Perú presenta una complejidad particular en cuanto a las fuentes utilizadas por Gómara, que han sido estudiadas por Paul Roche en un capítulo aparte¹⁶⁰. Haremos aquí la lista de los documentos utilizados, fuera del cuerpo Lozano-Zárate, dominante para los años 1531-1533. Las primeras exploraciones de los Andes y de la conquista constituyeron un episodio excepcional que dio lugar a dos relaciones impresas en 1534, dos fuentes pizarristas (Jerez y Cristóbal de Mena) ya mencionadas, que constituyen una glorificación del principal gobernador y, por otra parte, las relaciones de Gama y Espinosa incorporadas en el *Islario* de Benedetto Bordone (1534). Hasta la crónica de Gómara, ningún otro texto fue impreso. Todas las demás crónicas, incluso la de Cieza de León fueron posteriores a la edición de 1552. Esto recalca la importancia medular que tuvo la *Historia de las Indias* en cuanto a la conquista del Perú puesto que Gómara llegó a acopiar fuentes sustanciales que le permitieron redactar un texto complejo y globalmente bien documentado.

Podemos añadir a la fuente Lozano-Zárate otras posibles fuentes: la *Relación* de Miguel de Estete (1535), copiada por Oviedo y conservada en el Archivo de Indias¹⁶¹; ciertas relaciones anónimas publicadas por Toribio Medina¹⁶², cartas que Alvarado y Almagro mandaron al rey, que ilustran y documentan las disensiones entre los conquistadores, así como las misivas del consejo de la ciudad de Jauja¹⁶³. Hemos apuntado como fuente posible la relación del soldado Juan de Arce, único en mencionar los baños de Atahualpa, tema que retoma Gómara¹⁶⁴.

En conclusión, el estudio minucioso del texto de Gómara cotejado con las diferentes fuentes de las que disponemos permite afirmar que el cronista se funda sobre testimonios seguros y no inventa nada. Los documentos transcritos por Oviedo, quien acopió buen número de relaciones del Perú, confirman esta calidad informativa: que Gómara las leyera en la crónica de Oviedo resulta difícil afirmarlo ya que el viejo cronista finalizó la parte dedicada a la conquista del Perú a partir de documentos suministrados por Pedro Mexía, que pudo tener a mano en la Península, como lo hemos señalado¹⁶⁵.

¹⁶⁰ Véase ROCHE, «Fuentes de los capítulos peruanos», pp. 693-704 de esta edición.

¹⁶¹ ESTETE, *Descubrimiento y conquista del Perú*.

¹⁶² MEDINA, *Colección de documentos inéditos*, t. IV.

¹⁶³ Véase CODOIN *1ª serie*, t. X y XLII, respectivamente.

¹⁶⁴ ARCE, *Relación de los servicios en Indias*, fuente ya señalada por M. Bataillon.

¹⁶⁵ Para componer los libros XLVI a XLIX de la *Historia general y natural*, Oviedo dispuso entre otros de la relación del veedor Miguel de Estete, de la de Jerez, de las cartas de Hernando Pizarro y Diego de Almagro, de las del capitán Gómez de Alvarado (*ibid.*, t. V, p. 143), de la relación de Diego de Molina, de una larga relación de Alonso de Montemayor (obtenida en España), de la relación del doctor Sepúlveda, albacea del adelantado don Diego de Almagro (*ibid.*, t. V, p. 208), de la carta de un tal Esidre de Robles (*ibid.*, t. V, p. 216), de la relación del capitán Alonso Peña (*ibid.*, t. V, p. 222), de la de Ordóñez, natural de Ávila» (*ibid.*, t. V, p. 225), de las cartas de Gonzalo Pizarro, de la relación de Francisco de Orellana, además de las relaciones de pilotos (Joan Cabezas, Pedro Corzo) y de cartas como la de Rodrigo Orgoños o la del mariscal Jorge de Robledo. Oviedo comenta que estando en Sevilla obtuvo de Pedro Mexía una relación en descargo de Diego Centeno. Se deben añadir las conversaciones y pláticas que tuvo

Las fuentes orales

Es evidente que si la escritura fue el hilo umbilical que permitió el conocimiento y la gestión del Nuevo Mundo y si la Corona promovió activamente la redacción de todo tipo de textos exigiendo la mayor precisión (memoriales, relaciones, diarios de a bordo, etc.), la dimensión conversacional, que comentaba una inmediata actualidad, fue de gran importancia y el entorno de los consejos era el crisol de cantidad de intercambios que constituían una verdadera iniciación al Nuevo Mundo tanto por razones cortesananas como políticas. Oviedo cuenta a menudo de qué manera recoge datos *viva voce*. Gómara no pudo sino captar con sumo interés las noticias que llegaban de los testigos presenciales y debió de investigar e interrogar a cuantos informantes estuvieron en contacto con él¹⁶⁶. Él mismo afirma haber tenido conversaciones con personalidades tan importantes como Olao Godo («Olao Godo me contaba»¹⁶⁷), Pedro de Ahumada («con quien tengo yo amistad estrecha»¹⁶⁸), menciona al doctor Beltrán, al que vio llorar, después de su desgracia, o al viejo Ruiz Villegas, hostil al empeño de la especiería —«chapado a la antigua», según Bataillon—, del cual hace Gómara un retrato halagüeño que deja pensar que tenía íntimo trato con él («conversé yo mucho a Pedro Ruiz de Villegas»¹⁶⁹).

Podemos trazar círculos o redes que constituyeron los posibles canales de información de Gómara. El primer círculo en importancia es la corte y el Consejo de Indias: allí se encuentran tanto pilotos y gente de mar como los que se presentan para abogar por sus proezas y solicitar mercedes (Orellana) o denunciar las injusticias y los desafueros de conquistadores rivales (Pánfilo de Narváez). Unos vuelven de las Indias, otros están a punto de embarcarse. En los años 1540 todos los conquistadores y cronistas pasan por la corte, donde se fragua el destino de América y se avivan las polémicas¹⁷⁰.

el viejo cronista en Santo Domingo» con protagonistas como Benalcázar: «Ha muchos años que le conozco» (*ibid.*, t. V, véanse las pp. 23-25). Es de notar que ciertos documentos presentan una gran semejanza con el texto de Gómara, como por ejemplo el relato de Joan Cabezas. A diferencia de Gómara, Oviedo afirma que dará cuando convenga el nombre de los autores de los relatos que transcribe (*ibid.*, t. V, p. 158).

¹⁶⁶ María del Carmen Martínez señala cómo la curiosidad llevó a nuestro autor a «indagar y preguntar a gentes relacionadas de una u otra manera con aquel escenario [el Nuevo Mundo] sin desdeñar la mera conversación, siempre enriquecedora con quienes habían realizado aquella navegación»; esto explica la soltura con la cual, por ejemplo, habla de la navegación, las rutas y distancias, lo cual demuestra una ingente capacidad integradora (MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, pp. 271-272).

¹⁶⁷ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 10, p. 81.

¹⁶⁸ *Ibid.*, cap. 45, p. 122.

¹⁶⁹ *Ibid.*, cap. 100, p. 208.

¹⁷⁰ Estos grupos se desplazan en parte con el emperador, quien, entre 1542 y el final de reinado, residió sucesivamente en Valladolid (mayo 42), Burgos, Logroño, Pamplona, y por fin Monzón» (para presidir las Cortes de la Corona de Aragón). Luego Carlos V viajó a Zaragoza, Barcelona y Valencia. Vuelve a Castilla con su corte (Madrid) » para ir después a Barcelona» y de

Otro grupo, más restringido, lo constituyen los letrados, diplomáticos y miembros de la nobleza, y familiares de Cortés que se reúnen en la «academia» del conquistador como lo comenta Pedro de Navarra:

Entre las academias que avia de varones illustres, en el tiempo que yo seguia la corte de aquel invictísimo Cesar, vencedor de si mismo, era una, (y no de las postreras) la casa del notable y valeroso Hernan Cortés engrandecedor de la honrra y imperio de España. Cuya conversación seguían muchas personas señaladas de diversas profesiones, por su gran experiencia y hechos admirables; especialmente el liberal Cardenal Poggio, el experto dominico Pastorelo Arzobispo de Callar, el docto fray Domingo del Pico, el prudente Don Joan Destúñiga Comendador mayor de Castilla, el grave y cuerdo Joan de Vega, el inclyto don Antonio de Peralta Marqués de Falces, don Bernaldino su hermano, el de excelente juyzio don Joan de Beaumont y otros que por no ser largo dexo de nombrar. Las materias que entre estos insignes varones se trataban eran tan notables, que si mi rudo juicio alcanza alguna parte de bueno, tuvo dellas el principio¹⁷¹.

Por fin, los humanistas, y en particular los antiguos alumnos de San Clemente, a menudo personalidades de primer plano, conforman otro círculo muy solidario, como Antonio Agustín, Jerónimo de Zurita, Páez de Castro, Honorato Juan (preceptor del príncipe Felipe), Ginés de Sepúlveda (cronista oficial de Carlos V y preceptor del príncipe Felipe) y Hernando de Aragón. Estas redes permitían asociar una reflexión sobre la labor historiográfica, fuentes de información y análisis de la política indiana al más alto nivel.

Por otra parte, Gómara hace uso en frecuentes ocasiones de fórmulas elípticas como «según dicen» o «dicen unos, y dicen otros», o él mismo certifica «oí decir» transmitiendo así una cultura oral polifónica que exhibe las múltiples contradicciones y litigios que engendraron los ciclos de conquistas y las observaciones del mundo americano. Este recurso es particularmente utilizado para la relación de los hechos del Perú e ilustra el ambiente «de rumores» muy particular que reinó en la joven colonia, espacio de múltiples polémicas, miedos, pasiones propias de luchas de facciones. El caso más notable es el capítulo donde evoca Gómara las reacciones de los colonos del Perú a las Leyes Nuevas.

La crónica ofrece la particularidad de restaurar espacios discursivos políticos muy ricos; acumula, concentrándolos, los temas litigiosos propios de una historia de bandos (la gesta colombina, las disensiones alrededor de Balboa, las tensiones entre Almagro y Pizarro) porque ha entendido que las palabras, los rumores, los «ruidos» son parte consustancial de la historia.

allí a Savona». Durante los últimos años de su reinado se quedó en el norte de Europa» enredado en las guerras con los príncipes alemanes (FORONDA Y AGUILERA, 1914).

¹⁷¹ *Diálogos de la preparación de la muerte*, en NAVARRA Y LABRIT, *Diálogos*, f° 40.

EL ESTILO GOMARIANO

EL ARTE DE LA REDUCCIÓN

Gómara inventa poco: organiza los datos que selecciona y sabe recrear verdaderos cuadros históricos, restaurando los colores, los olores, los ruidos; sabe, en particular, construir el encuentro de dos mundos, de dos «visiones» que se observan mutuamente con sus miedos, incomprendiones respectivas sin renunciar a una visión imperialista y españolista que se repite desde el principio hasta el final de la obra¹⁷². Lo que llama la atención en las narraciones y cuadros pintados por nuestro autor, al comparar con las fuentes escritas más importantes (Pedro Mártir, Oviedo, Zárate, Lozano, Pigafetta, Cabeza de Vaca, etc.) es que ofrece una cantidad enorme de materia, pero con reducción considerable de la extensión del texto. Tal arte de la reducción desemboca a veces en cierta confusión (que hemos tenido que aclarar con notas)¹⁷³ pero en la mayoría de los casos, consiste en seleccionar y combinar datos geográficos, etnográficos e históricos con una economía narrativa y descriptiva excepcional, más aún si incluye una imagen, un detalle curioso, una comparación que dan mayor vivacidad y realismo al texto.

De una manera general el estilo de la historia responde a lo que afirma el autor en un texto preliminar¹⁷⁴: «los capítulos, cortos por ahorrar palabras; las sentencias, claras, aunque breves», y un romance «llano». Esta brevedad no debe entenderse solo de manera cuantitativa sino como un método del historiador a la hora de descartar lo que se repite o lo que se refiere a casos individuales sin mayor trascendencia para la comprensión de la dinámica histórica pues no le interesan los sucesos particulares. Por ejemplo, relata resumiendo en unos verbos las conquistas de Pedro de Heredia, con una elipsis narrativa: solo fueron entradas malogradas por tierra y por agua (a partir de la isla de Códego» y del puerto de Cartagena» hacia el occidente y hacia el oriente en dirección a Santa Marta»). Gómara condensa dichos episodios en pocos verbos de acción: «Pobló y conquistó, mató indios, y matáronle españoles en el tiempo que gobernó» (cap. 70). La misma extrema concisión se puede señalar

¹⁷² Así cuando sintetiza y enfatiza a la vez las percepciones de los indígenas frente a los españoles armados: «huyeron a más correr, pensando que las escopetas eran truenos, y rayos las pelotas, y espantados de ver tantos muertos en tan poco tiempo, y los cuerpos, unos sin brazos, otros sin piernas, otros hendidos por medio, de fieras cuchilladas» (LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 62, p. 149).

¹⁷³ «Tres maneras de conejos», por ejemplo (cap. 35, «Las cosas de nuestra España que hay agora en la Española»); Gómara mezcla en las Antillas elementos de descripciones sacadas de tres cortos capítulos de Oviedo (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural*, t. II, lib. XII, cap. I, II, III) pero confundiendo los unos con otros. Otro ejemplo: al reducir la relación de Pigafetta formula expresiones curiosas al límite de la comprensión como «pan de madera rallada» (cap. 92, «El estrecho de Magallanes»). No se trataba de madera sino de la médula de cierto árbol, que, según Pigafetta, tenía el mismo sabor que el requesón o, en el mismo capítulo, otro ejemplo, cuando afirma «y los hijos, de redes», la extrema concisión resulta confusa. Cuando Pigafetta, más explícito, explica: «llevan las mujeres a sus hijos colgados del cuello por una red de algodón» (PIGAFETTA, *Viaje alrededor del mundo*, p. 62).

¹⁷⁴ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Prólogos], p. 67.

a propósito de Hernando de Soto: «No pobló, y así murió él y destruyó a los que le seguían» (cap. 45). Gómara condensa con escasos verbos la expedición del desgraciado conquistador y solo recalca la trágica inutilidad de esta expedición. Hasta puede con tan solo una frase aforística crear la fuerza del evento o de la hazaña: «pasar fue vencer» (cap. 184). Más famosa y comentada por M. Bataillon por su vigor contundente, es la afirmación a propósito de la posible apertura de un canal a través del istmo: «sierras son, pero manos hay» (cap. 104).

Es posible que tal eficaz brevedad (sobre todo en el caso de las guerras del Perú) sea la resultante interpretada de la conquista de México a partir de la narración compacta de las *Cartas de relación* de Cortés. Los acontecimientos son presentados con vigor retórico, condensados, al ritmo de verbos de acción que se suceden como para acuñar una visión, un aguafuerte con unas cuantas palabras de comentario que dan al evento un alcance global, hasta universal, siempre en gloria de los españoles. Así el inaudito rescate de Atahualpa que hincha con «oro» la Casa de la Contratación y cuya fama corre por el mundo: «Hinchieron la Contratación de Sevilla de dinero, y todo el mundo de fama y deseo».

En los capítulos anteriores que relatan el encuentro de Cajamarca», Gómara había conseguido reunir en dos líneas con notable vigor estilístico varios momentos como la impasibilidad del inca cuando le resolló en la cara el caballo de Hernando de Soto, la huida y ejecución por orden del inca de los indígenas espantados por los caballos, momento apuntado por M. Bataillon por su sobriedad «digna del romancero»¹⁷⁵.

El arte de reducir conlleva una intencionalidad política que hemos señalado en no pocas ocasiones. En el caso de Colón permite recortar la empresa del descubridor y diluirla en varios capítulos. Siguiendo el esquema geográfico, Gómara reparte los datos acerca de los cuatro viajes del Almirante entre varios capítulos (caps. 13-17, 20-21, 23-25, 55, 74 y 84). Además de cargar las tintas a propósito de las concepciones cosmográficas del descubridor y ridiculizar el error de Colón y sus marineros, que son «hombres sin letras», Gómara abrevia al máximo la evocación del trayecto seguido por Colón a lo largo de las costas de Cuba y, en su cuarto viaje de descubrimiento, omitiendo todas las dificultades sufridas durante el viaje a lo largo de las costas de Veragua, se contenta con enfatizar la oposición con Ovando.

En el caso de Cabeza de Vaca la reducción del texto sigue la trama narrativa del relato-fuente pero edulcora la relación patética de la muerte de los españoles, la progresiva descomposición del grupo y, sobre todo, borra el protagonismo del propio Cabeza de Vaca. Opta por entresacar y acumular los datos etnográficos y pintorescos sumamente condensados.

El arte de la reducción y condensación constituye pues uno de los recursos retóricos más contundentes para cautivar al lector, crear efectos escenográficos del mayor dinamismo y pintar cuadros saturados de exotismo. Es también una herramienta política que cincela las líneas de los hechos y orienta su interpretación a la vez política y ética. Así la vuelta de Colón de su primer viaje y su

¹⁷⁵ BTL, 21, 3.

recepción por los Reyes Católicos en Barcelona» es la recomposición magistral de todos los elementos de los que disponía el cronista para crear el efecto de asombro y fascinación de la corte: «loaron [...] probaron [...] maravillaronse»¹⁷⁶.

Nada sorprendente si al servicio de esta brevedad Gómara se vale de figuras retóricas que acentúan la densidad semántica y dan mayor rapidez al relato: el asíndeton o el oxímoron, como en la elegante fórmula «más pudo la honrada vergüenza que la sabia cobardía» (cap. 71) para hablar de la retirada de los españoles de Santa Marta», o «la ignorancia de la sabia antigüedad» (cap. 6); el zeugma, una de las figuras predilectas de Gómara para crear un efecto inesperado: «[Balboa] soltó los alanos y las escopetas», «tomaron agua, mantenimiento y la altitud del lugar» (cap. 62), o «con hambre y con esperanza», o «cayoles un día por aquel llano mucha piedra como naranjas, y hubo hartas lágrimas, flaqueza y votos» (cap. 213), o «herraron a media noche con lumbre y aun con miedo» (cap. 128). La paranomasia entra en esta categoría de figuras que sintetizan a veces de manera contrastiva y con elegancia dos conceptos: por ejemplo, la descripción de Anacaona: «hembra asoluta y disoluta en aquella isla» (cap. 32), expresión sintética y demoledora para evocar a una princesa taína, cacica de gran categoría, alabada por los demás cronistas. En el contexto de las guerras del Perú la paranomasia permite evidenciar la omnipresencia de la muerte: «Diego de Alvarado, que se obligó al muerto por el matador» (cap. 141), «pelearon matando y muriendo» (cap. 170), «vencieron los que pensaban ser vencidos» (cap. 181) o «siguieron a Diego de Almagro porque daba, y a Francisco Pizarro porque podía dar» (cap. 191).

Adosada a esta brevedad, conviene recalcar la agudeza de Gómara a la hora de cerrar los capítulos. Hemos señalado en notas las clausulas finales que condensan en las últimas palabras ya sea un dilema, «le apuntó guerra si paz despreciaba» (cap. 176), ya los altibajos de la fortuna (cap. 160), ya una crítica feroz, «fatigaban los indios cavando y trastornando cuanto había, y aun les hicieron hartos malos tratamientos y crueldades porque dixesen dél y mostrasen sepulturas» (cap. 123). Así, tratándose de Las Casas, el final del capítulo 77 resulta ser un despidado balance del proyecto lascasiano:

Bartolomé de las Casas, como supo la muerte de sus amigos y pérdida de la hacienda del Rey, metiose fraile dominico en Santo Domingo», y así no acrecentó nada las rentas reales, ni ennobleció los labradores, ni envió perlas a los flamencos.

El mismo tipo de estocada (*in cauda venenum*) se puede registrar en los capítulos 44, 56, 66, 68, etc. y más notable y audaz es el comentario a la política de Carlos V quien se negó a escuchar las propuestas de compra de las Molucas (cap. 105) o el final del mismo capítulo sobre el empeño de la especiería: «él mandó desde Flandes», donde a la sazón estaba, que ni lo diesen por capítulo de Cortes ni hablasen más en ello, de lo cual unos se maravillaron, otros se sintieron, y todos callaron».

¹⁷⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 17, p. 93. En dicho capítulo el autor concentra en una misma escena hábilmente teatralizada detalles dispersos en la primera década de Pedro Mártir y en Oviedo. En pocas líneas reconstruye con maestría la primera visión de América por Europa.

Tanto la condensación como la estilización se observan en los finales de capítulos a menudo para enunciar un balance político crítico (cap. 32, 52, 56, 66, por ejemplo), deleitar al lector con singularidades como los hombres que comen carbón (cap. 45), los hombres peces (cap. 78), los peces que vuelan (cap. 94), la curiosa yerba escorzona (cap. 71) o emitir una forma de moraleja sobre la muerte anunciada de Pánfilo de Narváez (cap. 46) o Atahualpa (cap. 115).

DELEITAR Y SEDUCIR AL LECTOR

Toda historia deleita. En el texto gomariano existe una notable variedad de tonos donde alternan referencias eruditas, figuras retóricas sofisticadas (agudezas) y escenas o anécdotas jocosas, a veces muy crudas, o proverbios y refranes que dan al texto una dimensión popular, creando así una complicidad con el lector profano.

El humor está al servicio de la narración para recalcar los aspectos ridículos o inesperados de unos y otros, y se aplica tanto a los españoles como a los indígenas. No escatima comentarios irónicos que evidencian la codicia o los disparates de los conquistadores, «hablilla de amazonas» (cap. 86), y los desengaños: «Las riquezas de su reino es no tener qué comer ni qué vestir, durando la nieve siete meses» (cap. 212); los desafueros de Pinzón que aprendió «cuan diferente cosa es pelear que timonear» (cap. 85) o los errores grotescos de Colón y otros hombres incultos que pensaban que «iban de España a las Indias cuesta arriba» (cap. 84). Más audaz es la tonalidad burlona con la que afirma que Pedrarias en tierras de Berbería «no lo hizo tan bien como blasonaba» (cap. 66).

Los indígenas de Tierra Firme (Darién, Venezuela) son probablemente los que más sufren los mordiscos de Gómara. Los indios de Cumaná» tratados de «emplumados» se ven muy elegantes cuando en Europa era el tratamiento reservado para castigar a los criminales. Para describir los bailes rituales de los areitos indígenas de Cumaná» (cap. 82), la lista de verbos que indican «seiscientas monerías» crea un efecto caricaturesco comparable a la manera de evocar irónicamente los rituales idolátricos de los médicos-curanderos, la «santidad de los piaches» o de «los reverendos padres» (cap. 79) que consiste en suspirar, bramar y «hacer mil vascas». La visión estilizada y grotesca del sacerdote curandero es una inversión de la moral, una santidad al revés que más bien parece diablura como los piaches de Venezuela, «hombres santos y religiosos [...] a quien dan las novias a desvirgar» (cap. 79).

De la misma manera, el autor maneja el humor para evocar la dieta de los indígenas, otro rasgo de su «barbarie». En el capítulo 46 («Río de Palmas») a propósito de lo que comen los indios, declara: «Comen arañas, hormigas, gusanos, salamanquesas, lagartijas, culebras, palos, tierra y cagajones y cagar[r]utas». Se inspira aquí en Cabeza de Vaca, pero el final degradante es de su propia cosecha: enfatiza lo asqueroso con un efecto estilístico acumulativo, cargando las tintas sobre la dimensión de los excrementos. El mismo efecto estilístico jocosos a la hora de evocar lo que comen los indios de Cumaná» (cap. 79) «piojos crudos, cocidos y fritos».

Esta esquematización negativa del indio no quita que Gómara lo enfoque como historiador a la hora de evocar su valor, su determinación o su habilidad en la guerra. Reconstruye lo que estimarían, sus pensamientos, sus estrategias y sentimientos, así como su espanto cuando descubren a estos barbudos, la pólvora y los caballos (un tema que vuelve con frecuencia a la hora de describir los encuentros belicosos).

El humor crea una complicidad con el lector, una complicidad cultural e ideológica que Gómara maneja de manera complementaria con el uso de proverbios y refranes que dan al relato una dimensión de sentencia universal compartida por todos. Por lo general, sintetizan una moraleja o ilustran de manera expresiva y tópica una situación, un episodio. Así, entre otros, para recalcar el rotundo fracaso de las expediciones de los Pinzones: «Se acodiciaron algunos a ir por lana, y vinieron, como dicen, trasquilados» (cap. 85). Para evocar el fracaso de la segunda expedición de Francisco Becerra: «Francisco Becerra fue con cincuenta compañeros al río de Dabaiba» y volvió las manos en la cabeza» (cap. 66). En los capítulos del Perú son numerosos los proverbios que evocan las amistades y traiciones: «Más el lobo y la vulpeja, todos eran de de una conseja» (cap. 182) para significar la unión de dos predadores, Pizarro y Carvajal, o «se entendían los dos y no se llevaban más de los barriles» (cap. 178), o «a río vuelto, ganancia de pescadores» (cap. 144). Para estimar la ambiciosa estrategia de Gonzalo Pizarro: «Entrar por la manga y salir por el cabezón» (cap. 157), «tiraban la piedra y escondían la mano» (cap. 144). Más cruda pero no menos popular es la expresión «levantar la cresta» a propósito de los indios de Cumaná» para evocar la adolescencia (cap. 79).

El humor con su dimensión popular (y oral) participa de escenas teatralizadas como la del doctor Velázquez, oidor que huye y, para tener libres las manos, pone su vara en la boca (cap. 144). Una de las más jocosas es la del niño que enseña sus nalgas a los expertos portugueses de la junta de Badajoz» invitándoles a contemplar por donde pasa la raya, manera de burlarse de los portugueses, sus escrúpulos científicos, sus cálculos y otros «puntos» que resultan irrisorios (cap. 100). Asimismo otras anécdotas divertidas como la del indio taíno que llevaba una carta junto con hutías y en el camino «por no quedar con dentera ni deseo comiose tres», sin entender que la carta lo iba a denunciar (cap. 34), o el episodio de la mona que rompió de una pedrada los dientes de un ballestero (cap. 66) o del español transformado en chamán en Venezuela: las curas de Francisco Martín se resumieron en «curar con humo, soplos y bramidos» (cap. 73). Son historietas que también abundan en la crónica de Oviedo y Pedro Mártir, entre otros, y van conformando una primera cultura americana popular, origen de una rica intertextualidad posterior.

Los juegos de palabras entran en esta tonalidad humorística o jocosa. Así, Gómara crea una expresión gráfica impactante «se comió hartas perlas» (cap. 75) para significar los gastos de Peralonso Niño para salir de la cárcel, acusado de haber hurtado muchas perlas; esta imagen gastronómica sintoniza, además, con la expresión «diéronles al cabo perlas en colación por confites» del capítulo anterior. Esta construcción es similar a «comerse las capas», con

evidente juego de palabras. A propósito de las ceremonias de los sacerdotes indígenas, el juego de palabras «cuanto más vino tanto más adevino» (cap. 83) que permite descalificar tales rituales burlándose.

La muerte por los floridianos de los dominicos cuyo cuero de la cabeza se exhibe después de su muerte: «Los indios pusieron los cueros de las cabezas de los frailes con sus coronas en un templo» (cap. 45) es ocasión de un juego de palabras entre la corona y la tonsura de los religiosos, obviamente audaz.

El humor y la dimensión oral y popular del texto de Gómara explican seguramente en parte el éxito de la crónica que a veces presenta cierta crudeza en cuanto evoca las prácticas sexuales de los indígenas. Así, a propósito de los indios del istmo y Tierra Firme, Gómara tiene a menudo un humor algo impúdico a base de fórmulas crudas para indicar los usos sexuales y costumbres de ciertos caciques, las prácticas homosexuales en particular, temas que serán objeto de reescrituras: así en el capítulo 73 sobre Venezuela tendrá que reescribir: «Ellos en general meten lo suyo en cañutillos, y los enotos atan la capilla por cubrir la cabeza. Hay muchos sodométicos que no les falta para ser del todo mujer sino tetas y parir». Anteriormente, en el capítulo 49 sobre la Nueva España, el texto sin enmendar decía: «Hallaron entre unos árboles un idolillo de oro y muchos de barro; dos hombres de palo cabalgando uno sobre otro a fuer de Sodoma, y otro de tierra cocida, con ambas manos a lo suyo, que lo tenía retajado, como son casi todos los indios de Yucatán». El lector podrá cotejar las versiones enmendadas (Z54) señaladas en nuestra edición y verá que las enmiendas, sin cambiar la sustancia de lo dicho, suavizan la expresión haciéndola más conveniente.

LOS SILENCIOS DEL CRONISTA

Es cierto que una de las consecuencias negativas del estilo gomariano, que en no pocos casos conlleva una fuerte intencionalidad política, será la confusión, los errores o descuidos que se le reprocharán¹⁷⁷. El lector podrá observar inexactitudes o elipsis de acontecimientos realizadas por el cronista: las hemos subrayado en las notas. Puede ser el resultado de una información truncada, una forma de negligencia del autor, un deseo por parte del historiador de descartar expediciones sin trascendencia a sus ojos o el fruto de una intención deliberada de presentar los hechos.

Ya hemos evocado de qué manera Gómara, fragmentando la materia histórica y jugando con elipsis, da una visión parcial y hasta partidaria del protagonismo de Cristóbal Colón o Américo Vesputio. Esta técnica selectiva, que consiste en silenciar o dispersar los datos, la aplica en otras ocasiones y en particular a la hora de tratar de la debatida cuestión de la evangelización pacífica. A sus ojos, la guerra de conquista es necesaria para facilitar la conversión de los indios. Si fuera posible de otra manera (pacíficamente), sería mejor

¹⁷⁷ Véase BÉNASSY-BERLING, «El destino de la *Historia de las Indias*», pp. 763-788 de esta edición.

pero la experiencia demuestra que no es así, como lo ilustran la muerte de los franciscanos en Tiguex» (cap. 213) o el fracaso de los dominicos de Cumaná» (cap. 76-77) y, en Florida, todos masacrados por los indígenas (cap. 45):

Muchos que favorecieron la intinción de aquellos frailes conocen agora que por aquella vía mal se pueden atraer los indios a nuestra amistad ni a nuestra santa fe; aunque, si pudiese ser, mejor sería¹⁷⁸.

M. Mustapha recalca que estos episodios se narran en distintas partes de la historia sin conexión entre sí, lo cual se suma al silencio ensordecedor, tanto sobre el primer discurso de Montesinos en 1511, ni siquiera evocado, o sobre la experiencia de la Verapaz de Las Casas como sobre los debates que la evangelización pacífica había provocado en el Consejo de Indias. Esto había sido un tema nuclear de la controversia de Valladolid (1550-1551) recién concluida y Gómara no podía ignorar los argumentos de unos y otros, pero opta por remitir en última instancia a la argumentación de Sepúlveda¹⁷⁹. En cuanto a él, se vale de una prosa concisa y selectiva —a veces con humor mordaz— para recalcar lo ilusorio e irrisorio de tal vía pacífica de evangelización. En cambio, afirma rotundamente que donde se asentaron el sistema y las instituciones coloniales, los indios ahora son cristianos. Proclamar el triunfo de la evangelización en un marco colonial confirmado¹⁸⁰ y recalcar el desastre de las experiencias de evangelización pacífica son las dos caras de una misma moneda que la lectura de Sepúlveda solo podía confirmar.

CONTEMPLAR LA HISTORIA

Una gramática de la tensión

La narración de los hechos incluye para Gómara toda una reflexión sobre la historia y el comportamiento de los hombres en la guerra, en las luchas de facciones o frente a la adversidad. Tales temas eran comentados por los historiadores humanistas no solo desde el punto de vista moralizador (dimensión edificadora de la historia) sino también desde el punto de vista «antropológico» de la humana condición. Asimismo, para Gómara, los acontecimientos bélicos del Nuevo Mundo son la ocasión de tomar cierta distancia analítica para recalcar y esquematizar mecanismos y dinámicas de la historia universal. Esto

¹⁷⁸ Este tema era el mayor debate de la época, no solo Las Casas afirmaba que la única vía de la evangelización debía ser pacífica (el *De unico modo* y el *Confesionario* de 1545 habían escandalizado a la comunidad de los colonos de Guatemala») también era la posición de los dominicos de la Universidad de Salamanca» y Alcalá», en particular Melchor Cano, contra los que tuvo que defenderse Ginés de Sepúlveda en 1549 (BIENVENU, inédita).

¹⁷⁹ MUSTAPHA, 2008, pp. 83-88.

¹⁸⁰ Véase LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Dedicatoria], p. 69: «Aunque todos los indios que son vuestros sujetos son ya cristianos por la misericordia y bondad de Dios, y por la vuestra merced y de vuestros padres y abuelos, que habéis procurado su conversión y cristiandad».

explica que el cronista privilegie las construcciones que resaltan una tensión, anteposición (el juego de los contrastes) o las inversiones. Figuras retóricas como el polisíndeton, «los indios pelearon como vencedores, y los españoles por vencer» (cap. 137); la antítesis, como por ejemplo a propósito de Diego de Almagro: tenía «liberalidad más de un príncipe que de un soldado» (cap. 141), había dexado en Xauxa «gran dinero con chico recado» (cap. 127) o «estaban los exércitos cerquita y los corazones lexos» (cap. 149). Las inversiones a veces son radicales cambios emocionales, «daban gracias a Dios [...] y daban al diablo la tierra y el oro» (cap. 126) o indican dinámicas contrarias, «enriquecieron unos y empobrecieron otros» (cap. 141). Lo mismo cuando afirma el autor con concisión a propósito de la conquista del Perú «nunca soldados enriquecieron tanto, tan breve ni tan sin peligro, ni jugaron tan largo» para manifestar ganancias y pérdidas espectaculares (cap. 117).

De manera siempre muy condensada logra expresar así las tensiones que dominan tanto en los pensamientos como en las acciones. Una simple frase basta para resumir una secuencia, como, por ejemplo, «acordaron de mudar hito por mudar ventura» (cap. 58).

Un mundo de opiniones: una historia polifónica

Inspirándose en Salustio de manera inequívoca, Gómara sabe concentrar en pocas líneas el mundillo de las opiniones que constituyen una verdadera fuerza política en el inestable contexto de las guerras de conquistas. El modelo salustiano se percibe con el uso muy frecuente de la estructura «unos dicen... otros... otros/todos...» según un ritmo ternario. Esta característica estilística es notable en los capítulos del Perú, siendo un caso paradigmático el capítulo 155 donde evoca las reacciones de los colonos del Perú a las Leyes Nuevas:

Unos decían que dexarían las mujeres, y aun algunos las dexaran si les valiera, ca se habían casado muchos con sus amigas, mujeres de seguida, por mandamiento que les quitaran las haciendas si no lo hicieran. Otros decían que les fuera mucho mejor no tener hijos ni mujer que mantener, si les habían de quitar los esclavos que los sustentaban trabajando en minas, labranza y otras granjerías; otros pidían les pagase los esclavos que les tomaba, pues los habían comprado de los quintos del Rey, y tenían su hierro y señal. Otros daban por mal empleados sus trabajos y servicios, si al cabo de su vejez no habían de tener quien los sirviese; éstos mostraban los dientes caídos de comer maíz tostado en la conquista del Perú; aquéllos, muchas heridas y pedradas; aquellos otros, grandes bocados de lagartos¹⁸¹.

¹⁸¹ *Ibid.*, cap. 155, p. 276. La misma estructura se repite en el capítulo 157: «Unos decían que, siendo justa la conquista de Indias, lícitamente podían tener por esclavos los indios tomados en guerra; otros, que no podía justamente quitarles el Emperador los pueblos y vasallos que una vez les dio durante el tiempo de la donación, en especial que se los dio a muchos como en dote porque se casasen; otros, que podían defender por armas sus vasallos y privilegios como los hidalgos de Castilla sus libertades, las cuales tenían por haber ayudado a los reyes a ganar sus

La historia de Gómara refleja un mundo de voces anónimas, de ruidos que definen un contexto frágil, donde las alianzas y las amistades son inestables, mientras que los miedos, las sospechas y los rumores agitan mentes y corazones. Representan un potencial de acción y reacción que la sintaxis gomariana restaura con evidente eficacia.

La consecuencia de tal contemplación de la historia es la generalización, la capacidad de pasar de lo particular a lo general emitiendo comentarios políticos y estratégicos. Así enuncia bajo forma de sentencia los conceptos de la buena conquista: «Nunca harán buen hecho los conquistadores que ante todas cosas no poblare» (cap. 45)¹⁸². Tal juicio se vuelve a emitir en el capítulo siguiente: «Quien no poblare, no hará buena conquista» (cap. 46) a propósito de Narváez, lo cual no es sino una acerba crítica a los conquistadores que, a la inversa de Cortés, solo perdieron, errando por tierras desconocidas.

Tantas figuras no son simples artificios estilísticos: al privilegiar las que enfatizan y esquematizan la violencia de los destinos en tiempos de guerra, cuando se desatan las pasiones y las esperanzas, cuando los altibajos de la fortuna son tan crueles y brutales, el historiador, desde arriba, da una magistral lección de historia. Así, Pizarro, confiando en Hinojosa, no teme revés de fortuna («todo era fiestas, juegos de cañas y pasatiempos») mientras el desastre se preparaba (cap. 174); Hernando Pizarro conoció semejante derrumbe cuando llegó a España, con gran fausto y riqueza, mas en poco tiempo lo llevaron encarcelado al Castillo de la Mota cerca de Medina del Campo «de donde aún no ha salido» (cap. 142). El capítulo 143 sobre la expedición de la canela condensa cruelmente esta rueda de la fortuna: Gonzalo Pizarro armó una lucida expedición de «docientos españoles, y a caballo los ciento, y gastó en su persona y compañeros bien cincuenta mil castellanos de oro». Sin embargo, al final del capítulo el historiador dibuja un cuadro esperpéntico de los pocos sobrevivientes desnudos: «Venían tan flacos y desfigurados, que no se conocían; y tan estragados los estómagos del poco comer, que les hacía mal lo mucho y aun lo razonable». Las dinámicas de los contrarios dominan esta historia y Gómara maneja con maestría las figuras retóricas que permiten estilizar de manera contundente la sustancia misma de los hechos.

El arte del retrato

No faltan en esta historia los retratos que, aunque menos abundantes que en los *Annales*, resultan, sin embargo, verdaderos medallones portadores de una intención aleccionadora y política, bosquejos biográficos incluidos en general a

reinos de poder de moros, como ellos por haber ganado el Perú de manos de idólatras. Decían, en fin, todos que no caían en pena por suplicar de las ordenanzas, y muchos, que ni aun por las contradecir, pues no les obligaban antes de consentirlas y recibirlas por leyes» (*ibid.*, cap. 157, p. 279).

¹⁸² Afirma en la tradición aristotélica Pedro Juan Núñez: «La sentencia es una proposición de carácter universal por la que exhortamos a algo o disuadimos de algo» (ARTAZA [ed.], 1997, p. 38).

raíz de la muerte del protagonista¹⁸³. La presencia de estas semblanzas responde a los preceptos ciceronianos de *De oratore* en el que señalaba que los historiadores no deben limitarse a relatar los hechos de los hombres sino también «al menos para aquellos cuyos nombres gozan de una reputación particular, que pinte su vida y carácter»¹⁸⁴. Páez de Castro volverá a evocar el tema, diciendo que la elocuencia será necesaria no solo para pintar las facciones y disposición del cuerpo, sino también las condiciones, inclinaciones y pasiones del ánimo¹⁸⁵. Pero Gómara dista mucho de aplicar los principios ciceronianos al pie de la letra y sus retratos son, en general, de una extrema brevedad. Se concentra en las aptitudes físicas, el talento militar y los rasgos morales; son retratos eficaces que ilustran y completan la narración de los hechos y evitan todo tipo de elucubración moralizadora pero no escatiman detalles o críticas a veces demoledoras. Ciertos conquistadores son dignos de una verdadera microbiografía, por ejemplo, Francisco Pizarro:

Nació en Trujillo», y echáronlo a la puerta de la iglesia. Mamó una puerca ciertos días, no se hallando quien le quisiese dar leche. Reconociólo después el padre y traíalo a guardar sus puercos, y así no supo leer. Dioles un día mosca a sus puercos, y perdiolos; no osó tornar a casa, de miedo, y fuese a Sevilla con unos caminantes, y de allí a las Indias. Estuvo en Santo Domingo», pasó a Urabá con Alonso de Hojeda, y con Vasco Núñez de Balboa a descubrir la mar del Sur, y con Pedrarias a Panamá. Descubrió y conquistó lo que llaman el Perú, a costa de la compañía que tuvieron él y Diego de Almagro y Hernando Luque. Halló y tuvo más oro y plata que otro ningún español de cuantos han pasado a Indias, ni que ninguno de cuantos capitanes han sido por el mundo. No era franco ni escaso; no pregonaba lo que daba. Procuraba mucho por la hacienda del Rey. Jugaba largo con todos, sin hacer diferencia entre buenos y ruines. No vestía ricamente, aunque muchas veces se ponía una ropa de martas que Fernando Cortés le envió. Holgaba de traer los zapatos blancos y el sombrero, porque así lo traía el Gran Capitán. No sabía mandar fuera de la guerra, y en ella trataba bien los soldados. Fue grosero, robusto, animoso, valiente y honrado, mas negligente en su salud y vida¹⁸⁶.

Si Gonzalo Pizarro, el rebelde, no es objeto de ningún retrato, Carvajal, el demonio de los Andes se beneficia de uno de los retratos más fascinantes y extensos de la crónica, centrado en la crueldad a ultranza:

Largo sería de contar sus dichos y hechos crueles; los contados bastan para declaración de su agudeza, avaricia e inhumanidad. Había ochenta y cuatro años, fue alferez en la batalla de Rábena» y soldado del Gran Capitán, y era el más famoso guerrero de cuantos españoles han a Indias pasado, aunque no muy valiente ni diestro. Dicen por

¹⁸³ SAEN DE CASAS, 2007.

¹⁸⁴ CICERÓN, *De oratore*, II, 64.

¹⁸⁵ PÁEZ DE CASTRO, *Memorial de las cosas necesarias*, p. 28.

¹⁸⁶ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, cap. 144, p. 263.

encarecimiento: «Tan cruel como Caravajal», porque de cuatrocientos españoles que Pizarro mató fuera de batallas después que Blasco Núñez entró en el Perú, él los mató casi todos con unos negros que para eso traía siempre consigo. Murieron casi otros mil sobre las ordenanzas, y más de veinte mil indios llevando cargas y huyendo a los yermos por no las llevar, do perecían de hambre y sed. Porque no huyesen, ataban muchos dellos juntos y por los pescuezos, y cortaban la cabeza al que se cansaba o adolecía, por no pararse ni detenerse: cosa que los buenos podían mirar y no castigar¹⁸⁷.

Estos dos ejemplos manifiestan hasta qué punto Gómara no pierde el hilo de su visión de la historia: la historia la hacen los hombres, concede importancia a los actos, los rasgos psicológicos son definidos por la actuación y a través de ella. Los fracasos repetidos por razones similares de varios conquistadores (Hernando de Soto, Garay, Narváez, Nicuesa, etc.) acaban construyendo el mecanismo de la conquista en su versión negativa. En estos casos, Gómara no formula ningún retrato a la hora de su muerte o se contenta con un par de líneas. En cambio, para los conquistadores que fueron de alguna manera vencedores (Núñez de Balboa, Diego de Almagro, Francisco Pizarro), siendo los hechos de la empresa de conquista la base sobre la cual se teje la personalidad de los protagonistas, les concede Gómara un retrato a manera de aguafuerte: los rasgos psicológicos y las cualidades recalcadas (presentes o ausentes: autoritario, hábil, solidario, cruel, miedoso, valiente, prudente, falto de experiencia y, sobre todo, codicioso) arraigan en esta misma capacidad para conquistar, pacificar, poblar. La dimensión del destino, los reveses de la fortuna ya señalados sellan el compendio biográfico de los protagonistas. Así Balboa murió porque no llegó a tiempo la noticia de su conquista a oídos del rey; en cuanto a Narváez, no supo tomar en cuenta las advertencias funestas. El mecanismo del conquistador rico que lo pierde todo en una nueva empresa inútil y mortífera, lo ilustra el destino de Ponce de León, Hernando de Soto, Francisco de Garay, Vázquez de Ayllón y Orellana: la falta de prudencia y el exceso de codicia conllevan la pérdida final de la vida y la hacienda.

Lo que determina el retrato de los diferentes protagonistas es la capacidad de conquistar y poblar y no la nobleza ni el linaje: el hombre en Gómara no existe hasta que haya hecho algo notable. El silencio es la sanción del historiador («no es digno de memorar»), aunque con cierta dosis de mala fe ya que el españolismo de Gómara hace que Magallanes no tenga derecho a un retrato sino una lacónica observación: «Desta mesma manera acabó Magallanes su vida y su demanda, sin gozar de lo que halló, a veinte y siete de abril, año de veinte y uno» (cap. 93)¹⁸⁸.

¹⁸⁷ *Ibid.*, cap. 186, p. 324.

¹⁸⁸ Lo mismo se puede decir para Ponce de León, que solo merece un par de líneas (cap. 45), Pánfilo de Narváez (cap. 46), Diego de Nicuesa, el Perdedor (cap. 56), etc.

Los retratos son en general parte integrante del discurso histórico y la ocasión de confortar la visión de la historia, donde los más alabados, los más codiciosos o los más crueles sufren los peores desafueros y la mala muerte¹⁸⁹. Esos retratos refuerzan la frase final de Gómara en «Loor de españoles» (cap. 224):

Oso decir sobresto que todos cuantos han hecho morir indios así, que han sido muchos y casi todos, han acabado mal; en lo ál parécame que Dios ha castigado sus gravísimos pecados por aquella vía.

La *Historia de las Indias* es el resultado complejo, elaborado y pensado a partir no solo de lecturas cuyo recorrido exegético hemos señalado en lo posible, sino de todo un proceso de selección, de modificaciones y reestructuraciones. Gómara creó un texto coherente y de un dinamismo indiscutible, con plena consciencia de la labor historiográfica que supuso. El ideario gomariano sigue con constancia líneas fuertes como la modelización de la conquista de Cortés para sopesar las demás conquistas, el ideal (otros dirían la utopía) enunciado en la dedicatoria —«Justo es, pues, que Vuestra Majestad favorezca la conquista y los conquistadores, mirando mucho por los conquistados»— y una cierta geopolítica que afirma «Que todas las Indias han descubierto españoles» (cap. 36). Es pues un historiador intencionado, discutible por cierto, pero que ha logrado captar el movimiento general de las conquistas, la inscripción del Nuevo Mundo en una nueva *imago mundi*, en la que la India oriental y las Indias occidentales son inseparables y, como observador de su tiempo, ha pensado el acontecer histórico en su dimensión global poniendo al hombre (occidental cristiano) en el centro del mundo, pues así lo quiso Dios quien «nos hizo capaces y merecedores de lo poder entender, y nos dio inclinación voluntaria y natural de saber, no perdamos nuestros privilegios y mercedes»¹⁹⁰.

Es indiscutible que este ideario «españolista» coexiste con una fuerte capacidad crítica de nuestro autor: si sabe ensalzar la grandeza sin igual de la empresa imperial, no escatima juicios severos al emperador (en particular a propósito de la retroventa de las islas de las especias); si sobrevalora la gesta

¹⁸⁹ SAEN DE CASAS, 2007 explica que el género de la biografía conoció un auge entre los humanistas del Renacimiento italiano en particular (Petrarca, Boccaccio y Silvio Piccolomini, además de Paolo Giovio) que se inspiran en los preceptos ciceronianos (*De oratore*, II, 64); estos mismos preceptos tienen eco en Juan Luis Vives (*De ratione dicendi*, 1532) y Fox Morcillo (*De historiae institutione*, 1557) que ponderan la eficacia de los ejemplos para mover el ánimo de los hombres y fundar la utilidad de la historia. Es notable que el estatuto de la galería de treinta y siete retratos de los *Annales* difiere mucho de los cortos esbozos biográficos de la *Historia*. En estos, Gómara enfoca su juicio último sobre los hechos y los rasgos de carácter, cuyo rasgo común es la violencia del destino de estos adelantados y descubridores que casi todos sufrieron la mala muerte. Si en general el retrato revela al «hombre como motor decisivo del acontecer histórico» (SAEN DE CASAS, 2007, p. 90), en el caso de las Indias, confirma que si el descubrimiento y la conquista fueron una empresa imperial grandiosa, los hombres que obraron mal fueron castigados por Dios y a ciencia cierta por la pluma del historiador.

¹⁹⁰ LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de las Indias*, [Proemio], p. 71.

de los hombres de España que recorrieron espacios inéditos «con las armas a cuesta», sabe recalcar los actos indignos de «españoles» (cap. 61); si reduce y merma con buena dosis de mala fe la gesta de Cristóbal Colón (cap. 14), para mayor gloria de los españoles, también sabe a la hora de trazar un último retrato, reconocer su importancia histórica (cap. 25). Finalmente, si desvaloriza a veces con tono despiadadamente burlón las culturas indígenas por ser bárbaras, también sabe crear escenas en las que los indígenas tienen una indiscutible nobleza y razón, así el cacique Panquiaco en el istmo panameño, el cacique Nicaragua o la respuesta de Atahualpa al requerimiento de fray Vicente Valverde. Gómara tiene una visión muy personal y «libre» de su tarea de historiador: la defensa de España y de su obra en el Nuevo Mundo, la conciencia de la inscripción de América en una visión geopolítica global, no son incompatibles con el análisis preciso y crítico de los mecanismos de la conquista y de la fuerza a menudo devastadora de las pasiones.

EL DESTINO DE LA HISTORIA DE LAS INDIAS

Marie-Cécile Bénassy-Berling

En fait, l'influence d'un écrivain à travers le monde n'est pas une espèce de corps glorieux désincarné et omniprésent, ou une accumulation de titres à l'immortalité, c'est cet écrivain assumé, assimilé, dénaturé ou transnature par d'autres écrivains, c'est de ces derniers qu'il vit.

Marcel BATAILLON

Queremos insistir en la necesidad apremiante de que Gómara sea estudiado y comprendido debidamente dentro del cuadro espléndido de la historiografía de la conquista.

Ramón IGLESIA PARGA

UN GRAN ÉXITO Y MUCHOS PROBLEMAS

Fuesen lo que fuesen los avatares de la edición¹, la difusión inmediata —y también duradera— de la *Historia de las Indias* fue excepcional. Menudean las pruebas. Fray Diego de Landa, entre otros, menciona este título famoso en el capítulo XL de su *Relación de las cosas de Yucatán* (1566), sin dar siquiera el nombre del autor. Cuando, en Italia, el sabio Joseph Ha-Cohen decide traducir al hebreo los textos más relevantes de toda la historia posterior a Flavio José², incluye textos de Gómara. Típica es la actitud del gran pedagogo Juan Lorenzo Palmireno quien, en 1573, admira a Gómara como escritor y como historiador, sin reprocharle no haber cruzado el Atlántico³.

Antes y después de la interdicción, el libro consigue llegar al Nuevo Mundo. En México, a principios del siglo XVII, lo nombra Baltasar Dorantes de Carranza en su *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*⁴. Medio siglo después la

¹ Véase MUSTAPHA, «Historia editorial», pp. 17-46 de esta edición. No pudo haber polémica propiamente dicha en los años que siguieron la publicación. Los lectores tenían que limitarse a escribir en el margen de su propio ejemplar.

² «Joseph Ha-Cohen [...] also translated into Hebrew F. L. de Gómara histories of the Spanish conquests of Mexico and Peru» (YERUSHALMI, 1989, p. 47).

³ Véase PALMIRENO, *El estudioso cortesano*, p. 83.

⁴ DORANTES DE CARRANZA, *Sumaria relación*, pp. 137 y 200. Ignoramos si llegó la *Historia de las Indias* hasta el indio peruano Guamán Poma de Ayala. Este cronista no alude nunca a Gómara ni da muestras de haberlo leído a pesar de que nombra a otros autores como Zárate

cédula de prohibición seguía vigente pero parece que se observaba poco. La lectura no se realizaba siempre a escondidas. Si el cronista real Antonio de Herrera nombra a Gómara entre sus fuentes, podemos pensar que él se aprovecha de su monopolio oficial. Algo especial es el caso del madrileño Gabriel Lobo Lasso de la Vega, quien recibe informaciones de su amigo Martín Cortés⁵ y publica valientemente en Madrid una epopeya que se funda claramente en *La conquista de México*⁶. Luego, en 1611, un autor de diccionario como Covarrubias remite a Gómara (a un capítulo de *La conquista de México*) en el artículo «Tiburón»⁷. Igual de significativas son las extensas citas (con comillas o sin ellas) del Inca Garcilaso en la *Historia General del Perú*, segunda parte de sus *Comentarios reales*.

En el extranjero, el éxito editorial —en español o en otros idiomas modernos— también es muy notable. En 1555 se publican en inglés algunos capítulos de la *Historia*. Llega muy pronto, sobre todo, la traducción al italiano (1556), y hasta el final del siglo xvi la difusión es considerable. Entonces, la gran historia de Las Casas no se ha publicado; la obra de Fernández de Oviedo, solamente en parte. Se lee el libro de Gómara porque es bueno y también porque como historia general es la única asequible hasta el año 1615, año de publicación de la segunda mitad de las *Décadas* de Herrera. Felipe II admitía gustoso las epopeyas mientras que su censura imposibilitaba la publicación de las historias.

En cuanto a la influencia, imitación y sinrazones sufridas, ya existe una amplia bibliografía. Surgen inmediatamente tres nombres de marca mayor: Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo y el Inca Garcilaso. Y la lista se completa con un extranjero ilustre: Michel de Montaigne. En los años cincuenta Las Casas estaba escribiendo su *Historia de las Indias*. Para él, Gómara era un adversario peligrósimo. El contrafuego es muy nutrido. No solo el dominico tacha a Gómara de no haber estado en las Indias⁸ y —con alguna razón— de calumniar a los indios, sino que lanza la idea de que el escritor no es más que un «criado del

(GUAMÁN POMA DE AYALA, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, p. 997). Puede ser un caso de autocensura, pero no parece que Gómara esté muy presente en las bibliotecas peruanas del siglo xvi (véase HAMPE MARTÍNEZ, 1996). Dado el contenido de la obra, es bastante normal que en la época virreinal haya tenido menos éxito en Perú que en México.

⁵ Tenemos que confesar la imposibilidad de estudiar el destino de la *Historia de las Indias* haciendo caso omiso del resto de la obra de Gómara.

⁶ Se trata de *Cortés valeroso y Mexicana* (1588), publicada posteriormente con el título reducido *Mexicana* (1596). La glorificación de Cortés en la *Conquista de México* se ve acentuada por este discípulo de Gómara. Nombrar a este último era atrevido: «Que ya Gómara y otros nos han dado/ entera relación de sus pisadas/y con estilo claro y levantado» (LASSO DE LA VEGA, *Mexicana*, p. 20), versos que ya no figuran en la segunda edición. Dorantes, por su parte, nombra a Gómara en la primera edición (DORANTES DE CARRANZA, *Sumaria relación*, canto I, 6), no en la segunda.

⁷ A propósito de lo que debe a Gómara la primera edición del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias, léase LOPE BLANCH, 1977 y 1980. Gómara figura también entre los cronistas cuya lectura se aconseja en el artículo «América». Pero aquí es esencial notar que este último artículo, como bastantes más, quedó manuscrito hasta la edición realizada por Polifemo en el año 2001.

⁸ Sobre la controversia entonces candente a propósito del historiador testigo y del historiador ausente, véase BÉNAT-TACHOT, 2001, pp. 47 *sqq.*

marqués del Valle»⁹, Hernán Cortés. Prácticamente le quita la autoría. Bernal pretende casi lo mismo: Gómara da todo el mérito a Cortés, nada a su tropa, aunque hay que señalar que el libro de Bernal influyó solo a partir de su tardía publicación, en 1632. Montaigne constituye un caso muy distinto. Sus *Essais* marcan un hito importante en la historia de la «visión del otro». Las famosas páginas de tema americano han dado lugar a bellos comentarios. Pero veremos que él también tiene su pizca de *traditore*. En cuanto a Garcilaso, comparte con Las Casas, una hostilidad contra Gómara originada por motivos personales. Lo cita mucho como referencia; lo descalifica de manera más o menos solapada. Sin embargo, como los demás, le concede un estatuto de «autor clásico»¹⁰. También, como buen humanista, conserva un tono mesurado en la crítica.

Pasando a gente menos ilustre, nombraremos primero el *Carlo famoso*, de Luis Zapata de Chaves, primer poema sobre el descubrimiento y conquista escrito por un español que no hubiera viajado a las Indias, publicado en Valencia en 1566 y bastante olvidado en nuestro siglo. En los cantos XII, XIII y XIV se inspira mucho en *La conquista de México* de Gómara. Mencionemos, sobre todo, a los cronistas Gonzalo de Illescas, Esteban Garibay, Antonio de Herrera y Tordesillas, así como, en Italia, a Girolamo Benzoni, todos ellos grandes copiadore de Gómara. Cervantes de Salazar, cronista oficial de la ciudad de México, lo sigue a menudo de muy cerca¹¹; la *Historia del emperador Carlos V* de Prudencio de Sandoval reproduce¹² no solo las *Guerras de mar*, sino pasajes como el primer capítulo de *La conquista de México*; la *Monarquía Indiana* de fray Juan de Torquemada se inspira en Gómara directamente o a través de unas *Décadas* de Herrera¹³, etc. Por aquel entonces copiar sin citar ni nombrar la fuente era usual en los países latinos¹⁴. Mención de honor merece el cronista

⁹ CASAS, *Historia de las Indias*, lib. III, cap. 160. El dominico sabía difundir sus opiniones por doquier, por otros escritos y por la palabra.

¹⁰ Su ejemplar de la *Historia de las Indias*, con sus notas manuscritas, fue editado en Lima por Franklin Pease en versión facsímil en 1993. Agradecemos a Teodoro Hampe el regalo de este libro. Véanse también los comentarios de PORRAS BARRENECHEA, 1986b, pp. 753-767.

¹¹ DÍAZ THOMÉ, 1945 detalla las copias. Y dice ESTEVE BARBA, 1992, p. 189: «Cervantes de Salazar, seguidor de Gómara, no parece tener otra preocupación que la de contradecirle alterando datos, cambiando números, fechas y nombres para repetir que no es como el otro dice, como si con ello quisiera aparecer como refutador de aquel a quien en realidad sigue». Sale en su defensa MARTÍNEZ, 1994 precisando que hay partes originales en el libro, especialmente un bello relato del primer ascenso al Popocatepetl. Véase también ROSE, 1997, p. 75.

¹² Modifica el texto, añadiendo o quitando y, en realidad, estropeándolo bastante.

¹³ Fue guardián franciscano de Tlatelolco y publicó en Sevilla en 1615 esta imponente obra que tampoco es pura copia. Es verdad que utiliza los manuscritos de los meritorios frailes del siglo XVI, sobre todo los de Mendieta (*Historia eclesiástica indiana*); pero su editor madrileño de 1723, Rodríguez Franco, declara: «No por eso me atreveré a disputarle la gloria que le resulta de sus desvelos». Para la huella —a veces confesada— de Gómara, véanse por ejemplo el t. I, lib. I, cap. 2: «Es un mundo solo y no muchos»; el cap. 6, que es un resumen de «El sitio de las Indias», o el lib. II, dedicado a la conquista.

¹⁴ Acosta no nombra a Gómara, pero es evidente que lo ha leído. Juan de Mariana también: el largo capítulo (lib. II, cap. 56) dedicado a la conquista en la *Historia general de España* le debe

mestizo Fernando de Alva Ixtlilxóchitl que escribe para ensalzar el valor de sus antepasados texcocanos, aliados de Cortés. A pesar de que Gómara no reconoce debidamente los méritos de los aliados indios, Fernando de Alva alaba varias veces su fiabilidad como historiador¹⁵.

En realidad, la obra de Gómara era tan conocida que la copia ya no era tal. Por ejemplo, si Dorantes de Carranza escribe que la madre de Cortés era «recia y escasa», el censor como el simple lector pueden pensar que se trata de una cita «al cuadrado». La ley no podía prohibir la lectura de los copiadores de Gómara. Los textos familiares se veían como propiedad cultural común, lo mismo que los proverbios o los villancicos. Los autores citaban bien o mal constantemente. Mencionaban la fuente cuando querían aducir pruebas, o lucir su propia ciencia con grandes plumas de la Antigüedad. Lo realmente chocante —pero también frecuente— era la conducta del escritor que decía pestes del autor mismo a quien debía una parte esencial de su propia obra, o peor, saqueaba un manuscrito totalmente desconocido. Así, durante siglos, se atribuyó a Antonio de Herrera gran parte de la *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León.

UNA RICA HERENCIA

Sería totalmente imposible dar aquí una reseña exhaustiva de los cronistas deudores de Gómara porque son demasiados. La mejor parte de la tarea ha sido realizada por grandes hispanistas como Marcel Bataillon, José Durand, Ramón Iglesia Parga y algunos más. A los estudiosos de autores posteriores a 1552 toca hacer las respectivas monografías. Aquí intentaremos dar ejemplos ilustrativos y características generales. Notemos primero un fenómeno casi jocoso de baile de máscaras: Cervantes de Salazar copia a Gómara, Herrera copia a Cervantes en 1601, Torquemada copia a Herrera, y, en las *Décadas* de 1615, Herrera se queja de la copia y copia al copiadore Torquemada... ¡A veces no se sabe quién copia a quién! Gracias al anonimato de las citas y a unas malas lecturas repetidas, la cadena puede transformarse en un círculo de contornos bien borrosos.

Como botón de muestra, hay que destacar el caso de las *Décadas* de Herrera, también llamadas *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*¹⁶. Son emblemáticas porque la difusión de esta voluminosa historia fue más duradera que la del mismo Gómara. Su composición es bastante torpe, pero la información es muy extensa, excepcional para la época. Como cronista real, Herrera se aprovechaba de todos los documentos sustraídos a los demás por decreto real. Tuvo acceso a Oviedo, a Bernal Díaz,

bastante. A este inconformista jesuita le habrá gustado el estilo de la *Historia de las Indias*. Para otros autores se puede dudar: Bartolomé Leonardo de Argensola no aprovecha a Gómara en su *Conquista de las islas Malucas* (Madrid, 1609); fray Antonio de Remesal, discípulo de Las Casas no polemiza con nuestro autor en su *Historia general de las Indias occidentales*, publicada en 1620.

¹⁵ Véase ALVA IXTLILXÓCHITL, *Sumaria relación*, por ejemplo, t. I, p. 287.

¹⁶ El período tratado, hasta 1554, coincide casi con el descrito por Gómara.

a la *Historia de las Indias* de Las Casas, a *La Florida* del Inca Garcilaso¹⁷ y a un montón de manuscritos más, algunos de ellos hoy perdidos. Tampoco ignora a autores extranjeros como Justo Lipsio o Theodor de Bry. Herrera utilizó sus fuentes múltiples —incluso Las Casas— con bastante ecuanimidad. Es capaz de preferir a Gómara más bien que a Oviedo. A veces copia, más a menudo elabora sus lecturas. Por lo general los datos son exactos. Su obra es un vivero políticamente muy útil para los demás europeos¹⁸. Herrera ve a Gómara como una de sus mejores fuentes, pero no lo confiesa; a veces lo copia casi a la letra sin nombrarlo (como puede verse en ciertos párrafos de la descripción de Cuba), otras veces lo nombra para poder criticarlo: «Gómara no refiere lo que en esto pasó con la neutralidad que la historia requiere»¹⁹. Para una cuestión tan seria como la del piloto anónimo descubridor de las Indias anterior a Cristóbal Colón, Herrera contradice frontalmente a Gómara de modo inteligente²⁰, pero sin hacerle el honor de nombrarlo.

Los herederos son casi todos unos ingratos, pero la herencia es mayúscula. Aquí intentaremos, siguiendo al profesor Bataillon, destacar lo esencial: «los hallazgos, las estilizaciones de Gómara se imponen»²¹. Él es el punto de partida en la elaboración de varias imágenes o episodios que se van transformando, para bien o para mal, en tópicos con unas lógicas propias en sus transformaciones. La figura de Balboa toma mucho relieve. La partición del imperio de Huayna Capac entre dos hijos suyos parece tan normal a los europeos que todos la admiten²². La leyenda del niño Francisco Pizarro «mamando una puerca» es impresionante y casi tiene visos de realidad. El tema del piloto muerto en casa de Colón no lo inventó Gómara, pero él es responsable de su

¹⁷ Sobre la utilización de este manuscrito por Herrera y la inquietud de Garcilaso, quien se apresura a publicar su obra para evitar ser plagiado, véase GUIBOVICH PÉREZ, 2006, p. 205, donde se cita el trabajo de MATICORENA ESTRADA, 1967.

¹⁸ En 1622-1623 se traducen las *Décadas* al latín en Ámsterdam; en 1622 al francés, también en Ámsterdam; en 1623 al alemán; en 1624 al latín en Fráncfort. Se publican dos ediciones parisinas en 1660 y 1671. La primera traducción al holandés es de 1706; al inglés, de 1724. A veces se trata de partes escogidas del texto. A Herrera le interesan poco los indios: arrebatada a Bernardino de Sahagún unos dibujos como viñetas para las páginas de título mientras que expresa contra él un desprecio totalmente injusto. A sus lectores del norte de Europa no les interesa tanto el «buen salvaje». Sus miras son políticas y económicas. El profesor español Manuel Ballesteros Gaibrois se burla del plan llanamente cronológico de la obra pero reconoce que Herrera sabe ver lo esencial (BALLESTEROS GAIBROIS, 1969).

¹⁹ HERRERA, *Décadas*, 2ª déc., lib. III, cap. 11 (sobre la relación de Cortés con Diego Velázquez). Las más veces lo que critica son menudencias: 2ª déc., lib. VII, cap. 2 y 8; 3ª déc., lib. II, cap. 6.

²⁰ *Ibid.*, 1ª déc., lib. I, cap. 6. Retoma el título del cap. 18 de Gómara: «Por qué se llamaron Indias», audacia de Herrera que impresionó a Bataillon. Una buena refutación de la leyenda del piloto desconocido (y denuncia especial del capítulo 14 de Gómara, «Quién era Cristóbal Colón») es el cap. XLII de TAVIANI, 1980, t. II. Se apoya, por supuesto, en los argumentos del conocido historiador y almirante Samuel Eliot Morison (MORISON, 1991).

²¹ BTL, 19, 4, 1; 19, 6, 12 (hoja sin numerar).

²² Según otro cronista editado entonces, Francisco de Jerez», Atahualpa» es un rebelde contra su hermano. Sobre la realidad histórica, véase PEASE, 1991, cap. 4.

gran fortuna en España y fuera de ella, a pesar de las objeciones de los italianos, de Herrera (1601) y de otros muchos. Está presente en el ya nombrado *Carlo famoso* de Luis de Zapata²³, en las *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos (1589) y en *El Nuevo Mundo descubierto por Cristobal Colón* de Lope de Vega²⁴. El *Giro del Mondo* de Giovanni Francesco Gemelli Careri (1699-1700) afirma que hay unanimidad en los autores sobre este punto²⁵. En nuestros días, la polémica da un vuelco inesperado: un ilustre colombista, Juan Manzano y Manzano», afirma que hubo un predescubrimiento. Pero no lo atribuye forzosamente a un español. A partir del Panquiaco» de Pedro Mártir» y de Gómara, el personaje del cacique elocuente que humilla a los españoles codiciosos vive una gloriosa carrera como mejor representante del «Buen Salvaje». La elección de los compañeros de Pizarro en la isla del Gallo entre la vuelta a Panamá y la gran aventura se enriquece a partir de Garcilaso con el espectacular dibujo de la raya en el suelo. La comunión que sella la última reconciliación entre Pizarro y Almagro, en 1535, la retrotrae Benzoni al contrato en Panamá con Luque; luego Theodor de Bry ilustra la escena entre otras bastantes²⁶ y, a mediados del siglo xx, Pablo Neruda le dedica el poema «Cita de cuervos» en su *Canto general*.

El ejemplo más impresionante, aunque lamentable, es la visión de los dos grandes fracasos de Bartolomé de las Casas: el personal de la costa de Venezuela en 1520, y el de la masacre de fray Luis Cáncer y sus compañeros en Florida. En el primer caso, Gómara añade a los hechos verdaderos unos rasgos ridículos acerca de unos «caballeros pardos», y la perfección literaria del pasaje les da carta de naturaleza. En el segundo, el humor algo cruel se ve desarrollado luego por un hugonote, Chauveton, volteriano *avant la lettre* cuando concluye: «¡Qué penoso para un fraile ser comido durante la cuaresma!»²⁷. Incluso un craso error introducido por Gómara ha podido perpetuarse, primero en las

²³ Dice del piloto en el canto XI: «Allí Dios quiso que muriese/Donde dejó a Colón las escrituras/Y de las nuevas tierras las alturas» (p. 33). También, p. 54, recuerda a la nodriza de Cortés quien rezaba a san Pedro para que el niño sanara. Apenas se alude a Perú (canto XXXVI). En un total de cincuenta cantos, la parte dedicada a las Indias es bastante corta.

²⁴ Acto I, versos 67-68: «Adonde aportó un piloto/huésped de mi pobre casa». En su edición, Charles Minguet» y Jean Lemartinel» ven en Lope» un lector de Gómara. Las tres pruebas aducidas no nos parecen fehacientes. Puede tratarse de unos «dichos» que corrían en el público. Tampoco podemos probar que Lope conociera a Gómara a través de Herrera ya que se ignora la fecha exacta de la composición (entre 1596 y 1603 según establecen MORLEY, BRUERTON, *Cronología de las comedias de Lope de Vega*).

²⁵ Véase el capítulo dedicado a la conquista de la Nueva España. Este viajero-escritor traduce literalmente varios pasajes de la *Historia de las indias* dedicados a, por ejemplo su retrato físico. No hay comillas, pero la *Historia* se menciona en el margen del primer capítulo a propósito de la brújula (GEMELLI CARERI, *Giro del Mondo*, t. I, p. 4). Para hablar de Cortés, Careri prefiere a Bernal Díaz como fuente.

²⁶ Puede verse un notable ejemplo de la pervivencia de esta fábula en RAYNAL, *Histoire philosophique des deux Indes*, t. IV, lib. VII, cap. 1, pp. 15-16.

²⁷ Véase BATAILLON, 1966b. Y notemos de paso que, en realidad, la masacre no tuvo lugar durante la cuaresma.

Décadas de Herrera²⁸, y hasta el siglo xx en bastantes guías turísticas y en libros para niños: fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena, los dos amigos de Cristóbal Colón en La Rábida se reducen a uno solo: Juan Pérez de Marchena²⁹. Finalmente, hay un elemento de la herencia que comparte mucha gente; se trata de la primera frase: «La mayor cosa después de la creación del mundo», repetida por doquier en el mundo hispánico.

En realidad, donde mejor luce entonces Francisco López de Gómara es en un famoso libro, muy leído por los políticos, españoles o extranjeros, amigos o enemigos. Entre 1575 y 1582, el gran editor Bellerio (Bellère) de Amberes sacó una traducción española y dos francesas de la famosa *Cosmographia* de Apiano, revisada por Gemma Frisio. El libro comporta como anexo el texto completo del largo capítulo 12 («El sitio de las Indias»). Esta reseña de las costas del continente es más exacta que otras muy posteriores³⁰. También se utilizan, pero esta vez sin nombrarlo, textos de Gómara sobre vientos, brújula o antípodas, pues fue capaz de difundir entre el gran público unos temas nuevos y difíciles. Desgraciadamente, como lo notaron varios historiadores, la «novedad» tardó años y años para ser realmente asimilada por el público culto. La naciente geografía era todavía un anexo de la teología. De esto resultaba una incapacidad psicológica para adoptar esquemas nuevos y deshacerse de la visión tradicional en un terreno particular.

LOS TRADUCTORES Y LOS TRAIADORES

Asimismo, la utilización ideológica y política de Gómara, de modo singular entre los demás cronistas, ha sido durante siglos tan grande fuera de España —y a veces tan injusta y paradójica— que, sin pretender la exhaustividad, es necesario esbozarla. Renunciamos a separar el papel de la *Historia de las Indias* y el de *La conquista de México*. Como dijo Bataillon, el segundo tomo fue más leído pero el primero tuvo más influencia. Y hubo tal vez algunos lectores de otras obras. Bastantes europeos leían español y se valían, sin problema alguno, de las ediciones de Amberes³¹. Sobre todo, hubo muchas traducciones. La primera, la excelente de Agustino de Cravaliz al italiano, de 1556, se difundió seguramente más que el texto original a causa de la falta de reediciones de este y de las numerosas de aquella. Es curioso constatar la cantidad de ejemplares de Cravaliz en las grandes bibliotecas públicas de España. Vamos a ver que la recepción es muy distinta según los países en un principio, y más «norteña» con el correr del tiempo.

²⁸ La lectura del manuscrito de la *Historia* de Las Casas no permitía a Herrera corregir el error. El fraile habla de «algunos religiosos de San Francisco», pero no los nombra (CASAS, *Historia de las Indias*, 1986, t. I, lib. I, cap. XXIX, p. 157).

²⁹ Véase TAVIANI, 1980, t. I, p. 191. Notemos aquí que el inventor del famoso huevo de Colón no es Gómara, es Benzoni, repitiendo tal vez un dicho anterior.

³⁰ Véase, en esta edición, MUSTAPHA, «Fuentes científicas», pp. 679-682 y BÉNAT-TACHOT, «Arte de historiar», pp. 724-728.

³¹ Para las referencias completas, remitimos a las «Ediciones de la *Historia de las Indias*», pp. 877-884.

1556 es el año mismo de la publicación en Venecia por Giovanni Batista Ramusio de su gran *Terzo volume delle Navigazioni e viaggi*. El primer tomo tal vez haya sido un estímulo para Gómara; M. Bataillon subrayó su deuda cuando trata, por ejemplo, del comercio de las especias. En el tercer tomo, Ramusio edita, entre otros muchos, textos de Pedro Mártir de Anglería», un inédito conquistador anónimo de México, la *Verdadera relación de la conquista del Perú* de Francisco de Jerez», el *Sumario* de Fernández de Oviedo, los *Naufragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, la *Relación* de Marcos de Niza. Sus textos de introducción son muy ricos. Lamenta que la obra de Oviedo no haya sido publicada completa. Como lo indica el título, sus focos de interés son los descubrimientos y la historia natural. Tampoco están ausentes los intereses económicos. Se acuerda de Gómara para criticar (con razón) algunas afirmaciones, por ejemplo, la niñez miserable de Pizarro o la existencia del piloto anterior a Colón declarado como español a pesar de su anonimato. La difusión de los escritos de Gómara va a correr paralela con el enorme (y justificado) éxito de la obra del veneciano. Ambos son amigos del embajador Diego Hurtado de Mendoza. A menudo van a tener los mismos lectores hasta que el éxito de las publicaciones de otro recopilador, el inglés Samuel Purchas, a principios del siglo XVII, venga a sustituirse casi al de Ramusio. Este y Gómara, más o menos, salen a la escena y la dejan juntos³².

La traducción de Cravaliz de la *Historia de las Indias* y de *La conquista de México* se publica en Roma. La obra se ve como un modelo de fidelidad al original y su éxito no es sorprendente. En Italia, el interés por lo americano era muy notable desde los tiempos de Pedro Mártir de Anglería». Los dos tomos van separados. En el primero falta el final de la dedicatoria al emperador. En el segundo, falta la dedicatoria a Martín Cortés, sustituida por un resumen de los hechos. Cravaliz acepta equiparar la gloria de Cortés —no la de Balboa— con la de los héroes romanos de la Antigüedad, pero no admite que los supere. El largo elogio de Cortés sirve para criticar a su rey. Venecia es entonces una gran capital de la ciencia. Allí salen en varias editoriales en 1560, 1564 y 1576 tres reediciones que a veces se extralimitan. Las de 1560 y 1576 añaden el *Descubrimiento y conquista del Perú* de Pedro de Cieza de León. La primera reproduce la dedicatoria, pero la dirige al príncipe Cosme de Médicis. En 1557, en Venecia, sale otra traducción al italiano de *La conquista de México*, entusiasta pero menos buena, firmada por Lucio Mauro. Incluye la dedicatoria a Martín Cortés. Tendrá cuatro reediciones, todas ellas en Venecia: 1565, 1566, 1573 y 1599.

Un suceso capital —fatal más bien— tiene lugar en la misma ciudad en 1565: el milanés Girolamo Benzoni publica la *Historia del Mondo Nuovo* con 18 viñetas. Es una condena general de la conquista española. André Thevet corrió la voz de que ese italiano nunca había viajado a las Indias. En realidad, Benzoni estuvo en las Indias bastantes años. Su libro es doble: «Morosa y extensa recopilación histórica y cronística por un lado, y por otro [...] urdimbre autobiográfica

³² A juicio de M. Bataillon, Ramusio, amigo de Fernández de Oviedo, hubiera preferido editar íntegra la obra de este y no la de Gómara. Véase BTL, 19, 4, 5 y 19, 5, 10.

mucho más sutil, y en la cual además se han descubierto remiendos y fallas»³³. Para la fama póstuma de Gómara, Benzoni es el *traditore* número uno. Claro que no se presenta como un *traduttore*, pero lo es; Marcel Bataillon, estupefacto, denunció el plagio de capítulos enteros³⁴. Benzoni es muy hábil cuando se las da de buen cristiano entristecido por la mala conducta de sus correligionarios³⁵. También el milanés defiende la fama de Cristóbal Colón, lo que es bastante normal. Como lo ha notado A. Martinengo, lo más radical de sus críticas es su condena de la clase de evangelización realizada en el Nuevo Mundo: los pocos frailes buenos admiten el fracaso de su ministerio, y Benzoni coloca al mismo Bartolomé de las Casas entre los misioneros ineficaces y codiciosos, mencionando solamente el episodio de la Costa de las Perlas y de la amistad con los flamencos en 1520-1521³⁶. Presentar su libro como fruto de su propio viaje lo hace más ofensivo para las tesis de Gómara. Benzoni habla mal de él de vez en cuando mientras que se aprovecha gustoso de los numerosos juicios feroces contenidos en la *Historia de las Indias*.

El clima era favorable para un éxito editorial excepcional de esta obra de Benzoni, éxito duradero sobre todo en los países protestantes³⁷. Muchos italianos —aunque no todos³⁸— tenían sobrados motivos para no querer mucho a los españoles. Además, era muy natural que quisieran desagrar a Colón y destacar el papel esencial de los italianos en los descubrimientos. Bastantes plumas italianas participaron en la crítica de la conquista³⁹. La segunda edición aumentada y mejorada de la *Historia del Mondo Nuovo* sale en 1572. Y, como lo veremos, su difusión va a ser capital en Francia y en el norte de Europa» en las generaciones siguientes. Hacía tiempo que la vanidad del soldado «matamoros» se toleraba mal. Ahora es la imagen duradera del español distinto de los demás europeos la que se impone. Y Benzoni sigue siendo leído. Alexander von Humboldt alaba varias veces su

³³ Véase MARTINENGO, 1994, p. 240.

³⁴ Cuando Bataillon afirma que la copia cubre casi un noventa por ciento no ha de tomarse en el sentido material. Léase también el juicio de dos italianos que tampoco estiman mucho moralmente al milanés: «è ben vero che Benzoni parafrasa assai frequentemente e talvolta ricopia alla lettera», y Gómara no es la única víctima (COLLO, CROVETTO, 1991, p. 549).

³⁵ Véase DUVIOLS, 1985, p. 179.

³⁶ Véase MARTINENGO, 1994, pp. 244-247. En realidad, Benzoni sigue interesando a los críticos italianos.

³⁷ Se cuentan unas treinta ediciones. Las traducciones al neerlandés fueron las más numerosas. No hubo ninguna al español hasta la de Marisa Vannini de Gerulewicz y Léon Croizat en 1967 y, posteriormente, en 1989, la de Manuel Carrera Díaz, ambas con miras científicas. La doctora Vannini no niega los defectos del libro de Benzoni, pero lo defiende como «trabajo de puro sabor periodístico» (BENZONI, *Historia del Nuevo mundo*, 1967, p. LXXIII).

³⁸ Véase ROMEO, 1971.

³⁹ Véase GARCÍA CÁRCCEL, 1992, p. 233: «La intelectualidad italiana contribuyó notablemente a la configuración de la “leyenda negra” americana», y nombra, entre otros, a Jovio, Bembo y Guicciardini. Insiste, asimismo, en el papel de los famosos embajadores de Venecia en España.

humor satírico⁴⁰. R. Porras Barrenechea lo incluye en su lista de *Cronistas del Perú*, dando como texto escogido unos textos copiados de Gómara que tratan de la captura y muerte de Atahualpa»⁴¹.

El primer libro importante sobre América en Francia es el exitoso pero discutido *Les singularitez de la France antarctique* de André Thevet (1558). La corografía es muy defectuosa⁴². Hay que esperar al año 1568 para la primera traducción al francés de la *Historia de las Indias* de Gómara, debida a Martin Fumée, quien no da el nombre del autor ni menciona que utiliza el texto italiano de Cravaliz⁴³.

. Han empezado las guerras de religión. Fumée es un católico moderado. Decepcionado por Thevet, se alegra de haber encontrado un buen libro sobre el nuevo continente. Traduce solo la primera parte de la *Historia de las Indias* porque está lejos de donde ha dejado su ejemplar de *La conquista de México*, y los azares de la guerra le cierran el acceso. Los horrores cometidos guardan a veces semejanza con ciertas barbaridades de los indios y también con las violencias de los conquistadores. Como tema literario, la guerra civil apasiona al público desde los tiempos de los romanos. Fumée, amén de dar pábulo a la curiosidad «del cosmógrafo, del historiador y del guerrero» para un continente mal conocido, amén de «aliviar su espíritu», también sueña con que el espectáculo de las recientes guerras entre pizarristas y almagristas, tan absurdas como mortíferas, pueda moderar la locura de sus compatriotas. El prólogo «*Au lecteur*» nos conmueve cuando dice que lo más útil que él puede hacer en servicio de su patria es describir las guerras civiles de los demás⁴⁴.

El libro no es antiespañol y es relativamente fiel al original. Sin embargo, añade una frase de su cosecha que tendrá luego graves consecuencias por su peso ideológico. Al fin del capítulo 217, «De la libertad de los indios», Gómara decía: «Menos pecó Cam contra su padre Noé que estos indios contra Dios, y fueron sus hijos y descendientes esclavos por maldición». Modifica y añade Fumée: «*je croy qu'ils sont descenduz de luy, et ont esté ses successeurs en la malediction que Dieu luy donna*»⁴⁵. En 1588, Guillaume Le Breton, gran admirador y defensor de

⁴⁰ HUMBOLDT, *Examen critique*, t. III, p. 305 y t. IV, p. 151.

⁴¹ PORRAS BARRENECHEA, 1986b.

⁴² Su *Histoire des plus illustres et sçavans hommes de leurs siècles* se publica más tarde, en 1571; allí constata que Benzoni ha copiado a «François Loupes de Gomarre, espaignol». Durante el siglo XVII, los ingleses publican este libro como apéndice de las *Vidas paralelas* de Plutarco, también traducidas del francés (de la famosa versión de Jacques Amyot). Véase LESTRINGANT, 1990, p. 241, n. 26 y p. 337.

⁴³ Ciertos nombres propios son italianos: en vez de «Cholula», «Ciolollia». La *Historia de las Indias* de Gómara no es la primera obra americanista española cuya traducción sale en francés. Le anteceden, en 1555, el primer libro de la *Historia general* de Fernández de Oviedo, el único publicado en español, y, en 1555, *La conquista del Perú* de Francisco de Jerez. »

⁴⁴ En 1591, Fumée publica un libro sobre este tema (*Traité pour l'union et concorde entre ceux qui se disent chrestiens*). Véase GERBAULT, 2007.

⁴⁵ Cravaliz había traducido fielmente: «*meno pecco Cham contra Noe suo padre che questi Indiani contra Dio, e nondimeno suoi figliuoli e descendenti furono schiavi per la maleditione*» (*La seconda parte delle Historie generali dell' India*, Venecia, 1567, pp. 314-315). En su libro sobre

los conquistadores, y traductor de la versión íntegra de *La conquista de México* de Gómara⁴⁶ critica fuertemente la intervención de su antecesor, pero su libro tuvo solo una edición por lo que el error de Fumée va a adquirir rango de verdad⁴⁷.

Su traducción se reedita siete veces, hasta 1605. La quinta edición, de 1584, da por fin el nombre del autor e incluye, muy abreviada, *La conquista de México*. La inserta entre el capítulo «Jamaica» y el capítulo «Cuba», constituyendo así la mayor parte del segundo libro de un conjunto de seis⁴⁸.

Lo que el subtítulo promete al lector es la descripción de la Nueva España. Falzan episodios como el encuentro de Jerónimo de Aguilar y el destino de Gonzalo Guerrero. Falzan también muchos relatos de batallas. Hay algunas modificaciones y añadidos. Por ejemplo, la niñez de Cortés se describe inmediatamente antes del retrato final. En el preámbulo al lector, de tono desilusionado, Fumée se queja del corto espacio que le había concedido el editor. Parece que hubiera querido traducir el texto íntegro y también añadir como anexo un índice geográfico. Es decir, que sus varias «traiciones» tal vez se puedan disculpar.

Vamos a ver cómo los nuevos conflictos ideológicos de la época van a aumentar el protagonismo de Gómara.

GÓMARA REHÉN DE LAS GUERRAS DE RELIGIÓN Y DE LOS IMPERIALISMOS EXTRANJEROS

Mientras tanto, el destino de la obra de Gómara se va vinculando, en Francia y en las vecinas Ginebra y Amberes, a la vez con el humanismo renacentista, con la propaganda protestante y con la problemática colonial de Francia⁴⁹. La figura clave va a ser un pastor protestante, Urbain Chauveton. A partir de 1576 se forma el partido católico proespañol del duque de Guisa; Felipe II interviene constantemente en la política francesa; también los protestantes tienen a la vez vínculos con Inglaterra» y ciertos proyectos de colonización a pesar de los fracasos sufridos⁵⁰. Se da el caso de que en las librerías muchas publicaciones sobre temas americanos vienen a acompañar las reediciones de Fumée (1577 y 1580). Un libro de éxito duradero llega en 1576: *L'Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil* de Jean de

Adán y el Nuevo Mundo Giuliano Gliozzi hace notar que Fumée transforma un paralelismo en una ascendencia (GLIOZZI, 1977). En su capítulo III, dedicado a esta cuestión constata la renuencia de los españoles a admitir la hipótesis de que los indios descendan de Cam.

⁴⁶ *Voyages et conquestes du capitaine Fernand Courtois ès Indes Occidentales. Histoire traduite de langue espagnole*, París, Abel Langelier. No hubo reedición. Los adornos del estilo y el tono hiperbólico desdichan de la sobriedad del modelo.

⁴⁷ Quien ha aclarado este punto es GERBAULT, 2007, pp. 171-172.

⁴⁸ Anteriormente, Fumée daba los capítulos numerados, pero sin dividirlos en varias partes.

⁴⁹ Sobre la complejidad de la situación política, remitimos a BATAILLON, 1974 y LESTRINGANT, 1990.

⁵⁰ Un golpe fatal va a ser, en 1582, la derrota naval en Terceira (islas Azores) de la Armada francesa, en unión con los portugueses sublevados contra Felipe II.

Léry. Este autor es de los pocos que utilizan a Gómara de manera «normal». Su tema central es la valoración del canibalismo indio, tan importante en Brasil». Nace toda una polémica y, a partir de la edición de 1585, Léry ve la necesidad de acudir a otras referencias, entre ellas, Gómara⁵¹.

Muy distinta es la obra publicada en 1578 por Urbain Chauveton⁵². Es una traducción latina «comentada» del libro de Benzoni. Al antiespañolismo sistemático añade el tono profético. Un grado más en la traición a Gómara. Al año siguiente sale la edición francesa: *Histoire nouvelle du Nouveau Monde*, dedicada al rey de Francia Enrique III, es decir, destinada no solo a los calvinistas sino a «los buenos cristianos» enemigos de España y competidores en materia colonial⁵³. Empieza la dedicatoria al lector con una condena inmerecida de Gómara: le reprocha la idea, introducida por Fumée, de que los indios merecen ser esclavos porque descienden de Cam. Esta genealogía bíblica la afirmaban Léry y la mayoría de los protestantes, pero no Chauveton. Luego, cada capítulo del libro I viene seguido de un comentario del traductor, a veces más largo que el texto mismo de Benzoni. Cada vez más alusiones a la cólera divina: la sífilis es castigo suyo, etc. En el capítulo v, Chauveton acude a Pedro Mártir» contra Gómara para defender a Colón. En el capítulo xvii (p. 179), quita importancia a las condenas de los conquistadores por los frailes españoles porque las distintas órdenes no consiguen nunca ponerse de acuerdo y porque dentro de cada orden hay también divisiones o contradicciones de un año a otro. En este caso, y algo paradójicamente, Chauveton no está muy lejos del pensamiento de Gómara. En el capítulo xxiii cita muy largamente a Álvaro Núñez Cabeza de Vaca contra él para probar que la cristianización con medios violentos no es, ni puede ser eficaz.

Incluso expresa su sospecha en cuanto a la exactitud de los hechos narrados por Gómara. También cuida de no denunciar los plagios de Benzoni, que forzosamente habrá notado. Estamos tal vez en el momento cumbre del antigomarismo. Añadamos que el mismo año, 1579, sale en Amberes la traducción al francés por Jacques Migrodde de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas⁵⁴. Muchos tiros juntos contra España. Es el principio de una lamentable solidaridad *contre nature* entre Las Casas y Gómara. Si en los siglos xix y xx, el blanco de los españoles que se quejan

⁵¹ Véase LESTRINGANT, 1990, especialmente pp. 101-102.

⁵² Marcel Bataillon trató ampliamente este tema en sus cursos del Collège de France.

⁵³ Chauveton añade como obra gemela un relato de la gran matanza de hugonotes realizada por Menéndez de Avilés en Florida: el *Discours* de Nicolas Le Challeux. Lógicamente este episodio cobró gran importancia en el antiespañolismo francés y protestante del siglo xvi.

⁵⁴ Lleva por título *Tyrannies et cruautés des espagnols*. El libro se dirige explícitamente a los habitantes revoltosos de los Países Bajos sublevados contra España, pero se puede leer fuera. Los grabados de Theodor de Bry son terribles. Se pasa por alto el hecho de que los crueles alemanes de Venezuela sean vistos como protestantes por Las Casas. Véase la edición de Milhou y Duviols (CASAS, *La Destruction des Indes*, especialmente p. 65).

de la leyenda negra es Bartolomé de las Casas⁵⁵, parece que, anteriormente, la opinión española pensaba que el culpable número uno era Benzoni, hijo espurio de Gómara⁵⁶.

En 1582, el protestante Lancelot Voisin de La Popelinière, publica en París *Les Trois mondes*, el viejo, el nuevo y el desconocido, libro curioso que utiliza muchísimo a Gómara. El autor, que ha sido un valiente soldado, es enemigo de la guerra y de la polémica, hasta el punto de tener graves problemas con sus correligionarios. Desgraciadamente cae en utopías. Sueña con colonizar el gran continente antártico, entonces objeto de la atención de muchos gracias al famoso mapa de Ortelius de 1570. Su idea es, a la vez, purgar el ardor guerrero de los franceses y emular a los demás europeos. Como historiador, quiere ser ecuánime y moderado; como tal, gozará de la estima del inglés Hakluyt. Cuando copia la crítica de Chauveton a la bula del papa y a los derechos de los españoles, le quita enteramente su tono exaltado. Cuando copia su relato de la muerte de fray Luis Cáncer, omite la terrible broma final. Pero sus métodos de trabajo son poco rigurosos. A menudo lee mal sus fuentes. Y no solo se abstiene de indicar sus innumerables plagios directos o indirectos⁵⁷, sino que a veces, comunica la fuente de su modelo, y no el modelo. A Gómara lo nombra tres o cuatro veces: por ejemplo, a propósito de la entrevista de Elbes»/Badajoz» con el *exemplum* medioeval del niño que enseña su trasero, que traduce tal cual, salvo el final. Sobre todo, estropea el episodio del perro Becerrillo al traducir solo la mitad, y la descripción del paso del puente de cuerda al omitir la broma: «Son para reír y también para caer». No olvida la frase famosa «sierras son, pero manos hay». Fuera de esos casos, y algunos más, la mayor parte del relato de la conquista es un corto resumen de Gómara, con solo errores de detalle.

El resultado se parece a una reseña algo escolar, bastante útil para un lector novato y que no confiesa sus innumerables copias. Pero bello es decir en pleno siglo XVI: «La geografía ha de ser el ojo derecho y la luz natural de la historia». Tal vez deba a Gómara esta perspectiva y la elección del plan geográfico de su libro. En realidad, La Popelinière, protestante disidente, adepto convencido del geocentrismo, también se pueda ver como el discípulo número uno de Gómara. Él franquea una etapa hacia la modernidad

⁵⁵ El caso más relevante es Ramón Menéndez Pidal, que menciona solo a Gómara cuando recuerda el malhadado episodio de la costa de las perlas en Venezuela en 1520-1521 (MENÉNDEZ PIDAL, 1963, pp. 42-43).

⁵⁶ Tenemos el ejemplo de *España defendida* de Quevedo (1609). Lo menciona Bataillon, 1966b, p. xxxvii. Citemos aquí la frase del escritor en su prólogo «Al lector»: «Aun lo que tan dichosamente se a descubierto i conquistado y reducido por nosotros en Indias está disfamado con un libro impreso en Jinebra cuio autor fue un milanés Jeronimo Benzoni» (QUEVEDO, *España defendida*, p. 25). Véase también PÉREZ, 2009.

⁵⁷ Véanse las numerosas notas de la edición de Anne-Marie Beaulieu (LA POPELINIÈRE, *Les Trois mondes*). Entre las fuentes, figuran también Fernández de Oviedo, Ramusio, Pigafetta, Las Casas, Osório da Fonseca, Magalhães de Gândavo, etc. La Popelinière no nombra nunca a Chauveton porque es su enemigo personal.

que su maestro sugería al mencionar el error de San Agustín y otros sobre los antípodas: afirma La Popelinière que la geografía ha de independizarse completamente de la teología⁵⁸.

Algo muy importante acontece al final del siglo, cuatro años después de la cuarta edición de los *Essais* de Montaigne. El broche de oro para la representación en Europa» de la conquista española en Europa» y la derrota de la visión de Gómara van a ser los grabados en dulce que realiza el luterano de Lieja Theodor de Bry a partir de 1592. En 1594-1596 se publica la traducción al latín de Benzoni por Chauveton: libros IV, V y VI de los *Grandes viajes (Americae pars quarta, quinta, sexta)*. Como complemento, hay otra edición en alemán en la misma ciudad de Fráncfort. La famosa publicación latina de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas por De Bry es posterior: 1598. Este «nieto espurio» de nuestro autor aprovechó la oportunidad para añadir comentarios de su cosecha⁵⁹. Gracias al progreso espectacular de la técnica del grabado y al talento de De Bry, triunfa en el gran público la visión antiespañola estereotipada, esencialmente protestante. Y durante varios siglos no sufre prácticamente el menor cambio. No solo triunfan en las librerías los majestuosos infolios de Benzoni. También se reproducen las viñetas en papeles sueltos, en mapas, en páginas de título de libros latinos, alemanes, sobre todo holandeses⁶⁰. Incluso, en 1728, se publican en Amberes unas láminas copiadas de las de Theodor de Bry en una edición española de Herrera. Y, por supuesto, la representación gráfica es más asequible y elocuente que la letra de molde.

Como partidarios de España y de las ideas de Gómara quedan dos personajes. Uno es el cosmógrafo Thevet, cuyo éxito editorial es grande, pero de escaso prestigio entre los peritos a causa de sus fantasías. El otro, sí que es un seguidor de Gómara. Es el traductor de la segunda edición de *La conquista de México*, Guillaume Le Breton, publicada en 1588. Su fin es exaltar las hazañas de los españoles por lo que la concisión de Gómara no le parece suficiente. Es más fiel traductor de los hechos narrados que imitador del estilo de su modelo.

En Inglaterra», la problemática es geográfica, e inevitablemente política, comercial e ideológica. Muy pronto, en 1555, Richard Eden publica en Londres» *The Decades of newe worlde or west India*, un grueso infolio que reúne textos diversos: Pedro Mártir de Anglería», Oviedo, Pigafetta, etc. La sección segunda incluye la parte de la *Historia de las Indias* de Gómara que trata de la disputa territorial con los portugueses (cap. 100, 101 y 105); luego la sección quinta reúne con cierto desorden algunos capítulos geográficos.

⁵⁸ Gómara hablaba en general de «la ignorancia de la sabia antigüedad». M. Bataillon trató brillantemente el caso de La Popelinière en su clase del Collège de France: BTL, 19, 4, 4.

⁵⁹ Benzoni aparece como autor inicial; el traductor y comentarista Chauveton no se nombra en las páginas de título, ni después. Por supuesto, De Bry sustituye su propio prefacio «Al lector» al texto del francés. Dejamos a otros estudiosos el cotejo minucioso de las versiones.

⁶⁰ Véanse los trabajos de DUVIOLS, 2006, cap. VIII, pp. 217-233 y 1965, p. 364 donde figuran varias viñetas de De Bry.

Pero el libro de Eden corresponde a una etapa muy corta y muy especial de proespañolismo, la del reinado de María Tudor, casada con el príncipe Felipe de España. No se vuelve a publicar.

Durante la segunda mitad del siglo xvi se impone progresivamente el poder naval de Inglaterra». El Nuevo Mundo es un terreno posible de expansión entre otros muchos, situados al este, que podían parecer más prometedores⁶¹. Las cosas serias empiezan en los años setenta. Hay que esperar hasta 1578 para la primera traducción de *La conquista de México* al inglés por Thomas Nicholas, *The pleasant Historie of the Conquest of the Weast India now called New Spayne*. No hay más que esta segunda parte y ni siquiera es completa. Cuando el cosmógrafo espía Richard Hakluyt quiere exaltar la vocación americana de Inglaterra» y publica en 1589 *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nations*, se trata sobre todo de sustituir a Francia en la América del Norte», y de encontrar un paso septentrional. Se menciona ocasionalmente a Gómara, pero no hay necesidad de reproducir textos españoles⁶².

Distinto va a ser, en 1625, el caso de la recopilación de Samuel Purchas: *Purchas his pilgrimes*. Esta obra es un monumento que dedica el mayor espacio a los viajeros ingleses antiguos y, sobre todo, a los gloriosos marinos recientes: Francis Drake, Walter Raleigh y Thomas Cavendish. El libro es rabiosamente antiespañol. Reedita, y a veces corrige, la obra del difunto Hakluyt⁶³, y lo completa con otros muchos textos. Y el sabio Purchas tiene una virtud «revolucionaria»: nombra sus fuentes, incluso confiesa a veces que traduce una traducción. Reproduce muchas páginas de Pedro Mártir», Oviedo, Pigafetta, Herrera, Acosta, el *Codex Mendoza*, etc. De Gómara saca el texto latino de la bula del papa («Devil's Vicar»), y en inglés, gran parte de *La conquista de México*⁶⁴. La obra de Purchas viene a ser un nuevo Ramusio con perspectiva diferente. Nicholas proporcionaba un modelo a seguir: el Hernán Cortés de Gómara. Hakluyt, y luego Purchas, son como un disparador del imperialismo inglés. Anuncian y fomentan el brillante porvenir de Inglaterra» como reina de los mares. Enumerar tantas plumas extranjeras de las que uno se está aprovechando es una victoria intelectual e incluso política: «*Non agnoscere per quos profeceris*» es su divisa.

⁶¹ Léamos al historiador John H. Elliott: «*Alter the death of Henry VII in 1509, Tudor England, enriched by the discovery of Newfoundland's fisheries, but disappointed in the prospect of easy wealth, turned away from transatlantic enterprises, and for half a century left the running to the Spaniards, the Portuguese and the French*» (ELLIOTT, 2006, p. 6). Recordamos aquí que Inglaterra había fomentado varias expediciones antes de 1509.

⁶² Hakluyt es también famoso como ladrón: consiguió robar en París el *Codex Mendoza* y otros documentos (LESTRINGANT, 1990, pp. 167-168). Nótese que Hakluyt escribe poco después de la pérdida de la Armada Invencible y, como dijo un historiador alemán, vino a ser «la Biblia de los marinos británicos de aquellos días y la Odisea e Iliada de sus proezas» (FRIEDERICI, 1988, t. III, p. 119). Una famosa asociación científica, la Hakluyt Society, conserva su memoria.

⁶³ De hecho, recibe también el título de *Hakluytus posthumus*.

⁶⁴ *Second booke of the first part*, cap. 1; *Fifth booke of the second part*, cap. VIII (conquista, muy resumida) y IX (costumbres de los indios). El éxito es grande. Los lectores dejan de leer a Ramusio para leerlo.

Notamos, pues, que en Inglaterra, el papel de Gómara como denunciador de los crímenes de los españoles es accesorio. Ya en 1583, cuando se desarrollaba la enemistad con España, había salido la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas en inglés. En su nuevo afán colonial, Inglaterra» necesitaba odiar a su rival. El libro del dominico le ofreció como sobre una bandeja el plato que necesitaba. Gómara, Zárate también traducido por Thomas Nicholas, y otros más, sirvieron para acompañar y completar al principal e involuntario testigo de cargo. Los ingleses no se interesaban tanto por la ideología colonial española. Su blanco era el hombre español, monstruo de crueldad, de codicia, de orgullo, de deslealtad, e incluso de cobardía como es el caso de Almagro, miedoso ante la muerte⁶⁵. La reacción del lector inglés era persuadirse de que sustituir a unos amos tan malos era hacer un servicio a los indios... Existe una gran diferencia con el caso francés acerca del papel de Gómara: allende el Paso de Calais la traducción de la *Historia de las Indias* es muy anterior a la de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* y la difusión de esta es menor⁶⁶.

Y en 1625, el mismo año que Purchas, Jan de Laet publica en Leiden su muy documentado *Nieuwe Wereldt ofte Beschrijvinghe van West-Indien*⁶⁷ que incluye a Gómara entre sus numerosas fuentes, pero se apoya sobre todo en Acosta y en Herrera. De Gómara saca explícitamente su descripción del calendario azteca (lib. V, cap. x). La nación holandesa está realizando entonces su primera tentativa de colonización en la costa de Brasil» y piensa también en otras conquistas. Los alemanes y los estudiosos del centro de Europa» carecían de tales proyectos. Leyeron a Gómara en otro idioma europeo, ya que incluso las pocas páginas de *La conquista de México* traducidas libremente al latín por el mismo Gómara se guardaban manuscritas en archivos españoles. Los traductores de nuestro autor siguieron la voluntad expresada en el prólogo: escogieron los idiomas modernos.

MONTAIGNE

El ambiguo destino de Gómara a través de Montaigne merece un apartado especial. En los *Essais* del famoso bordelés no es nombrado: solamente una vez se dice «mi autor» (lib. III, cap. vi, «Des coches»), pero está muy presente, y a veces traducido.

La primera edición de los libros primero y segundo sale en Burdeos en 1580. Incluye el famoso capítulo «Des cannibales» (lib. I, cap. xxxi). La condena rotunda de los conquistadores viene con el tercer libro, en el capítulo «Des

⁶⁵ «The sheer quantity of anti-Spanish material that issued from the presses of Protestant Europe is astonishing»; «Gómara did increase the fund of Las Casas horror stories» (MALTBY, 1971, p. 4 y 21).

⁶⁶ Véase SAINT-LU, 1978. Las pocas ediciones publicadas en Francia (1630, 1642, 1697) tienen un título mucho menos agresivo que la edición de Amberes.

⁶⁷ La traducción latina sigue pronto, en 1633, y la francesa en 1640.

coches», que sale en la cuarta edición de 1588. Se encuentran también muchos *exempla* y rasgos de costumbres indias sacados de la *Historia de las Indias*. Estos *Ensayos*, en realidad, constituyen lo esencial de la huella del cronista en el siglo XVII porque su estela es muy duradera⁶⁸. Aunque se leyeron poco en España, han sido una obra de cabecera para muchísimos franceses, ingleses, etc. durante siglos. Piénsese en Byron, Stendhal, Emerson, Alfieri, Nietzsche y otros muchos, con grandes diferencias de interpretación. En contraposición con una época crudelísima, Montaigne, encerrado en su «librería», ha querido pintarse a sí mismo como ser humano, para fomentar la reflexión de los demás. Su atención a los mundos lejanos es paradójica solo en apariencia. Y los impresionantes pasajes dedicados a América» no podían pasar desapercibidos a unos lectores que conocían los grabados de Theodor de Bry.

Entender bien los *Essais* no es tan fácil y hubo muchas polémicas a principios del siglo pasado sobre su contenido ideológico. Una buena guía es el artículo de Bataillon «Montaigne et les conquérants de l'or»⁶⁹. El juicio de Bataillon es terminante: Montaigne leyó probablemente en primer lugar a Benzoni a través de Chauveton, pero esta lectura funcionó como un disparador. El bordelés llegó pronto a la traducción de Fumée, que fue su fuente esencial, junto con la traducción italiana de Cravaliz. Le habrá gustado la clase de humorismo de Gómara, así como las anécdotas ejemplares que, a veces, recuerdan a Plutarco. Posiblemente haya leído también la recién traducida *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas: hay discrepancias sobre esto, pero no tiene tanta trascendencia. El gran estudioso de Montaigne, Pierre Villey, considera esta lectura de Gómara como capital⁷⁰.

Sabido es que el gran mérito de Montaigne, más que el paralelismo que establece tan lógicamente entre la antropofagia y los horrores de las guerras de religión, en el capítulo «Des cannibales» de 1580, es su lucidez excepcional comparada con la ceguedad antropológica de los europeos frente a un Mundo Nuevo demasiado distinto o, a veces, sorprendentemente paralelo. No se contenta con un museo de horrores. Tiene el mérito de decir «nosotros» mientras que un hugonote como Chauveton dice «los españoles»⁷¹. No afirma Montaigne que los franceses hubieran sido capaces de portarse mejor que sus vecinos del sur. En su opinión, mejor hubiera actuado un Alejandro, héroe de la Antigüedad. Es decir, que hay una laicización del tema —una «dechauvetonización»—, en cierta medida, una vuelta a Gómara.

⁶⁸ Hubo treinta y cinco ediciones en Francia entre 1600 y 1665.

⁶⁹ BATAILLON, 1959, pp. 359-365.

⁷⁰ Véase VILLEY, 1933, t. I, p. 81, 152 y 359; t. II, pp. 325-327. Recordemos que Montaigne leía solo francés, latín e italiano, pero leyó en traducción a otros autores españoles como Antonio de Guevara o Pedro Mexía. Villey afirma que Jean Bodin leyó a Gómara, aunque el gran autor político no lo nombra en su lista de historiadores al final de *La méthode de l'histoire* (1572). Sabido es su poco interés por el Nuevo Mundo; notemos, sin embargo que sus grandes obras son anteriores a la traducción de Fumée.

⁷¹ Véase SAINT-LU, 1982, p. 163.

Desfilan —sin ser nombrados— los personajes más relevantes, pero, aunque se esgrime la figura del «indio», no hay propiamente militantismo. El indio interesa como ser humano, no solo como proyectil en una guerra ideológica. Lo que se ha de reprochar al bordelés es silenciar el empleo de las saetas envenenadas por los indios, idealizarlos demasiado y también hacer caso omiso de los autores españoles —incluso del mismo López de Gómara— que condenaron a los conquistadores. Llegamos a un triste resultado: nuestro autor, a quien se ha tachado tanto de ser un defensor acérrimo de la conquista, pasa a verse otra vez instrumentalizado al servicio de la leyenda negra, en compañía de su enemigo Bartolomé de las Casas⁷².

GÓMARA OLVIDADO Y/O CALUMNIADO

Después de 1625, en el extranjero, y todavía más en tierras hispánicas, empieza para la obra de Gómara un largo purgatorio editorial y moral que linda a veces con el infierno. Por ejemplo, en Francia, no hay reedición de la traducción de Le Breton. Como dice James Fitzmaurice Kelly, «su carrera se vio súbitamente interrumpida»⁷³. La gente lo va a recordar esencialmente por los ataques de sus enemigos. Ya en los últimos años del siglo XVI sufre la competencia de una obra magnífica, la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta⁷⁴, reeditada en España y pronto traducida al latín y a cinco idiomas modernos. Luego, en 1617, dos años después de las *Décadas* de Herrera, se publica la segunda parte de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, que contiene unas amargas críticas contra la *Historia de las Indias* porque el relato de la sublevación de Gonzalo Pizarro no ocultaba la ambigua actitud del padre del escritor. También ha cambiado el gusto del público. Se exige más *bienséance* y menos epopeya, más historias particulares que historia general.

Pero sobre todo, aparece póstumamente en 1632 la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, que se presenta como el testimonio sincero de un soldado raso contra un autor indudablemente muy culto pero que se ha puesto al servicio del jefe Hernán Cortés, quitándoles su mérito a los demás conquistadores:

Hacer de Bernal un héroe de la conquista y un héroe de la historiografía de la conquista para permitirle «ganar» por general aclamación contra Gómara una batalla de la pluma, y contra Cortés una batalla de la gloria

⁷² Véase también CHINARD, 2011 y PEREYRA, 1940. Y véase, entre otras referencias más recientes, CERTEAU, 1981.

⁷³ «*Its course was suddenly arrested*» (FITZMAURICE KELLY, 1926, p. 208).

⁷⁴ Acosta menciona poquíssimas fuentes modernas. Es evidente que ha leído a Gómara, autor muy practicado en la Compañía de Jesús. Su tratamiento de la geografía de los autores antiguos, por ejemplo de las antípodas, es una prolongación de las perspectivas de Gómara (lib. VII, cap. 25). Véase asimismo ΜΥΣΤΑΦΗΑ, inédita, especialmente pp. 133-137. Evidentemente, Acosta no es un historiador de la conquista.

histórica es en realidad dejarse seducir por los propios esfuerzos de Bernal para persuadir por medio de la retórica: una persuasión retórica que cuenta evidentemente entre los éxitos más verdaderos y más consumados⁷⁵.

Además, Bernal le reprochó no haber presenciado los hechos y ni siquiera cruzado el Atlántico. Desde la Antigüedad hasta nuestros días los estudiosos saben que este argumento tiene un valor muy relativo, pero siempre hace mella en el vulgo. Sobre todo, Bernal supo tan bien fingir la ingenuidad —y disimular lo mucho que debía a Gómara— que sembró la desconfianza. El tópico se ha repetido por doquier hasta nuestros días: Gómara puede tener algún talento, pero no dice la verdad. A veces, su mismo talento se pone en tela de juicio. En una carta fechada a 11 de noviembre de 1662, Jean Chapelain, que sabe español y tiene mucha influencia en el mundo literario francés, afirma su poca estima por la literatura española. El *Quijote* es cosa de diversión, etc. Para él, el único gran historiador es Mariana y los grandes poetas son los de antaño: Boscán, Garcilaso y el más reciente Ercilla⁷⁶.

El éxito internacional de Garcilaso de la Vega va a ser otro estorbo⁷⁷. También quien leía en manuscrito la *Historia de las Indias* de Las Casas, o, en letras de molde, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* podía desconfiar de Gómara. Para empeorar las cosas, a finales de siglo llega un adversario de marca mayor con la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio⁷⁸. Y en 1685 el cronista real, Antonio de Solís, publica su *Historia de la Conquista de México*. Su innegable talento, su estilo académico muy cuidado, la cordura de sus juicios, todo concuerda con el gusto imperante. El éxito es grande en España y mayor tal vez en el extranjero. En París, Solís se ilustra también con obras de teatro traducidas por autores de moda. Y es muy hábil para presentarse como el primer verdadero historiador del tema. ¡Si sus antecesores se contradicen entre sí! En la dedicatoria al rey, dice que la conquista «anda oscurecida o maltratada en diferentes autores». En «A los que leyeren», afirma que «fue tratada con poca reflexión de nuestros historiadores»⁷⁹.

⁷⁵ ADORNO, 1988, p. 256: «To make of Bernal a hero of the conquest and a hero of conquest historiography, to allow him to “win” by general acclamation, over Gómara a battle of the pen, and over Cortés a battle for fame is, in fact, to be seduced by Bernal’s own efforts at rhetorical persuasion, a rhetorical persuasion which is one of the truest, and, obviously, more far-reaching achievements» (la traducción es nuestra).

⁷⁶ Véase CHAPELAIN, *Lettres*, carta CLIII, t. II, pp. 269-270. El destinatario es un diplomático de la Embajada de Francia en Madrid. Chapelain tiene un interés histórico, nada más.

⁷⁷ Seis ediciones de *La Florida* en francés entre 1670 y 1735; más todavía de los *Comentarios reales*. La traducción francesa —abreviada— de *La Florida* por Richelet sirvió de base a las ediciones inglesas hasta... 1951. Véase MORA VALCÁRCEL, 2006, pp. 232-233.

⁷⁸ Según este, Gómara tiene un estilo elegante pero su obra da cabida a falsos testimonios. Sigue el parecer de Bernal Díaz: «*refutat quidem ejus Historiam passim Bernardus Díaz del Castillo in Novae Hispaniae Historia a se conscripta*» (ANTONIO, *Bibliotheca hispana*, t. I, p. 437). Añadamos que, si un lector se contenta con hojear la dedicatoria y el último capítulo de la *Historia de las Indias*, puede sacar juicios totalmente errados.

⁷⁹ SOLÍS, *Historia de la Conquista de México*.

Además, en el texto, a veces critica personalmente a Gómara a quien ve como su principal competidor: por ejemplo, hace notar que se equivocó en el lugar de origen de doña Marina la Malinche, y que Herrera repitió la equivocación.

La crítica ensalza a Solís y se suceden las ediciones. El mismo Gregorio Mayans y Siscar habla de «tela finísima de oro puro» y constata que «sepulta en el olvido las crónicas antiguas destinadas a referir aquel suceso»⁸⁰. Aunque ensalza la gloria literaria del Siglo de Oro, aunque es amigo de González de Barcia, el gran sabio Mayans parece no sentir admiración por Gómara. La gente culta lo va olvidando. Ni *l'Essai sur les mœurs* de Voltaire (1745), ni las *Recherches philosophiques sur les Américains* (1768), del malhadado holandés Cornelius de Pauw, ni la famosa *Encyclopédie méthodique* de Panckoucke (1782-1852) se acuerdan de nuestro autor.

Mientras tanto, la Corte de España, urgida por un editor, ha dado fin a su prohibición en 1729. La reedición ampliada del *Epítome* de León Pinelo, que sale en Madrid en 1737, menciona con elogios la obra de Gómara⁸¹, y la reedición se publica por fin en 1749 gracias al admirable sabio González de Barcia. El tomo segundo de sus *Historiadores primitivos de las Indias occidentales* reúne la *Historia de las Indias* y *La conquista de México*. A pesar de cierto deseo, en los medios de la Corte, de exaltar las glorias del pasado, el éxito no es tan amplio como se hubiera podido esperar. Un personaje clave como Juan Bautista Muñoz, que había empezado su larga investigación en 1745 y fue nombrado cronista de Indias a partir de 1779, dice de Gómara: «dio crédito a patrañas»⁸². Para él solo existían dos historias de América» propiamente dichas, las *Décadas* de Herrera y la *History of America* de William Robertson⁸³.

Como desquite, en 1730 tiene lugar una clase de difusión inesperada: en Turquía, después de un largo período de prohibición, un renegado transilvano puede instalar la primera imprenta. La cuarta obra publicada es un manuscrito anónimo escrito hacia 1580, *Tarih-i Hind-i Garbi* (*Historia de la India occidental*), el único sobre el tema en Turquía hasta el siglo XIX. Es la reproducción poco fiel y censurada de varios autores no nombrados: Pedro Mártir» (a través de Ramusio), Oviedo, Zárate y Gómara. Este ha sido leído en la traducción italiana de Cravaliz⁸⁴. Volvamos a la Europa» occidental, donde ciertos estudiosos leen

⁸⁰ Sacamos estas citas del prólogo de ROSELL (dir.), *Historiadores de sucesos particulares*, t. II, BAE, 1863. Entonces la moda ha cambiado. El prologuista considera estos elogios como exagerados.

⁸¹ La iniciativa es del marqués de Torre Nueva. Véase t. II, p. 915: «los que le impugnan, más que su desprecio, aumentan su fama». En otro lugar, se reprocha a los españoles su ignorancia acerca de sus reinos lejanos, mientras que los piratas los conocen mucho mejor.

⁸² MUÑOZ, *Historia del Nuevo Mundo*, p. XVIII. Muñoz estima bastante a Benzonei (véase p. XXI) como lo nota BATAILLON, 1974, p. 50.

⁸³ BAS MARTÍN, 2002, p. 96. Muñoz es más erudito y cosmógrafo que historiador. La enorme documentación de Herrera le había de impresionar.

⁸⁴ Véase GOODRICH, 1990, p. 20: «I think that someone from Spain who knew Italian assisted the turkish author» y p. 34: «mistakes found only in the italian edition appear in the turkish». Goodrich añade que, según parece, un capítulo fue traducido al persa (p. 30). Los parecidos entre Gómara y Zárate son tantos que, tal vez, sea difícil discernir el aporte de cada uno de ellos.

a Gómara. El abate Prévost firma una *Histoire générale des voyages*, en quince tomos, entre 1745 y 1759. Confía en el viajero Benzoni, admite que Bernal es algo envidioso, considera a Herrera como la mejor referencia y desconfía algo de Gómara, aunque le reconoce cierto mérito. Le impresiona tanto el estilo de la *Historia de las Indias* que reproduce en nota, traducido, el relato gomariano del asesinato de Francisco Pizarro⁸⁵. Y en España Andrés Marcos Burriel, un jesuita archivero gran amigo de Mayans, edita en 1757 una *Noticia de la California* fundada en el manuscrito de Venegas, otro jesuita difunto. Utiliza y cita mucho a Gómara al redactar la parte histórica, dice que es el autor más exacto y más bien informado. Reproduce en anexo quince líneas sobre la geografía de California⁸⁶. Es probablemente el mejor lector de Gómara en el siglo XVIII antes de Humboldt⁸⁷. Comparte la amplitud de sus perspectivas mundiales. En realidad, *La Historia de las Indias* es un tesoro reservado para los mejores estudiosos.

TRABAJOSA SALIDA DEL PURGATORIO, REHABILITACIÓN Y DESAGRAVIOS

Gran acontecimiento es la publicación de la *History of America* del escocés William Robertson (1777). Fue muy difundida y traducida incluso al español. Es famosa por su actitud antiindia, pero también tiene méritos. Aunque por aquel entonces el cierre de los archivos españoles privaba a los autores del acceso a los manuscritos la bibliografía del inglés es muy notable. Su fuente principalísima es Herrera⁸⁸, pero sabe discernir el mérito de Gómara como escritor, mientras que desconfía de Benzoni y afirma que se suele sobrestimar a Antonio de Solís⁸⁹. Entonces, quien quiere defender la fama de los americanos y criticar al odioso De Pauw y a sus seguidores acude a Gómara. Es el caso de los jesuitas desterrados que escriben para rebatir las opiniones erradas italianas, y luego las europeas. Juan de Velasco indica las fuentes de su *Historia del reino de Quito*, y Gómara es una de las principales. En su famosa *Storia antica del Messico*, Francisco Javier Clavijero se deja engañar por la «ingenuidad» de Bernal Díaz, pero desconfía de Solís. Rebate varios juicios de Gómara, mas lo utiliza

⁸⁵ Antoine-François Prévost es más conocido como autor de la novela *Manon Lescaut*. No es absolutamente cierto que él sea el verdadero autor del «Avant-propos» del tomo XII (1754), que pasa revista de los cronistas ya que este autor sabe español y ha leído una edición de Amberes. Para el relato del asesinato de Pizarro, véase t. XIII (1756), lib. VI, cap. v, pp. 101-102. También el de la muerte de Almagro está casi traducido de Gómara y luego la comparación entre ambos capitanes viene de Zárate.

⁸⁶ Apéndice primero, t. III, pp. 20-21. La cita, que pertenece al cap. 12 («El sitio de las Indias») va desde «De Miraflores» hasta «con Grunelandia».

⁸⁷ Véase BÉNASSY-BERLING, 2008, pp. 269-270.

⁸⁸ ROBERTSON, *History of America*. Véase por ejemplo t. II, p. 473: «Herrera's account of Orellana' voyage is the most minute, and apparently the most accurate».

⁸⁹ *Ibid.*, «Gómara's historical merit is considerable. His mode of narration is clear, flowing, always agreeable y sometimes elegant» (t. II, p. 444). Pero dice que debe a Herrera «the most accurate information» (t. II, p. 446).

mucho, alaba su diligente información y denuncia a sus copiadores. Añadamos a Miguel del Barco y a Juan Nuix y Perpiñá. Citemos también nombres italianos: el arqueólogo milanés Lorenzo Boturini, quien trabaja en México entre 1735 y 1743, y luego el conde Gian Rinaldo Carli en sus ambiciosas *Lettere americane* (1785), dirigidas contra la corriente antiamericana de De Pauw⁹⁰. Pero la lectura de éste como la de otros muchos es algo superficial.

Dejemos a los jesuitas y a Italia. El gran lector atento, tal vez el mejor, es Alexander von Humboldt, quien cita a menudo a Gómara en sus famosas obras de tema americano y en las demás. No solo maneja la traducción francesa en una edición de 1587, sino que acude a la edición española de Medina del Campo, donde descubre un pasaje omitido en la traducción⁹¹. En su largo *Examen critique de l'histoire de la géographie du nouveau continent* (1836), Humboldt lo califica de «*historien généralement très exact*» sin disimular sus defectos como el «*patriotisme exagéré*»⁹². Fray Servando Teresa de Mier y Guerra cita poco a Gómara, pero lo elogia⁹³. El insurgente mexicano Carlos de Bustamante reedita *La conquista de México* en 1829-1830 de manera sorprendente. Quería llevar a la imprenta un antiguo manuscrito en nahuatl sobre la conquista debido a la pluma de un indio llamado Juan Bautista de San Antón Chimalpahin⁹⁴ y cae en la cuenta de que el texto que tiene entre manos es una traducción de Gómara. A pesar de unas notas fehacientes del indio, nadie se había dado cuenta. Bustamante decide editar su hallazgo proclamando: «Puede asegurarse como regla de crítica que pues esta obra mereció la reprobación del Consejo [de Indias], ésta es la contraseña de su valor y mérito» (p. vi). Esta edición mexicana accidental se explica por el ambiente de la Independencia. Los mexicanos decimonónicos que odiaban a Cortés no podían querer mucho a Gómara. Más importante es lo que tiene lugar unos veinte años después, más al norte, gracias a William Prescott: la publicación de *The History of the Conquest of Mexico* y *The History of the Conquest of Peru* (Nueva York, 1843 y 1847). Se publicaron ciento sesenta ediciones de estas dos obras, en once idiomas, y muchas de ellas en Europa», incluso en Madrid. Las fuentes principales son Herrera, Bernal Díaz y Gómara⁹⁵. Los lectores no pueden ignorar a este. Aunque bastante desconfiado, Prescott reconoce que le debe mucho. El apéndice IV del primer libro alaba «su claridad elegante y concisa». El apéndice del segundo alaba su «crítica sagaz y mordaz». Por ejemplo, Prescott acudió a Gómara para enjuiciar a Gonzalo Pizarro.

⁹⁰ CARLI, *Delle lettere americane*, 1ª parte, lettera VI, p. 145.

⁹¹ HUMBOLDT, *Essai politique*, lib. IV, cap. x.

⁹² *Ibid.*, t. II, p. 274 y t. IV, p. 124 respectivamente.

⁹³ MIER Y GUERRA, *Historia de la revolución*, p. 513.

⁹⁴ No confundir con el famoso cronista del siglo XVII, que se llamaba Domingo Francisco.

⁹⁵ Un poco antes, George Bancroft había publicado su *History of United States from the Discovery of the American Continent*. Por supuesto, considera a John Cabot como el descubridor del norte del continente, pero dedica un largo segundo capítulo a las numerosas expediciones españolas dirigidas a los amplios territorios del sureste que ya eran estadounidenses en los años 1820. Entre otras referencias, Gómara figura en pie de página.

Sea lo que sea, durante el siglo XIX prosigue la realeza de Solís, el prestigio relativo de Benzoni, que sale otra vez en inglés en 1857, y, más tiempo todavía, el purgatorio de Gómara. Lo ignora una *Historia de la literatura* del entonces famoso profesor alemán Friedrich Bouterwek, publicada en 1804 y traducida al español en 1809. Tampoco lo recuerda el suizo Simonde de Sismondi en su libro *De la littérature du midi de l'Europe* (París, 1813). Otra publicación muy leída en el siglo XIX, la *Biographie Universelle* de Michaud (1811-1828), contiene un artículo sobre Gómara escandalosamente fantasioso —se dice que estuvo en América» durante cuatro años— y el juicio literario es de lo más desacertado: «agradable novelista»⁹⁶. Un montón de copiadore y traductore difundirán los errores del Michaud casi hasta nuestros días⁹⁷. La *History of Spanish Literature* de George Ticknor admira el estilo de Gómara pero añade que no ve su obra como una fuente fiable⁹⁸.

La difundida *Historia general de España* de Modesto Lafuente (1850-1867) dedica un corto capítulo a la gesta de los conquistadores. Se refiere a Gómara, pero el título mencionado, *Crónica de las Indias*⁹⁹, deja suponer una lectura algo apresurada. El año 1852 ve la reedición de la *Historia* y de *La conquista de México* por Enrique Vedia y Goosens¹⁰⁰, pero no se trata de un real redescubrimiento: incurre en muchos errores. Quitando el interés que suscita el «providencial» Colón, la segunda mitad del siglo XIX español sufre una verdadera letargia en materia de historia de las conquistas americanas¹⁰¹. Más tarde, el ilustre Menéndez y Pelayo desconfiaba de Gómara historiador y lo ensalza como escritor¹⁰². Si miramos fuera, vemos varias traducciones de Bernal Díaz del Castillo al francés durante el siglo XIX¹⁰³, también una de Cieza de León al inglés, algo de la *Sexta Década* de Herrera también al inglés¹⁰⁴; parece que no

⁹⁶ El autor, Bocous, es un catalano-italiano-francés que ha sembrado un montón de tonterías sobre el mundo hispánico en una grandiosa obra colectiva muy desigual que, como tal, engañaba a su público. Entre los mejores, un largo artículo sobre Celestino Mutis firmado por Alexandre de Humboldt.

⁹⁷ Todavía se lee en el *Grand Larousse* de 1989 que Gómara viajó a América».

⁹⁸ TICKNOR, 1849, t. I, p. 558: «Gómara's style is easy and flowing [...]. He did not succeed in producing any thing of permanent authority». Existe una traducción al español, de 1870, realizada por Pascual de Gayangos.

⁹⁹ Tercera Parte, t. II, lib. I, cap. XVIII, p. 529 en la edición de Barcelona, 1879. En las ediciones de la *Historia de las Indias* de Zaragoza 1554 y Madrid 1749, figura el término *Chronica de la Nueva España*. Será el origen probable de la confusión.

¹⁰⁰ En el volumen *Historiadores primitivos de Indias*.

¹⁰¹ El académico Jacobo de la Pezuela la denuncia sin éxito en 1868. Véase PELLISTRANDI, 2004, p. 227. Sin embargo, salen algunas ediciones, entre ellas, una en Barcelona (1887-1888), una en Chile (1909), otra en Madrid (Espasa Calpe, 1922).

¹⁰² Ver una larga cita en LEWIS, inédita (1983), p. 112.

¹⁰³ Incluso la famosa del poeta francés José María de Heredia (1877-1887). Por supuesto, Bernal se lo merecía. Recordemos aquí que Ternaux-Compans edita entre 1837 y 1841, en traducción francesa, muchos textos de tema americano que son en general manuscritos entonces inéditos, como la ya mencionada *Historia del reino de Quito* de Juan de Velasco. Pero incluye a Jerez, no a Gómara. Jerez se traduce también al alemán, al italiano (1845) y al inglés. Para Gómara, nada.

¹⁰⁴ Londres, Hakluyt Society, 1859. Se trata del viaje de Orellana.

hubo ninguna de Gómara. En 1911, el sabio Gilbert Chinard en su libro *L'exotisme américain dans la littérature française* no ve más arte en su estilo que en el de otros cronistas¹⁰⁵. La valiosa edición de los *Annales* realizada por Merriman en 1912, tiene pocos lectores¹⁰⁶. En 1942, el español Ramón Iglesia constata — con dolor — hablando a la vez de España y de México: «la obra de Gómara está en el descrédito y en el olvido»¹⁰⁷.

En realidad, en México han existido nobles e interesantes excepciones. Ya hablamos del seudo Chimalpahin, que resulta ser Gómara. En los años 1840, el historiador conservador Lucas Alamán excluye de su propia *Historia de México* todo el período anterior a la independencia. Pero, mientras tanto, le proporciona datos a Prescott para su *History of the Conquest of Mexico*, y fomenta en la capital la publicación casi inmediata de la traducción del libro (1844)¹⁰⁸. Curiosamente, se abstiene de escribir un prefacio. Parece que evita hablar él mismo del tema de la conquista. Los lectores solo pueden leer algo de Gómara en pie de página. Alamán es un gomarista vergonzoso. Más notable, es el incansable erudito mexicano Joaquín García Icazbalceta quien publica en 1858 el corto texto de Gómara en latín: *De rebus gestis Ferdinandi Cortesi*, pero sin identificar al autor. Y al fin, el gran Alfonso Reyes no se contenta con alabar *La conquista de México en Letras de la Nueva España*. También lee la *Historia de las Indias*¹⁰⁹. En México, una cortísima élite aprecia la obra de Gómara.

En Perú, el erudito Ricardo Palma nombra a Gómara entre otros muchos cronistas; no es la fuente privilegiada de sus *Tradiciones peruanas*¹¹⁰. Más recientemente, el peruano Raúl Porras Barrenechea perdona noblemente a nuestro autor su preferencia por la Nueva España:

¹⁰⁵ Todavía en 1989, un brillante escritor y profesor mexicano habla de las «mentiras y fábulas» de la *Historia de las Indias* y declara: «Gómara tuvo el gran mérito de irritar a Bernal Díaz». En 1996, una respetable *Historia de la literatura mexicana* sigue mencionando Sevilla como lugar de nacimiento de Gómara. En 2003 un valioso libro francés sobre la ciencia geográfica en el siglo XVI ignora a Gómara porque ignora, paradójicamente, a los escritores científicos españoles del siglo XVI... exceptuando a Fernández de Enciso y Arias Montano.

¹⁰⁶ La reseñan MOREL-FATIO, 1913 y WAGNER, 1924.

¹⁰⁷ IGLESIA PARGA, 1980b, p. 229. Las campañas contra la leyenda negra siguen fijándose solo en Las Casas. Repetimos que Ramón Menéndez Pidal se aprovechaba, gustoso, del famoso pasaje de las perlas destinadas a los flamencos (MENÉNDEZ PIDAL, 1963, pp. 42-43). Es el único caso en que lo utiliza realmente contra el dominico. Tampoco lo cita en defensa de la conquista.

¹⁰⁸ La edición madrileña sale en 1848. El traductor mexicano es José María González de la Vega, el editor Vicente García Torres. Alamán se contenta con revisar el texto y añadir unas notas aclaratorias. Algunas son críticas de inspiración patriótica o proespañola. Ningún pasaje del libro estadounidense sufre censura, y, en su prólogo, Prescott da las gracias a Alamán por los datos proporcionados para su libro. No hubo reedición. El editor nota que salen juntos y complementarios la primera edición de la *Historia antigua de México* de Francisco Javier Clavijero en español, la *Historia de México* de Alamán, y su Prescott.

¹⁰⁹ En 1938 cita la famosa frase «sierras son, pero manos hay» en un artículo del periódico *Hoy México* dedicado al canal de Panamá, recogido en *Obras completas*, t. IX (1959), p. 147.

¹¹⁰ Por ejemplo, en «Los caballeros de la capa», la lista de los doce asesinos de Francisco Pizarro es muy distinta; en vez de regalar naranjas a Juan de Rada, Pizarro le regala higos, etc.

La crónica de Gómara, no obstante estos veniales pecados de lícita honrilla, es un oasis de amenidad, de concisión y clásica elegancia de la frase en medio del fárrago de otros cronistas. Tuvo el don de síntesis, supo narrar con agilidad y brevedad largas y cansadas jornadas y trazar en rasgos rápidos, sugestivos e irónicos, el retrato de sus personajes en frases que tienen siempre un relieve de proverbio o de medalla.

Y añade: «En lo que respecta a la historia peruana, la crónica de Gómara tiene un interés primordial»¹¹¹. Muchos peruanos más —por ejemplo, Luis Alberto Sánchez— ven a Gómara como un gran escritor.

En conclusión, al hacer el balance de varios siglos, es forzoso reconocer que la posteridad bastarda de Gómara ha sido mayor —¡a menudo mejor!— que su posteridad legítima. Aunque el español tuvo unos admirables defensores, no podía tener herederos. Tuvo algunos excelsos lectores; pensemos en Montaigne, en Mariana, en Burriel, en dt, también en La Popelinière. La fidelidad de los verdaderos estudiosos fue constante¹¹². Tampoco es despreciable el número de lectores directos, y de los de Cravaliz, Fumée, Le Breton, etc., pero la tríada Benzoni/Chauveton/De Bry domina el paisaje, acompañada por el grupo Zárate/Herrera/Garcilaso/Bernal Díaz/Solís. Peor, Gómara desempeña un papel muy involuntario en el desarrollo del tema del buen salvaje. Y un hombre tan españolista sirve de rehén a muchos enemigos, a los protestantes, e incluso más tarde, a los nacionalistas mexicanos en su lucha por la independencia. El mismo Montaigne adultera su pensamiento, y, hasta cierto punto, le roba su sitio frente a la posteridad. Gómara, que era tan libre, no consiguió serlo después de su muerte. Su misma libertad de estilo y modernidad de criterio le perjudicaron. En 1629, el bibliógrafo Antonio de León Pinelo lo expresaba en pocas palabras: «es historia libre y está mandada recoger»¹¹³.

Pero el rescate está en buen camino. Varios críticos del siglo pasado realizaron un notable desagravio: el escocés James Fitzmaurice Kelly, el norteamericano Geoffroy Atkinson y, sobre todo, Ramón Iglesia en 1942 en el mismo Colegio de México¹¹⁴. En 1944, la «Psicología del conquistador», del venezolano Mariano

¹¹¹ PORRAS BARRENECHEA, 1986b, p. 190 y 191 respectivamente. Los mismos elogios figuraban en la edición de 1962. Es importante este testimonio porque el prestigioso Porras, nacido en 1898, tuvo muchos discípulos. Cuando uno de ellos, Mario Vargas Llosa, quiere alabar a Marcel Bataillon, dice que ¡vale tanto como Porras Barrenechea!

¹¹² Por ejemplo, historiadores de Canarias como José de Viera y Clavijo o Jean-Baptiste Bory de Saint-Vincent lo citan en nota sin comentario, como referencia conocida de su lector. En 1903 y en 1923, Gómara figuraba en el programa de la *agrégation* francesa, una oposición que recluta profesores de español.

¹¹³ LEÓN PINELO, *Epítome*.

¹¹⁴ Este español fue capaz de infundir a los renuentes mexicanos cierta estima por Gómara... y por Cortés. Más de la mitad de su libro va dedicada a Gómara. Haber luchado en el campo republicano durante la guerra civil no le quitaba a Ramón Iglesia su orgullo por la conquista de

Picón Salas, saluda el bello estilo y la inteligencia de Gómara¹¹⁵. La mitad del siglo es un verdadero renacer. Descuellan José Durand, Raúl Porras Barrenechea y Marcel Bataillon. Este último dedica a Gómara varios artículos y bellas lecciones en el Collège de France a partir de 1953¹¹⁶. Y deseaba continuar. Era capaz de compaginar la estima por el historiador y la gran simpatía por su adversario Las Casas. Más recientemente muchos críticos valoran la importancia de Gómara¹¹⁷. En 1983 sale la importante tesis del tejano Earl R. Lewis. Otros estudiosos contemporáneos le han seguido, como las ya mencionadas Nora Jiménez y María del Carmen Martínez Martínez.

A fin de cuentas, al genio irónico de Gómara tal vez le hubiera hecho gracia el espectáculo de su vida póstuma llena de contrastes y paradojas. Una más: el número impresionante de extranjeros entre los admiradores de ese chauvinista patriota español.

América». Y confiesa que su experiencia de la guerra le había enseñado que, a falta de un buen general, se pierden las batallas, es decir, que Bernal no es ecuánime con Cortés. La historia vivida fue lo que modificó la visión del pasado que el historiador tenía.

¹¹⁵ Véase PICÓN SALAS, 1983, p. 159.

¹¹⁶ Citemos también a ESTEVE BARBA, 1992, que dice de Gómara: «posee esa rara habilidad de destacar lo esencial», (p. 97), y nombremos a Leslie Byrd Simpson, editor de *Cortes, the Life of the Conqueror by his secretary*. El título hoy es criticable, pero el libro mismo niega que Cortés haya dictado el texto a Gómara y es un aporte muy grande (BYRD SIMPSON, 1966).

¹¹⁷ Véase, por ejemplo, MIGNOLO, 1982, especialmente pp. 81-84. No hay lugar aquí para explorar la literatura, pero vale la pena mencionar que uno de los cinco epígrafes de la novela *1492, Memorias del Nuevo Mundo* de Homero Aridjis (1988) es la famosa frase inicial de la *Historia de las Indias* de Gómara: «La mayor cosa después de la criación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias» («A Don Carlos»). Mencionemos, asimismo, los trabajos de PADRÓN, 2004 y ROA DE LA CARRERA, 2005.

FENÓMENOS MORFOSINTÁCTICOS

Paul Roche

A fin de facilitar la comprensión del texto a lectores que no estén familiarizados con la lengua del siglo XVI, ofrecemos a continuación una reseña sumaria de los principales fenómenos morfosintácticos peculiares de la época que se pueden encontrar en la *Historia de las Indias*. Elegimos este modo de presentación guiados siempre por el cuidado de no aumentar exageradamente el número de notas a pie de página.

SUSTANTIVO

— Género. Muy pocos son los sustantivos cuyo género difiere del actual:

- **tema:** «*la tema* de la *Historia*».
- **orden (desorden):** «no pervertiremos *la orden* que comenzamos»; «también llevara *buena orden* comenzándolos por el tiempo».
- **fin:** «*la fin* del mundo»; «*la fin* de la batalla», pero, «*dudosos los fines*».

Algunos sustantivos se emplean ora en masculino, ora en femenino:

- **color:** «*contrarios colores*», y, en el mismo párrafo, «*estas colores*».
- **mar:** «*la mar Austral*», y, línea siguiente, «*del mesmo mar del Sur*».
- Se emplea en femenino *espía* («*ciertas espías* [...] ahorcó tres *dellas*») y *guía* («llevando *buenas guías*»), para designar a protagonistas de sexo masculino.

— Número. Una sola anomalía merece señalarse:

- «treinta y un *grado*»; varios ejemplos de tal empleo en singular del sustantivo *grado* después de un número acabado en *un*; pero también «veinte y un *grados*».

ADJETIVO

— Concordancia: cuando especifica a varios sustantivos, el adjetivo pospuesto puede concertar en género con el inmediato: «los osos con otros muchos animales y aves son *blancas*»; «hay muchos indios e indias *cristianadas*».

— *lexos*, empleado como adjetivo, no concierta con el sustantivo yuxtapuesto, como si se vacilara entre el valor adjetival y el valor adverbial: «los que iban a servir tan *lexos* tierras»; «donde venían mercaderes de muchas y *lexos* tierras». Véase el *Diccionario de Autoridades*: *lejos* «úsase tal vez como adjetivo lo mismo que lejano (de *lejas* partes)».

— Empleo frecuente del adjetivo demostrativo ante el posesivo: «en *esta* mi obra»; «*esta* nuestra tierra», «*aquesta* su tierra».

— *cualquiera*, como adjetivo antepuesto a nombre femenino o masculino, se emplea en la forma no apocopada: «*cualquiera* parte»; «*cualquiera* hombre».

ARTÍCULO

— **la** ante sustantivo femenino que empieza por **a** tónica, empleo casi sistemático: *la* hambre, *la* agua, *la* ánima, *la* alma, *la* arca

En algunos casos se nota el fenómeno inverso: **el** ante **a** átona: *el* altura, *el* artillería

— **el** ante nombres propios de personas ya citadas en el discurso: uso muy frecuente; equivale a *el dicho*; «*el* Serna venía al Cuzco»; «se ofrecía a ello *el* Rodríguez [...] y de camino persuadió *al* Cáceres».

— **el** ante **un**: «se perdió *el* un navío».

— **un(a)** ante posesivo, uso frecuente: «estaba en *un* su lugarejo»; «dieron a *un* su hijo»; «*un* su teniente», «durmió con *una* su mujer».

— Omisión frecuente del artículo ante el sujeto en plural: «había hallado la navegación que *cartagineses* vedaron»; «y por eso *españoles* no se la daban»; casi sistemática cuando el sujeto encabeza la oración: «*Españoles* traían antiquísimamente especias»; «*Romanos* tomaron aquel trato»; «*Mercaderes* que corren mar y tierra».

PREPOSICIÓN Y LOCUCIONES PREPOSITIVAS

— **a** ante complemento directo nombre de persona se omite en una mayoría de casos: «tostar y quemar los hombres»; «el predicador despide los oyentes».

— **a por en**, o viceversa, en indicación de lugar (infrecuente): «el vado *a* do estaban»; «llegados *en* Andagoalas»; «hizo una casa [...] *a* do fue el monasterio».

— **de**

- Omisión muy frecuente tras los adverbios *dentro*: «dentro el mar Pérsico», *delante*: «delante el mismo fraile», *debaxo*: «debaxo la línea», *en medio*: «en medio un espeso bosque».

- Empleo particular con ciertos verbos: «comenzóla *de* conquistar»; «y aun pensando *de* hallar»; «el cual se obligó *de* llevar».

— **so** (bajo, debajo de): «*so* el amparo de vuestro imperial nombre»; «metió los soldados *so* sota»; «*so* la línea» (también «*debaxo* la línea»).

— **cabo** (cabe, junto a): «anda siempre *cabo* el sur [...] una nubecilla».

— **en pos de** (detrás de): «dos armadas [...] una *empós* de otra».

— **por amor de** (a causa de): «fortificó su real, *por amor de* muchos indios».

No siempre *por amor de* tiene este valor de locución prepositiva: «y muchos admitieron [a don Diego] *por amor de* su padre» (entiéndase: «por el amor que tenían a su padre»).

ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES

— **dende** (desde, de allí): «huyó *dende* con los más que pudo», «mas como *dende* a poco se supo».

— **por ende** (por tanto): «Toda historia [...] deleita. *Por ende* no hay que recomendar la nuestra».

— **deque, desque** (desde que, luego que): «el gobernador de Puná, *deque* supo su ida»; «Alvarado *desque* lo supo».

— **do**, coexiste con **donde**: «la zona templada y habitable *do* está el trópico de Cancro», y, en el mismo párrafo, «[...] *donde* está el trópico de Capricornio».

— **en respeto de** (respecto a/de): «ni tienen aguja de marear [...] ni velas, *en respeto* de las nuestras».

— **a fuer de** (en razón de, a manera de): «cada uno se vestía *a fuer* de su tierra».

— **de suso** (arriba): «el año *de suso* dicho».

— **en par de, por en par de** (cerca de): «Lo más setentrional de las Indias está *en par de* Gruntlandia»; «córtase los cabellos *por en par* del oído».

CONJUNCIONES

— **ca** (porque), empleo muy frecuente.

— **como** (porque, ya que): «e hízoles guerra *como* no quisieron paz; «*como* no halló más del rastro y rancho de los que buscaba, temió ser muertos».

— **como que** + verbo en indicativo = **como si** + subjuntivo: «roscían los soldados *como que* los bendicen».

— **empero**, frecuentísimo, en competencia con **mas**, (a veces, la redundancia **mas empero**); **pero** se encuentra raras veces.

PRONOMBRES

— **vos** por **os** como dativo, antepuesto al verbo o enclítico: «ca *vos* mucho desea ver las barbas»; *dígovos*; «*hácevos* saber».

— **vos** por **vosotros** como acusativo: «con la palma hacia *vos*».

— **le por lo** (infrecuente): «bautizaronlo y ahogaronlo [...] *enterraronle*», nótese aquí la vacilación.

— Enclisis: el uso de los pronombres enclíticos es mucho más extenso que en la lengua moderna, y se aplica a todos los tiempos simples del indicativo, llegando a ser casi sistemático con el pretérito perfecto –véanse p. ej. caps. 24, 32, 92–. Se notan también algunos casos de enclisis con formas verbales compuestas: «*heme* también alargado», «*hanse* visto» (pronombre adjunto al auxiliar); «habían vendido indios y *traídolos*» (pronombre adjunto al participio).

— Anteposición al infinitivo: «para *la* imprimir»; «para *los* espantar».

— Pronombre interrogativo **quién** por **quiénes**: «esperaron a ver qué querían y *quién* eran».

— **ál** pronombre indefinido (otra cosa), o adjetivo precedido de **lo** (lo demás): «*Ál* tanto hizo Hamabar», «si *ál* no tenían», «pues todo lo *ál* con la muerte fenece».

VERBO

CONCORDANCIA

Merece señalarse un caso de concordancia ajeno al uso actual: verbo en singular antepuesto a varios sujetos nombres de personas ligados por **y**: «toda esta costa que *descubrió* Bastidas y Nicuesa»; «*fue* Álvaro Núñez Cabeza de Vaca y Andrés Dorantes»; «la gente que *tenía* Perálvez y Alvarado».

FORMAS VERBALES QUE DIFIEREN DE LAS ACTUALES

— Variación vocálica

- **e / i**: cairá, consentió, piderían, convirtiendo
- **o / u**: murían, pudiendo
- Varias de estas formas se hallan modernizadas en ediciones posteriores, p. ej., en MC53 y Z55, caerá se sustituye a cairá, pedirían a piderían.

— Formas no diptongadas: acogera, recogeron, digeren, eligeron, fregan, injero, rigesen, volan. En Z55: recogieron en vez de recogeron.

— Asimilación de la **r** del infinitivo con la **l** del pronombre enclítico: cubrilla, tratillos; frecuente, pero no sistemática: «negocialle otra gobernación [...] y renunciarle luego el adelantamiento».

— Apócope de la **d** en el plural del imperativo antes del enclítico: seguime.

Metátesis en plural del imperativo: anteposición de la **l** del enclítico a la **d** final: suplildo, buscaldo.

— Formas en **des** de la 2ª persona de plural del pretérito imperfecto y futuro del subjuntivo:

- pret. imperfecto: «Allí *viérades* los extremos de regocijo»; «para que *convirtiésedes* a su santa ley».
- futuro (en oraciones condicionales): «recibáis la fe de Cristo si la *creyéredes*», «si vos no *quedáredes*».

— Forma en **tes** de la 2ª persona de plural del pretérito indefinido de indicativo: «*oístes*».

— Otras formas hoy arcaicas:

- **debría** (debería), **porné**, **pornían** (pondré, pondrían), **vernán**, **vernían** (vendrán, vendrían), **imos** (vamos), **trujo**, **trujese** (trajo, trajese), **vido** (vio); **vee**, **veen** son formas de **veer**.
- La expresión impersonal **diz que**, empleada una vez por **dicen que**, ya debía de ser arcaísmo en 1552.

— Formas arcaizantes o desusadas:

- **plugo**, **pluguiese** (plació, placiese), formas que hoy se encuentran en textos literarios «por prurito arcaizante»¹; **habemos** (hemos).

OBSERVACIONES SOBRE ALGUNOS VERBOS

— haber

- Como auxiliar en los tiempos compuestos puede ir pospuesto al participio: «como dicho *he*», o separado del mismo: «*había* siempre navegado».
- Uso transitivo –hoy anticuado o empleado por «voluntario arcaísmo»², con el sentido de tener, poseer, llegar a tener en su poder: «algunos *han* cien años»; «capitular de nuevo y *haber* para sí aquella rica isla»; «una esclava [...] la cual *hubiera* en Malaca»; «un recuento que *hubieron*».
- Aplicado al transcurso del tiempo (hacer): «*había* más de veinte años que estaba casado allí»; «que tenía calenturas dos años *había*»; «y aun poco *ha* iban allí».

— tener

- Empleo corriente de la perífrasis **tener de** + infinitivo, sentida hoy como anticuada, para expresar obligación o probabilidad.
 - Obligación: «entre las cosas que Fernando Pizarro *tenía de* negociar»; «porque *tenían de* pasar por tierra de [...]»
 - Probabilidad: «muy cerca *tenía de* hallar las islas malucas»; «preguntaron a su zemi e ídolo lo que *tenía de* ser después de sus días» (en este ejemplo «*tenía de ser*» podría sustituirse por el condicional: «lo que sería»).

¹ SECO, *Diccionario de dudas y dificultades*.

² *Ibid.*

— **tener**, como auxiliar en los tiempos compuestos: «como dicho *tengo*»; «que *tuvo* creído ser allí».

- con el significado de **pensar, considerar**: «Orfeo *tuvo* que cada estrella era un mundo»; «los que *tenían* a la tierra por llana».

— ser

- empleado por **haber**, para formar los tiempos compuestos de verbos intransitivos: «*era* llegada su hora»; «pues *eran* venidos»; «y luego que **fue** vuelto».

- por **estar**, con el significado de situación local: «*tuvo* creído *ser* allí el Paraíso terrenal»; «por do *es* la raya de la repartición»; «y que otro día siguiente *sería* con él en Caxamalca» (este último ejemplo puede relacionarse con frases todavía usadas, como «enseguida *soy* con usted»).

- Empleado en su significado primitivo de **existir**: «ni que ninguno de cuantos capitanes han *sido* por el mundo».

ANEXOS

CUADERNO ICONOGRÁFICO

LAS PORTADAS

Presentamos las portadas de las dos partes de la *Historia*, para facilitar el cotejo y permitir un estudio minucioso de las similitudes y cambios tanto iconográficos como gráficos operados por los diferentes editores. En particular, se podrán observar las diferencias entre las ediciones de Amberes (Países Bajos) y las ediciones españolas, tanto en la iconografía como en la tipografía y tamaño. Recordemos que Amberes conoció su auge editorial entre 1545 y 1570 con las casas de Bellero, Nucio y Stelsio y que fue la plaza con mayor actividad impresora a escala europea.

EN LAS EDICIONES ESPAÑOLAS

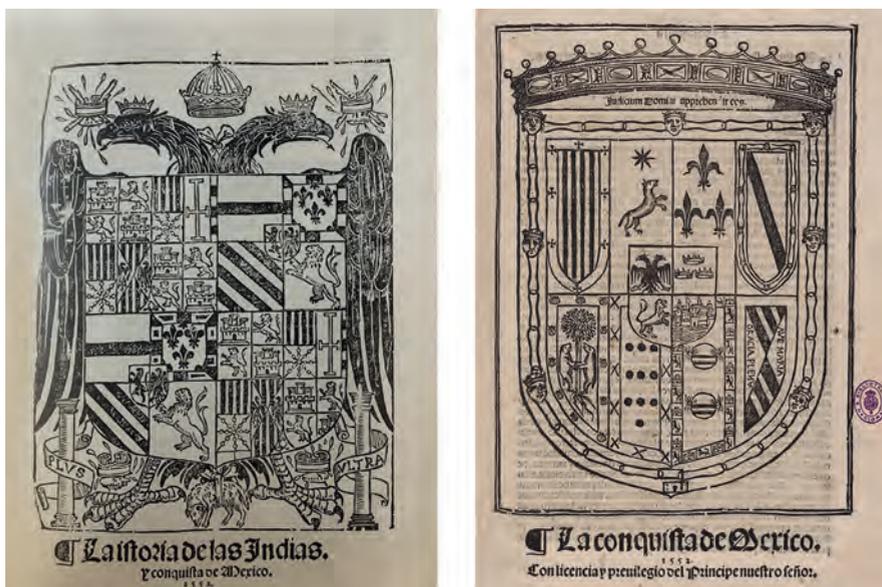


FIG. 12. — Portadas de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552 (1ª emisión), in-fol.

FUENTE: Biblioteca Nacional de España, R. 12178



FIG. 13. — Portada y textos preliminares de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión), in-fol.

FUENTE: Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 53872



FIG. 14. — Portadas de la edición de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553, in-fol.

FUENTE: Bibliothèque nationale de France, Res. FOL-P-332 (A) / Colección particular



FIG. 15. — Portadas de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1554 (1ª emisión) y 1555 (2ª emisión), in-fol.

FUENTE: The British Library, G. 6414 / Biblioteca Nacional de España, R. 873



FIG. 16. — Portadas de la segunda parte de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1554, in-fol.

FUENTE: Real Biblioteca, VI/3319 / Colección particular

EN LAS EDICIONES DE AMBERES



FIG. 17. — Portadas (1ª y 2ª parte) de la edición de Amberes, Juan Steelsio, 1554, in-12

FUENTE: Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 218738 / Colección particular



FIG. 18. — Portadas (1ª y 2ª parte) de la edición de Amberes, Martín Nucio, 1554, in-12

FUENTE: Colección particular / Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 218739



FIG. 19. — Portadas (1ª y 2ª parte) de la edición de Amberes, Juan Bellerero, 1554, in-12
 FUENTE: Bibliothèque nationale de France, Res. 8-P-333 / The British Library, G. 6309

EL BISONTE

Merece especial atención la representación de este animal americano, desconocido en Europa en esa época. Por otra parte, es la única figura que aparece en el texto de la *Historia* en todas las ediciones del siglo XVI. Existen cuatro variaciones de esta misma imagen:

1. la de la edición príncipe, Zaragoza, 1552 (Z52), que se retoma *ne varietur* en la segunda emisión de la príncipe (Z53);
2. una versión renovada, en la de Medina del Campo, 1553 (MC53);
3. otra, nuevamente modificada en la de Amberes, 1554, compartida entre Juan Bellerio (A54 [b]) y Juan Steelsio (A54 [s]);
4. y la cuarta, también en Amberes, en la de Martín Nucio (A54 [n]).

Las tres primeras son xilografías, mientras que la cuarta es una talla dulce. Entre otras modificaciones, podemos observar la inversión del dibujo, la expresión del bisonte y un entorno más variado (vegetación, piedras). Ninguno de estos grabados lleva firma. Sin embargo, en A54 [b/s], llama la atención, en la esquina inferior izquierda, una «A» ubicada en una piedra. Según Sehm, esta letra sería el monograma del grabador flamenco Assuerus van Lonseerdal¹. Ahora bien, según el diccionario de Bénézit, este grabador habría nacido en 1572², dieciocho años después de la publicación de la edición de Amberes (A54 [b/s]), o sea, demasiado tarde para haber ilustrado una edición de 1554.

Así pues, llegamos a la conclusión de que el grabado del bisonte en la *Historia de las Indias*, parece ser el primero difundido en la literatura europea.

Es interesante notar que la representación del bisonte constituyó un tema iconográfico recurrente en el siglo XVI. Aparece, por ejemplo, en el mapa de Nueva España que acompaña el relato de Benzoni en la edición de Theodor de Bry (*América pars quinta*, 1595). En este mapa hay cuatro bisontes: uno, bastante grande en la esquina inferior derecha, coronado por un águila y designado como «vaca indica», es una réplica bastante fiel del de la príncipe (Z52).

Los otros tres, colocados en la parte superior derecha, debajo del cartucho que designa la región representada, se evocan en actitudes más «vivas» (uno está tumbado, los otros dos parecen moverse e incluso uno se ve de espaldas). También Vicente de Zaldívar³, capitán de Juan Oñate, acompaña el relato que hace de la expedición a la tierra de los bisontes (1598), de una descripción de las «vacas» que tiene estrechas relaciones con el texto gomariano, y de un dibujo que se asemeja a la representación gráfica ofrecida por Bellerio y Steelsio.

¹ SEHM, 1991.

² BÉNÉZIT, 1999.

³ ZALDÍVAR, *Zaldívar and the Cattle of Cibola*. La Real Academia de la Historia conserva una copia de la descripción del bisonte y del dibujo que la acompañaba. Véase «Trasunto de cómo son las vacas de Çibola», Colección Muñoz, vol. 63, f° 83r°.

EN LAS EDICIONES ESPAÑOLAS



FIG. 20a. — Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión), fº cxviiiº, xilografía, 9,5 x 15,5 cm

FUENTE: Bibliothèque municipale d'étude et de conservation de Besançon, 53872



FIG. 20b. — Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553, fº cxviiiº, xilografía, 9,5 x 15,5 cm

FUENTE: Bibliothèque nationale de France, Res. FOL-P-332 (A)

EN LAS EDICIONES DE AMBERES



FIG. 21a. — Juan Bellerio, 1554, f° 275vº, xilografía, 6 x 6,5 cm
FUENTE: Bibliothèque nationale de France, 8-P-333 (A)



FIG. 21b. — Martín Nucio, 1554, f° 288rº, xilografía, 6 x 6,5 cm
FUENTE: Bibliothèque nationale de France, 8-H-17987

LOS MAPAS Y LAS VIÑETAS

Es de notable interés cotejar los mapas que encabezan las dos emisiones de la edición príncipe (Z52 y Z53) y el mapa de América insertado en la edición compartida entre Bellerio y Steelsio (A54 [b/s]): en el primer caso lo que se pretendía era plasmar la extensión del Viejo Mundo junto al recién descubierto Nuevo Mundo, conquistado por la Corona española. De cierta manera, la yuxtaposición de estos dos mapas representaría gráficamente los designios de las bulas alejandrinas. En cambio, en el segundo caso (mapa de Amberes, *Brevis exactaque totius novi orbis ejusque insularum descriptio recens a Joan Bellerio edita*) abundan los topónimos y es de los pocos en los cuales corre el río Amazonas de norte a sur. Por su difusión, este mapa tuvo una considerable influencia en la concepción que el siglo XVI se hizo de América del Sur.

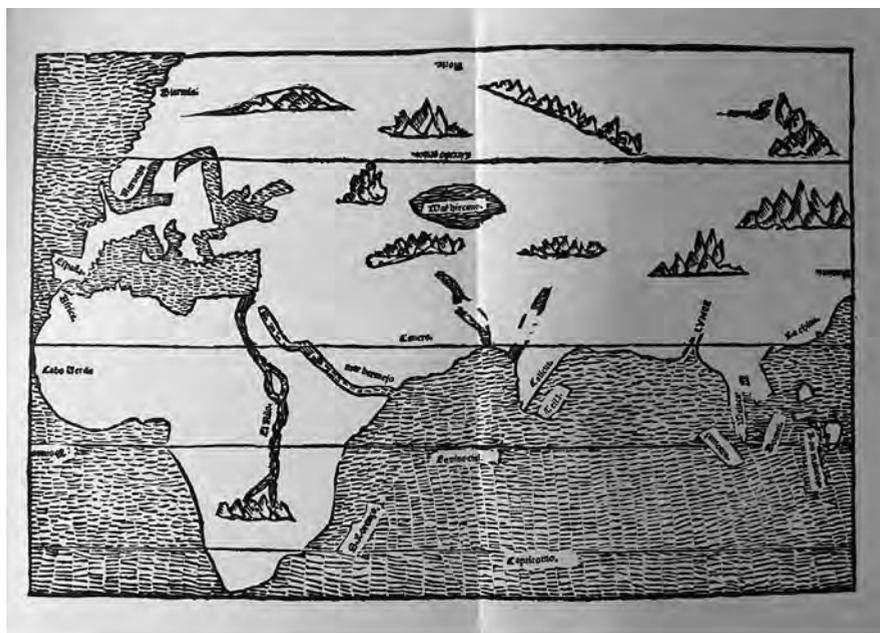
El grabado botánico está compuesto por seis viñetas que, supuestamente, representan la fruta (?) del guanabo⁴ y la flor de otras cinco especies: coco, hobo, xagua, mamey y guayabo. Gómara y/o su editor quisieron «informar» al lector, como lo demuestra la pequeña leyenda que acompaña a las seis miniaturas⁵, pero el diseño, esencialmente decorativo y muy estilizado, no proporciona mucha información sobre la especificidad de las especies americanas.

Cabe preguntarse sobre la fuente de estos grabados. Si comparamos el texto de Gómara con el de sus dos predecesores, observamos que Pedro Mártir citaba todas estas plantas menos el guayabo y que Fernández de Oviedo citaba y describía las seis plantas, tanto en su *Historia general y natural* (1535 y 1547) como en el *Sumario* (1526). Oviedo, que solía acompañar sus descripciones con dibujos suyos, incluye en el *Sumario* algunos grabados, pero no hay ninguna representación de las seis plantas que ilustran el texto de Gómara. Las ediciones de la *Historia general y natural* incluyen también muchos dibujos botánicos, pero no tienen relación con los de la lámina incluida en la *Historia* de Gómara: Oviedo dibuja la hoja del mamey y describe detalladamente las frutas (forma y sabor) de estos mismos árboles en el libro VIII, pero nunca hace mención de las flores.

No hemos podido localizar ningún modelo posible en las obras botánicas antiguas que hemos consultado. El origen de los grabados incluidos en la edición de la primera parte de Zaragoza, por Pedro Bernuz en 1554 (Z54) y 1555 (Z55), queda pues por establecer: ¿estamos ante una reutilización de tacos existentes, como en el caso de las viñetas históricas prestadas de las *Décadas* de Tito Livio que veremos a continuación, o ante una creación nueva?

⁴ En su texto Gómara dice «guanabo» (cap. 67) pero en realidad es el guanábano: la descripción que hace está casi integralmente inspirada en el texto de Oviedo (*Historia general y natural*, lib. 8, cap. 17). Ambas formas se usaban.

⁵ «Estas suertes de yeruas como más principales, y en España no conocidas, entre muchas otras de quien se haze mención en esta historia se ponen aquí, porque el lector sepa y conozca la manera de cada una dellas, y porque en sus lugares propios do fuera razón ponerlas, no se pudieron poner».



Toda la tierra del mundo viejo y sabido.



De se aquesta tabla de tierra para que se vea por ella quan grandes son las Indias, y nuevo mundo de Españoles. Y como aquella tierra cae debaro desta. Y para entender el assiento que ambas tienen en la bola de tierra que llaman mundo.

No trato de las antiguas cosas desta tierra, porque son muy notorias. Ni aun de las nuevas pudiendo decir mucho, a causa de ser tanutos, y tales, que requieren ombre, y obra por si. Portugueses que las an hecho, las escriviran, como haze fernando Lopez. Otros las escrivien tambien, pero aun no las an publicado.

FIG. 23. — Mapa del Viejo Mundo (xilografía, 64,4 x 46,7 cm)
y leyenda de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552 (1ª emisión) y 1553 (2ª emisión),
folios sin numerar

FUENTE: Colección particular



FIG. 24. — Mapa de la edición de Amberes, Juan Belleró, 1554, xilografía, 17 x 13 cm
FUENTE: Colección particular

**Estas fuertes de yeruas como mas prínci-
pales, y en España no conocidas, entre muchas otras de quien se haze men-
cion en esta historia se ponen aqui: porque el lector sepa y conozca la manera
de cada vna dellas: y porque en sus lugares propios do fuera razon poner-
llas, no se pudieron poner.**

Locos.

Hobos,

Fagua,



Damey.

Suayabo.

Suanabo.



FIG. 25. — Lámina botánica de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1555 (2ª emisión), xilografía, 4 x 7,4 cm (cada viñeta)

FUENTE: Biblioteca Nacional de España, R. 873

LAS VIÑETAS DE LAS DÉCADAS DE TITO LIVIO

Reunimos aquí las viñetas que fueron incluidas exclusivamente en la edición corregida de la primera parte de la *Historia de las Indias*, editada en Zaragoza por Pedro Bernuz en 1554 (1ª emisión) y 1555 (2ª emisión) [Z54 y Z55]⁶. Nos ha parecido útil reunir las y presentarlas en su totalidad para completar este estudio iconográfico de las ediciones en su conjunto. En el cuadro que presentamos⁷, el lector podrá analizar las relaciones, a menudo muy discutibles, entre la imagen y los episodios de la conquista correspondientes. La temática general dominante de estas ilustraciones es la guerra: seis representan batallas navales, tres batallas por tierra y mar, una el paso bajo las horcas caudinas, seis combates terrestres, cinco sitios de ciudades, incendiadas o no, dos la llegada de jinetes o soldados en armas, así como el asesinato de un hombre, el embarque de tropas, etc. Estos grabados anónimos sobre madera fueron impresos por primera vez por Schöeffer en su edición alemana de las *Décadas* de Tito Livio, publicada en Maguncia en 1505. En la traducción de las *Décadas* al español, editada por Jorge Coci en Zaragoza (1508 y 1520), se encuentran los mismos grabados distribuidos en los mismos capítulos⁸. La reutilización de tacos xilográficos fue un recurso habitual para abaratar costes desde el inicio del libro impreso hasta finales del siglo XVI; la función meramente ornamental de estos grabados facilitaba su circulación entre las diferentes imprentas. Para la edición de la *Historia de las Indias* de Gómara, Pedro Bernuz se pudo valer de estos grabados para ornamentar de manera algo esquemática diversas escenas como asaltos y sitios de ciudades, batallas terrestres o navales, o grupos de personajes que, en el texto de Tito Livio, ilustraban eventos en África, Asia o Macedonia. Para ilustrar este tipo de acontecimientos, se vuelven a utilizar las mismas planchas como por ejemplo la de una embajada (fig. 26), que se repite incansablemente. De las 19 viñetas publicadas en la *Historia de las Indias* (Z54 y Z55) únicamente tres no se repiten: el paso de las horcas caudinas del capítulo 45, «Del descubrimiento de la Florida y por qué le dieron este nombre» (fig. 30), la viñeta que representa a un grupo de mujeres en la composición doble del capítulo 138, «De cómo Almagro prende al capitán Alvarado y rehusa los partidos de Pizarro» (fig. 43), y la ilustración del capítulo 170, «De lo que hizo Centeno en la villa de La Plata, y de los robos y crueldades de Francisco de Caravajal con los del bando del rey» (fig. 44), donde se ve en primer plano un asesinato. Los grabados dobles resultan de una nueva composición del impresor, quien ha repetido seis de las viñetas verticales de las ediciones alemanas y españolas, combinándolas con otras para lograr una nueva escena: por ejemplo, la viñeta en la que se ve a un hombre llevado a la cárcel aparece cuatro veces en tres composiciones distintas (a la izquierda en las figs. 28 y 43, y a la derecha en la fig. 39) y se combina con otros tres motivos distintos: la escena de combate (fig. 39), las mujeres llevadas por soldados (fig. 43) y el grupo de cortesanos (fig. 28) dos veces. Notemos que el grabado doble del capítulo 15, «Lo que trabajó Cristóbal Colón por ir a las Indias» (fig. 26), donde Colón presenta su proyecto a los consejeros reales, ya había servido como frontispicio de la segunda edición de las *Cartas de relación* de Cortés editada por Coci en 1523⁹. Tal como se puede apreciar por la línea divisoria central, esta ilustración pudo servir para otras composiciones dobles utilizando un lado u otro.

⁶ Todas son grabados sobre madera (11,6/11,7 cm x 14,1/14,8 cm, colección particular).

⁷ La numeración de los capítulos corresponde a nuestra edición de Z52 mientras los títulos de los capítulos son los de la edición Z54/55.

⁸ TITO LIVIO, *Las quatorze decadas*.

⁹ Véase SANZ, *Bibliotheca Americana Vetustissima*, t. II, p. 1409.

Cuadro recapitulativo de las viñetas

FIG.	TIPO	TEMA	REF. Z52	TÍTULO DEL CAPÍTULO DE LA Z54/55
26	Doble	<i>Embajada</i>	Cap. 15	<i>f^o 72^o</i> «Lo que trabajó Cristóbal Colón por ir a las Indias»
27	Simple	<i>Se embarca la tropa</i>	Cap. 16	<i>f^o 74^o</i> «Del descubrimiento de las Indias que hizo Cristóbal Colón»
			Cap. 20	<i>f^o 92^o</i> «Vuelta de Cristóbal Colón a las Indias»
28	Doble	<i>Detención (izda.) y Cortesanos (dcha.)</i>	Cap. 23	<i>f^o 102^o</i> «Prisión de Cristóbal Colón»
			Cap. 140	<i>f^o 62^o</i> «De otros nuevos conciertos y de la batalla de Las Salinas y otras crueldades y de la prisión de Almagro»
29	Simple	<i>Desembarco y batalla</i>	Cap. 44	<i>f^o 162^o</i> «Del descubrimiento y cosas notables de la isla Boriquén llamada San Juan»
			Cap. 52	<i>f^o 212^o</i> «Del descubrimiento de Yucatán y de sus conquistas y costumbres»
			Cap. 69	<i>f^o 312^o</i> «De la conquista del Cenú, y algunas particularidades de la tierra»
30	Simple	<i>El paso de las horcas caudinas</i>	Cap. 45	<i>f^o 172^o</i> «Del descubrimiento de la Florida y por qué le dieron este nombre»
31	Simple	<i>Barcos y música</i>	Cap. 49	<i>f^o 192^o</i> «De cómo se tuvo lengua en la Nueva España y Yucatán»
			Cap. 92	<i>f^o 412^o</i> «Del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y las cosas notables que en ello acontecieron»
			Cap. 108	<i>f^o 492^o</i> «Del rico y famoso descubrimiento del Perú»
32	Simple	<i>Mujeres al agua</i>	Cap. 58	<i>f^o 242^o</i> «De la fundación de La Antigua del Darién y acaecimientos y otras cosas notables»
			Cap. 197	<i>f^o 892^o</i> «De la manera cómo se pescan las perlas, y de otras consideraciones sobre ellas»
33	Simple	<i>Batalla terrestre</i>	Cap. 61	<i>f^o 262^o</i> «Guerras del golfo de Urabá que hizo Vasco Núñez de Balboa»
			Cap. 171	<i>f^o 772^o</i> «De la cruel batalla en que murió Blasco Núñez Vela, virrey del Perú»
34	Simple	<i>Batalla naval</i>	Cap. 62	<i>f^o 272^o</i> «Del descubrimiento de la mar del Sur por Balboa»
			Cap. 85	<i>f^o 382^o</i> «Del descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón, y lo mal que le sucedió»
35	Simple	<i>Asalto de una ciudad con incendio</i>	Cap. 76	<i>f^o 342^o</i> «Del descubrimiento y conquista de Cumana y Maracapana, y las rebeliones y sacrilegios que cometieron»
			Cap. 123	<i>f^o 562^o</i> «De la toma del Cuzco, ciudad riquísima y muy señalada»
36	Simple	<i>Entrada de un rey</i>	Cap. 95	<i>f^o 432^o</i> «De lo que hizo el armada muerto Magallanes, y de Siripada, rey de Borney»
37	Simple	<i>Batalla naval</i>	Cap. 103	<i>f^o 472^o</i> «De otros españoles que han buscado la especiería»
			Cap. 175	<i>f^o 792^o</i> «De la ida del licenciado Pedro Gasca al Perú, y de su sagacidad y prudencia»
38	Simple	<i>Sitio de una ciudad</i>	Cap. 111	<i>f^o 512^o</i> «De la guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná, y algo del sitio y costumbres della»

FIG.	TIPO	TEMA	REF. Z52	TÍTULO DEL CAPÍTULO DE LA Z54/55
39	Doble	<i>Combate y asesinato (izda.) y Detención (dcha.)</i>	Cap. 113	<i>f^o 52^o</i> «De la guerra y prisión de Atabaliba»
40	Doble	<i>Batalla (izda.) y Jinetes en armas (dcha.)</i>	Cap. 116 Cap. 181	<i>f^o 54^o</i> «De las guerras y diferencias entre Guáxcar y Atabaliba, hermanos» <i>f^o 82^o</i> «De la batalla y victoria de Pizarro contra Centeno»
41	Simple	<i>Sitio de una ciudad en llamas</i>	Cap. 129	<i>f^o 58^o</i> «De un mal encuentro que recibieron los nuestros de la retaguardia de Quizquiz, y de cómo Alvarado entrega su armada y recibe cien mil pesos de oro»
42	Simple	<i>Sitio de una ciudad</i>	Cap. 134	<i>f^o 60^o</i> «De cómo Almagro tomó por fuerza el Cuzco a los Pizarros, y comienzan las guerras civiles entre ellos»
43	Doble	<i>Detención (izda.) y Soldados con mujeres (dcha.)</i>	Cap. 138	<i>f^o 61^o</i> «De cómo Almagro prende al capitán Alvarado y rehusa los partidos de Pizarro»
44	Simple	<i>Llegada de una hueste con asesinato de un hombre</i>	Cap. 170	<i>f^o 76^o</i> «De lo que hizo Centeno en la villa de La Plata, y de los robos y crueldades de Francisco de Caravajal con los del bando del rey»

19 modelos con 5 dobles de los cuales un único tema se repite (la *Detención*) para un total de 24 viñetas.



FIG. 26. — *Embajada*, en cap. 15, *f^o 74^o* «Lo que trabajó Cristóbal Colón por ir a las Indias»



FIG. 27. — *Se embarca la tropa*, en cap. 16, *f.^o 7.^o* «Del descubrimiento de las Indias que hizo Cristóbal Colón», y cap. 20, *f.^o 9.^o* «Vuelta de Cristóbal Colón a las Indias»



FIG. 28. — *Detención* (izda.) y *Cortesanos* (dcha.), en cap. 23, *f.^o 10.^o* «Prisión de Cristóbal Colón» y cap. 140, *f.^o 162.^o* «De otros nuevos concertos y de la batalla de Las Salinas y otras crueldades y de la prisión de Almagro»



FIG. 29. — *Desembarco y batalla*, en cap. 44, *f.^o 16^v* / «Del descubrimiento y cosas notables de la isla Boriquén llamada San Juan», cap. 52, *f.^o 21^v* / «Del descubrimiento de Yucatán y de sus conquistas y costumbres» y cap. 69, *f.^o 31^r* / «Conquista del Cenú, y algunas particularidades de la tierra»



FIG. 30. — *El paso de las horcas caudinas*, en cap. 45, *f.^o 17^v* / «Del descubrimiento de la Florida y por qué le dieron este nombre»



FIG. 31. — *Barcos y música*, en cap. 49, *f.^o 19^v* «De cómo se tuvo lengua en la Nueva España y Yucatán», cap. 92, *f.^o 41^r* «Del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, y las cosas notables que en ello acontecieron», y cap. 108, *f.^o 49^v* «Del rico y famoso descubrimiento del Perú»



FIG. 32. — *Mujeres al agua*, en cap. 58, *f.^o 24^v* «De la fundación de La Antigua del Darién y acaecimientos y otras cosas notables», y cap. 197, *f.^o 89^v* «De la manera cómo se pescan las perlas, y de otras consideraciones sobre ellas»



FIG. 33. — *Batalla terrestre*, en cap. 61, ^{f.º 26º} «Guerras del golfo de Urabá que hizo Vasco Núñez de Balboa», y cap. 171, ^{f.º 77º} «De la cruel batalla en la que murió Blasco Núñez Vela virrey del Perú»

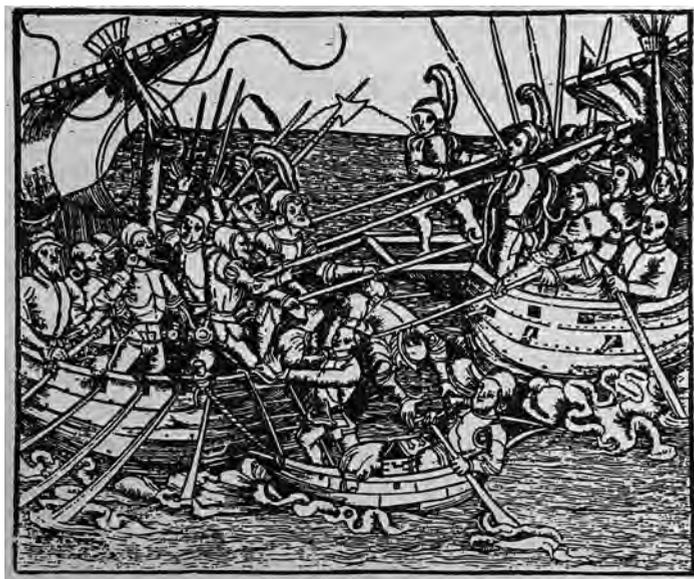


FIG. 34. — *Batalla naval*, en cap. 62, ^{f.º 27º} «Del descubrimiento de la mar del Sur por Balboa» y cap. 85, ^{f.º 38º} «Del descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón y lo mal que le sucedió»



FIG. 35. — *Asalto de una ciudad con incendio*, en cap. 76, *f^o 34^v* / «Del descubrimiento y conquista de Cumana y Maracapana, y las rebeliones y sacrilegios que cometieron» y cap. 123, *f^o 56^v* / «De la toma del Cuzco, ciudad riquísima y muy señalada»



FIG. 36. — *Entrada de un rey*, en cap. 95, *f^o 43^v* / «De lo que hizo el armada muerto Magallanes y de Siripada, rey de Borney»



FIG. 37. — *Batalla naval*, en cap. 103, ^{16º 47º f} «De otros españoles que han buscado la especiería», y cap. 175, ^{16º 79º f} «De la ida del licenciado Pedro Gasca al Perú, y de su sagacidad y prudencia»



FIG. 38. — *Sitio de una ciudad*, en cap. 111, ^{16º 51º f} «De la guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná, y algo del sitio y costumbres della»



FIG. 39. — *Combate y asesinato* (izda.) y *Detención* (dcha.), en cap. 113, ^{f^o 52^o} / «De la guerra y prisión de Atabaliba»



FIG. 40. — *Batalla* (izda.) y *Jinetes en armas* (dcha.), en cap. 116, ^{f^o 54^o} / «De las guerras y diferencias entre Guáxcar y Atabaliba, hermanos», y cap. 181, ^{f^o 82^o} / «De la batalla y victoria de Pizarro contra Centeno»



FIG. 41. — Sitio de una ciudad en llamas, en cap. 129, /^{fo} 58^{va}/ «De un mal encuentro que recibieron los nuestros de la retaguardia de Quizquiz, y de cómo Alvarado entrega su armada y recibe cien mil pesos de oro»



FIG. 42. — Sitio de una ciudad, en cap. 134, /^{fo} 60^{va}/ «De cómo Almagro tomó por fuerza el Cuzco a los Pizarros y comienzan las guerras civiles entre ellos»



FIG. 43. — *Detención (izda.) y Soldados con mujeres (dcha.), en cap. 138, 1^o 61^ov^o* «De cómo Almagro prende al capitán Alvarado y rehusa los partidos de Pizarro»



FIG. 44. — *Llegada de una hueste con asesinato de un hombre, en cap. 170, 1^o 76^ov^o* «De lo que hizo Centeno en la villa de La Plata, y de los robos y crueldades de Francisco de Carvajal con los del bando del rey»

ANEXO 2

DILIGENCIAS HECHAS EN SEVILLA A 8 Y 9 DE ENERO
DE 1554 PARA RECOGER LA OBRA DE GÓMARA

Como lo estipulaba la R. C. de 17 de noviembre de 1553, los libreros interrogados debían indicar cuántos ejemplares de la *Istoria de las Indias y conquista de México* tenían o habían tenido en su tienda, quiénes se los habían proporcionado, cuántos habían vendido, a quién y a qué precio. No contestan todos a todas esas preguntas.

Libreros interrogados

NOMBRE	EJEMPLARES				PROVEEDOR
	vendidos	en tienda	vistos	que circularon	
ALEMÁN, Juan	3 o 4			3 o 4	Juan de ESPINOSA
AYÓN, Diego de	1	1 (recogido)		2	Juan SENATE
DÍAZ, Francisco	2			2	
GÓMEZ, Alonso	1	7		8	Juan de ESPINOSA
GUTIÉRREZ, Juan		1		1	Juan SENATE
LASO, Luis ^a	2	2		4	
MARCOS, Melchior	11-13 ^b + 1			12 o 14	
MEDINA, Juan de	2			2	
MONTERO, Alonso	1	2		3	Juan SENATE
SANZORES, Pero de	0	0	0	0	
TELLO, Juan	0	0	1 ^c	1	
XIMÉNEZ, Diego	1	1		2	Juan SENATE
Total	De 25 a 28	14	1	40 a 43	

^a Tiene cargo de la tienda de Victoria Ruiz. | ^b Melchior Marcos dice «una docena». | ^c Visto en casa de Juan Senate.

Intermediarios

NOMBRE, PROFESIÓN Y LOCALIZACIÓN	CIRCUNSTANCIAS
ESPINOSA, Juan de Librero en Medina del Campo	Vendió 7 ejemplares a Alonso Gómez y acompañó un comprador a la tienda de Juan Alemán.
SENATE, Juan «Mercader de libros» en Sevilla, citado por los libreros interrogados, pero no interrogado directamente por el fiscal. Se le conocen dos direcciones: C/ de Génova, & Cal de Bayona.	Citado por Juan Tello. Vendió: - 2 ejemplares a Juan de Ayón, - 1 a Diego Ximénez, - 1 a Juan Gutiérrez - y 2 a Alonso Montero.
Un mozo que anda vendiendo libros por la calle	Compró 1 ejemplar a Diego de Ayón, quien lo había conseguido de Juan Senate

Compradores

NOMBRE O IDENTIDAD	NACIONALIDAD	VENDEDOR	NÚMERO DE EJEMPLARES COMPRADOS	PRECIO
Un hombre de Murcia	¿Español?	Juan ALEMÁN	1	
El prior del monasterio de San Isidro de Sevilla	?		1	
Anónimos ^a	?		1 o 2	
Fr. Pedro de San Luis, fraile del monasterio de San Francisco	Español. Sevilla	Juan de MEDINA	1	12 reales
Un caballero que pasaba por la calle	?		1	12 reales
Un «ginovés» que vive en Sevilla, «a la Borciguinería»	Genovés	Melchior MARCOS	Una docena	13 reales
Un ginovés, que vive en Sevilla, cerca de Santa María	Genovés		1	¿13 reales?
Un «ginovés»	Genovés	Alonso MONTERO		
Un forastero de Cádiz	?	Luis LASO	1	12 reales
Otro forastero	?		1	12 reales
Lorenzo Tellez, caballero	Español	Diego XIMÉNEZ	1	
D. Pedro Puerto Carrero	Español	Alonso GÓMEZ	1	
Un clérigo	¿Español?	Francisco DÍAZ	1	
Uno de a caballo	¿Español?		1	
Un fraile	¿Español?	Diego de AYÓN / un mozo	1	

^a Juan Alemán dice que no recuerda de quién se trata.

NOMBRE O IDENTIDAD	NACIONALIDAD	VENDEDOR	NÚMERO DE EJEMPLARES COMPRADOS	PRECIO
15 o 16 compradores, de los que 6 se pueden identificar (nombre o dirección) y 9 o 10 son anónimos	<ul style="list-style-type: none"> — 10 españoles o supuestamente tales (6 anónimos y 4 identificados; 4 religiosos y 4 caballeros) — 3 genoveses (de los que 2 vivían en Sevilla) — 3 forasteros de paso por Sevilla^b 	9 libreros de los 12 que fueron interrogados. Los otros 3 no habían vendido nada		

^b Entiéndase españoles vecinos de otra ciudad, o extranjeros estantes en España (genoveses, por ejemplo).

FUENTES: AGI, Patronato, leg. 170 R. 58, y MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, pp. 262-265.

PARECER DE FRAY TOMÁS ORTIZ

CONFRONTACIÓN ENTRE PEDRO MÁRTIR Y LÓPEZ DE GÓMARA

Para subrayar las divergencias entre los dos textos introducimos los símbolos siguientes:

<VERSALITAS>: expresiones que figuran en el texto de P. Mártir omitidas en el texto de Gómara, en el que su ausencia está señalada por /©/.

[**negritas**]: palabras o expresiones añadidas en el texto de Gómara.

bastardilla: palabras o expresiones que Gómara formuló de manera diferente.

- •: delimitan una palabra o expresiones que aparecen en un lugar diferente en el texto de Pedro Mártir y en el de Gómara.

Pedro Mártir de ANGLERÍA

De orbe novo, VII, caput quartum, f^o xcvr^o.

Ambagibus posthabitis, ut post acres meas accusationes excusatione aliqua dignos esse Hispanos cognoscas, si libertatem illis abnegent esse praestandam, ex chirographis in nostro indico senatu porrextis a quibusdam fratribus evasis, quod eo tempore abessent victum caeteris quaeritando, unum perlegat excellentia tua. Cum essemus coacti apud nostri senati principem, Garziam Loaizam [...], idiomate suomet hispano id habeto [...], ne de sensu rei et mittentis intentu in traductum quicque mutatum esse quis me arguat. Id efficere fuit consilium, fratrem ipsum, qui frater Thomas Ortizius appellatur, coram senatu viva voce loquentem et aliorum nomine scribentem audiamus^b.

LÓPEZ DE GÓMARA

Historia de las Indias, cap. 217, pp. 363-364^a.

Después que los caribes mataron los españoles en Cumaná [...] se hicieron muchos esclavos en todas partes sin pena ni castigo, porque Tomás Ortiz, fraile dominico, y otros frailes [...] aconsejaron la servidumbre de los indios. Y para persuadir que no merecían libertad presentó cartas y testigos en Consejo de Indias, siendo presidente fray García de Loaysa [...] e hizo un razonamiento del tenor siguiente:

^a Citamos el texto de Gómara por nuestra edición y el de Pedro Mártir siguiendo la edición de Alcalá, M. de Eguía, 1530, desarrollando las abreviaturas y respetando la grafía y puntuación del original.

^b «Dejando a un lado rodeos, para que después de mis agrias acusaciones contra los españoles comprendas que son dignos de alguna excusa si se rehusan a darles libertad, lea Tu Excelencia un escrito presentado ante el Consejo de Indias por algunos de los frailes que escaparon a la matanza, debido a que entonces se encontraban fuera del convento buscando qué comer para los demás. Fuenos sometido a examen hallándonos congregados en casa de nuestro presidente García de Loaysa [...]. Aquí lo tienes en idioma español [...] para que nadie me acuse de tergiversar el sentido del escrito al traducirlo, ni de desvirtuar la intención de su remitente. Oigamos al propio fraile, que se llama fray Tomás Ortiz, hablando de viva voz ante el Consejo en nombre de otros» (ed. de O'GORMAN, trad. de MILLARES CARLO, pp. 609-610).

<ESTAS SON LAS PROPIEDADES DE LOS INDIOS POR DONDE NO MERESCEN LIBERTADES.> *Comen carne humana en la tierra firme*: son sodometicos mas que generacion alguna: ninguna justicia ay entre ellos: andan desnudos / no tienen amor ni vergüenza: son *estolidos* <Y> *alocados*: no guardan verdad si no es a su provecho: son inconstantes: no saben que cosa sea consejo: son ingratisimos/ y amigos de novedades. Se precian *de embeudarse que* tienen vinos de yerbas/ y fructos/ y granos <COMO ZERUEZA Y SIDRAS/> y con <TOMAR> fumos tambien de otras yerbas que *emborrachen/* <Y CON COMERLAS>. Son bestiales/ <Y PRECIANSE DE SER ABOMINABLES> en vicios: ninguna obediencia ni cortesía tienen moços a viejos/ ni hijos a padres. No son capaces de doctrina ni castigo: son traydores cruels y vengatiuos/ que nunca perdonan: inimicissimos de religion. <SON> *haraganes/ ladrones/ son* de juyzios <MUY TERRESTRES Y> *baxos*: no guardan fee ni orden. No se guardan lealtad maridos a mugeres/ ni mugeres a maridos. Son echizeros y augureros <Y> couardes como liebres. <SON> *suzios/ comen piojos* <Y> *arañas* y gusanos crudos/ doquiera que los hallan: no tienen arte ni maña de hombres. *Quando an aprendido las cosas de la fee/* dizen que *essas cosas* son para Castilla/ *que para ellos no valen nada/* y que no quieren mudar costumbres: son sin barbas/ y si algunos les nascen <PELANLAS> y arrincanlas. Con los enfermos no *tienen* piedad ninguna: *esta graue el enfermo/* aunque sea pariente o vezino *le desamparan/* o lleuan a los montes *a morir/* y *dexan cabe el un poco* de pan y agua/ <Y VANSE>: quanto mas crescen se hazen peores: hasta diez o doce años parece que an de salir con alguna criança y virtud/ *passando* adelante se tornan como *bestias brutas*. En fin digo que nunca crio Dios tan cozida gente en vicios y bestialidades sin *mistura* <ALGUNA> de bondad o policia. *Agora juzguen* las gentes para que pueda ser cepa de tan malas mañas y artes: los que los auemos tractado esto auemos *experimentado dellos*. Mayormente el padre fray Pedro de Cordoua: de cuya mano yo tengo escripto todo esto/ y lo platicamos en uno con otras cosas que me callo. <HABLAMOS A OJOS VISTAS:> •son *insensatos como asnos/* y no tienen en nada matarse• *Haec et alia singulis diebus sese offerunt* [...]°

° «Estas y otras cuestiones se dicuten cada día» [...]

«[Los hombres de] *tierra firme* [de Indias] *comen carne humana* [y] son sodométicos más que generación alguna. Ninguna justicia hay entre ellos; andan desnudos; no tienen amor ni vergüenza; son •como asnos• *abobados*, *alocados*, •insensatos•; •no tienen en nada matarse• [ni matar]; no guardan verdad si no es en su provecho; son inconstantes; no saben qué cosa sea consejo; son ingratisimos y amigos de novedades; precíanse *de borrachos*, *ca* tienen vinos de [diversas] yerbas, frutas, [raíces] y grano /©/; *emborráchanse* también con humo y con ciertas yerbas, *que los saca de seso* /©/; son bestiales /©/ en los vicios; ninguna obediencia ni cortesía tienen mozos a viejos ni hijos a padres; no son capaces de doctrina ni castigo; son traidores, cruels y vengativos, que nunca perdonan; inimicissimos de religión, /©/ *haraganes*, *ladrones*, [mintrosos], y de juicios /©/ *baxos* [y *apocados*]; no guardan fe ni orden; no se guardan lealtad maridos a mujeres ni mujeres a maridos; son hechiceros, agoreros, [nigrománticos; son] cobardes como liebres, /©/ *sucios* [como *puercos*]; comen piojos, /©/ *arañas* y gusanos crudos doquiera que los hallan; no tienen arte ni maña de hombres. Cuando [se olvidan de] *las cosas de la fe que aprendieron*, dicen que son *aquellas cosas* para Castilla, y no para ellos, y que no quieren mudar costumbres [ni dioses]. Son sin barbas, y si algunas les nascen, /©/ se las arrancan. Con los enfermos no *usan* piedad ninguna, /©/ y aunque sean vecinos y parientes los desamparan *al tiempo de la muerte*, o los llevan a los montes a morir con *sendos pocos* de pan y agua /©/. Quanto más crecen se hacen peores: hasta diez o doce años parece que han de salir con alguna criança y virtud, *de allí* adelante se tornan como *brutos animales*. En fin, digo que nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades, sin *mezcla* /©/ de bondad o policia. *Juzguen agora* las gentes para qué puede ser cepa de tan malas mañas y artes. Los que los habemos tratado esto habemos *conocido dellos por experiencia*, mayormente el padre fray Pedro de Córdoba, de cuya mano yo tengo escripto todo esto, y lo platicamos en uno [muchas veces,] con otras cosas que callo». /©/ Fray García de Loayza [...]

NUEVOS DOCUMENTOS SOBRE FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

Edición y transcripción de María del Carmen Martínez Martínez

En la transcripción se respeta la grafía original, se desarrollan las abreviaturas, se regulariza el uso de mayúsculas y minúsculas, se acentúa y puntúa de acuerdo con las normas actuales. Entre paréntesis y en cursiva se señalan las anotaciones del editor; entre corchetes angulares las anotaciones marginales y los interlineados. Con corchetes se marca el texto reconstruido y con tres puntos la pérdida de soporte.

DOCUMENTO 1

El expediente consta de diez folios cosidos sin numerar y dos hojas sueltas (la de la real provisión, que ha perdido el sello de placa, y la del interrogatorio de preguntas para el examen de los testigos).

1543, octubre, 5. Valladolid.

Real provisión de Carlos V dirigida a Rodrigo de Torres y Juan Morales, regidor de Soria, caballeros de Santiago, para que personalmente tomen juramento a los testigos que declaren, por las preguntas del interrogatorio que les envían, si en el bachiller Francisco López de Gómara, vecino de Soria, y su linaje concurren las calidades que se requieren para ser admitido al hábito de freile de la Orden de Alcántara.

(Cruz)

Don Carlos, por la divina clemencia enperador senper augusto, rrey de Alemania, de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Seçilias, de Iherusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordoua, de Corçega, de Murcia, de Jaén, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, de las yslas de Canaria, de las Yndias, yslas e tierra firme del Mar Oçéano, conde de Flandes e de Tirol, eçétera, administrador perpetuo de la Orden e cauallería de Alcántara por autoridad apostólica: a vos Rrodrigo de Torres e Juan Morales, rregidor de la çibdad de Soria, e caualleros de la Orden de Santiago a qualquier de vos, salud e graçia. Sepades quel vachiller Francisco López de Gómara, hijo de Juan López, vezino de la dicha çibdad de Soria, me hizo rrelaçión por su petiçión que en el mi Consejo de las Órdenes presentó diziendo que su propósyto e boluntad es de ser freyle de la dicha Orden e bibir en la obserbançia e so la rregla e diçiplina della por deuoción que tiene a señor san Benito y a la dicha Orden, suplicándome le mandase admitir e dar el ayuto e ynsinia della o como la mi merçed fuese e porque en las personas que han de ser rreçibidas en la dicha orden por freyles della han de concurrir las

calidades contenidas en los autos capitulares de la dicha Orden, como beréys por çiertas preguntas de vn ynterrogatorio que con esta vos será dado, señalado de los del dicho mi Consejo, fue acordado que deuíá mandar esta mi carta para vos, e yo tóbelo por bien, por la qual vos mando que, luego que con ella fuéredes rrequerido, vos, por vuestra persona syn lo cometer a otra alguna de vuestro ofiçio, ayáys ynformación de las personas que conosçieren al dicho Francisco López de Gómara e a su linaje de los quales y de cada uno dellos toméys juramento en forma debida de derecho e sus dichos e dipusyçiones de cada uno por sy; secreta e apartadamente, preguntándoles por las preguntas del dicho ynterrogatorio e al testigo que dixere que sabe lo contenydo en la pregunta preguntadle cómo lo sabe e si lo cree cómo y por qué lo cree y sy lo oyó dezir declare a quién e cómo e qué tanto tienpo ha, por manera que cada uno de los dichos testigos dé rrazón sufiçiente de su dicho e dipusyçión e, auida la dicha ynformación, firmada de vuestro nonbre, çerrada e sellada en manera que haga fee, la enbiad al dicho mi Consejo con persona de rrecabdo y confiança e yo la mande ver e proueer lo que deba ser proueydo segund Dios y orden que para todo lo susodicho vos doy poder cunplido por esta mi carta con todas sus ynçidençias e dependençias, anexidades e conexidades e non fagades endear por alguna manera. Dada en la villa de Valladolid çinco a días del mes de octubre de mill e quinientos e quarenta e tress años. Va sobrraydo do dize «de Soria, caualleros de la orden de Santiago», valga (rúbrica)¹.

El clabero Hernando de Córdoba (*rúbrica*). Licenciatus Sarmiento (*rúbrica*). Doctor Anaya (*rúbrica*). El doctor Arteaga (*rúbrica*). El doctor De Goñi (*rúbrica*).

Yo Juan de Paredes, escribano de cámara de su çesárea y católica Magestad la fize escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo de las Órdenes (*rúbrica*).

(*Brevete*) Para que se aya ynformación si en Francisco López de Gómara, vezino de Soria, concurren las calidades que se rrequieren para ser admitido al auito de freyle de Alcántara. (*Al dorso*)

Registrada, Juan de Paredes (*rúbrica*)

Medina, chançiller (*rúbrica*)

Derechos: xxx. Rregistro: III. Sello: VIII.

Del traslado para el rregistro medio rreal (*rúbrica*)

(*En sentido vertical*) Recibido en ella, en Madrid [...] en corte

FUENTE: Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid, Consejo de Órdenes, Órdenes militares, Religiosos, Alcántara, exp. 245, s. f., microfilm positivo 983; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, p. 153.

DOCUMENTO 2

[1543, octubre, 5. Valladolid].

Interrogatorio para el examen de los testigos en la información para averiguar si en el bachiller Francisco López de Gómara concurren las calidades necesarias para ser recibido en la Orden de Alcántara.

Las preguntas que se han de hazer a los testigos que se han de tomar de ofiçio para saber si en el vachiller Francisco López de Gómara concurren las calidades contenidas en las difinyones de la Orden de Alcántara para ser rreçibido a el auito de freyle della son las syguientes:

¹ La del secretario del Consejo de Órdenes, Juan de Paredes.

I. Primeramente sy conoçen al dicho bachiller Francisco López de Gómara y de qué edad es.

II. Yten si conoçen a su padre y a su madre e de dónde son vezinos e naturales.

III. Yten si conosçieron a sus ahuelos e ahuelas, ansý de parte de su padre como de su madre e de donde heran vezinos e naturales.

III. Yten si saben quel dicho vachiller Francisco López de Gómara e los dichos sus padres e ahuelos son e fueron christianos, christianos biejos syn tener mezcla alguna de conversos, judíos ni moros.

V. Yten si saben quel dicho vachiller Francisco López de Gómara es onbre de buenas costumbres, quito de malos biçios.

VI. Yten si saben que sea onbre sano que no tenga enfermedad alguna contagiosa por do sea ynútil para el seruicio del coro.

VII. Yten si saben quel dicho vachiller Francisco de Gómara aya estudiado gramática o otra çiençia e por qué tienpo e si se ha aprovechado della y qué auilidad tiene.

VIII. Yten sy saben quel dicho vachiller Francisco de Gómara se (sic) hijo legitimo auido de legitimo matrimonio.

(cinco rúbricas)²

FUENTE: AHN, Consejo de Órdenes, Órdenes militares, Religiosos, Alcántara, exp. 245, s. f.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, p. 159.

DOCUMENTO 3

1543, octubre, 11-17. Soria.

1543, octubre, 15. Villa de Gómara.

Información que, por provisión real emanada del Consejo de Órdenes, hizo Juan Morales, regidor de Soria y caballero de Santiago, sobre si en Francisco López de Gómara concurrían los méritos para obtener un hábito de Alcántara.

Contiene:

1. 1543, octubre, 11. Soria. Escrito de Juan Morales dando cuenta de la recepción de la comisión y del envío de la información con la declaración de los testigos examinados en Soria y la villa de Gómara.
2. 1543, octubre, 13-17. Soria. Declaración de testigos tomadas los días 13 y 17 de octubre en Soria y 15 de octubre en Gómara (Soria).

(Cruz)

En la muy noble y leal çibdad de Soria a honze días del mes de otubre año del nacimiento de nuestro Salvador Iesus Christo de mill y quinientos y quarenta y tres años yo, Joan Morales, caballero de la Horden de Santiago, veçino y rregidor de la dicha çibdad, digo que rreçibí de Romero, criado de doña Catalina de Contreras, muger que

² Las de Hernando de Córdoba, clavero de la Orden de Alcántara, el licenciado Juan Sarmiento y los doctores Bernardino de Anaya, Juan González de Arteaga y Pedro de Goñi.

fue de Diego de Soler, vecina de la dicha çibdad, vn pliego de cartas çerrado y sellado quel sobreescrito del decía que se diese aquel pliego a Rrodrigo de Torres, caballero de la horden de Santyago, o a mí o a qualquier de nos, y en él decía «es del Consejo de las Hórdenes». El qual dicho pliego yo abrí y bí y hallé en él vna provisión y mandado y comisión de su Magestad dada en la villa de Valladolid a çinco días deste presente mes, sellada con el sello de la Horden de Alcántara y firmada de los señores presidente y oydores de su Rreal Consejo de Hórdenes y rrefrendada de Joan de Paredes, secretario del dicho Consejo, en que por ella se me mandava y cometía rreçibiese de ofyçio ynformación sobre lo en ella y en vnas preguntas que ansimesmo venían en el dicho pliego, señaladas de la rrúbrica de los dichos señores presidente y oidores del dicho Consejo de las Hórdenes contenido; y cumpliendo lo que por la dicha provysión me fue mandado, rreçibí juramento e ynformación de los testigos que mejor podían saber lo en las dichas preguntas contenido y de más hedad y que heran y son personas honrradas y de buen bibir y fama y a quien se puede dar entero crédito de lo que dizen, los quales dixeron en sus dichos lo que en ellos se contiene y lo firmaron de sus nombres los que savían escribir y yo juntamente con todos firmé y ban firmados sus dichos de mi nonbre y rrúbricas. Lo qual todo, juntamente con la provysión y preguntas originales que yo rreçibí, enbí y ba todo çerrado y sellado segund que me fue mandado para lo entregar al dicho secretario Juan de Paredes y porque ansý pasó y es verdad lo fyermo aquí de mi nonbre. Juan Morales (*rúbrica*). /

(Cruz)

E, después de lo susodicho, en la dicha çibdad de Soria a treze días del mes de octubre del dicho año yo el dicho Joan Morales, rregidor, por virtud de la dicha provysión de su Magestad hemanada de los señores del Consejo de las Hórdenes, tomé e rreçibí juramento para ynformación de lo contenido en la dicha provysión; tomé e rreçibí juramento segund dicho es del dottor Melchor de Saravia, vecino de la dicha çibdad, sobre la señal de la cruz y palabras de los santos evangelios y hechándole la fuerça del dicho juramento dixo «sy juro» y «amén». Testigos que fueron presentes a le ver jurar Juan de Heredia e Ximénez, vecinos de la dicha çibdad. E lo que dixo y depuso es lo syguiente:

<Testigo> El dicho Melchor de Saravia, vecino de la dicha çibdad, testigo jurado en forma de derecho tomado para ynformación de lo susodicho e preguntado por las preguntas generales de la ley dixo ques de hedad de treynta y çinco años poco más o menos e que no es pariente del dicho Francisco López de Gómara ni le enpezen en más las preguntas generales de la ley.

I. A la primera pregunta dixo que conoze al dicho bachiller Francisco López de Gómara por vista e abla e conversaçión que con el a tenido y tiene y que puede aver que le començó a conozer ocho años poco más o menos y le conoçió en el colesyo d'España en Bolonia, capellán del dicho colesyo donde este testigo hera colesyal en el dicho tienpo y después le conoçió en Nápoles y después que vino le conoze este testigo en España y que por el aspeto del dicho Francisco López de Gómara le parece a este testigo que puede ser de hedad de treynta y çinco años poco más o menos y esto sabe desta pregunta.

II. A la segunda pregunta dixo que no conoze al padre ni a la madre del dicho Francisco López de Gómara.

III. A la terçera pregunta dixo que no los conoçió.

IIII. A la quarta pregunta dixo de çierta ciencia no la sabe porque no conoçió a los dichos sus padres y aguelos pero que tiene este / testigo al dicho Francisco López por christiano viejo y hijo de christianos viejos.

V. A la quinta pregunta dixo que sabe por todo el tiempo que a conversado al dicho Francisco López de Gómara le a conoçido por hombre de buena vida y costumbres y quito de malos biçios.

VI. A la sesta pregunta dixo que no sabe quel dicho Francisco López tenga enfermedad contagiosa ni de otra manera, porque sy la toviera este testigo lo supiera porque lo a conversado mucho tiempo a en el dicho colesyo de Bolonia y en otras partes, por donde sea ynútil para el servicio del dicho coro.

VII. A la sétima pregunta dixo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado gramática y griego y filosofya todo el tiempo que'estubo en el dicho colesyo de Bolonia, que pudo ser quatro o çinco años, y que en las dichas facultades aprobechó bien en este tiempo y después acá a aprobechado y quel dicho Francisco López es ábil y sufyçiente en las dichas facultades y esto sabe este testigo porque como dicho tiene se las vio estudiar estando colesyal en el dicho colesyo de Bolonia.

VIII. A la otava pregunta dixo que no la sabe y es verdad para el juramento que yzo e firmolo de su nombre; y yo el dicho Juan Morales lo señalé. El doctor Sarauia. Juan Morales (*rúbrica*).

E después de lo susodicho en la dicha çibdad de Soria este dicho día y mes y año susodichos, treze días del dicho mes de octubre del dicho año, yo el dicho Juan Morales, rregidor, para ynformación de lo contenido en la dicha provisyón tomé y rrecibí juramento de Pedro Calderón, clérigo, vecino de la dicha çibdad, el qual puso la mano en el pecho e juró en forma de derecho segund que en el caso se rrequiere. Testigos que fueron presentes el dotor Saravia e Juan de Heredia, vecinos de la dicha çibdad. /

<Testigo> El dicho Pedro Calderón, clérigo, vecino de la dicha çibdad, testigo jurado en forma de derecho, tomado para ynformación e syendo preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta y seys años poco más o menos y que no es pariente del dicho Francisco López de Gómara y que no le enpezen las preguntas generales.

I. A la primera pregunta dixo que conoze al dicho Francisco López de Gómara de diez años a esta parte poco más o menos y le conoçió en este dicho tiempo en el colesyo d'España en Bolonia, capellán del dicho colesyo, y que a parecer deste testigo puede el dicho Francisco López ser de hedad de treynta y çinco asta quarenta años poco más o menos.

II. A la segunda pregunta dixo que no conoze a los contenidos en ella.

III. A la terçera pregunta dixo que no conoze a los contenidos en ella.

IIII. A la quarta pregunta dixo qu'este testigo no conoçió a sus padres ni aguelos más de que le tiene al dicho Francisco López por christiano viejo porque sy no lo fuera no le admitieran ni acogieran en el dicho colesyo de Bolonia, que no acoxen en él sy no a christianos viejos y como a tal le dieron cargo de hazer çiertas probanças en España, ques ofiçio que se suele acometer a colesyales del dicho colesyo y no a otras personas.

V. A la quinta pregunta dixo que todo este tiempo de los dichos diez años questo testigo a dicho que conoze al dicho Francisco López syenpre le conoçió y le tubo y fue avido y tenido por todos los que le conoçían por hombre de buenas costumbres y quito de biçios y que si otra cosa fuera este testigo lo supiera porque fue su compañero d'estudio en el dicho colesyo.

VI. A la sesta pregunta dixo questo testigo no le conoçe enfermedad contagiosa para el servicio del coro porque sy la toviera este testigo lo supiera por aver conversado con él del tiempo que tiene dicho a esta parte.

VII. A la sétima pregunta dixo que sabe que el dicho Francisco López de Gómara a estudiado gramática y humanidad y esto sabe / este testigo porque se lo vio estudiar en las dichas facultades todo el tiempo qu'estubo en el dicho colesyo y sabe este testigo que dello sacó mucho provecho.

VIII. A la otava pregunta dixo que no la sabe y es verdad lo que a dicho para el juramento que hizo e firmolo de su nombre. Pedro Calderón, clérigo, afirma *ut supra* (sic). Juan Morales (*rúbrica*)³.

En quince días del mes de octubre de mill e quinientos y quarenta y tres años juró Pedro Hernández de Vitas, vecino de la villa de Gómara, estando presente el dicho Juan Morales, el qual juró en forma devida de derecho a lo qual fueron presentes por testigos Diego García y Francisco del Campo, criados del dicho Juan Morales.

<Testigo> Syendo preguntado el dicho Pedro Hernández de Vitas por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta años poco más o menos y que es pariente de su madre del dicho Francisco López dentro del quarto grado pero que no dejará de decir la verdad de lo que sabe por el deudo ni por otra causa ninguna ni a sydo rrogado ni atemorizado para que la deje de decir.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho Francisco López por vista y abla y conversaçion que con él a tenido y que a su parecer deste testigo puede haber treinta y çinco años poco más o menos.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoçió a su padre del dicho Francisco López, que se decía Juan López, y conoçe a su madre, que se diçe Mari Rrodríguez, que agora bibe en esta villa de Gómara y que conoçió a su padre por veçino y natural desta dicha villa y a la dicha Mari Rodríguez, su madre, la conoçe por veçina y natural de la dicha villa de Gómara.

III. Preguntado por la terçera pregunta dijo que conoçió a Juan López y a Mari Ximénez su muger, aguelos de parte de su padre del dicho bachiller Francisco López, y que a su aguelo y a su aguela por parte de su madre este testigo no los conoçió, más de que oyó decir que se llamaba su aguelo Juan Rodríguez y qu'el dicho Juan López y Mari Ximénez su muger, aguelos del dicho Francisco López, los conoçió ser vecinos y naturales desta dicha villa de Gómara y asimismo oyó decir quel dicho Juan Rodríguez y su muger, aguelos del dicho Francisco López de parte de su madre, fueron veçinos y naturales desta dicha villa.

IIII. Preguntado por la quarta pregunta dijo que, como dicho tiene, este testigo conoçió al dicho Juan López y a la dicha Mari Ximénez, su muger, aguelos del dicho bachiller Francisco López y a la dicha Mari Rodríguez, madre del dicho Francisco López, y al dicho Juan López, su padre, y sabe que todos ellos son christianos viejos syn tener rraça ni mescla nynguna ni parentesco ninguno con ningund christiano nuebo ni de casta de judíos ni moros; y asy mismo oyó decir que los dichos Juan Rodríguez y su muger eran christianos viejos y no benían de parte de christianos nuebos y por tales christianos viejos fueron y son avidos y tenidos todos los suso/dichos contenidos en la dicha pregunta por todas las personas que los conoçieron y conoçen y que si de otra lina (*sic*) o casta fueren este testigo lo supiera como persona que los conoçió y conoçe de mucho a esta parte bibiendo y morando todos en esta dicha villa de Gómara.

³ *Sigue tachado* En la villa de Gómara.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que la sabe porqu'este testigo, como dicho tiene, le conoçe desde que naçió y sienpre le a tenido y tiene por hombre de buenas costunbres y fama y conversaçión y nunca le bió ni oyó decir que tobiese mal biçio ni costunbres si no de hombre de bien.

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo qu'este testigo tiene al dicho Francisco López por hombre sano y syn enfermedad contagiosa y persona que puede serbir en qualquier coro que se allare y dar buena cuenta de sý porqu'este testigo le tiene por muy buen clérigo y persona ábil y suficiete para qualquier cosa.

VII. Preguntado por la sétyma pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado en estudios generales y que a oyo (*sic*) decir qu'estubo en Bolonia y este testigo le tiene por abile y suficiete y por muy buen clérigo y este testigo le a vysto en esta villa declarar el Ebangelio y dar muy buena dotryna en la yglesia desta dicha villa como hombre sabio y entendido.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho bachiller Francisco López no es ligýtimo, ni de ligýtimo matrimonio naçido, y questo es lo que sabe para el juramento que yzo y firmolo de su nonbre. Hernández de Vitas (*rúbrica*). Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho Hernán Núñez Rromero testigo jurado en forma devida de derecho en presençia de los dichos testigos syendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de edad de setenta años poco más o menos y que no es pariente del dicho bachiller Francisco López y que no a sydo rrogado ny sobornado para que deje de dezir la verdad de lo que sabe ni le enpeçen ninguna de las preguntas generales de la ley.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho bachiller Francisco López de Gómara y que al parecer deste testigo puede ser de edad de fasta treynta y çinco años poco más o menos y que le conoçe después que naçió por vista y abla y conversaçión que con el dicho Francisco López a tenido.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoçe y conoçió a Juan López, padre del dicho Francisco López, y a Mari Rodríguez, su madre, a los quales este testigo los bió y conoçió y conoçe por vecinos y naturales desta dicha villa de Gómara.

III. Preguntado por la terçera pregunta dijo que conoçió a Juan López y a Mari Ximénez, su muger, padres del dicho Juan López, padre del dicho Francisco López, sus aguelos, y asymismo conoçió a Juan Rodríguez y a su muger del dicho Juan Rodríguez, padre y madre de la dicha Mari Rodríguez y aguelos del dicho Francisco López, y este testigo los conoçió veçinos y naturales a todos desta dicha villa de Gómara.

IIII. Preguntado por la quarta pregunta dijo que sabe que los sobredichos aguelos y aguelas y padre y madre del dicho bachiller Francisco López heran christianos viejos / y no conversos ni benían dellos ni tenían parestesco (*sic*) con ningund christiano nuevo ni con judío ni moro y este testigo después que los conoçió a todos los ha tenido y tiene por tales christianos viejos y por tales son avidos y tenidos y comúnmente rreputados por todos los que los conoçieron y conoçen.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre tal como la pregunta lo diçe y este testigo le a tenido y tiene por hombre de bien y de buenas costunbres, quito de malos biçios.

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo queste testigo no le conoçe al dicho Francisco López ninguna enfermedad contagiosa ni nunca oyó decir que la tubiese y este testigo le tiene por hombre ábil y suficiete para serbir en qualquier coro donde se allare.

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado y estado en estudios generales y a estado en Bolonia pero queste testigo no sabe que arte ni çiençia a estudiado mas de que tiene por çierto que se a aprobechado en el estudio y tiene buena habilidad y suficiençia.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López no es ligýtimo ni avido de ligýtimo matrimonio y esto es lo que sabe para el juramento que yço; y no sabía escrebir. Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho señor Juan Morales tomó y rrecibió juramento en forma devida de derecho de Sancho Garçés, vecino de la dicha villa de Gómara, y siendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta y çinco años poco más o menos y que no es pariente del dicho bachiller Francisco López ni le enpeçe ninguna de las preguntas generales de la ley.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho bachiller Francisco López y que puede ser de la hedad de fasta treynta y çinco años a su parecer deste testigo, al qual conoçe por vista y abla y conversaçión.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoçió a Juan López, padre del dicho Francisco López, y conoce a Mari Rodríguez, su madre, que agora bibe en esta villa de Gómara, y sabe que fueron y son veçinos y naturales desta dicha villa de Gómara porqu'este testigo los conoçió y conoçe mucho tienpo ha bibir y morar en ella.

III. Preguntado por la terçera pregunta dijo que conoçió a Juan López de Francisco y a Mari Ximénez, su muger, aguelos del dicho Francisco López de parte de su padre, y asy mismo conoçió a Juana Rodríguez aguela del dicho Francisco López de su parte de su madre y que al marido de la dicha Juana Rodríguez este testigo no le conoçió porqu'estabo (*sic*) sienpre ausente desta villa y que a todos los que dicho tiene los conoçió ser veçinos y naturales desta dicha villa de Gómara y este testigo los bió y conoçió sienpre bibir y morar en ella. /

IIII. Preguntado por la quarta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López y sus padres y aguelos fueron y son christianos viejos y no tienen rraça ni devdo ni parentesco con christianos nuevos y sienpre este testigo, desde el tienpo que los conoçió y conoçe, a todos los a tenido por tales christianos viejos y por tales son avidos y tenidos y comúnmente rreputados por todos los que los conoçen.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre de buenas costunbres y quito de biçios y este testigo le tiene por tal después que le conoçe y nunca hoyó decir al contrario.

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo queste testigo tiene por hombre sano y libre de enfermedad contagiosa al dicho Francisco López y por persona que puede serbir en qualquier coro que se allare y que para ello tiene habilidad y suficiençia.

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado mucho tienpo y que a vydo decir questabo (*sic*) estudiando en el colesyo de Bolonia pero questo testigo no sabe en qué çiençia estudiaba más de que le a visto predicar en esta villa y declarar el Ebangelio y este testigo le tiene por hombre doto y que se a aprobechado mucho en el estudio y estudios donde a estado.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López no es ligýtimo ni avido de ligýtimo matrymonio y esto es lo que sabe para el juramento que yço; y no sabía escrebir. Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho Juan Morales tomó y rrecibió juramento en forma devida de derecho de Diego de Hernán González, veçino de la dicha villa de Gómara. Siendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta y çinco años poco más o menos y que no es pariente del dicho Francisco López y que no le enpeçen las otras preguntas generales de la ley, ni ninguna dellas.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho bachiller Francisco López y que al pareçer deste testigo puede ser de hedad de treynta y çinco años poco más o menos y que le conoçe por vista y abla y conversaçión.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoçió a Juan López, padre del dicho bachiller Francisco López, y conoçe a Mari Rodríguez, su madre, por vista y abla y trato y conversaçión, y sabe que heran y son veçinos desta dicha villa de Gómara y este testigo de mucho tiempo que los conoçió y conoçe, los a visto bibir y morar en ella.

III. Preguntado por la terçera pregunta dijo que conoçió a Juan López y a Mari Ximénez su muger, aguelos de parte de padre del dicho bachiller Francisco López, y asyemesmo conoçió a Juan Rodríguez y a su muger, aguelos del dicho Francisco López de parte de su madre, a los quales todos conoçió vecinos y naturales desta dicha villa y los bió sienpre bibir y morar en ella como tales naturales y vecinos.

IIII. Preguntado por la quarta pregunta dijo que sabe que los dichos Francisco López y sus padres y aguelos fueron y son christianos viejos y que no bienen de parte de christianos nuevos ni tienen devdo ni parentesco con ningund christiano nuevo ni morisco y este testigo los tiene por tales christianos viejos y sienpre fueron todos avidos y / tenidos y comúnmente rreputados en todas las partes y por todos aquellos que los conoçieron y conoçen.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho bachiller Francisco López es hombre de buenas costumbres y de buena fama y está tenido en tal rreputaçión y este testigo le tiene por tal y quito de todos biçios.

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre sano y no tiene enfermedad contagiosa y ques persona ábil e suficiete para estar y serbir en qualquier coro y este testigo le tiene por tal.

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado mucho tiempo y que al paresçer deste testigo se a aprovechado mucho del estudio porque este testigo le a visto predicar y declarar el Ebangelio y dar buena dotryna en esta yglesia de Gómara y le tiene por hombre sabio y doto.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López no es ligýtimo ni de ligýtimo matrimonio porque sus padres nunca fueron casados y esto es lo que sabe para el juramento que yzo, y no sabía escrebir. Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho Juan Morales tomó y rrecibió juramento en forma devida de derecho de Pedro Moreno, vecino de la dicha villa de Gómara, y syendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta años poco más o menos y que no es pariente del dicho Francisco López y que no le enpeçen las otras preguntas generales de la ley, ni ninguna dellas.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho bachiller Francisco López y que puede ser de hedad de treynta y çinco años poco más o menos y que le conoce por vista y abla después que nació.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoció a Juan López, padre del dicho Francisco López, y conoce a Mari Rodríguez, su madre, que al presente bibe en esta dicha villa de Gómara, y que toda su vida los ha visto bibir y morar en ella como naturales que de la dicha villa son.

III. Preguntado por la tercera pregunta dijo que conoció a Juan López de Francisco y a Mari Ximénez, su mujer, aguelos de parte de padre del dicho bachiller Francisco López, y asimismo conoció a Juan Rodríguez y a su mujer, aguelos de parte de su madre del dicho Francisco López, a los quales todos este testigo los bio y conoció bibir y morar en esta dicha villa de Gómara y sabe que son naturales della.

III. Preguntado por la quarta pregunta dijo que sabe que los dichos Francisco López y sus padres y aguelos son y fueron christianos viejos y libres de conversos y judíos y moros ni tienen ninguna rraça ni mezcla dellos y que si la toberan este testigo lo supiera porque los conoció y conoce a todos de çinquenta años a esta parte y sabe, como dicho tiene, que todos son christianos viejos y por tales an sydo y son abidos y tenidos por todos los que los conocieron y conocen.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre de buenas costumbres y quito de biçios y este testigo le tiene por tal desde que le conoce y nunca hoyó otra cosa del. /

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre sano y que no tiene enfermedad contagiosa y ques persona ábil y suficiante y que puede serbir en qualquier coro.

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado mucho tienpo porqueste testigo le bio estudiar en esta tierra y después sabe que fue al colesyo de Bolonia a donde estudió y sabe que aprovechado en él el estudio porqueste testigo le a visto predicar y declarar el Ebangelio en la yglesia desta dicha villa y le tiene por hombre doto y sabio y que sabe que a estudiado de más de quinze años a esta parte.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López no es ligítimo de ligítimo matrimonio porque sabe que nunca se casaron sus padres y esto es lo que sabe para el juramento que yzo y firmolo de su nonbre. Pedro Moreno (*rúbrica*). Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho Juan Morales tomó y rrecibió juramento en forma devida de derecho de Alonso de la Guardia, veçino de la dicha villa, y siendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta años poco más o menos y que no es pariente del dicho Francisco López ni le enpeçen las otras preguntas generales de la ley, ni ninguna dellas.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoce al dicho bachiller Francisco López por vista y abla y conversaçión y que puede ser de fasta treynta o treynta y çinco años.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoció a Juan López y a Mari Rodríguez, padre y madre del dicho Francisco López, por vista y abla y sabe que fueron y son veçinos y naturales desta dicha villa de Gómara.

III. Preguntado por la terçera pregunta dijo que conoció a Juan López de Francisco y a Mari Ximénez, su muger, aguelos de parte de su padre del dicho Francisco López y que conoció a Juan Rodríguez, aguelo del dicho bachiller Francisco López,

y que a su muger del dicho Juan Rodríguez no la conoçió, y que todos los sobredichos en la pregunta contenidos los conoçió y bió bibir y morar en esta dicha villa de Gómara y ser naturales della.

III. Preguntado por la quarta pregunta dijo que conoçió y conoçe al dicho Francisco López y a sus padres y aguelos por christianos viejos y nunca oyó decir que tubiesen rraça de christianos nuevos, ni de judíos, ni moros y que por tales christianos viejos este testigo los tubo sienpre y sabe que por tales fueron avidos y tenidos por todos los que los conoçieron y conoçen.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho bachiller Francisco López es hombre de buena vida y de buenas costumbres y fama y por tal este testigo le ha tenido y tiene después que le conoçe y ábil y suficiente para qualquier cosa.

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre sano y no tiene enfermedad contagiosa y este testigo le tiene por hombre rreçio y sano y por persona que puede serbir en qualquier coro syn ynconbiniente ninguno. /

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho bachiller Francisco López a estudiado mucho tienpo gramática desde que hera de hedad de siete v ocho años y después sabe quel dicho Francisco López estuvo en el estudio del colegio de Bolonia y que a su parecer deste testigo aprovechado muy bien en el estudio y este testigo le tiene por hombre doto y ábil y suficiente.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe que, como dicho tiene, el dicho Francisco López es yjo del dicho Juan López y Mari Rodríguez y que sabe que no es ligýtimo ni de ligýtimo matrymonio naçido y esto es lo que sabe y que ha vído decir questá ligytymado por bula de su Santidad y firmolo de su nombre. Alonso de la Guardia (*rúbrica*). Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho Juan Morales tomó y rreçibió juramento en forma devida de derecho de el bachiller Juan González de Sepúlbeda, médico, veçino de la dicha villa de Gómara, y siendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta años poco más o menos y que no es pariente del dicho bachiller Francisco López y que no le enpeçen las otras preguntas generales de la ley ni ninguna dellas.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho bachiller Francisco López por vista y abla y que puede ser de treynta y çinco años al parecer deste testigo.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoçió a Juan López, padre del dicho Francisco López, y conoçe a Mari Rodríguez, su madre, y sabe que son y fueron veçinos y naturales desta dicha villa de Gómara.

III. Preguntado por la tercera pregunta dijo que conoçió a Juan López de Francisco y a Mari Ximénez, su muger, aguelos de parte de padre del dicho bachiller Francisco López, y asimismo conoçió a Juan Rodríguez y a su muger, aguelos de parte de su madre del dicho Francisco López, a los quales todos conoçió bibir y morar en esta dicha villa de Gómara y ser naturales della.

III. Preguntado por la quarta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López y sus padres y aguelos fueron y son christianos viejos y que no tienen raça ninguna de christianos nuevos, ni de judíos, ni moros y por tales christianos biejos este testigo los ha tenido y tiene después que los conoçe y conoçió y por tales son y an sydo avidos y tenidos y comúnmente reputados por todas personas que los conoçieron y conoçen.

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho bachiller Francisco López es tal como la pregunta lo diçe y este testigo le tiene por hombre de buena fama y costumbres y quito de biçios después que le conoçe.

VI. Preguntado por la sesta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre sano y no le sabe que tenga enfermedad contagiosa y este testigo le tiene por hombre doto y sabio y persona que syn ynconbiniente puede serbir el coro. /

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López a estudiado gramática de más de quince años a esta parte y que después fue a rresydir y estar en el estudio y colesyo de Bolonia y que al parecer deste testigo él aprobachado bien el tienpo que a estudiado porqueste testigo le tiene por hombre docto y sabio y ábil para qualquier cosa.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es yjo, como dicho tiene, del dicho Juan López y Mari Rrodríguez pero que este testigo le tiene por bastardo y esto es lo que sabe para el juramento que yzo e firmolo de su nonbre. El bachiller Sepúlveda (*rúbrica*). Juan Morales (*rúbrica*).

<Testigo> El dicho Juan Morales tomó y rrecibió juramento en forma devida de derecho de Andrés González, veçino de la dicha villa, escribano público del número della, y syendo preguntado por las preguntas generales de la ley dijo ques de hedad de sesenta años poco más o menos y que no es pariente del dicho bachiller Francisco López y que no le enpeçen las otras preguntas generales de la ley ni ninguna dellas.

I. Preguntado por la primera pregunta dijo que conoçe al dicho bachiller Francisco López por vista y abla y conversación y que puede ser de hedad de treynta y cinco años poco más o menos.

II. Preguntado por la segunda pregunta dijo que conoçió a Juan López, padre del dicho Francisco López, y conoçe a Mari Rrodríguez, su madre, que agora bibe en esta dicha villa de Gómara, los quales después que este testigo los conoçió y conoçe los a visto bibir y morar en ella como veçinos y naturales.

III. Preguntado por la terçera pregunta dijo que conoçió a Juan López de Francisco y a Mari Ximénez, su muger, aguelos de parte de padre del dicho bachiller Francisco López, y asy mismo conoçió a Juan Rrodríguez y a su mujer, que no sabe como se llamaba, a los quales todos conoçió bibir y morar en esta dicha villa de Gómara y ser veçinos y naturales della.

IIII. Preguntado por la quarta pregunta dijo que sabe que los dichos Francisco López y sus padres y aguelos todos ellos fueron y son christianos viejos y de ninguna parte no tienen rracá ni devdo ni parestesco con christianos nuevos ni judios ni moros y este testigo los tiene y sienpre tubo por tales christianos viejos a todos los sobredichos y por tales an sydo sienpre tenidos y comúnmente rreputados por todas las personas que los conoçieron y conoçen. /

V. Preguntado por la quinta pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es hombre de buena fama y costumbres y quito de biçios y este testigo le tiene por tal y nunca le bió ni oyó decir otra cosa en contrario, sy ques tenido por hombre de buena vida y fama y costumbres.

VI. Preguntado por la sexta pregunta dijo queste testigo tiene por hombre sano al dicho bachiller Francisco López y no sabe que tenga ninguna enfermedad contagiosa sy no ques persona rreçio y de buena conplisyón para poder serbir en qualquiera coro.

VII. Preguntado por la setena pregunta dijo que sabe quel dicho bachiller Francisco López a estudiado gramática puede aver quinçe años poco más o menos y después sabe que fue a estudiar al colesyo de Bolonia y este testigo le bio venir a esta tierra y a esta villa hacer ciertas probanças y entender en ciertos negoçios por el dicho colesyo de Bolonia y este testigo le tiene por hombre sabio y doto y ábil y que en él se a aprovechado muy bien el tiempo que a estudiado.

VIII. Preguntado por la otava pregunta dijo que sabe quel dicho Francisco López es yjo del dicho Juan López y de la dicha Mari Rodríguez y sabe que no es ligýtimo ni avido de ligýtymo matrymonio sy no ques bastardo de los dichos sus padre y madre y esto es lo que sabe para el juramento que yzo y firmolo de su nonbre. Andrés González (*rúbrica*). Juan Morales (*rúbrica*).

E después de lo susodicho en la dicha çibdad de Soria a diez y siete días del mes de otubre año de mill e quinientos e quarenta y tres años, yo el dicho Juan Morales, por virtud de la dicha comisión, tomé y rreçibí juramento en forma de derecho del bachiller Pedro de la Rrúa, clérigo, veçino de la dicha çibdad, del qual yo el dicho Juan Morales rreçibí juramento en forma como a los otros testigos de suso presentados.

<Testigo> El dicho bachiller Pedro de la Rrúa, clérigo, vecino de la dicha çibdad, testigo jurado en forma de derecho, tomado para ynformación e siendo preguntado por las preguntas generales de la ley dixo ques de hedad de más de quarenta años y que no le enpezen en más las preguntas generales.

I. A la primera pregunta dixo que conoze al dicho bachiller Francisco López porque a sydo su discípulo y a estudiado con él y que a parezer deste testigo puede ser de hedad de asta treynta e çinco o quarenta años.

II. A la segunda pregunta dixo que no los conoze más de aver oýdo decir a su padre y que heran naturales de Gómara.

III. A la terçera pregunta dixo que no la sabe porque no los conoçió. /

IIII. A la quarta pregunta dixo que, como dicho tyene este testigo, no conoçió a sus padres ni aguelos del dicho Francisco López más de aver oýdo decir que son christianos viejos y que no a oýdo cosa en contrario.

V. A la quinta pregunta dixo que en el tiempo que este testigo le enseñó syenpre le tubo por hombre de buenas costunbres y después acá le a tratado y le a tenido por hombre virtuoso y quieto de todo biçio malo y antes le a visto bien ynclinado a cosas de virtud y letras.

VI. A la sesta pregunta dixo que todo el tiempo queste testigo le a conoçido le a tenido por hombre sano y que no le a conoçido enfermedad ninguna que sea contagiosa ni oýdo que la aya tenido.

VII. A las syete preguntas dixo que sabe quel dicho bachiller Francisco López de Gómara a estudiado latín y que sabe muy bien gramática e ystorias y poesia y artes de humanidad porque estudió con este testigo y después sabe que a estudiado en Bolonia y después que de Bolonia vino a platicado con él en cosas d'estudio e a rreçebido cartas en latín buenas por do syente que entiende muy bien y a aprovechado en las dichas facultades y que tiene buena habilidad.

VIII. A la otava pregunta dixo queste testigo a oýdo decir que no es legítimo y questa es la verdad para el juramento que hizo y firmolo de su nombre. Bachellarius Rúa (*rúbrica*). Juan Morales (*rúbrica*). /

(*carpetilla*).

(Cruz)

Información tomada por provisión Rreal del Consejo de las Órdenes en la çibdad de Soria y la villa de Gómara, la cual se a de dar al secretario de las Órdenes Juan de Paredes en su mano.

A Juan de Morales, caballero del Orden de Santiago, en sola persona, del bachiller Francisco López de Gómara, Alcántara.

FUENTE: AHN, Consejo de Órdenes, Órdenes militares, Religiosos, Alcántara, exp. 245 (1543), s. f.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, pp. 160-172.

DOCUMENTO 4

1543, octubre, 26. Valladolid.

Real provisión de Carlos V, firmada por el príncipe Felipe, para frey Alonso de Angulo, administrador del convento de la Orden de Alcántara, informándole de la concesión al bachiller Francisco López de Gómara de un hábito de religioso de Alcántara.

<El bachiller Francisco López de Gómara>

<Avito de freyle>

Yo, el emperador de los romanos senper augusto, rrey de Alemania y de España, de las Dos Seçilias, de Hierusalem, eçetera, administrador perpetuo de la Orden e cauallería de Alcántara por autoridad apostólica, hago sauer a vos, el rreverendo y deuoto padre frey Alonso de Angulo, administrador del conbento de la dicha Orden de Alcántara, quel vachiller Francisco López de Gómara me hizo rrelación que su propósyto e boluntad es ser freyle de la dicha orden en ese dicho conbento e bibir en la obserbançia e so la rregla e diçiplina della por deuoción que tiene a su señor san Benito e a la dicha Orden suplicándome le mandase dar el auito e ynsinia della o como la mi merçed fuese e yo, acatando su deboçión, méritos e buenas costumbres y los seruiçios que ha hecho a mí e a la dicha Orden y espero que hará de aquí adelante, porque por ynformaçión por mi mandado auida e vista en el mi Consejo de las Órdenes paresçio y constó que en el dicho vachiller Francisco López de Gómara concurren las calidades contenidas en las definiciones de la dicha orden tóbelo por bien e por la presente vos cometo e mando que en mi nonbre e por my autoridad le déys en ese dicho conbento el auito de freyle dél con las bendiçiones e solenidades que en tal caso se acostumbren hazer e ansý dado mando al dicho vachiller Francisco López que esté en ese dicho conbento el año de su aprovaçión deprendiendo la rregla e las otras cosas que los freyles de la dicha orden deben saber e otrosý vos mando que sesenta días antes quel dicho año se cumpla me embiéys rrelación de sus méritos e costumbres para que si fueren tales que deua permanesçer en la dicha orden mande que sea rresçibido a la profesión espresa della o prouea çerca dello lo que segund Dios e orden deba ser proueydo en non fagades endeval por alguna manera. Dada en la villa de Valladolid a veynte e seys días del mes de otubre año de mill e quinientos e quarenta y tress años. Yo el príncipe. Yo Pedro de los Couos, secretario de su çesarea e cathólica Magestad la fize escribir por mandado de su alteza. El clauero. Sarmiento. Anaya. Artiaga. Goñi.

FUENTE: AHN, Órdenes militares, lib. 329c, f^o 156^r; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2015, p. 157.

DOCUMENTO 5

1551, agosto, 29. Valladolid.

Declaración de Francisco López de Gómara, clérigo de la diócesis de Osma, en el pleito de los hermanos Aranda, mercaderes, con Martín Cortés, marqués del Valle, por cierta cantidad que les quedó a deber Hernán Cortés, su padre.

En Valladolid, a veynte e nueve de agosto de mill e quinientos e cincuenta e vn años, por parte de el dicho marqués del Valle e hermanos, para ynformación de la declinatoria yntención a la demanda que les fue puesta por parte de Antonio de Aranda e sus hermanos se presentó por testigo a Francisco López de Gómara, clérigo, e a Juan Bicente, estantes en esta corte. Juraron en forma de derecho e dixeron lo siguiente:

El dicho Francisco López de Gómara, clérigo de la diócesis de Osma, aviendo jurado dixo que conoçe al dicho marqués del Balle, don Martín Cortés, e a doña María e a doña Catalina e doña Juana, sus hermanas, e sabe que los susodichos ni alguno dellos no tienen villas ni lugares ni basallos ni juredición en Castilla la Bieja ni la Nueva ni en otra parte de estos rreignos de España, lo qual sabe porque ha que los conoçe, al marqués de nueve años a esta parte, e a sus hermanas después que binieron de México, e tiene amistad e conbersación con ellos e con las personas que los conoçen e si tobiesen los dichos vasallos e juredición o villas e lugares lo sabría este testigo e no podría ser menos e lo susodicho es así notorio e público entre los que los conoçen e que la villa de Nalda, donde rresiden los susodichos, es de don Pero Rramíres (*sic*) de Arellano, conde de Aguilar, señor de los Cameros, e no tiene parte alguna en ella el dicho marqués ni sus hermanos. E esto es berdad e firmolo de su nombre. Francisco López de Gómara.

FUENTE: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARChV.), Pleitos Civiles, Moreno, Fenecidos, caja 2802-2, f^o 12; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, p. 293.

DOCUMENTO 6

[1549, enero, Valladolid].

Interrogatorio para el examen de los testigos en la probanza promovida por don Pedro de Arellano, conde de Aguilar, como tutor de Martín Cortés, y en nombre de María Cortés, como testamentario de Hernán Cortés, marqués del Valle, en el pleito que trató con don Pedro Álvarez Osorio, marqués de Astorga, por el incumplimiento del compromiso matrimonial acordado para la boda de Alvar Pérez Osorio y María Cortés⁴.

M. A. Valladolid. Valle.

Por las preguntas siguientes sean examinados los testigos que son o fueren presentados por parte de dom (*sic*) Pedro de Arellano, conde de Aguilar, como testamentario que es e quedó de don Fernando Cortés, marqués del Valle <ya difunto e como curador⁵

⁴ Los vacíos del texto por pérdida del soporte escriturario que hay en la esquina inferior externa del original del documento se han reconstruido con el traslado del interrogatorio que se incorporó en otras probanzas. Dicha circunstancia se señala entre corchetes.

⁵ [curador] *corregido sobre* tutor.

de don Martín Cortés, marqués del Valle> que agora es, y en nombre de doña María Cortés, hija mayor del dicho marqués don Fernando Cortés, en el pleito que ha e trata con don Pedro Álvarez Ossorio, marqués de Astorga.

I. Primeramente sean preguntados si conoçen al dicho conde de Aguilar e al dicho marqués don Martín Cortés e a la dicha doña María Cortés e si conoçieron al dicho marqués don Fernando Cortés, ya difunto, e si conoçen al dicho marqués don Pedro Álvarez Ossorio e a su hijo mayor e primogénito don Álvar Pérez Ossorio.

II. Yten si saben, creen, vieron e oyeron dezir que entre los dichos marqueses don Fernando Cortés e don Pedro Álvarez Ossorio se trató e conçertó que se desposasen e casasen el dicho don Álvar Pérez Ossorio, hijo mayor del dicho marqués de Astorga⁶, e la dicha doña María Cortés, hija mayor del dicho don Fernando Cortés, marqués del Valle, sobre lo qual hizieron e otorgaron çiertos capítulos e asiento e conçierto. Digan lo que saben desta pregunta.

III. Yten si saben eçétera, que entre los otros capítulos que se hizieron e otorgaron sobre el dicho casamiento fue quel dicho don Fernando Cortés, marqués del Valle, diese en docte e casamiento con la dicha doña María, su hija, çien mill ducados de oro e que los veinte mill ducados dellos se ouiesen de pagar al dicho marqués don Pedro Álvarez Ossorio antes que se desposasen los dichos don Álvar Pérez Ossorio e doña María Cortés. Digan lo que saben.

IIII. Yten si saben eçétera que, en cumplimiento de lo que así se asentó [e capituló] entre los dichos marqueses, el dicho marqués dio e pagó [al dicho marqués] de Astorga, don Pedro Álvarez Ossorio, los dicho veinte [mil ducados para] en parte de pago de los dichos çien mill ducados de la [dicha dote los cua]les le dio e pagó y el dicho marqués de Astorga [recibió realmente] e con hefecto e Antón Arias, su thesore[ro] segud e de la manera que se contiene en la [carta de pago que] / otorgó con poder espeçial que para ello dio el dicho marqués [de] Astorga, el dicho Antón Arias, su tesorero, la qual carta de pago pido sea leída e mostrada a los testigos, digan lo que saben desta pregunta y en qué tiempo se pagaron los dichos veinte mill ducados al dicho marqués e a las personas que los mandó pagar e cómo e de qué manera pasó lo en esta pregunta contenido.

V. Yten si saben eçétera, quel dicho marqués del Valle, don Fernando Cortés, después que ovo otorgado e conçertado lo contenido en las dichas capitulaciones e asiento sobrel dicho casamiento siempre e continuamente procuró con toda ynistançia (*sic*) e por todas las vías e formas e maneras que pudo, como el dicho casamiento oviese efecto e se efetuase e hiziese e según e al tiempo e de la manera questaba asentado e conçertado e se asentó e conçertó entre los dichos marqués del Valle e Astorga. Digan lo que saben desta pregunta e cómo e por qué lo saben.

VI. Yten si saben eçétera que después que se otorgaron las dichas capitulaciones e asiento que se tomó sobrel dicho casamiento, las quales se otorgaron a quatro días del mes de setiembre del año pasado de mill e quinientos e quarenta e çinco años, de ay a pocos días el dicho marqués don Fernando Cortés escribió a la dicha doña Juana de Çuñaiga, su muger, a la Nueva España, e al licenciado Altamirano, gouernador de su estado, haziéndoles saber lo contenido en las capitulaciones e que lo que se avía asentado e conçertado sobrel dicho casamiento e les enbió vn treslado de las dichas capitulaciones e duplicado y en dos navíos porque fuese más seguro e çierto para que la dicha marquesa y el dicho licenciado Altamirano entendiesen luego en cómo

⁶ [Astorga] sigue tachado e la dicha.

la dicha doña María Cortés pudiese venir e biniese a estos rreinos de Castilla antes que [se] acabase el año de mill e quinientos e quarenta e seis para que se [efectua]se el dicho desposorio. Digan lo que saben desta pregunta.

[VII. Yten si sa]ben eçétera quel dicho marqués del Valle don Fernando Cortés [procuró como] la dicha doña María Cortés, su hija, viniese a estos / rreinos de Castilla dentro del dicho año de mill e quinientos e quarenta e seys e que hizo sus diligencias sobrello y que teniendo por çierto que avía de benir la dicha doña María el dicho año de quarenta y seis a estos rreinos de Castilla el dicho marqués se partió por el mes de octubre del dicho año de quarenta e seis de la villa de Madrid a la çibdad de Sevilla a esperar allí a la dicha doña María, su hija, e que se partió con mucha priesa de la dicha villa de Madrid a la dicha çibdad de Sevilla porque pensó e tubo por çierto que la dicha doña María allegaría tan presto como él a la dicha çibdad de Sevilla. Digan lo que saben desta pregunta e qué es lo que vieron en conoçieron del dicho marqués çerca desto.

VIII. Yten si saben ecétera quel dicho marqués don Fernando Cortés por en fin del dicho mes de octubre del dicho año de mill e quinientos e quarenta e seis llegó a la dicha çibdad de Sevilla adonde después que allegó hizo hazer muchos adereços de vestidos e cosas de oro e de plata e compró mucha tapiçería e camas de brocado e otros aparejos nesçesarios de muy gran valor para la uenida e rreçebimiento de la dicha doña María. Digan lo que saben desta pregunta e cómo e por qué lo saben.

IX. Yten si saben ecétera quel dicho don Fernando Cortés, marqués del Valle, después de que entró en la dicha çibdad de Sevilla, que fue por el dicho mes de octubre del dicho año de mill e quinientos e quarenta e seis, hasta que fallesció, que fue por prinçipio del mes de diziembre del año pasado de mill e quinientos e quarenta e siete, siempre rresidió en la dicha çibdad de Sevilla e a la continua, esperando cada día a la dicha doña María, su hija, e entendiendo en su benida e cómo se pudiese efectuar e hefectuase el dicho casamiento e que no estava ni estouo a otra cosa en [la] dicha çibdad de Sevilla sino para el dicho efecto e que si otra cosa fuera los testigos lo vieran e supieran e conoçieran del dicho marqués [e no] pudiera ser menos. Digan lo que saben desta pregunta e cómo lo saben.

X. Yten si saben e eçétera quel dicho marqués del Valle, [don Fernando] Cortés no tuuo ninguna negligencia ni culpa ni [fue causa que no] se efectuase el dicho desposorio e casamiento [con la dicha doña Ma]ría y el dicho don Álbar Pérez Osorio e [que los testigos conocieron siempre] del dicho marqués don Fernando Cortés que [tenía e tuvo muy gran vo]luntad continuamente hasta que fallesció [que se efectuase el dicho des]posorio e casamiento e se cumpliese en todo lo [que tenía capitulado e asentado] / con el dicho marqués de Astorga e que si otra cosa fuera los testigos lo vieran e supieran e no pudiera ser menos por la mucha conuersación que sienpre touieron con el dicho marqués del Valle.

XI. Yten si saben eçetéra quel dicho marqués don Fernando Cortés, como vio que no benía la dicha doña María, su hija, tenía e touo muy grande sentimiento e mostró muy gran pesar e continuamente buscaba e buscó modos e maneras <para dar horden> como viniese la dicha doña María, su hija, e se efectuasen las dichas capitulaciones e asiento e casamiento. Digan lo que saben desta pregunta.

XII. Yten si saben eçetera que la dicha marquesa doña Juana de Çuñiga como rreçibió la carta e cartas del dicho marqués, su marido, e tuuo noticia que estaua conçertado el dicho casamiento e de lo que estaua capitulado e asentado sobrello entendió luego en aparejar y adereçar como la dicha doña María, su hija mayor, biniese con mucha breuedad a estos rreinos de Castilla a se desposar con el dicho don Aluar Pérez Osorio, e al tiempo questava conçertado e que sobre su benida hizo

la dicha marquesa todo lo que hera nesçesario e asimismo el dicho licenciado Altamirano e para que con mayor breuedad biniese la dicha doña María a estos rreinos de Castilla. Digan lo que saben desta pregunta e como pasó lo en ella contenido.

[XII]. Yten si saben eçétera que la dicha marquesa doña Juana de Cúñiga sienpre touo uoluntad e muy gran propósito que se efectuase el dicho desposorio e casamiento e se cumpliese en todo lo contenido en las dichas capitulaciones e asiento e conçierto que se otorgaron por los dichos marqueses de Astorga e del Valle e que hizieron sobrello todo lo que pudieron e que por su cabsa ni culpa no se ympidió [ni estorbó] el dicho desposorio e casamiento e que si otra cosa fuera [los testigos lo vijeran e supieran e no pudiera ser menos. Digan lo que saben [e cómo e por qué] lo saben.

[XIII]. Yten si sa]ben eçétera, que la dicha doña María se partió de la Nueva Es[paña de casa] de la dicha marquesa, su madre, para uenir en estos rreinos / a se desposar e casar con el dicho don Aluar Pérez Ossorio e que allegó e desembarcó en la villa de Sanlúcar por el mes de junio del año de mill e quinientos e quarenta e ocho años e se fue a casa e poder de los dichos duque e duquesa de Medina Sidonia en cuiu poder a estado y está. Digan lo que saben.

XV. Yten si saben eçétera que si la dicha doña María Cortés no se partió más presto de la Nueva España para benir a estos rreinos de Castilla que sería e fue porque no se hallaron nauíos seguros e porque andavan por la mar muchos cosarios e avía françeses e otros enemigos de los españoles e por otros justos ympedimientos que declaren e digan los testigos; e por no aver como no vbo hasta que se partió armada en cuiua compañía pudiese uenir ella e los dineros e oro e plata e joyas que traía para pagar la dicha docte. Digan lo que saben desta pregunta muy particularmente e cómo e por qué lo saben.

XVI. Yten si saben ecétera, que desde la Nueva Expaña (sic), de donde se partió la dicha doña María para uenir a estos rreinos, hasta la dicha villa de Sanlúcar a do desembarcó, ay más de dos mill leguas e de muy mal camino e viaje en que ay muchos peligros e malos pasos y en confines de enemigos d'españoles e a do andan ynfieles e do suelen hundirse muchas naos e muy a la continua. Digan lo que saben desta pregunta e cómo e por qué lo saben.

XVII. Yten si saben ecétera que hera y es muy más peligroso camino benir desde la Nueva España a estos rreinos que no yr dellos a la Nueva [España] e ques más fragoso el camino de la uenida que no de la yda. [Digan lo] que saben desta pregunta.

XVIII. Yten si saben eçétera que la dicha doña María Cortés [al presente a sola] mente catorze años e no más e que hera y [es muy niña e tierna] para poder andar por la mar e tantas leg[uas]. Digan lo que saben.

XIX. Yten si saben eçétera que en el año pa[sado de quarenta] e seis por el camino que podía e a[bía de benir e vino la dicha doña] María de la Nueva España a estos [rreynos de Castilla obo muchos] / rrobos en la mar e que algunos cosarios rrobaron muchos navíos con mucha cantidad de dineros e oro e plata e otras cosas de gran ualor e que en el mesmo año se hundieron muchas naos en el dicho camino e que fue vn año muy peligroso para la navegación por la mar. Digan lo que saben e cómo e por qué lo saben.

XX. Yten si saben ecétera que la dicha doña María Cortés truxo por la mar muy gran cantidad de dineros e oro e plata para pagarsa (sic) la dicha su docte, lo qual todo venía e vino consignado al dicho duque de Medina Sidonia por absençia del dicho don Fernando Cortés, marqués del Valle, para que se pagase la dicha docte de la dicha doña María, conforme a como estaua asentado e capitulado entre los dichos marqueses. Digan lo que saben desta pregunta.

XXI. Yten si saben eçétera que la dicha doña María Cortés traía e truxo consigo toda la cantidad que hera menester e más para pagarse lo que, conforme a las dichas capitulaciones e asiento, se devía e avía de pagar de la dicha dote del tiempo pasado hasta que vino e allegó a estos rreinos e mucha más e mayor cantidad e que se entregó al dicho duque de Medina Sidonia. Digan lo que saben desta pregunta.

XXII. Yten si saben eçétera que asimesmo el dicho desposorio no se dexó de efectuar ni hazer por culpa de la dicha doña María Cortés e que siempre estuuo aparejada e tuuo boluntad de desposarse e casarse con el dicho don Álvar Pérez Ossorio e de cumplir lo que el dicho marqués, su padre, tenía concertado e asentado con el dicho marqués de Astorga sobrelo e que vino como hera desde la Nueva España a la dicha villa de Sanlúcar a do desenbarcó con propósito de efectuarse el dicho desposorio e casamiento e que [si] otra cosa fuera los testigos lo vieran e supieran e no pudier[ser] menos. Digan lo que saben e cómo e por qué lo saben.

[XXIII. Yten si sab]en eçétera quel dicho marqués de Astorga entendió e procuró [como el dicho don] Álvar Pérez, su hijo, se casase e desposase con doña [Beatriz de To]ledo hija del duque d'Alua e que el dicho don Álvar Pérez se despo/sase por palabras de presente. Digan lo que saben desta pregunta.

XXIII. Yten si saben eçétera quel dicho don Álvar Pérez Ossorio se desposó por palabras de presente con la dicha doña Beatriz de Toledo por el mes de mayo deste dicho año de mill e quinientos e quarenta y ocho. Digan lo que saben.

XXV. Yten si saben eçétera que antes que se desposase el dicho don Alvar Pérez con la dicha doña Beatriz de Toledo, algunos días e tienpo e más de dos meses antes, obo muy gran nueva como la dicha doña María benía de la Nueva España y estava muy çerca destes rreinos e que lo supo el dicho marqués de Astorga. Digan lo que saben desta pregunta.

XXVI. Yten si saben eçétera quel dicho marqués de Astorga, quinze o veinte días antes, poco más o menos tienpo quel dicho don Álvar Pérez se desposase por palabras de presente con la dicha doña Beatriz, el dicho marqués de Astorga pidió al dicho don Martín Cortés, marqués del Valle, e al dicho conde de Aguilar, que le hiziesen dar seis mill ducados para en cuenta de la dicha docte de la dicha doña María, e que por lo demás esperarí a quando la dicha doña María llegase e viniese e que com poder del dicho marqués del Valle e del dicho conde de Aguila[r] se tomaron a cambio los dichos seis mill ducados e los rreçibi[ó] el dicho Antón Arias, tesorero del dicho marqués de Astorga, para el [dicho] marqués de Astorga e por mandado del dicho marqués de Astorga, e que se [sacaron] del cambio a costa del dicho don Martín Cortés, marqués del V[alle, e] del dicho conde de Aguilar. Digan lo que saben e cómo pasó [lo en esta] pregunta contenido.

XXVII. Yten si saben ecétera quel dicho marqués del Ualle, don [Martín Cortés, pocos] días antes que se desposase el dicho don Álu[ar Pérez con la dicha doña] Beatriz se uino, por rruego e cartas [del dicho marqués de Astorga] a casa del dicho marqués de Astorga a do e[stuvo algunos días e tienpo] tratando y entendiendo el dicho marqués [de Astorga con el dicho] marqués del Valle en cosas tocantes [al dicho marqués del Valle e] / a la dicha doña María, su hermana, e al dicho casamiento questaba asentado con la dicha doña María. Digan lo que saben desta pregunta e cuándo e de que manera pasó.

XXVIII. Yten si saben ecétera quel dicho marqués del Valle, don Fernando Cortés, fue casado legitimamente con la dicha marquesa doña Juana de Çúñiga e que estando así casados ovieron e procrearon por su hija legitima e natural a la dicha doña María Cortés, ques la mesma que agora está em poder del dicho duque e

duquesa de Medina Sidonia e desembarcó en la dicha villa de Sanlúcar e vino de la dicha Nueva España a estos rreinos para efectuar el dicho casamiento e que por tal es avida e tenida e comudmente rreputada entre todos los que la an conoçido e conoçen. Digan lo que saben.

XXIX. Yten si saben ecétera quel dicho marqués del Valle don Hernando Cortés hera e fue muy buen señor e muy buen cauallero y temeroso de Dios e muy buen christiano e amigo de cumplir lo que prometió e tal persona que no se puede creer ni presumir que quisiese ympedir ni estoruar lo que tenía concertado e asentado sobre el dicho casamiento y desposorio de la dicha doña María, su hija, con el dicho don Álbar Pérez Ossorio. Digan lo que saben.

XXX. Yten si saben ecétera que todo lo susodicho aya sido e sea pública boz y fama. Licenciado De Puebla (*rúbrica*). Doctor Burgos de Paz (*rúbrica*).

FUENTE: ARChV, Pleitos civiles, Masas, Fenecidos, caja 3351-2, s. f.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, p. 270.

DOCUMENTO 7

1549, enero, 26. Valladolid.

Declaración de Francisco López de Gómara, testigo en la probanza promovida por don Pedro de Arellano, conde de Aguilar, en el pleito que, como tutor de Martín Cortés y en nombre de María Cortés, y como testamentario de Hernán Cortés, marqués del Valle, trató con don Pedro Álvarez Osorio, marqués de Astorga, por el incumplimiento del compromiso matrimonial acordado por el marqués del Valle y el marqués de Astorga para la boda de sus hijos Álvar Pérez Osorio y María Cortés⁷.

<2 testigo> El dicho Francisco López de Gómera (*sic*), clérigo prezvitero de la diózis (*sic*) de Osma, estante en esta corte, testigo jurado e presentado por parte del duque de Medina Çidonia e del conde de Agilar (*sic*) como testamentarios que son del marqués del Valle don Fernando Cortés, marqués del Valle que fue, e como curadores que son del marqués don⁸ Martín Cortés e doña María Cortés, su ermana, en el pleyto que tratan con el marqués de Astorga e su hijo, testigo jurado e presentado para que fuese hesaminado por⁹ la primera, e segunda, e tercera, e quarta, e quinta, e seys, e siete, y ocho, y nueve, y diez, y treze, y diçiséys, y diçisiete, y veynte, e veynte e dos, e veynte e tres, e veynte e syete, e veynteocho, e veynte e nueve, e treynta preguntas e no más, el qual, después de aver jurado dixo e depuso lo siguiente:

I. A la primera pregunta del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que conoze a todos los contenidos en la dicha pregunta e a cada vno de ellos, ezeto a la dicha doña María Cortés. Al conde de Agilar de más de veynte años a esta parte e al dicho marqués don Martín Cortés, que puede aver que le conoze seiete (*sic*) ocho años poco más o menos, e a la dicha doña María Cortés que no la conoze, e al dicho marqués don Fernando [Cor] tés que le conoze de dizinuebe o be[inte] años a esta parte, ende que vino [...] primera

⁷ En las respuestas de López de Gómara se indica entre corchetes el texto restablecido y con una serie de tres puntos suspensivos cuando no ha sido posible reconstruirlo. La probanza pasó ante el escribano Rodrigo Díez de la Madrid.

⁸ [don] sigue tachado Fer.

⁹ [hesaminado] sigue tachado to.

vez de la Nueva Espa[ña] e ansimesmo dixo que conoze al [...] marqués don Álvaro (*sic*) Pérez Oso[río] de dizinueve años a esta parte [poco] más o menos, e al dicho don Álvaro [Pérez] / Osorio de obra de çinco años a esta parte poco más o menos a los quales que dicho tiene que conoze e a cada vno de ellos dixo que los conoze de vista e abla e conbersación que desde el dicho tienpo acá con ellos e con cada uno dellos a tenido e tiene.

<Generales>. Fue preguntado por las preguntas generales de la ley e por cada vna de ellas. Dixo que es de hedad de treynta e ocho años poco más o menos e que no es pariente de ninguna de las dichas partes, ni menos a sido atraído ni enduzido, corruto ni atemorizado por ninguna de las dichas partes porque obiese de decir el contrario de la verdad, sino que ayude Dios al que tuviere justiça.

II. A la segunda pregunta del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe es que el año de quarenta hizinco o quarenta y quatro, que claramente no se acuerda qué haño era, más de que se acuerda que hera por el mes de setiembre, este testigo vio hir al marqués del Valle e a otros muchos cavalleros y presonas (*sic*) con el dicho marqués del Valle al monesterio del Espina e deçían que hiban azer el dicho conçierto de despororios entre el [dicho] don Álvaro Pérez Osorio e doña Ma[ría] Cortés, e que quando vinieron a esta villa [del] dicho monesterio dixeron a este testigo mu[chas] presonas (*sic*) de las que se avian alla[do] prejsentes como quedava hecho [el dicho] conçierto entre los dichos marqueses [...] y vio este testigo como muchas personas / davan e¹⁰ dieron el paravién de los dichos¹¹ conçiertos y capitulaçiones al dicho marqués y avn este testigo tuvo en su poder las dichas capitulaçiones e las leyó e que por esta cavsya tiene por çierto este testigo que se hizon (*sic*) los dichos conçiertos e que estavan firmados los dichos conçiertos de los dichos dos marqueses e que esto es lo que sabe desta pregunta.

III. A la tercera pregunta del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que se acuerda¹², liendo muchas vezes las capitulaçiones, ver en ellas el capítulo de que en la pregunta se aze mençion e que sobre ello se rrefiere a la capitulaçion, que por ella parecerá la verdad.

III. A la quarta pregunta del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que él no se alló presente quando el dicho marqués del Valle ni otro en su nonbre dio al dicho marqués de Astorga los dichos¹³ veynte mill ducados en la pregunta contenidos más de que muchas vezes, ablando este testigo con los contadores de los dichos marqueses, Jayme Campos, contador del marqués [del] Valle, e con Antón Arias, contenido en la dicha pregunta, les oyó decir algunas [ve]zes como el dicho marqués del Valle¹⁴ avía dado al dicho [marqués] de Astorga los dichos veynte mill [ducados] en la pregunta contenidos y [...] se rrefiere este testigo a las cartas de [...] de ello ay y libros y escrituras [...] ay que tratan sobre ello e ques [...]ta pregunta e no otra cosa e [...] mostrada la carta de pago [...] pregunta se aze mençion porque no me fue dada a mí el dicho escribano.

V. A la quinta pregunta del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado cómo e por qué lo sabe dixo que porque este testigo vio los despachos e cartas que el dicho marqués del Valle escribía a su muger muchas vezes y a sus fatores y gobernador, que hera y es el licenciado Altamirano, para que con la dicha doña María, su yja, le enviasen cantidad de dineros para cumplir los dichos conçiertos e que por esta cavsya sabe lo en la pregunta contenida.

¹⁰ [e] sigue tachado l pa.

¹¹ [dichos] a continuacion sigue tachado despo.

¹² [acuerda] sigue tachado d.

¹³ [dichos] a continuacion tachado çien mi.

¹⁴ [Valle] sigue tachado en parte del pago.

VI. A la seys preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que la sabe como en ella se contiene por las causas e rrazones que dicho tiene en la pregunta antes desta.

VII. A la syete preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe es que vio muchas vezes este testigo al dicho marqués del Valle ablar en ello con gran gana e muestra de que viniesen luego sus hijas deentro (*sic*) del término capitulado e que pensando que [ve]nían ya, v que tenía por çierto que [s]erían venidas, le vio este testigo partir de la villa de Madrid al tiempo que [la] pregunta dize para Sevilla e que [...] desta pregunta e no otra cosa.

[VIII. A la] ocho preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe desta / pregunta es que este testigo de ay a¹⁵ poco tiempo vio este testigo cartas del dicho marqués echas en Sevilla e que oyó deçir que el dicho marqués azía el dicho aparejo en la pregunta contenida e ansimesmo vio este testigo como en las cartas que el dicho marqués enviava, enviaba a mandar que le conpreasen (*sic*) dos mulas que fuesen muy buenas para las dos hijas que avían de venir y él esperava e questo es lo que este testigo sabe desta pregunta.

IX. A la nueve preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe desta pregunta es que en todo el tiempo desde que el dicho marqués allegó a Sevilla estuvo allí o en Castilleja, donde murió, esperando a las dichas sus hijas para casar luego que fuese venida la dicha doña María con el dicho don Álvaro Osorio lo (*sic*) e questo lo oyó este testigo muchas vezes por cartas que vio del dicho marqués.

X. A las diez preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe este testigo es que antes de que se fuese a Sevilla el dicho marqués le vio e oyó deçir que no tenía mayor deseo que ver venir a su hija doña María Cortés e ca[sa]da con el dicho don Álvaro e que [a]simesmo oyó deçir este testigo a [otras] muchas personas que cuan[do esta]va el dicho marqués en Sevilla [siempr]e tubo el dicho deseo e con e[...] questo sabe desta pregunta.

XIII. A las treze preguntas del [dicho interrogatorio] / dixo este testigo que a oydo deçir a muchas presonas (*sic*) que de Méjico vinieron a España, después que allá llegó la nueva del desposorio, como la marquesa del Valle, doña Juana de Zúñiga, se avía alegrado de la nueva, e avía luego adrezado sus hijas para el camino y avía echo el mata-lotaje en que espeçialmente se lo oyó deçir este testigo a Andrés de Tapia, conquistador, e a criados del marqués del Valle, e questo es lo que sabe e ha oydo deçir desta pregunta.

XVI. A las diziséys preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe es que ende la Nueva España a Sanlúcar ay dos mill leguas de navegacion poco más o menos, según este testigo muchas vezes a tomado la medida con conpás del dicho camino en la carta del navegar e que ansimesmo sabe este testigo que toda mar es peligrosa por habello epimentado (*sic*) en otras mares este testigo a navegado e ansimesmo oyó deçir este testigo algunas presonas (*sic*), que no se acuerda de sus nonbres, como en el dicho tiempo andavan cosarios¹⁶ por aquella mar y camino y que desta pregunta esto sabe.

[XVII] A las dizisiete preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe desta pregunta es que ablando e [pre]guntando a muchos que an an[dado] este viaje e navegacion a en[ten]dido como al yr de España a la [Nue]va España no es muy peligro[so] de Sevilla a Canaria pero / que a la venida desde la Veracruz asta La Avana es muy mala e peligrosa de pasar la canal de Vahama y otros muchos pasos malos que ay en el dicho camino e muy largos.

¹⁵ [a] sigue tachado abrá.

¹⁶ [colsarios] *tachada la l.*

XX. A la veynte preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe desta pregunta es que lo a oýdo deçir a muchas y muy diferentes personas ser ansý todo como en la pregunta se contiene, las cuales an visto e ablado a la dicha doña María Cortés en casa del duque de Medina Sidonia, donde al presente oye dezir este testigo que está; e que de los dineros que trajo la dicha doña María Cortés, que vinieron consinados al duque de Medina, su curador, sabe este testigo que se tomaron para el príncipe nuestro señor gran cantidad de ducados, según que parecerá por las escrituras que sobre ello se yzieron.

XXII. A las veynte e dos preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que tiene por çierto que el dicho casamiento no quedó ni se dejó de efetuar por culpa de la dicha doña María Cortés pues [vi]no de la Nueva España a estos rre[inos] para solo desposarse con el [dicho] don Álvaro e si otra cosa fuere [cierta este] testigo lo supiera e no pudie[ra ser me]nos por la amistad y entili[gencia que] tiene en casa del marqués e [cri]jados e que por esto lo tiene [...] lo en la dicha pregunta con[tenido]. /

XXIII. A las veynte e tres preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo sabe e lo tiene por çierto este testigo pues el dicho don Álvaro Pérez de Osorio se desposó con la hija del duque de Alva.

XXVII. A las veynte e siete preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que lo que sabe es que este testigo vino de Aranda de Duero las carrastoliendas (*sic*) pasadas a esta villa e vio e abló entranvos los dichos marqueses de Astorga e del Valle en casa del conde de Venavente, donde posava el dicho marqués de Astorga, e que el dicho marqués del Valle vino de Sevilla a la lijera, según lo oyó dezir a la sazón, e así vio que la cámara¹⁷ e aposento donde el dicho marqués del Valle e conde de Agilar, su curador, posavan estavan adrezadas de arreos del marqués de Astorga e así los vio este testigo comer juntos a los dichos marqueses siete ocho días queste testigo estuvo en esta villa e questo es lo que sabe desta pregunta e no otra cosa.

[XX]VIII. A las veynte y ocho preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que él no vio casar ni velar a los dichos marqueses, más de que sienpre este testigo vía ablar al dicho marqués del Valle de la dicha doña Juana de Zúñiga, llamándola [e n]onbrándola muger e que así en [el] testamento que hizo el dicho marqués [del] Valle a leydo este testigo el dicho testa[men]to donde la nonbra por su muger [legiti]ma a la dicha doña Juana de Zúñiga / e a la dicha doña María Cortés por su hija lejitima e como a tal antes que muriese la llamava e tenía e nonbrava e la casaba con el dicho don Álvaro e así parecerá en los capítulos e testamento arriba nonbrados e que por esta cavsa e por abellos oýdo deçir a muchas personas lo en la pregunta contenido ser verdad los tiene por tales casados e que tenían por su lejitima hija a la dicha doña María que al presente dizen que está en Sanlúcar con el dicho duque de Medina Zidonia, su curador.

XXIX. A las veynte e nueve preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que en todo el tiempo que este testigo conoçió al dicho marqués del Valle sienpre este testigo le tuvo por muy vuen cavallero e señor e amigo de guardar su palabra e muy vuen cristiano según que lo mostrava en las grandes y muchas limosnas y caridades que azía e que esto es lo que save desta pregunta.

XXX. A las treynta preguntas del dicho ynterrogatorio dixo este testigo que dize lo que dicho tiene en las preguntas antes destas e que en ello se afirmava e afir[ma] e firmolo de su nombre. Fuele [leído] y encargado por mi el dicho escribano que [ten]ga secreto de su dicho e no le pub[lique] a persona ninguna asta que [se]a mandado azer publicación [...] por el señor alcalde que de [la causa co]noze, el qual dixo que lo

¹⁷ [cámara] sigue tachado del dicho.

aría [...va testa]do o dize «esi», «pa», «despo», «çi[...]» / «parte de pago», «obra», «l», «del dicho», pase por testado e no le enpezca. Va enmendado o dize «dos», vala, e firmolo de su nonbre. Francisco López de Gómara. Rodrigo Díez de Madrid (*rúbrica*).

FUENTE: ARChV, Pleitos civiles, Masas, Fenecidos, caja 3351-2, s. f.; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, pp. 267-302.

DOCUMENTO 8

1553, marzo, 31. Madrid.

Carta de traspaso de Francisco López de Gómara, clérigo residente en la corte, a favor de Pedro Vicente Campel, hijo de Juan Vicente, sastre, de ciertas piezas de plata que obtuvo en remate en la ejecución que, a petición de Juan Vicente, se hizo en los bienes del marqués de Montemayor.

En la villa de Madrid, a treinta e un días del mes de março año de mill e quinientos e cinquenta e tres años por ante mi el escribano público e testigos yusoescritos, paresció presente Francisco López de Gómara, clérigo rresidente en la corte de su Magestad, e dixo que por quanto en él se rremataron çiertas piezas de plata, las quales heran del señor marqués de Montemayor, dorada e blanca, por execución que pidió en ellas Joan Viçente, sastre, estante en la dicha corte, segund que pasó la execución e rremate dello ante el señor dottor Ortiz, alcalde de la casa e corte de su Magestad e ante Joan de Çerezedo, escribano de su Juzgado / como paresçerá por los abtos que sobrello pasaron en el proçeso de la causa que pasó ante el dicho Çerezedo, escribano. Por tanto, dixo que traspasaua e traspasó toda la dicha platta que así por el dicho rremate le fue mandado entregar y dar en Pedro Viçente Campel, hijo del dicho Joan Viçente, por quanto para él lo sacó e así traspasó en él y en su herederos e susçesores el derecho e abçión, boz e rrazón, propiedad e señorío que a e tiene e le pertenesçe e puede pertenesçer a las dichas piezas de plata, así por título e causa del dicho rremate como por otra qualquier causa que sea e le dio poder cumplido e facultad en forma para pedir e sacar la dicha plata e la rreçibir en sí e para sí en su caussa propia de qualquier persona que lo tenga e dar carta de pago e rreçibo dello e hazer en ello todos los abtos e diligençias judiçiales y estrajudiçiales e juramentos del género e calidad que le fueren pedidos e quel podría fazer presente seyendo, aunque rrequieran su presençia personal que para todo ello le dio poder cumplido bastante con sus inçidencias e dependençias anexidades e conexidades e le rrelevó en forma de derecho e se obligó de aver e tener por cierto firme e valedero esto que otorga e de no lo rreuocar ni dezir, hazer ni contradezir en ningund tiempo que sea e para ello obligó su persona e bienes espirituales e temporales, avidos e por aver y lo firmó de su nonbre. Testigos que fueron presentes Joan Montero¹⁸ e Alonso Pérez, criados de mí, el dicho escribano, e Rodrigo Brauo, criado del dicho otorgante. El qual dicho otorgante lo firmó de su nombre en el rregistro e juraron el dicho Rrodrigo Brauo e Juan Jaqués, boticario del príncipe nuestro señor, que conosçían al dicho otorgante, el mismo que otorga esta escriptura, e se llama como en ella declara, lo qual juraron en forma de derecho. Va testado Pérez. Francisco López de Gómara. Pasó ante mi Riaño, escribano (*rúbrica*).

FUENTE: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), Protocolo 148 de Cristóbal de Riaño, f^o 349r^o-v^o; PINILLA, 1951, pp. 390-392 y LEWIS, 1984, pp. 64-65.

¹⁸ [Montero] precede tachado Pérez.

DOCUMENTO 9

1553, marzo, 31. Madrid.

Carta de poder de Francisco López de Gómara, clérigo residente en la corte, a favor de Juan Altamirano, contador del marqués del Valle, Martín de Pizueta y Martín Ruiz de Arteaga, vecinos de México, para que cobren de Pedro de Ahumada, procurador general del estado y hacienda del marqués del Valle, y le envíen a Castilla los quinientos ducados que le libró don Martín Cortés, marqués del Valle.

Sean quantos esta carta de poder vieren como yo Francisco López de Gómara, clérigo residente en la corte de sus majestades, digo que por quanto el muy illustre señor Martín Cortés, marqués del Valle, me deue quinientos ducados, los quales me tiene librados en Pedro de Ahumada¹⁹, que reside en la çibdad de México, su procurador general de su estado e hazienda que tiene en las Indias o en otra qualquier persona que tenga cargo dello; e porque yo escrivo al dicho Pedro de Ahumada que me los enbíe e quiero que de mi parte le dé carta de pago dellos, por tanto, otorgo e conosco que doy e otorgo todo mi poder cumplido, bastante segund que yo tengo e de derecho más puede e deue valer a vos Joan Altamirano, contador del dicho señor marqués del Valle, e Martín de Pizueta y Martín Ruiz de Arteaga, veçinos de la dicha çibdad de México, que soys avsentes como si fueredes presentes, e a qualquier de vos *in solidum* con facultad que podáis sustituir el procurador e procuradores que quisieredes y los rreuocar e otros de nuevo hazer espeçialmente para que por mí y en mi nombre e como yo mismo podáis tratar o tratéis con el dicho Pedro de Ahumada o con otra qualesquier persona que tenga cargo de su hazienda e estado del dicho señor marqués del Valle que me enbien a estos rreignos de Castilla los dichos quinientos ducados que ansí me libró el dicho señor marqués, los quales me enbíen en el navío y por el viaje que les paresçiere rregistrados en el rregistro rreal e personalmente registrarlos y enbiármelos como dicho es e le déis por libre e quito de los dichos quinientos ducados e le otorgues dellos carta de pago tan firme e bastante la quisieredes e le entregues la dicha librança a el dicho Ahumada o a quien lo rregistrare que de la manera e forma que vos lo hizieredes e otorgáredes yo lo doy por bien ffecho e otorgado e, si fuere neçesario sobrello, paresçáis ante todas e qualesquier justicias e juezes de qualesquier partes que sean e ante cada uno dellos hagáis todos los abtos e diligençias e juramentos neçesarios e que yo haría e fazer podría presente seyendo aunque rrequieran mi açión personal quand cumplido e bastante poder para ello tengo tal lo doy e otorgo a vos los dichos Juan Altamirano y Martín de Pizueta e Martín Ruiz de Arteaga a qualquier de vos *in solidum* e a vuestros sustitutos con todas sus inçidençias e dependencias, anexidades e conexidades e, para lo aver por firme, obligo mi persona e bienes e vos rrelievo de toda carga de satisfadçión e fiaduría so la cláusula en derecho acostunbrada. Que fue fecha e otorgada en la villa de Madrid, treinta e un días del mes de março año de mill e quinientos e çinquenta e tres años, testigos que fueron presentes Juan Jaqués Arigón, boticario del príncipe nuestro señor, e Francisco de Larrea, su criado, e Rrodrigo Brauo, criado del dicho otorgante, los quales juraron por Dios nuestro Señor e por santa María su madre en forma de derecho que

¹⁹ El libramiento fue hecho por don Martín Cortés, marqués del Valle, en Madrid, el 4 de marzo de 1553. Lo transcribe LEWIS, 1984, p. 71.

conosçían al dicho otorgante y es el mismo que otorga esta escriptura, e se llama y nombra como en ella se declara, e firmolo de su nombre en el rregistro. Francisco López de Gómara. Pasó ante mi Rriaño, escribano (*rúbrica*).

FUENTE: AHPM, Protocolo 148 de Cristóbal de Riaño, f^{os} 363v^o-364r^o; PINILLA, 1951, pp. 390-392 y LEWIS, 1984, pp. 64-65.

DOCUMENTO 10

1553, marzo, 31. Madrid.

Carta de poder de Francisco López de Gómara, clérigo, a favor de Diego Ferrer, estante en la corte, y de Alonso de Espinosa y Pedro de Espinosa, vecinos de Sevilla, para recibir y cobrar en la Casa de la Contratación de Sevilla los quinientos ducados que el marqués del Valle, don Martín Cortés, le libró en Pedro de Ahumada, procurador del estado y hacienda del marqués.

Sean quantos esta carta de poder vieren como yo Francisco López de Gómara, clérigo rresidente en la corte de su Magestad digo que, por quanto el muy Illustre señor don Martín Cortés, marqués del Valle, me libró quinientos ducados que me debe en su hazienda e rrenta que tiene en la çibdad de México de las Indias e para que se me enbien rregistrados en el rregistro rreal a estos reingnos de Castilla, yo di mi poder bastante a Joan de Altamirano e Martín de Pizueta e Martín Ruiz de Arteaga, vezinos de la çibdad de México, los quales pudieren dar carta de pago a Pedro de Ahumada, procurador general del estado e hazienda del dicho señor marqués del Valle, por tanto, otorgo e conozco que doy e otorgo todo mi poder cumplido bastante segund que lo yo tengo e de derecho más puede e deve valer a vos Diego Ferrer, estante en la dicha corte, e Alonso de Espinosa e Pedro de Espinosa, vezinos de la çibdad de Seuilla e a qualquier de vos *in solidum* e a quien por qualquier que de vos fuere sustituido espeçialmente para que por mí y en mi nombre e como yo mismo podáis demandar, rrecabdar, rreçeibir e aver e cobrar de los señores ofçiales de la Casa de la Contratación de las Indias que rreside en la çibdad de Seuilla e de otras qualesquier personas de quien con derecho devades e que lo devan a dar e pagar conviene a saber los dichos quinientos ducados o la parte o partes que dellos me vinieren e fueren enviados los quales cobres en dineros o oro o plata o açúcar o grana o cueros o en otra qualquier espeçie de hazienda en que venga e yo lo oviere de aver, lo qual ayáis e cobres segund e como yo lo podría aver e de lo que rreçibiéredes e cobraredes déis cartas de pago e finiquito con las solemnidades e de la manera que vos fueren pedidas e vengan como si yo las diere e si fuere neçesario sobrello podades paresçer e parescades ante todas e qualesquier justicias e juezes de qualesquier partes que sean, e ante cada uno dellos hagáis todas las demandas, pedimientos, rrequerimientos, çitaciones, protestaciones, emplazamientos, entregas, execuçiones, prisiones, ventas e rremates de bienes e juramentos e todos los otros abtos e diligencias neçesarios e que yo haría e faser podría e quand cumplido e bastante poder para ello tengo, tal lo otorgo a vos, los dichos Diego Ferrer e Alonso d'Espinosa e Pedro d'Espinosa e a qualquier de vos *in solidum* e a vuestros sustitutos con todas sus inçidencias e dependencias anexidades e conexidades e para lo aver por firme obligo mi persona e bienes avidos e por aver e vos rrelievo de toda carga de satisfadçión e fiaduría so la cláusula en derecho acostumbada. Que fue fecha e otorgada en la villa de Madrid, a treinta e un días del mes de março de mill e quinientos e cinquenta e tres años, testigos que fueron pesentes Juan Jaqués Arigón, boticario de su alteza, e Francisco de Larrea, su criado, e Rrodrigo Brauo, criado del dicho otorgante,

los cuales juraron por Dios nuestro señor e por santa María, su madre, e por la señal de la cruz atal como esta (*cruz*) en forma de derecho que conosçen al dicho otorgante y es el mismo e propio que otorga la dicha escriptura e que se llama y nonbra como en ella se declara y el dicho otorgante lo firmó de su nombre en el rregistro. Francisco López de Gómara. Pasó ante mí Rriaño, escribano (*rúbrica*).

FUENTE: AHPM, Protocolo 148 de Cristóbal de Riaño, f° 364v°; PINILLA, 1951, pp. 390-392; LEWIS, 1984, pp. 64-65; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 2010, p. 297.

DOCUMENTO 11

1553, marzo, 31. Madrid.

Carta de poder de Francisco López de Gómara, clérigo residente en la corte, a favor de Pedro Moreno, su cuñado, Pedro Ruiz, su sobrino, y de sus hermanas María Ximénez, mujer de Pedro Moreno, y Brígida López, viuda, para que en su nombre puedan cobrar y recibir las cantidades que le adeudaba don Bernardino de Mendoza y don Martín Cortés, marqués del Valle. En caso de fallecimiento deja sus bienes a sus hermanas María Ximénez y Brígida López, si son vivas y, si hubieran fallecido, a sus herederos, cumpliendo sus disposiciones.

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo Francisco López de Gómara, clérigo rresidente en la corte de su Magestad, digo que por quanto don Bernardino de Mendoça, comendador de Castel de Casteles de la Horden de Calatraua, me deue noventa y nueve mill maravedís por una escriptura de obligación sobre la qual trato pleito en Consejo de Hórdenes²⁰ sobrello e para lo cobrar e seguir el dicho pleito di poder a Diego Ferrer, estante en la corte, e a Lucas de Carrión, procurador, en dicho Consejo de Hórdenes; e otrosí me deve el señor marqués del Valle quinientos ducados los quales me libró en Pedro de Ahumada, su procurador general de su estado e hazienda que tiene en Indias, e para los cobrar en estos rreignos de Castilla viniendo a ellos por la horden que tengo dada, di poder a el dicho Diego Ferrer y a Alonso d'Espinoza e Pedro d'Espinoza, vezinos de Seuilla, e a qualquier dellos *in solidum* todo lo qual e otras qualesquier cosas que a mí es e fuere deuido quiero dexar a cargo de cobrar como de iuso irá aclarado por tanto, otorgo e conosco que doy e otorgo todo mi poder complido bastante, segund que lo yo tengo e de derecho más puede e deue valer, a vos Pedro Moreno, mi cuñado, e Pero Rruiz, mi sobrino e María Ximénez, muger del dicho Pedro Moreno, e Virgida (sic) López, biuda, mis hermanas, veçinas de la villa de Gómara que soys avsentes como si fuéredes presentes e a cada vno e qualquier de vos *in solidum* con facultad que podáis fazer, sustituir un procurador, dos o más e los rreuocar e otro de nuevo fazer espeçialmente para que por mí y en mi nonbre e como yo mismo podáis demandar, rrecabdar, resçibir e aver e cobrar de todas e qualesquier personas de quien con derecho devades e que lo devan e ayan e dar e pagar conviene a saber los dichos noventa e nueve mill maravedís quel dicho don Bernardino de Mendoça me deue e los dichos quinientos ducados quel dicho marqués del Valle me libró e ansimismo cobréis todos otros qualesquier maravedís, pan e ganados y açúcares e cueros e otras qualesquier cosas que me es e fuere deuido hasta agora y de aquí adelante

²⁰ El pleito se conserva en el AHN, Órdenes Militares, Archivo Histórico de Toledo, leg. 42.070. La relación de los documentos que contiene en LEWIS, 1984, pp. 75-76.

se me deuiere e pertenesçiere por escripturas o sin ellas, por ganança o quantas o en otra qualquier manera que yo lo oviere de aver e para e tengáis e administréis todos mis bienes muebles e rrayzes e derechos e abçiones en qualquier parte e lugar que los yo aya e tenga e toviere e los tengáis e poseáis e hagáis en ellos todo lo que yo podría fazer en ello e de lo que rreçibiéredes e cobráredes déis cartas de pago e finiquito e vengan e sean firmes como si yo las diere e otorgare e otrosí generalmente para todos mis pleitos caussas e negocios que tengo y espero tener con qualesquier personas o las tales personas contra mi demandando e defendiendo e sobre lo que dicho es e qualquier cosa dello podades paresçer e parescades ante sus Magestades e señores de su Consejo e chancillerías e otras qualesquier justizias e juezes de qualesquier parte que sean e ante cada vno dellos podades hazer todas las demandas, pedimientos, rrequerimientos, çitaciones, protestaçiones, enplazamientos, entregas, execuçiones, prisiones, ventas e rremates de bienes e juramentos de calunia e deçisorio e de qualquier otra calidad nesçesarios e presentar testigos, escripturas e provanças e concluias e pidáis sentençias e las consintáis e apelles e supliques e lo sigáis e hagáis e todos los otros abtos e diligençias nesçesarios e que yo haría e fazer podría presente seiendo aunque rrequiera mi presençia personal e quand complido e bastante poder para ello avemos e tenemos tal le doy e otorgo a vos los dichos Pedro Moreno e Pedro Ruiz e María Ximénez e Virgida López e a qualquier de vos *in solidum* e a vuestros sostitutos con libre e general administraçión e con todas sus inçidencias, dependençias, anexidades e conexidades e para lo aver por firme obligo mi persona e bienes espirituales e corporales, avidos e por aver e vos relieuo de toda carga de satisfadçión e fiaduría so la cláusula del derecho *iudicivn sisti iudicatum solui* con sus cláusulas acostumbradas; y quiero y es mi voluntad e así lo otorgo que, si Dios fuere seruido de me lleuar desta presente vida que todos mis bienes e hazienda los partan entre sí las dichas Virgida López e María Ximénez mis hermanas e lleve cada una dellas la mitad dello e si no fueren bivas que lo ayan sus herederos e subçesores dellas e llevando los herederos de cada vna d'ellas la mitad dello e dispongan e usen dello a su voluntad conque cunplan e hagan lo que yo por esta mi carta o en otra manera dexare hordenado e dispuesto sobre los dichos mis bienes. Que fue fecha en la dicha villa de Madrid a treinta e un días del mes de março de mill e quinientos e çinquenta e tres años. Testigos que fueron presentes Juan Jaqués Arigón e Francisco de Larrea, su criado, boticarios, e Rrodrigo Brauo, criado del dicho otorgante, los quales juraron por Dios nuestro Señor e por Santa María, su madre e por la señal de la cruz en forma de que conosçen al dicho otorgante ques el mismo e propio que otorga esta escriptura e se llama y nombra como se declara. Francisco López de Gómara. Pasó ante mí, Rriaño, escribano (*rúbrica*).

FUENTE: AHPM, Protocolo 148 de Cristóbal de Riaño, f° 365v°; PINILLA, 1951, pp. 390-392 y LEWIS, 1984, pp. 64-65.

DOCUMENTO 12

1553, marzo, 31. Madrid.

Carta de poder de Francisco López de Gómara, clérigo residente en la corte, a favor de Diego Ferrer, estante en la corte, y Lucas de Carrión, procurador de causas en el Consejo de Órdenes, para que cobren de don Bernardino de Mendoza, comendador de Castel de Castels cierta cantidad que le adeudaba por una escritura de obligaçión y para que sigan en su nombre el pleito que mantiene con él en el Consejo de las Órdenes.

Sean quantos esta carta de poder vieren como yo Francisco López de Gómara, clérigo rresidente en la corte de su Magestad, otorgo e conosco que doy e otorgo todo mi poder cumplido, bastante segund que lo yo tengo e de derecho más puede e deue ser a vos Diego Ferrer, rresidente en la dicha corte, e Lucas de Carrión, procurador de cabsas en el Consejo de Hórdenes de su Magestad e a qualquier de vos *in solidum* con facultad que podáis hazer e sostituir vos e qualquier de vos el procurador e procuradores que quisiéredes e los rreuocar e otros de nuevo hazer, espeçialmente para que por mí e en mi nonbre e para mí podáis demandar, recabdar, rresçibir, aver, e cobrar de el señor don Bernardino de Mendoça, comendador de la encomienda de Castel de Casteles de la horden de Calatraua e de sus bienes e de los frutos dellos e de quien con derecho deuades e que lo devan e ayen e dar e pagar noventa e nueve mill maravedís que me deue por vna escriptura de obligaçión sinada e firmada de escribano a que me rrefiero, la qual está presentada por mí²¹ parte en el dicho Consejo de Hórdenes adonde podáys pedir e pidáis que de los frutos de la dicha encomienda e de otros qualesquier sus bienes os sea pagado e de lo que rresçibiéredes e cobráredes podáys dar e otorgar cartas de pago e finiquito e valgan e sean firmes como si yo las diere e otorgase; e otrosí os doy el dicho poder para seguir el pleito e causa que trato con el dicho don Bernardino de Mendoça sobre la dicha debda e otrosí generalmente para en todos mis pleitos e causas movidos e por mover que tengo y espero tener con qualesquier personas o las tales personas contra mí e sobre lo que dicho es o qualquier cosa dello podades paresçer ante sus Magestades e señores de su Consejo de Hórdenes e otra qualesquier justiçias de qualesquier partes que sean e fagáis las demandas, pedimientos, requerimientos, çitaciones, protestaçiones, enplazamientos, entregas, execuçiones, prisiones, ventas e rremates de bienes e juramentos e todos los otros abtos e diligenciás e presentaçiones de testigos e provanças y escripturas e lo demás que sea nesçesario e yo haría e hazer podría presente siendo aunque rrequiera mi presençia e persona judiçiales y estrajuçiales e quand cumplido e bastante poder para ello tengo e lo doi e otorgo a vos los dichos Diego Ferrer y Lucas de Carrión y a qualquier de vos *in solidum* e a vuestros sustitutos con libre e general administraçión e con todas sus incidencias e dependencias e anexidades e conexidades e para lo aver por firme obligo mi persona e bienes avidos e por aver e vos rrelieuo de toda casga de satisfaçión e fiaduría so la clávsula de derecho *judiçion sisti judicatum solui* (*sic*) con sus clávsulas acostumbradas. Que fue fecha e otorgada en la villa de Madrid a treinta e vn días del mes de março de mill e quinientos e cinquenta e tres años e fueron testigos Juan Jaqués Arigón, boticario del príncipe nuestro señor, e Francisco de Larrea, su criado, e Rrodigo Brauo, criado del otorgante, los quales juraron por Dios nuestro Señor en forma de derecho que conosçen al dicho otorgante y es el mismo e del nonbre propio quel susodicho se llama y lo firmó de su nonbre en el rregistro. Francisco López de Gómara. Pasó ante mí, Rriaño, escribano (*rúbrica*).

FUENTE: AHPM, Protocolo 148 de Cristóbal de Riaño, f^o 366v^o; PINILLA, 1951, pp. 390-392 y LEWIS, 1984, pp. 64-65.

²¹ AHN, Órdenes Militares, Archivo Histórico de Toledo, leg. 42.070. López de Gómara había presentado, el 27 de enero de 1553, un escrito en el Consejo de Órdenes para que don Bernardino de Mendoza le entregase los 99 000 maravedís que le debía. Acompañó su petición con el poder de cesión en causa propia que le hizo, el 21 de enero de ese año, don Martín Cortés, marqués del Valle, y con la carta de obligaçión que Bernardino de Mendoza había otorgado en Valladolid el 8 de junio de 1552 a favor de Martín Cortés.

CÉDULAS RELATIVAS A LA PROHIBICIÓN Y CONFISCACIÓN DE LA OBRA Y DE LOS PAPELES DE GÓMARA

I. [1553]

[Real cédula del príncipe D. Felipe a los corregidores, justicias, etc, de todas las ciudades, villas y lugares para que recojan todos los ejemplares del libro «Historia de las Indias y conquista de México» escrito por el clérigo Francisco López de Gómara, prohibiendo imprimirlo, venderlo, tenerlo y leerlo bajo diversas penas].

El Príncipe:

Corregidores e Asistentes, Gobernadores, Alcaldes e otros juezes y justicias cualesquier, de todas las ciudades, villas y lugares destos Reynos e señorios e a cada uno y qualquier de vos a quien esta mi cedula fuere mostrada, o su treslado signado de escribano publico. Sabed que Francisco López de Gomara, clérigo, ha hecho un libro intitulado «La Historia de las Indias y conquista de México», el qual se ha impreso, y porque no conviene quel dicho libro se venda ni lea ni se impriman más libros, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad, vos mando a todos e a cada uno de vos, segun dicho es, que luego que ésta veays os ynformeys y sepais qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares, e todos aquellos que hallaredes, los recojais y enviéis con brevedad al dicho Consejo de las Indias, e no consintais ni deis lugar que ningund libro de los susodichos se imprima ni venda en ninguna manera ni por ninguna via, so pena que el que lo imprimiere o vendiere, por el mismo caso, incurra en pena de dozientos mill maravedis para la Camara y Fisco de Su Majestad: e ansimismo hareis apregonar lo susodicho por esas dichas ciudades, villas y lugares, e que nadie sea osado a lo tener en su casa ni a lo leer, so pena de diez mill maravedis para la dicha Camara: y hecho el dicho pregón, si alguna o algunas personas fueren o pasaren contra lo en esta cedula contenido executareis en ellas y en sus bienes las dichas penas, de lo qual terneis mucho cuidado, como cosa que importa al servicio de Su Majestad; e los unos ni los otros non fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra Camara, a cada uno que lo contrario hiciere. Fecha en la villa de Valladolid, a XVII dias del mes de noviembre de mill e quinientos e cinquenta e tres años.– Yo el Principe.

Refrendada de Samano.– Señalada del Marqués, Gregorio López, Sandoval, Rivadeneira, Birviesca.

II. [1566]

[Real cédula a las justicias de estos reinos y señoríos para que se recojan los ejemplares que hay impresos de «La Historia de las Indias y conquista de México» de Francisco López de Gómara, clérigo, y los envíen al Consejo]

El Rey

Corregidores e Asistentes, Gobernadores, Alcaldes e otros juezes y justicias cualesquier, de todas las ciudades, villas y lugares destos nuestros Reynos e señoríos, y a cada uno y cualquier de vos a quien esta mi cedula fuere mostrada, o su traslado signado describano publico. Sabed que Francisco López de Gomara, clérigo, ha hecho un libro intitulado «La Historia de las Indias y conquista de México», el qual se ha impreso, y porque no conviene quel dicho libro se venda ni lea, ni se impriman más libros dél, sino que los que están impresos se recojan y traigan al nuestro Consejo Real de las Indias, vos mando a todos e a cada uno de vos, segun dicho es, que luego que ésta veays os informeis y sepais qué libros de los susdichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares, e todos aquellos que hallaredes, los recojais y enviéis con brevedad al dicho nuestro Consejo de las Indias, e no consintais ni deis lugar que ningund libro de los susodichos se imprima ni venda en ninguna manera ni por ninguna via, so pena que el que lo imprimiere o vendiere, por el mesmo caso, incurra en pena de doscientos mill maravedis para nuestra Camara y Fisco, y asimismo hareis apregonar lo susodicho por esas dichas ciudades, villas y lugares, e que nadie sea osado a lo tener en su casa ni a lo leer, so pena de diez mill maravedis para la dicha Camara: y hecho el dicho pregón, si alguna o algunas personas fueren o pasaren contra lo en esta cedula contenido, executareis en ellos y en sus bienes las dichas penas, de lo qual terneis mucho cuidado, como cosa que importa a nuestro servicio; y los unos ni los otros no fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced e de diez mill maravedis para la nuestra Camara, a cada uno que lo contrario hiziere. Fecha en el Bosque de Segovia, a seis de agosto de 1556 años.– Yo el Rey.

Refrendada de Eraso.– Señalada de los del Consejo.

[A continuación se transcribe la cédula de 1553, tras la mención «el Rey»]

De officio. «Corregidores ... cinquenta y tres años».

En el Bosque de Segovia a 7 de agosto de 1566. Yo el Erey. Refrendada de erasso, señalada de los del Consejo.

FUENTE: AGI, Indiferente General, leg. 425, lib. 24, f^{os} 291v^o-292r^o.

III. [1572]

[Real Cédula al Corregidor de la ciudad de Soria o a su lugarteniente, para que envíen una persona de confianza al lugar de Gómara el cual se informe, inventaríe y traiga al Consejo de Indias todos los papeles, libros y escrituras sobre historia de las Indias que escribió Francisco López de Gómara y que están en poder de sus herederos]

El Rey.

Nuestro Corregidor de la ciudad de Soria, o vuestro lugarteniente en el dicho officio. Nos somos informados que un Francisco López de Gomara, vecino de Gomara, junto a esa ciudad, escribió e hizo historia de cosas tocantes a las nuestra Indias, y que los

papeles tocantes a ello quedaron y estan en poder de los herederos del dicho difunto, y porque a nuestro servicio conviene que todos ellos se traigan al nuestro Consejo de las Indias, vos mandamos que, luego que esta nuestra cédula rescibais, proveais como una persona de recaudo y confianza vaya al dicho lugar de Gomara y en él se informe de los papeles, libros y otras escrituras que del dicho difunto hayan quedado tocantes a la dicha historia y cosas de las Indias, y sabida la verdad dello, los inventarie, y puestos por inventario, los tome en su poder y los traiga al dicho nuestro Consejo de las Indias, lo cual le ordenareis haga y cumpla ansi, que venido que sea con los dichos papeles, y habiéndose presentado con ellos en el dicho nuestro Consejo, se le mandara dar por la costa que se le recresciere, y por su trabajo y ocupación, lo que fuere justo; y de lo que hiciéredes, nos daréis aviso en el dicho nuestro Consejo. Madrid, a veinte y seis de septiembre de mill y quinientos y setenta y dos años. Yo El Rey.

Por mandado de Su Majestad, Antonio de Erasso.

[Hay una rúbrica. Asentada. Siguen ocho rúbricas]

FUENTE: AGI, Indiferente general, leg. 427, lib. 29, f^o 1^o.

IV. [1729]

[R. C., *concediendo al impresor de Madrid Francisco Martínez Abad licencia para imprimir, remitir y vender en las Indias las relaciones de Hernán Cortés y las obras de Francisco López de Gómara y Diego Fernández de Palencia que se hallaban prohibidas*]

El Rey.

Por q[uan]^{to} por parte de Fran.^{co} Martínez Abad Ympresor de Libros de esta Corte se ha representado que hallándose con prebilejo de mi Conss^o R.^l de Castilla p^a reimprimir las Relaz.^s de Hernán cortes. La Historia gen.^l de Yn.^{as} de fran^{co} Lopez de Gomara, y la Historia del Peru de Diego Frz. de palencia, ha tenido noticia de que antiguam.^{te} se prohibieron dhas Historias nobstante quean corrido y corren Ympresas en Castellano. Latin y Frances. Ynfi-riéndose de ello q.^c dha prohibizion seria Originada de alguna queja particular que ya abra zesado con el transcurso de 150-a.^s que se ymprimieron: Supp.^{do} se le conzeda liz.^a p.^a q.^c no se le ponga Embarazo en la Ympresion venta y remision de los referidos libros /37/ a las Yn.^{as} sin Embargo de la prohizion que hubiere con cuio motibo se ha tenido press.^{te} ser zierto que esta prohibido el poderse imprimir libro ni papel que trate de materia de las Yn.^{as} ni pasar a ellas sin Expecial liz.^a mia vajo de la pena de perdi.^{to} de la Ympresion. Y sus instrum.^{tos} con otras pecuniarias que se Expresan en las Leyes 1^a, y 2^a del Libro 1^o Tit.^o 24 de la Recopilacion y en los Authos 4^o y 5^o libr^o 1^o Tit. 24 y Hau.^{se} Visto todo lo en mi Conss^o de las Yn.^{as} con lo que al fiscal de el se le ofrecio y echose el Examen y Reconcim.^{to} de los libros citados segun se dispone p.^r las Leyes y Authos Expresados He Ress^{to} conceder liz.^a (como por la press.^{te} se la concedo) al referido fran^{co} Mrz Abad p.^a que pueda Reimprimir y remitir ([al]) y vender en las Yn.^{as} los referidos libros; Por tanto m.^{do} al Press.^{te} y Minros, Asesores del Trib.^l de la Cassa de la Contratz.ⁿ a las Yn.^{as} y demas Mros y Justt.^{as} a q.^{nes} perteneciére q^c no le pongan Embarazo en ello q.^c tal es mi voluntad. Dada en Seu.^a a 11 de abril de 1729 -Yo el Rey = Por m.^{do} del Rey nro S.^r D.ⁿ Fran^{co} Diaz Roman.

FUENTE: AGI, Indiferente general, leg. 445, lib. 41 f^{os} 36v^o-37r^o; TORRE REVELLO, 1991, doc. 75, pp. CLXV-CLXVI.

EXTRACTOS DE LAS LECCIONES DE MARCEL BATAILLON EN EL COLLÈGE DE FRANCE

CURSOS 1953-1954 Y 1956-1957

Pas une page du livre n'est terne ou sans accent,
formule initiale immortelle, frappée comme une médaille.

Presentamos en este apartado una serie de extractos de los cursos que Marcel Bataillon impartió en el Collège de France sobre la Historia de las Indias de F. López de Gómara a partir de 1953. Consultables actualmente en el Collège de France, estos cursos manuscritos permiten apreciar la agudeza y fuerza de los análisis del maestro, y completar los aportes de los artículos derivados de los cursos que él mismo publicó.

Los cursos manuscritos se reparten en tres cajas que conservan la codificación que les dio en su tiempo el Institut Mémoires de l'édition contemporaine (IMEC), de 19 a 25. Cada curso se subdivide, a su vez, en cuadernos. Se puede ver en Fuentes la repartición temática de las diferentes cajas. Los documentos encontrados permiten apreciar el método de trabajo de Marcel Bataillon. Por una parte, los cursos redactados con letra muy elegante y legible. Por otra parte, la técnica de las apostillas al margen de su texto, añadidas al conseguir nuevos datos. Hemos querido manifestar este aspecto en nuestra selección de textos. Además de sus propias investigaciones, el maestro tenía una red de investigadores amigos en diferentes países con los que intercambiaba informaciones o precisiones bibliográficas de manera generosa y cordial. Es así como Bataillon intercalaba hojas sueltas con datos complementarios. Citaremos aquí dos ejemplos: los datos reunidos sobre la ordalía que acompañan el análisis del juramento de Pizarro, Almagro y Luque sobre la hostia, y la mención marginal de la designación de Gómara como pesquisidor de pruebas de limpieza en Bolonia.

Contemplando el conjunto de los documentos, es posible reconstruir en parte el ámbito cultural y relacional del proceso de elaboración de estos inapreciables cursos. Nos hemos limitado a presentar al lector un elenco de los momentos más brillantes o más ilustrativos del estilo y del análisis del maestro.

LEÇON INAUGURALE

« Gómara et son *Histoire générale des Indes* », BTL, 19, 4 (1).

Il est clair que c'est la première partie de l'*Histoire* proprement générale de Gómara qui a eu pour l'histoire des idées les plus grandes répercussions tant positives que négatives, tant par répétition que par discussion. Et c'est de cette partie que je m'occuperai principalement en partant des centres d'intérêt qui se dessinent

comme d'eux-mêmes dans cette œuvre si organisée et si intelligente. Les historiens de l'historiographie, qui ne brillent pas toujours par un sens aigu de l'histoire, l'ont traitée comme une bonne petite vulgarisation pas trop mal faite. « *Obrita de vulgarización* » dit Sánchez Alonso, sans voir l'importance capitale qu'elle a à son heure et pendant un demi-siècle. Mais il faut toujours se battre contre le manque de sens historique de beaucoup de techniciens de l'histoire. L'histoire des grandes découvertes maritimes a été beaucoup trop faite en fonction de notre connaissance géographique actuelle du globe. On l'a en grande partie réduite ou on réduit son armature à une chronologie des navigations qui ont peu à peu localisé sur la carte les terres jusque-là inconnues. On s'est beaucoup passionné pour les querelles de priorité entre découvreurs. Mais les conceptions d'ensemble, sur lesquelles se réglaient ces hommes, les préoccupations, les lignes de force que suivaient leurs entreprises répétées coup sur coup, le mouvement, le rythme des découvertes, on ne s'en occupait guère. C'est pourquoi quand on trouvait un homme qui sans avoir été découvreur ni conquistador, empoigne le grandiose sujet, essaye d'après les meilleures sources d'en tracer une image totale, discutable certes, mais cohérente, et « *a la altura de los tiempos* » comme dirait Ortega, on le regardait avec un certain dédain parce qu'il n'a rien vu personnellement de ce qu'il décrit et raconte. [...]

C'est une raison de plus pour moi de concentrer mon attention sur la *Historia general* vers laquelle m'attirent mes recherches sur le mouvement général des idées concernant le Nouveau Monde.

Mes travaux sur les sources et l'influence de ce livre vont constituer comme des coupes dans la littérature des découvertes autour de Gómara avant et après lui, sans avoir la prétention d'être des recherches exhaustives. Ces études se relient par deux idées directrices. La première que Gómara est important par ses vues d'ensemble. [...] Il faut réhabiliter les cosmographes qui ont essayé d'intégrer le plus correctement possible le nouveau monde dans leur vision antérieure du monde. Gómara a été le premier. D'autre part, avec la liberté qu'on lui a reprochée et qui l'a fait mettre à l'index politique de son pays, il a présenté « *las cosas como pasan* ». Il n'a cherché ni à édulcorer l'histoire de la conquête ni à présenter les indiens du nouveau monde sous un jour idyllique. Il a ainsi pu mériter l'hostilité des conquistadors, ou de leurs descendants, dans le genre du Comte de Puñonrostro, et en même temps l'hostilité des missionnaires, dans le genre de Las Casas. Mais par ses tableaux simplement égayés d'ironie, il a conquis une grande importance. Il garde une place essentielle dans la littérature sur le nouveau Monde à l'époque de Benzoni et de Montaigne.

Et je crois bien que quand les Espagnols ou les amis de l'Espagne entreprennent de dénoncer ce qu'ils appellent la légende noire de la conquête et de la colonisation espagnole, et qu'ils placent Las Casas à l'origine de cette légende avec son réquisitoire de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ils oublient le rôle joué pendant un demi-siècle par la *Historia general* de Gómara. Rôle paradoxal sans doute étant donné que cette « *historia libre* » voulait être quand même une glorification de la grandiose entreprise espagnole. C'est ainsi : l'homme qui irritait les rivaux et les huguenots par son espagnolisme superbe, était le même qui leur fournissait des armes contre sa patrie. Il y a là un problème à reprendre. Problème essentiel pour les origines morales de l'Europe moderne [...]. Le tableau sur lequel l'Espagne est gagnante c'est celui de sa grande littérature sur l'Amérique, celui de la conscience humaine jugeant le grand drame dans lequel le rôle majeur avait été réservé aux Espagnols.

L'humanisme de Gómara n'est pas seulement pour lui source d'élégance littéraire, discipline, d'information, d'intelligence, de clarté dans l'art d'écrire l'histoire, mais respect des valeurs humaines les plus hautes au nom desquelles devaient être jugés les Espagnols comme les Indiens. La connaissance de l'homme dont disposait le xvi^e siècle était élémentaire sans doute pour l'épaisseur du drame historique qu'il s'agissait de pénétrer. Mais ceux qui, comme Gómara ou Montaigne, ont interprété ce drame à distance et qui y ont mis toute la raison dont ils étaient capables n'ont pas été plus mauvais juges que les voyageurs et les soldats dont ils utilisaient les récits. Et en tout cas leurs façons de comprendre et de juger sont des éléments essentiels de ce que j'étudie ici depuis plusieurs années sous le titre de découverte spirituelle du Nouveau Monde.

ENQUÊTE BIOGRAPHIQUE

« Le Nouveau Monde. L'unité du monde anthropologique », BTL, 19, 4 (2).

Un des livres les plus importants les plus cités et les moins étudiés surtout dans sa I^{re} partie de la littérature espagnole sur la découverte de l'Amérique.

Etonnante fortune hors d'Espagne et destin singulier en Espagne même.

On ne sait pas grand-chose de l'auteur ; originaire de Gómara de la province de Soria le deux février 1511. Elève de Pedro de Rhua, professeur d'humanités à Soria, connu pour son esprit critique (« Cartas sobre las obras del Obispo de Mondoñedo » 1549 : c'est en 1545 que Guevara était mort ; à propos de cet événement l'annaliste de l'époque de Charles Quint révèle que Rhua fut son maître. Il put avoir le jeune Francisco comme élève entre sa 14 et 20 année.

Autre repère chronologique : en 1531 premier voyage en Italie ; séjour à Rome ; curiosités qui témoignent de son intérêt pour les « *extremos* » dont l'humanité est capable ; un pari stupide entre deux palefreniers du cardinal Loaysa confesseur de Charles Quint qui coûte la vie à l'un d'entre eux ; un phénomène qui gagnait sa vie en exhibant l'habileté de ses pieds qui égalait celle de ses mains ; combien de temps se prolonge son séjour ?

Il pourrait bien avoir fait ses études d'arts à Bologne ou à Padoue, la grande université proche de Venise. Il nous dit qu'il a connu Olaus le Goth archevêque d'Uppsala de façon prolongée à Bologne et à Venise. C'est à Venise que Jean Magnus le Goth archevêque d'Uppsala publie en 1539 son premier traité de géographie des pays nordiques ; il avait été appelé en Italie vers 1536-1537 par le pape lorsque le concile était convoqué à Mantoue (en 1538 à Vicence) ; époque où les deux célèbres suédois ont fréquenté Damião de Goes ; Venise, nous le verrons, a été un foyer unique en Europe de curiosités géographiques.

[Nota añadida al margen:] En 1555 (Dormer p. 551) Páez de Castro écrit de Bruxelles à son ami Zurita : Francisco de « *Gómara está bueno aunque con necesidad, la consulta va tan despacio que quita la esperanza* » ; quelques mois plus tard « *yo hago lo que puedo por Gómara porque me haze gran lastima, no sé lo que aprovechara, porque ay grandes necesidades con los clérigos desta corte ; besa las manos de VM y está gozoso* » (Gómara songe sans doute à regagner l'Espagne car Páez de Castro parle de lui confier jusqu'à Burgos des livres et objets précieux, en particulier des cartes géographiques).

L'INTERDICTION DE LA *HISTORIA*

« Colomb et le pilote anonyme. Réaction italienne ; succès en Espagne », BTL, 19, 5 (7).

En fait la prohibition de la *Historia* ne fut pas une mesure transitoire ; l'ordre était de bloquer tous les exemplaires existants du livre pour en empêcher la circulation et il fut exécuté rigoureusement ; les documents publiés par Medina montrent que du moins à Séville, porte des Indes, on interrogea les libraires pour savoir combien d'exemplaires il leur restait, combien ils en avaient vendu et à qui.

Mais on ne s'en tint pas là.

Le livre est interdit en Castille comme aux Indes pourtant l'Aragon semble faire la sourde oreille à la prohibition.

Il y a encore une édition rarissime de Saragosse portant le millésime de 1554 et le nom de Pedro Bernuz comme éditeur. Il y a, la même année, des éditions espagnoles chez les trois principaux éditeurs d'Anvers Martin Nucio (Nuyts), Jean Steels ou Stelsio, Jean Bellere (édition de poche). Philippe II succède à Charles V tandis que l'étoile de Las Casas pâlit, au conseil des Indes.

En 1560 une cédula générale d'interdit général en Amérique pour tous les livres traitant des Indes et non approuvés par le conseil des Indes (Puga, fo110 20).

Gómara est mort.

Une nouvelle cédula royale de 1566 datée du 7 août, renouvelle l'interdiction d'imprimer, de vendre, de détenir ou de lire la *Historia de las Indias*. En fait il ne sera plus jamais réédité jusqu'au milieu du XVIII^e siècle.

Et il a fallu d'abord que, en 1729, Andrés González Barcia sollicite des autorisations en règle pour pouvoir inclure Gómara dans le corpus qu'il prépare des *Historiadores primitivos de las Indias*.

C'est une belle édition in folio en 3 volumes dont Gómara enfin libéré de l'interdit qui le frappait remplit le tome 2.

Je crois que le mot révélateur entre tous, le mot qui nous laisse entendre en quel sens la *Historia* de Gómara a été considérée comme matière inflammable ou explosive aux Indes, il a été écrit au XVIII^e siècle par González Barcia dans sa réimpression augmentée de *El Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental* de Léon Pinelo : se référant à la prohibition prolongée, à l'autorisation récemment obtenue, il [Léon Pinelo] écrit ces simples mots : « *Es historia libre* ».

C'est une histoire libre, et nous le verrons, il faut entendre libre dans son langage comme dans ses jugements, sans ménagement pour personne sinon sans réticence.

Gómara en avait conscience ; cet homme intrépide se promettait d'aborder plus largement certaines considérations quand il publierait l'édition latine de son livre : « je l'achèverai vite Dieu aidant, si Votre Majesté l'ordonne et la favorise et j'y dirai bien des choses qui sont passées ici sous silence car le langage (latin) s'y prête et l'exige ».

Mais Gómara savait très bien que sa version espagnole condensée d'une brièveté épigrammatique, risquait de mécontenter plus d'un acteur du grand drame ou ses défenseurs naturels par le seul fait qu'il avait tenté d'être véridique, de ne pas farder la vérité : « *he trabajado por decir las cosas como pasan ...* ».

[...]

« *Es historia libre* ».

Pas plus que celle de Herrera, la *Historia* de Gómara ne se soucie de pallier les laideurs, les cruautés, tout ce que Las Casas a appelé la *Destrucción de las Indias* ; elle n'omet pas certains jugements, impitoyables dans leur naïveté, des Indiens sur les Espagnols.

On pouvait attendre des réactions dangereuses chez les Espagnols, dangereuses chez les Indiens hispanisés, chez les catéchumènes des missionnaires qui auraient été capables de lire ce livre.

EXEMPLES D'ANALYSES DU TEXTE (1)

« L'habitabilité du monde et les Antipodes », BTL, 19, 4 (3).

L'expression déjà banale de Nouveau Monde amène à réaffirmer la conception traditionnelle d'un monde unique dont la terre est le centre, dont l'homme est la créature privilégiée. Sentiment renouvelé de la dignité de l'homme qui tranquillement rejette toutes les spéculations antiques sur la pluralité des mondes. Situation pré copernicienne bien que Copernic soit déjà venu et même mort. Contraste saisissant avec la situation d'un Fontenelle rouvrant la porte des imaginations pluralistes.

En un sens, la découverte du Nouveau Monde n'ébranle pas le monde ni le sentiment que l'homme en a. Mais curiosité, inquiétude nouvelle dont Gómara a été le propagateur.

[...]

Deux notions nouvelles auxquelles Gómara consacre une suite de chapitres et qui passent pour avoir exercé une influence plus révolutionnaire sur les esprits : la notion que la terre est toute entière habitable, la notion des antipodes et de la communication humaine entre les points diamétralement opposés de la terre. Notions qui s'imposent en dépit de toutes les autorités contraires par la force de l'expérience.

[...]

Pour la liaison des idées résultant des découvertes maritimes, deux hommes ont joué un rôle capital, deux Espagnols : Gómara en 1552, Acosta en 1590. Acosta est un homme de génie dont l'importance est depuis longtemps reconnue. Dès 1576, au Pérou, il a approfondi par une méditation personnelle ces grandes nouveautés qu'il avait vérifiées par expérience personnelle : l'habitabilité de la zone dite torride et le passage aux antipodes. Non seulement il a creusé le comment et le pourquoi de ces grands faits, mais il a creusé la psychologie des erreurs qui avaient fait prévaloir longtemps les opinions contraires. Il lui importait moins de triompher des Anciens que d'expliquer et d'excuser les erreurs d'esprits puissants tels qu'Aristote et Saint Augustin, de montrer l'aide que l'imagination apporte à l'entendement, mais aussi le danger pour l'entendement de se laisser égarer par cette vieille folle.

L'introduction de Gómara est loin d'atteindre cette profondeur. Mais elle n'est pas négligeable et elle a été trop négligée. Elle a été pendant près d'un demi-siècle l'exposé le plus organisé et le plus rigoureux de ces points de cosmographie renouvelés par les découvertes. Elle a beaucoup servi à Popelinière et bien d'autres qui n'ont pas indiqué leur source, mais qui la traduisaient mot pour mot. Et cela, bien que Gómara lui aussi eût travaillé sur des sources livresques. Il est vrai qu'il s'était emparé de ce grand sujet avec beaucoup d'enthousiasme.

[...]

Sur les pays du nord, il a eu comme informateur et comme orienteur le célèbre archevêque d'Uppsala, Olaus Magnus, le Goth qu'il a longuement fréquenté en Italie (« *a quien yo conversé mucho tiempo en Bolonia y Venecia* ») Il n'a pas encore publié le livre (*Historia de gentibus septentrionalibus*, Rome 1555), livre où l'on voit de curieuses gravures. C'est sûrement par lui qu'il a eu connaissance de Saxo Grammaticus dont il invoque l'autorité avec la sienne sur la nombreuse population de la Scandinavie. Peut-être aussi a-t-il connu par lui Ablavius ou Ablavius :

Ablavio historiador godo, dice cómo los adogitas, que tienen día de cuarenta días nuestros, y noche de cuarenta noches, por estar de setenta grados arriba, viven sin morirse de frío.

On peut se demander aussi si cette affirmation ne vient pas d'un autre ouvrage qu'il cite, celui d'Antonio Bonfini sur la Hongrie *Rerum Ungaricum Decades Tres*, paru à Bâle en 1543 et où il puise le détail du grand froid qui, dans les îles de l'océan glacial, font perdre leurs yeux aux loups :

Se les saltan los ojos de puro frío.

Mais le texte imprimé de Bonfini écorche le nom d'Ablavius en Albanicus, ce que ne fait pas Gómara. On peut se demander si le *clérigo* espagnol, en Italie, n'a pas été en contact intime avec un cercle d'humanistes très curieux d'esprit, faisant la chasse aux manuscrits, comme le cercle de D. Diego Hurtado de Mendoza, l'ambassadeur impérial patron de son ami Páez de Castro.

[Nota añadida al margen en Bolonia:] Gómara a été reçu en 1538 Capellán du collège des Espagnols, après avoir été utilisé par lui comme « *perquisidor des pruebas de limpieza des colegiales* ». [Poner como marginalia en INDD]

[...]

Enfin, au-delà de cette conviction de bon sens, appuyée sur les paroles de la révélation, il y a la vérification par l'expérience des navigateurs. Sans transition, avec cette vigueur abrupte qui le caractérise, Gómara achève son chapitre sur cette valeur décisive de l'expérience et glorifie Dieu d'avoir réservé aux Espagnols l'honneur de cette découverte, où ils triomphent des obstacles qui avaient été les épouvantails des Anciens :

La experiencia, que nos certifica por entero de quanto hay, es tanta y tan continua en navegar la mar y andar la tierra, que sabemos cómo es habitable toda la tierra y cómo está habitada y llena de gente. Gloria sea de Dios y honra de españoles, que han descubierto las Indias, tierra de los antípodas; los cuales, descubriendo y conquistándolas, corren el gran mar Océano, atraviesan la tórrida y pasan del círculo ártico, espantajos de los antiguos.

[...]

Cette nouvelle certitude expérimentale de l'habitabilité et de la circulabilité de la terre était d'une très grande portée. Et il n'est pas étonnant que l'exposé rigoureux de Gómara ait fait une forte impression tant qu'on n'eut pas l'analyse plus profonde d'Acosta. La Popelinière, dans ses *Trois mondes*, a pillé ces pages pour composer son avant discours.

[...]

Or de même que la Popelinière est plein de Gómara, même là où on ne l'avait pas encore soupçonné, voici que Bellère a lui aussi mis à contribution l'introduction cosmographique de Gómara, et lui aussi plus qu'on ne pensait jusqu'ici. Une des nouveautés visibles, depuis longtemps remarquées, de l'édition espagnole de 1575, c'est le chapitre de la description et situation des Indes, emprunté à Gómara. J'y reviendrai. Mais si nous regardons de près tous les compléments en italiques ajoutés aux chapitres de Pierre Apian, nous voyons que ce ne sont pas toutes des additions de Gemma Frison. Gemma à la suite du chapitre des vents principaux avait ajouté une intéressante dissertation sur l'utilisation des vents quand on navigue au compas, sur les courbes que sont les trajets des navires sur mer.

À la fin nous remarquons une Addition du traducteur, sur l'invention et les propriétés de la boussole. Elle est littéralement traduite de Gómara. Le chapitre suivant s'intitule de « ceux qui sont appelez Perescii [antipodes ou antichtones], Heteroscii et Amphiscii ».

Ici encore une addition du traducteur, c'est un abrégé du chapitre de Gómara sur les antipodes mais qui en recueille avec une parfaite netteté les formules les plus saisissantes :

Et combien les philosophes gentils ayant maintenu obstinément qu'il n'y a passage de notre hemisphère à celui des Antipodes, toutefois les navigations des espagnols et des portugais ont découvert le contraire. Il est bien croyable que jamais le chemin n'en eut testé cogneu de la part des Indiens, que nous appellons Antipodes, d'autant qu'ils n'avaient navires qui fussent pour faire une si longue et périlleuse navigation comme font les Espagnols par la mer océane mais ce chemin est à présent si battu et cogneu que les espagnols y vont journellement : et ainsi se trouve l'expérience contraire à la sage Antiquité : parce qu'il est notoire qu'un navire nommé *La Victoria* environna la rondeur de la terre aussi grande qu'elle est, et toucha terre des uns et autres Antipodes, et retourna en Espagne trois ans après qu'elle en était partie.

Et le traducteur donne les correspondances antipodiques entre le Nouveau Monde et l'Ancien. Gómara dans sa tombe, aurait pu être satisfait de son traducteur français qui est visiblement remonté à l'original espagnol pour en dégager le sens, mieux que Martin Fumée. C'est à cette époque, un quart de siècle après l'apparition de la *Historia de las Indias*, en espagnol, que son introduction cosmographique apporte sa contribution aux grands traités de cosmographie en diverses langues, et contribue à façonner dans la conscience commune des Européens, une nouvelle image de la terre des hommes.

EXEMPLES D'ANALYSES DU TEXTE (2)

« La marche sur Cajamarca », BTL, 21, 1 (5).

L'ambassade reçue par Pizarre au cours de sa marche vers Cajamarca et qui lui apporte de la part d'Atahualpa d'étranges présents. C'est à quelques lignes que se réduit, chez Zárate, tout le récit de la montée vers Cajamarca. Cette ambassade à quoi se ramène tout le récit de cette marche mémorable de plus d'un an chez Zárate n'est chez Gómara qu'un moment de l'épisode bien plus développé. Mais les présents de l'inca sont les mêmes « *zapatos pintados* » et « *puñetes de oro* ». La seule différence est que Gómara explicite un peu mieux l'astuce ingénue d'Atahualpa telle que l'interprètent les espagnols : *señal* —marque—, à ce que l'on présuma, pour permettre de l'arrêter ou de le tuer sans toucher les autres. Et Pizarro reçoit le présent non pas *alegremente* (avec un visage souriant et aimable) mais *riendo* (en riant comme d'une naïveté un peu forte).

Or cette version de l'incident ne se trouve que chez Gómara et Zárate et leur habituel suiveur Garcilaso. Le bon Inca se contente de discuter gentiment les détails sans admettre un seul instant qu'Atahualpa ait eu la moindre intention hostile à l'égard de Pizarre. Atahualpa persuadé que Pizarre était fils du soleil et de Viracocha lui avait envoyé des souliers semblables à ceux qu'il portait lui-même et au lieu de leur envoyer un seul bracelet d'or comme celui qu'il portait au poignet gauche comme insigne militaire, il lui en envoyait deux pour qu'il eût un de rechange.

Il est significatif que la *vertiente* Gómara Zárate Garcilaso soit encore ici isolée. La chronique officieuse de Jerez ainsi que toutes les autres sources contemporaines ou tardives nous parlent non de *zapatos* mais de *patos* —de canards— non de *puñetes* ou de bracelets mais de forteresses creuses en modèles réduits et pouvant servir de vases à eau pour boire —*fortalezas de piedra* : « *dos fortalezas a manera de fuente, figuradas en piedra con que beba y dos cargas de patos secos desollados para que hechos polvos se sahuma con ellos porque asi se usa entre los señores de la tierra* ».

Il faut reconnaître que ce texte est terriblement obscur, que le présent est terriblement énigmatique et on s'explique que Rodrigo Lozano n'ayant pas assisté à la scène ayant entendu parler de *patos secos pintados* (bariolés) de *fortalezas* portatives ait cherché à interpréter en substituant *zapatos* à *patos* et *firmezas* à *fortalezas* (*firmeza* = bijou bracelet).

Nous sommes ici dans le domaine du rébus.

Il est curieux que jusqu'ici ni les indigénistes ou les quechuistes ne se soient jamais essayés à expliquer les singuliers présents d'Atahualpa soit en tant que cadeaux soit en tant que message énigmatique. J'avoue que pour mon compte je ne m'y risque pas. Mais il est étrange aussi qu'on n'ait jamais essayé de dégager par la confrontation des sources espagnoles le sens que les compagnons de Pizarro eux-mêmes ont donné à ces présents.

Pour ce qui est des vases à boire imitant des forteresses ou des maisons, on en a découvert parmi l'infinie variété de la poterie péruvienne figurative que découvrent les archéologues surtout dans le nord du Pérou. Et si Jerez se contente d'une explication très générale (« *con que beba* ») le capitaine Cristobal de Mena suggère une autre explication qui est le déchiffrement d'un rebus : le messenger apporte « *dos fortalezas muy fuertes hechas de barro diciendo que otras avia adelante como aquellas* ». Et en effet, les conquérants vont trouver sur leur route de vraies forteresses des Incas, qui d'ailleurs ne les arrêtent pas et en quelque sorte ils boiront ces obstacles possibles ou même ils y trouveront *refrigerio*, réconfort. Beaucoup plus étranges sont les canards secs empaillés. Si nous traduisons littéralement ce que dit à leur sujet Jerez le chroniqueur officieux, nous pouvons être étonnés : « Atahualpa envoie deux chargements de canards secs écorchés ou empaillés (*desollados*) » pour que, une fois, réduits en poudre (« *hechos polvos* ») il les emploie dans les brûle-parfums ou des encensoirs (« *se sahuma con ellos* ») car on en use ainsi parmi les seigneurs de son pays.

Cette viande de canard séchée, pulvérisée et brûlée comme un encens, c'est chose dont on ne trouve pas trace ailleurs, dans le répertoire assez riche d'usages péruviens qui ont été recueillis par les conquistadors et les missionnaires. Et bien que cela ait été reproduit imperturbablement par Herrera, par Quintana et par Prescott, cela a tout l'air d'être une sottise inventée par Jerez qui ne comprenait pas le sens de ces oiseaux « *secos desollados* ».

Or les conquistadors du XVI^e siècle qui sont des autorités aussi respectables que Jerez ont parlé simplement d'oiseaux, de canards *desollados* c'est-à-dire empaillés, réduits à leur peau et à leur plumage pour être conservés, suivant une technique que les Péruviens appliquaient aux peaux d'animaux ou aux peaux humaines pour les convertir en momies. Diego de Trujillo dit « *patos desollados y llenos de lana* » qui avaient l'air d'appeaux pour la chasse [...]

Canards empaillés, donc, à ceci près que la cavité a été bourrée non avec de la paille mais avec de la laine et, ajoute Trujillo, comme on demandait ce que c'était, le messenger d'Atahualpa répondit : c'est le traitement qu'Atahualpa réserve à votre peau à tous. Mais il n'est pas impossible que cette explication ait été conservée dans la mémoire collective des Espagnols du Pérou d'après la relation anonyme attribuée à Mena et imprimée en 1534 : « *significaba que assi havian de desollar a los christianos* ». Pedro Pizarro dit aussi que

le messager espion qui vient voir les chrétiens, et mesurer leur force apportait « *ciertos patos desollados* ». Et sur le sens précis de *desollados*, momifiés en détachant la peau du corps, je crois qu'aucun doute n'est possible. Trujillo parle plus loin à propos de la prise du Cuzco, de dépôts où sont conservés les choses précieuses, et il finit curieusement son énumération de *depósitos* par « *depósitos de indios desollados* » : ce détail que Raul Porras n'a pas commenté se rapporte évidemment aux chambres de conservation des momies, sujets sur lesquels les meilleurs connaisseurs des choses péruviennes, comme Cieza de León et Polo de Ondegardo (DII t. 17 p. 90) ne manquent pas de descriptions curieuses.

Donc le sens littéral de *patos desollados* n'est pas douteux, et il est intéressant que le sentiment espagnol ait interprété ce présent comme chargé d'une signification de menace.

Et Gómara, tout en suivant une version altérée qui a substitué des bracelets ou *fortalezas* et des *zapatos* aux *patos*, a quand même gardé à l'envoi d'Atahualpa le même sens de menace ou d'injonction.

EXEMPLES D'ANALYSES DU TEXTE (3)

« La rentrée d'Almagro au Cuzco et le départ de l'Inca dans les Andes de Vilcabamba », BTL, 21, 4 (10).

Manco survint, assiégea la ville, y mit le feu ; et il l'attaquait à chaque pleine lune [...]. Cette dernière indication est d'une brièveté telle qu'elle nous laisse le soin de réfléchir — « *cada lleno de luna* » — et de conclure que le siège avait duré des mois. Si nous confrontons avec Zárate, nous voyons que Gómara a bien ramassé en quelques lignes à la Tacite les péripéties essentielles. Zárate ne nous apprend pas grand-chose de plus dans son récit trois ou quatre fois plus long. Il nous confirme que les indiens rebelles tuent non seulement les chefs d'équipe des mines mais les indiens à leur service « *algunos mineros y gente de servicio* ». Il donne un peu plus de détails sur la reprise de la forteresse, sur le coup mortel reçu par Juan Pizarro, sur les regrets laissés par ce chef. Sur le siège mis par l'Inca devant le Cuzco il nous révèle qu'il dura 8 mois et plus, « *la tuvo cercada más de ocho meses y cada lleno de luna la combatía por muchas partes* ». Texte littéral de la source commune que Gómara a utilisée.

Mais il y a une lacune très grave, un point que Gómara résume en deux mots « *pusole fuego* ». Zárate ne souffle pas mot de l'incendie du Cuzco par Manco. Soit que la source b commune l'ait ignoré, soit plutôt que Zárate et Gómara aient éloigné chacun à leur manière cette source. Mais Gómara, ici comme si souvent, a connu et retenu l'essentiel. Nous avons de l'incendie une description saisissante dans Molina le Chilien et la tradition de l'incendie tient une place capitale dans l'histoire des miracles de la défense de Cuzco par les Espagnols. Il vaut la peine de s'y arrêter, à la fois pour comparer la matérialité des faits dans le récit du plus ancien témoin et dans les traditions miraculeuses et pour dégager le sens de ces traditions dans la mentalité créole.

BILAN DES CONTROVERSES SUR LA CONQUÊTE

« L'anticolombisme », BTL, 19, 4 (5).

Gómara [lui] prétend abaisser insolemment le mérite du découvreur italien au profit d'un pilote espagnol inconnu qui aurait fait le premier la découverte par hasard. Mais ce n'est pas à lui qu'on peut reprocher d'ignorer la force de l'autre explication, l'audacieuse

volonté de rejoindre l'Asie vers l'ouest. Et nous aurons maintes occasions de voir que Gómara, peut-être à cause de ses liens avec Cortés, était comme obsédé par les multiples voyages de son temps dans le Pacifique, qui tendaient quarante ou cinquante ans plus tard, à reprendre à partir des côtes américaines le grand dessein asiatique de Colomb.

« Colomb », BTL, 19, 5 (6).

Las Casas fait la synthèse de l'explication par le projet asiatique et de l'explication par le pilote inconnu, et loin de supprimer l'Asie du tableau, il montre le rôle que son attirance a joué, et l'erreur qu'on a découverte ensuite dans les identifications asiatiques de Colomb.

Un Las Casas était capable d'esquisser cette histoire des idées et des erreurs à laquelle nous nous consacrons aujourd'hui. Je crois que Gómara et Oviedo étaient capables de le faire aussi s'ils l'avaient voulu. Ils ne l'ont pas voulu non pour des raisons intellectuelles, mais pour des raisons de prestige politique. Honte que cette aventure grandiose du partage du monde ait pour origine une grossière erreur.

Il me semble que l'analyse exacte du récit de Gómara, si fortement stylisé, nous aide à mieux comprendre les intentions cachées des chroniqueurs officiels ou officieux, au moins à les deviner. Je ne me flatte pas d'avoir trouvé la raison précise du silence systématique sur Cipango ou du discrédit jeté sur l'illusion asiatique non pas comme sur une erreur périmée, mais comme sur un raconter, une fable mise par Pierre Martyr par exemple, à l'origine de la découverte, alors qu'elle n'y a jamais été. Mais c'est là, nous le verrons, ce qui a fait l'importance historique du récit de Gómara.

CONCLUSIONS ET MÉTHODE

« L'histoire naturelle et les mœurs des Indiens du Venezuela », BTL, 19, 6 (15).

L'*Histoire* de Gómara, par le fait même qu'elle est une histoire générale, une histoire très élaborée littérairement, et une histoire dont l'information est presque toujours prise à de bonnes sources, elle mérite bien qu'on tire au clair les origines de cette information comme le demande Acosta Saignes, et qu'on l'annote critiquement pour en faire un livre de base, un livre d'initiation à l'usage des apprentis historiens de l'Amérique. [...]

« La fin d'Atahualpa », BTL, 21, 2 (7).

La méthode minutieuse et lente que j'ai suivie dans cette série d'études [*La conquête du Pérou*] ne serait ni souhaitable ni possible pour la phase suivante de cette histoire que dominent les guerres civiles. Mais peut être vaudra-t-il encore la peine de l'appliquer aux chapitres consacrés à la civilisation, aux mœurs, à la religion du Pérou des Incas. En tout cas, plus j'avance dans ce travail d'analyse et d'appréciation de l'*Histoire* de Gómara, plus je me persuade de son importance centrale et je crois qu'on ne perd pas son temps quand on prépare une édition commentée de ce livre extraordinaire, qu'on a en lui un centre de perspective excellent sur l'historiographie qui l'a précédé comme sur celle qui l'a suivi et une bonne occasion de classer, de réviser les valeurs de cette riche littérature des *Historiadores de Indias* qui est un des secteurs les plus passionnants mais les plus inégaux de la littérature espagnole.

EDICIONES, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA GENERAL

EDICIONES DE LA *HISTORIA DE LAS INDIAS*

Hemos intentado ofrecer aquí una reseña precisa de las ediciones de la *Historia de las Indias* que pueda completar la presentación del destino editorial que sufrió dicha obra en la España del siglo XVI. Privilegiamos, por lo tanto, las ediciones que se publicaron entre 1552 y 1749. Dado este enfoque, mencionamos solo de manera parcial y abreviada las traducciones al italiano, francés e inglés de la obra gomariana, traducciones que, por lo demás, van citadas en los estudios de esta edición.

1a. (Gran escudo de armas de Carlos V con el águila bicéfala y con las dos columnas del Plus Ultra) | ¶ La Istoría de las Indias. | y conquista de Mexico. | 1552., in-fol., 4 hojas s/n - CXXII fol.

— 1 hoja s/n, (rº : Portada/ vº : preliminares) ; 2 hojas s/n : (1rº : ‘toda la tierra del mundo viejo y sabido’/ vº : mapa del viejo mundo ; 2rº : mapa del nuevo mundo/ vº : ‘Toda la tierra de las Indias’) ; 1 hoja s/n (rº : prólogos ‘a los leientes’, ‘a los impresores’, ‘a los trasladores’/ vº : dedicatoria ‘A don Carlos, emperador... Lopez de Gomara clérigo’).

— Texto : fol. III-CXII. Texto a dos columnas ; fol. CXVI vº : grabado del bisonte ; fol. CXXI vº : Fin de la istoria de las Indias ; fol. CXXII rº : Fe de erratas | ¶ principio de la conquista de Mexico | y segunda parte desta obra.

1b. (Escudo de armas de Hernán Cortés) | ¶ La Conquista de Mexico. | 1552 | Con licencia y privilegio del príncipe nuestro señor., in-fol., CXXXIX fol.

— 1 hoja s/n, (rº : Portada/ vº : dedicatoria ‘Al muy ilustre señor don Martín Cortés marqués del Valle, Francisco López de Gómara.’).

— Texto : fol. II-CXXXIX vº ; 1 fol. [CXL] sin numerar (rº : ¶ Privilegio de su alteza. ‘en la villa de Monçon a siete dias del mes de octubre | del nascimiento de nuestro señor de mil y quinientos cinquenta y dos’. | Yo el principe.’/ vº : colofón : ¶ Fue impresa la presente | istoria de las Indias y conquista de Mexico en | casa de Agustín Millán. y acabose vis= | pera de Navidad Año de Mil y | quinientos y cinquenta y dos | en la muy noble y leal ciu= | dad de Çaragoça).

2a. ¶ Con privilegio de su alteza. Por diez años. | (Gran escudo de armas de Carlos V con el águila bicéfala y con las dos columnas del Plus Ultra) | ¶ Primera y segunda parte de la his= | toria general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas nota= | bles que han acaecido dende que se ganaron

ata el año de 1551. | Con la conquista de | Mexico y de la nueva España. En Çaragoça. 1553. | ¶ A costa de Miguel Çapilla, mercader de libros vezino de Çaragoça, in-fol., 4 hojas s/n + I-CXXII fol.

— 1 hoja s/n, (rº : Portada rubricada/ vº : preliminares (en un recuadro renacentista) ; 2 hojas s/n : (1rº : ‘toda la tierra del mundo viejo y sabido’/ vº : mapa del viejo mundo ; 2rº : mapa del nuevo mundo/ vº : ‘Toda la tierra de las Indias’) ; 1 hoja s/n (rº : prólogos ‘a los leientes’, ‘a los impresores’, ‘a los trasladores’/ vº : dedicatoria ‘A don Carlos, emperador... Lopez de Gomara clérigo’).

— Texto : fol. III-CXII. ; fol. CXVI vº : grabado del bisonte ; fol. CXXI vº : Fin de la istoria de las Indias ; fol. CXXII rº : Fe de erratas ; fol. CXXII vº : ¶ Principio de la conquista de Mexico y segunda parte de esta obra.

2b. (Escudo de armas de Cortés) | ¶ La Conquista de Mexico. | 1552 | Con licencia y privilegio del príncipe nuestro señor. In-fol., CXXXIX fol.

— 1 hoja s/n, rº : Portada/ vº : dedicatoria ‘Al muy ilustre señor don Martín Cortés marqués del Valle, Francisco López de Gómara.’ ;

— Texto : fol. II-CXXXIX vº ; 1 fol. sin numerar : rº ¶ Privilegio de su alteza. ‘en la villa de Monçon a siete dias del mes de octubre | del nascimiento de nuestro señor de mil y quinientos cinquenta y dos’. | Yo el principe.’ / vº colofón : ¶ Fue impresa la presente | istoria de las Indias y conquista de Mexico en | casa de Agustín Millán. y acabose vis= | pera de Navidad Año de Mil y | quinientos y cinquenta y dos | en la muy noble y leal ciu= | dad de Çaragoça.

3a. HISPANIA VICTRIX. | Escudo de armas de España entre dos columnas con el Plus Ultra | PRIMERA Y SEGUNDA PAR- | te de la historia general de las Indias cõ todo el descu- | brimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año | de 1551. Con la conquista de Mexico y de la nueva España. | En Medina del Campo por Guillermo de Millis. 1553.

— 2 fol. s/n (1rº : Portada rubricada/ vº : Preliminares ; 2rº : 2 prólogos : ‘a los leientes’, ‘a los trasladores’/ vº : Dedicatoria ‘a don Carlos emperador de romanos... Lopez de Gomara clérigo’).

— Texto : fol. III-CXXII vº ; fol. CXVII rº : grabado del bisonte ; fol. CXXII vº : ¶ fin de la historia de las Indias.

3b. Conquista de Mexico | Escudo de armas de España entre las dos columnas | SEGUNDA PARTE DE LA | Chronica general de las Indias, que trata de | la conquista de Mexico. Nuevamen= | te y con licencia impressa. | Año de 1553., in fol., CXXXIX. fol.

— 1 hoja s/n (rº : Portada/ vº : dedicatoria ‘Al muy muy ilustre señor don Martin Cortes | Marques del Valle, Francisco Lopez de Gomara).

— Texto : fol. II-CXXXIX vº ; fol. CXXXIX vº : | ¶ Fue impressa la presente historia de Indias | y conquista de Mexico en Medina del Campo, en casa de Guillermo de Millis. Acabose a veynte dias del mes de agos= | to. Año de mil y quinientos y cinquenta y tres.

4a. ¶ Con privilegio del príncipe nuestro señor por diez años | Escudo de armas de Carlos V con el águila bicéfala y con las dos columnas del Plus Ultra | ¶ La historia general de las In= | dias y nuevo mundo, con más la conquista del Pe= | rú y de Mexico : agora nuevamente añadida y emendada por

el mismo autor, con una ta= | bla muy cumplida de los capítulos, y muchas figuras que en otras impresiones no lleva. | Véndense en Çaragoça, en casa de Miguel de Çapilla mercader de libros. | Año de 1554. In fol. 4-xcic hoja.

— 1 hoja s/n (rº : Portada/ vº : dedicatoria : ‘A la Sacra Cesarea y Catolica magestad...’); 5 hojas s/n : 5 p. de tabla (‘Tabla de lo que se contiene en el presente libro’) / fol. 5vº : 6 viñetas de plantas (‘Estas suertes de yervas...’).

— Texto : fol. I-CXIX vº ; fol. s/n (rº : Colofon : Fue impressa la presente | obra en la muy insigne ciudad de | Çaragoça en casa de pedro Bernuz. Acabose a do= | ze dias del mes de octubre, año de mil y | quinientos y cinquenta y quatro. | Marca del impresor).

4b. Con privilegio del principe nuestro señor por diez años | Escudo de armas de Hernan Cortés | La segunda parte de la historia ge= | neral de las Indias / en que se contiene la conquista de Mexico. | Corregida y emendada por el mismo autor. 1554. I-XCIII hojas.

— Hoja s/n (rº : Portada / vº : Dedicatoria ‘al muy Illustre señor don Martin Cor= | tes marques del Valle, Francisco Lopez de Gomara.’ | Visto y examinado por Hernando de Aragon | Arçobispo de çaragoça, y con su licencia impresso).

— Texto : fol. II-CXV ; fol. cxv vº : Colofón : ¶ Fue impressa la presente | historia de Indias y conquista de Mexico | en la muy noble y leal ciudad de Çaragoça | en casa de Augustín Millan. | Año de mil y quinientos y cin= | quenta y quatro.

4b’. ¶ Con privilegio del principe nuestro señor | Escudo de armas de Carlos V con el águila bicéfala y con las dos columnas del Plus Ultra | ¶ Cronica de la nueva españa | con la conquista de Mexico/ y otras cosas notables : hechas | por el valeroso Hernando Cortes, Marques del Valle, Capitan | de su Magestad en aquellas partes. | Con mucha diligencia corregida y añadida por el mesmo autor. | En Çaragoça. 1554. In-fol. I-XCIII hojas.

— Hoja s/n (rº : Portada rubricada / vº : dedicatoria ‘al muy Illustre señor don Martin Cor= | tes marques del Valle, Francisco Lopez de Gomara.’ | Visto y examinado por Hernando de Aragon | Arçobispo de çaragoça, y con su licencia impresso).

— Texto : II-CXIII fol. ; fol. cxiii vº : Colofón : ¶ Fue impressa la presente | historia y Indias y conquista de mexico en | la muy noble y leal ciudad de Çaragoça | en casa de Augustín Millan. Año de mil y quinientos y cin= | quenta y quatro.

5a. La Historia ge= | NERAL DE LAS IN= | dias, y todo lo acaescido en ellas | desde que se ganaron | hasta agora. | Y | La conquista de Mexico, | y de la nueva España. | Escudo del impresor | En Anvers por Martin Nucio. | Con privilegio Imperial. | MDLIII. In-12º, 1 hoja s/n + 300 hojas.

— 4 hojas s/n. fol. 1 (rº : Portada/ vº : privilegio); 2 (rº-vº : preliminares; 2vº : Censura); 3 (rº : prólogo ‘A los lectores’/ vº : prólogo ‘A los trasladores’); 4rº-5vº : dedicatoria ‘A don Carlos Emperador de romanos...’.

— Texto : fol. 6-300 ; fol. 288 rº : grabado del bisonte ; fol. 300vº : ¶ Fin de la Histo= | ria de las Indias.

5b. La segunda par= | TE DE LA HISTO= | ria general de las Indias. | que contiene | La conquista de Mexico, | y de la nueva España. | Escudo del impresor | En Anvers por Martin Nucio. | Con privilegio Imperial. | MDLIII. In-12º, 1 hoja s/n- 340 fol.

— 2 hojas sin numerar. 1rº : Portada/ 1vº-2 : Dedicatoria ‘Al muy illustre señor don Martin Cortes...’

— Texto : fol. 3-340rº ; fol. 340vº : colofón.

6a. LA HISTORIA | GENERAL DE LAS INDIAS, | con todos los descubrimientos, y cosas nota= | bles que han acaescido en ellas, dende | que se ganaron hasta agora, escri= | ta por Francisco Lopez | de Gomara, clerigo. | *Añadiose de nuevo la descripción y traça de las Indias | con una tabla alphabetica de las provincias, islas, | puertos, ciudades y nombres de conquistadores | y varones principales que alla han pasado.* | Escudo del impresor | EN ANVERS. | En casa de Juan Steelsio. | Año de MDLIII. | In-12º.

— 16 fol. s/n : fol. 1 : Portada ; fol. 2 (rº : preliminares /vº : al final ‘leyo y aproou esta historia el señor Arçobispo don Hernando de Aragon, y dio licencia para la imprimir’); fol. 3 rº-vº : prólogos ‘A los lectores’ / ‘A los trasladadores’); fol. 4rº-5vº : dedicatoria a Don Carlos, emperador...; fol. 6-15 : 11 fol. de Tabla y erratas ; al final (fol. 16vº) Fe de erratas | Fin | colofón : Impreso en Anvers por Juan | Lacio. M.D.L.III. ; mapa del Nuevo Mundo.

— Texto : fol. 1-287 ; fol. 275vº grabado del bisonte ; fol. 287vº : FIN DE LA HISTO= | ria de las Indias.

6b. HISTORIA DE | MEXICO, CON EL DESCU= | brimiento de la Nueva España, conquistada | por el muy ilustre y valeroso principe | don Fernando Cortes, Marques | del valle, escrita por Fran= | cisco Lopez de Go= | mara, clerigo. | *Añadiose de nuevo la decripcion y traça de todas las Indias, con una tabla alphabetic de las materias y hazañas memorables en ella contenidas.* | Escudo de armas de Cortes | EN ANVERS, | En casa de Juan Steelsio, 1554. | *Con privilegio.* In-fol. 4 fol. s/n + 349 fol. numerados + 10 fol. de índices sin numerar.

— 1 hoja s/n (fol. 1rº : Portada/); fol. 2rº-3vº : dedicatoria ‘Al muy ilustre señor don Martín Cortés...’);

— Texto : fol. 4-349 ; fol. 349rº : Fin ; 10 fol. s/n : « Tabla de las materias... » ; fol. 10rº : Fin ; fol. 10vº : Errata | Fin | Fue impresso en Anvers por Juan lacio. MDLIII.

7a. LA HISTORIA | GENERAL DE LAS INDIAS | con todos los descubrimientos, y cosas nota= | bles que han acaescido en ellas, dende | que se ganaron hasta agora, escri= | ta por Francisco Lopez | de Gomara, clerigo. | *Añadiose de nuevo la descripción y traça de las Indias | con una tabla alphabetica de las provincias, islas, | puertos, ciudades y nombres de conquistadores | y varones principales que alla han pasado.* | Escudo del impresor | EN ANVERS. | Por Juan Bellerio, a la enseña del Halcon. | Año MDLIII. | In-12º, un mapa del Nuevo Mundo.

— Fol. : fol. 2 (rº : preliminares /vº : al final ‘leyo y aproou esta historia el señor Arçobispo don Hernando de Aragon, y dio licencia para la imprimir’); fol. 3 (rº-vº : prólogos ‘A los lectores’ / ‘A los trasladadores’); fol. 4-5 : dedicatoria a Don Carlos, emperador... ; fol. 6-15 : 11 p. de Tabla y erratas ; al final (fol. 15vº) : ‘fin.’ | Impreso en Anvers por Juan | Lacio. M.D.L.III.

— Texto : fol. 1-287 ; fol. 275vº : grabado del bisonte ; fol. 287vº : FIN DE LA HISTO= | ria de las Indias.

7b. HISTORIA DE | MEXICO, CON EL DESCU= | brimiento de la Nueva España, conquistada | por el muy ilustre y valeroso Principe | don Fernando Cortes, Marques | del valle, escrita por Fran= | cisco Lopez de Gomara,

clerigo. *Añadiose de nuevo la descripción y traça de todas las Indias, | con una tabla alfabética de las materias y hazas=| ñas memorables en ella contenidas.* | Escudo de armas de Cortes | *EN ANVERS*, | Por Juan Bellerio, al Salmon. 1554. | *Con privilegio.* | In-12°.

— Título : 1 hoja s/n (r° : portada/ v° preliminares) ; fol. 2.

— Texto : 4 fol. sin numerar ; fol. 3-349 ; fol. 349v° + 11 hojas s/n : tabla. Al final : Impreso en Anvers por Juan lacio, MDLIII.

8a. Con privilegio del principe nuestro señor por diez años | Escudo de armas de Carlos V | *La Historia general de las In-| dias y nuevo mundo, con más la conquista del pe-| rú y de mexico : agora nuevamente añadida y emendada por el mismo autor, con una tabla muy cumplida de los capítulos, y muchas figuras que en otras impresiones no lleva.* | Véndense en Çaragoça, en casa de Miguel de Çapilla mercader de libros. Año de 1555. In fol., 4 + I-XCIC hojas, grabados.

— 4 hojas sin numerar. Fol. 1r° : portada/ v° : dedicatoria a la 'Sacra Cesarea y Catholica Magestad...'; fol. 2r°-4r° : tabla de los capítulos ; fol. 4v° : viñetas botánicas.

— Texto : fol. I-XCIX v° ; grabados que ilustran varios capítulos ; fol. s/n r° : Colofón : Fue impressa la presente obra en la muy insigne ciudad de Çaragoça en casa de pedro Bernuz. Acabose a doze dias del mes de octubre, año de mil y quinientos y cinquenta y quatro).

8b. ¶ Con privilegio del principe nuestro señor | Escudo de armas de Carlos V con el águila bicéfala y con las dos columnas del Plus Ultra | ¶ *Cronica de la nueva españa | con la conquista de Mexico/ y otras cosas notables : hechas | por el valeroso Hernando Cortes, Marques del Valle, Capitan | de su Magestad en aquellas partes.* | Con mucha diligencia corregida y añadida por el mesmo autor. | En Çaragoça. 1554. in-fol. I-XCIII hojas.

— 1 fol. s/n (r° : Portada/ v° : dedicatoria 'al muy Illustre señor don Martin Cor= | tes marques del Valle, Francisco Lopez de Gomara.' | Visto y examinado por Hernando de Aragon | Arçobispo de çaragoça, y con su liecencia impresso.

— Texto : II-CXIII fol. ; fol. CXIII v° : Colofón : ¶ Fue impresa la presente | historia y Indias y conquista de mexico en | la muy noble y leal ciudad de Çaragoça | en casa de Augustín Millan. Año de mil y quinientos y cin= | quenta y quatro.

9a. Francisco LOPEZ | de GOMARA | *HISTORIA | DE LAS | INDIAS*, in-fol., 226 p. + 30 fol. sin numerar de tablas.

9b. Francisco LOPEZ | de GOMARA | *CRONICA | DE LA NUEVA ESPAÑA*, in-fol., 214 p. + 23 fol. sin numerar de índices.

— Estos dos textos forman el volumen II de : *HISTORIADORES | PRIMITIVOS | DE | LAS INDIAS OCCIDENTALES | QUE JUNTO TRADUXO EN PARTE Y SACO A LUZ ILUSTRADOS CON ERUDITAS NOTAS | Y COPIOSOS INDICES | EL ILUSTRISIMO SEÑOR | C. ANDRES GONZALEZ BARCIA, DEL CONSEJO Y CAMARA DE S. M.* | divididos en tres tomos. Madrid, año MDCCXLIX.

La edición se basa en las de Zaragoza 1554/55.

10. Hispania Victrix. | Primera y segunda parte | de la Historia general de las Indias, | con todo el descubrimiento, y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de 1551 ; | con la conquista de Méjico y de la Nueva España. Ed. por Enrique de Vedia y Goosens. En : Historiadores primitivos de Indias, Madrid, Rivadeneyra, 1852. Biblioteca de Autores españoles, vol. 22, pp. 155-455. Reediciones en 1877, 1931, 1946.

Edición basada en la de Guillermo de Millis (Medina del Campo, 1553).

11. Historia general | de las Indias, con notas de Juan Dantín Cereceda, Madrid, Espasa Calpe, 1922, 2 vol. : 1/ xi + 255 p. ; 2/ xxi + 259 p., Los grandes viajes clásicos, 21-22.

Incluye tan solo la primera parte de la obra de Gómara. Reediciones en 1932 y 1941.

12. FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA | HISTORIA GENERAL | DE LAS INDIAS | « HISPANIA VICTRIX » | cuya segunda parte corresponde a la | CONQUISTA DE MÉJICO | modernización del texto antiguo por | Pilar Guibelalde | con unas notas prologales de Emiliano M. Aguilera, Barcelona, Editorial Iberia, 1954, 2 vol.; vol. I: v-xiv + 377 p./ II : 453 p. Reeditada en 1966.

13. Francisco LÓPEZ DE GÓMARA | Historia general | de las Indias y conquista de Mexico, Zaragoza, 1552. Ed. facsímil de México, prólogo de Edmundo O’Gorman, México, Condumex (Centro de Estudios de Historia de México), 1977. 2ª emisión, 1978.

14. FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA | HISTORIA GENERAL | DE LAS INDIAS | Y VIDA DE HERNAN CORTES | Prólogo y cronología | JORGE GURRÍA LACROIX, Caracas, Biblioteca Ayacucho nº 64, 1979. / Historia | de la conquista de México, Prólogo y cronología | Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Biblioteca Ayacucho nº 65, 1979, 2 vol. : xxxiv + 397 p. Edición basada en la Hispania Victrix de Guillermo de Milis (Medina del Campo, 1553).

15. Transcripción moderna | por | Pilar Guibelalde | de la | HISTORIA GENERAL DE LAS | INDIAS | « HISPANIA VICTRIX » | de | Francisco López de Gómara. | Con notas prologales de | Emiliano M. Aguilera. | Edición enriquecida con el facsímil de | LA HISTORIA GENERAL | DE LAS INDIAS | del mismo autor. | En Çaragoça, año. 1554. Barcelona, Ediciones Orbis SA, 1982, 2 vol. xiv-394 p. + xcix fol. / 453 p. + 114 fol.

— T. I : Prólogo, I-xiv ; «Hispania victrix», p. 1-394 + Facsímil de la edición de la Historia de Zaragoza 1555 (primera parte), xcix fol. / T. II : Conquista de Méjico, p. 1-454 +114 fol. Facsímil de la Crónica de la Nueva España, Zaragoza 1554.

Reedición en 1985, Barcelona, Orbis.

16. HISTORIA GENERAL | DE LAS INDIAS | Edición facsimilar | Comisión Nacional del V Centenario | del Descubrimiento de América | Encuentro de dos Mundos | Lima [1993], 5 hojas sin numerar + xcix fol. + 4 hojas sin numerar. Grabados.

— 5 hojas sin numerar : fol. 1rº : Título ; fol. 2rº-vº : ‘Presentacion’ de Aurelio Miró Quesada ; fol. 3rº : portada de la edición de Zaragoza 1555/ vº : dedicatoria a la Sacra Cesárea y Catholica Magestad del emperador ; fol. 4rº-6rº : tabla de los capítulos de la Historia de las Indias ; fol. 6vº : 6 viñetas de plantas de América.

— Texto : fol. I-XCIX vº ; fol. crº (sin numerar) : colofón : ¶ fue impressa la presente | obra en la muy insigne ciudad de | Çaragoça, en casa de Pedro Bernuz : acabóse a do= |ze días del mes de Octubre año de myl y | quinientos y cinquenta y quatro. | Marca del editor ; fol. CIrº-CIIIrº [s/n] : Notas de Garcilaso a la edición de Gómara (lista de las notas que El Inca puso en los márgenes del ejemplar que sirvió de base a la edición facsimilar).

TRADUCCIONES AL FRANCÉS

HISTOIRE | GENERALE | DES INDES OCCIDENTALES | & Terres Neuves, qui jusques à présent | ont été découvertes, | *Traduite en françois par M. Fumée Sieur | de Marly le Chastel.* | Escudo del impresor (‘Quis contra nos’) | A PARIS, | *Chez Michel Sonnius, rue Saint Jacques | à l’enseigne de l’Escu de Basle.* | 1569 | Avec privilège du Roy. 8º

— 6 hojas sin foliar : título ; vº : *extraict du privilège, firmado ‘Vasbres’ ; ‘achevé d’imprimer le 19 septembre 1568.’* ; dedicatoria al mariscal de Montmorency firmada M. Fumée (rº-vº) ; poesía sin título ni firma/ vº : ‘Prologue de l’auteur’ ; ‘Au lecteur’ (5 p.)/ fleuron ;

— Texto : fol. 1-258 hojas + 12 sin foliar de tabla y erratas.

Hay ejemplares que llevan la fecha de 1568 ; otros tienen 1569 por Bernard Turrisan en vez de Michel Sonnius. Esta traducción fue reeditada por Michel Sonnius en 1577, 1578, 1580.

HISTOIRE | GENERALE | DES INDES | OCCIDENTALES ET TERRES | neuves, qui jusques à présent | ont été découvertes, | *Augmentée en ceste cinquiesme edition de la description de la nouvelle Espagne et de la grande | ville de Mexicque autrement nom=| mée Tenuchtilan,* | Composée en espagnol par François Lopez de | Gomara, et traduite en françois par le | S. de Genillé Martin Fumée. | Fleuron | A PARIS, | *Chez Michel Sonnius rue Saint Jacques | à l’enseigne de l’escu de Basle,* | M.D.LXXXIII, | avec privilège du Roy. 8º

— 4 hojas sin foliar : Título / vº : en blanco ; ‘Au lecteur’ (3 p.) ; *extraict du privilège (firmado por Vabres, sin fecha) ; prologo del autor (2 p.) ;*

— Texto : fol. 1-485 hojas (vº : fin)

— 19 hojas s/n sin foliar : tabla y erratas.

Reediciones en 1587, 1605/ 1606.

TRADUCCIONES AL ITALIANO

La Historia | Generale delle Indie | Occidentali, con tutti li discopri=| menti, & cose notabili, che | in esse sonno successe, | da che si acqui=| storno fino V ahora. | Scrita per Francesco Lopez | de Gomara in lingua Spagnola, & | Tradotta

nel volgare | Italiano per | Agustino de Cravaliz. | Co'l Privilegio del Sommo Pontefice, & della | Cesarea per diece anni : si come si | puo vedere nella prima parte della | Historia del Peru, gia da noi | stampata. | In Roma Per Valerio et Luigi Dorici, l'anno MDLVI. In-8°, 2 hojas sin numerar + 211 hojas + 1 hoja.

[reed. en Venecia, per Francesco Lorenzini da Torino, en 1560, (8°, 12 hojas + 7 + 306 hojas), 1565 (Giordano Zilletti, 12°, 16 + 324 hojas), y en dos partes en 1560 (Zilletti) & 1565 (Cravaliz/ Bondio)].

TRADUCCIÓN AL INGLÉS

— *The pleasant Historie of the Conquest of the Weast India. Now called New Spayne, atchieued by the worthy Prince Hernando Cortes, Marques of the Valley of Huaxacac, most delectable to reade* : translated out of the spanieshe tongue by T(homas) n(icolas). Anno 1578, Henry Bynneman, 4° & reed. 1596, London, Thomas Creede. 4° 6 + 405 p. + 6 hojas de tabla.

FUENTES

I. — OBRAS DE FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

MANUSCRITOS CONOCIDOS

Annales del Emperador Carlos V, BNE, Madrid, ms. 1751, f^{os} 1-85 (copia del siglo XVI) [citado *Annales*, ms. BNE].

Annales del Emperador, British Museum, Londres, ms. Kings 165, f^{os} 1-120 (copia del siglo XVII) [citado *Annales*, ms. BM].

Chronica de los muy nombrados Omiche y Haradin Barbarroja, RAH, Madrid, colección Salazar y Castro [citado *Crónica de los Barbarroja*, ms. RAH].

La historia de los corsarios Barbarroja con el origen de los turcos, BNE, Madrid, ms. 6339 (copia del siglo XVI) [citado *Crónica de los Barbarroja*, ms. BNE].

Compendio de lo que trata Francisco López de Gómara en el libro que hizo de las guerras de mar de su tiempo, BNE, Madrid, ms. 17498, f^{os} 21r^o-175v^o (copia del siglo XVI) [citado *Guerras de mar*, ms. BNE].

OBRAS CITADAS

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Annales del Emperador Carlos Quinto / Annals of the Emperor Charles V*, ed. bilingüe, ed. y trad. de Roger Bigelow MERRIMAN, Oxford, Clarendon Press, 1912 [citado *Annales*, 1912].

— *Crónica de los corsarios Barbarroja*, en *Memorial Histórico Español*, Madrid, Impr. de la Real Academia de la Historia, 1853, t. VI, pp. 327-539 [citado *Crónica de los Barbarroja*, 1853].

— *Historia de la conquista de México*, ed. de RAMÍREZ CABAÑAS, México, Editorial Robredo, 1943, 2 vol.

— *Historia de los Barbarroja de Argel*, Málaga, Alzagara, col. «África propia» (23), 2002.

— *Los corsarios Barbarroja*, Madrid, Ediciones Polifemo, col. «El espejo navegante» (6), 1989 [citado *Crónica de los Barbarroja*, 1989].

LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, ed. de Miguel Ángel de BUNES IBARRA y Nora Edith JIMÉNEZ, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

II. — DOCUMENTOS DE ARCHIVOS

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, SEVILLA (AGI)

Indiferente General, leg. 425, lib. 23, f^o 8r^o: «Real Cédula sobre los libros que hizo Francisco López de Gómara, 20 de noviembre de 1553».

Indiferente General, leg. 425, lib. 24, f^{os} 291v^o-292r^o: «Real Cédula sobre los libros que hizo Francisco López de Gómara, 7 de agosto de 1566».

Indiferente General, leg. 445, lib. 41, f^{os} 36v^o-37r^o: «Real Cédula de 17 de abril de 1729 concediendo a Francisco Martínez Abad licencia para poder imprimir la Historia de Gómara» (editada en TORRE REVELLO, 1991, doc. 75, p. CLXV).

Patronato, 171, R 19, N. 1: *Parecer que dio Juan López de Velasco, cronista mayor de las Indias, sobre la historia del Perú que escribió Diego Fernández, vecino de Palencia.*

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, MADRID (BNE)

Ms. 1854: MURET, Antoine, *Fortunarum Insularum descriptio*, en Miscellanea A. Augustini.

Ms. Res. 38: SANTA CRUZ, Alonso de, *Islario de todas las islas del mundo y mapa-mundi. Nova verior et integra totius orbis descriptio nvne primvm in lvcem edita par Alfonsvm de Santa Cruz Cæsaris Charoli V archicosmographvm*, 1542.

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE, PARÍS (BnF)

Ms. espagnol 185, f^{os} 1r^o-47v^o: *Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por Su Magestad a ser visorrey della, que se embarcó a primero de noviembre del año de MDXLIII* [citado *Relación*].

Ms. espagnol 185, f^{os} 48r^o-56v^o: *2^{da} parte. De lo que hizo el presidente Gasca* [citado *Lozano*].

Ms. latin 6563, cap. 14, f^{os} 34v^o-37v^o: MARZIO, Galeotto da Narni, *De rebus vulgo incognitis*.

REAL BIBLIOTECA, MADRID

Ms. 2252, f^o 304r^o: «Carta de Francisco López de Gómara a Antonio Perrenot de Granvelle, Zaragoza, 20 de noviembre de 1552».

Ms. 2325, f^{os} 110v^o-111r^o: «Carta de don Martín Cortés a Antonio Perrenot de Granvelle, Nalda, 25 de octubre de 1552».

III. — ARCHIVO BATAILLON.
COLLÈGE DE FRANCE: MANUSCRITOS INÉDITOS

1953-1954

Curso n° 19

Título genérico: «Les sources et l'influence de la *Historia general de las Indias* de López de Gómara».

BTL, 19, 4 (cinco cuadernos)

- (1) «Gómara et son Histoire générale des Indes».
- (2) «Le Nouveau Monde. L'unité du monde anthropologique».
- (3) «L'habitabilité du monde et les Antipodes».
- (4) «Les dimensions du Nouveau Monde. Sa configuration insulaire».
- (5) «L'anticolombisme».

BTL, 19, 5 (seis cuadernos)

- (6) «Colomb» (suite)
- (7) «Colomb et le pilote anonyme. Réaction italienne; succès en Espagne».
- (8) «Les îles».
- (9) «Du Labrador à la Floride».
- (10) «Le Darién. De Veragua à Cartagena».
- (11) «Le Darién. Balboa et Pedrarias. Les Indiens. La nature».

BTL, 19, 6 (cinco cuadernos)

- (12) «Le film de la conquête du Darién et de la découverte de la mer du Sud».
- (13) «Le Venezuela. La côte des Perles».
- (14) «L'échec de l'évangélisation pacifique et l'échec de l'entreprise coloniale de Las Casas sur la cote des Perles».
- (15) «L'histoire naturelle et les mœurs des Indiens du Venezuela».
- (16) «Le Brésil et les pays du Río de la Plata».

1954-1955

Curso n° 20

Título genérico: «La place de Gómara dans l'historiographie des pays hispano-américains du Pacifique».

BTL, 20, 1 (5 cuadernos)

- (1) «Gómara, chroniqueur officieux et auteur prohibé».
- (2) «Déroit de Magellan et Moluques».
- (3) «Le voyage de Magellan jusqu'à la découverte du détroit».
- (4) «Le drame de l'expédition Magellan et de son chef».
- (5) «La découverte de l'Insulinde par l'Ouest. Bornéo et les Moluques».

BTL, 20, 2 (cuatro cuadernos + notas)

- (6) «Le retour de la Victoria. Vains efforts pour *rayar el nuevo mundo de Indias*».
- (7) «La suite des voyages vers l'*Especiería*. La perspective du canal interocéanique».
- (8) «L'entreprise portugaise replacée dans l'histoire des voyages à longue distance».
- (9) «La découverte du Pérou jusqu'à la prise de contact avec l'empire Inca».
- (10) «Les images d'Épinal de la conquête».

1955-1956

Curso n° 21

Título genérico: «L'influence de Gómara dans l'historiographie de la conquête du Pérou».

BTL, 21, 1 (seis cuadernos)

- (1) «Prolégomènes. État présent de l'historiographie contemporaine de la conquête du Pérou».
- (2) «La messe de communion des conquérants du Pérou. Les vicissitudes de leur triumvirat».
- (3) «L'Image du triumvirat et du lien religieux de ses membres».
- (4) «La conquête du Pérou proprement dit».
- (5) «La marche sur Cajamarca».
- (6) «L'ambassade de Soto aux bains de l'Inca et la capture de l'Inca Atahualpa à Cajamarca».

BTL, 21, 2 (2 cuadernos)

- (7) «La fin d'Atahualpa».
- (8) «La capture d'Atahualpa».

1956-1957

Curso n° 21/2

Título genérico: «Gómara et l'historiographie du Pérou (premières guerres civiles)».

BTL, 21, 3 (tres cuadernos)

- (1) «Deux interprétations de la tradition Gómara/Zárate sur la prise de Cuzco. Benzoni. De Bry. Garcilaso».
- (2) «La prise de Quito et l'équipée d'Alvarado au Pérou».
- (3) «La première vision espagnole de la civilisation des Incas et du Cuzco».

BTL, 21, 4 (seis cuadernos)

- (5) «Le premier tableau de la religion péruvienne. Le problème des trois chapitres retranchés de Zárate».
- (6) «Religion du Pérou».

- (7) «La querelle pour le Cuzco et la découverte du Chili».
- (8) «Le retour de la première expédition du Chili. Préliminaires du soulèvement de Manco Capac».
- (9) «Le soulèvement de Manco Capac. Le siège de Cuzco».
- (10) «La rentrée d'Almagro au Cuzco et le départ de l'Inca dans les Andes de Vilcabamba».

1958-1959 y 1959-1960

Curso n° 23

Título genérico: «Historiographie garcilasienne-Gutiérrez de Santa Clara».

BTL, 23, 3 (3 cuadernos):

«Les précurseurs de l'historiographie garcilasienne» 1/2

- (1) «À la recherche des relations perdues».
- (2) «*La segunda parte* de Cieza considérée comme précédent de l'histoire garcilasienne».
- (3) «La suma y narración de los inca de Juan de Betanzos».

BTL, 23, 4 (6 cuadernos):

«Les précurseurs de l'historiographie garcilasienne» 2/2

- (1) «*La Suma* de Betanzos: le noyau narratif épico-romanesque».
- (2) «*La Suma* de Betanzos: Inca Yupanqui le civilisateur».
- (3) «Cabello Balboa, *La Miscelánea antártica*, l'histoire péruvienne située dans l'histoire du monde».
- (4) «Cabello Balboa: le Pérou primitif et les premiers Incas»
- (5) «*La Miscelánea antártica*: les Incas antérieurs à Tupac Yupanqui: une vision pré-garcilasienne de Viracocha et Yupanqui».
- (6) «*La Miscelánea antártica* IV. Tupac Yupanqui, la légende des llanos, le roman historique de la fin de la dynastie».

BTL, 23, 5 (5 cuadernos): «Gutiérrez de Santa Clara» 1/2

- (1) «Gutiérrez de Santa Clara: une personnalité fuyante».
- (2) «La digression mexicaine: le chapitre IV consacré à la découverte du nouveau monde».
- (3) «Connaissance du Pérou?».
- (4) «Connaissance du Pérou? Les techniques, les institutions».
- (5) «Le drame de la promulgation des Leyes Nuevas».

BTL, 23, 6 (3 cuadernos): «Gutiérrez de Santa Clara» 2/2

- (1) «L'agression contre don Antonio Solar et le meurtre du factor».
- (2) «Une ténébreuse affaire. Gonzalo Pizarro en face des premières défections: le prêtre Baltasar de Loaysa torturé et Gaspar de Camporedondo mis à mort».
- (3) «Carvajal».

1961-1962

Curso n° 24

Título genérico: «Historiographie de la guerre civile».

BTL, 24, 1 (4 cuadernos):

«Historiographie de la guerre civile péruvienne de 1544-1548. Rodrigo Lozano et Gutiérrez de Santa Clara» 1/3

- (1) «Rodrigo Lozano».
- (2) «Lozano: chroniqueur de la guerre pizarriste 1544-1548».
- (3) «Gutiérrez de Santa Clara: du meurtre du facteur à l'arrestation du vice-roi».
- (4) «De l'arrestation à l'embarquement du vice-roi».

BTL, 24, 2 (4 cuadernos):

«Historiographie de la guerre civile péruvienne de 1544-1548. Rodrigo Lozano et Gutiérrez de Santa Clara» 2/3

- (1) «Que Gonzalo Pizarro “voulut s'intituler roi”».
- (2) «Gonzalo Pizarro gouverneur de l'insurrection: la technique de description».
- (3) «Du meurtre du capitaine Gumiel, la fuite du gouverneur Vaca de Castro».
- (4) «Les “fêtes de Noël” de 1544: l'exploit du pirate Bachicao».

BTL, 24, 3 (4 cuadernos):

«Historiographie de la guerre civile péruvienne de 1544-1548. Rodrigo Lozano et Gutiérrez de Santa Clara» 3/3

- (1) «Les *Memoriales* de Gutiérrez de Santa Clara: la campagne de Gonzalo Pizarro contre le vice-roi dans le nord du Pérou».
- (2) «La bataille de Quito».
- (3) «Lozano».
- (4) «Notes sur Gutiérrez de Santa Clara».

BTL, 24, 4 (4 cuadernos):

«Gutiérrez de Santa Clara pseudochroniqueur» 1/3

- (1) «Gutiérrez de Santa Clara pseudo chroniqueur».
- (2) «Le soulèvement loyaliste de Centeno».
- (3) «Le retour de Carvajal à Lima et au Cuzco».
- (4) «Centeno chassé du haut Pérou par Carvajal».

BTL, 24, 5 (4 cuadernos):

«Gutiérrez de Santa Clara pseudochroniqueur» 2/3

- (1) «Le bateau du capitaine Rivadeneyra part sans Centeno. Carvajal ne peut ni capturer ce navire ni retrouver Centeno et regagne le haut Pérou».
- (2) «Los de la entrada».
- (3) «La campagne de Pocona».
- (4) «Le folklore de Carvajal».

- BTL, 24, 6 (3 cuadernos):
 «Gutiérrez de Santa Clara pseudochroniqueur» 3/3
- (1) «La dernière sortie de Centeno, la prise de Cuzco».
 - (2) «La bataille de Huarina».
 - (3) «Tres cursos sobre Gutiérrez de Santa Clara (impreso)».

1961-1962

Curso n° 25

Título genérico: «Les colons du Pérou contre Charles Quint: analyse du mouvement pizarriste (1544-1548)».

BTL, 25, 1 (5 cuadernos)

- (1) «Introduction».
- (2) «Le Pérou de la guerre des colons».
- (3) «Dimensions mondiales: le Pérou dans son continent».
- (4) «Les lois nouvelles».
- (5) «La faiblesse ou la trahison des pouvoirs».

BTL, 25, 2 (5 cuadernos)

- (1) «Le pizarrisme, mouvement comunero».
- (2) «Les indiens sous le mouvement pizarriste».
- (3) «Les mines».
- (4) «Le butin des conquistadors et les finances du roi».
- (5) «Bachicao».

BTL, 25, 3 (5 cuadernos)

- (1) «Francisco de Carvajal».
- (2) «Une guerre de matériel: l'armement des pizarristes et de leurs adversaires».
- (3) «Commerce intérieur et extérieur du Pérou pizarriste».
- (4) «Las entradas».
- (5) [dactilografiado] «Los pobladores del Perú contra Carlos V: análisis del movimiento pizarrista».

BTL, 25, 4 (3 cuadernos)

- (1) «Gonzalo Pizarro, support d'une légitimité nouvelle?».
- (2) «Valeurs sociales, solidarités de terroir et prestiges nobiliaires».
- (3) «La religion dans le mouvement pizarriste».

BTL, 25, 5 (3 cuadernos)

- (1) «La résistance cléricale et monacale du pizarrisme».
- (2) «L'honneur, les honneurs et le déshonneur: loyalisme et orthodoxie».
- (3) «Les *mercedes*: vaine tentative pour la *perpetuidad* de la *encomienda*».

IV. — FUENTES IMPRESAS

- ACOSTA, José de, *Historia natural y moral de las Indias* [1589], ed. de Edmundo O'GORMAN, México, Fondo de Cultura Económica, 1992 (1ª ed. 1940).
- AGUSTÍN, Antonio, *Epistolario*, ed. de Cándido FLORES SELLES, Salamanca, Ediciones de la Universidad, col. «Filosofía y letras» (115), 1980.
- [AGUSTÍN, santo] AUGUSTIN, saint, *De Civitate Dei / La Cité de Dieu*, trad. de Lucien JERPHAGNON y Catherine SALLES, París, Gallimard, «Bibliothèque de la Pléiade» (468), 2000, t. II.
- [ALBERTO MAGNO], *Habes in hac pagina, amice lector, Alberti Magni Germani principis philosophi De Natura locorum librum mira eruditione et singulari fruge refertum, et iam primum summa diligentia revisum in lucem æditum quem leges diligentius vel si cosmographia vel physica profecisse te volueris*, Viena, Georgius Tannstetter Collimitius, 1513.
- [ALBERTO MAGNO] ALBERTI MAGNI, *Liber De natura loci*, en *Sancti doctoris Ecclesie Alberti Magni... Opera omnia*, t. V, parte 2, Aschendorff, 1980, pp. 220-238.
- ALBO, Francisco, *Diario o derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín en el Brasil hasta el regreso a España de la nao Vitoria*, en Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv*, ed. de Carlos SECO SERRANO, Madrid, Atlas, 1964, t. II pp. 520-532.
- ALCIATO, Andrea, *Los emblemas de Alciato traducidos en rhimas españolas [por Bernardino Daza Pinciano]; añadidos de figuras y de nuevos emblemas en la tercera parte de la obra*, Lyon, Mathias Bonhome, 1549.
- ALONSO PEDRAZ, Martín, *Diccionario del español moderno*, Madrid, Aguilar, 1972.
- ALVA IXTLILXÓCHITL, Fernando de, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* [1891-1892], ed. de Edmundo O'GORMAN, México, UNAM, 1975-1977, 2 vols.
- ÁLVARES, Francisco, *Verdadeira Informação das Terras do Preste João das Índias* [1540], ed. de Augusto REIS MACHADO, Lisboa, Agência-Geral do Ultramar, 1974.
- ANDAGOYA, Pascual de, *Carta del Adelantado Pascual de Andagoya dirigida al Emperador Carlos V*, Hamburgo, Hermann Trimborn, 1954.
- *Relación y documentos*, ed. de Adrián BLÁQUEZ, Madrid, Historia 16, col. «Crónicas de América» (27), 1986.
- ANDRÉS, Gregorio de, «31 cartas inéditas de Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V, edición, prólogo y notas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 168, 1971, pp. 515-571.
- ANDRÉS, Juan, *Antonii Augustini archiepiscopi Tarraconensis epistolæ latinæ et italicæ nunc primum editæ a Joanne Andresio*, Parma, 1804 [citado *Antonii Augustini epistolæ latinæ*].

- ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, trad. de Julio BAUZANO; intro. de Ramón ALBA, Madrid, Ediciones Polifemo, col. «El espejo navegante» (7), 1990.
- *Oceani Decas*, en *Petri Martyris Angli Mediolanensis opera. Legatio babylonica. Oceani Decas. Poemata. Epigrammata. Cura Aelii Antonii Nebrissensis*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1511.
- *De Orbe novo decades, cura et diligentia viri celebris Magistri Antonii Nebrissensis historici regii fuerunt hæc tres protonotarii Petri Martyris decades impressæ*, Alcalá, 1516.
- *De orbe novo, Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis protonotarii Cesaris senatoris Decades*, Alcalá de Henares, M. de Eguía, 1530.
- *Décadas del Nuevo Mundo*, ed. de Edmundo O'GORMAN, trad. de Agustín MILLARES CARLO, México, José Porrúa, 1964-1965, 2 vols.
- *Décadas del Nuevo Mundo*, ed. de Ramón ALBA, Madrid, Editorial Polifemo, 1989.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca hispana*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1788, 2 vols.
- APIANO, Pedro, *La cosmographia de Pedro Apiano corregida y añadida por Gemma Frisi*, Amberes, Juan Bellerio, Al Águila de Oro, 1575.
- ARCE, Juan Ruiz de, «Advertencias de Juan Ruiz de Arce a sus sucesores», en Miguel MUÑOZ DE SAN PEDRO, Conde de Canilleros (ed.), *Tres testigos de la conquista del Perú. Hernando Pizarro, Juan de Arce y Diego de Trujillo*, Buenos Aires, Espasa Calpe, col. «Austral» (1168), 1954.
- *Relación de los servicios en Indias de don Juan Ruiz de Arce, conquistador del Perú*, ed. de Antonio del SOLAR Y TABOADA y José de RÚJULA Y DE OCHOTORENA, Boletín de la Real Academia de la Historia, 102, 1933, pp. 327-384.
- ARISTÓTELES, *Aristotelis de admirandis auditionibus commentariolus Domenico Montesauero interprete*, en *Opera omnia*, t. VIII, Venecia, 1562.
- BANCROFT, George, *History of United States from the Discovery of the American Continent*, París, Baudry, 1842.
- BARBARO, Ermolao, *Castigationes Plinianæ item emendatio in Melam Pomponium*, Roma, 1493.
- BARBOSA, Duarte, *Livro em que dá relação do que viu e ouviu no Oriente [1517]*, en Giovanni Battista RAMUSIO, *Navigazioni e viaggi*, Venecia, 1550, t. I, pp. 288-323.
- BARCO, Miguel del, *Historia natural y crónica de la Antigua California*, ed. de Miguel LEÓN-PORTILLA, México, UNAM, 1973.
- BARROS, João de, *Decadas da Asia [...] Dos feitos que os Portugueses fizeram no descobrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*, Lisboa, 1552-1615, 4 vols.
- BEMBO, Pietro, *Petri Bembi cardinalis Historiæ Venetæ libri XII*, Venecia, 1551.
- BENZONI, Girolamo, *Histoire nouvelle du Nouveau Monde*, trad. y ed. de Urbain CHAUVETON, Ginebra, E. Vignon, 1579.

- BENZONI, Girolamo, *Historia del Nuevo mundo*, trad. y ed. de Marisa VANNINI DE GERULEWICZ y Léon CROIZAT, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1967 [citado *Historia del Nuevo mundo*, 1967].
- *Historia del Nuevo mundo*, ed. de Manuel CARRERA DÍAZ, Madrid, Alianza Editorial, 1989 [citado *Historia del Nuevo mundo*, 1989].
- BERNÁLDEZ, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, escrita por el bachiller Andrés Bernaldez, cura de Los Palacios y capellán del arzobispo de Sevilla, Sevilla, D. de Deza, 1870.
- *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, ed. de Manuel GÓMEZ-MORENO y Juan de MATA CARRIAZO, Madrid, Real Academia de la Historia, 1962.
- BIONDO, Flavio, *Blondii Flavii forliviensis de Italia illustrata opus tum propter historiarum cognitionem valde necessarium*, Turín, Bernardo Silva, 1527.
- BRY, Theodor de, *Americae pars quarta, sive insignis et admiranda historia de reperta primum occidentali India a Christophoro Columbo [...] scripta ab Hiernonymo Benzono [...] Omnia elegantibus figuris in aes incisus expressa a Theodoro de Bry*, Fráncfort, 1594, con mapa de las Indias Occidentales, 24 láminas.
- *Americae pars quinta [...] Hiernonymi Benzoni [...] secundae sectionis historia [...] Omnia elegantibus figuris in aes incisus expressa a Theodoro de Bry*, Fráncfort, 1595, con mapa de Nueva España y 22 láminas.
- *Americae pars sexta sive historiae ab Hiernonymo Benzono [...] scriptae sectionis tertia [...] Omnia elegantibus figuris in aes incisus expressa a Theodoro de Bry*, Fráncfort, 1596, con mapa de América, plano de Cuzco, 28 láminas.
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *De historia para entenderla y escribirla*, ed. de Santiago MONTERO DÍAZ, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948.
- CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de Don Pedro Gasca* [1593], ed. de Antonio PAZ Y MÉLIA, Madrid, Imprenta de M. Tello, 1889, t. II.
- CAPELLA, Martianus, *Martianus Faelix Capella, De nuptiis Mercurii et Philologiae cum adnotationibus Joannis Buvravii*, Viena, 1516.
- *Les noces de Philologie et de Mercure*, ed. y trad. de Barbara FERRÉ, París, Les Belles Lettres, 2003-2007.
- CÁRDENAS, Juan de, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* [1591], Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- CARLI, Gian Rinaldo, *Delle lettere americane*, Milán, 1785-1786.
- CARVAJAL, Gaspar de, «Los documentos presentados por Orellana al Consejo de Indias y al Emperador», en Id., *Descubrimiento del río de las Amazonas según la relación hasta ahora inédita de Fray Gaspar de Carvajal con otros documentos referentes a Francisco de Orellana y sus compañeros*, ed. de José Toribio MEDINA, Sevilla, 1894, pp. 427-434.
- *Relación que escribió Fr. Gaspar de Carvajal, fraile de la orden de Santo Domingo de Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso Río Grande*, en Rafael DÍAZ (ed.), *La aventura del Amazonas*, Madrid, Historia 16, col. «Crónicas de América», 1986, pp. 37-98.

- CASAS, Bartolomé de las, *Historia de las Indias*, ed. de André SAINT-LU, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986, 3 vols.
- *Historia de las Indias*, ed. de Paulino CASTAÑEDA DELGADO, en *Obras completas*, t. III-V, Sevilla, Comisión Nacional Quinto Centenario – Alianza Editorial, 1989-1999.
- *La Destruction des Indes* [1552], ed. de Alain MILHOU y Jean-Paul DUVIOLS, trad. de Jacques de MIGGRODE, París, Chandeigne, 1995.
- *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ed. de André SAINT-LU, Madrid, Cátedra, 2005.
- CASTAÑEDA NÁJERA, Pedro, *Relación de la jornada de Cibola* [1896], en Carmen de MORA VALCÁRCEL (ed.), *Las siete ciudades de Cibola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Alfar, 1992, pp. 57-144.
- Cedulario de las provincias de Santa Marta y Cartagena de Indias* (siglo XVI), t. I: Años 1529 a 1535, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1913.
- [CICERÓN, Marco Tulio] CICERÓN, *Discours*, t. XIX: *Philippiques I-IV*, ed. y trad. de André BOULANGER y Pierre WUILLEUMIER, París, Les Belles Lettres, 1963 (1ª ed. 1959).
- CIEZA DE LEÓN, Pedro, *Crónica del Perú. Primera Parte* [1553], ed. de Enrique de VEDIA, en *Historiadores Primitivos de Indias*, t. II, Madrid, Atlas, «BAE» (26), 1863.
- *Descubrimiento y conquista del Perú, Tercera parte de la crónica*, ed. de Francesca CANTÚ, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1987.
- *Guerra de Chupas*, ed. del marqués de la FUENSANTA DEL VALLE y José Sancho RAYÓN, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, t. LXXVI, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1881.
- *Guerra de las Salinas*, ed. del marqués de la FUENSANTA DEL VALLE y José Sancho RAYÓN, en *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, t. LXVIII, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1877.
- *Guerras civiles del Perú*, Madrid, Librería de la Viuda de Rico, 1877-1881, 2 vols.
- *Las guerras civiles peruanas*, en ID., *Obras completas*, t. II, ed. de Carmelo SÁENZ DE SANTA-MARÍA, Madrid, CSIC-Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1985.
- *Parte primera de la chronica del Peru. Que tracta la demarcacion de sus prouincias: la descripcion dellas. Las fundaciones de las nuevas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas*, Amberes, M. Nucio, 1554.
- *El Señorío de los Incas* (2ª parte de la *Crónica del Perú*), ed. de Carlos ARANÍBAR y P. DUVIOLS, Lima, Intituto de Estudios peruanos, col. «Fuentes e Investigaciones para la Historia del Perú. Textos básicos» (1), 1967.
- *Tercero libro de las Guerras civiles del Perú, el cual se llama La Guerra de Quito*, ed. de Marcos JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Madrid, M. G. Hernández, 1877 [citado *Guerras civiles del Perú, Quito*].

- CIEZA DE LEÓN, Pedro, *Tercero libro de las guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito*, ed. de M. SERRANO Y SANZ, Madrid, Bailly Bailliere, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 1909.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1842-1885, 113 vols. [citado CDIHE].
- Colección de documents inéditos, relativos al descubrimiento conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, ed. de Joaquín F. PACHECO, Francisco de CÁRDENAS y Luis TORRES DE MENDOZA, Primera serie, Madrid, 1864-1884, 42 vols. [citado CODOIN 1ª serie].
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, Segunda serie, Madrid, Real Academia de la Historia, 1885-1932, 25 vols. [citado CODOIN 2ª serie].
- COLÓN, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed. de Consuelo VARELA, *Nuevas Cartas*, ed. de Juan GIL, Madrid, Alianza, 1992.
- COLÓN, Hernando, *Historia del Almirante*, ed. de Luis ARRANZ MÁRQUEZ, Madrid, Ed. Dastin, col. «Crónicas de América» (1), 2000.
- Cortes de los antiguos reinos de León y de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, Establecimiento tipográfico de los sucesores de la viuda de Ribadeneira, 1908, t. V.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas y documentos*, intro. de Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ BARBA, México, Porrúa, 1969.
- *Cartas y memoriales*, ed. de María del Carmen MARTÍNEZ MARTÍNEZ, León, Universidad de León – Junta de Castilla y León, 2003.
- CORTÉS, Martín, *Breve compendio de la sphaera y de la arte de navegar*, Sevilla, Antón Álvarez, 1551.
- COVARRUBIAS Y HOROZCO, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Ignacio ARELLANO y Rafael ZAFRA, Madrid, Iberoamericana – Vervuert – RAE – Centro para la Edición de Clásicos Españoles, 2006.
- CHAPELAIN, Jean, *Lettres de Jean Chapelain*, ed. de Philippe TAMIZEY DE LARROQUE, París, Imprimerie Nationale, 1880-1883, 2 vols.
- CHAVES, Alonso de, *Quatri partitu en cosmographia practica i por otro nombre llamado Espejo de navegantes*, ed. de Paulino CASTAÑEDA DELGADO, Mariano CUESTA DOMINGO y Pilar HERNÁNDEZ APARICIO, Madrid, Museo Naval, 1983 [citado *Espejo de navegantes*].
- CHIRINI, Alfonso, *Tractado llamado menor daño de medicina compuesto por el muy famoso maestro Alfonso Chirino*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1550.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal del, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Joaquín RAMÍREZ CABAÑAS, México, Editorial Porrúa, 1968.
- Diccionario de la lengua*, Madrid, Real Academia Española, Espasa Calpe, 1992 (21ª ed.).
- Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces*, Madrid, Real Academia Española, 1726-1739 [citado *Diccionario de Autoridades*].

- DOMINGO MALVADI, Arantxa, *Bibliofilia humanista en tiempos de Felipe II. La biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2011.
- DOMÍNGUEZ, Francisco Atanasio, VÉLEZ DE ESCALANTE, Fray Silvestre, «Derrotero y Diario de los R.R.P.P. Fray Francisco Atanasio Domínguez y Fray Silvestre Vélez de Escalante, para descubrir el camino desde el Presidio de Santa Fe del Nuevo México, al de Monterey, en la California Septentrional», en *Documentos para la historia de México*, Segunda serie, t. I, México, 1854, pp. 375-558.
- *Derrotero y Diario de los R.R.P.P. Fray Francisco Atanasio Domínguez y Fray Silvestre Vélez de Escalante, para descubrir el camino desde el Presidio de Santa Fe del Nuevo México, al de Monterey, en la California Septentrional*, ed. digital University of Arizona [disponible en línea].
- DORANTES DE CARRANZA, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, México, Museo Nacional de México, 1902.
- DORMER, Diego José, USTARROZ, Juan Francisco Andrés, *Progresos de la Historia en el reino de Aragón*, Zaragoza, 1680.
- [DUNS ESCOTO] *Joannis Duns Scoti Doctoris subtilis ordinis minorum Quæstiones in Librum II Sententiarum*, Lyon, Laurent Durand, 1639.
- EDEN, Richard, *The first three english books on América (1511-1555) being chiefly translations, compilations, etc., by Richard Eden from the writings, maps, of Pietro Martire, Sebastian Münster, Sebastian Cabot with extracts from the works of others spanish, italian an German writers of the time*, ed. de Edward ARBER, Westminster, A. Constable, 1895 (ed. facsímil).
- ERASMO, Desiderio, *Apotegmas: Desiderii Erasmi rotterdami Apophthegmatum ex optimis utriusque linguæ scriptoribus*, Lyon, 1548.
- Esta es la relación postrera de Cibola, y de mas de cuatrocientas leguas adelante*, en MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente, *Memoriales*, ed. de Edmundo O'GORMAN, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, pp. 391-393 [citado *Relación postrera de Cibola*].
- ESTETE, Miguel de, «El descubrimiento y la conquista del Perú», ed. de Carlos LARREA, *Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos de Quito*, 3, 1918, pp. 300-350 [citado *Descubrimiento y conquista del Perú*].
- «El descubrimiento y la conquista del Perú (De los papeles del arca de Santa Cruz)», ed. de Miguel Alberto GUÉRIN, en *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, ed. de Alberto M. SALAS, Miguel Alberto GUÉRIN y José Luis MOURE, Buenos-Aires, Editorial Plus Ultra, 1987, pp. 253-319.
- [ESTRABÓN], STRABON, *Géographie*, ed. bilingüe, París, Les Belles Lettres, 2002, 9 vols.
- FERNÁNDEZ, Diego, *Primera y segunda parte de la historia del Perú que se mandó escribir a Diego Fernández, vecino de la ciudad de Palencia [1571]*, Madrid, Atlas, «BAE» (164-1965), 1963, 2 vols.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel (ed.), *Corpus documental de Carlos Quinto*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1973-1981, 5 vols.

- FERNÁNDEZ DE ENCISO, Martín, *Suma de Geografía que trata de todas las partidas y provincias del mundo: en especial de las Indias, y trata largamente del arte de marear, juntamente con la esfera en romance, con el regimiento del sol y del norte, nuevamente hecha*, Sevilla, Jacobo Cromberger, 1519 [citado *Suma de Geografía*, 1519].
- *Suma de Geografía*, ed. de Justo GARCÍA MORALES, Madrid, Joyas bibliográficas, 1948 [citado *Suma de Geografía*, 1948].
- *Suma de Geografía*, Madrid, Universidad Complutense, 1999 (facsimil de la ed. de Sevilla, 1519).
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Apéndice al estado General de la Armada*, Madrid, 1834, en ID., Colección de opúsculos, Madrid, Viuda de Calero, 1848.
- *Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv*, Madrid, 1825-1837; reimp. Carlos SECO SERRANO (ed.), Madrid, Atlas, 1954-1964, 3 vols.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. de Juan PÉREZ DE TUDELA BUESO, Madrid, Atlas, «BAE» (117-121), 1992, 5 vols.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan. Oficios de su casa y servicio ordinario* [1870], ed. de Santiago FABREGAT BARRIOS, Valencia, Universitat de València, col. «Parnaseo» (4), 2006 [disponible en línea].
- *Singularités du Nicaragua* [1529], ed. de Louise BÉNAT-TACHOT, trad. de Henri TERNAUX-COMPANS, París, Chandeigne, 2002.
- *Sumario de la natural historia de las Indias*, Toledo, 1526.
- *Sumario de la natural historia de las Indias*, ed. de Manuel BALLESTEROS, Madrid, Historia 16, col. «Crónicas de América» (21), 1986.
- FICINO, Marsilio, *In Timæum commentarium & In Critiam vel Atlantikum Epitome*, en ID., *Opera et quæ hactenus existere et quæ in lucem nunc primum prodire omnia*, Basilea, Officina Henricpetrina, 1576, pp. 1439-1489.
- [FRANCISCO JAVIER, santo] FRANÇOIS-XAVIER, saint, *Correspondance (1535-1537): lettres et documents*, ed. y trad. de Hugues DIDIER, París, Desclée de Brouwer, col. «Christus. Textes» (64), 1987.
- FRIEDE, Juan (ed.), *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular, 1976.
- FUMÉE, Martin, «Au lecteur», en Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Histoire generale des Indes Occidentales et terres neuves, qui jusques à présent ont esté découvertes; traduite en françois par M. Fumée*, París, Michel Sonnius, 1568.
- GALVÃO, António, *Tratado dos descobrimentos* [1731], ed. de Luís de ALBUQUERQUE, transcripción de Ana Mónica ROGADO DOMINGUES, Lisboa, Publicações Alfa, «Biblioteca da expansão portuguesa» (13), 1989.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Colección de documentos para la historia de México* [1858-1866], México, Porrúa, 1971, 2 vols. (ed. facsimil).
- GARCILASO DE LA VEGA, el Inca, *Comentarios reales* [1609], ed. de Carlos ARANÍBAR, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, 2 vols.

- *La Florida* [1605], ed. de Carmen de MORA, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- *Historia General del Perú*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1617.
- *Historia general del Perú. Segunda parte de los Comentarios reales de los Incas*, en *Obras completas del Inca Garcilaso de la Vega*, ed. y estudio preliminar del P. Carmelo SAENZ DE SANTA MARÍA, Madrid, Atlas, «BAE» (132-135), 1960, 4 vols.
- GARIMBERTO, Hieronimo, *Problemi naturali e morali di Hieronimo Garimberto, cum gratia et privilegio di Papa Paulo III e dell Illustrissima Signoria di Vinegia per anni X*, Venecia, Vincenzo Valgrisi, 1549.
- GEMELLI CARERI, Giovanni Francesco, *Giro del Mondo*, Nápoles, 1699.
- GIOVIO, Paolo, *Commentario de le cose de' Turchi*, Roma, Antonio Blado, 1535.
- *Historiarum sui temporis, tomus primus*, Florencia, Lorenzo Torrentino, 1548.
- GIRALDI, Giglio Gregorio, *De re nautica libellus, admiranda quaedam et recondita eruditione refertus nunc primum et natus et aeditus*, Basilea, Isingrin, 1509.
- GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador Carlos V*, ed. de Juan SÁNCHEZ MONTES, pról. de Peter RASSOW, Madrid, CSIC, 1964.
- GONZÁLEZ DE BARCIA, Andrés, *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida [...]* Escrito por don Gabriel de Cárdenas y Cano, Madrid, en la oficina real y a costa de Nicolás Rodríguez Franco, 1722.
- *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida* Madrid, Imprenta de los Hijos de Catalina Piñuela, 1829.
- GONZALEZ DE CLAVIJO, Ruy, *Embajada a Tamorlan* [1582], ed. de Francisco LÓPEZ ESTRADA, Madrid, CSIC, Instituto Nicolás Antonio, 1943.
- GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, ed. de Rolena ADORNO, México, Siglo XXI, 1980, 3 vols.
- GUITARTE IZQUIERDO, Vidal, *Episcopologio español (1500-1699). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*, Roma, Instituto español de Historia Eclesiástica, 1994.
- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548), y de otros sucesos de las Indias*, en Juan PÉREZ DE TUDELA (ed.), *Crónicas del Perú*, t. II, Madrid, Atlas, «BAE» (165), 1963.
- HAMMOND, Georges (ed.), *The Discovery of Florida, Being a True Relation of the Vicissitudes that Attended the Governor Don Hernando de Soto and some Nobles of Portugal in the Discovery of Florida, now just Given by a Fidalgo of Elvas*, Grabhorn Press Book Club of California, 1946.
- HERNÁNDEZ DE BIEDMA, Luis, *Relación de la isla de la Florida*, en Thomas Buckingham SMITH (ed.), *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, t. I, Londres, Trubnery, 1857.
- [HERÓDOTO], HÉRODOTE, *Histoires*, ed. y trad. de Philippe-Ernest LEGRAND, ed. bilingüe, París, les Belles Lettres, t. II y IV, 2002-2003.

- HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano [...] en cuatro Décadas [1601-1615]*, ed. de Mariano CUESTA DOMINGO, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 4 vols. [citado *Décadas*].
- HUMBOLDT, Alexander von, *Essai politique sur le royaume de Nouvelle Espagne*, París, Schoell, 1811.
- *Essai politique sur l'île de Cuba* [1826], Nanterre, Erasme, col. «Memoria americana» (2) 1989.
- *Examen critique de l'histoire de la géographie du nouveau continent et des progrès de l'astronomie nautique aux xv^e et xvi^e siècles*, París, Librairie de Gide, 1836-1839.
- Información que por mandado de los oidores Cepeda, Tejada y Álvarez tomó este último sobre las cosas del Virrey Blasco Núñez Vela*, ed. de Marcos JIMÉNEZ DE LA ESPADA, en Pedro CIEZA DE LEÓN, *Tercero libro de las Guerras civiles del Perú, el cual se llama La Guerra de Quito*, Madrid, M. G. Hernández, 1877, t. I, pp. 67-68.
- JEREZ, Francisco de, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*, Sevilla, Bartolomé Pérez, 1534 [citado *La conquista del Perú*, 1534].
- *Verdadera relación de la conquista del Perú*, Madrid, Atlas, «BAE» (26), 1946 [citado *La conquista del Perú*, 1946].
- *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco*, ed. de Concepción BRAVO, Madrid, Historia 16, 1985 [citado *La conquista del Perú*, 1985].
- *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco*, en *Crónicas iniciales de la conquista del Perú*, ed. de Alberto Mario SALAS, Miguel A. GUERÍN y José Luis MOURE, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1987, t. I, pp. 119-251 [citado *La conquista del Perú*, 1987].
- JERÓNIMO, [santo], *In Hieremiam, In Isaiam, In Ionam, In Hieronymus, In XII Prophetas*, en Jacques-Paul MIGNE (ed.), *Patrologia Latina*, vol. 26, pp. 374-512 [citado *Comentarios*].
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.), *Cartas de Indias*, Madrid, Atlas, «BAE» (264), 1974, 3 vols.
- *De un curioso percance que tuvo en Anveres el presbítero López de Gómara*, Madrid, Imprenta Fontanet, [ca. 1885].
- JORDANES, *Histoire des Goths (De origine actibusque Getarum)*, ed. de Olivier DEVILLERS, París, Les Belles Lettres, 1995.
- JUAN CRISÓSTOMO, [santo], *Homilia In epistolam ad Ephesios*, en Jacques-Paul MIGNE (ed.), *Patrologia Graeca*, t. LXII.
- KONETZKE, Richard, *Colección de documentos para la historia de la formación social de América*, Madrid, CSIC, 1953-1962, 5 vols.
- LA POPELINIÈRE, Lancelot Voisin de, *Les Trois mondes*, ed. de Anne-Marie BEAULIEU, Ginebra, Droz, 1997.

- LACTANCIO, Lucio Celio Firmiano, *Institutiones divinae*, en Jacques-Paul MIGNE (ed.), *Patrologia Latina*, vol. 6.
- LANDA, Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán* [1566], ed. de Miguel RIVERA, Madrid, Historia 16, 1985.
- LASSO DE LA VEGA, Gabriel Lobo, *De Cortés valeroso y Mexicana* [1588], ed. de José AMOR Y VÁZQUEZ, Madrid, Atlas, «BAE» (232), 1970 [citado *Mexicana*].
- Le voyage de Magellan (1519-1522). La relation d'Antonio Pigafetta et autres témoignages*, ed. de Xavier de CASTRO, Jocelyne HAMON y Luis Filipe THOMAZ, pról. de Carmen BERNAND y Xavier de CASTRO, París, Ed. Chandeigne, 2007, 2 vols.
- LEÓN PINELO, Antonio de, *Epítome de la Bibliotheca oriental i occidental, nautica i geografica [...] por el licenciado Antonio de León-Pinelo*, Madrid, J. González, 1629 [citado *Epítome*, 1629].
- *Epítome de la Bibliotheca oriental i occidental, nautica i geografica* Madrid, 1973, 3 vols. (facsimil de la ed. de Madrid, 1738) [citado *Epítome*, 1973].
- LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé, *Conquista de las islas Malucas* [1609], pról. de Gloria CANO, Bruselas, Miraguano Ediciones – Ediciones Polifemo, 2009.
- LIZANA, Bernardo de, *Historia de Yucatán* [1633], ed. de Félix JIMÉNEZ VILLALBA, Madrid, Historia 16, 1988.
- LOPES DE CASTANHEDA, Fernando, *Historia do descobrimento e conquista da Índia pelos portugueses feita por Fernão Lopes de Castanheda*, Coimbra, 1551; Lisboa, 1833.
- LÓPEZ, Lorenzo E. (ed.), *Alemanes en América: Ulrich Schmidl y Nikolaus Federmann*, Madrid, Historia 16, col. «Crónicas de América» (15), 1985.
- LÓPEZ DE COGOLLUDO, Diego, *Historia de Yucatán*, Madrid, Juan García Infanzón, 1688.
- LÓPEZ MEDEL, Tomás, *Colonización de América: informes y testimonios, 1549-1572*, ed. de Luciano PEREÑA, Madrid, CSIC, «Corpus Hispanorum de Pace» (28), 1990.
- LUCANO, *Farsalia*, ed. de Antonio HOLGADO REDONDO, Madrid, Gredos, 1984.
- [MACROBIO], *Macrobbii interpretatio in somnium Scipionis a Cicerone confictum*, Venecia, 1521.
- MAGNUS, Olaus [Olaf Magnus Manssen], *Carta marina et descriptio septentrionalium terrarum ac mirabilium rerum in eis contentarum diligentissime elaborata anno Dei 1539*, Venecia, Thomas de Rubis, 1539.
- *Carta marina*, ed. de Elena BALZAMO, París, J. Corti, 2005.
- *Opera breve laquale demonstra e dichiara overo da il modo facile de intendere la charta, over delle terre frigidissime di Settentrione: oltre il mare Germanico, dove si contengono le cose mirabilissime de quelli paesi, fin'à quest' hora non cognosciute ne da Greci, ne da Latini*, Venecia, Giovanni Tommaso, 1539.

- MAJOLI, Simone, *Dies caniculares hoc est colloquia tria et viginta physica nova et penitus admiranda per Simonem Maiolum*, Maguncia, J. Albinus, 1607.
- MAQUIAVELO, *El príncipe* [1531], Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- MARIANA, Juan de, *Historia general de España*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1601, 2 vols.
- MARZIO, Galeotto da Narni, *Quel che i piu non sanno* [*De incognitis vulgo*], ed. de Mario FREZZA, pról. de Giuseppe TOFFANIN, Nápoles, R. Pironti & Figli Editori, 1948.
- MATTHIOLI, Pietro Andrea, *Petri Andreae Matthioli, Senensis Medici Epistolarum Medicinalium. Libri quinque*, Praga, G. Melantrich, 1561 [citado *Epistolarum*].
- MAUROLICO, Francesco, *Cosmographia Francisci Maurolyci messanensis siculi, in tres dialogos distincta: in quibus de forma, situ, numeroque tam cælorum quam elementorum aliisque rebus ad astronomica rudimenta spectantibus satis disseritur*, Venecia, 1543.
- MEDINA, José Toribio, *Bibliografía española de las islas Filipinas (1523-1810)*, Santiago de Chile, 1897.
- *Biblioteca hispano-americana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1958, t. I.
- *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipo, 1518-1818*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963, 30 vols. (1ª ed. 1888-1902).
- MEDINA, Pedro de, *Arte de navegar en que se contienen todas las reglas, declaraciones, secretos y avisos que a la buena navegación son necesarios y se deben saber, hecha por el maestro [...]. Dirigida al serenissimo y muy esclarecido señor don Phelippe, príncipe de España y de las dos Sicilias*, Valladolid, 1545.
- MELA, [Pomponio] Pomponius, *De chorographia / Chorographie*, ed. bilingüe, ed. y trad. de Alain SILBERMAN, París, Les Belles Lettres, 1980.
- MENA, Cristóbal de, *La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla*, Sevilla, Bartolomé Pérez, 1534.
- *Nouvelles certaines des îles du Pérou*, Lyon, 1534.
- MENDIETA, Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, Madrid, Atlas, «BAE» (261), 1973.
- MEXÍA, Pedro, *Silva de varia lección* [1540], ed. de Antonio CASTRO, Madrid, Cátedra, 1989, 2 vols.
- MIER Y GUERRA, Servando Teresa de, *Historia de la revolución de Nueva España*, ed. de André SAINT-LU y Marie-Cécile BÉNASSY-BERLING, París, Publications de la Sorbonne, 1990.
- MONARDES Y ALFARO, Nicolás Bautista, *Dos libros, el uno trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias occidentales [...], el otro libro trata de dos medicinas maravillosas que son contra todo veneno, la piedra beazaar y la hierba escuerçonera con la cura de los venenados*, Sevilla, Sebastián Trujillo, 1565.

- *Primera y Segunda y Tercera partes de la Historia Medicinal de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*, Sevilla, Alonso Escribano, 1574 [citado *Historia Medicinal de las Cosas*].
- MOTOLINÍA, Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España* [1541], ed. de Georges BAUDOT, Madrid, Editorial Castalia, col. «Clásicos Castalia» (144), 1986.
- *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella: nueva transcripción paleográfica del manuscrito original, con inserción de las porciones de la Historia de los Indios de la Nueva España que completan el texto de los Memoriales*, ed. de Edmundo O'GORMAN, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.
- MÜNSTER, Sebastian, *Cosmographiae uniuersalis Lib[ri] VI. in quibus, iuxta certioris fidei scriptorum traditionem describuntur, Omniu[m] habitabilis orbis partiu[m] situs, propriaeq[ue] dotes, Regionum Topographicae effigies. Terrae ingenia, quibus fit ut tam differentes & uarias species res, & animatas & inanimatas, ferat. Animalium peregrinorum naturae & picturae. Nobiliorum ciuitatum icones & descriptiones. Regnorum initia, incrementa & translationes. Omnium gentium mores, leges, religio, res gestae, mutationes: Item regum & principium genealogiae, / Autore Sebast[iano] Munstero*, Basilea, Officina Henricpetrina, 1552.
- *La cosmographie universelle, contenant la situation de toutes les parties du monde avec leurs propriétés et appartenances; la description des pays et régions d'icelly; la grande variété et diverse nature de la terre; le vray pourtraict des animaux étranges et incogneuz, avec le naturel d'iceulx les figures et pourtaicts des villes et citez plus notables; l'origine, accroissements et transports des Royaumes, ensemble les coustumes, loix, religions, faictz et changement de toutes nations avec les généalogies des Roy, ducs, autres princes de toute la terre Par Sebastian Munbster. Avec privilège du roi pour six ans*, Basilea, Officina Henricpetrina, 1552.
- MUÑOZ, Juan Bautista, *Historia del Nuevo Mundo*, Madrid, Viuda de Ibarra, 1793.
- NAVARRA Y LABRIT, Pedro de, *Diálogos muy sútiles y notables hechos por el ilustríssimo y reverendíssimo señor don Pedro de Navarra, obispo de Comenge*, Zaragoza, Juan Millán, 1567.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvar, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca: His account, his life, and the expedition of Pánfilo de Narváez*, ed. bilingüe de Rolena ADORNO y Patrick Charles PAUTZ, Lincoln, University of Nebraska Press, 1999 [citado *Relación*].
- *Relación y Comentarios del gobernador Alva Nuñez Cabeza de Vaca de lo acaecido en las dos jornadas que hizo en Indias* [1542], Valladolid, Fernández de Córdoba, 1555 [citado *Comentarios*].
- Nouvelles certaines des isles du Pérou* [1534], ed. de Isabel de SOTO, texto en francés moderno de Hélène CAZES, pról. de Pierre CHAUNU, Cairon, ed. Amiot Lenganey, 1992.
- OCAMPO, Florián de, *Los cuatro libros primeros de la Crónica general de España que recopila el maestro Florian de Ocampo, criado y cronista del Emperador rey nro señor por mandado de su Majestad Cesárea*, Zamora, impr. de J. Picard, a costa de J. P. Musetti, 1543 [citado *Crónica general de España*, 1543].

- OCAMPO, Florián de, *Los cuatro libros primeros de la Crónica general de España que recopila el maestro Florian de Ocampo, criado y cronista del Emperador rey nro señor por mandado de su Majestad Cesárea*, Madrid, Secretaría General del Senado, Departamento de Publicaciones, 1997 (ed. facsímil de la ed. de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553) [citado *Crónica general de España*, 1997].
- OLIVER, Pedro Juan, *De situ orbis libri tres cum annotationibus Petri Ioannis Olivarii Valentini*, Lyon, Antonio Vicencio, 1551.
- Ordenanzas para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios* [1543], ed. de Antonio MUÑOZ OREJÓN, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1961 (1ª ed. 1943).
- ORTA, Garcia da, *Colóquios dos simples e drogas da Índia* [1563], ed. del Conde de Ficalho, Lisboa, Real Academia das Ciências de Lisboa – Imprensa nacional, 1891.
- PÁEZ DE CASTRO, Juan, *Memorial de las cosas necesarias para escribir Historia* (Memorial inédito del Dr. Juan Páez de Castro al Emperador Carlos V), ed. de Eustasio ESTEBAN, publicado en *Ciudad de Dios*, 28-29, 1892, pp. 601-610 y pp. 27-37.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1954), *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros días*, t. VII: I-L, Barcelona, Librería Palau.
- PALENCIA, Alonso de, *Gesta Hispaniense*, ed. de Antonio PAZ Y MELIA, Madrid, Atlas, «BAE» (257-258), 1975, 2 vols.
- PALMIRENO, Juan Lorenzo, *El estudioso cortesano*, Valencia, Petri de Huete, 1573.
- PERAZA, Luis de, *Historia de la ciudad de Sevilla del bachiller Luis de Peraza, primera y segunda parte*, ed. de Silvia María PÉREZ GONZÁLEZ, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, col. «Clásicos sevillanos» (170), 1997.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán, *Crónica del señor Rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León compilada por Fernán Perez de Guzman con las generaciones y semblanzas de los señores reyes Don Enrique III y Don Juan II. y de otros prelados y caballeros [...] corregida, enmendada y adicionada por el Dotor Lorenzo Galindez de Caruajal*, Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1779.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, Madrid, Real Academia de la Historia, col. «Archivo Documental Español» (21), 1964, 2 vols.
- PÉREZ MARTÍN, Antonio, *Proles Aegidiana*, t. II: *Los colegiales desde 1501 a 1600*, Bolonia, Real Colegio de España, Studia Albornotiana (31-2), 1979.
- PICO DELLA MIRANDOLA, Giovanni, *Conclusiones sive theses DCCCC Romae anno 1486 publice disputandae sed non admissae*, ed. de Bohdan KIESZKOWSKI, Ginebra, Droz, 1973.
- PICCOLOMINI, Aeneas Sylvius, *Cosmographia Pii Papæ in Asiæ et Europæ eleganti descriptione. Asia Historias rerum ubique gestarum cum locorum descriptione completitur. Europa temporum authoris varias continet historias*, París, 1509.

- PIGAFETTA, Antonio, *Primer viaje alrededor del mundo* [1536], ed. y trad. de Leoncio CABRERO, Madrid, Historia 16, col. «Crónicas de América» (12), 1988 [citado *Viaje alrededor del mundo*].
- PIRES, Tomé, *A Suma oriental* [1512-1513], ed. de Armando CORTESÃO, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1978.
- PIZARRO, Hernando, «Carta a los odores de la audiencia de Santo Domingo», en Miguel MUÑOZ DE SAN PEDRO, Conde de Canilleros (ed.), *Tres testigos de la conquista del Perú. Hernando Pizarro, Juan de Arce y Diego de Trujillo*, Buenos Aires, Espasa Calpe, col. «Austral» (1168), 1954, pp. 51-69.
- PIZARRO, Pedro, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* [1571], en Juan PÉREZ DE TUDELA (ed.), *Crónicas del Perú*, t. V, Madrid Atlas, «BAE» (168), 1965, pp. 161-242.
- *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* [1571], ed. de Guillermo LOHMANN VILLENA, notas de Pierre DUVIOLS, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1978.
- [PLATÓN] PLATON, *Timée. Critias*, ed. y trad. de Albert RIVAUD, t. X de *Œuvres complètes*, ed. bilingüe, París, Les Belles Lettres, 2011.
- Pleitos colombinos*, ed. de Antonio MURO OREJÓN, Florentino PÉREZ-EMBED y Francisco MORALES PADRÓN, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1967, t. VIII.
- [PLINIO], PLINE L'ANCIEN, *Naturalis historia / Histoire naturelle*, ed. bilingüe, París, Les Belles Lettres, 1947-2008, 35 vols. [citado *Historia*].
- [PLUTARCO] PLUTARQUE, *Apophtegmes des rois et des empereurs, Apophtegmes laconiens*, ed. y trad. de François FUHRMANN, en *Œuvres Morales*, t. III, ed. bilingüe, París, Les Belles Lettres, 2003.
- PLUTARCO, *Morales de Plutarco traducidos de lengua griega en castellana por Diego Gracián de Alderete*, Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1548.
- PLUTARCO, *De placitis philosophorum libri V. Latine reddidit recensuit adnotationibus, variantibus lectionibus dissertationibus illustravit Edouardus Corsinus*, Florencia, 1750.
- [PLUTARCO] PLUTARQUE, *Opinions des Philosophes*, ed. y trad. de Guy LACHENAUD, ed. bilingüe, París, Les Belles Lettres, 1993.
- [POLIBIO] POLYBE, *Histoires*, t. I y II ed. y trad. de Paul PEDECH; t. III ed. de Jules Albert de FOUCAULT y trad. de Eric FOULON; t. IV ed. y trad. de Jules Albert de FOUCAULT, París, les Belles Lettres, 1969-1972.
- [PROBO, Marco Valerio], *In Vergilii Bucolica et Georgica commentarius. Accedunt scholiorum veronensium et Aspri quaestionum vergilianarum fragment, en Publio VIRGILIO MARÓN, Bucolica, Georgica, Æneis, cum servii comentariis clarissime emendatis, in quibus multa quæ adhuc ceerant sunt adjecta et græcæ dictiones ac versus ubique restitui; Additus est etiam Probii celebris grammatici in Bucolica et Georgica per utilis commentariolus recens castigatus*, Venecia, imp. de Gregorio De Gregori, Luca Antonio de Giunta, 1522.

- PTOLOMEO, Claudio, *Claudii Ptolomei Alexandrini Geographiæ enarrationis libri octo. Ex Bilibaldi Pirckeymheri traslatione sed a græca et prisca exemplaria a Michele Villanovato (seu Servet) jam primum recogniti. Adjecta insuper ab eodem scholia, quibus exoleta urbium nomina ad nostri seculi exponuntur. Quinquaginta illæ quoque cum veterum tum recentium tabulæ variisque incolentium ritus et mores explicantur. Index insuper copiosissimus [...] Adjecta insuper praxis ad distantiam inter duas civitates dimetiendam*, Lyon, M. & G. Treschsel, 1535 [citado *Geographiæ enarrationis*].
- QUEVEDO, Francisco de, *España defendida y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, ed. de Robert SELDEN ROSE, Madrid, Imprenta Fortanet, separata del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 68, 1916, pp. 513-543 y 629-639; 69, 1916, pp. 140-182.
- QUIROGA, Vasco de, *Información en Derecho del licenciado Rojas sobre algunas provisiones del Consejo de Indias* [1531], en Joaquín F. PACHECO, Francisco de CÁRDENAS y Luis TORRES DE MENDOZA (eds.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento y conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía; sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*, Madrid, 1868, t. X pp. 333-525 [disponible en línea].
- *Información en Derecho del licenciado Rojas sobre algunas provisiones del Consejo de Indias* [1531], en Paz SERRANO GASSENT (ed.), *La utopía en América*, Madrid, Dastin, col. «Crónicas de América» (52), 2002.
- RABELAIS, François, *Le quart livre* [1548-1552], en *Œuvres complètes*, ed. de Jean PLATTARD, París, Les Belles Lettres, 1955.
- RAMUSIO, Giovanni Battista, *Navigazioni e viaggi* [1550-1559], ed. de Marica MILANES, Turín, G. Einaudi, 1978-1988, 6 vols.
- RAYNAL, Guillaume Thomas, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, Ginebra, 1780, 10 vols [citado *Histoire philosophique des deux Indes*].
- Relación de las cosas del Perú desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo Pizarro*, en Juan PÉREZ DE TUDELA (ed.), *Crónicas del Perú*, t. V, Madrid, Atlas, BAE (168), 1965.
- Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él*, ed. de Mercedes de las CASAS GRIEVE, intro. de Guillermo LOHMANN VILLENA, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, col. «Clásicos peruanos», 2003 [citado *Relación*, ed. de CASAS GRIEVE].
- Relación del suceso de la jornada que Francisco Vázquez hizo en el descubrimiento de Cibola (año de 1531)*, en CODOIN 1ª serie, vol. 14, pp. 318-329.
- Relación de todo lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado por Su Majestad a ser Visorrey della, que se embarcó a primero de noviembre del año de MDXLIII*, Édition du manuscrit espagnol 185 de la Bibliothèque nationale de France, ed. de Paul ROCHE, tesis de tercer ciclo leída en 1969 en la Université de Poitiers, 2 vols., t. I: Texte, t. II: Étude préliminaire et notes [citado *Relación*, ed. de ROCHE].

- REMESAL, Antonio de, *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala* [1620], ed. de Carmelo SÁENZ DE SANTA MARÍA, Madrid, «BAE» (164), 1964.
- RIBAUT, Jean, LAUDONNIÈRE, René de, GOURGES, Dominique de, *Voyages en Floride, 1562-1567*, ed. de Jean-Paul DUVIOLS y Marc BOUYER, La Garenne Colombes, Éditions de l'espace européen, 1990.
- RIVADENEIRA, Pedro de, *Obras escogidas*, ed. de Vicente de la FUENTE, Madrid, Atlas, «BAE» (60), 1952.
- ROBERTSON, William, *History of America*, Londres, Strahan, Cadell and Balfour, 1777, 2 vols.
- ROBLES MACÍAS, Luis, «Transcripción revisada del informe de Pedro de Ayala de 1498 sobre las expediciones inglesas de descubrimiento», *Revista de Indias*, 74 (262), 2014, pp. 623-660.
- RHÚA, Pedro de, *Cartas censorias de Rúa, lector en Soria sobre las obras del reverendísimo señor obispo de Mondoñedo dirigidas al mismo*, Burgos, en casa de Juan de la Junta, año de 1549 [citado *Cartas censorias*, 1549].
- *Cartas del bachiller Pedro de Rhúa*, en Eugenio de OCHOA (éd.), *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, Madrid, Atlas, BAE (13), 1850 [citado *Cartas censorias*, 1850].
- RUBIO, Fernando (1951), «Las noticias referentes a América contenidas en el manuscrito V-II-4 de la Biblioteca de El Escorial», *Revista de Indias*, 11 (43-44), pp. 111-121.
- SAN VICENTE, Ángel, *Apuntes sobre libreros, impresores y libros localizados en Zaragoza entre 1545 y 1599*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003.
- SANCHO DE LA HOZ, Pedro, *Relación de la conquista del Perú*, ed. de Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, Madrid, Porrúa Turanzas, 1962.
- SANDOVAL, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* [1604-1606], ed. de Carlos SECO SERRANO, Madrid, Atlas, «BAE» (80-82), 1955-1956, 3 vols. [citado *Historia del emperador Carlos V*].
- SANTA CRUZ, Alonso de, *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*, ed. de Mariano CUESTA DOMINGO, Madrid, CSIC, 1983-1984, 2 vols.
- *Islario general de todas las islas del Mundo*, ed. de Françoise NAUDÉ: *Reconnaissance du Nouveau Monde et cosmographie à la Renaissance*, Kassel, Reichenberger, 1992.
- SANTO TOMÁS, Domingo de, *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*, Valladolid, Francisco Fernando de Córdoba, 1560; reed. facsímil con pról. de Raúl PORRAS BARRENECHEA, Lima, Instituto Nacional de Historia, 1951.
- SANZ, Carlos, *Bibliotheca Americana Vetustissima. Últimas Adiciones*, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1960, 2 vols.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro, *Historia de los Incas* [1572], Madrid, Ed. Polifemo, 1988.

- SAXO GRAMMATICUS, *Danorum regum heroumque historiae libri XVI*, Basilea, 1534.
- SECO, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.
- SÉNECA, Lucio Anneo, *Tragædia Medea*, en *L. Annei Senecæ Tragoediæ pristinae integritati restitutæ per exactissimi iudicii viros post Avantium et philologum D. Erasmus Rotterdammum, Gerardum Vercellanum, Ægidium Maserium cum tribus commentariis G. Bernardino Marmita Parmensi, D. Gaetano Cremonensi*, I. Badio Ascensio, París, Badio Ascensio, 1514.
- SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *Apologia Ioannis Genesisii Sepulvedae pro libro de iustis belli causis*, Roma, apud Valerium Doricum et Ludovicum fratres Brixienenses, 1550.
- *Apología en favor del libro sobre las justas causas de la guerra*, en *Obras completas*, t. III, ed. de A. MORENO HERNÁNDEZ, Pozoblanco, Excmo. Ayuntamiento, 1997.
- *Democrates primus sive de convenientia militaris doctrinæ cum christiana religione* [1535], ed. y trad. de Ángel LOSADA: *De la compatibilidad entre la milicia y la religión*, en *Tratados políticos de Juan Ginés de Sepúlveda*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1963.
- *Democrates alter, sive de iustis belli causis apud Indos*, ed. de Ángel LOSADA, MADRID, CSIC, 1984.
- *Juan Ginés de Sepúlveda y su Crónica indiana [De rebus hispanorum gestis ad Novum Orbem Mexicumque]*. En *el IV centenario de su muerte 1573-1973*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Seminario Americanista, 1976 [citado *De rebus hispanorum gestis*].
- *Historia de Carlos Quinto*, ed. de L. RODRÍGUEZ PEREGRINA, estudio histórico de Baltasar CUART MONER, en *Obras completas*, t. I y II, Pozoblanco, Excmo. Ayuntamiento, 1995.
- *Historia del Nuevo Mundo*, ed. de Luis RIVERO GARCÍA, en *Obras completas*, t. XI, Pozoblanco, Excmo. Ayuntamiento, 2005.
- SERRANO Y SANZ, M., *Coleccion de libros y documentos referentes a la historia de América*, Madrid, Librería general de Victoriano Suárez, 1906, t. II.
- SMITH, Thomas Buckingham (ed.), *Colección de varios documentos para la historia de la Florida y tierras adyacentes*, Londres, Trubnery Co., 1857.
- SOENEN, Micheline (1983), *Inventaire analytique des documents relatifs à l'impression et au commerce des livres (1546-1702) contenus dans les cartons 1276 à 1280 du Conseil privé espagnol*, Bruselas, Archives générales du Royaume.
- SOLINO, Cayo Julio, *De Situ orbis terrarum et memorabilibus quae mundi ambitu continentur liber*, Venecia, Nicolas Jenson, 1473.
- *Caii Julii Solini Polyhistor, Rerum toto orbe memorabilium Thesaurus locupletissimus. Huic ob argumenti similitudinem Pomponii Melæ De situ orbis libros III, fide diligentiaque summa denuo iam recognitos aduximus*, Basilea, Isingrin, 1543 [citado *Polyhistor*].

- SOLÍS, Antonio de, *Historia de la Conquista de México*, prol. de Edmundo O'GORMAN, México, Porrúa, 1968.
- SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de, *De Indiarum Iure disputationes, sive de iusta indiarum occidentalium inquisitione, acquisitione, retentione*, Madrid, F. Martínez, 1629-1639, 2 vols [citado *De Indiarum Iure*, 1629-1639].
- *De Indiarum Iure disputationes: sive de iusta indiarum occidentalium inquisitione, acquisitione, retentione*, ed. bilingüe latino-castellana del t. I, Madrid, 1975.
- SOUZA COUTINHO, Lopo de, *Liuro primeyro [segundo] do cerco de Diu que os Turcos poseram à fortaleza de Diu per Lopo de Sousa Coutinho, fidalgo da casa do inuictissimo Rey dom Ioam de Portugal ho terceyro deste nome*, Coimbra, Juan Alvarez, 1556.
- *Historia do cerco de Diu*, Lisboa, Bibliotheca de classicos portuguezes, 1890.
- Statuta collegii hispanorum bononiae, Bononiae aedibus ejusdem collegii hispanorum*, Bolonia, 1538.
- [TEOFRASTO], *De mirabilibus auscultationibus liber*, en *Aristotelis de admirandis auditionibus commentariolus Domenico Montesauro interprete, Opera omnia*, t. VIII, Venecia, 1562.
- [TERTULIANO, Quinto Septimio Florente] TERTULLIEN, *Adversus Hermogenem/Contre Hermogène*, ed. y trad. de Frédéric CHAPOT, ed. bilingüe, París, Éditions du Cerf, col. «Sources Chrétiennes» (439), 1999.
- THEVET, André, *Le grand insulaire* [manuscrito], ed. y trad. de Eduardo AZNAR VALLEJO: *El capítulo de Canarias en el Islario de André Thevet*, en Francisco MORALES PADRÓN (ed.), *Actas del VI Coloquio de Historia Canario-Americana* (1984), Las Palmas de Gran Canaria, 1988, t. II, pp. 829-862.
- *Singularités de la France Antartique* [1558], París, Le Temps, 1981.
- TITO LIVIO, *Las quatorze decadas de Tito Liuiio hystoriador de los Romanos trasladadas agora nueuamente de latin en nuestra lengua Castellana [por Pedro de la Vega]; la primera, tercera y quarta enteras segun en latin se hallan y las otras onze segun la abreuacion de Lucio Floro*, Zaragoza, 1520 [disponible en línea].
- TORQUEMADA, Antonio de, *Jardín de flores curiosas, en que se tratan algunas materias de humanidad, philosophía, theología y geographía, con otras cosas curiosas y apazibles. Compuesto por Antonio de Torquemada*, Amberes, J. Corderio, 1575.
- *Manual de escribientes* [1552], Madrid, Real Academia Española, 1970.
- *Monarquía Indiana*, Sevilla, Matías Clavijo, 1615, 3 vols.
- TRANSILVANO, Maximiliano, *Maximiliani Transylvani Caesaris a Secretis epistola, de admirabili & novissima hispanorum in orientem navigatione*, Basilea, Hervagio, 1537.
- *Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quien y en qué tiempo fueron descubiertas las islas Molucas que caen en la demarcación de España*, en Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Colección de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv*, ed. de Carlos SECO SERRANO, Madrid, Atlas, 1964, t. II, doc. 24, pp. 227-579.

- TREVISAN, Ángelo, *Relación*, en Guglielmo BERCHET (ed.), *Fonti italiane per la storia della scoperta del Nuovo Mondo. Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla Commissione Colombiana*, Roma, Ministero della Pubblica Istruzione, 1892, part. III, t. I, pp. 75-77.
- TRUJILLO, Diego de, *Relación del descubrimiento del reino del Perú*, en Miguel MUÑOZ DE SAN PEDRO, Conde de Canilleros (ed.), *Tres testigos de la conquista del Perú*, Buenos Aires, Espasa Calpe, col. «Austral» (1168), 1954.
- VADIANUS [WATT, Joachim von], *Pomponii Melæ hispani Libri de situ orbis tres, adjectis Ioachimi Vadiani helvetii in eosdem scholis: addita quoque In geographiam catechesi et Epistola Vadiani ad Agricolam digna lectu*, Viena, Lucas Alantre, 1518.
- VALDÉS, Alfonso de, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, Madrid, Espasa Calpe, Clásicos Castellanos, 1956.
- VALVERDE, Fray Vicente, «Carta al emperador de fray Vicente Valverde, obispo del Perú» [1539], en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento y conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía; sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*, t. III, Madrid, 1865, pp. 92-137.
- VARELA MARCOS, Jesús, CARRERA DE LA RED, Micaela (eds.), *Segundo viaje de Colón. Nueva documentación, análisis histórico y lingüístico*, transcripción de Montserrat LEÓN GUERRERO, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, Universidad de Valladolid e Instituto de Estudios de Iberoamérica, col. «Temas Colombinos» (1), 1998.
- VARGAS MACHUCA, Bernardo de, *Milicia indiana*, Madrid, Pedro Madrigal, 1599.
- VARTHEMA, Ludovico de, *Itinerario nello Egipto, nella Suria, nella Arabia deserta & felice, nella Persia & nella Ethiopia. La fede, el vivere & costumi de tutte le prefate Provincie*, Roma, Stephano Guillireti, 1510.
- *Voyage de Ludovico di Varthema en Arabie et aux Indes orientales (1503-1508)*, trad. de Paul TEYSSIER, intro. de Geneviève BOUCHON, pról. de Jean AUBIN, Paris, Édition Chandeigne, 2004.
- *El viaje de Ludovico Varthema [Itinerario de Bolonia. Novum itinerarium Aethiopiae, Aegipti, utriusque Arabiae, Persidis, Siriae ac Indiae intra et extra Gangem]*, ed. de Vicente CALVO FERNÁNDEZ a partir de la trad. latina de Arcangelo MADRIGNANI, Madrid, Akal, 2010.
- VAS MINGO, Marta Milagros del (1986), *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- VEGA, Lope de, *El Nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón*, ed. de Jean LEMARTINEL y Charles MINGUET, Lille, Presses universitaires de Lille, 1980.
- VENEGAS DE BUSTO, Alejo, *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el universo. Declaradas por el maestro Alexo Venegas, Dirigida al muy Magnífico y muy R. S. el Doctor Juan Bernal Díaz de Luco del consejo de su magestad*, Toledo, Juan de Ayala, 1540 [citado *Diferencias de libros que hay en el universo*].

- [VESPUCIO, Américo] VESPUCCI, Amerigo, *Le Nouveau Monde: les voyages d'Amerigo Vespucci (1497-1504)*, ed. y trad. de Jean-Paul DUVIOLS, París, Chandeigne, 2005.
- VESPUCIO, Américo, *Cartas de viaje*, ed. de Luciano FORMISANO, trad. de Ana María R. de AZNAR, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- VIGO, Giovanni da, *Practica in chirurgia copiosa in arte chirurgica nuper edita a Joanne de Vigo [...] contienens novem libros*, Roma, 1514.
- VINDEL, Francisco (1991), *Mapas de América en los libros españoles de los siglos XVI al XVIII (1503-1798)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores (1ª ed. 1955).
- VITORIA, Francisco de, *Relectio de Indis* [1538], ed. de Luciano PEREÑA, trad. de C. BACIERO, Madrid, CSIC, «Corpus Hispanorum de Pace» (6), 1989.
- VIVERO, Rodrigo de, *Du Japon et du bon gouvernement de l'Espagne et des Indes*, ed. y trad. de Juliette MONBEIG, París, SEVPEN, 1972.
- VIVES, Juan Luis, *De ratione dicendi* [1532], Basilea, 1536.
- WALDSEEMÜLLER, Martin, *Cosmographiæ introductio cum quibusdam geometriæ ac astronomiæ principiis ad eam rem necessariis. In super quatuor America Vespucci navigationes*, Saint-Dié, 1507.
- ZALDÍVAR, Vicente de, *Zaldívar and the Cattle of Cibola. Vicente de Zaldívar's report of his expedition to the Buffalo Plains in 1598*, ed. bilingüe, ed. de Jerry R. CRADDOCK, trad. de John H. R. POLT, Dallas, Southern Methodist University, William P. Clements Center for Southwest Studies, 1999.
- ZAPATA DE CHAVES, Luís, *Carlo famoso*, Valencia, Juan Mey, 1566.
- ZÁRATE, Agustín de, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, con las cosas naturales que señaladamente allí se hallan y los sucesos que ha avido*, Amberes, Martín Nucio, 1555 [citado *Historia del Perú*, 1555].
- *Historia del descubrimiento y conquista del Perú, y de los sucesos que en ella ha avido desde que se conquistó hasta que el Licenciado de la Gasca obispo de Sigüenza volvió a estos reynos: y de las cosas naturales que en la dicha provincia se hallan dignas de memoria*, Sevilla, Alonso Escrivano, 1577.
- *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de Guillermo MORÓN, en *Historiadores Primitivos de Indias*, t. II, Madrid, Atlas, BAE (26), 1946 [citado *Historia del Perú*, 1946].
- *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, ed. de Franklin PEASE GARCÍA-YRIGROYEN y Teodoro HAMPE MARTÍNEZ, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.
- ZUMARRAGA, Juan de, BETANZOS, Domingo de, «Carta al príncipe Felipe (21 II 1545)», en Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA, *Don fray Juan de Zumarraga, primer obispo y arzobispo de México*, ed. de Rafael AGUAYO SPENCER y Antonio CASTRO LEAL, México Porrúa, 1947, t. III, doc. 46, pp. 241-247.
- ZURITA, Jerónimo de, *Los cinco libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragon compuestos por Geronimo Çurita chronista del reyno* [1548], Zaragoza, Pedro Bernuz, 1562 [citado *Anales de la Corona de Aragón*].

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ACOSTA RODRÍGUEZ, Antonio (2006), «Estado, clase y Real Hacienda en los inicios de la conquista del Perú», *Revista de Indias*, 66, pp. 57-86.
- ADORNO, Rolena (1988), «Discourses on Colonialism: Bernal Díaz, Las Casas and the Twentieth-Century Reader», *Modern Languages Notes*, 103 (2), pp. 239-258.
- ALAPERRINE BOUYER, Monique (2007), *La educación de las élites indígenas en el Perú colonial*, Lima, IFEA – Instituto Riva Agüero.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, Enrique (1957), «La historia natural en Fernández de Oviedo», *Revista de Indias*, 67-70, pp. 541-601.
- ARMAS MEDINA, Fernando de (1950), «El clero en las guerras civiles del Perú», *Anuario de Estudios Americanos*, 7, pp. 1-46.
- (1953), *Cristianización del Perú*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
- ARTAZA, Elena (ed.) [1997], *Antología de textos retóricos españoles del siglo XVI*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- [Avisos] «La impresión de la Historia Natural [sic] de las Indias de López de Gómara en la correspondencia del Cardenal Granvela», *Avisos. Noticias de la Real Biblioteca*, 8 (32), 2003 [citado Avisos, 2003].
- AUJAC, Germaine (1988), «L'île de Thulé, mythe ou réalité. Étude de géographie grecque», *Athenaeum*, 66, pp. 329-343.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo (1985), «Una nueva sociedad», en *La conquista de Canarias*, número monográfico de *Cuadernos Historia* 16, 79 (8), pp. 23-27.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo, TEJERA GASPAS, Antonio (1992), «Lessons from the Canaries: the first contacts between Europeans and Canarians c. 1312-1477», *Antiquity*, 66 (250), pp. 120-129.
- AZNAR VALLEJO, Eduardo, CORBELLA, Dolores, PICO, Berta, TEJERA, Antonio (2007), «Introducción», en *Le Canarien, Retrato de dos mundos*, Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 2ª ed., pp. 11-62.
- BALLESTEROS BERETTA, Antonio (1954), *La marina cántabra y Juan de la Cosa*, Santander, Diputación Provincial.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1969), «Valor informativo de la *Historia de Herrera*», *Revista de Indias*, 29, pp. 79-106.

- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1985), «Canarias, piedras de vado para América», en *La conquista de Canarias*, número monográfico de *Cuadernos Historia* 16, 79, pp. 28-30.
- BARNADAS, Josep María (1998), «Estudio preliminar», en Pedro de la GASCA, *Descripción del Perú (1551-1553). Texto original español y versión latina coetánea*, ed. de Josep M. Barnadas, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, col. «Archivos de historia andina» (28), pp. XXIII-LXVII.
- BARÓN FERNÁNDEZ, José (1989), *Miguel Servet: su vida y su obra*, pról. de Pedro LAÍN ENTRALGO, Madrid, Espasa Calpe, col. «Austral» (92).
- BAS MARTÍN, Nicolás (2002), *El cosmógrafo e historiador Juan Bautista Muñoz (1745-1799)*, pról. de Antonio MESTRE, Valencia, Universitat de València.
- BATAILLON, Marcel (1937), *Erasme et l'Espagne*, París, E. Droz.
- (1954a), «Historiografía oficial de Colón, de Pedro Mártir a Oviedo y Gómara», *Imago Mundi. Revista de Historia de la Cultura*, 5, pp. 23-39.
- (1954b), «L'entreprise de Colomb défigurée sous Charles Quint», *Institut de France*, 13, pp. 14-19.
- (1955), «Les Patagons dans le Primaléon de 1524», *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 99 (2), pp. 165-173.
- (1956), «Hernán Cortés, autor prohibido», en *Libro jubilar de Alfonso Reyes*, México, UNAM, pp. 77-82.
- (1958), «Une légende botanique de l'épopée des Conquistadors: les roseaux géants pleins d'eau», en *Miscellanea Paul Rivet*, México, Universidad Nacional Autónoma, t. II, pp. 601-609.
- (1959), «Montaigne et les conquérants de l'or», *Studi francesi*, 9, pp. 353-367.
- (1960), «Plus oultre : la cour découvre le Nouveau Monde», en Jean JACQUOT (ed.), *Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint. Actes du II^e Congrès de l'Association internationale des historiens de la Renaissance (Bruxelles, Anvers, Gand, Liège, 2-7 septembre 1957)*, t. II de *Les Fêtes de la Renaissance*, París, CNRS, pp. 13-27.
- (1961), «Un chroniqueur péruvien retrouvé: Rodrigo Lozano», *Cahiers de l'Institut des hautes études de l'Amérique latine*, 2, pp. 5-25.
- (1963a), «La rébellion pizarriste, enfantement de l'Amérique espagnole», *Diogène*, 43, pp. 47-63.
- (1963b), «¿Zárate ou Lozano? Pages retrouvées sur la religion péruvienne», *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien. Caravelle*, 1, pp. 11-28.
- (1964), «Interés hispánico del movimiento pizarrista (1544-1548)», en Frank PIERCE y Cyril A. JONES (eds.), *Actas del primer congreso Internacional de Hispanistas (Oxford, 6-11 septiembre 1962)*, Oxford, The Delphin Book Co., pp. 47-56.
- (1966a), «Cheminement d'une légende: les *caballeros pardos* de Las Casas», en ID., *Études sur Bartolomé de las Casas*, réunies avec la collaboration de Raymond MARCUS, París, Centre de recherches de l'Institut d'études hispaniques, pp. 115-136.

- (1966b), «Le clérigo Casas, ci-devant colon, réformateur de la colonisation», en ID., *Études sur Bartolomé de las Casas, reunies avec la collaboration de Raymond Marcus*, Paris, Centre de recherches de l'Institut d'Études hispaniques, pp. 1-94.
 - (1966c), «Plus Outre: la Cour découvre les Indes», en *Études sur Bartolomé de Las Casas*, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques, pp. 109-114.
 - (1966d), «Science et technique selon Florián de Ocampo historien», en *Studi in onore di Italo Siciliano*, Florencia, Leo S. Olschki Editore, 1966, pp. 51-54.
 - (1966e), «Sur la conscience géopolitique de la rébellion pizarriste», en *Actes du colloque sur la littérature et l'histoire du Pérou*, dossier publicado en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien. Caravelle*, 7, pp. 13-23.
 - (1967) «Armement et littérature: les balles à fil d'archal», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 4 (1), pp. 185-198.
 - (1973), «La chasse aux bénéfices vue de Rome par Páez de Castro», en *Histoire économique du monde méditerranéen, 1450-1650. Mélanges en l'honneur de Fernand Braudel*, Toulouse, Privat, pp. 81-93.
 - (1974), «L'Amiral et les "nouveaux horizons" français», en *Actes du colloque l'Amiral de Coligny et son temps (Paris, 24-28 octobre 1972)*, Paris, Société de l'histoire du protestantisme français, pp. 41-52.
 - (1976), «Itinerario de una leyenda: "los caballeros pardos"», en ID., *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*, trad. de J. CODERCH y J. A. MARTÍNEZ SCHREM, Barcelona, Ediciones Península, pp. 157-177.
 - (1998), «El clérigo Las Casas, antiguo colón, reformador de la colonización» [1952] en ID., *La América colonial en su historia y literatura*, ed. de William MEJÍAS LÓPEZ, pról. de Mercedes LÓPEZ-BARALT, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, t. I, pp. 45-136.
 - (2009), *Les jésuites dans l'Espagne du xvr^e siècle*, ed. de Pierre-Antoine FABRE, pref. de Gilles BATAILLON, Paris, Les Belles Lettres, col. «Histoire» (96).
- BATAILLON, Marcel, PALACIO Y PALACIO, José María de (1972), «El doctor Pedro Carnicer, biografía y genealogía», en EVELGIO VERDERA y TUELLS (ed.), *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España de Bolonia, col. «Studia Albornotiana» (12), pp. 412-462.
- BELLINI, Giuseppe (1991), «Gómara detrattore di Colombo», en *Temi colombiani*, Roma, Consiglio nazionale delle ricerche – Bulzoni, t. III, pp. 39-51.
- BÉNASSY-BERLING, Marie-Cécile (2008), «Le jésuite Marcos Antonio Burriel et les chimères californiennes», en Nejma KERMELE y Bernard LAVALLÉ (eds.), *L'Amérique en projet. Utopies, controverses et réformes dans l'empire espagnol (xvr^e-xviii^e siècles)*, Paris, L'Harmattan, pp. 259-273.
- BÉNAT-TACHOT, Louise (2001), «La *Historia de las Indias* de Francisco López de Gómara. Une œuvre à la croisée d'enjeux politiques et littéraires», en *Le savoir, pouvoir des élites dans l'empire espagnol d'Amérique*, Paris, Université Paris III-Sorbonne Nouvelle, CRAEC, pp. 47-61.

- BÉNAT-TACHOT, Louise (2009), «Variations historiographiques autour de l'aventure de Francisco Martín en terres vénézuéliennes», en Didier LASSALLE y Héliane VENTURA (eds.), *Hybridation, Multiculturalisme, Post-colonialisme*, Orleans, Presses universitaires d'Orléans, pp. 217-239.
- (2012), «Les voix/voies de la carte», en ID. (dir.), *Ecriture de l'espace, écriture de l'histoire: mondes ibériques XVI^e-XIX^e siècles, e-Spania*, 14 [disponible en línea].
- (inérita), *Les représentations du monde indigène dans la «Historia General y Natural de las Indias» de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, tesis doctoral leída en 1996 en la Université de la Sorbonne Nouvelle.
- (inérito), «D'une œuvre à l'autre: emprunts et stratégies textuelles. Le cas de Giovanni Batista Ramusio et Francisco López de Gómara», Toulouse, 2015.
- BÉNÉZIT Emmanuel (1999), *Dictionnaire critique et documentaire des peintres, sculpteurs, dessinateurs et graveurs de tous les temps et de tous les pays*, nouvelle édition, Paris, Gründ.
- BERMÚDEZ PLATA, Cristóbal (1947), «Relaciones entre Jacobo Cromberger y Hernán Cortés con noticias de imprentas sevillanas», *Anuario de Estudios Americanos*, 4, pp. 665-688.
- BERTHE, Jean-Pierre (1986), «À l'origine des "Relations géographiques pour la description des Indes": Les documents de 1577», *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, 10, pp. 5-14.
- BIGGAR, Henry Perceival (1903), «Voyages of the Cabots and Corte Real to North America and Greenland, 1497-1503», *Revue hispanique*, 9, pp. 496-542.
- (1930), *A collection of documents relating to Jacques Cartier and the sieur de Roberval*, Ottawa, Public Archives of Canada.
- BIENVENU, Gilles (inérita), *Juan Ginés de Sepúlveda: un philosophe devant la barbarie*, tesis doctoral leída en 2016 en la Sorbonne Université.
- BORAH, Woodrow Wilson (1975), *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- BRAUDEL, Fernand (1979), *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XV^e-XVIII^e siècle*, t. I: *Les structures du quotidien: Le possible et l'impossible*, Paris, Armand Colin.
- (dir.) [1984], *Le monde de Jacques Cartier. L'aventure au XVI^e siècle (1541-1543)*, Paris-Montreal, Berger Levrault - Libre Expression.
- BUNES IBARRA, Miguel Angel de (1987), «Cortés y los hermanos Barbarroja, vidas paralelas en los escritos de Francisco López de Gómara», *Revista de Indias*, 47 (181), pp. 900-906.
- BUNES IBARRA, Miguel Ángel de, JIMÉNEZ, Nora Edith (eds.) [2000], «Introducción», en FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- BURDEN, Philip D. (1996), *The mapping of North America. A list of printed maps (1511-1670)*, Rickmansworth, Raleigh Publications.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (1986-1987), *Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*, t. I: A-Ch; t. II: D-I, Lima, Studium.

- (2004), *Enciclopedia temática del Perú*, Lima, Empresa Editora El Comercio.
- BYRD SIMPSON, Leslie (1966) «Introduction», en Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Cortes. The Life of the Conqueror by his secretary*, ed. y trad. de Leslie BYRD SIMPSON, Berkeley, UCLA Press, pp. xv-xxvi.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de (1985), *Doble coronación de Carlos V en Bolonia (22-24 de febrero 1530)*, Madrid, CSIC – Hidalguía.
- (1988), *Carlos I de Castilla, señor de las Indias*, Madrid, CSIC, Instituto Luis de Salazar y Castro – Ediciones Hidalguía.
- CANTER, Juan (1922), «Notas sobre la edición príncipe de la *Historia de las Indias* de López de Gómara», *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 1, pp. 128-145.
- CARANDE, Ramón (2000), *Carlos V y sus banqueros*, ed. abreviada, estudio preliminar de Antonio Miguel BERNAL, Barcelona, Crítica.
- CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique (1986), «Hernán Cortés y la navegación», en Alberto NAVARRO GONZÁLEZ (ed.), *Hernán Cortés. Actas del primer congreso internacional sobre Hernán Cortés (1985)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 95-123.
- CARLOS BOUTET, Guiomar de (ed.) [2003], *España y América: un océano de negocios. Quinto centenario de la Casa de la Contratación, 1503-2003 (Sevilla, Real Alcázar y Casa de la Provincia, del 11 de diciembre de 2003 al 29 de febrero de 2004)*, Sevilla.
- CARMAN, Glenn Edgar (2006), *Rhetorical conquests: Cortés, Gómara and Renaissance Imperialism*, West Lafayette, Indiana, Purdue University Press.
- CASAS GRIEVE, Mercedes de las (2003), «Estudio crítico», en *Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él*, ed. de ID., intro. de G. LOHMANN VILLENA, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, col. «Clásicos peruanos», pp. 51-160.
- CÉARD, Jean (1996), *La nature et les prodiges: l'insolite au XVI^e siècle*, Ginebra, Droz (1^a ed. 1977).
- CERTEAU, Michel de (1981), «Le lieu de l'autre, Montaigne: "Des Cannibales"», en Maurice OLENDER (ed.), *Le Racisme. Mythes et sciences*, Bruselas-París, Complexes – PUF, pp. 187-195.
- CHAMBERLAIN, Robert S. (1953), *The conquest and colonization of Honduras (1502-1550)*, Washington, Carnegie Institution.
- CHINARD, Gilbert (2011), *L'Exotisme américain dans la littérature française au XVI^e siècle*, Ginebra, Slatkine (1^a ed. 1913).
- CIORANESCU, Alexandre (1982), *Jean de Béthencourt*, Tenerife, Aula de Cultura (2^a ed.).
- COLLO, Paolo, CROVETTO, Pier Luigi (1991), «Introduzione», en ID. (eds.), *Nuovo Mondo. Gli Italiani*, Turín, Einaudi.
- CONTRERAS, Remedios (1982), «Intentos de publicación de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, anteriores a Amador de los Ríos», en Francisco de SOLANO y Fermín del PINO (eds.), *América y la España del siglo XVI*, Madrid, CSIC, t. I, pp. 117-129.

- COSTE, René (1920), «Pedro Mexía, chroniste de Charles Quint», *Bulletin hispanique*, 22, pp. 1-36 y pp. 156-268.
- COUTO, Dejanirah (1998), «No rasto de Hadim Suleimao Pacha: alguns aspectos do comércio do Mar Vermelho nos anos de 1538-1540», en Artur Teodoro de MATOS y Luís Filipe REIS THOMAZ (coords.), *A carreira da Índia e as rotas dos estreitos. Actas do VIII seminário internacional de História indo-portuguesa (Angra do Heroísmo, 7-11 junho 1996)*, Angra do Heroísmo, CEPCEP – Centro de História de Além-Mar – Instituto de Investigação Científica Tropical, pp. 483-508.
- CRO, Stelio (2003), «“La Princeps” y la cuestión del plagio del *De Orbe novo*», separata de *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 28, pp. 15-240.
- CROCE, Benedetto (1955), *Teoría e historia de la historiografía*, Buenos Aires, Editorial Escuela.
- CUART MONER, Baltasar (1979), «Los estatutos del Colegio de San Clemente como fuente para una aproximación al estudio de la burocracia (1485-1558)», en Evagelio VERDERA y TUELLS (ed.), *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España de Bolonia, col. «Studia Albornotiana» (37), pp. 576-696.
- (1991), *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna. El estatuto de San Clemente de Bolonia*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- (1994), «La historiografía áulica en la primera mitad del siglo XVI: los cronistas del emperador», en Carmen CODOÑER y Juan Antonio GONZÁLEZ IGLESIAS (eds.), *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 39-58.
- (1995), «Estudio histórico», en Juan Ginés de SEPÚLVEDA, *Historia de Carlos Quinto*, t. X de *Obras completas*, ed. de L. RODRÍGUEZ PEREGRINA, Salamanca, Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, pp. XXXV-LXXXIII.
- (2004), «La larga marcha hacia las historias de España en el siglo XVI», en Ricardo GARCÍA CÁRCEL (coord.), *La construcción de las historias de España*, Madrid, Marcial Pons, pp. 45-126.
- CUESTA DOMINGO, Mariano (ed.) [1983], *Alonso de Santa Cruz y su obra cosmográfica*, ed. de Mariano CUESTA DOMINGO, Madrid, CSIC, 2 vols.
- CUMMING, William Patterson, SKELTON, Raleigh Ashlin, QUINN, David B. (1972), *La découverte de l'Amérique du Nord*, trad. de Jacqueline y Serge OUVAROFF, pról. de Yves BERGER, Paris, Albin Michel.
- CURBELO TAVÍO, ARCOS PEREIRA (2001), «“La Fortunarum Insularum descriptio” de Marc-Antoine Muret en el ms. 1854 de la Biblioteca Nacional de Madrid», *Boletín Millares Carlo*, 20, pp. 73-83.
- CUSCOY, Luis Diego (1985), «Las Canarias prehistóricas», en *La conquista de Canarias*, número monográfico de *Cuadernos Historia* 16, 79, pp. 4-12.
- DADSON, Trevor J. (1993), «El mundo cultural de un Mendoza del Renacimiento: la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza, I conde de Mélito», *Boletín de la Real Academia española*, 73 (259), pp. 383-432.

- DEMATTEIS, Giuseppe (1986), *Le metafore della Terra: la geografia umana tra mito e scienza*, Milán, Feltrinelli.
- DÍAZ THOMÉ, Hugo (1945), *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México.
- DURAND, José (1952), «Gómara: encrucijada», *Historia Mexicana*, 2 (2), pp. 210-222.
- DUVIOLS, Jean-Paul (1985), *L'Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyage de Christophe Colomb à Bougainville*, París, Promodis.
- (ed.) [1990], *Voyages en Floride, 1562-1567*, París, Centre National des Lettres.
- (ed.) [2005], *Le Nouveau Monde. Les voyages d'Amerigo Vespucci (1497-1504)*, París, Chandeigne.
- (2006), *Le Miroir du Nouveau Monde. Images primitives de l'Amérique*, París, PUPS.
- ELLIOTT, John H. (2006), *Empires of the Atlantic World. Britain and Spain in America (1492-1830)*, New Haven-Londres, Yale University Press.
- ESCOBEDO, Ronaldo (1979), *El tributo indígena en el Perú*, Pamplona, Universidad de Navarra.
- ESPINOSA, Aurelio M. (1923), «López de Gómara y las cartas de Hernán Cortés», *Revista de Filología Española*, 10, pp. 400-402.
- ESTEVE BARBA, Francisco (1992), *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos (2ª ed. rev. y aumentada).
- EZQUERRA, Ramón (1970), «El viaje de Pinzón y Solís al Yucatán», *Revista de Indias*, 30, pp. 217-238.
- FARAGO, Claire J. (ed.) [1995], *Reframing the Renaissance. Visual culture in Europe and Latin America, 1450-1650*, New Haven, Yale University Press.
- FAVIER, Jean (1991), *Les grandes découvertes. D'Alexandre a Magellan*, París, Fayard.
- FERGUSON, Wallace K. (1969), *Il Rinascimento nella critica storica*, trad. de Alfonso PRANDI, intro. de Innocenzo CERVILLI, Bolonia, Il Mulino.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (1997), *Las Islas Canarias después de la conquista. La creación de una sociedad colonial a principios del siglo XVI*, Las Palmas, Ed. del Cabildo Insular de Gran Canaria (1ª ed. Oxford, 1982).
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis (1986), *El almirante Luis Colón y su familia*, Valladolid, Casa-Museo de Colón, col. «Cuadernos Colombinos» (13).
- FITZMAURICE-KELLY, James (1926), *A new History of Spanish Literature*, Oxford University Press.
- FLINT, Richard (2008), *No settlement, no conquest. A History of the Coronado Entrada*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- FONT Y QUER, Pío (1979), *Plantas medicinales: el Dioscórides renovado*, Barcelona, Labor.
- FORONDA Y AGUILERA, Manuel de (1914), *Estancias y viajes del Emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte*, Madrid, Fortanet.

- FRANKL, Víctor (1962), «Hernán Cortés y la tradición de las Siete Partidas», *Revista de Historia de América*, 53-54, pp. 9-74.
- (1963a), *El «Antijovio» de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y del manierismo*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica.
- (1963b), «Imperio particular e imperio universal en las “Cartas de Relación” de Hernán Cortés», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 165, pp. 443-472.
- FRIEDE, Juan (1961), *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Caracas-Madrid, Ediciones Edime.
- FRIEDERICI, Georg (1988), *El carácter del descubrimiento y de la conquista de América. Introducción a la historia de la colonización de América por los pueblos del Viejo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica (1ª ed. en alemán 1925-1936).
- FUETER, Eduard (1914), *Histoire de l'historiographie moderne*, París, F. Alcan.
- GALLOIS, Lucien (1890), *Les géographes allemands de la Renaissance*, París, E. Leroux.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio (1997), *La «carrera de Indias». Histoire du commerce hispano-américain (XVI^e-XVIII^e siècles)*, trad. de Bartolomé BENNASSAR, París, Éditions Desjonquères.
- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio, BERNAL, Antonio-Miguel (1976), *Tres siglos del comercio sevillano (1598-1868): cuestiones y problemas*, Sevilla, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (1992), *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza Universidad.
- GARCÍA CHICO, Esteban (1941-1943), «Documentos referentes a la imprenta en Medina del Campo», *Castilla. Boletín del Seminario de Estudios de Literatura y Filología de la Universidad de Valladolid*, 2 (3-4), pp. 233-298.
- GARCÍA FRANCO, Salvador (1948), «Cómo navegaban los descubridores», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 84, pp. 353-354.
- GARCÍA VEGA, Blanca (1984), *El grabado del libro español español: siglos xv, xvi, xvii*, Valladolid, Institución cultural Simancas – Diputación Provincial de Valladolid, 2 vols.
- GERBAULT, Matthieu (2007), «Les traductions françaises de la *Historia general de las Indias y conquista de México* de Francisco López de Gómara», en Bernard GRUNBERG (dir.), *Enjeux et difficultés d'un modèle européen dans les sociétés coloniales*, París, L'Harmattan, pp. 155-180.
- GIL FERNÁNDEZ, Juan (1989), *Mitos y utopías del Descubrimiento*, t. I: *Colón y su tiempo*, Madrid, Alianza editorial.
- GILBERT, Felix (1970), *Machiavelli e Guicciardini. Pensiero politico e storiografia a Firenze nel Cinquecento*, Turín, Einaudi (1ª ed. 1965).
- GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel (1953-1960), *Bartolomé de las Casas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2 vols.
- (1966), *Breve biografía de fray Bartolomé de las Casas*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

- GLIOZZI, Giuliano (1977), *Adamo e il nuovo mondo. La nascita dell'antropologia come ideologia coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)*, Florencia, La Nuova Italia Editrice.
- (2003), *Adam et le nouveau monde. La naissance de l'anthropologie comme idéologie coloniale: des généalogies bibliques aux théories raciales (1500-1700)*, trad. de Arlette ESTÈVE y Pascale GABELLONE, pról. de Frank LESTRINGANT, Lecques, Théétete éditions, 2003.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1993), *Lengua y literatura españolas medievales*, Sevilla, Arco (2ª ed.).
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, MELE, Eugenio (1943), *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, t. III.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1972), s. v. «García de Loaysa, Juan», en Quintín ALDEA VAQUERO, Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José VIVES GATELL (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. V: Suplemento, CSIC, pp. 426a-432a.
- GOODRICH, Thomas D. (1990), *The Ottoman Turks and the New World*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz.
- GOULD Y QUINCY, Alice B. (1925-1926), «Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 86, pp. 491-532; 87, pp. 22-60 y 88, pp. 721-784.
- GRAFTON, Antony (1992), *New worlds, ancient texts. The power of tradition and the shock of Discovery*, Cambridge, Massachusetts-Londres, Harvard University Press.
- GRANLUND, John (1951), «The *Carta Marina* of Olaus Magnus», *Imago Mundi*, 8, pp. 35-43.
- (1972), «Introduction», en Olaus MAGNUS, *Historia de gentibus septentrionalibus*, Copenhague, Rosenkilde and Bagger (ed. facsimil), pp. 5-37.
- GRUZINSKI, Serge (2004), *Les Quatre Parties du monde. Histoire d'une mondialisation*, París, Éditions la Martinière.
- GUENÉE, Bernard (2011), *Histoire et culture historique dans l'Occident médiéval*, París, Aubier Flammarion (1ª ed. 1980).
- GUIBOVICH PÉREZ, Pedro (2006), «La publicación de la *Florida* del Inca y su contexto histórico», en Raquel CHANG RODRÍGUEZ (ed.), *Franqueando fronteras. Garcilaso de la Vega y la Florida del Inca*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 201-211.
- HAMMOND, George (1946), «Introduction», en *The Discovery of Florida, Being a True Relation of the Vicissitudes that Attended the Governor Don Hernando de Soto and some Nobles of Portugal in the Discovery of Florida, now just Given by a Fidalgo of Elvas*, Grabhorn Press Book Club of California.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (1981), «La actuación del obispo Vicente de Valverde en el Perú», *Historia y Cultura*, 13-14, pp. 109-153.
- (1989), *Don Pedro de La Gasca, 1493-1567: su obra política en España y América*, pról. de Juan PÉREZ DE TUDELA y BUESO, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (1996), *Bibliotecas privadas en el mundo colonial*, Fráncfort-Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- HANSSEN, Federico (1913), *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, Max Niemeyer.
- HARING, Clarence Henry (1918), *Trade and navigation between Spain and The Indies in the time of the Hapsburgs*, Cambridge, Harvard University Press.
- HARRISSE, Henry (1892), *The discovery of North America. A critical, documental, and historic investigation, with an Essay on the Early Cartography of the New World*, Londres, H. Stevens and son.
- HARTOG, François (ed.) [1999], *L'histoire d'Homère à Augustin. Préfaces des historiens et textes sur l'histoire*, París, Le Seuil.
- HEERS, Jacques (1991), *La découverte de l'Amérique*, París, Éditions Complexe.
- HINZE, Gustav (1933), «Drei globen des 16. Jahrhunderts», *Bericht des naturwissenschaftlichen vereins zu Zerbst*, 10, pp. 10-20.
- HOBSON, Anthony (1999), *Renaissance book collecting. Jean Grolier and don Diego Hurtado de Mendoza. Their books and bindings*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HUERGA, Álvaro (1998), *Vida y obras*, t. I de Fray Bartolomé de las CASAS, *Obras completas*, edición preparada por la Fundación Instituto Bartolomé de las Casas de los dominicos de Andalucía, dir. por Paulino CASTAÑEDA DELGADO, Madrid, Alianza Editorial, 14 vols.
- IGLESIA PARGA, Ramón (1940), «Dos estudios sobre el mismo tema: I. Bernal Díaz del Castillo y el popularismo en la historiografía española. II. Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la *Historia de la conquista de México*, de López de Gómara», *Tiempo*, 6, p. 469 y 7, pp. 23-38.
- (1980a), «Apéndice: El fragmento *De rebus gestis Fernandi Cortesii* es de López de Gómara», en ID., *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, pp. 217-287 (1ª ed. 1942).
- (1980b), «Francisco López de Gómara», en ID., *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, El Colegio de México, pp. 95-215 (1ª ed. 1942).
- ITIER, César, *Les Incas*, París, Les Belles Lettres, 2008.
- JEANNERET, Michel (1994), «Les chantiers de la Renaissance. Les variations de l'imprimé au XVI^e siècle», *Genesis*, 6, pp. 25-44.
- JIMÉNEZ, Nora Edith (2001), *Francisco López de Gómara: escribir historias en tiempos de Carlos V*, Zamora [Michoacán]-México DF, Colegio de Michoacán – Conaculta, INAH.
- JIMÉNEZ, Nora Edith, BUNES IBARRA, Miguel Ángel de (2000), «Introducción», en FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Guerras de mar del Emperador Carlos V*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 13-51.
- JIMÉNEZ MARTEL, Germán (2004), «San Pedro Mártir de Verona en Telde. Pasado y presente», *Boletín Millares Carlo*, 23, pp. 59-74.

- KARROW, Robert W. (1993), *Mapmakers of the sixteenth century and their maps: bio-bibliographies of the cartographers of Abraham Ortelius, 1570*, Chicago, Speculum orbis.
- KARSTEN, Rafael (1952), *La civilisation de l'Empire Inca, un état totalitaire du passé*, París, Payot.
- KOHUT, Karl (1997), «La implantación del humanismo español en la Nueva España. El caso de Francisco Cervantes de Salazar», en Karl KOHUT y Sonia ROSE, *Pensamiento europeo y cultura colonial*, Fráncfort-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 11-51.
- (ed.) [2007], *Narración y reflexión: las crónicas de Indias y la teoría historiográfica*, México, Colegio de México, Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt.
- (2009), «Las primeras crónicas de Indias y la teoría historiográfica», *Colonial Latin American Review*, 18 (2), pp. 153-187.
- KOHUT, Karl, ROSE, Sonia (eds.) [1997], *Pensamiento europeo y cultura colonial*, Fráncfort-Madrid, Vervuert/Iberoamericana.
- KONETZKE, Richard (1974), *América Latina. II. La época colonial*, Madrid, Siglo XIX, col. «Historia universal» (22).
- KROGT, Peter van der (1993), *Globi neerlandici. The production of globes in the Low Countries*, Utrecht, Hespublishers.
- LACOURCIÈRE, Jacques (1984), «Les voyages de Jacques Cartier. La tentative de colonisation», en Fernand BRAUDEL (dir.), *Le monde de Jacques Cartier. L'aventure au XVI^e siècle (1541-1543)*, París-Montreal, Berger Levrault – Libre Expression, pp. 273-283.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1979), *Los primeros europeos en Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Mancomunidad de Cabildos.
- (1985), «Conquista y colonización», en *La conquista de Canarias*, número monográfico de *Cuadernos Historia* 16, 79, pp. 13-22.
- LAFAYE, Jacques (1999), *Sangrientas fiestas del Renacimiento: la era de Carlos V, Francisco I y Solimán el Magnífico (1550-1557)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LAGUARDA TRÍAS, Rolando A. (1964), *La aportación científica de mallorquines y portugueses a la cartografía náutica en los siglos XIV al XVI*, Madrid, CSIC.
- LAMB, Úrsula (1956), *Frey Nicolás de Ovando, gobernador de Las Indias, 1501-1509*, Madrid, CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- LAMBERT-GORGE, Martine (1982), « Le bréviaire du bon enquêteur, ou trois siècles d'informations sur les candidats à l'habit des ordres militaires », *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 18 (1), pp. 161-198.
- (1995), « Imágenes de la familia y de la respetabilidad a través de las encuestas de las órdenes militares », en Juan HERNÁNDEZ FRANCO (ed.), *Familia y Poder: sistemas de reproducción social en España (siglos XVI-XVIII)*, Universidad de Murcia, pp. 19-48.
- LATORRE, Germán (1913), «Los geógrafos españoles del siglo XVI: Alonso de Santa Cruz», *Boletín del Instituto de Estudios Americanistas*, 2, pp. 29-59.

- LATORRE, Germán (1919), *Relaciones geográficas de Indias (contenidas en el Archivo general de Indias de Sevilla). La Hispano-América del siglo XVI: Colombia – Venezuela – Puerto Rico – República Argentina*, Sevilla, Tip. Zarzuela.
- LAVALLÉ, Bernard (2004), *Francisco Pizarro, conquistador de l'extrême*, Paris, Payot.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel (1985), *Hernán Cortés y la mar del Sur*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica – Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- (1989), *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, México, UNAM.
- LESTRINGANT, Frank (1990), *Le Huguenot et le Sauvage. L'Amérique et la controverse coloniale, en France, au temps des guerres de religion (1555-1589)*, Paris, Aux Amateurs de Livres.
- LEVILLIER, Roberto (ed.) [1924], *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, Madrid, t. II.
- LEWIS, Robert Earl (1984), «El testamento de Francisco López de Gómara y otros documentos tocantes a su vida y obra», *Revista de Indias*, 44 (173), pp. 62-79.
- (inérita), *The Humanistic historiography of F. López de Gómara (1511-1559)*, tesis doctoral leída en 1983 en la University of Texas at Austin, Ann Arbor, Michigan, depositada en 1987 en la University Microfilms International.
- LIDA DE MALKIEL, Rosa (1952), «Para la toponimia Argentina-Patagonia», *Hispanic Review*, 20, pp. 321-323.
- LISTER, Robert Hill, LISTER, Florence C., MUENCH, David (1983), *Those who came before: Southwestern archeology in the National Park System*, Tucson, University Arizona Press.
- LOCKHART, James (1982), *El mundo hispanoperuano (1532-1560)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1986), *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, Lima, Editorial Milla Batres, 2 vols. (1ª ed. 1972).
- LOHMANN VILLENA, Guillermo (1977), *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro*, Valladolid, Casa-Museo de Colón – Seminario Americanista de la Universidad.
- (1986), *Francisco Pizarro. Testimonio, documentos oficiales, cartas y escritos varios*, Madrid, CSIC.
- (1993-1995), «Rodrigo Lozano ¿cronista?», *Revista Histórica*, 38, pp. 109-117.
- (2003), «Introducción», en Mercedes de las CASAS GRIEVE (ed.), *Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Pirú después que Blasco Núñez Vela entró en él*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 21-46.
- LOPE BLANCH, Juan Miguel (1977), «Los indoamericanismos en el Tesoro de Covarrubias», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2, pp. 296-315.
- (1980), «Las fuentes americanas del Tesoro de Covarrubias», en Alan M. GORDON y Evelyn RUGG (eds.), *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas (Toronto, 22-26 de agosto de 1977)*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 467-471.

- LÓPEZ ESTRADA, Francisco (1991), «La vía oriental en la encrucijada sevillana de la época de Carlos V», en Pedro M. PIÑERO RAMÍREZ y Christian WENTZLAFF-EGGEBERT (eds.), *Sevilla en el imperio de Carlos V: encrucijada entre dos mundos y dos épocas. Actas del Simposio Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Colonia (23-25 de junio de 1988)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 139-149.
- LOSADA, Ángel (1973), *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su Epistolario y nuevos documentos*, Madrid, CSIC (1ª ed. 1949).
- LUZZANA CARACI, Ilaria (1987), «La cultura di Colombo», en *Atti del IV convegno Internazionale di studi colombiani (Genova, 21-23 ottobre 1985)*, Génova, Civico Istituto colombiano, Fondazione colombiana, pp. 211-228.
- MAILLARD ÁLVAREZ, Natalia (2013a), «El libro entre el Atlántico y el Pacífico en la época de Cervantes», *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, pp. 255-276.
- (2013b), «Le reflet de l'Amérique dans les bibliothèques espagnoles du Siècle d'Or», *Nuevos mundos mundos nuevos* [disponible en línea].
- MALTBY, Samuel (1971), *The Black Legend in England. The Development of anti-Spanish Sentiment*, Durham, Duke University Press.
- MANRIQUE, Gervasio (1956), «López de Gómara, capellán de Hernán Cortés, su vida, su obra y sus viajes», *Boletín de la Real Sociedad de Geografía*, 92, pp. 211-227.
- MANZANO MANZANO, Juan (1948), *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, Madrid, Cultura Hispánica.
- (1972), *Colón descubrió América del sur en 1494*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- (1983), *Colón y su secreto. El predescubrimiento*, Madrid, CSIC.
- (1989), *Cristóbal Colón, siete años decisivos de su vida (1485-1492)*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, col. «Colombina» (2).
- (1990), «Alocución...», en Consuelo VARELA (ed.), *Actas del Primer Encuentro Internacional Colombino (Sevilla, 1988)*, Madrid, Turner libros – Ediciones Sociedad Quinto Centenario, pp. 22-23.
- MARAVALL, José Antonio (1966), *Antiguos y modernos*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás (ed.) [1970], *Memorias de las obras y libros de Hernando Colón, del Bachiller Juan Pérez*, Madrid-Sevilla, CSIC.
- (1972), s. v. «JUAN, Honorato», en Quintín ALDEA VAQUERO, Tomás MARÍN MARTÍNEZ y José VIVES GATELL (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. V: Suplemento I, CSIC, pp. 416b-418b.
- MARTINENGO, Alessandro (1994), «Las dos ediciones de la *Historia del Mondo Nuovo* de Girolamo Benzoni», en Julio ORTEGA y José AMOR Y VÁZQUEZ (eds.), *Conquista y contraconquista. La escritura del Nuevo Mundo. Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (Barcelona, 1992)*, México-Providence, Colegio de México – Brown University, pp. 239-247.

- MARTÍNEZ, José Luis (1994), «*La Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar», en Julio ORTEGA y José AMOR Y VÁZQUEZ (eds.), *Conquista y contraconquista. La escritura del Nuevo Mundo. Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (Barcelona, 1992)*, México-Providence, Colegio de México – Brown University, pp. 149-158.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen (2006), *En el nombre del hijo. Cartas de Martín Cortés y Catalina Pizarro*, México, UNAM.
- (2010), «Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca», *Anuario de Estudios Americanos*, 67 (1), pp. 267-302.
- (2015), «Francisco López de Gómara y la Orden de Alcántara», *Anuario de Estudios Americanos*, 72 (1), pp. 151-176.
- MATA CARRIAZO, Juan de (1951), «Estudio preliminar», en Alonso de SANTA CRUZ, *Crónica de los reyes católicos*, ed. de Juan de MATA CARRIAZO, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, t. I, pp. I-CCC.
- MATICORENA ESTRADA, Miguel (1967), «Sobre las *Décadas* de Antonio de Herrera: la Florida», *Anuario de Estudios Americanos*, 24, pp. 1873-1906.
- MEDINA, José Toribio (1908), *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España y especialmente de su proyectado viaje a las Molucas por el estrecho de Magallanes y al reconocimiento de la costa del continente hasta la gobernación de Pedrarias Dávila*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 2 vols.
- MEDINA, Miguel Ángel (1983), *Una comunidad al servicio del indio. La obra de Fr. Pedro de Córdoba O. P. (1482-1521)*, Madrid, Universidad Pontificia de Santo Tomás de Manila, Instituto Pontificio de Teología.
- MELESIO, María Soledad (1981), *Cronistas y administradores de Indias en la España de los siglos XV y XVI*, San José, Universidad de Costa Rica, Centro de Investigaciones Históricas.
- MÉNDEZ BAJARANO, Marco (1922), *Diccionario de escritores maestros y oradores naturales de Sevilla*, Sevilla, tip Gironés; reimp. Sevilla, Padilla Libros, 1989.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1942), *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, en Id., *Obras completas*, Madrid, CSIC, t. VIII.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1963), *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*, Madrid, Espasa Calpe.
- MERLO, Grado Giovanni (2006), *Au nom de saint François. Histoire des frères mineurs et du franciscanisme jusqu'au début du XVII^e siècle*, París, Cerf.
- MERRIMAN, Roger Bigelow (1912), «Introduction», en Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *Annals of The Emperor Charles V*, ed. y trad. de Roger Bigelow MERRIMAN, Oxford, Clarendon Press, pp. IX-LV.
- MIGNOLO, Walter (1982), «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista», en Luis Iñigo MADRIGAL (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, t. I: *Época colonial*, Madrid, Cátedra, pp. 57-116.

- MILHOU, Alain (1983), *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscano español*, Valladolid, Casa Museo de Colón – Seminario Americanista de la Universidad, col. «Cuadernos colombinos» (11).
- (1986), «Du pillage au rêve édénique. Sur les aspirations millénaristes des “soldados pobres” du Pérou (1542-1578)», *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien. Caravelle*, 46, pp. 7-19.
- (1990), «Colón, modelo de “idiota” que alecciona a los sabios», en Consuelo VARELA (ed.), *Actas del Primer Encuentro Internacional Colombino (Sevilla, 1988)*, Madrid, Turner libros – Ediciones Sociedad Quinto Centenario, pp. 133-143.
- MIRA CABALLOS, Esteban (1997), *El indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud, 1492-1542*, Sevilla-Bogotá, Muñoz Moya editor.
- MONTERO DÍAZ, Santiago (1941), «La doctrina de la historia en los tratadistas españoles del Siglo de Oro», *Hispania*, 1 (4), pp. 3-39.
- (1948), «Estudio preliminar», en Luis CABRERA DE CÓRDOBA, *De historia para entenderla y escribirla*, ed. de Santiago MONTERO DÍAZ, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, pp. XI-LVI.
- MONTOTO, Santiago (1976), *Sevilla en el imperio (siglo XVI)*, Sevilla-Madrid, Gredos (1ª ed. 1938).
- MORA VALCÁRCEL, Carmen de (ed.) [1992], *Las siete ciudades de Cibola. Textos y testimonios sobre la expedición de Vázquez Coronado*, Sevilla, Alfar.
- (2006), «De las ediciones antiguas de Garcilaso de la Vega el Inca», en Raquel CHANG-RODRÍGUEZ (ed.), *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y La Florida del Inca*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 213-233.
- MORALES PADRÓN, Francisco (1957), «Los grandes cronistas de Indias», *Estudios Americanos*, 73-74 (oct.-nov.), pp. 85-108.
- (1979), *Teoría y leyes de la conquista*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- (1982), *Cómo vivían los antiguos canarios*, Las Palmas de Gran Canaria, Mancomunidad de Cabildos (1ª ed. 1978).
- (1990), *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Gredos.
- (1993), *Canarias. Crónicas de su conquista*, Las Palmas de Gran Canaria (1ª ed. 1982).
- MOREL-FATIO, Alfred (1913), *Historiographie de Charles-Quint. Première partie, suivie des mémoires de Charles-Quint*, texte portugais et traduction française, París, Honoré Champion.
- MORISON, Samuel Eliot (1991), *El almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*, México, Fondo de Cultura Económica (1ª ed. 1942).
- MOSCO, Francisco (1991), *Los cacicazgos de Nicaragua Antigua*, San Juan de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico.
- MÖSER, Arnulf von (1972), «Geschitsschreibung und politische Zensur unter Karl V. Der Fall Francisco López de Gómara», *Gesamelte aufsätze zur kulturgeschichte Spaniens*, 27, pp. 337-358.

- MUND-DOPCHIE, Monique (2009), *Ultima Thulé. Histoire d'un lieu et genèse d'un mythe*, Ginebra, Droz.
- MURO ROMERO, Fernando, MURO OREJÓN, Antonio (1979), «Libros impresos y manuscritos del Consejo de Indias», *Anuario de Estudios Americanos*, 33, pp. 713-854.
- MUSTAPHA, Monique (1979), «Géographie et humanisme, note sur la structure de la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara», en *Les cultures ibériques en devenir: essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977)*, París, Fondation Singer-Polignac, pp. 431-442.
- (1994), «Le statut de l'épisode colombien dans la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara», en José GUIDI y Monique MUSTAPHA (eds.), *Christophe Colomb et la découverte de l'Amérique. Réalités, imaginaire et réinterprétations*, Publications de l'Université de Provence, pp. 201-209.
- (2008), «Entre silence et caricature: les expériences d'évangélisation pacifique vues par López de Gómara», en Nejma KERMELE y Bernard LAVALLÉ (coords.), *L'Amérique en projet. Utopies, controverses et réformes dans l'empire espagnol (xvi^e-xviii^e)*, París, l'Harmattan, pp. 83-96.
- (2011), «Paratexte et censure. Étude critique du paratexte de la *Historia general de las Indias* de F. López de Gómara», en Louise BÉNAT-TACHOT y Bernard LAVALLÉ (eds.), *Marges et liminalité dans le monde hispanique et hispano-américain (xvi^e-xx^e)*, París, Éditions Le manuscrit, pp. 245-272.
- (inédita), *Humanisme et Nouveau Monde. Études sur la pensée de José de Acosta*, tesis doctoral leída en 1989 en la Université Paris III – Sorbonne Nouvelle.
- NAUDÉ, Françoise (1992), *Reconnaissance du Nouveau Monde et cosmographie à la Renaissance*, Kassel, Édition Reichenberger.
- NOWELL, Charles E. (1942), «Reservations regarding the historicity of the 1494 discovery of South America», *Hispanic American Historical Review*, 22 (1), pp. 205-210.
- OBBEREM, Udo (1974), «Los cañarís y la conquista española de la sierra ecuatoriana, otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI», *Journal de la Société des Américanistes*, 63, pp. 263-274.
- OTTE, Enrique (1977), *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, Caracas, Fundación John Boulton.
- OZANNE, Henriette (1989), «La découverte cartographique des Moluques», en Monique PELLETIER (ed.), *Géographie du monde au Moyen Âge et à la Renaissance*, París, Éditions du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, pp. 217-228.
- PADRÓN, Ricardo (2004), *The spacious word: Cartography, literature and empire in early modern Spain*, Chicago-Londres, The University of Chicago Press.
- PALMA, Ricardo (1964), «Los tres motivos del oidor», en ID., *Tradiciones peruanas*, Sexta serie, La Habana, Casa de las Américas, pp. 135-152.
- PARDO TOMÁS, José, LÓPEZ TERRADA, María Luz (1993), *Las primeras noticias sobre plantas americanas en las relaciones de viajes y crónicas de Indias (1493-1553)*, Valencia, Universitat de València.

- PEASE, Franklin (1991), *Los últimos Incas del Cuzco*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1995), «Prólogo: La Historia de Agustín de Zárate», en Agustín de ZÁRATE, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. XI-XLIX.
- PEETERS-FONTAINAS, Jean (1956), *L'officine espagnole de Martin Nutius*, Bruselas, Le Compas d'or.
- (1965), «Bibliographie des impressions espagnoles des Pays Bas», Nieuwkoop, de Graaf, 2 vols.
- PELLISTRANDI, Benoît (2004), *Un discours national. La Real Academia de la Historia entre science et politique*, Madrid, Casa de Velázquez.
- PENROSE, Boies (1952), *Travel and discovery in the Renaissance 1420-1620*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- PEREYRA, Carlos (1940), «Montaigne y López de Gómara», *El Escorial. Revista de Cultura y Letras*, 2 (diciembre), pp. 227-236.
- PÉREZ, Joseph (2007), *Thérèse d'Avila*, París, Fayard.
- (2009), *La Légende noire espagnole*, París, Fayard.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan (1957), «Estudio preliminar a las obras de Las Casas», en Juan PÉREZ DE TUDELA Y BUESO y Emilio LÓPEZ OTO (eds.), *Obras escogidas de Bartolomé de las Casas*, Madrid, Ed. Atlas, «BAE» (95).
- (1963), «Prólogo», en *Crónicas del Perú*, ed. de Juan PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Madrid, Ed. Atlas, «BAE» (164).
- (1992), «Vida y escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo», en Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, Atlas, «BAE» (117-121), t. I, pp. VII-CLXXV.
- PÉREZ MARTÍN, Antonio (1979), *Proles Aegidiana*, t. I: *Introducción. Los colegas desde 1368 a 1500*, Bolonia, Real Colegio de España, col. «Studia Albornotiana» (31/1).
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal (1895), *La imprenta de Medina del Campo*, Madrid, Establecimiento tipográfico sucesores de Rivadeneyra.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal (1907), *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid (1621-1625)*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, t. III.
- PICÓN SALAS, Mariano (1983), *Viejos y nuevos mundos*, Caracas, ed. Ayacucho.
- PINILLA, José (1951), «López de Gómara en el archivo de Protocolos de Madrid», *Celtiberia*, 1 (2), 1951, pp. 390-392.
- PORRAS BARRENECHEA Raúl (1937), *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, París, Les Presses modernes.
- (1951), *El nombre del Perú*, Lima, Instituto Porras Barrenechea.
- (1986a), «El contador Agustín de Zárate (1514-?)», en ID., *Los Cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*, Lima, Banco de Crédito del Perú, «Biblioteca clásica del Perú» (2), pp. 215-219.

- PORRAS BARRENECHEA Raúl (1986b), *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*, pról. de Franklin PEASE, Lima, Banco de Crédito del Perú, «Biblioteca clásica del Perú» (2).
- PRESCOTT, William (1847), *History of the Conquest of Peru*, Nueva York, Harper and Brothers Publishers.
- PRIETO Lucena, Ana María (1993), *El contacto hispano-indígena en Filipinas según la historiografía de los siglos XVI y XVII*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- PRONTERA Francesco (ed.) [1990], *Geografia e geographi nel mondo antico. Guida storica e critica*, Bari, «Biblioteca Universale Laterza» (326).
- PUENTE Y OLEA, Manuel de la (1900), *Los trabajos geográficos de la casa de contratación*, Sevilla, Escuela Tipográfica y Librería Salesianas.
- RAMÍREZ CABAÑAS, Joaquín (1943), «Introducción», en Francisco LÓPEZ DE GÓMARA, *La Conquista de México*, México, Robredo, t. I, pp. 9-34.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio (1969), «Fernández de Oviedo y el “enigma” de la edición de 1547 de su *Historia General*», *Historia* [Santiago de Chile], 8, pp. 443-461.
- (1972), *Ximénez de Quesada en su relación con los cronistas y el Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, Madrid-Sevilla, CSIC – EEHA.
- (1973), *El mito de El Dorado, su génesis y proceso*, Caracas, Publicaciones de la Academia de la Historia.
- (1976), *Juan Ginés de Sepúlveda y su crónica*, Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.
- (1991), «La acción organizadora y Castilla y León en América», en Domingo SÁNCHEZ ZURRO (ed.), *Castilla y León en América. Cartografía histórica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de medio ambiente y Ordenación del Territorio, pp.18-25.
- RICARD, Robert (1986), *La conquista espiritual de México*, México, FCE (2ª ed.).
- RANDLES, William G. L. (1980), *De la terre plate au globe terrestre. Une mutation épistémologique rapide, 1480-1520*, París, Librairie Armand Colin (1ª ed. 1959).
- ROA DE LA CARRERA, Cristian A. (2005), *Histories of infamy. Francisco López de Gómara and the ethics of spanish imperialism*, trad. de Scott SESSIONS, Boulder, Colorado, University Press of Colorado.
- ROCHE, Paul (1985a), *Agustín de Zárate: témoin et acteur de la rébellion pizarriste*, Nantes, Université de Nantes, col. «Acta Hispánica» (1).
- (1985b), «La relation perdue du licencié La Gasca», en *Mélanges américanistes en hommage à Paul Verdevoye*, París, Éd. hispaniques, pp. 25-33.
- (1996), «Les débuts difficiles de l'évêché de Cuba (1517-1532): un prélat absent, fray Juan de Ubite; un prélat prédateur, fray Miguel Ramírez», en *Hommage des Hispanistes français à Henri Bonneville*, Tours, Société des Hispanistes Français, 1996, pp. 489-504.
- (inérita), *Historiographie et politique. Le cycle Zárate de la rébellion pizarriste*, tesis doctoral leída en 1982 en la Université de la Sorbonne Nouvelle – Paris III, 3 vols.

- RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, Ida (1990), *La Atlántida de Platón en las crónicas del siglo XVI*, México, Academia Mexicana de la Historia (1ª ed. 1942).
- ROMEO, Rosario (1971), *Le scoperte americane nella coscienza italiana del Cinquecento*, Milán-Nápoles, Laterza.
- ROSE, Sonia (1997), «Moctezuma varón ilustre: su retrato en López de Gómara, Cervantes de Salazar y Bernal Díaz del Castillo», en Karl KOHUT y Sonia ROSE (eds.), *Pensamiento europeo y cultura colonial*, Fráncfort-Madrid, Vervuert/Iberoamericana, pp. 68-97.
- ROSELL, Cayetano (1852), «Prólogo», en *Historiadores de sucesos particulares*, Madrid, Rivadeneyra, «BAE» (21), pp. v-xxxviii.
- ROSENBLAT, Ángel (1954), *La Población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Nova, 2 vols.
- ROSENTHAL, Earl E. (1971), «*Plus ultra, Non plus ultra*, and the columnar device of Emperor Charles V», *Journal of the Warburg and Courtauld Institute*, 34, pp. 204-228.
- (1973), «The invention of the columnar device of emperor Charles V at the court of Burgundy in Flanders in 1516», *Journal of the Warburg and Courtauld Institute*, 36, pp. 198-230.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María (1989), *Doña Francisca Pizarro: una ilustre mestiza 1534-1598*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, col. «Historia Andina» (14).
- (1992), *Pachacamac y el Señor de los Milagros. Una trayectoria milenaria*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- (1993), «Origen religioso de los dibujos y rayas de Nasca», *Journal de la Société des Américanistes*, 79, pp. 189-202.
- RYSZARD, Tomicki (1992), «Una carta desconocida de Hernán Cortés a Jan Dantyszek (Juan Dantisco)», *Estudios Latinoamericanos*, 15, pp. 319-326.
- SAEN DE CASAS, María del Carmen (2007), «El arte del retrato en los *Anales de Carlos Quinto* de Francisco López de Gómara», *Talia Dixit*, 2, pp. 67-93.
- SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo (1985), *Estudio bio-bibliográfico de Cieza de León, su persona y su obra*, en Pedro CIEZA DE LEÓN, *Obras completas*, t. III, Madrid, CSIC, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- SAINT-LU, André (1970), *Condition coloniale et conscience créole au Guatemala*, París, PUF.
- (1978), «Les premières traductions françaises de la *Brevísima Relación* de Las Casas», *Revue de littérature comparée*, 52, pp. 438-449.
- (1982), *Las Casas indigéniste. Études sur la vie et l'œuvre du défenseur des Indiens*, París, L'Harmattan.
- (1986), «Prólogo», en Bartolomé de las CASAS, *Historia de las Indias*, ed. de André SAINT-LU, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 3 vols.
- SALINERO, Gregorio (2013), *La trahison de Cortés. Désobéissances, procès politiques et gouvernement des Indes de Castille, seconde moitié du XVI^e siècle*, París, PUF, col. «Le nœud gordien».

- SÁNCHEZ, Jean-Pierre (1996), *Mythes et légendes de la Conquête de l'Amérique*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, t. I.
- SÁNCHEZ ALONSO, Benito (1947), *Historia de la historiografía. Ensayo de un examen de conjunto*, Madrid, Imprenta sucesores J. Sánchez de Ocaña y Cia., 22 vols.
- SANZ, Carlos (1966), *El Mapa del mundo según el proceso cartográfico de Occidente y su influencia en el de Oriente, y Un Mapa del mundo verdaderamente importante en la famosa universidad de Yale*, Madrid, Real Sociedad Geográfica, t. CII.
- SAUER, Carl Ortwin (1932), *The Road to Cibola*, Berkeley, University of California Press, col. «Ibero-Americana» (3).
- SCHÄFER, Ernesto (1931), «El proceso de Hernando Pizarro por la muerte del adelantado Almagro», *Investigación y progreso*, 5 (3), pp. 43-46.
- (1935), *El Consejo Real y Supremo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, t. I: *Historia y organización del Consejo y de la Casa de la Contratación de las Indias*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (1947), *El Consejo Real y Supremo de las Indias: su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, t. II: *La labor del Consejo de Indias en la administración colonial*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- (2003), *El consejo real y supremo de las Indias*, Madrid, Marcial Pons Historia – Ed. de la Junta de Castilla y León.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago (1992), *Iconografía del indio americano, siglos XVI-XVII*, Madrid, Ediciones Tuero, col. «Investigación y crítica» (9).
- SEHM, Gunter G., (1991), «The first european bison illustration and the first sixteenth century editions of Francisco López de Gómara», *Archives of Natural History*, 18 (3), pp. 323-332.
- SERRANO Y SANZ, Manuel (1918), *Orígenes de la dominación española en América*, París, Bailly-Baillière.
- SHOTWELL, James T. (1940), *Historia de la historia en el mundo antiguo*, trad. de Ramón IGLESIA, México, Fondo de Cultura Económica.
- SILIÓ CERVERA, Fernando (1995), *La carta de Juan de la Cosa (1500). Análisis cartográfico*, Santander, Fundación Marcelino Botín.
- STRUEVER, Nancy (1970), *The language of history in the Renaissance rhetoric and historical consciousness in florentine humanism*, Princeton University Press.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1985), *Historia de España*, Madrid, Gredos, t. VII.
- TARDIEU, Jean-Pierre (1990), *Noirs et Indiens au Pérou. Histoire d'une politique ségrégationniste XVI^e-XVII^e siècles*, París, L'Harmattan.
- TAVIANI, Paolo Emilio (1980), *Christophe Colomb. Genèse de la grande découverte*, París, Éditions Atlas, 2 vols.
- (2001), *L'avventura di Cristoforo Colombo*, Bolonia, Società editrice il Molino (2^a ed.).

- THACHER, John Boyd (1903), *Christopher Columbus: His life, his works, his remains, as revealed by original printed and manuscript records, together with an essay on Peter Martyr of Anghera and Bartolomé de las Casas, the first historians of America*, Cleveland, Arthur H. Clark.
- TICKNOR, Georges (1849), *History of Spanish Literature*, Nueva York.
- TORRE REVELLO, José (1991), *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México, UNAM (ed. facsímil de la ed. de 1940).
- ULLOA, Luis (1927), *Cristóbal Colón fue catalán. La verdadera génesis del descubrimiento*, Barcelona, Librería Catalonia.
- VARELA, Consuelo (1992), *Cristóbal Colón. Retrato de un hombre*, Madrid, Alianza Editorial.
- VARÓN GABAI, Rafael (1997a), *Francisco Pizarro and His Brothers: The Illusion of Power in Sixteenth-Century Peru*, trad. de Javier FLORES ESPINOSA, University of Oklahoma Press.
- (1997b), *La ilusión del poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos – Institut français d'études andines.
- VAT, Odulfo van der (1952), *Principios da Igreja do Brasil*, Petropolis, Vozes.
- VEDIA Y GOSENS, Enrique de (1946), «Preliminares: Noticia de la vida y escritos de Francisco López de Gómara», en ID. (ed.), *Historiadores primitivos de Indias*, Madrid, Ediciones Atlas, «BAE» (22), pp. XIII-XV (1ª ed. Madrid, 1852).
- VERDERA Y TUELLES, Evelio (ed.) [1972], *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España de Bolonia, col. «Studia Albornotiana» (12).
- VIGNERAS, Louis-André (1957), «El viaje al Brasil de Alonso Vélez de Mendoza y Luis Guerra (1500-1501)», *Anuario de Estudios Americanos*, 14, pp. 333-350.
- (1976), *The Discovery of South America and the Andalusian Voyages*, Chicago, University of Chicago Press.
- VIDAL-NAQUET, Pierre (2005), *L'Atlantide. Petite histoire d'un mythe*, París, Les Belles Lettres.
- VILLEY, Pierre (1933), *Les Sources et l'évolution des Essais de Montaigne*, París, Hachette (1ª ed. 1908).
- VIVANTE, Armando, IMBELLONI, José (1939), *Libro de las Atlántidas*, Buenos Aires, José Anesi, col. «Humanior. Biblioteca del americanista moderno. Sección B» (3).
- WAGNER, Henry (1924), *The Spanish Southwest (1542-1794). An annotated bibliography*, Berkeley; reimp. Albuquerque, The Quivira Society, 1937.
- WILSON, William Jerome (1940a), *A Narrative of the Discovery of Venezuela (1494?) in the Tacher Manuscript on Columbus and Early Portuguese Navigations*, separata de *Proceedings of the Third Convention of the Inter-American Bibliographical and Library Association*, Nueva York, H. W. Wilson Co.

- WILSON, William Jerome (1940b), «The Textual Relations of the Teacher Manuscript on Columbus and Early Portuguese Navigations», *Papers of the Bibliographical Society of America*, 34 (3), pp. 199-220.
- (1942), «The historicity of the 1494 discovery of South America», *Hispanic American Historical Review*, 22 (1), pp. 193-205.
- WILSON-LEE, Edward (2019), *La bibliothèque engloutie. La quête idéale du fils de Christophe Colomb*, trad. de Séverine WEISS, París, Editions Paulsen.
- WINSOR, Justin (1884-1892), *The discovery of North America. A critical, documentary and historic investigation*, Boston-Nueva York-Houghton, Mifflin and Company, t. V.
- YERUSHALMI, Yosef (1989), «A jewish classic in the portuguese language», en Samuel USQUE, *Consolação às Tribulações de Israel [1553]*, ed. de Yosef YERUSHALMI y José V. de PINA MARTINS, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, pp. 15-125.
- ZAMORA LUCAS, Florentino, HIJES CUEVAS, Víctor (1958), *El bachiller Pedro de Rúa, humanista y crítico. Sus cartas censorias al P. Guevara y amistad con Alvar Gómez de Castro*, Madrid, CSIC, Centro de Estudios Sorianos – Patronato José María Quadrado.
- ZARZA-ROCA, María Guadalupe Mónica (inédito), *Análisis bibliográfico de las ediciones de 1552 a 1555 de la Historia general de las Indias y conquista de México de Francisco López de Gómara encontradas en las bibliotecas de Madrid*, trabajo de fin de grado leído en 1998 en la Université de Nice Sophia-Antipolis.
- ZAVALA, Silvio (1971), *Las Instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Ed. Porrúa.
- (1973), *La encomienda indiana*, México, Ed. Porrúa.
- ZUIDEMA, R. Tom (1967), «El juego de los ayllus y el amaru», *Journal de la Société des Américanistes*, 56 (1).

ÍNDICES ONOMÁSTICO, TEMÁTICO Y GEOGRÁFICO

Incluimos los nombres españoles con la ortografía original del texto de López de Gómara y ponemos entre paréntesis, precedido de «o», las diversas formas en uso, y, finalmente, la ortografía moderna, cuando hace al caso.

En el índice onomástico, hemos señalado, de manera sintética, el cargo o rango del personaje después de una coma, y, en ocasiones, para facilitar la tarea del lector, el marco geográfico en el que se desarrolló entre paréntesis. Tales precisiones permiten distinguir los homónimos (en particular para las guerras de bando del Perú) y evitar, en lo posible, las confusiones. Asimismo, hemos reagrupado bajo una sola entrada a los miembros de una misma familia y, en algunos casos particulares, cuando sólo se dispone del apellido del personaje, pero se conoce su ocupación, indicamos esta última entre corchetes.

En el índice geográfico señalamos, asimismo, en caso de topónimos idénticos, los diferentes espacios a los que se refieren e indicamos la localización actual cuando se presenta una posible indeterminación.

El índice temático es muy selectivo: nos hemos limitado a agrupar los vocablos indígenas hispanizados según el uso de la época (etnias, fauna, flora, objetos), las instituciones involucradas en el proceso de conquista y colonización y, por fin, las palabras claves de la conquista en sus diferentes aspectos. Obviamente, se trata de un glosario reducido que el lector curioso podrá completar consultando la tabla de la *Historia de las Indias* que compuso González de Barcia en la primera reedición del siglo XVIII (1749): «Tabla de las cosas notables contenidas en esta Historia general de las Indias de Francisco López de Gómara». En dicha tabla voluminosa, el estudioso agrupó las dos partes de la obra de Gómara (*Historia de las Indias* e *Historia de la conquista de México*).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abenamaquey (cacique del golfo de Urabá): 147
Abenruiz, véase Averroes
Abibeiba (cacique del golfo de Urabá): 147
Ablavio (historiador god): 75
Abraibe (cacique del Darién): 147
Acevedo, Arias de (vecino de Panamá): 299
Acevedo, Pedro de (soldado y escribano): 284
Acevedo Cotiño, Antonio de (licenciado, portugués, miembro de la Junta de Badajoz): 207, 213
Acosta, José de, S. J. (cronista): 765, 777-778, 780
Acosta, Juan (o Joan) de: 296-298, 304, 314-317, 320-321, 323-324
Acuña [el licenciado] (miembro de la Junta de Badajoz): 206
Acuña, Brianda de: 286
Acuña, Rodrigo de (capitán, miembro de la expedición de García Jofre de Loaysa): 210
Adán (o Adam) [personaje bíblico]: 69, 76, 225, 363
Ágreda, Martín de (licenciado): 366
Agrícola, Rodolfo: 677
Aguado, Juan (repostero de los Reyes Católicos): 97
Agueibana (cacique de Boriquén): 120
Agüero, Diego de (regidor de Ciudad de los Reyes): 249, 264-265, 278, 285, 292
Aguir, Peralfonso de (miembro de la Junta de Badajoz): 207
Aguierre (o Aguirre), Pero de (criado del factor Guillén Suárez de Carvajal): 287
Aguilar, Jerónimo de (soldado de Cortés): 133-134
Aguilar, Marcos de (bachiller, alcalde mayor de don Diego Colón): 108
Agustín, Antonio (colegial en San Clemente, fiador de Gómara): 652, 654-656, 668, 711, 718-719, 744, 749
Agustina (mujer del capitán Francisco Cava): 355
Ahumada, Pedro de (hermano de Julián Samano): 122, 661, 669, 748
Alamán, Lucas (historiador): 786
Alaminos, Antón de (piloto): 128-129, 132
Alvarez (o Alvares), Francisco (clérigo portugués): 745
Alba, véase Álvarez de Toledo, Fernando, duque de Alba
Alberto Magno, O. P. (teólogo y naturalista): 75, 78
Albítez, Diego de, gobernador de Honduras: 136
Alcántara, Francisco Luis de: 280, 284, 315
Alcántara, Francisco Martín de (medio hermano de Francisco Pizarro): 219, 262, 264, 289, 329
Alcaraz, Antonio de, el maestro (miembro de la Junta de Badajoz): 207
Alcazaba, Pedro de (portugués, miembro de la Junta de Badajoz): 214
Alcazaba, Simón de (navegante y miembro de la Junta de Badajoz): 207, 211
Aldana, Hernando de (vecino de Cuzco, ajusticiado por Caravajal): 301
Aldana, Lorenzo de (capitán general de Lima, por Gasca): 266, 285, 289, 290, 296, 311-315, 318
Alejandro Magno (o Alexandre): 72, 94, 166, 779
Alejandro VI, papa: 70, 74, 94-96, 113, 162, 206-207, 209, 741
Alfaro, García de: 288
Alfieri, Vittorio: 779
Alfinger, Ambrosio de (conquistador alemán, Venezuela): 168
Algaba, Pedro del (conquistador de Canarias): 370
Aliaga, Jerónimo de (capitán): 265, 285, 287, 289, 291, 315, 322
Almagro
– Diego de, el Mozo: 256, 261-271, 277, 305, 328-329
– Diego de, el Viejo: 216-221, 231-232, 237, 241-258, 263, 266, 279, 289-290, 328-330, 344, 352, 374, 731, 747, 749, 752, 757, 759, 760
Almanzor, rey de Tímore: 202-204, 206-207, 210
Almendras, Francisco de (teniente de Gonzalo Pizarro): 292, 300-301
Alonso V, rey de Portugal: 89, 208, 213-214
Alquimpech (sacerdote indio, Yucatán): 135

- Altamirano, Antonio: 279
 Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de (cronista): 766
 Alvarado
 - Alonso de (mariscal del Perú, sobrino de Pedro de Alvarado): 243, 249-252, 255, 264-266, 269, 318-319, 322, 324-326, 747
 - Diego de (tío de Pedro de Alvarado): 247-248, 251, 253, 257-258, 261, 752
 - Gómez de
 • el Mozo (hermano de Cristóbal de Mosquera y pariente del adelantado Pedro de Alvarado): 265-266, 296, 304, 313-314, 318, 322
 • el Viejo (hermano de Pedro de Alvarado): 247, 258
 - Hernando de (hermano de Alonso de Alvarado): 281, 292-294, 296
 - Pedro de (adelantado de Guatemala): 40, 129, 240-244, 247, 350-353, 747
 Alvarado, Hernando de (capitán): 255
 Álvarez, Joan (déan, Nicaragua): 345
 Álvarez, Juan (o Joan) [oidor]: 275, 282, 284, 286, 287-288, 291, 293, 295, 298, 303-305
 Álvarez, Luis (Perú): 301
 Álvarez, Pero: 214
 Álvarez Cueto, Diego (cuñado de Núñez Vela): 280, 283, 286, 288, 293, 306
 Álvarez del Almendral, Diego: 313, 316
 Álvarez de Osorio, Pedro, marqués de Astorga: 31, 647, 661-662, 716
 Álvarez de Paz, Luis: 370
 Álvarez de Toledo, Fernando, duque de Alba: 653
 Álvarez Holguín, Pero (cuñado de Núñez Vela): 251, 265-266, 269-271
 Alzate, Simón de (escribano): 288
 Amador de los Ríos, José: 695
 Américus, véase Vespucio, Américo
 Ampudia, Juan de: 138
 Ampuero, Francisco de: 315
 Amyot, Jacques, obispo de Auxerre (humanista): 772
 Anacaona (cacica de Xaraguá, mujer de Caonabó): 108, 752
 Anaxágoras: 75
 Anaxarco: 72
 Anaximandro: 71, 73
 Anaxímenes: 73
 Andagoya, Pascual de (adelantado de San Juan): 218, 318-319, 335
 Andrada, Hernando de, gobernador de Galicia: 210
 Andrés, Juan (editor): 655
 Anglería (o Anghiera), Pedro Mártir de (abad, humanista y cronista de Indias): 62, 127, 365, 706-707, 714, 729, 733-735, 741-743, 746, 750, 752, 753-754, 756, 768, 770, 774, 776, 782
 Anno de Viterbo: 80
 Antón, Pero: 292
 Antonio, Nicolás (erudito): 781
 Anzúrez de Camporredondo, Pero (capitán de Francisco Pizarro): 252, 258, 264-265
 Apiano, Pedro (o Apianus, Petrus) [Peter von Bennewitz] (cosmógrafo): 705, 769
 Aragón, Fernando (o Hernando) de, arzobispo de Zaragoza (primo de Carlos V): 20, 27, 36, 663
 Arana, Rodrigo de (capitán): 92, 97, 99
 Arbolancha, Bartolomé de (almagrista): 262, 271
 Arbolancha, Pedro de (emisario de Balboa): 155-156
 Arce, véase Ruiz de Arce, Juan Luis de
 Areiza, Andrés de: 299
 Areyzaga, Juan (clérigo): 746
 Argensola, Bartolomé Leonardo de (historiador): 766
 Argüello, Diego (soldado bracamoro): 293
 Arias, Gómez de (capitán del virrey de la Nueva España): 318, 322
 Arias, Pedro (o Pedrarias), señor de Tararequi (indígena bautizado): 339
 Arias de Ávila
 - Diego (hijo de Pedro): 336
 - Francisco, conde de Puñonrostro: 45
 - Pedro, gobernador de Castilla del Oro: 40, 45, 156-158, 220, 164, 216-217, 263, 330, 336-339, 341, 344, 347, 725, 730, 743, 753, 759
 Arias Montano, Benito (humanista): 786
 Aridjis, Hormero (poeta mexicano): 788
 Aristóteles (o Aristótiles): 72-73, 75, 89, 94, 367, 653, 657, 674, 676, 678, 709
 Armenta, Bernaldo (o Bernardo) de, O. F. M. (comisario en la expedición de Alonso Cabrera): 191, 746
 Astete, Miguel de (teniente de F. Pizarro): 244
 Astorga, véase Álvarez de Osorio, Pedro, marqués de Astorga
 Atabaliba (o Atahualpa), el Inca: 122, 219, 222-234, 236-237, 239-241, 243, 246-247, 329, 731, 747, 751, 762, 767
 Atienza, Pedro de (colono de La Española): 112
 Atkinson, Geoffroy (historiador): 787
 Aucuparius, Thomas (humanista): 686
 Averroes (Abū al-Walid ibn Rušd): 75
 Avicena (Abū 'Alī ibn Sīnā): 75
 Ávila y Zúñiga, Juan de: 273, 749
 Ayala, Diego de (soldado de Francisco Pizarro): 250
 Ayala, Lope de (teniente de Gonzalo Pizarro): 318
 Ayala, María de: 370
 Ayora, Juan de (capitán): 156
 Baca, Isabel: 670
 Bachicao, Hernando de (capitán de Gonzalo Pizarro): 265, 293-296, 298-299, 314, 316-318
 Badajoz, Gonzalo de (capitán): 157, 336-337
 Baeza [el bachiller]: 746
 Ballester, Miguel: 112
 Ballesteros Gaibrois, Manuel (historiador): 767
 Balsa, Juan (o Joan), general de Diego de Almagro: 267, 270

- Bancroft, George (historiador): 784
 Barba de Campos, Pero: 370
 Barbarán, Juan de: 263
 Barbaro, Ermolao (humanista): 677
 Barbarroja
 – Haradin (o Jaradín) [Jayr al-Din]: 31, 656, 716, 720-721
 – Oruch [Aruj]: 31, 656, 716, 720-721
 Barbosa, Duarte (o Duardo) [piloto de la expedición de Magallanes]: 192, 198, 745
 Barco, Miguel del (cronista jesuita): 784
 Barco, Pedro del, S. J. (cronista): 228-229, 290-291
 Barrientos, Cristóbal de (soldado de Vaca de Castro): 269, 275, 286
 Barrientos, el licenciado (juez de posesión en la Junta de repartición): 207
 Barrionuevo, Francisco de: 158, 265-266
 Barrios, Pedro de (conquistador pizarrista): 264
 Baruch (o Baruc): 72
 Basilio (capitán de Almagro el Mozo): 271
 Basilio III, gran príncipe de Moscovia: 215
 Bastidas, Rodrigo de, gobernador de Santa Marta: 139, 162-164, 725
 Bastidas y Rodríguez de Romera, Rodrigo de, obispo de San Juan de Puerto Rico y Coro: 112, 169, 746
 Basurto, Ludovico, vicario general del obispado de Osma: 650
 Bataillon, Marcel (historiador y filólogo): 26, 29, 44, 645, 648, 650, 680, 688-689, 696-697, 704, 706, 719, 732-733, 744-746, 748, 751, 763, 766-767, 769-771, 774-776, 779, 787-788
 Bautista, Juan, el Galán: 301
 Bazán, Pedro de: 303
 Beatriz [doña] (mujer de Magallanes): 198
 Beaumont, Joan de: 749
 Beccadelli, Antonio (humanista): 679
 Becerra, Francisco (capitán de Pedrarias Dávila): 157, 216, 220, 754
 Behechio (cacique de La Española): 104
 Bellero, Juan (o Bellère, Jean) [editor]: 20, 23, 35-36, 769
 Bello, Pero: 304
 Beltrán, Diego (oidor del Consejo de Indias): 272, 365, 660, 748
 Belzares, los, véase Welsler
 Bembo, Pietro (humanista): 685, 709, 771
 Benalcázar: 241
 Benalcázar, Sebastián de (conquistador): 221, 225, 239-243, 293, 303-304, 318, 322, 748
 Benavente, Hernando de (capitán): 325
 Benavente, Toribio de, O. F. M. (cronista): 675, 745
 Ben Sirá, Josua: 79
 Benzoni, Girolamo (cronista): 706, 765, 768-772, 774-776, 779, 782-783, 785, 787
 Bernáldez, Andrés (historiador): 709
 Bernal Díaz de Luco, Juan (oidor del Consejo de Indias): 272-273, 746
 Bernuz, Pedro (editor): 20
 Bertomán, Luis, véase Varthema, Ludovico di
 Betancurt Juan (Béthencourt, Jean) de (conquistador de Canarias): 369-370, 372
 Bilbao, Martín de (almagrista): 262, 270-271
 Birbiesca (o Briviesca), Gracián (oidor de Indias): 366
 Blanco, Flavio: 80
 Bobadilla (criado de Vaca de Castro): 292
 Bobadilla, Dionisio de (capitán de Gonzalo Pizarro): 317, 324
 Bobadilla, Francisco de: 100
 Bobadilla, Francisco de, gobernador general de las Indias (caballero de Calatrava, comendador): 108, 139
 Bobadilla, Francisco de, O. M. (provincial del Perú): 252
 Bobadilla, Isabel de (mujer de Pedrarias Dávila): 156, 339
 Boccaccio, Giovanni: 739, 741, 761
 Bocous (autor): 785
 Bodin, Jean (filósofo): 779
 Bogotá (gobernante en el valle de los Alcázares o de Aburrá): 166
 Bohemia, Martín de (cosmógrafo): 191, 214
 Bonchel, Jean: 709
 Bonfin, Antonio (historiador): 75
 Bonifaz, Diego: 281
 Bononiam (cacique de Panamá): 153
 Bordone, Benedetto (geógrafo): 747
 Bory de Saint-Vincent, Jean-Baptiste: 787
 Boscán, Juan (poeta): 781
 Boturini Benaducci, Lorenzo: 784
 Bouterwek, Friedrich: 785
 Bracamonte, Rubín de (almirante de Francia): 369
 Bracciolini, Gian Francesco Poggio (humanista): 749
 Bravo, Francisco (soldado de Francisco Hernández): 346
 Bravo de Saravia, Melchior (oidor de Lima): 326
 Brito, Antonio de (capitán portugués): 210
 Bry, Théodore (o Theodor) de (editor): 730, 767-768, 774, 776, 779, 787
 Buil (o Boyl), Bernardo, O. M. (primer vicario apostólico de América): 96-97, 110
 Buquebuca (cacique de Panamá): 153
 Burgos, Cristóbal de: 305
 Burriel, Andrés Marcos, S. I.: 783, 787
 Bustamante, Carlos de (editor): 784
 Bustincia, Pedro de (capitán): 319
 Busto, Bernabé del (humanista y cronista de Carlos V): 667
 Byron, Georges Gordon, lord: 779
 Cabedo, véase Quevedo Villegas, Juan
 Cabezas, Joan (piloto): 747-748
 Caboto, Sebastián (piloto y cartógrafo): 684, 705

- Cabrera, Alonso de (mayordomo de Francisco Pizarro): 264
- Cabrera, Alonso de (veedor, Río de la Plata): 190
- Cabrera, Juan de (capitán general de Núñez Vela): 293, 303-304
- Cabrera, Luis de: 278
- Cabrera, Pedro de (capitán de Gonzalo Pizarro): 296, 299-300, 309, 322
- Cáceres, Alonso de: 280, 315
- Cáceres, Juan (o Joan) de (contador del rey): 283, 287
- Cachidiablo (pirata): 656
- Calavar, rey de Calegán: 199
- Caldera, véase López de Caldera, Fernán
- Calderón, María (mujer de Jerónimo de Villegas): 320
- Calderón, Pedro: 652
- Calicuchama (o Calicuchima, o Calcuchimac), capitán de Atahualpa: 228, 230-231
- Calvete de la Estrella, Juan Cristóbal (cronista): 663, 709
- Calzadilla, véase Ortiz de Calzadilla, Diego
- Cam (hijo de Noé): 81, 772-773, 365
- Campos, Gonzalo de (español de las Molucas): 210
- Cáncel (o Cáncer), de Barbastro, Luis, O. P.: 28, 122, 768, 775
- Candía, Martín de: 301
- Candía, Pedro de (capitán de Francisco Pizarro): 218-219, 258
- Cano, Juan Sebastián del, véase Elcano, Juan Sebastián
- Cano, Melchor, O. P. (teólogo, escuela de Salamanca): 756
- Caonabó (o Caonau, o Coanabó) [cacique de La Española]: 99, 108, 110, 140
- Capella, Marciano: 684
- Çapila (o Zapila), Miguel de (mercader de libros): 36
- Caramatexi (cacique de La Española): 107
- Caravajal, Álvaro de (vecino de Guayaquil): 298
- Caravajal, Diego de, el Galán: 282, 317
- Caravajal, Francisco de (maestre de campo de Gonzalo Pizarro): 264, 266, 269, 289-292, 296-304, 306-307, 310, 312, 315-317, 320, 323-324, 754, 759
- Caravajal, Gaspar de, O. P.: 286
- Caravajal, Jerónimo de (sobrino de Suárez de Carvajal): 282
- Caravajal, Pedro de: 282
- Caravajal, Rodrigo de: 299
- Cárdenas, Antonio (capitán de Almagro el mozo ajusticiado después de la batalla de Chupas): 271
- Cárdenas, Fernando de (capitán de Gasca): 322
- Cárdenas, Garcilópez de, véase López de Cárdenas, García de
- Cardo, Íñigo: 292, 304
- Careta (cacique de Panamá): 136, 145, 157
- Carli, Gian Rinaldo di: 784
- Carlos V (o Don Carlos, o el César, o el Emperador): 17, 19, 22, 28, 30, 33-35, 41, 62, 68-70, 87, 109, 111, 115, 118, 122, 133, 146, 158, 167, 168, 169, 174, 175, 189, 191-193, 195, 197-198, 200-210, 212-213, 219-220, 223-225, 231-232, 240, 244, 246, 248, 252-254, 256-259, 263, 265-266, 268, 272-274, 276, 278-280, 283-285, 290-293, 295, 300-306, 308-309, 311-312, 314, 318, 321-329, 331, 339-342, 352-353, 356, 363-366, 373, 653, 683, 665, 668, 720-721, 739, 741, 748-749, 752
- Carnicer, Pedro (médico del emperador Fernando, hermano de Carlos V): 683
- Carrillo, Martín (soldado almagrista): 262, 267, 271
- Cartagena, Juan de (capitán): 195
- Cartier, Jacques (navegante francés): 114, 741
- Casado, véase Quesada, Gaspar de
- Casas (o Casaus), Pedro de: 295, 299
- Casas, Bartolomé de las, O. P.: 26, 32, 37-38, 174-175, 273, 364, 662-664, 711, 717-718, 724, 709, 729, 733-734, 740, 742, 745, 747, 752, 754, 756, 758, 764-766, 769, 771, 774-776, 778
- Casas, Francisco de las (capitán): 135
- Casas Grieve, Mercedes de las (historiadora): 697
- Castellanos: 304
- Castellanos, Juan de (cronista poeta): 768
- Castellón, Jácome (capitán): 175
- Castilla, Baltasar de (hijo del conde de La Gomera): 282, 322
- Castillo Maldonado, Alonso del (expedición de Narváez): 125
- Castro, Alonso de (teniente del alguacil mayor de Núñez Vela): 282
- Castro, Antonio de, O. P. (prior de Santo Domingo en Arequipa): 322
- Castro, Fernando de: 370
- Castro, Nuño de (capitán de arcabucería de Francisco Pizarro): 252-253, 265-266, 269
- Catalina (princesa de Cebut): 197
- Catalina, reina de Portugal (hermana de Carlos V): 212
- Cava, Francisco (capitán de Guatemala): 355
- Cavalcanti, Guido (poeta): 721
- Cavendish, Thomas (corsario): 777
- Cazoncín, rey de Michoacán: 355
- Cecilia, Pedro Martín de: 323
- Cemaco (cacique del Darién): 142, 146-147, 158
- Centeno, Diego (capitán por el rey): 291, 300-303, 313-319, 321-326, 737, 747
- Centurión, Pablo (genovés, embajada a Moscovia): 215
- Cepeda, Diego de, véase Vázquez de Cepeda, Diego de
- Cerda, Joan (o Juan) de la, príncipe de la Fortuna: 369
- Cerda, Luis de la, [primer] duque de Medinaceli: 90, 369
- Cereceda, Andrés de (contador, Honduras): 136
- Cervantes de Salazar, Francisco (cronista): 706, 765-766
- Chapelain, Jean (poeta): 781
- Chauveton, Urbain (editor y escritor protestante): 768, 773-776, 779, 787
- Chaves, Alonso de (cosmógrafo): 680-682, 724

- Chaves, Francisco de (capitán de Francisco Pizarro): 254, 258, 262, 264
- Cheru (cacique de Panamá): 337
- Chiape (cacique de Panamá): 150-153, 729, 338-339
- Chicora, Francisco (indio de Chicora): 118
- Chima (cacique), véase Careta
- Chimalpahin, Juan Bautista de San Antón: 784, 786
- Chinard, Gilbert (historiador): 786
- Cianca, Andrés de (oidor de Lima): 309, 312, 319, 322-324, 326
- Cicerón: 78, 708, 710
- Cieza de León, Pedro de (cronista): 747, 766, 770, 785
- Cilapulapo, rey de Mautan: 197-198
- Clavijero, Francisco Javier (cronista): 783, 786
- Clemente, véase San Clemente de Roma
- Clemente VI, papa: 369
- Clemente VII, papa: 223-226, 653
- Cleopatra VII, reina de Egipto: 215
- Cobos, Francisco de los (secretario real, comendador mayor de León): 272-273, 306, 351, 353, 365
- Coci, Jorge (editor): 42
- Colano, véase Corala, señor de Terrenate
- Colmenares, Rodrigo Enrique de: 138, 143-145, 147-148, 156, 164
- Colón
- Bartolomé (adelantado, hermano de Cristóbal Colón): 89, 91, 93, 97-101, 108, 111, 183
 - Cristóbal, el Almirante: 37, 88-94, 96-97, 98-102, 108-110, 113, 115-116, 120-122, 127, 130, 135-140, 146, 168, 170-172, 175, 183-185, 188, 207, 214, 367, 686-687, 690, 719, 726, 728-729, 736, 743, 746, 751, 753, 755, 762, 767, 785
 - Diego, II almirante de las Indias, gobernador de La Española (hijo de Cristóbal Colón): 102, 108, 120, 127, 130, 141, 173-175
 - Diego (hermano de Cristóbal Colón): 97-98, 100
 - Domingo (padre de Cristóbal y Bartolomé Colón): 111
 - Fernando (o Hernando) [hijo de Cristóbal Colón]: 102, 207, 745
 - Luis, III almirante de las Indias (nieto de Cristóbal Colón): 139
- Colón (familia): 99, 740
- Comagre (cacique de Panamá): 145
- Conchillos, Lope de (secretario para las Indias): 174
- Contreras
- Hernando (hijo de Rodrigo Contreras y la Hoz): 329-330
 - Pedro (hijo de Rodrigo Contreras y la Hoz): 329-330
- Contreras y la Hoz, Rodrigo de, gobernador de Nicaragua: 330
- Coquera (cacique de Panamá): 150-151
- Corala (o Colano), señor de Terrenate: 202, 206
- Córdoba, Pedro de, O. P.: 182, 364
- Corizo (cacique de Panamá): 153
- Cornejo, Miguel (vecino de Arequipa): 302
- Corral (miembro de la expedición de Narváez): 124
- Cortés
- Hernán (o Hernando, o Fernando), [primer] marqués del Valle de Oaxaca: 26-29, 31-33, 37-38, 62, 115, 126, 129-131, 134-135, 187, 210, 250, 263, 343-344, 349-351, 353, 355, 357, 647-648, 658-664, 688, 716-717, 722-724, 726-727, 731-737, 739-741, 744, 746, 748-751, 758-759, 761, 777, 780, 787
 - María (hija de Hernán Cortés): 661, 669, 739
 - Martín (padre de Hernán Cortés): 717
 - Martín, segundo marqués del Valle de Oaxaca (hijo de Hernán Cortés): 22, 27-29, 32, 33, 44-45, 647, 661, 664, 666, 668-669, 717, 724, 764, 770
- Cortes Reales, Gaspar (descubridor): 113, 188, 211, 719
- Corvino, Matías: 678
- Corzo, Pedro (piloto): 747
- Cosa, Juan de la (piloto, capitán): 136, 139-140, 162-163
- Cotoneo, rey de Bicaya: 210
- Covarrubias y Horozco (u Orozco), Sebastián (filólogo): 764
- Covillana, Pedro de: 213-214
- Cravaliz, Agustino de (traductor): 705, 769-770, 772, 779, 782, 787
- Cristo (o Jesú Cristo, o Jesús): 72, 79, 91, 93-94, 110, 125, 139, 209, 225-226, 256, 336, 342
- Cristóbal [el moro]: 197
- Croizat, León (editor): 771
- Cuadra, Mauricio de la: 27, 667-669
- Cuareca (cacique del golfo de Urabá): 339
- Cuart Moner, Baltasar (historiador): 714
- Cueva
- Beatriz de la (esposa de Pedro de Alvarado): 353-354
 - Francisca de la (hermana de Beatriz): 351, 353
 - Francisco de la: 353
- Cueva y Velasco, Cristóbal, tercer conde de Siruela: 266
- Dabaiba (cacique del Darién): 146, 485
- Dadson, Trevor J. (historiador): 706
- Dario, rey de Persia: 212
- Datha (cacique de Chicora): 118
- David, rey de Israel: 78
- Daza, Diego (soldado de Francisco Hernández de Córdoba): 346
- Delgado, Juan: 371
- Demócrito: 71, 73, 75
- Destúñiga, Joan (o Zúñiga, Juan de), véase Ávila y Zúñiga, Juan de
- Díaz del Castillo, Bernal (cronista): 32, 39, 706, 740, 764-766, 768, 780-781, 783-788
- Diegarias de Ávila, véase Arias de Ávila, Diego

- Diego (cacique de Cumaná): 174
 Diente, Juan (capitán de Almagro el Mozo): 271
 Díez, Baltasar (vecino de Panamá): 299
 Díez, Hernando: 301
 Díez, Juan: 296
 Díez, Miguel: 108
 Díez Arias, García, [primer] obispo de Quito: 336
 Díez de Pinera, Gonzalo: 280-283, 292-294, 296
 Díez de Solís, Juan (piloto): 135, 188-189, 192
 Dionisio, O. F. M. (Cumaná): 173
 Dioscórides: 683
 Diriangen (cacique de Nicaragua): 343
 Docampo, Andrés (hortelano portugués): 359
 Don Rodrigo (último rey visigodo de España): 132, 135
 Doramas, rey de Telde: 371
 Dorantes, Andrés (expedición de Narváez): 125
 Dorantes de Carranza, Baltasar (cronista): 763-764, 766
 Drake, Francis (corsario): 777
 Dulchanchelin (cacique de Apalache): 123
 Duns Escoto, Juan (teólogo escocés): 74
 Durán, Tomás, O. P. (teólogo y matemático): 207
 Durand, José (historiador): 732, 766, 788
 Durando (o Durand de Saint-Pourçain): 74
- Eden, Richard (editor): 705, 776-777
 Eduardo (o Duarte) I, rey de Portugal: 370
 Elcano, Juan Sebastián: 80, 204-207, 210, 727, 742
 El Cardenal, véase García de Loaysa, Juan
 El Eclesiástico, véase Ben Sirá, Josua
 El Gran Capitán, véase Fernández de Córdoba, Gonzalo
 El Inca, véase Atabaliba (o Atahualpa)
 El Inca Garcilaso: 39, 316, 693, 706, 734-735, 764-765, 767-768, 780-781
 El Palentino, véase Fernández, Diego
 El Piloto anónimo: 89, 689, 726, 767
 El Presidente, véase Gasca, Pedro de la
 El Turco, véase Solimán I el Magnífico
 El Virrey, véase Núñez Vela, Blasco
 Elliott, John H. (historiador): 777
 Emerson, Ralph Waldo: 779
 Empedocles (filósofo): 360
 Encinas, Francisco de (traductor): 721
 Enrique, infante de Portugal (hijo de Juan I): 209, 213, 369-370
 Enrique (alférez): 271
 Enrique (cacique de La Española): 158
 Enrique de Lorena, duque de Guisa: 773
 Enrique de Malaco (esclavo de Magallanes): 192, 197-198
 Enrique III, rey de Castilla: 369
 Enrique III, rey de Francia: 774
 Enrique VII, rey de Inglaterra: 89, 114
 Enríquez, Alonso: 252
 Enríquez (o Henríquez, o Anríquez), García (capitán portugués): 210
- Epicuro (filósofo): 71, 73
 Eratóstenes (geógrafo y filósofo): 78
 Ercilla, Alonso de (poeta): 781
 Escandón (paje de Francisco Pizarro): 262
 Escipión (o Scipión)
 – Cornelio: 723
 – Emiliano (hijo adoptivo de Cornelio): 130, 722-723
 Escobar
 – Francisco de (tío de María de Escobar): 284
 – María de (vecina de Lima): 286
 Escobedo, Francisco de (sobrino de Suárez de Carvajal): 282
 Esdras: 71-72
 Espinosa, véase Gómez de Espinosa
 Espinosa, Francisco de (secretario de Pizarro): 281, 315
 Espinosa, Gaspar de (alcalde mayor): 250, 252, 336-337, 341, 747
 Esquivel, Hernando de: 124
 Esquivel, Juan de (capitán): 127
 Estacio, Gómez (vecino de Guayaquil): 298
 Estacio, Manuel (capitán de infantería de Gonzalo Pizarro): 289, 313
 Estebanico (miembro de la expedición de Narváez): 125
 Estete, Miguel de (conquistador y cronista): 747
 Esteve Barba, Francisco (historiador): 788
 Estopiñán, Lorenzo de: 282
 Estrabón (o Strabón) [geógrafo]: 74, 76, 79, 81, 215, 659
 Eugenio IV, papa: 370
 Eva (personaje bíblico): 76, 363
- Fabre, Jacques-Antoine (editor): 745
 Falero, Ruy (cosmógrafo): 191-192
 Federico I Barbarroja, emperador germánico: 81, 676, 682, 684-685
 Felipe (o Filipe, o Felipillo, o Filipillo) [lengua de Pizarro y Almagro]: 221, 223-224, 232, 241, 245-247, 329
 Felipe II: 33, 35, 45, 62, 122, 273, 376, 661-663, 668-669, 737, 739-741, 749, 751, 773
 Fernández (Perú): 314
 Fernández, Diego, el Palentino (cronista): 39, 44-45
 Fernández, Juan: 221
 Fernández, Martín: 301
 Fernández de Córdoba, Diego, conde de Villaumbrosa: 46 n. 83
 Fernández de Córdoba, Gonzalo, el Gran Capitán: 148, 263, 759
 Fernández de Córdoba, Francisco (editor): 737
 Fernández de Enciso, Martín (conquistador, alcalde mayor y geógrafo): 138, 140-146, 156-158, 162-163, 681, 744, 746
 Fernández de Navarrete, Martín (historiador marino): 746

- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo (cronista de Indias): 62, 662, 675, 681-682, 688-691, 705, 706-707, 713, 717-718, 724-725, 729, 733-742, 746-748, 750, 752, 754, 756, 766-767, 770, 772, 776-777, 782
- Fernández de Rebolledo, Joan (o Juan) [vecino de Panamá]: 299
- Fernández de Saavedra, Pero (hijo del mariscal de Zahara): 370
- Fernández Manrique, García, conde de Osorno (presidente interino del Consejo de Indias): 273, 365
- Fernández Paniagua, Pedro (o Hernández Paniagua, Pero): 308-310, 313
- Fernando (heredero de Cebut): 197
- Fernando, don, véase Careta (cacique de Panamá)
- Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza: 17, 62, 749
- Fernando I, emperador germánico (hermano de Carlos V): 121, 683
- Fernando II el Católico, rey de Aragón: 90-94, 96, 97-101, 106, 108-110, 113, 121, 127, 130, 135-136, 138-140, 144, 146, 148, 152, 155-156, 162-163, 169, 171, 183, 185, 189, 208-209, 363, 365, 370, 714, 741, 752
- Ferriz, Gaspar (aragonés): 97
- Ficino, Marsilio (filósofo humanista): 367, 687, 689
- Figueroa de Zamora: 297
- Figueroa, Luis de, O. S. H. (prior): 109
- Fitzmaurice Kelly, James (historiador de la literatura): 780, 787
- Flavio, véase Gioja, Flavio
- Flavio José (historiador): 763
- Florencia, Martín de (capitán): 290-291
- Fonseca, véase Rodríguez de Fonseca, Juan
- Fox Morcillo, Sebastián (filósofo): 711, 761,
- Francisco (o Francisquillo) [lengua de Pizarro, de Pohechos]: 221, 223
- Frankl, Víctor (historiador): 688
- Freising (o Frisinga), Otón de (obispo y cronista): 684-685
- Fries, Lorenzo (geógrafo): 687
- Fuenmayor
 - Alonso de, obispo de Santo Domingo (presidente de la Audiencia de Santo Domingo): 250
 - Diego de (hermano de Alonso de Fuenmayor): 111, 250
- Fuentes, Pedro de (teniente de Gonzalo Pizarro en la Gran Rebelión): 292, 317
- Fumée, Martin, sieur de Marly-le-Chastel (traductor): 705, 731, 772-774, 779, 787
- Gaboto, Sebastián (piloto y cartógrafo): 114-115, 188-191, 207-08, 211-212, 719
- Gaete, Baltasar de (capitán de Francisco Pizarro): 249
- Gaitán, Juan (viajero portugués): 745
- Galeno: 71
- Galíndez de Carvajal, Lorenzo: 709
- Gallejo, Pedro: 295
- Gama, Antonio de la (juez de residencia en Nicaragua): 158, 220, 271
- Gama, Vasco de (navegante): 743, 745, 747, 214
- Garay, Francisco de (adelantado): 123, 126-127, 733, 760
- Garay, Martín (teniente de Gonzalo Pizarro): 296
- Garcés, Juan, O. P.: 172
- García, Alonso (corredor): 268
- García, Nuño: 207
- García de Alvarado (capitán de Almagro el Mozo): 264-265, 267
- García de Loaysa, Juan de, O. P. (confesor del emperador, cardenal y presidente del Consejo de Indias): 266, 268, 272-273, 363-365, 648, 718
- García de Paredes, Diego (capitán de Pedro de la Gasca): 309
- García de San Mamés, Luis (corredor): 281
- García Icazbalceta, Joaquín (historiador): 786
- García Jofre de Loaysa, Francisco (marino): 210, 212, 746
- García Manrique, véase Fernández Manrique, García
- García Torres, Vicente (editor): 786
- Garcilaso de la Vega (poeta): 781
- Garcilaso de la Vega, Sebastián (capitán, vecino de Cuzco): 265-266, 279, 296, 317, 322
- Garcilaso de la Vega, véase El Inca Garcilaso
- Garibay, Esteban (cronista): 765
- Gasca, Pedro de la (presidente): 37-38, 41, 306-310, 312-315, 317-331, 665, 702, 731-732, 737, 741-742
- Gascó
 - Andrés, inquisidor apostólico (Sevilla): 738
 - Antonio (sobrino de Andrés Gascó): 738
- Gattinara, Mercurino Arborio di (canciller): 365
- Gayangos, Pascual de: 785
- Gemelli Careri, Giovanni (viajero): 768
- Gemma Frisio, Reinero (astrónomo): 683, 705, 769
- Geraldino, Alexandro, obispo de Santo Domingo: 110
- Gil, Gaspar (capitán de Núñez Vela): 298
- Gilles, Nicolas (cronista): 709
- Gioja, Flavio: 80, 679
- Giovio (o Jovio), Paolo (polígrafo humanista): 709, 761, 771
- Giraldi, Giglio Gregorio (o Lilio Gregorio) [erudito]: 80, 679
- Girardo, Mafeo, véase Giraldi, Giglio Gregorio
- Giustiniani, Bernardo (humanista): 709
- Gliozzi, Giuliano (historiador): 688, 773
- Goacanagari (cacique de La Española): 99
- Gobernador de Puná, el (cacique): 221, 701
- Godoy, Francisco de: 249
- Gómez, Andrés (espía del virrey): 303
- Gómez, Diego: 138
- Gómez, Esteban (piloto): 115, 195, 207, 209, 211, 356
- Gómez de Alvarado, Esteban (capitán conquistador): 247, 258, 265-266, 296, 304, 313-314, 318, 322

- Gómez de Castro, Alvar (humanista): 645
- Gómez de Espinosa, Gonzalo (capitán de la expedición de Magallanes): 210
- Gómez de Malaver, Pero, [primer] obispo de Guadalupe (México): 356
- Gómez Pérez (almagrista, asesino de Manco Inca): 277
- González, Alonso (Veragua): 139
- González, Joan (maestre de campo): 318
- González de Arteaga, Jacobo (miembro del Consejo de Órdenes): 273
- González de Ávila, Gil (capitán y conquistador): 115, 135, 341-344, 349
- González de Barcia, Andrés (erudito, editor): 25, 46, 782
- González de la Vega, José María (traductor): 786
- González de León, Pero: 273
- González de Mendoza, Pero (cardenal): 90
- Goodrich, Thomas D. (historiador): 782
- Granvela (o Granvelle), véase Perrenot de Granvelle, Antoine
- Grijalva, Juan de (conquistador): 127-130, 353, 736, 736
- Grijalva, Rodrigo de: 250
- Guacanagarí (o Goacanagarí) [cacique de La Española]: 92
- Guainacapa (o Huayna Capac), soberano inca: 326, 329, 703
- Guamán (o Huamán) Poma de Ayala, Felipe (cronista): 763
- Guamareto (cacique de La Española): 103
- Guanarteme, rey de Gualdar: 371
- Guanomilla (reina de las Amazonas): 258
- Guaorocuyá (cacique de La Española): 108
- Guardia, Alonso de la: 670
- Guarionex (cacique de La Española): 99, 109
- Guáscar (o Huáscar), soberano inca (hermano de Atahualpa): 222-223, 228-234, 329
- Guaynacapa (o Guainacapa, o Huayna Capac), soberano inca: 228-230, 233-234, 237-238, 241, 246, 259
- Guaypalcón (hermano de Atahualpa): 243
- Guazzo, Marco (humanista): 709
- Guerra
 - Cristóbal (capitán): 163-164, 725
 - Luis (capitán): 163
- Guerrero, Gonzalo (español indianizado, Yucatán): 134
- Guetaria, Juan de (expedición de Francisco Hernández de Córdoba): 128
- Guevara [el bachiller]: 296
- Guevara, Antonio de, O. F. M., obispo de Mondoñedo (cronista): 644, 663, 709-710, 779
- Guevara, Esteban de (historiador): 738
- Guevara, Hernando de (miembro de la Cámara Real): 273
- Guevara, Santiago de (capitán de Gonzalo Pizarro), véase Vélez de Guevara, Juan
- Guevara, Santiago de (expedición de García Jofre de Loaysa): 210
- Guevara, Vasco de (capitán de Almagro el Viejo): 254
- Guicciardini, Francesco (historiador): 771
- Guillén, Diego (capitán de Gonzalo Pizarro): 316-317, 323
- Guinacapa, véase Guaynacapa
- Guisa, véase Enrique de Lorena, duque de Guisa
- Gumiel, Diego de: 292
- Gutiérrez, Felipe (capitán): 138-139, 271, 289-290, 302
- Gutiérrez de Escobar, Garci: 315
- Guzmán, Enrique de, duque de Medina Sidonia: 90
- Guzmán, Joan (o Juan) de (contador): 252, 270, 287, 293, 295
- Guzmán, Nuño Beltrán de, gobernador de Pánuco, presidente de la Nueva España, conquistador de la Nueva Galicia: 55, 127, 356
- Ha-Cohen, Joseph (traductor): 763
- Hakluyt, Richard (geógrafo e historiador): 775, 777
- Hamabar, rey de Cebut: 196-199
- Hanón el cartaginense: 367
- Heráclides (filósofo): 71, 75
- Heredía, José María de (poeta): 785
- Heredía, Nicolás de (capitán de Vaca de Castro): 271, 302
- Heredía, Pedro de (conquistador): 163, 304-303, 750
- Hermangolio (amigo de Antonio Agustín): 654
- Hernandarias (Veragua): 139
- Hernández, Antonio de (capitán): 295
- Hernández, Francisco (capitán de Blasco Núñez): 303, 344, 346
- Hernández, Pedro (clérigo): 738
- Hernández de Aldana, Francisco (capitán de peones de Núñez Vela): 293, 320, 322
- Hernández de Córdoba, Francisco (conquistador): 127-128, 131-133
- Heródoto: 74, 79, 81, 94
- Herrera, Alonso de (clérigo): 304
- Herrera
 - Diego de (hermano del mariscal de Empudia): 370-371
 - Pero García de (hijo de Diego de Herrera): 370
 - Sancho de (hijo de Diego de Herrera): 370
- Herrera, Rodrigo de (capitán de Francisco Pizarro): 264
- Herrera, Vasco de, gobernador de Honduras: 135
- Herrera y Tordesillas, Antonio de (cronista real): 45, 706, 724, 736, 764-769, 776-778, 780, 782-785, 787
- Herrezuelo, García de (maestre de campo de Gonzalo Pizarro): 296, 317
- Higinio: 81
- Hinojeros (compañero de Diego de Almagro): 262, 271

- Hinojosa, Pedro Alonso de (capitán pizarrista): 758, 296-300, 302, 306-307, 310-312, 314, 318-323, 325-326
- Hinze, Gustav (historiador de las ciencias): 683
- Hoces, Diego de (capitán ajusticiado en la batalla de Chupas): 271
- Hoces, Francisco (capitán): 210
- Hohermut, Jorge, gobernador de Venezuela: 169
- Hojeda (u Ojeda), Alonso de (capitán): 97, 99, 136, 138-144, 156, 158, 162-164, 263, 725, 759
- Holguín, Garci (capitán de Pedro de Alvarado): 240, 243
- Homero: 81
- Humboldt, Alexander von (geógrafo viajero): 771, 783-785, 787
- Hurtado, Bartolomé (capitán): 157
- Hurtado, Pedro (emisario de Vaca de Castro): 292
- Hurtado de Mendoza, Diego, embajador en Venecia: 654-657, 668, 770
- Hurtado de Mendoza, Luis, marqués de Mondéjar (presidente del Consejo de Indias): 365
- Husando, fray Francisco: 252
- Idiáquez, Lope de: 268
- Iglesia Parga, Ramón (historiador): 26, 28, 709, 732, 763, 766, 786-787
- Illescas (o Quilliscacha) [hermano de Atahualpa]: 228, 233, 239
- Illescas, Gonzalo de (cronista): 765
- Inés (doña), véase Muñoz, Inés
- Inocencio VIII, papa: 371
- Iñesta, Blas de, O. P.: 345
- Íñiguez de la Calzada, Bernardino (veedor): 132
- Isabel, señora de Masana: 197
- Isabel de Portugal, emperatriz (esposa de Carlos V): 212, 339
- Isabel I la Católica, reina de Castilla: 90-94, 96-101, 108, 110, 113, 127, 135, 139, 169, 171, 183, 185, 208-209, 363, 365, 370, 714, 741, 752
- Isaías: 75
- Isócrates: 80
- Jafet (hijo de Noé): 81
- Jaharo (cacique de Urabá): 164
- Jasón: 205
- Jenofonte: 708
- Jerez, Francisco de (secretario de F. Pizarro, cronista): 698-699, 744, 747, 767, 770, 785
- Jiménez (o Ximénez), Garci, rey de Pamplona: 307
- Jiménez
- Mari (hermana de Gómara): 670
 - Mari (sobrina de Gómara): 670
- Jiménez, Nora (historiadora): 646, 650, 654, 723, 736, 788
- Jiménez de la Espada, Marcos (historiador): 695
- Jiménez de Quesada, Gonzalo, véase Ximénez de Quesada, Gonzalo
- Job: 79
- Jonás: 367, 667, 669
- Jovio, Paulo, véase Giovio, Paolo
- Juan, el príncipe don (hijo de los Reyes Católicos): 93
- Juan, Alonso, conde de Niebla: 370
- Juan, Honorato, obispo de Burgo de Osma: 44, 662, 668, 711, 749
- Juan I el Bastardo, rey de Portugal: 209, 213, 369-370
- Juan II, rey de Castilla: 369-371
- Juan II, rey de Portugal: 89, 91, 209, 214
- Juan III, rey de Portugal: 205-206, 212-213
- Juana, reina de Cebut: 197
- Juana de Castilla, la Beltraneja: 208
- Juba II, rey de Numibia: 81, 372
- Kohut, Karl (historiador): 708
- Laet, Jan de (geógrafo): 778
- Lafuente, Modesto (historiador): 785
- La Gasca, Pedro de, véase Gasca, Pedro de la
- Lamego, Josepe de (zapatero): 214
- Landa, Diego de, O. F. M., obispo de Yucatán (cronista): 763
- La Popelinière, Lancelot Voisin de (historiador): 775-776, 787
- Lassao (o Laxao) [Lachaux] (camarero del emperador): 174, 365
- Lasso de la Vega, Gabriel Lobo (poeta): 764
- Latancio (o Lactancio): 73, 75-77
- Le Breton, Guillaume (traductor): 772, 776, 780, 787
- Lebrón, Cristóbal (oidor de la Audiencia de Santo Domingo): 109
- Le Challeux, Nicolas: 774
- Ledesma, Juan de (capitán): 139, 163
- Le Ferron, Arnoul: 709
- Lemartinel, Jean (historiador): 768
- León, García de (licenciado): 296, 307
- León, Gómez de: 317
- León, Luis de: 300
- León Pinelo, Antonio de (historiador y jurista): 28, 40, 706, 742, 782, 787
- Lerma, Pedro de (Perú): 249-251, 255, 299
- Léry, Jean de (cronista y viajero): 774
- Leuchen Golma (señor indígena de Chile): 258
- Leucipo: 71
- Lewis, Robert Earl (historiador): 27, 32-33, 644, 660, 664, 668-670, 710-711, 716, 722-723, 732, 736, 788
- Lipsio, Justo (humanista): 767
- Llanes, Joan (o Juan) de (capitán): 295, 299, 312-313
- Loaysa, Baltasar de (clérigo): 282, 290, 305
- Loaysa, Jerónimo de, O. P., [primer] obispo y arzobispo de Lima (sobrino de Juan García de Loaysa): 280, 312, 325, 327, 336
- Loaysa, Juan, véase García de Loaysa, Juan
- Lobo, Francisco, embajador de Portugal: 659
- Lohmann Villena, Guillermo (historiador): 742

- Lopes de Castanheda, Fernando (cronista portugués): 66, 743, 743
- López
- Brígida (hermana de Gómara): 670
 - Juan (padre de Gómara): 644
- López, Diego (miembro de la expedición de Narváez): 124
- López, Gregorio (oidor de Indias, miembro de la Junta de las Ordenanzas): 273, 366
- López, Pero (secretario de Loaysa, miembro de la Junta de Repartición de las Encomiendas): 312, 325
- López de Caldera, Fernán: 242
- López de Cárdenas, García de (maestre de campo de Coronado): 358
- López de Recalde, Juan (contador): 746
- López de Salceda, Diego, gobernador de Honduras: 135
- López de Sequeira, Diego (almotacén, miembro de la junta de Badajoz): 207-208
- López de Torralva, Juan (criado de Garay): 126
- López de Velasco, Juan (cosmógrafo y cronista de la Corona): 29, 39, 44-45, 783, 785
- López de Villalobos, Ruy (explorador y navegante): 211, 745
- López de Zúñiga, Diego (capitán en el nuevo reino de Xalisco): 353
- López de Zúñiga, Diego (capitán de Gasca): 316, 317
- Lorosa, Pedro Alfonso de: 204
- Lozano, Rodrigo (soldado veterano de la conquista y autor de una relación sobre Perú): 693, 695-699, 701-704, 750
- Lugo
- Alonso Luis de (adelantado de Tenerife): 164, 371, 725
 - Pedro de (adelantado de Santa Marta): 164, 166, 725
- Luna, Gómez de: 300
- Lupus, Franciscus (López de Gómara en latín): 654-656
- Luque, Hernando de, señor de la Taboga (maestrescuela de Panamá): 216, 219, 263, 330, 759, 761
- Luzfu, rey de Gilolo: 202, 206
- Machín de Vergara: 301
- Macrobio: 77-78
- Magalhães de Gandavo, Pero de (historiador y cronista): 775
- Magallanes, Fernando: 115, 188, 191-198, 204, 207, 210, 212-213, 685, 719, 727-728, 735, 737, 742, 746, 760
- Mai, Miguel (embajador de España ante la Santa Sede): 646
- Maicabelica, señor de los Pohechos: 224
- Majoli, Simone: 685
- Maldonado: 279
- Maldonado, Alonso (presidente de la Audiencia de los Confines): 274
- Maldonado, Alonso, el Rico (regidor de Cuzco): 315
- Maldonado, Arias: 289-290
- Maldonado, Diego (lugarteniente de Gonzalo Pizarro): 290, 296
- Maldonado, Francisco (capitán de Gonzalo Pizarro): 292, 295, 308, 323-324
- Maldonado, Gonzalo (oidor del Consejo de Indias): 365
- Maldonado, Pedro (oidor de Lima): 326
- Malineo, Guillermo: 665-666
- Malinxe, véase Cortés, Hernán (o Hernando, o Fernando)
- Mango (o Manco) Inca: 35, 237, 246-251, 256, 277
- Maninegra (guerrero canario): 371
- Manrique
- Diego (hermano de Jorge Manrique): 210
 - Jorge (capitán): 210
- Manso, Alonso, obispo de San Juan (isla de Boriquén): 121
- Mansson Magnus
- Johannes, obispo de Uppsala: 653
 - Oloff, último obispo de Uppsala: 75, 80-81, 650, 652-657, 743, 748
- Manuel, Pedro (oidor de la Chancillería de Valladolid): 207
- Manuel I, rey de Portugal: 114, 188, 190-192, 195, 197, 210-211, 214, 685
- Manzanedo, Bernaldino de, O. S. H.: 109
- Manzano, Martín (antipizarrista y alcalde de Cuzco): 301
- Manzano y Manzano, Juan (historiador): 768
- Maquiavelo, Nicolás (filósofo): 41
- Maravall, José Antonio (historiador): 713
- Marchena, Antonio, O. F. M.: 769
- Marzio, Galeoto da Narni: 75
- Marco Antonio: 215
- Margarites (o Margarit), Pedro de (mosén y alcaide de Cibao): 97, 99
- María, la Virgen: 111, 225
- Mariana, Juan de (cronista): 765, 781, 787
- María Tudor, reina de Inglaterra (esposa de Felipe II): 668, 777
- Marina, la Malinche [doña]: 782
- Marineo Sículo, Lucio (humanista): 710
- Marinero de Lepe [el]: 91, 93
- Mario, Cayo: 130, 722
- Marmolejo, Francisco (partidario de Gonzalo Pizarro): 295
- Marqués (o Márquez), Joan (espía de Gonzalo Pizarro): 303
- Marquillos (negro, criado de Montejo): 136
- Marrón, Juan: 670
- Marsilio, véase Ficino, Marsilio
- Martel [el licenciado]: 317
- Marticote (capitán de arcabucería de Almagro el Mozo): 269, 271
- Martín, Benito (capellán de Gonzalo Pizarro): 305
- Martín, Diego (capellán de Gonzalo Pizarro): 290
- Martín, Francisco (español convertido en chamán): 169, 754

- Martín, Lope (capitán portugués): 318, 320
 Martín, Lucas: 314
 Martín V, papa: 369
 Martín de Sicilia, Pero: 282
 Martinengo, Alessandro (historiador): 771
 Martínez, Garci (vecino de Guamanga): 296
 Martínez, Lucas: 296
 Martínez Abad, Francisco (librero): 25
 Martínez Martínez, M.^a del Carmen (historiadora): 27, 643-645, 647, 650, 652, 660, 668-669, 733, 739-740, 748, 788
 Marzio, Galeotto da Narni (filósofo): 678
 Matthioli, Andrea (botanista): 683
 Mauro, Lucio (traductor): 770
 Mayans y Siscar, Gregorio (jurista historiador): 782-783
 Médicis (o Médici), Cosme de: 770
 Medina, José Toribio (historiador): 20, 746-747
 Medina, Pedro de (polígrafo): 679
 Mejía (o Mexía), Pedro (humanista cronista): 664, 709, 716-718, 720, 737-740, 747, 779
 Mela, Pomponio (o Pomponius) [geógrafo]: 74, 78, 81, 674, 677-679, 684
 Melo, Francisco de (clérigo): 207-208
 Mena, Cristóbal de (cronista): 744, 747
 Menaute (Betancourt, Maciot de): 370
 Méndez Orgoños, Diego (almagrista): 262, 264, 267, 270-271, 277
 Mendieta, Jerónimo de, O. F. M. (cronista): 765
 Mendo, véase Viedma, Mendo de
 Mendoza, Alonso de (capitán por el rey): 301, 314, 316, 319, 322-323, 325
 Mendoza
 – Antonio de, virrey de la Nueva España: 88, 211, 318, 336, 353, 356-357, 359, 366
 – Francisco de (hijo del virrey Antonio de Mendoza): 318
 Mendoza, Bernardino de: 664, 666, 671
 Mendoza, Juan de: 288
 Mendoza, Lope de (capitán): 300-302
 Mendoza, Luis de (tesorero en la expedición de Magallanes): 195
 Mendoza, Pedro de, gobernador del Río de la Plata: 189
 Mendoza y Bobadilla, Francisco de, cardenal: 654, 668, 711
 Menéndez de Avilés, Pedro (general de la flota de Indias): 774
 Menéndez Pidal, Ramón (historiador y filólogo): 775, 786
 Menéndez y Pelayo, Marcelino (polígrafo): 785
 Meneses, Pablo de (capitán de peones de Gasca): 280, 283-284, 287, 289, 296, 299, 312, 322
 Mercadillo, Alonso de (capitán de caballería): 252, 255, 258, 313, 318-319, 322
 Mercado, Diego de (factor): 252, 268, 270
 Mercado, Luis de: 157, 336-337
 Mercado de Peñalosa, Pedro (miembro del Consejo Real y de la comisión de elaboración de las Nuevas Ordenanzas): 273
 Merriman, Roger Bigelow (historiador): 29, 32, 661, 708, 716, 786
 Mesa, Alonso (vecino de Cuzco, partidario de Núñez Vela): 294
 Mesa, Hernando de, O. P., [primer] obispo de Cuba: 131
 Mesa, Miguel (capitán de artillería de Hernando Pizarro): 256, 258
 Metello Celer: 81
 Metrodoro: 71
 Mexía, Gaspar (partidario de Gonzalo Pizarro): 282
 Mexía, Hernán (o Hernando) [capitán de Gonzalo Pizarro]: 296, 300, 309, 313, 315, 322
 Mexía, Rodrigo: 299, 314
 Mexía de Figueroa, Lorenzo: 282
 Mezquita, Álvaro de (capitán de barco): 195
 Michaud, Henri (historiador y editor): 785
 Midas, el rey: 77
 Miechow, Mathias de (o Micoy, Matías de) [humanista]: 74, 674
 Mier Noriega y Guerra, Servando Teresa de, O. P. (historiador): 784
 Migrodde, Jacques (traductor): 774
 Millán, Agustín (editor): 17, 20
 Millis, Guillermo (librero de Medina del Campo y editor): 20, 27-28, 36, 693-694, 724
 Minaya, Rodrigo, O. P.: 364
 Minguet, Charles (historiador): 768
 Miruelo (piloto en la expedición de Narvaez): 123
 Mochocoboc (cacique de Yucatán): 133
 Moisés [el maestro] (cosmógrafo portugués): 214
 Moisés (o Moisés): 72
 Molina, Diego de: 747
 Molina, Luis de: 210
 Monardes, Nicolás Bautista (médico sevillano): 683
 Monroy, Alonso de (Chile): 257, 271
 Montaigne, Michel de (filósofo): 705, 764-765, 776, 778-779, 787
 Montalbodo, Fracanzano (editor): 746
 Montalvo (capitán de la guardia y asesino de Bastidas): 164
 Montalvo, Alonso de (soldado de Gonzalo Pizarro): 304
 Montejo, Francisco de (adelantado de Yucatán): 133-136, 352, 366
 Montemayor, Alonso de (capitán de caballería de Blasco Núñez): 280, 282-283, 287, 293, 737, 747
 Montenegro, Hernando de (Perú): 264
 Montesinos (capitán y asesino de Rodrigo de Bastidas): 164
 Montesinos, Antonio de, O. P.: 756
 Montoya (ajusticiado por Carvajal): 297-298
 Mora, Diego de (teniente de Diego de Almagro el Mozo): 243-244, 264, 266, 313-315, 318, 320, 322, 325
 Morales (Guatemala): 355

- Morales, Ambrosio de (humanista): 710
 Morales, Diego de (capitán de Gonzalo Pizarro): 318
 Morales, Gaspar de (capitán de Pedrarias de Ávila): 157, 336, 338-339
 Morales de Almajano, Gonzalo (partidario de Gonzalo Pizarro): 324
 Morante, Cristóbal (miembro de la expedición de Hernández de Córdoba): 132
 Moreno, Pablo (viudo de Mari Jiménez, hermana de Gómara): 670
 Morgovejo (capitán, matado por los indios alzados en Cuzco): 249
 Morisca de Hornachos [la]: 126
 Morison, Samuel Eliot (historiador): 767
 Moscoso, Luis (historiador): 255
 Möser, Arnulf von (historiador): 27, 33
 Mosquera, Cristóbal (capitán por el rey en Jaquijaguana): 322
 Moteczuma (Mocteczuma): 130, 349
 Motolinía, véase Benavente, Toribio de
 Muley Hammidi (embajador del rey de Túnez): 668
 Muley Razit (hijo del rey de Túnez): 668
 Muñoz, Inés (viuda de Francisco Martín de Alcántara y esposa de Antonio de Ribera): 283, 289
 Muñoz, Juan Bautista (cronista): 694, 696, 738, 782
 Muñoz, Pedro (mercedario, partidario de Gonzalo Pizarro): 276
 Muñoz de Ávila (vecino de Panamá): 299
 Münster, Sebastián (cosmógrafo): 705
 Musetti
 - Juan Antonio: 694
 - Juan Pedro: 694
 Mutis, Celestino: 785
- Narváez, Diego de (vecino de Cuzco): 262, 301
 Narváez, Pánfilo de (adelantado y conquistador de Río de las Palmas): 123, 125-126, 748, 753, 758, 760
 Natán (cacique de Panamá): 337
 Navaggero, Andrés (traductor): 733
 Navarra, Pedro de, obispo de Comenge: 749
 Nebrija, Antonio de (humanista): 708
 Negral, Francisco: 300, 317
 Nepote, Cornelio: 81, 674
 Nerón: 717
 Neruda, Pablo (poeta): 768
 Nicanor (general seleucidá): 212
 Nicaragua (cacique de Nicaragua): 341-342, 762
 Nicholas, Thomas (traductor): 777-778
 Nicolás, Antonio (erudito): 643
 Nicoyán (cacique de Nicaragua): 341
 Nicuesa, Diego de (conquistador): 136-142, 144-146, 156-157, 760
 Nidos, Gonzalo de los (vecino del Cuzco): 324
 Nieto, Antón (escribano): 697 n. 17
 Nietzsche, Friedrich: 779
 Niño, Alonso (o Peralonso o Pedro Alonso) [capitán]: 171-172, 754, 746
 Niño, Andrés (piloto, Nicaragua): 341, 343, 349-350
 Niño, Rodrigo (licenciado): 285-288, 292, 296, 315
 Niños (familia de Moguer): 171
 Nitocres (o Nitocris), rey de Egipto, rey: 212
 Niza, Marcos de, O. F. M.: 352, 356-357
 Noé: 80, 365, 663, 772
 Nuncio, Martín (editor): 20, 35-36
 Nuix y Perpiñá, Juan (historiador): 784
 Núñez, Francisco (partidario de Almagro el Mozo): 262
 Núñez, Pedro (fraile arcabucero): 296
 Núñez, Pedro Juan (humanista valenciano): 758
 Núñez, Rodrigo (tesorero de Quito): 290
 Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, tesorero de la expedición de Pánfilo de Narváez y gobernador del Río de la Plata y Paraguay: 125, 189, 740, 744, 750-751, 753, 755, 770
 Núñez de Balboa, Vasco (capitán, adelantado del Mar del Sur): 41, 138, 143-157, 192, 216, 220, 263, 336, 338, 363, 374, 729-730, 745, 749, 752, 759-760
 Núñez de Bonilla, Rodrigo (tesorero de la Caja Real de Quito): 303
 Núñez de Guzmán, Pero (ayo del infante don Fernando): 121, 738
 Núñez de Segura, Hernán (sargento del bando de Centeno): 301
 Núñez Vela, Blasco, virrey del Perú: 35, 40-41, 274-299, 301-306, 308, 311, 318, 323-324, 328, 333, 340, 717, 760
- Ocampo, Diego de (capitán de caballos de Núñez Vela): 139, 293, 298
 Ocampo, Florián de (cronista): 663, 694-695, 709
 Ocampo, Gonzalo de (capitán, Cumaná): 173-175
 Ocampo, Rodrigo de (maestre de campo): 293, 298
 Ocampo, Sebastián de (conquistador de Cuba): 130
 Ochoa de Caicedo, Lope (capitán): 132
 Odoricus Melchiorius, Johannes (botanista): 683
 Oecetes (filósofo): 77
 Olano, Lope de (capitán y gobernador): 136-137
 Olao Magno (Godo), véase Mansson Magnus, Olof
 Olea (capitán, bando de Centeno): 316-317
 Olit (u Olid), Cristóbal de: 135, 344
 Oliver, Pedro Juan (humanista): 677
 Olivera (paje del virrey Núñez Vela): 298
 Olmos, Francisco de (vecino de Guayaquil): 313, 318, 322
 Olmos, Joan (o Juan) de: 295
 Olmos, Martín de (capitán pizarrista que cambia de bando): 315
 Oñate, Pedro de (maestro de campo de Almagro el Mozo): 267, 271
 Opangui (o Yupangui), véase Tupac Yupanqui
 Ordás, Diego de, gobernador y adelantado de Venezuela: 187
 Ordóñez (hidalgo del Perú): 747

- Orellana (vecino de Charcas): 296
 Orellana, Francisco de (adelantado de Nueva Andalucía): 186-187, 260, 747-748, 760, 785
 Orfeo: 71
 Orgoños, Rodrigo (general): 247, 251, 253-255, 747, Orígenes: 72, 77
 Origüela, Antonio de (capitán pizarrista degollado por Almagro el Mozo): 264
 Ortal, Jerónimo de: 185, 187
 Ortega [el indio]: 173
 Ortelius, Abraham (cosmógrafo y cartógrafo): 775
 Ortiz, Tomás, O. P.: 178, 183, 363-364, 741-742
 Ortiz de Calzadilla, Diego, obispo de Viseu (cosmógrafo y prelado): 90, 214
 Ortiz de Mattienzo, Juan (oidor de la Audiencia de Santo Domingo): 109
 Ortiz de Zárate, Pedro (o Pero) [oidor de Lima]: 275, 286-287, 290-291, 294
 Orúe, Martín de (conquistador): 740
 Osório da Fonseca, Jerónimo (humanista): 775
 Otiguara (indio santo, Puerto de Patos): 191
 Ovando, Francisco de: 358
 Ovando, Juan de: 45
 Ovando, Nicolás de, O. A., gobernador de La Española: 100, 108, 120-122, 130, 751
 Oviedo, véase Fernández de Oviedo, Gonzalo
- Pablo III, papa: 326, 364
 Pacra (cacique de Panamá): 152, 154
 Padilla, García de, O. F. M. (misionario en Quivira): 110-111
 Padilla, Juan de: 359
 Padrón, Ricardo (historiador): 724, 728
 Páez de Castro, Juan (filósofo y humanista): 32, 34, 663, 665-668, 711-712, 742, 749, 759
 Páez de Sotomayor (maestre de campo de Gonzalo Pizarro): 315
 Palacios (miembro de la expedición de Narváez): 124
 Palencia, Alonso de (cronista): 709
 Palma, Ricardo (autor): 786
 Palmireno, Juan Lorenzo (pedagogo): 763
 Palomino, Alonso (alcalde de San Miguel, Perú): 275, 305
 Palomino, Joan Alonso: 296, 299-300, 312-313, 315, 319, 322
 Panckoucke, Charles-Joseph (editor): 782
 Pané, Ramón, O. S. H.: 743
 Paniagua, véase Fernández Paniagua, Pedro
 Panquiaco, Carlos (cacique del Darién): 145-146, 148, 154, 157, 729, 762
 Pantoja, Rodrigo de (capitán de infantería de Centeno en Huarina): 316
 Pantoxa (o Pantoja) [capitán de la expedición de Narváez]: 124
 Pardavé (criado del factor Guillén Suárez de Carvajal): 285, 322
 Pariza (o Paris) [cacique de Panamá]: 337
- Parménides: 75
 Pastorelo, arzobispo de Callar (dominico): 749
 Paulo (o Paullo Inca) [hermano del Manco Inca]: 241, 245-247, 267, 269, 271, 315
 Paww, Cornelius de (filósofo): 782-784
 Payva, Alonso de: 213-214
 Pease, G. Y., Franklin (historiador): 693, 695, 734
 Peces, Francisco (capitán ajusticiado tras la batalla de Chupas): 271
 Pedrarias Dávila (o de Ávila), Pedro, véase Arias de Ávila, Pedro
 Pedraza [el licenciado]: 135
 Pedro IV, rey de Aragón: 369
 Pelayo, rey de Asturias: 246, 307
 Pelestreles, los (familia de Placencia de Lombardía): 88
 Peña, Alonso de la (capitán): 314, 747
 Peña, Cristóbal de (capitán): 139, 296
 Peralta
 – Antonio de, marqués de Falces: 749
 – Bernaldino de (hermano de Antonio): 749
 Perálvarez Holguín, Pero, véase Álvarez Holguín, Pero
 Peranzures, véase Anzúrez de Camporredondo, Pero
 Peraza
 – Fernán (criado del conde de Niebla, rey de Canarias): 370
 – Guillén (hijo de Fernán Peraza): 370
 – Inés (hija de Fernán Peraza): 370-371
 Perdomo, Luis: 300
 Pereira, Gonzalo (capitán por el virrey): 293, 296
 Pérez (criado de Vaca de Castro): 292
 Pérez, Bartolomé (capitán de Núñez Vela): 295
 Pérez, Gonzalo (humanista): 668
 Pérez, Juan (capitán ajusticiado tras la batalla de Chupas): 271
 Pérez, Juan, O. F. M.: 769
 Pérez Belón, Hernán (consejero de Indias): 366
 Pérez de Esquivel, Alonso (partidario de Centeno): 300
 Pérez de Guevara, Joan (o Juan) [capitán, partidario de Núñez Vela]: 266, 271, 293, 315
 Pérez de Marchena, fray Juan [personaje creado por Gómara a partir de fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez]: 89-90
 Pérez de Rivadeneyra, Gonzalo (consejero de Indias): 366
 Pérez de Tudela y Bueso, Juan (historiador y editor): 696
 Pérez de Vergara, Juan (capitán): 258
 Pérez del Pulgar, Hernán (cronista): 709
 Pérez Osorio, Álvaro (hijo del marqués de Astorga): 739
 Pérez Pastor, Cristóbal (bibliógrafo español): 27, 32
 Pero, Antón: 304
 Perrenot de Granvelle, Antoine, obispo de Arras, cardenal: 27, 33-34, 663-666, 668-669, 711
 Perroti, Niccolo (traductor): 723 n. 84

- Petrarca, Francisco: 761
 Pezuela, Jacobo de la (académico): 785
 Picado, Antonio (secretario de Francisco Pizarro): 261-265
 Piccolomini, Enneas Silvio, véase Pío II
 Pico, Domingo del, O. F. M. (erudito): 749
 Pico de la Mirándula, Juan (o Pico della Mirandola, Giovanni) [humanista]: 74
 Picón Salas, Mariano (historiador): 788
 Pigafetta, Antonio (médico cronista): 745, 750, 775-777
 Pilatos: 253
 Piniga: 288
 Pinzón
 – Arias (sobrino de Vicente Yáñez Pinzón): 185
 – Francisco Martín (piloto): 91, 102, 171, 185-186, 188, 754
 – Martín Alonso (piloto): 90-91, 101-102, 171, 185-186, 188, 754
 – Vicente Yáñez (navegante descubridor): 91, 102, 135, 171, 185-189, 686-687, 746, 753-754
 Pío II, papa: 81, 761
 Pirro, rey de Epiro: 212
 Pitágoras: 73
 Pitagóricos, los: 71, 75
 Pizarro, Cristóbal: 296
 Pizarro
 – Fernando (o Hernando) [capitán, hermano de Francisco Pizarro]: 37, 219-221, 224-228, 231, 236, 245-248, 251-259, 263-264, 268, 307, 311, 329, 662, 701, 747, 758
 – Francisco, marqués de los Atavillos, gobernador del Perú: 141-142, 162, 216-229, 231-232, 237, 239-259, 261-268, 270-271, 279, 283, 286, 289, 304, 306, 328-329, 333, 344, 352, 699, 700, 730-731, 749, 752, 759-760, 767, 786
 – Gonzalo (capitán de Navarra, padre de Francisco Pizarro): 263
 – Gonzalo, gobernador del Perú: 38, 186, 219, 242, 244, 248, 251-255, 258, 260, 263-264, 266-267, 272, 274, 278-284, 286-325, 327-330, 701, 741-742, 745, 747, 754, 758-760, 784
 – Juan (o Joan) [hermano de Francisco Pizarro]: 219, 242, 244, 246-247, 329
 Pizarro [los hermanos]: 37, 219-220, 247-248, 255, 258, 261
 Pizarro de Carvajal, Diego (pariente lejano de Francisco Pizarro): 249
 Platón: 89, 92, 367, 674, 687-690
 Plinio: 72, 74, 76-77, 79, 81, 159, 659, 736
 Plutarco: 31, 71, 73, 75, 77, 678, 716-717, 721
 Pocosora (cacique de Panamá): 153-154, 339
 Poggio, véase Bracciolini, Gian Francesco Poggio
 Polibio (historiador): 130, 674, 707-708, 710, 720, 722-723
 Polo, Marco: 89
 Polo de Ondegardo, Juan (jurista): 697, 304
 Ponca (cacique de Panamá): 145, 148, 339
 Ponce de León, Juan (conquistador y adelantado de Florida y Bimini): 120-122, 126, 760,
 Pontano, Giovanni: 708
 Porcel, Joan (o Juan): 313, 318
 Porras (asesino de Bastidas): 164
 Porras (asesino de Pizarro): 262
 Porras
 – Diego de (contador de caravela, hermano de Francisco): 100-102
 – Francisco de (capitán, hermano de Diego): 100-102
 Porras Barrenechea, Raúl (historiador): 693-695, 772, 786-788
 Portocarrero, Pedro (Guatemala): 355
 Prescott, William (historiador): 695, 784, 786
 Preste Gian (o Juan, o João): 94, 214, 743
 Prévost, Antoine-François (abate): 783
 Probo: 74, 674
 Proclo: 367, 687
 Pseudo Aristóteles (o Aristóteles): 688
 Pseudo Beroso, véase Annio de Viterbo
 Pseudo Galeno: 674
 Pseudo Plutarco: 674
 Ptolomeo, Claudio (geógrafo): 74, 79, 82, 371, 648, 674, 685
 Ptolomeo Cerauno (hijo de Ptolomeo I): 212
 Ptolomeo I Sóter, rey de Egipto: 166
 Ptolomeo II, rey de Egipto: 212
 Ptolomeo III Evergete, rey de Egipto: 81
 Ptolomeo XII Auletes, rey de Egipto: 215
 Puelles, Pedro de (capitán de Gonzalo Pizarro): 259, 266, 281, 290, 298, 303-304, 306, 313-314
 Puerto, Pedro del (mercader): 339
 Puertocarrero, Pedro (encomendero del Perú): 320
 Pulgar, Hernando del, véase Pérez del Pulgar, Hernán
 Puñonrostro, conde de, véase Arias de Ávila, Francisco, conde de Puñonrostro
 Purchas, Samuel (compilador): 770, 777-778
 Querini (rico patricio del Véneto): 657
 Quesada, Gaspar de (miembro de la expedición de Magallanes): 195, 746
 Quevedo y Villegas, Francisco de: 775 n. 56
 Quevedo Villegas, Juan, O. F. M., [primer] obispo de Santa María la Antigua del Darién: 156-157
 Quexuga (o Quejuga) [señor indígena chicorano]: 119
 Quicedo, Juan de (oficial del rey): 148, 156
 Quintana, Juan de: 648
 Quintanilla, Alonso de (contador mayor): 90
 Quintiliano: 710
 Quiñones, Antonio de (vecino de Cuzco, partidario de Gonzalo Pizarro): 296
 Quiñones, Francisco de los Ángeles, cardenal de la Santa Cruz: 652
 Quizquiz (capitán de Atahualpa): 228-231, 237, 241-243

- Rabelais, François: 685
 Rabí Abraham (rabino): 214
 Rada, Juan (o Joan) de (criado de Almagro el Viejo, consejero y capitán general de Diego de Almagro el Mozo): 245, 247, 261-262, 264-265, 267, 271, 329, 786
 Raleigh, Walter (escritor y explorador): 777
 Ramírez, Mateo (capitán de infantería): 289
 Ramírez Cabañas, Joaquín (historiador): 29
 Ramírez de Fuenleal, Sebastián, presidente de la Audiencia de Santo Domingo: 109, 273
 Ramírez de Quiñones, Pedro (oidor de los Confines): 318, 322-323
 Ramírez el Galán (alférez): 284
 Ramos Pérez, Demetrio (historiador): 29, 32-33, 39, 689, 716-717, 737-740, 746
 Ramusio, Giovanni Battista: 684, 658, 745, 770, 775, 777, 782
 Raodona (soldado, Perú): 314
 Raxamira, rey de Tidore: 210
 Rejón, Juan de (capitán en la conquista de Canarias): 370
 Remesal, Antonio de, O. P. (cronista): 766
 Rentería, Íñigo de la (oidor de Lima): 309
 Requelme (o Riquelme), Alonso (tesorero): 241, 283, 285, 287
 Retamoso, Francisco de (capitán de infantería de Centeno): 315-316
 Reyes, Alfonso: 786
 Reyes Católicos, los, véanse Fernando II e Isabel I
 Rhúa (o Rua), Pedro de (humanista, filólogo): 644, 663, 670-671, 710-713
 Ribeiro, Diego (cartógrafo): 724
 Ribera, Pedro de, doctor y procurador fiscal de la junta de Badajoz: 207
 Ribera, Pedro de, doctor y juez de residencia de Panamá: 299-300
 Ribera, Antonio de (cuñado y alférez de Pizarro): 283, 289, 292, 307
 Ribera, Luis de (maestre de campo de Centeno): 302, 313, 316-317
 Ribera, Nicolás de: 286
 Ribera el Viejo: 310
 Ribero, Diego (piloto): 207
 Richelet, Pierre (traductor): 781
 Riera [el doctor]: 683
 Ríos, Pedro de los (vecino de Trujillo, partidario de Gonzalo Pizarro): 296, 316-317
 Ríos, Pedro de los, gobernador de Santa María la Antigua del Darién: 158, 218, 220, 222
 Rivadeneyra, Diego de (capitán por el rey): 300-301
 Rivadeneyra, Gonzalo de (miembro del Consejo de Indias): 282
 Robertson, William (historiador): 782-783
 Robledo, Jorge de (mariscal): 747
 Robles, el doctor, gobernador de Tierra Firme: 158
 Robles, Antonio de (vecino de Ciudad de los Reyes): 284, 287-289, 313-314
 Robles, Esidre de (capitán): 747
 Robles, Martín de (capitán pizarrista pasado a Gasca): 265, 280-281, 283-286, 289, 296, 298, 304, 315, 322, 324
 Rocha, Francisco de la (médico trinitario): 313, 323, 702-703
 Roda, Pedro de: 656
 Rodas [el comendador de] (batalla de Chupas): 270
 Rodrigo [el doctor] (cosmógrafo portugués): 90, 214
 Rodriguez, Gaspar: 277-278, 280, 289-290
 Rodríguez, Juan (amigo de Cortés): 717
 Rodríguez, Mari (madre de Gómara): 644
 Rodríguez Barragán, Juan: 270-271
 Rodríguez de Figueroa, Juan (oidor de la Chancillería de Valladolid): 272-273, 364
 Rodríguez de Fonseca, Juan, obispo de Burgos: 40-41, 96, 156, 174, 191, 365
 Rodríguez de Pisa, Juan (abogado): 207
 Rodríguez Franco, Nicolás (editor): 765
 Rojas (soldado): 282
 Rojas, Diego de (capitán de caballos por el rey): 252, 264-265, 271, 302
 Rojas, Gómez de (vecino de Cuzco): 267, 315
 Rojas, Graviel (o Gabriel) de (capitán de Gasca): 245, 252, 290, 315, 319-320, 322, 325, 328
 Roldán Ximénez (o Jiménez), Francisco (alcalde mayor de La Isabela): 99, 101, 108, 171, 732
 Rosas, Juan de: 292
 Rubio, Joan (o Juan): 297
 Ruidíaz (capitán de Diego de Almagro): 255
 Ruiz, Bartolomé (piloto): 218
 Ruiz, Gonzalo: 124
 Ruiz, Pedro (sobrino de Gómara, hijo de Brígida): 670
 Ruiz de Arce, Juan Luis de (autor de una relación): 747
 Ruiz de Castañeda, Bartolomé (secretario de la Junta de Badajoz): 207
 Ruiz de Guevara, Antón (alcalde de Cuzco): 271
 Ruiz de Villegas, Pedro (miembro de la Junta de Badajoz, amigo de Gómara): 207-208, 213, 748
 Ruminagui (o Rumiñahui, o Rumiñawi) [capitán de Atahualpa]: 225-226, 239-240
 Saavedra Cerón, Álvaro de (navegante, capitán): 210-211, 746
 Saavedra, Juan (o Joan) de (capitán): 245, 248, 265, 287, 290-291, 296, 299, 313-314, 318, 322
 Sabélico, Antonio (o Sabellicus, Antonius) [historiador]: 106, 743
 Sacrobosco, Juan de: 676
 Sahagún, Bernardino de, O. F. M.: 767
 Salado (soldado): 267
 Salas, Juan de (hermano del presidente del Consejo Real, Fernando de Valdés): 288, 292
 Salas, Martín de: 301
 Salaya, Sancho (licenciado): 207
 Salazar, Ana de (hija del licenciado Zárate): 294

- Salazar, Cristóbal de (humanista): 706 n. 5
 Salazar, Diego de (conquistador de Boriquén): 121
 Salazar, Rodrigo de, el Corcobado (teniente de Vaca de Castro): 271, 282, 313, 318, 322
 Salazar y Castro [viuda de]: 738
 Salcedo (marinero): 91
 Salcedo (soldado): 120
 Salinas (capitán de Almagro el Mozo): 255
 Salmerón, Juan de (oidor, miembro de la Junta para las Nuevas Ordenanzas): 273
 Salomón: 71, 73, 205, 367
 Salustio: 130, 674, 720, 722-723, 757
 Salutati, Coluccio: 708
 Samaniego (soldado del Perú): 255
 Samano, Juan de (secretario del Consejo de Indias): 272, 366
 Samano, Julián de (hermano de Pedro de Ahumada): 122, 661
 Sannietico (o Psamético) I, rey de Egipto: 212
 Sanabria, Juan de, gobernador del Río de la Plata: 189
 Sanabria, Marcos de (autor de una relación): 737
 San Agustín: 72, 76-77, 184, 364, 367
 San Bernardo de Claraval: 72
 Sánchez Alonso, Benito (historiador): 709
 Sánchez de Ávila, Sancho (primo del virrey Núñez Vela): 297, 303-304
 Sánchez, Luis Alberto (historiador): 787
 San Clemente de Alejandría (padre de la Iglesia griega): 72, 78
 San Clemente de Roma: 77
 Sandoval, Joan (o Juan) de (partidario de Gasca): 318, 320
 Sandoval, Prudencio de, O. S. B. (cronista): 659, 671, 765
 San Isidoro (o Isidro) de Sevilla: 76-77
 San Jerónimo: 72, 77, 367
 San Juan Crisóstomo: 364
 San Juan Evangelista: 72
 San Lázaro: 124
 San Martín, Tomás de, O. P. (provincial dominico del Perú): 265, 280, 290, 312, 327, 336
 San Millán (soldado): 262
 San Pedro: 77, 225
 San Pedro, Alonso de: 295
 San Pedro, Bernaldino de (chanciller): 284
 Sant Ángel (o Santángel), Luis de (tesorero de ración de Fernando el Católico): 91
 Santa Cruz, Alonso de (cronista y geógrafo): 44, 680-681, 717, 737, 740, 744
 Santillán, Hernando de (oidor de Lima): 326
 Santillana (teniente del virrey Núñez Vela): 295
 Santisteban, Alonso de (esposo de Mari Jiménez, sobrina de Gómara): 670
 Santo Domingo, Alonso de, O. S. H. (prior): 109
 Santo Tomás, Domingo de, O. P. (provincial de los dominicos del Perú): 327
 San Vicente, Ángel (historiador): 34
 Sarabia: 218
 Saravia, Melchor de (colegial de San Clemente de Bolonia): 652
 Sarmiento, Hernando (cuñado de Estacio Gómez): 298
 Sarmiento, Juan (oidor del Consejo de Indias): 366
 Saucedo (o Salcedo), García de (veedor): 283, 287-288
 Saxo (o Sajo) Gramático (humanista filólogo): 75, 674
 Sayavedra, Alonso de: 267
 Scolvo (o Scolvus), Joanes (piloto, supuesto descubridor de la Tierra del Labrador): 114, 676, 682-683
 Scoto, véase Duns Escoto, Juan
 Sedeño, Antonio, gobernador de La Trinidad: 179, 184
 Seleuco (filósofo): 71
 Sem (hijo de Noé): 81
 Séneca: 75, 92, 94, 366, 690
 Sepúlveda, Juan Ginés de (filósofo humanista, cronista de Carlos V): 32, 37-38, 373, 648, 651-653, 655, 662-664, 711, 714-715, 717-719, 739-740, 742, 744, 747, 749, 756
 Serna, Jerónimo de la (capitán de peones de Blasco Núñez): 280-281, 283-284, 287, 293, 298
 Serna, Miguel de la (capitán de Gasca): 322
 Serrano, Francisco (capitán de Corala): 191, 204
 Serrano, Juan (capitán y piloto mayor): 156, 193, 198-199
 Servet, Miguel (médico y humanista): 648, 685-686
 Sesostre (o Sesostris) I, rey de Egipto: 212
 Setiel, Gregorio (vecino de Cuzco): 301
 Sierra (miembro de la expedición de Narváez): 124
 Sileno: 77
 Silva, Diego de (alcalde de Cuzco): 264
 Silva, Diego de, conde de Portoalegre: 370
 Silvera, Joan (o Juan) [capitán, maestre de campo de Gonzalo Pizarro]: 296, 314, 316-317
 Siripada, rey de Borneo: 199-200
 Siruela, véase Cueva y Velasco, Cristóbal, tercer conde de Siruela
 Sismondi, Simonde de (historiador): 785
 Solano, Joan (o Juan) de, O. P., obispo de Cuzco: 313, 316, 336
 Soleimán (eunuco bajá): 215
 Soler, Miguel: 654
 Solimán I el Magnífico (sultán otomano): 215, 246, 718, 720
 Solino: 74-75, 77, 81, 367, 371
 Solís, Antonio de (cronista): 781-783, 785, 787
 Solís, Francisco de: 359
 Solís, Gómez de (capitán de Blasco Núñez): 281, 290, 312, 322
 Solís, Juan de, véase Díez de Solís, Juan
 Solórzano Pereira, Juan de (jurista): 684
 Somondoco (cacique de Nueva Granada): 167

- Sonnus, Michel (editor): 705
 Soria, Diego de (partidario de Gasca): 314
 Soria, Pedro de (artillero de Gonzalo Pizarro en Jaquijaguana): 323-324
 Sosa, Cristóbal de: 262, 270, 296
 Sosa, Lope de, gobernador de Castilla del Oro: 158
 Sotaurco (capitán de Quizquiz): 242
 Sotelo, Cristóbal de (partidario de Almagro el Viejo): 254, 267
 Soto, Blasco de (partidario de Gonzalo Pizarro): 296
 Soto, Blas de (hermano de madre de Gonzalo Pizarro, esposo de Ana de Salazar): 294
 Soto, Hernando (o Fernando) de (conquistador, capitán y adelantado de Florida): 122, 221, 224-225, 228-229, 237, 241-242, 244, 329, 751, 760
 Sotomayor (antipizarrista): 301
 Sotomayor (soldado de la expedición de Narváez): 124
 Spira, Jorge de, véase Hohermut, Jorge
 Steelsio, Juan (editor): 20, 23, 35-36
 Stendhal (Marie-Henri Beyle): 779
 Stoicos (o estoicos), los: 75
 Suárez, Pero: 269
 Suárez de Carvajal
 – Benito: 264, 281-282, 287, 290, 296-298, 304-305, 308, 315, 319, 322-323
 – Guillén (factor de la Real Hacienda de Lima): 40, 264-265, 277-278, 281-283, 285, 287, 297
 – Juan, obispo de Lugo (miembro del Consejo de Indias): 40-41, 272
 Suárez de Deza, Pero, obispo de La Vega: 110
 Suelves, véase Çapila, Miguel de
 Suetonio: 720, 722
 Tácito: 723, 731
 Tafur (criado de Pedro de los Ríos): 218
 Talavera, Bernaldino de: 141
 Talavera, Fernando (o Hernando) de, O. S. H. (conferente y consejero de Isabel la Católica): 90
 Tales de Mileto: 73, 77
 Tapia, Gonzalo de: 249
 Taracuru (cacique de Panamá): 337
 Tatarax (cacique de Quivira): 358-359
 Tavira, Simón de (miembro de la Junta de repartición): 207
 Tejada, Lisón (o Alisón) de (oidor de Lima): 275, 284, 286, 291-292, 294-295, 305, 308
 Tello, Juan (capitán de artillería, partidario de Almagro el Mozo): 254, 264, 267, 271
 Tello de Sandoval, Francisco (presidente del Consejo de Indias): 366
 Teoca (cacique de Panamá): 152
 Teodorito: 71, 75
 Teofrasto: 89, 367
 Teopompo (historiador): 77, 674
 Tertuliano: 77
 Ternaux-Compans, Henri (coleccionista y editor): 785
 Thevet, André (escritor geógrafo): 770, 772, 776
 Ticknor, George (académico): 785
 Tito Livio: 42-43, 708, 720, 723, 731
 Tizoyo (capitán de Manco Inca): 250-251
 Toledo, Fernando de (comendador mayor de León): 102
 Toledo, Gaspar de (partidario de Gonzalo Pizarro): 315
 Toledo, Luis de: 296
 Toledo, María de (esposa de Diego Colón, hijo de Cristóbal Colón): 102
 Tolomeo, véase Ptolomeo
 Topa (o Tupac): 233
 Tordoya, Gómez de (maestre de campo de Francisco Pizarro): 250-251, 264-266, 270-271
 Torecha (cacique de Panamá): 149
 Toro, Alonso de (teniente de Gonzalo Pizarro): 292, 301
 Torquemada, Juan de, O. F. M. (evangelizador e historiador): 765-766
 Torre, Bernaldo de la (navegante): 211
 Torre, Hernando de la (capitán general): 210
 Torre, Joan (o Juan) de la (capitán de arcabuceros de Gonzalo Pizarro): 307, 316-317, 323-324
 Torre Nueva, marqués de: 782
 Torres, Antonio de (capitán de flota): 97, 108
 Torres, Francisco de (vecino de Panamá): 295
 Torres, Hernando de (Iñaquito, Perú): 304
 Totonaga (cacique de Panamá): 337
 Transilvano, Maximiliano: 683, 705, 744
 Treschel [los hermanos]: 685-686
 Treviño (carpintero de naos): 350
 Trevisán, Ángel: 746
 Triana, Rodrigo de (marinero de Lepe): 91
 Tucídides: 707-708
 Tudor, María, véase María Tudor
 Tumaco (cacique de Panamá): 151-152, 338-339
 Tumanamá (cacique de Panamá): 146, 154
 Tupac Yupanqui, soberano inca: 233, 329
 Ulixes (o Ulises): 205
 Ulloa, Antonio de (capitán de Centeno): 316, 319
 Umbría, Pedro de (piloto): 136-137
 Urayoa (cacique de Boriquén): 120
 Urbina, Diego de (capitán de piqueros en Jaquijaguana): 252, 280-281, 283, 304, 313, 322
 Utrera, Martín de: 301
 Vaca de Castro, Cristóbal: 261-262, 265-272, 274-275, 277-278, 280, 283, 286, 288, 292, 302, 328, 662
 Vadiano (o Vadianus) [humanista]: 677-679
 Valdés, Diego de: 738
 Valdés, Fernando (presidente del Consejo Real de Castilla): 288

- Valdés, Juan de: 716
- Valdevieso (o Valdivieso), Antonio de, O. P., obispo de Nicaragua: 330
- Valdevieso (o Valdivieso), Joan (o Juan) de (capitán): 329
- Valdivia, Juan de (regidor de Santa María la Antigua del Darién): 145-46, 148
- Valdivia, Pedro de (conquistador de Chile): 252, 257, 271, 319-320, 322, 325
- Valencia, Martín de (capitán de artillería en la batalla de Chupas): 269
- Valla, Lorenzo: 708
- Valle, véase Cortés, Hernán, marqués del Valle de Oaxaca
- Valle, véase Cortés, Martín, marqués del Valle de Oaxaca
- Vallejo (capitán): 157
- Valverde Álvarez, Vicente de, O. P., obispo de Cuzco: 329, 225-226, 762
- Vanegas (o Venegas) del Busto, Alejo de: 716, 783
- Van Male, Guillaume, véase Malineo, Guillermo
- Vannini de Gerulewicz, Marisa (traductora): 771
- Vargas, Cristóbal de (regidor de Lima): 292
- Vargas, Francisco de (tesorero general de Castilla): 365
- Vargas, Joan (o Juan) de (hermano del Inca Garcilaso de la Vega): 316-317
- Vargas, Juan de (paje de Francisco Pizarro): 262
- Vargas Carvajal, Gutierre de, obispo de Plasencia: 211, 216
- Vargas Llosa, Mario (escritor): 787
- Varrón, Marco: 79, 212, 674
- Varthema, Ludovico di (viajero boloñés): 106, 192, 743
- Vázquez, Cicilia (o Cecilia) [prima hermana de Hernán Cortés]: 351, 353
- Vázquez, Diego: 296
- Vázquez, Joan: 317
- Vázquez, Pero, gobernador de Panamá: 158
- Vázquez de Ayllón, Lucas (oidor): 109, 117-118, 760
- Vázquez de Cepeda, Diego de (oidor de Lima): 275, 283-289, 291, 294, 296-297, 299, 303-305, 310, 315-317, 322-323, 329
- Vázquez de Coronado, Francisco (conquistador): 357-359, 728
- Vedia y Goosens, Enrique de (académico): 25, 643, 785
- Vega, Joan de: 749
- Vega, Fernando (o Hernando) de, señor de Grajales (miembro del Consejo Real): 172, 365
- Vega, Lope de: 768
- Vela, Rafael (mulato, pariente de Núñez Vela): 297
- Vela Núñez, Juan Velázquez: 280-284, 286, 288, 293, 299, 303, 307-308
- Velasco, Juan de, véase López de Velasco, Juan de
- Velasco, Luis de, virrey de Nueva España: 366
- Velázquez, Diego (mayordomo de Hernando Pizarro): 307, 688
- Velázquez, Juan de (cuñado de fray Vicente de Valverde, teniente de Francisco Pizarro): 261-262, 264, 329, 754
- Velázquez, Melchor (almagrista): 262, 271
- Velázquez de Cuéllar, Diego, gobernador de Cuba: 127-130, 132
- Velázquez de Lugo, Gutierre (oidor del Consejo de Indias): 272-273
- Vélez de Guevara, Juan (o Joan) [capitán de arcabuceros de Gonzalo Pizarro en Jaquijaguana]: 266, 298, 303, 316, 323-324
- Vello, Pero: 292
- Velosa, Gonzalo de (bachiller): 112
- Vendrell, Joan: 299
- Venero, Alonso, O. P. (humanista): 716
- Ventura Beltrán, Jerónimo (pizarrista y después se unió a Gasca): 284, 288-289, 315
- Vera, Pedro de (capitán de navío de la armada de García Jofre de Loaysa): 210
- Vera, Pedro de (conquistador de Gran Canaria): 371-372
- Veragua, Pedro de: 250
- Vercellense da Lisona, Albertino (editor): 746
- Verdugo, Melchior (encomendero de la provincia de Cajamarca): 244, 299, 307, 309, 325, 344
- Vergara, Pedro de (capitán de Francisco Pizarro): 252, 255, 258, 266, 270-271, 283-285, 288
- Vergara, Sebastián de (capitán de Gonzalo Pizarro en Jaquijaguana): 323
- Vespucio, Américo (o Albérico) [navegante florentino]: 188, 195, 211, 685-687, 726, 744, 755
- Vespucio, Juan (piloto mayor): 156
- Vettori, Piero (humanista): 721
- Viedma, Mendo de, O. F. M., obispo de Canaria: 369-370
- Viera y Clavijo, José de (historiador): 787
- Vigo, Joanes de (médico): 106
- Villafuerte, Pedro de (soldado de Santa Marta): 164
- Villagrán, Francisco de (soldado de Chile): 257
- Villalba, Cristóbal: 251
- Villalobos (capitán expedicionario en las Malucas): 211
- Villalobos, Bartolomé (capitán de Blasco Núñez): 281
- Villalobos, Juan de (fiscal del Consejo de Indias): 102, 272, 694
- Villalobos, Marcelo de (juez de apelación de La Española): 109
- Villalobos, Ruy, véase López de Villalobos, Ruy
- Villalva, Antonio de (sargento mayor de Gonzalo Pizarro): 252
- Villaoma (o Villa Oma) [sumo sacerdote inca]: 245-247
- Villasanta, Antón de (vecino de La Española): 112
- Villaumbrosa, véase Fernández de Córdoba, Diego, conde de Villaumbrosa
- Villavicencio, Diego de (sargento mayor de Gasca): 322-323
- Villegas (soldado del Perú): 264
- Villegas, Jerónimo de (capitán de Gonzalo Pizarro): 281, 289, 292-294, 296, 316, 319-320

- Villegas, Pedro, véase Ruiz de Villegas, Pedro
 Villey, Pierre (editor de Montaigne): 779
 Viracocha: 233
 Vives, Juan Luis (humanista): 710-711, 761
 Voltaire (François-Marie Arouet): 782
 Vozmediano, Francisco de (capitán): 264
- Wagner, Henry R. (historiador): 26-28, 675
 Waldseemüller, Martin (cosmógrafo): 686-687
 Watt, Joachim von, véase Vadiano
 Welser (familia de mercaderes): 168-169
 Whitaker, Jan (editor): 705
- Xebres (o Chièvres), Marie Madeleine de (esposa de Guillermo de Croÿ, señor de Chièvres): 174
 Xenófanes (o Jenófanes): 75
 Ximénez (capitán de Vaca de Castro): 270
 Ximénez (o Jiménez) de Cisneros, Francisco, O. F. M. (cardenal, arzobispo, gobernador): 108, 191
 Ximénez (o Jiménez) de Quesada, Gonzalo (capitán y conquistador de Nueva Granada): 166-167, 662, 737-738, 740, 746
 Xuárez, Vasco (teniente de Gonzalo Pizarro): 296, 304
- Xuárez de Deza, Pero, véase Suárez de Deza, Pedro
- Yuana, señor de Coiba: 337
 Yugurta: 722-723
- Zacarías: 75
 Zamudio, Martín de (procurador del Darién): 145, 156, 746
 Zapalla: 233
 Zapata, Luis (licenciado): 174
 Zapata de Chaves, Luis de (poeta): 765, 768
 Zárate
 – Agustín de (contador mayor de cuentas y cronista): 275, 289, 328, 662, 664, 693-697, 702-704, 747, 750, 763, 778, 782-783, 787
 – Diego de (hermano de Agustín): 697
 Zopozopagui (señor indígena): 241
 Zuazo, Alonso (licenciado): 109
 Zula (caballero principal de Mautan y gobernador de Nueva España): 197
 Zúñiga, véase Ávila y Zúñiga, Juan de
 Zurbano, Jerónimo de (capitán de nao): 283, 286, 288
 Zurita, Jerónimo de (cronista): 27, 662-663, 665-669, 709-711, 749

ÍNDICE TEMÁTICO

- Adogitas, los: 75
Aguja de marear: 80, 214
Alcorán: 203
Amazonas, las: 116, 187, 258, 272
Antiguos, los: 673, 677, 684, 687
Antípodas (o antípodas), los: 73, 76-78, 205, 245
Apóstoles, los: 72
Arinfeos, los: 75
Azúcar: 97, 109, 111-112, 165, 193, 197-201, 279, 333, 335, 372
- Baco: 181
Bando: 138, 144, 248
Bandos
– Almagristas: 255, 261, 263, 265-266, 271, 279, 280, 329
– Pizarristas: 254, 263, 266, 319, 329-330
Batalla
– de Chupas: 268, 279
– de Guarina: 316, 319, 734,
– de Ñaquito: 302
– de las Salinas: 255-256, 268, 279, 329
– de Xaquixaguana: 320, 324
Becerrillo (perro): 121, 155
Bubas: 98, 106, 120-121, 220, 743
Bula
– *Inter caetera*: 17, 41-42, 94-95, 206, 209, 741-742
– *Sublimis Deus*: 364
- Caballeros dorados, los: 175
Cartagineses, los: 89, 92, 367
Colegio San Clemente (o Colegio de Bolonia, o Colegio de los Españoles) [Bolonia]: 650-652, 654, 718- 719
Collège de France (París): 26, 650, 680, 689, 732- 733, 774, 776, 788
Concilio
– de Trento: 657, 711
– provincial de Toledo: 44
Confesos: 325
- Cosas señaladas del mundo indígena
– Alfileres: 111, 129, 171, 238, 332
– Andas: 160, 225-226, 234, 336
– Balsa: 699-701, 125, 221-223, 320, 334
– Baño (de Atabaliba): 227
– Behetría: 347
– Betún: 180, 352
– Bolas (juego): 277
– Borla (mascapaicha) [insignia de los reyes de Cuzco]: 225, 232, 237-238, 241, 246, 332, 349
– Borrachería, borrachez, emborracharse: 125, 181, 230, 235, 342, 349, 364
– Canibalismo: 93, 102, 122, 134, 138-139, 142, 157, 165, 173, 190, 260, 349, 352, 373, 737, 774
– Ceremonias y culto
• Areitos (ceremonia): 105, 109, 161, 180
• Baile: 116, 161, 176, 180-181, 338, 342, 349, 372
• Bohiti (sacerdote): 103-104, 109
• Brujo (o brujo): 338, 347
• Caracoles: 104, 116, 132, 160-162, 165, 176-177, 180, 182
• Cohoba (ritual): 103
• Conchas: 104, 116, 132, 152, 177, 180, 202, 340
• Cuerdas con nudos (quipos): 335
• Curare (veneno): 674
• Hechicero: 118, 338, 347, 364
• Oveja del Sol: 243
• Piache (sacerdote): 177, 182
• Sahumerio: 119, 168
– Dioses, ídolos y adoratorios
• Bintatel (ídolo): 103
• Con (dios): 236
• Corocoto (ídolo): 103
• Epilguanita (ídolo): 103
• Guaca (o Huaca) [ídolo, adoratorio]: 222, 235

- Ídolos: 103-105, 109-110, 118-119, 128, 132, 134, 143, 167-169, 179-181, 225, 234-235, 237-238, 258, 341-343, 347-349, 356, 372
 - Maroho (ídolo): 103
 - Pachacama (dios): 235-236, 335-336
 - Priapo (dios): 165
 - Távira: 338
 - Zemi (ídolo): 109
 - Esmeraldas: 125, 164, 166-168, 186, 217-218, 220, 240, 307, 340, 373
 - Hamaca: 193, 225, 228, 234, 279, 305
 - Honda: 134, 169, 222, 226, 269, 332, 335
 - Hornillos (o Guayras): 333
 - Máscara: 119, 128-129
 - Mitimaes, los: 703, 326
 - Oños, los: 72
 - Orejones, los: 229, 233
 - Pelota (juego): 119, 161
 - Penacho: 116, 128, 161, 176, 180, 342
 - Pluma (o plumaje): 97, 104, 116, 125, 128-129, 132, 134, 159, 161, 163, 165, 169, 191, 193, 200, 203, 225-226, 233, 238, 332-333, 338, 341, 358, 373
 - Posta (chasqui): 228, 229, 244
 - Puentes: 149, 251, 254, 319, 334
 - Rescate (de Atabaliba): 227-229, 231-232, 246
 - Tambo: 225-226, 275, 277, 282, 334
 - Turquesas: 125, 128, 217
- Diablo, el: 69, 72, 103, 109, 134, 161, 169, 182, 235-236, 240, 294, 336, 338, 347, 349, 355, 372
- Diluvio, el: 77, 236, 342
- Dios (el Criador, Dios verdadero, el Señor, la Sabiduría divina, Señor de los ejércitos, Altísimo): 69, 71-73, 75-76, 110, 184-185, 215, 275, 342-343, 354, 362-364, 366, 373
- Entidades políticas
- Audiencia
 - de Los Reyes (Lima): 283, 289, 290, 294, 309, 326
 - de Nueva España: 356
 - de Nueva Galicia: 366
 - de Santo Domingo: 109, 111, 141, 173, 174-175
 - Cabildo
 - de Cuzco: 247-248, 265, 278-279, 299, 312
 - de Guamanga (o Guamanca): 279
 - de La Plata: 279
 - de Lima: 266
 - de Los Reyes: 312
 - de Panamá: 299, 309, 312
 - Cámara del Rey: 272-273
 - Casa de la Contratación
 - de La Coruña: 209
 - de Sevilla: 193, 231, 368, 728, 738, 751
 - Chancillería
 - de León (Nicaragua): 344
 - de Nueva España: 366
 - de Nueva Granada: 168, 366
 - de Panamá: 338
 - de Perú: 275, 366
 - de Santo Domingo: 109, 366
 - de Valladolid (España): 207
 - Consejo
 - de Aragón: 654
 - de Indias: 20, 26, 39-41, 44-45, 122, 144, 156, 163, 183, 186, 189, 191-192, 206, 219, 256, 272, 282, 305, 325, 341, 363-365, 660-661, 680, 718, 735, 739-741, 745-746, 748, 756
 - de la Inquisición: 108, 308, 662
 - de Órdenes: 207, 273, 365, 652, 659, 664
 - Real de Castilla: 206, 266, 272, 275, 288
 - Corona, la: 17, 25, 27, 29, 37, 40-41, 43, 669, 687-689, 710-711, 728, 740, 742-743, 748
 - Cortes
 - de Aragón: 661, 663, 748
 - de Castilla: 661, 727
 - Hacienda Real (o haciendas reales): 175, 263, 266, 300, 306, 311
 - Justicia (de Santo Domingo), véase Audiencia de Santo Domingo
 - Santa Sede: 646
- Especias: 90, 98, 114-115, 191-192, 202-204, 206, 208-210, 212-215, 279, 339, 349
- Especiería, la: 28, 114-115, 191-192, 206, 212-214, 352, 658, 720, 727, 742-743, 745, 748, 752
- Etíopes, los: 77
- Etnias
- Albardeos, los: 125
 - Avavares, los: 125
 - Bogotás, los: 167-168
 - Boriquenes, los: 120
 - Cañares, los: 229-230, 239, 242
 - Canarios, los: 369-372
 - Caribes, los: 84, 92, 97, 109, 120-121, 139, 141-142, 146, 157, 163, 165, 168-169, 180, 363
 - Cebutines, los: 198
 - Chachapoyas, los: 249-250, 258, 264, 281
 - Chaparras, los: 230
 - Chiapeses, los: 150-151
 - Chichimecas, los: 359
 - Chicoranos, los: 117-118
 - Chileses, los: 245, 257
 - Chorotegas, los: 348
 - Ciguaios: 98
 - Conchucos, los: 258
 - Coronados, los: 165
 - Cuarecanos, los: 150
 - Cumaneses, los: 178
 - Enotos, los: 169
 - Guanaxos, los: 132

- Jaguares, los: 124
- Lucayos, los: 116-117
- Malucos, los: 203
- Maracapaneses, los: 173
- Mautaneses, los: 197
- Mexicanos, los: 62, 77, 103, 273, 346, 348
- Paltas, los: 230
- Panches, los: 167- 168
- Patagones: 78
- Patagones, los: 194
- Pohechos, los: 219, 223-224
- Quirandies, los: 189
- Xagüeyes (o jagüeyes): 296
- Yucataneses, los: 135
- Expedición de la Canela: 758
- Fauna
 - Ave carnícera: 333
 - Avestruz: 194, 196, 245
 - Bisonte: 17, 20-21, 23, 359, 360, 713
 - Camello: 201, 215, 272
 - Canario: 372
 - Caracol: 172
 - Cocuyo: 106-107
 - Cori: 111
 - Gallipavo: 92-93, 132, 159, 272, 332, 343, 357
 - Guabiniquinax: 131
 - Guaicán (pez): 97
 - Hutía: 92-93, 106, 111
 - Laganes: 199
 - Libiza (pez): 134
 - Mamuco: 203-204
 - Manatí: 107
 - Mohuy: 111
 - Morciélago: 106, 120, 147, 159, 177-178
 - Nigua: 106-107
 - Oveja del Perú (llama): 190, 219, 222, 235, 242-243, 245, 248, 258-259, 272, 332-333
 - Paco: 258, 332
 - Papagayo: 92-93, 97, 159, 172, 178, 193, 204, 225, 332
 - Pito: 159, 332
 - Quemis: 111
 - Tiburón: 102, 234, 340
 - Tigre: 152, 155, 158, 160, 178, 338
 - Vaca
 - corcovada, véase bisonte
 - mocha: 160
 - Yaguana: 178
- Flora
 - Aje (o age), *Ipomea batatas* (L.) Poir. (raíz): 92-93, 164-165, 362
 - Algodón: 97, 102-103, 114, 116, 118, 125, 127, 129, 132, 134, 155, 160, 163, 165-167, 169, 176-177, 199, 200-201, 218, 222-223, 235, 260, 327, 331, 335-336, 349, 352, 357-359, 200
 - Areca: 196, 199, 200
 - Auzuba: 105
 - Axí (o aji): 92-93, 129, 179, 347, 350, 362
 - Bálsamo: 112
 - Batata: 164-165, 179, 331
 - Bixa (o bija): 105
 - Brasil: 97, 102, 112, 186, 189-190
 - Cacao: 347-348, 350, 352
 - Caimito: 105
 - Calabaza: 103, 116, 165, 172, 176, 179-180, 199, 334, 345, 357
 - Cañafistola: 112, 172, 180
 - Canela: , 98, 745, 758, 115, 116, 186, 192, 200, 201, 203, 205, 213, 259, 263
 - Ceiba: 345
 - Chía (o chiya): 349
 - Clavo: 98, 115, 116, 192, 200, 203, 204, 205, 210, 213
 - Coca: 327, 331-332
 - Copey: 111, 201
 - Escorzonera: 166, 682-683, 753
 - Frísol (o frijol): 357
 - Goaconax: 112
 - Guahí (o Guay): 118
 - Guanábano: 105
 - Guanábano (o guanabo): 158
 - Guayabo: 158-159
 - Guayacán: 106, 120
 - Guazuma: 105
 - Guazuma (o guarcima): 179
 - Guaiabara: 105, 111
 - Hay: 176
 - Hicaco: 105
 - Higuero: 105
 - Hiperbatón: 676
 - Hobo (o jobo): 105, 158-159, 161
 - Jaruma: 116
 - Jop: 167
 - Macagua: 105
 - Maíz: 92-93, 98, 103, 105, 112, 116, 132, 136-137, 142, 146-147, 155, 161, 164, 179-180, 218, 258, 276, 319, 331, 335, 338, 345, 349-350, 352, 357, 361-362
 - Maizales: 333
 - Malas yerbas: 110
 - Mamey: 105
 - Mamey (o mamay): 158
 - Manzana ponzoñosa: 166, 180
 - Manzanillo: 676
 - Metl (o maguey): 349, 357
 - Molle (o molli): 335
 - Nuez moscada: 192, 203-204, 339
 - Orchilla: 172, 369
 - Osca: 167
 - Palma: 112, 140, 159, 162, 165, 168, 170, 181, 196, 199, 335
 - Palo de China: 106
 - Palo santo: 120
 - Papa: 258
 - Tabunuco: 120

- Teda: 106, 179, 372
 - Xaguá (o jaguá): 105
 - Yaguana: 178
 - Yaruma: 105
 - Yayagua: 105
 - Yerba: 120-121, 135-138, 140, 142, 160, 163-164, 167, 169, 180, 185, 198, 210, 257, 304
 - para dorar: 162, 164
 - ponzoñosa: 166, 179, 286
 - Yuca: 105, 110, 164-165, 362
- Fuente (de la juventud): 116, 121
- Gruntlandeses, los: 82
- Hiperbóreos, los: 75, 77, 79
- Hipernocios, los: 79
- Ingas (o Incas), los: 233, 703
- Islandeses, los: 82
- Jerónimos, los: 688
- Legislación editorial
- de Aragón: 34, 35, 664
 - de Castilla: 27, 34, 664
- Legislación y sociedad colonial
- Cabildo: 247-248, 265-266, 276, 278-279, 291-292, 299, 309, 312
 - Capitulaciones de Santa Fe: 743
 - Carrera de las Indias, la: 647, 691, 728
 - Controversia de Valladolid, la: 37, 711, 718, 756
 - Encomiendas (o repartimiento de indios): 245, 254, 256, 268, 271-272, 274-276, 278, 281, 291, 294, 297, 300-301, 305, 307, 309, 325-327
 - Encomiendas (o repatimiento de indios): 306-307
 - Indios de carga: 148, 239, 245, 250, 259, 274-276, 290, 305-306, 320, 324, 326, 350, 355, 363, 373
 - Junta de Badajoz: 115, 209, 754
 - Nuevas leyes, nuevas ordenanzas: 28, 37, 38, 41, 272-275, 290, 308, 660, 662, 743, 749, 757
 - Quintos del rey: 129, 145-146, 155, 167, 172, 174, 231, 246, 252, 258, 264, 266, 276, 280, 306, 311-312, 325, 328
 - Raya de partición (repartición): 85, 188, 190, 192, 206-209, 212
 - Repartimiento de riquezas: 133, 231
 - Rescate (o trueque): 134, 150-151, 163, 171, 173, 175, 185, 189, 193, 196, 210, 260, 339, 347, 350-351
 - Soldados: 226, 231, 252, 257, 263-264, 267-269, 271, 274, 276, 279-280, 282, 284, 288-289, 291-292, 294-296, 299-301, 303, 313-314, 318-319, 323, 325-326, 330, 363
 - Tasa (o tasar, tasación): 274, 326-327, 330
 - Tributo: 162, 245, 274-277, 325, 326-327, 330, 339, 372
 - Visita (o visitador) del Consejo de Indias: 40-42, 661, 272, 326-327, 365
- Lenguas indígenas
- Chondal: 348
 - Chorotega: 348
 - Coribici: 348
 - Mexicano: 348
 - Orotiña: 348
- Leoncillo (perro): 155
- Leyenda negra: 775, 780, 786
- Lloro: 169, 222
- Mallorquines, los: 369
- Mangles (o manglares): 217-218, 221, 251, 266, 699
- Mapas, mapamundi: 17-18, 20-21, 23, 42, 724, 728, 743-744
- Mercedes: 71, 91-93, 139, 150, 195, 206, 219, 236, 258, 266, 268, 271-272, 278, 293, 325, 365
- Mestizo: 271
- Moriscos, los: 308
- Nao
- Capitana: 118, 193-194, 204, 213
 - Conceción: 193
 - de China: 728
 - Pataca (o patax): 210
 - Sant Antón: 193, 195
 - Santiago: 193
 - Trinidad: 193, 204, 208, 210, 213
 - Vitoria: 78, 193, 204-205, 210
- Noveleros: 135, 319
- Orden militar
- de Alcántara: 108, 120, 659
 - de Calatrava: 100, 174
 - de Santiago: 118, 192, 266, 353, 366
- Orden religiosa
- de la Merced: 276, 341
 - de San Benito: 96
 - de Santo Domingo: 365
- Padrón real: 724-725
- Padrón Real: 680
- Paraíso: 117, 119, 184, 203
- Perlas: 90, 100, 122, 146, 150-152, 154-155, 157, 164, 169, 170-175, 177, 179, 185, 190, 192, 199-200, 202, 336, 338-340, 345, 349, 350, 368, 373, 728
- Plus ultra*: 70
- Romanos, los: 82, 94, 215
- Sangre de drago: 369
- Sífilis: 673, 675, 774
- Sodomía (sodoma, sodomético-contra natura): 69, 76, 105, 124, 129, 131, 134, 149, 152, 154, 167, 169, 240, 342, 363, 373, 755, 830
- Suevos, los: 81
- Tiqui: 233

- Tórrida zona, la: 205
 Trapiche: 112
 Turquesas: 218, 357-358
- Viruela: 106, 109-110, 131
 Visita de Sepúlveda: 651
 Visita (o visitador) del Consejo de Indias: 662
- Vocablos indígenas
- Atl («agua»): 367
 - «Chuca va» («¿cómo se llama?»): 133
 - Cotohe («casa»): 132
 - Cuauh («árbol»): 351
 - Guaca (lloro): 222, 235
 - Guay (voz de recién nacidos): 222
 - Mamá: 348
 - Ome («hombre»): 138
 - Prororure (palabra de ruego): 182
 - Tectetan: 132
 - Temalli («podre»): 351
 - Temi («lugar»): 351
- Zodiaco: 74, 212

ÍNDICE GEOGRÁFICO

- Abancay: 251, 256
Acapulco: 87
Acla: 84, 157
Acuco: 358
Acuzamil: 134
Adén: 214
África: 69, 77, 80-81, 85, 89, 209, 213, 356, 361, 363, 367, 371-372, 723, 725, 728
Agusta de Alemaña: 331
Ajofrín: 138
Alcalá de Henares: 666, 756
Alemania (o Alemaña): 81, 122, 215, 308-309, 739
Alepo: 215
Alexandría: 215
Almagro: 257
Almería (Yucatán): 83
América
– Central: 686, 732, 735
– del Norte: 686, 777
– del Sur: 681, 686
Anáhuac (Anáhuac): 348
Andagoalas (o Andahuaylas): 702-703, 318-319
Andalucía: 179, 245, 717
Andes, los: 248, 271, 302, 315, 331, 333, 747
Anoantal (provincia): 179
Antártico (polo): 88, 205, 775
Antequera: 282
Antigua: 144
Antillas, las: 681, 728, 735
Apalachen: 123
Apurima: 325
Aque: 134
Arabia: 77, 187, 214, 215, 743
Aragón (reino, o reinos de): 33, 36, 62, 122, 169, 376, 662-663
Aranda de Duero: 163, 661, 739
Ártico (o Ártico) [círculo]: 19, 63, 76
Arenas Gordas: 85
Arequipa (o Ariquipa): 77, 86, 211, 264-265, 280, 283, 292, 296, 301-302, 304, 313-315, 317, 322, 331
Argel (ciudad): 274, 657-660
Asia: 69, 77, 80-81, 89, 94, 214-215, 356, 361, 363, 367, 725
Atlante (o Atlántide/Atlántida): 89, 367, 673, 685-690, 705
Áurea Chersoneso, la (o Quersoneso de Oro): 74
Aute: 123
Ávila: 296, 304, 747
Avis: 209
Axa: 358
Ayabaca: 297
Azamor: 125
Bacallaos (o Bacalaos), los (costa, tierra): 113-115, 209, 741
Badajoz: 41, 124, 157, 207, 208, 313, 353
Baeza: 138
Bahama (canal de): 368
Bahía
– de Argel: 658-659
– de Fonseca: 86, 341
– del Abad: 87, 680
– de la Ascensión: 84, 128, 131
– de las Canoas: 87
– de los Fuegos: 87
– de los Isleos: 83
– de los Primeros: 87
– de Malvas: 82
– de San Mateo: 86
– de San Miguel: 85
– de Términos: 129, 131
– de Todos Santos: 85
– La Culata (o del Espíritu Santo): 83
– Sin Fondo: 85
Bainoa: 102
Balvastro (Barbastro): 122
Barcelona: 92, 110, 192, 273, 646-647, 748, 752, 785
Barranca (tambo): 277
Bater: 215
Batriana (o Bactriana): 215

- Baxos Anegados: 85
 Béjar: 125
 Belén: 87
 Belona: 212
 Benamarín (reino): 372
 Berbería (reino de): 93, 156, 213, 753
 Bilbao: 155
 Bilcas (o Vilcas): 237, 246, 267-268, 319
 Bimini: 121
 Blanca (costa): 87
 Bogotá: 167
 Bolonia: 75, 646, 648, 650-655, 657-658, 678, 682, 743-745
 Bombón, tierra del: 190
 Bona: 99
 Bracamoros, los: 258, 271, 293, 296, 318
 Brasil (bahía): 191, 208
 Brasil (costa): 778
 Brasil (tierra): 208, 728, 774
 Brindez (Brindisi): 212
 Bruselas: 665-666, 668
 Bugía: 716
 Bulaya: 197
 Burdeos: 709, 778
 Burgo de Osma: 44
 Burgos: 156, 208, 210, 243, 249-250, 748
- Cabaña: 315
 Cabo
- Anegado: 84
 - Arenas: 83
 - Baxo: 83, 190
 - Bermejo: 87
 - Blanco (Argentina): 85, 190
 - Blanco (Costa Rica): 86, 336, 341
 - Blanco (Ecuador): 86
 - Bojador: 371
 - Cañaveral: 83
 - Coquibocoa (o Coquibacoa): 84
 - Cotoche: 84
 - de Abre los Ojos: 85
 - de Buena Esperanza (o Buena Speranza, o Buenasperanza): 77-78, 88, 191-192, 205, 214, 363
 - de Corrientes: 87
 - de Cruz: 141, 146
 - de Galera: 87
 - de Honduras: 135, 733
 - de la Cruz: 87
 - de la Enguila: 86
 - de la Vela: 84, 98, 102, 139, 168-169, 171-170, 185, 687, 725
 - del Camarón: 84
 - del Engaño: 87, 355-356, 680
 - Delgado: 83
 - del Labrador: 114
 - de San Lucas: 85
 - de San Román: 84
 - de Santa Elena (Chicora): 83, 117
 - de Santa Elena (Ecuador): 86
 - de Santo Domingo: 85, 211
 - Deseado: 85
 - Frío: 85, 190
 - Gracias a Dios: 84
 - Hermoso: 86
 - Higueiras: 100, 344
 - Labrador: 87, 356, 725
 - Mármol: 137, 146, 729
 - Marzo: 83
 - Matafus: 659
 - Nevado: 87
 - Primero (Argentina): 85, 368
 - Primero (Brasil): 85, 185, 188
 - Redondo: 84
 - San Agustín (o Santagustín, o Sant Agustín): 85-86, 171, 185, 188-190, 193, 208, 211, 363, 368, 685, 719
 - San Lorenzo: 86
 - San Lucas: 185
 - San Vicente: 343
 - Santa María: 83, 190
 - Verde: 85, 184-185, 368
 - Vírgines (o Virgenes): 85, 195
- Cáceres: 316
 Cádiz (o Cáliz): 81, 97, 100, 139, 183
 Cafa: 215
 Cajamarca: 222-226, 228-231, 237, 239, 313-315, 318-319, 332, 701, 744, 751
 Calatañazor: 324
 Calicut: 77, 106, 191, 197, 202, 214, 743
 California: 681, 783
 Campeche: 132-134
 Candiga: 210
 Canela, tierra de la: 186, 259, 266
 Caparra: 120
 Caramairi: 136, 142
 Caramba: 242
 Cardona (Cataluña): 102
 Careta: 148
 Caribana: 84, 139-141, 143, 157
 Caribe: 681, 688, 735-736
 Cartagena: 84, 136, 139, 140-141, 156, 163, 166, 239, 366
 Cartago: 84
 Cartago (África): 723
 Castilla (reinos de): 27, 89-91, 93, 111, 122, 150, 155, 157, 171, 173, 188, 191-193, 207, 208, 210, 212, 279, 287, 305, 328, 330, 335-336, 359, 364-365, 370, 372, 721, 728, 734, 739-742, 748-749, 757
 Castilla de Oro: 135, 144, 155-156, 216, 229, 338, 344
 Castilleja de la Cuesta: 717, 731
 Castilnuovo (o Castilnovio): 656
 Cataluña: 166, 662-663, 676, 682-683

- Catámez: 218
 Catayo: 94, 114, 359
 Caucheto: 172
 Caxas: 297, 302
 Caxamalca, véase Cajamarca
 Ceilán: 77
 Cempoallan (o Cempoala): 126
 Centliquipac: 355
 Cenú (región): 139, 162, 744
 Cerdeña: 376
 Cerrán: 296
 Chachapoyas: 296, 313-314
 Chamola: 355
 Champotón: 84, 128-129, 133
 Chantam: 192
 Chaparra: 242
 Charcas, los: 245-247, 265, 272, 278, 292, 296, 301-302, 304, 306, 310, 314, 317, 325, 331, 336, 366
 Chayan: 301
 Chetemal: 131, 134
 Chiametlán: 355-356
 Chiapa (o Chiapas): 352, 366
 Chicora: 116, 117, 118
 Chila: 126
 Chile (o Chili): 78, 86, 216, 244-245, 247, 249, 257, 259, 261-262, 267, 271, 281, 287, 297, 315, 319, 324-325, 329, 331, 725, 785
 Chimitao: 163
 China: 81, 94, 191-192, 198, 202, 207, 214, 356, 359
 Chínca: 333
 Chíncha: 86, 252, 254, 332
 Chinchama: 217, 698
 Chiquimayos, los: 313
 Chira: 332
 Chiribichí: 84, 168, 173-174, 742
 Chirinará: 86, 216
 Cholula: 717, 772
 Choquiapo: 265
 Chorotega: 86, 341
 Chuaca: 134
 Chupas: 268
 Cibao, el: 92, 97
 Cicuic: 358-360
 Citia (o Escitia): 215
 Citraca (Astracán): 215
 Citula: 86
 Ciudad de Dios: 76
 Ciudad de los Reyes: 244, 248-252, 254, 256, 258, 261, 263, 265-266, 277-278, 280, 283-284, 287, 289-292, 294, 296, 303, 307, 310-313, 318-319, 324-326, 336, 366
 Ciudad Real: 210
 Ciudad Rodrigo: 264, 300
 Coaque: 220
 Coazacoalco: 86
 Cobiores: 346
 Coca: 259
 Colima: 87, 351
 Collao, el: 86, 233, 235, 246, 258, 260, 325, 335
 Colli (o Collique): 296, 333
 Colonia: 744
 Columnas de Hércules: 689
 Comagre: 145, 154, 156-157, 161, 220
 Compostela: 355
 Concepción (villa): 355
 Condesuyo (provincia): 241
 Conil: 134
 Constantinopla (o Costantinopla): 216, 656
 Conzota: 167
 Córdoba: 92, 158, 210, 316, 355
 Coro: 169
 Cortés (laguna de): 86
 Cotabamba: 319-320
 Cuareca: 149-150, 160, 363, 730
 Cuenca (España): 140, 273
 Cugureo: 88
 Cuixco: 355
 Culhuacán: 352, 355-357
 Culúa: 348
 Cumaná, costa de: 35, 168, 170-176, 181, 183-185, 363, 728, 736, 742, 753-754, 756
 Cumayagua: 136
 Curiana: 84, 168, 171-172, 176
 Cuzco: 35, 77, 222, 225, 227-230, 233-235, 237-241, 243, 244-252, 254-258, 260, 264-265, 267, 270-272, 277-278, 280-282, 290-292, 294, 296, 301-302, 313-320, 324-325, 329, 331-332, 334, 336, 366, 731
 Cuzco, fortaleza del (Sacsaihuamán): 246, 334
 Damasco: 215
 Danzuic (Gdansk): 215, 653
 Darién, el: 84, 138-139, 143, 144-146, 148, 156-158, 160, 164, 337-339, 729-730, 732, 736-737, 753
 Darién, fallarones del: 138
 Dio (ciudad): 216
 Drago (boca del): 184
 Duhare (provincia): 118
 Duraca: 346
 Écija: 164
 Egipto (o Egipto): 196, 212, 214, 334
 Elbes: 207, 775
 El Cairo: 214, 215
 El Escorial: 694
 Emberes (o Amberes): 20, 23, 25, 28, 35-37, 47-48, 215, 667, 705, 711, 743, 769, 773-774, 776, 778, 783
 Equinocial: 63, 74, 79-80, 85-87, 97-98, 100, 102, 113, 127, 167, 175, 184, 186-188, 190, 192-193, 195-196, 198-199, 203, 205, 211, 216, 218, 238, 240, 259, 336, 339, 357-358, 363, 368
 Escocia: 195

- España: 25, 37-38, 44, 78-80, 82, 85, 89, 92-94, 97, 99, 100-101, 106, 108-109, 111-112, 117, 120-121, 132, 135, 139, 144-146, 149-150, 155-157, 163, 171-174, 184, 186, 189, 192, 194-195, 197, 203-204, 208, 211-212, 214, 219-220, 231-232, 234, 244, 246, 253, 256-259, 261, 263-264, 275, 280, 284, 286-288, 293-295, 297, 307, 311-312, 328, 330-331, 340, 343, 351, 353, 355, 357, 368-369, 371-372, 373, 648, 651, 653-654, 659-660, 663-666, 714, 716-717, 719, 721, 727-728, 730-732, 739, 744, 746, 749, 753, 758, 762, 769, 771, 774, 781
- Espíritusanto (villa): 355
- Estados Unidos: 746
- Estero Hondo: 87
- Estrasburgo: 686
- Estrava: 215
- Estrecho
- de Gibraltar: 79, 89, 368
 - de los Tres Hermanos: 83
 - de Magallanes: 78, 80, 85, 87, 184, 187, 193, 210-211, 216, 244, 333, 368, 681, 750
- Extremadura (o Extremadura): 213, 332
- Etiopía: 74, 77, 94, 214, 367
- Eude: 205
- Europa: 69, 77, 81-82, 103, 215, 356, 361, 363, 367, 725, 728, 731, 741, 749, 753, 771, 782, 784
- Ezatlán: 353
- Fare: 82
- Faso (o Fásis): 215
- Fez (reino): 213, 372
- Finmarchia: 82
- Flandes: 28, 35-36, 191, 209, 213, 252, 662, 664-669, 752
- Florenia: 709
- Florida: 28, 83-84, 91, 115-116, 121-123, 125-126, 130, 329, 368, 661, 728, 736, 756, 768, 774
- Fráncfort: 767, 776
- Francia: 81, 88, 115, 181, 369, 741-743, 771-781
- Gaira: 164-165
- Gaitara (sierra): 254
- Galdar: 371-372
- Galicia: 172, 210, 356
- Garia: 143
- Génova: 88, 215, 646, 648
- Germania: 684
- Golfo
- Cuadrado: 83, 113
 - de Cariari: 84
 - de Cortés: 84
 - de Guetares: 341, 346
 - de las Yeguas: 368
 - de Orotiña, véase Guetares
 - de Paria: 84, 168, 170, 184-185
 - de San Miguel (istmo de Panamá): 86, 150, 192, 212, 336, 338-339, 729,
 - de Todos Santos: 190
 - de Urabá (o Darién): 84, 86, 115, 139-140, 143-144, 146, 151, 160, 163, 212, 336, 730
 - de Venezuela: 84
 - Florido: 84
 - Mexicano: 84
 - Papagayos: 341
 - Posesión: 341
 - Triste: 84
- Gómara: 30, 44-45, 643, 644-645, 650, 660, 670
- Grajalés: 172, 365
- Granada (España): 89-91, 208, 211, 213
- Granada (Nicaragua): 344
- Granada (reino de): 90
- Granada (Sibola): 357
- Grecia: 77, 212
- Gruntlandia (Groenlandia): 81-82, 87, 674, 682-683
- Guacayarima (provincia de La Española): 108
- Guachuco: 228
- Guadalajara: 164, 355
- Guadix: 189
- Guallamarca: 334
- Gualdape: 117
- Guamanca (o Guamanga, o San Juan de la Frontera de Huamanga) [Ayacucho]: 248, 268, 271, 279-280, 296, 301, 313, 315, 319
- Guanica: 120
- Guanuco (o Huánuco): 258, 264, 281, 296, 313-314
- Guaraguaci: 268
- Guaraiz (o Huaraz): 265
- Guarimey: 332
- Guarina (o Huarina): 316
- Guatemala (o Guatimala o Cuahtemallán): 86, 239, 244, 250-255, 310, 318, 349-355, 363, 366, 745, 756
- Guaura (o Huaura): 288, 293
- Guaxaca (u Oxaca): 366
- Guayabal, el: 87
- Guayaquil: 293, 295-296, 298, 313, 318
- Guaynabo (laguna): 107
- Guema: 260
- Guetaria: 204
- Guinea: 74, 77, 160, 205, 208, 213
- Guipúzcoa: 204
- Haití: 91, 102, 115-116, 120, 127, 130, 164, 173, 338, 367, 689, 743
- Hecla: 82
- Hespérides, las: 367, 688-690
- Higueras: 135, 172
- Higüey (provincia de La Española): 108, 122
- Hincay: 246
- Hiperbóreos (montes): 74
- Honduras: 132, 135, 344, 352, 366, 368, 733
- Hornachos: 126
- Humos, tierra de: 85, 186
- Iminga: 334
- India oriental, la: 81, 88, 94, 191-192, 207, 213-215

- Indias, las: 17, 19-20, 25-26, 31-32, 36-37, 39-40, 42-45, 63, 66, 68-70, 73, 76-78, 80-82, 85, 87-89, 91-94, 96, 98, 100-102, 106, 108, 111, 113-115, 122, 127, 130, 139-140, 148-149, 155-156, 168-170, 172, 174, 183-189, 200, 206, 208-209, 211-212, 218, 246, 250, 263, 273-274, 279, 312, 324, 340, 345, 347, 354, 356, 358, 361, 363, 365-369, 373, 647, 653, 678-679, 684, 687, 657, 689-690, 660, 662, 691, 721, 723, 725, 727, 665, 728, 732, 738-739, 748, 756, 759, 761-762
- Inglaterra: 88-90, 114, 668, 741, 746, 670, 742, 773, 776-777
- Irlanda: 82
- Islandia: 81- 82, 114, 195, 675
- Isla(s)
- Acuzamil (Cozumel): 128, 130, 132-134
 - Afortunadas, véase Canaria (o Canarias, islas)
 - Aiay (o Ayay), véase Santa Cruz
 - Arcipiélago (o Archipiélago): 196
 - Azores: 80, 82, 88, 192, 368, 773
 - Bachian: 192
 - Bahama: 83
 - Bandan: 192, 204
 - Beatas, véase Canaria (o Canarias, islas)
 - Bermuda: 368
 - Bicaya: 210
 - Boriquén (o Borinquén) [Puerto Rico]: 102, 120-121, 155, 158, 366, 736
 - Borney (o Porney) [Borneo]: 192, 199, 201, 207
 - Boyuca: 121
 - Buena Vista (o de la Sal), isla: 184, 207
 - Cabo Verde: 98, 192-193, 205, 207-209, 367-368
 - Calegan: 199
 - Canaria (Gran Canaria): 88, 369-371
 - Canaria (o Canarias, islas): 91, 158, 183, 212, 368-369, 371-372, 724, 728, 787
 - Cebut: 196-199, 203, 207
 - Cimbubón: 201
 - Cipango: 89, 92, 94
 - Códogo: 163, 750
 - Cohol: 199
 - Coiba: 136, 145, 337
 - Cortes Reales: 83
 - Cuba: 83-84, 91, 97, 100, 102, 115-116, 122, 127-131, 141, 146, 164, 250, 338, 353, 366-367, 689, 736
 - Cubagua: 84, 87, 100, 170-176, 185-186, 340, 368, 687, 728, 736
 - de la Especiería: 77, 188, 191, 197, 207, 209-210, 213-214, 339, 352
 - de las Especias: 113, 207
 - de las Perlas, véase Cubagua
 - del Gallo: 218
 - de los Cartagineses: 690-691
 - de los Demonios: 82
 - Deseada: 97, 368
 - Desventuradas: 196
 - Dio: 216
 - El Hierro: 368, 371-372
 - Fayal: 82
 - Fernandina, véase Cuba
 - Fuerte: 140-141
 - Fuerteventura: 369, 371
 - Gilolo: 202, 207, 210-211
 - Gorgona: 219, 318
 - Gorgonas: 367
 - Gran Canari, véase Canaria (o Canarias, islas)
 - Guacana (o Guadalupe): 121
 - Guanahani: 91, 115
 - Guanaxos: 132
 - Guanima: 116
 - Inuagana (o Buenas Señales): 196
 - Infierno, véase Tenerife
 - Jamaica (o Santiago): 97, 100, 102, 126-127, 130, 139, 146, 736, 773
 - Java: 191
 - Ladrones: 196
 - La Española: 97, 98, 100-103, 106-107, 108-109, 111, 120, 122, 127, 130, 138, 146, 158, 184, 726, 732, 736, 739
 - La Gomera: 91, 369
 - Lanzarote: 369, 371
 - La Palma: 369-372
 - Lucayas (o Lucayos, o Yucayas, o Yucayos): 83, 91, 115-117, 130, 744
 - Machian: 203
 - Madera (Madeira): 88-89, 98, 183, 370
 - Magnete: 80
 - Malhado: 124
 - Mallorca: 376
 - Malucas (o Maluco, o Malucos): 77, 88, 113, 115, 188-189, 191-192, 195-199, 201-204, 206-213, 341, 728, 741-743, 752
 - Manigua: 116
 - Margarita: 175
 - Masana: 197
 - Mate: 203
 - Matil: 203
 - Mautan: 197-198
 - Mindanao: 211
 - Nivaria, véase Tenerife
 - Orcades: 82
 - Petronila: 341
 - Pluitina, véase El Hierro
 - Puerto Rico, véase Boriquén (o Borinquén)
 - Puná: 86, 221-224, 230, 234, 329, 699-701
 - Salomón: 258
 - San Juan: 120
 - Santa Catalina: 190
 - Santa Cruz: 97
 - Santantón: 207-208
 - Santiago (Cabo Verde): 185, 205
 - Santo Domingo: 84, 100-102, 108, 111, 116, 127, 130, 136, 141, 143, 145-146, 250, 263, 273, 344, 368
 - Sarangán: 202
 - Subo, véase Cebut

- Taboga: 216, 299
 - Taprobana: 72, 74, 77
 - Tararequí (o Terarequí): 151, 157, 338-339, 341, 729
 - Telde (Gran Canaria): 371
 - Tenerife: 164, 193, 369-372
 - Tercera: 80
 - Terrenate (o Terrate): 202-203, 210
 - Tidore: 192, 202-205, 207-208, 210-211, 213
 - Tile: 82, 93, 367
 - Timor: 205
 - Trinidad (o Trenidad): 84, 184, 736
 - Vera Cruz: 110
 - Víboras: 146
 - Zaguareo: 116
 - Zamatra (o Zamotra): 72, 74, 192, 202, 205, 207-208, 213
- Italia: 88, 106, 212-213, 329, 643, 645-648, 654-655, 658-659, 689-690, 708-709, 745
- Jaguaca: 120
- Jerusalén: 214
- Judea: 112
- Juli: 317
- Labrador, tierra del: 81-82, 87, 113, 209, 674, 676, 684, 714
- La Coruña: 115, 209, 213
- Lago
- Maracaibo (o Nuestra Señora): 169
 - Tiquicaca (o Titicaca): 233
 - Xaraguá (o Jaraguá): 102
- La Habana: 368
- La Isabela: 97-98
- Laponia: 82
- Lárez: 108
- La Vega (Concepción de la Vega): 110, 175
- Lázaro: 84, 132
- León de Francia (Lyon): 188, 685-687
- León (España): 93, 102, 273, 365
- León (Nicaragua): 344
- Lepe: 91, 93, 189
- Levante: 88, 684
- Levanto: 296, 313-314
- Libonia (o Livonia): 215
- Librixa (o Lebrija): 164, 188
- Lima: 77, 86, 236, 244-246, 266, 277-278, 281-284, 287-288, 292, 294-296, 299, 302, 307, 313-315, 328, 331, 363
- Liribamba: 239, 241, 247
- Lisbona (o Lisboa): 90, 214-215, 717, 745
- Loaboina (cueva): 103
- Lobos (arrecifes): 85
- Logroño: 275, 284, 748
- Lombardía: 88
- Londres: 776
- Lorena: 666
- Los Reyes (término de): 252
- Lovaina: 683
- Lubec (o Lubeck): 81, 215, 676, 682, 684
- Lugo: 272
- Madrid: 138, 163, 213, 271, 290, 364, 643, 661, 664, 717, 737-741, 748, 784-785
- Maguncia: 42, 708
- Mala: 252-253
- Malaca: 74, 191-192, 202, 207, 210, 213-214
- Málaga: 170, 277
- Mala Pelea, playa: 128
- Malfa (Amalfi): 80
- Malines (o Malinas): 665
- Mantua: 653
- Manzanares: 717
- Mar
- Adriático: 87
 - Árabe: 81, 214
 - Atlántico: 367, 684, 763, 781
 - Austral: 149, 155, 348
 - Bermejo (o Bermexo, o Bermeja): 80-81, 94, 212-216, 355, 367
 - Caspio: 81, 212, 215
 - de Cortés: 87
 - del Norte: 87, 333, 341, 344
 - del Sur: 85, 87, 125, 135, 144-146, 148-150, 152, 154, 155, 157, 195, 263, 310, 333, 344, 349, 357, 363, 729-730, 759
 - Dulce: 186
 - Gangético: 214
 - Germánico: 81, 215
 - Helado: 75
 - Índico: 81
 - Mayor, véase Póntico
 - Mediterráneo: 32, 80-81, 205, 212-213, 215-216, 658, 720
 - Océano: 72, 74, 76, 78, 80-81, 88, 212, 216, 367, 680
 - Pacífico: 85, 729
 - Pérsico: 215
 - Póntico: 212, 215
 - Sarmático: 81
 - Scítico: 81
 - Venedico: 215
- Maracapaná: 171-173
- Masaya (o Nicaragua) [volcán]: 344-345
- Mayor España, la, véase Centliquipac
- Mayorga: 266
- Mechucán (o Michoacán): 355, 359, 366
- Medellín: 189, 295
- Medina del Campo: 20, 25, 27, 43, 97, 259, 272, 329, 336, 693-694, 758, 784
- Mejorada, la: 109
- Mérida (España): 282
- Mérida (Yucatán): 134-135
- Meroe: 77

- México: 45, 126, 130, 135, 211, 272-273, 309, 343, 348-353, 355-359, 363, 366-367, 722-723, 786-787, 731-732, 736-737, 739-740, 746, 751
- Milán: 743
- Mina, la (de Oro): 88, 208, 213
- Mochi: 134
- Mondéjar: 365
- Monzón: 17, 33, 62, 661, 663, 739, 748
- Moscovia: 215, 674
- Mota, castillo de la (Medina del Campo): 37, 259, 329, 758
- Motupe: 219, 296
- Muliambato: 298
- Mullubamba: 258, 271
- Mullubamba (o Moyobamba): 186
- Nájera: 210
- Nalda: 669
- Nao, véase Zamba
- Nápoles (reino de): 80
- Nasca (o Nazca): 251
- Natán: 86, 336
- Navarra: 263, 365
- Navarregadilla: 308
- Navidad (torre): 686
- Nervi: 88
- Nicaragua: 135, 158, 211, 216, 221, 239-240, 250, 299, 309-310, 312, 318, 330, 338, 341, 344-346, 348-349, 351-352, 363, 366, 344, 725, 729, 745
- Nicaragua, desaguadero de la laguna de: 84, 212, 300, 344
- Nombre de Dios: 84, 86, 136-138, 144, 157, 160, 187, 211-212, 250, 275, 295, 299-300, 305, 309-310, 312, 327, 330-332, 337-338, 344-345, 368, 729
- Noruega: 81, 114, 195
- Nueva Cáliz (o Nueva Cádiz): 175
- Nueva Castilla: 219, 246
- Nueva España: 28-29, 38, 44-45, 78, 126-127, 130-131, 133, 187, 204, 210-212, 250, 310, 312, 318, 332, 336, 348, 350-353, 356-357, 368, 664, 669, 722, 755, 786
- Nueva Galicia: 355-356, 366
- Nueva Granada (o Nuevo Reino de Granada): 35, 166-168, 312, 366, 368, 740
- Nuevo Mundo, véase Indias, las
- Nuevo Toledo (o Nuevo Reino de Toledo): 245, 254, 268
- Numancia: 722-723
- Ofir (u Ophir): 688, 690, 367
- Orán: 156
- Orduña: 275
- Oriente: 89, 657, 745
- Ormuz: 214
- Orotiña: 346
- Osma: 644, 646, 650-651
- Osorno: 273, 365
- Otavalo: 303
- Pachacama (o Pachacamac): 227-228, 235-236, 244, 250, 260
- Pacra: 153
- Palencia: 331
- Palos de Moguer (o Palos): 90-92, 132, 171, 185, 188
- Pamplona: 748
- Panamá: 86, 157, 192, 204, 211-212, 216-221, 239, 250, 257, 263, 266, 268, 271, 275, 292-293, 295-296, 299-300, 302, 305, 307, 309-310, 312, 318, 330, 332, 336, 338, 344, 363, 366, 368, 681, 698, 725, 759, 786
- Pananame: 337
- Pánuco: 123, 126-127, 355, 359, 733
- Parcos: 249, 290
- Paria: 87, 98, 113, 139, 171, 183-185, 187, 363, 687
- París (Francia): 696, 733, 772, 775, 777, 781
- París (Panamá): 86, 336
- Parmonga: 332
- Pasao: 86
- Pasto: 298, 304
- Peñón (o peñol, o peñasco)
 - de Argel: 717
 - de Ayatirma: 372
 - de Cerquín: 136
 - de Jamala: 136
- Perlas (costa de): 175
- Perpiñán: 274
- Persia: 214
- Perú: 35-36, 38, 41, 44-45, 77-78, 86, 122, 150, 158, 187, 190, 211-212, 216, 218-220, 228, 233, 239-241, 244-245, 251, 263, 266, 271-276, 278-279, 284-285, 289-293, 295-296, 298, 301, 303, 305-315, 318-319, 324-326, 328-331, 333, 335-336, 338, 344-345, 352, 363, 366, 368, 660, 662, 665, 711, 717, 722, 725, 786, 728-732, 734, 736-737, 739-742, 744, 747, 749, 751-752, 754, 757-760
- Piura: 275, 292-294, 296-297
- Plasencia (España): 211, 282, 303, 309
- Pocorosa: 156
- Pohechos: 221, 241
- Pole: 134
- Polo
 - Norte: 74, 78
 - Sur: 78
- Polonia: 215
- Polos: 74, 78-80, 679
- Ponca: 154
- Popayán: 298, 302-304
- Porco: 264
- Portalegre: 370
- Portugal (o Portugal) [reino de]: 88-90, 188, 191, 207-210, 213-215, 369-370, 426, 659, 728, 741
- Potosí: 190, 325
- Prusia: 215
- Pucarán (o Pucará): 316-317
- Pueblo Nuevo (Nuestra Señora de la Paz): 325

Puente

- Abancay: 251, 255, 319
- Lumichaca: 250

Puerto

- Banderas: 87
- Barucoa: 91
- Barut: 215
- Bello (o Portobelo): 137-138, 146
- Buenaventura (o Buena Ventura): 266, 299
- Caballos: 84
- Cañafistola: 84
- Caxinas (Honduras): 135
- Cerrado: 86
- Chirinara (o Deseado) [Chile]: 86
- Cibao: 102
- de Cartagena: 750
- de Cenú: 162
- de Chiametlán: 87
- de Fuegos: 87
- de Higuera: 84
- de Honduras: 84, 135
- de la Beata (Santo Domingo): 136, 140, 143
- de la Habana: 83
- de la Herradura: 86, 336
- de la Posesión: 86, 344
- de las Sardinias: 87
- del Pasaje: 87
- del Príncipe: 83
- del Remedio: 87
- de Misas: 84, 138
- de Navidad: 87, 211, 353
- de Patos: 85, 190, 746
- de Plata: 97, 117
- de Puertos: 87
- de San Salvador: 189
- de Santa Gloria (Sevilla de Jamaica): 101
- Deseado (México): 128-129
- de Todos Santos: 87, 153
- de Trujillo (Perú): 86
- de Xalisco: 87
- de Zambra: 84
- Escondido: 87, 100
- Farayol: 85
- Flechado: 171
- Hermoso: 102
- Nombre de Dios: 85, 100, 135, 146
- Pacra, véase Todos Santos
- Paíta: 223
- Quemado: 698
- Real (Antillas): 91-92, 97
- San Julián: 746
- Sant Antón: 129
- San Vicente: 341
- Triunfo de la Cruz: 84
- Viejo: 221, 240-241, 243, 275, 293, 295, 297, 318, 331, 333, 352

Puerto de Santa María (España): 90, 139, 163

Punta

- Borica: 86, 336
- Cotoche: 84, 132
- de Araya: 84, 175
- de Ballenas (o California): 87, 352
- de Buen Abrigo: 85, 190, 208
- de Güera: 86, 336
- de Humos: 188, 208
- de la Florida: 83
- de las Mujeres: 84, 132
- de las Salinas: 84
- de los Bacallaos: 83
- de Piñas: 220
- Santa Cruz: 195
- Santa Elena: 85, 333

Quegemis: 86

Quersoneso de Oro, véase Áurea Chersoneso

Quito: 86, 186, 227, 229-230, 232-233, 239-243, 258-260, 265-267, 281, 291-294, 297-298, 300-303, 306-307, 309, 313-314, 318, 325, 331, 334, 336, 352, 363, 366

Quivira: 17, 48, 358-360, 675

Quixos (o Quijos): 259

Quizqueia: 102

Rábena (o Revena): 324, 759

Rábida (monasterio de la): 89-90, 769

Rágama: 324

Ribalia (Tallin): 215

Riga: 215

Río

- Abancay: 190
- Alvarado, véase Papaloapan
- Amazonas: 85, 187
- Apurima (o Apurimac): 319-320
- Camu: 215
- Caya (riachuelo): 207-208, 213
- Cenú: 84, 162
- Chagre (o de Lagartos): 136, 211
- Chira: 219, 223
- Coazacoalco (o Coazacualco, o Coatzacoalcos): 84, 86
- Cotuy: 102
- Cumaná: 84, 172, 177
- Dabaiba: 157, 754
- Darién: 147
- de Flores: 83
- de la Plata (o Solís): 78, 85-86, 186, 188-191, 211, 271, 302-333, 363, 368, 685, 687, 736-737, 740
- de la Posesión: 341
- de las Gammas: 83
- de las Nieves: 83
- de las Palmas: 83, 123, 744, 753
- de los Lagartos: 136
- de Orellana: 85, 186-187
- de Pescadores: 83
- Despoblado: 86

- Dulce: 85, 186
- Éufrates: 215
- Fondo: 83
- Grande (Colombia, golfo de Uruba): 86, 166
- Grande (Honduras): 84, 135
- Grande (Nicaragua): 86
- Grijalva: 84, 128-129
- Guadalquivir: 368
- Guadiana: 208
- Guailabamba (o Guayllabamba): 303
- Guarabo: 120
- Guatemala: 86
- Hatibanico (o Hatibonico): 102, 107
- Hayna: 102
- Indo: 77, 94, 215
- Jordán: 83, 117-118
- Juan Serrano: 85
- Jumeto: 220
- Lagartos: 211
- Liribamba: 241
- Macorix: 102
- Maraón: 85, 186-188, 271, 333, 368
- Mariatambal: 185
- Miraflores: 87
- Mosco: 215
- Negro: 147
- Neiva: 102
- Nevado: 82
- Nigua: 102
- Nilo: 77, 80, 94, 186, 190, 212, 215-216
- Nizao: 102
- Occa: 215
- Orellana: 85, 186-187, 333
- Oxo: 215
- Ozama: 98, 100, 102, 111
- Pánuco: 83, 123
- Papaloapan: 84
- Paranguazú: 189
- Perú: 86, 216, 220
- Pito: 138
- Purina: 190
- Ra: 215
- Real: 85
- Salado: 184
- Salinas: 86
- San Francisco: 85-86
- San Juan: 86, 146, 217
- San Lorenzo: 83, 681
- San Miguel: 87
- Sant Antón (o Santantón): 83, 115, 356
- Santiago: 86
- Santo: 86
- Seco: 83
- Tajo: 334
- Tibiquiri: 85
- Veragua: 137
- Vilcas: 190
- Volga: 215
- Xauxa (o Jauja): 190
- Yaques: 102
- Yuna: 102
- Roma: 74, 94, 342, 370, 646, 648-649, 653, 682, 705, 718, 720, 723, 729, 744, 770
- Rostoc: 215
- Ruan (Rouen): 685
- Sahagún: 284
- Saint-Dié: 686
- Salamanca: 651, 756
- Salamanca (España): 133, 357, 651, 756
- San Francisco (Yucatán): 134
- San Gregorio: 166
- San Joan (o San Juan o Sant Joan) [provincia]: 335
- San Jorge: 136
- San Juan (Boriquén): 102, 122
- San Juan de Ortega: 109
- San Juan de Ulúa: 128-129
- San Julián: 195
- San Lúcar (o Sanlúcar) de Barrameda: 38, 98, 123, 156, 193, 205, 368, 680
- San Mamés: 281
- San Miguel (ancón de) [Perú]: 87
- San Miguel de Culucacán (Nueva Galicia) [actual Estado de Sinaloa, México]: 125, 355
- San Miguel de Neverí (región de Cumaná) [actual Venezuela]: 185, 187
- San Miguel de Tangarara (actual distrito de Marcavelica, Perú): 222-223, 239, 241-244, 264, 275, 294, 296-297, 305, 318, 333
- San Pedro: 136
- Santa: 296, 314
- Santa Fe de Chiribichí: 173, 178
- Santa Fe (Granada): 91
- Santa María de la Vitoria (Yucatán): 134
- Santa María la Antigua del Darién: 141-145, 148, 152, 154-156, 158, 729
- Santa Marta: 84, 139, 157-158, 164-166, 180, 299, 309, 366, 368, 675, 736, 750, 752
- Santiago (Cuba): 127, 131-133
- Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala): 351
- Santo Domingo: 98, 100, 109-111, 116-118, 120, 138-140, 142, 144, 148, 163, 171, 173-175, 264, 273, 286, 309, 312, 322, 362-363, 366, 748, 752, 759
- Santo Tomé del Cibao: 98
- Savona: 749
- Saxonia: 215
- Scandinavia (Escandinavia): 72, 74-75, 82
- Segovia: 156, 315
- Serena (llanura de la): 213, 359
- Sevilla (España): 20, 25-26, 43, 96, 101-102, 121, 139, 142, 163, 171, 174, 187, 189, 192-193, 205, 209, 231, 242, 245, 263, 266, 295, 357, 363, 365, 368, 370, 643, 661, 696, 717, 727-728, 737-739, 741, 744, 747, 751, 759, 765, 786

- Sevilla (Jamaica): 101, 127
 Sevilla (Yucatán): 134
 Síbola (o Cibola): 78, 353, 356-358
 Sierras Nevadas: 87, 356
 Sodoma: 129, 149, 730, 755
 Soria: 44, 158, 266, 283, 326, 332, 644- 645, 669-671, 710
 Sotomayor: 120
 Suecia: 75
 Suria (o Siria): 88
 Susola: 125
- Tabasco: 130, 134
 Taibo: 164
 Talavera: 365
 Tana (o Tanais): 80, 215
 Tarare: 169
 Tarsis: 367, 688, 690
 Tartaria: 215
 Tascala (Tlaxcala): 366
 Tavor: 337
 Tecoantepec (Tehuantepec): 86-87, 212, 310, 349-350, 355
 Teida (o Teide) [pico]: 372
 Temulos: 208
 Tenochtitlán: 723, 731
 Teoca: 152
 Teodosia: 215
 Tezulutlán (o Verapaz): 733, 756
 Tierra Baxa: 85
 Tierra Firme: 102, 116, 156, 158, 211, 250, 665, 735-736, 746, 753, 755
 Tiguex: 358-359, 756
 Tiquicaca, desaguadero del lago: 314-315
 Tiquirí: 147-148
 Tiripi: 140
 Toledo (España): 40, 44, 90, 108, 271, 285, 318
 Toledo (Venezuela): 174-175
 Tonalla (o Tonalá): 355
 Tordesillas: 209, 275
 Toro: 208
 Tórrida[,] zona, la: 74-76, 78, 86, 168, 184, 205, 363
 Trapisonda (Trebisonda): 215
 Trinidad: 313
 Trópico
 - de Cancro (o Cáncer): 74, 83, 87, 368
 - de Capricorno (o Capricornio): 74, 85, 190
 Trópicos: 63, 75, 196
 Trujillo (España): 218, 263, 759
 Trujillo (Honduras): 135-136
 Trujillo (Perú): 243-244, 250, 258, 264, 266, 276-277, 281, 283, 292, 295-296, 299, 303, 305, 313-314, 318, 333, 704
 Tuantepec (o Tututepec): 350-351
 Tuenque: 346
 Tumanamá: 146, 154, 156
 Túmbez (o Tumbes): 86, 219-224, 230, 241, 275, 279, 291-295, 298, 306, 318, 331-332, 338, 701
- Tumbamba (o Tumepumpa): 86, 229-230, 239, 242, 298
 Túnez: 246, 668
 Tunja: 166, 168
 Turquía: 782
- Úbeda: 351
 Urabá (provincia): 136, 138, 140-143, 148, 156, 162, 164, 263, 759
 Urcosuyo: 315
 Utlatlán (o Utlatlán): 351
- Valencia: 38, 308, 765
 Valencia (reino de): 662-663
 Valladolid (España): 101, 122, 163, 186, 213, 257, 259, 266, 273, 281, 647, 659, 661, 664, 711, 734, 737, 739-740, 744, 748
 Valladolid (Yucatán): 134
 Valle
 - de Corazones: 125
 - de los Alcázares: 166
 - del Espíritu Santo: 167
 - de San Juan (o Tenesucha): 167
 - de Turmeque (o de la Trompeta): 167
 - de Ulancho: 136
 Venecia: 75, 650, 653-658, 668, 670, 678, 682, 705, 720, 723, 743-746, 748, 770-772
 Venezuela: 85, 168-169, 171, 366, 736-738, 746, 753-755, 774
 Venlo: 309
 Vera Cruz: 83, 126, 130, 212
 Veragua: 84, 136-140, 156, 736-737, 746, 751
 Verona: 709
 Viejo Mundo: 42, 662, 673, 676, 679, 683, 720, 728, 743
 Viena: 246, 683, 716
 Villa de la Guardia: 142
 Villa de la Plata: 264-265, 300-302, 314
 Villaecusa: 109
 Viseo: 90, 214
 Vizcaya: 179, 209
- Xalixco (o Xalisco, o Jalisco): 310, 352-353, 355-356, 366
 Xamanzal: 134
 Xamho: 124
 Xaquixaguana (o Jaquijahuana): 290, 320, 322, 324
 Xaraguá (o Jaraguá) [provincia de La Española]: 99, 108
 Xauxa (provincia): 237, 241, 244, 249-250, 260, 265-268, 281, 315, 318-319, 333, 757
 Xerez de Badajoz (o Jerez de los Caballeros): 157
 Xerez de la Frontera (o Jerez de la Frontera): 189, 322, 371
 Xicalanco: 131, 134-135
 Xochnuxco: 351
- Yanguas: 111, 250

Yucatán: 84, 116, 127-134, 136, 363, 366, 368, 681, 690, 735-736, 745, 755	Zamora: 297, 694, 744
Zabana (provincia de La Española): 108	Zaragoza: 17, 19, 25, 31-43, 187, 654, 663-664, 666, 693, 741, 748, 750
Zacatula: 87, 351	Zarza: 313
Zafra: 313	Zompachay: 169
Zaharia (Zahara de los Atunes): 370	Zona(s): 74-75, 78
Zamba: 139, 165	Zorobaro: 84, 137-138
	Zumaco: 259

TABLA DE CONTENIDOS

Siglas y abreviaturas	9
-----------------------	---

LA PRESENTE EDICIÓN

Preliminar de <i>Monique Mustapha</i>	13
Historia editorial de <i>Monique Mustapha</i>	17
Criterios editoriales	47
Criterios de transcripción de <i>Paul Roche</i>	51

HISTORIA DE LAS INDIAS de Francisco López de Gómara (véase detalle pp. 977-983)

Piezas preliminares	62
Capítulos 1-224	71
Piezas finales	374
Catálogo de variantes	377
Notas	425

ESTUDIOS

Datos biográficos de <i>Monique Mustapha</i>	643
Fuentes científicas de <i>Monique Mustapha</i>	673
Fuentes de los capítulos peruanos de la <i>Historia de las Indias</i> . El ciclo Lozano-Zárate-Gómara de <i>Paul Roche</i>	693

Arte de historiar y fuentes modernas de la <i>Historia de las Indias</i> de Louise Bénat-Tachot	705
El destino de la <i>Historia de las Indias</i> de Marie-Cécile Bénassy-Berling	763
Fenómenos morfosintácticos de Paul Roche	789

ANEXOS

Anexo 1. — Cuaderno iconográfico	797
Anexo 2. — Diligencias hechas en Sevilla a 8 y 9 de enero de 1554 para recoger la obra de Gómara	825
Anexo 3. — Parecer de fray Tomás Ortiz. Confrontación entre Pedro Mártir y López de Gómara	829
Anexo 4. — Nuevos documentos sobre Francisco López de Gómara. Edición y transcripción de <i>María del Carmen Martínez Martínez</i>	831
Anexo 5. — Cédulas relativas a la prohibición y confiscación de la obra y de los papeles de Gómara	861
Anexo 6. — Extractos de las lecciones de Marcel Bataillon en el Collège de France. Cursos 1953-1954 y 1956-1957	865

EDICIONES,
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Ediciones de la <i>Historia de las Indias</i>	877
Fuentes	885
Bibliografía general	913

ÍNDICES

Índice onomástico	937
Índice temático	957
Índice geográfico	963
Tabla de contenidos	975
Tabla de los capítulos de la <i>Historia de las Indias</i>	977
Tabla de las ilustraciones	985

TABLA DE LOS CAPÍTULOS DE LA *HISTORIA DE LAS INDIAS*
de Francisco López de Gómara

[Preliminares]	62
[Mapas]	63
[Prólogos]	67
[Dedicatoria]. — A Don Carlos, Emperador de Romanos, Rey de España, Señor de las Indias y Nuevo Mundo, Francisco LÓPEZ de GÓMARA, clérigo	69
[Proemio]	71
Capítulo primero. — El mundo es uno, y no muchos como algunos filósofos pensaron	71
Capítulo 2. — Que el mundo es redondo y no llano	73
Capítulo 3. — Que no solamente es el mundo habitable, mas que también es habitado	73
Capítulo 4. — Que hay antípodas, y por qué se dicen así	76
Capítulo 5. — Dónde, quién y cuáles son antípodas	77
Capítulo 6. — Que hay paso de nosotros a los antípodas, contra la común opinión de filósofos	78
Capítulo 7. — El sitio de la tierra	78
Capítulo 8. — Qué cosa son grados	79
Capítulo 9. — Quién fue inventor de la aguja de marear	80
Capítulo 10. — Opinión que Asia, África y Europa son isla	80
Capítulo 11. — Mojones de las Indias por hacia el norte	81
Capítulo 12. — El sitio de las Indias	82
Capítulo 13. — El descubrimiento primero de las Indias	88
Capítulo 14. — Quién era Cristóbal Colón	88
Capítulo 15. — Lo que trabajó Cristóbal Colón por ir a las Indias	89
Capítulo 16. — El descubrimiento de las Indias, que hizo Cristóbal Colón	91
Capítulo 17. — La honra y mercedes que los Reyes Católicos hicieron a Colón por haber descubierto las Indias	92

Capítulo 18. — Por qué se llamaron Indias	94
Capítulo 19. — La donación que hizo el Papa a los Reyes Católicos de las Indias	94
Capítulo 20. — Vuelta de Cristóbal Colón a las Indias	96
Capítulo 21. — El tercero viaje que Colón hizo a las Indias	98
Capítulo 22. — La hambre, dolencias, guerra y vitoria que tuvieron los españoles por defender sus personas y pueblos	98
Capítulo 23. — Prisión de Cristóbal Colón	99
Capítulo 24. — El cuarto viaje que a las Indias hizo Cristóbal Colón	100
Capítulo 25. — La muerte de Cristóbal Colón	101
Capítulo 26. — El sitio de la isla Española y otras particularidades	102
Capítulo 27. — La religión de la isla Española	103
Capítulo 28. — Costumbres	104
Capítulo 29. — Que las bubas vinieron de las Indias	106
Capítulo 30. — De los cocuyos y niguas, animalejos pequeños, uno bueno y otro malo	106
Capítulo 31. — Del pez que llaman en la Española manatí	107
Capítulo 32. — De los gobernadores de la Española	108
Capítulo 33. — Que los de la Española tenían pronóstico de la destrucción de su religión y libertad	109
Capítulo 34. — Milagros en la conversión	110
Capítulo 35. — Las cosas de nuestra España que hay agora en la Española	111
Capítulo 36. — Que todas las Indias han descubierto españoles	113
Capítulo 37. — Tierra del Labrador	113
Capítulo 38. — Por qué razón comienza por aquí el descubrimiento	114
Capítulo 39. — Los Bacallaos	114
Capítulo 40. — Río de Sant Antón	115
Capítulo 41. — Las islas Lucayos	115
Capítulo 42. — Río Jordán en tierra de Chicora	117
Capítulo 43. — Los ritos de chioranos	118
Capítulo 44. — El Boriquén	120
Capítulo 45. — El descubrimiento de la Florida	121
Capítulo 46. — Río de Palmas	123
Capítulo 47. — Pánuco	126
Capítulo 48. — La isla Jamaica	127
Capítulo 49. — La Nueva España	127
Capítulo 50. — De Fernando Cortés	130
Capítulo 51. — De la isla de Cuba	130
Capítulo 52. — Yucatán	131
Capítulo 53. — Conquista de Yucatán	133

Capítulo 54. — Costumbres de Yucatán	134
Capítulo 55. — Cabo de Honduras	135
Capítulo 56. — Veragua y Nombre de Dios	136
Capítulo 57. — El Darién	139
Capítulo 58. — Fundación de la Antigua del Darién	141
Capítulo 59. — Bandos entre los españoles del Darién	143
Capítulo 60. — De Panquiaco, que dio nuevas de la mar del Sur	145
Capítulo 61. — Guerras del golfo de Urabá que hizo Vasco Núñez de Balboa	146
Capítulo 62. — Descubrimiento de la mar del Sur	148
Capítulo 63. — Descubrimiento de perlas en el golfo de San Miguel	150
Capítulo 64. — Lo que Balboa hizo a la vuelta de la mar del Sur	152
Capítulo 65. — Balboa hecho adelantado de la mar del Sur	154
Capítulo 66. — Muerte de Balboa	156
Capítulo 67. — Frutas y otras cosas que hay en el Darién	158
Capítulo 68. — Costumbres de los del Darién	160
Capítulo 69. — Cenú	162
Capítulo 70. — Cartagena	163
Capítulo 71. — Santa Marta	164
Capítulo 72. — Descubrimiento de las esmeraldas	166
Capítulo 73. — Venezuela	168
Capítulo 74. — El descubrimiento de las perlas	170
Capítulo 75. — Otro gran rescate de perlas	171
Capítulo 76. — Cumaná y Maracapaná	172
Capítulo 77. — La muerte de muchos españoles	174
Capítulo 78. — Conquista de Cumaná y población de Cubagua	175
Capítulo 79. — Costumbres de Cumaná	176
Capítulo 80. — La caza y pesca de cumaneses	178
Capítulo 81. — De cómo hacen la yerba ponzoñosa con que tiran	179
Capítulo 82. — Bailes e ídolos que usan	180
Capítulo 83. — Sacerdotes, médicos y nigrománticos	182
Capítulo 84. — Paria	183
Capítulo 85. — El descubrimiento que hizo Vicente Yáñez Pinzón	185
Capítulo 86. — Río de Orellana	186
Capítulo 87. — Río Marañón	187
Capítulo 88. — El cabo de San Agustín	188
Capítulo 89. — El río de la Plata	188
Capítulo 90. — Puerto de Patos	190
Capítulo 91. — Negociación de Magallanes sobre la Especiería	191
Capítulo 92. — El estrecho de Magallanes	193

Capítulo 93. — Muerte de Magallanes	196
Capítulo 94. — Isla de Cebut	198
Capítulo 95. — De Siripada, rey de Borney	199
Capítulo 96. — La entrada de los nuestros en los Malucos	201
Capítulo 97. — De los clavos y canela y otras especias	203
Capítulo 98. — La famosa nao Vitoria	204
Capítulo 99. — Diferencias sobre la Especiería entre castellanos y portugueses	206
Capítulo 100. — Repartición de las Indias y Mundo Nuevo entre castellanos y portugueses	206
Capítulo 101. — La causa y autoridad por dónde partieron las Indias	208
Capítulo 102. — Segunda navegación a las Malucas	209
Capítulo 103. — De otros españoles que han buscado la Especiería	210
Capítulo 104. — Del paso que podrían hacer para ir más breve a las Malucas	211
Capítulo 105. — Empeño de la Especiería	212
Capítulo 106. — De cómo hubieron portugueses la contratación de las especias	213
Capítulo 107. — Los reyes y naciones que han tenido el trato de las especias	214
Capítulo 108. — Descubrimiento del Perú	216
Capítulo 109. — Continuación del descubrimiento del Perú	218
Capítulo 110. — Francisco Pizarro hecho gobernador del Perú	219
Capítulo 111. — La guerra que Francisco Pizarro hizo en la isla Puná	221
Capítulo 112. — Guerra de Túmbez y población de San Miguel de Tangarara	222
Capítulo 113. — Prisión de Atabaliba	223
Capítulo 114. — El grandísimo rescate que prometió Atabaliba porque le soltasen	227
Capítulo 115. — Muerte de Guáxcar por mandado de Atabaliba	228
Capítulo 116. — Las guerras y diferencias entre Guáxcar y Atabaliba	229
Capítulo 117. — Repartimiento de oro y plata de Atabaliba	231
Capítulo 118. — Muerte de Atabaliba	232
Capítulo 119. — Linaje de Atabaliba	233
Capítulo 120. — Corte y riqueza de Guaynacapa	233
Capítulo 121. — Religión y dioses de los Ingas y otras gentes	234
Capítulo 122. — La opinión que tienen acerca del diluvio y primeros hombres	236
Capítulo 123. — La toma del Cuzco, ciudad riquísima	237
Capítulo 124. — Calidades y costumbres del Cuzco	238
Capítulo 125. — La conquista del Quito	239
Capítulo 126. — Lo que aconteció a Pedro de Alvarado en el Perú	240
Capítulo 127. — Cómo Almagro fue a buscar a Pedro de Alvarado	241

Capítulo 128. — La muerte de Quizquiz	242
Capítulo 129. — Alvarado da su armada y recibe cien mil pesos de oro	243
Capítulo 130. — Nuevas capitulaciones entre Pizarro y Almagro	244
Capítulo 131. — La entrada que Diego de Almagro hizo al Chili	245
Capítulo 132. — Vuelta de Fernando Pizarro al Perú	245
Capítulo 133. — La rebelión de Mango Inga contra españoles	246
Capítulo 134. — Almagro tomó por fuerza el Cuzco a los Pizarros	247
Capítulo 135. — Los muchos españoles que indios mataron por socorrer el Cuzco	249
Capítulo 136. — El socorro que vino de muchas partes a Francisco Pizarro	249
Capítulo 137. — Dos batallas con indios que Alonso de Alvarado dio y venció	250
Capítulo 138. — Almagro prende al capitán Alvarado y rehusa los partidos de Pizarro	251
Capítulo 139. — Vistas de Almagro y Pizarro en Mala sobre concierto	252
Capítulo 140. — La prisión de Almagro	253
Capítulo 141. — Muerte de Almagro	256
Capítulo 142. — Las conquistas que se hicieron tras la muerte de Almagro	257
Capítulo 143. — La entrada que Gonzalo Pizarro hizo a la tierra de la Canela	259
Capítulo 144. — La muerte de Francisco Pizarro	261
Capítulo 145. — Lo que hizo don Diego de Almagro después de muerto Pizarro	263
Capítulo 146. — Lo que hicieron en el Cuzco contra don Diego	264
Capítulo 147. — Cómo Vaca de Castro fue al Perú	266
Capítulo 148. — Apercibimiento de guerra que hizo don Diego en el Cuzco	267
Capítulo 149. — La batalla de Chupas entre Vaca de Castro y don Diego	268
Capítulo 150. — La justicia que hizo Vaca de Castro en don Diego de Almagro y en otros muchos	270
Capítulo 151. — Visita del Consejo de Indias	272
Capítulo 152. — Nuevas leyes y ordenanzas para las Indias	273
Capítulo 153. — La grande alteración que hubo en el Perú por las ordenanzas	273
Capítulo 154. — De cómo fueron al Perú Blasco Núñez Vela y cuatro oidores	274
Capítulo 155. — Lo que pasó Blasco Núñez con los de Trujillo	276
Capítulo 156. — La jura de Blasco Núñez y prisión de Vaca de Castro	277
Capítulo 157. — Lo que Gonzalo Pizarro hizo en el Cuzco contra las ordenanzas	278
Capítulo 158. — La asonada de guerra que hizo Blasco Núñez Vela	280
Capítulo 159. — La muerte del fator Guillén Xuárez de Caravajal	281
Capítulo 160. — La prisión del vir[r]ey Blasco Núñez Vela	283
Capítulo 161. — La manera cómo los oidores repartieron entre sí los negocios	285

Capítulo 162. — De cómo los oidores embarcaron al Virrey para España	287
Capítulo 163. — Lo que Cepeda hizo tras la prisión del Virrey	289
Capítulo 164. — De cómo Gonzalo Pizarro se hizo gobernador del Perú	290
Capítulo 165. — Lo que Gonzalo Pizarro hizo en siendo gobernador	291
Capítulo 166. — De cómo Blasco Núñez se libró de la prisión, y lo que tras ello hizo	293
Capítulo 167. — Lo que Hernando Bachicao hizo por la mar	294
Capítulo 168. — De cómo Gonzalo Pizarro corrió a Blasco Núñez Vela	296
Capítulo 169. — Lo que hizo Pedro de Hinojosa con el armada	298
Capítulo 170. — Robos y crueldades de Francisco de Caravajal con los del bando del Rey	300
Capítulo 171. — La batalla en que murió Blasco Núñez Vela	302
Capítulo 172. — Lo que Blasco Núñez dixo y escribió de los oidores	305
Capítulo 173. — Que Gonzalo Pizarro se quiso llamar rey	306
Capítulo 174. — De cómo Pizarro degolló a Vela Núñez	307
Capítulo 175. — Ida del licenciado Pedro Gasca al Perú	308
Capítulo 176. — Lo que Gasca escribió a Gonzalo Pizarro	309
Capítulo 177. — El consejo que Pizarro tuvo sobre las cartas de Gasca	310
Capítulo 178. — Hinojosa entrega la flota de Pizarro a Gasca	312
Capítulo 179. — Los muchos que se alzaron contra Pizarro sabiendo que Gasca tenía la flota	313
Capítulo 180. — Cómo Pizarro desamparaba el Perú	314
Capítulo 181. — Vitoria de Pizarro contra Centeno	315
Capítulo 182. — En lo que Pizarro entendió tras esta vitoria	317
Capítulo 183. — Lo que hizo Gasca en llegando al Perú	318
Capítulo 184. — Cómo Gasca pasó el río Apurima sin contraste	319
Capítulo 185. — La batalla de Xaquixaguana, donde fue preso Gonzalo Pizarro	320
Capítulo 186. — La muerte de Gonzalo Pizarro por justicia	324
Capítulo 187. — El repartimiento de indios que Gasca hizo entre los españoles	325
Capítulo 188. — La tasa que de los tributos hizo Gasca	326
Capítulo 189. — Los gastos que Gasca hizo, y el tesoro que juntó	327
Capítulo 190. — Consideraciones	328
Capítulo 191. — Otras consideraciones	329
Capítulo 192. — El robo que los Contreras hicieron a Gasca volviendo a España	330
Capítulo 193. — La calidad y temple del Perú	331
Capítulo 194. — Cosas notables que hay y que no hay en el Perú	333
Capítulo 195. — Remate de las cosas del Perú	335

Capítulo 196. — Panamá	336
Capítulo 197. — Tararequi, isla de perlas	338
Capítulo 198. — De las perlas	339
Capítulo 199. — Nicaragua	341
Capítulo 200. — Las preguntas de Nicaragua	342
Capítulo 201. — Lo que más hizo Gil González en aquellas tierras	343
Capítulo 202. — Conquista y población de Nicaragua	344
Capítulo 203. — El volcán de Nicaragua que llaman Masaya	344
Capítulo 204. — Calidad de la tierra de Nicaragua	345
Capítulo 205. — Costumbre[s] de Nicaragua	346
Capítulo 206. — Religión de Nicaragua	348
Capítulo 207. — Cuauhtemallan	349
Capítulo 208. — Declaración deste nombre Cuauhtemallan	351
Capítulo 209. — La desastrada muerte de Pedro de Alvarado	352
Capítulo 210. — La espantosa tormenta que hubo en Cuauhtemallan, donde murió doña Beatriz de la Cueva	354
Capítulo 211. — Xalixco	355
Capítulo 212. — Síbola	356
Capítulo 213. — Quivira	358
Capítulo 214. — De las vacas corcovadas que hay en Quivira	360
Capítulo 215. — Del pan de los indios	361
Capítulo 216. — Del color de los indios	362
Capítulo 217. — De la libertad de los indios	363
Capítulo 218. — Del Consejo de Indias	365
Capítulo 219. — Un dicho de Séneca acerca del Nuevo Mundo, que parece adevinanz	366
Capítulo 220. — De la isla que Platón llama Atlántide	367
Capítulo 221. — El camino para las Indias	368
Capítulo 222. — Conquista de las islas de Canaria	369
Capítulo 223. — Costumbres de los canarios	371
Capítulo 224. — Loor de españoles	373
Algunas faltas notables en la impresión	374
[Colofón]	375
Privilegio de Su Alteza	376

TABLA DE LAS ILUSTRACIONES

FIG. 1. — Portadas de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552 (1ª emisión)	18
FIG. 2. — Grabado del bisonte en la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión)	18
FIG. 3. — Portada y textos preliminares de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión)	19
FIG. 4. — Grabado del bisonte en la edición de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553	21
FIG. 5. — Portadas de la edición de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553	21
FIG. 6a. — Portadas de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1554 (1ª emisión) y 1555 (2ª emisión)	22
FIG. 6b. — Portadas de la segunda parte de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1554	22
FIG. 7. — Lámina botánica de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1555 (2ª emisión)	23
FIG. 8. — Ilustración del bisonte en las ediciones de Amberes, 1554	23
FIG. 9. — Mapa de la edición de Amberes, Juan Bello, 1554	24
FIG. 10. — Portadas de la primera parte de las ediciones de Amberes, 1554	24
FIG. 11. — Documentos que atestiguan de la estancia de Gómara en Bolonia	649

LAS PORTADAS

En las ediciones españolas

FIG. 12. — Portadas de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552	797
FIG. 13. — Portada y textos preliminares de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión)	798
FIG. 14. — Portadas de la edición de Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553	798

FIG. 15. — Portadas de la primera parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1554 (1ª emisión) y 1555 (2ª emisión)	799
FIG. 16. — Portadas de la segunda parte de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1554	799
<i>En las ediciones de Amberes</i>	
FIG. 17. — Portadas (1ª y 2ª parte) de la edición de Amberes, Juan Steelsio, 1554	800
FIG. 18. — Portadas (1ª y 2ª parte) de la edición de Amberes, Martín Nucio, 1554	800
FIG. 19. — Portadas (1ª y 2ª parte) de la edición de Amberes, Juan Bellerio, 1554	801
EL BISONTE	
<i>En las ediciones españolas</i>	
FIG. 20a. — Zaragoza, Agustín Millán, 1553 (2ª emisión)	804
FIG. 20b. — Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553	804
<i>En las ediciones de Amberes</i>	
FIG. 21a. — Juan Bellerio, 1554	805
FIG. 21b. — Martín Nucio, 1554	805
LOS MAPAS Y LAS VIÑETAS	
FIG. 22. — Mapa del Nuevo Mundo y leyenda de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552 (1ª emisión) y 1553 (2ª emisión)	808
FIG. 23. — Mapa del Viejo Mundo y leyenda de la edición de Zaragoza, Agustín Millán, 1552 (1ª emisión) y 1553 (2ª emisión)	809
FIG. 24. — Mapa de la edición de Amberes, Juan Bellerio, 1554	810
FIG. 25. — Lámina botánica de la 1ª parte de la edición de Zaragoza, Pedro Bernuz, 1555 (2ª emisión)	811
LAS VIÑETAS DE LAS DÉCADAS DE TITO LIVIO	
FIG. 26. — <i>Embajada</i> , en cap. 15	815
FIG. 27. — <i>Se embarca la tropa</i> , en caps. 16 y 20	816
FIG. 28. — <i>Detención y Cortesanos</i> , en caps. 23 y 140	816
FIG. 29. — <i>Desembarco y batalla</i> , en caps. 44, 52 y 69	817
FIG. 30. — <i>El paso de las horcas caudinas</i> , en cap. 45	817
FIG. 31. — <i>Barcos y música</i> , en caps. 49, 92 y 108	818
FIG. 32. — <i>Mujeres al agua</i> , en caps. 58 y 197	818
FIG. 33. — <i>Batalla terrestre</i> , en caps. 61 y 171	819
FIG. 34. — <i>Batalla naval</i> , en caps. 62 y 85	819

FIG. 35. — <i>Asalto de una ciudad con incendio</i> , en caps. 76 y 123	820
FIG. 36. — <i>Entrada de un rey</i> , en cap. 95	820
FIG. 37. — <i>Batalla naval</i> , en caps. 103 y 175	821
FIG. 38. — <i>Sitio de una ciudad</i> , en cap. 111	821
FIG. 39. — <i>Combate y asesinato y Detención</i> , en cap. 113	822
FIG. 40. — <i>Batalla y Jinetes en armas</i> , en caps. 116 y 181	822
FIG. 41. — <i>Sitio de una ciudad en llamas</i> , en cap. 129	823
FIG. 42. — <i>Sitio de una ciudad</i> , en cap. 134	823
FIG. 43. — <i>Detención y Soldados con mujeres</i> , en cap. 138	824
FIG. 44. — <i>Llegada de una hueste con asesinato de un hombre</i> , en cap. 170	824

